

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

MUJERES Y HOMBRES EN PUEBLA 2009



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

DR © 2009, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**
Edificio Sede
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301
Fracc. Jardines del Parque, CP 20276
Aguascalientes, Ags.

www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx

Mujeres y hombres en Puebla

2009

Impreso en México
ISBN 978-970-13-5178-9

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la publicación *Mujeres y hombres en Puebla 2009*.

El objetivo fundamental de esta publicación es proporcionar un amplio conjunto de información estadística que muestre la situación demográfica, social, cultural, económica y política de hombres y mujeres, y los avances que se han logrado en Puebla para alcanzar la equidad de género.

La publicación está dirigida a los planificadores de políticas públicas, a los elaboradores de los programas de desarrollo social, a los tomadores de decisiones, a los académicos, a los organismos no gubernamentales y a la población en general, cuyas acciones están encaminadas a extender y mejorar la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo, en igualdad de oportunidades con los hombres.

De esta manera, el **INEGI** continúa brindando un diagnóstico estadístico actualizado sobre la situación de las mujeres y de los hombres del estado, y con ello coadyuva a la formulación de nuevas y mejores políticas así como los programas tendientes a lograr la integración plena de la mujer al desarrollo de la nación. Al mismo tiempo, se suma a los múltiples esfuerzos que en México se están enfocando hacia la búsqueda de una sociedad incluyente y con equidad de género.

Índice

Introducción	XIX
1. Situación demográfica	1
Población estatal	5
Estructura de la población por edad y sexo	6
Población total por municipio y sexo	7
Índice de femineidad por municipio y grupos de edad	8
Crecimiento de la población por municipio	9
Población de 0 a 14 años	10
Población de 15 a 29 años	11
Población de 30 a 59 años	12
Población de 60 y más años	13
Edad mediana	14
Población por tamaño de localidad	15
Estructura por edad y sexo según tipo de localidad	16
Índice de femineidad por municipio y tipo de localidad	17
Población urbana por municipio y sexo	18
Población en ciudades más pobladas	19
Población femenina en edad fértil	20
Población femenina en edad fértil por municipio	21
Promedio de hijos nacidos vivos	22
Promedio de hijos nacidos vivos por municipio	23
Promedio de hijos nacidos vivos por grupos de edad y tamaño de localidad	24
Tasa global de fecundidad	25
Tasa global de fecundidad por municipio	26
Tasa de fecundidad por grupos de edad	27
Probabilidad de tener el primer hijo entre los 15 y 25 años	28
Probabilidad de tener el primer hijo antes de los 20 años	29
Nacimientos registrados	30
Nacimientos registrados por municipio	31
Nacimientos ocurridos y registrados por año	32
Esperanza de vida	33
Tasa bruta de mortalidad	34
Sobremortalidad masculina	35
Sobremortalidad masculina por municipio	36
Mortalidad infantil	37
Mortalidad por grupos quinquenales de edad	38
Porcentaje de inmigrantes, emigrantes y saldo neto migratorio interno de la población de 5 y más años	39
Índice de desarrollo relativo al género	40
2. Migración	41
Población no nativa de la entidad de residencia	43
Población no nativa residente en el estado, por entidad federativa	44

Población no nativa residente en la entidad, por municipio	45
Población inmigrante interna reciente	46
Población inmigrante interna reciente, por municipio	47
Estructura porcentual por edad y sexo de la población inmigrante interna reciente	48
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años inmigrante interna reciente	49
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años inmigrante interna reciente, por entidad federativa	50
Nivel de escolaridad de la población de 15 y más años inmigrante interna reciente	51
Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años inmigrantes internas recientes	52
Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 y más años inmigrantes internas recientes, por municipio	53
Población de 5 y más años inmigrante internacional reciente	54
Estructura porcentual por edad y sexo de la población inmigrante internacional reciente	55
Población inmigrante internacional reciente según tamaño de localidad de destino	56
Nivel de escolaridad de la población de 15 y más años inmigrante internacional reciente	57
Población inmigrante internacional reciente según parentesco	58
3. Mortalidad por causas	59
Estructura de la mortalidad por causas	61
Mortalidad por causas y municipio	62
Mortalidad infantil por causas	63
Mortalidad preescolar por causas	64
Mortalidad escolar por causas	65
Mortalidad en los jóvenes por causas	66
Mortalidad en la edad adulta por causas	67
Mortalidad en los adultos mayores por causas	68
4. Salud	69
Población hospitalizada	71
Causas de morbilidad por egreso hospitalario	72
Morbilidad por tumores malignos	73
Mortalidad por tumores malignos	74
Casos de SIDA por fecha de notificación y de diagnóstico	75
Casos de SIDA por grupos de edad y sexo	76
Casos de SIDA por municipio y sexo	77
Casos de SIDA por institución notificante	78
Casos de SIDA por factor de riesgo	79
Casos de SIDA por factor de riesgo y jurisdicción	80
Casos de SIDA por transmisión sexual y jurisdicción, Puebla 1984-2008	81
Infecciones de transmisión sexual por edad y sexo	82
Mortalidad por cáncer de próstata	83
Papanicolau por entidad federativa	84

Mortalidad materna por principales causas	85
Uso de servicios médicos preventivos según edad y sexo	86
Egresos hospitalarios de hombres por edad y causas	87
Egresos hospitalarios de mujeres por edad y causas	88
Población masculina fallecida en hospitales por edad	89
Población femenina fallecida en hospitales, por edad	90
5. Salud materno infantil	91
Mujeres con hijo menor de un año que recibió atención prenatal	93
Población femenina de 20 a 49 años según lugar de atención del parto del último hijo nacido vivo	94
Nacimientos atendidos en clínicas u hospitales	95
Nacimientos registrados según persona que atendió el parto	96
Nacimientos registrados según lugar donde se atendió el parto	97
Consulta a puérperas	98
Razón de mortalidad materna	99
Población de 12 a 19 años que ha escuchado hablar de métodos anticonceptivos	100
Población de 12 a 19 años que ha escuchado hablar de algún método anticonceptivo según método	101
Población de 15 a 19 años que inició su vida sexual antes de los 15 años	102
Población de 12 a 19 años que usó condón o preservativo en la primera relación sexual	103
Población de 12 a 19 años que usó algún método anticonceptivo	104
Población de 12 a 19 años que conoce algún método para prevenir infecciones de transmisión sexual	105
Población de 20 a 49 años que usa algún método anticonceptivo	106
Prevalencia de lactancia en niños de 0 a 5 años	107
Población menor de 5 años con enfermedad diarreica	108
Mortalidad por enfermedades diarreicas agudas (EDAS) en menores de 5 años	109
Población menor de 10 años con enfermedad respiratoria aguda	110
Mortalidad por infecciones respiratorias agudas (IRAS) en menores de 5 años	111
Población menor de 10 años con daño a la salud por un accidente	112
6. Nutrición	113
Población de 5 a 11 años de edad con baja talla, sobrepeso y obesidad	115
Población de 12 a 19 años de edad con baja talla, sobrepeso y obesidad	116
Población de 20 y más años según condición de índice de masa corporal	117
Población con anemia por grupos de población	118

7. Adicciones	119
Población de primer ingreso a CIJ por sexo	121
Población de primer ingreso a CIJ por grupos de edad	122
Usuarios de drogas por situación conyugal	123
Usuarios de drogas por escolaridad	124
Usuarios de drogas por tipo de actividad	125
Inicio de consumo de drogas	126
Inicio de consumo de alcohol y tabaco	127
Inicio de consumo de drogas ilegales	128
Consumo de drogas durante el primer año	129
Consumidores de drogas ilegales por tipo de droga	130
Consumo de drogas alguna vez en la vida	131
Consumo de drogas en el último año	132
Usuarios de drogas por droga de mayor impacto	133
Usuarios de drogas por tipo de consumo	134
Consumo de tabaco a lo largo de la vida de la población de 10 a 19 años	135
Consumo de alcohol alguna vez en la vida de la población de 10 a 19 años	136
Condición de temporalidad de consumo de tabaco en la población de 20 y más años	137
Condición de temporalidad en el consumo de alcohol de la población de 20 y más años	138
Consumo alto de alcohol por entidad federativa	139
Condición de consumo de tabaco en secundarias	140
Edad de los estudiantes de secundaria al probar por primera vez el tabaco	141
Razón para fumar la primera vez en secundarias	142
Consumo de drogas en secundarias	143
Consumo de tabaco en adolescentes por entidad federativa	144
8. Educación	145
Población de 5 a 29 años que asiste a la escuela	149
Población de 5 a 29 años que asiste a la escuela por grupos de edad	150
Población de 5 a 29 años que asiste a la escuela por municipio	151
Población de 5 a 29 años que asiste a la escuela por tamaño de localidad	152
Población sin escolaridad	153
Población sin escolaridad por municipio	154
Población sin escolaridad por tamaño de localidad	155
Población con educación básica obligatoria incompleta	156
Población con educación básica obligatoria incompleta por municipio	157
Población con educación básica obligatoria incompleta por tamaño de localidad	158
Población de 15 y más años con educación básica obligatoria completa	159
Población con educación básica obligatoria completa por municipio	160

Población con educación básica obligatoria completa por tamaño de localidad	161
Población de 15 años y más con educación postbásica	162
Población de 15 años y más con educación postbásica por municipio	163
Población de 15 años y más con educación postbásica por tamaño de localidad	164
Grado promedio de escolaridad de la población	165
Grado promedio de escolaridad de la población por grupos de edad	166
Grado promedio de escolaridad de la población por municipio	167
Grado promedio de escolaridad de la población por tamaño de localidad	168
Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	169
Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir, por municipio	170
Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir por tamaño de localidad	171
Población de 8 a 14 años con retraso escolar	172
Población de 8 a 14 años con retraso escolar por edad desplegada	173
Población de 8 a 14 años con retraso escolar por municipio	174
Población de 8 a 14 años con retraso escolar por tamaño de localidad	175
Población de 15 y más años analfabeta	176
Población de 15 y más años analfabeta por grupos de edad	177
Población de 15 y más años analfabeta por municipio	178
Población de 15 y más años analfabeta por tamaño de localidad	179
Población de 15 y más años con rezago educativo	180
Población de 15 y más años con rezago educativo por tamaño de localidad	181
Población de 15 y más años con rezago educativo por municipio	182
Población de 15 y más años con rezago educativo por tamaño de localidad	183
9. Nupcialidad, hogares y viviendas	185
Situación conyugal y edad de la población	191
Situación conyugal por tipo de localidad	192
Hogares por tipo de localidad	193
Evolución de los hogares por tipo de hogar	194
Hogares por municipio y sexo del jefe	195
Clase de hogar	196
Hogares biparentales por municipio	197
Hogares de jefe con hijos por municipio	198
Hogares con población de 60 y más años por municipio	199
Población en hogares por parentesco	200
Población en hogares por parentesco y tipo de localidad	201
Parentesco y edad mediana	202

Población por tipo y clase de hogar	203
Jefes de hogares familiares por tipo de localidad y edad	204
Edad mediana de los jefes por municipio	205
Tamaño promedio del hogar familiar por edad del jefe	206
Diferencia de edades entre cónyuges	207
Diferencia de edades entre cónyuges por tipo de localidad	208
Disponibilidad de servicios en la vivienda	209
Viviendas sin recubrimiento en pisos	210
Número de cuartos de la vivienda y tipo de localidad	211
Número de dormitorios en la vivienda y tipo de localidad	212
Disponibilidad de bienes en la vivienda	213
Disponibilidad de bienes en la vivienda y tipo de localidad	214
Hogares por perceptores únicos y principales, según el sexo del jefe del hogar	215
Parentesco de los perceptores únicos y principales	216
Hogares por tipo de localidad y deciles de ingreso	217
Ingreso de los hogares por tipo de localidad y deciles de ingresos	218
Gasto de los hogares por grandes rubros	219
Gasto de los hogares en alimentación	220

10. Trabajo	221
Tipo de actividad	223
Roles tradicionales y no tradicionales	224
Trabajo doméstico no remunerado por edad	225
Trabajo doméstico no remunerado por situación conyugal	226
Trabajo doméstico no remunerado por nivel de escolaridad	227
Trabajo doméstico no remunerado por tamaño de localidad	228
Jornadas de trabajo doméstico no remunerado y extradoméstico por edad	229
Jornadas de trabajo doméstico no remunerado y extradoméstico por tamaño de localidad	230
Jornadas de trabajo doméstico no remunerado y extradoméstico por entidad federativa	231
Actividades no económicas	232
Cambios en la participación en el trabajo extradoméstico	233
Trabajo extradoméstico	234
Trabajo extradoméstico por situación conyugal	235
Trabajo extradoméstico e hijos nacidos vivos	236
Trabajo extradoméstico por nivel de escolaridad	237
Trabajo extradoméstico por entidad federativa	238
Trabajo extradoméstico por tamaño de localidad	239
Ocupaciones femeninas y masculinas	240
Ocupaciones más feminizadas y masculinizadas	241
Segregación ocupacional por tamaño de localidad	242
Segregación ocupacional por entidad federativa	243
Posición en la ocupación	244
Segregación ocupacional por posición en la ocupación	245
Ocupación por sector de actividad	246
Sector de actividad por tamaño de localidad	247
Sector de actividad	248

Sectores de actividad más feminizados y masculinizados	249
Segregación ocupacional por sector de actividad	250
Población ocupada en el sector primario por entidad federativa	251
Población ocupada en el sector secundario por entidad federativa	252
Población ocupada en el sector terciario por entidad federativa	253
Ingreso de mujeres y hombres	254
11. Seguridad social	255
Derechohabientes a servicios de salud por institución	259
Derechohabientes a servicios de salud por municipio	260
Derechohabientes a servicios de salud por tamaño de localidad	261
Población pensionada por tipo de pensión	262
Población con pensión no laboral	263
Población pensionada por monto mensual de la pensión	264
Asegurados del IMSS por grupos de edad	265
Riesgo de trabajo por tipo de lesión	266
Accidentes de trabajo según región anatómica afectada	267
Accidentes de trabajo por tipo de ocupación	268
Derechohabientes a servicios de salud por edad y sexo	269
Afiliados al ISSSTE por grupos de edad	270
Derechohabientes usuarios de los servicios de salud	271
Guarderías del IMSS	272
Servicios para el cuidado de los niños de seis años y menores	273
Afiliados al ISSSTE	274
Población ocupada por tipo de prestaciones	275
Asegurados en el IMSS	276
Riesgos de trabajo entre los asegurados del IMSS	277
12. Violencia contra las mujeres	279
Legislación estatal en materia de violencia contra las mujeres	281
Diversas formas de violencia hacia las mujeres	282
Violencia de pareja por situación conyugal	283
Violencia de pareja por tipo de violencia	284
Violencia de pareja y nivel de escolaridad	285
Violencia de pareja y condición de actividad	286
Violencia de pareja en hablantes de lengua indígena	287
Violencia familiar	288
Violencia familiar por situación conyugal	289
Violencia familiar por edad y nivel de escolaridad	290
Violencia comunitaria	291
Violencia comunitaria por edad y nivel de escolaridad	292
Violencia laboral	293
Violencia laboral por edad y nivel de escolaridad	294
Violencia escolar	295
Violencia escolar por edad y por nivel de escolaridad	296
Violencia hacia las mujeres de 60 y más años	297
Mujeres con violencia patrimonial	298

13. Delincuencia	299
Presuntos delincuentes de los fueros federal y común, por sexo	301
Presuntos delincuentes de los fueros federal y común, por edad	302
Presuntos delincuentes de los fueros federal y común, por principales delitos	303
Delincuentes sentenciados de los fueros federal y común, por municipio	304
Delincuentes sentenciados de los fueros federal y común, por grupos de edad	305
Delincuentes sentenciados de los fueros federal y común, por principales delitos	306
Delincuentes sentenciados de los fueros federal y común, por tipo de sentencia	307
Capacidad de los centros de readaptación social y número de internos	308
Menores infractores	309
Menores infractores por nivel de instrucción	310
Percepción de la inseguridad	311
Percepción de los espacios seguros	312
Víctimas de algún delito	313
Víctimas de delito por entidad federativa	314
14. Muertes por violencia	315
Número de muertes por violencia	317
Tasa de muertes por violencia	318
Muertes por violencia por municipio	319
Tipo de muertes por violencia	320
Lugar de ocurrencia de las muertes por violencia	321
Número de homicidios por municipio	322
Homicidios que ocurrieron en la vivienda por municipio	323
Homicidios por mecanismo que causo la lesión	324
Tasa de homicidios en el tiempo	325
Tasa de homicidios por grupos de edad	326
Tasa de homicidios por tamaño de la localidad	327
Suicidios por municipio	328
Estructura por edad y sexo de la población suicida	329
Situación conyugal de la población suicida	330
Suicidios por mecanismo que causó la lesión	331
Tasa de suicidios en el tiempo	332
Tasa de suicidios por grupo de edad	333
Tasa de suicidios por tamaño de localidad	334
15. Participación política y social	335
Ciudadanos con derecho al voto	337
Relación de femineidad del padrón electoral	338
Índice de habilitación para el voto	339
Composición del congreso estatal	340
Composición de la LVII legislatura del congreso estatal	341
Composición de los ayuntamientos por sexo	342
Composición de los ayuntamientos por municipio	343
Participación de las mujeres en la administración pública estatal	344
Participación en organizaciones sociales	345
Índice de potenciación de género por municipio	346

16. Religión	347
Condición religiosa	349
Población religiosa según sexo y razón de femineidad	350
Población por religión según grupos de edad	351
Población alfabetada por religión	352
Promedio de escolaridad por religión	353
Promedio de hijos nacidos vivos según religión y grupos de edad	354
Población ocupada en actividades religiosas	355
Viviendas colectivas de carácter religioso	356
17. Poblaciones indígenas	357
Población que habla lengua indígena	359
Estructura por edad y sexo	360
Tipo de lengua	361
Edad mediana	362
Población migrante	363
Población migrante y tipo de lengua	364
Promedio de hijos nacidos vivos y tipo de lengua	365
Derechohabiencia a servicios de salud y tipo de lengua	366
Población derechohabiente a servicios de salud por grupos de edad	367
Población que no habla español	368
Población que no habla español y tipo de lengua	369
Población de 6 a 29 años que asiste a la escuela	370
Población de 6 a 29 años que asiste a la escuela, por condición de habla indígena	371
Población de 12 a 14 años que asiste a la escuela y tipo de lengua	372
Población de 6 a 29 años alfabetada	373
Población de 6 a 29 años alfabetada, por condición de habla indígena	374
Población de 15 a 19 años alfabetada y tipo de lengua	375
Población de 15 a 19 años que no asiste a la escuela y no ha concluido la primaria	376
Atraso escolar y tipo de lengua	377
Promedio de escolaridad	378
Hogares y tipo de lengua	379
Composición del hogar	380
Población y sexo del jefe del hogar	381
Asistencia escolar y sexo del jefe del hogar	382
Características de la vivienda	383
Disponibilidad de bienes	384
18. Población con discapacidad	385
Población con discapacidad por municipio	387
Población con discapacidad por grupos de edad y sexo	388
Población con discapacidad por tipo de discapacidad	389
Población con discapacidad por tipo de discapacidad y grupos de edad	390
Población con discapacidad por tipo de discapacidad y de localidad	391
Población con discapacidad según causa de la discapacidad	392

Población con discapacidad por causa y grupos de edad	393
Población con discapacidad por tipo y causa de la discapacidad	394
Población con discapacidad derechohabiente a servicios de salud por institución	395
Población con discapacidad usuaria de los servicios de salud por edad	396
Población con discapacidad usuaria de los servicios de salud por institución	397
Población analfabeta con discapacidad	398
Población con discapacidad por condición de asistencia escolar y edad	399
Población con discapacidad según aptitud para leer y escribir	400
Población con discapacidad por nivel de escolaridad	401
Hogares con personas con discapacidad por municipio	402
Población con discapacidad por relación de parentesco con el jefe del hogar	403
Población con discapacidad por estado conyugal	404
Población con discapacidad por condición de actividad económica	405
Población ocupada con discapacidad por nivel de escolaridad	406
Población ocupada con discapacidad según características de la ocupación	407
Población ocupada con discapacidad según ingresos por trabajo	408
Anexo estadístico	409
Cuadro 1 Población por municipio según grupos de edad 2005	411
Cuadro 2 Población por municipio según tipo de localidad y sexo 2005	416
Cuadro 3 Población femenina en edad fértil por municipio 2005	421
Cuadro 4 Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 45 a 49 años de edad, por municipio 2005	426
Cuadro 5 Tasa global de fecundidad del año 1999 de la población femenina de 12 a 49 años, por municipio	428
Cuadro 6 Nacimientos registrados y ocurridos, por municipio en el que reside la madre según sexo del nacido 2006	430
Cuadro 7 Índice de desarrollo relativo al género, por municipio 2005	435
Cuadro 8 Población no nativa y su porcentaje por municipio según sexo 2000	437

Cuadro 9	Población inmigrante interna reciente por municipio y sexo 1990-2005	442
Cuadro 10	Población inmigrante internacional reciente por municipio y sexo 1990-2005	447
Cuadro 11	Defunciones por municipio según sexo y grupos de edad 2006	452
Cuadro 12	Casos de SIDA por municipio, factor de riesgo y sexo 1984-2008	462
Cuadro 13	Distribución de los nacimientos registrados según persona que atendió el parto, por municipio de ocurrencia 2005	470
Cuadro 14	Distribución de los nacimientos según lugar donde se atendió el parto, por municipio de ocurrencia 2005	475
Cuadro 15	Porcentaje de la población de 5 a 29 años que asiste a la escuela, por municipio según sexo 1990-2005	480
Cuadro 16	Porcentaje de la población de 15 años y más con primaria incompleta, por municipio según sexo 1990-2005	485
Cuadro 17	Porcentaje de la población de 15 años y más con primaria completa, por municipio según sexo 1990-2005	490
Cuadro 18	Porcentaje de la población de 15 años y más con secundaria incompleta, por municipio según sexo 1990-2005	495
Cuadro 19	Porcentaje de la población de 15 años y más con secundaria completa, por municipio según sexo 1990-2005	500
Cuadro 20	Porcentaje de la población de 15 años y más con estudios técnicos o comerciales con secundaria, por municipio según sexo 1990-2005	505
Cuadro 21	Porcentaje de la población de 15 años y más con bachillerato, por municipio según sexo 1990-2005	510
Cuadro 22	Porcentaje de la población de 15 años y más con educación superior, por municipio según sexo 1990-2005	515

Cuadro 23	Porcentaje de la población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir, por municipio según sexo 1990-2005	520
Cuadro 24	Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta, por municipio según sexo 1990-2005	525
Cuadro 25	Porcentaje de la población de 15 años y más en rezago educativo, por municipio según sexo 1990-2005	530
Cuadro 26	Distribución porcentual de la población de 12 y más años, por municipio y sexo según situación conyugal 2000	535
Cuadro 27	Edad mediana de los contrayentes de matrimonio y de los divorciantes, por municipio 2006	540
Cuadro 28	Principales indicadores de los hogares por municipio 2005	545
Cuadro 29	Viviendas y su porcentaje por municipio según disponibilidad de servicios y sexo del jefe 2005	550
Cuadro 30	Porcentaje de la población derechohabiente y su distribución porcentual según institución, por municipio y sexo 2005	560
Cuadro 31	Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común, por municipio de ocurrencia, y tasa de presuntos delincuentes por sexo 2006	565
Cuadro 32	Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común, por municipio de ocurrencia y su distribución porcentual según sexo 2006	569
Cuadro 33	Índice de habilitación para el voto, por entidad federativa 2008	573
Cuadro 34	Índice de potenciación de género, por municipio 2000	574
Cuadro 35	Población de 18 años y más en el padrón electoral y lista nominal, por sexo y municipio 2008	576
Cuadro 36	Integrantes de los ayuntamientos, por municipio y sexo según cargo que ocupan 2008	581

Cuadro 37	Población de 5 años y más, por municipio según grupos de religiones y sexo 2000	586
Cuadro 38	Población de 5 años y más, por municipio según religión 2000	591
Cuadro 39	Población total y de 5 y más años hablante de lengua indígena, por municipio y sexo 2005	601
Cuadro 40	Población hablante de lengua indígena, por lengua y sexo 2005	606
Cuadro 41	Hogares indígenas según sexo del jefe, por municipio 2005	607
Cuadro 42	Porcentaje de la población con discapacidad según tipo de discapacidad, por municipio y sexo 2000	612
Cuadro 43	Porcentaje de la población con discapacidad según causa de la discapacidad, por municipio y sexo 2000	617
Cuadro 44	Principales indicadores de la población con discapacidad, por municipio según sexo 2000	622
	Referencias bibliográficas	635

Introducción

Con la publicación **Mujeres y Hombres en Puebla 2009**, el **INEGI** muestra la continuidad y consistencia con uno de los compromisos establecidos por el gobierno mexicano en la Plataforma de Acción de Beijing, que a su vez fue resultado de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en 1995.

En el apartado “Objetivos estratégicos y medidas” de la Plataforma de Acción de Beijing plasman los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; entre éstos destaca la generación y difusión de información desglosada por sexo, destinada a la planificación y la evaluación. Asimismo, se determinan las medidas que deben adoptar los servicios nacionales de estadística y los órganos gubernamentales en sus respectivas esferas de actuación:

- Tratar de velar porque se recojan, compilen, analicen y presenten por sexo y edad estadísticas sobre la persona, y que además reflejen los problemas y cuestiones relativos al hombre y a la mujer en la sociedad.
- Recoger, compilar, analizar y presentar periódicamente datos desglosados por edad, sexo, y otros indicadores socioeconómicos pertinentes.
- Asegurar la preparación periódica de una publicación de estadísticas sobre género en donde se presenten e interpreten datos pertinentes sobre hombres y mujeres de tal forma que resulte útil para una amplia gama de usuarios no técnicos.

En este año (2009) el **INEGI** ratifica la pertinencia de estos compromisos en materia de generación y divulgación de estadísticas e indicadores sociodemográficos con enfoque de género, para apoyar la planeación y la instrumentación de programas que conduzcan a la equidad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales.

Es indudable que en Puebla se ha avanzado en la igualdad entre mujeres y hombres, como se hace patente con los siguientes ejemplos: las mujeres tienen un mayor acceso a los servicios de salud; su presencia en los diferentes niveles educativos, particularmente en el profesional, es más relevante; su incursión en el mercado laboral crece constantemente; su participación sociopolítica en puestos de elección y decisión está en ascenso; y cada vez comparte más el trabajo doméstico con los hombres.

Esta edición de **Mujeres y Hombres en Puebla** contiene 18 temas con más de 350 indicadores, los cuales permiten observar los avances alcanzados por las mujeres en relación con los hombres, así como las brechas todavía existentes para conseguir la equidad.

El primer capítulo aborda, de manera integrada, aspectos demográficos como volumen, estructura y distribución espacial de la población, fecundidad, conocimiento y uso de métodos anticonceptivos, migración y mortalidad. Por su trascendencia, estos dos últimos temas se presentan, además, en dos capítulos subsecuentes, con el fin de focalizar aspectos de carácter social.

Los temas de salud y salud materno infantil se presentan por separado; en el primero se incluye información sobre los usuarios de los servicios médicos, la morbilidad y las causas de muerte; en tanto que el segundo hace referencia a las condiciones de salud de la madre e hijo.

El capítulo sobre nutrición considera a los grupos más vulnerables, como son los niños, las niñas y las mujeres en edad fértil.

En lo que corresponde a las adicciones, se ofrece información sobre los consumidores de drogas y los problemas que enfrentan.

Enseguida se da cuenta de los avances que se han alcanzado en el país en el terreno educativo y es señalada la desigualdad que prevaleciente entre hombres y mujeres.

Continúa un amplio capítulo con las estadísticas sobre los patrones de nupcialidad, la estructura y composición de las familias y las diferencias que se observan en los hogares, de acuerdo con el sexo del jefe. También se exponen indicadores que permiten conocer las características básicas de las viviendas donde reside la población mexicana.

Posteriormente, se presentan indicadores que permiten conocer y caracterizar la inserción de mujeres y hombres en el trabajo doméstico y extradoméstico; y, por medio del tema de la seguridad social, se muestra información sobre el acceso a los servicios de salud y otras prestaciones sociales.

El capítulo sobre violencia contra las mujeres presenta indicadores sobre la dimensión y características de la violencia de pareja; la violencia familiar; la comunitaria, la laboral y la escolar.

La delincuencia continúa siendo un problema de seguridad pública de primer orden, y por ello se incluyen datos sobre los delitos, y respecto de quienes los cometen, lo que permite observar comportamientos diferenciales entre hombres y mujeres.

El capítulo sobre muertes por violencia destaca la incidencia, las causas y los lugares donde ocurren los homicidios y suicidios, distinguiendo las diferencias por sexo.

El apartado relativo a la participación política y social, contiene información sobre la magnitud y formas de participación de la ciudadanía en el proceso electoral, así como la presencia asimétrica de hombres y mujeres en los espacios de toma de decisiones, como los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Se incluyen también algunos indicadores básicos sobre las religiones que profesan hombres y mujeres.

El capítulo sobre la población indígena contiene una selección de indicadores sociodemográficos que muestran la situación de desventaja de estos grupos de población, y especialmente la de las mujeres.

El último capítulo presenta un amplio conjunto de indicadores básicos sobre la población con discapacidad, los cuales permiten conocer las diversas formas en que hombres y mujeres de distintas edades enfrentan su condición, y el acceso que tienen a las oportunidades de desarrollo social.

Al final se incluye un anexo estadístico con información adicional para dimensionar y caracterizar las diferencias entre ambos sexos a nivel municipal.

En esta edición se consideraron los avances que se han alcanzado en materia de generación de información estadística desglosada por sexo. Para la actualización de la información y se usaron los datos disponibles más recientes derivados de censos, conteos, encuestas y registros administrativos, algunos generadas exclusivamente por el INEGI, otras en coordinación con otras instituciones, o bien por diversas organizaciones del país.

Es preciso señalar que la gran variedad de fuentes de información que se utilizan, y el hecho de que cada una tenga su propia cobertura, periodicidad y niveles de desagregación, dificultan presentar toda la información para un mismo momento y de manera homogénea. Cuando la información está disponible, se describe la evolución en el tiempo del indicador, y su comportamiento por municipio y tipo de localidad de residencia.

También es conveniente señalar algunos tratamientos hechos a las cifras, como la exclusión en el cálculo de los indicadores, de la no respuesta o respuesta no especificada, lo que hace más preciso al indicador o su comparación con otros, al no incluirse las respuestas del tipo no sabe o no contestó. Debido a que el espacio disponible limita desplegar la la información de los 217 municipios, se hizo una selección de los que mostraron los indicadores más altos y los más bajos, elección en la que no se consideraron aquellos con menos de 3 000 habitantes en 2005, pues en ocasiones se afectan por lo reducido de las cifras que les dan origen. Sin embargo, en el anexo estadístico se muestran los indicadores de los 217 municipios del estado. Se tiene además, que el ordenamiento de la información de los cuadros se hizo a partir de las cifras de las mujeres, para

asegurar que se destaque la problemática femenina, pues podría mantenerse oculta de haberse hecho respecto de los hombres o en relación con la suma de hombres y mujeres.

Un objetivo que ha regido la elaboración de **Mujeres y Hombres en Puebla** es presentar la información en forma amigable y de fácil comprensión para todos los usuarios, de ahí que se utilicen tablas y gráficas, acompañados con comentarios sobre los resultados más relevantes en un lenguaje claro y conciso.

En respuesta a la desigualdad imperantes entre mujeres y hombres, el **INEGI** apoya, con la evidencia de la información estadística, el diagnóstico de la situación y el diseño de planes y programas que conlleven a la equidad beneficio de la sociedad.

1. Situación Demográfica

Durante el siglo XX la dinámica demográfica en México tuvo importantes transformaciones. Desde los años treinta, los programas de salud y la mayor cobertura de estos servicios dieron lugar al descenso continuo de la mortalidad, que se reflejó en un incremento significativo de la esperanza de vida. Para esta prolongación de la sobrevivencia contribuyó principalmente la reducción de la mortalidad en los primeros años de vida de las personas y la disminución del riesgo de fallecimiento por enfermedades de carácter infecto-contagioso de la población en general.

Por su parte, las costumbres, hábitos maritales y organización familiar, así como la política pronatalista de mediados de siglo que intentó satisfacer la demanda de mano de obra para la industria creciente, poblar el territorio nacional y proteger las fronteras, propiciaron una fecundidad alta. Así, el descenso de la mortalidad y la permanencia de la fecundidad en niveles elevados provocaron que el país observara un gran crecimiento demográfico, sobre todo de 1954 a 1974, cuando presentó tasas superiores a 3% anual, ubicadas entre las más altas observadas en la historia de la humanidad.

Este alto crecimiento implicó un aumento, a corto plazo, en la demanda de servicios de educación, salud, vivienda y empleo, difícil de satisfacer. Ello motivó la creación de una política que permitió la conducción de los fenómenos de población hacia la desaceleración del ritmo de crecimiento y el impulso de una cultura con carácter demográfico a través de procesos educativos, de información y comunicación. La elaboración de la Ley General de Población en 1974 tuvo como aspecto central la puesta en marcha de los programas de planificación familiar y de sensibilización respecto de las ventajas de espaciar y limitar el tamaño de la descendencia mediante el uso de la anticoncepción.

Hoy día la planificación familiar, además del fuerte impacto en la disminución de los niveles de fecundidad, ha permitido, desde el enfoque de la salud reproductiva, alcanzar una vida sexual y reproductiva más sana y placentera. La política también ha favorecido una mayor y más amplia participación de la mujer en los procesos de desarrollo económico, social, político y cultural del país, en condiciones de igualdad con el varón.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) estima que en el umbral del siglo XXI la población del país se habría acercado a los 154 millones de personas si las parejas no hubieran controlado el tamaño de su descendencia desde finales de los sesenta. En cambio,

la tasa de crecimiento anual promedio de 2% observada en el periodo 1980-1990, que llegó a 1% entre 2000 y 2008, evidencia el éxito en este aspecto de la política de población. El número de habitantes del estado de Puebla, tuvo un incremento en términos relativos de 116%, al pasar de 2.5 a 5.4 millones de habitantes. Hoy, a pesar de la reducción en su tasa de crecimiento, la cual era de 2.8% entre 1970 y 1980, de 2.2% entre 1980 y 1990, y de 2.1% en el último decenio, la población continúa aumentando en números absolutos debido a la inercia dada por el alto número de jóvenes en edad de procrear, que propicia que el total de nacimientos permanezca elevado aunque descienda el promedio de hijos por mujer.

En cuanto a la estructura de la población nacional y del estado de Puebla, por edad y sexo, se percibe en 2005 en los primeros años de vida una proporción de hombres ligeramente mayor que de mujeres, debido a un mayor número de nacimientos de varones. A partir de los 15 años, la relación hombres-mujeres disminuye por factores como la sobremortalidad masculina y la migración internacional, que aún es predominantemente varonil.

Mientras la pirámide de población del año 1970 mostraba un importante peso relativo de menores de 15 años, como producto de una alta fecundidad, en 2005 se percibe la reducción de los grupos de edad menor y un aumento de los grupos mayores, aspecto que expresa un gradual proceso de envejecimiento de la población, como consecuencia de la mayor sobrevivencia en las edades mayores y el descenso de la fecundidad.

Por otra parte, los persistentes desequilibrios en la distribución territorial de la población, su impacto en el desarrollo regional y en el medio ambiente, ha dado pie a la necesidad de replanteamientos en la definición del problema, para atender desde distintos ámbitos de acción el fenómeno migratorio en el país y en el estado. En los años cuarenta la migración se caracterizó básicamente por la presencia de flujos internos de carácter rural-urbano, en especial hacia las zonas más urbanizadas que alteraron el patrón de asentamientos humanos. Ante ello, algunas políticas en materia de descentralización, combinadas con el auge económico de ciertos puntos, dieron pauta a nuevos flujos migratorios.

Por ello, en la presente edición de la publicación Mujeres y Hombres en Puebla se muestran indicadores que dan cuenta de estos aspectos. Una manifestación de lo dicho se puede observar en la composición por sexo en las ciudades más pobladas; en ellas, por lo regular existen más mujeres que hombres. Por ejemplo, al este de la Sierra Norte del estado, se encuentra una de las ciudades mencionadas, Teziutlán. Ahí el índice de femineidad indica que por cada 100 hombres existen 116 mujeres; lo que la sitúa como la ciudad con el mayor índice de femineidad de todo el estado.

Los fenómenos migratorios internacionales de las últimas décadas se diferencian de manera sustantiva de los registrados en periodos precedentes. Desde hace varias décadas, Puebla es un estado que

expulsa migrantes internacionales inscritos en procesos sociales, económicos, políticos y culturales cada vez más intensos, aspecto que hoy en día hace que la migración en su conjunto sea, después de la fecundidad, el fenómeno de mayor impacto en la estructura y la dinámica demográfica. Por ejemplo, en algunos municipios poblanos con tradición migratoria hacia los Estados Unidos, se registra un nuevo comportamiento en el índice de femineidad, sobre todo en el grupo de edad de 30 a 59 años. Lo que sugiere, entre otras interpretaciones, que las mujeres que se encuentran dentro de este grupo de edad y que emigran a Estados Unidos no sólo se integran al mercado laboral de ese país, sino que emigran para consolidar con su trabajo doméstico los núcleos familiares que se fueron conformando en los últimos lustros.

El presente capítulo concentra los principales indicadores que dan cuenta del crecimiento, estructura y distribución espacial de la población en el estado de Puebla, y de un conjunto de municipios que se seleccionaron por registrar los más altos y los más bajos indicadores de mujeres; así como las variables del cambio demográfico (fecundidad, mortalidad y migración) por sexo.

Cabe señalar que, por su trascendencia, otros aspectos de carácter social asociados a la mortalidad y la migración son vistos con mayor detalle en “Mortalidad por causas” y “Migración”. Se considera que estos cambios implican una mejora sustancial para el análisis de las diferencias entre mujeres y hombres que redundará en una mayor calidad y utilidad de esta publicación.

POBLACIÓN ESTATAL

Entre 1970 y 2005 la población en la entidad creció en términos relativos 116 por ciento. Durante esos 35 años la población femenina ha predominado.

En 1970 el estado de Puebla contaba con 2.5 millones de habitantes, poco más de la mitad eran mujeres. Veinticinco años después se alcanzaron los 4.7 millones de residentes, de los cuales 2.3 millones eran hombres y 2.4 mujeres.

En este periodo los registros censales muestran que la diferencia de las mujeres se mantuvo

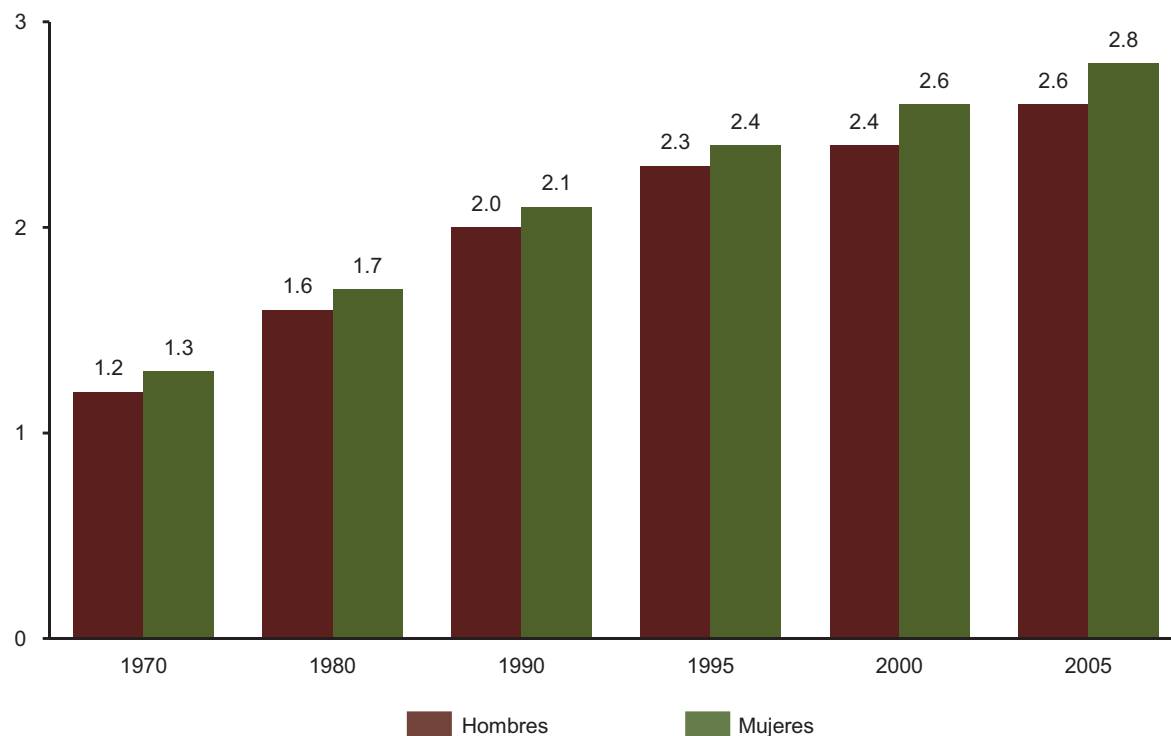
siempre en la misma proporción, es decir, 100 mil más que los hombres.

Es entre los años 2000 y 2005 cuando esta diferencia crece en el mismo sentido, pero en 2005 son 200 mil más mujeres.

De acuerdo con los datos del II conteo de población y vivienda, al 17 de octubre de 2005 se registraron 5 383 133 habitantes en el estado, de los cuales 2 804 469 son mujeres, quienes representan 52.1% del total de la población.

**Población por sexo, Puebla
1970-2005**

(Millones)



Fuente: **INEGI**. IX Censo General de Población y Vivienda, 1970.
—— X Censo General de Población y Vivienda, 1980.
—— XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.
—— I Conteo de Población y Vivienda, 1995.
—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.
—— II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

Al ser comparada la estructura de la población del estado de Puebla en 2005, con respecto a la registrada en el año 2000, se puede observar una disminución del tamaño de la base de la pirámide, así como un ensanchamiento de las barras que representan a la población de 30 y más años, lo cual refleja una disminución de la tasa de fecundidad.

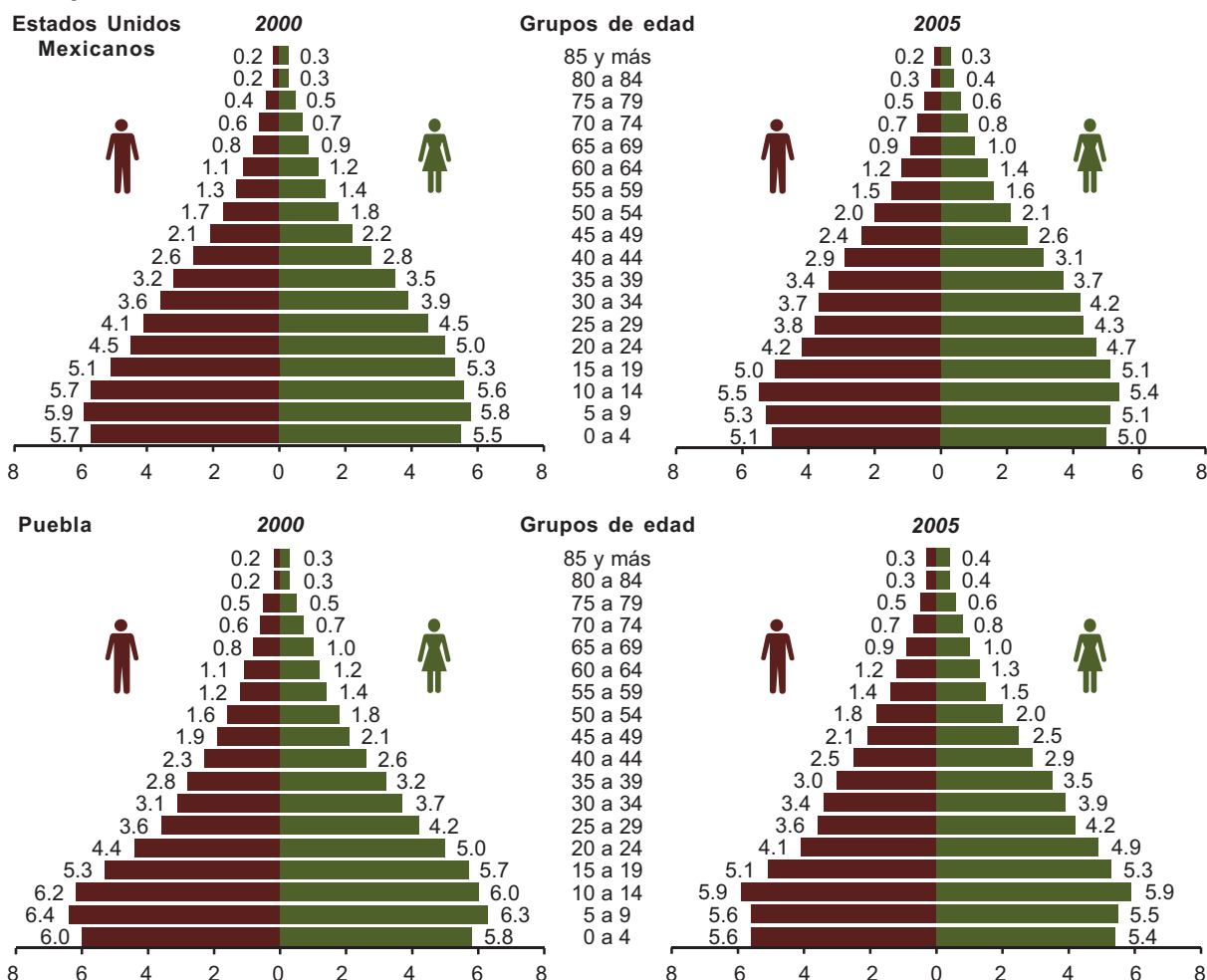
Este comportamiento de la población también se repite a nivel nacional, sólo que en este caso la tendencia antes mencionada es más acentuada.

Según el censo general de población y vivienda 2000, tanto en Puebla como en el país el grupo de

población más numeroso es el de 5 a 9 años. Como consecuencia, en el 2005 el grupo de 10 a 14 años es el más grande en las pirámides de población.

Además, en ambos niveles geográficos y en los dos años referidos, los tres primeros grupos quinquenales muestran en general mayor número de hombres que de mujeres. Pero a partir del grupo de 15 a 19 años, son más las mujeres que los hombres, resultado de varios factores, como la mayor mortalidad masculina, la mayor migración masculina al iniciarse la vida laboral, así como una más alta sobrevivencia femenina en las edades más avanzadas.

Estructura por edad y sexo de la población 2000 y 2005



Nota: Se excluye a la población que no especificó su edad.
 Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.
 — Il Conteo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO Y SEXO

En Puebla vive 5.2% de la población nacional. Es decir, 5.4 millones; de ellos, 2.6 son hombres y 2.8 mujeres. El índice de femineidad indica que por cada 100 hombres existen 109 mujeres; en tanto que a nivel nacional este indicador tiene un valor de 106 mujeres.

En la gran mayoría de los municipios del estado el índice de femineidad es mayor a 100; en la pequeña región del centro-sur del estado, caracterizada por una fuerte expulsión masculina, que

conforman Teopantlán, Tepeojuma, Tlapanalá y Huatlatlauca, por cada 100 hombres existen 121 mujeres.

Cabe destacar que en Aquixtla y Hermenegildo Galeana el número de mujeres y de hombres es muy cercano. Pero en el centro de la mixteca poblana, Tepexi de Rodríguez registra el índice más bajo, en donde los hombres son más que las mujeres por 240, mientras que en Chilchotla, municipio situado al este del estado, la diferencia es de 197.

Población según sexo e índice de femineidad, por municipio 2005

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Índice de femineidad
Estados Unidos Mexicanos	103 263 388	50 249 955	53 013 433	105.5
Puebla	5 383 133	2 578 664	2 804 469	108.8
Teopantlán	4 220	1 876	2 344	124.9
Tepeojuma	7 465	3 345	4 120	123.2
Tlapanalá	7 994	3 609	4 385	121.5
Huatlatlauca	6 540	2 956	3 584	121.2
Acatlán	32 521	14 737	17 784	120.7
Petlalcingo	9 132	4 146	4 986	120.3
Guadalupe	6 355	2 896	3 459	119.4
Xochiltepec	3 041	1 386	1 655	119.4
Zapotitlán	7 774	3 546	4 228	119.2
Atzitzihuacán	11 016	5 040	5 976	118.6
Molcaxac	5 719	2 619	3 100	118.4
Chila	4 562	2 093	2 469	118.0
Tochimilco	14 954	6 875	8 079	117.5
Huaquechula	25 425	11 694	13 731	117.4
Honey	6 687	3 080	3 607	117.1
Tepeyahualco	15 814	7 824	7 990	102.1
Quimixtlán	19 609	9 711	9 898	101.9
Lafragua	7 772	3 858	3 914	101.5
Francisco Z. Mena	16 013	7 957	8 056	101.2
Tlaxco	5 324	2 646	2 678	101.2
Hueytalpan	4 661	2 321	2 340	100.8
Hueytamalco	26 115	13 009	13 106	100.7
Acateno	8 419	4 195	4 224	100.7
Huehuetla	15 616	7 789	7 827	100.5
Aquixtla	7 386	3 687	3 699	100.3
Hermenegildo Galeana	7 560	3 787	3 773	99.6
Eloxochitlán	11 347	5 713	5 634	98.6
Huitzilán de Serdán	12 088	6 094	5 994	98.4
Chilchotla	18 303	9 250	9 053	97.9
Tepexi de Rodríguez	19 156	9 698	9 458	97.5

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

ÍNDICE DE FEMINEIDAD POR MUNICIPIO Y GRUPOS DE EDAD

La composición por edad y sexo de la población registra que a partir de los 15 años hay más mujeres que hombres, tanto en el estado como en el país.

El mayor desequilibrio en la composición por sexo de la población se observa de los 60 años en adelante, lo que ocurre tanto en el estado como en el país, consecuencia de una más alta sobrevivencia femenina. Por el contrario, se tiene una menor presencia de mujeres de los 0 a los 14 años, efecto del mayor número de nacimientos de hombres.

El cuadro muestra los municipios con los mayores y los menores índices de femineidad. Entre los que registran un índice alto se puede ver que es la

población de 15 a 29 años la que explica el alto valor del indicador. En todos esos municipios el índice es mayor a 113, que es el valor estatal para esa edad, y llega hasta 172.5 en Teopantlán. En ellos también es elevado el índice de femineidad de 30 a 59 años. El que sea tan destacado en esas edades sugiere que hay una gran migración de hombres, además, los municipios con los índices más altos se ubican en una vasta región al sur del estado conocida por su migración hacia la unión americana.

Por el contrario, en Tepexi de Rodríguez se registra el índice más bajo, y es el de la población de 30 a 59 años el que muestra un comportamiento contrario a la media estatal.

Índice de femineidad por grupos de edad y municipio 2005

Municipio	Grupos de edad			
	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más
Estados Unidos Mexicanos	97.1	108.2	110.2	114.2
Puebla	97.6	113.1	115.9	120.4
Teopantlán	99.9	172.5	141.6	119.8
Tepeojuma	107.8	133.1	141.9	112.0
Tlapanalá	105.2	153.7	133.7	94.5
Huatlatlauca	91.9	147.8	140.3	132.4
Acatlán	99.4	138.9	135.5	121.7
Petlalcingo	103.6	140.3	129.4	122.7
Guadalupe	96.2	140.0	147.8	107.3
Xochiltepec	101.9	146.3	118.0	127.8
Zapotitlán	98.4	133.0	137.7	122.9
Atzitzihuacán	102.6	151.0	124.8	105.9
Molcaxac	103.0	132.4	129.2	116.1
Chila	95.8	159.3	125.8	111.9
Tochimilco	100.5	148.0	125.6	106.3
Huaquechula	100.6	134.9	132.5	111.1
Honey	95.5	166.4	118.1	118.0
Tepeyahualco	96.4	109.7	102.4	102.1
Quimixtlán	98.6	103.2	101.7	117.4
Lafragua	94.6	102.3	106.2	110.6
Francisco Z. Mena	93.1	106.7	110.7	90.9
Tlaxco	101.2	103.5	106.4	85.0
Hueytlalpan	94.2	106.5	106.8	96.6
Hueytamalco	91.9	107.7	107.3	95.9
Acateno	96.4	106.8	109.5	79.9
Huehuetla	94.3	105.6	108.4	89.8
Aquixtla	90.3	105.0	104.7	113.0
Hermenegildo Galeana	91.4	104.1	108.8	97.6
Eloxochitlán	98.7	89.1	105.5	113.8
Huítzilán de Serdán	94.9	97.0	106.8	97.1
Chilchotla	97.0	97.0	101.6	95.4
Tepexi de Rodríguez	93.9	110.0	88.5	106.6

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIO

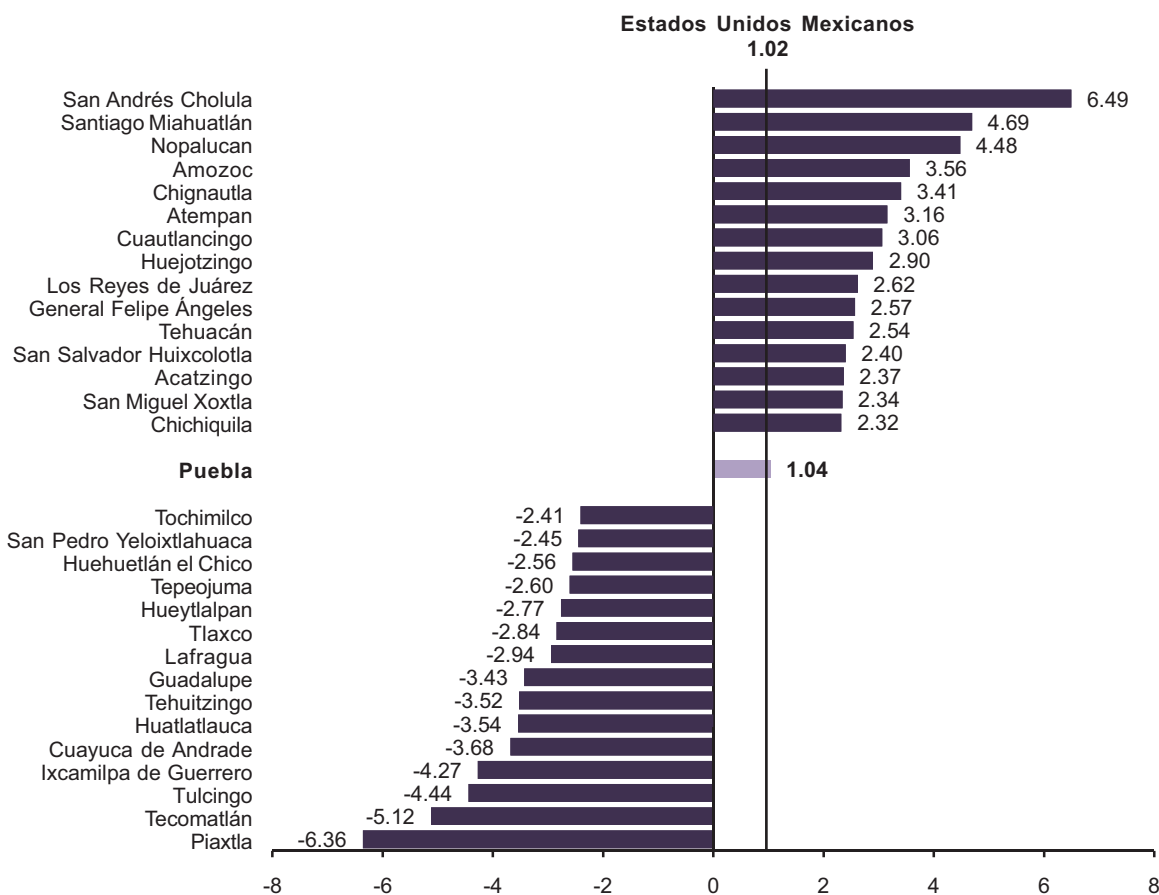
Durante el quinquenio 2000-2005, el estado de Puebla creció a una tasa promedio anual de 1.04%, prácticamente igual a la nacional. Los municipios de San Andrés Cholula y Santiago Miahuatlán son los que tienen las mayores tasas de crecimiento promedio anual; 6.49 y 4.69%, respectivamente.

Si bien es cierto que su cercanía con la ciudad capital influye en el rápido crecimiento de municipios como San Andrés Cholula y Amozoc, también lo es que algunos de ellos, como Nopalucan y San Andrés Cholula, ampliaron en el periodo sus límites territoriales. No así Santiago Miahuatlán, municipio colindante con Tehuacán, donde se localiza la segunda ciudad más grande del estado.

En sentido contrario, de los municipios que en vez de crecer redujeron su población en el quinquenio referido, destacan: Piaxtla, con una tasa promedio anual de -6.36%, le sigue Tecamatlán con -5.12%, y en tercer lugar está Tulcingo, con -4.44 por ciento.

Cabe mencionar que estos tres municipios se localizan dentro de la vasta región sur del estado conocida como la mixteca poblana y conforman una pequeña zona geográfica al ser municipios colindantes. Por lustros, la mixteca se ha caracterizado por sus flujos migratorios, hacia los Estados Unidos de América, que ya se ha hecho una tradición.

Tasa de crecimiento promedio anual de la población en el periodo 2000-2005, por municipio seleccionado



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.
 — II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 0 A 14 AÑOS

El peso del joven de Puebla es más alto que el observado en el ámbito nacional. En 2005, los habitantes menores de 15 años representan un poco más de un tercio del total de personas en el estado, mientras que en el país son menos de un tercio.

Los datos del II conteo muestran que los porcentajes nacional y estatal, de mujeres de 0 a 14 años, son más bajos que los de los hombres.

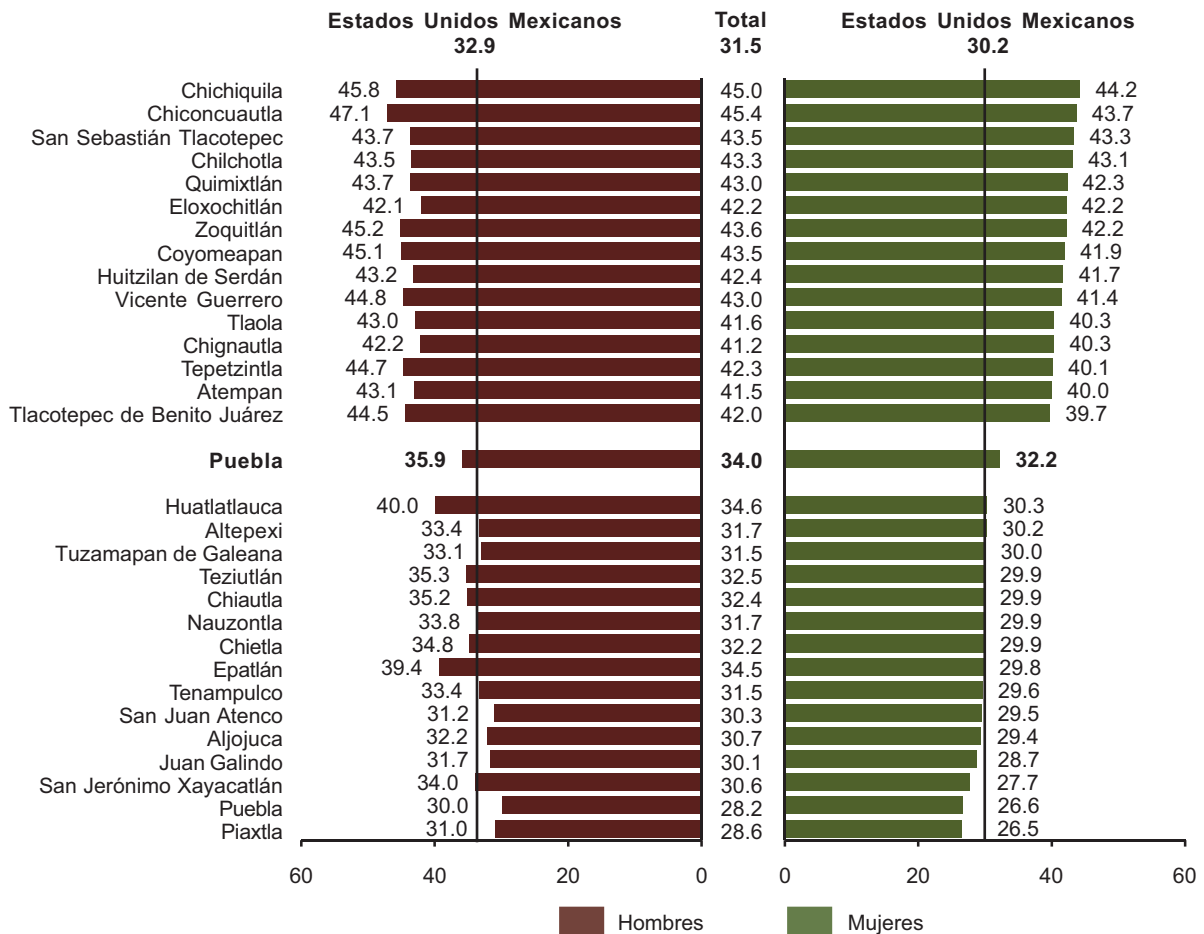
La gráfica muestra una selección de los municipios según el porcentaje que representan las mujeres de 0 a 14 años respecto del total de mujeres del mismo municipio: aparecen los que cuentan

con los valores más altos y más bajos. Con excepción de Eloxochitlán, en donde prácticamente hay un equilibrio, los demás conservan la tendencia general de peso más alto de varones que de población femenina menor de 15 años.

Chichiquila registra el porcentaje más alto de población femenina menor de 15 años del estado. Ahí, de cada 100 mujeres 44 tienen de 0 a 14, proporción significativamente más alta que la registrada por el estado, de 32 de cada 100.

Al sur del estado, en Piaxtla, 26.5% de las mujeres son menores de 15 años, en tanto que en el municipio de Puebla el porcentaje es casi igual.

Porcentaje de la población de 0 a 14 años, por municipio y sexo 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS

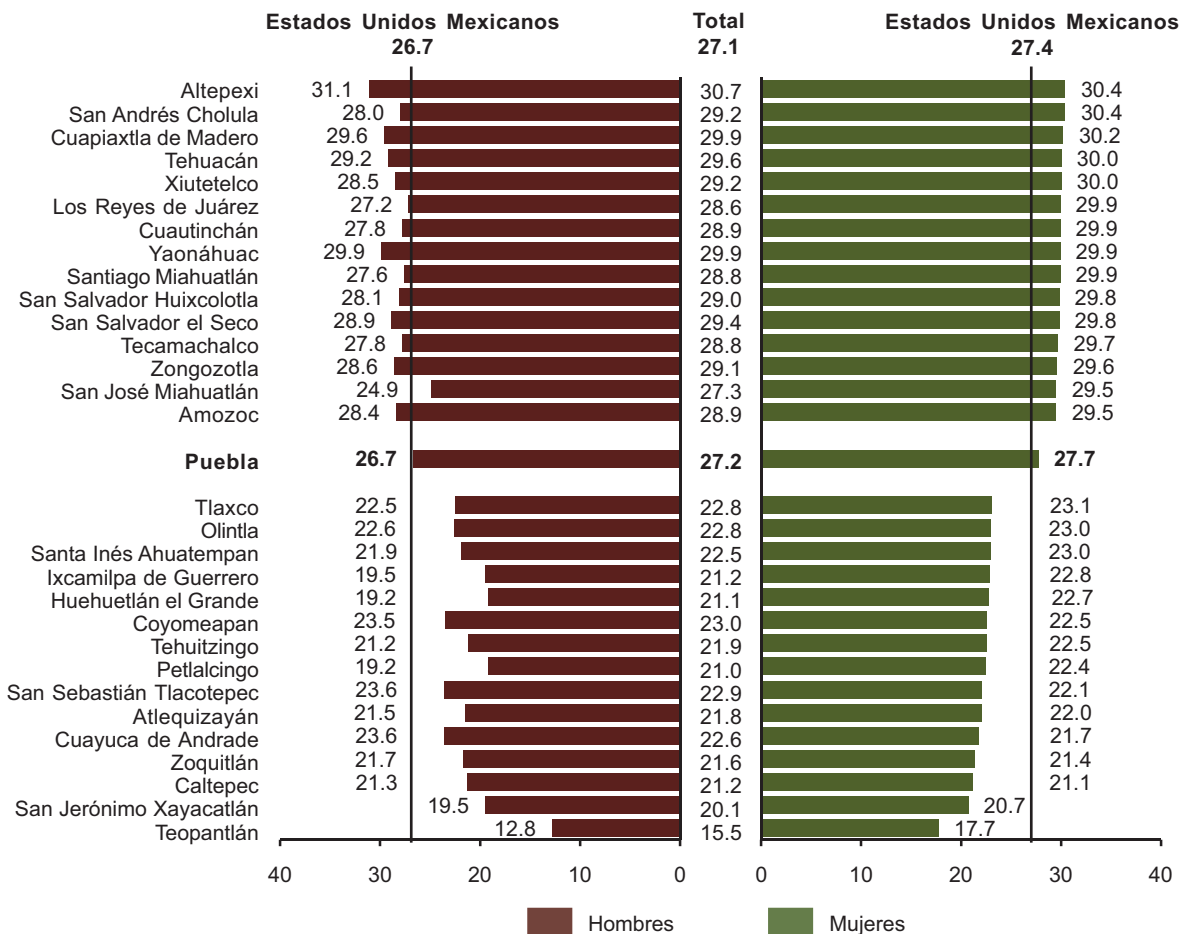
El arco de tiempo que va de los 15 a los 29 años define varios aspectos de la vida de las personas. El escolar y el económico dan como resultado, en la mayoría de los casos, la independencia del núcleo familiar. También se establecen relaciones de pareja, se forman nuevos hogares y se inicia la reproducción.

Si en la población menor de 15 años predominan los hombres, de los 15 a los 29 años la preeminencia es femenina, lo cual sugiere, entre otras realidades, mayor migración por parte de los

varones. Esto ocurre tanto a nivel nacional como en el estado.

A nivel municipal, si bien esta característica se repite, no es de manera total, ya que al menos en Altepexi, Coyomeapan, San Sebastián Tlacotepec, Cuayuca de Andrade y Zoquitlán, el porcentaje que representa la población femenina en el rango de edad referida frente al total de mujeres es ligeramente menor que el de los hombres. Por su parte, Teopantlán registra el porcentaje más bajo de mujeres de entre 15 y 29 años, y es de 17.7 por ciento.

Porcentaje de la población de 15 a 29 años, por municipio y sexo 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 30 A 59 AÑOS

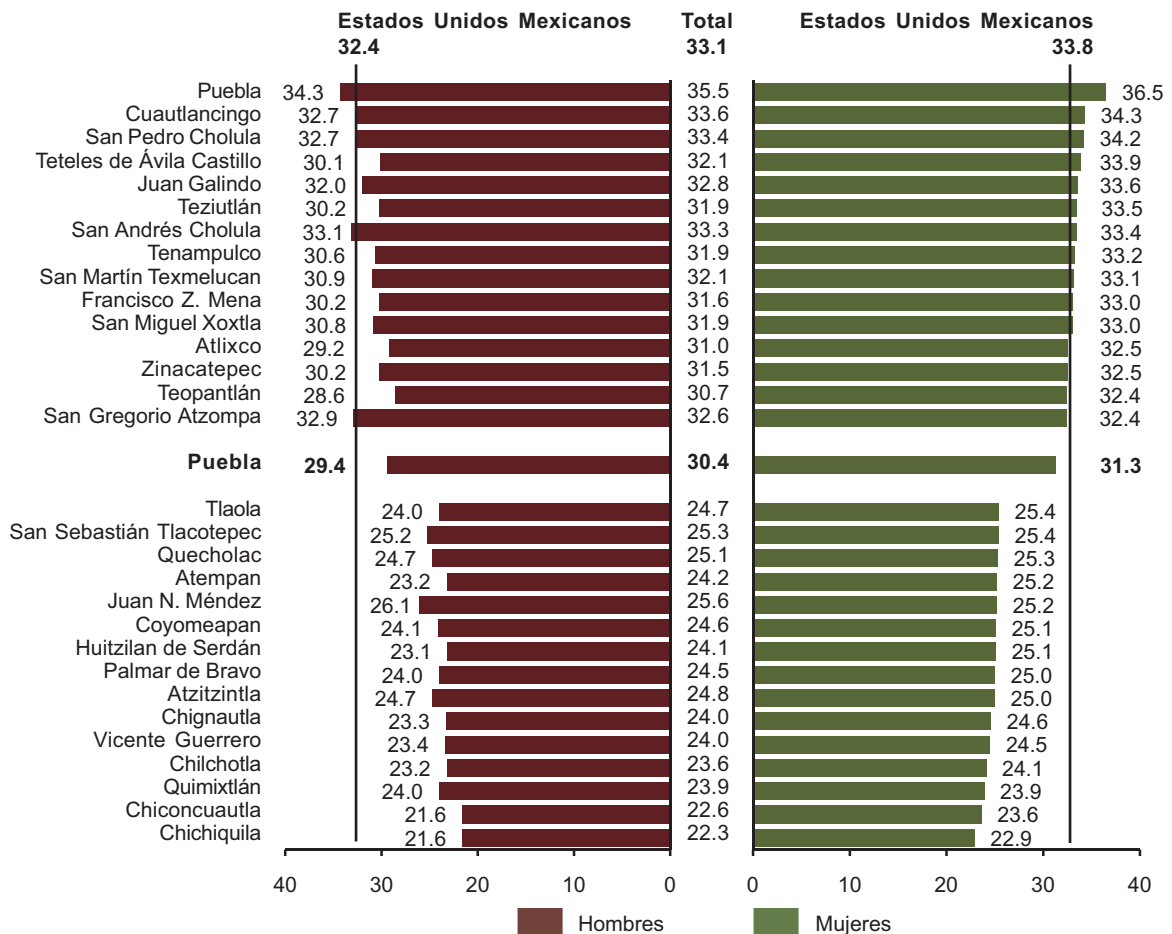
Un poco más de 30% de la población en el país y en el estado de Puebla tiene entre 30 y 59 años, es decir, son personas adultas. En este periodo de vida las personas tienden a integrarse socialmente de manera definitiva, pues cuentan ya en la mayoría de los casos con los elementos (plena capacidad laboral, integridad física, roles sociales establecidos, etc.) que lo hacen posible. En Puebla, 31.3% de las mujeres están en ese rango de edad y 29.4% de los hombres también.

Al desagregar la información a nivel municipal, destaca el hecho de que los tres municipios con

los mayores porcentajes de población femenina adulta, es decir, Puebla, Cuautlancingo y San Pedro Cholula, conforman una misma zona geográfica, caracterizada por su nivel de urbanización. En ellos el porcentaje que representan las mujeres adultas frente al total de mujeres es mayor que el de los hombres.

En el extremo oriente del estado, el municipio de Chichiquila registra 22.9% de mujeres adultas y 21.6% de hombres; y junto con el municipio de Chiconcuautla, es uno de los dos con menor cantidad de mujeres de 30 a 59 años.

Porcentaje de la población de 30 a 59 años, por municipio y sexo 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS

Adultos mayores es la clasificación que se les da a las personas que tienen 60 y más años de edad.

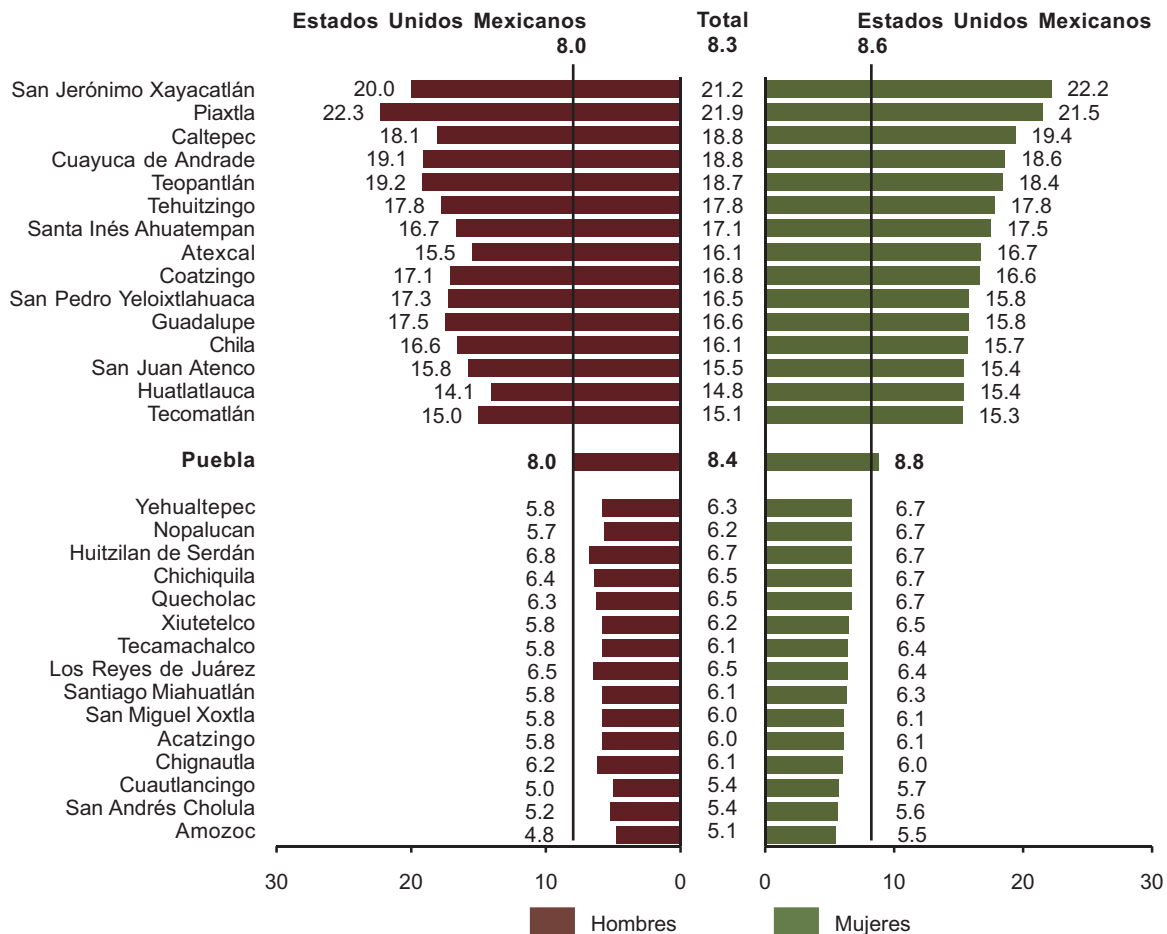
En el estado y en el país, ese núcleo poblacional representa un poco más de ocho por ciento. Cuando el crecimiento de esta población se acentúa, fenómenos sociales como la dependencia económica, o bien la estructura de los servicios, se ven directamente afectados; además, la vejez se refleja de diferente forma según el sexo de las personas.

En el país y en el estado, la proporción de mujeres de 60 y más años es mayor que la de los hombres. En la entidad esta diferencia que hace

predominar a las mujeres, no siempre se cumple a nivel municipal. Así, en San Jerónimo Xayacatlán y Piaxtla, municipios que se ubican al sur del estado, las adultas mayores representan frente al total de mujeres de sus municipios 22.2 y 21.5%, respectivamente, datos significativamente más altos que el promedio estatal. Pero en Piaxtla los hombres mayores predominan.

Por otra parte, los tres municipios con menores porcentajes de adultos mayores, Amozoc, San Andrés Cholula y Cuautlancingo, se encuentran relativamente cerca del municipio de Puebla. En ellos las mujeres mayores tienen más representatividad que los hombres.

Porcentaje de la población de 60 y más años, por municipio y sexo 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

EDAD MEDIANA

En Puebla la mitad de la población tiene 23 años o menos, en tanto que a nivel nacional la edad mediana llega a 24 años.

La edad mediana de las mujeres es más alta en ambos niveles geográficos, como consecuencia de una incidencia diferente respecto a los hombres, de la mortalidad y la migración.

Al interior del estado de Puebla, en los municipios de San Jerónimo Xayacatlán y Teopantlán la mitad de la población tiene como máximo 28 y 29

años, respectivamente. En ambos, las mujeres tienen una edad mediana de 30, superior a la de los hombres, que es de 25 años. También destacan Huatlatlauca y San Pedro Yeloixtlahuaca, donde la edad mediana de las mujeres es marcadamente alta respecto a la de los hombres.

Se tiene por otro lado, que al este del estado, en Chilchotla, la mitad de la población total se concentra hasta la edad de 17 años, y la diferencia del indicador entre hombres y mujeres es nula.

Edad mediana por municipio y sexo 2005

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	24	23	25
Puebla	23	21	24
San Jerónimo Xayacatlán	28	25	30
Teopantlán	29	25	30
Piactla	28	27	29
Caltepec	25	22	28
Huatlatlauca	24	20	27
Puebla	26	25	27
San Juan Atenco	26	24	27
Tenampulco	26	25	27
Cuayuca de Andrade	25	24	26
Juan Galindo	25	24	26
Nauzontla	25	24	26
San Pedro Yeloixtlahuaca	23	19	26
Tehuizingo	24	22	26
Aljojuca	25	25	25
Coatzingo	24	23	25
Chignautla	18	18	19
Ocoyucan	18	17	19
Palmar de Bravo	18	17	19
Tlacotepec de Benito Juárez	18	17	19
Tlaola	18	17	19
Tlapacoya	18	16	19
Zoquitlán	18	17	19
Eloxochitlán	18	17	18
Huitzilan de Serdán	18	17	18
Quimixtlán	17	17	18
San Sebastián Tlacotepec	17	17	18
Vicente Guerrero	18	17	18
Chiconcuaotla	17	16	17
Chichiquila	17	16	17
Chilchotla	17	17	17

Nota: Se excluye a la población que no especificó su edad.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

Casi dos tercios de la población del estado se concentraba en 1995 en zonas urbanas, es decir, en localidades con 2 500 o más habitantes, sobre todo en las de 2 500 a 14 999 residentes, y en la ciudad de Puebla, que es la única en todo el estado con más de un millón de habitantes.

En la República Mexicana la población que vivía en localidades urbanas representaba 73.5% de la población total y se concentraba básicamente en localidades de 100 000 a 999 999 habitantes, así como también en aquellas de 2 500 a 14 999 habitantes.

En ambos niveles geográficos había un predominio de las mujeres frente a los hombres en zonas

urbanas. No así en las zonas rurales, donde dicha preeminencia se invierte y es más significativa.

La tendencia observada en 1995 continúa en el estado para el año 2000, aunque hay en el país un cambio significativo. La mayor parte de la población se concentra en localidades con un millón y más habitantes; y al igual que en Puebla, el predominio de los hombres sobre las mujeres en las zonas rurales se atenúa.

Para el año 2005 se registra el comportamiento antes descrito, pero con la diferencia de que en las zonas urbanas del país y del estado con mayor concentración de habitantes, la proporción de hombres y mujeres es prácticamente igual.

Distribución porcentual de la población según tamaño de localidad, por sexo 1995-2005

Tamaño de localidad (habitantes)	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1995	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 2 500	26.5	27.1	25.9	33.4	34.0	32.8
2 500 a 14 999	13.6	13.6	13.6	23.8	23.7	23.8
15 000 a 99 999	13.5	13.4	13.6	14.1	14.0	14.2
100 000 a 999 999	36.0	20.6	21.1	3.7	3.7	3.8
1 000 000 y más	10.4	25.3	25.8	25.0	24.6	25.4
2000	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 2 500	25.4	25.8	25.0	31.7	32.2	31.2
2 500 a 14 999	13.7	13.7	13.7	23.9	23.7	24.0
15 000 a 99 999	13.6	13.5	13.7	15.4	15.3	15.4
100 000 a 999 999	20.9	20.8	21.1	4.0	4.0	4.1
1 000 000 y más	26.4	26.2	26.5	25.0	24.8	25.3
2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 2 500	23.5	23.8	23.2	29.4	29.7	29.1
2 500 a 14 999	13.7	13.7	13.7	22.3	22.2	22.4
15 000 a 99 999	13.9	13.8	14.0	17.9	17.8	17.9
100 000 a 999 999	20.7	20.5	20.9	4.4	4.4	4.5
1 000 000 y más	28.2	28.2	28.2	26.0	25.9	26.1

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

—— I Censo de Población y Vivienda, 1995.

—— II Censo de Población y Vivienda, 2005.

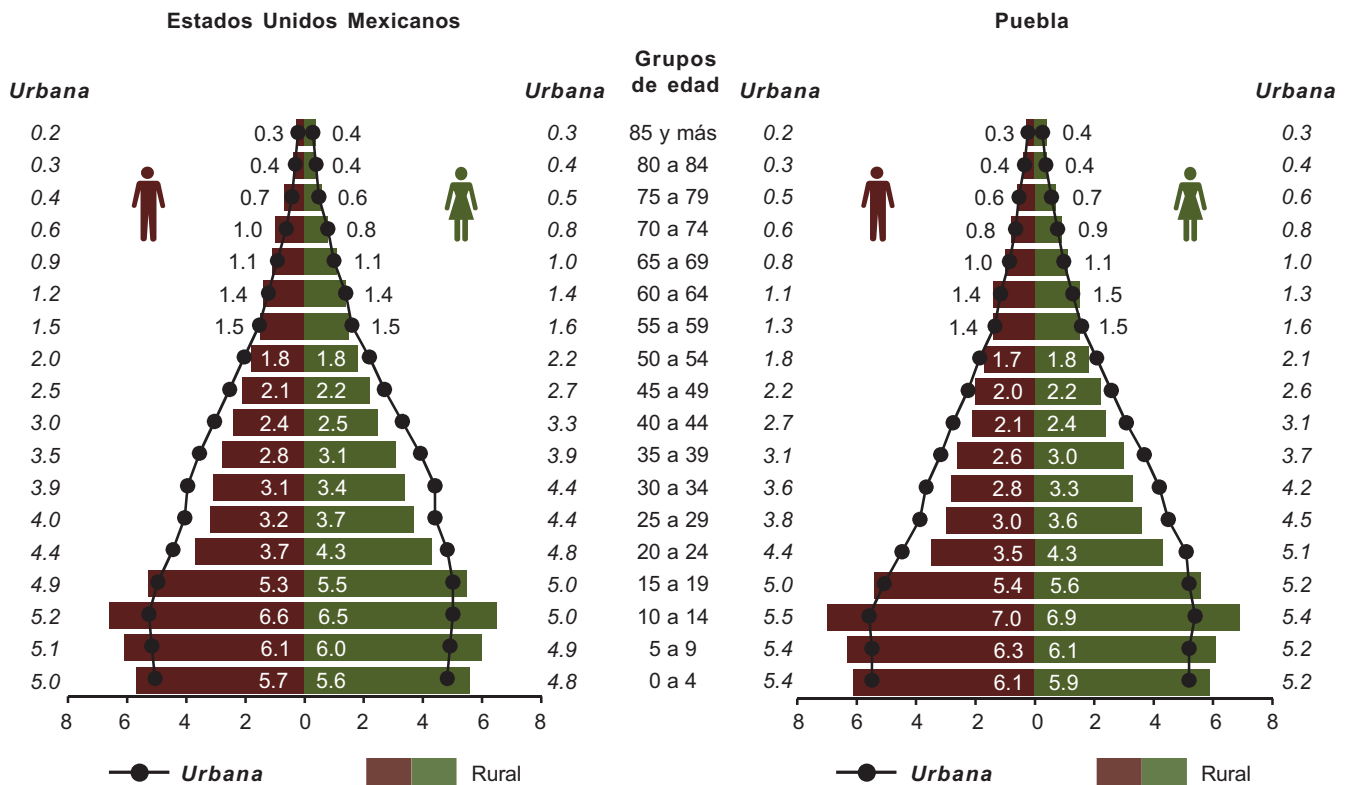
ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO SEGÚN TIPO DE LOCALIDAD

Puede verse en las estructuras que se muestran abajo, que las pirámides de localidades urbanas presentan una figura distinta si se les compara con las rurales. Si bien la parte más ancha de las pirámides (urbanas y rurales) se aprecia en la base, la figura de las correspondientes a localidades urbanas es notoriamente más amplia en las edades centrales. Otra característica que comparten, tanto las estructuras de localidades urbanas como las de las rurales, del estado y del país, es la mayor proporción de población masculina en

los primeros tres grupos de edad, que van de los 0 a los 14 años.

Al comparar las estructuras del país y del estado, se aprecia que Puebla tiene un mayor componente de población más joven. El peso porcentual de hombres y mujeres de 0 a 19 años es más alto en la entidad. Sin embargo, a partir de los 25 años y hasta los 64 la entidad muestra porcentajes más bajos de habitantes, mientras que de los 65 en adelante son iguales o mayores.

Estructura por edad y sexo de la población residente en localidades rurales y urbanas 2005



Nota: Se excluye a la población que no especificó su edad.
Localidad urbana es aquella que cuenta con 2 500 o más habitantes, y rural la de menos de 2 500 habitantes.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

ÍNDICE DE FEMINEIDAD POR MUNICIPIO Y TIPO DE LOCALIDAD

Ya se ha visto que en las ciudades hay más población femenina. La concentración de mujeres en localidades urbanas es más acentuada en Puebla que en el país, pues el índice de femineidad estatal señala que en este tipo de localidades hay 110 mujeres por cada 100 hombres, cuando el valor del indicador nacional es de 106.

El alto valor que se calcula para el estado de Puebla, se entiende mejor si se revisa este indicador para sus municipios. En el cuadro aparecen los que registran los índices de femineidad más altos y más bajos correspondientes a sus localidades urbanas. Aparece en primer lugar Teopantlán, seguido por Petlalcingo y Aljojuca, en donde, en

zonas urbanas, al menos hay 121 mujeres por cada 100 hombres y en rurales 111 por cada 100.

En sentido contrario, se tiene que sólo en Chilchotla hay menos mujeres que hombres en zonas urbanas, municipio que también registra menos mujeres que hombres en localidades rurales.

También el índice de femineidad en localidades rurales es alto en el estado al compararlo con el nacional; 106.5 el primero y 103.2 el segundo. De los municipios indicados, se tiene que Tepeojuma registra el índice más alto en zonas rurales, en donde existen 130 mujeres por cada 100 hombres, ya que el índice en localidades urbanas es de 119.

Índice de femineidad, por municipio y tipo de localidad 2005

Municipio	Tipo de localidad	
	Rural	Urbana
Estados Unidos Mexicanos	103.2	106.2
Puebla	106.5	109.7
Teopantlán	116.0	128.3
Petlalcingo	117.7	127.2
Aljojuca	110.7	121.3
Acatlán	120.5	120.8
Atzitzihuacán	117.6	120.4
Xochitlán Todos Santos	98.2	120.2
Tlapanalá	122.2	120.2
Pahuatlán	110.0	119.7
Zapotitlán	119.3	119.0
Tepeojuma	129.7	118.7
Huaquechula	117.1	118.3
Jolalpan	112.4	118.0
Venustiano Carranza	102.0	116.4
Juan Galindo	112.5	116.1
Teteles de Ávila Castillo	107.0	116.1
Tlaola	104.6	105.1
Xochitlán de Vicente Suárez	101.1	105.0
Amozoc	100.5	105.0
Tlaltenango	63.3	104.8
Hueyapan	101.9	104.7
Nicolás Bravo	111.2	104.7
Zongozotla	113.0	104.5
Cuapixtla de Madero	110.0	104.4
Caxhuacan	90.9	104.3
Nopalucan	106.5	104.0
Atempan	105.2	103.8
Tlahuapan	103.4	102.4
Huitzilán de Serdán	97.4	101.6
Tepeyahualco	102.3	101.4
Chilchotla	98.0	97.7

Nota: Localidad urbana es aquella que cuenta con 2 500 o más habitantes, y rural la de menos de 2 500 habitantes.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN URBANA POR MUNICIPIO Y SEXO

De cada 100 residentes del estado de Puebla, 71 viven en localidades urbanas, es decir, en aquellas con 2 500 o más habitantes, los restantes 29 lo hacen en localidades de menor tamaño.

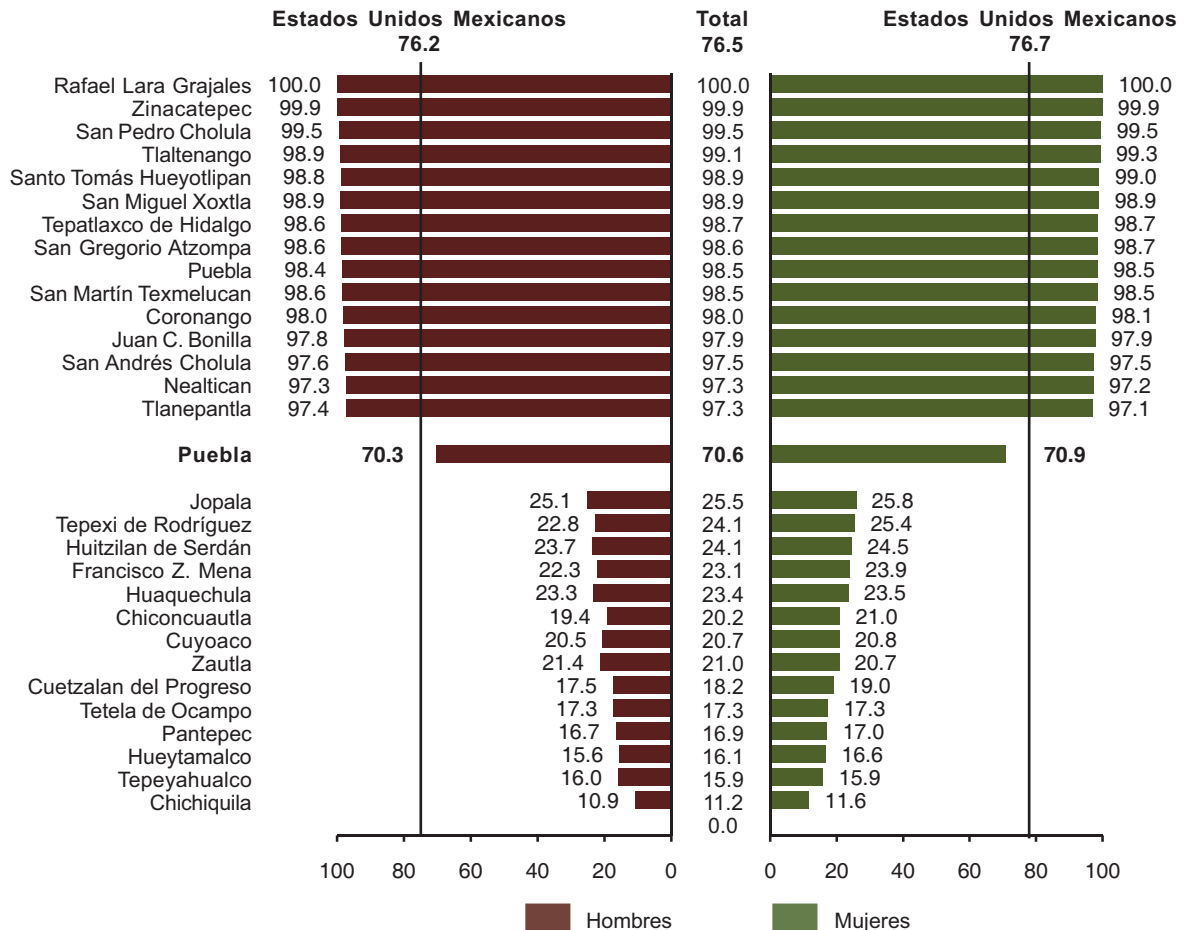
Al revisar esta característica por sexo, se registra que también de cada 100 mujeres, 71 habitan en localidades urbanas. Valor ligeramente mayor al reportado por la población masculina.

En la gráfica aparecen los municipios con el más alto porcentaje de población femenina en localidades urbanas, así como los más bajos. Ahí se muestra que en Rafael Lara Grajales no existen localidades rurales, el total de la población vive

en localidades con más de 2 500 habitantes. Los municipios más cercanos a esta circunstancia son, en primer lugar, Zinacatepec, ubicado en la sierra negra poblana; San Pedro Cholula y Tlaltenango, cercanos al municipio de Puebla. En los tres, casi 100% de los hombres y de las mujeres viven en localidades urbanas.

Se tiene, por otro lado, que en el estado hay 61 municipios sin ninguna localidad urbana. En Chichiquila 11.2% de sus habitantes viven en localidades urbanas, para las mujeres el valor es de 11.6 por ciento. En segundo término está Tepayahualco, donde las mujeres que viven en localidades urbanas representan 15.9 por ciento.

Porcentaje de la población urbana, por municipio y sexo 2005



Nota: En el estado hay 61 municipios sin ninguna localidad urbana.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN EN CIUDADES MÁS POBLADAS

Las posibilidades de desarrollo personal y social que ofrecen las ciudades grandes desencadenan una constante concentración de población en ellas. Aún cuando esas condiciones varían de acuerdo con cada ciudad, la tendencia migratoria que se genera persiste en mayor o menor grado.

Las 10 ciudades más pobladas del estado de Puebla concentran casi 39.6% de la población total de la entidad. Al sumar a las mujeres de estas ciudades, se tiene que representan 39.8% del total de mujeres de la entidad.

La mayoría de estas ciudades, como son, Heróica Puebla de Zaragoza, Atlixco, Cholula de Rivadabia, San Martín Texmelucan de Labastida y Amozoc

de Mota, se encuentran relativamente cercanas entre sí, todas en la zona centro del estado. Sin embargo, existen ciudades alejadas del centro del estado, como Huauchinango y Teziutlán, donde reside también mucha población. En este último municipio, situado al noreste del estado, se da el índice de femineidad más elevado. Ahí existen 116 mujeres por cada 100 hombres. Mientras que en la ciudad más poblada del estado, es decir, Puebla, la proporción llega a 110 mujeres.

Cerca de la capital, en la localidad de Amozoc de Mota, se tiene el índice más bajo de la selección que se presenta, 105 mujeres por cada 100 hombres; en orden ascendente le sigue la ciudad de Tlaxcalancingo.

Índice de femineidad y población de las ciudades más pobladas del estado, por sexo 2005

Ciudad	Total	Hombres	Mujeres	Índice de femineidad
Total estatal	5 383 133	2 578 664	2 804 469	108.8
Total de 10 ciudades	2 131 985	1 015 080	1 116 905	110.0
Teziutlán	60 597	28 106	32 491	115.6
Atlixco	86 173	40 135	46 038	114.7
Izúcar de Matamoros	41 042	19 197	21 845	113.8
Tehuacán	238 229	112 321	125 908	112.1
Huauchinango	51 898	24 591	27 307	111.0
Heróica Puebla de Zaragoza	1 399 519	667 945	731 574	109.5
San Martín Texmelucan de Labastida	72 505	34 769	37 736	108.5
Cholula de Rivadabia	82 964	39 786	43 178	108.5
Tlaxcalancingo	38 541	18 697	19 844	106.1
Amozoc de Mota	60 517	29 533	30 984	104.9

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN FEMENINA EN EDAD FÉRTIL

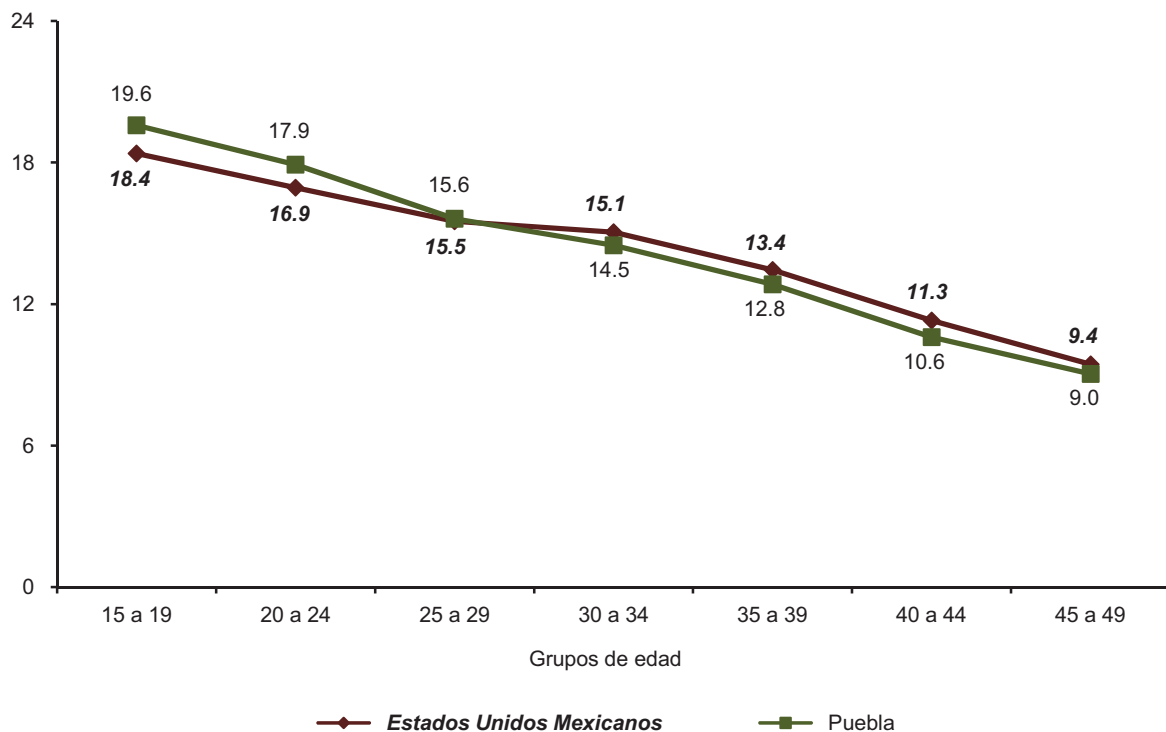
Con los resultados del II Censo de Población y Vivienda 2005, puede saberse que del total de mujeres residentes en el estado de Puebla, 51.2% están en edad fértil, es decir, tienen entre 15 y 49 años. No obstante que la mayoría de las mujeres en el estado se encuentran en edad para tener hijos, actualmente los niveles de fecundidad van en descenso.

En la entidad, al igual que en el país, poco más de la mitad de las mujeres en edad fértil son jóvenes, con edades que van de los 15 a los 29 años.

De estas edades, el estado de Puebla tiene proporcionalmente más mujeres que el país. Pero a partir de los 30 años la relación se invierte: las mujeres de 30 a 49 años del país son relativamente más que las poblanas.

Al tratarse en su mayor parte de mujeres jóvenes, es congruente observar que 2 de cada 10 de ellas están iniciando su vida reproductiva, en cambio 1 de cada 10 se encuentra al término de su etapa de fertilidad, tanto entre las mujeres de Puebla como entre las del país.

Distribución porcentual de la población femenina de 15 a 49, años según grupos de edad 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN FEMENINA EN EDAD FÉRTIL POR MUNICIPIO

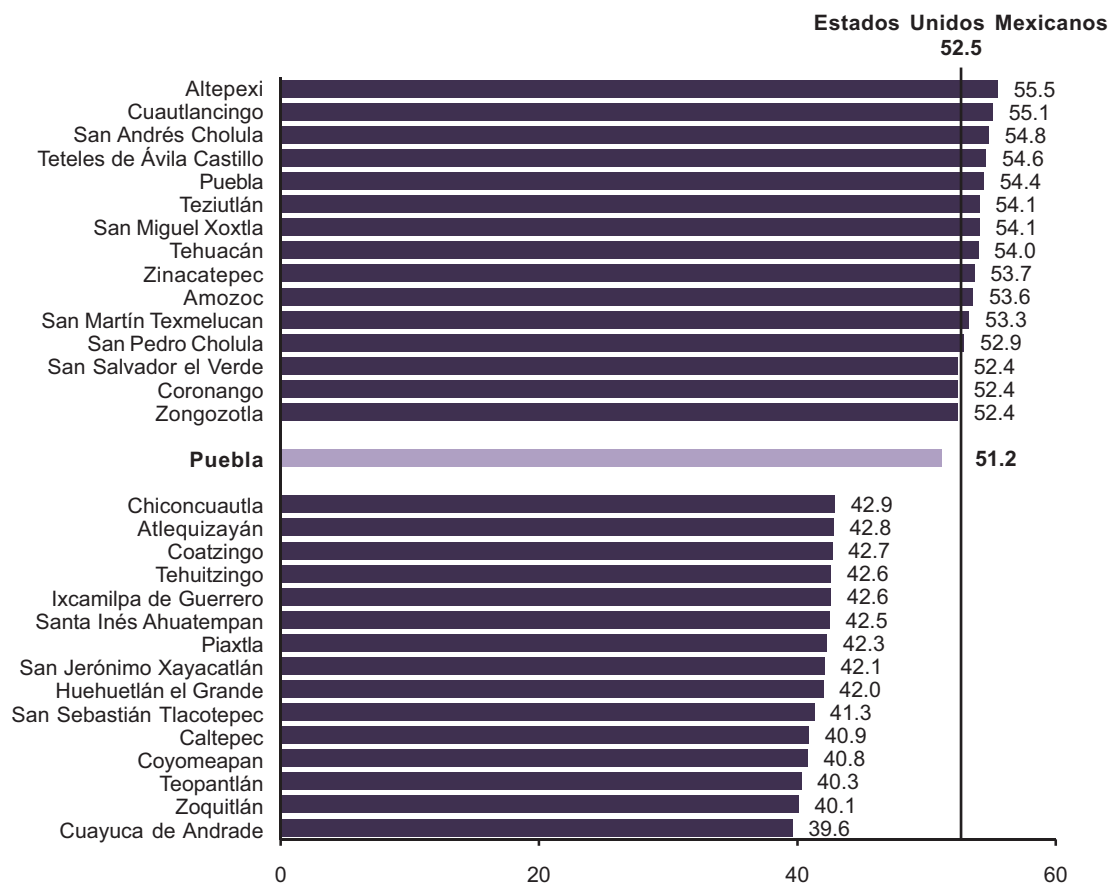
En 3 de cada 10 municipios de la entidad la mitad o más de sus mujeres se encuentran en edad fértil. Entre los 15 municipios con el porcentaje más alto de mujeres en edad de reproducción, pueden verse a los más poblados, como Puebla, Tehuacán o Teziutlán. En Altepexi y Cuautlancingo, que registran las proporciones más altas, las mujeres en edad fértil representan más de 55 por ciento.

En 33 municipios del estado de Puebla el porcentaje de mujeres en edad fértil está por arriba del

promedio de la entidad (51.2%), y 12 sobrepasan el nacional (52.5 por ciento).

La mayoría de los 15 municipios con la proporción más baja de población femenina en edad fértil, se localizan en las partes sur y sureste del estado, en la región mixteca y la sierra negra; por lo que existe la posibilidad de que el bajo porcentaje de mujeres en edad fértil, esté asociado a la migración internacional. Para la población de esa edad, la salida al extranjero se ha convertido en una opción recurrente en la región.

Porcentaje de la población femenina de 15 a 49 años, por municipio 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS

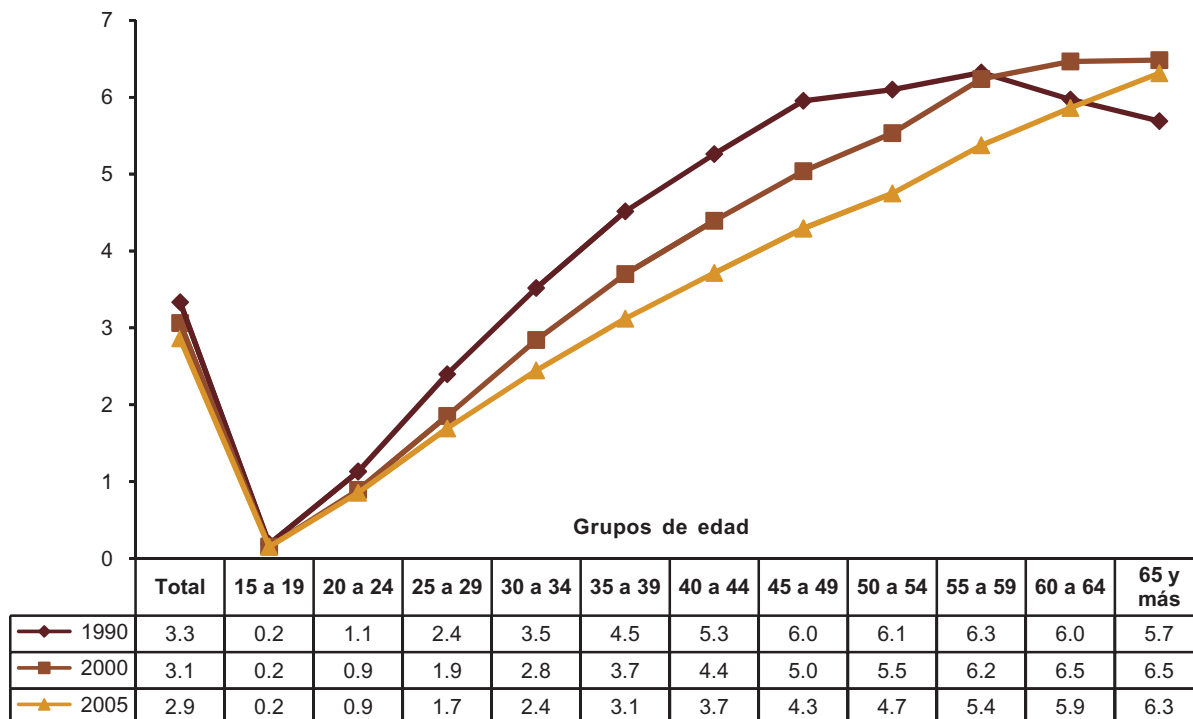
El promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 y más años del estado (2.9) es ligeramente mayor que el de las mujeres del país (2.7). En la entidad, al igual que en todo el territorio nacional, el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 y más años ha descendido con el tiempo; en 1990 las poblanas tenían un promedio de hijos nacidos vivos de 3.3.

Pero el promedio también es diferente de acuerdo con la edad de la mujer. Los más altos se observan entre aquellas de mayor edad, debido a las altas tasas de natalidad que el estado registró en el pasado, y el país en su conjunto, antes de la aplicación de las políticas de planificación familiar;

además, debe considerarse que las mujeres de 50 y más años ya concluyeron su periodo reproductivo. Puede observarse que, para 2005, las mujeres de 60 y más años reportan alrededor de 6 hijos nacidos vivos en promedio, mientras que para las jóvenes de 15 a 19 años es de 0.2, quienes están al inicio de su vida reproductiva.

La diferencia en el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres del estado entre 1990 y 2005, es de 0.4 puntos. Aunque la reducción más importante en el promedio, de 1.7 hijos, se observa entre las mujeres de 45 a 49 años; de hecho, el promedio de las mujeres de 30 a 54 desciende en más de un hijo por mujer, en ese lapso.

**Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 y más años, por grupos quinquenales de edad
1990-2005, Puebla**



Nota: El cálculo de los promedios excluye a las mujeres que no especificaron el total de hijos nacidos vivos.

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

— II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

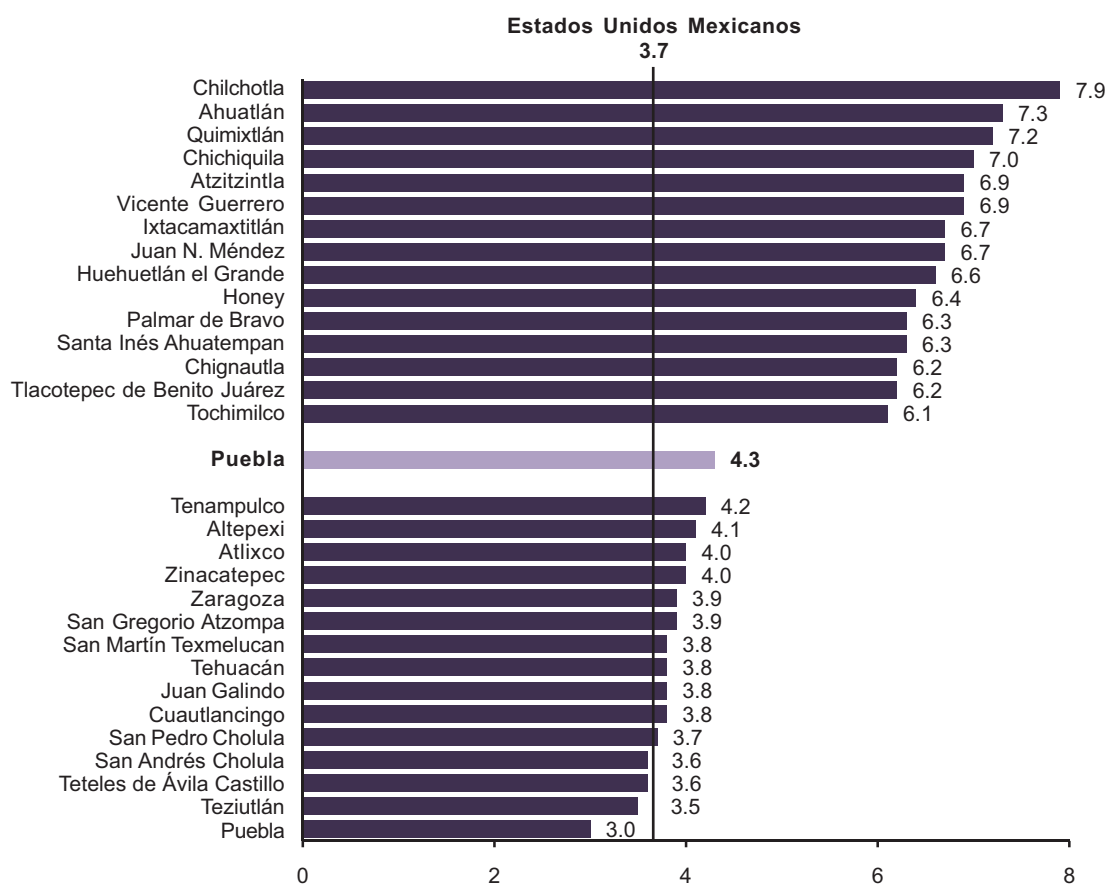
PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUNICIPIO

En todos los municipios del estado las mujeres que están terminando su vida reproductiva, las que tienen de 45 a 49 años, registran un promedio de hijos nacidos vivos superior o igual a tres. Es precisamente en el municipio de Puebla donde las mujeres de esa edad reportan, en 2005, un promedio de tres hijos nacidos vivos, el cual es el más bajo del estado, y es también menor al del país, de 3.7. Dentro del grupo de municipios con los promedios más bajos se encuentran algunos pertenecientes a la Zona Metropolitana de Puebla, como San Pedro Cholula, San Andrés Cholula y Cuautlancingo; además de algunos de los

municipios más poblados del estado, como Tehuacán, Teziu-tlán y San Martín Texmelucan.

En 127 municipios, que equivalen a dos terceras partes del total de municipios de la entidad, las mujeres de 45 a 49 años tienen en promedio cinco o más hijos nacidos vivos; en cuatro el promedio de hijos nacidos vivos es de siete o más, ellos son Chilchotla, Ahuatlán, Quimixtlán y Chichiquila. Estos altos promedios son el efecto de las elevadas tasas de natalidad del pasado, pues las mujeres de este grupo de edad iniciaron su vida reproductiva en la década de los setenta.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 45 a 49 años de edad, por municipio 2005



Nota: El cálculo de los promedios excluye a las mujeres que no especificaron el total de hijos nacidos vivos.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR GRUPOS DE EDAD Y TAMAÑO DE LOCALIDAD

En 2005, en Puebla, el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 y más años que viven en localidades con menos de 15 000 habitantes, es de más de tres hijos por mujer. Dato mayor al registrado en toda la entidad y al de las mujeres en localidades con un número mayor de habitantes. Lo que puede ser resultado del menor alcance o la aplicación tardía de los controles de natalidad en las zonas rurales del estado. Y no importa qué edad tengan las mujeres, en todos los casos las que viven en localidades rurales tienen en promedio más hijos que en las urbanas.

Al parecer, el acceso a la educación a los servicios de salud y a la información, inciden en la decisión de las mujeres por un menor número de hijos. En la ciudad de Puebla, la única de más de un millón de habitantes en el estado, el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.2, que es el más bajo entre localidades de cualquier tamaño. Incluso el de las mujeres de mayor edad de la ciudad, de 5.2 nacidos vivos por mujer, es más bajo que el de las de igual edad que viven en poblados con menor número de habitantes, quienes reportan hasta siete hijos nacidos vivos en promedio.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 y más años, por grupos quinquenales de edad y tamaño de localidad, Puebla 2005

Grupos quinquenales de edad	Tamaño de localidad (habitantes)					
	Total	Menos de 2 500	2 500 a 14 999	15 000 a 99 999	100 000 a 999 999	1 000 000 y más
Total	2.9	3.6	3.2	2.6	2.4	2.2
15 a 19	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
20 a 24	0.9	1.1	1.0	0.8	0.8	0.6
25 a 29	1.7	2.1	1.9	1.6	1.5	1.2
30 a 34	2.4	3.1	2.8	2.3	2.2	1.8
35 a 39	3.1	4.0	3.5	2.9	2.8	2.3
40 a 44	3.7	4.9	4.3	3.4	3.3	2.6
45 a 49	4.3	5.7	4.9	3.9	3.7	2.9
50 a 54	4.7	6.2	5.5	4.4	4.1	3.3
55 a 59	5.4	6.7	6.1	5.0	4.7	3.8
60 a 64	5.9	6.9	6.5	5.6	5.3	4.3
65 y más	6.3	7.0	6.7	6.1	5.7	5.2

Nota: El cálculo de los promedios excluye a las mujeres que no especificaron el total de hijos nacidos vivos.
Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

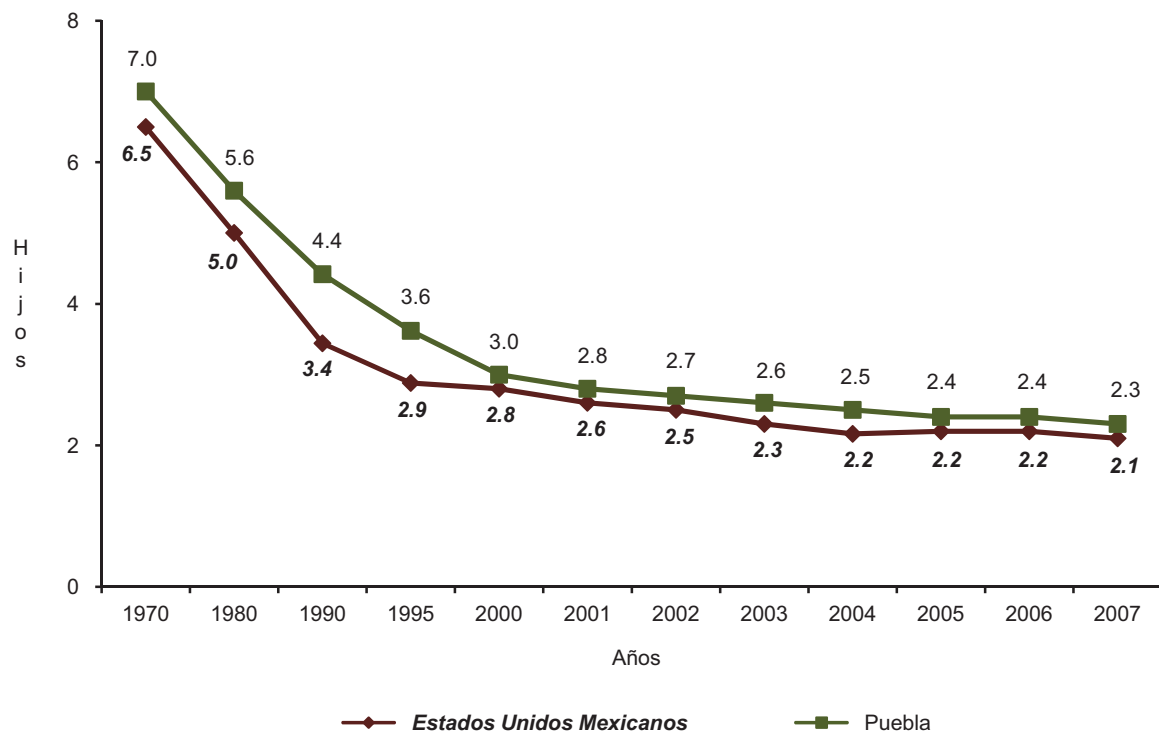
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD

El término fecundidad se refiere al número de hijos que tiene una mujer a lo largo de su vida fértil.

El indicador que mejor mide el nivel de fecundidad de una población es la Tasa Global de Fecundidad (TGF), que se refiere al promedio de niños nacidos vivos que tendría una mujer si sus años de fertilidad transcurrieran conforme a las tasas de fecundidad por edad, de un año determinado; de tal forma que, con este indicador, puede saberse el número de hijos que actualmente se espera tengan hasta llegar a los 49 años las mujeres del estado.

Antes de que fuera común hablar de control de la natalidad, en 1970 en el estado de Puebla se registraba una TGF de las mujeres de 15 a 49 años de siete hijos, en promedio. A partir de ese año en el estado ha sufrido un descenso paulatino. Así, mientras que en 1990 es de 4.4, para 2007 se registra una tasa de 2.3. Es decir, se espera ahora que las poblanas tengan, al cumplir los 49 años, alrededor de dos hijos en promedio. Cabe señalar que la TGF del estado sigue la misma tendencia que se ha dado en el país, sólo que con promedios relativamente más altos.

Tasa global de fecundidad
1970-2007



Fuente: www.conapo.gob.mx En: www.inegi.gob.mx (consulta: 17 de enero de 2008).

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD POR MUNICIPIO

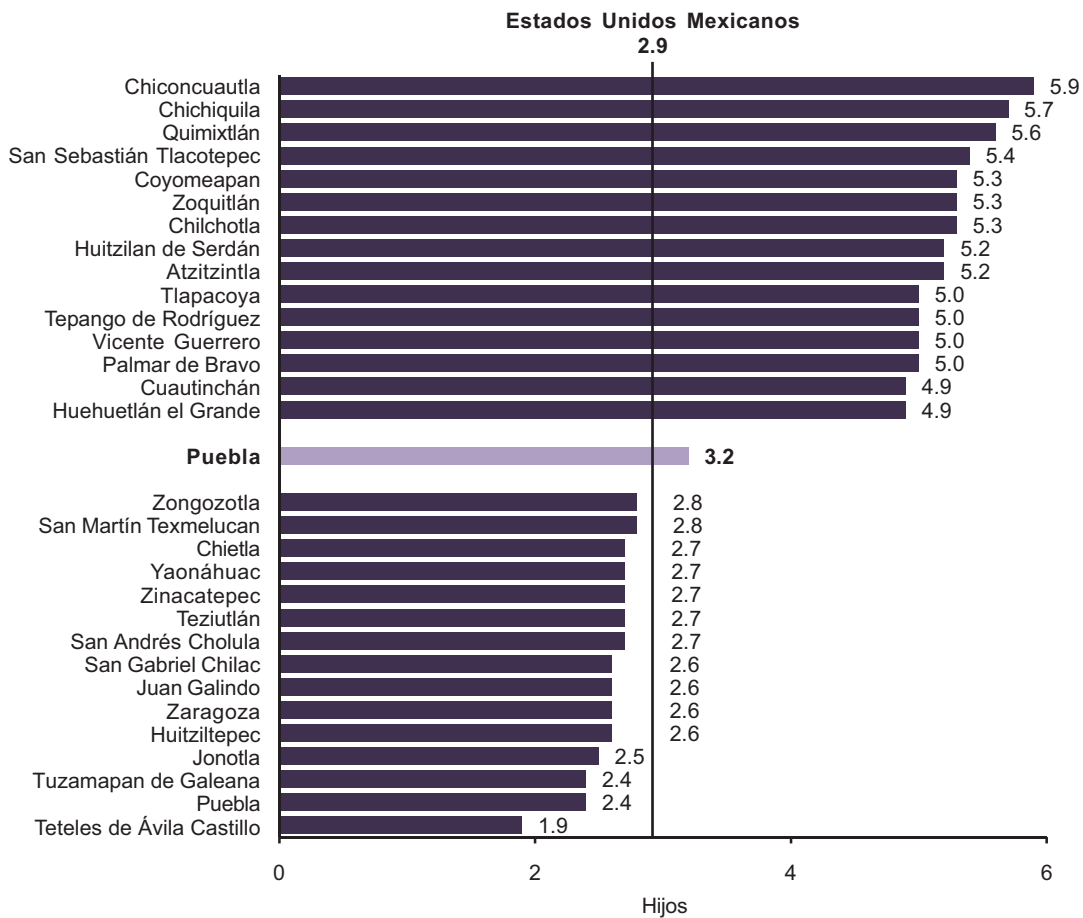
Existe una amplia diferencia en los municipios del estado en lo referente a la TGF en 1999. Mientras que en Teteles de Ávila Castillo la tasa es menor a dos hijos por mujer, la cual está por debajo del nivel de reemplazo intergeneracional, en 13 municipios es de 5 o más hijos nacidos vivos por mujer de 15 a 49 años.

En 18 municipios la TGF es menor a la del país de 2.9, y en 38 es menor a la del estado de 3.2 nacidos vivos por mujer. Entre esos municipios se encuentran los más poblados, como Puebla, Teziutlán, San Martín Texmelucan y Tehuacán, y algunos

de la Zona Metropolitana de Puebla, como Cuauhtlancingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y San Gregorio Atzompa.

La mayoría de los 13 municipios cuya tasa es igual o mayor a cinco hijos nacidos vivos por mujer, los cuales pueden verse en la gráfica, se encuentran enclavados en zonas serranas con bajos niveles de bienestar socioeconómico, como Zoquitlán, Coyomeapan y San Sebastián Tlacotepec en la sierra negra; o Chiconcuautla, Tepango de Rodríguez y Huitzilil de Serdán en la sierra norte.

Tasa global de fecundidad, por municipio 1999



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

TASA DE FECUNDIDAD POR GRUPOS DE EDAD

La tasa de fecundidad indica el número de hijos nacidos vivos por cada mil mujeres de entre 15 y 49 años de edad, durante un año determinado.

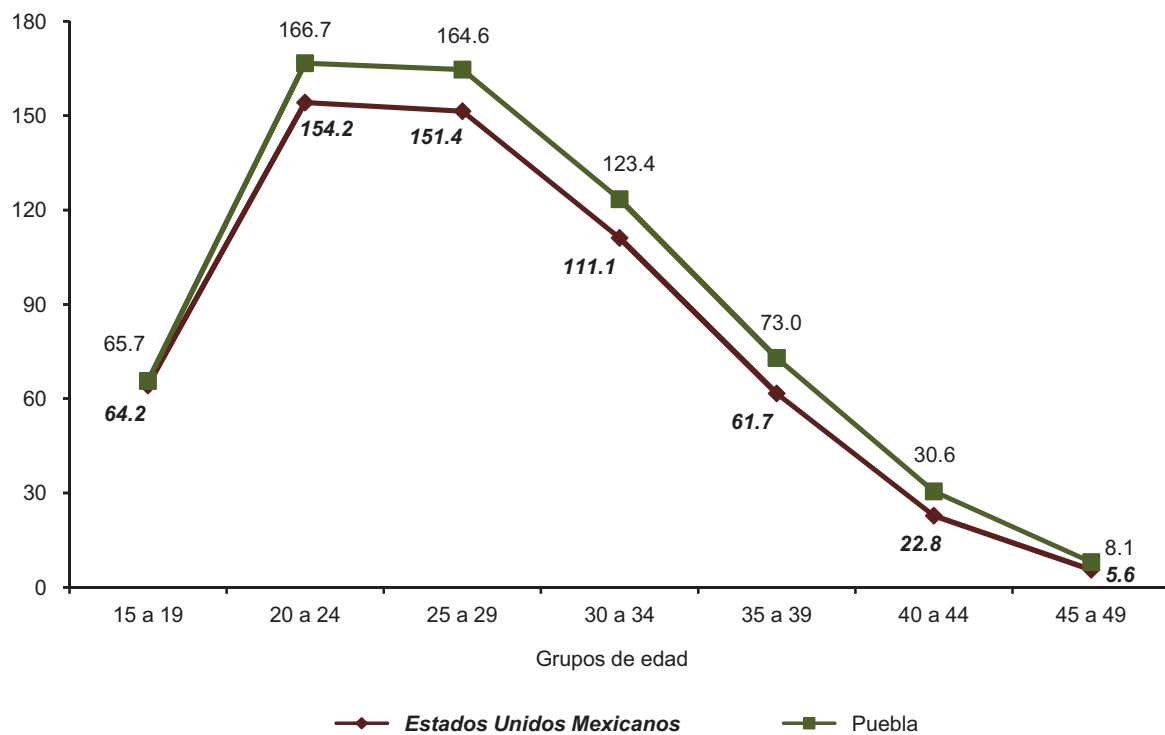
En el estado de Puebla, al igual que en el país, la tasa de fecundidad más alta en 1999 la tienen las mujeres de 20 a 29 años, que es de alrededor de 165 hijos nacidos vivos por cada mil mujeres. Que las mujeres tengan más hijos a estas edades, está relacionado con el inicio de su vida marital, así como con la percepción del riesgo que conlleva embarazarse a edades extremas.

Todavía con valores altos, la tasa inicia su descenso a partir de los 30 años, para llegar a sólo ocho nacidos vivos por cada mil de las mujeres que están al término de su vida fértil, las de 45 a 49 años, la cual contrasta con la registrada por las mujeres de 15 a 19 años, quienes están iniciando su etapa de fertilidad, de casi 66 nacidos vivos por cada mil mujeres.

En 1999 las tasas de fecundidad de las mujeres del estado son sensiblemente mayores a las observadas por las mujeres del país.

Tasa de fecundidad por grupos quinquenales de edad 1999

(Nacimientos por cada 1 000 mujeres)



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

PROBABILIDAD DE TENER EL PRIMER HIJO ENTRE LOS 15 Y 25 AÑOS

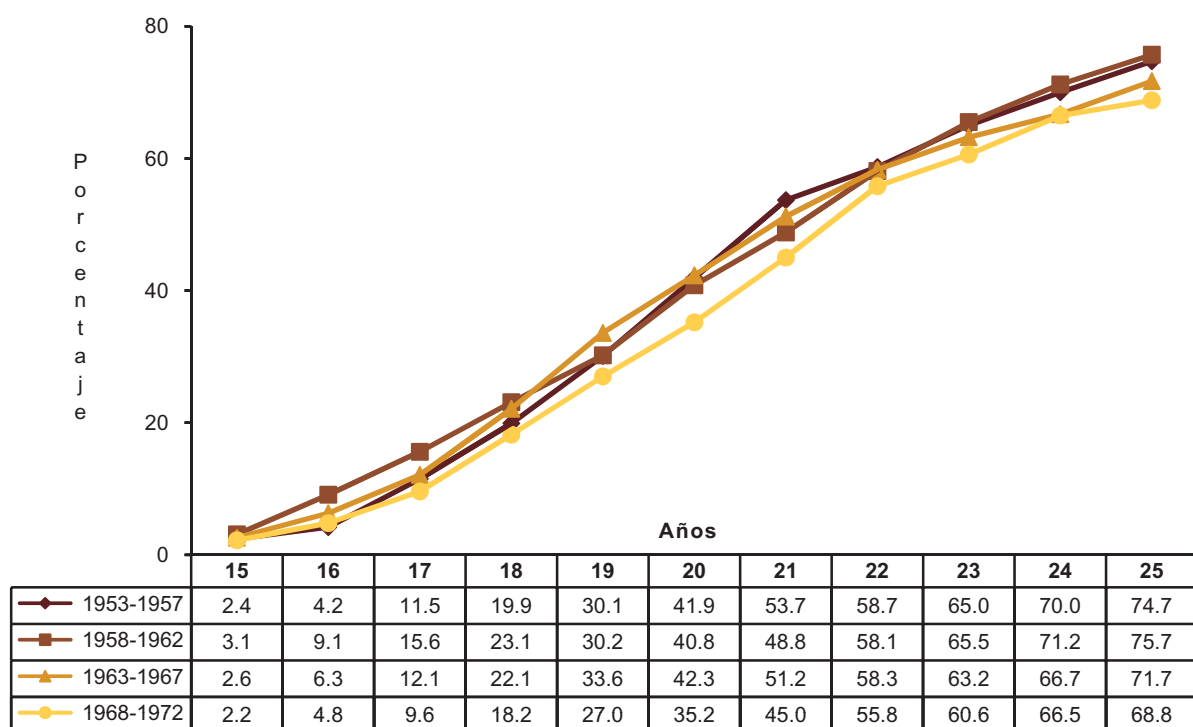
Se ha visto que las mujeres de más edad tienen un promedio mayor de hijos nacidos vivos. Con el cálculo de la probabilidad acumulada de tener el primer hijo a cierta edad, pueden verse las diferencias generacionales en la fecundidad de las mujeres del estado.

Las mujeres de mayor edad, quienes nacieron entre 1953 y 1957, tenían mayor probabilidad de tener el primer hijo a edades más tempranas que las mujeres actualmente más jóvenes, las que nacieron entre 1968 y 1972, por ejemplo. Como puede

verse en la gráfica, la probabilidad de que más de la mitad de las mujeres de la generación 1953-1957 tuvieran su primer hijo antes de cumplir 21 años era alta; entre las más jóvenes esto le sucede a menos de la mitad, a 45% de ellas.

Que las mujeres del estado ahora tengan menor probabilidad de tener el primer hijo a edades más jóvenes, es resultado del incremento en sus expectativas educativas y laborales, y del mejor acceso a servicios de salud y métodos de planificación, en comparación con las mujeres mayores.

Probabilidad acumulada de tener el primer hijo(a) antes de cumplir la edad especificada, por generación, Puebla



Fuente: CONAPO. Cuadernos de Salud Reproductiva, Puebla.

PROBABILIDAD DE TENER EL PRIMER HIJO ANTES DE LOS 20 AÑOS

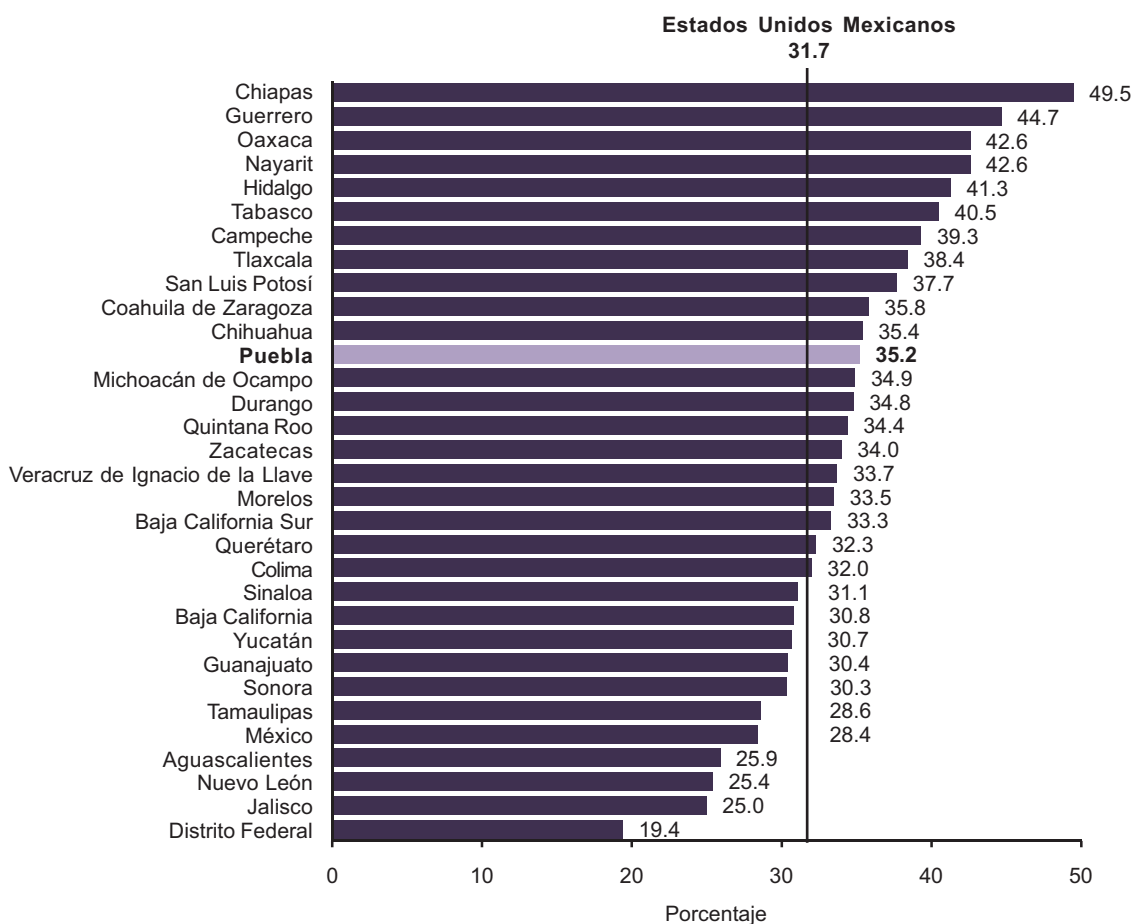
La probabilidad de que las mujeres del estado que nacieron entre 1968 y 1972 tuvieran su primer hijo antes de que cumplieran los 20 años es de 35.2 por ciento. Es decir, más de una tercera parte de las poblanas nacidas en esos años tuvieron su primer hijo antes de haber cumplido 20 años.

Esa probabilidad está dentro de las 15 más altas del país, y se encuentra sobre el promedio nacional, de 31.7 por ciento. La probabilidad de las mujeres del estado de Puebla es superada por las de

11 estados, entre ellos pueden verse a Chiapas, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo, entidades que en varios estudios son consideradas con bajos niveles de bienestar socioeconómico. En Chiapas, por ejemplo, es muy probable que la mitad de las mujeres hayan tenido un hijo antes de los 20 años.

La probabilidad más baja en el contexto nacional se observa en las entidades que contienen a las tres ciudades más pobladas del país: Nuevo León, Jalisco y el Distrito Federal.

Probabilidad de que las mujeres nacidas entre 1968 y 1972 tengan el primer hijo antes de los 20 años de edad, por entidad federativa



Fuente: CONAPO. Cuadernos de Salud Reproductiva, República Mexicana.

NACIMIENTOS REGISTRADOS

No obstante que en la entidad los niveles de natalidad han disminuido, en 2006 se registran más nacimientos que hace 20 años; esto se conoce como inercia demográfica, la cual afecta a poblaciones jóvenes, en las que el número de padres y madres potenciales va en aumento, porque esas generaciones ya han nacido.

En el cuadro se muestran los nacimientos registrados ante el Registro Civil estatal, o en su caso ante una autoridad de la administración pública local y que, además, ocurrieron en el estado de Puebla.

En el lapso de 1985 a 2006, el año en el que más nacimientos hubo en el estado fue 1999 con más de 179 mil. También en ese año se registró el mayor número de nacimientos de mujeres. Desde 1985, en la entidad fueron más nacimientos de niños que de niñas; pero a partir de 1999 esta relación cambió, pues de ese año y hasta 2006 se registraron más nacimientos de niñas que de niños, excepto en 2001.

La información presentada en el cuadro se refiere a los nacimientos registrados en el estado, por ser el lugar de residencia habitual de la madre.

Distribución de los nacimientos registrados y ocurridos en la entidad de residencia de la madre según sexo, por año de registro, Puebla 1985-2006

Año	Nacimientos			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
1985	146 694	73 580	72 081	1 033
1986	141 140	71 310	69 350	480
1987	174 055	87 862	86 124	69
1988	143 442	72 803	70 563	76
1989	137 645	70 056	67 527	62
1990	156 577	79 394	77 116	67
1991	142 107	72 037	69 992	78
1992	145 658	73 884	71 753	21
1993	151 535	76 782	74 670	83
1994	160 246	81 191	79 028	27
1995	141 249	71 564	69 648	37
1996	153 585	77 568	75 991	26
1997	156 943	79 358	77 564	21
1998	156 383	78 785	77 571	27
1999	179 718	89 729	89 970	19
2000	169 205	83 720	85 472	13
2001	162 964	81 768	81 145	51
2002	172 667	85 756	86 832	79
2003	169 725	82 281	87 385	59
2004	158 391	77 025	81 324	42
2005	165 560	81 626	83 870	64
2006	156 914	78 263	78 632	19

Fuente: INEGI. Estadísticas de Natalidad. Consulta Interactiva de datos. En: www.inegi.gob.mx

NACIMIENTOS REGISTRADOS POR MUNICIPIO

No obstante que reportar ante el Registro Civil el nacimiento de niñas y niños facilita algunos trámites, pues se obtiene el acta de nacimiento, necesaria para el uso de guarderías, la inscripción escolar, entre otros. En Puebla, del total de registrados en 2006, sólo 43.1% nacieron ese año; es decir, la mayoría nacieron antes.

El porcentaje de nacimientos ocurridos y registrados de las mujeres del estado en 2006, es aún más bajo que el de los hombres; sin embargo, en una cuarta parte de los municipios el porcentaje de las niñas es superior al de los niños.

Es evidente que en el estado de Puebla existen problemas de oportunidad en el registro de los nacimientos de niñas y niños; pero aun así existen 16 municipios donde la mayoría de las niñas registradas en 2006 nacieron ese año, 15 de éstos se encuentran en el cuadro. Los porcentajes más altos aparecen en Chignahuapan, Rafael Lara Grajales y Aquixtla; entre ellos también están algunos de los más poblados del estado, como Teziutlán, Puebla, Cuautlancingo y San Andrés Cholula. La situación opuesta se observa en 18 municipios en los que más de 80% de las niñas registradas en 2006, no nacieron en ese año. La mayoría de ellos aparecen en el cuadro.

Distribución de los nacimientos registrados según sexo, por municipio de residencia de la madre y porcentaje de nacimientos registrados y ocurridos 2006

Municipios	Nacimientos registrados			Porcentaje de nacimientos ocurridos y registrados el mismo año		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	2 505 537	1 250 937	1 254 600	58.4	57.2	59.6
Puebla	156 895	78 263	78 632	43.1	44.7	41.6
Chignahuapan	1 622	799	823	62.2	63.1	61.4
Rafael Lara Grajales	435	213	222	61.1	61.5	60.8
Aquixtla	251	136	115	58.6	57.4	60.0
Cuautlancingo	1 455	721	734	59.8	59.8	59.8
Teziutlán	1 933	947	986	59.9	60.7	59.0
Puebla	36 632	18 588	18 044	58.7	60.4	57.0
Coatzingo	86	42	44	48.8	40.5	56.8
San Salvador Huixcolotla	330	160	170	57.3	59.4	55.3
Acateno	169	73	96	52.7	49.3	55.2
San Gregorio Atzompa	173	86	87	53.2	53.5	52.9
Teteles de Ávila Castillo	132	65	67	46.2	40.0	52.2
Tzicatlacoyan	171	82	89	55.6	59.8	51.7
Tlatlauquitepec	1 454	757	697	52.4	53.4	51.4
Xochiapulco	113	58	55	46.9	43.1	50.9
San Andrés Cholula	1 765	870	895	50.4	50.2	50.6
Pantepec	553	252	301	18.6	19.4	17.9
Tlaxco	195	83	112	22.6	28.9	17.9
Vicente Guerrero	922	455	467	18.5	19.3	17.8
Quimixtlán	1 238	601	637	19.1	20.5	17.7
Jolalpan	286	147	139	18.2	19.0	17.3
San José Miahuatlán	357	189	168	19.6	21.7	17.3
Olintla	384	214	170	19.5	21.5	17.1
Tianguismanalco	336	168	168	19.0	21.4	16.7
Jopala	386	200	186	19.9	23.5	16.1
San Sebastián Tlacotepec	326	146	180	18.4	23.3	14.4
Zihuateutla	396	174	222	19.2	25.3	14.4
Chichiquila	1 140	566	574	13.9	14.1	13.6
Tlapacoya	156	81	75	16.0	18.5	13.3
Zongozotla	86	45	41	23.3	33.3	12.2
Teopantlán	126	64	62	15.1	18.8	11.3

Nota: Excluye a los registrados con sexo no especificado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadística. Estadísticas Vitales. Consultas dinámicas. En: www.inegi.gob.mx

NACIMIENTOS OCURRIDOS Y REGISTRADOS POR AÑO

La matriz registro-ocurrencia da cuenta de cómo actúa la falta de oportunidad del registro de infantes a lo largo del tiempo, un problema que ha ido creciendo en Puebla. Como muestra, se observa que existen niñas y niños nacidos en 1990 que hasta 16 años después se registran ante la autoridad civil. Probablemente todavía falten por cumplir con este requisito más, pero eso se sabrá años más adelante.

En la matriz puede verse cómo a través de los años, en la entidad, del total de nacimientos inscritos ante el Registro Civil, cada vez un menor porcentaje ocurrieron el mismo año de registro; al

menos así se observa para el lapso 1990-1995. Por ejemplo, de las 76 370 nacidas en 1990, más de la mitad (39 498) fueron registradas en el mismo año. En los años siguientes la proporción de las nacidas y reportadas en el mismo año disminuye. Para 1995 el porcentaje es de 41.4; es decir, a la mayoría de las mujeres nacidas en 1995 las registraron después. Todavía 11 años más adelante, fueron debidamente empadronadas 76 de ellas.

Entre los hombres sucede lo mismo, pero el porcentaje de registro y ocurrencia de ellos es mayor al de las mujeres.

Nacimientos por sexo, año de registro y año de ocurrencia, Puebla 1990-2006

Año de registro y sexo	Año de ocurrencia						Distribución porcentual					
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Hombres	78 683	77 675	79 053	78 916	79 234	78 091	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1990	41 586	0	0	0	0	0	52.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1991	19 741	38 450	0	0	0	0	25.1	49.5	0.0	0.0	0.0	0.0
1992	4 147	20 586	37 787	0	0	0	5.3	26.5	47.8	0.0	0.0	0.0
1993	2 917	4 817	21 216	37 505	0	0	3.7	6.2	26.8	47.5	0.0	0.0
1994	2 870	3 755	5 971	21 775	37 319	0	3.6	4.8	7.6	27.6	47.1	0.0
1995	2 441	2 160	3 049	4 858	20 410	33 570	3.1	2.8	3.9	6.2	25.8	43.0
1996	2 383	3 149	2 888	3 715	6 184	22 900	3.0	4.1	3.7	4.7	7.8	29.3
1997	1 030	2 460	3 395	3 286	4 295	6 748	1.3	3.2	4.3	4.2	5.4	8.6
1998	588	1 066	2 663	3 584	3 212	3 955	0.7	1.4	3.4	4.5	4.1	5.1
1999	392	511	1 125	2 634	4 305	4 623	0.5	0.7	1.4	3.3	5.4	5.9
2000	195	259	388	803	2 074	3 423	0.2	0.3	0.5	1.0	2.6	4.4
2001	129	130	183	308	702	1 753	0.2	0.2	0.2	0.4	0.9	2.2
2002	100	126	127	147	306	582	0.1	0.2	0.2	0.2	0.4	0.7
2003	60	89	103	114	168	246	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3
2004	43	43	69	76	97	128	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
2005	37	39	43	64	102	94	NS	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
2006	24	35	46	47	60	69	NS	NS	0.1	0.1	0.1	0.1
Mujeres	76 370	75 700	77 144	76 709	76 895	76 418	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1990	39 498	0	0	0	0	0	51.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1991	19 109	36 656	0	0	0	0	25.0	48.4	0.0	0.0	0.0	0.0
1992	4 275	19 836	35 984	0	0	0	5.6	26.2	46.6	0.0	0.0	0.0
1993	3 002	4 906	20 723	35 557	0	0	3.9	6.5	26.9	46.4	0.0	0.0
1994	2 970	3 931	5 901	21 076	35 100	0	3.9	5.2	7.6	27.5	45.6	0.0
1995	2 380	2 366	3 045	4 960	20 025	31 668	3.1	3.1	3.9	6.5	26.0	41.4
1996	2 460	3 144	3 015	3 846	6 141	22 580	3.2	4.2	3.9	5.0	8.0	29.5
1997	1 011	2 631	3 675	3 265	4 480	6 945	1.3	3.5	4.8	4.3	5.8	9.1
1998	550	999	2 672	3 661	3 244	4 198	0.7	1.3	3.5	4.8	4.2	5.5
1999	429	511	1 145	2 741	4 522	4 627	0.6	0.7	1.5	3.6	5.9	6.1
2000	219	260	414	826	2 098	3 443	0.3	0.3	0.5	1.1	2.7	4.5
2001	127	142	182	301	641	1 763	0.2	0.2	0.2	0.4	0.8	2.3
2002	113	122	127	166	260	657	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.9
2003	85	69	103	113	148	258	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3
2004	48	56	60	76	84	111	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
2005	60	43	53	70	102	92	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
2006	34	28	45	51	50	76	NS	NS	0.1	0.1	0.1	0.1

Nota: Excluye a los registrados con sexo no especificado.

NS: No significativo.

Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad. Consulta interactiva de datos. En: www.inegi.gob.mx

ESPERANZA DE VIDA

El número promedio de años que se espera viva un recién nacido, bajo un cierto patrón de mortalidad, es lo que comúnmente se llama esperanza de vida al nacer.

Este indicador, aparte de tender a crecer, se comporta de manera diferenciada según sea el sexo de las personas, ya que las mujeres tienen en general mayor esperanza de vida. Así, en 1990 un recién nacido varón en Puebla, tenía una esperanza de vida de 65.5 años, mientras que en una niña era de 71.5 años.

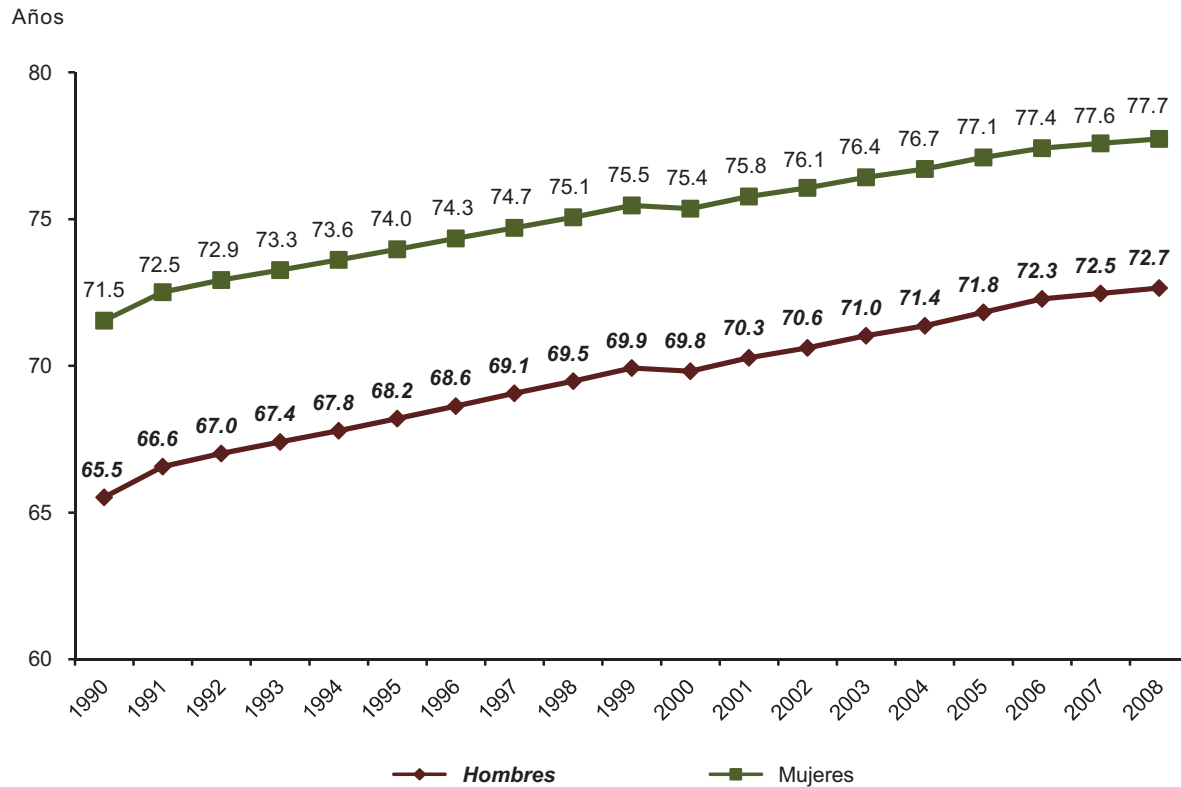
La diferencia de seis años a favor de las mujeres en el año referido disminuye a 5.8 años en 1995,

cuando la esperanza de vida al nacer para los hombres y las mujeres es de 68.2 y 74.0 años, respectivamente.

Para el año 2001 la esperanza de vida ha rebasado los setenta años en los hombres, y es cercana a 76 en las mujeres.

En el año 2008 las mujeres recién nacidas en el estado de Puebla tienen una esperanza de vida de 77.7 años, mientras que en los hombres ese indicador pronostica 72.7 años. En 19 años transcurridos el incremento de este indicador en los hombres es de 7.2 años, en las mujeres de 6.2 años.

Esperanza de vida al nacimiento, por sexo, Puebla 1990-2008



Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

TASA BRUTA DE MORTALIDAD

La frecuencia con que ocurren las muertes en una población determinada, durante un tiempo definido (por lo regular un año), es lo que se llama tasa bruta de mortalidad. En su cálculo se utiliza la población media, y el resultado se expresa por cada mil habitantes.

El comportamiento de esta tasa muestra una tendencia general a la baja, con un ritmo diferente según sea el sexo de la población considerada. En general los hombres tienen tasas mayores que las mujeres, pero el descenso es más acelerado, al registrar en los 19 años que muestra la gráfica una disminución de 1.6 puntos; por su parte, la de las mujeres disminuye una unidad.

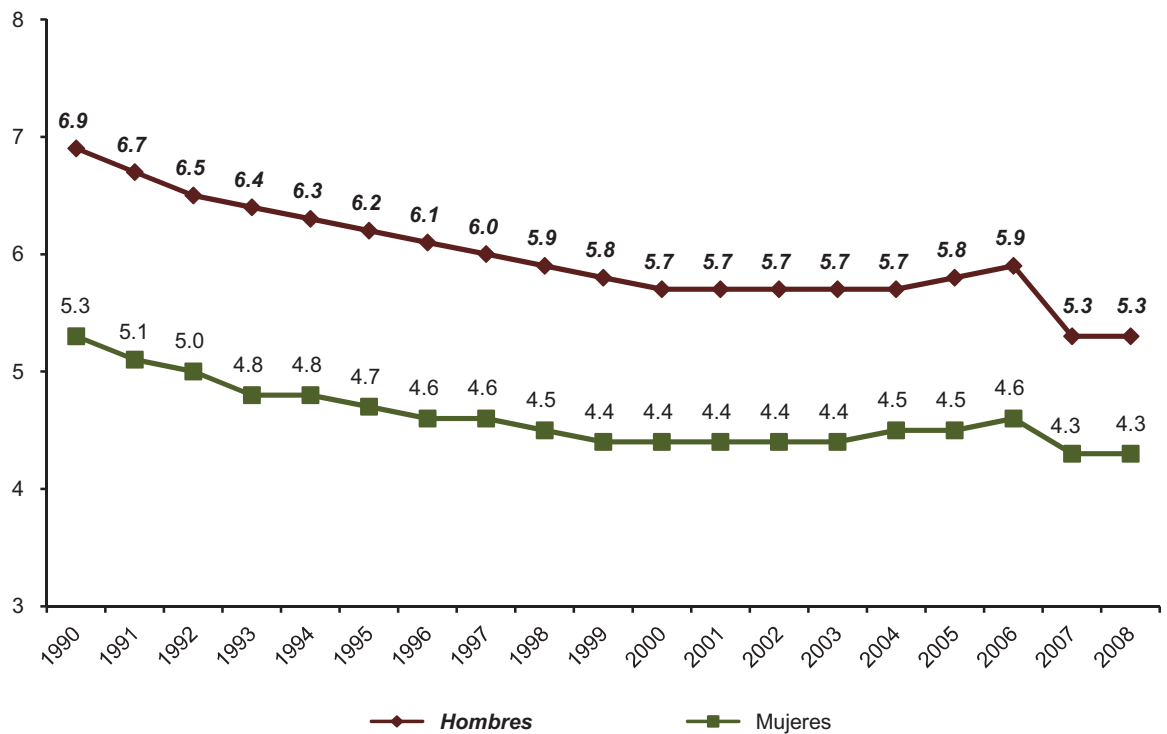
En el estado de Puebla, se observa que la frecuencia de las defunciones por cada mil residentes de 1990 es de 6.9 para los hombres, y de 5.3 para las mujeres.

Para 1995 la tasa en los hombres registra una frecuencia de 6.2 defunciones, y en las mujeres de 4.7, con lo que la diferencia entre hombres y mujeres permanece equilibrada con respecto al lustro anterior.

Puede verse un estancamiento en la tasa entre 1999 y 2004, un repunte hacia 2006, para finalmente continuar con la tendencia a la disminución en el año 2007.

Tasa bruta de mortalidad, por sexo, Puebla 1990-2008

Por cada 1 000 habitantes



FUENTE: CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

SOBREMORTALIDAD MASCULINA

Este indicador compara la mortalidad de los hombres con la de las mujeres, en este caso por edad. Hacer una comparación de las defunciones por grupo de edad permite detectar el periodo de vida cuando los hombres son más vulnerables que las mujeres.

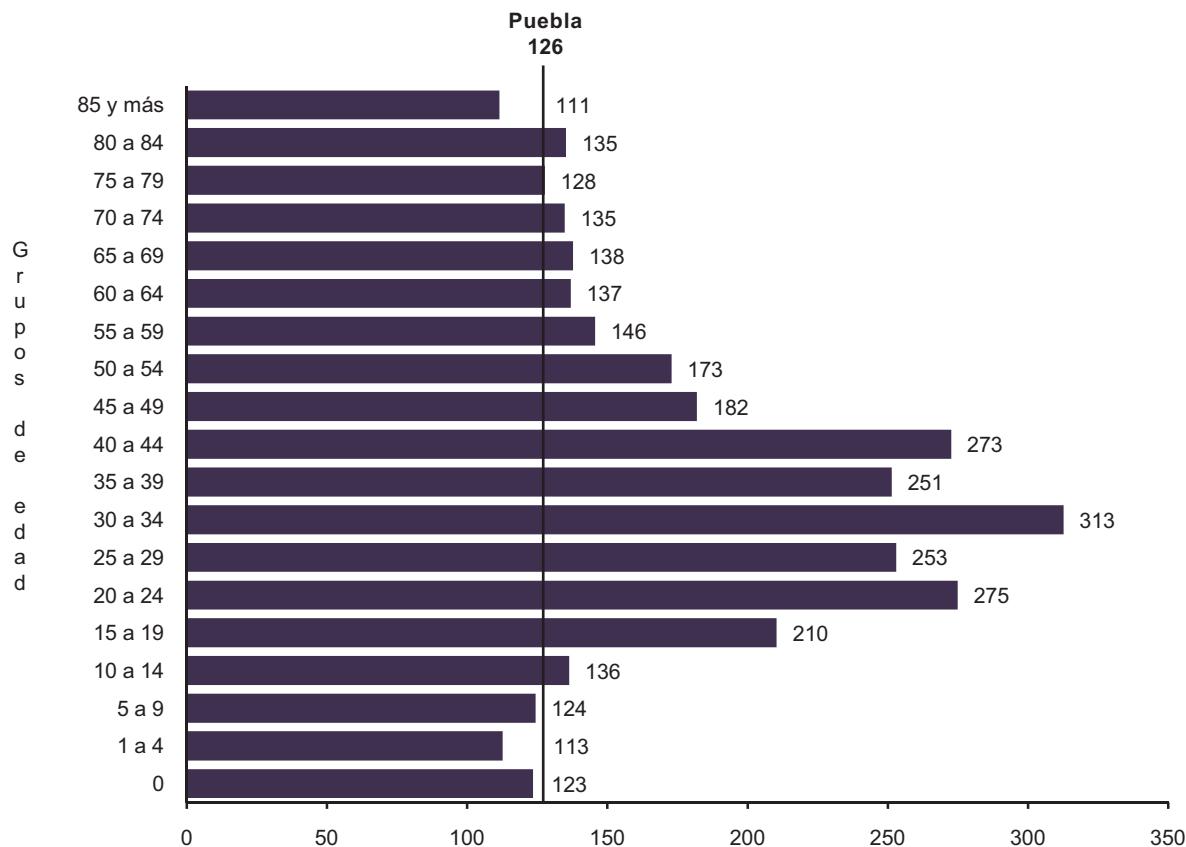
En todos los grupos de edad existen más muertes masculinas que femeninas, lo que da como resultado una sobremortalidad masculina de 126.

La sobremortalidad masculina tiene un crecimiento sostenido desde los cinco años de edad

hasta los 44. A partir de los 45 comienza a decrecer, a tal punto que en el grupo de edad de 85 y más años hay 111 muertes masculinas por cada 100 femeninas, el valor más bajo de la tabla.

Los grupos en los que las muertes de los hombres se concentran más al ser comparados con las muertes femeninas, son los comprendidos entre los 15 y los 44 años; en todos ellos la sobremortalidad masculina es superior a 200. Destacan los grupos de 20 a 24, y de 30 a 34 años. En este último grupo quinquenal, el indicador alcanza el valor más alto, de 313.

Sobremortalidad masculina¹, por grupos de edad, Puebla 2006



¹ Cociente de las tasas de mortalidad masculina entre las correspondientes tasas femeninas, según grupos de edad, multiplicada por cien.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos. CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

SOBREMORTALIDAD MASCULINA POR MUNICIPIO

La sobremortalidad masculina por grupos de edad en el estado de Puebla arroja en 2006 valores parecidos a los del país. En ambos contextos geográficos el indicador total y el de dos de los tres grandes grupos de edad, registran 120 o más muertes masculinas por cada 100 femeninas; sólo en el grupo de 15 a 64 años el indicador se dispara hasta poco más de 180.

Al desplegar los municipios con mayor y menor índice de sobremortalidad total masculina, se observa que en San Miguel Xoxtla suceden 385 muertes masculinas por cada 100 en las mujeres.

También en el municipio de Chilchotla, situado al este de la entidad, se rebasan las 300 muertes masculinas. Por grupos de edad, la sobremortalidad total masculina en Puebla, alcanza su valor más alto en el grupo de 15 a 64 años, en él las muertes referidas son 183; y al interior del grupo destaca marcadamente el municipio de Tlapanalá.

Por otra parte, en el municipio de Cuapiaxtla de Madero, localizado en el centro del estado, la sobremortalidad total masculina llega a 46 muertes masculinas por cada 100 femeninas, pero en el grupo de 15 a 64 años dicho indicador llega a 420.

Sobremortalidad masculina¹, por grupos de edad y municipio 2006

Municipio	Grupos de edad			
	Total	0 a 14	15 a 64	65 y más
Estados Unidos Mexicanos	128.1	125.8	181.3	120.7
Puebla	125.8	123.7	183.2	119.7
San Miguel Xoxtla	384.7	285.3	0.0	236.4
Chilchotla	324.2	96.7	488.9	388.7
Molcaxac	294.3	33.9	0.0	213.8
Zongozotla	287.0	0.0	160.9	272.4
Tlapanalá	259.3	0.0	829.6	201.3
San Juan Atenco	247.4	107.8	116.2	333.8
Huitziltepec	221.3	208.7	228.0	226.8
Caxhuacan	219.6	94.3	159.3	443.3
Santo Tomás Hueyotlipan	213.7	187.7	592.8	244.1
Tepexco	212.3	0.0	374.3	145.9
Atexcal	205.6	0.0	220.2	202.8
Cohuecan	204.1	0.0	349.5	180.1
San Antonio Cañada	202.5	0.0	0.0	273.4
San Jerónimo Tecuanipan	201.7	0.0	352.2	185.3
Tecamachalco	200.7	189.3	348.2	160.4
Tepatlxaco de Hidalgo	81.6	40.2	78.5	133.4
Amozoc	81.4	103.3	127.3	65.8
Teteles de Ávila Castillo	79.0	0.0	96.6	48.8
Ixcamilpa de Guerrero	76.5	0.0	259.9	50.4
Zaragoza	75.9	194.8	151.8	61.9
Caltepec	75.8	193.9	60.6	79.9
Teopantlán	74.6	0.0	194.8	51.0
Xochitlán Todos Santos	74.4	0.0	25.8	132.0
Juan Galindo	62.9	103.8	56.9	82.9
Honey	62.8	0.0	27.2	61.5
Guadalupe	61.6	94.9	0.0	67.0
Ixcaquixtla	57.8	0.0	90.7	59.6
Tlanepantla	54.3	0.0	0.0	39.5
Ayotoxco de Guerrero	49.6	97.6	47.7	34.5
Cuapiaxtla de Madero	45.8	14.0	419.4	35.9

¹ Cociente de las tasas de mortalidad masculina entre las correspondientes tasas femeninas, según grupos de edad, multiplicada por cien.
Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales 2006. Consulta interactiva de datos.
CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

MORTALIDAD INFANTIL

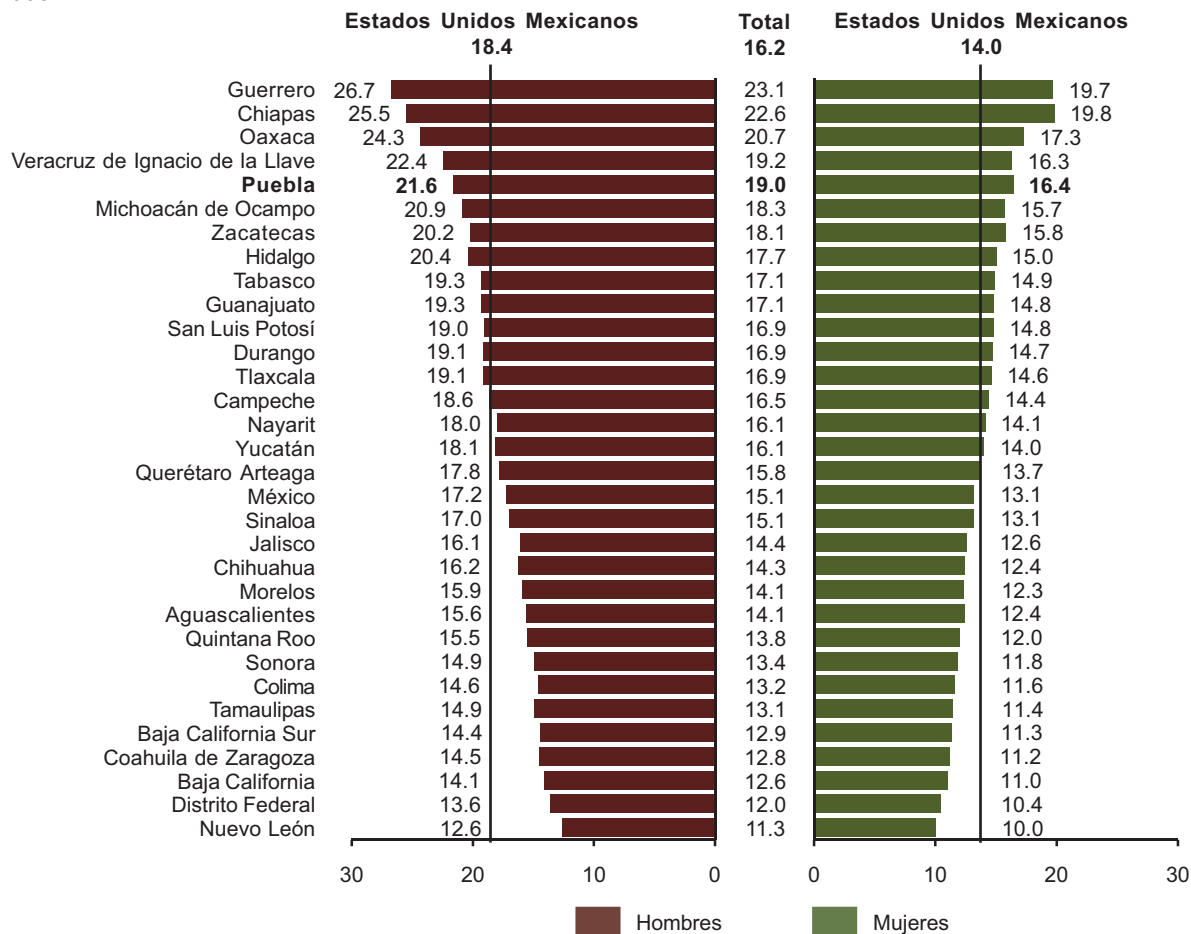
Las posibilidades de que las personas mueran durante el primer año de vida son muy altas, de ahí la relevancia de poder medir dicho fenómeno, al cual se le denomina mortalidad infantil.

Dicha mortalidad impacta en mayor medida a los niños que a las niñas. La tasa que mide dicha mortalidad es un cociente que se obtiene de dividir el número de defunciones de menores de un año, entre el número de nacimientos en el mismo año.

En la gráfica se muestra que en Puebla murieron 19 menores de un año por cada 1 000 nacimientos en el año 2005. Por sexo, el registro es de 16.4 muertes de niñas por cada mil nacimientos, para los niños llega a 21.6.

La tasa total coloca a la entidad en el lugar número cinco de la tabla nacional, muy lejos de Nuevo León, que tiene la de mortalidad infantil más baja del país.

Tasa de mortalidad infantil¹, por entidad federativa 2005



¹ Por cada 1 000 nacidos vivos.

Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

MORTALIDAD POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

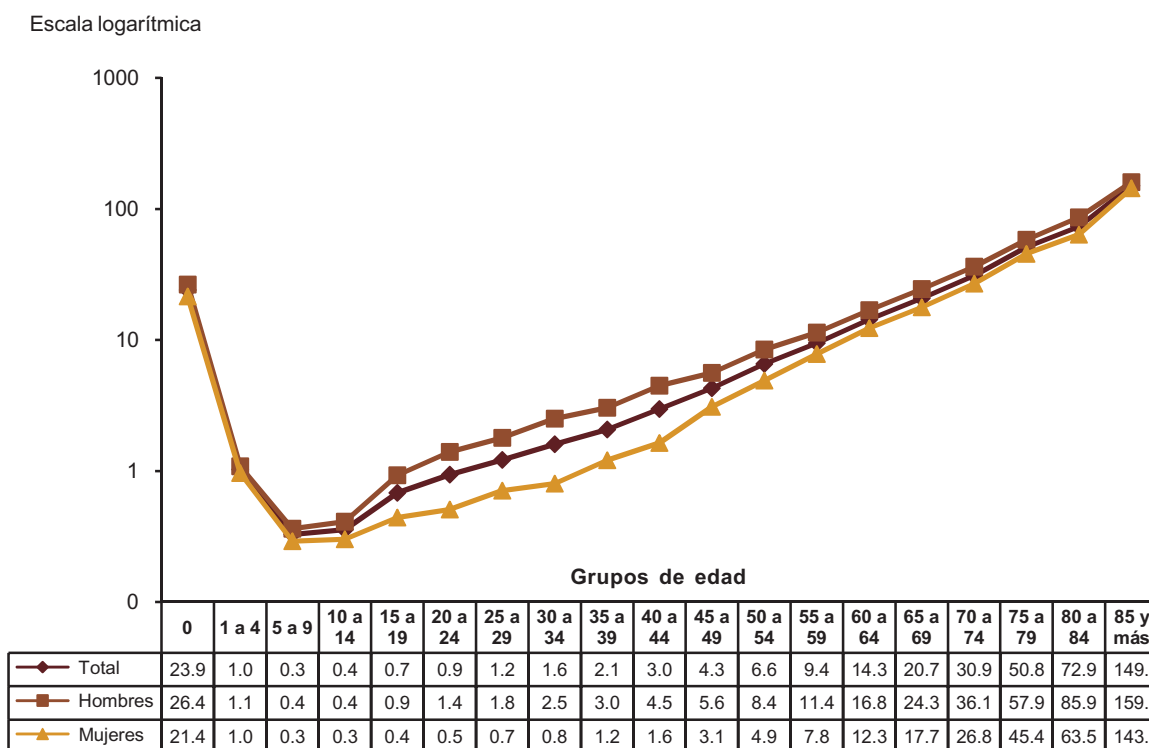
El riesgo de muerte durante el primer año de vida de la niñez es muy alto. La tasa de mortalidad en el estado de Puebla señala que por cada 1 000 habitantes menores de un año murieron 24 en el año 2006, y que son los varones quienes más mueren durante este periodo de la vida. Pero también en todos los grupos de edad la tasa de mortalidad de los hombres es mayor que en las mujeres.

Después del primer año la tasa total de mortalidad baja abruptamente, y se mantiene por debajo de un punto hasta los 24 años. A partir de esa edad empieza un crecimiento sostenido de la tasa, hasta los 59 años, con un valor inferior a 10 puntos.

Destaca la diferencia entre cada sexo en el grupo de edad de 30 a 34 años, que es la más grande, pues la tasa de mortalidad de los hombres es más de tres veces mayor que la de las mujeres. También en los grupos de 20 a 24 años, y 40 a 44 años, dicha diferencia es notoria.

Conforme se empieza a cerrar el ciclo de la vida, y se avanza en los grupos de edad, sobre todo en aquellos que corresponden a los adultos mayores, es decir, de 60 y más años, las tasas de mortalidad de las mujeres y los hombres registran menor diferencia que en los demás grupos, lo cual las hace, si no converger, sí acercarse una a otra.

Tasa de mortalidad¹, por grupos de edad y sexo, Puebla 2006



¹ Por cada 1 000 habitantes.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos 2006. CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

PORCENTAJE DE INMIGRANTES, EMIGRANTES Y SALDO NETO MIGRATORIO INTERNO DE LA POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS

Los flujos migratorios son una constante en las poblaciones. Alguna necesidad en la vida de mujeres y hombres abre la alternativa de irse o llegar a un lugar determinado. En general puede decirse que los actores principales de estos flujos son los hombres, pero no por mucho margen; en algunas ocasiones este comportamiento se invierte. Como en los estados de Zacatecas y San Luis Potosí, cuya población femenina de 5 y más años en 2000

emigró, proporcionalmente, más que la población masculina.

En Puebla, el saldo neto migratorio resulta negativo para los hombres en el año 2000, es decir, son más los varones que se fueron de la entidad que los que llegaron a ella. Sin embargo, para 2005 esto se invierte. En las mujeres hay un comportamiento similar al anterior en ambos años.

Porcentaje de inmigrantes, emigrantes y saldo neto migratorio interno de la población de 5 y más años, por entidad federativa y sexo 2000 y 2005

Entidad federativa	Hombres						Mujeres					
	Inmigrantes		Emigrantes		Saldo neto migratorio		Inmigrantes		Emigrantes		Saldo neto migratorio	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Quintana Roo	16.7	11.6	4.8	3.2	11.9	8.4	16.0	11.0	4.7	3.1	11.3	7.9
Baja California Sur	11.5	10.1	4.3	2.6	7.2	7.5	10.0	8.7	4.2	2.4	5.8	6.4
Baja California	11.6	7.4	3.3	2.6	8.3	4.8	11.2	7.0	3.1	2.4	8.1	4.6
Querétaro	6.4	5.0	2.6	1.9	3.8	3.1	6.4	4.9	2.7	1.8	3.7	3.1
Colima	6.9	5.7	4.6	3.0	2.3	2.7	6.5	5.3	4.5	2.7	2.0	2.6
Aguascalientes	5.2	4.0	2.5	1.7	2.7	2.3	5.2	3.9	2.4	1.6	2.8	2.2
Tamaulipas	6.9	4.5	2.9	2.1	4.0	2.3	6.6	4.2	2.8	1.9	3.9	2.2
Morelos	6.2	4.1	3.7	2.3	2.6	1.9	6.3	4.0	3.7	2.1	2.6	1.9
Hidalgo	4.4	3.6	3.8	2.2	0.6	1.5	4.4	3.5	4.1	2.2	0.3	1.3
Nuevo León	3.8	2.6	2.0	1.4	1.8	1.2	3.8	2.6	1.9	1.3	1.8	1.3
Tlaxcala	4.6	3.0	3.1	1.9	1.5	1.0	4.7	3.0	3.2	1.8	1.5	1.2
Nayarit	4.8	4.7	5.0	3.1	-0.2	1.6	4.2	4.1	5.1	3.0	-0.8	1.1
Campeche	5.8	4.1	4.8	3.2	0.9	0.8	5.4	3.9	4.6	2.9	0.8	1.0
México	6.1	3.5	3.9	2.6	2.2	0.9	6.3	3.5	4.0	2.4	2.3	1.0
Chihuahua	5.7	2.6	2.0	1.7	3.8	0.9	4.8	2.3	1.8	1.5	3.0	0.8
Yucatán	3.1	2.1	3.1	1.9	0.0	0.3	3.0	2.1	2.8	1.7	0.2	0.4
Sonora	4.2	2.6	2.9	2.2	1.3	0.4	3.7	2.2	2.8	2.0	0.9	0.2
Guanajuato	2.4	1.6	1.8	1.3	0.6	0.3	2.3	1.4	1.9	1.2	0.4	0.1
Jalisco	2.9	2.0	2.6	1.9	0.3	0.2	2.7	1.8	2.5	1.8	0.2	0.1
Puebla	3.0	2.1	3.4	2.0	-0.4	0.1	3.1	2.0	3.5	1.9	-0.5	0.1
Coahuila de Zaragoza	3.9	2.2	3.5	2.1	0.4	0.1	3.4	1.9	3.3	1.9	0.0	0.0
Michoacán de Ocampo	2.8	1.8	3.0	2.0	-0.2	-0.2	2.6	1.6	3.1	2.0	-0.5	-0.3
San Luis Potosí	2.6	2.0	3.5	2.1	-1.0	-0.1	2.5	1.8	3.8	2.1	-1.3	-0.3
Zacatecas	2.9	1.9	3.7	2.2	-0.8	-0.2	2.7	1.7	4.0	2.2	-1.3	-0.5
Durango	3.1	2.1	5.2	2.8	-2.1	-0.7	3.0	1.9	5.1	2.6	-2.1	-0.8
Oaxaca	2.6	1.8	4.7	2.7	-2.1	-0.9	2.5	1.6	4.6	2.5	-2.1	-0.9
Chiapas	1.4	0.7	2.8	2.7	-1.4	-1.9	1.3	0.6	2.6	2.2	-1.2	-1.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	2.6	2.0	6.5	3.8	-3.9	-1.8	2.5	1.8	5.8	3.4	-3.3	-1.6
Guerrero	2.1	1.3	5.4	2.9	-3.4	-1.6	1.9	1.1	5.1	2.8	-3.2	-1.7
Sinaloa	4.6	2.5	5.6	4.2	-0.9	-1.6	4.0	2.1	5.4	3.9	-1.3	-1.8
Tabasco	2.7	1.4	4.7	3.5	-2.0	-2.1	2.6	1.3	4.2	3.0	-1.6	-1.8
Distrito Federal	4.6	2.3	10.5	6.6	-5.9	-4.3	5.1	2.5	9.7	6.0	-4.6	-3.6

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.
 — II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

ÍNDICE DE DESARROLLO RELATIVO AL GÉNERO

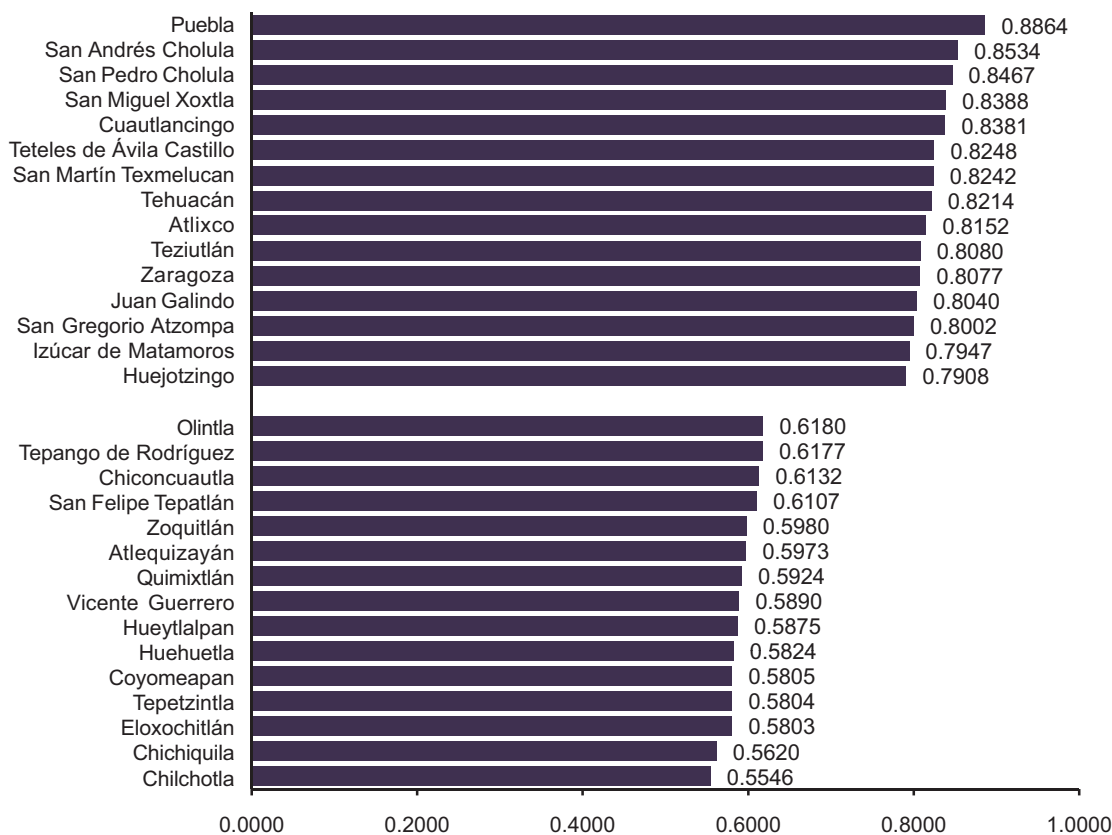
El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considera que son tres las oportunidades básicas que una persona debe poseer para desarrollarse; éstas son: salud, educación y acceso a recursos. A partir de la medición de ellas elabora el Índice de Desarrollo Humano (IDH). La primera de ellas es medida por la esperanza de vida, la segunda por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada, primaria, secundaria y terciaria; la última por una estimación de los ingresos que obtienen las personas por el trabajo que ellas realizan.

El PNUD también obtiene el Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG), al calcular las tres

dimensiones básicas del IDH, por sexo, evaluarlas con base en la asignación de un peso según el porcentaje de mujeres y hombres de una unidad geográfica, de manera tal que este indicador refleje los desequilibrios que se dan entre hombres y mujeres. Al igual que el IDH, los valores fluctúan entre 1 y 0. Mientras más alto sea el valor, es menor la desigualdad y mientras más tienda a 0, hay menor equidad para las mujeres.

En la entidad el municipio de Puebla es el que tiene el más alto IDG, le siguen San Andrés Cholula y San Pedro Cholula. En tanto que los más bajos índices se registran en Chilchotla y Chichiquila, situados al este del estado.

Índices municipales de Desarrollo Relativo al Género (IDG), Puebla 2005



Fuente: Oficina Nacional de Desarrollo Humano.PNUD-México. En: www.undp.org.mx/desarrollohumano/competitividad/index.html (corte al 9 de octubre de 2008).

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) 2005. Informe sobre Desarrollo Humano, México, 2004. México.

2. Migración

Ante un panorama demográfico caracterizado por una tendencia decreciente de los niveles de fecundidad y mortalidad, tanto en el conjunto del estado como en sus municipios, el elemento que actualmente tiene un mayor peso en la determinación del volumen, estructura y distribución territorial de la población, es la migración.

Los movimientos migratorios están estrechamente vinculados con las condiciones económicas tanto del migrante como del lugar de origen y las de su destino, y se relacionan también con aspectos culturales, individuales y familiares.

Diversos elementos sociodemográficos como edad, sexo, estado conyugal, nivel de escolaridad, posición en la estructura de parentesco, tipo de hogar y número de integrantes, intervienen en la decisión de migrar en un momento o situación específica.

La migración interna es, en buena medida, parte de la respuesta demográfica y social a situaciones económicas del lugar de origen de los migrantes. La ubicación de las fuentes de trabajo y la oferta de empleos, así como el desarrollo de infraestructura y la disponibilidad de servicios, orientan la dirección, magnitud y composición de los diversos flujos migratorios.

La migración internacional, desde hace más de una década, es un tema relevante en las relaciones con el exterior, específicamente con los Estados Unidos de América, ante los crecientes flujos de migrantes a ese país.

Los indicadores de migración que se muestran en este capítulo aportan información de importancia para el diseño y formulación de las políticas públicas de empleo, desarrollo regional y ordenamiento territorial. Proviene tanto de los más recientes censos generales de población y vivienda como del último conteo de población, obtenidos de la aplicación de las preguntas sobre el lugar de nacimiento y acerca del lugar de residencia en una fecha fija previa (cinco años antes del levantamiento de los datos). Se tuvo especial cuidado en mostrar la información por sexo, lo que permite revisar si hay comportamiento diferenciado entre mujeres y hombres.

POBLACIÓN NO NATIVA DE LA ENTIDAD DE RESIDENCIA

La población que reside en una entidad diferente a la de su nacimiento al momento del censo, suele llamarse población no nativa; son inmigrantes desde la óptica del lugar de residencia al momento del censo, y emigrantes en relación con el estado donde nacieron; también a este grupo de personas se les llama migrantes absolutos.

Los resultados censales de 1970, 1990 y 2000, permiten afirmar que en la entidad poblana las personas que residen en ella y que nacieron en otra se han incrementado de 148 mil a 436 mil, es decir, casi se han triplicado en 30 años; los porcentajes de población no nativa también reportan un

ascenso entre 1970 y 2000; de 5.9 a 8.9 por ciento. Este comportamiento en los datos también está presente en el territorio nacional, pero con valores más altos.

Por lo que se refiere al flujo migratorio según el sexo de los migrantes, se observa que en el mismo lapso tanto en la entidad como en la República hay una mayor cantidad, absoluta y relativa, de mujeres inmigrantes en comparación con la de hombres; pero en el estado la diferencia porcentual entre ellos y ellas en 1990 y 2000 es de poco más de un punto, y supera la existente entre las mujeres y los hombres del país para ambos años.

Volumen, porcentaje y distribución de la población inmigrante, por sexo 1970-2000

Sexo	1970		1990		2000	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	6 984 483	14.5	13 976 176	17.4	17 220 424	18.0
Hombres	3 358 977	14.0	6 716 262	17.0	8 266 311	17.8
Mujeres	3 625 506	15.0	7 259 914	17.7	8 954 113	18.3
Puebla	148 130	5.9	350 504	8.5	436 024	8.9
Hombres	68 610	5.5	159 099	8.0	195 588	8.3
Mujeres	79 520	6.3	191 405	9.1	240 436	9.4

Nota: Excluye la población que no especificó su entidad de nacimiento y a la que nació en otro país.

Fuente: INEGI. IX Censo General de Población y Vivienda, 1970.

—— XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

POBLACIÓN NO NATIVA RESIDENTE EN EL ESTADO, POR ENTIDAD FEDERATIVA

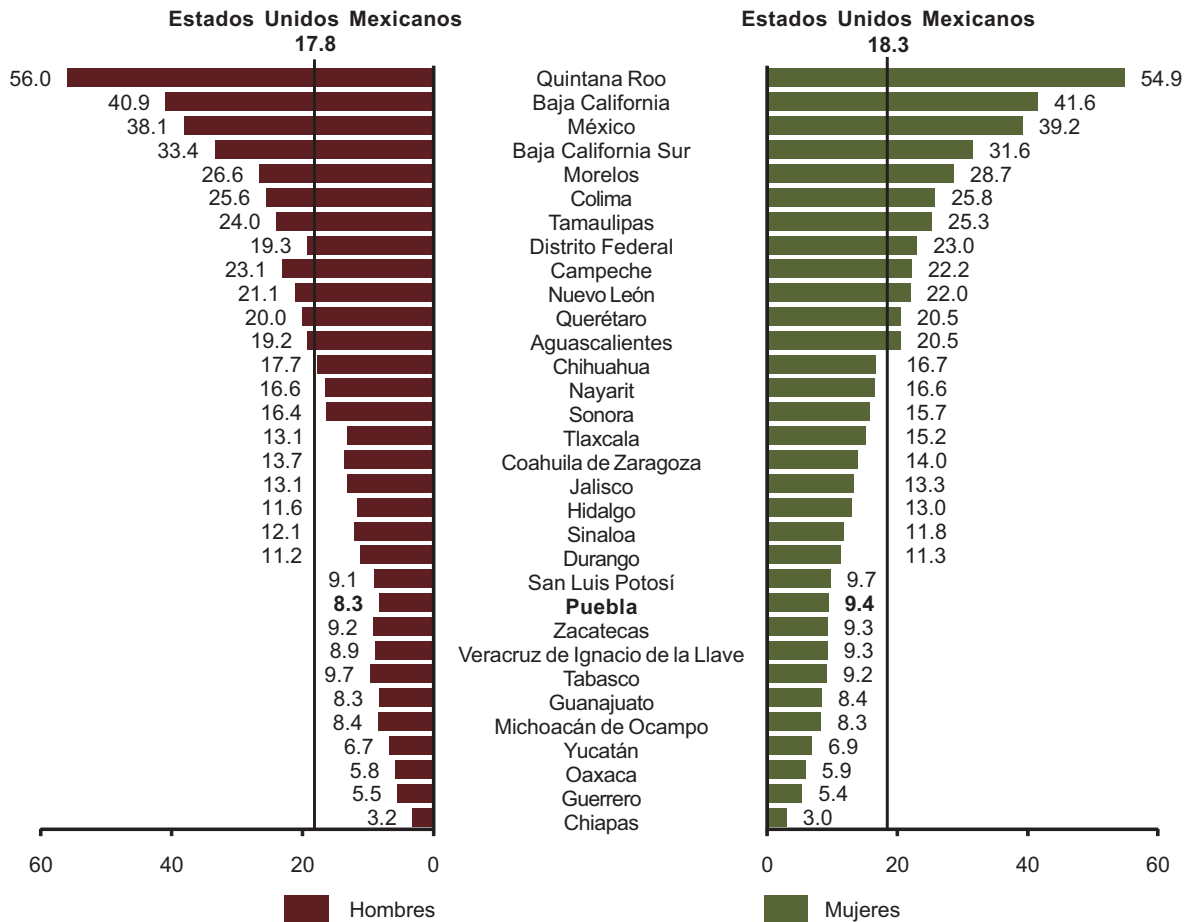
Los resultados censales del 2000 permiten conocer el volumen de población no nativa residente en cada una de las entidades federativas del país, observándose que la magnitud es diferente en cada una de ellas, aunque los porcentajes de cada sexo son similares, por lo que puede decirse que la población femenina no nativa es tan frecuente como la masculina en cada estado.

Sobresalen las mujeres que llegaron a vivir a Quintana Roo que nacieron en un estado diferente, pues más de la mitad de sus residentes no son nativos, al igual que los hombres. Siguen en importancia las mujeres y los hombres no nativos de Baja

California, quienes representan, cada sexo, poco más de dos quintas partes. Por lo que respecta a la población femenina y masculina residente en la entidad poblana, se tiene que 9.4% de ellas y 8.3% de ellos no nacieron allí.

Puede observarse que en la mayoría de las entidades federativas hay más mujeres inmigrantes que hombres; destacan las del Distrito Federal, pues superan por cerca de cuatro unidades a los hombres. Ocurre lo contrario en Baja California Sur, en donde el porcentaje de inmigrantes varones es superior, por casi dos unidades que el de las mujeres.

Porcentaje de población no nativa, por entidad federativa de residencia y sexo 2000



Nota: Excluye la población que no especificó su entidad de nacimiento y a la que nació en otro país.
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

POBLACIÓN NO NATIVA RESIDENTE EN LA ENTIDAD, POR MUNICIPIO

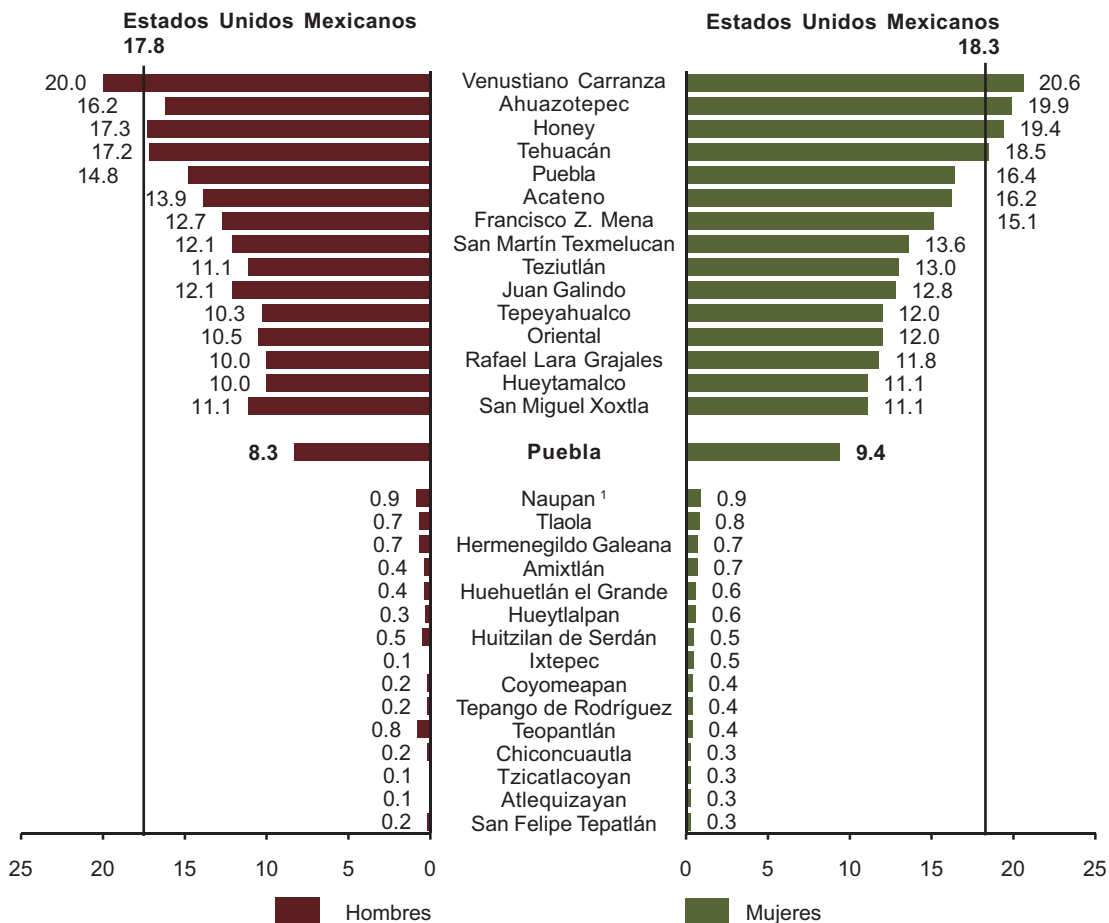
También la información del XII censo permite dimensionar a la población no nativa en los municipios poblanos; puede observarse la existencia de diferencias entre los porcentajes, no obstante, hay un comportamiento similar en el porcentaje de la población femenina y la masculina no nativa a su interior.

Destacan las mujeres de Venustiano Carranza, pues poco más de una quinta parte de ellas no nacieron en dicho municipio; los hombres con tal característica migratoria suman exactamente una quinta parte; siguen en importancia las mujeres del

municipio de Ahuazotepec con un porcentaje ligeramente menor. En el lado opuesto, el de menor captación de mujeres, se tiene al municipio de Tepemaxalco, que no reporta población femenina no nativa.

Al considerar a la población no nativa por sexo y municipio puede verse que en términos relativos las mujeres son más que los hombres en la mayoría de los municipios, situándose la mayor diferencia (de 3.7 unidades) entre las mujeres y los hombres de Ahuazotepec.

Porcentaje de población no nativa, por municipio de residencia y sexo 2000



Nota: Excluye la población que no especificó su entidad de nacimiento y a la que nació en otro país.

¹ Aunque los municipios de Zongozotla y Zoquitlán también registran 0.9% en mujeres, no aparecen aquí por el criterio de mostrar sólo los 15 con el indicador menor

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

POBLACIÓN INMIGRANTE INTERNA RECIENTE

Entre los diferentes enfoques que hay para medir el fenómeno de la migración, está el que hace referencia al lugar de residencia de la población de 5 y más años, cinco años antes de un censo o conteo; de esta manera, suele obtenerse el volumen de migrantes recientes, y puede conocerse también su lugar de procedencia y el de destino. A la población que en el año 2000 residía en otra entidad federativa distinta de Puebla, se le llama población inmigrante interna reciente.

Con base en los datos absolutos, puede aseverarse que de 1990 al año 2005 el volumen de inmigrantes recientes se ha reducido, tanto en el ámbito estatal como en el nacional, al igual que el porcentaje que representan respecto de la población de 5 y más años, es decir, que un menor número

de personas de 5 y más años ha decidido no cambiar de residencia, aunque debe decirse que en el año 2000 existe un incremento en términos absolutos de inmigrantes respecto de 1990, tanto en la entidad como en el país.

Las cifras del cuadro indican también que en Puebla hay porcentualmente menos inmigrantes, mujeres u hombres, que en el país, observándose la mayor diferencia en 1990.

Al comparar los porcentajes por sexo, se ve que Puebla capta más mujeres que hombres, aunque la diferencia es muy poca y hasta se invierte en 2005, mientras que el conjunto de las entidades federativas del país muestran una mayor atracción de población masculina.

Volumen y porcentaje de la población de 5 y más años inmigrante interna reciente, por sexo 1990-2005

Sexo	1990		2000		2005	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	3 477 237	5.0	3 584 957	4.2	2 410 407	2.7
Hombres	1 701 605	5.0	1 766 027	4.3	1 207 840	2.8
Mujeres	1 775 632	5.0	1 818 930	4.2	1 202 567	2.6
Puebla	126 056	3.6	131 109	3.0	96 665	2.1
Hombres	59 829	3.5	61 985	3.0	46 965	2.1
Mujeres	66 227	3.6	69 124	3.1	49 700	2.0

Nota: Excluye a la población que no especificó su entidad de residencia y a la residente en otro país, 5 años antes.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

—— II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN INMIGRANTE INTERNA RECIENTE, POR MUNICIPIO

Con la información captada por el conteo de 2005 puede conocerse la magnitud de la inmigración interna reciente en los municipios poblanos.

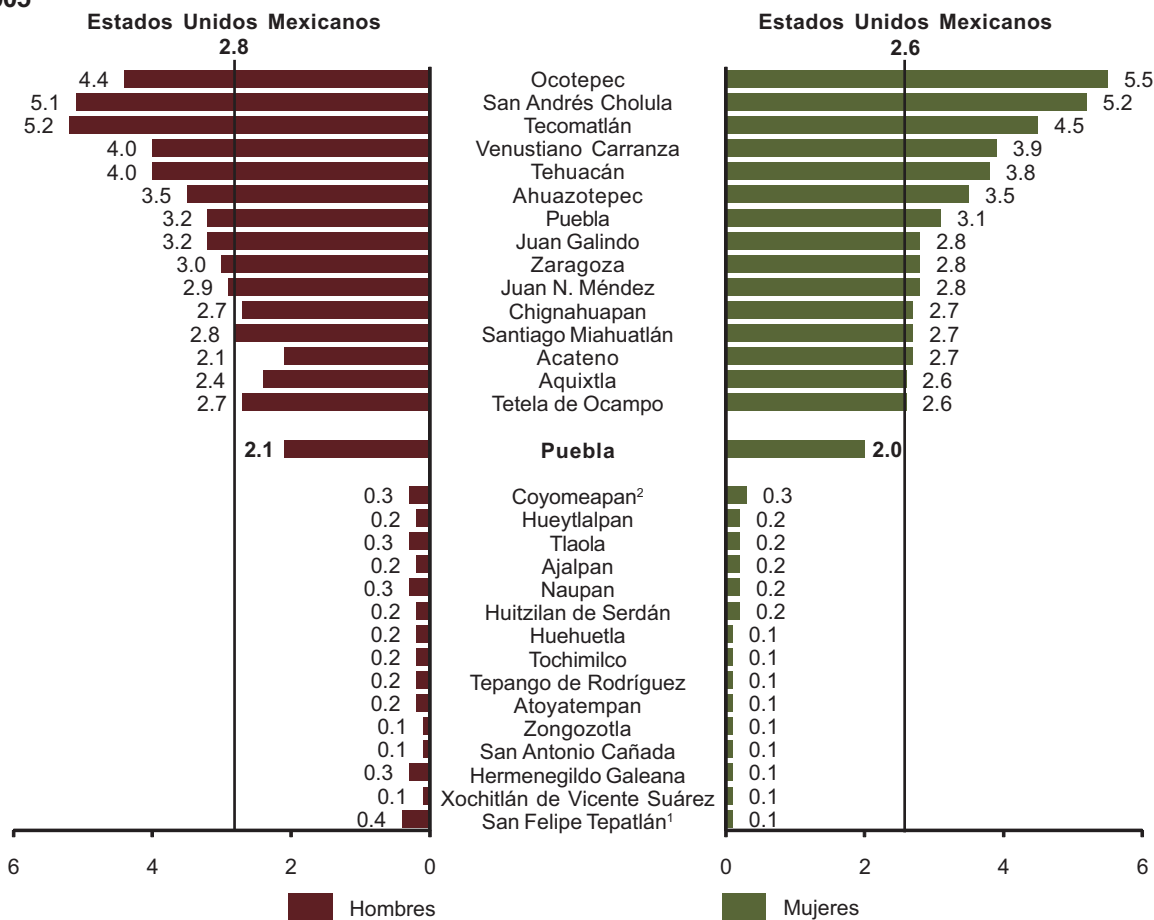
Los datos del estado y del país, por sexo, revelan que la inmigración femenina es casi tan alta como la masculina.

La gráfica presenta los 15 municipios con los mayores y menores porcentajes de población femenina inmigrante. En ella se ve que Ocoteppec, San Andrés Cholula y Tecamatlán captan más mujeres inmigrantes, pero que de los municipios

de la gráfica, únicamente Ocoteppec, San Andrés Cholula, Acateno y Aquixtla son más atractivos para ellas que para ellos, pues el porcentaje de mujeres inmigrantes es más alto.

Por otro lado, también existen municipios cuyo porcentaje de población inmigrante es menor a 0.5, como San Felipe Tepatlán y Xochitlán de Vicente Suárez. Este grupo de municipios muestra el mismo comportamiento que los del conjunto superior de la gráfica, pues captan más hombres que mujeres; las mayores diferencias se registran en San Felipe Tepatlán y Hermenegildo Galeana.

Porcentaje de la población de 5 y más años inmigrante interna reciente, por municipio y sexo 2005



Nota: Los porcentajes se obtienen respecto de la población de 5 y más años de cada sexo, y excluyen a la población que no especificó su entidad de residencia, y a la residente en otro país, 5 años antes.

¹ Con valores no significativos o igual a cero en el porcentaje de mujeres inmigrantes están los municipios: Huehuetlán el Grande y Tzicatlacoyan.

² Con valores igual a 0.3 en el porcentaje de mujeres inmigrantes están los municipios de Coatzingo, Huehuetlán el Chico, Caxhuacan, Ixtepec y Olintla.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

ESTRUCTURA PORCENTUAL POR EDAD Y SEXO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE INTERNA RECIENTE

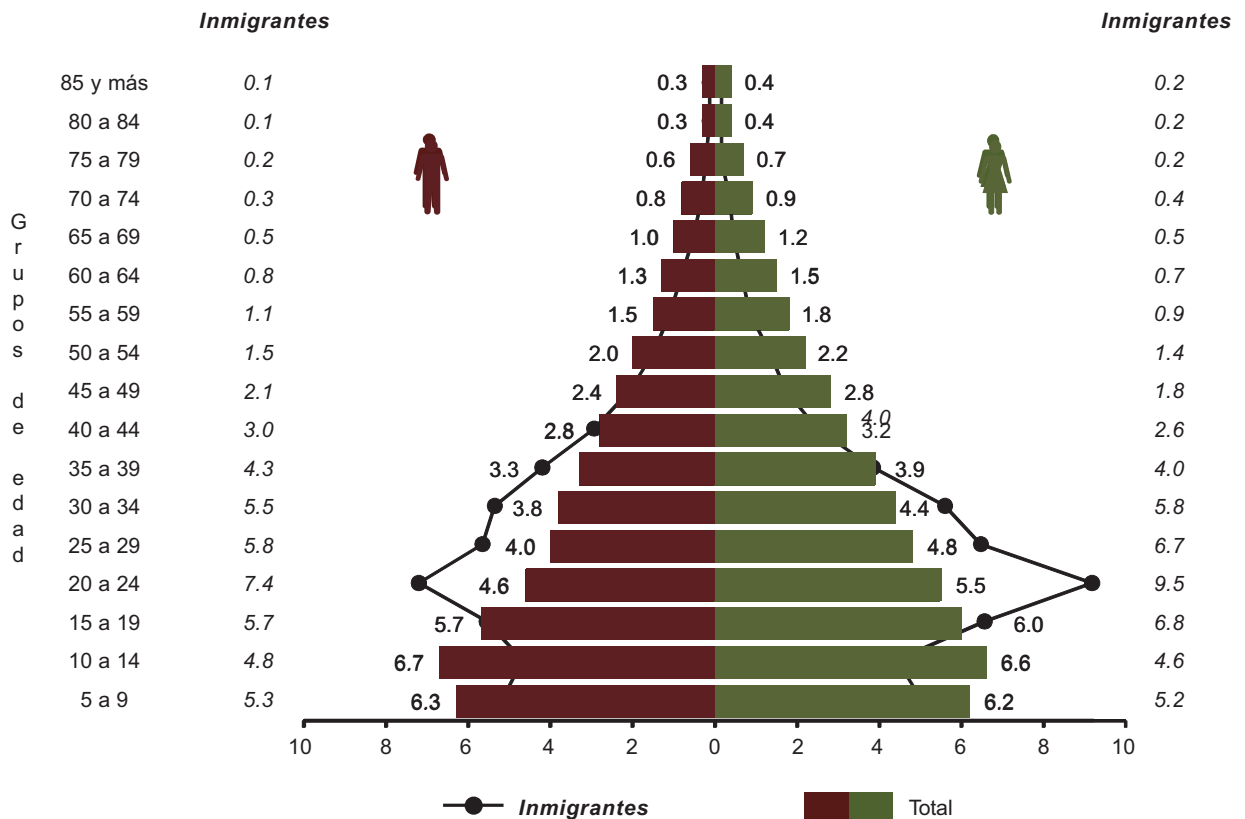
La composición de una población por edad y sexo refleja, entre otros factores, la selectividad del fenómeno migratorio. Es conocido que la mayor parte de los inmigrantes cambian de residencia a una edad en la que son productivos, ya que buscan mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

Al comparar la estructura de la población de 5 y más años inmigrante y la de la entidad de la misma edad, puede observarse que la primera registra una mayor cantidad de mujeres y hombres

entre las edades de 15 a 39 años, lo que demuestra que a la entidad poblana llegan en mayor proporción personas de esas edades, para insertarse principalmente en actividades económicas, pero la captación de mujeres de 15 a 34 años es aún mayor que la de los hombres, especialmente de 20 a 24 años de edad.

También puede observarse que las mujeres inmigrantes de menor edad son, en términos relativos, menos que las del estado, lo que también ocurre en el caso de los hombres.

Estructura porcentual de la población de 5 y más años del estado y de la inmigrante interna reciente según grupos de edad y sexo, Puebla 2005



Nota: Excluye la población que no especificó su entidad de residencia y a la residente en otro país, 5 años antes.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

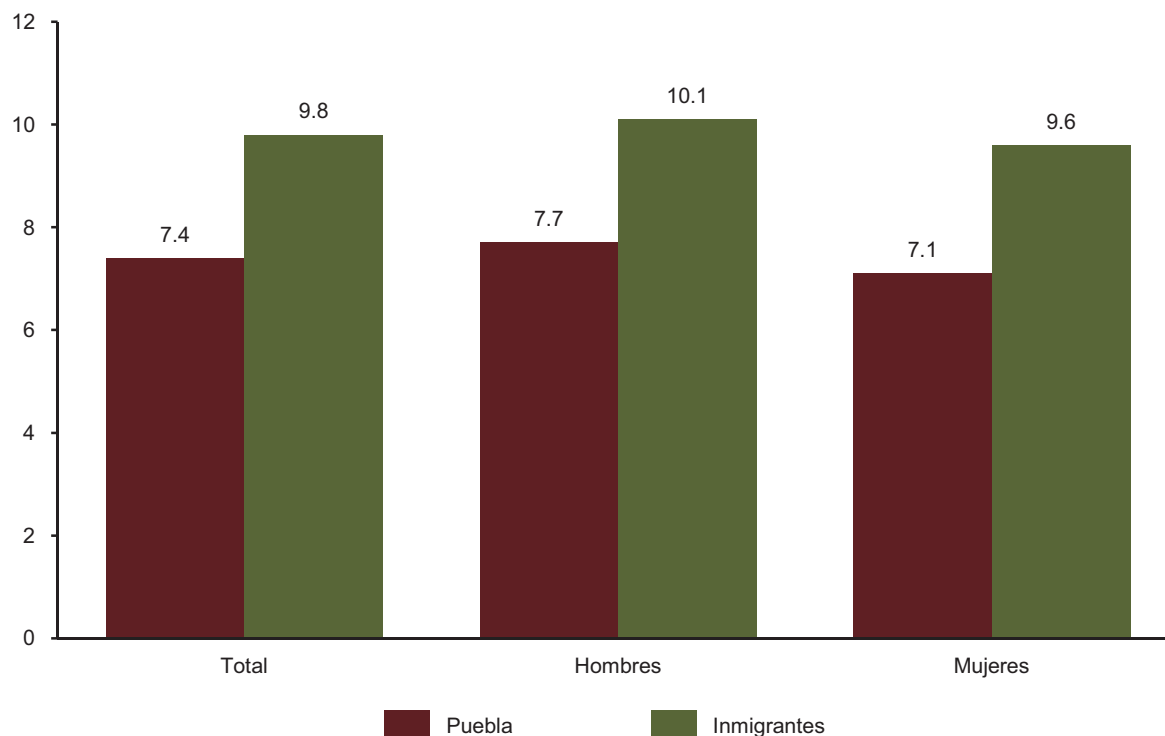
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS INMIGRANTE INTERNA RECIENTE

La educación es un elemento cualitativo imprescindible para que la población adquiera los conocimientos y habilidades indispensables para su desarrollo personal, familiar, económico y social; sin embargo, no todas las personas están en condiciones de acceder a ella o de obtener el mismo grado educativo. Una forma de conocer la escolaridad de una población, es por el grado promedio de escolaridad, que es el promedio de años aprobados según el Sistema Educativo Nacional, de la población de 15 y más años de edad.

En la gráfica puede verse que tanto de manera general como por sexo los inmigrantes reportan un mayor grado de escolaridad, comparados con la población de 15 y más años de la entidad.

Se aprecia también que las mujeres, inmigrantes o no, han acumulado menos años de estudio que los hombres. Esta asimetría en los datos permite evidenciar desventajas sociales y económicas para las mujeres, lo que, indudablemente dificultará su desarrollo o crecimiento.

Grado promedio de escolaridad de los inmigrantes internos recientes y de la población de 15 y más años, Puebla 2005



Nota: Excluye la población que no especificó sus años de escolaridad, su entidad de residencia y a la residente en otro país, 5 años antes.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS INMIGRANTE INTERNA RECIENTE, POR ENTIDAD FEDERATIVA

Entre las 32 entidades federativas del país existen diferencias en el grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años de edad que recientemente cambió su entidad de residencia.

Querétaro captó, entre 2000 y 2005, a mujeres con un grado promedio de escolaridad equivalente a la acreditación de al menos dos años de estudios en el nivel medio superior, pues las inmigrantes registran, en conjunto, 11.1 años acumulados de estudio, que es la escolaridad promedio más alta alcanzada por las inmigrantes de algún estado del país, al igual que los inmigrantes, pero ellos promedian 11.9 grados aprobados.

En contraparte, Sinaloa atrae población con un menor nivel de estudios, ya que hacia ese estado llegan mujeres y hombres con un grado promedio de escolaridad de 8.1 años, lo que puede traducirse en que este grupo sólo, aprobó dos años de educación secundaria. A su vez, las inmigrantes de Oaxaca y las de Baja California registran 8.5 años de estudios.

Respecto de la escolaridad promedio de la población inmigrante de Puebla, se tiene que es similar al reportado por los inmigrantes internos del país: las mujeres están por terminar el primer año de preparatoria, y los hombres ya lo concluyeron.

Grado promedio de escolaridad de los inmigrantes internos recientes de 15 y más años, por sexo y entidad federativa 2005

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	9.8	10.0	9.5
Querétaro Arteaga	11.5	11.9	11.1
Yucatán	11.0	11.4	10.6
Aguascalientes	10.8	11.1	10.5
Guanajuato	10.7	11.0	10.3
Nuevo León	10.7	11.0	10.3
Distrito Federal	10.5	11.0	10.0
Jalisco	10.2	10.5	10.0
Chiapas	10.2	10.4	10.0
Coahuila de Zaragoza	10.4	10.8	9.9
San Luis Potosí	10.1	10.4	9.8
Puebla	9.9	10.2	9.7
Campeche	10.0	10.3	9.6
Tabasco	10.2	10.8	9.6
Colima	9.7	9.9	9.5
México	9.8	10.2	9.5
Durango	9.6	9.8	9.5
Morelos	9.7	10.0	9.4
Quintana Roo	9.5	9.7	9.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	9.7	10.0	9.4
Sonora	9.5	9.6	9.3
Hidalgo	9.5	9.8	9.3
Michoacán de Ocampo	9.5	9.9	9.2
Tamaulipas	9.5	9.7	9.2
Tlaxcala	9.4	9.7	9.1
Guerrero	9.4	9.6	9.1
Baja California Sur	9.0	8.9	9.1
Nayarit	9.1	9.1	9.0
Zacatecas	9.1	9.3	8.9
Chihuahua	9.0	9.2	8.8
Baja California	8.6	8.7	8.5
Oaxaca	8.8	9.2	8.5
Sinaloa	8.1	8.1	8.0

Nota: Excluye la población que no especificó sus años de escolaridad, su entidad de residencia y a la residente en otro país, 5 años antes.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS INMIGRANTE INTERNA RECIENTE

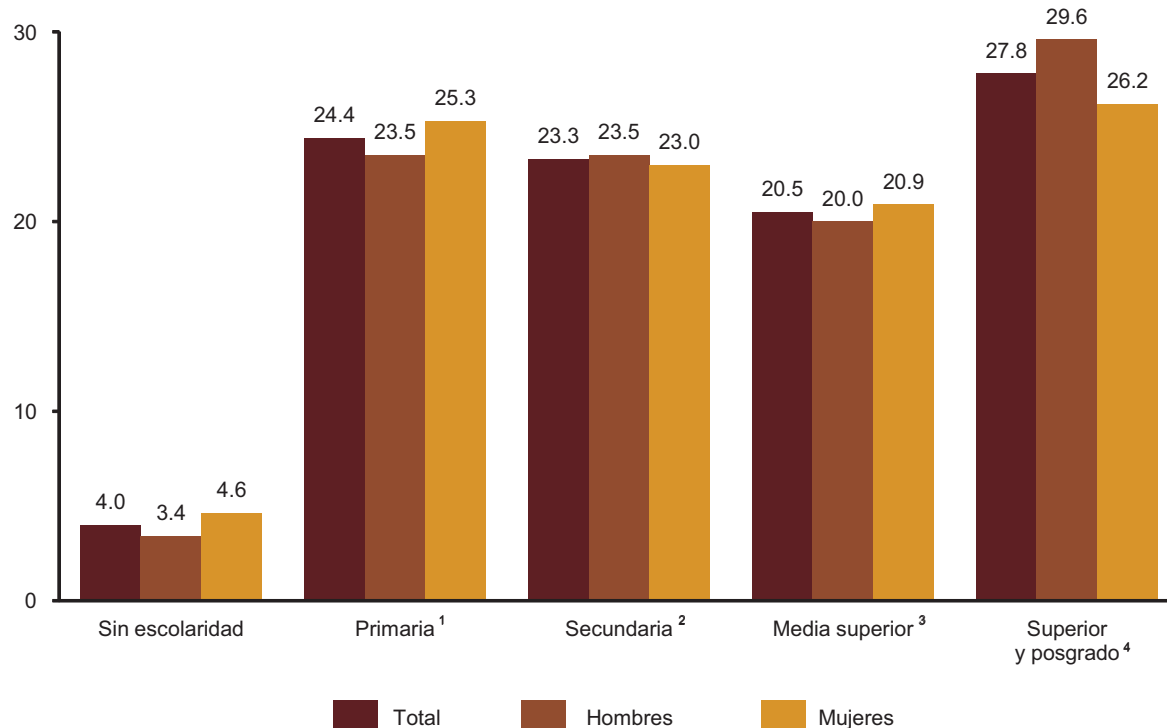
Otra forma de revisar la situación educativa de una población, es por medio de su nivel de escolaridad, que consiste en clasificar a las personas de acuerdo con su grado más alto de estudios, aprobado de conformidad con los lineamientos establecidos en el Sistema Educativo Nacional.

La distribución de los inmigrantes por sexo según su nivel educativo, muestra un comportamiento parecido. Puede observarse en la gráfica, por ejemplo, que entre los inmigrantes a Puebla, el peso más alto lo ocupan las mujeres y los hombres con educación superior o posgrado, y el más bajo,

con una participación inferior a 5%, la población inmigrante sin escolaridad.

Sin embargo, entre hombres y mujeres con el mismo nivel educativo hay diferencias porcentuales. La más importante se da entre las y los inmigrantes del estado de Puebla con estudios superiores y de posgrado, nivel registrado por un porcentaje más alto de población masculina en comparación con la femenina; en cambio, las mujeres con educación primaria, concluida o no, son relativamente más en relación con los hombres que reportan ese nivel de estudios.

Distribución porcentual de los inmigrantes internos recientes de 15 y más años según nivel de escolaridad, por sexo, Puebla 2005



Nota: Excluye la población que no especificó sus años de escolaridad, su entidad de residencia y a la población residente en otro país, 5 años antes.

¹ Incluye a la población con algún grado aprobado en el nivel de primaria.

² Incluye a la población con algún grado aprobado en el nivel de secundaria y aquella con estudios técnicos o comerciales con antecedente de primaria terminada.

³ Incluye a la población con algún grado aprobado en el nivel de preparatoria, a quienes estudiaron la normal con antecedente de primaria o secundaria y a los que estudiaron carrera técnica o comercial con antecedente de secundaria terminada.

⁴ Incluye a las personas con algún grado aprobado en el nivel profesional, maestría o doctorado y en las carreras técnicas o comerciales con antecedente de preparatoria terminada.

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS INMIGRANTES INTERNAS RECIENTES

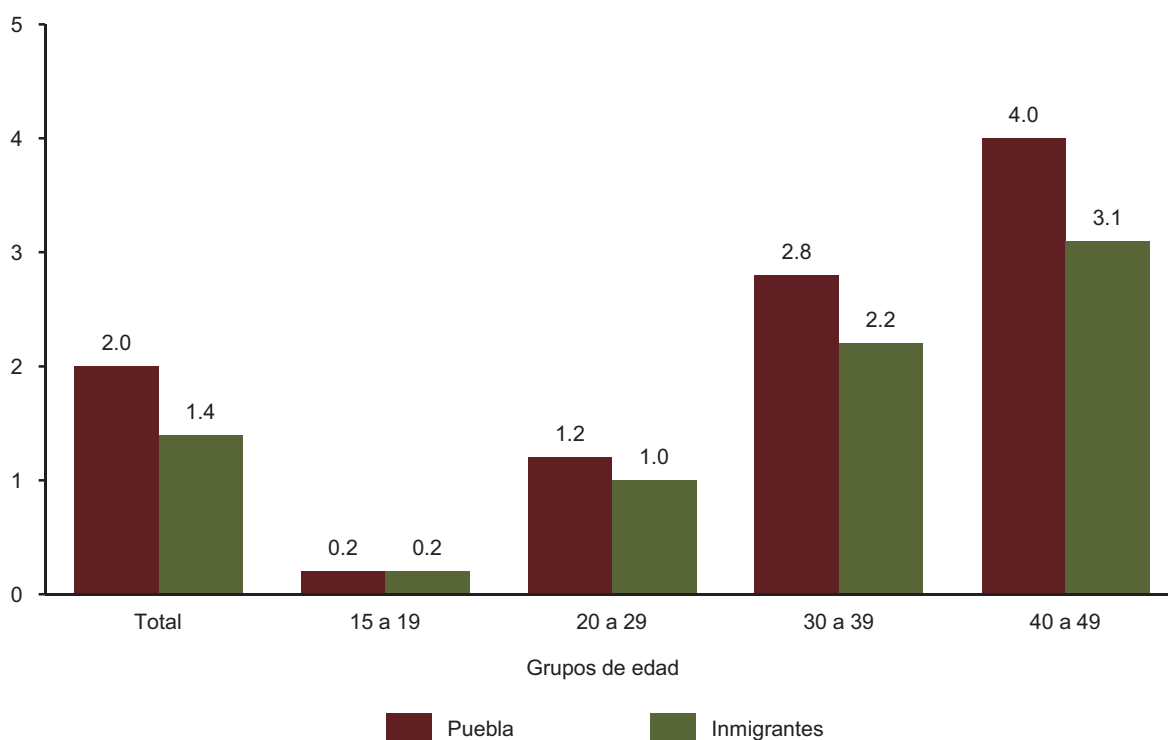
El promedio de hijos nacidos vivos, o paridez media, de las mujeres, es el total de nacimientos que una mujer tiene durante su vida reproductiva y, generalmente, está asociada a factores económicos, sociales y culturales. Asimismo, la magnitud del promedio de hijos depende de la edad de la mujer, pues el número de hijos aumenta conforme se avanza en el periodo fértil.

Con base en los resultados del II Censo de Población y Vivienda 2005 se obtuvieron los datos de la gráfica, que indican que las mujeres inmigrantes reportan un promedio menor de hijos, en comparación con el total de mujeres de la entidad. Así,

se tiene que el promedio total de las primeras es de 1.4 y de 2.0 el de las segundas. Menores son también los promedios de hijos nacidos vivos de las inmigrantes por grupos de edad, con excepción del de las más jóvenes.

Asimismo, puede observarse en la gráfica que conforme avanza la edad de las mujeres la magnitud del indicador aumenta. En el caso del total de mujeres, el promedio pasa de menos de un hijo entre los 15 y 19 años de edad a cuatro al final de su vida reproductiva, y entre las mujeres inmigrantes se incrementa de menos de un hijo hasta los tres.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres inmigrantes internas recientes y de las mujeres de 15 a 49 años del estado, por grupos de edad, Puebla 2005



Nota: Excluye a las mujeres que no especificaron su número de hijos nacidos vivos, a las que no especificaron su entidad de residencia y a las residentes en otro país, 5 años antes.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LAS MUJERES DE 15 Y MÁS AÑOS INMIGRANTES INTERNAS RECIENTES, POR MUNICIPIO

Al igual que otros indicadores demográficos, el promedio de hijos nacidos vivos, tiene un comportamiento desigual a lo largo y ancho del estado, lo que puede verse al revisar las cifras por municipio.

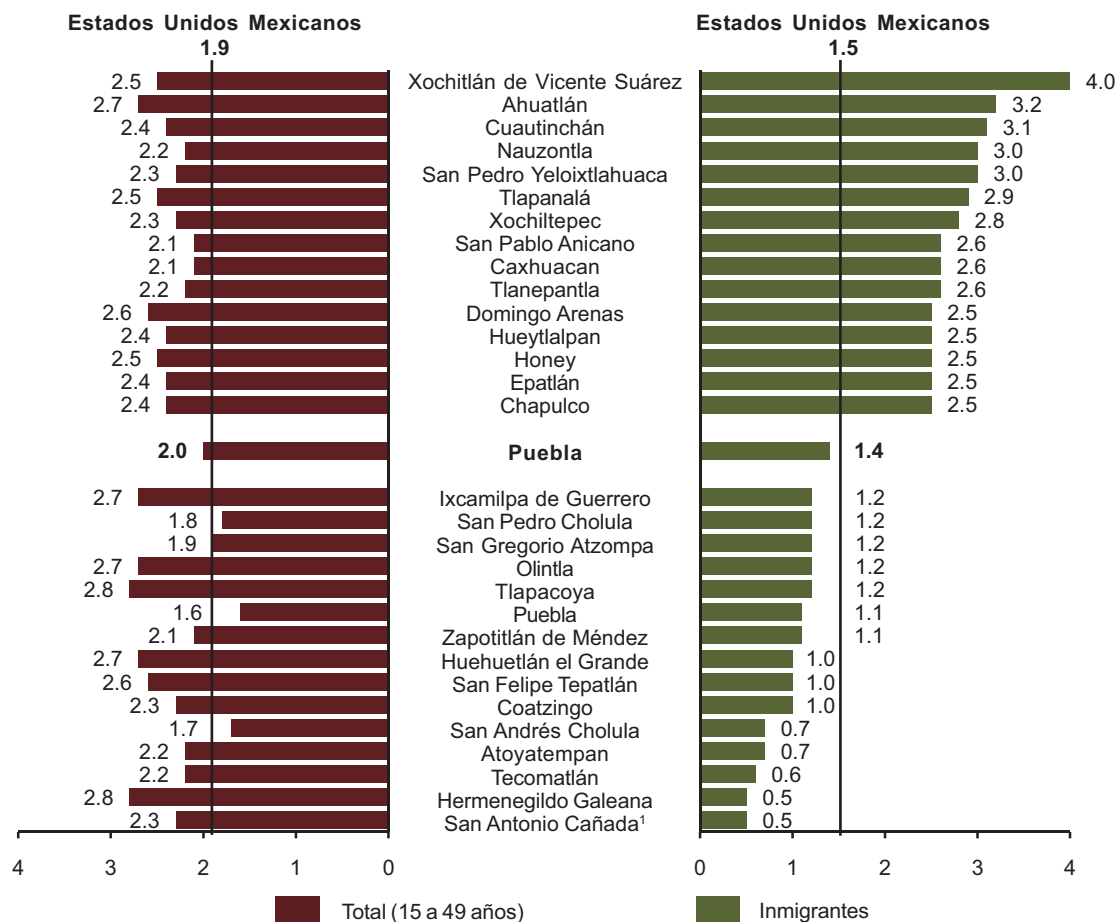
La gráfica muestra los 15 municipios cuyas mujeres inmigrantes registran los promedios de hijos nacidos vivos más altos y los 15 más bajos, así como el número medio de hijos del total de mujeres, del estado y del país.

Las mujeres de Xochitlán de Vicente Suárez tienen en promedio más hijos que las de Puebla o del país, en especial las inmigrantes, quienes reportan

un promedio de 4 y de 2.5 las de 15 a 49 años. Esto también ocurre en Ahuatlán, Cuautinchán y la mayor parte de los municipios de la parte superior de la gráfica.

Los promedios de hijos nacidos vivos más bajos corresponden a los municipios de Tzicatlacoyan y Zongozotla, en donde las mujeres inmigrantes no registran hijos, y en los de San Antonio Cañada, Hermenegildo Galeana, Tecamatlán, Atoyatempan y San Andrés Cholula, los promedios son menores a un hijo, mientras que el total de mujeres de 15 y más años de esos municipios tienen en promedio entre 2 y 3 hijos.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres inmigrantes internas recientes y de las mujeres de 15 a 49 años del estado, por municipio, 2005



Nota: Excluye a las mujeres que no especificaron su número de hijos nacidos vivos, su entidad de residencia y a las mujeres residentes en otro país, 5 años antes.

¹ Después del municipio de San Antonio Cañada y con valores igual a cero para las mujeres inmigrantes están los municipios: Tzicatlacoyan y Zongozotla.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS INMIGRANTE INTERNACIONAL RECIENTE

La migración internacional es el cambio de residencia de las personas de un país a otro; con la información del II conteo se puede conocer el volumen de personas que en 2000 vivían en el extranjero y para 2005 residían en los Estados Unidos Mexicanos.

Los datos del cuadro muestran que en los últimos años la captación de inmigrantes de otro país se ha reducido, tanto en el estado de Puebla como en los Estados Unidos Mexicanos. El II conteo de población y vivienda registra que del total de habitantes de 5 y más años del año 2005 en Puebla, 0.2% son inmigrantes de otro país, pues en 2000

residían fuera del territorio nacional, pero el XII censo del año 2000 obtiene que 0.3% de sus residentes, en 1995 vivían en otro país.

Las cifras por sexo indican que las mujeres inmigrantes internacionales recientes son porcentualmente menos que los hombres; esto sucede en 1990, 2000 y 2005, tanto a nivel estatal como nacional.

El cuadro exhibe, asimismo, que entre 1990 y 2000 hay un importante incremento en la captación de población procedente de otro país, en Puebla y en los Estados Unidos Mexicanos.

Porcentaje de la población de 5 y más años inmigrante internacional reciente, por sexo 1990-2005

Sexo	1990		2000		2005	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	166 708	0.2	343 790	0.4	295 292	0.3
Hombres	97 567	0.3	204 129	0.5	187 828	0.4
Mujeres	69 141	0.2	139 661	0.3	107 464	0.2
Puebla	3 267	0.1	12 287	0.3	8 521	0.2
Hombres	1 844	0.1	7 362	0.4	5 416	0.2
Mujeres	1 423	0.1	4 925	0.2	3 105	0.1

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

—— II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

ESTRUCTURA PORCENTUAL POR EDAD Y SEXO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE INTERNACIONAL RECIENTE

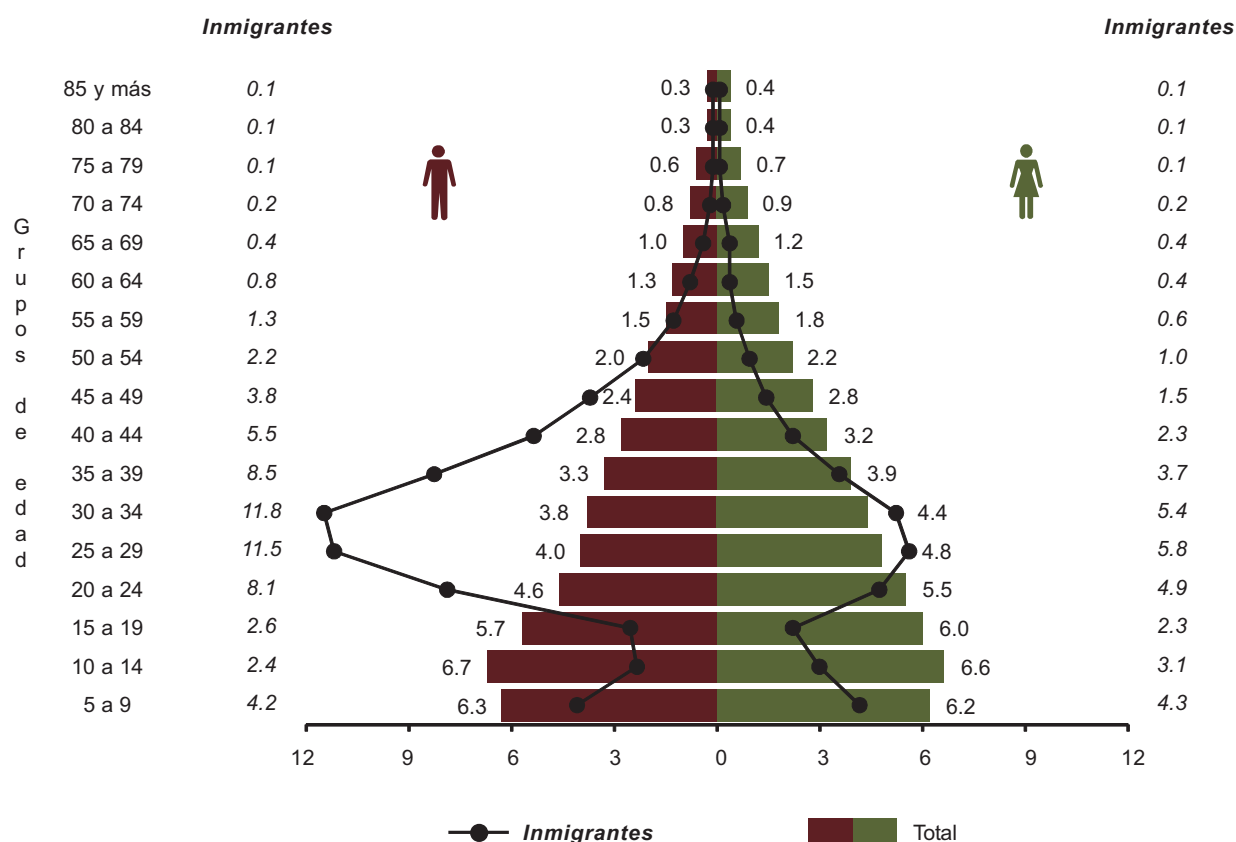
La estructura por edad y sexo de los inmigrantes internacionales recientes y la de la población de 15 y más años de edad en su conjunto, al compararse, evidencian varias características.

En la estructura de los inmigrantes recientes provenientes del extranjero, destaca el peso relativo de la población masculina de 20 a 39 años, aunque también sobresalen los de 40 a 54. Entre las

mujeres inmigrantes del extranjero, es preponderante la participación de las que tienen entre 25 y 34 años. En ambos casos, la edad de las y los inmigrantes apunta a que el cambio de residencia se debe principalmente a motivos laborales.

Los inmigrantes mayores de 65 años pueden ser de retorno o población que salió a trabajar al extranjero que regresa a su lugar de origen.

Estructura porcentual de la población de 5 y más años inmigrante internacional reciente y de la estatal, según grupos de edad y sexo, Puebla 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN INMIGRANTE INTERNACIONAL RECIENTE SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD DE DESTINO

Se ha visto que el porcentaje de inmigrantes internacionales de Puebla es parecido al del país. De igual forma, si se atiende el tamaño de localidad en la que actualmente residen los inmigrantes, se tiene que el peso porcentual de ellos en dichas localidades prácticamente no muestra variación en ninguno de sus tamaños, ni en las localidades del país ni en las del estado.

Se ve en el cuadro que hay menos mujeres inmigrantes que hombres, ya sea a nivel de entidad o país, situación que se registra en cada uno de los tamaños de localidad; la mayor diferencia absoluta se da en localidades cuyo número de residentes oscila entre 1 y 2 499.

Respecto de las inmigrantes cuyo destino es el estado de Puebla, se tiene que la mayor parte de ellas llegan a la capital del estado. Ahí representan 0.2% del total de su población femenina de 5 y más años de edad, aunque en el país la mayor cantidad de mujeres llegan a las ciudades de más de 100 mil habitantes pero con menos de un millón. En cambio, la mayor parte de los hombres inmigrantes procedentes del extranjero que llegan al estado se asientan en localidades con menos de 15 000 habitantes, pues probablemente son inmigrantes que salieron del país pero actualmente regresan. En esas localidades representan entre 0.2 y 0.3 por ciento. Los inmigrantes del país que viven en localidades de ese tamaño representan 0.5 por ciento.

Porcentaje de la población de 5 y más años inmigrante internacional reciente, por tamaño de localidad y sexo 2005

Tamaño de localidad (habitantes)	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos						
Menos de 2 500	73 551	0.3	53 533	0.5	20 018	0.2
2 500 a 14 999	43 055	0.3	29 004	0.5	14 051	0.2
15 000 a 99 999	41 641	0.3	25 938	0.4	15 703	0.2
100 000 a 999 999	95 737	0.3	54 781	0.4	40 956	0.3
1 000 000 y más	41 308	0.3	24 572	0.4	16 736	0.3
Puebla						
Menos de 2 500	2 053	0.1	1 457	0.2	596	0.1
2 500 a 14 999	2 048	0.2	1 413	0.3	635	0.1
15 000 a 99 999	1 819	0.2	1 112	0.3	707	0.2
100 000 a 999 999	273	0.1	164	0.2	109	0.1
1 000 000 y más	2 328	0.2	1 270	0.2	1 058	0.2

Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS INMIGRANTE INTERNACIONAL RECIENTE

En el estado las mujeres tienen mejor nivel educativo que los hombres. La información que proporciona esta gráfica, en conjunto con la de la página anterior, permite suponer, en el caso de los varones, que quizá se trata de poblados que en 2000 vivían en el extranjero y que para 2005 habían regresado a las pequeñas localidades de donde probablemente salieron y en las cuales hay pocas opciones educativas.

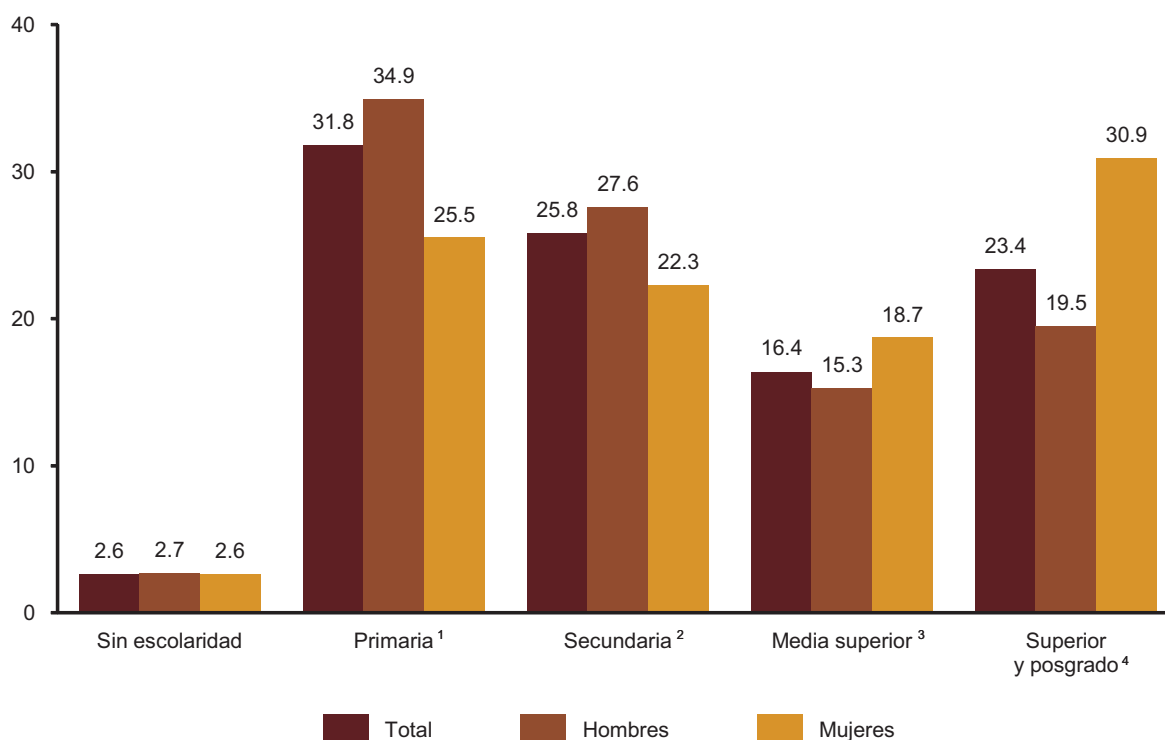
Los datos de la gráfica muestran que un porcentaje similar tanto de mujeres como de hombres inmigrantes no tienen escolaridad; además, este grupo es el que representa a menos inmigrantes. En cambio, en los restantes niveles escolares sí hay

diferencias por sexo. Así, mientras que un cuarto de las inmigrantes tiene algún grado de educación primaria, los hombres con dicho nivel de estudios representan más de un tercio y constituyen la mayor parte.

A su vez, la mayor parte de las mujeres inmigrantes internacionales registran estudios superiores o de posgrado, con un porcentaje de 30.9.

Los inmigrantes varones con estudio de secundaria son porcentualmente más que las mujeres con esa escolaridad, aunque las inmigrantes internacionales con educación media superior son, relativamente, un poco más que los hombres.

Distribución porcentual de la población de 15 y más años inmigrante internacional reciente, según sexo, Puebla 2005



Nota: Excluye la población que no especificó su nivel de escolaridad.

¹ Incluye a la población con algún grado aprobado en el nivel de primaria.

² Incluye a la población con algún grado aprobado en el nivel de secundaria y aquella con estudios técnicos o comerciales con antecedente de primaria terminada.

³ Incluye a la población con algún grado aprobado en el nivel de preparatoria, a quienes estudiaron la normal con antecedente de primaria o secundaria y a los que estudiaron carrera técnica o comercial con antecedente de secundaria terminada.

⁴ Incluye a las personas con algún grado aprobado en el nivel profesional, maestría o doctorado y en las carreras técnicas o comerciales con antecedente de preparatoria terminada.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

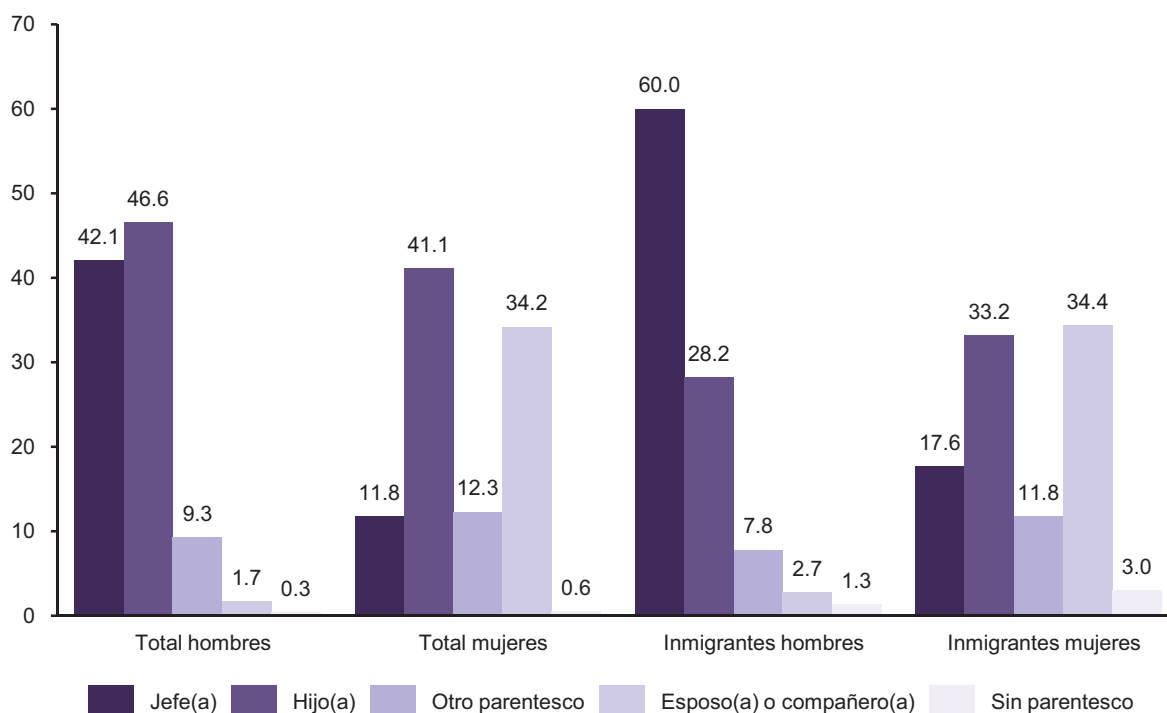
POBLACIÓN INMIGRANTE INTERNACIONAL RECIENTE SEGÚN PARENTESCO

Es interesante conocer el parentesco de los inmigrantes con el jefe o jefa de familia, e identificar a los miembros del hogar que migran.

La mayor parte (34.4%) de las mujeres inmigrantes son cónyuges, seguidas por un porcentaje parecido (33.2) de hijas, pero entre la población de 5 y más años de la entidad el peso de los hijos (46.6) es más significativo, y el de las cónyuges es parecido al de las esposas inmigrantes. En cambio, el porcentaje de las jefas inmigrantes es mayor al de las jefas del total de mujeres (11.8), lo que sugiere que las mujeres están jugando nuevos roles, el de proveedoras, por ejemplo, en caso de que el motivo de la migración sea económico.

Por su parte, del total de inmigrantes de sexo masculino, la mayoría (60%) son jefes, seguidos por hijos (28.2%), mientras que ocurre lo contrario con la población de 5 y más años de la entidad: la mayor parte (46.6%) son hijos y 42.1% son jefes. En ambos grupos poblacionales la tercera y cuarta opción corresponde a personas de otro parentesco y a cónyuges, con diferencias entre los porcentajes de uno y otro grupo poco significativas. También entre los hombres el porcentaje de inmigrantes-jefes es más alto que el promedio de jefes de la entidad, pero tradicionalmente son los hombres, sobre todo si son jefes, quienes se responsabilizan de las aportaciones económicas que la unidad doméstica necesita.

Distribución porcentual de la población de 5 y más años, y de la inmigrante internacional reciente según parentesco con el jefe del hogar, por sexo, Puebla 2005



Nota: Excluye la población que no especificó su parentesco con el jefe(a) del hogar.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

3. Mortalidad por causas

Implementar programas de salud que se orienten a disminuir, cuando esto sea posible, la mortalidad, requiere un conocimiento de las diferentes causas que la provocan. Detectar el impacto que tiene sobre la población el conjunto de enfermedades, traumatismos o lesiones es fundamental para lograr la comprensión de las causas de la mortalidad en los habitantes. De esta forma se podrá vislumbrar no sólo la estructura de dichas causas, sino también su comportamiento a mediano plazo. Así, conocer la dinámica de la mortalidad permite tomar previsiones que ayuden a paliar su efecto negativo en la población.

Puede afirmarse que en el país y en el estado la mortalidad ha registrado un comportamiento a la baja, debido básicamente a la disminución de muertes causadas por las diferentes afecciones de índole infeccioso y parasitario. Aunado a esto, se observa un incremento de los padecimientos crónico-degenerativos.

En el presente capítulo la selección de las causas de mortalidad se hizo fundamentalmente tomando como guía las causas que mayor impacto registraron en la población femenina; además, se realizaron diversas agrupaciones de las causas, con el objetivo de hacerlas comparables entre el ámbito nacional y el estatal.

Por otra parte, cuando para el estado de Puebla se ofrece información por municipio, debe tenerse presente que se hizo una selección de municipios con base en el mayor número de defunciones femeninas en cada uno de ellos.

La diabetes mellitus, las diversas enfermedades del aparato digestivo, del aparato respiratorio, así como las enfermedades isquémicas del corazón se registran, en el año 2006, como las principales causas de muerte en el estado de Puebla y en el país. Ya se trate del total de muertes causadas por los padecimientos mencionados, o bien, de dichas muertes desagregadas por sexo, en cada uno de los tres casos dichas muertes representan en el estado de Puebla a un poco más de 40 por ciento.

Cuando una persona muere, las autoridades sanitarias deben expedir un certificado donde queden registradas las diferentes características del fallecido, tales como sexo, edad, lugar donde ocurrió la muerte, así como el conjunto de factores que propiciaron el fallecimiento. Lo anterior responde no sólo a una larga tradición en el registro de las muertes en nuestro país, la cual se remonta hasta el siglo XIX, sino a la necesidad de llevar un seguimiento regular y constante de las muertes, que permita, entre otras cosas, como ya se dijo, conocer la dinámica del fenómeno de la mortalidad en nuestro

país. Dichos esfuerzos no siempre se cumplen en su totalidad, ya que factores como la situación geográfica donde ocurren los fallecimientos, generan problemas de subcobertura, y en algunas ocasiones hasta de falta de información.

Los certificados de defunción registran en nuestro país tres causas del fallecimiento: inmediata o última, la llamada coadyudante, y la básica. Esto es derivado del conjunto de circunstancias que pueden llevar a la muerte. Las afecciones que la gente padece, las conductas que ellas generan en quienes las padecen, así como los diferentes ámbitos sociales donde se desarrollan las personas, hacen que en muchas ocasiones no se pueda determinar una sola causa de muerte. Sumado a lo anterior, están las grandes diferencias que establecen el sexo, la edad y el estilo de vida de las personas, pasando por la influencia de otros factores, tales como el tipo de localidad donde se vive.

A partir de la información que se muestra es posible conocer las regularidades que conforman los patrones generales de la mortalidad en el estado de Puebla y en el país. Lo anterior permite dimensionar de manera más completa e integral capítulos como el de “Situación demográfica”. Asimismo, se pueden apreciar las, en ocasiones, grandes diferencias existentes entre los diferentes municipios seleccionados del estado. Ello permite detectar tendencias y niveles de estructuración de la mortalidad. Dichas tendencias y estructuras también pueden compararse según se observe el impacto de las diferentes causas de mortalidad en los grandes grupos de población.

Se destaca aquí la relación de las mujeres con los patrones de mortalidad. La condición femenina, así como los diferentes roles de género que se construyen socialmente y las exponen a la muerte de manera diferente que a los hombres.

Conocer más a detalle las causas de mortalidad permitirá adoptar, a nivel social, individual y familiar, medidas preventivas que ayuden a disminuir los efectos negativos de las actuales causas de muerte, evitando, entre otros efectos posibles, discapacidades en la población, o bien la muerte prematura. La información contribuye a crear conciencia en la población para que mejoren hábitos particulares y costumbres sociales: el consumo de alcohol, el ejercicio físico, la dieta equilibrada, el control de la presión arterial, etc. Y en general, contribuir a una cultura que mejore la calidad de vida.

ESTRUCTURA DE LA MORTALIDAD POR CAUSAS

Producto básicamente de diversas enfermedades, así como de otras causas (que incluyen accidentes y agresiones), durante el año 2006 murieron en el país cerca de medio millón de personas. En tanto que en Puebla los fallecimientos fueron cerca de 28 mil. En los dos contextos geográficos murieron más hombres que mujeres.

De acuerdo con el ordenamiento de las causas principales de defunción entre las mujeres, se tiene que la diabetes mellitus, las enfermedades isquémicas del corazón, así como diversos padecimientos del aparato digestivo (excluyen los tumores) fueron, a nivel nacional, las principales causas de muerte

del conjunto de la población. En la entidad la principal causa fue la misma; en segundo lugar están las ya mencionadas enfermedades del aparato digestivo.

Al exceptuar el apartado "las demás causas", se tiene como el principal padecimiento de muerte entre las poblanas a la diabetes mellitus, ya que cobró la vida de 2 340 de ellas, es decir, casi una quinta parte del total de defunciones femeninas. En cambio una cantidad parecida de hombres, 2 335, falleció en 2006 por enfermedades de otras partes del aparato digestivo, y representan 15.5% del total de varones fallecidos.

Distribución de defunciones según causa y sexo 2006

Causas	Total		Hombres		Mujeres		No especificado
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	
Estados Unidos Mexicanos	494 471	100.0	274 091	100.0	220 240	100.0	140
Diabetes mellitus	68 421	13.8	31 908	11.6	36 509	16.6	0
Enfermedades isquémicas del corazón	53 823	10.9	30 096	11.0	23 725	10.8	2
Otras enfermedades del aparato respiratorio	41 829	8.5	22 978	8.4	18 845	8.5	6
Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	47 261	9.6	30 525	11.1	16 732	7.6	4
Enfermedades cerebrovasculares	27 376	5.5	13 118	4.8	14 254	6.5	4
Tumores malignos de los órganos digestivos	20 404	4.1	9 975	3.6	10 428	4.7	1
Tumores malignos de los órganos genitourinarios	14 227	2.9	6 718	2.5	7 509	3.4	0
Enfermedades hipertensivas	12 900	2.6	5 544	2.0	7 355	3.3	1
Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	13 373	2.7	6 330	2.3	7 042	3.2	1
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	15 389	3.1	8 853	3.2	6 512	3.0	24
Enfermedades del aparato urinario	13 449	2.7	7 047	2.6	6 402	2.9	
Las demás causas	166 019	33.6	100 999	36.9	64 927	29.5	97
Puebla	27 671	100.0	14 982	100.0	12 686	100.0	3
Diabetes mellitus	4 332	15.7	1 992	13.3	2 340	18.4	0
Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	3 460	12.5	2 335	15.5	1 125	8.9	0
Otras enfermedades del aparato respiratorio	2 245	8.1	1 181	7.9	1 064	8.4	0
Enfermedades isquémicas del corazón	1 927	7.0	1 033	7.0	894	7.0	0
Enfermedades cerebrovasculares	1 443	5.2	709	4.7	734	5.8	0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1 323	4.8	754	5.0	568	4.5	1
Tumores malignos de los órganos digestivos	1 040	3.7	483	3.2	557	4.4	0
Enfermedades del aparato urinario	1 013	3.7	501	3.3	512	4.0	0
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos no clasificados en otra parte	843	3.0	372	2.5	470	3.7	1
Tumores malignos de los órganos genitourinarios	677	2.4	277	1.9	400	3.2	0
Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	680	2.5	285	1.9	395	3.1	0
Las demás causas	8 688	31.4	5 060	33.8	3 627	28.6	1

Nota: Se excluye el no especificado de sexo.

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales 2006. Consulta interactiva de datos.

MORTALIDAD POR CAUSAS Y MUNICIPIO

El conjunto de muertes causadas por las enfermedades endocrinas y metabólicas, de partes del aparato digestivo y por enfermedades del aparato respiratorio, representan un poco más de un tercio del total de muertes en el estado. Su impacto fue mayor en los hombres, al representar 37.1% del total de defunciones masculinas.

Al seleccionar los 31 municipios con el mayor número de defunciones totales, se puede observar que en 24 de ellos el número de defunciones femeninas a causa de las enfermedades endocrinas es mayor que el de los hombres, y destacan, por

la diferencia entre sexos, además del municipio de Puebla, el de Tehuacán. En sentido contrario, también sobresale Huejotzingo por ser el único municipio en donde las muertes femeninas ocasionadas por enfermedades de otras partes del aparato digestivo son más que las masculinas, pues ya se ha visto que los hombres que en el estado fallecen por esta causa, son más del doble respecto de las mujeres.

Un comportamiento más equilibrado se registra en el caso de las enfermedades del aparato respiratorio.

Defunciones, por causas seleccionadas de mortalidad, sexo y municipio, Puebla 2006

Municipios	Total			Enfermedades endocrinas y metabólicas		Enfermedades de otras partes del aparato digestivo		Otras enfermedades del aparato respiratorio	
	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Puebla	27 671	14 982	12 686	2 104	2 452	2 335	1 125	1 181	1 064
Puebla	9 274	4 848	4 426	869	981	569	393	338	299
Tehuacán	1 434	807	627	94	152	166	59	43	65
Atlixco	790	440	350	92	96	59	33	31	19
Teziutlán	661	369	292	47	56	69	25	21	28
San Martín Texmelucan	506	264	242	51	56	29	21	17	25
Huachinango	441	240	199	24	34	30	17	14	18
San Pedro Cholula	427	254	173	56	46	32	13	17	11
Zacatlán	400	215	185	23	25	30	20	17	16
Izúcar de Matamoros	378	204	174	22	27	25	20	12	13
Tepeaca	369	217	152	31	25	21	18	13	6
Tlatlauquitepec	356	209	147	19	36	43	14	12	9
Xicoteppec	348	191	157	14	28	23	9	19	21
Zacapoaxtla	340	209	131	18	19	35	4	17	21
Tecamachalco	338	221	117	32	21	19	11	14	16
Chignahuapan	288	156	132	14	20	18	16	16	6
Chalchicomula de Sesma	275	162	113	18	27	18	8	9	2
Acatlán	247	140	107	21	15	21	7	9	9
Ajalpan	238	132	106	5	8	49	14	10	13
Cuetzalan del Progreso	234	124	109	6	17	17	10	16	11
Acajete	226	115	111	14	27	26	6	15	10
Huejotzingo	222	119	103	25	27	7	10	5	8
San Andrés Cholula	209	115	94	25	22	11	7	9	12
Libres	181	106	75	8	10	13	9	9	3
Acatzingo	172	99	73	11	11	19	11	16	9
Chietla	166	93	73	9	18	14	2	7	1
Tlacotepec de Benito Juárez	161	86	75	7	14	30	10	9	4
Palmar de Bravo	160	89	71	14	9	17	4	7	8
San Salvador el Seco	157	90	67	13	24	19	5	4	3
Amozoc	150	66	84	13	15	11	11	10	8
Cuautlancingo	137	74	63	12	18	7	2	7	2
Resto de municipios	8 386	4 528	3 858	497	568	888	336	438	388

Nota: Se excluye el no especificado de sexo.

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales 2006. Consulta interactiva de datos.

MORTALIDAD INFANTIL POR CAUSAS

Ser muy indefenso durante los primeros años de vida es algo muy característico de la especie humana. Las personas requerimos atención permanente para disminuir el riesgo de morir, el cual es muy elevado en el primer año de vida. Se considera mortalidad infantil cuando el fallecimiento ocurre antes de cumplir un año.

Durante el año 2006, murieron en el país cerca de 31 mil menores de un año, la mayoría varones. Las principales causas fueron las diversas afecciones originadas en el periodo perinatal, las cuales causaron la muerte de alrededor de 50% de los

menores fallecidos en 2006 en el país. En Puebla las niñas y los niños muertos por la misma causa fueron 1 323, cifra que representa también casi la mitad de las muertes infantiles de ese año.

La segunda causa de muerte, tanto en el país como en Puebla, y para ambos sexos, son las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas. Esta causa origina que fallezcan, en proporción, más niñas que niños; en Puebla constituyen 22.2% del total de defunciones infantiles femeninas y 18.2% de las defunciones masculinas.

Distribución de las defunciones de menores de un año según causas de mortalidad y sexo 2006

Causas	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	30 899	100.0	17 373	100.0	13 447	100.0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	15 389	49.8	8 853	50.9	6 512	48.4
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	6 834	22.1	3 644	21.0	3 142	23.4
Otras enfermedades del aparato respiratorio	2 719	8.8	1 498	8.6	1 219	9.1
Accidentes	1 227	4.0	675	3.9	550	4.1
Enfermedades infecciosas intestinales	1 010	3.3	564	3.3	446	3.3
Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	535	1.7	292	1.7	243	1.8
Otras enfermedades bacterianas	528	1.7	296	1.7	232	1.7
Enfermedades del sistema nervioso	453	1.5	257	1.5	196	1.5
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	419	1.4	255	1.5	163	1.2
Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	396	1.3	242	1.4	154	1.1
Enfermedades endócrinas y metabólicas	196	0.6	106	0.6	90	0.7
Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	193	0.6	111	0.6	82	0.6
Las demás causas	1 000	3.2	580	3.3	418	3.1
Puebla	2 691	100.0	1 514	100.0	1 174	100.0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1 323	49.2	754	49.8	568	48.4
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	537	19.9	275	18.2	261	22.2
Otras enfermedades del aparato respiratorio	279	10.4	156	10.3	123	10.5
Enfermedades infecciosas intestinales	99	3.7	52	3.4	47	4.0
Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	81	3.0	40	2.6	41	3.5
Accidentes	66	2.5	39	2.6	27	2.3
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	69	2.6	44	2.9	24	2.0
Enfermedades del sistema nervioso	44	1.6	26	1.7	18	1.5
Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	47	1.7	31	2.1	16	1.4
Otras enfermedades bacterianas	28	1.0	19	1.3	9	0.8
Enfermedades cerebrovasculares	13	0.5	6	0.4	7	0.6
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	11	0.4	5	0.3	6	0.5
Las demás causas	94	3.5	67	4.4	27	2.3

Nota: Se excluye el no especificado de sexo.

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales 2006. Consulta interactiva de datos.

MORTALIDAD PREESCOLAR POR CAUSAS

La mortalidad preescolar considera los fallecimientos que ocurren cuando la persona tiene de 1 a 4 años. Y, a semejanza de lo que sucede con la infantil, la serie de causas de muerte en este periodo de vida es similar a nivel nacional y estatal.

Durante ese lapso los accidentes son la principal causa de muerte tanto en mujeres como en hombres, aunque su peso relativo es más alto en los niños, así como el número absoluto de fallecimientos.

En el estado de Puebla las enfermedades del aparato respiratorio son la segunda causa de

muerte en ambos sexos, en tanto que en el país lo son las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas.

Destaca el hecho de que las enfermedades víricas ocasionan la muerte de más niñas que de niños, por lo que el peso relativo también es mayor.

Por otra parte, las enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón, así como los tumores malignos de otros sitios, causaron la muerte, en el estado de Puebla, de 15 preescolares.

Distribución de las defunciones de la población de 1 a 4 años según causas de mortalidad y sexo 2006

Causas	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	6 093	100.0	3 335	100.0	2 758	100.0
Accidentes	1 329	21.8	780	23.4	549	19.9
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	829	13.6	418	12.5	411	14.9
Otras enfermedades del aparato respiratorio	697	11.5	373	11.2	324	11.8
Enfermedades infecciosas intestinales	473	7.8	258	7.7	215	7.8
Enfermedades del sistema nervioso	458	7.5	265	8.0	193	7.0
Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	240	3.9	121	3.6	119	4.3
Tumores malignos del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y tejidos afines	250	4.1	139	4.2	111	4.0
Enfermedades víricas	165	2.7	78	2.3	87	3.2
Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	185	3.0	99	3.0	86	3.1
Otras enfermedades bacterianas	162	2.6	100	3.0	62	2.2
Tumores malignos de otros sitios y de los no especificados	127	2.1	66	2.0	61	2.2
Las demás causas	1 178	19.3	638	19.1	540	19.6
Puebla	478	100.0	258	100.0	220	100.0
Accidentes	95	19.9	52	20.1	43	19.5
Otras enfermedades del aparato respiratorio	68	14.2	30	11.6	38	17.3
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	53	11.1	22	8.5	31	14.1
Enfermedades del sistema nervioso	42	8.8	25	9.7	17	7.7
Enfermedades infecciosas intestinales	32	6.7	20	7.8	12	5.5
Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	23	4.8	12	4.7	11	5.0
Enfermedades víricas	17	3.5	6	2.3	11	5.0
Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	16	3.3	10	3.9	6	2.7
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	13	2.7	7	2.7	6	2.7
Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	7	1.5	2	0.8	5	2.3
Tumores malignos de otros sitios y de los no especificados	8	1.7	3	1.2	5	2.3
Las demás causas	104	21.8	69	26.7	35	15.9

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales 2006. Consulta interactiva de datos.

MORTALIDAD ESCOLAR POR CAUSAS

La edad escolar comprende de los 5 a los 14 años. Las muertes ocurridas en la población de esa edad en Puebla fueron 422 durante el año 2006; en el país llegaron a 6 692.

En el país la principal causa de muerte tanto para los hombres como para las mujeres fueron los accidentes, aunque el porcentaje de ellas es inferior. En Puebla, los accidentes son la principal causa de muerte de niños, pero la tercera de las niñas. La mayor cantidad de ellas fallecieron a causa de

tumores malignos del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y tejidos afines.

Por otra parte, de cada 100 mujeres escolares que murieron en Puebla, 13 fueron a consecuencia de las enfermedades del sistema nervioso; en los varones la proporción fue menor. Por último, destaca el impacto que tienen las agresiones. El cuadro muestra mayor peso en las mujeres en el caso de Puebla, pero menor en el de los Estados Unidos Mexicanos.

Distribución de las defunciones de la población de 5 a 14 años según causas de mortalidad y sexo 2006

Causas	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	6 692	100.0	3 941	100.0	2 751	100.0
Accidentes	1 872	28.0	1 267	32.1	605	22.0
Enfermedades del sistema nervioso	636	9.5	371	9.4	265	9.6
Tumores malignos del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y tejidos afines	655	9.8	400	10.2	255	9.3
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	439	6.6	217	5.5	222	8.1
Otras enfermedades del aparato respiratorio	298	4.4	165	4.2	133	4.8
Enfermedades del aparato urinario	207	3.1	90	2.3	117	4.2
Tumores malignos de otros sitios y de los no especificados	256	3.8	149	3.8	107	3.9
Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	173	2.6	91	2.3	82	3.0
Agresiones	225	3.4	150	3.8	75	2.7
Enfermedades endócrinas y metabólicas	137	2.0	66	1.7	71	2.6
Las demás causas	1 794	26.8	975	24.7	819	29.8
Puebla	422	100.0	242	100.0	180	100.0
Tumores malignos del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y tejidos afines	55	13.0	30	12.4	25	13.9
Enfermedades del sistema nervioso	39	9.2	15	6.2	24	13.3
Accidentes	88	20.9	69	28.5	19	10.6
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	27	6.4	12	4.9	15	8.3
Enfermedades del aparato urinario	13	3.1	1	0.4	12	6.7
Agresiones	12	2.8	4	1.7	8	4.4
Otras enfermedades del aparato respiratorio	24	5.7	16	6.6	8	4.4
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	14	3.3	7	2.9	7	3.9
Enfermedades endocrinas y metabólicas	11	2.6	4	1.7	7	3.9
Tumores malignos de otros sitios y de los no especificados	15	3.6	8	3.3	7	3.9
Las demás causas	124	29.4	76	31.4	48	26.7

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales 2006. Consulta interactiva de datos.

MORTALIDAD EN LOS JÓVENES POR CAUSAS

Una característica de los jóvenes, así considerados por tener de 15 a 29 años, es que corren más riesgos de muerte. Esta peculiaridad se refleja en el hecho de que la principal causa de muerte en 2006 en los jóvenes del país y del estado son los accidentes.

En el país, las defunciones por causa de los accidentes representan más de la tercera parte del total de las muertes masculinas jóvenes, en tanto que representan menos de una quinta parte de las femeninas. En el caso de Puebla la representatividad de esta causa es similar a la nacional en hombres, no así en mujeres.

En la entidad la segunda causa de muerte entre los jóvenes son las enfermedades del sistema nervioso, 8 de cada 100 de ellas fallecieron por estas causas, y 6 de cada 100 hombres.

El cuadro muestra las principales causas de muertes femeninas y presenta los valores de cada sexo. Así, figuran las enfermedades obstétricas directas como la segunda causa de muerte en el país y la quinta en Puebla. Por otra parte, las lesiones autoinfligidas intencionalmente ocasionaron la muerte de 58 varones y de 26 mujeres en el estado de Puebla.

Distribución de las defunciones de la población de 15 a 29 años según causas de mortalidad y sexo 2006

Causas	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	28 201	100.0	20 319	100.0	7 876	100.0
Accidentes	8 569	30.4	7 158	35.2	1 409	17.9
Causas obstétricas directas	500	1.8	0	NA	500	6.4
Agresiones	3 571	12.7	3 137	15.4	432	5.5
Enfermedades del sistema nervioso	1 132	4.0	706	3.5	426	5.4
Tumores malignos del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y tejidos afines	973	3.4	549	2.7	424	5.4
Enfermedades del aparato urinario	911	3.2	525	2.6	386	4.9
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	1 774	6.3	1 417	7.0	357	4.5
Enfermedades endócrinas y metabólicas	682	2.4	340	1.7	341	4.3
Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	1 059	3.8	734	3.6	325	4.1
Otras enfermedades del aparato respiratorio	797	2.8	502	2.5	295	3.7
Enfermedades víricas	1 222	4.3	940	4.6	282	3.6
Las demás causas	7 011	24.9	4 311	21.2	2 699	34.3
Puebla	1 402	100.0	973	100.0	429	100.0
Accidentes	394	28.1	333	34.2	61	14.2
Enfermedades del sistema nervioso	92	6.6	58	6.0	34	7.9
Tumores malignos del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y tejidos afines	63	4.5	34	3.5	29	6.7
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	84	6.0	58	6.0	26	6.1
Causas obstétricas directas	23	1.6	0	NA	23	5.4
Enfermedades del aparato urinario	59	4.2	37	3.8	22	5.1
Enfermedades endócrinas y metabólicas	45	3.2	25	2.6	20	4.7
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	38	2.7	20	2.1	18	4.2
Tumores malignos de otros sitios y de los no especificados	31	2.2	14	1.4	17	4.0
Enfermedades cerebrovasculares	32	2.3	16	1.6	16	3.7
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	18	1.3	2	0.2	16	3.7
Las demás causas	523	37.3	376	38.6	147	34.3

Nota: Se excluye el no especificado de sexo.

NA: No aplicable.

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales 2006. Consulta interactiva de datos.

MORTALIDAD EN LA EDAD ADULTA POR CAUSAS

Las personas consideradas como adultas son aquellas que tienen edades que van de los 30 a los 59 años. En el país y en el estado la principal causa de muerte de las mujeres de esta edad corresponde a las enfermedades endócrinas y metabólicas, entre las que se incluye la diabetes mellitus, al registrar cerca de una quinta parte. En tanto que las enfermedades de otras partes del aparato digestivo, con excepción de los tumores malignos, tuvieron el

mayor impacto dentro del grupo de los hombres adultos, particularmente de Puebla.

En el cuadro, que muestra una selección de las principales causas de muerte femenina, destacan las diferencias del peso relativo de los tumores malignos de los órganos genitourinarios y los accidentes, entre cada sexo. Estos últimos causaron la muerte en Puebla de 460 hombres y de 81 mujeres adultas.

Distribución de las defunciones de la población de 30 a 59 años según causas de mortalidad y sexo, 2006

Causas	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	120 765	100.0	76 770	100.0	43 985	100.0
Enfermedades endócrinas y metabólicas	19 006	15.7	10 243	13.3	8 763	19.9
Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	17 986	14.9	13 928	18.1	4 055	9.2
Tumores malignos de los órganos genitourinarios	4 263	3.5	827	1.1	3 436	7.8
Tumores malignos de los huesos, de los cartílagos articulares, del tejido conjuntivo, de la piel y de la mama	3363	2.8	456	0.6	2 907	6.6
Tumores malignos de los órganos digestivos	5 457	4.5	2 643	3.5	2 814	6.4
Enfermedades isquémicas del corazón	9 081	7.5	6 487	8.5	2 594	5.9
Accidentes	11 872	9.8	9 927	12.9	1 942	4.4
Enfermedades cerebrovasculares	4166	3.5	2 251	2.9	1 915	4.4
Otras enfermedades del aparato respiratorio	4 576	3.8	2 768	3.6	1 808	4.1
Enfermedades del aparato urinario	3 116	2.6	1 676	2.2	1 440	3.3
Las demás causas	37879	31.4	25 564	33.3	12 311	28.0
Puebla	6 329	100.0	4 013	100.0	2 316	100.0
Enfermedades endócrinas y metabólicas	1 146	18.1	629	15.7	517	22.3
Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	1 403	22.2	1 093	27.2	310	13.4
Tumores malignos de los órganos genitourinarios	205	3.2	27	0.7	178	7.7
Tumores malignos de los órganos digestivos	276	4.4	116	2.9	160	6.9
Otras enfermedades del aparato respiratorio	234	3.7	127	3.2	107	4.6
Tumores malignos de los huesos, de los cartílagos articulares, del tejido conjuntivo, de la piel y de la mama	122	1.9	20	0.4	102	4.4
Enfermedades del aparato urinario	203	3.2	103	2.6	100	4.3
Enfermedades cerebrovasculares	207	3.3	118	2.9	89	3.8
Enfermedades isquémicas del corazón	273	4.3	188	4.7	85	3.7
Accidentes	541	8.5	460	11.5	81	3.5
Las demás causas	1 719	27.2	1 132	28.2	587	25.4

Nota: Se excluye el no especificado de sexo.

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales 2006. Consulta interactiva de datos.

MORTALIDAD EN LOS ADULTOS MAYORES POR CAUSAS

A nivel nacional y en el estado de Puebla, la población de 60 y más años que murió en 2006 tuvo como principal causa del deceso las enfermedades endócrinas y metabólicas que, como ya se mencionó, incluyen a la diabetes mellitus. Un poco más de una quinta parte de todas las muertes en adultos mayores en Puebla así se produjeron, pero con un mayor componente femenino.

El conjunto de las enfermedades isquémicas del corazón, de otras partes del aparato digestivo, y del aparato respiratorio, fueron la causa de 35 de cada 100 muertes en los adultos mayores hombres

del estado, en tanto que ocasionaron la muerte de 28 de cada 100 mujeres.

Cabe señalar algunas diferencias entre las principales causas de muerte de mujeres en ambos contextos geográficos, como los tumores malignos de los órganos genitourinarios que no aparecen entre las principales causas en Puebla, y la desnutrición y otras deficiencias nutricionales que sólo aparecen en la entidad. Dentro de las principales causas en Puebla este último padecimiento fue la causa de muerte de 2 de cada 100 hombres mayores, y de 3 de cada 100 mujeres, también mayores.

Distribución porcentual de las defunciones de la población de 60 y más años según causas de mortalidad, por sexo 2006

Causas	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	299 954	100.0	150 977	100.0	148 951	100.0
Enfermedades endócrinas y metabólicas	53 748	17.9	23 771	15.8	29 974	20.1
Enfermedades isquémicas del corazón	44 084	14.7	23 123	15.3	20 959	14.1
Otras enfermedades del aparato respiratorio	32 613	10.9	17 585	11.6	15 024	10.1
Enfermedades cerebrovasculares	22 610	7.5	10 518	7.0	12 089	8.1
Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	27 241	9.1	15 241	10.1	12 000	8.0
Tumores malignos de los órganos digestivos	14 626	4.9	7 136	4.7	7 489	5.0
Enfermedades hipertensivas	10 801	3.6	4 464	3.0	6 336	4.3
Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	10 489	3.5	4 719	3.1	5 769	3.9
Enfermedades del aparato urinario	9 000	3.0	4 635	3.1	4 365	2.9
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	7 319	2.4	3 317	2.2	4 000	2.7
Tumores malignos de los órganos genitourinarios	9 540	3.2	5 649	3.7	3 891	2.6
Las demás causas	57 883	19.3	30 819	20.4	27 055	18.2
Puebla	16 288	100.0	7 937	100.0	8 351	100.0
Enfermedades endócrinas y metabólicas	3 334	20.5	1 434	18.1	1 900	22.7
Enfermedades isquémicas del corazón	1 620	9.9	823	10.4	797	9.5
Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	1 909	11.7	1 133	14.3	776	9.3
Otras enfermedades del aparato respiratorio	1 594	9.8	819	10.3	775	9.3
Enfermedades cerebrovasculares	1 178	7.2	560	7.0	618	7.4
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	694	4.3	280	3.5	414	5.0
Tumores malignos de los órganos digestivos	744	4.6	353	4.4	391	4.7
Enfermedades del aparato urinario	718	4.4	346	4.4	372	4.5
Enfermedades hipertensivas	572	3.5	228	2.9	344	4.1
Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	557	3.4	225	2.8	332	4.0
Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	419	2.6	175	2.2	244	2.9
Las demás causas	2 949	18.1	1 561	19.7	1 388	16.6

Nota: Se excluye el no especificado de sexo.

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales 2006. Consulta interactiva de datos.

4. Salud

Los perfiles salud-enfermedad en mujeres y hombres presentan características particulares y diferentes de acuerdo con las condiciones socioeconómicas, culturales y educativas en las que se desenvuelven.

En este capítulo se exploran algunos aspectos de la salud entre mujeres y hombres, con base en la información de algunas fuentes: Los Servicios de Salud del Estado de Puebla, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Puebla, 2006, el registro estatal de SIDA, El Sistema Nacional de Salud y los anuarios de morbilidad del Sistema Nacional de Información en Salud. También se consultaron las estadísticas de mortalidad 2005-2006 del INEGI, así como las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población. Para ello se consideran tres grandes temas: usuarios de servicios médicos preventivos y de hospitalización, morbilidad y mortalidad.

Así, se presenta en primer lugar información de la población usuarias de servicios de hospitalización; posteriormente se aborda el tema de la morbi-mortalidad entre mujeres y hombres; se analizan las principales causas de morbilidad general y para algunas enfermedades específicas, entre las que destacan los tumores malignos, la atención al cáncer cérvico-uterino, y el cáncer de próstata.

En paralelo, se describen los principales rasgos de mortalidad hospitalaria en la población y la letalidad de las causas de enfermedad tratadas en los diferentes apartados. Un conjunto de indicadores, entre los que se cuentan algunos generados especialmente para esta publicación, permiten acercarse al panorama de la morbi-mortalidad por VIH-SIDA.

En el estado de Puebla se cuenta con información sobre la pandemia del VIH-SIDA que cubre un arco de tiempo que va de 1984 a octubre de 2008. Dicha información permite vislumbrar la concentración de las personas infectadas en las distintas jurisdicciones geográficas de la entidad, establecidos por los Servicios de Salud del Estado, así como el impacto que la infección tiene en cada sexo. Así, por ejemplo, mientras los poblanos que han sido infectados por la vía sexual se distribuyen en forma más equilibrada entre las diferentes prácticas sexuales de riesgo, en el caso de las mujeres poblanas se concentran en su mayoría en la práctica heterosexual.

En un balance sucinto de la información que permite el conocimiento de las condiciones de salud de mujeres y hombres, es preciso reconocer el esfuerzo desarrollado para generar información desglosada por sexo, especialmente en los instrumentos de recolección y

las encuestas diseñadas en los últimos años; sin embargo, todavía es un reto modificar aquellos procesos de captura y generación en los que la información no se desagrega por sexo. Adicional a esa situación, hace falta trabajar con mayor fuerza en la homogeneización de los conceptos que sustenten el registro de la información, tanto en aquellos en los que la desagregación por sexo implica considerar nuevas dimensiones en el concepto como en los que se utilizan para observar características específicas de la mujer.

POBLACIÓN HOSPITALIZADA

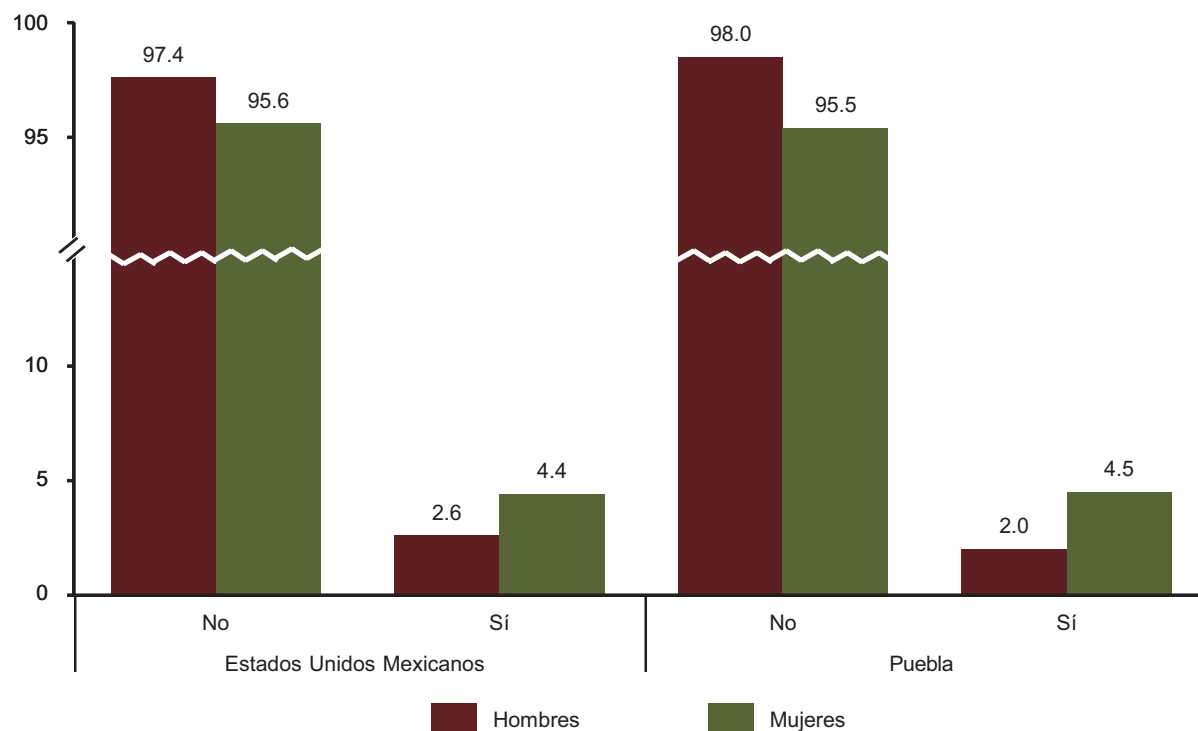
La tasa de utilización de servicios hospitalarios en el estado de Puebla en 1999 fue de 3 de cada 100 personas; para 2005 llega a 3.3 por ciento. En ambos años se registraron niveles muy parecidos a los nacionales, en donde fueron 3.6 y 3.5%, respectivamente.

La población que requirió ser hospitalizada por uno u otro motivo en el país y en el estado, estuvo compuesta en su mayoría por mujeres. La

diferencia porcentual que hace predominar a las mujeres en el estado de Puebla es de más del doble respecto de los hombres, así lo registra la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006.

Mientras que a nivel nacional 3 de cada 100 hombres requirieron hospitalización, en el caso de las mujeres fueron cuatro. En Puebla, los valores respectivos son dos para los hombres y cinco para las mujeres.

Distribución porcentual de la población según condición de hospitalización, por sexo 2006



Fuente: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, Puebla, 2006.

CAUSAS DE MORBILIDAD POR EGRESO HOSPITALARIO

Los egresos hospitalarios conforme a las causas de morbilidad registradas muestran diferencias según sea el sexo de las personas.

Alrededor de 50% de los egresos hospitalarios entre las mujeres poblanas en 2006 se concentran en tres causas: el parto único espontáneo, el aborto y otras causas maternas. Después de estas circunstancias, que son estrictamente propias de su sexo, están las enfermedades del sistema genitourinario, los tumores, la colelitiasis y la colecistitis.

En el caso de los hombres las de mayor impacto son las enfermedades digestivas, la nefritis y nefrosis, y la apendicitis, las principales causas de

morbilidad; en conjunto representan 15.2% del total de egresos hospitalarios masculinos.

Al comparar la repercusión de las otras enfermedades digestivas entre hombres y mujeres, se observa que alcanzan una representatividad de 6.3% del total de egresos hospitalarios en los varones, más del doble que entre las mujeres.

Por otra parte, la diabetes mellitus representa más del doble de egresos hospitalarios entre hombres que entre mujeres respecto del total de egresos de cada sexo. Por último, destaca la diferencia entre ambos sexos cuando de atención para la anticoncepción se trata.

Distribución de la población egresada de un hospital según causas de morbilidad y sexo, Puebla 2006

Causas	Total	Hombres	Lugar	Mujeres	Lugar	No especificado	Porcentaje		
							Total	Hombres	Mujeres
Total	183 187	48 068	159	135 115	210	4	100.0	100.0	100.0
Parto único espontáneo	32 014	NA	NA	32 014	1	0	17.5	NA	23.7
Otras causas maternas	26 468	NA	NA	26 468	2	0	14.5	NA	19.6
Aborto	7 181	NA	NA	7 181	3	0	3.9	NA	5.3
Otras enfermedades del sistema genitourinario	6 895	1 693	5	5 202	4	0	3.8	3.5	3.9
Otros tumores	5 786	964	13	4 822	5	0	3.2	2.0	3.6
Colelitiasis y colecistitis	5 223	977	12	4 246	6	0	2.9	2.0	3.1
Otras enfermedades digestivas	6 612	3 012	1	3 600	7	0	3.6	6.3	2.7
Hemorragia obstétrica	3 263	NA	NA	3 263	8	0	1.8	NA	2.4
Parto obstruido	2 735	NA	NA	2 735	9	0	1.5	NA	2.0
Edema proteinuria y trastornos hipertensivos en el embarazo	2 447	NA	NA	2 447	10	0	1.3	NA	1.8
Diabetes mellitus	4 250	1 825	4	2 425	11	0	2.3	3.8	1.8
Nefritis y nefrosis	4 624	2 277	2	2 347	12	0	2.5	4.7	1.7
Apendicitis	4 096	2 022	3	2 074	13	0	2.2	4.2	1.5
Otras enfermedades cardiovasculares	2 820	1 228	11	1 592	14	0	1.5	2.5	1.2
Atención para la anticoncepción	1 648	159	59	1 489	15	0	0.9	0.3	1.1
Enfermedades infecciosas intestinales	2 696	1 343	9	1 353	16	0	1.5	2.8	1.0
Neumonía e influenza	2 455	1 280	10	1 175	17	0	1.3	2.7	0.9
Otras enfermedades musculoesqueléticas	2 047	902	16	1 145	18	0	1.1	1.9	0.9
Asfixia y trauma al nacimiento	2 412	1 399	8	1 013	19	0	1.3	2.9	0.7
Hernia inguinal y femoral	2 625	1 659	6	966	20	0	1.4	3.5	0.7
Otras	54 890	27 328	0	27 558	0	4	30.0	56.9	20.4

NA: No aplicable.

Fuente: Sistema Nacional de Salud. Secretaría de Salud. Dirección General de Epidemiología.

MORBILIDAD POR TUMORES MALIGNOS

La morbilidad en Puebla debida a tumores malignos genera un total de egresos hospitalarios que, al ser observados, muestran una distribución diferenciada, consecuencia básicamente de la condición sexual.

En el año 2007 se registran en el estado de Puebla 963 egresos hospitalarios del tipo mencionado; de ellos, la mayoría, 686, corresponden a mujeres. El tumor que mayor impacto tiene entre las mujeres egresadas de los hospitales del estado corresponde al tumor maligno del útero, ya que 227 de los 686 egresos se debieron a este tipo específico de tumor. En segundo término está el tumor maligno de la mama con 121 de los egresos

femeninos, mientras que del tumor maligno del ovario, se tiene un registro total de 48 mujeres egresadas.

En los hombres es la leucemia linfoide la que tiene mayor representatividad al interior de todos los egresos hospitalarios masculinos, con 35 de un total de 277; en segundo y tercer lugar están el tumor maligno del testículo y de la próstata, ambos padecimientos malignos registraron 56 egresos en 2007. Después se tienen los egresos por la leucemia mieloide, tumores malignos del estómago y el linfoma no Hodgkin de otro tipo, así como el no especificado.

Distribución de los egresos hospitalarios debidos a tumores malignos según sexo y tipo de tumor, Puebla 2007

Tipo de tumor maligno	Código CIE-10	Absolutos			Relativos		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total		963	277	686	100.0	100.0	100.0
Del cuello del útero	C53	227	NA	227	23.6	NA	33.1
De la mama	C50	122	1	121	12.7	0.4	17.6
Del ovario	C56X	48	NA	48	5.0	NA	7.0
Leucemia linfoide	C91	69	35	34	7.2	12.6	4.9
Leucemia mieloide	C92	35	14	21	3.6	5.1	3.1
Del cuerpo del útero	C54	21	NA	21	2.2	NA	3.1
De otros sitios y de los sitios mal definidos	C76	24	8	16	2.5	2.9	2.3
Del estómago	C16	28	14	14	2.9	5.1	2.0
Del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	C22	20	6	14	2.1	2.2	2.0
Del colon	C18	16	3	13	1.7	1.1	1.9
Otros tumores malignos de la piel	C44	17	6	11	1.8	2.2	1.6
Mieloma múltiple y de células plasmáticas	C90	14	4	10	1.4	1.4	1.5
De la vesícula biliar	C23X	13	4	9	1.3	1.4	1.3
Maligno de la glándula tiroides	C73X	11	2	9	1.1	0.7	1.3
Del páncreas	C25	12	4	8	1.2	1.4	1.2
De otras partes y de las no especificadas de las vías biliares	C24	10	2	8	1.0	0.7	1.2
Linfoma no Hodgkin de otro tipo y el no especificado	C85	17	10	7	1.8	3.6	1.0
Del recto	C20X	9	2	7	0.9	0.7	1.0
Secundario de otros sitios	C79	8	1	7	0.8	0.4	1.0
De los bronquios y del pulmón	C34	15	9	6	1.6	3.2	0.9
Leucemia de células de tipo no especificado	C95	14	8	6	1.5	2.9	0.9
Del testículo	C62	30	30	0	3.1	10.8	0.0
De la próstata	C61X	26	26	0	2.7	9.4	0.0
Otros		157	88	69	16.3	31.8	10.1

NA: No aplicable.

Fuente: Secretaría de Saud, DGIS-SAEH, 2007.

MORTALIDAD POR TUMORES MALIGNOS

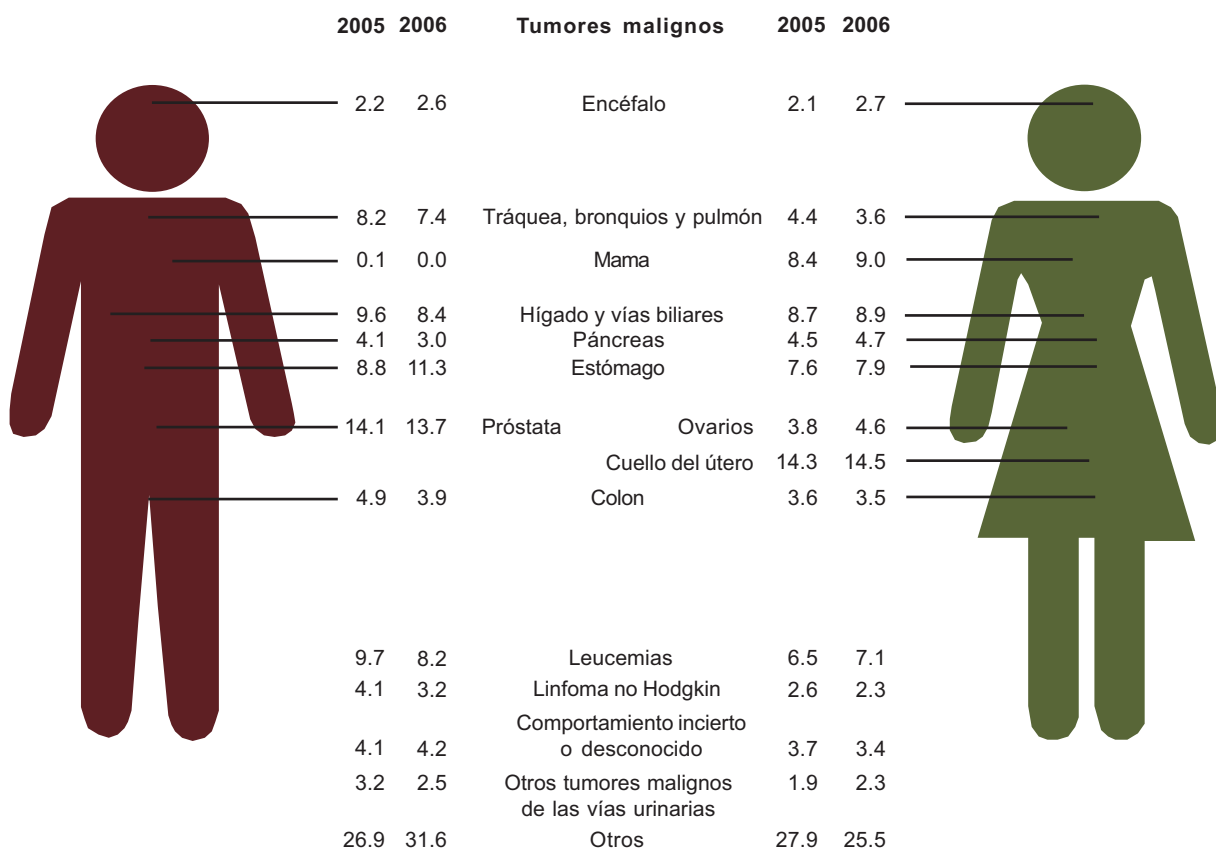
En 2005 las muertes causadas por tumores malignos son 2 973 en Puebla; de ellas un poco más de la mitad correspondieron a mujeres, y el mayor número de mujeres muertas por tumores malignos lo fueron aquellas que los padecieron en el cuello del útero; en segundo lugar estuvieron las mujeres con tumores en el hígado y las vías biliares, y en tercero aquellas con tumores en las mamas.

Para 2006 los tumores malignos antes mencionados tuvieron una incidencia en las poblanas muy parecida a la del año anterior; es decir, una de cada tres mujeres muertas falleció por esas causas; y alcanzó a 1 713 mujeres.

En los hombres poblanos las leucemias ocasionaron la muerte de 10 de cada 100 de los hombres que murieron por tumores malignos durante el año 2005; tuvieron la misma incidencia los tumores en el hígado y vías biliares; pero el mayor impacto es el que generaron los tumores malignos en la próstata, pues 14 de cada 100 muertes por tumores malignos en los hombres residentes en el estado fueron de este tipo.

Para 2006 la frecuencia de las muertes masculinas por tumores malignos en la próstata se mantiene igual, y destaca la frecuencia de las muertes de los poblanos por tumores en el estómago.

Distribución porcentual de las defunciones según tumores malignos, por sexo, Puebla 2005-2006



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2005 y 2006. Consulta interactiva de datos.

CASOS DE SIDA POR FECHA DE NOTIFICACIÓN Y DE DIAGNÓSTICO

En 1985 inicia en Puebla el registro de personas enfermas de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), al asentar los casos en los sistemas de información existentes. Posteriormente el registro se hace también de acuerdo con la fecha en que el caso es diagnosticado, para darle mayor exactitud, oportunidad y disminuir el subregistro. De esta forma, se tienen casos por año de notificación cuando la institución informa a los Servicios de Salud del Estado de un nuevo suceso, mientras que el año de diagnóstico corresponde a la fecha en que el caso es diagnosticado.¹

En el estado de Puebla hay registrados un total de 6 078 casos de SIDA, acumulados desde 1984 y hasta octubre de 2008. En 2002, se observa el más alto número de casos según año de notificación, el cual llega a 578 en todo el estado. Pero si se considera la fecha de diagnóstico se tiene que es 1999 el año con la mayor cantidad de casos del periodo, pues ascienden a 411, seguido por el año 2000, con 400. Los casos acumulados de la población femenina suman hasta octubre de 2008 un total de 1 407. Si se considera la fecha de diagnóstico en el año de 1997, es el que más registros reporta, por fecha de notificación es 2002. Tomados en su conjunto, se tiene que las mujeres infectadas en la entidad son, en cualquier caso, notoriamente menos que los hombres.

¹ Boletín epidemiológico semanal (semana 02: del 10 al 16 de enero de 1999). En <http://www.salud.gob.mx/conasida/eventos/prosalud/fortalec.htm> (consulta, 18 de septiembre de 2008)

Distribución de los casos de SIDA según año de notificación, de diagnóstico y sexo, Puebla 1984-2008¹

Año	Fecha de diagnóstico					Fecha de notificación				
	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Total	6 078	4 671	100.0	1 407	100.0	6 078	4 671	100.0	1 407	100.0
1984	1	1	0.0	0	0.0	0	0	0.0	0	0.0
1985	4	3	0.1	1	0.1	1	1	0.0	0	0.0
1986	24	16	0.3	8	0.6	5	5	0.1	0	0.0
1987	60	41	0.9	19	1.4	12	9	0.2	3	0.2
1988	111	73	1.6	38	2.7	32	21	0.4	11	0.8
1989	134	103	2.2	31	2.2	67	50	1.1	17	1.2
1990	111	82	1.8	29	2.1	145	101	2.2	44	3.1
1991	197	154	3.3	43	3.1	152	105	2.2	47	3.3
1992	278	202	4.3	76	5.4	232	163	3.5	69	4.9
1993	305	227	4.9	78	5.5	259	191	4.1	68	4.8
1994	272	206	4.4	66	4.7	245	189	4.0	56	4.0
1995	309	241	5.2	68	4.8	181	146	3.1	35	2.5
1996	365	294	6.3	71	5.0	318	251	5.4	67	4.8
1997	394	290	6.2	104	7.4	288	219	4.7	69	4.9
1998	315	232	5.0	83	5.9	397	301	6.4	96	6.8
1999	411	317	6.8	94	6.7	235	184	3.9	51	3.6
2000	400	303	6.5	97	6.9	305	228	4.9	77	5.5
2001	285	228	4.9	57	4.1	359	289	6.2	70	5.0
2002	333	278	6.0	55	3.9	578	456	9.8	122	8.7
2003	372	288	6.2	84	6.0	424	320	6.9	104	7.4
2004	348	279	6.0	69	4.9	423	339	7.3	84	6.0
2005	385	294	6.3	91	6.5	314	231	4.9	83	5.9
2006	300	230	4.9	70	5.0	509	396	8.5	113	8.0
2007	220	168	3.6	52	3.7	364	287	6.1	77	5.5
2008	144	121	2.6	23	1.6	233	189	4.0	44	3.1

¹ Casos a octubre de 2008.

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla. Subdirección de Epidemiología y Atención Preventiva.

CASOS DE SIDA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

Desde 1984 hasta octubre de 2008, los casos acumulados de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida en el estado de Puebla suman 6 078; de ellos un poco más de tres cuartas partes corresponden a hombres.

La distribución por edad de los casos de SIDA indica que esta enfermedad afecta principalmente a la población de 20 a 44 años, especialmente la de 30 a 34. Las mujeres poblanas de 20 a 44 representan 70.9% del total de casos femeninos acumulados, mientras que los hombres constituyen 79.0 por ciento.

Destaca el hecho de que hasta los 24 años de edad es mayor el peso proporcional de la infección entre las mujeres que entre los hombres, sobre todo de los 0 a los 9 años. De cada cien mujeres infectadas, tres tienen entre 0 y 4 años de edad, proporción que entre los hombres es de uno de cada cien.

Por otra parte, el índice de masculinidad muestra una preponderancia masculina, sobre todo en el grupo ya mencionado de 30 a 34 años. Por cada 100 mujeres infectadas de estas edades, existen 414 hombres, de esa edad en la misma condición.

Distribución de los casos de SIDA según grupos de edad, por sexo, Puebla De 1984 a 2008¹

Grupos de edad	Hombres		Mujeres		Índice de masculinidad
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	
Total	4 671	100.0	1 407	100.0	
0 a 4	53	1.1	48	3.4	110.4
5 a 9	23	0.5	28	2.0	82.1
10 a 14	19	0.4	9	0.6	211.1
15 a 19	84	1.8	48	3.4	175.0
20 a 24	492	10.5	155	11.0	317.4
25 a 29	937	20.1	229	16.3	409.2
30 a 34	990	21.2	239	17.0	414.2
35 a 39	704	15.1	208	14.8	338.5
40 a 44	569	12.2	166	11.8	342.8
45 a 49	308	6.6	126	9.0	244.4
50 a 54	188	4.0	63	4.5	298.4
55 a 59	127	2.7	37	2.6	343.2
60 a 64	84	1.8	21	1.5	400.0
65 a 69	48	1.0	19	1.4	252.6
70 a 74	24	0.5	6	0.4	400.0
75 a 79	21	0.4	5	0.4	420.0

¹ Casos a octubre de 2008.

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla. Subdirección de Epidemiología y Atención Preventiva.

CASOS DE SIDA POR MUNICIPIO Y SEXO

De los 217 municipios que conforman la entidad, en 177 se han registrado casos de SIDA. Las localidades más grandes concentran de manera natural el mayor número. Así, del total de casos entre las mujeres, 63.5% se encuentran en el municipio de Puebla; para los hombres la proporción alcanza 65.4 por ciento.

Después de Puebla, le sigue, en orden de importancia por el número de casos, Tehuacán, que es el segundo municipio más poblado del estado, en donde se tiene un registro de cuatro de cada 100 personas con SIDA.

En San Pedro Cholula y en Atlixco, municipios relativamente cercanos al de Puebla, se concentran 2.5 y 2.1%, respectivamente, de los casos de SIDA en el estado.

En la selección de los municipios que se muestra, se incluyen aquellos con el mayor número de casos de ambos sexos. De los 217 municipios, en siete sólo se registran casos femeninos, mientras que en 67 sólo hay masculinos. Por último, en el conjunto de los 88 municipios restantes el impacto del SIDA es, proporcionalmente, mayor entre las mujeres.

Distribución de los casos de SIDA según municipio, por sexo, Puebla De 1984 a 2008¹

Municipio	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	6 078	100.0	4 671	100.0	1 407	100.0
Puebla	3 950	65.0	3 056	65.4	894	63.5
Tehuacán	244	4.0	189	4.0	55	3.9
San Pedro Cholula	150	2.5	113	2.4	37	2.6
Atlixco	127	2.1	97	2.1	30	2.1
Izúcar de Matamoros	120	2.0	92	2.0	28	2.0
San Martín Texmelucan	112	1.8	84	1.8	28	2.0
Cuatlancingo	54	0.9	35	0.7	19	1.4
Tepeaca	47	0.8	28	0.6	19	1.4
Huachinango	45	0.7	31	0.7	14	1.0
San Gabriel Chilac	53	0.9	41	0.9	12	0.9
Xicotepec	47	0.8	35	0.7	12	0.9
Teziutlán	55	0.9	44	0.9	11	0.8
Huaquechula	32	0.5	23	0.5	9	0.6
Tecamachalco	32	0.5	23	0.5	9	0.6
Chiuatla de Tapia	27	0.4	20	0.4	7	0.5
Municipios sólo con casos femeninos (7)	10	0.2	0	0.0	10	0.7
Municipios sólo con casos masculinos (67)	169	2.8	169	3.6	0	0.0
Resto de municipios	804	13.2	591	12.7	213	15.1

¹ Casos a octubre de 2008.

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla. Subdirección de Epidemiología y Atención Preventiva.

CASOS DE SIDA POR INSTITUCIÓN NOTIFICANTE

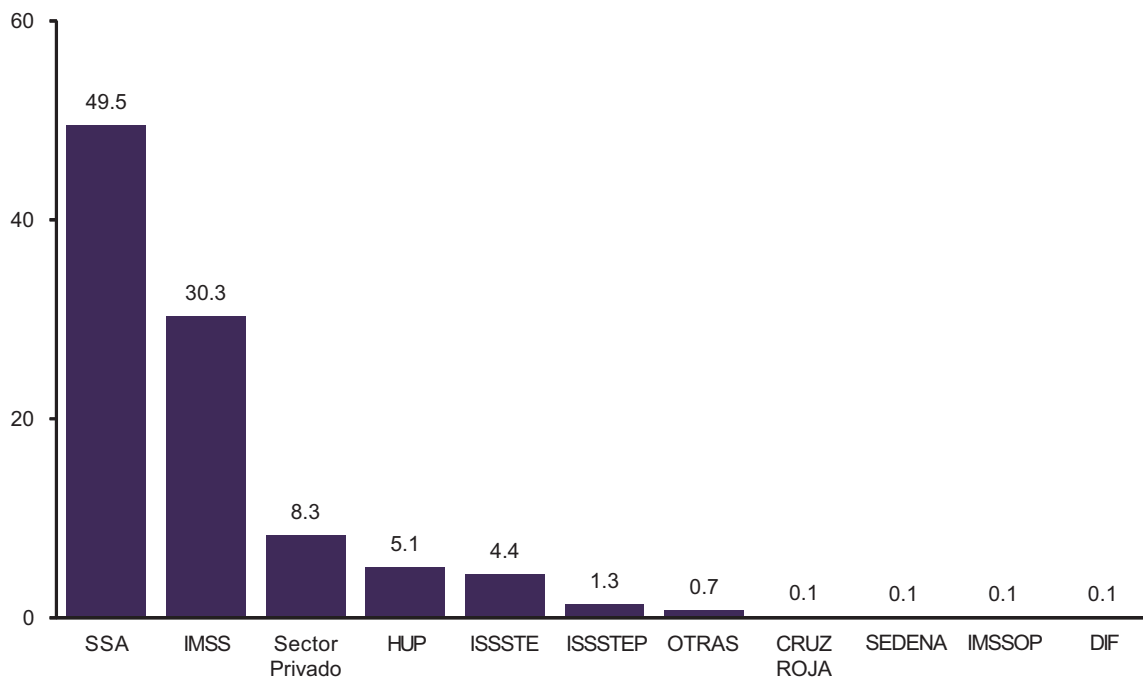
La expansión de la pandemia del SIDA, así como su diversificación –la cual afecta desde niños recién nacidos hasta adultos mayores, de cada sexo– ha hecho converger los esfuerzos de las más diversas instituciones en la lucha por impedir un desbordamiento aún mayor de la infección.

En México no sólo las instituciones que brindan servicios de salud a la población derechohabiente han contribuido a esta tarea, sino también aquellas que ofrecen los mismos servicios a la población abierta. También se suman a esta tarea diversas organizaciones de la sociedad civil preocupadas por la gravedad de la situación.

Un punto importante en la tarea mencionada es el registro de las personas infectadas con el virus del VIH-SIDA. Del total de casos de 1984 a 2008 en el estado de Puebla, la mitad ha sido notificada por la Secretaría de Salud (SSA); el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha registrado un poco más de 30%, en tanto que el sector privado ha reportado 8.3 por ciento.

Por otra parte, el Hospital Universitario de Puebla, perteneciente a la BUAP, que es el nosocomio que hace más de dos décadas notificó el primer caso en el estado, ha registrado hasta la fecha, 5.1% del total de personas infectadas.

Distribución porcentual de los casos de SIDA según institución notificante, Puebla De 1984 a 2008¹



¹ Casos a octubre de 2008.

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla. Subdirección de Epidemiología y Atención Preventiva.

CASOS DE SIDA POR FACTOR DE RIESGO

La forma en que una persona puede contraer la infección del VIH-SIDA, es lo que se denomina factor de riesgo o vía de transmisión. Éste abarca un espectro que va desde la vía sexual, que comprende heterosexualidad, prostitución, bisexualidad, y homosexualidad, hasta la sanguínea y la perinatal. Donde la sanguínea incluye la transfusión, los usuarios de drogas inyectables, los donadores de sangre y el riesgo por ser hemofílico.

Puede verse que la vía sexual es la forma más común de contraer el virus, pues de esta forma se infectaron en el estado 5 221 personas.

En Puebla, del total de casos acumulados de 1984 a 2008, un poco más de 44% tuvieron como

vía de transmisión la heterosexual; en segundo y tercer lugar están los factores homosexual y bisexual, con 17.5 y 12.7%, respectivamente.

Al observar la información por sexo, se tiene que las poblanas que contrajeron la infección por la práctica heterosexual son tres quintas partes del total de casos acumulados; en segundo lugar está la prostitución con un poco más de 18%, y en tercero las mujeres que contrajeron el virus vía transfusión.

En los hombres el principal factor de riesgo lo representa, con casi dos quintas partes del total de casos, la práctica heterosexual, mientras que el caso de homosexuales rebasa una quinta parte.

Distribución de los casos de SIDA según factor de riesgo y sexo, Puebla De 1984 a 2008¹

Factor de riesgo	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	6 078	100.0	4 671	100.0	1 407	100.0
Sexual	5 221	85.9	4 080	87.3	1 141	81.0
Heterosexual	2 716	44.8	1 841	39.4	875	62.1
Prostitución	665	10.9	406	8.7	259	18.4
Bisexual	774	12.7	771	16.5	3	0.2
Homosexual	1 066	17.5	1 062	22.7	4	0.3
Sanguíneo	332	5.4	163	3.5	169	12.1
Transfusión	238	3.9	79	1.7	159	11.3
Usuarios de drogas inyectables	14	0.2	9	0.2	5	0.4
Donadores	68	1.1	63	1.3	5	0.4
Hemofílico	12	0.2	12	0.3	0	0.0
Perinatal	144	2.4	74	1.6	70	5.0
Desconocido	381	6.3	354	7.6	27	1.9

¹ Casos a octubre de 2008.

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla. Subdirección de Epidemiología y Atención Preventiva.

CASOS DE SIDA POR FACTOR DE RIESGO Y JURISDICCIÓN

El principal factor de riesgo entre las personas que han sido infectadas, de 1984 a 2008, ha sido la práctica sexual de forma heterosexual, seguida por la homosexualidad, la bisexualidad y la prostitución.

Al desagregar por sexo la información, el orden antes mencionado sólo se cumple para los hombres cuando se considera el conjunto de los casos. Los Servicios de Salud del estado de Puebla distinguen 10 jurisdicciones geográficas. En cada una de ellas la principal forma de contagio es la vía sexual. Destacan las jurisdicciones siete y ocho,

donde el segundo factor de riesgo para los hombres no es la homosexualidad como en el resto de las jurisdicciones.

En el caso de las mujeres, después del factor heterosexual, el segundo lugar lo ocupa la prostitución, pues son muy pocos los casos de SIDA cuyo contagio se dió por los factores bisexual y homosexual. Sólo en la jurisdicción ocho, en la zona sur de la mixteca poblana, el primer factor lo ocupa la prostitución, aunque el total de casos es bajo.

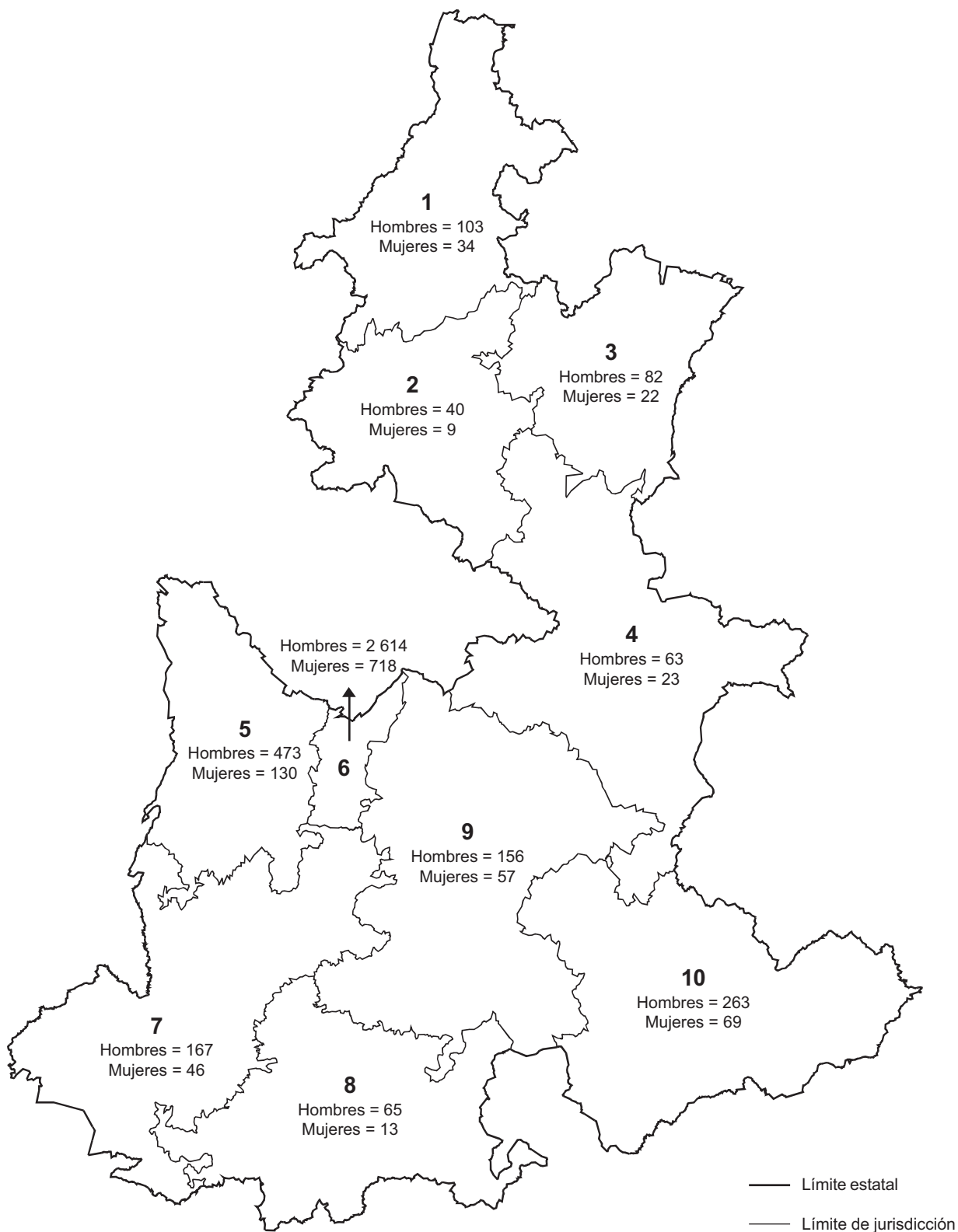
Distribución de los casos de SIDA por transmisión sexual según factor de riesgo, jurisdicción y sexo, Puebla De 1984 a 2008¹

Jurisdicción	Factor de riesgo				
	Total	Bisexual	Homosexual	Prostitución	Heterosexual
Total	5 221	774	1 066	665	2 716
1	137	12	26	12	87
2	49	5	6	5	33
3	104	14	16	4	70
4	86	7	8	11	60
5	603	85	86	96	336
6	3 332	538	770	417	1 607
7	213	27	15	41	130
8	78	17	12	19	30
9	213	11	31	23	148
10	332	44	87	31	170
Desconocido	74	14	9	6	45
Hombres	4 080	771	1 062	406	1 841
1	103	11	26	6	60
2	40	5	6	5	24
3	82	14	16	3	49
4	63	7	8	7	41
5	473	84	86	69	234
6	2 614	537	767	238	1 072
7	167	27	15	26	99
8	65	17	12	11	25
9	156	11	31	18	96
10	263	44	86	20	113
Desconocido	54	14	9	3	28
Mujeres	1 141	3	4	259	875
1	34	1	0	6	27
2	9	0	0	0	9
3	22	0	0	1	21
4	23	0	0	4	19
5	130	1	0	27	102
6	718	1	3	179	535
7	46	0	0	15	31
8	13	0	0	8	5
9	57	0	0	5	52
10	69	0	1	11	57
Desconocido	20	0	0	3	17

¹ Casos a octubre de 2008.

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla. Subdirección de Epidemiología y Atención Preventiva.

CASOS DE SIDA POR TRANSMISIÓN SEXUAL Y JURISDICCIÓN, PUEBLA 1984-2008¹



¹ Casos a octubre de 2008.

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla. Subdirección de Epidemiología y Atención Preventiva.

INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL POR EDAD Y SEXO

Del total de personas con alguna infección de transmisión sexual en el estado de Puebla en 2005, la gran mayoría son mujeres: 27 340 frente a 1 149 hombres.

Del total de mujeres con alguna infección de este tipo, casi 98% tienen entre 15 y 64 años, rango de edad de pleno ejercicio de la sexualidad. Los hombres en este intervalo de edad representan 94%, dato que es menor, pues aquellos cuya edad está en los extremos registran porcentajes ligeramente superiores a los de las mujeres, especialmente los menores de 15 años, quienes tienen un peso relativo de cuatro unidades, y de un punto las mujeres.

La gran mayoría de los casos, de hombres y de mujeres, se deben a Candidiasis urogenital y a Tricomoniiasis urogenital; pero mientras que para

los hombres representan 74%, para las mujeres constituyen 98 por ciento. Al revisar el número de casos por edad y sexo se aprecian algunas diferencias. En las mujeres se registra el porcentaje más bajo después de los 64 años, pero es superior a 95. En cambio, en los hombres el porcentaje más bajo corresponde a quienes tienen de 15 a 64, con 74 por ciento.

Un caso aparte es la infección asintomática por VIH y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, pues estos padecimientos tienen una representatividad mínima en las mujeres, si se compara con la que se registra en los hombres. En valores absolutos, se tiene que cuatro mujeres menores de 15 años contrajeron alguno de los padecimientos mencionados, y 73 entre las mujeres de 15 a 64 años. Mientras que de los hombres, fueron cinco los menores infectados, y 229 los de 15 a 64 años.

Casos de infecciones de transmisión sexual según tipo, sexo y grupos de edad, Puebla 2005

Tipo de infección	Grupos de edad							
	Total		Menores de 15		15 a 64		65 y más	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Hombres	1 149	100.0	49	100.0	1 081	100.0	19	100.0
Candidiasis urogenital	462	40.2	25	51.0	426	39.4	11	57.9
Tricomoniiasis urogenital	393	34.2	18	36.7	370	34.2	5	26.3
Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida	143	12.4	3	6.1	138	12.8	2	10.5
Infección asintomática por VIH	93	8.1	2	4.1	91	8.4	0	0.0
Virus del Papiloma Humano	20	1.7	0	0.0	20	1.9	0	0.0
Herpes genital	16	1.4	0	0.0	15	1.4	1	5.3
Chancro blando	11	1.0	0	0.0	11	1.0	0	0.0
Sífilis adquirida	9	0.8	0	0.0	9	0.8	0	0.0
Linfogranuloma venéreo por clamidias	1	0.1	1	2.1	0	0.0	0	0.0
Infección gonocócica genitourinaria	1	0.1	0	0.0	1	0.1	0	0.0
Mujeres	27 340	100.0	334	100.0	26 737	100.0	269	100.0
Candidiasis urogenital	15 200	55.6	219	65.6	14 840	55.5	141	52.4
Tricomoniiasis urogenital	11 678	42.7	108	32.3	11 453	42.8	117	43.5
Virus del Papiloma Humano	305	1.1	1	0.3	295	1.1	9	3.3
Infección asintomática por VIH	41	0.2	2	0.6	38	0.1	1	0.4
Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida	37	0.1	2	0.6	35	0.1	0	0.0
Chancro blando	35	0.1	1	0.3	34	0.1	0	0.0
Herpes genital	21	0.1	1	0.3	19	0.1	1	0.4
Linfogranuloma venéreo por clamidias	10	N.S.	0	0.0	10	N.S.	0	0.0
Sífilis adquirida	7	N.S.	0	0.0	7	N.S.	0	0.0
Infección gonocócica genitourinaria	6	N.S.	0	0.0	6	N.S.	0	0.0

N.S.: No significativo.

Fuente: Sistema Nacional de Salud. Secretaría de Salud. Dirección General de Epidemiología. Casos nuevos de enfermedades de las semanas 1 a 52 de 2005.

MORTALIDAD POR CÁNCER DE PRÓSTATA

La neoplasia es un tejido anormal que se forma en alguna parte del organismo y que sustituye al tejido normal. Un ejemplo frecuente de este tipo de padecimiento son los tumores cancerosos.

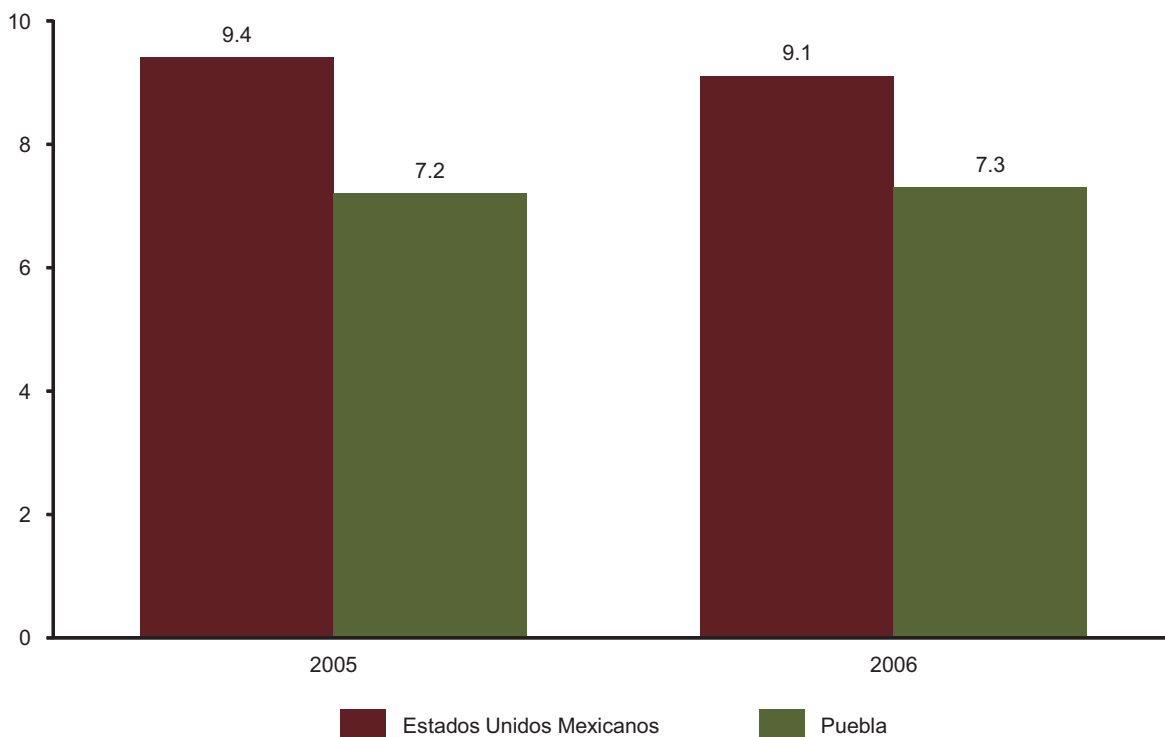
En los hombres el cáncer de próstata es una de las neoplasias más frecuentes, sobre todo en los de edad avanzada. Diversos factores se pueden nombrar como causales: los hay genéticos, infecciosos, de alimentación, y hasta el estrés que de manera permanente genera un entorno adverso. Todos ellos, o algunos, bastan en muchos casos para detonar el padecimiento. Detectado a tiempo,

y cuando su localización se reduce a la próstata suele no ser mortal. Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud pronostica un incremento sostenido de este padecimiento en los próximos lustros.

En la República Mexicana, de 2005 a 2006 bajaron los casos mortales de cáncer de próstata, pues pasaron de 4 800 a 4 693. En tanto que en el estado de Puebla, subieron de 189 a 193.

La tasa de mortalidad en el país va de 9.4 a 9.1 muertes por cada 100 mil hombres, mientras que en el estado de Puebla pasa de 7.2 a 7.3.

Tasa de mortalidad por cáncer de próstata
2005 y 2006



Nota: La tasa se refiere al número de defunciones atribuidas a esta causa por cada 100 mil hombres.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

CONAPO, Proyecciones de la población, 2005-2050.

PAPANICOLAU POR ENTIDAD FEDERATIVA

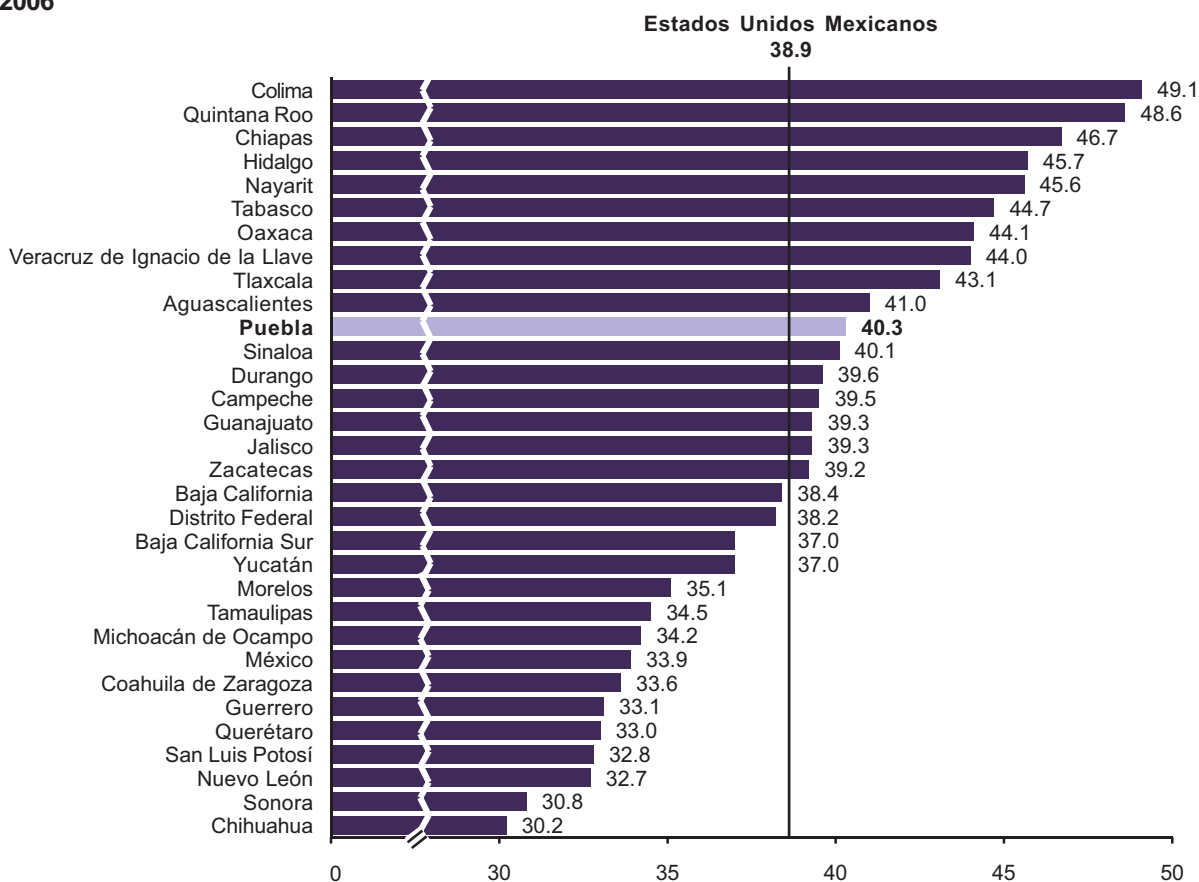
Una de las principales causas de muerte entre las mujeres mexicanas es el cáncer cérvico-uterino. Es posible detectar la presencia de células cancerosas en el cuello del útero, mediante el examen clínico llamado Papanicolaou. Si esta detección se realiza en etapas tempranas de la irrupción, el desarrollo del cáncer puede ser revertido, y evitarse la muerte. Es recomendable realizarse este examen periódicamente, por lo menos una vez al año, según sea el caso de cada mujer.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006 apunta que dicha prueba tiene en el país una

cobertura de 38.9% del total de mujeres de 20 y más años de edad.

En el estado de Puebla dicha cobertura alcanza a 40.3% de las mujeres de 20 y más años, lo que coloca a la entidad no sólo por arriba del promedio nacional sino en el undécimo lugar del país. La cobertura más amplia se registra en Colima y Quintana Roo: llega a 49.1 y 48.6% respectivamente. En cambio, en Chihuahua y Sonora alrededor de 30% de las mujeres de la edad mencionada recurrieron a alguna instancia del sistema nacional de salud a realizarse el examen.

Porcentaje de mujeres de 20 y más años que se hicieron la prueba de Papanicolaou, por entidad federativa 2006



Nota: El porcentaje se refiere a las mujeres de 20 años y más que acudieron al módulo para la prueba de Papanicolaou durante el último año, por cada 100 del mismo rango.

Fuente: INEGI, Mujeres y hombres en México, 2008.

MORTALIDAD MATERNA POR PRINCIPALES CAUSAS

La mortalidad materna en Puebla registra en 2006 un total de 58 muertes que tienen como origen diversas causas obstétricas, entre ellas destacan las directas, con 46 defunciones, 15 de las cuales se debieron a los edemas, la proteinuria y los trastornos hipertensivos en el embarazo, parto y puerperio. En segundo lugar está la hemorragia postparto, con nueve defunciones. De igual forma, en el año 2006 fallecieron en total seis mujeres

poblanas por hemorragia precoz del embarazo, placenta previa, desprendimiento prematuro de la placenta y hemorragia anteparto.

Por lo que toca a las causas obstétricas indirectas, se tiene el registro de 12 defunciones en 2006, entre las que se encuentran la diabetes mellitus en el embarazo, trabajo de parto obstruido, así como sepsis y otras infecciones puerperales, entre otras.

Mortalidad materna, por principales causas, Puebla 2006

Causas	Defunciones
Total	58
Causas obstétricas directas	46
Edema, proteinuria y trastornos hipertensivos en el embarazo, parto y puerperio	15
Hemorragia postparto	9
Hemorragia precoz del embarazo, placenta previa, desprendimiento prematuro de la placenta y hemorragia anteparto	6
Otras complicaciones del embarazo y del parto	4
Otro (aborto)	3
Otras complicaciones del puerperio	2
Causas obstétricas directas, excepto aborto	2
Otras	5
Causas obstétricas indirectas	12
Otra atención materna relacionada con el feto y con la cavidad amniótica y con posibles problemas del parto	1
Diabetes mellitus en el embarazo	1
Trabajo de parto obstruido	1
Sepsis y otras infecciones puerperales	1
Muerte obstétrica de causa no especificada	1
Otras	7

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

USO DE SERVICIOS MÉDICOS PREVENTIVOS SEGÚN EDAD Y SEXO

La reducción de la mortalidad infantil, así como el relativo control de las enfermedades infecciosas y el aumento en la esperanza de vida, son los argumentos que aduce la Secretaría de Salud, en la presentación del capítulo “Adultos” de La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006, para afirmar que la población mexicana está envejeciendo.²

Para que la sociedad mexicana continúe con su proceso de envejecimiento, la prevención de padecimientos que se consideran crónico-degenerativos, y que son propios de la población adulta, son de vital importancia, sobre todo cuando estos

padecimientos, en muchas ocasiones, se caracterizan por tener largos periodos asintomáticos.

La encuesta mencionada consideró como persona adulta a aquella que tenía 20 o más años. El 38.0% de las mujeres de dicha edad acudió a realizarse un examen de detección de cáncer cérvico-uterino, y fueron las mujeres de 40 a 59 años las que más se lo practicaron. Además, 10.7% de las mujeres adultas acudieron a realizarse una mastografía.

Por otra parte, cerca de una quinta parte de las poblanas adultas se realizaron un examen de detección de diabetes mellitus y de hipertensión arterial, y son las mujeres de 60 y más años quienes acudieron en mayor proporción. En el caso de los hombres, la prueba de detección de estos padecimientos la realizaron, también, sobre todo los de mayor edad.

² Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Pág. 61. En <http://insp.mx/ensanut/centro/puebla.pdf> (consulta 20 de octubre 2008).

Porcentaje de población de 20 y más años que hace uso de servicios médicos preventivos, por grupos de edad y sexo, Puebla 2006

Sexo y grupos de edad	Detección de cáncer cérvico-uterino	Detección de cáncer de mama	Detección de diabetes	Detección de hipertensión
Total	38.0	10.7	17.5	17.4
20 a 39	31.4	7.3	12.0	12.9
40 a 59	50.3	14.5	21.5	20.6
60 y más	35.2	14.1	29.5	29.2
Hombres	NA	NA	14.5	16.7
20 a 39	NA	NA	9.6	11.4
40 a 59	NA	NA	20.8	22.8
60 y más	NA	NA	21.3	26.0
Mujeres	38.0	10.7	19.9	18.1
20 a 39	31.4	7.3	14.1	14.2
40 a 59	50.3	14.5	22.0	18.8
60 y más	35.2	14.1	35.8	32.1

NA: No aplicable.

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Cuestionario de Adultos. México.

EGRESOS HOSPITALARIOS DE HOMBRES POR EDAD Y CAUSAS

Un poco más de tres quintas partes de los egresos hospitalarios masculinos que se registraron en el estado de Puebla durante 2006, correspondieron a personas que padecieron enfermedades no transmisibles. Entre ellas, los pacientes que tuvieron enfermedades digestivas representaron casi 30% del total de hombres hospitalizados por enfermedades transmisibles. El promedio de días de estancia hospitalaria para el total de hombres que tuvieron afecciones digestivas fue de 4.4, y la frecuencia de este tipo de enfermedades fue mayor entre los que tenían edades entre 15 y 64 años.

En segundo término se encuentran los hombres que tuvieron enfermedades del sistema genito-urinario, que registraron un promedio de estancia de 5.1 días, uno más que los que tienen padecimientos en el sistema musculoesquelético.

El conjunto de las enfermedades transmisibles, maternas, perinatales y nutricionales, así como las incluidas en el apartado tres, representaron más de 30% del total de egresos hospitalarios. Destaca el promedio de 23.4 días por trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso.

Distribución de la población masculina egresada hospitalaria según grupos de edad y causas, Puebla 2006

Grupos de causas	Grupos de edad							Promedio días de estancia
	Total	Menos de 1						
		1 a 4	5 a 14	15 a 44	45 a 64	65 y más		
Total	48 068	4 366	4 705	4 776	13 723	10 704	9 794	5.6
I. Enfermedades transmisibles, maternas, perinatales y nutricionales	7 940	3 500	1 899	576	879	484	602	5.3
Enfermedades infecciosas y parasitarias	2 129	289	541	247	584	281	187	4.2
Infecciones respiratorias	2 275	592	784	234	206	153	306	4.8
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	3 199	2 591	518	47	43	0	0	6.2
Deficiencias de la nutrición	337	28	56	48	46	50	109	6.5
II. Enfermedades no transmisibles	29 520	658	1 394	2 758	8 549	8 402	7 759	6.1
Tumores malignos	2 583	12	108	261	800	650	752	8.4
Otros tumores	964	14	41	87	337	247	238	5.6
Diabetes mellitus	1 825	0	1	19	257	855	693	5.3
Enfermedades endócrinas, metabólicas, hematológicas e inmunológicas (excepto diabetes mellitus)	478	36	62	72	106	94	108	5.8
Trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso	1 500	20	62	92	829	271	226	23.4
Enfermedades de los órganos de los sentidos	875	6	31	85	204	259	290	1.8
Enfermedades cardiovasculares	3 195	4	13	28	492	1 162	1 496	6.4
Enfermedades respiratorias	1 386	54	195	238	259	207	433	4.7
Enfermedades digestivas	8 576	111	257	857	3 008	2 567	1 776	4.4
Enfermedades del sistema genitourinario	4 612	40	220	483	1 157	1 400	1 312	5.1
Enfermedades de la piel	719	13	46	94	281	163	122	5.1
Enfermedades del sistema musculoesquelético	1 590	7	28	140	637	491	287	4.1
Anomalías congénitas	1 104	337	318	279	132	21	17	4.5
Enfermedades de la boca	113	4	12	23	50	15	9	3.4
III. Causas externas de morbilidad y mortalidad	7 661	64	434	1 209	3 657	1 350	947	4.9
Fracturas	3 034	21	115	575	1 428	488	407	5.0
Amputaciones de miembros superior e inferior	153	1	8	9	53	62	20	5.1
Luxaciones, esguinces y desgarres de regiones especificadas y de múltiples regiones del cuerpo	296	1	0	24	199	53	19	2.5
Traumatismos	2 129	18	95	316	1 053	367	280	4.5
Heridas	810	2	38	103	477	127	63	4.3
Quemaduras y corrosiones	367	9	96	60	143	48	11	11.6
Envenenamientos, traumatismos y complicaciones de atención médica	872	12	82	122	304	205	147	12.2
IV. Causas mal definidas	648	21	52	83	177	139	176	4.2
V. Otras causas de contacto con los servicios de salud	2 299	123	926	150	461	329	310	3.5

Fuente: SSA, SINAIS, Estadísticas por tema, Anuarios de morbilidad, 1986-2006.

EGRESOS HOSPITALARIOS DE MUJERES POR EDAD Y CAUSAS

En conjunto, los egresos hospitalarios femeninos en el estado de Puebla fueron, en 2006, casi tres veces más que en los hombres. Las tres principales causas de dichos egresos fueron las maternas, con 55.6% del total de egresos; en segundo y tercer lugar están las enfermedades digestivas y las denominadas "Otros tumores", con un peso de 8.5 y 3.5%, respectivamente.

Las dos principales causas de egresos hospitalarios que se registran en los poblanos (varones),

dentro de las enfermedades no transmisibles, en 2006, se repiten en el caso de las mujeres, sólo que en ellas el número de pacientes es mayor, y genera promedios de estancia hospitalaria menores.

Las mujeres que presentaron enfermedades transmisibles, maternas, perinatales y nutricionales representan más de tres quintas partes del total de egresos femeninos, y en conjunto la mayor frecuencia de ellos se da entre las mujeres con edades entre 15 y 44 años.

Distribución de la población femenina egresada hospitalaria según grupos de edad y causas, Puebla 2006

Grupos de causas	Grupos de edad							Promedio días de estancia
	Total	Menos de 1	1 a 4	5 a 14	15 a 44	45 a 64	65 y más	
Total	135 115	3 263	3 733	3 923	97 165	15 865	11 166	3.0
I. Enfermedades transmisibles, maternas, perinatales y nutricionales	82 680	2 618	1 520	941	75 969	900	732	2.0
Enfermedades infecciosas y parasitarias	2 528	204	381	222	1 018	403	300	3.6
Infecciones respiratorias	1 995	391	598	217	248	203	338	4.7
Causas maternas	75 185	0	0	421	74 565	199	0	1.7
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2 560	1 998	493	37	32	0	0	6.5
Deficiencias de la nutrición	412	25	48	44	106	95	94	5.3
II. Enfermedades no transmisibles	42 079	477	934	2 246	16 276	13 309	8 837	4.8
Tumores malignos	3 685	12	65	248	1 019	1 440	901	6.8
Otros tumores	4 822	15	20	107	2 685	1 685	310	3.2
Diabetes mellitus	2 425	1	1	31	341	1 054	997	4.7
Enfermedades endócrinas, metabólicas, hematológicas e inmunológicas (excepto diabetes mellitus)	721	23	52	59	202	210	175	4.7
Trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso	1 167	11	41	74	616	260	165	22.3
Enfermedades de los órganos de los sentidos	1 072	3	20	67	334	321	327	1.4
Enfermedades cardiovasculares	3 509	9	15	33	540	1 220	1 692	6.3
Enfermedades respiratorias	1 574	40	168	170	286	341	569	5.1
Enfermedades digestivas	11 554	52	165	735	5 128	3 391	2 083	3.9
Enfermedades del sistema genitourinario	7 549	18	52	272	3 771	2 357	1 079	3.6
Enfermedades de la piel	826	9	36	99	322	206	154	4.7
Enfermedades del sistema musculoesquelético	2 044	0	24	114	789	763	354	4.0
Anomalías congénitas	1 003	280	266	214	188	39	16	5.4
Enfermedades de la boca	128	4	9	23	55	22	15	3.2
III. Causas externas de morbilidad y mortalidad	4 825	45	296	556	1 847	945	1 136	4.8
Fracturas	1 863	6	55	189	502	401	710	5.3
Amputaciones de miembros superior e inferior	63	0	4	4	21	15	19	5.4
Luxaciones, esguinces y desgarres de regiones especificadas y de múltiples regiones del cuerpo	183	0	6	24	68	38	47	2.6
Traumatismos	969	17	70	146	449	158	129	3.4
Heridas	346	1	19	43	154	74	55	3.9
Quemaduras y corrosiones	256	7	74	63	69	28	15	11.2
Envenenamientos, traumatismos y complicaciones de atención médica	1 145	14	68	87	584	231	161	10.0
IV. Causas mal definidas	745	25	44	67	263	180	166	4.5
V. Otras causas de contacto con los servicios de salud	4 786	98	939	113	2 810	531	295	2.5

Fuente: SSA, SINAIS, Estadísticas por tema, Anuarios de morbilidad, 1986-2006.

POBLACIÓN MASCULINA FALLECIDA EN HOSPITALES POR EDAD

Durante 2006 fallecieron en el estado 1 987 hombres en hospitales, quienes estuvieron internados, en promedio, durante 12.5 días. La mayoría de ellos tenía más de 64 años de edad.

Puede verse en el cuadro que la mayor cantidad de defunciones se debió a enfermedades cardiovasculares, seguidas por las digestivas. La mayor parte de hombres que fallecieron por estas causas tenían al menos 65 años de edad. Quienes fallecieron de enfermedades cardiovasculares, en promedio, permanecieron hospitalizados durante 31 días, y durante siete los enfermos de padecimientos digestivos.

Al revisar la edad de la población fallecida se encuentra que la mayor parte de los menores de un año murieron debido a ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal. Son poco frecuentes las defunciones de hombres de 1 a 14 años; las enfermedades infecciosas y parasitarias fueron la causa de muerte de la mayor cantidad de niños de 1 a 4 años y los tumores malignos de los de 5 a 14. Esta última causa originó, asimismo, el fallecimiento de la mayor parte de los varones de 15 a 44 años, mientras que las enfermedades digestivas lo son de los hombres de 45 a 64 años de edad.

Se aprecia en el cuadro, que el segundo registro más alto en el promedio de días de estancia corresponde a otros tumores.

Distribución de la población masculina fallecida en hospitales según grupos de edad y causas, Puebla 2006

Grupos de causas	Grupos de edad							Promedio días de estancia
	Total	Menos						
		de 1	1 a 4	5 a 14	15 a 44	45 a 64	65 y más	
Total	1 987	258	20	36	311	494	868	12.5
I. Enfermedades transmisibles, maternas, perinatales y nutricionales	408	202	10	8	62	39	87	7.7
Enfermedades infecciosas y parasitarias	109	13	6	2	47	22	19	9.0
Infecciones respiratorias	93	11	2	2	7	14	57	9.1
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	180	175	2	1	2	0	0	5.9
Deficiencias de la nutrición	26	3	0	3	6	3	11	8.9
II. Enfermedades no transmisibles	1 448	55	8	24	205	430	726	14.1
Tumores malignos	241	1	3	9	56	66	106	12.6
Otros tumores	27	1	1	2	4	7	12	19.4
Diabetes mellitus	252	0	0	0	23	94	135	7.8
Enfermedades endócrinas, metabólicas, hematológicas e inmunológicas (excepto diabetes mellitus)	14	1	0	2	4	1	6	10.1
Trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso	33	0	0	2	7	10	14	6.7
Enfermedades cardiovasculares	341	1	0	2	26	101	211	30.7
Enfermedades respiratorias	66	1	0	2	2	13	48	9.2
Enfermedades digestivas	322	4	1	1	54	116	146	6.8
Enfermedades del sistema genitourinario	83	0	2	2	18	20	41	8.0
Enfermedades de la piel	4	0	0	0	0	1	3	10.0
Enfermedades del sistema musculoesquelético	6	0	0	1	1	1	3	9.0
Anomalías congénitas	59	46	1	1	10	0	1	9.6
III. Causas externas de morbilidad y mortalidad	115	1	1	4	42	23	44	10.5
Accidentes	106	1	1	4	35	22	43	11.0
Lesiones intencionales	8	0	0	0	6	1	1	5.3
Eventos (lesiones) de intención no determinada	1	0	0	0	1	0	0	1.0
IV. Causas mal definidas	16	0	1	0	2	2	11	7.4

Fuente: SSA, SINAIS, Estadísticas por tema, anuarios de morbilidad, 1986-2006.

POBLACIÓN FEMENINA FALLECIDA EN HOSPITALES, POR EDAD

Como en el caso de los hombres, la principal causa de muerte hospitalaria entre las mujeres, dentro del grupo de enfermedades no transmisibles, fueron las enfermedades cardiovasculares. Estas mujeres tuvieron en promedio 40 días de estancia hospitalaria, nueve más que en el caso de los hombres. En términos absolutos mueren menos mujeres que hombres por esta causa.

La diabetes mellitus y sus complicaciones llevaron a la muerte a más mujeres que hombres en el estado de Puebla, durante el año 2006. Pues mientras fue la tercera causa de muerte hospitalaria, dentro de las enfermedades no transmisibles en los varones, en ellas se situó como la segunda.

También fueron más las mujeres que murieron a causa de tumores malignos; la mayor parte de ellas tenían entre 45 y 64 años, seguidas por las de 65 y más.

Del total de muertes hospitalarias en las mujeres, las causadas por las enfermedades transmisibles, maternas, perinatales y nutricionales, representan 19.1 por ciento. Y, como en el caso de los hombres, llama la atención la frecuencia que registran entre las menores de un año. En el caso de las muertes causadas por accidentes, se tiene que el número de mujeres es notoriamente menor que el de los hombres, y destaca que más de la mitad de ellas tenían más de 64 años.

Distribución de la población femenina fallecida en hospitales según grupos de edad y causas, Puebla 2006

Grupos de causas	Total	Grupos de edad						Promedio días de estancia
		Menos de 1	1 a 4	5 a 14	15 a 44	45 a 64	65 y más	
Total	1 842	201	24	36	231	487	863	14.4
I. Enfermedades transmisibles, maternas, perinatales y nutricionales	352	149	10	6	54	40	93	9.0
Enfermedades infecciosas y parasitarias	90	5	8	3	23	21	30	9.7
Infecciones respiratorias	84	5	1	1	8	16	53	12.2
Causas maternas	16	0	0	0	16	0	0	3.8
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	137	137	0	0	0	0	0	7.9
Deficiencias de la nutrición	25	2	1	2	7	3	10	4.9
II. Enfermedades no transmisibles	1 405	49	13	28	162	427	726	16.2
Tumores malignos	275	2	1	11	64	103	94	10.9
Otros tumores	33	2	0	0	5	14	12	14.7
Diabetes mellitus	288	0	0	2	10	100	176	8.1
Enfermedades endócrinas, metabólicas, hematológicas e inmunológicas (excepto diabetes mellitus)	20	2	1	2	2	4	9	4.9
Trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso	27	2	3	1	4	8	9	17.3
Enfermedades cardiovasculares	313	0	0	0	21	82	210	40.0
Enfermedades respiratorias	79	0	1	0	3	16	59	7.1
Enfermedades digestivas	211	0	0	2	17	77	115	9.1
Enfermedades del sistema genitourinario	66	1	0	3	17	13	32	6.8
Enfermedades de la piel	6	0	0	0	0	2	4	15.3
Enfermedades del sistema musculoesquelético	20	0	0	1	9	7	3	17.4
Anomalías congénitas	66	40	7	6	10	1	2	6.9
Enfermedades de la boca	1	0	0	0	0	0	1	1.0
III. Causas externas de morbilidad y mortalidad	62	2	1	2	10	14	33	7.8
Accidentes	59	2	1	2	9	13	32	8.1
Lesiones intencionales	1	0	0	0	1	0	0	9.0
Eventos (lesiones) de intención no determinada	2	0	0	0	0	1	1	1.0
IV. Causas mal definidas	23	1	0	0	5	6	11	5.6

Fuente: SSA, SINAIS, Estadísticas por tema, anuarios de morbilidad, 1986-2006.

5. Salud materno infantil

La salud de las mujeres que han tenido la vivencia del embarazo y la procreación, al igual que la salud del niño, son objeto de especial atención para los organismos internacionales y para los especialistas que analizan los temas de salud. Las condiciones de salud de estos dos grupos de población reflejan con gran fidelidad los factores de bienestar, calidad de vida e infraestructura de salud con que cuenta la población.

La idea de salud materno infantil hace referencia a las condiciones de salud vividas por la unidad madre-hijo en las fases del embarazo, parto y puerperio para ella; y en las correlativas prenatal, natal y postnatal (hasta los 5 años de vida) para el bebé, estimando que en la mayor parte de estas etapas las características de salud de la madre determinan las del bebé y viceversa, y considerando también la fase en que el bebé requiere de más cuidados para garantizar su supervivencia.

En este capítulo se analizan indicadores puntuales sobre las condiciones de salud de la madre y el bebé, utilizando diversas fuentes de la Secretaría de Salud (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006, Boletín de Información Estadística 2005 y Salud: México 2006) y del INEGI (Estadísticas Demográficas 2005).

Se integran indicadores que permiten aproximarse a la forma en que las mujeres en edad reproductiva viven el embarazo, el parto y el puerperio; se compone también por indicadores que muestran las condiciones en que nacen y se desarrollan los nuevos seres hasta los 10 años de edad, junto con un acercamiento a las condiciones de riesgo que viven los adolescentes ante las prácticas sexuales, el embarazo y el parto.

MUJERES CON HIJO MENOR DE UN AÑO QUE RECIBIÓ ATENCIÓN PRENATAL

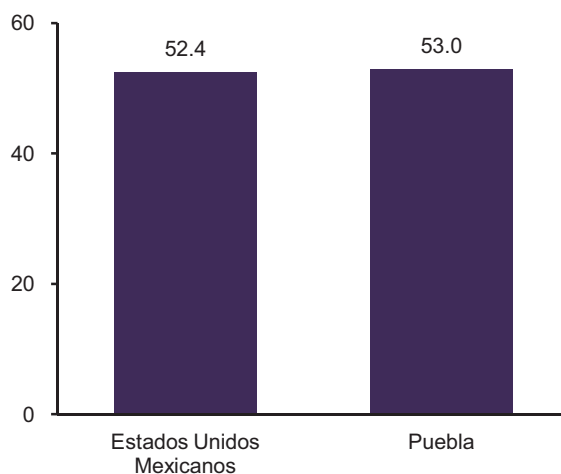
En la actualidad la salud materno-infantil se concibe como un indicador del bienestar de una población, y es, entre las políticas de salud pública, prioritaria. La salud perinatal, que es uno de los componentes básicos de la salud reproductiva y tiene como objetivo una maternidad saludable, se enfoca a atender al binomio madre-hijo durante la gestación, parto y puerperio.

De acuerdo con información de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006 (ENSANUT 2006), se tiene que en Puebla, de cada 100 mujeres

con un hijo menor de un año, 53 recibieron al menos una consulta de atención prenatal por parte del personal calificado de salud; en el país el porcentaje de atención es parecido.

Los datos del cuadro indican que en la entidad del total de población femenina que al menos recibió una consulta prenatal, poco más de una tercera parte fue atendida por la Secretaría de Salud, los servicios médicos privados se ubicaron como el segundo proveedor de atención prenatal y el IMSS como el tercero.

Porcentaje de mujeres con hijo menor de un año que recibió atención prenatal 2006



Distribución porcentual de mujeres que recibieron atención prenatal según lugar de atención, Puebla 2006

Lugar de atención	Porcentaje
Total	100.0
IMSS-Oportunidades	8.1
IMSS	12.6
SSA/Seguro Popular	37.2
Privado	31.8
Otros/Cruz Roja	4.3
No especificado	6.0

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Cuestionario de Niños. México.

POBLACIÓN FEMENINA DE 20 A 49 AÑOS, SEGÚN LUGAR DE ATENCIÓN DEL PARTO DEL ÚLTIMO HIJO NACIDO VIVO

Como se sabe, los organismos de salud recomiendan como lo más saludable tanto para la madre como para el producto, que el nacimiento llegue a tiempo y de manera espontánea; sin embargo, en no pocas ocasiones es necesario realizar una operación denominada cesárea. La información de la encuesta permite diferenciar el tipo de parto y la institución en donde se atendieron las mujeres de 20 a 49 años, cuyo último hijo nació vivo, cinco años antes de la entrevista.

Puede observarse que existe entre la población femenina de 20 a 49 años, un predominio de las

que tuvieron un parto normal, pues para poco más de tres quintas partes el parto se resolvió por vía vaginal, mientras que en las restantes dos quintas partes se recurrió a la cesárea; cabe mencionar que de este último tipo resalta la de urgencia.

En cuanto a la distribución por institución, aunque con diferentes montos, el comportamiento de los datos es similar al descrito antes, sólo en el ISSSTE o ISSSTEP, las mujeres con parto por cesárea superan a las que lo tuvieron por la vía normal; además, son las instituciones que registran el menor porcentaje de mujeres con parto vaginal.

Distribución porcentual de las mujeres de 20 a 49 años cuyo último hijo nació vivo cinco años previos a la entrevista según tipo de parto, por lugar de atención, Puebla 2006

Tipo de parto	Total	IMSS	SSA/Seguro Popular	ISSSTE, ISSSTEP	Privado	Otro lugar ¹
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Parto vaginal	62.1	59.5	64.4	45.4	51.3	96.3
Cesárea por urgencia	23.6	30.2	22.0	0.0	28.4	3.7
Cesárea programada	14.3	10.3	13.6	54.6	20.3	0.0

¹ Incluye PEMEX, SEMAR, SEDENA, casa de la partera, de la entrevistada, DIF, INI, Hospital Civil, Cruz Roja y otro lugar.
Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Cuestionario de Adultos. México.

NACIMIENTOS ATENDIDOS EN CLÍNICAS U HOSPITALES

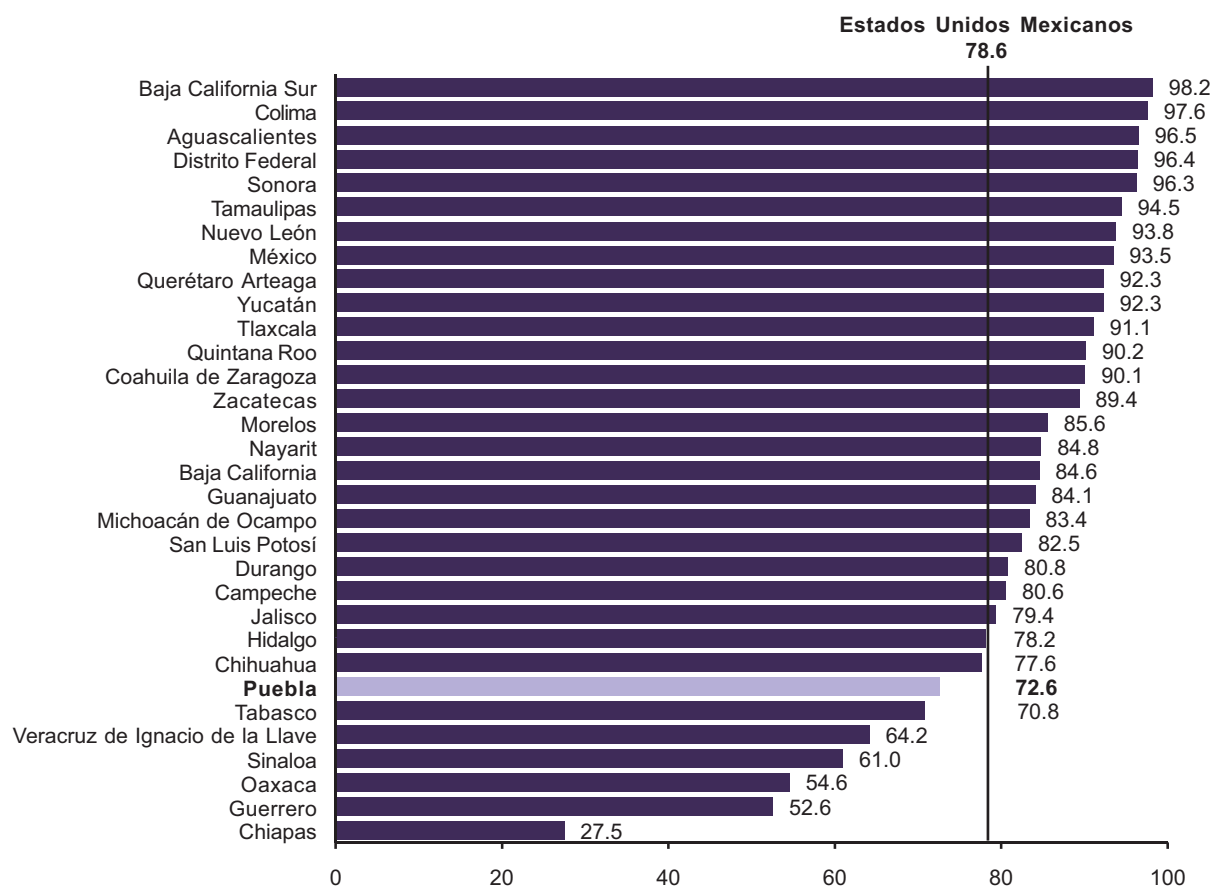
La adecuada infraestructura y calidad de los lugares de atención obstétrica, permiten reducir la mortalidad materna causada por lesiones irreversibles durante el parto, como hemorragias, toxemias, parto obstruido o infecciones; de la misma manera, se minimizan los factores que pueden impactar al recién nacido.

A nivel nacional en el 2005, casi ocho de cada 10 nacimientos registrados ocurrieron en clínicas u hospitales, sin embargo, la cobertura de los servicios médicos muestra grandes diferencias a lo largo del territorio nacional, pues mientras que en algunas entidades, principalmente del norte y centro, como Baja California Sur, Colima, Aguascalientes,

Sonora, Tamaulipas, Nuevo León, Distrito Federal, estado de México, Querétaro, así como en Quintana Roo y Yucatán, más de 90% de los nacimientos registrados tienen lugar en clínicas u hospitales. En entidades del sur, como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, los nacimientos que reciben asistencia profesional representan, cuando mucho, 55 por ciento.

En este aspecto la entidad poblana muestra un nivel de cobertura bajo, pues son 72.6% los nacimientos registrados que son atendidos en clínicas u hospitales, cifra que dista seis puntos porcentuales respecto del promedio nacional de 78.6%, y que la coloca en el vigésimo sexto lugar.

Porcentajes de nacimientos registrados con atención en clínicas u hospitales, por entidad federativa 2005



Fuente: INEGI. Mujeres y hombres en México, 2008.

NACIMIENTOS REGISTRADOS SEGÚN PERSONA QUE ATENDIÓ EL PARTO

El nivel de conocimientos o experiencia que tiene la persona que atiende el parto es un factor que puede incrementar o atenuar el riesgo de complicaciones en el estado de salud de la madre y del bebé. A nivel estatal, 68.8% de los nacimientos registrados durante 2005 tuvieron asistencia por parte de médicos y 21.6% fueron atendidos por enfermeras o parteras, lo que significa que en poco más de 90% de los nacimientos registrados en Puebla, la madre y el hijo contaron con la asistencia de personal profesional.

El cuadro muestra los municipios con los más altos y los más bajos porcentajes de nacimientos

atendidos por un médico. La frecuencia de nacimientos registrados que recibieron asistencia por parte de personal médico muestra disparidades al interior de la entidad poblana; mientras que en Teziutlán y San Salvador Huixcolotla al menos 93% de los nacimientos fueron atendidos por profesionales en medicina, en Chiconcuautla este indicador es de 2.1 por ciento. La asistencia de personal de enfermería o parteras al momento de dar a luz es más común en Chiconcuautla (89.2%) y Tepetzintla (86.8%), lo que supone características diferentes tanto en la infraestructura de los servicios de salud de estos municipios como en las prácticas culturales relacionadas con la reproducción.

Distribución de los nacimientos registrados según persona que atendió el parto, por municipio de ocurrencia 2005

Municipio	Persona que atendió el parto									
	Total		Médico		Enfermera o partera		Otro		No especificado	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Estados Unidos Mexicanos	2 567 906	100.0	2 012 721	78.4	262 312	14.1	5 872	0.2	187 001	7.3
Puebla	163 621	100.0	112 526	68.8	35 420	21.6	590	0.4	15 085	9.2
Teziutlán	4 986	100.0	4 803	96.3	132	2.6	1	0.0	50	1.0
San Salvador Huixcolotla	400	100.0	371	92.8	16	4.0	0	0.0	13	3.3
Coatzingo	35	100.0	32	91.4	3	8.6	0	0.0	0	0.0
Tlaltlauquitepec	1 761	100.0	1 599	90.8	116	6.6	3	0.2	43	2.4
Tlanepantla	125	100.0	113	90.4	5	4.0	1	0.8	6	4.8
Huejotzingo	2 463	100.0	2 207	89.6	159	6.5	8	0.3	89	3.6
Chignahuapan	2 149	100.0	1 887	87.8	180	8.4	2	0.1	80	3.7
Juan Galindo	214	100.0	187	87.4	15	7.0	0	0.0	12	5.6
San Salvador el Seco	2 171	100.0	1 898	87.4	181	8.3	1	0.0	91	4.2
San Martín Texmelucan	4 436	100.0	3 870	87.2	411	9.3	2	0.0	153	3.4
Tehuacán	10 520	100.0	9 161	87.1	755	7.2	34	0.3	570	5.4
Chapulco	92	100.0	80	87.0	7	7.6	0	0.0	5	5.4
Chiautla	1 254	100.0	1 080	86.1	115	9.2	0	0.0	59	4.7
Tecamachalco	3 942	100.0	3 385	85.9	199	5.0	4	0.1	354	9
Nicolás Bravo	270	100.0	228	84.4	23	8.5	6	2.2	13	4.8
Jalpan	268	100.0	42	15.7	110	41.0	1	0.4	115	42.9
Jopala	376	100.0	58	15.4	191	50.8	17	4.5	110	29.3
Zihuateutla	231	100.0	33	14.3	95	41.1	1	0.4	102	44.2
Tzicatlacoyan	103	100.0	14	13.6	74	71.8	0	0.0	15	14.6
San Sebastián Tlacotepec	424	100.0	52	12.3	268	63.2	2	0.5	102	24.1
Quimixtlán	1 174	100.0	141	12.0	966	82.3	0	0.0	67	5.7
Eloxochitlán	491	100.0	58	11.8	419	85.3	2	0.4	12	2.4
Ixtepec	164	100.0	19	11.6	103	62.8	0	0.0	42	25.6
Tlaola	643	100.0	73	11.4	230	35.8	4	0.6	336	52.3
Jonotla	154	100.0	16	10.4	69	44.8	0	0.0	69	44.8
Tepetzintla	400	100.0	40	10.0	347	86.8	0	0.0	13	3.3
Hueytlalpan	157	100.0	15	9.6	128	81.5	0	0.0	14	8.9
San Juan Atenco	56	100.0	4	7.1	19	33.9	0	0.0	33	58.9
Coyomeapan	449	100.0	29	6.5	359	80.0	0	0.0	61	13.6
Chiconcuautla	529	100.0	11	2.1	472	89.2	0	0.0	46	8.7

Fuente: INEGI. Estadísticas Demográficas, 2005. Consulta interactiva de datos.

NACIMIENTOS REGISTRADOS SEGÚN LUGAR DONDE SE ATENDIÓ EL PARTO

La atención del parto por personal médico calificado y el acceso a instituciones con instalaciones adecuadas disminuyen, en gran medida, los posibles riesgos que pueden tener la mujer y el hijo al momento del parto.

En Puebla, 72.6% de los nacimientos registrados en el año 2005 se atendieron en clínicas y hospitales, y 17.2% de los alumbramientos tuvieron lugar en el domicilio de la parturienta; cifras que a nivel nacional representan 78.6 y 13.5%, en cada caso.

De los municipios del cuadro, seleccionados por registrar los más altos y los más bajos porcentajes

de nacimientos atendidos en clínicas u hospitales, destacan Teziutlán y Tepeyahualco, en donde al menos 95% de los nacimientos registrados se atienden en hospitales o clínicas, aunque también en Coatzingo y Tlatlauquitepec son importantes los indicadores de nacimientos registrados que fueron asistidos en centros hospitalarios o clínicas al momento del parto, más de 94 por ciento.

Por otro lado, en Chiconcuautla (88.7%), Tepetzintla (85.8%), Eloxochitlán (82.1%) y Quimixtlán (80.9%) se encuentran los mayores índices de nacimientos registrados que se atendieron en el domicilio de las mujeres.

Distribución de los nacimientos registrados según lugar donde se atendió el parto, por municipio de ocurrencia 2005

Municipio	Lugar donde se atendió el parto									
	Total		Hospital o clínica		Domicilio		Otro		No especificado	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Estados Unidos Mexicanos	2 567 906	100.0	2 017 713	78.6	345 859	13.5	9 545	0.4	194 789	7.6
Puebla	163 621	100.0	118 712	72.6	28 105	17.2	1 022	0.6	15 782	9.6
Teziutlán	4 986	100.0	4 813	96.5	86	1.7	25	0.5	62	1.2
Tepeyahualco	569	100.0	540	94.9	28	4.9	0	0.0	1	0.2
Coatzingo	35	100.0	33	94.3	2	5.7	0	0.0	0	0.0
Tlatlauquitepec	1 761	100.0	1 657	94.1	54	3.1	4	0.2	46	2.6
San Salvador Huixcolotla	400	100.0	371	92.8	16	4.0	0	0.0	13	3.3
Tlanepantla	125	100.0	113	90.4	5	4.0	1	0.8	6	4.8
Chapulco	92	100.0	82	89.1	5	5.4	0	0.0	5	5.4
Puebla	46 593	100.0	41 353	88.8	1 785	3.8	53	0.1	3 402	7.3
Huejotzingo	2 463	100.0	2 181	88.6	179	7.3	11	0.4	92	3.7
San Salvador el Seco	2 171	100.0	1 921	88.5	103	4.7	49	2.3	98	4.5
Chiautla	1 254	100.0	1 098	87.6	90	7.2	6	0.5	60	4.8
Tehuacán	10 520	100.0	9 170	87.2	626	6.0	108	1.0	616	5.9
San Martín Texmelucan	4 436	100.0	3 863	87.1	387	8.7	19	0.4	167	3.8
Juan Galindo	214	100.0	186	86.9	15	7.0	0	0.0	13	6.1
Chignahuapan	2 149	100.0	1 844	85.8	157	7.3	5	0.2	143	6.7
Domingo Arenas	138	100.0	24	17.4	111	80.4	0	0.0	3	2.2
Jopala	376	100.0	60	16.0	205	54.5	0	0.0	111	29.5
Jalpan	268	100.0	41	15.3	110	41.0	2	0.7	115	42.9
Eloxochitlán	491	100.0	75	15.3	403	82.1	0	0.0	13	2.6
Cuautinchán	94	100.0	14	14.9	66	70.2	0	0.0	14	14.9
Zihuateutla	231	100.0	34	14.7	95	41.1	0	0.0	102	44.2
San Antonio Cañada	105	100.0	15	14.3	32	30.5	0	0.0	58	55.2
Tlaola	643	100.0	90	14.0	216	33.6	0	0.0	337	52.4
Quimixtlán	1 174	100.0	155	13.2	950	80.9	0	0.0	69	5.9
Jonotla	154	100.0	18	11.7	67	43.5	0	0.0	69	44.8
Tepetzintla	400	100.0	44	11.0	343	85.8	0	0.0	13	3.3
San Juan Atenco	56	100.0	6	10.7	17	30.4	0	0.0	33	58.9
Xochitlán Todos Santos	154	100.0	12	7.8	104	67.5	2	1.3	36	23.4
Coyomeapan	449	100.0	33	7.3	350	78.0	2	0.4	64	14.3
Chiconcuautla	529	100.0	10	1.9	469	88.7	3	0.6	47	8.9

Fuente: INEGI. Estadísticas Demográficas, 2005. Consulta interactiva.

CONSULTA A PUÉRPERAS

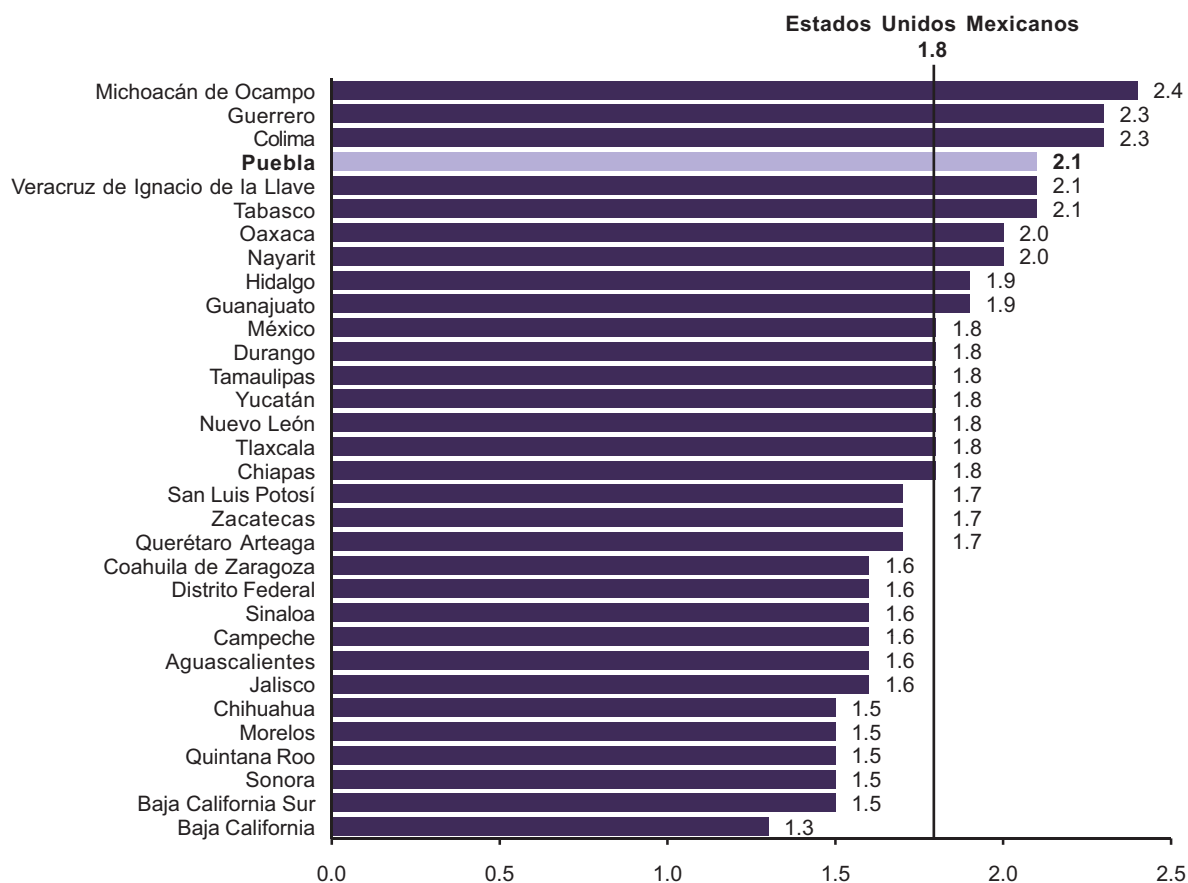
El promedio de visitas médicas otorgadas a cada mujer después del parto, se calcula dividiendo el total de consultas a puérperas entre las consultas de primera vez a mujeres en dicha condición.

La importancia de la atención en el puerperio radica en que la mortalidad materna se podría prevenir con asistencia médica durante este periodo, el cual se inicia al término de la expulsión del feto y sus anexos, y finaliza al concluir la involución de los órganos genitales maternos. Su duración aproximada es de seis semanas o 42 días.¹

¹ SSA, 1993.

En el año 2005 a nivel nacional, el promedio de consultas a mujeres en el periodo puerperal es de 1.8, cifra que es superada en 10 entidades, de las que destacan Michoacán con 2.4, Guerrero y Colima 2.3 cada una, y Puebla, donde el registro es de 2.1 consultas, indicador que comparte con Veracruz y Tabasco, y que son de los más altos del país. En el extremo opuesto, con los valores más bajos, se ubican Baja California con 1.3 consultas, seguido por Baja California Sur, Sonora, Quintana Roo, Morelos y Chihuahua con 1.5 cada una. De acuerdo con la NOM 007-SSA 2-1993 de atención a la mujer, se especifica un mínimo de tres consultas durante el puerperio; los datos muestran que en ninguna entidad se cumple con esta norma.

Promedio de consultas a puérperas, por entidad federativa 2005



Fuente: INEGI. Mujeres y hombres en México, 2008.

RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA

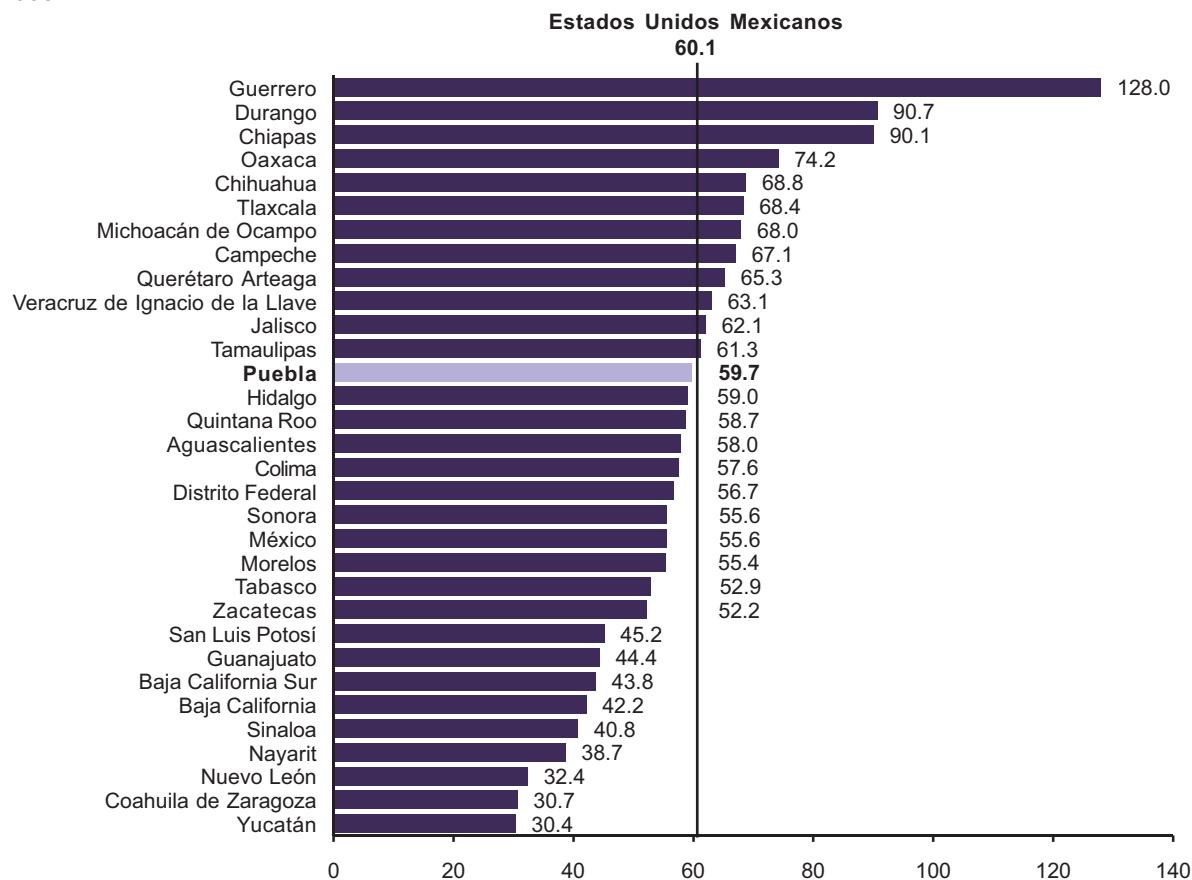
La razón de mortalidad materna es uno de los indicadores que refleja con mayor claridad el estado de los servicios de salud y las condiciones de bienestar de la población de un país. La OMS estima que alrededor de 50% de los casos de muertes maternas se pueden evitar si las mujeres tienen acceso a servicios médicos y reciben atención adecuada durante el embarazo, parto y puerperio, y que por cada muerte materna, alrededor de 30 mujeres quedan con lesiones irreversibles en su salud después del parto.

En la pasada Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, septiembre de 1994) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la

Mujer (Beijing, septiembre de 1995), México se comprometió a disminuir su mortalidad materna de 90.4 defunciones por cada 100 mil nacidos vivos en 1990 a 45.2 en el año 2000; actualmente se observan 61 muertes por cada 100 mil nacidos vivos estimados, lo que aleja a México de la meta que planteó.

El contraste entre los estados es profundo, Yucatán y Coahuila tienen actualmente tasa más baja de mortalidad materna que el promedio del país, poco más de 30, mientras que la más alta la tiene Guerrero con 128. En Puebla se registran 59.7 defunciones de mujeres por cada 100 mil nacimientos estimados, valor similar al nacional.

Razón de mortalidad materna, por entidad federativa 2006



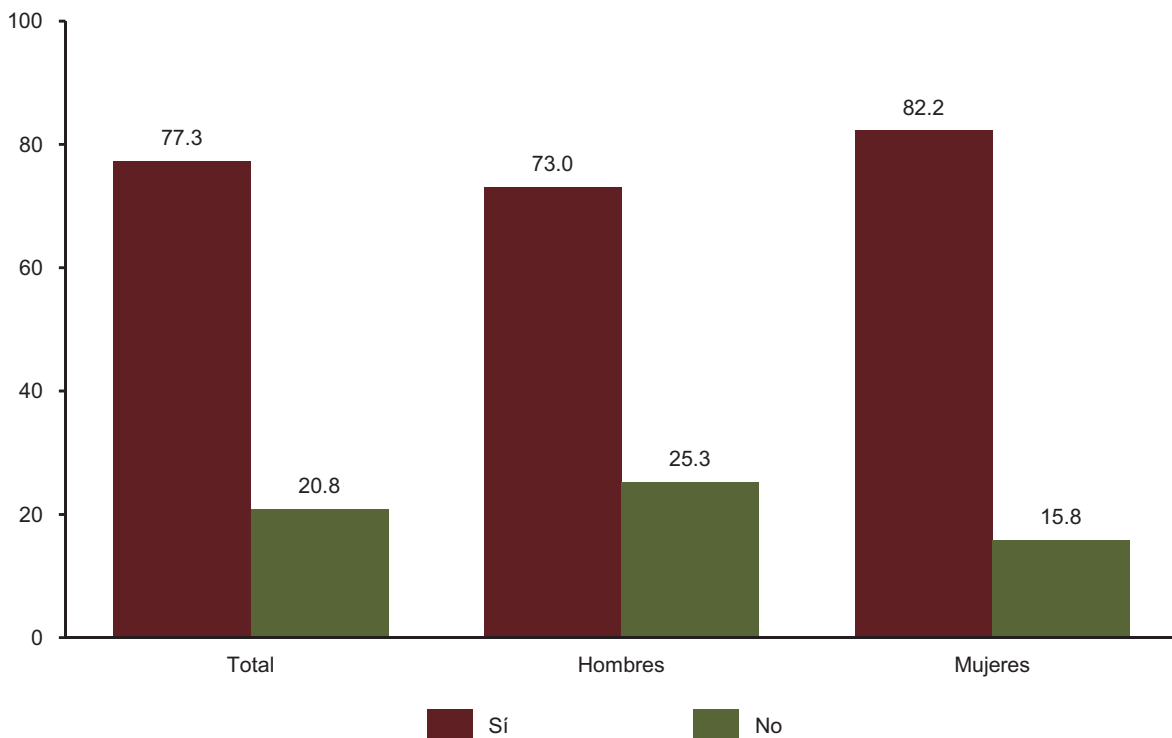
Nota: La razón de mortalidad materna es el número total de defunciones de mujeres por complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio (000-099, excepto 096 y 097, así como B20-B24 y A34) por cada 100 000 nacimientos estimados.
Fuente: INEGI. Mujeres y hombres en México, 2008.

POBLACIÓN DE 12 A 19 AÑOS QUE HA ESCUCHADO HABLAR DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

Al llegar a la etapa de la adolescencia, los problemas de salud disminuyen, pues el sistema inmunológico ya ha alcanzado cierto desarrollo. Sin embargo, es una etapa que no está exenta de riesgos, pues con frecuencia a esa edad se adoptan conductas que pueden derivar en hábitos perjudiciales, que podrían dañar su futura salud. El ambiente en el que se desenvuelven los adolescentes, su familia, amistades y en aquellas ocasiones especiales, pueden derivar en la exposición a situaciones violentas, o la adopción de malos hábitos, como el tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, sexo inseguro, embarazo no deseado.

Los datos recabados por la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006, indican que del total de jóvenes poblados de 12 a 19 años, 77.3% han escuchado hablar de algún método anticonceptivo, mientras que los que no han escuchado sobre este tema representan 20.8 por ciento. La información señala que entre las mujeres está más difundido el conocimiento acerca de métodos anticonceptivos en comparación con los hombres, pues 82.2% de ellas y 73.0% de ellos dijeron haber escuchado sobre alguno de estos métodos, lo que hace una diferencia de casi 10 puntos.

Distribución porcentual de la población de 12 a 19 años según condición de haber escuchado hablar sobre métodos anticonceptivos, por sexo, Puebla 2006



Nota: No se grafica el valor que representa la población que no respondió.

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Cuestionario de Niños. México.

POBLACIÓN DE 12 A 19 AÑOS QUE HA ESCUCHADO HABLAR DE ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO, SEGÚN MÉTODO

Se ha mencionado que es en la etapa de la adolescencia cuando se adquieren determinadas conductas de riesgo, como es el inicio de las relaciones sexuales, que pueden terminar en embarazos no deseados o en infecciones de transmisión sexual (ITS). Estos problemas se han considerado de interés público, por lo que los programas de salud los han enfrentado mediante la llamada salud reproductiva, que incluye la difusión de los diferentes métodos anticonceptivos, una orientación para su uso adecuado y su distribución, como es el caso de los preservativos.

Las pastillas o píldoras son uno de los métodos anticonceptivos más difundidos entre las mujeres, pues casi tres cuartas partes de ellas lo conocen; siguen en importancia el condón o preservativo, el dispositivo intrauterino y las inyecciones. En el caso de los hombres estos cuatro métodos son también los más difundidos, pero cada uno es referido por un porcentaje distinto de varones; del preservativo, por ejemplo, han escuchado hablar más de cuatro quintas partes de los jóvenes.

Porcentaje de población de 12 a 19 años que ha escuchado hablar de algún método anticonceptivo, por método y sexo, Puebla 2006

Método anticonceptivo	Hombres	Mujeres	Diferencia mujeres-hombres
Pastillas o píldoras	59.8	73.4	13.6
Preservativo o condón	82.6	71.5	-11.1
Dispositivo intrauterino (DIU)	22.9	29.2	6.3
Inyecciones	13.4	22.9	9.5
Operación masculina o vasectomía	3.2	3.3	0.1
Pastilla de emergencia	3.0	3.0	0.0
Retiro o coito interrumpido	0.4	2.4	2.0
Óvulos, jaleas, espumas o diafragma	6.6	2.2	-4.4
Operación femenina u oclusión tubaria bilateral (OTB)	3.9	1.3	-2.6
Ritmo, calendario, abstinencia periódica, termómetro, Billings	2.4	0.7	-1.7
Otro	1.1	1.1	0.0

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Cuestionario de Adolescentes. México.

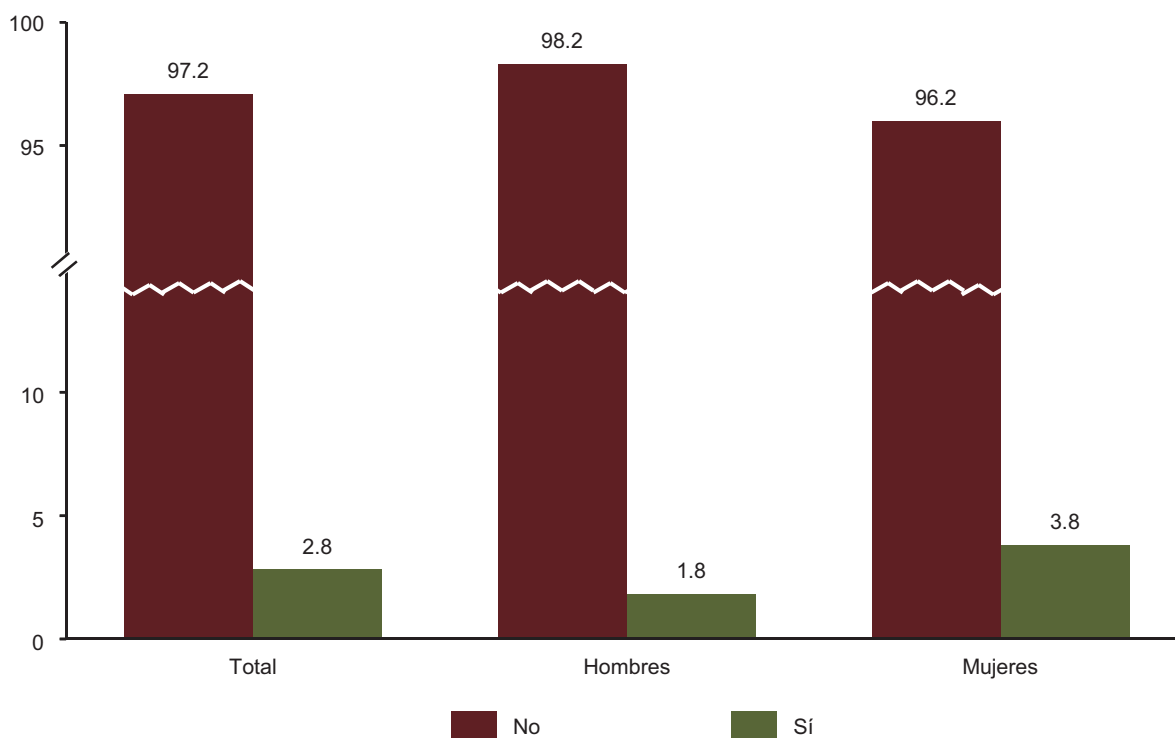
POBLACIÓN DE 15 A 19 AÑOS QUE INICIÓ SU VIDA SEXUAL ANTES DE LOS 15 AÑOS

Entre las conductas de riesgo distintivas de la adolescencia, se encuentra el inicio de relaciones sexuales. Como se sabe, la práctica inmadura de la sexualidad puede ocasionar enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados, los que con frecuencia impactan aspectos de tipo económico, educativo, social o biológico de los adolescentes, principalmente en las mujeres, que repercuten de manera importante en la calidad de vida futura de los nuevos padres y de sus hijos,

por lo que los embarazos de adolescentes son un problema social reconocido, atendido por los programas de salud pública.

Con los resultados de la ENSANUT 2006, se sabe que en Puebla son una mínima parte las personas que iniciaron su vida sexual antes de los 15 años de edad. Cuatro de cada 100 mujeres reporta esta situación y dos de cada 100 hombres.

Distribución porcentual de la población de 15 a 19¹ años según condición de inicio de vida sexual antes de los 15 años, por sexo, Puebla 2006



¹ Incluye a los adolescentes que declararon haber tenido su primera relación sexual entre los 12 y los 15 años.
Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Cuestionario de Adolescentes. México.

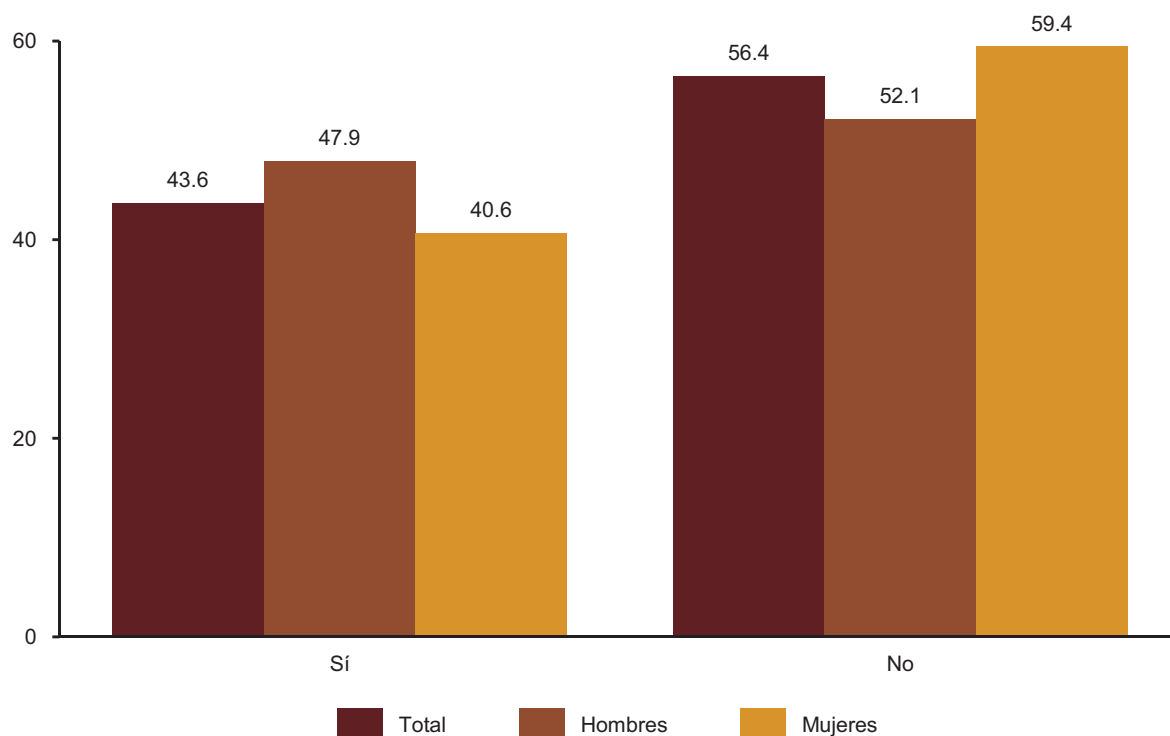
POBLACIÓN DE 12 A 19 AÑOS QUE USÓ CONDÓN O PRESERVATIVO EN LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL

Existen diversas medidas preventivas para tratar de contrarrestar los riesgos de algunas conductas propias de la adolescencia, como lo es la utilización de preservativo en la primera relación sexual.

Puede observarse en la gráfica que hay un predominio entre la población de 12 a 19 años, de aquella que no usó condón o preservativo en la

primera relación sexual, pues poco más de la mitad declaró no haberlo empleado. Las mujeres que en la primera relación sexual no le pidieron a su pareja que se protegieran con un condón, representan 59.4% del total de mujeres de 12 a 19 años de Puebla, mientras que los hombres que incurrieron en esta práctica son 52.1 por ciento.

Distribución porcentual de la población de 12 a 19 años según condición de uso de preservativo o condón en la primera relación sexual, por sexo, Puebla 2006



Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Cuestionario de Adolescentes. México.

POBLACIÓN DE 12 A 19 AÑOS QUE USÓ ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO

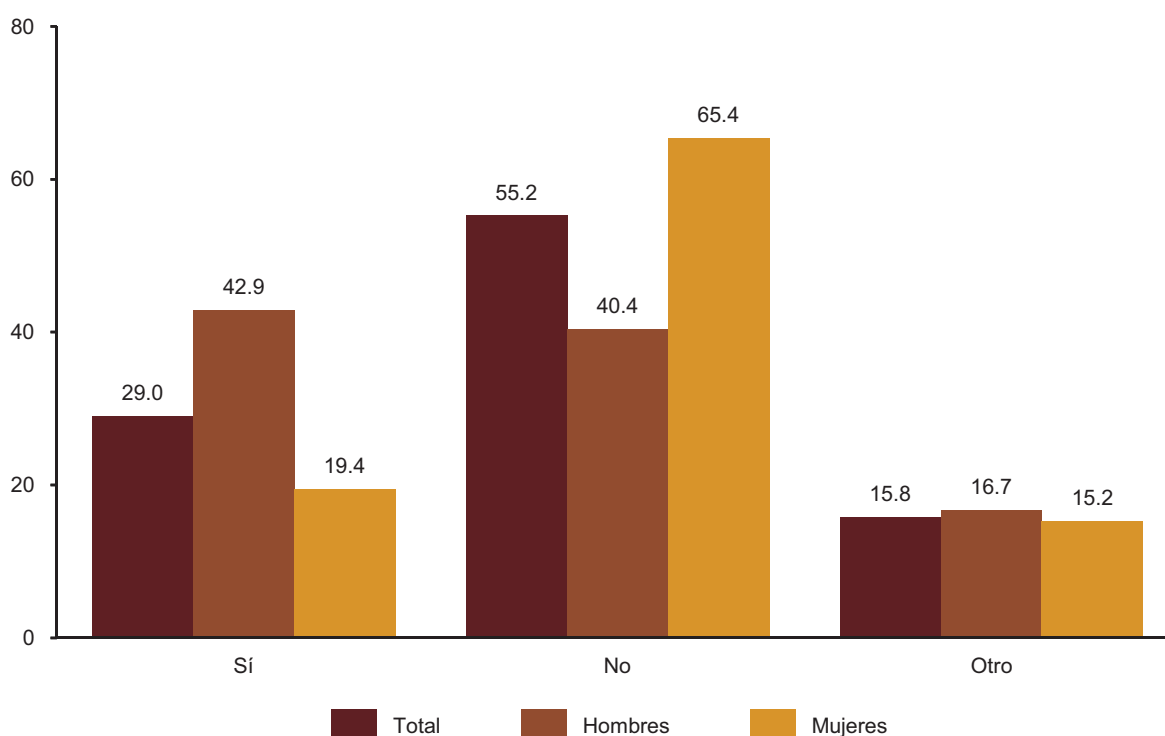
También por la información proporcionada por la ENSANUT 2006 puede saberse en qué proporción los jóvenes de 12 a 19 años usan algún método con la finalidad de no tener hijos. Del total de población adolescente, sólo 29.0% ha utilizado al menos un método anticonceptivo y más de la mitad respondió que no.

Al observar la distribución de las cifras por sexo, se aprecia que los hombres hacen un mayor uso de anticonceptivos en comparación con las mujeres, pues mientras ellos suman poco más de dos quintas partes, ellas representan alrededor de una quinta parte.

Como complemento a lo anterior, se tiene que las mujeres que tienen relaciones sexuales pero que no hacen uso de métodos anticonceptivos, representan 65.4%, mientras que los hombres constituyen 40.4 por ciento.

Como se puede ver, hay un amplio sector de la población adolescente que está al margen en la utilización de métodos anticonceptivos, por lo que para llegar al 100% de cobertura es necesario realizar una difusión más efectiva para el uso constante y responsable de los mismos.

Distribución porcentual de la población de 12 a 19¹ años según condición de uso de algún método anticonceptivo, por sexo, Puebla 2006



¹ Incluye mujeres embarazadas y mujeres y hombres que no tienen pareja.

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Cuestionario de Adolescentes. México.

POBLACIÓN DE 12 A 19 AÑOS QUE CONOCE ALGÚN MÉTODO PARA PREVENIR INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Uno de los riesgos de la vida sexual activa que se intensifica cuando la persona tiene múltiples parejas sexuales, es la posibilidad de contraer infecciones de transmisión sexual. Respecto de ello, la encuesta indagó sobre el conocimiento de algún método para prevenir enfermedades por contagio sexual.

Los resultados indican que el método más conocido entre la población adolescente de la entidad es el condón, pues 71 de cada 100 jóvenes, hombres y mujeres, saben de su existencia; siguen en importancia aquellos que afirmaron que lo más adecuado es no tener relaciones sexuales y en tercer sitio los que contestaron que había que tener relaciones sólo con su pareja.

El comportamiento de los resultados de la población de 12 a 19 años de cada sexo, es similar, aunque los datos son de diferente magnitud. Se puede observar que las mujeres tienen un menor conocimiento del condón, en correspondencia con los hombres, pero, en cuanto a no tener relaciones como método para evitar infecciones por la vía sexual, el porcentaje de ellas es cercano a la décima parte y casi duplica el de ellos.

Asimismo, el porcentaje de mujeres que respondieron que sólo hay que tener relaciones con su pareja duplica al de los hombres con esa misma respuesta.

Distribución porcentual de la población de 12 a 19 años según conocimiento de métodos para prevenir infecciones de transmisión sexual, por sexo, Puebla 2006

Sexo	Total	Condón	Conocimiento inadecuado ¹	Relaciones sólo con tu pareja	No tener relaciones sexuales	Otro	No respondió
Total	100.0	71.4	2.2	2.3	7.0	1.4	15.7
Hombres	100.0	73.4	1.8	1.5	4.9	0.0	18.4
Mujeres	100.0	69.1	2.7	3.1	9.3	3.1	12.7

¹ Incluye retiro o venirse afuera, pastillas o píldoras, lavado vaginal, ritmo o calendario y tomar té de hierbas.

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Cuestionario de Adolescentes. México.

POBLACIÓN DE 20 A 49 AÑOS QUE USA ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO

Desde la óptica demográfica, uno de los elementos más notables de las décadas finales del siglo pasado lo representó la disminución de la fecundidad, y el uso de anticonceptivos de manera racional fue uno de los factores que más contribuyó para ello, logro obtenido, a su vez, mediante los programas de salud que atienden la planificación familiar.

La información de la encuesta indica que del total de población de 20 a 49 años, más de dos quintas partes sí hacen uso de anticonceptivos y es en el

grupo de 30 a 39 años en donde es más frecuente su empleo, pues son cerca de la mitad.

Son proporcionalmente más las mujeres que los hombres con vida sexual activa que usan métodos anticonceptivos, más de la mitad de las mujeres de 30 a 39 recurren a algún método de anticoncepción, así como más de la mitad de los hombres de 40 a 49 años. Pero en edades tempranas, los hombres representan 28.8 y 44.6% las mujeres.

Porcentaje de población de 20 a 49 años que actualmente usa algún método anticonceptivo, por sexo y grupos de edad, Puebla 2006

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	43.4	39.4	47.4
20 a 29	35.3	28.8	44.6
30 a 39	49.4	45.3	53.1
40 a 49	47.0	51.4	43.5

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Cuestionario de Adultos. México.

PREVALENCIA DE LACTANCIA EN NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS

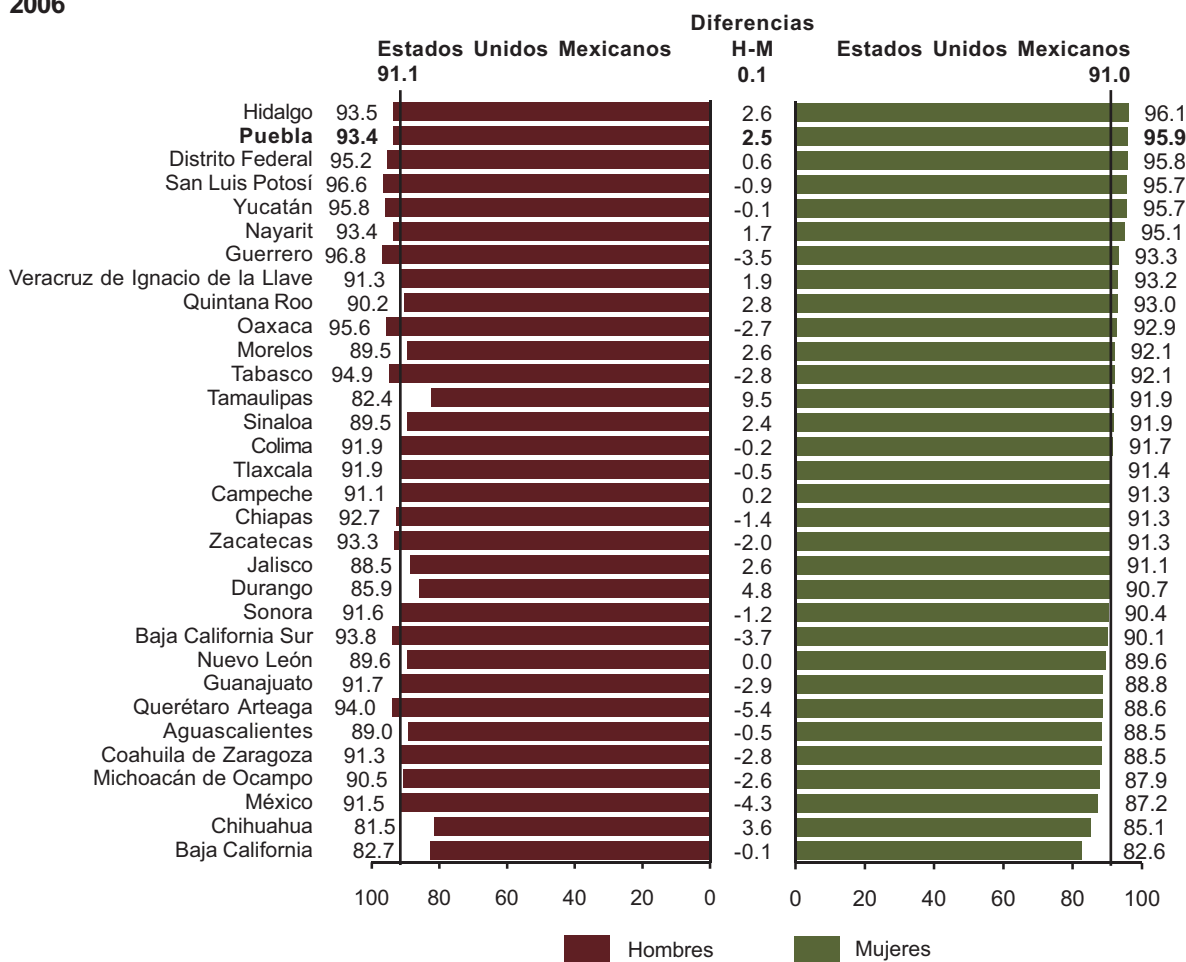
La práctica correcta de la lactancia materna puede reducir las tasas de morbilidad y mortalidad en la infancia temprana, así como la desnutrición, infecciones y problemas alérgicos en la población de lactantes. Estimaciones de la OMS señalan que a nivel mundial se podrían salvar más de un millón de vidas infantiles al año, con la lactancia exclusiva durante los primeros seis meses de vida.

Del total de menores de seis años del país, quienes fueron amamantados alguna vez por su madre representan 91 por ciento. Guerrero registra la frecuencia más alta de esta práctica entre los niños, con 97 amamantados por cada 100 infantes de 0 a 5 años; mientras que la de las niñas se

reporta en Hidalgo con 96.1 por ciento. En el estado de Puebla la prevalencia es elevada para cada sexo, aunque con una ventaja en la tasa de las niñas, la cual asciende a 95.9%, mientras que en los niños es de 93.4%, lo que origina una diferencia de 2.5 puntos.

En la mayoría de los estados la prevalencia de la práctica de lactancia materna muestra diferencias entre niños y niñas. En 19 entidades las variaciones son a favor de las niñas, y destaca Tamaulipas con una diferencia de 9.5 puntos porcentuales. En cambio, son mayores los indicadores para niños de 11 entidades, como Querétaro, con 5.4 puntos a la cabeza.

Prevalencia de lactancia en niños de 0 a 5 años, por entidad federativa según sexo 2006



Nota: La prevalencia se refiere al número de niños de 0 a 5 años alimentados con leche materna por cada 100 niños de 0 a 5 años.
Fuente: INEGI. Mujeres y hombres en México, 2008.

POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CON ENFERMEDAD DIARREICA

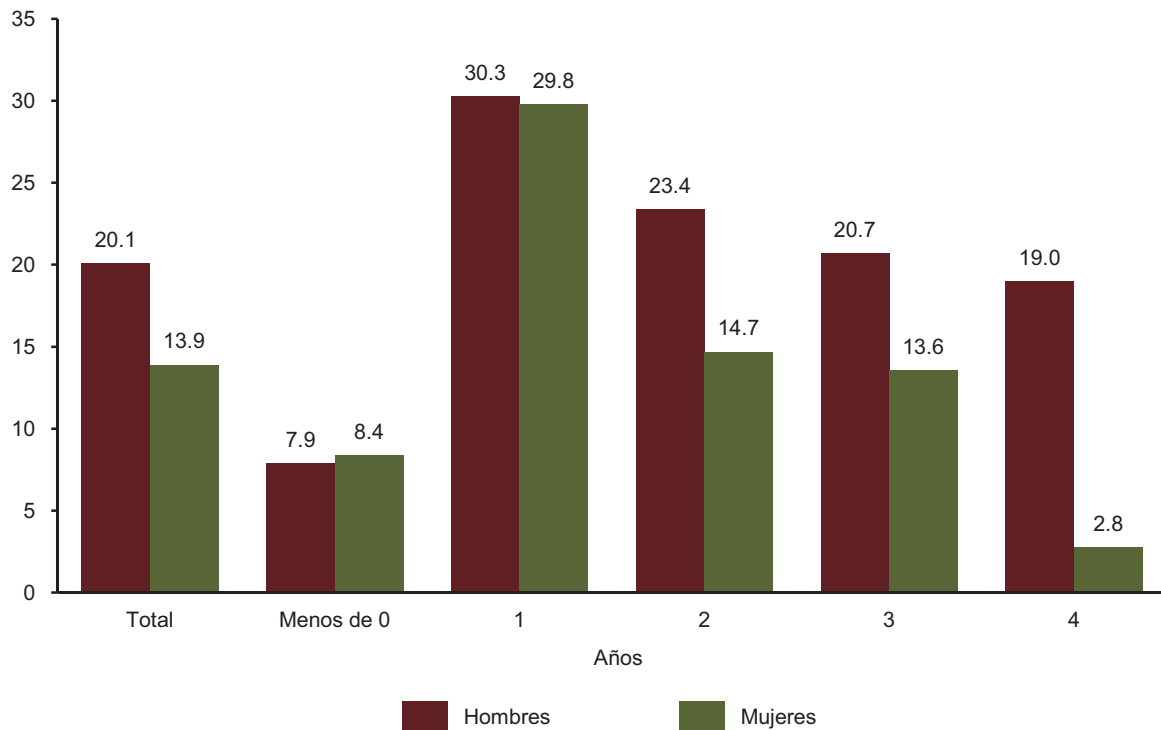
Los cinco primeros años de vida del ser humano son trascendentes para su crecimiento y posterior desarrollo; por ejemplo, es en esta etapa de la vida cuando la niña o el niño logran su madurez inmunológica, condición indispensable para una vida sana. Entre los diferentes problemas de salud pública que afectan a la población infantil de la entidad, están las enfermedades diarreicas, patología que se manifiesta de manera más grave en aquella población que se encuentra en rezago epidemiológico y que es propia de zonas marginadas.

Con base en los resultados de la ENSANUT 2006, puede decirse que en el estado, 14 de cada

100 niñas menores de cinco años presentaron enfermedad diarreica en las dos semanas previas a la entrevista; en el caso de los niños la relación es 20 de cada 100. Este padecimiento se concentró en mayor cantidad entre las niñas y los niños de un año; a partir de esa edad hay un descenso en las cifras, tanto de ellas como de ellos.

También se observa, a excepción de los menores de un año de edad, que las niñas reportan una menor prevalencia de enfermedad diarreica que los niños; a la edad de un año la diferencia es mínima, pero conforme avanza la edad se hace mayor.

Porcentaje de población menor de 5 años que presentó enfermedad diarreica durante las dos semanas previas a la entrevista, por edad y sexo, Puebla 2006



Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Cuestionario de Niños. México.

MORTALIDAD POR ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) EN MENORES DE 5 AÑOS

La mortalidad por enfermedades diarreicas agudas forma parte del rezago epidemiológico. Las muertes por esta causa en menores de 5 años en México se consideran injustificadamente elevadas, toda vez que existen medidas eficaces para su prevención. La tasa de mortalidad por EDAS en menores de 5 años, indica el número de muertes causadas por enfermedades diarreicas en la población de este rango de edad, por cada 100 mil niños, para un año determinado.

Este indicador muestra que en Puebla, en los años 2006 y 2005, junto con Chiapas y Oaxaca, se

registran tanto para niños como para niñas, las tasas de mortalidad por EDAS más elevadas en el país. En Puebla en 2006, por cada 100 000 niños de 0 a 4 años, 35 fallecieron por esta causa y 32 niñas por cada 100 000. Estas cifras, aunque altas, muestran una mejoría respecto del año anterior, cuando la frecuencia fue de 39 y 35 por cada 100 000, respectivamente.

En el extremo opuesto, para 2006, las entidades con las tasas más bajas en niños son Sinaloa y Nuevo León; en el caso de las niñas son Coahuila de Zaragoza, Baja California y Durango.

Tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas agudas (EDAS) en menores de 5 años, por entidad federativa según sexo 2005 y 2006

Entidad federativa	2005		2006	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	18.5	16.2	19.2	17.5
Aguascalientes	9.3	7.7	13.2	9.5
Baja California	9.1	3.7	9.2	5.2
Baja California Sur	25.4	9.0	15.4	9.0
Campeche	12.9	5.4	11.9	11.0
Coahuila de Zaragoza	6.7	3.5	10.0	5.2
Colima	15.3	4.0	14.0	12.0
Chiapas	34.4	33.2	49.6	48.7
Chihuahua	19.0	12.9	16.9	13.7
Distrito Federal	11.3	12.0	11.5	12.9
Durango	9.2	5.5	8.6	5.4
Guanajuato	13.2	15.8	18.1	17.7
Guerrero	22.4	9.0	25.9	13.1
Hidalgo	14.1	9.2	14.3	8.4
Jalisco	12.6	10.0	10.9	8.9
México	23.8	22.7	22.1	21.6
Michoacán de Ocampo	14.2	11.3	13.7	15.2
Morelos	21.5	13.2	19.8	15.5
Nayarit	6.4	6.7	9.9	13.2
Nuevo León	4.7	5.4	5.2	6.6
Oaxaca	37.4	34.1	38.2	34.5
Puebla	39.4	34.9	35.3	31.6
Querétaro Arteaga	17.9	18.6	14.1	15.5
Quintana Roo	10.8	20.8	28.6	18.8
San Luis Potosí	15.7	16.5	18.1	20.2
Sinaloa	4.7	3.3	4.0	5.8
Sonora	11.9	10.7	14.6	9.9
Tabasco	22.9	14.6	22.1	14.2
Tamaulipas	5.4	4.3	8.2	5.5
Tlaxcala	29.0	18.1	29.2	21.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	20.3	21.8	18.5	22.1
Yucatán	28.8	21.4	27.7	20.7
Zacatecas	15.6	16.2	14.6	16.1

Nota: Tasa por 100 000 niños menores de 5 años para cada sexo.
Fuente: INEGI. Mujeres y hombres en México, 2008.

POBLACIÓN MENOR DE 10 AÑOS CON ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA

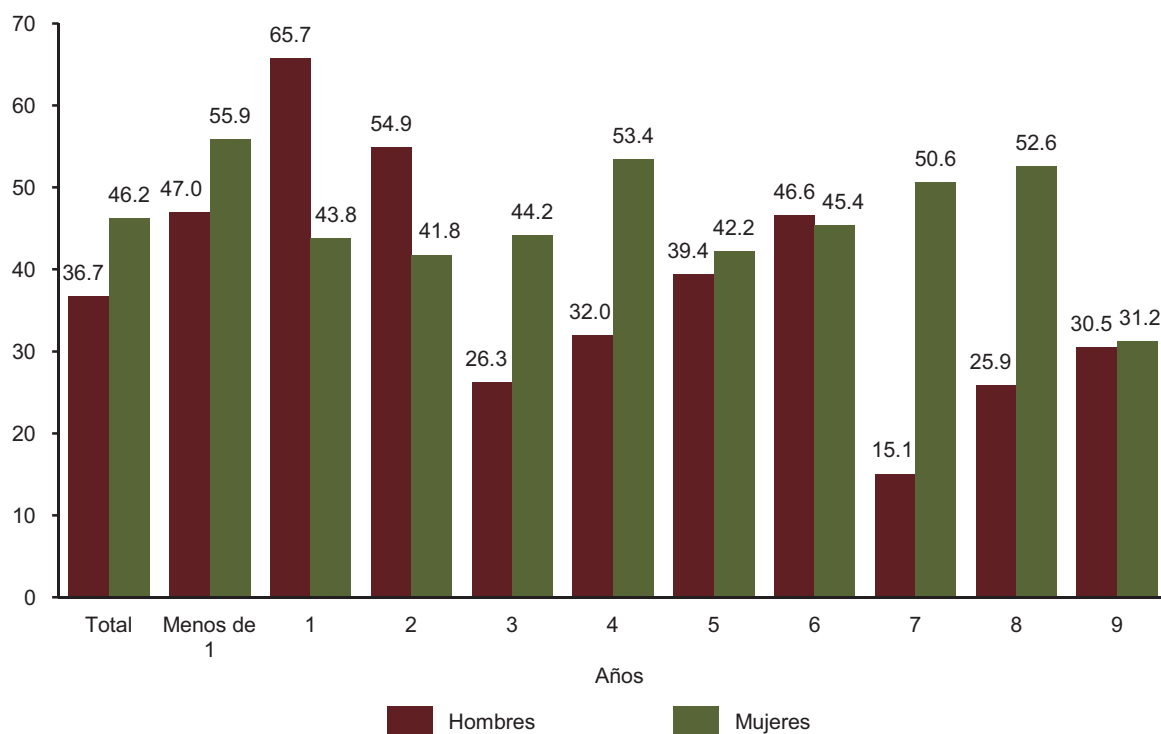
Una de las patologías más frecuentes entre la población menor de 10 años son las denominadas infecciones respiratorias agudas (IRAS), que en ocasiones terminan con la vida de las personas. La mayor prevalencia de tales padecimientos es en temporada de bajas temperaturas, aunque también tiene un papel importante en su incidencia la contaminación ambiental. En la entidad se cuenta con el programa “Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia”, y una de sus tareas es disminuir los niveles de las IRAS, así como las defunciones que originan.

Las niñas menores de 10 años de edad que en el estado de Puebla reportaron haber padecido

IRAS, representan un porcentaje mayor al de los niños, 46.2 contra 36.7; este comportamiento en las cifras se repite en la mayoría de las edades; sólo en la población de uno, dos y seis años se invierte.

Estas infecciones afectan en forma desigual a niñas y niños según su edad. Puede verse que más de la mitad de las niñas de menos de un año, cuatro, siete y ocho años, presentaron esta enfermedad previamente a la entrevista, mientras que son precisamente los varones de siete y ocho años los más sanos ante este padecimiento. En cambio, los niños de un año que representan enfermedades respiratorias son 47 de cada 100.

Porcentaje de población menor de 5 años que presentó enfermedades respiratorias agudas durante las dos semanas previas a la entrevista, por edad y sexo, Puebla 2006



Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Cuestionario de Niños. México.

MORTALIDAD POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) EN MENORES DE 5 AÑOS

Las infecciones respiratorias agudas están estrechamente relacionadas con la pobreza, ambientes poco saludables y falta de acceso a los servicios de salud preventivos y curativos.

La tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, indica el número de muertes causadas por neumonía, influenza y otras infecciones del tracto respiratorio en el curso de un año, por cada 100 mil habitantes de este grupo de edad.

En 2006 la tasa masculina indica que por cada 100 000 varones menores de 5 años fallecieron 33

por estas enfermedades en el país, mientras que la frecuencia de decesos de niñas es un poco menor, de 28 por cada 100 000; puede verse que entre 2005 y 2006 permanecen constantes.

En Puebla las tasas en 2006 son bastante elevadas, al registrar un valor de 66 y 58.8 para niños y niñas, respectivamente, sólo superadas por las del estado de México.

Por su parte, Durango registra el indicador masculino más bajo del país, con un valor de 6.8, mientras que en Nuevo León fallecen, en proporción, menos niñas a causa de las IRAS, en 2006.

Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas (IRAS) en menores de 5 años, por entidad federativa según sexo 2005 y 2006

Entidad federativa	2005		2006	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	33.2	28.4	33.2	28.1
Aguascalientes	20.4	13.2	7.5	15.7
Baja California	18.3	20.7	19.6	17.8
Baja California Sur	8.5	13.4	46.5	9.0
Campeche	7.8	16.2	7.8	11.4
Coahuila de Zaragoza	11.7	14.0	12.9	13.3
Colima	19.1	4.0	16.2	8.0
Chiapas	31.0	27.9	37.5	35.5
Chihuahua	30.1	30.3	29.8	30.6
Distrito Federal	41.5	31.9	43.6	36.7
Durango	4.0	8.3	6.8	9.9
Guanajuato	15.1	20.2	17.1	21.0
Guerrero	11.5	8.4	11.5	11.3
Hidalgo	27.2	24.8	33.0	18.6
Jalisco	20.0	18.7	19.5	16.1
México	83.5	62.6	74.9	59.6
Michoacán de Ocampo	16.7	14.3	22.1	15.7
Morelos	13.9	10.6	20.5	16.0
Nayarit	6.4	6.7	15.2	11.3
Nuevo León	7.2	9.7	7.9	7.7
Oaxaca	31.6	30.7	27.5	26.1
Puebla	73.9	69.9	66.0	58.8
Querétaro Arteaga	29.4	20.0	24.9	15.6
Quintana Roo	5.4	15.1	28.6	30.0
San Luis Potosí	28.0	15.6	32.9	21.8
Sinaloa	8.6	9.8	16.7	8.3
Sonora	23.8	15.1	22.5	18.9
Tabasco	21.9	22.9	31.1	22.0
Tamaulipas	12.9	10.0	15.6	9.3
Tlaxcala	62.0	48.3	65.6	54.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	30.4	26.9	23.2	21.4
Yucatán	14.4	8.8	19.3	25.2
Zacatecas	22.7	22.1	27.6	17.6

Nota: Tasa por 100 000 niños menores de 5 años.
Fuente: INEGI. Mujeres y hombres en México, 2008.

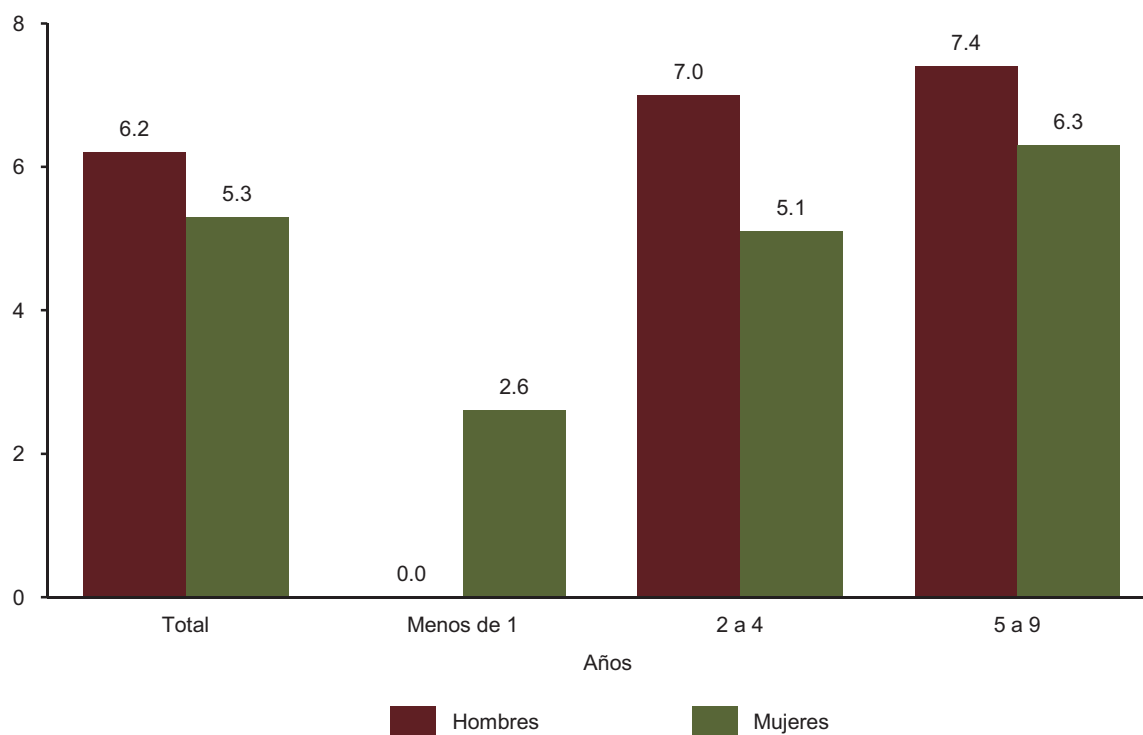
POBLACIÓN MENOR DE 10 AÑOS CON DAÑO A LA SALUD POR UN ACCIDENTE

También la ENSANUT 2006 recopiló información mediante la cual se puede conocer un panorama de los daños a la salud de la población infantil causados por accidentes, el año anterior a la entrevista.

Del total de niñas de 0 a 9 años de edad del estado, 5.3% presentó algún daño por accidente; puede verse que los varones reportaron un porcentaje similar.

Los porcentajes por sexo y grupos de edad permiten identificar que los daños a la salud por causa de accidentes entre la población infantil de la entidad, se presenta de manera desigual. Así, por ejemplo, son las niñas y niños de mayor edad quienes reportan los porcentajes más altos: 6.3 y 7.4, respectivamente; siguen las niñas y los niños de 2 a 4 años, cuyas cifras ascienden a 5.1 y 7.0 por ciento; en el caso de la población infantil menor a un año, se tiene que sólo ellas reportan daños a su salud por accidentes.

Porcentaje de población menor de 10 años que presentó algún daño a la salud debido a un accidente en el último año, por edad y sexo, Puebla 2006



Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Cuestionario de Niños. México.

6. NUTRICIÓN

La salud, la productividad y el desempeño físico y mental, son aspectos que están altamente influidos por la nutrición de las personas durante su vida. Desde la gestación, y en los primeros años, la desnutrición incrementa el riesgo de padecer enfermedades y de morir por infecciones, así como también afecta el crecimiento y el desarrollo mental. Un desequilibrio entre la ingesta y el consumo de energía, conducen a la desnutrición o al sobrepeso u obesidad.

El estado nutricional de una persona indica el nivel de satisfacción de las necesidades fisiológicas de nutrientes, las cuales deben cubrirse a través de la alimentación. Pero el acceso a los alimentos que tiene una población involucra diversos aspectos, como su producción, distribución y adquisición por parte de los individuos.

Todo lo anterior permite advertir que la nutrición constituye un importante tema de atención de parte de los gobiernos. Por ello, contar con información sobre la situación nutricional de las personas, y en especial entre mujeres y hombres, es de gran importancia para el diseño tanto de programas de alimentación, nutrición y salud como de políticas públicas.

Este capítulo muestra los indicadores de nutrición obtenidos por la Encuesta Nacional de Salud 2006 (ENSANUT 2006), como el de baja talla, concepto que se aplica a las personas cuya talla es menor al promedio esperado en dos desviaciones estándar; el índice de masa corporal, que relaciona el peso y la estatura de un individuo, y permite saber su condición de sobrepeso u obesidad.

Se incluye también la valoración del estado nutricional de la población, que considera, además del índice de masa corporal, el tamaño de la circunferencia de su cintura y utiliza el parámetro internacional de menos de 80 cm para mujeres; y menos de 90 cm para hombres, con la finalidad de establecer si hay obesidad abdominal. Se ofrece todo lo anterior por sexo y para los siguientes grupos de población: niños de 5 a 11 años, adolescentes de 12 a 19, adultos de 20 a 49 y adultos de 50 y más años de edad.

Los datos provienen en su totalidad de los resultados que para el estado de Puebla obtuvo la ENSANUT 2006, con lo que se espera proporcionar la información más relevante sobre el tema disponible, por edad y sexo.

El primero, reúne una serie de indicadores derivados de los ejercicios estadísticos más importantes realizados por el INEGI, es decir, el Censo General de Población y Vivienda en sus ediciones XI y XII, que corresponden a 1990 y 2000, respectivamente, así como el primero y segundo Censo de Población y Vivienda de 1995 y 2005. De la información desprendida se ha considerado la asistencia, el nivel educativo, el promedio de escolaridad, el atraso escolar, el analfabetismo y el rezago educativo de la población.

El segundo considera los indicadores extraídos de los registros administrativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que dan cuenta de la matrícula en los diversos niveles, la eficiencia terminal, la reprobación y la deserción en la educación básica y media superior; así como del número de investigadores por área de conocimiento. Para la matrícula se consideran los años 2000 y 2005. Los indicadores sobre eficiencia terminal, deserción y reprobación corresponden a los años 2000 y 2006.

El comportamiento de los indicadores educativos varía dependiendo del sexo, la edad, la entidad federativa y del tamaño de localidad de residencia de la población. Al hacer un balance sobre cómo se comportan algunas variables educativas, se observa para el año 2005, a nivel nacional, que la presencia de mujeres y hombres en edad de asistir a algún grado de educación básica es similar, con una participación de 96% en el grupo de 6 a 11 años y de 90% en el de 12 a 14 años.

Los retos consisten en lograr la cobertura del 100% y de cerrar las brechas por entidad federativa, ya que en el Distrito Federal 95.2% de hombres y 95.6% de mujeres de 12 a 14 años asisten a la escuela; mientras que en Michoacán 83.8% de hombres y en Chiapas 82.1% de mujeres, del mismo grupo de edad, van a la escuela. La distancia porcentual entre los estados extremos es de 11.4 y 13.5 puntos, respectivamente.

Las mayores diferencias por sexo se tienen en Chiapas con 4.1 puntos porcentuales más de hombres que de mujeres, comportamiento que se invierte en Nayarit y Zacatecas con 2 puntos, en ventaja de las mujeres.

En el país una proporción de la población de 15 años y más no se ha incorporado a la educación formal, o bien, no ha logrado aprobar algún grado. De cada 100 mujeres 10 no tienen escolaridad; mientras que en los hombres la proporción es de 7.

En todas las entidades federativas más mujeres que hombres no tienen escolaridad, destaca Chiapas con el más alto porcentaje de mujeres (24.6%) y Guerrero con la mayor proporción de hombres (16.1%) sin estudios. La mayor diferencia porcentual entre mujeres y hombres se registra en Chiapas con cerca de 9 puntos.

POBLACIÓN DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD CON BAJA TALLA, SOBREPESO Y OBESIDAD

Alimentarse de manera adecuada garantiza que el cuerpo humano tenga los requerimientos nutricionales para que se desarrolle y mantenga sano. Por el contrario, una alimentación deficiente, sobre todo en los primeros años de vida, afecta su rendimiento escolar y aumenta el riesgo de morbilidad y mortalidad. Algunas manifestaciones de una inadecuada nutrición son la baja talla, el sobrepeso y la obesidad.

Estos tres fenómenos, puede verse en el cuadro, afectan porcentualmente a más mujeres que a hombres, situación que puede originarse en la práctica existente al interior de los hogares, de

procurar los alimentos de mejor calidad y cantidad, en caso necesario, a los hombres de la familia, incluidos los niños, a pesar de la posible afectación de un integrante femenino del hogar.

En la entidad hay una mayor proporción de personas con baja talla en zonas rurales, en comparación con las que hay en localidades urbanas, tanto niños como niñas, aunque el porcentaje más alto corresponde a las mujeres. Por el contrario, el sobrepeso y la obesidad son más propios de la población radicada en zonas urbanas que, al igual que en el componente de baja talla, son las mujeres quienes registran el mayor porcentaje.

Porcentaje de población de 5 a 11 años con baja talla (ZTE < -2)¹, sobrepeso y obesidad, por sexo, Puebla 2006

Tipo de localidad y condición	Total	Hombres	Mujeres
Puebla			
Baja talla (< -2 ZTE)	13.5	12.1	14.7
Sobrepeso	15.2	14.7	15.6
Obesidad	7.4	7.1	7.8
Sobrepeso+obesidad	22.6	21.8	23.3
Urbana			
Baja talla (< -2 ZTE)	7.8	9.3	6.2
Sobrepeso	17.6	16.5	18.8
Obesidad	9.7	8.9	10.6
Sobrepeso+obesidad	27.4	25.4	29.5
Rural			
Baja talla (< -2 ZTE)	25.3	19.5	29.0
Sobrepeso	10.2	10.1	10.2
Obesidad	2.8	2.4	3.0
Sobrepeso+obesidad	13.0	12.5	13.2

¹ Niñas y niños cuya talla es menor al promedio, en dos desviaciones estándar.

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Resultados definitivos por entidad federativa, Puebla.

POBLACIÓN DE 12 A 19 AÑOS DE EDAD CON BAJA TALLA, SOBREPESO Y OBESIDAD

El buen estado nutricional del adolescente es de vital importancia. Uno de los factores que caracteriza a la adolescencia es una mayor demanda nutricional producto del rápido crecimiento físico, que se altera con una inadecuada alimentación. Se sabe que el consumo de comida “chatarra” aporta básicamente carbohidratos, y ocasiona un desequilibrio entre su ingesta y el gasto de energía, cuyo resultado es el sobrepeso y la obesidad.

Puede verse que en Puebla hay más mujeres que hombres de 12 a 19 años, con baja talla, y prácticamente el mismo porcentaje de población femenina y masculina con sobrepeso y obesidad.

Entre la población adolescente que reside en localidades rurales hay una mayor proporción de personas que presentan baja talla, en relación con los adolescentes que viven en zonas urbanas. Las mujeres del primer tipo de localidad con baja talla representan 30.7% y los hombres prácticamente la mitad. En localidades urbanas el fenómeno es menos frecuente, pero también las mujeres registran un porcentaje que es casi el doble del reportado por ellos.

Los problemas de sobrepeso u obesidad son más comunes entre la población de zonas urbanas, en particular en los hombres.

Porcentaje de población de 12 a 19 años con baja talla (ZTE<-2)¹, sobrepeso y obesidad, por sexo, Puebla 2006

Tipo de localidad y condición	Total	Hombres	Mujeres
Puebla			
Baja talla (< -2 ZTE)	15.9	11.4	21.4
Sobrepeso	17.5	17.4	17.5
Obesidad	7.3	7.4	7.2
Sobrepeso+obesidad	24.8	24.9	24.7
Urbana			
Baja talla (< -2 ZTE)	13.6	9.7	18.1
Sobrepeso	19.8	21.6	17.9
Obesidad	9.5	9.7	9.2
Sobrepeso+obesidad	29.3	31.4	27.0
Rural			
Baja talla (< -2 ZTE)	20.9	14.9	30.7
Sobrepeso	11.8	8.8	16.5
Obesidad	2.0	2.7	0.8
Sobrepeso+obesidad	13.7	11.6	17.3

¹ Adolescentes cuya talla es menor al promedio, en dos desviaciones estándar.

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Resultados definitivos por entidad federativa, Puebla.

POBLACIÓN DE 20 Y MÁS AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE ÍNDICE DE MASA CORPORAL

Como resultado de un estilo de vida sedentario y una insuficiente alimentación, o una sobrealimentación, han surgido diversos problemas de salud pública vinculados con la nutrición de la población adulta; ejemplo de ello son la obesidad, el sobrepeso y la desnutrición. Como se sabe, las dos primeras patologías inciden de manera negativa sobre otras enfermedades, pues potencializan su riesgo, tratamiento y rehabilitación. Tal es el caso de los padecimientos cardiovasculares y la diabetes mellitus.

Entre la población adulta predominan los problemas de sobrepeso y obesidad abdominal, no así la desnutrición, tanto en la entidad en su conjunto como en zonas urbanas o rurales, aunque en estas últimas la proporción de personas con desnutrición es mayor a la de áreas urbanas.

Por lo que se refiere a la obesidad, al sobrepeso más obesidad y a la obesidad abdominal, se tiene que son patologías más frecuentes entre personas de zonas urbanas que de rurales. Entre ellas destaca la obesidad abdominal, la cual es padecida por más de 80% de las mujeres adultas de 20 y más años, porcentaje que es significativamente mayor que el de los hombres. A su vez, un mayor porcentaje de ellas reportan sobrepeso más obesidad.

Con un índice de masa corporal adecuado se tiene sólo a 29.2% de las mujeres, a quienes es más frecuente encontrarlas en localidades rurales que en urbanas. Lo que ocurre también con la población masculina, que representa 36.0 por ciento.

Porcentaje de la población de 20 y más años por condición del IMC¹ y sexo, Puebla 2006

Tipo de localidad y condición	Total	Hombres	Mujeres
Puebla			
Desnutrición	0.8	0.6	1.0
Adecuada	32.1	36.0	29.2
Sobrepeso	42.5	45.6	40.2
Obesidad	24.6	17.7	29.6
Sobrepeso+obesidad	67.1	63.4	69.8
Obesidad abdominal	70.5	54.9	81.6
Urbana			
Desnutrición	0.6	0.2	0.9
Adecuada	29.7	35.2	25.5
Sobrepeso	42.1	44.2	40.4
Obesidad	27.6	20.4	33.3
Sobrepeso+obesidad	69.7	64.6	73.7
Obesidad abdominal	73.0	58.8	83.6
Rural			
Desnutrición	1.6	2.1	1.2
Adecuada	39.5	38.7	40.0
Sobrepeso	43.9	50.6	39.7
Obesidad	15.0	8.6	19.2
Sobrepeso+obesidad	59.0	59.1	58.9
Obesidad abdominal	63.4	42.7	76.3

¹ Índice de masa corporal, de acuerdo con criterios de la Organización Mundial de la Salud. Este índice es una medida que expresa la relación entre el peso y la estatura de las personas.

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Resultados definitivos por entidad federativa, Puebla.

POBLACIÓN CON ANEMIA POR GRUPOS DE POBLACIÓN

Otro de los problemas de salud de interés público es la anemia. Este padecimiento está vinculado a una deficiente nutrición, que en principio afecta a toda la población pero no de manera homogénea, sino principalmente a la femenina y a los adultos de 50 y más años.

Entre la población infantil urbana es más frecuente la anemia, si se le compara con los escolares que viven en localidades rurales, mientras que los adolescentes muestran un comportamiento contrario. Se tiene, además, que entre la población masculina adulta urbana existe una menor prevalencia de anemia en relación con la rural, pero por el contrario, las mujeres adultas urbanas con anemia son porcentualmente más que las rurales.

Si se comparan los porcentajes de hombres y mujeres a nivel estatal, se observa que en general la población femenina reporta un mayor porcentaje de anémicas que la masculina, a excepción del grupo de 5 a 11 años.

Puede verse que la proporción más alta de personas con anemia corresponde a las mujeres de 50 y más años radicadas en localidades urbanas, quienes representan 37.1 por ciento; al comparar este valor con el registrado por los hombres, se encuentra una diferencia de 28 unidades.

En localidades rurales las mujeres con anemia de cualquier grupo de población reportan porcentajes más altos que los hombres.

Porcentaje de población con anemia por grupos de población, sexo y tipo de localidad de residencia, Puebla 2006

Tipo de localidad y grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Puebla			
Niños de 5 a 11	16.9	19.5	14.5
Adolescentes de 12 a 19	16.7	13.8	20.1
Adultos de 20 a 49	12.0	5.7	17.0
Adultos de 50 y más	24.4	12.1	32.9
Urbana			
Niños de 5 a 11	19.0	22.2	15.6
Adolescentes de 12 a 19	15.8	12.3	19.5
Adultos de 20 a 49	11.9	5.5	17.5
Adultos de 50 y más	26.6	9.0	37.1
Rural			
Niños de 5 a 11	12.8	12.7	12.8
Adolescentes de 12 a 19	18.9	16.9	21.8
Adultos de 20 a 49	12.5	6.3	15.7
Adultos de 50 y más	18.9	18.0	19.7

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Resultados definitivos por entidad federativa, Puebla.

7. ADICCIONES

En la actualidad uno de los problemas sociales y de salud pública más importante es el consumo de drogas; este fenómeno incide de manera directa en la conducta y en los valores del individuo, y debe enfrentarse a través de programas médicos, educativos y culturales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a las drogas como cualquier sustancia psicoactiva que en el interior de un organismo viviente puede modificar su percepción, estado de ánimo, cognición, conducta o funciones motoras. En esta definición se incluye al alcohol, al tabaco, los solventes, además de las drogas ilegales y médicas.

El uso y abuso de este tipo de sustancias constituye un fenómeno complejo, con raíces y consecuencias biológicas, psicológicas y sociales que adopta características propias en cada país, y demanda atención individual. La adicción se reconoce como un estado psicológico, y a veces también físico, resultante de la interacción de un organismo vivo y una droga, caracterizado por respuestas conductuales y de otro tipo que siempre incluyen una compulsión por tomar la droga de manera continua o periódica para experimentar sus efectos psíquicos y, en ocasiones, para eludir el malestar debido a su ausencia. La necesidad de incrementar la dosis para sentir los efectos causados por la sustancia puede no estar presente (tolerancia).

En este capítulo se analizan las características de las mujeres y de los hombres en relación con el consumo de drogas, con base en las siguientes fuentes: la Encuesta sobre Tabaquismo en Jóvenes 2003 y la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006. Por otra parte, la información de los Centros de Integración Juvenil (CIJ) está referida a las personas que han solicitado tratamiento por primera vez en las unidades de atención respectivas.

Se consideran en el análisis las dos grandes divisiones de este tipo de sustancias: las drogas ilegales, que son aquellas cuyo uso está penado por las leyes mexicanas (entre ellas se encuentran la marihuana, la cocaína, la heroína/opio), los alucinógenos y el uso de inhalables con fines de intoxicación; y las drogas legales o de uso público, entre las que se concentran las drogas médicas (aunque se capta el consumo fuera de prescripción profesional), el alcohol y el tabaco.

POBLACIÓN DE PRIMER INGRESO A CIJ POR SEXO

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones 2002, en el país 5% de la población de 12 a 65 años ha consumido drogas alguna vez en su vida, 41 ha consumido tabaco y 65% alcohol, casi dos terceras partes de los habitantes del país han probado bebidas alcohólicas, con alto riesgo de convertirse en adictos. Por eso es importante el trabajo que se realiza en los centros de ayuda que brindan orientación y desintoxicación de personas adictas, así como las campañas de prevención.

En el año 2006, en los Centros de Integración Juvenil del estado de Puebla fueron atendidos 378

usuarios de drogas, todos ellos de primer ingreso, de los cuales 48 eran mujeres y 330 hombres, 7 hombres por cada mujer atendida, razón que es más amplia a la registrada en el país, de 5 hombres por mujer. Esa razón, registrada por los CIJ estatales, coloca a Puebla en la quinta posición en el contexto nacional.

Los estados donde hay más diferencias en la cantidad de mujeres y de hombres que solicitaron atención por primera vez en Centros de Integración Juvenil son Chiapas, Sinaloa, Aguascalientes y Nuevo León; a ellos sigue Puebla.

Distribución de la población usuaria de drogas según sexo y razón hombre-mujer, por entidad federativa 2006

Entidad	Total	Hombres	Mujeres	Razón hombre-mujer
Estados Unidos Mexicanos	18 913	15 889	3 024	5.3
Chiapas	256	233	23	10.1
Sinaloa	1 120	1 006	114	8.8
Aguascalientes	302	268	34	7.9
Nuevo León	1 257	1 102	155	7.1
Puebla	378	330	48	6.9
Hidalgo	196	169	27	6.3
Oaxaca	58	50	8	6.3
México	2 136	1 840	296	6.2
Guerrero	388	334	54	6.2
Querétaro Arteaga	278	239	39	6.1
Tabasco	121	104	17	6.1
Michoacán de Ocampo	191	164	27	6.1
Jalisco	1 780	1 521	259	5.9
Chihuahua	835	713	122	5.8
Zacatecas	170	145	25	5.8
Coahuila de Zaragoza	543	463	80	5.8
Nayarit	12	10	2	5.0
Baja California Sur	148	122	26	4.7
Distrito Federal	4 258	3 505	753	4.7
Guanajuato	823	676	147	4.6
Tamaulipas	232	190	42	4.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	331	271	60	4.5
Yucatán	293	239	54	4.4
San Luis Potosí	269	219	50	4.4
Durango	230	187	43	4.3
Quintana Roo	405	326	79	4.1
Sonora	322	254	68	3.7
Baja California	942	726	216	3.4
Colima	404	308	96	3.2
Campeche	107	80	27	3.0
Morelos	128	95	33	2.9

Nota: No se incluye información de Tlaxcala.

Fuente: Centros de Integración Juvenil. Estadísticas del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento, 2006.

POBLACIÓN DE PRIMER INGRESO A CIJ POR GRUPOS DE EDAD

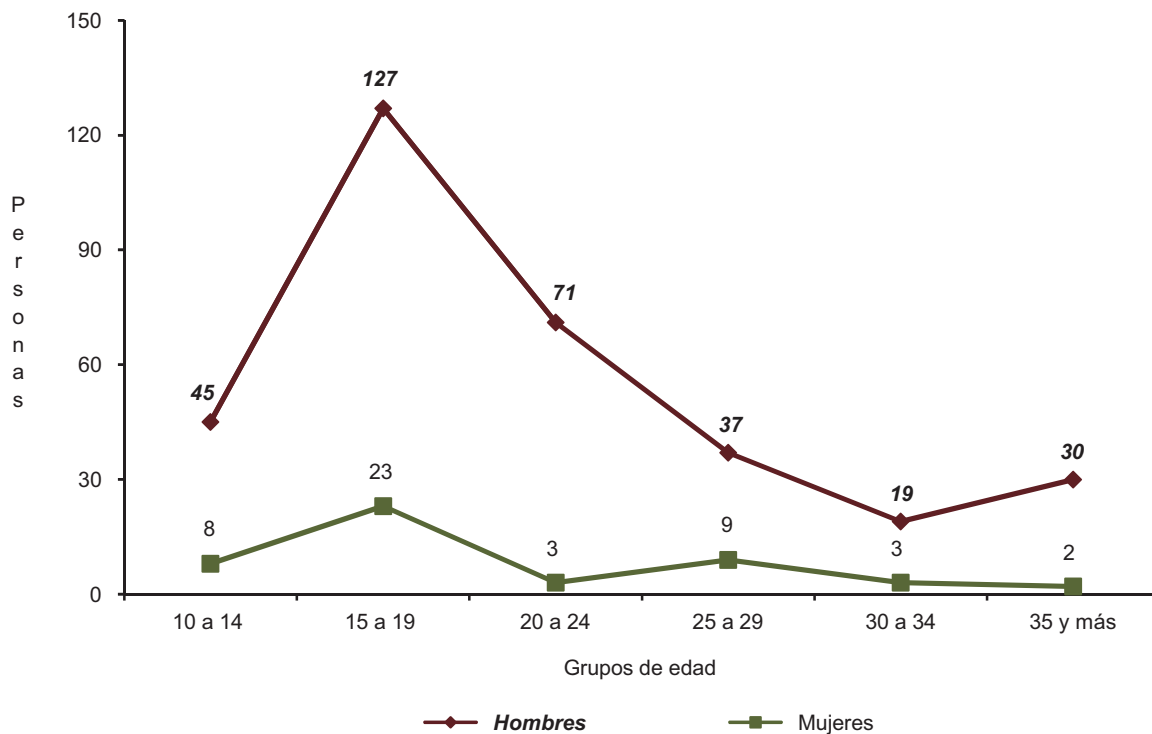
En general las adicciones, como consumir drogas, fumar o beber, se obtienen durante la adolescencia o la adultez temprana, aunque no necesariamente el abuso en el consumo se da a esas edades. En los CIJ se da servicio a personas de cualquier edad, pero la atención brindada es aprovechada principalmente por usuarios de drogas adolescentes y adultos incipientes.

La mayoría de las personas usuarias de drogas que ingresan por primera vez a tratamiento a los CIJ del estado de Puebla, tienen entre 15 y 24 años. De este grupo el número más alto tiene de

15 a 19 años. Puede observarse que entre los hombres atendidos por vez primera, la población de 25 y más años también presenta una participación significativa. No así entre las mujeres, quienes empiezan a declinar su participación a partir de los 30 años.

Es significativo el hecho de que a edades tan tempranas se requiera de ayuda para controlar el consumo de drogas, pues aunque no se tiene un parámetro para medir si hay exceso o no, la simple causa del consumo implica una problemática de necesaria atención.

Distribución de la población usuaria de drogas según edad de ingreso a tratamiento, por sexo, Puebla 2006



Nota: Excluye a la población que no especificó su edad.

Fuente: Centros de Integración Juvenil. Estadísticas del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento, 2006.

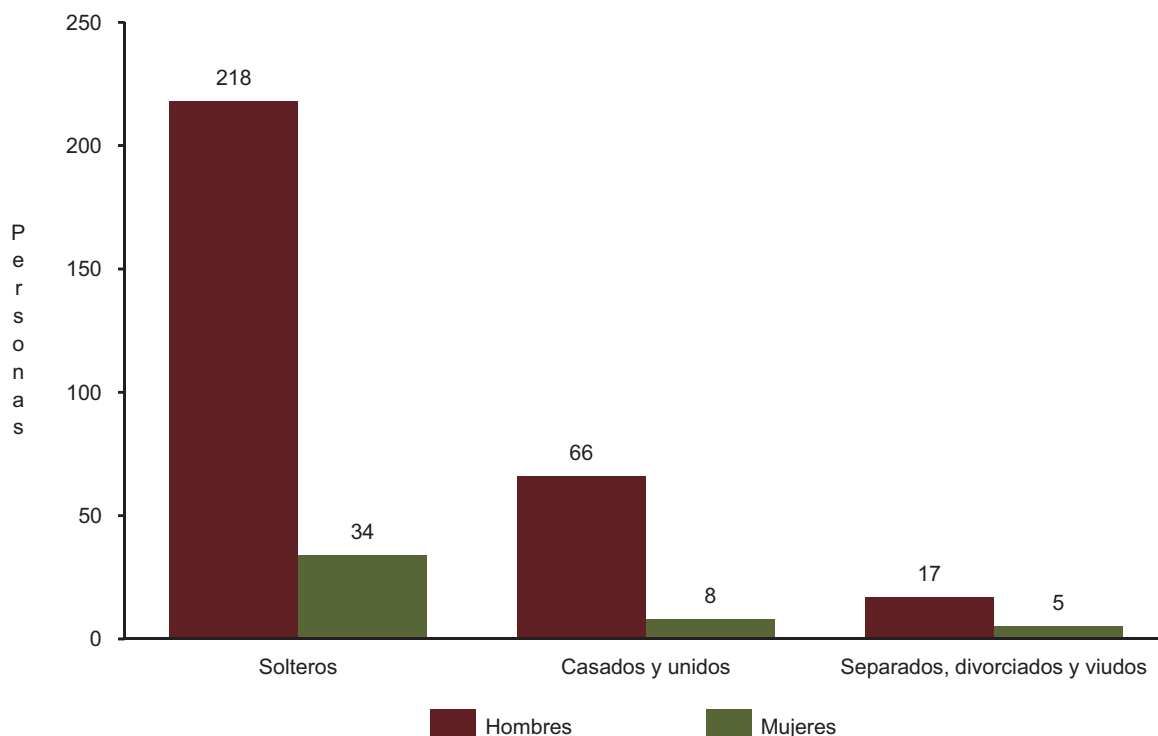
USUARIOS DE DROGAS POR SITUACIÓN CONYUGAL

De las mujeres y hombres que en 2006 ingresaron por primera vez a los Centros de Integración Juvenil del estado de Puebla, la mayoría son solteros, lo que concuerda con el hecho de que la gran parte son menores de 20 años. A estos siguen en importancia los casados o unidos, por igual entre mujeres y hombres.

En los CIJ del país se observa la misma relación que en el estado de Puebla: son más los usuarios solteros y un menor número de separados, divorciados y viudos, o casados y unidos.

Este comportamiento puede estar supeditado a varios factores, tal vez entre los más importantes se encuentre lo fácilmente influenciables que pueden ser los adolescentes, sean mujeres u hombres, y lo sencillo que resulta actualmente acceder a varios tipos de drogas. Lo que no significa que la población adulta esté menos expuesta al riesgo de las adicciones, pues éste se encuentra presente a cualquier edad. Además, el acercamiento a los CIJ puede ser impuesto por los padres, lo que no es viable si se trata de población separada, divorciada o viuda, por ejemplo.

Distribución de la población usuaria de drogas según estado conyugal, por sexo, Puebla 2006



Nota: No se grafica la población que no especificó su estado conyugal.

Fuente: Centros de Integración Juvenil. Estadísticas del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento, 2006.

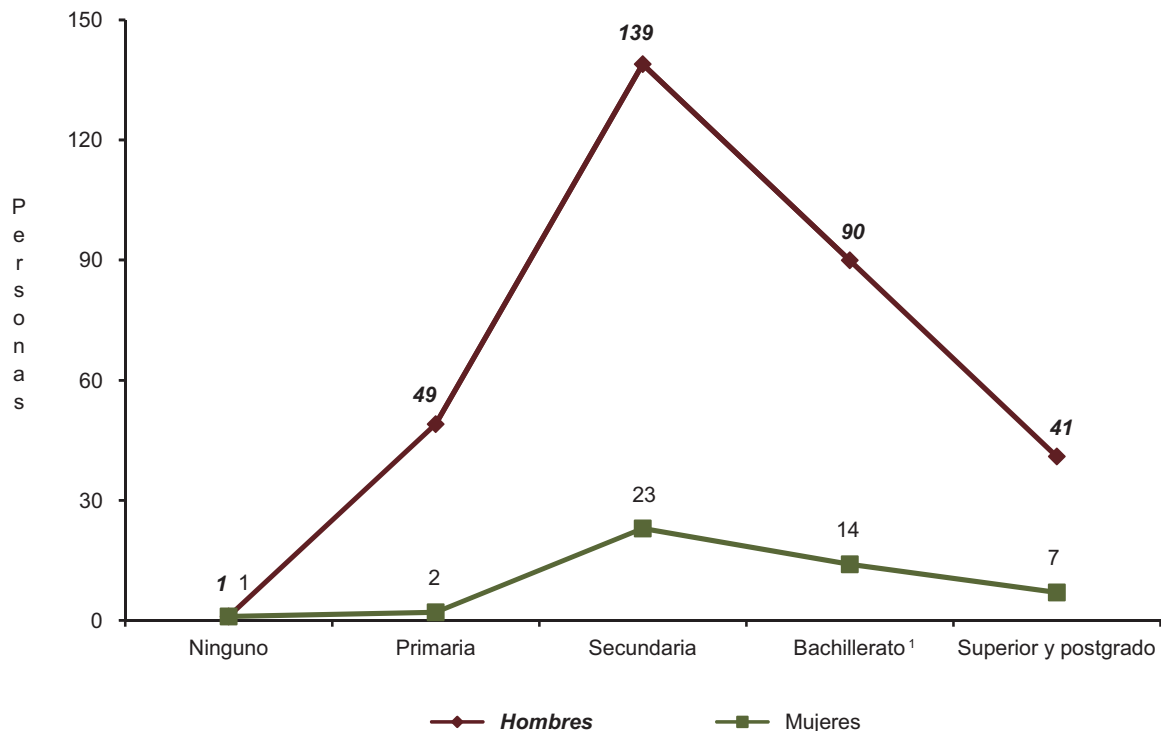
USUARIOS DE DROGAS POR ESCOLARIDAD

Un mayor número de mujeres y hombres usuarios de drogas atendidos en los CIJ de Puebla, manifiestan tener escolaridad de nivel secundaria. Desafortunadamente, por el tipo de información, no es posible saber cuántos la han terminado y cuántos no; tampoco si la siguen estudiando o hace tiempo dejaron de hacerlo. No obstante puede inferirse, por la juventud de los usuarios atendidos, que se trata de mujeres y hombres que aún la están estudiando o que tienen poco tiempo que la dejaron. También un número significativo menciona tener estudios de bachillerato.

En la gráfica se observa que entre mujeres y hombres usuarios de drogas que solicitaron servicio en los CIJ del estado, existe un patrón similar en cuanto a la escolaridad.

En algunos estudios se ha señalado que es en la etapa de la educación secundaria donde se define gran parte de la personalidad de mujeres y hombres, por lo que es en esta etapa cuando las personas son más propensas a imitar modelos particulares de comportamiento. Los datos muestran una parte de ese comportamiento.

Distribución de la población usuaria de drogas según escolaridad, por sexo, Puebla 2006



Nota: No se grafica la población que no especificó su escolaridad.

¹ Incluye estudios técnicos o comerciales.

Fuente: Centros de Integración Juvenil. Estadísticas del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento, 2006.

USUARIOS DE DROGAS POR TIPO DE ACTIVIDAD

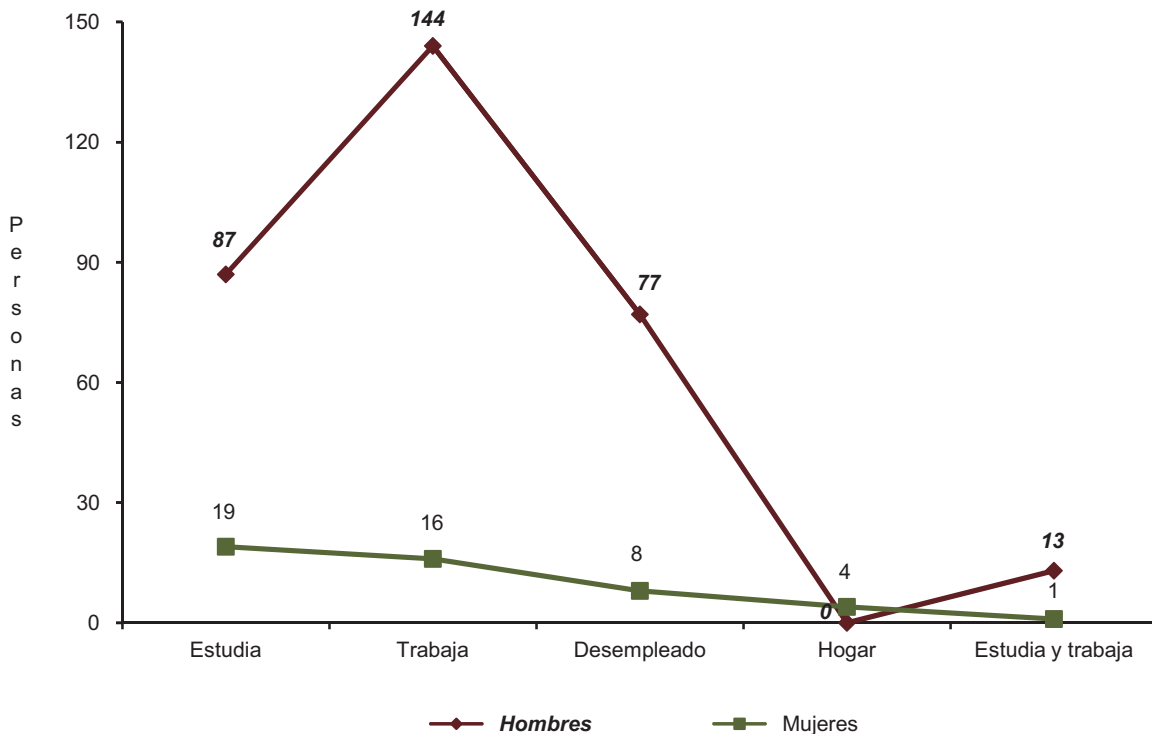
Entre las mujeres usuarias de drogas atendidas por primera vez en los CIJ del estado de Puebla en 2006, el número más alto corresponde a las estudiantes; en tanto que entre los hombres esta posición corresponde a los que trabajan, aunque también entre ellos es alto el número de usuarios de drogas que son estudiantes, así como de los desempleados.

En los CIJ del país el comportamiento del patrón femenino es similar al que se observa en los CIJ del estado, un mayor número de estudiantes atendidas junto con el de trabajadoras; en cambio,

entre los hombres la relación es distinta si se comparan los datos del país y el estado. En este último los trabajadores usuarios de drogas tienen la frecuencia más alta, igual en el país, en tanto que en el país siguen en importancia, en cuanto al número, los desempleados; en el estado son los estudiantes.

Con los datos pueden suponerse los espacios de las drogas, donde el entorno escolar es uno de los principales, y el que un alto número de usuarios de drogas trabajen puede responder a una situación de accesibilidad a ellas, por medio del salario.

Distribución de la población usuaria de drogas según tipo de actividad, por sexo, Puebla 2006



Nota: No se grafica la población que no especificó su tipo de actividad.

Fuente: Centros de Integración Juvenil. Estadísticas del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento, 2006.

INICIO DE CONSUMO DE DROGAS

La mayoría de los usuarios de primera vez de los servicios de los CIJ del estado de Puebla, iniciaron el consumo de drogas a edades tempranas, entre 10 y 19 años. Esta característica se registra tanto en mujeres como en hombres. De esa población, el número más alto corresponde a quienes iniciaron el consumo de cualquier tipo de droga entre los 10 y 14 años. Una relación similar se registra en los CIJ a lo largo del país.

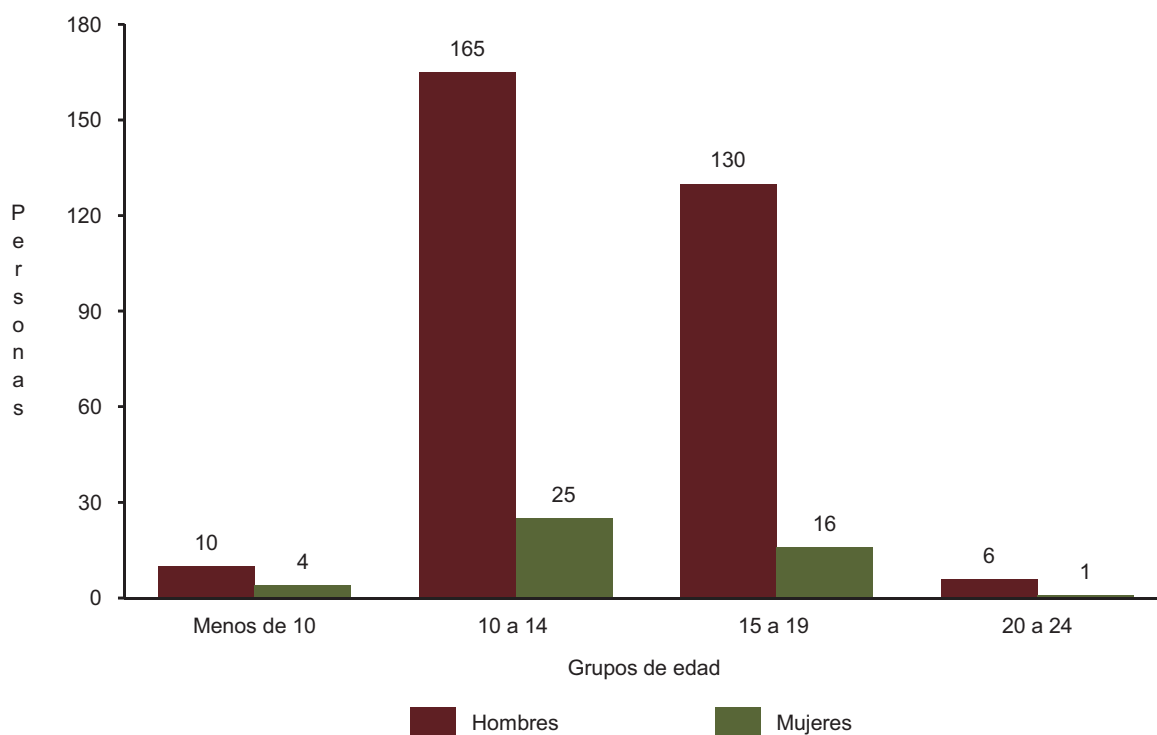
Desafortunadamente no se tienen los datos por edad desplegada, de tal forma que pudiera verse

si el inicio del consumo de drogas se da en las edades que corresponden a la etapa de la educación secundaria, entre los 12 y 15 años, lo que con anterioridad se ha comentado.

Por su parte, también un buen número, lo mismo en mujeres que en hombres, se inició en el consumo de drogas durante la etapa de bachillerato.

Son pocos los casos, aunque existen, de quienes inician el consumo en la infancia, y más bajos aún de quienes lo hacen después de los 19 años.

Distribución de la población usuaria de drogas según edad de inicio del consumo, por sexo, Puebla 2006



Nota: No se grafica la población que no especificó su edad.

Fuente: Centros de Integración Juvenil. Estadísticas del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento, 2006.

INICIO DE CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO

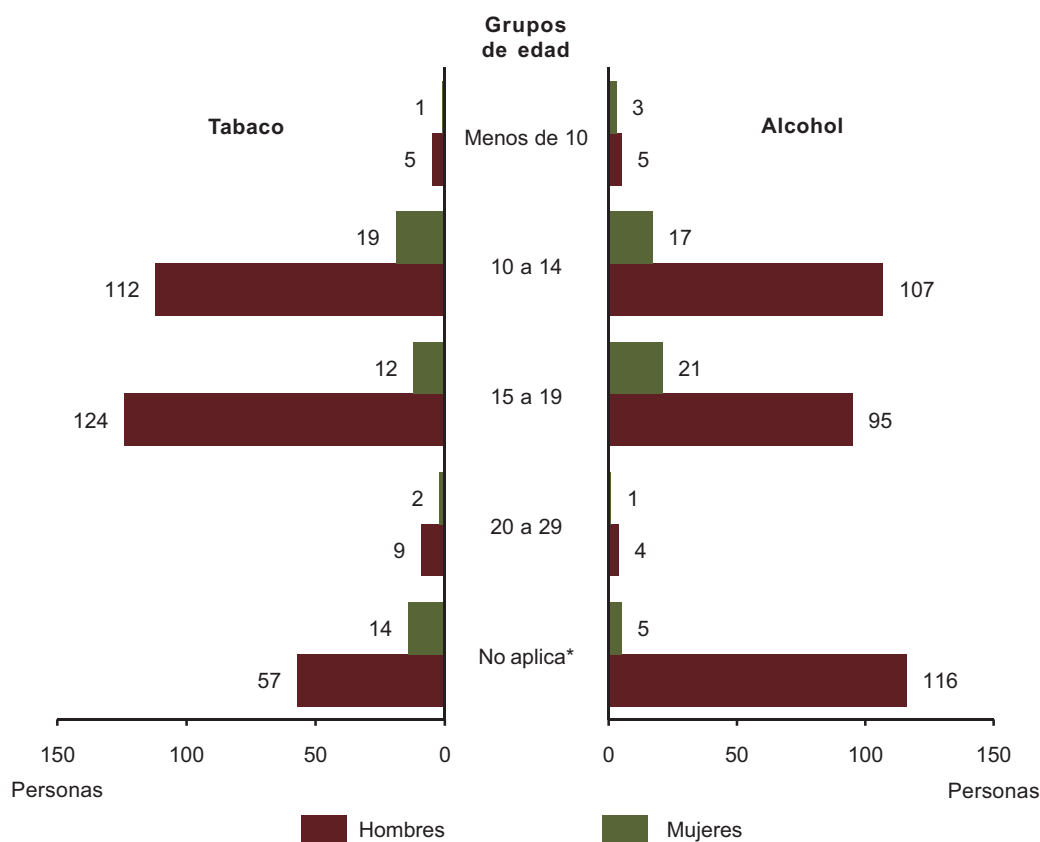
Del total de mujeres y hombres usuarios de drogas que ingresaron por primera vez a los CIJ del estado de Puebla en 2006, la mayoría tuvieron los primeros encuentros con el tabaco o con el alcohol en la adolescencia, entre los 10 y 19 años. Una situación similar fue reportada en los CIJ del país.

Aunque no se nota una clara diferencia en la preferencia de consumo entre alcohol o tabaco por parte de los usuarios de drogas atendidos en los CIJ de Puebla, sí puede decirse que entre los hombres hay una mayor tendencia en las primeras

experiencias hacia el tabaco, en tanto que entre las mujeres de 10 a 14 años no se distingue gran diferencia al respecto, no así entre las de 15 a 19, quienes muestran tendencia hacia el alcohol.

De las 48 mujeres atendidas en 2006, cinco reportaron no haber consumido bebidas alcohólicas y 14 no haber fumado cigarros de tabaco; lo que indica que al menos 10.4% de ellas consumió drogas ilegales sin antes pasar por la ingesta de las legales; en el caso de los hombres es de 17.3 por ciento.

Distribución de la población usuaria de drogas según edad de inicio del consumo de tabaco y alcohol, por sexo, Puebla 2006



Nota: No se grafica la población que no especificó su edad.

* Usuarios de drogas que no registraron consumo de tabaco o alcohol alguna vez en la vida.

Fuente: Centros de Integración Juvenil. Estadísticas del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento, 2006.

INICIO DE CONSUMO DE DROGAS ILEGALES

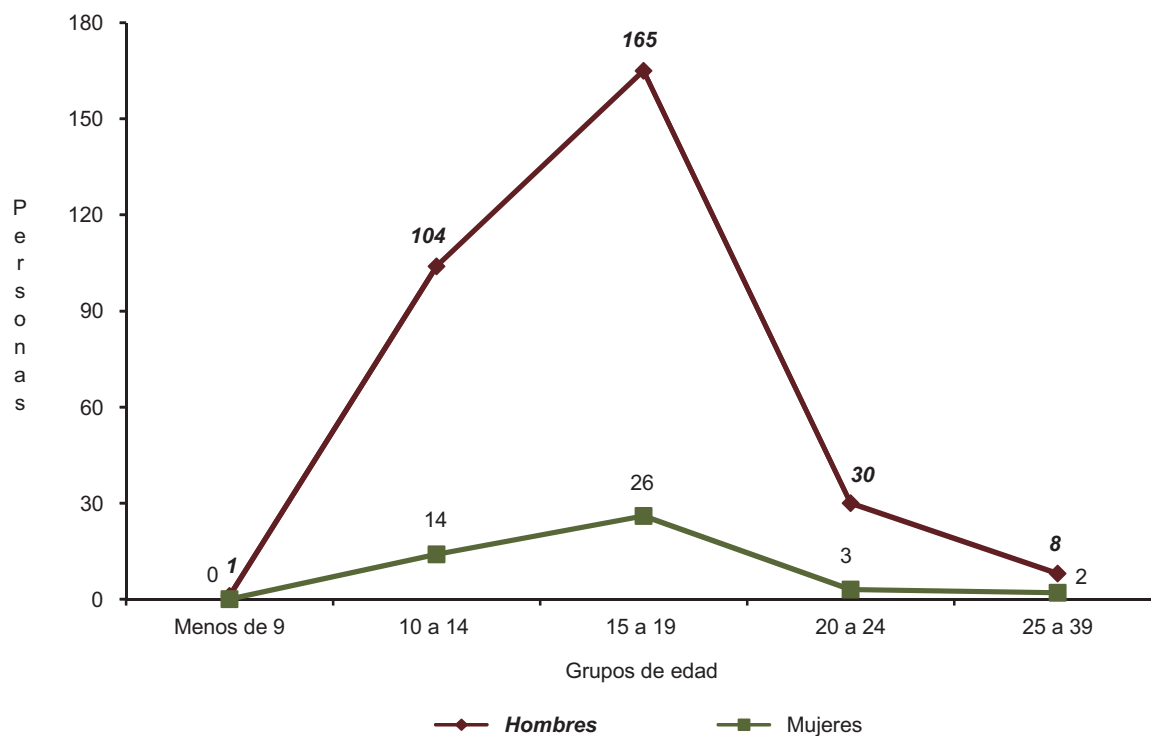
Las drogas ilegales son aquellas como cocaína, crack, heroína, LSD, entre las que no se consideran ni el tabaco ni el alcohol. El acceso a ellas, a diferencia de las últimas, se da de manera clandestina; no obstante, el nivel de consumo en el país va en aumento.

En los CIJ del estado de Puebla las mujeres y los hombres atendidos por primera vez como usuarios de drogas en 2006, se iniciaron en el consumo ilegal principalmente entre los 15 y 19 años. Pero también es importante el número de mujeres y

hombres que se iniciaron en el consumo de este tipo de drogas entre los 10 y 14 años. Pasando los 20 años, el número de consumidores primerizos se reduce drásticamente, tanto en hombres como en mujeres.

Si todos los usuarios de drogas atendidos en los CIJ de Puebla eran estudiantes cuando se iniciaron en el consumo de este tipo de sustancias, la mayoría lo hicieron durante su estancia en la preparatoria o bachillerato, y en el transcurso de los primeros años en el nivel profesional.

Distribución de la población usuaria de drogas según edad de inicio del consumo de drogas ilícitas, por sexo, Puebla 2006



Nota: No se grafica la población que no especificó su edad.

Fuente: Centros de Integración Juvenil. Estadísticas del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento, 2006.

CONSUMO DE DROGAS DURANTE EL PRIMER AÑO

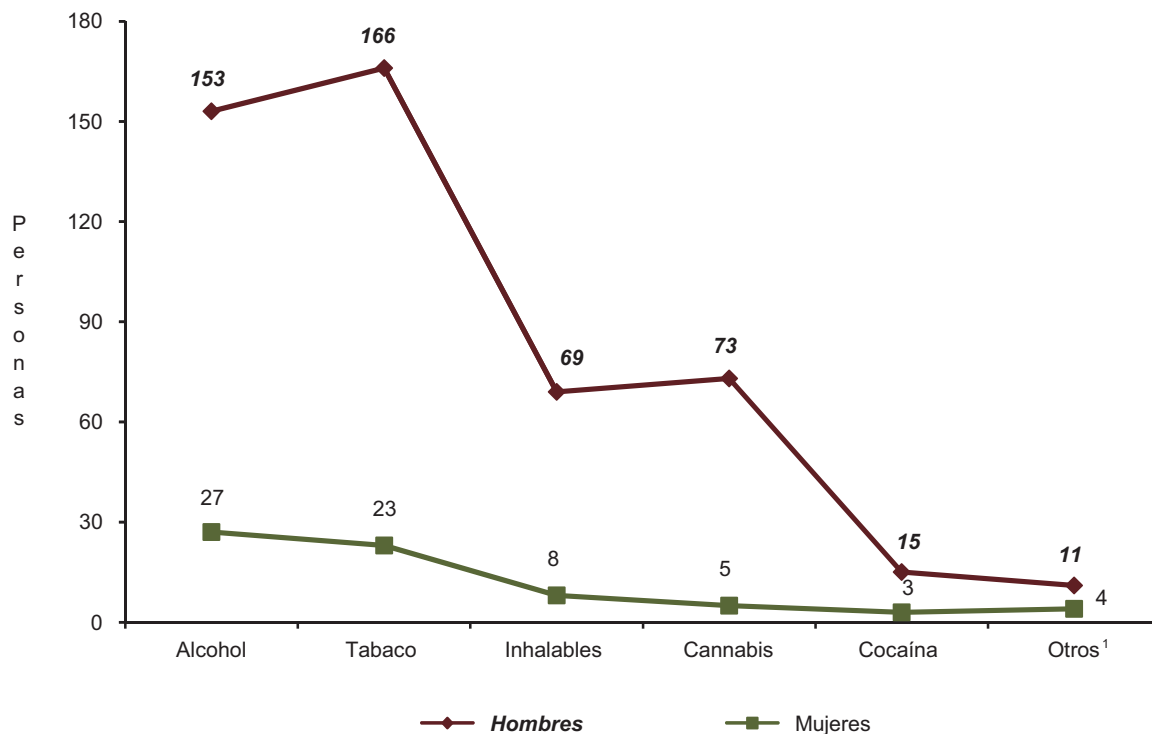
Al observar el tipo de droga utilizada durante el primer año de consumo por parte de los usuarios de drogas atendidos en los CIJ del estado de Puebla, a lo largo de 2006, se aprecia que hay una diferenciación en el tipo de droga utilizada según el sexo del consumidor. Entre las mujeres es más alto el número de las que bebieron alcohol durante el primer año de consumo de cualquier droga. Entre los hombres la principal fue el tabaco, y casi en igual magnitud el alcohol. En ambos casos, tanto en mujeres como en hombres, el principal consumo se basó en las llamadas drogas legales.

A diferencia de lo que sucede en los CIJ de Puebla, el número más alto de mujeres atendidas

en los del país es el que inició con el consumo de tabaco durante el primer año de adicción, en cambio el patrón que muestran los hombres es parecido al de los CIJ del estado.

En resumen, el número de consumidores de alcohol y tabaco es mayoritario entre los usuarios de drogas atendidos en los CIJ del estado, y del país, durante el primer año de consumo de cualquier droga. Y aunque entre las mujeres es bajo el número de quienes consumieron en el primer año inhalables y marihuana, entre los hombres el número es significativo. Pero también puede verse que hubo quien consumió, durante su primer año, cocaína y otras drogas duras.

Distribución de la población usuaria de drogas según drogas consumidas en el primer año de consumo, por sexo, Puebla 2006



¹ Incluye crack, benzodiazepinas, Rohypnol®, metanfetaminas, heroína y otros depresores y estimulantes.

Fuente: Centros de Integración Juvenil. Estadísticas del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento, 2006.

CONSUMIDORES DE DROGAS ILEGALES POR TIPO DE DROGA

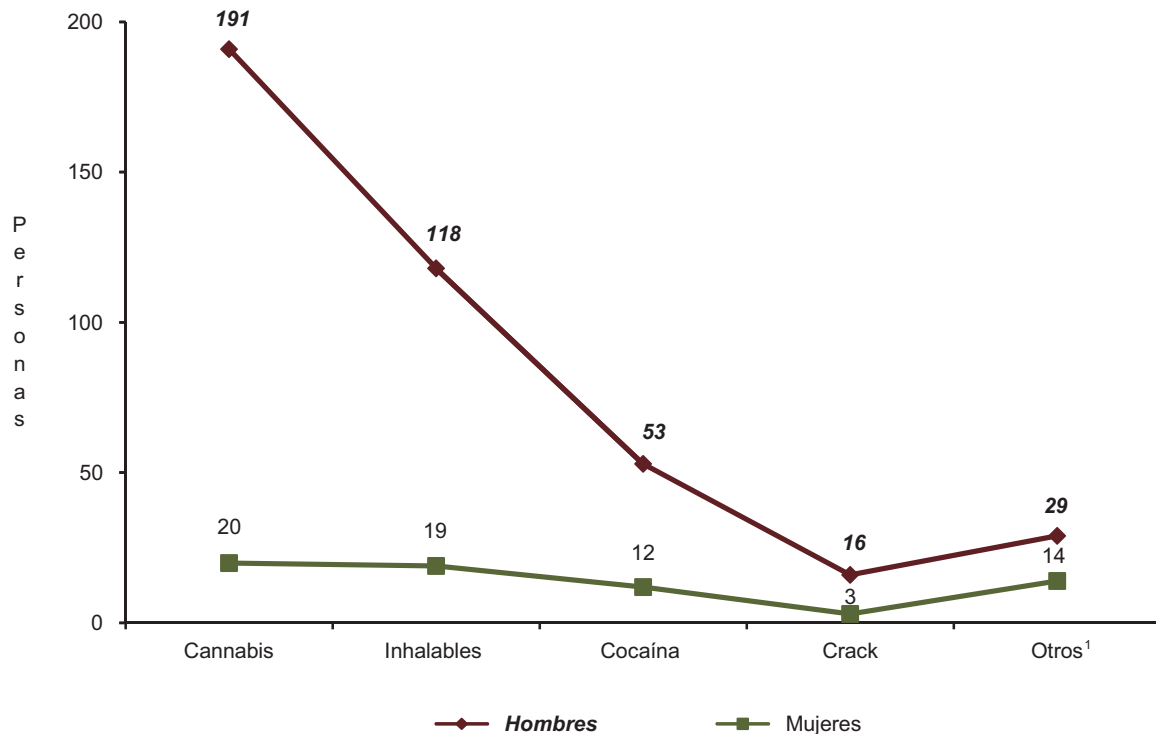
Las drogas ilegales son aquellas cuya distribución y venta está legalmente prohibida, incluye también a las sustancias con utilidad médica utilizadas fuera de prescripción.¹

Los CIJ del estado de Puebla registraron en 2006 que son cuatro los tipos de sustancias ilegales que más consumen los usuarios de sus servicios de cada sexo: marihuana, inhalables, cocaína y crack, en ese orden.

¹ Gutiérrez López, AD, Castillo Franco, PI (2007). **Estadística del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil por sexo, entidad federativa y unidad de atención. Enero-Junio, 2006. Archivo electrónico.** Centros de Integración Juvenil, AC, Dirección de Investigación y Enseñanza, Subdirección de Investigación, Informe de Investigación 07-01b, México.

Tal vez el consumo de cocaína entre los usuarios de drogas del estado no es aún tan popular, pues en los CIJ del país es la segunda droga en importancia, después de la marihuana, en cuanto al número de usuarios que la utilizan.

Distribución de la población usuaria de drogas según drogas ilícitas consumidas en el primer año de consumo ilícito, por sexo, Puebla 2006



¹ Incluye benzodiacepinas, metanfetaminas, éxtasis y drogas de diseño, alucinógenos, heroína, otros depresores y estimulantes y otros tipos de cocaína.

Fuente: Centros de Integración Juvenil. Estadísticas del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento, 2006.

CONSUMO DE DROGAS ALGUNA VEZ EN LA VIDA

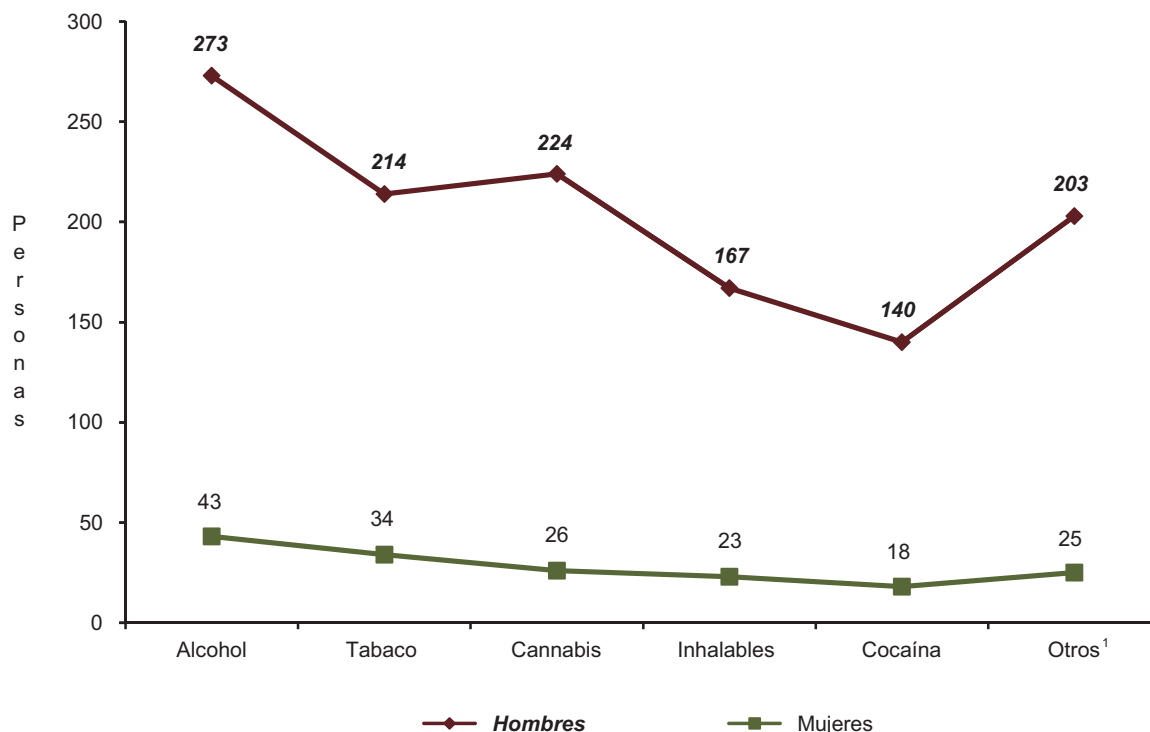
La mayoría de los usuarios de los CIJ del estado han consumido, alguna vez en la vida, al menos cuatro tipos de drogas. Las más consumidas son las legales, aunque debe señalarse que entre los hombres sobresale la marihuana como la segunda más consumida alguna vez en la vida de los adictos; es decir, un mayor número de mujeres usuarias de los CIJ en Puebla han consumido alguna vez en la vida alcohol y tabaco; en cambio, en los hombres, además de estas dos, también un buen número de ellos han consumido marihuana.

Aunque es más fácil acceder al alcohol y al tabaco, llama la atención que en los CIJ del estado

de Puebla los usuarios, particularmente los de sexo masculino, refieran mayor consumo de marihuana alguna vez en la vida que de tabaco. Tal característica en el patrón de consumo de estos usuarios sólo se da en los Centros de Integración Juvenil de Puebla, en el conjunto de los CIJ del país hay más hombres consumidores de tabaco alguna vez en la vida que de marihuana.

Asimismo, en el país es más alto el número de quienes alguna vez en la vida consumieron cocaína, tanto en mujeres como en hombres, que aquellos que utilizaron inhalables. En la gráfica del estado se aprecia un patrón contrario.

Distribución de la población usuaria de drogas según droga consumida alguna vez en la vida, por sexo, Puebla 2006



¹ Incluye crack, otro tipo de cocaína, benzodiacepinas, Rohypnol®, otros depresores y estimulantes, éxtasis y otras drogas de diseño, metanfetaminas, alucinógenos, heroína, otros opiáceos y otras drogas de abuso.

Fuente: Centros de Integración Juvenil. Estadísticas del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento, 2006.

CONSUMO DE DROGAS EN EL ÚLTIMO AÑO

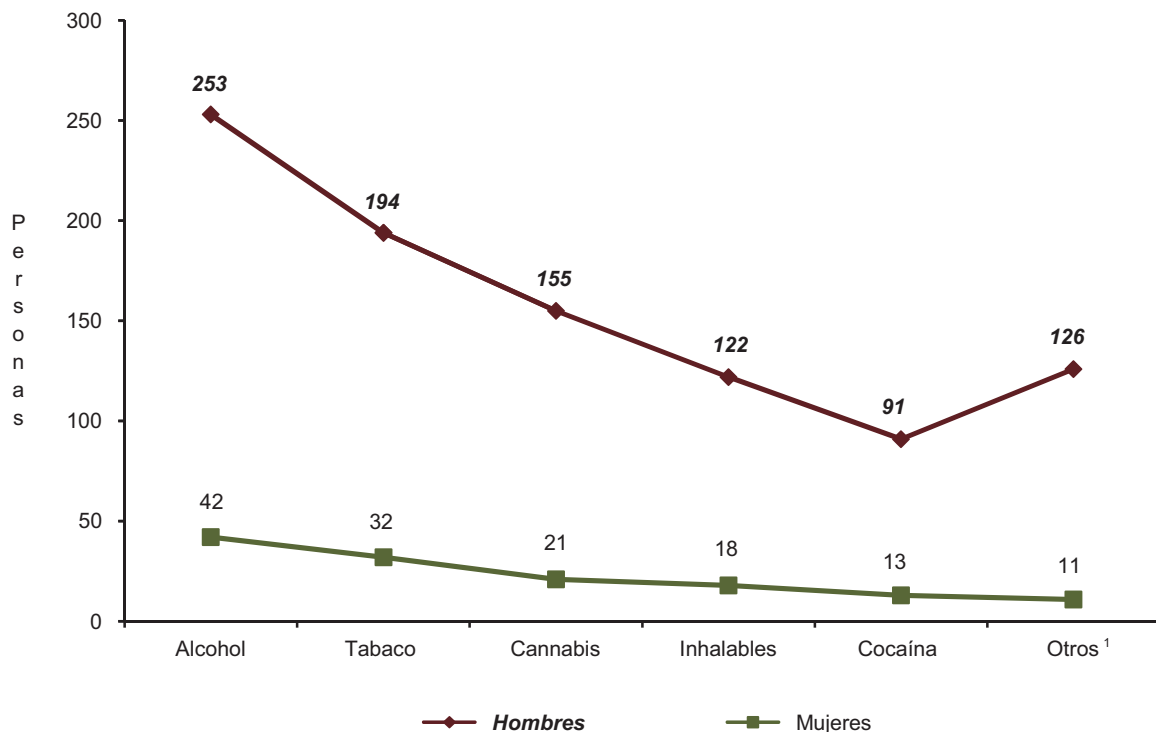
El patrón de uso de drogas en el último año de consumo, reportado por la población atendida en los CIJ del estado de Puebla durante 2006, no difiere sustancialmente del patrón mostrado en la gráfica referente al primer año de consumo. Lo que hace suponer que no hay una tendencia a migrar hacia otras sustancias, al menos no entre la población que utilizó los servicios de los CIJ por primera vez en 2006.

De acuerdo con lo anterior, las llamadas drogas lícitas, alcohol y tabaco, fueron las más usadas durante el último año por los consumidores de

drogas que solicitaron atención en los CIJ de Puebla; de las drogas ilícitas, las de más población usuaria durante el último año de consumo fueron la marihuana, los inhalantes y la cocaína, en una relación similar en el consumo tanto de mujeres como de hombres.

El comportamiento que se observa en los CIJ del estado es similar al mostrado en los CIJ del país, más mujeres y hombres que utilizaron alcohol y tabaco durante el último año de adicción, y menos que accedieron a drogas ilícitas, aunque las cifras de estos últimos siguen siendo significativas.

Distribución de la población usuaria de drogas según drogas consumidas en el último año, por sexo, Puebla 2006



¹ Incluye crack, otro tipo de cocaína, benzodiazepinas, Rohypnol®, otros depresores y estimulantes, éxtasis y otras drogas de diseño, metanfetaminas, alucinógenos, heroína y otras drogas de abuso.

Fuente: Centros de Integración Juvenil. Estadísticas del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento, 2006.

USUARIOS DE DROGAS POR DROGA DE MAYOR IMPACTO

Se considera droga de mayor impacto a la sustancia que el consumidor de drogas solicitante de tratamiento refiere como la que más problemas le ha ocasionado en los ámbitos de salud, personal, familiar, escolar, laboral o social, en el transcurso de los últimos 12 meses.²

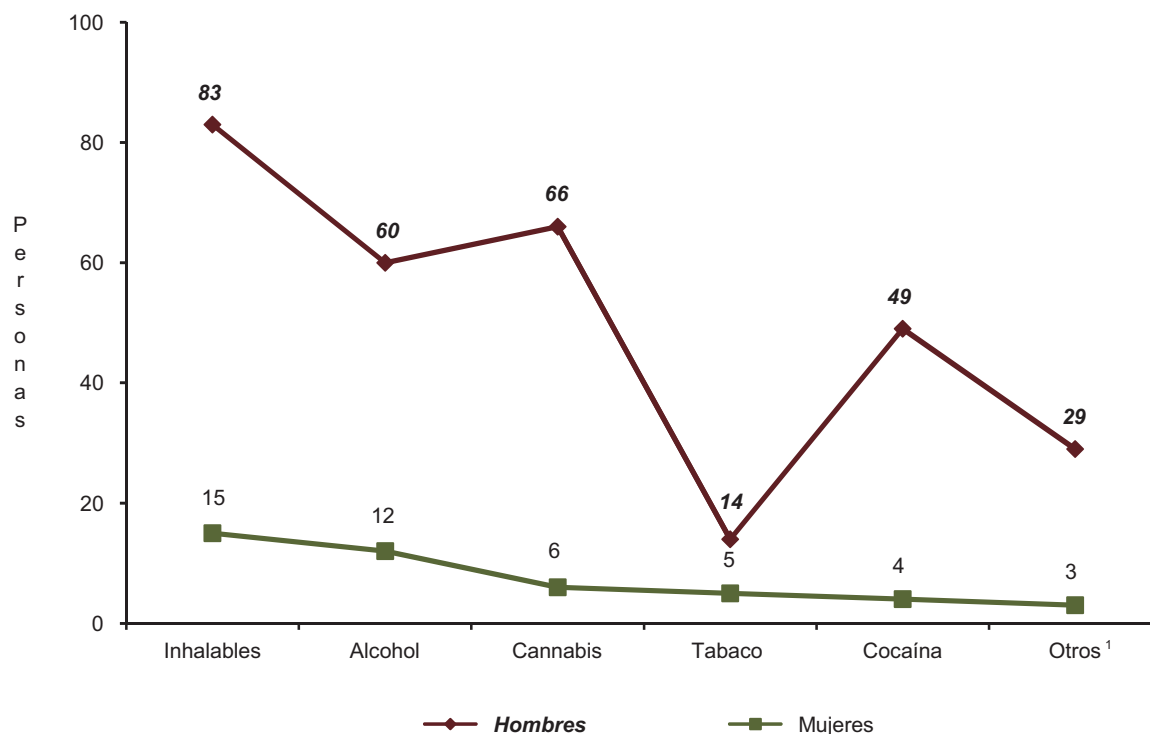
En los CIJ del estado de Puebla, la mayoría de los solicitantes de servicio, por igual mujeres y hombres, mencionan a los inhalables como la droga que más impactó de manera negativa en las relaciones con su entorno. Después de ésta, las más referidas como de mayor impacto son el alcohol y

la marihuana, seguidas por la cocaína, a diferencia de lo que sucede con el tabaco, que ha permeado negativamente las relaciones de un número muy bajo de los usuarios de los CIJ del estado.

La huella negativa del tabaco es menor si se consideran los efectos, los que en la personalidad no son tan contundentes ni inmediatos, como sucede en el caso de los adictos a, por ejemplo, los inhalables o incluso al alcohol. Tal vez tenga un fuerte impacto en las personas adictas al tabaco cuando ocasiona daños a la salud, como enfisemas, asma o cáncer, es en ese momento cuando puede haber problemas en las relaciones con el entorno.

² Gutiérrez López, AD, Castillo Franco, PI (2007).

Distribución de la población usuaria de drogas según droga de mayor impacto en el último año, por sexo, Puebla 2006



Nota: No se grafica la población que no especificó la droga de mayor impacto ni la que no registró consumo en el último año.

¹ Incluye crack, benzodiacepinas, Rohypnol®, otros depresores y estimulantes, heroína y otras sustancias de abuso.

Fuente: Centros de Integración Juvenil. Estadísticas del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento, 2006.

USUARIOS DE DROGAS POR TIPO DE CONSUMO

Del total de mujeres y hombres usuarios de drogas que solicitaron el servicio de los CIJ en el estado de Puebla, la mayoría se declararon como consumidores funcionales, es decir siguieron un patrón de consumo regular y frecuente, pero sin afectar su capacidad para el desarrollo de actividades estructurales.³

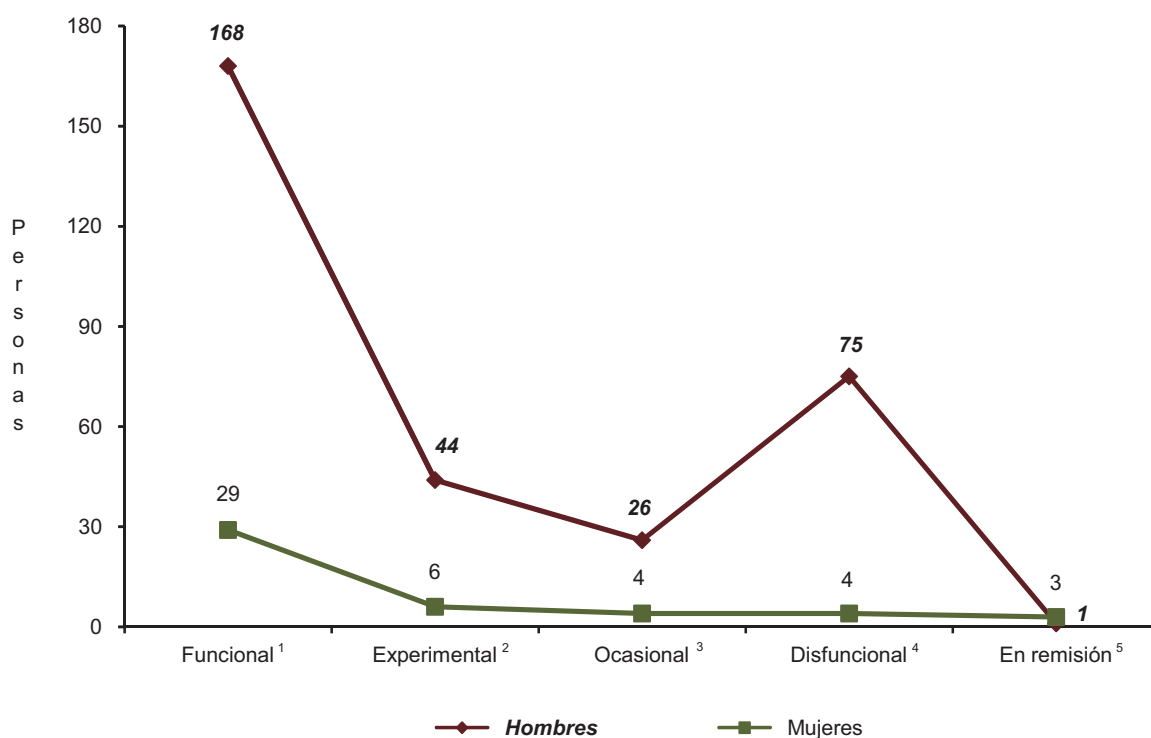
El segundo tipo de consumo entre las mujeres que acudieron por primera vez a solicitar los servicios del CIJ en el estado, es el experimental, el cual es un consumo casual y esporádico; en cambio

entre los hombres el segundo en importancia, por el número de usuarios, es el consumo disfuncional, que es un consumo regular y frecuente, pero que a diferencia del funcional, este tipo de consumo sí afecta la capacidad para desarrollar actividades estructurales o interpersonales. Las mujeres que declararon este tipo de consumo representan un número muy bajo en relación con las del tipo funcional.

Los consumidores experimentales probablemente acudan a los CIJ por presión de sus familiares, como prevención a un problema serio de adicción.

³ Gutiérrez López, AD, Castillo Franco, PI (2007).

Distribución de la población usuaria de drogas según tipo de consumo, por sexo, Puebla 2006



Nota: No se grafica la población que no especificó el tipo de consumo.

¹ Consumo regular y frecuente, sin afectar seriamente la capacidad de ajuste del usuario.

² Consumo esporádico, por casualidad.

³ Consumo ocasional, en situaciones sociales.

⁴ Consumo regular y frecuente, que afectan seriamente la capacidad de ajuste del usuario.

⁵ Consumidor que ha dejado de usar drogas por un lapso no menor a un mes.

Fuente: Centros de Integración Juvenil. Estadísticas del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento, 2006.

CONSUMO DE TABACO A LO LARGO DE LA VIDA DE LA POBLACIÓN DE 10 A 19 AÑOS

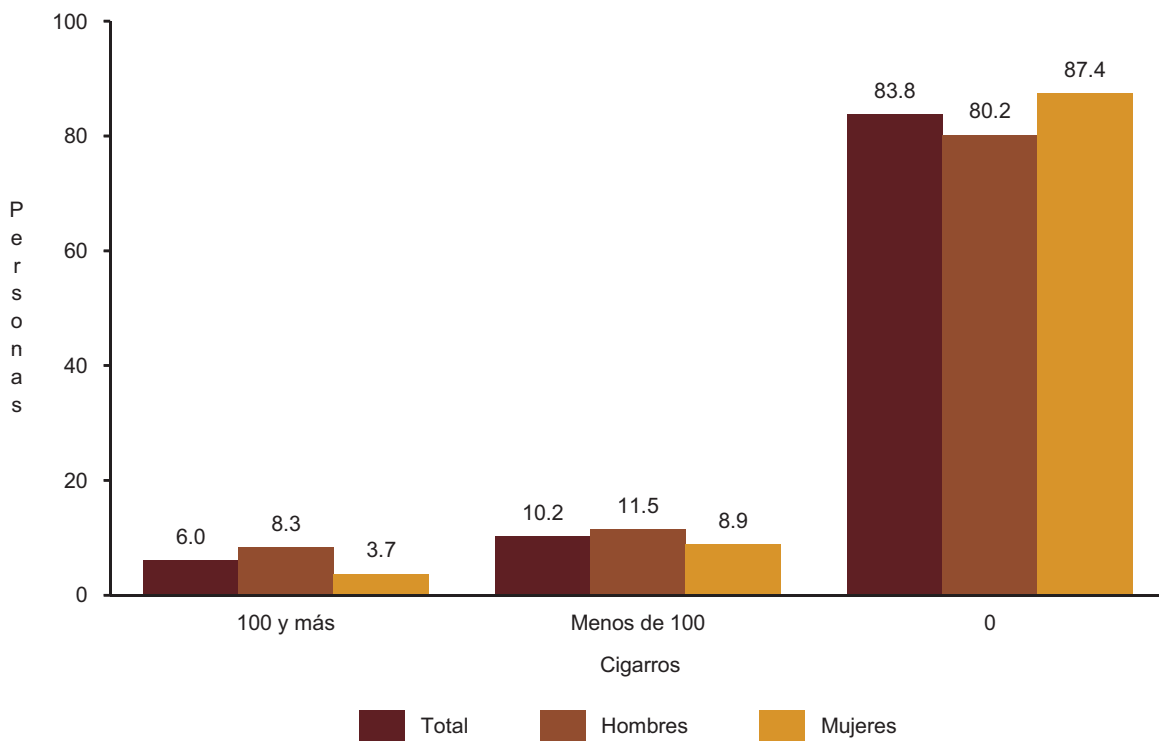
Según datos de la Encuesta de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2006, en el estado de Puebla, 12.6% de las mujeres de 10 a 19 años han fumado al menos un cigarro durante su vida; en el caso de los hombres la incidencia es más alta, pues 19.8% lo han hecho.

Ahora, si fumar 100 o más cigarros en la vida de un joven de 10 a 19 años se considera adicción al tabaco, entonces 3.7% de todas las mujeres del rango de edad descrito sufren tabaquismo en el estado de Puebla, junto con 8.3% de los hombres adolescentes.

Por su parte, 8.9% de las adolescentes de 10 a 19 años han fumado alguna vez en su vida pero menos de 100 cigarros, porcentaje inferior al 11.5 registrado por los hombres. Las cifras son importantes, pues si durante la adolescencia las personas se sumergen en el mundo del tabaquismo, es muy difícil que se retiren de la adicción en el corto tiempo.

En suma, las adolescentes del estado consumidoras de tabaco son proporcionalmente menos que los hombres, sin importar la cantidad de cigarros que fumen.

Distribución de la población de 10 a 19 años según número de cigarros consumidos a lo largo de su vida, por sexo, Puebla 2006



Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Resultados definitivos por entidad federativa, Puebla.

CONSUMO DE ALCOHOL ALGUNA VEZ EN LA VIDA DE LA POBLACIÓN DE 10 A 19 AÑOS

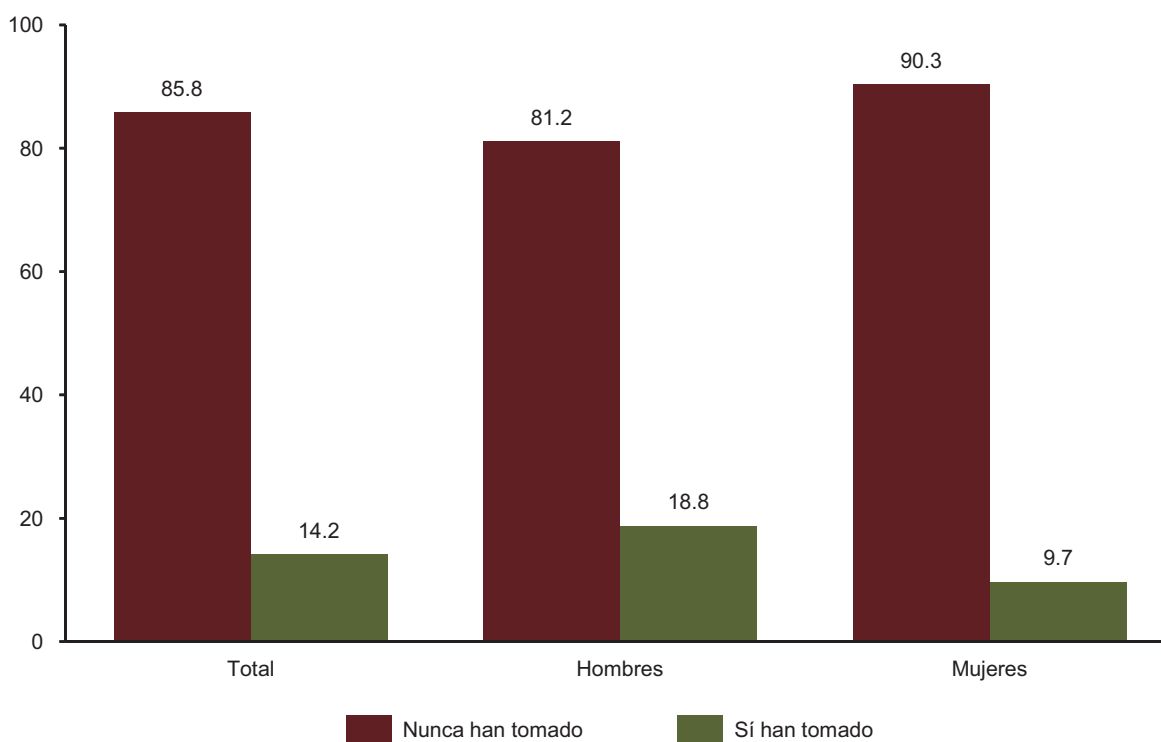
Los datos de la ENSANUT 2006 referentes al estado de Puebla, revelan que 1 de cada 10 mujeres adolescentes, de 10 a 19 años, ha consumido alcohol por lo menos una vez en su vida. El porcentaje que representan estas adolescentes, es menor al observado por las que han fumado un cigarro alguna vez en su vida.

La proporción de los hombres adolescentes que han probado alcohol por lo menos una vez en su vida, es el doble en relación con el de las mujeres, 2 de cada 10 hombres de 10 a 19 años en el estado de Puebla han referido esta experiencia. Tal

proporción es similar a la registrada por los adolescentes varones que consumieron al menos un cigarro a lo largo de su vida, por lo que es posible afirmar la existencia de una relación estrecha entre el consumo de tabaco y el consumo de alcohol, relación que es más evidente entre los hombres, donde, por lo regular quien toma, fuma.

No obstante, la prevalencia en el consumo de alcohol es mayor entre los adolescentes del país, en el que 13.9% de las mujeres lo han consumido alguna vez; mientras que la proporción de los hombres que lo han probado asciende a 21.4 por ciento.

Distribución de la población de 10 a 19 años según consumo de bebidas alcohólicas alguna vez en la vida, por sexo, Puebla, 2006



Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Resultados definitivos por entidad federativa, Puebla.

CONDICIÓN DE TEMPORALIDAD DE CONSUMO DE TABACO EN LA POBLACIÓN DE 20 Y MÁS AÑOS

Del total de mujeres de 20 y más años, 6.5% eran fumadoras al momento de la encuesta, mientras que 5% ya habían abandonado esa práctica; al sumarlos, se tiene que 11.5% habrían fumado alguna vez. Entre los hombres las cifras se multiplican; según los resultados de la ENSANUT 2006 para el estado de Puebla, 45.0% fumaron alguna vez, y son 28.2% los que actualmente fuman. Los porcentajes representan aproximadamente 800 000 adultos en riesgo importante de cáncer, enfermedad cardiovascular y otras enfermedades crónicas asociadas con el tabaco.⁴

⁴ Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006. **Resultados por entidad federativa, Puebla.** Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública-Secretaría de Salud, 2007.

Al revisar los datos de mujeres y hombres por grupos de edad, se observa que la práctica está más difundida entre las mujeres de 40 a 59 años y entre las de 20 a 39 que entre las de mayor edad. En tanto que el patrón mostrado por los hombres es ligeramente distinto, pues entre los más jóvenes la proporción es mayor que entre los más viejos. Puede ser que esta tendencia sea resultado de las consecuencias negativas para la salud que tiene el tabaco, posiblemente la disminución en el porcentaje de fumadores a edades más avanzadas, tenga su origen en las muertes causadas por la adicción, y no tanto debido a la decisión de cancelar el hábito de fumar, pues entre la población de 60 y más años se registran los porcentajes más altos de nunca ha fumado.

Distribución de la población de 20 y más años según condición de temporalidad de consumo de tabaco, por grupos de edad y sexo, Puebla 2006

Grupos de edad y sexo	Total	Fumadores actuales	Ex fumadores	Nunca han fumado
Total	100.0	16.0	10.2	73.8
Hombres	100.0	28.2	16.8	55.0
Mujeres	100.0	6.5	5.0	88.5
20 a 39	100.0	18.6	7.6	73.8
Hombres	100.0	33.0	12.5	54.5
Mujeres	100.0	6.4	3.5	90.1
40 a 59	100.0	17.0	12.5	70.5
Hombres	100.0	27.6	19.2	53.2
Mujeres	100.0	9.2	7.7	83.1
60 y más	100.0	6.4	14.2	79.4
Hombres	100.0	12.8	27.2	60.0
Mujeres	100.0	1.7	4.7	93.6

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Resultados definitivos por entidad federativa, Puebla.

CONDICIÓN DE TEMPORALIDAD EN EL CONSUMO DE ALCOHOL DE LA POBLACIÓN DE 20 Y MÁS AÑOS

En el estado de Puebla, en 2006, las mujeres mayores de 19 años que consumen bebidas alcohólicas ascienden a 8.9 por ciento. Entre los hombres el porcentaje de bebedores es mucho más alto, 38.5, según los datos recabados en el estado por la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006.

Esos porcentajes corresponden a los bebedores activos, independientemente de que hayan ingerido alcohol o no durante el último mes de la entrevista, pero si a esos porcentajes se les suma el de los que ya no toman, resulta que más de una

cuarta parte de las mujeres de 20 y más años de Puebla han probado bebidas alcohólicas alguna vez en su vida; mientras que para los hombres el porcentaje aumenta a 75.6, es decir, tres cuartas partes de ellos han consumido alcohol en algún momento de su vida.

Se sabe que el alcoholismo es un problema que incide en la estructura familiar y en la social, incluso es un problema de salud pública que ha ido en ascenso, sobre todo entre los adolescentes, no obstante de las acciones emprendidas para inhibir o al menos moderar su consumo.

Distribución de la población de 20 y más años según condición de temporalidad de consumo de alcohol, por sexo, Puebla 2006

Sexo	Total	Toma		Actualmente no toma	Nunca ha tomado	No especificado
		Tomó en el último mes	No tomó en el último mes			
Total	100.0	11.6	10.4	27.0	50.7	0.3
Hombres	100.0	23.6	14.9	37.1	23.8	0.6
Mujeres	100.0	2.1	6.8	19.1	71.9	0.1

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. Resultados definitivos por entidad federativa, Puebla.

CONSUMO ALTO DE ALCOHOL POR ENTIDAD FEDERATIVA

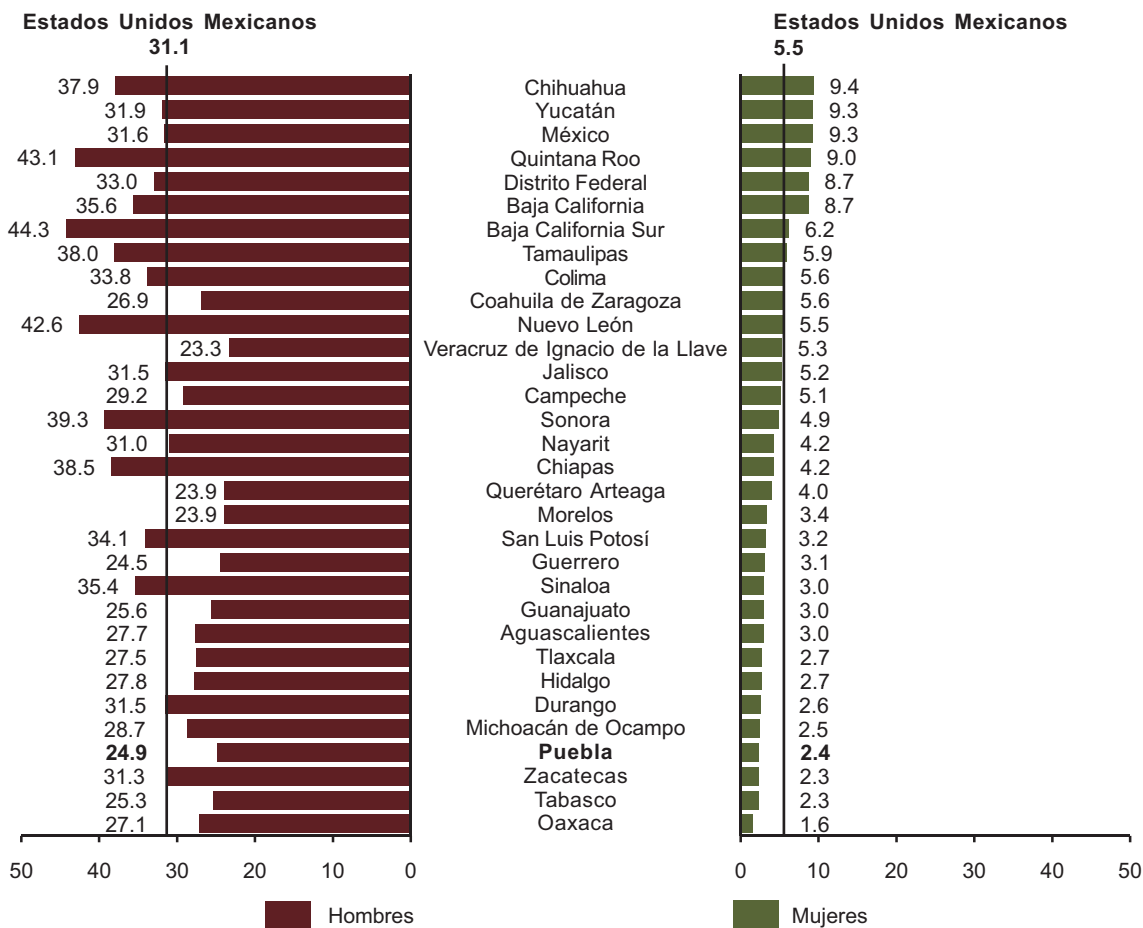
La ENSANUT 2006 capta la cantidad de alcohol que una persona bebe en un sólo episodio, sin importar si estos episodios son espaciados o no. Para la Encuesta Nacional de Nutrición, se considera consumo alto de alcohol cuando una persona bebe 5 o más copas en un sólo episodio durante el último mes.

En el estado de Puebla 2.4% de las mujeres consumen esa cantidad de alcohol en un sólo evento en un mes, el cual puede considerarse un porcentaje bajo si se toma en cuenta que el promedio de las mujeres del país es de 5.5 por ciento;

ese porcentaje alcanzado por las mujeres ubica al estado con la cuarta proporción más baja en el contexto nacional, por arriba de Oaxaca, Tabasco y Zacatecas.

En contraste, la cuarta parte de los hombres en Puebla tiene esta disposición en el consumo de alcohol, y aunque es una proporción que puede suponerse alta, es una de las más bajas en el país, concretamente la quinta más baja. El promedio nacional para ellos es 31.1% y debajo de Puebla se encuentran los estados de Guerrero, Morelos, Querétaro y Veracruz.

Prevalencia de consumo de alcohol en población de 20 y más años, por entidad federativa y sexo 2006



Nota: La prevalencia se refiere al número de personas de 20 y más años que tomó 5 o más copas al menos en una ocasión durante el último mes, por cada 100 del mismo rango de edad.

Fuente: SSA. INSP. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006. En: INEGI. Mujeres y Hombres en México, 2008.

CONDICIÓN DE CONSUMO DE TABACO EN SECUNDARIAS

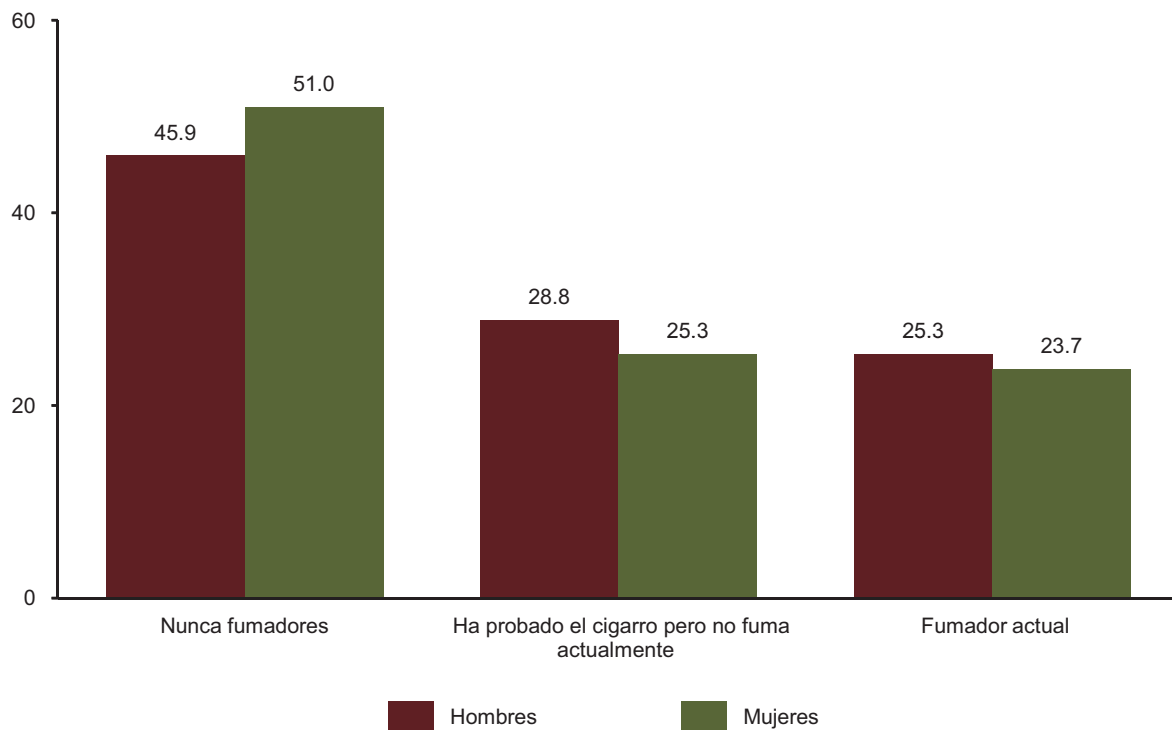
En el año 2003 en la ciudad de Puebla se levantó la Encuesta sobre Tabaquismo en Jóvenes, que se aplicó a una muestra de jóvenes estudiantes de secundaria. Con ella puede indagarse acerca de los hábitos en el consumo de tabaco de los adolescentes de las secundarias de la ciudad. Un dato preocupante que se obtiene de la encuesta es que casi la mitad de las estudiantes de secundaria de la ciudad ha probado el tabaco. Pero entre los hombres lo es aún más, pues la mayoría, 54.1%, de ellos lo ha hecho.

Del total de mujeres estudiantes, 23.7% fuman actualmente, por lo que se deduce que la mayoría

de las que han probado alguna vez en su vida el tabaco ya no siguieron con la adicción. Algo similar sucede entre los estudiantes varones, de los que 25.3% son fumadores habituales. Según los porcentajes presentados, no hay una gran diferencia en las proporciones de fumadores entre mujeres y hombres.

En un futuro estos jóvenes serán adultos fumadores, pero si se considera que actualmente entre los adultos aún existe un amplio margen en el porcentaje de hombres fumadores con respecto al de las mujeres, al parecer éste se irá estrechando cada vez más con el paso de los años.

Distribución de población estudiantil de secundaria según condición de consumo de cigarrillos, por sexo, ciudad de Puebla 2003



Fuente: SSA. INSP. Encuesta sobre tabaquismo en jóvenes, 2003.

EDAD DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA AL PROBAR POR PRIMERA VEZ EL TABACO

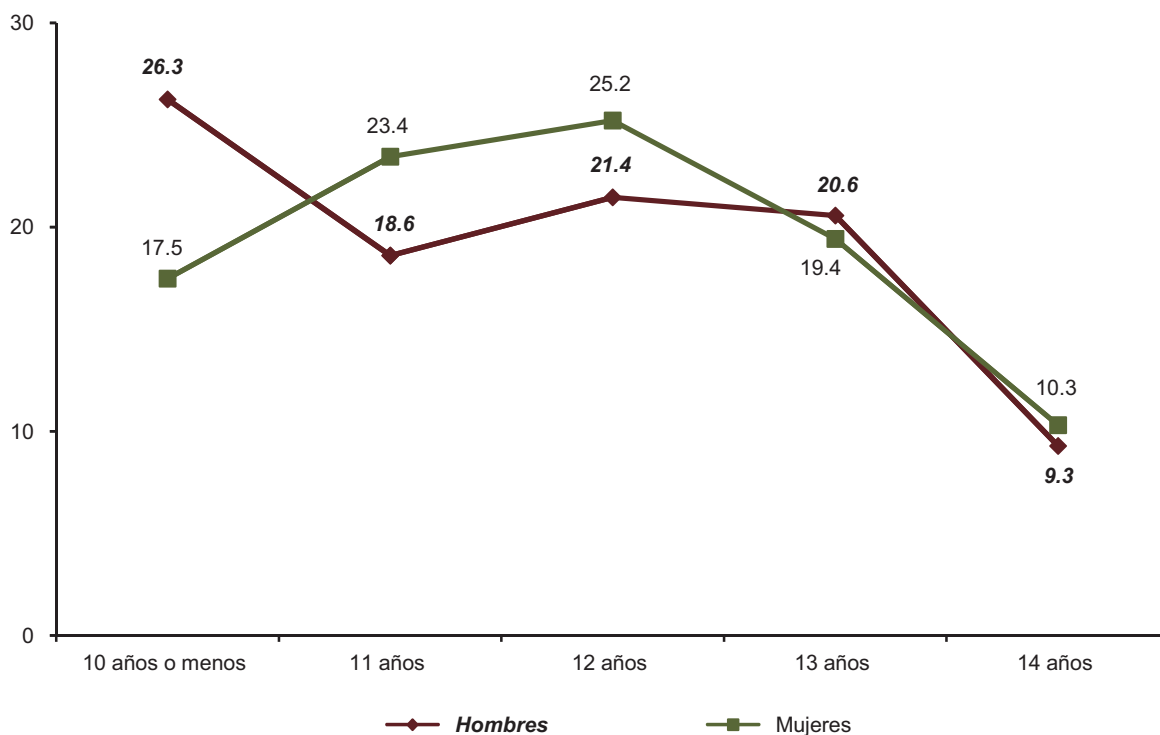
Según la encuesta, a los estudiantes que han fumado alguna vez en la vida se les llama experimentadores, y en las secundarias de la ciudad de Puebla puede verse que sus escolares probaron un cigarrillo por primera vez a edades tempranas, sobre todo los hombres, quienes más de una cuarta parte lo hicieron cuando tenían menos de 11 años. Esto sugiere que los primeros encuentros con el tabaco se dieron en la primaria.

La mayoría de las mujeres estudiantes de secundaria de la ciudad que han consumido tabaco, tuvieron su primera experiencia con esta sustancia entre los 11 y 12 años de edad, aunque un

porcentaje significativo de ellas, 17.5%, lo hicieron antes de los 11 años; también puede verse que alrededor de 20% del estudiantado de secundaria la tuvo a los 13 años.

Los porcentajes bajan a partir de los 13 años, debido a que entre los 14 y 15 años los estudiantes de secundaria están a punto de trascender esta etapa escolar, además de que la encuesta se levantó durante los meses de octubre y noviembre, a dos meses de iniciado el ciclo escolar, presumiblemente al término del mismo habrá un mayor porcentaje de chicos de 14 años que fuman.

Distribución de la población estudiantil de secundaria que ha fumado alguna vez según edad al probar por primera vez, por sexo, ciudad de Puebla 2003



Fuente: SSA. INSP. Encuesta sobre tabaquismo en jóvenes, 2003.

RAZÓN PARA FUMAR LA PRIMERA VEZ EN SECUNDARIAS

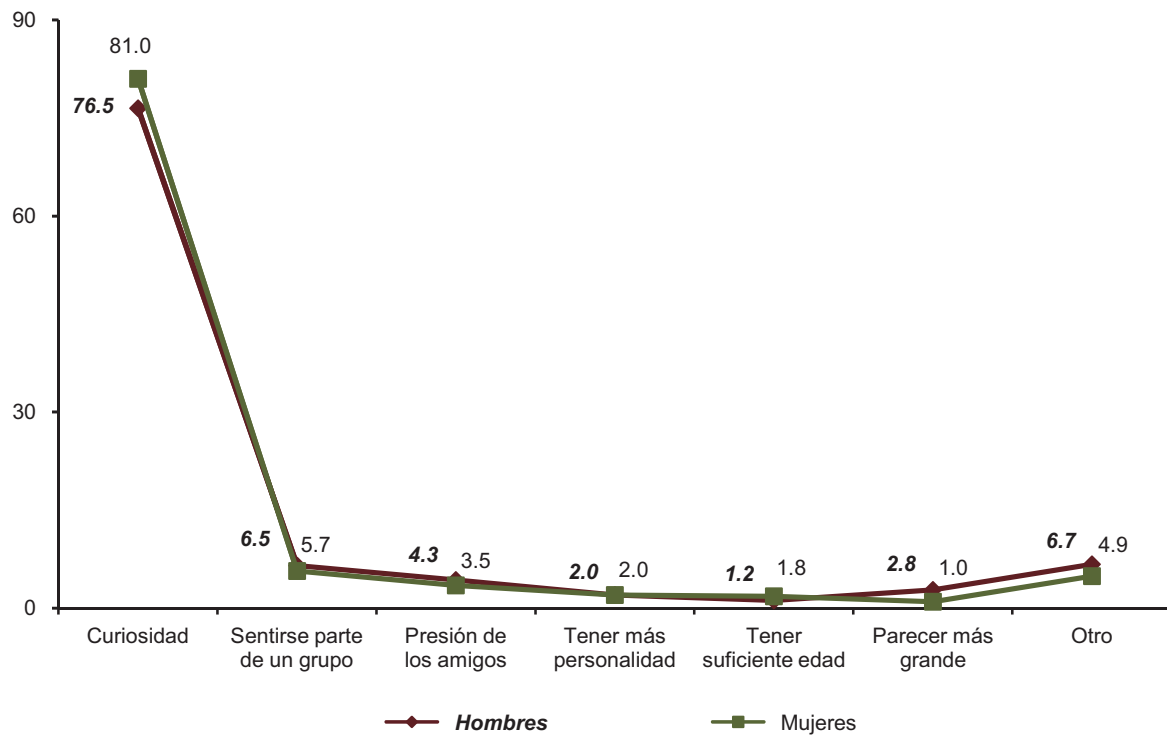
Con la Encuesta de Tabaquismo en Jóvenes aplicada en las secundarias de la ciudad de Puebla, pueden conocerse las principales razones por las que los estudiantes de ese nivel educativo experimenten por primera vez con el tabaco.

Según la encuesta, la curiosidad es la razón principal para probar por primera vez el tabaco, así lo manifestaron la gran mayoría de los estudiantes de cada sexo, aunque el porcentaje de las mujeres que lo hicieron por curiosidad, de 81.0%,

es más alto que el de los hombres que expusieron la misma razón, de 76.5 por ciento. Las demás razones tienen proporciones bajas para ambos sexos.

En la gráfica puede apreciarse que no existe una razón que diferencie las actitudes o comportamientos entre las mujeres y los hombres estudiantes de secundaria de la ciudad, pues ambos sexos presentan porcentajes similares en cada uno de los motivos que los llevó a fumar por primera vez.

Distribución de la población estudiantil de secundaria según motivo para fumar la primera vez, por sexo, Ciudad de Puebla 2003



Fuente: SSA. INSP. Encuesta sobre tabaquismo en jóvenes, 2003.

CONSUMO DE DROGAS EN SECUNDARIAS

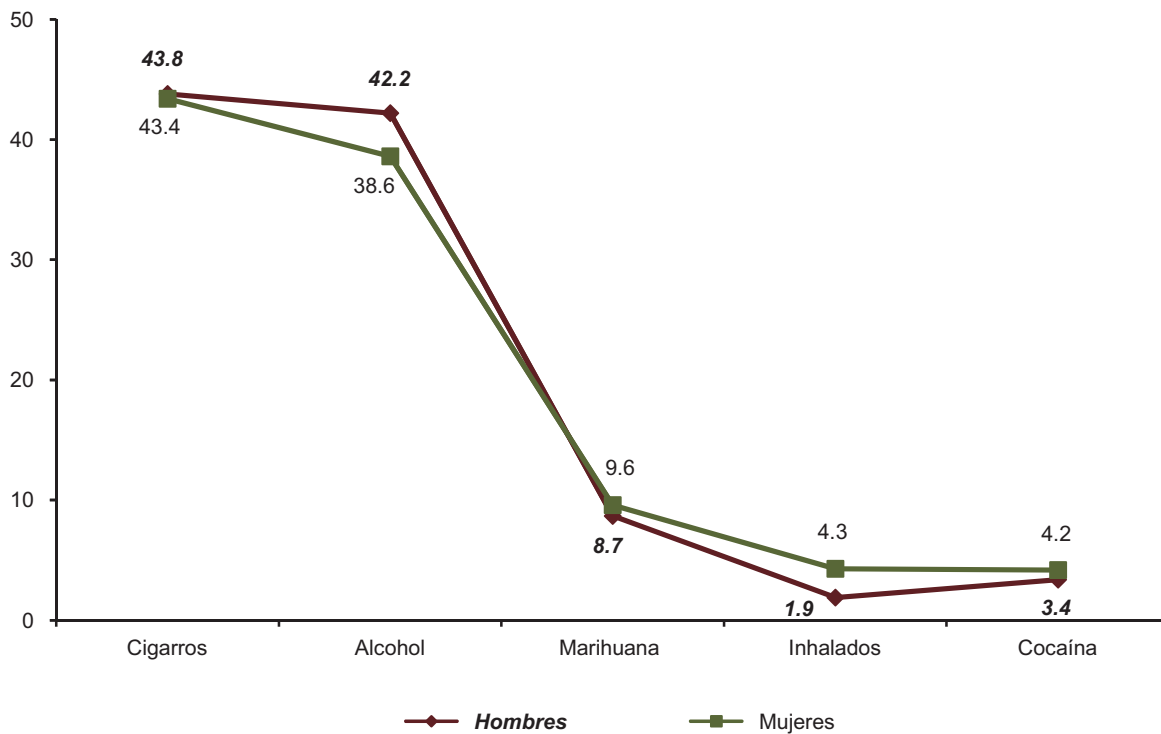
La Encuesta sobre Tabaquismo en Jóvenes del año 2003, también indagó, entre los adolescentes de las secundarias de la ciudad de Puebla, sobre el consumo de drogas, tanto de las lícitas como de las ilícitas.

De las y los estudiantes entrevistados, alrededor de 4 de cada 10 indicaron que alguna vez fumaron cigarros, y una proporción similar que bebieron alcohol. Ambas sustancias son con las que más experimentan los estudiantes de secundaria de la ciudad en su primera vez. Como se observa en la gráfica, no existe una marcada diferencia entre mujeres y hombres, sólo en cuanto al consumo

de alcohol las mujeres presentan un porcentaje menor que los hombres.

Dentro de las drogas ilegales, con la que más se experimenta es con la marihuana, y coincidentemente tampoco se nota una evidente diferencia en la proporción de los estudiantes de cada sexo que la han fumado alguna vez en su vida. Llama la atención que existe un porcentaje de adolescentes que han tenido encuentros con la cocaína, una droga a la cual es más difícil acceder por su costo, pero que además está considerada dentro de la clasificación de las drogas duras por los efectos que tiene sobre el organismo.

Distribución de la población estudiantil de secundaria que ha consumido drogas alguna vez según tipo de droga consumida, por sexo, ciudad de Puebla 2003



Fuente: SSA. INSP. Encuesta sobre tabaquismo en jóvenes, 2003.

CONSUMO DE TABACO EN ADOLESCENTES POR ENTIDAD FEDERATIVA

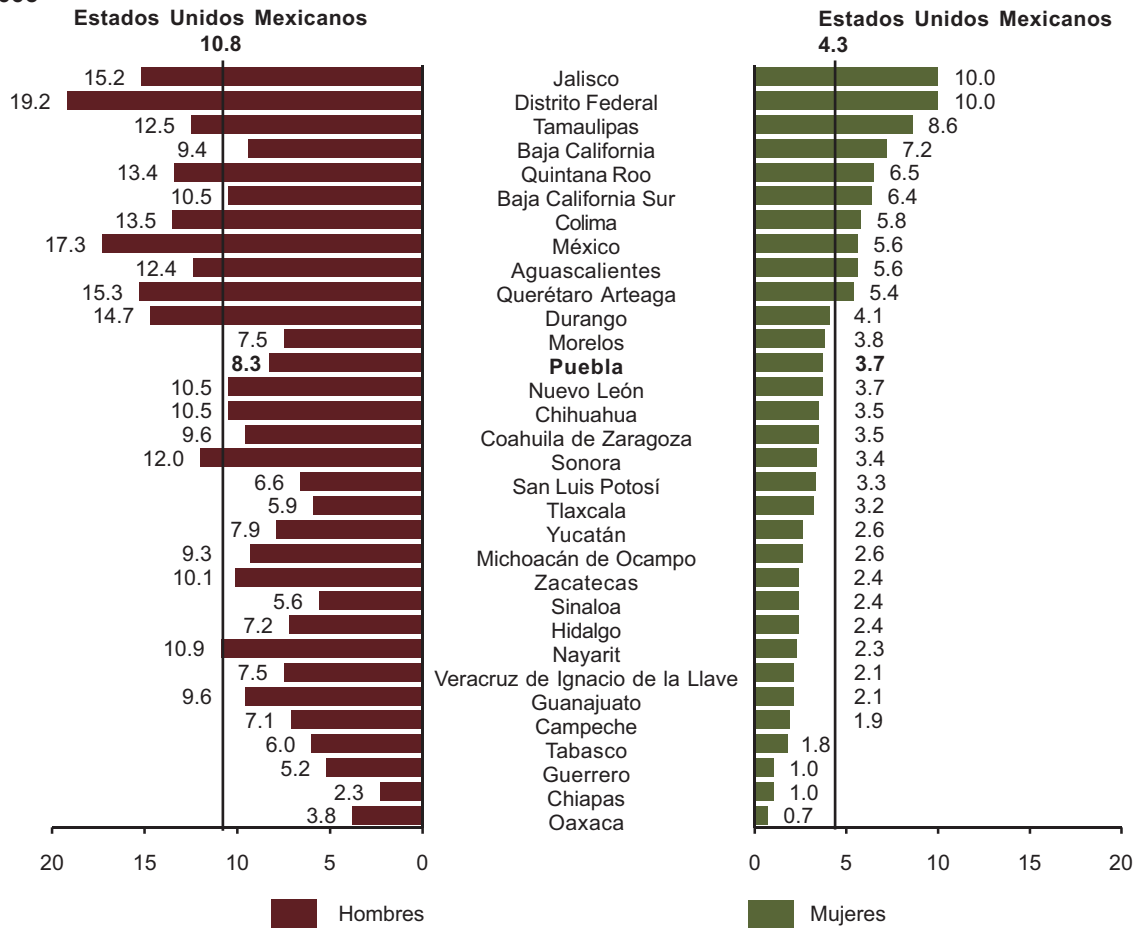
De acuerdo con información de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en su publicación *Salud: México 2001-2005. Información para la rendición de cuentas*, en el estado de Puebla son adictas al tabaco 3.7% de las adolescentes de 12 a 19 años. Ese porcentaje es más bajo que el registrado por los hombres, de 8.3. Estas proporciones obtenidas por las mujeres y los hombres adolescentes están por debajo del promedio nacional, el cual asciende a 4.3% para las mujeres y 10.8 para los hombres.

Al tomar en cuenta el porcentaje que significan las mujeres adolescentes que regularmente

consumen tabaco, el estado se coloca entre los quince del país con las proporciones más altas de mujeres de 12 a 19 años adictas a dicha sustancia. En cambio, se posiciona entre los quince con el menor porcentaje si se toma en cuenta la proporción que representan los adolescentes varones consumidores de tabaco.

De cualquier forma, el porcentaje de mujeres de 12 a 19 años del estado de Puebla, es mucho menor al que registran las adolescentes de Jalisco y el Distrito Federal, que tienen las proporciones más altas del país.

Porcentaje de consumo de tabaco en población de 12 a 19 años, por entidad federativa y sexo 2006



Fuente: SSA. Salud: México 2001-2005. Información para la rendición de cuentas.

8. EDUCACIÓN

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación comprende todas las actividades deliberadas y sistemáticas diseñadas para satisfacer necesidades de aprendizaje e implica la “comunicación”, en cuanto involucra la relación y transferencia de información entre dos o más personas, que puede ser o no verbal, directa o indirecta; además, es organizada en el sentido de que es planeada en un modelo con objetivos explícitos o implícitos.

Históricamente la educación se ha constituido en el medio por excelencia para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; ya que es un catalizador del desarrollo del individuo y elemento que genera una transformación de la sociedad que se traduce en referente para el progreso de nuestro país. Asimismo, es una variable en el diseño e implementación de cursos de acción de carácter social como el combate a la pobreza y la marginación, así como atemperar las diferencias en cuanto a la distribución del ingreso. A su vez, resulta innegable que el nivel educativo en mujeres y hombres tiene consecuencias directas en sus posibilidades de acceder a un empleo bien remunerado y a mejores condiciones de vida.

En el país han sido grandes los esfuerzos del Sistema Educativo Nacional para lograr la incorporación de la población a la educación; sin embargo, persisten desigualdades significativas entre mujeres y hombres en relación con el acceso, permanencia y culminación de sus estudios. Las diferencias de género no sólo atañen a México, incluso organizaciones multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han instrumentado macroproyectos como el denominado “Proyecto del Milenio”.

Los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” establecen en su meta cuatro, que existe la necesidad de eliminar las desigualdades entre los géneros tanto en la enseñanza primaria como secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finalizar el año 2015. De ahí que el tema de la educación se convierta en un tópico fundamental para el seguimiento de acciones específicas que contribuyan a eliminar las diferencias entre mujeres y hombres.

En este capítulo se presenta una serie de indicadores desagregados por sexo, con el fin de tener una visión general y comparativa de la evolución de las principales características educativas de la población, derivados de los ejercicios estadísticos más importantes realizados por el INEGI, es decir, el Censo General de Población y Vivienda en sus ediciones XI y XII, que corresponden a 1990 y 2000,

respectivamente, así como el primero y segundo Censo de Población y Vivienda 1995 y 2005. De la información desprendida se ha considerado asistencia, nivel educativo, promedio de escolaridad, retraso escolar, analfabetismo y rezago educativo de la población.

El comportamiento de los indicadores educativos varía dependiendo del sexo, la edad, del municipio y del tamaño de localidad de residencia de la población. Al hacer un balance sobre cómo se comportan algunas variables educativas, se observa para el año 2005, a nivel estatal, que la presencia de mujeres y hombres de 5 a 29 años en edad de asistir a algún grado educativo es diferente, con una participación de 55.2% para las primeras y de 59.1% para los segundos.

En el estado de Puebla una proporción de la población de 15 y más años no se ha incorporado a la educación formal o bien no ha logrado aprobar algún grado. De cada 100 mujeres 14 no tienen escolaridad; mientras que de cada 100 hombres 9 no tienen grados aprobados.

Una vez que logra incorporarse la población al Sistema Educativo Nacional los resultados, en términos de los grados aprobados, que alcanza en los distintos niveles educativos evidencian diferencias significativas por sexo, sobre todo en los niveles medio superior y superior.

El porcentaje de población de 15 y más años con educación básica obligatoria incompleta, es decir, la que tiene al menos un grado aprobado en primaria, estudios técnicos o comerciales con antecedente de primaria o uno o dos grados de secundaria, es casi el mismo para mujeres (40.8%) y hombres (41.5%), la diferencia es de menos de un punto porcentual; la brecha aumenta en la educación básica completa –población con tres grados aprobados en secundaria– al registrar las mujeres 17.9% y los hombres 20.1 por ciento.

Conforme se avanza en los niveles educativos la diferencia porcentual por sexo se incrementa. En el caso de los estudios terminales –profesional técnico– más mujeres (3.9%) que hombres (1.5%) tienen al menos un grado aprobado, situación que se invierte en bachillerato, en donde 14.1% de la población masculina de 15 y más años cuenta con algún grado aprobado en el nivel, respecto del 11.4% de la población femenina; el comportamiento se mantiene en los estudios superiores con 13.1% de hombres y 11.3% de mujeres.

Las oportunidades educativas que tienen mujeres y hombres del estado de Puebla son distintas y contrastantes según el tamaño de localidad de residencia. En las áreas rurales (con menos de 2 500 habitantes), de cada 100 mujeres de 15 y más años 9 cuentan con estudios postbásicos, y de cada 100 hombres 10 están en dicha situación; mientras que 48 de cada centenar de mujeres residentes en las ciudades de 100 000 y más personas cuentan con estudios postbásicos y 53 de cada 100 hombres.

El grado promedio de escolaridad de la población femenina de 15 y más años es de 7.2 años y de la masculina de 7.7 años, lo que equivale en las mujeres a un grado aprobado de secundaria y a casi tres en los hombres.

Entre las generaciones más jóvenes, además de que los promedios de escolaridad son más altos, por las mayores oportunidades educativas, la brecha que hay por sexo disminuye considerablemente.

Las mujeres y los hombres jóvenes de 15 a 29 años tienen en promedio la educación básica concluida, con aproximadamente nueve grados para cada sexo; en contraste, la población de 45 a 59 años representa la mayor distancia por sexo con 1.1 años menos para las mujeres (5.4 años) en relación con los hombres (6.5 años).

En las áreas rurales el promedio de escolaridad de mujeres (4.8 años) y hombres (5.3 años) equivale a la primaria incompleta; en el lado opuesto, en las áreas de 100 000 y más personas, la población femenina y masculina (9.9 años) cuenta con la secundaria terminada.

Otros indicadores que muestran las desigualdades que existen entre los sexos en materia de educación son: la tasa de analfabetismo y el porcentaje de población en rezago educativo. El primero es un problema persistente y de gran magnitud en Puebla, que afecta tanto a hombres como a mujeres, y es mayor la proporción de mujeres.

En 2005 el porcentaje de la población femenina de 15 y más años analfabeta es de 15.4% y en los hombres de 9.6 por ciento; en las zonas rurales la situación se agudiza, ya que 28.1% de las mujeres no saben leer ni escribir y 18.8% de los hombres son analfabetos.

Asimismo, el rezago educativo de la población es otro indicador que merece especial atención en las políticas y planes de la materia educativa. De cada 100 mujeres de 15 y más años, 55 no han logrado concluir la educación básica, y de cada 100 hombres 51 están en rezago educativo. Nuevamente en localidades con menos de 2 500 habitantes el rezago educativo de la población es crítico; aproximadamente tres cuartas partes de mujeres (75.3%) y hombres (72.3%) no cuentan con la educación básica concluida.

Pese a su creciente magnitud, el proceso educativo se ha caracterizado por las desigualdades en la participación. Así, la información estadística que se genera da cuenta de que el acceso y la permanencia en la educación son desiguales por sexo, por municipio, y área rural o urbana. Es decir, los avances y crecientes beneficios educativos se distribuyen en forma diferencial entre hombres y mujeres, dependiendo de su entorno social, económico y cultural, además del geográfico.

En relación con las mujeres, quedan tareas pendientes que es necesario abordar para asegurar la equidad de género. Se trata de consolidar el acceso de todas las mujeres a la educación, revisar

los contenidos de la enseñanza y ocuparse de los procesos de socialización de los que son objeto hombres y mujeres en el sistema educativo y que definen sus modos de inserción ciudadana.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como referente básico en la generación de información estadística, coadyuva a que se tenga el mayor número de elementos para que las autoridades en la materia adopten las acciones para mejorar el acceso de la mujer a la educación, incluida la incorporación de una perspectiva de género en todas las políticas y programas en el sector de la educación.

POBLACIÓN DE 5 A 29 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA

Por medio de la asistencia a la escuela, es posible conocer la cobertura educativa que proporcionan los centros de enseñanza, de todos los niveles y modalidades educativas de la entidad, que forman parte del Sistema Educativo Nacional.

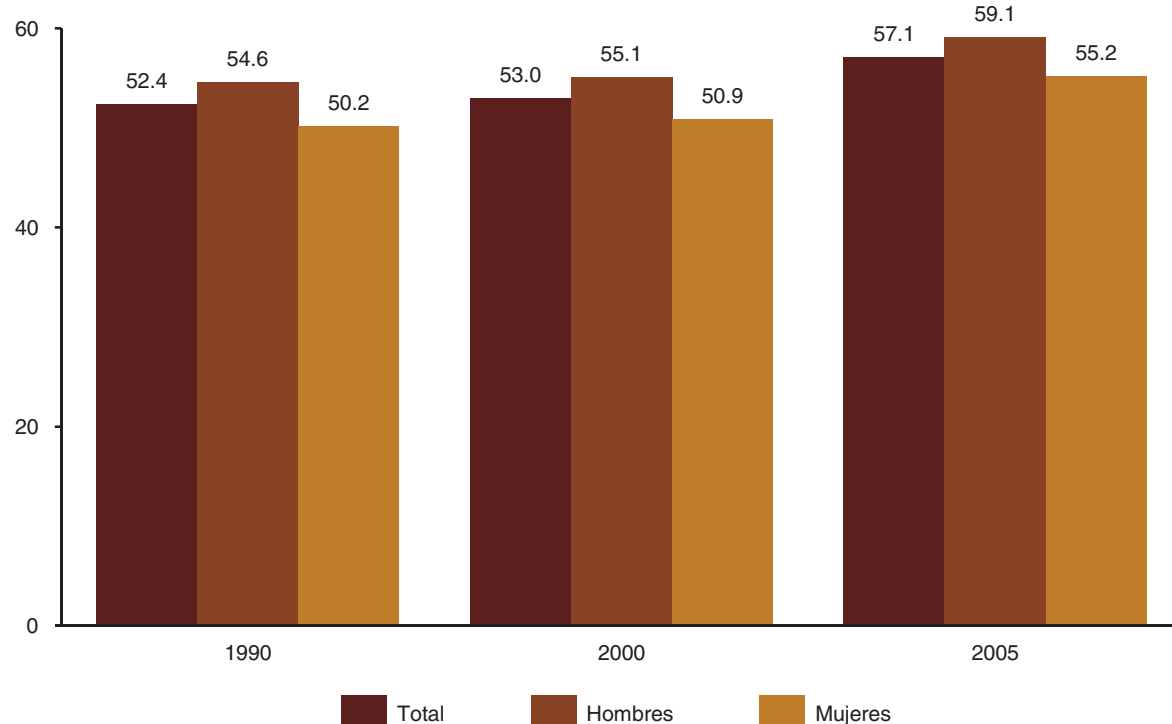
En el periodo que va de 1990 a 2005, más de la mitad de la población de 5 a 29 años de edad asiste a la escuela.

Tanto las mujeres como los hombres registran valores que aumentan, al pasar las primeras de 50.2 a 55.2%, y los hombres de 54.6 a 59.1 por ciento;

en ambos casos, hay un incremento aproximado de cinco puntos.

En la gráfica puede observarse que para cada uno de los años del periodo, las mujeres presentan porcentajes de asistencia a la escuela menores a los registrados por los hombres. Para los dos primeros años la diferencia entre las proporciones de mujeres y hombres supera los cuatro puntos porcentuales y para el 2005 es de poco menos de cuatro, por lo que se espera a futuro un menor desequilibrio entre el porcentaje de asistencia escolar de mujeres y hombres.

Porcentaje de población de 5 a 29 años que asiste a la escuela, por sexo, Puebla 1990-2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su condición de asistencia a la escuela.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

— II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 5 A 29 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA POR GRUPOS DE EDAD

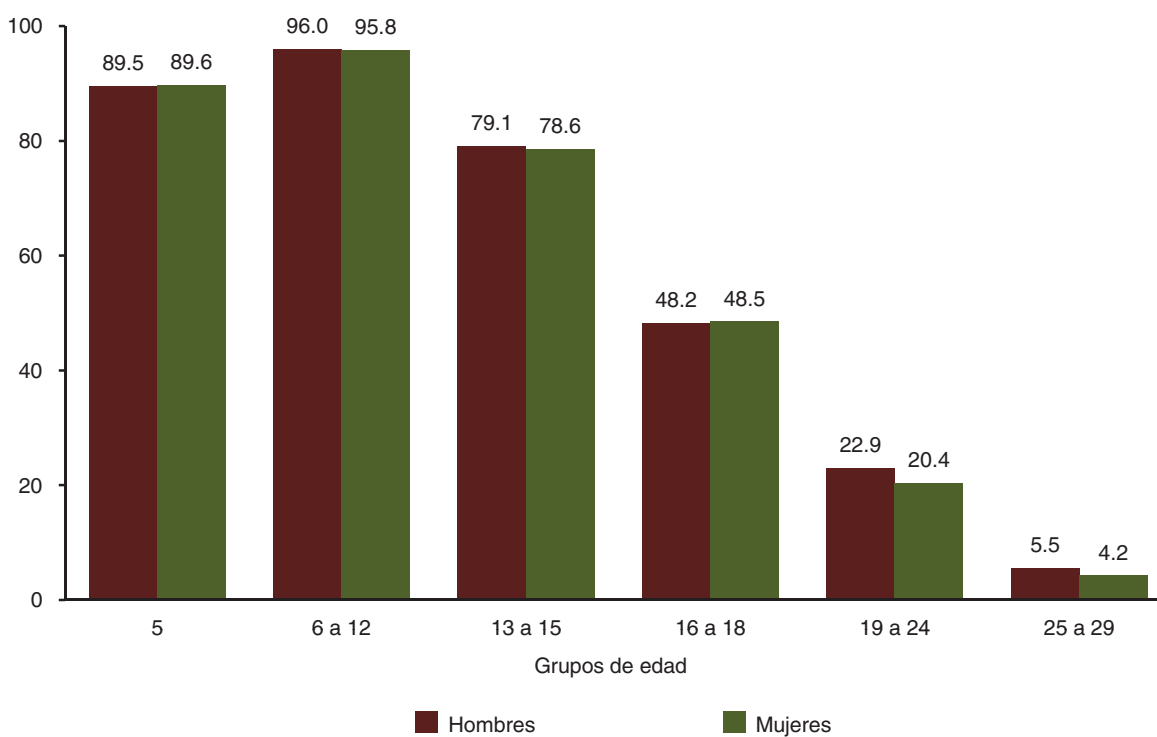
Como ya se mencionó, los datos sobre asistencia escolar son importantes para conocer el rezago en la atención educativa, pero particularmente respecto de la instrucción básica, es decir, de la educación preescolar, primaria y secundaria, para lo cual se ha desglosado por grupos de edad a la población de 5 a 29 años.

En la gráfica se observa que el nivel con mayor cobertura en el estado es el de educación básica. Se tiene que la mayoría de la población que está en edad de cursar la educación primaria, asiste a la escuela. También se observa que al menos

89% de quienes tienen cinco años acuden al preescolar y más de 78% de los y las jóvenes de 13 a 15 años van a la secundaria o equivalente. Por su parte, la población de 16 a 29 años registra porcentajes de asistencia inferiores, menores a 50 por ciento.

También se aprecia que las diferencias en los porcentajes de asistencia de mujeres y hombres son parecidos hasta los 18 años, y que hay un desequilibrio a partir de los 19 años, que evidencia que las mujeres enfrentan más obstáculos que los hombres, para poder cursar estudios superiores.

Porcentaje de población de 5 a 29 años que asiste a la escuela, por grupos de edad y sexo, Puebla 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su condición de asistencia a la escuela.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 5 A 29 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA POR MUNICIPIO

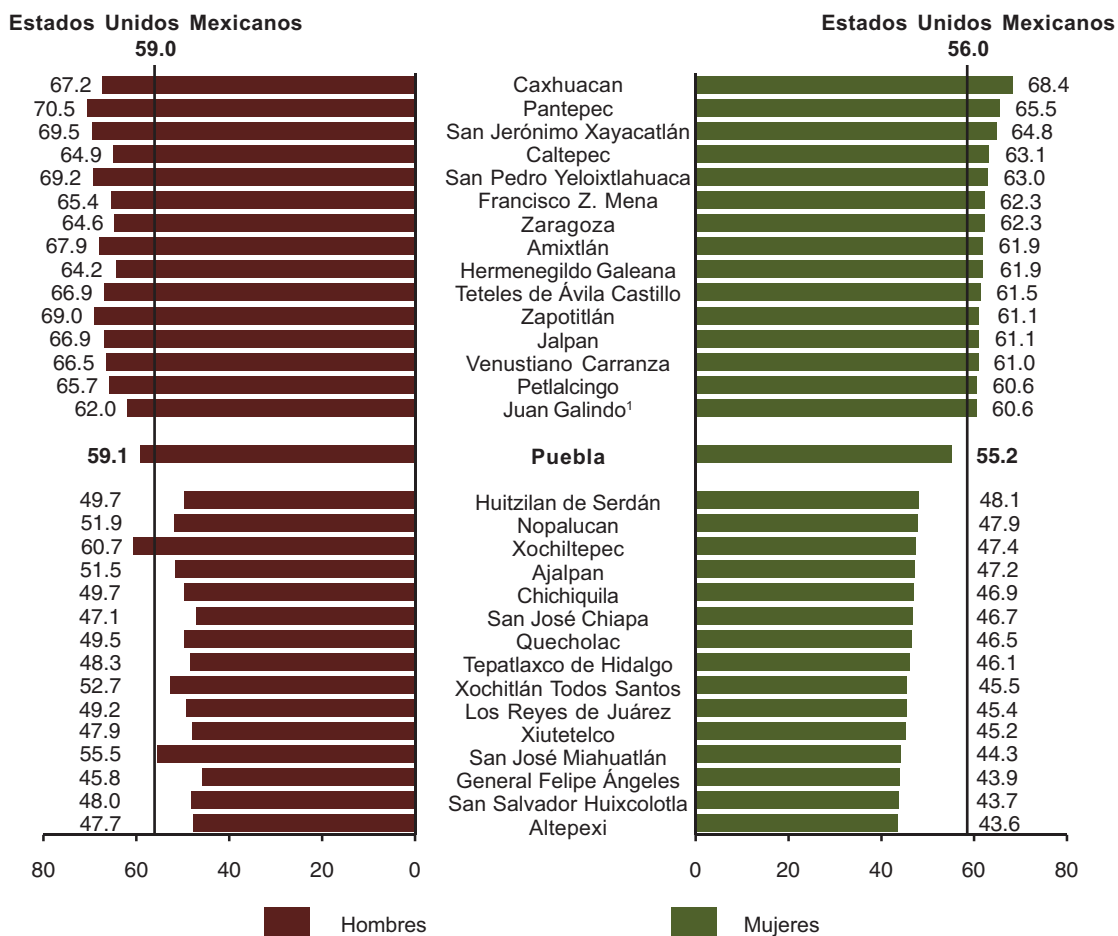
Al igual que por edad, la asistencia escolar también presenta contrastes entre mujeres y hombres en los 217 municipios del estado de Puebla. En la gráfica se han listado los 15 municipios con los mayores y otro tanto los menores porcentajes de mujeres de 5 a 29 años que asisten a la escuela.

Se ha mencionado que en el estado las mujeres que van a la escuela son relativamente menos que los hombres, circunstancia que también se presenta al menos en los municipios que se muestran en la gráfica, a excepción de Caxhuacan. Se tiene también, que más de tres quintas partes de las

mujeres de los municipios de la parte superior de la gráfica van a la escuela.

Por su parte, menos de la mitad de la población femenina de 5 a 29 años de los 15 municipios de la parte inferior va a la escuela. En Altepexi, San Salvador Huixcolotla y en General Felipe Ángeles, las mujeres que asisten representan menos de 44 por ciento. Se encuentra, además, que en Xochiltepec el porcentaje de mujeres que va a la escuela es 13 puntos inferior al de los hombres, lo que muestra un gran desequilibrio.

Porcentaje de población de 5 a 29 años que asiste a la escuela, por municipio y sexo 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su condición de asistencia a la escuela.

¹ Con un porcentaje de 60.6 para las mujeres también está el municipio de Tecamatlán.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 5 A 29 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

La asistencia escolar de la población de 5 a 29 años de edad a un centro educativo integrante del Sistema Educativo Nacional, registra un comportamiento diferencial por tamaño de localidad y sexo en el territorio poblano.

Puede decirse que existe una correspondencia evidente entre el porcentaje de personas que asisten a la escuela y el tamaño de localidad en donde residen, pues conforme aumenta su magnitud también se incrementa la proporción de asistencia; se tiene también que conforme avanza la edad,

tanto de mujeres como de hombres, disminuye el porcentaje de los que asisten en cada rango de asentamiento.

Puede verse en el cuadro que el porcentaje de asistencia desciende considerablemente después de los 18 años y que si bien, en localidades con al menos 15 000 habitantes la asistencia a esa edad es más alta, son proporcionalmente, más las mujeres que abandonan la escuela. En los asentamientos de menor tamaño, la participación relativa de cada sexo es más homogénea.

Porcentaje de población de 5 a 29 años que asiste a la escuela, por sexo, tamaño de localidad y grupos de edad, Puebla 2005

Tamaño de localidad (habitantes) y grupos de edad	Asisten		Diferencia mujeres-hombres
	Hombres	Mujeres	
Menos de 2 500	57.5	53.7	-3.8
5	86.1	86.6	0.5
6 a 12	95.1	94.9	-0.2
13 a 15	73.9	72.7	-1.2
16 a 18	34.6	35.5	0.9
19 a 24	8.6	8.2	-0.4
25 a 29	2.1	1.8	-0.3
2 500 a 14 999	57.1	52.6	-4.5
5	86.1	86.0	0.0
6 a 12	95.7	95.4	-0.3
13 a 15	75.4	74.1	-1.3
16 a 18	40.4	40.1	-0.3
19 a 24	13.4	12.0	-1.3
25 a 29	2.7	2.6	-0.1
15 000 a 99 999	59.6	55.8	-3.8
5	93.3	92.7	-0.6
6 a 12	96.5	96.6	0.0
13 a 15	81.8	82.6	0.8
16 a 18	54.0	54.9	0.9
19 a 24	25.9	23.1	-2.8
25 a 29	6.0	4.6	-1.3
100 000 a 999 9999	57.6	53.3	-4.4
5	89.7	89.5	-0.3
6 a 12	96.0	95.6	-0.4
13 a 15	81.2	82.0	0.7
16 a 18	52.3	53.8	1.5
19 a 24	25.6	21.7	-3.9
25 a 29	5.8	4.5	-1.3
1 000 000 y más	62.8	59.4	-3.4
5	95.4	95.6	0.2
6 a 12	97.5	97.4	-0.1
13 a 15	90.0	90.4	0.4
16 a 18	70.0	69.7	-0.3
19 a 24	40.3	37.5	-2.8
25 a 29	9.9	7.2	-2.7

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su condición de asistencia a la escuela.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN SIN ESCOLARIDAD

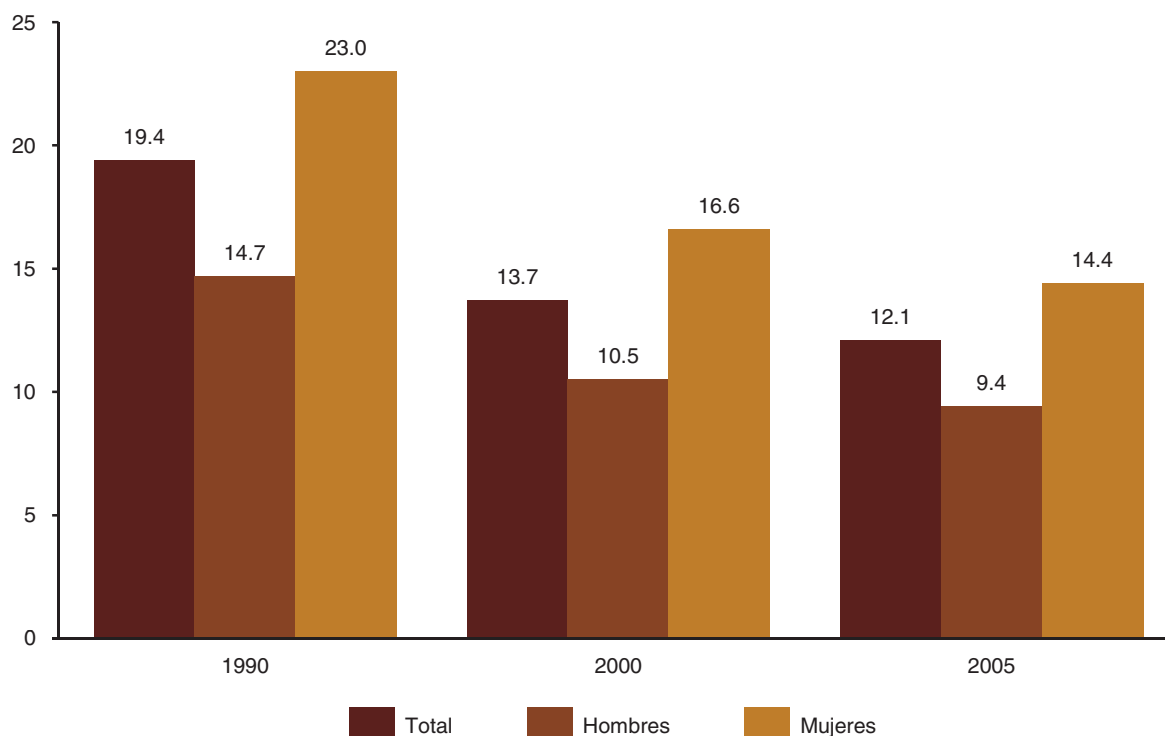
La población que al momento de un censo o conteo no ha aprobado por lo menos un grado escolar conforme a lo establecido en el Sistema Educativo Nacional o no ha logrado incorporarse a algún centro educativo es definida como población sin escolaridad.

Los datos de la gráfica muestran que al menos desde 1990 y hasta 2005, en la entidad las mujeres y los hombres de 15 y más años de edad sin escolaridad, registran una tendencia de disminución, en términos relativos, sin embargo, para la población femenina el descenso ha sido más rápido en el periodo, al pasar de 23.0 a 14.4%, lo cual

significa una reducción de 8.6 puntos porcentuales; en el caso de los hombres pasa de 14.7 a 9.4%, lo que origina una diferencia de 5.3 unidades.

No obstante que las mujeres reportan una mayor disminución porcentual de población sin escolaridad en comparación con los hombres, se observa que ellas presentan una mayor desventaja social respecto a ellos, pues para cada uno de los años del periodo señalado, la proporción de mujeres sin escolaridad es mayor que la de los hombres; la diferencia en 2005 es de cinco unidades porcentuales, pero en 1990 fue de 8.3.

Porcentaje de población de 15 y más años sin escolaridad, por sexo, Puebla 1990-2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su nivel de escolaridad.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

— II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN SIN ESCOLARIDAD POR MUNICIPIO

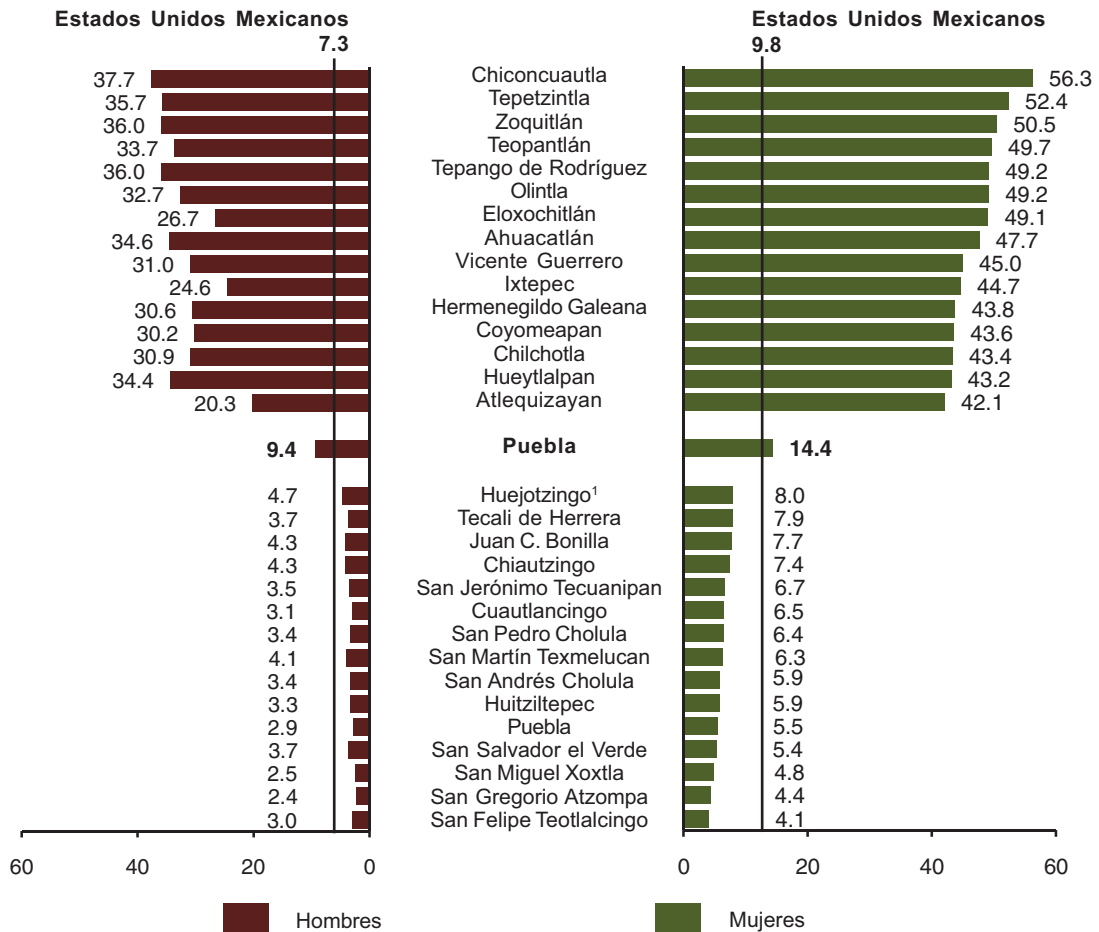
En el cuadro están listados los 15 municipios con los mayores y menores datos de población femenina sin escolaridad y las respectivas cifras de hombres con tal característica. Se aprecia que las mujeres y los hombres de 15 y más años de edad presentan contrastes en sus porcentajes municipales y, a su vez, una mayor desventaja educativa de ellas.

Puede verse que, al menos la mitad de mujeres de los municipios de Chiconcuautla, Tepetzintla y Zoquitlán no tiene escolaridad. En contraste,

sobresalen los municipios San Miguel Xoxtla, San Gregorio Atzompa y San Felipe Teotlalcingo, cuyas mujeres de 15 y más años registran las proporciones más bajas.

Al comparar a mujeres y hombres sin escolaridad, se observa que en el país, en el estado y en todos los municipios seleccionados ellas son proporcionalmente más; destacan quienes residen en el municipio de Eloxochitlán, donde se registra la mayor diferencia: 22.4 puntos porcentuales.

Porcentaje de población de 15 y más años sin escolaridad, por municipio y sexo 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su nivel de escolaridad.

¹ Con un porcentaje de 8.0 para las mujeres también está el municipio de Santo Tomás Hueyotlipan.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN SIN ESCOLARIDAD POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

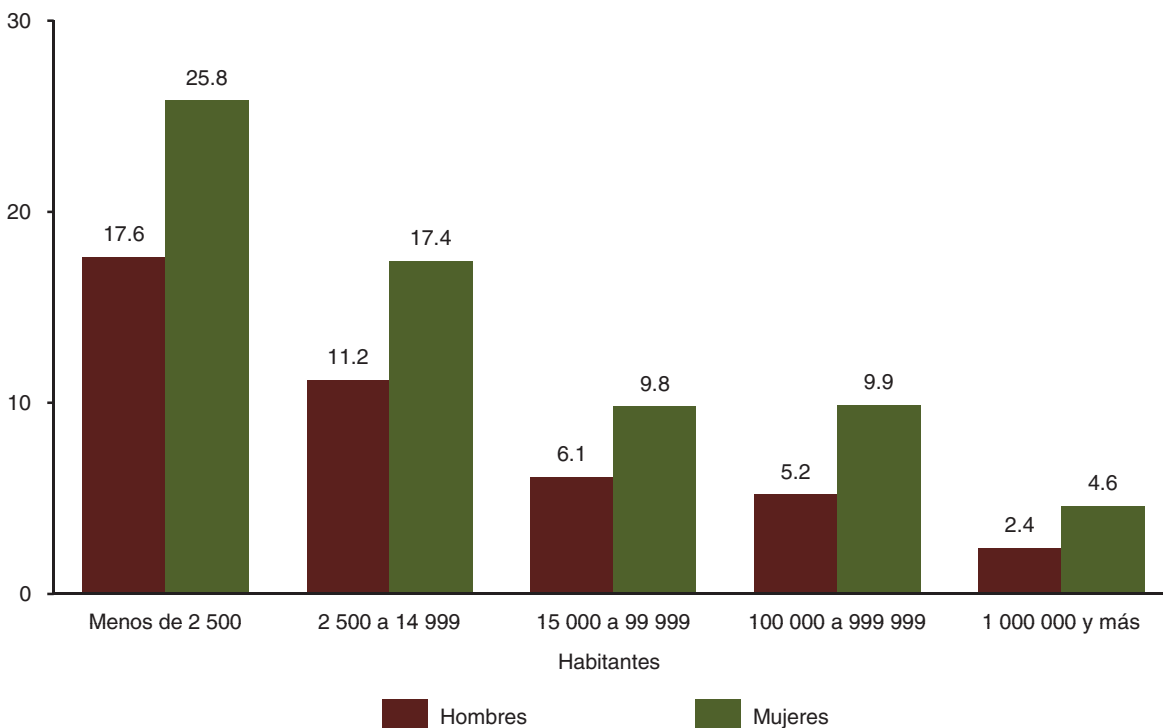
El comportamiento de los datos de la gráfica indica que hay una relación entre las personas sin escolaridad y el tamaño de localidad en la que viven, pues a mayor número de habitantes de los asentamientos, menor el de la población sin escolaridad; además, al incrementarse el tamaño de localidad, la diferencia porcentual entre mujeres y hombres sin escolaridad tiende a reducirse. Esto permite aseverar que entre menor sea el tamaño de localidad, las mujeres en conjunto registran una mayor desventaja educativa.

Las mujeres sin escolaridad residentes en localidades de menor tamaño son más de una cuarta

parte del total de mujeres de 15 y más años de la localidad, proporción superior por más de cinco veces a la de las mujeres que habitan en la localidad capital del estado, única con más de 1 000 000 de habitantes; en ésta, los hombres reportan 2.4%, más de siete veces inferior al porcentaje observado por ellos en localidades rurales.

Al comparar por sexo, se observa que entre mujeres y hombres sin escolaridad residentes en localidades menores a 2 500 habitantes, hay una diferencia de poco más de ocho puntos porcentuales, la cual se reduce al aumentar el tamaño de localidad, hasta llegar a 2.2 en la ciudad capital.

Porcentaje de población de 15 y más años sin escolaridad, por tamaño de localidad y sexo, Puebla 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su nivel de escolaridad.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN CON EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA INCOMPLETA

Como parte de una mayor demanda en el nivel educativo de la población, se reformaron en 1993 los artículos 3 y 31, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, desde entonces la secundaria es el nivel escolar mínimo obligatorio a cursar. De esta forma, la población con primaria, terminada o no, sumada a la que cuenta con estudios técnicos o comerciales con antecedente de primaria terminada y aquella con uno o dos grados aprobados en secundaria, es considerada como educación básica obligatoria incompleta.

Al menos desde 1990 la población con educación básica obligatoria incompleta ha disminuido

en términos porcentuales. Tanto en hombres como en mujeres, este comportamiento en los datos se repite por nivel educativo, con excepción de la población femenina que ha concluido sus estudios de primaria.

La comparación de los porcentajes de la población masculina y femenina sugiere que, relativamente, son más las mujeres que tienen mejores niveles académicos respecto de los hombres, aunque la diferencia es pequeña. Por ejemplo, 40.8% de las mujeres no han concluido la educación básica, mientras que los hombres en esa condición representan 41.5 por ciento.

Porcentaje de población de 15 y más años con educación básica obligatoria incompleta, por nivel de instrucción y sexo, Puebla 1990-2005

Año	Total		Primaria incompleta ¹		Primaria completa ²		Técnicos con primaria terminada		Secundaria incompleta ³	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1990	53.7	49.9	26.6	25.2	20.9	19.3	1.0	1.9	5.2	3.6
2000	47.7	46.4	21.2	21.1	21.5	21.4	0.1	0.5	5.0	3.4
2005	41.5	40.8	17.1	16.9	20.3	21.0	0.1	0.2	4.0	2.8

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado y nivel de escolaridad.

¹ Incluye a la población con algún grado aprobado entre uno y cinco años de primaria.

² Incluye a la población con seis grados aprobados de primaria.

³ Incluye a la población con uno y dos grados aprobados de secundaria.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

——— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

——— II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN CON EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA INCOMPLETA POR MUNICIPIO

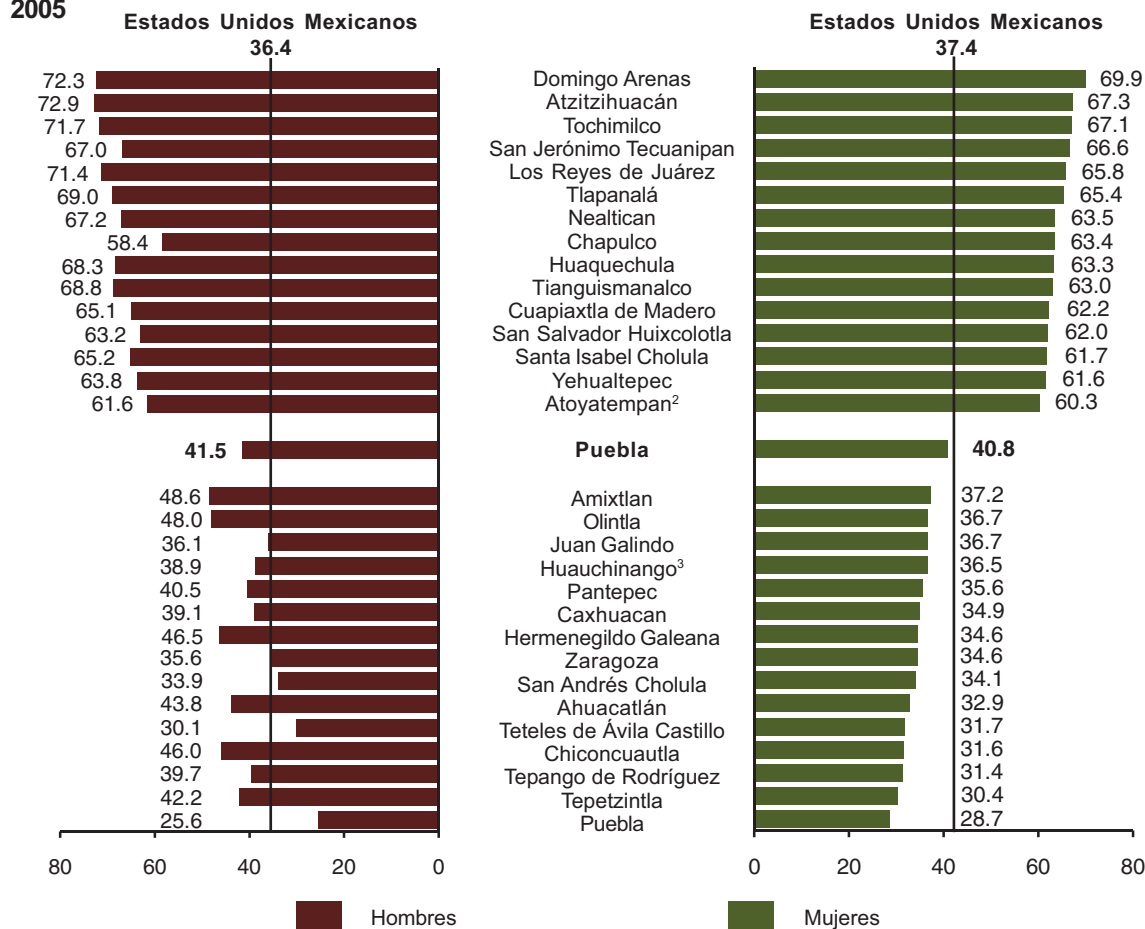
La educación básica obligatoria no ha sido alcanzada, en 2005, entre los hombres y las mujeres de los municipios del estado de igual forma. El porcentaje de mujeres poblanas que no han logrado concluir la educación básica obligatoria son relativamente más que las del país con la misma característica educativa; este comportamiento también se observa entre los hombres.

En Domingo Arenas se registra la más alta proporción de mujeres que no han terminado la educación básica, ahí, de cada 100 mujeres de 15 y más años, 70 comparten la característica educativa descrita. En Atzitzihuacán y Tochimilco la proporción es parecida. Puede verse que los porcentajes

de hombres con educación básica incompleta de los municipios de la parte superior de la gráfica, registran porcentajes más altos que los de las mujeres, excepto en Chapulco.

Por su parte, este indicador desciende considerablemente en Puebla, Tepetzintla o Tepango de Rodríguez, en donde la proporción es aproximadamente de 30 de cada 100. También los porcentajes de hombres que no han completado el nivel básico educativo de este grupo de municipios, los situados en la parte inferior de la gráfica, son más altos que los de la población femenina, excepto en San Andrés Cholula, Teteles de Ávila Castillo y Puebla.

Porcentaje de población de 15 y más años de edad con educación básica obligatoria incompleta¹, por municipio y sexo 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado y nivel de escolaridad.

¹ Incluye a la población con algún grado aprobado entre uno y cinco años de primaria; a la población con seis grados aprobados de primaria, a la población con estudios técnicos con primaria completa, y a la población con uno y dos grados aprobados de secundaria.

² Con un porcentaje de 60.3 para las mujeres también está el municipio de Xochiltepec.

³ Con un porcentaje de 36.5 para las mujeres también está el municipio de Coyotepec.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN CON EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA INCOMPLETA POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

La población de 15 y más años con educación básica incompleta guarda una relación con el tamaño de localidad donde reside, pues tiende a disminuir proporcionalmente conforme se incrementa el número de residentes. Así, en localidades de menor tamaño, las mujeres con tal característica educativa suman cerca de 50% y los hombres alrededor de 55%, mientras que en la ciudad capital de la entidad los datos son menores, 27.4 y 24.1%, en ese orden.

Puede observarse que en los asentamientos de hasta 14 999 habitantes, las mujeres con educación básica obligatoria incompleta son relativamente menos que los hombres, por ejemplo: de cada 100 mujeres de 15 y más años que viven en una localidad de 2 500 a 14 999 habitantes, 49 no han concluido la secundaria, mientras que la proporción de los hombres es de 50 de cada 100. En cambio, en ciudades con al menos 15 000 residentes, la proporción de mujeres es más alta o prácticamente igual a la de la población masculina.

Porcentaje de población de 15 y más años con educación básica obligatoria incompleta, por tamaño de localidad y sexo, Puebla 2005

Tamaño de localidad (habitantes) y nivel escolar	Educación básica incompleta		Diferencia mujeres-hombres
	Hombres	Mujeres	
Menos de 2 500	54.7	49.6	-5.1
Primaria incompleta ¹	28.0	24.6	-3.4
Primaria completa ²	22.9	22.2	-0.7
Técnico con primaria terminada	NS	NS	NS
Secundaria incompleta ³	3.8	2.8	-1.0
2 500 a 14 999	49.9	48.8	-1.1
Primaria incompleta ¹	21.1	21.3	0.2
Primaria completa ²	24.7	24.7	0.0
Técnico con primaria terminada	NS	0.1	NS
Secundaria incompleta ³	4.0	2.7	-1.3
15 000 a 99 999	37.8	38.6	0.8
Primaria incompleta ¹	12.8	14.1	1.3
Primaria completa ²	20.4	21.2	0.8
Técnico con primaria terminada	0.1	0.3	0.2
Secundaria incompleta ³	4.5	3.0	-1.5
100 000 a 999 999	39.9	39.8	-0.1
Primaria incompleta ¹	14.1	15.2	1.1
Primaria completa ²	19.9	20.3	0.4
Técnico con primaria terminada	0.2	0.6	0.4
Secundaria incompleta ³	5.6	3.7	-1.9
1 000 000 y más	24.1	27.4	3.3
Primaria incompleta ¹	6.0	7.7	1.7
Primaria completa ²	14.3	16.6	2.3
Técnico con primaria terminada	0.1	0.5	0.4
Secundaria incompleta ³	3.7	2.6	-1.1

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado y nivel de escolaridad.

¹ Incluye a la población con algún grado aprobado entre uno y cinco años de primaria.

² Incluye a la población con seis grados aprobados de primaria.

³ Incluye a la población con uno y dos grados aprobados de secundaria.

NS: No significativo.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS CON EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA COMPLETA

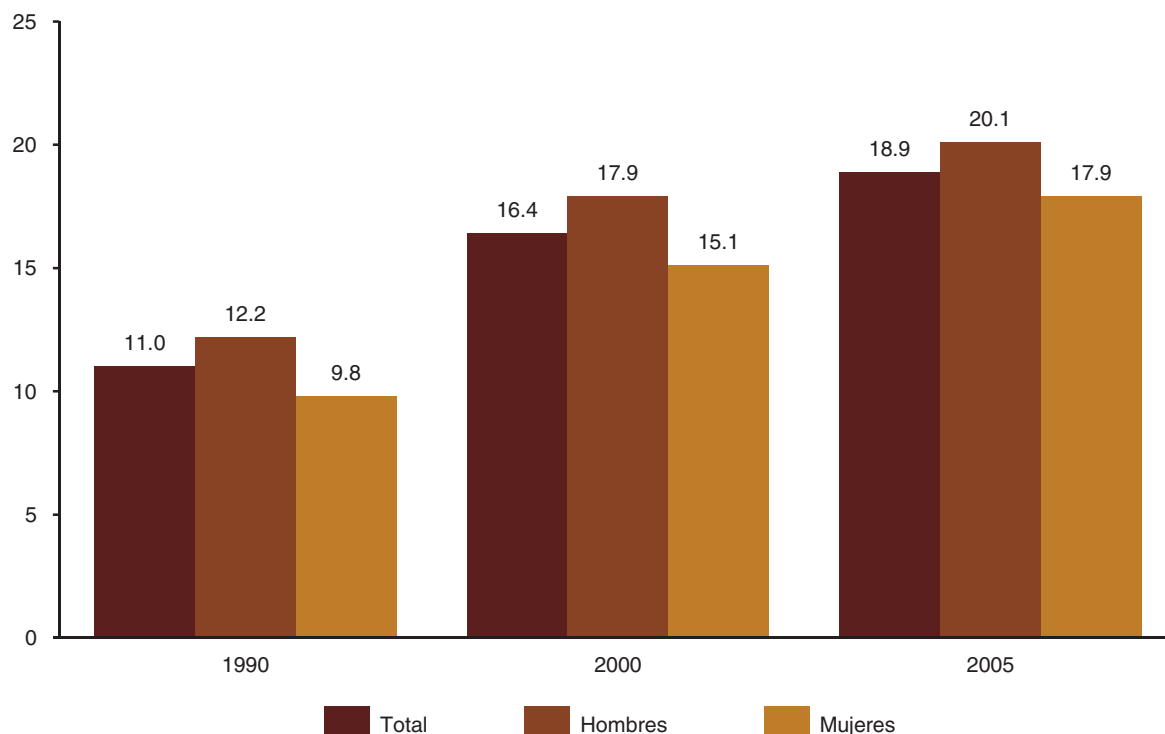
Como parte de la modernización educativa del país en 1993, uno de los objetivos a alcanzar por el Estado mexicano es que mujeres y hombres cuenten con la educación básica terminada, es decir, que concluyan al menos la educación secundaria; para ello se han establecido políticas públicas que atiendan de manera satisfactoria la demanda por parte de la población.

Con la finalidad de observar el comportamiento de la población de 15 y más años, por sexo, con secundaria terminada, en el periodo de 1990, y hasta 2005, se construyó la gráfica inferior, en donde se nota que tanto mujeres como hombres

con la característica educativa mencionada registran un incremento; ellas pasan de 9.8 a 17.9% y ellos de 12.2 a 20.1%, es decir, las mujeres y hombres con educación básica obligatoria terminada reportan un incremento de alrededor de ocho puntos en el periodo señalado.

Las cifras por sexo reflejan que para cada uno de los años, las mujeres que cuentan con secundaria terminada son menos, en términos porcentuales, que los hombres; la diferencia entre mujeres y hombres en 1990 es prácticamente la misma que en 2005.

Porcentaje de población de 15 y más años con educación básica obligatoria completa, por sexo, Puebla 1990-2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado y nivel de escolaridad.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

— II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN CON EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA COMPLETA POR MUNICIPIO

No en todos los municipios del estado hay altos porcentajes de mujeres y hombres que han terminado los estudios básicos. Puede observarse que San Salvador el Verde, con 29.4%, es el municipio con la mayor cantidad relativa de mujeres con secundaria terminada, mientras que en Coyomeapan se tiene la más baja, 5.9%, lo que origina entre ambos una diferencia de más de 23 puntos porcentuales.

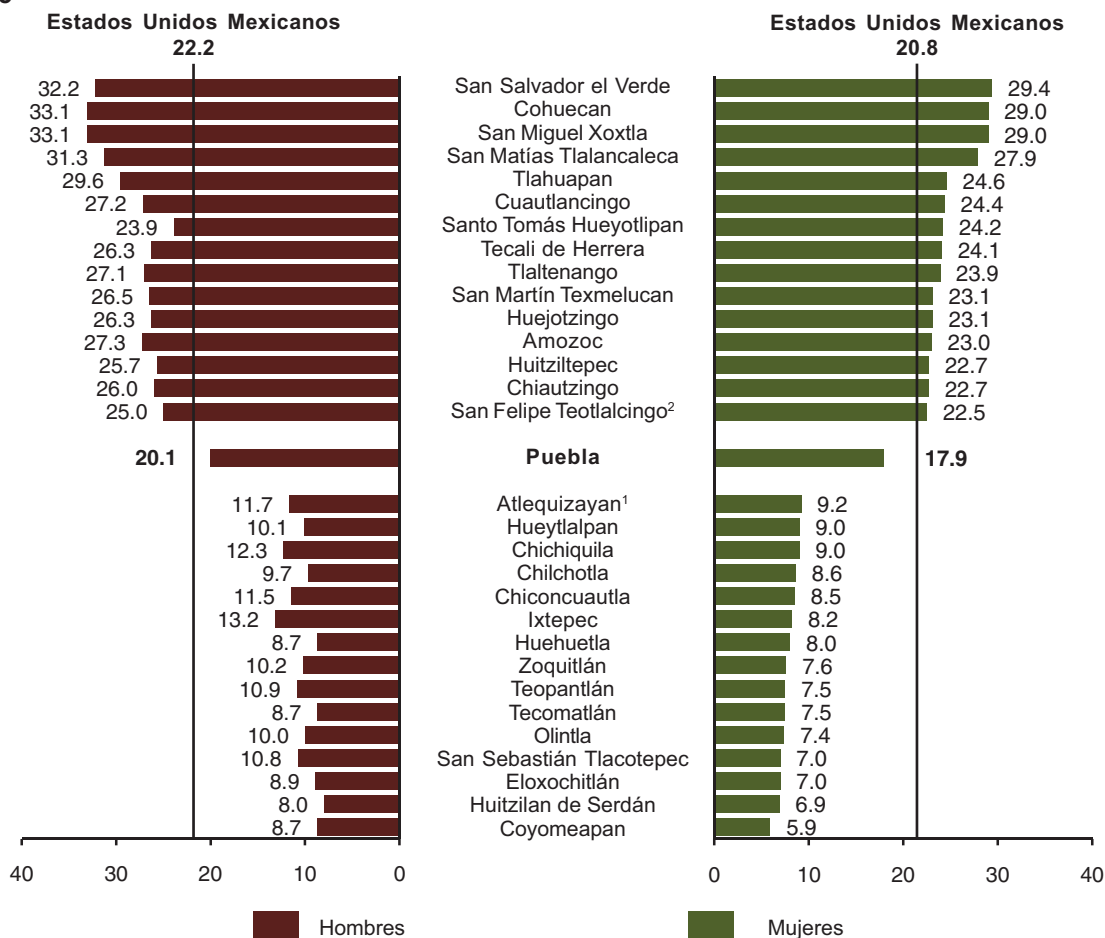
Además de San Salvador el Verde, Cohuecan, San Miguel Xoxtla y San Matías Tlalancaleca, entre otros, registran altos porcentajes de mujeres y hombres con educación básica obligatoria

completa. En estos municipios, al menos 28% de las mujeres de 15 y más años completaron el nivel educativo básico.

Por el contrario, en Coyomeapan, Huitzilán de Serdán, Eloxochitlán, entre otros, el porcentaje de mujeres y hombres que han completado el ciclo básico de educación es inferior a 10 por ciento.

Las cifras comparadas por sexo indican que en la mayoría de los municipios listados las mujeres son menos, en términos proporcionales, que los hombres, ejemplo de ello son Tlahuapan e Ixtepec, en donde la diferencia es de cinco puntos.

Porcentaje de población de 15 y más años de edad con educación básica obligatoria completa, por municipio y sexo 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado y nivel de escolaridad.

¹ Con un porcentaje de 9.2 para las mujeres también está el municipio de Quimixtlán.

² Con un porcentaje de 22.5 para las mujeres también está el municipio de Cuautinchán.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN CON EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA COMPLETA POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

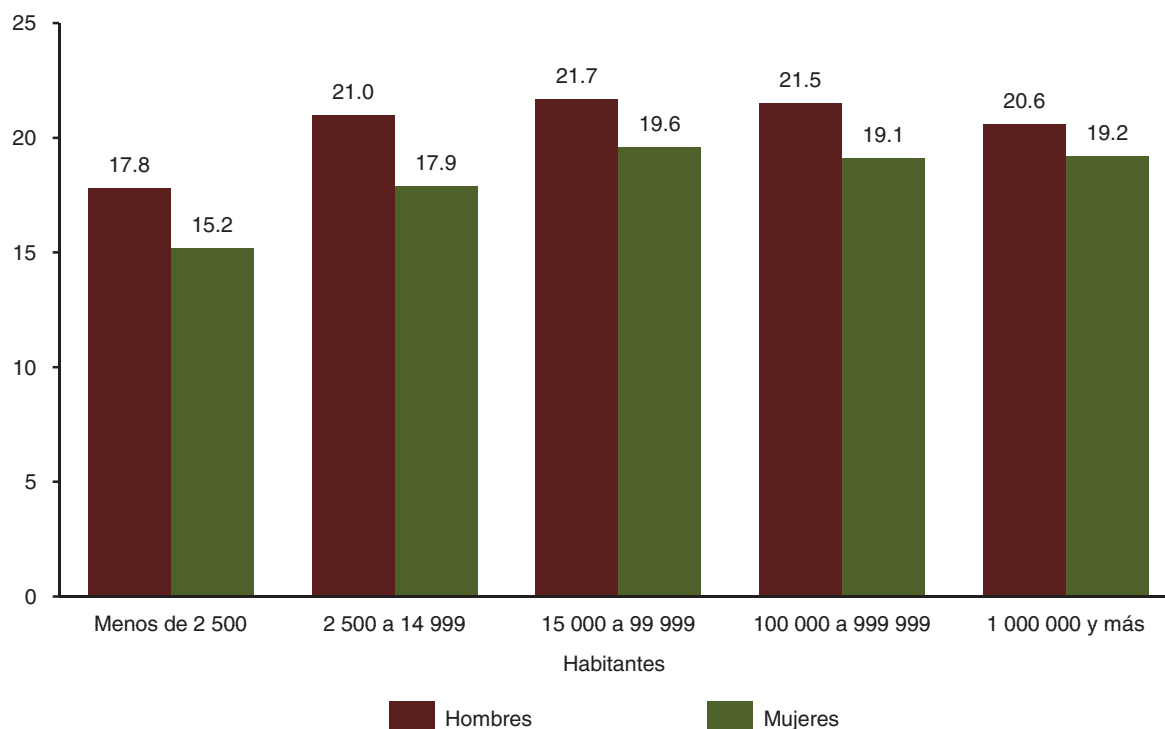
Los porcentajes de población de 15 y más años que ha concluido sus estudios de secundaria, difieren según el tamaño de localidad donde reside, aunque tanto las mujeres como los hombres reportan un comportamiento similar.

Los datos de la gráfica indican que las mujeres y los hombres con estudios de secundaria terminada y residentes en asentamientos menores de 2 500 habitantes, reportan los más bajos porcentajes, 15.2 y 17.8, en ese orden. Puede verse también que la proporción de ellas y ellos con esa característica educativa tiende a mantenerse

estable en localidades de 2 500 y más habitantes, en donde un poco menos de 20% de las mujeres terminaron la educación básica, y un poco más de 20% de los hombres.

La revisión del indicador por sexo, señala que en cada grupo de localidades, las mujeres concluyen en menor proporción sus estudios de secundaria, en comparación con los hombres, la mayor diferencia (de poco más de tres puntos porcentuales) se localiza entre la población femenina y la masculina residente en localidades de 2 500 a 14 999 habitantes.

Porcentaje de población de 15 y más años con educación básica obligatoria completa, por tamaño de localidad y sexo, Puebla 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado y nivel de escolaridad.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN POSBÁSICA

La población de 15 y más años que terminó la secundaria y decidió continuar sus estudios se ha incrementado, en términos relativos, desde 1990 y hasta 2005. El aumento tanto de mujeres como de hombres en los 15 años del periodo supera los nueve puntos porcentuales, no obstante hay menos mujeres que hombres con educación postbásica.

El comportamiento de este indicador por nivel de instrucción presenta contrastes en la entidad poblana. Por un lado, las mujeres y hombres con estudios técnicos con secundaria terminada, registran los menores porcentajes de los tres niveles

educativos, y puede verse que más mujeres realizan este tipo de estudios. Se tiene también que la mayor parte de quienes cuentan con educación postbásica, optan por continuar con el bachillerato o estudios superiores, tendencia que se está incrementando en los últimos 15 años.

Por su parte, el porcentaje de población femenina de 15 y más años con bachillerato es 11.4 en 2005, inferior al 14.1% registrado por los hombres. También en los porcentajes de las mujeres y hombres con educación superior se ven diferencias; las mujeres reportan casi dos puntos menos.

Porcentaje de población de 15 y más años con educación postbásica, por nivel de instrucción y sexo, Puebla 1990-2005

Año	Total			Técnico con secundaria terminada ¹			Bachillerato			Con instrucción superior ²		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1990	18.3	19.3	17.3	4.0	2.3	5.5	7.1	8.5	5.8	7.2	8.5	6.0
2000	22.5	23.6	21.6	3.6	1.8	5.1	9.5	11.1	8.2	9.4	10.6	8.3
2005	27.5	28.7	26.5	2.8	1.5	3.9	12.6	14.1	11.4	12.1	13.1	11.3

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado y nivel de escolaridad.

¹ Incluye a la población con estudios de normal básica.

² Incluye a la población con estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional, maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

——— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

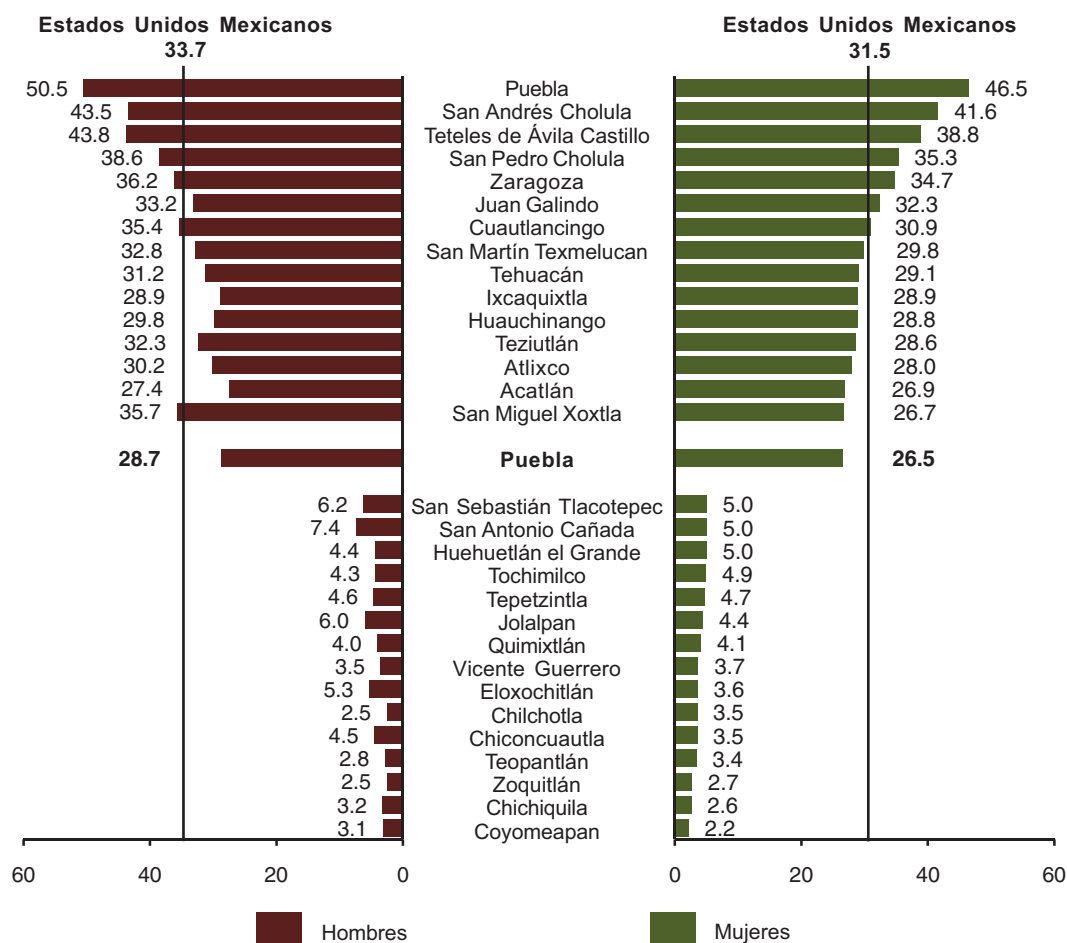
——— II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN POSBÁSICA POR MUNICIPIO

La participación relativa de la población de 15 y más años con educación postbásica, de cada sexo, varía de manera contrastante en los municipios poblados. Para las mujeres, los mayores porcentajes se registran en Puebla y en San Andrés Cholula, en cada caso representan más de dos quintas partes. Por el contrario, la población femenina con estudios postbásicos de Zoquitlán, Chichiquila y Coyomeapan constituye menos de 3 por ciento. Es de apuntar que entre las mujeres con la característica educativa en cuestión, del municipio capital y las de Coyomeapan, hay poco más de 44 unidades porcentuales de diferencia.

Al comparar los porcentajes por sexo de los municipios listados, puede observarse que en cada uno de aquellos con las mayores proporciones de población femenina con estudios postbásicos, hay relativamente menos mujeres que hombres. La mayor diferencia se encuentra en San Miguel Xoxtla, con 9.1 unidades; respecto de los 15 municipios con los menores porcentajes de población femenina con educación postbásica, aparecen varios en donde las mujeres superan a los hombres, como por ejemplo Chilchotla, en donde la diferencia entre sexos es un punto porcentual.

Porcentaje de población de 15 y más años con educación postbásica, por municipio y sexo 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado y nivel de escolaridad.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN POSBÁSICA POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

El tamaño de localidad donde reside la población conlleva algunas ventajas en ciertas situaciones pero no en todas. Al revisar los porcentajes de población de 15 y más años que cuenta con estudios postbásicos, se tiene que los valores más bajos se registran en localidades con menos de 15 000 habitantes. Este comportamiento en las cifras es válido por nivel educativo y para cada sexo.

En localidades de menos de 2 500 residentes, cerca de una décima parte de mujeres o de hombres reportan estudios más allá de la secundaria, dato que contrasta con el de mujeres y hombres que viven en la ciudad capital, en donde alrededor de 50% de ellas o ellos han estudiado al menos el

primer grado de bachillerato. Respecto de las mujeres u hombres con estudios superiores, es de resaltar que en localidades de menor rango son alrededor de 2%, pero en el asentamiento de mayor tamaño ellas representan cerca de una cuarta parte y ellos 28.6 por ciento.

La comparación por sexo del indicador arroja para todos los rangos de localidad que, a excepción de la población femenina con estudios técnicos con secundaria terminada, en los restantes niveles de instrucción hay relativamente menos mujeres que hombres, lo que parece indicar, que hay más mujeres que hombres realizando estudios de menor duración pero terminales.

Porcentaje de población de 15 y más años con educación postbásica, por nivel de instrucción, tamaño de localidad y sexo, Puebla 2005

Tamaño de localidad (habitantes) y nivel escolar	Educación posbásica			Diferencia mujeres-hombres
	Total	Hombres	Mujeres	
Menos de 2 500	9.4	9.6	9.2	-0.4
Técnico con secundaria terminada ¹	0.5	0.3	0.7	0.4
Preparatoria o bachillerato	6.2	7.1	6.5	-0.6
Superior ²	2.1	2.2	2.0	-0.2
2 500 a 14 999	16.5	17.6	15.6	-2.0
Técnico con secundaria terminada	1.4	0.9	1.8	0.9
Preparatoria o bachillerato	10.1	11.2	9.1	-2.1
Superior	5.1	5.5	4.7	-0.7
15 000 a 99 999	32.7	34.1	31.6	-2.5
Técnico con secundaria terminada	3.7	2.1	5.1	3.0
Preparatoria o bachillerato	14.9	16.8	13.3	-3.5
Superior	14.1	15.2	13.2	-2.1
100 000 a 999 999	31.9	33.1	30.9	-2.2
Técnico con secundaria terminada	3.8	2.2	5.1	3.0
Preparatoria o bachillerato	15.0	16.5	13.8	-2.7
Superior	13.1	14.4	12.0	-2.4
1 000 000 y más	50.4	52.6	48.5	-4.2
Técnico con secundaria terminada	5.4	2.7	7.7	5.0
Preparatoria o bachillerato	18.7	21.3	16.3	-5.0
Superior	26.4	28.6	24.5	-4.1

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado y nivel de escolaridad.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN

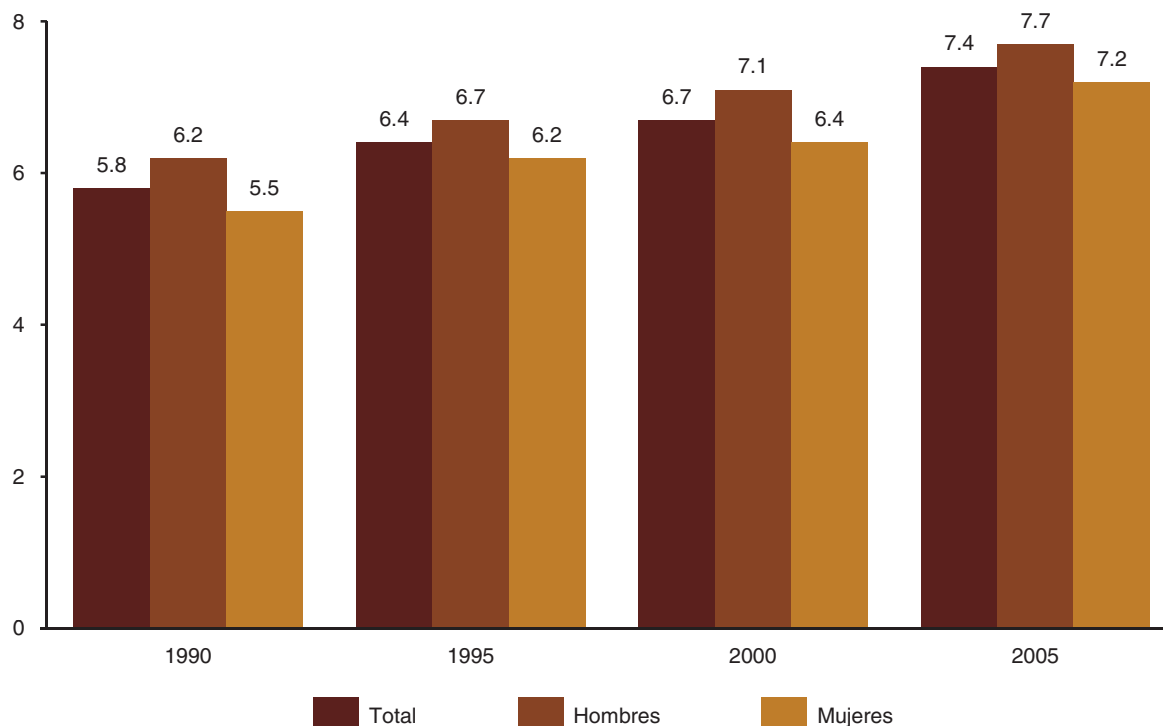
Una forma de medir el nivel educativo alcanzado por una población es con el grado promedio de escolaridad; ésta es una medida resumen, definida como el número medio de grados aprobados por las personas de 15 y más años conforme a los lineamientos del Sistema Educativo Nacional.

Los datos de la gráfica presentan una tendencia ascendente de este indicador educativo, de 1990 a 2005, tanto para las mujeres como para los hombres. Al inicio del periodo ellas cuentan con un nivel que equivale a haber iniciado el sexto grado de primaria, y al final, de haber iniciado el segundo grado de secundaria. En el caso de ellos, se tiene en 1990

que ya terminaron la educación primaria y en 2005 estaban cerca de concluir el segundo grado de secundaria.

En los 15 años del lapso, las mujeres y los hombres registran un incremento en su grado promedio de escolaridad similar, de 1.7 grados y de 1.5, respectivamente. Sin embargo, el grado promedio de escolaridad es diferencial por sexo en la entidad poblana, pues señala que al menos desde 1990, las mujeres registran una menor escolaridad, si se les compara con los hombres, aunque la distancia observada entre ambos sexos es inferior a un grado de escolaridad en cada año.

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, por sexo, Puebla 1990-2005



Nota: El cálculo del indicador excluye a la población que no especificó su grado de escolaridad.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

— I Censo de Población y Vivienda, 1995.

— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

— II Censo de Población y Vivienda, 2005.

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

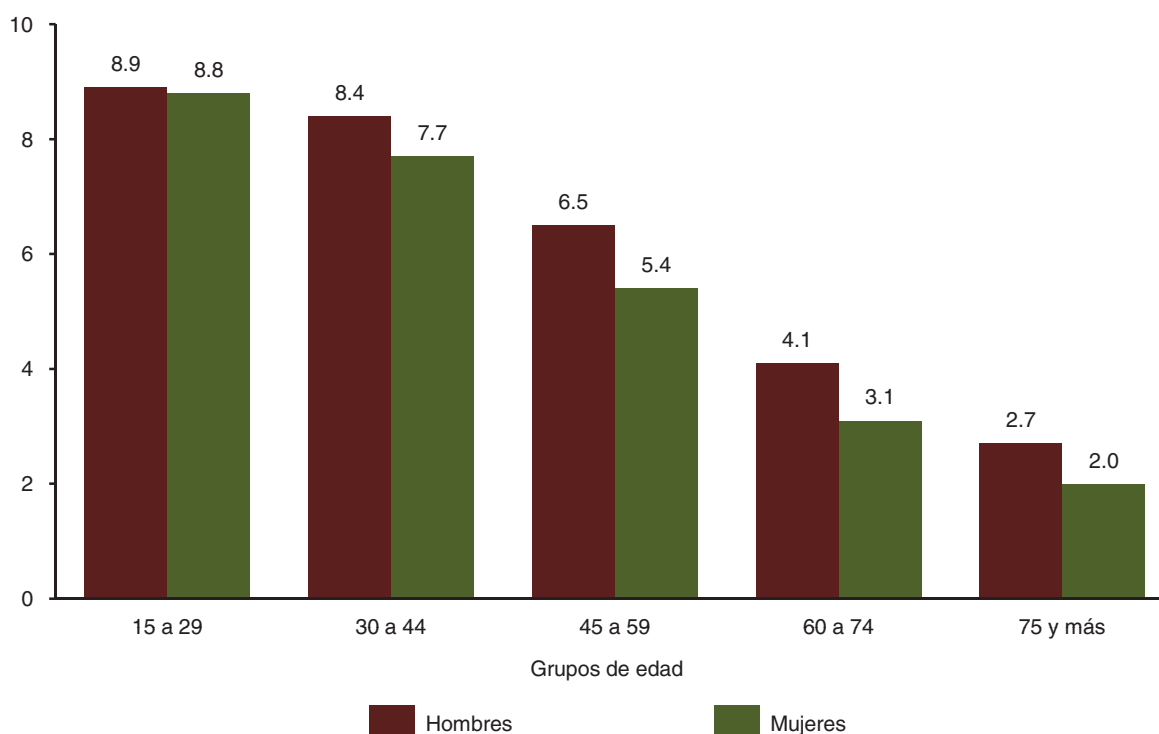
Otra manera de indagar sobre la situación escolar de una población, es observando el comportamiento del grado de escolaridad por su edad. Con la información de la gráfica puede aseverarse que para 2005, en el estado, hay una relación inversa entre el valor del indicador y la edad de la población, pues las generaciones más jóvenes presentan una mayor escolaridad que las de mayor edad.

Por ejemplo, la población masculina y femenina de 15 a 29 años prácticamente ha terminado la educación básica obligatoria; en contraparte,

mujeres y hombres de 75 y más años no han acreditado el tercer grado de primaria.

Aunque las mujeres reportan un menor grado promedio de escolaridad en comparación con el de los hombres en cada grupo de edad, es de resaltar que la distancia entre sexos se anula prácticamente conforme disminuye la edad de las personas. Así, la diferencia entre las mujeres y los hombres de mayor edad es cercana a un grado aprobado, pero disminuye sensiblemente entre la población femenina y la masculina más joven.

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, por grupos de edad y sexo, Puebla 2005



Nota: El cálculo del indicador excluye a la población que no especificó su grado de escolaridad.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIO

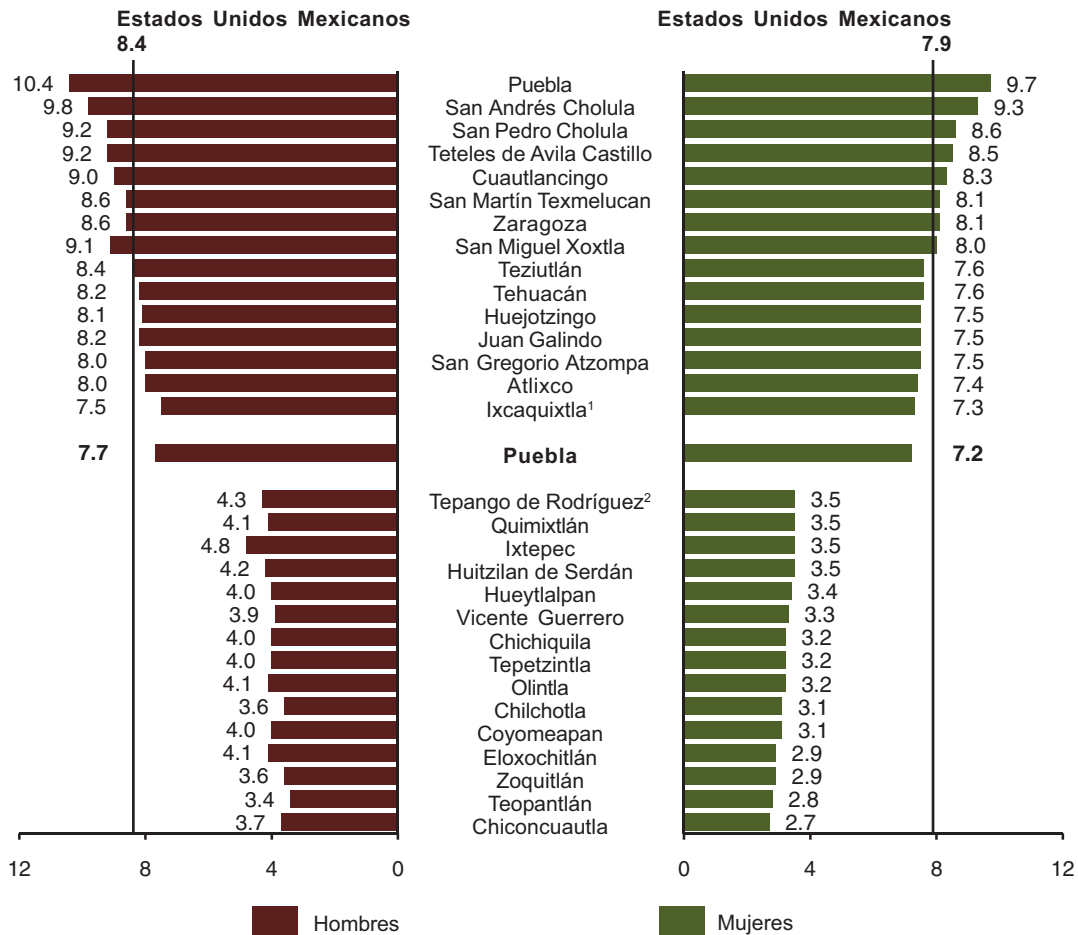
A nivel municipal también hay disparidad en el grado promedio de escolaridad, pues las mujeres del municipio capital de la entidad prácticamente han concluido el primer año de bachillerato, mientras que a las de Chiconcuautla les falta poco para completar el tercer grado de primaria, es decir, entre las mujeres de ambos municipios existe una brecha educativa exactamente de siete años.

Por su parte, la población masculina reporta un contraste en el grado promedio de escolaridad

parecido al descrito antes; mientras que los hombres del municipio de Puebla han iniciado el curso del segundo grado de bachillerato, los de Teopantlán estarían cursando el cuarto año de primaria.

La comparación por sexo y municipio revela que las mujeres de todos los municipios listados reportan una menor escolaridad que los hombres; la mayor diferencia se observa entre las mujeres y los hombres de Ixtepec, de un poco más de un grado de escolaridad.

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, por municipio y sexo 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado de escolaridad.

¹ Con un porcentaje de 7.3 para las mujeres también está el municipio de San Salvador el Verde.

² Con un porcentaje de 3.5 para las mujeres también está el municipio de Ahuacatlán.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

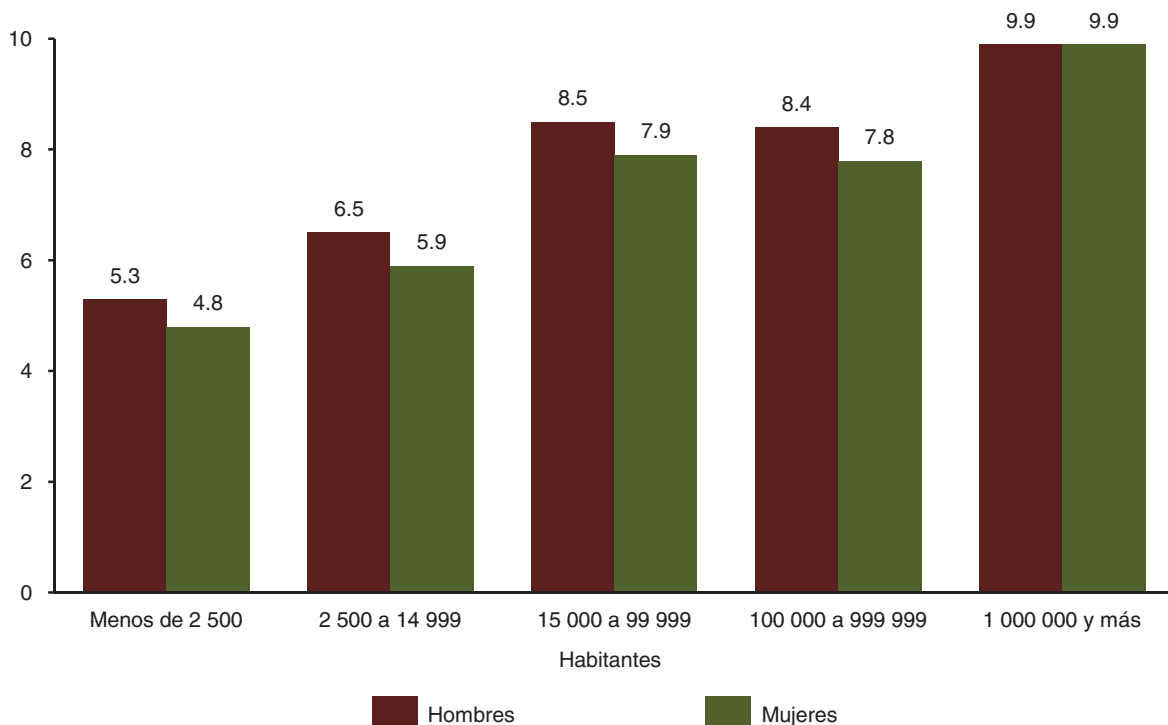
Los datos evidencian que los asentamientos con menos habitantes carecen de planteles educativos de todos los niveles, y sugieren que prácticamente en todas las poblaciones del estado hay diferencias de género, pues si las mujeres registran grados promedios de escolaridad inferiores a los de los hombres, es porque se considera menos importante que una mujer estudie que un hombre.

Se puede observar que las mujeres y hombres de las localidades más pequeñas, como máximo han concluido el quinto grado de primaria, mientras que las mujeres y los hombres de la ciudad capital poblana prácticamente han aprobado el primer grado de bachillerato. Ello origina una brecha

educativa de alrededor de cinco grados entre los pobladores de dichas localidades.

Las mujeres y los hombres residentes en localidades de 2 500 a 14 999 habitantes han concluido la primaria. Respecto de la población femenina y la masculina que vive en asentamientos de 15 000 a 99 999 personas puede decirse que han terminado el segundo año de secundaria, al igual que las mujeres y los hombres de localidades de 100 000 a 999 999 residentes. Las cifras por sexo y tamaño de localidad indican que las mujeres registran una menor escolaridad que los hombres; sin embargo, estas diferencias son menores a un grado de escolaridad.

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, por tamaño de localidad y sexo, Puebla 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado de escolaridad.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR

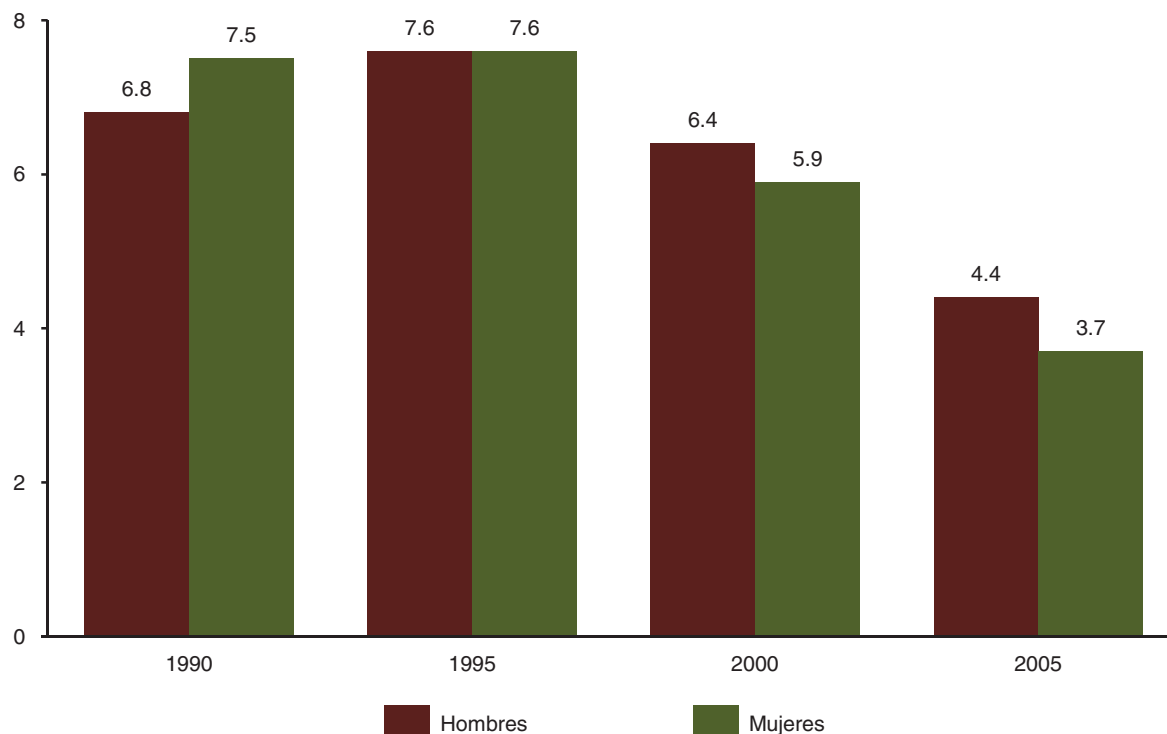
Saber leer y escribir es un medio para que las personas adquieran habilidades y conocimientos necesarios para su desarrollo social y familiar. Como la población inicia la educación primaria a los seis años, se espera que a los ocho ya sepan leer y escribir.

Los datos de la gráfica indican que en la entidad la población femenina o masculina que no ha adquirido la capacidad de la lecto-escritura ha disminuido de 1990 a 2005, aunque se percibe un ligero incremento en las proporciones para el año 1995.

Al tomar en cuenta los valores inicial y final del indicador se observa que la proporción de mujeres se ha reducido en 50%, al pasar de 7.5 a 3.7 por ciento; en el caso de los hombres el descenso es menor, poco más de dos puntos.

Lo descrito influye en la comparación por sexo, pues en 1990 hay más mujeres que no saben leer y escribir que hombres, en términos porcentuales, pero a partir del año 2000 la relación se invierte, por lo que existen más hombres que mujeres que no han aprendido a leer y escribir.

Porcentaje de población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir, por sexo, Puebla 1990-2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población de 8 a 14 años que no especificó su condición de saber leer y escribir.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*
I Censo de Población y Vivienda, 1995.
XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.
II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR, POR MUNICIPIO

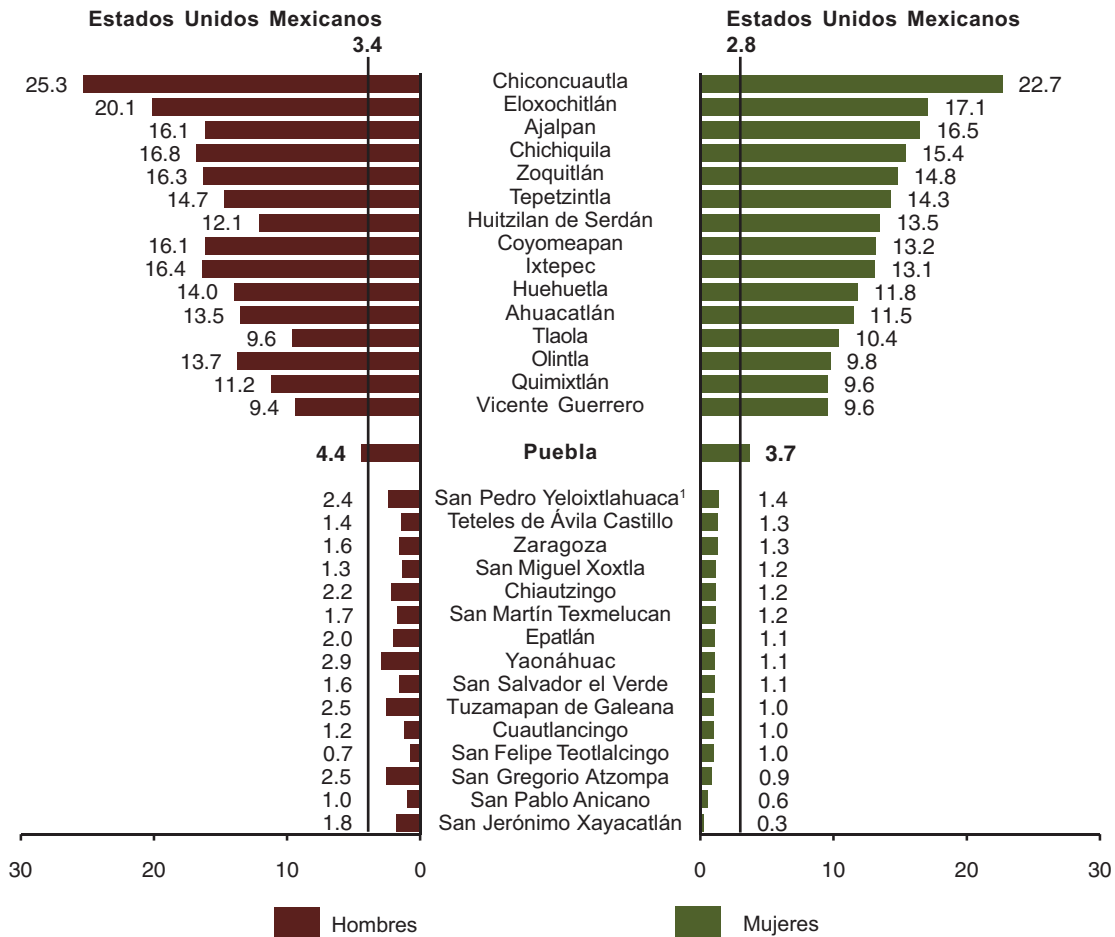
La población femenina y masculina de 8 a 14 años de edad que no sabe leer y escribir se distribuye de manera contrastante a nivel municipal.

Para el 2005, el municipio de Chiconcuautla cuenta con el mayor porcentaje de mujeres y hombres que no saben leer y escribir, 22.7 y 25.3%, respectivamente; en tanto que las cifras de San Jerónimo Xayacatlán muestran que sólo 0.3% de las mujeres no tienen la aptitud de la lecto-escritura; por lo que entre los porcentajes femeninos de ambos municipios hay una distancia de más de 22 puntos; situación similar existe entre los hombres que no saben leer y escribir.

También puede verse que las mujeres de 8 a 14 años que no saben leer y escribir, del estado y del país, registran porcentajes cuya diferencia es menor al punto porcentual; sin embargo, al compararlas con las mujeres de los 15 municipios que destacan por la magnitud de su porcentaje, la brecha se incrementa.

Por otra parte, al revisar las cifras por sexo se tiene que en general hay menos mujeres sin la habilidad de la lecto-escritura; en comparación con los hombres, ya sea a nivel municipal, estatal y nacional; aunque en municipios como Ajalpan, Huitzilán de Serdán o Tlaola, entre otros, la relación es inversa.

Porcentaje de población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir, por municipio y sexo 2005



Nota: Los porcentajes excluyen a la población que no especificó su condición de saber leer y escribir.

¹ Con un porcentaje de 1.4 para las mujeres también están los municipios de Ahuazotepec, Huehuetlán el Chico y San Pedro Cholula.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

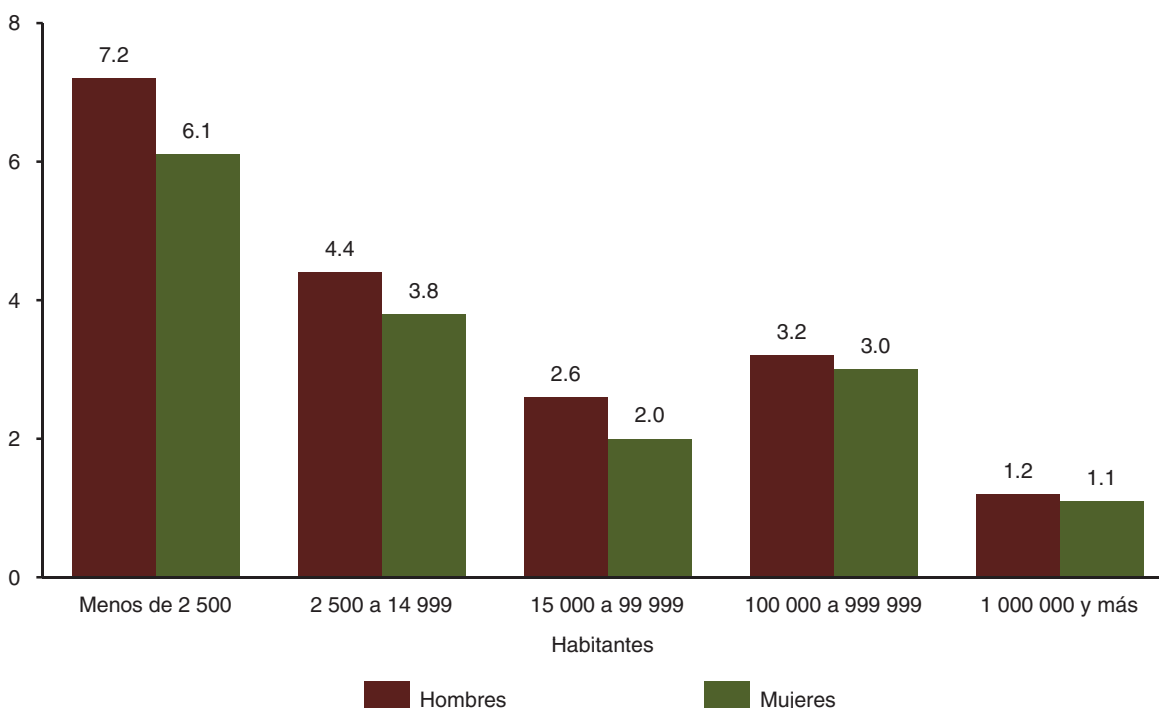
Generalmente las mejores condiciones para el estudio están relacionadas con la situación económica de las personas y con la infraestructura educativa de su lugar de residencia. Los resultados del II Censo de Población y Vivienda 2005 muestran que conforme se incrementa el número de habitantes de las localidades en las que radica la población, el porcentaje de sus habitantes sin la aptitud de leer y escribir disminuye.

En localidades de menor tamaño, 6 de cada 100 mujeres no saben leer ni escribir, y en la capital del estado la relación es de una por cada 100. En el caso de los hombres, en las primeras localidades,

se tiene que 7 de cada 100 no tienen la característica educativa en cuestión y en el asentamiento poblano de mayor tamaño hay un niño o joven de cada 100 que no sabe leer y escribir.

El planteamiento de que en las ciudades de mayor tamaño tiende a encontrarse un menor porcentaje de personas sin la habilidad de lecto-escritura es válida también al comparar las cifras por sexo, pues la mayor diferencia entre hombres y mujeres se ubica en localidades de menos de 2 500 habitantes y la menor en la localidad de mayor tamaño del estado, en donde las cifras son prácticamente iguales.

Porcentaje de población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir, por tamaño de localidad y sexo, Puebla 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población de 8 a 14 años que no especificó su condición de saber leer y escribir.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 8 A 14 AÑOS CON RETRASO ESCOLAR

De acuerdo con el Sistema Educativo Nacional, la población con seis años cumplidos debe cursar primero de primaria, pero no todas las niñas y los niños de esa edad lo hacen.

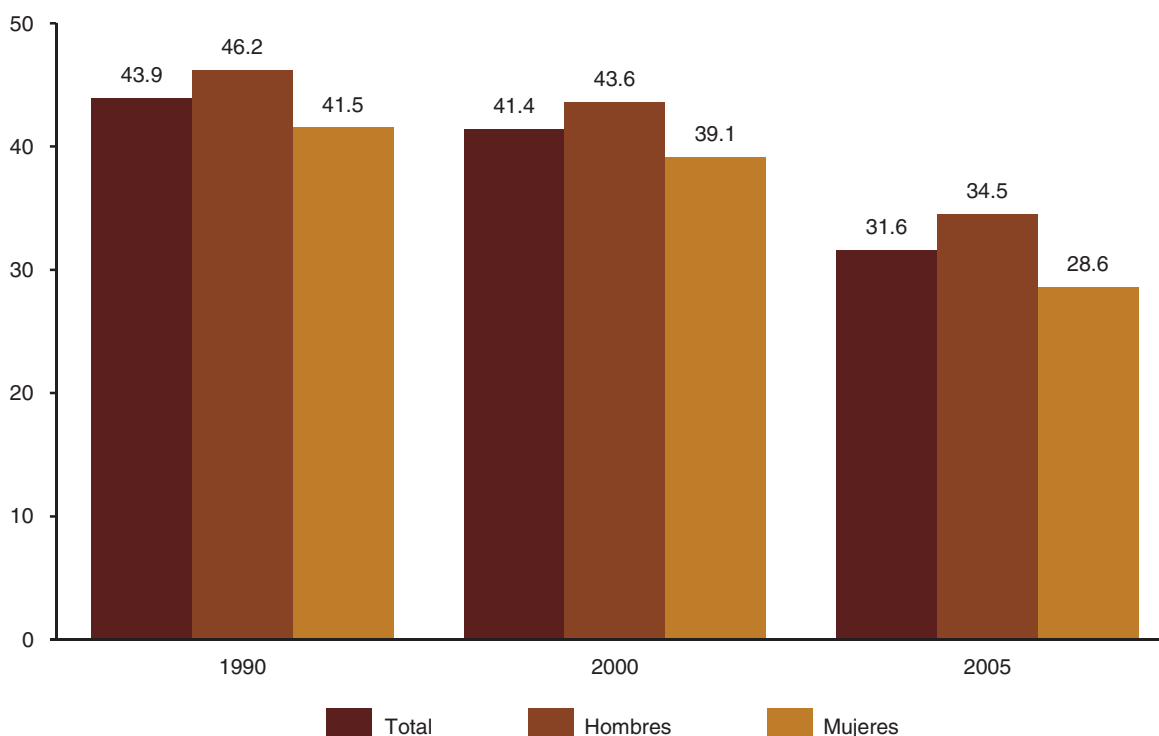
Con base en lo anterior, el atraso escolar se define como la población de 8 a 14 que asiste a la escuela, pero que registra dos o más grados escolares menos de los que les corresponderían por su edad; es decir, a los ocho años cumplidos una persona debe tener dos grados aprobados en primaria y se espera que asista a tercero, a los nueve años debe tener tres grados aprobados y asistir al cuarto grado y así sucesivamente, hasta llegar con la población de 14 años, quienes deberían

haber acreditado el tercer grado de secundaria o equivalente.

Los datos de la gráfica muestran que de 1990 a 2005 hay un decremento porcentual de las personas con retraso escolar: las niñas pasan de representar 41.5 a 28.6% y los niños de 46.2 a 34.5 por ciento; el mayor descenso se observa en las mujeres.

En cada año mostrado, las niñas con retraso escolar reportan un menor porcentaje que los niños, la mayor diferencia entre ellos y ellas se registra en 2005, prácticamente con seis puntos porcentuales.

Porcentaje de población de 8 a 14 años con retraso escolar, por sexo, Puebla 1990-2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población de 8 a 14 años que no especificó su grado escolar.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

— II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 8 A 14 AÑOS CON RETRASO ESCOLAR POR EDAD DESPLEGADA

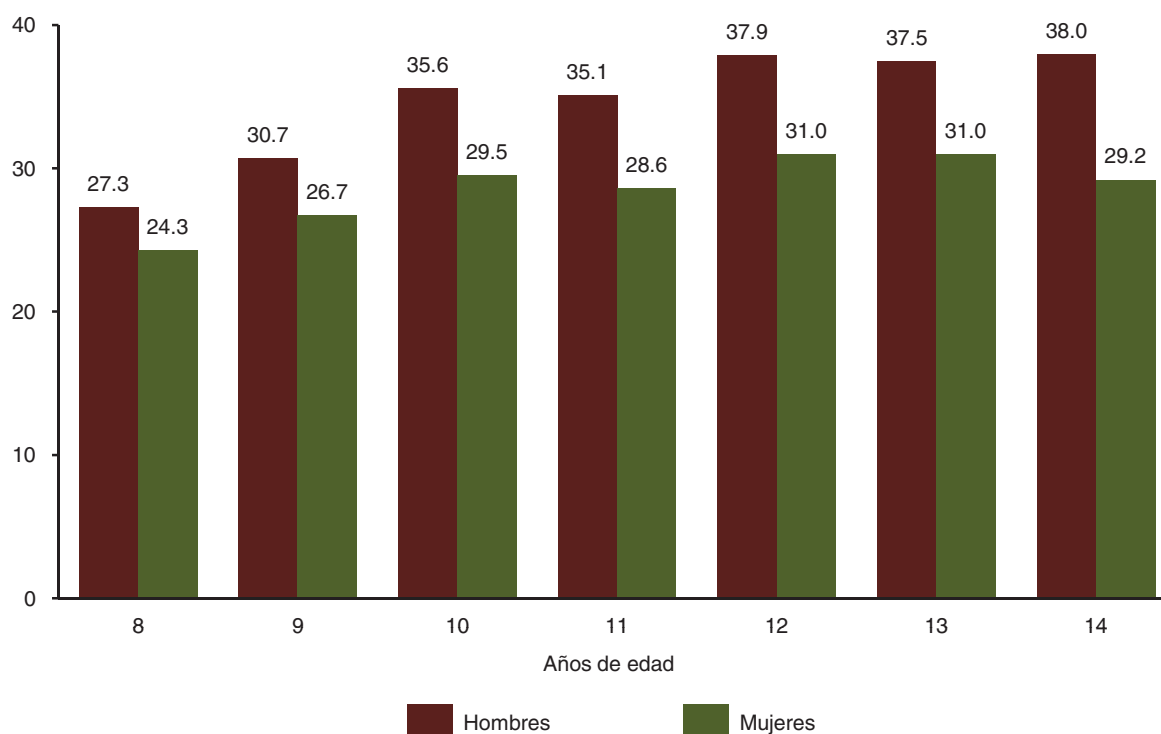
Las cifras indican, en términos generales, que hay un incremento del porcentaje de la población de 8 a 14 años con retraso escolar conforme aumenta la edad, para cada uno de los sexos.

Para el año 2005, menos de una cuarta parte de las niñas de ocho años presenta retraso escolar; en el caso de los niños de la misma edad la proporción es mayor. En el otro extremo, se tiene que 29.2% de las jovencitas de 14 años registran retraso

escolar, mientras que 38.0% de los niños de 14 años no cursan el grado escolar correspondiente.

Al comparar las cifras por sexo puede señalarse que las mujeres presentan un menor atraso escolar que los hombres a cada edad; asimismo, la diferencia se acentúa conforme aumenta la edad por lo que la brecha entre niñas y niños de ocho años es de exactamente tres puntos, y a la edad de 14 años la distancia es de casi nueve.

Porcentaje de población de 8 a 14 años con retraso escolar, por edad desplegada y sexo, Puebla 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población de 8 a 14 años que no especificó su grado escolar.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

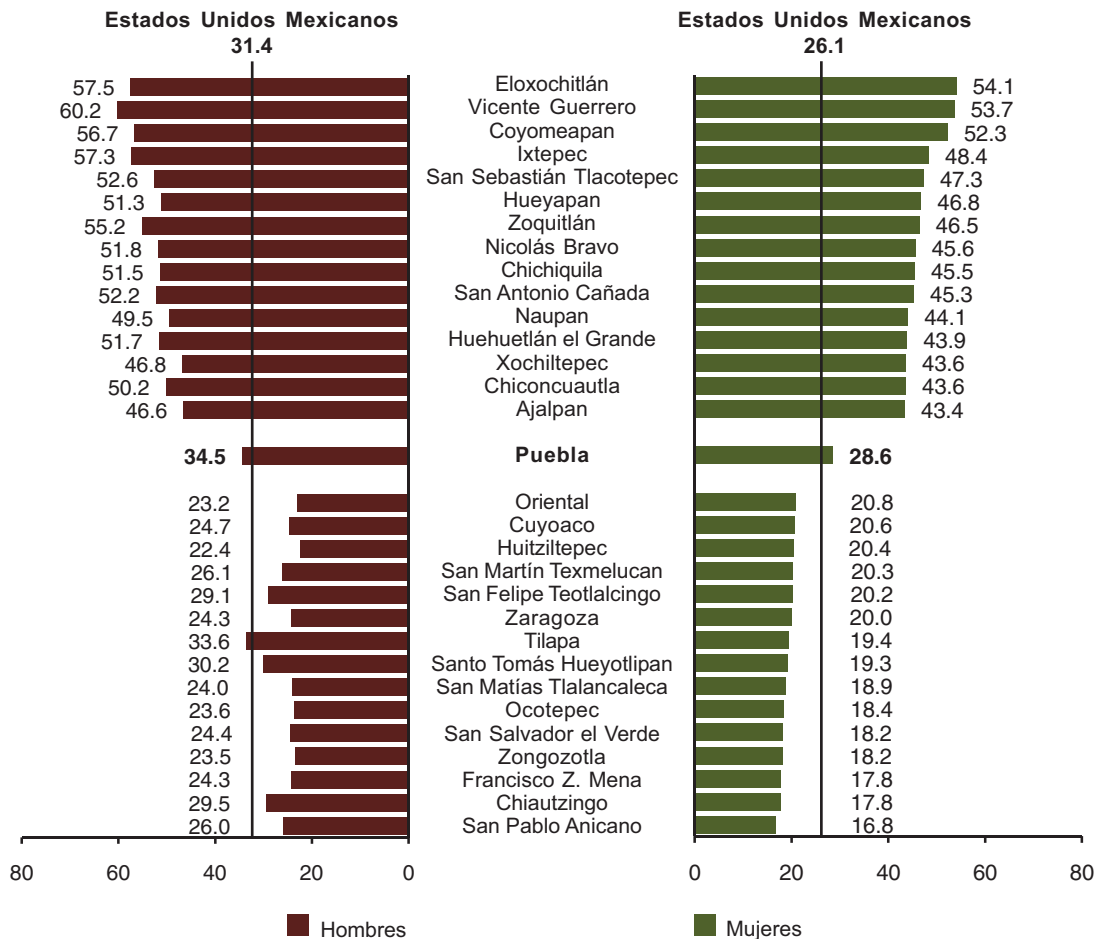
POBLACIÓN DE 8 A 14 AÑOS CON RETRASO ESCOLAR POR MUNICIPIO

En los municipios de Puebla existen diferencias entre la población de 8 a 14 años que presenta atraso escolar. En el caso de las mujeres destacan las de Eloxochitlán, Vicente Guerrero y Coyomeapan, en donde al menos 52% registran la característica educativa en referencia, dato que al ser comparado con el 26.1 observado por las mujeres del país, se tiene que es el doble. Por su parte, sobresalen los hombres de Vicente Guerrero, en donde 60.2% está en retraso escolar. Este porcentaje es casi 29 unidades más alto que la media nacional.

En el lado opuesto se localizan las niñas de San Pablo Anicano, de las cuales 17 de cada 100 reportan retraso escolar; es de mencionar que la población femenina de este municipio es superada por la de Eloxochitlán, con retraso escolar en poco más de tres veces.

La comparación por sexo indica que hay un predominio en los municipios del estado de hombres con retraso escolar en comparación con las mujeres, al igual que en la entidad y el país; la mayor diferencia se da en Tilapa, de más de 14 puntos.

Porcentaje de población de 8 a 14 años con retraso escolar, por municipio y sexo 2005



Nota: Los porcentajes excluyen a la población que no especificó su grado escolar.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 8 A 14 AÑOS CON RETRASO ESCOLAR POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

Los resultados del II Censo de Población y Vivienda 2005 permiten distinguir que al aumentar el tamaño del lugar de residencia de la población, disminuye el porcentaje de personas con retraso escolar. Este descenso se aprecia en todas las edades, en cada sexo y en todos los tamaños de localidad, excepto en las de 100 000 a 999 999 habitantes.

Las localidades de menor tamaño, es decir, con menos de 2 500 habitantes, son las que registran el mayor porcentaje de población con retraso escolar, poco más de un tercio las mujeres y dos quintas partes los hombres. En contraparte, la única ciudad con más de un millón de habitantes

en el estado, la capital, registra la menor proporción de personas con retraso escolar; las niñas son un poco más de una quinta parte, y los hombres son una cuarta parte.

Puede verse que en cualquier localidad, y a cualquier edad, las mujeres con retraso escolar representan un porcentaje menor que el de los hombres. Se observa que conforme aumenta el número de habitantes de los asentamientos de residencia tiende a disminuir la diferencia entre mujeres y hombres. Asimismo, a los ocho años la desigualdad es menos notoria; lo mismo que en la ciudad de Puebla.

Porcentaje de población de 8 a 14 años con retraso escolar, por tamaño de localidad y sexo, Puebla 2005

Edad	Tamaño de localidad (habitantes)											
	Total		Menos de 2 500		2 500 a 14 999		15 000 a 99 999		100 000 a 999 999		1 000 000 y más	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	34.5	28.6	41.4	34.5	36.0	29.2	29.3	24.1	35.7	29.3	25.3	21.7
8 años	27.3	24.3	32.6	29.6	28.0	24.5	23.6	20.5	29.3	25.1	20.5	18.4
9 años	30.7	26.7	36.8	31.3	32.3	27.2	24.9	23.1	33.4	28.9	23.1	20.4
10 años	35.6	29.5	42.4	36.0	37.1	29.1	29.8	24.6	36.4	30.0	26.1	23.0
11 años	35.1	28.6	42.8	34.9	36.5	29.0	29.1	23.3	37.8	29.7	24.7	21.7
12 años	37.9	31.0	46.8	37.4	39.7	33.2	31.6	26.1	35.1	30.8	25.8	21.8
13 años	37.5	31.0	44.0	37.4	39.8	32.3	33.4	26.2	39.0	32.3	27.4	23.3
14 años	38.0	29.2	44.5	35.2	38.9	29.1	33.4	25.0	40.2	28.8	29.9	23.6

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población de 8 a 14 años que no especificó su grado escolar.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS ANALFABETA

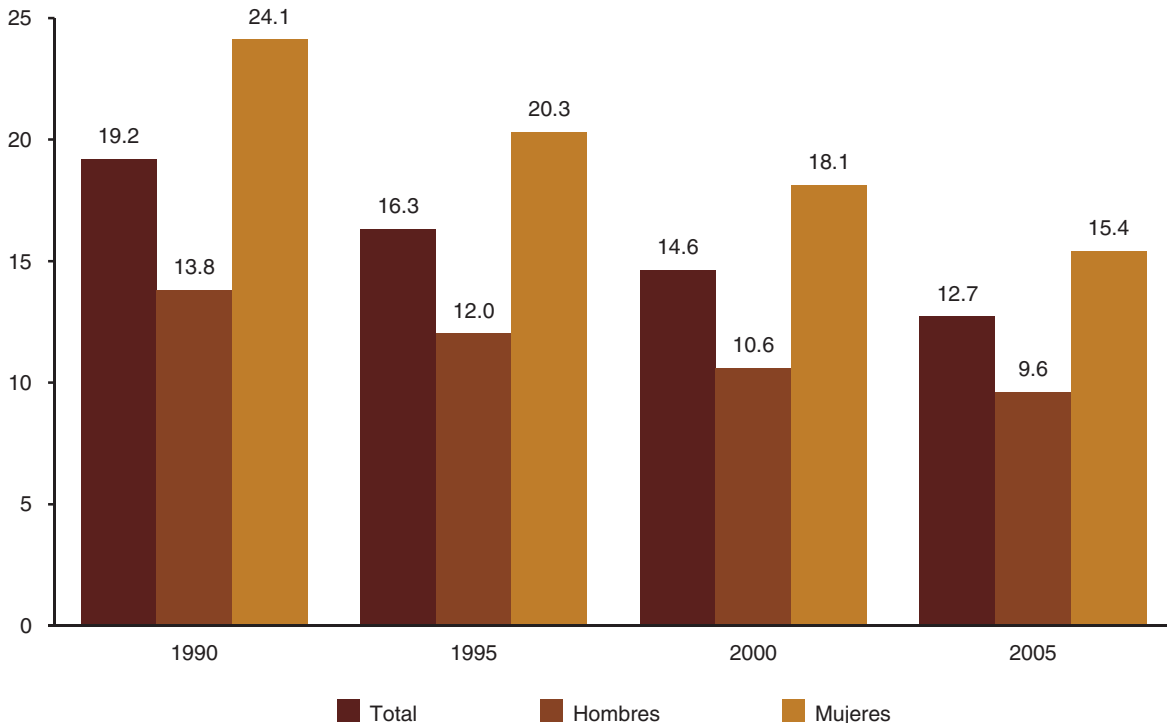
El analfabetismo se refiere a las personas de 15 y más años que no saben leer y escribir un recado. Esta variable ha sido una de las más utilizadas para medir algunos de los logros en materia educativa en el país. La ampliación en la cobertura de la educación básica y la operación de programas de alfabetismo dirigidos a personas mayores, ha dado como resultado la reducción de población analfabeta.

Se observa que al menos en los últimos 15 años la población analfabeta se ha reducido en la entidad, en términos porcentuales, ya sea femenina o masculina. En el caso de las mujeres, el porcentaje

disminuyó de 24.1 a 15.4; por lo que se refiere a los hombres, se tiene que la reducción fue de 13.8 a 9.6 por ciento. Si bien, las cifras muestran una destacada reducción en el porcentaje de mujeres analfabetas, todavía se evidencia una mayor frecuencia de analfabetas entre las mujeres.

En cada año la proporción femenina de analfabetas es superior a la masculina. La diferencia entre ambos sexos al inicio del periodo es de 10.3 unidades y para 2005 es de seis; no obstante esta disminución a lo largo de una década y media, es claro que las mujeres se encuentran todavía en desventaja social en relación con los hombres.

Porcentaje de población de 15 y más años analfabeta, por sexo, Puebla 1990-2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población de 15 y más años que no especificó su condición de analfabetismo.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

— I Censo de Población y Vivienda, 1995.

— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

— II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS ANALFABETA POR GRUPOS DE EDAD

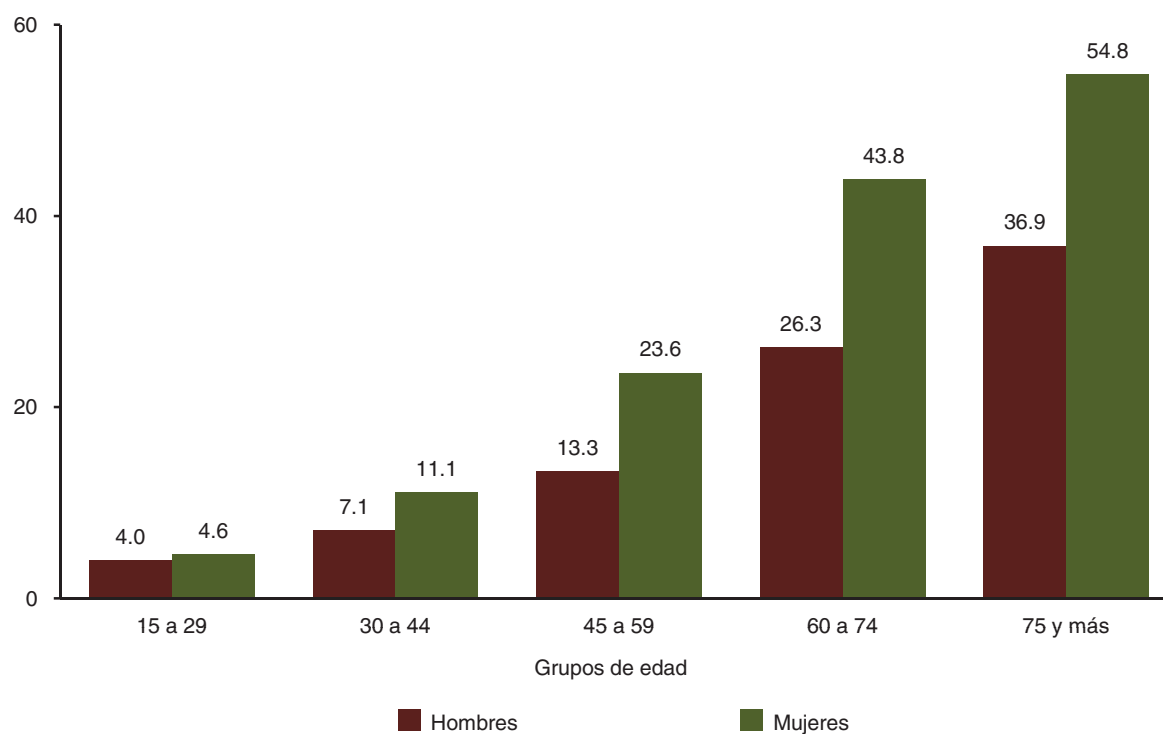
La gráfica refleja que conforme se incrementa la edad de las personas también hay un aumento en la proporción de analfabetas entre ellas. Es decir, entre las generaciones más jóvenes el porcentaje de personas que no saben leer y escribir es menor respecto del que muestran las generaciones de más edad, tanto mujeres como hombres.

Las mujeres de 15 a 29 años registran un porcentaje de analfabetismo de 4.6, en tanto, son más de la mitad las mujeres de más de 74 años con tal

rasgo educativo; esta situación contrastante también se reproduce entre los hombres, cuyos porcentajes correspondientes ascienden a 4.0 y 36.9, en el mismo orden.

Puede verse que los valores femeninos son siempre más altos. Situación que responde a los patrones educativos que imperaban en el pasado en la sociedad, que le daban menor importancia a la educación de las mujeres.

Porcentaje de población de 15 y más años analfabeta, por grupos de edad y sexo, Puebla 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población de 15 y más años que no especificó su condición de analfabetismo.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS ANALFABETA POR MUNICIPIO

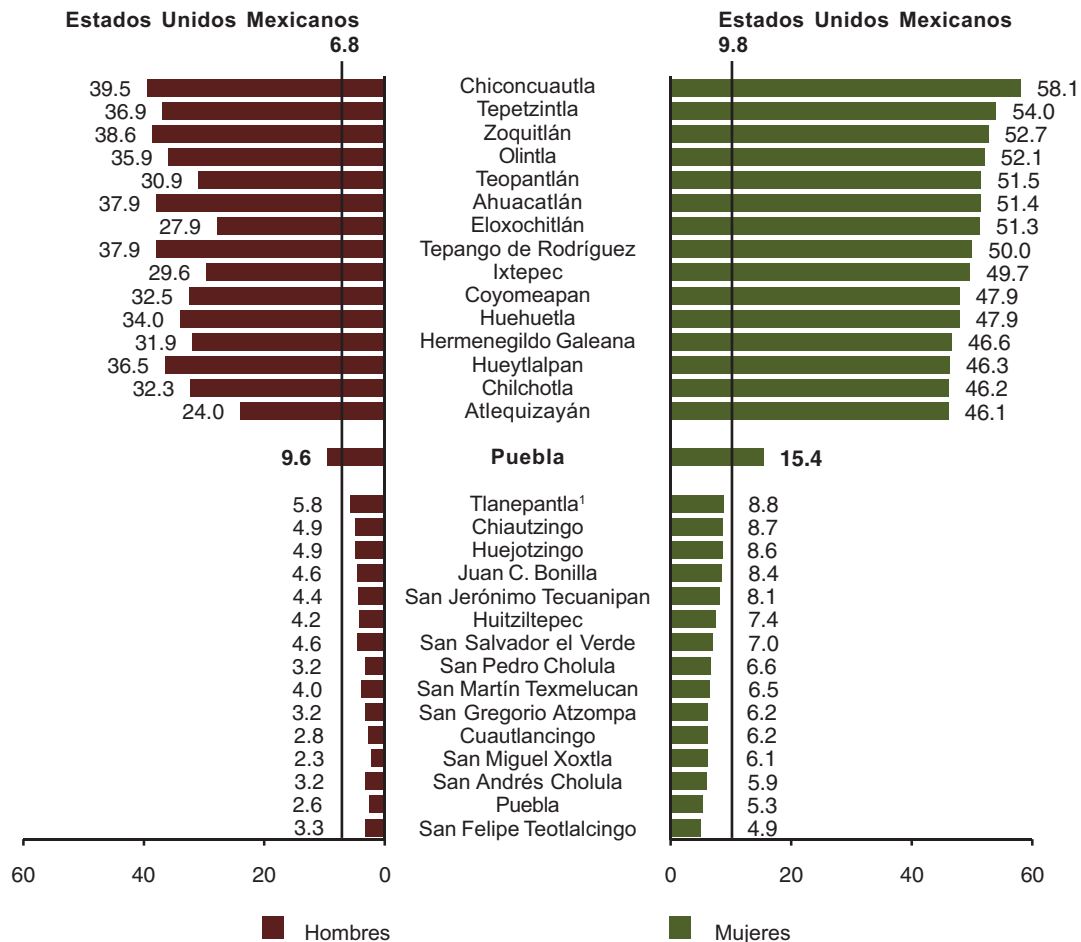
Los datos de la gráfica muestran que en algunos municipios del estado de Puebla el nivel de analfabetismo es muy alto, así como también hay un grupo de municipios que, por sus características socioeconómicas, registran mejores niveles. Además, existen diferencias entre los porcentajes de mujeres u hombres que no han aprendido a leer y escribir.

Chiconcuautla es uno de los municipios con altos porcentajes de población analfabeta, así

como Tepetzintla, Zoquitlán y otros, en donde al menos la mitad de las mujeres son analfabetas. Por su parte, los hombres que no saben leer ni escribir que viven en esos municipios representan cerca de dos quintas partes del total de hombres de 15 y más años.

San Felipe Teotlalcingo, Puebla y el resto de los municipios de la parte inferior de la gráfica, registran que como máximo, 9 de cada 100 de sus mujeres u hombres son analfabetas.

Porcentaje de población de 15 y más años analfabeta, por municipio y sexo 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población de 15 y más años que no especificó su condición de analfabetismo.

¹ Con un porcentaje de 8.8 para las mujeres también está el municipio de Tecali de Herrera.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS ANALFABETA POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

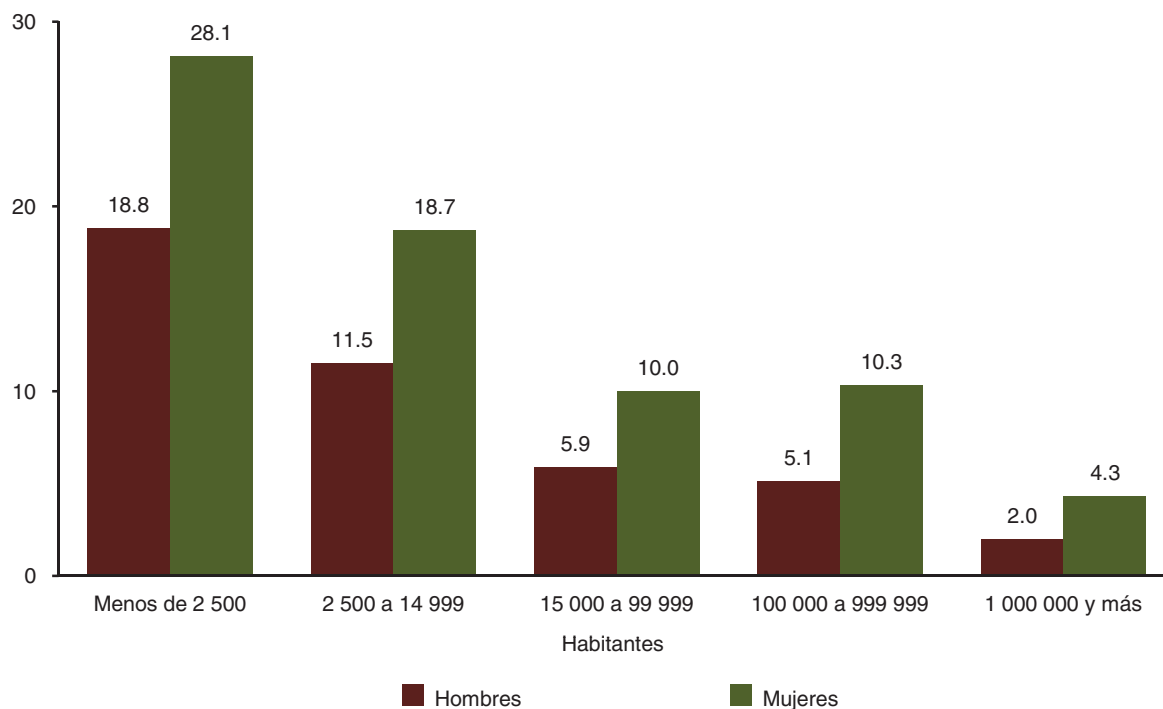
La información de la gráfica señala que al interior del estado hay una gran desigualdad en el nivel de analfabetismo, ya sea por el porcentaje que representa la población analfabeta en las diferentes localidades, o por el que registran las mujeres y los hombres.

Son las localidades con menos de 2 500 habitantes las que reportan un mayor porcentaje de personas analfabetas. Las mujeres registran 28.1% y los hombres 18.8; estas cifras son muy inferiores

a las de la ciudad capital del estado, de 4.3% para ellas y 2.0% para ellos.

Se ha visto que el porcentaje de mujeres analfabetas es más alto que el de los hombres, sobre todo en los asentamientos de menor tamaño. Por ejemplo, en localidades de menos de 2 500 habitantes la diferencia entre los porcentajes de cada sexo es de poco más de nueve puntos porcentuales, diferencia que disminuye al incrementarse el número de residentes.

Porcentaje de población de 15 y más años analfabeta, por tamaño de localidad y sexo, Puebla 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población de 15 y más años que no especificó su condición de analfabetismo.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS CON REZAGO EDUCATIVO

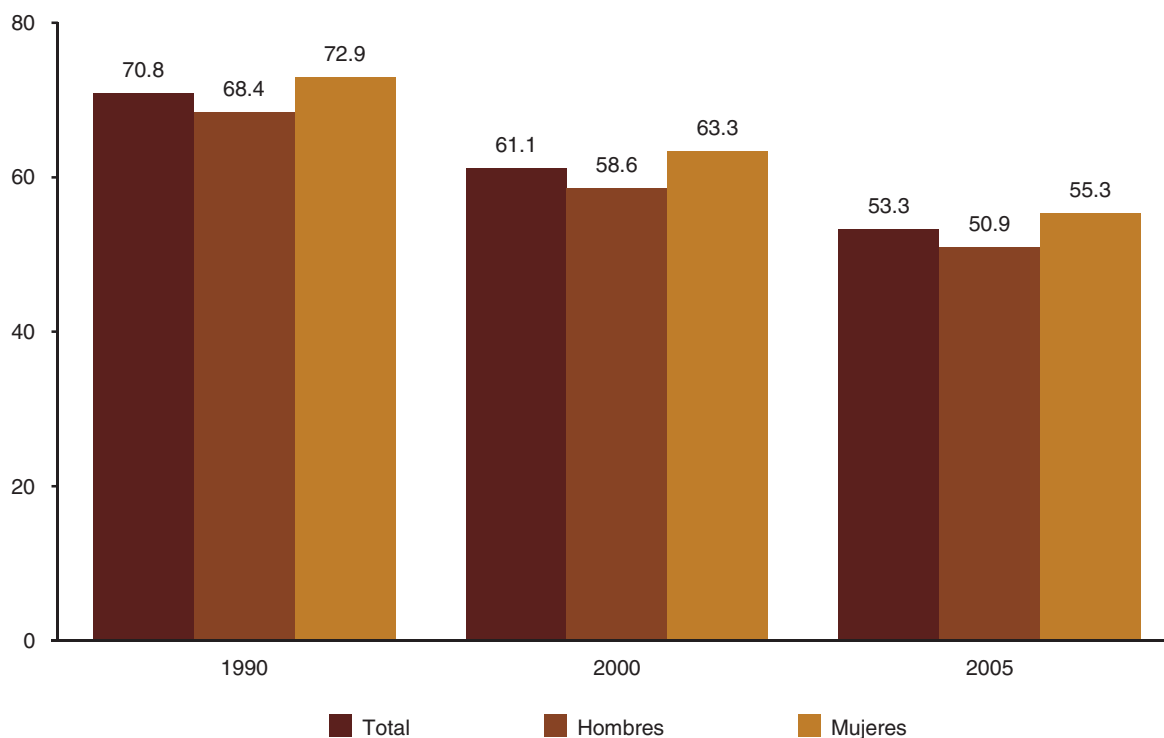
Debido a las adecuaciones al concepto de educación básica obligatoria, y para evaluar la eficacia de las acciones gubernamentales en materia educativa, se calcula el rezago educativo, consistente en aquella población de 15 y más años sin instrucción educativa, sumada a la que tiene primaria incompleta o completa, estudios técnicos o comerciales con antecedente de primaria y secundaria incompleta, es decir, la población con rezago educativo es aquella que no ha concluido la secundaria o sin instrucción.

Los datos de la gráfica indican que en el estado la población en rezago educativo ha disminuido al

menos desde 1990, para cada sexo, pues el porcentaje femenino pasa de 72.9 en 1990, a 55.3 en 2005, y los valores masculinos descienden de 68.4 a 50.9% en el mismo periodo. No obstante este decremento, todavía para 2005 poco más de la mitad población de 15 y más años de cada sexo no ha terminado la instrucción secundaria.

Al comparar las proporciones de población femenina y masculina en rezago educativo, se observa que la primera es superior a la segunda cada uno de los años del periodo, y aunque disminuye, se mantiene una diferencia de poco más de cuatro puntos entre sexos.

Porcentaje de población de 15 y más años con rezago educativo, por sexo, Puebla 1990-2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población de 15 y más años que no especificó su grado y nivel escolar.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

— II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS CON REZAGO EDUCATIVO POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

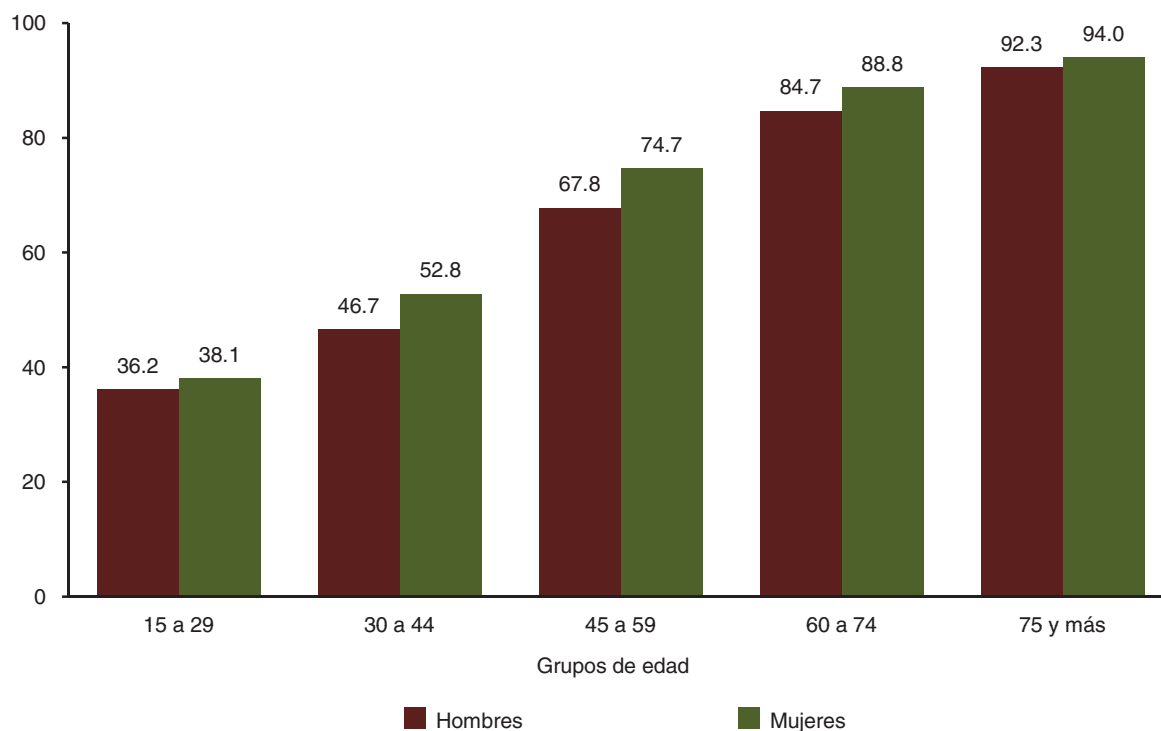
Al igual que otros fenómenos educativos, el rezago educativo impacta de manera desigual a una población según su edad. Los resultados arrojados por el II conteo reportan que el rezago educativo está presente tanto entre las mujeres como entre los hombres de la entidad. También muestran que hay una relación entre la edad de la población y el porcentaje de rezago educativo, pues al incrementarse la edad aumenta el valor de la variable escolar.

Las generaciones más jóvenes reportan el menor rezago educativo, 38.1 las mujeres y 36.2

los hombres; en contraste, 94.0% de las mujeres de 75 y más años, y 92.3% de los hombres, no cuentan con la educación básica obligatoria.

Puede verse en la gráfica que a cualquier edad hay más población femenina que masculina con rezago educativo, lo que coloca a las mujeres en una posición de desventaja social respecto de los hombres. Entre la población del estado de 45 a 59 años se registra la diferencia más alta en los porcentajes de hombres y de mujeres, de casi siete unidades porcentuales.

Porcentaje de población de 15 y más años con rezago educativo, por edad y sexo, Puebla 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población de 15 y más años que no especificó su grado y nivel escolar.
Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS CON REZAGO EDUCATIVO POR MUNICIPIO

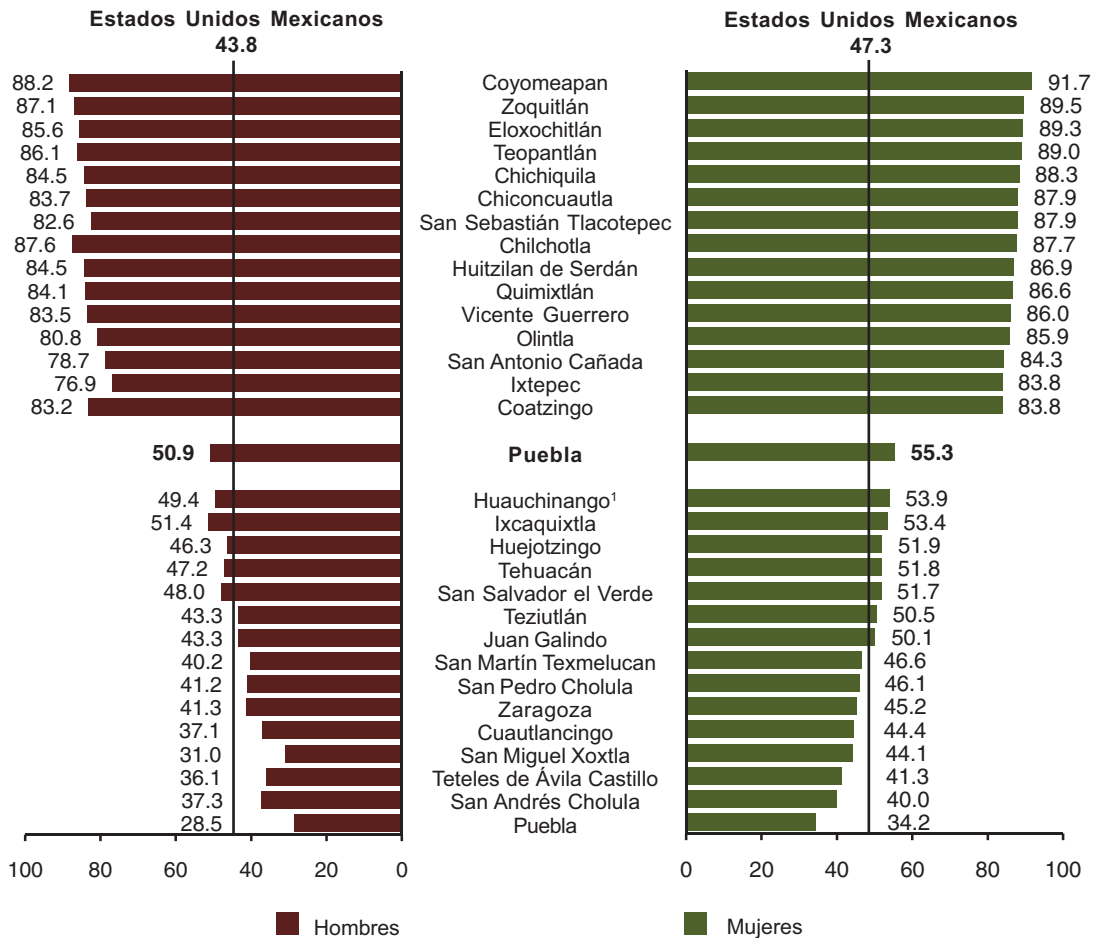
Al igual que otros indicadores, éste también muestra los contrastes que hay en el estado en materia educativa, así como distintos niveles de desarrollo socioeconómico de los municipios. Así, por ejemplo, los municipios con los mayores porcentajes de personas con rezago educativo son aquellos que ofrecen escasas oportunidades de educación o empleo, entre ellos Coyomeapan, en donde 92 de cada 100 mujeres reportan rezago educativo, o Zoquitlán, con 90 de cada 100 mujeres.

En contraparte, se tiene a la población femenina del municipio capital del estado, de la cual

34 de cada 100 están en rezago educativo. Algunos de los municipios con los menores porcentajes son integrantes de la Zona Metropolitana de Puebla. Otros ofrecen oportunidades de educación y empleo, como es el caso de Tehuacán, Teziutlán o Teteles de Ávila Castillo.

Aunque en los municipios poblanos hay hombres y mujeres en rezago educativo, se puede observar que la proporción femenina es más alta que la masculina en cada uno de ellos; la mayor diferencia se reporta en San Miguel Xoxtla.

Porcentaje de población de 15 y más años con rezago educativo, por municipio y sexo 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población de 15 y más años que no especificó su grado y nivel escolar.

¹ Con un porcentaje de 53.9 para las mujeres también está el municipio de Yaonáhuac.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN DE 15 Y MAS AÑOS CON REZAGO EDUCATIVO POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

Al igual que a nivel municipal, la población en rezago educativo se asienta de manera desigual en las localidades de la entidad. Al revisar los datos según el número de habitantes por localidad, se aprecia un contraste entre los valores porcentuales que registran.

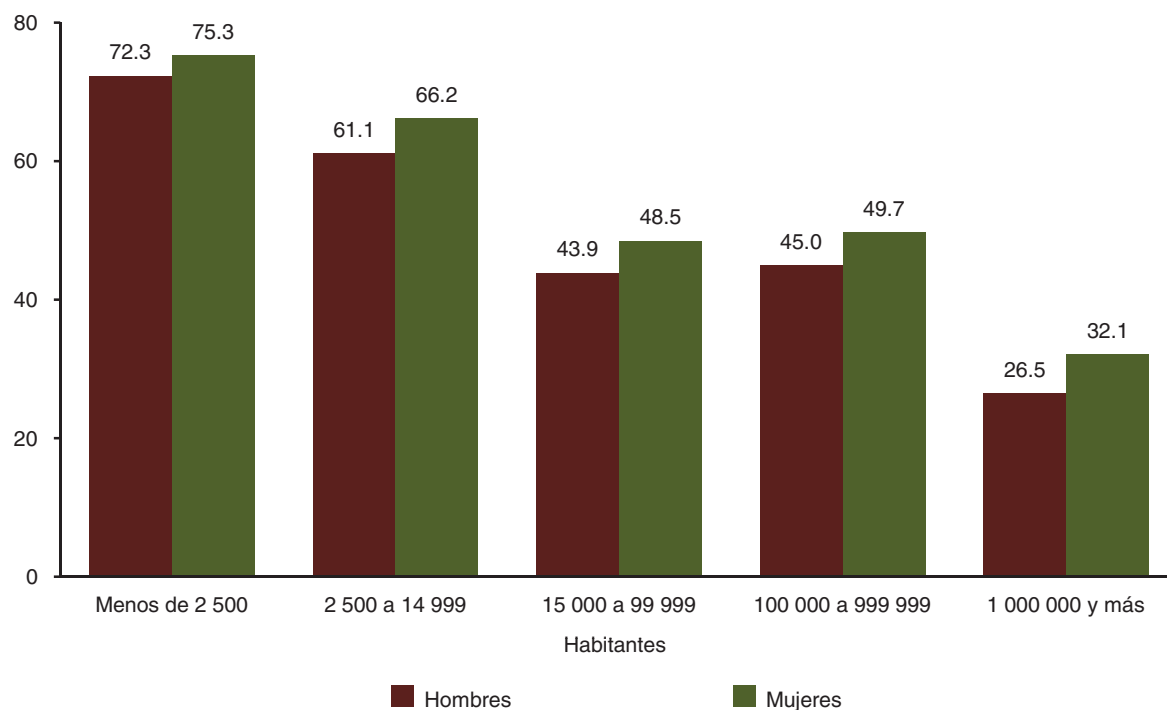
Puede observarse que los asentamiento de menos de 2 500 residentes son los que concentran las mayores proporciones de población en rezago educativo; tres cuartas partes en el caso de las mujeres y una cifra un poco inferior para los hombres. Como se sabe, este tipo de localidades son las que menos infraestructura educativa o productiva tienen y, por lo tanto, en la misma medida

ofrecen oportunidades de empleo o educativas a la población.

En tanto que la ciudad capital del estado registra la menor proporción, ya sea femenina (casi una tercera parte) o masculina (poco más de una cuarta parte) en rezago educativo, y como se sabe, es un polo importante de desarrollo.

Puede verse que en las localidades de Puebla, independientemente del rango de habitantes que tengan, el porcentaje femenino en rezago educativo es más alto que el masculino; la menor diferencia se registra en aquellos asentamientos menores a 2 500 habitantes.

Porcentaje de población de 15 y más años con rezago educativo, por tamaño de localidad y sexo, Puebla 2005



Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población de 15 y más años que no especificó su grado y nivel escolar.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

9. NUPCIALIDAD, HOGARES Y VIVIENDA

El objetivo de este capítulo es divulgar información que tiene la finalidad de promover la centralidad de las familias como unidades de análisis para la elaboración de políticas públicas que incidan en el mejoramiento de la situación social de las mujeres.

Para ello se abordan tres aspectos esenciales del ámbito doméstico que permiten identificar algunas diferencias significativas entre mujeres y hombres: nupcialidad, hogares y viviendas.

La familia es el grupo social básico donde la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades esenciales. Al interior de ella se proyectan las decisiones en torno a hechos primordiales para la subsistencia y desarrollo del grupo, que inciden en su entorno social, como adquirir o producir bienes y servicios, tener hijos (cuántos y cuándo), ingresar al mercado de trabajo, migrar, brindar educación a los hijos, así como cuidados de salud a los integrantes de la familia, entre otros.¹

La familia es el ámbito donde los individuos nacen y se desarrollan. En ella se notan con más claridad tanto la articulación de los integrantes de una cultura como la propagación de esa cultura. En la familia se dan las pautas para los procesos de socialización primaria y de protección psicosocial de los integrantes.² Ahí se aprenden los comportamientos y se reafirman los valores, actitudes y costumbres que rigen en la sociedad. Por ello, es el contexto privilegiado donde se construye la identidad de las personas, mediante la transmisión y actualización de los patrones de socialización orientados a definir los espacios y las funciones que genéricamente les corresponden.³

Asimismo, en dicho ámbito los individuos identifican, en primer plano, los sistemas jerárquicos existentes entre el hombre y la mujer (autoridad y sumisión), y las posiciones de las mujeres en relación con los hombres en los medios social, religioso, económico, político. En este contexto se generan (o se afianzan) pautas de subordinación femenina, fenómeno que ocurre simultáneamente con otros, como la separación de las esferas de actividad entre los sexos, enmarcada en una rígida división de roles que suponen la existencia de asimetrías relacionales entre hombres y mujeres.⁴ A este esquema se vincula

¹ INEGI (1995). La mujer mexicana, un balance estadístico al final del siglo XX. Distrito Federal, México. INEGI. En "Mujeres y Hombres en México, 2008".

² INEGI (1995). *Ibíd.*

³ INEGI (2003). Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer en México. Versión 3. Aguascalientes, Ags. México, INEGI. *Ibíd.*

⁴ López, María de la Paz y Vania Salles (2000). "Los vaivenes de la conyugalidad: una interpretación desde la cultura". En: CONAPO. La población de México: situación actual y desafíos futuros. México, Consejo Nacional de Población (CONAPO). *Ibíd.*

de manera estructural el estereotipo de la familia nuclear conyugal, formada por el padre, la madre y al menos un hijo, y que para la mayoría de la población es la representación por excelencia de la familia, en el sentido de ser la que más consenso genera. Cabe destacar que son de tal relieve las repercusiones de la familia, que su formación está sujeta a la sanción social del vínculo que se establece entre las personas que contraen unión, sea matrimonio legal (civil, religioso) o unión de hecho (unión consensual o libre), en cualquiera de las modalidades que se conocen.⁵

El matrimonio (y por extensión la unión consensual) es un fenómeno tan codificado socialmente, que por sí solo es un estatuto⁶ que genera múltiples ámbitos de decisión e interacción,⁷ es decir, constituye una relación social que crea más relaciones sociales. Esto obedece a que fundamentalmente es el marco en el que se ejerce la sexualidad, pero sobre todo en donde se protege y controla la sexualidad femenina y de esa manera se rige la fecundidad, al acotar la reproducción biológica a la pareja conyugal, y de esa manera confinarla al interior de la familia. Las fuertes regulaciones a que todavía se encuentra sometida la sexualidad femenina se explican por las implicaciones que tiene en la formación de las parejas y los hijos que nacen de ellas, así como en la definición de las relaciones de parentesco y la formación de las familias.⁸

A su vez, la vivienda es el entorno físico más inmediato y donde desarrollan buena parte de sus vidas los seres humanos, por lo que es objeto de aspiraciones sociales vinculadas a la familia: es una de las metas principales de las parejas; constituye uno de los factores básicos esenciales para la conservación y reproducción de la población; y en tanto ideal social es proyectada como un espacio que debe proveer a sus ocupantes suficiente protección, higiene, privacidad y comodidad, así como estar adecuadamente localizada y con una situación de tenencia que proporcione a sus ocupantes un mínimo de seguridad sobre su disponibilidad presente y futura.

La división sexual del trabajo en las familias determina que hombres y mujeres vivan en su ámbito residencial de diferente forma, de acuerdo con sus distintos roles y responsabilidades.⁹ Así, para la mayoría de las mujeres el lugar donde permanecen más tiempo a lo largo de su vida es la vivienda. Ahí realizan el trabajo doméstico

⁵ Quilodrán, Julieta (1994). "Variaciones, niveles y tendencias de la nupcialidad". En: SOMEDE. Memorias de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. México, INEGI/SOMEDE. *Ibíd.*

⁶ "... oficializa, controla, codifica y su importancia es tan grande que pertenece a la historia social". Duby, Georges (1990). *Mâle moyen âge: De l'amour et autres essais*. París, Flammarion, citado por Quilodrán, Julieta (1996). "El matrimonio y sus transformaciones". En: López Barajas, María de la Paz (comp.). *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*. México, Sociedad Mexicana de Demografía. *Ibíd.*

⁷ Tuirán, Rodolfo (1994). "Familia y sociedad en el México contemporáneo". En *La nación mexicana: retrato de familia*. México, Saber Ver lo Contemporáneo en el Arte (Número especial de junio). *Ibíd.*

⁸ Quilodrán, Julieta (2000). "Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio". En: *Papeles de Población*. Año 6, núm. 25, julio/septiembre. México, CIEAP/UAEM. *Ibíd.*

⁹ OECD (1995). *Women in te City. Housing, Services and the Urban Environment*. Paris, OECD. *Ibíd.*

con el cual proporcionan bienes y servicios a los integrantes del hogar; educan y cuidan a sus hijos y, en algunos casos, es donde también desarrollan una actividad económica,¹⁰ mientras que el espacio privilegiado de los varones está constituido por los ámbitos públicos:¹¹ principalmente realizan sus actividades fuera de la familia y de la vivienda.

Aun cuando es el eje de múltiples regulaciones, la familia no está estancada sino que es recreada continuamente por el efecto de la información de factores internos y externos, y de las instituciones encargadas de reproducir la creencia en su existencia.¹²

Por lo tanto, el ámbito doméstico presenta situaciones de continuidad y cambio debido, sobre todo, a que el entorno social más amplio en que se ubica acusa un profuso dinamismo. Las tendencias seguidas por la planificación social desde los años 50 del siglo pasado introdujeron modificaciones tanto en la dinámica poblacional como en los medios social, económico y jurídico, junto a los cuales ocurrieron cambios en las unidades familiares y domésticas, destacando los relativos a la situación de la mujer.¹³ Entre otros, están el descenso artificial de la fecundidad y su impacto en el proceso de formación familiar; el retraso en la edad a la primera unión; el incremento de las disoluciones conyugales; asociado a ello se observa la tendencia a la disociación entre la vida sexual, conyugal y reproductiva; la creciente inserción de las mujeres en el mercado laboral; el incremento de las oportunidades educativas para mujeres y hombres, y por ende, el mayor nivel de escolaridad de las generaciones jóvenes; así como el constante deterioro de las remuneraciones al trabajo, que ha obligado a las familias a incorporar más integrantes en el mercado laboral para obtener ingresos.¹⁴

En este entorno, se han modificado también los arreglos y acuerdos familiares, y el modo en que las familias interactúan con el Estado y la economía.¹⁵ Lo anterior se ha traducido en la reestructuración de las familias en cuanto a los papeles y responsabilidades asignadas a sus integrantes, derivando en una diversidad de arreglos domésticos; cada vez son más frecuentes aquellos donde hay proveedores secundarios, quienes no siempre son varones, o que no tienen un hombre al frente, por lo que la responsabilidad del grupo familiar recae en una mujer sola, provocando con ello que una proporción cada vez menor de los grupos domésticos mexicanos se ajuste al arquetipo de familia nuclear conyugal.¹⁶

¹⁰ INEGI (2003). *Ibíd.*

¹¹ Véase Tuirán, Rodolfo (s/a). *Transición demográfica, curso de vida y pobreza en México*. México, CONAPO. Pág. 15. *Ibíd.*

¹² Anguiano de Campero, Silvia (1997). "La familia desde la perspectiva de Pierre Bourdieu". En *Kairós*, año 1, 2do. Semestre. Argentina. <http://www.fices.unsl.edu.ar/kairós/k1-02.html> *Ibíd.*

¹³ INEGI (1995). *Ibíd.*

¹⁴ Tuirán, Rodolfo (1993). "Estructura familiar: continuidad y cambio". En: *Demos*, carta demográfica sobre México. No. 6. México, UNAM. *Ibíd.*

¹⁵ Ariza, Marina y O. de Oliveira (2001). "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición". En: *Papeles de población*. Año 7, núm. 28, abril/junio. México, CIEAP/UAEM. *Ibíd.*

¹⁶ Tuirán, Rodolfo (1993). *Ibíd.*

La presencia creciente de la población femenina en el mercado laboral responde a los procesos de modernización y reestructuración que ha tenido la economía mexicana, aunque también es una expresión de la proliferación de estrategias generadoras de ingreso, con las cuales las mujeres contribuyen a sostener el nivel de vida de sus familias, deteriorado particularmente con las crisis y los ajustes económicos.¹⁷

Como herramienta de análisis, los conceptos hogar y hogar familiar proporcionan una perspectiva que permite poner de manifiesto los papeles que desempeñan los individuos en la unidad doméstica y las situaciones en que se encuentran para desarrollar su vida cotidiana, facilitando así la evidencia de múltiples contrastes entre mujeres y hombres. Este enfoque brinda un valioso insumo para profundizar nuestro conocimiento actual, para identificar nuevas o distintas situaciones familiares que demandan atención y para vislumbrar problemáticas originadas en las condiciones que presentan los individuos, las cuales pueden incidir en su ámbito familiar.

Colateralmente, en virtud de que las características personales del jefe (como son el sexo, la edad, el nivel de escolaridad y la condición de actividad, entre otras) están fuertemente asociadas con las condiciones de vida de los integrantes del hogar, resulta fructífero examinarlas y utilizarlas como referencia al abordar el estudio y análisis de los hogares y las viviendas. A lo anterior se debe añadir que el simple hecho de que al frente del hogar esté un hombre o una mujer aporta evidencia de marcadas diferencias en la organización cotidiana de las familias, en la situación de mujeres y hombres dentro del hogar, en las condiciones socioeconómicas del grupo y en las características que presenta la vivienda. Por ello, en los indicadores sobre hogares y vivienda el hilo conductor del análisis es el sexo del jefe del hogar.

La captación de la nupcialidad en las fuentes regulares del INEGI se basa en el concepto de estado conyugal, que se refiere a la condición de unión o matrimonio de la población de 12 años y más en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país y del estado de Puebla. Esta condición puede ser: casado(a), unión libre, divorciado(a), separado(a), viudo(a) o soltero(a). Al presentar esta información de manera comparada por sexo, se pueden apreciar importantes diferencias entre mujeres y hombres, dentro de las cuales es notable el diferencial en las edades, en el nivel de escolaridad y en la participación en el mercado laboral, lo cual evidencia comportamientos asociados a normas sociales en cuanto al papel subordinado de la mujer en la pareja conyugal. La información estadística sobre las familias se ha constituido en un acervo creciente en las últimas décadas. Una importante proporción de dicha información es recopilada por el INEGI, cuyas fuentes regulares (censos de población y encuestas en hogares) operacionan la noción de familia mediante los conceptos de hogar y hogar

¹⁷ Tuirán, R. y Elena Zúñiga, coord. (2000). Situación actual de la mujer en México. Diagnóstico sociodemográfico. México, CONAPO. Ibid.

familiar. Estos conceptos permiten distinguir a los grupos domésticos con base en el criterio de compartir o no el presupuesto destinado al sostenimiento de los integrantes (alimentación principalmente), lo cual proporciona una importante aproximación tanto a la convivencia cotidiana como a la organización doméstica de los individuos, dado que apunta al reconocimiento de las costumbres y en consecuencia facilita la identificación de regularidades; es decir, de la estabilidad y la previsibilidad de los comportamientos a lo largo del tiempo, proporcionando por tanto indicios sobre las tendencias que obedece la población. Por lo que toca a la información estadística sobre la vivienda, es también el Instituto el que proporciona la mayor cantidad de datos sobre sus características, por medio de distintas variables que cubren aspectos como: materiales de construcción, distribución del espacio al interior de la vivienda y disponibilidad de servicios, entre otras. Al considerar como eje del análisis el sexo del jefe, queda de manifiesto la mayor orientación de los hogares con jefatura femenina de contar con un recinto más apropiado para el bienestar de los ocupantes, en lo que respecta al número de cuartos, cuando se trata de localidades urbanas en comparación con las pautas seguidas por los hogares con jefatura masculina.

En suma, la relevancia de la información que presenta este apartado radica en que proporciona múltiples indicios sobre el ámbito doméstico al que pertenecen los individuos, y puede ser de utilidad e interés no sólo para comprender e identificar distintas situaciones en que se encuentran las mujeres y los hombres al interior de las unidades domésticas, sino también como parte de los insumos que contribuyen a orientar las políticas públicas y los programas dirigidos a incidir en los niveles de bienestar y en la situación social de las mujeres.

SITUACIÓN CONYUGAL Y EDAD DE LA POBLACIÓN

El censo del 2000 captó información sobre el estado conyugal de la población de 12 y más años. En este año, en el país y en Puebla, más de la mitad de los hombres y las mujeres de la edad referida están casados o unidos libremente, entre quienes predominan las y los casados de 30 a 39 años y las y los unidos de 20 a 29 años.

En la República Mexicana los hombres y las mujeres solteras representan 37.1%, entre quienes

los hombres tienen ligeramente una mayor representatividad, lo que también ocurre en el estado de Puebla.

Por otra parte, el estado conyugal de 169 062 poblados es la viudez, entre quienes hay un mayor componente femenino, como también hay más mujeres separadas o divorciadas que hombres; ambos comportamientos se aprecian también en el país.

Distribución de la población de 12 y más años según grupos de edad, situación conyugal y sexo 2000

Sexo y grupos de edad	Total	Situación conyugal					
		Soltera	Casada	En unión libre	Separada o divorciada	Viuda	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	69 235 053	25 665 924	30 808 375	7 103 365	2 486 479	2 992 514	178 396
Hombres	33 271 132	13 239 762	15 170 879	3 461 465	677 715	627 762	93 549
12 a 19	24.5	59.0	0.8	4.6	1.0	0.2	30.4
20 a 29	24.4	29.5	19.3	34.5	14.8	1.6	30.4
30 a 39	19.3	6.8	28.7	28.0	23.5	3.7	12.7
40 a 49	13.4	2.4	22.1	16.4	23.6	7.3	8.1
50 a 59	8.6	1.2	14.4	8.9	17.7	13.6	5.4
60 a 69	5.5	0.7	8.8	4.8	11.4	23.5	5.3
70 a 79	3.0	0.3	4.4	2.1	5.9	27.1	3.3
80 y más	1.3	0.1	1.5	0.7	2.1	23.0	4.4
Mujeres	35 963 921	12 426 162	15 637 496	3 641 900	1 808 764	2 364 752	84 847
12 a 19	22.9	59.1	2.8	11.4	2.2	0.2	24.3
20 a 29	25.2	26.8	25.2	38.7	17.4	1.9	28.4
30 a 39	19.7	7.1	29.5	26.8	25.8	5.1	13.6
40 a 49	13.4	3.2	20.5	13.5	25.0	10.7	9.3
50 a 59	8.5	1.8	12.2	5.8	16.6	17.5	6.8
60 a 69	5.7	1.1	6.7	2.6	8.8	24.9	6.8
70 a 79	3.1	0.6	2.5	0.9	3.3	23.1	4.6
80 y más	1.5	0.3	0.6	0.3	0.9	16.6	6.2
Puebla	3 470 879	1 317 595	1 409 395	452 731	113 891	169 062	8 205
Hombres	1 637 087	664 695	692 565	218 179	24 329	33 230	4 089
12 a 19	26.8	63.3	0.7	5.4	1.0	0.3	34.4
20 a 29	24.0	27.4	17.1	39.8	12.9	1.2	28.3
30 a 39	17.8	5.5	27.4	27.0	21.1	3.3	10.8
40 a 49	12.7	1.9	22.5	13.9	23.5	7.3	7.6
50 a 59	8.3	0.9	15.2	7.4	18.6	13.6	5.1
60 a 69	5.6	0.6	9.9	4.1	12.9	23.0	5.2
70 a 79	3.3	0.3	5.4	1.8	7.3	27.2	3.5
80 y más	1.5	0.1	1.8	0.6	2.7	24.1	5.1
Mujeres	1 833 792	652 900	716 830	234 552	89 562	135 832	4 116
12 a 19	24.6	61.4	2.3	12.9	2.8	0.2	25.8
20 a 29	24.7	25.7	22.9	42.9	18.9	1.5	28.4
30 a 39	18.4	6.5	29.0	24.8	25.3	5.2	12.7
40 a 49	12.8	2.8	21.2	11.3	24.2	11.3	8.3
50 a 59	8.4	1.6	13.0	4.8	15.6	17.8	6.4
60 a 69	5.9	1.1	7.7	2.2	8.7	24.6	6.7
70 a 79	3.4	0.6	3.2	0.8	3.4	22.4	4.7
80 y más	1.8	0.3	0.7	0.3	1.1	17.0	7.0

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

SITUACIÓN CONYUGAL POR TIPO DE LOCALIDAD

Ser casado o soltero es lo predominante tanto en la República Mexicana como en el estado. Dichas condiciones muestran similares comportamientos según el tipo de localidad, rural o urbana, donde habitan las personas.

Los hombres de las zonas rurales del país muestran una mayor representatividad frente a las mujeres sólo en la condición de solteros, en los demás estados conyugales es mayor la representatividad femenina, y destaca la diferencia en el caso de las viudas.

Los hombres de Puebla que viven en zonas rurales, y que son casados o solteros, tienen un mayor peso porcentual que las mujeres; en cambio, las mujeres en unión libre, viudas o separadas, o bien, divorciadas, registran valores superiores a los de los hombres, en especial las viudas.

En las zonas urbanas de ambos contextos geográficos se registran porcentajes más altos de mujeres que de hombres, al tratarse de mujeres viudas, separadas o divorciadas.

Distribución porcentual de la población de 12 y más años según situación conyugal, por tipo de localidad y sexo 2000

Situación conyugal	Tipo de localidad					
	Total		Rural		Urbana	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Casada	45.7	43.6	44.2	44.6	46.2	43.3
Soltera	39.9	34.6	40.3	33.4	39.8	35.0
En unión libre	10.4	10.1	11.8	12.2	10.0	9.5
Viuda	1.9	6.6	2.4	6.9	1.7	6.5
Separada o divorciada	2.1	5.1	1.3	2.9	2.3	5.7
Puebla	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Casada	42.4	39.2	40.2	38.9	43.4	39.3
Soltera	40.7	35.7	40.8	33.8	40.7	36.5
En unión libre	13.4	12.8	15.3	15.4	12.5	11.7
Viuda	2.0	7.4	2.5	8.4	1.8	7.0
Separada o divorciada	1.5	4.9	1.2	3.5	1.6	5.5

Nota: Se excluye a la población que no especificó su situación conyugal.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

HOGARES POR TIPO DE LOCALIDAD

Aunque el predominio de la jefatura masculina en los hogares es algo común y reconocido, en los 15 años considerados, en el país y en Puebla se ha dado una recomposición en la distribución de los hogares según sea el sexo de su jefe. Mientras que en 1990 los hogares con jefatura masculina representan en el país 82.7% del total de los hogares, en 2005 baja ese valor a 76.9 por ciento. En la entidad los hogares con jefatura femenina crecieron en el tiempo referido cinco puntos porcentuales, y los del país seis; en Puebla pasan de representar 18.7% del total de hogares en el año 1990, a 23.6% en 2005.

La composición de los hogares, como su estructura de parentesco, el número de integrantes que lo conforman o el sexo del jefe, muestran algunas variaciones según el tipo de localidad; rural o urbana en la que se asientan.

En 2005 un poco más de tres cuartas partes de los hogares de la República Mexicana se encuentran en ciudades, mientras que en el estado

de Puebla son 71.8% el total de hogares que se localizan en localidades urbanas.

En 1990, en las zonas rurales del país, 14 de cada 100 hogares tenían jefatura femenina, en tanto que en 2005 aumentaron a 19 de cada 100. Mientras que en las zonas urbanas ese cambio va de 18 a 24.

Como contraparte de esta situación, en el mismo lapso los hogares con jefatura masculina en las zonas urbanas del país pasaron de 82 a 76 de cada 100, proporción parecida a la de Puebla, al disminuir de 80 a 75 de cada 100.

En Puebla el incremento de los hogares con jefatura femenina fue de 17 a 21% entre 1990 y 2005 en localidades rurales; y en las urbanas, de 19.5 a 24.8 por ciento.

En el estado la representatividad de los hogares dirigidos por una mujer es más alta que en el país, desde 1990, en cualquier tipo de localidad.

Distribución porcentual de los hogares según sexo del jefe, por tipo de localidad 1990, 2000 y 2005

Año y sexo del jefe	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana
1990	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jefe	82.7	85.7	81.6	81.3	82.9	80.5
Jefa	17.3	14.3	18.4	18.7	17.1	19.5
2000	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jefe	79.4	83.2	78.2	78.3	80.8	77.2
Jefa	20.6	16.8	21.8	21.7	19.2	22.8
2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jefe	76.9	81.5	75.7	76.4	79.3	75.2
Jefa	23.1	18.5	24.3	23.6	20.7	24.8

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Tabulados temáticos. Hogares.

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

—— II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos.

EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES POR TIPO DE HOGAR

Los cambios en la organización de la sociedad se ven reflejados en la composición de los hogares. Puede verse que de 1990 a 2005 se registra una representatividad ligeramente mayor de los hogares no familiares respecto del total de hogares, tanto de jefatura masculina como femenina, lo que ocurre en la República Mexicana y en el estado de Puebla.

Al comparar los porcentajes de hogares no familiares según el sexo del jefe, se tiene que cuando el hogar es dirigido por una mujer, su peso proporcional es mayor en más de 10 puntos porcentuales

al que registran los hogares con jefatura masculina. Este comportamiento se puede apreciar desde 1990, tanto en el estado como en el país.

Puede verse que la mayoría de los hogares son de tipo familiar, es decir, entre sus integrantes hay al menos uno que tiene una relación de parentesco con el jefe. En Puebla, en 2005, del total de hogares con jefatura masculina, 95.5% son familiares, mientras que los encabezados por una mujer representan 83.4% de todas las unidades domésticas del estado comandadas por una mujer.

Distribución porcentual de los hogares según tipo de hogar, por sexo del jefe 1990-2005

Año y tipo de hogar	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa
1990	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Familiares	94.5	96.6	84.5	94.9	97.2	85.0
No familiares	5.5	3.4	15.5	5.1	2.8	15.0
2000	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Familiares	93.2	95.5	84.5	94.0	96.5	84.9
No familiares	6.8	4.5	15.5	6.0	3.5	15.1
2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Familiares	92.0	94.5	83.6	92.7	95.5	83.4
No familiares	8.0	5.5	16.4	7.3	4.5	16.6

Nota: Se excluyen los hogares de los que no se sabe el tipo.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Tabulados temáticos. Hogares.*

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

—— II Censo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos.

HOGARES POR MUNICIPIO Y SEXO DEL JEFE

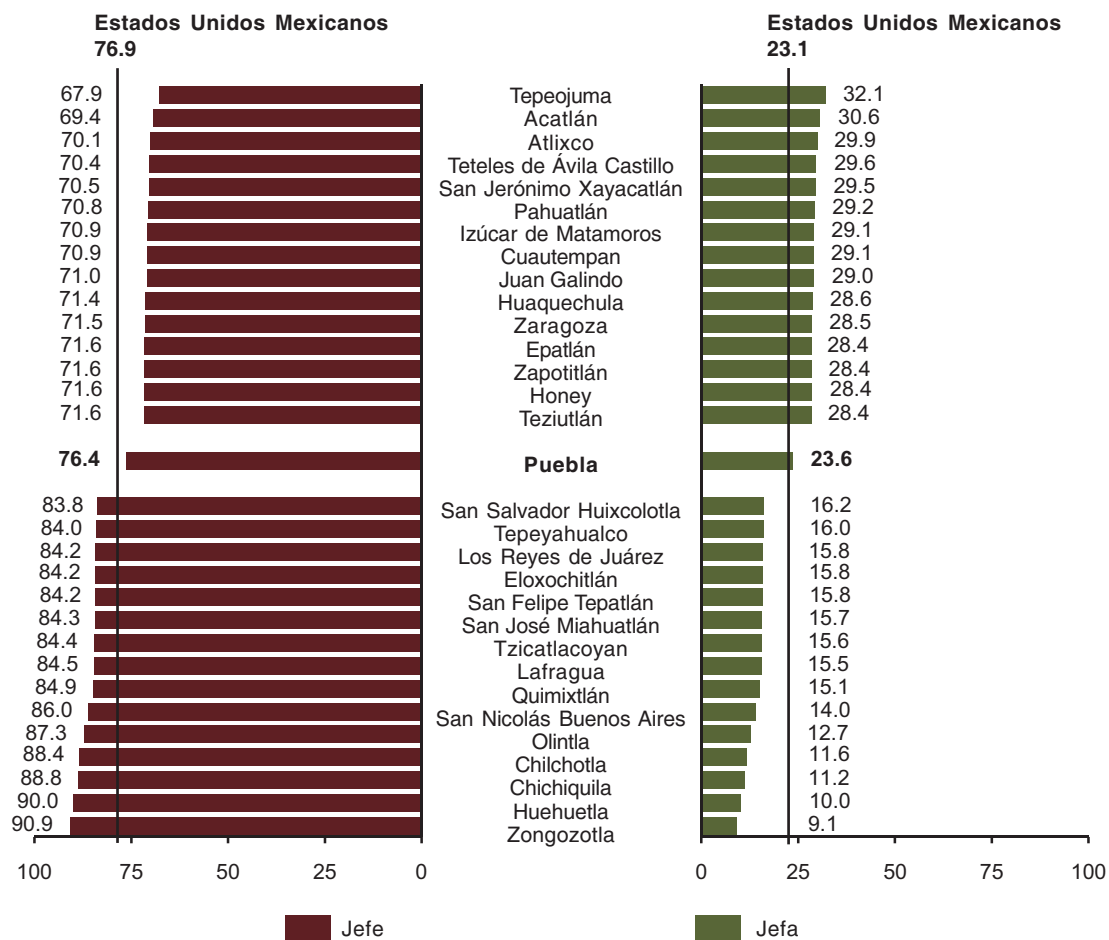
La designación de la persona que es jefe del hogar involucra elementos tales como la edad, los roles de género, la religión, la migración, la identificación del proveedor material del hogar, así como los valores culturales que se heredan, entre otros factores.

Al igual que en el país, en Puebla uno de cada cuatro hogares está encabezado por una mujer. En la entidad existen 1.2 millones de hogares; de ellos, cerca de 934 mil tienen por jefe a un hombre, y un poco más de 289 mil a una mujer.

Tepeojuma y Acatlán presentan el mayor porcentaje de hogares con jefatura femenina. Estos municipios se caracterizan por una alta migración internacional, lo que muchas veces limita la presencia de varones en las unidades domésticas.

En el extremo opuesto, los municipios de Zongozotla y Huehuetla, localizados en la sierra norte del estado, tienen los valores más bajos de los mencionados hogares. Noventa de cada 100 de un total de 993 unidades domésticas en el primero, y 10 de cada 100 en el segundo.

Distribución porcentual de los hogares según sexo del jefe, por municipio 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos.

CLASE DE HOGAR

La clasificación de los hogares responde al parentesco que existe entre sus integrantes. Así, los hogares familiares comprenden a los nucleares y a los no nucleares. Los primeros están formados por el jefe y su cónyuge y al menos un hijo; por el jefe y su cónyuge; o por el jefe y uno o más hijos. Los no nucleares integran en su interior, además de las combinaciones ya descritas para los nucleares, a otros parientes del jefe (padre, madre, nietos, nuera, entre otros); o también el jefe sin cónyuge e hijos, pero con otros parientes; asimismo, pueden estar personas sin ningún parentesco con él.

Los hogares no familiares también tienen un jefe, y cuando éste reside al menos con una persona que no está emparentada con él, se llaman hogares de corresidentes; o bien pueden tener un solo integrante, como son los hogares unipersonales.

En el país y en el estado de Puebla predominan los hogares familiares, y al interior de ellos los nucleares.

Se observa que del total de los dirigidos por un varón, más de 70% son nucleares, pero cuando la jefa es una mujer, el peso de los no nucleares, es decir, en los que conviven además de la jefa con o sin hijos y con o sin el cónyuge, cualquier otro pariente y también no parientes, es superior a 30 por ciento; puede verse que el dato del estado es mayor que el del país.

También se observa que el porcentaje de hogares no familiares con jefa es superior a 16%, cuando el de los dirigidos por un hombre apenas rebasa 5 por ciento; entre ellos, los unipersonales con jefatura femenina tienen mayor peso.

Distribución porcentual de los hogares según tipo y clase de hogar, por sexo del jefe 2005

Tipo y clase de hogar	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hogares familiares	92.0	94.5	83.6	92.7	95.5	83.4
Nucleares	68.8	74.3	50.7	66.7	72.3	48.4
No nucleares ¹	23.1	20.2	32.9	26.0	23.2	35.0
Hogares no familiares	8.0	5.5	16.4	7.3	4.5	16.6
Unipersonales	7.6	5.2	15.5	7.0	4.2	15.8
Corresidentes	0.5	0.3	0.9	0.4	0.3	0.8

Nota: Se excluyen los hogares de los que no se sabe el tipo.

¹ Incluye a los hogares ampliados y compuestos.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos.

HOGARES BIPARENTALES POR MUNICIPIO

Otra forma de clasificar a los hogares familiares es en biparentales y monoparentales, división que considera la ausencia o la presencia del cónyuge del jefe y la presencia de hijos.

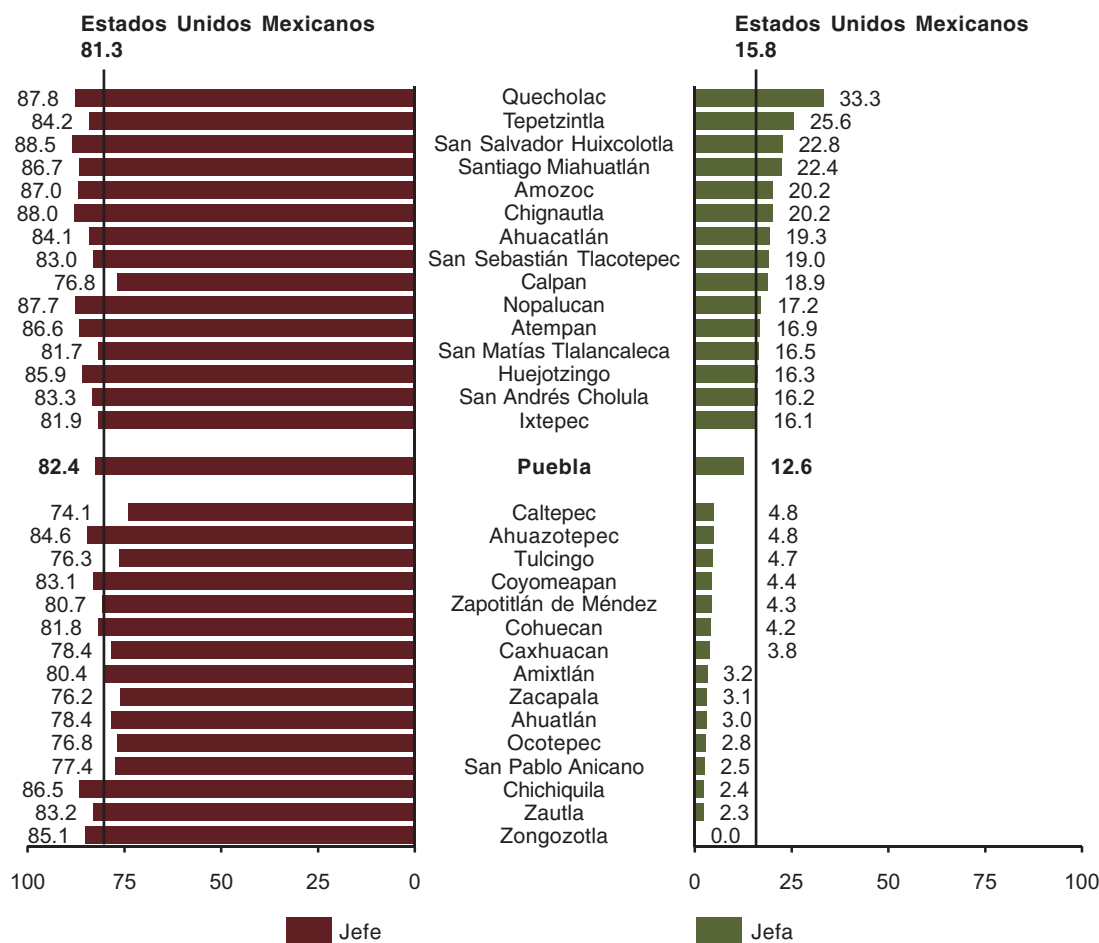
La gran mayoría de los hogares en nuestro país son biparentales, estos son los que están conformados por el jefe del hogar, su cónyuge y sus hijos, aunque puede haber otros miembros.

Los hogares biparentales con jefatura masculina, en el estado de Puebla representan 82.4% del total de los hogares familiares dirigidos por un varón; en el país el mismo indicador adquiere un valor de 81.3 por ciento.

Por su parte, los hogares integrados por una jefa, un cónyuge y al menos un hijo o hija, representan en Puebla 12.6%, dato inferior al nacional, de 15.8. Quecholac es el municipio con mayor proporción de hogares biparentales cuya jefa es mujer: un tercio del total de los dirigidos por mujeres. En Tepetzintla, en cambio, son 26 de cada 100, y en San Salvador Huixcolotla 22.8 por ciento.

En la sierra norte del estado se encuentra Zongozotla, con una fuerte presencia de población indígena, pocas localidades y predominio de la religión evangélica; ahí no existen hogares biparentales con jefatura femenina. En Zautla, también al norte, son 2 de cada 100 los hogares mencionados.

**Porcentaje de hogares familiares biparentales, por sexo del jefe
2005**



Nota: Se excluyen los hogares familiares no clasificados ni como biparentales ni como monoparentales.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

HOGARES DE JEFE CON HIJOS POR MUNICIPIO

Existe un tipo de hogar familiar que se caracteriza por la ausencia del o la cónyuge del jefe(a) y por la presencia de hijos, los que también pueden estar integrados por otras personas, parientes o no del jefe. A estos hogares se les conoce como monoparentales, o de jefe con hijos.

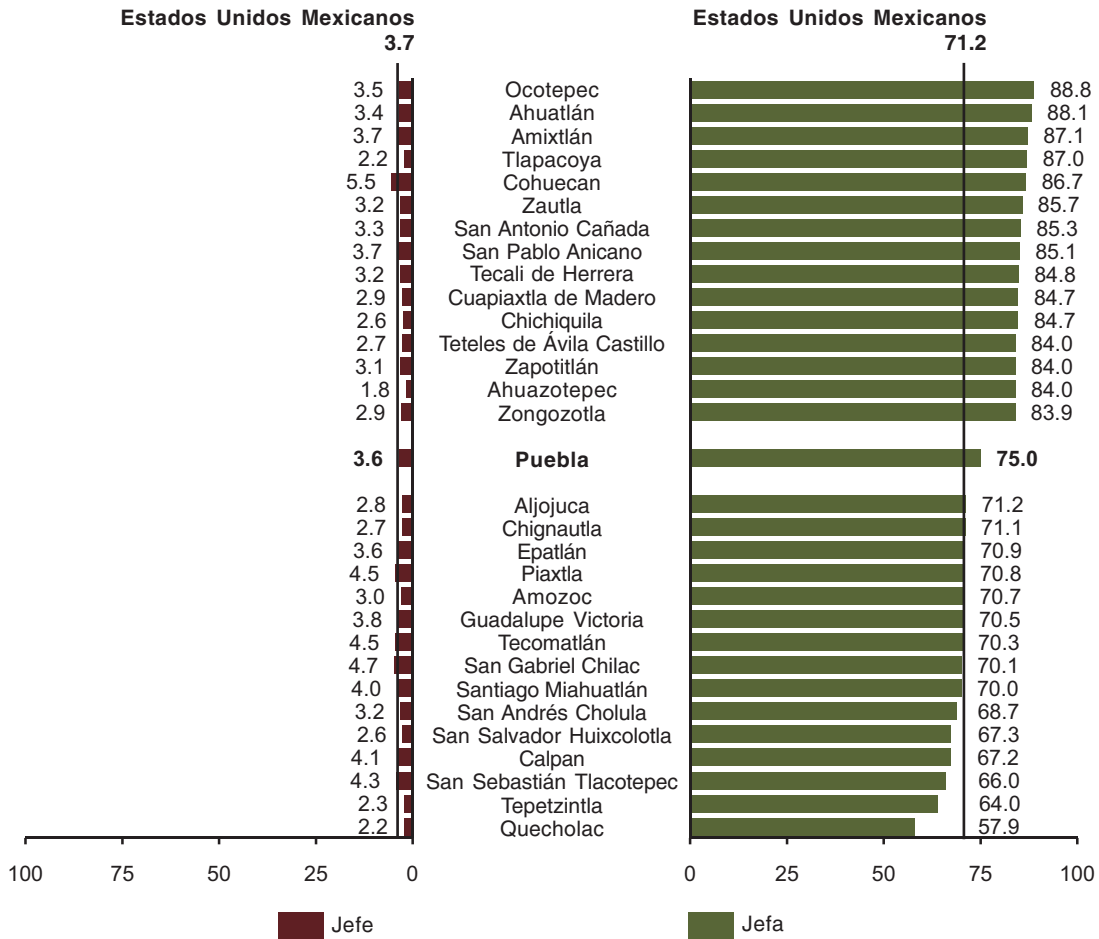
Puede verse en la gráfica que en Puebla la mayor parte, 75%, de los hogares familiares dirigidos por una mujer, son unidades formadas al menos por la jefa y un hijo, independientemente de que haya otros parientes, pero con ausencia de cónyuge. Por el contrario, generalmente cuando el jefe es hombre está acompañado por su cónyuge.

En Puebla y en el país son muy pocos los hogares de jefe con hijos donde el jefe es hombre; en ambos niveles representan poco más de 3.5% del total de unidades familiares con jefatura masculina.

En la entidad, los municipios con los porcentajes más altos de hogares de jefa con hijos son Ocoatepec, Ahuatlán, Amixtlán y Tlapacoya, en donde representan al menos 87 por ciento.

En sentido inverso, Quecholac, registra el valor más bajo de los hogares referidos, 57.9 por ciento. Le siguen Tepetzintla y San Sebastián Tlacotepec, con 64.0 y 66.0%, respectivamente.

Porcentaje de hogares familiares de jefe con hijos, por sexo del jefe 2005



Nota: Se excluyen los hogares familiares no clasificados ni como biparentales, ni como monoparentales.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

HOGARES CON POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS POR MUNICIPIO

Los hogares que cuentan entre sus miembros con personas de 60 y más años, son en el estado cerca de 324 mil, y representan 26.5% del total de hogares de la entidad.

Los municipios en donde los hogares con ancianos tienen un mayor peso frente al total de hogares son Piaxtla y Cuayuca de Andrade, ubicados en la mixteca poblana.

Por su parte, del total de las unidades domésticas dirigidas por una mujer, en 35.9% alguno de sus integrantes tiene al menos 60 años de edad.

El porcentaje que registran los hogares con esta característica, pero con jefatura masculina, es inferior, 23.6.

Por otra parte, 64 de cada 100 hogares de jefatura femenina de Coatzingo son unidades con población adulta mayor, municipio situado también en la zona mixteca. En este mismo sentido destaca Piaxtla, y en dirección opuesta, San Andrés Cholula, con 22 de cada 100. En términos absolutos el municipio de Puebla cuenta con el mayor número de hogares con adultos mayores, que representan 22.8% del total de hogares.

Distribución de los hogares con ancianos según sexo del jefe y porcentaje de hogares con ancianos, por municipio 2005

Municipio	Distribución			Porcentaje de hogares con ancianos respecto del total de hogares		
	Hogares con ancianos	Sexo del jefe		Total	Con jefe	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Estados Unidos Mexicanos	6 113 554	67.3	32.7	24.6	21.6	34.9
Puebla	323 834	67.9	32.1	26.5	23.6	35.9
Piaxtla	632	69.3	30.7	54.5	51.3	63.2
Cuayuca de Andrade	427	71.0	29.0	51.8	50.0	56.9
Teopantlán	538	74.2	25.8	50.4	48.1	58.4
San Jerónimo Xayacatlán	529	67.1	32.9	50.3	47.8	56.1
Caltepec	567	69.0	31.0	50.0	46.7	59.5
Tehuiztzingo	1 237	70.9	29.1	49.3	46.8	56.5
Guadalupe	736	69.6	30.4	46.9	45.6	50.5
Coatzingo	353	72.2	27.8	44.9	40.3	64.1
Chila	506	68.8	31.2	44.5	41.7	52.1
Tecomatlán	530	71.1	28.9	44.2	42.0	50.7
Santa Inés Ahuatempan	639	74.0	26.0	44.2	42.5	49.7
San Juan Atenco	365	68.2	31.8	44.1	39.5	58.6
Atexcal	398	66.8	33.2	43.7	38.5	60.0
San Pedro Yeloixtlahuaca	353	73.4	26.6	43.7	43.5	44.3
Ixcamilpa de Guerrero	371	66.6	33.4	43.3	40.1	51.5
Puebla	83 150	63.7	36.3	22.8	19.6	31.9
Chignautla	1 165	73.2	26.8	22.8	21.0	29.4
Acatzingo	1 968	74.6	25.4	22.7	20.3	35.0
San Pedro Cholula	5 751	67.6	32.4	22.6	19.8	31.9
Quecholac	1 942	68.8	31.2	22.5	20.0	31.4
Xiutetelco	1 513	72.0	28.0	22.3	19.7	33.3
Teteles de Ávila Castillo	300	61.0	39.0	22.1	19.2	29.2
Santiago Miahuatlán	837	62.1	37.9	21.9	18.6	30.9
Yehualtepec	965	68.6	31.4	21.7	18.5	35.6
Tecamachalco	2 879	69.8	30.2	21.1	18.7	30.1
Tehuacán	11 826	62.2	37.8	19.7	17.0	27.0
San Miguel Xoxtla	465	74.2	25.8	18.9	16.9	28.2
Amozoc	3 053	69.4	30.6	18.3	15.8	28.6
Cuatlancingo	2 214	69.1	30.9	16.9	14.7	25.8
San Andrés Cholula	3 012	71.8	28.2	16.6	15.2	22.2

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

POBLACIÓN EN HOGARES POR PARENTESCO

El parentesco al interior de los hogares establece el lugar que ocupan sus miembros, su papel y responsabilidades. La relevancia o jerarquía asignada a cierto parentesco al interior de una familia, puede estar sostenida en lo económico, en lo afectivo, o estar basada en la tradición, las costumbres y la cultura.

La condición de hijo es la más frecuente en los hogares mexicanos, así como también la de jefe, en el caso de los hombres.

Sin embargo, entre 1990 y 2005, la representatividad de los hijos y las hijas descendió en los hogares del país y de la entidad alrededor de nueve puntos porcentuales.

El parentesco que sigue en orden de frecuencia en las mujeres es el de esposa o cónyuge, mientras que los hombres con dicho vínculo familiar representan menos de 2% en el año 2005. Tanto para mujeres como para hombres, el porcentaje ha crecido ligeramente en el periodo.

Las jefas de hogar también han aumentado durante los quince años en revisión: en Puebla y en el país dicho crecimiento fue de 3.1 y 3.7%, respectivamente.

También en Puebla, mientras el parentesco de nieto ocupa el tercer lugar en los hombres, en las mujeres es el quinto, después del de jefa del hogar y el de "otro parentesco".

Distribución porcentual de la población en hogares según parentesco con el jefe, por sexo 1990, 2000 y 2005

Año y tipo de parentesco	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1990	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jefe(a)	21.2	35.5	7.4	20.1	33.3	7.5
Espos(a) o cónyuge	15.9	0.5	30.8	14.9	0.5	28.7
Hijo(a)	54.5	56.7	52.3	56.0	58.6	53.4
Nieto(a)	2.8	2.9	2.7	3.4	3.6	3.3
Otro parentesco	4.4	3.5	5.3	4.4	3.1	5.7
Sin parentesco	1.2	0.9	1.5	1.2	0.9	1.4
2000	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jefe(a)	23.4	38.1	9.4	21.8	35.4	9.1
Espos(a) o cónyuge	17.4	1.4	32.5	16.0	1.1	29.9
Hijo(a)	47.6	50.1	45.3	49.0	52.0	46.1
Nieto(a)	4.9	5.2	4.7	6.2	6.6	5.9
Otro parentesco	6.0	4.7	7.3	6.5	4.5	8.4
Sin parentesco	0.7	0.5	0.8	0.5	0.4	0.6
2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jefe(a)	24.8	39.3	11.1	23.3	37.2	10.6
Espos(a) o cónyuge	17.9	1.9	33.0	16.7	1.5	30.7
Hijo(a)	45.5	47.9	43.3	46.9	49.6	44.4
Nieto(a)	5.5	5.8	5.2	6.6	6.9	6.2
Otro parentesco	5.7	4.6	6.7	6.1	4.4	7.6
Sin parentesco	0.6	0.5	0.7	0.4	0.4	0.5

Nota: Se excluye a la población que no especificó su parentesco.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.*

— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. *Base de datos.*

— II Conteo de Población y Vivienda, 2005. *Base de datos.*

POBLACIÓN EN HOGARES POR PARENTESCO Y TIPO DE LOCALIDAD

La distribución de las personas según su parentesco con el jefe varía en función del sexo de los integrantes del hogar y del tipo de localidades, rurales o urbanas, en que viven las personas.

Puede verse que en localidades rurales hay una mayor presencia de hijos e hijas que en las urbanas, así como de nietos y nietas.

Otra diferencia apreciada entre uno y otro tipo de localidad es la que se ve en el porcentaje de jefes y jefas. En localidades urbanas hay una

mayor presencia de ellas y de ellos, tanto en los Estados Unidos Mexicanos como en el estado de Puebla. La diferencia que hace prevalecer como jefas de familia a las mujeres en localidades urbanas frente a las de zonas rurales, en la entidad poblana es de 2.5 unidades porcentuales y en el país de 3.6.

Se puede ver, asimismo, un mayor peso de las personas con "otro parentesco" y sin parentesco con el jefe en los hogares en localidades urbanas, ya sea que el jefe sea hombre o mujer.

Distribución porcentual de la población en hogares según parentesco, por sexo y tipo de localidad 2005

Parentesco	Tipo de localidad						
	Total	Hombres	Mujeres	Rural		Urbana	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jefe(a)	24.8	39.3	11.1	38.1	8.4	39.8	12.0
Espos(a) o compañero(a)	17.9	1.9	33.0	1.1	33.3	2.2	32.9
Hijo(a)	45.5	47.9	43.3	51.4	46.7	46.7	42.3
Nieto(a)	5.5	5.8	5.3	5.9	5.5	5.7	5.1
Otro parentesco	5.7	4.7	6.7	3.3	6.0	5.1	6.9
Sin parentesco	0.6	0.4	0.6	0.2	0.1	0.5	0.8
Puebla	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jefe(a)	23.3	37.2	10.6	35.9	8.8	37.8	11.3
Espos(a) o compañero(a)	16.7	1.5	30.7	1.0	30.7	1.7	30.8
Hijo(a)	46.9	49.6	44.4	52.4	46.6	48.4	43.4
Nieto(a)	6.6	7.0	6.2	7.2	6.6	6.8	6.0
Otro parentesco	6.1	4.4	7.6	3.4	7.1	4.9	7.8
Sin parentesco	0.4	0.3	0.5	0.1	0.2	0.4	0.7

Nota: Se excluye a la población que no especificó su parentesco.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

PARENTESCO Y EDAD MEDIANA

La edad mediana de los integrantes de los hogares representa la edad que, en promedio, tiene cada uno de ellos.

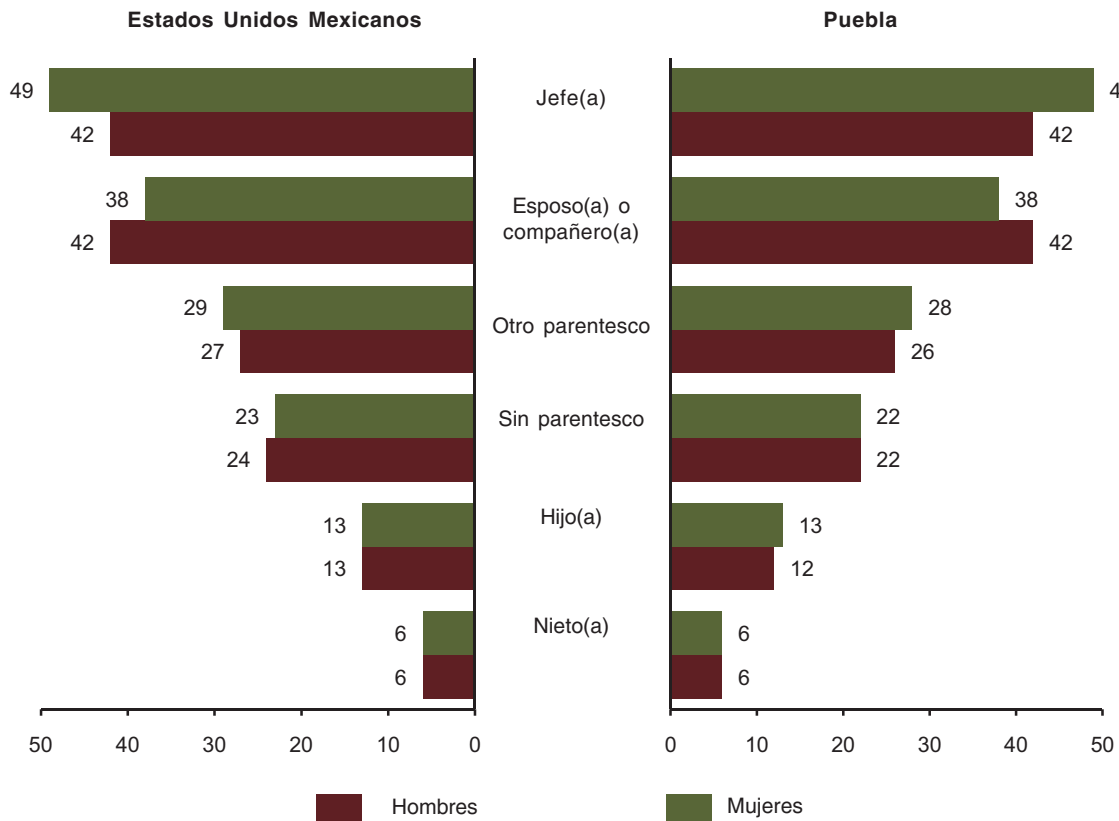
De los tipos de parentesco que se muestran en la gráfica, quienes registran más años son los y las jefas. En Puebla y en el país promedian la misma edad, 49 ellas y 42 ellos, lo que sugiere que se es jefa más tardíamente que un hombre.

Por su parte, los y las cónyuges tienen, también en promedio, la misma edad en el estado y en el

conjunto del territorio nacional: 38 las mujeres y 42 los hombres.

Al revisar la edad de los jefes varones, de 42 años y compararla con la de las esposas, de 38, se aprecia una diferencia de cuatro años en la pareja, pero asciende a siete años cuando la jefa es mujer y el compañero es hombre. Entre el país y el estado, prácticamente no se ven diferencias en las edades medianas de los diferentes integrantes de las unidades domésticas, la mayor discrepancia corresponde a los sin parentesco con el jefe(a).

Edad mediana de la población en hogares, por sexo y parentesco 2005



Nota: Se excluye a la población en hogares que no especificó su edad.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

POBLACIÓN POR TIPO Y CLASE DE HOGAR

En Puebla y en el país una pequeña porción (cerca de 20%) de la población que forma parte de un hogar compone los hogares con jefatura femenina, mientras que la gran mayoría (80%) pertenece a una unidad doméstica dirigida por un hombre.

También la mayor parte de la población es integrante de un hogar familiar, indistintamente del sexo del jefe, aunque el porcentaje de población en hogares familiares con jefatura femenina es menor al registrado por aquellos hogares con un jefe varón.

La distribución de la población en hogares nucleares y no nucleares es relativamente equilibrada cuando las jefas de dichos hogares son mujeres, no así cuando son hombres, pues la participación de otros parientes y no parientes es mayor en las unidades cuya jefa es una mujer que cuando es un varón.

En Puebla los integrantes de hogares no familiares con jefa mujer son más que sus similares pero con jefe hombre, entre los que destacan los formados sólo por una mujer.

Distribución de la población en hogares según sexo, tipo y clase de hogar, por sexo del jefe 2005

Sexo del jefe, tipo y clase de hogar	Población en hogares			Distribución porcentual		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	100 221 103	48 629 761	51 591 342	100.0	48.5	51.5
Jefe	80 739 808	41 545 654	39 194 154	100.0	51.5	48.5
Familiares	79 508 335	40 368 170	39 140 165	100.0	50.8	49.2
Nucleares	56 909 730	29 194 201	27 715 529	100.0	51.3	48.7
No nucleares ¹	22 598 605	11 173 969	11 424 636	100.0	49.4	50.6
No familiares	1 149 588	1 129 755	19 833	100.0	98.3	1.7
Unipersonales	978 495	978 495	0	100.0	100.0	0.0
Corresidentes	171 093	151 260	19 833	100.0	88.4	11.6
No especificado	81 885	47 729	34 156	100.0	58.3	41.7
Jefa	19 481 295	7 084 107	12 397 188	100.0	36.4	63.6
Familiares	18 440 088	7 059 039	11 381 049	100.0	38.3	61.7
Nucleares	9 383 812	3 680 876	5 702 936	100.0	39.2	60.8
No nucleares ¹	9 056 276	3 378 163	5 678 113	100.0	37.3	62.7
No familiares	1 004 214	13 739	990 475	100.0	1.4	98.6
Unipersonales	880 757	0	880 757	100.0	0.0	100.0
Corresidentes	123 457	13 739	109 718	100.0	11.1	88.9
No especificado	36 993	11 329	25 664	100.0	30.6	69.4
Puebla	5 258 877	2 513 139	2 745 738	100.0	47.8	52.2
Jefe	4 235 175	2 148 407	2 086 768	100.0	50.7	49.3
Familiares	4 188 396	2 103 225	2 085 171	100.0	50.2	49.8
Nucleares	2 835 699	1 446 771	1 388 928	100.0	51.0	49.0
No nucleares ¹	1 352 697	656 454	696 243	100.0	48.5	51.5
No familiares	45 255	44 254	1 001	100.0	97.8	2.2
Unipersonales	39 084	39 084	0	100.0	100.0	0.0
Corresidentes	6 171	5 170	1 001	100.0	83.8	16.2
No especificado	1 524	928	596	100.0	60.9	39.1
Jefa	1 023 702	364 732	658 970	100.0	35.6	64.4
Familiares	971 584	363 799	607 785	100.0	37.4	62.6
Nucleares	467 708	179 028	288 680	100.0	38.3	61.7
No nucleares ¹	503 876	184 771	319 105	100.0	36.7	63.3
No familiares	51 034	637	50 397	100.0	1.2	98.8
Unipersonales	45 306	0	45 306	100.0	0.0	100.0
Corresidentes	5 728	637	5 091	100.0	11.1	88.9
No especificado	1 084	296	788	100.0	27.3	72.7

¹ Incluye a los hogares ampliados, compuestos y familiares de los que no se sabe si son o no nucleares.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

JEFES DE HOGARES FAMILIARES POR TIPO DE LOCALIDAD Y EDAD

Conocer la edad del jefe es importante porque proporciona una idea de la etapa en la que se encuentra la familia. Por ejemplo, un jefe joven tiene regularmente hijos pequeños, y junto con su pareja están formando un patrimonio.

La mayoría de los jefes varones del estado, cuando el hogar es familiar, tienen de 25 a 49 años de edad, ya sea que vivan en localidades urbanas o rurales.

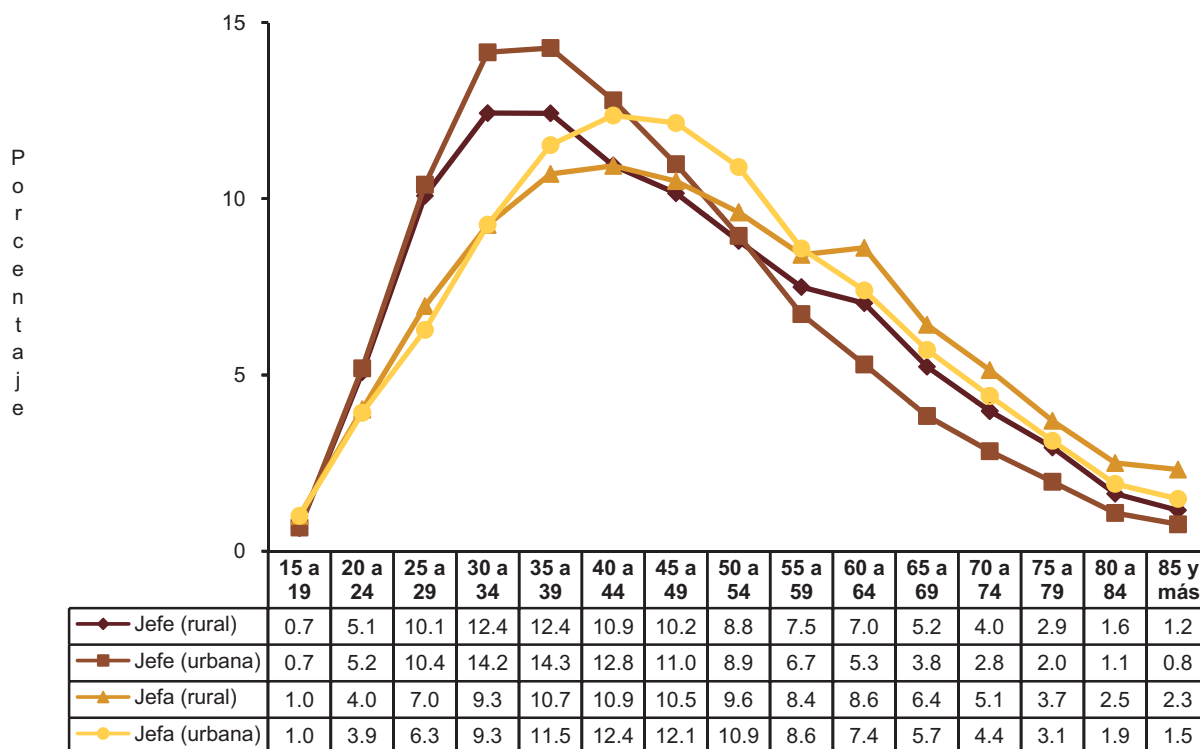
Cuando la jefatura es femenina, las edades están mayoritariamente comprendidas entre los 35 y los

54 años, ya sea en uno u otro tipo de localidad, y puede verse que cerca de una cuarta parte de las jefas tienen de 40 a 49 años.

A partir de los 45 años, el porcentaje de jefas es mayor que el registrado por los hombres, mientras que ocurre lo contrario si la edad es menor, excepto de los 15 a 19 años.

Puede apreciarse, asimismo, que de los 35 a los 59 años, las jefas de hogar de localidades urbanas tienen un mayor peso porcentual que las mujeres que son jefas en localidades rurales.

Distribución porcentual de los jefes de hogares familiares según grupos quinquenales de edad, por sexo y tipo de localidad, Puebla 2005



Nota: Se excluye a los jefes(as) que no especificaron su edad.
Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

EDAD MEDIANA DE LOS JEFES POR MUNICIPIO

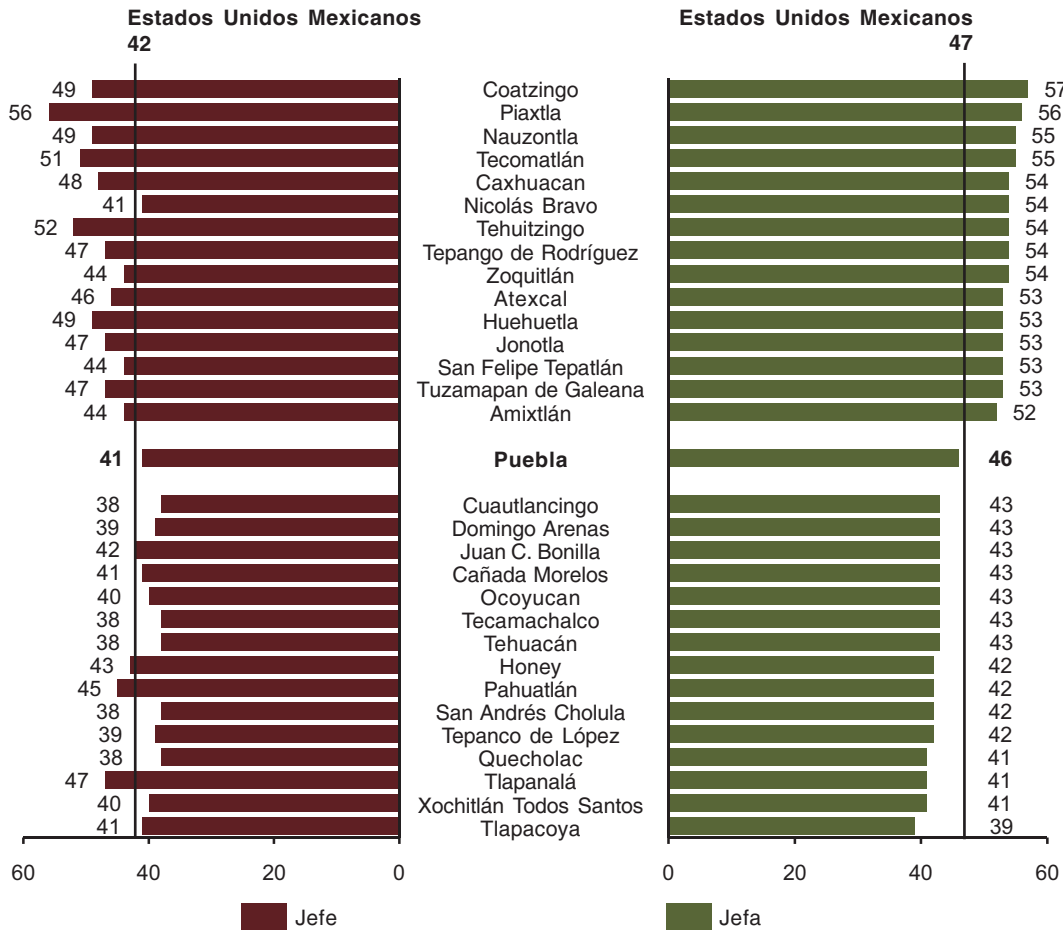
Se ha visto que proporcionalmente hay más jefas que jefes de hogar, de más edad. La edad mediana es la edad promedio de una población. La de las mujeres que dirigen un hogar en Puebla es de 46 años, y de 47 en el país, mientras que los jefes poblanos tienen 41 como edad mediana, cinco menos que sus similares de sexo femenino.

Entre los municipios donde las jefas de hogar tienen la edad mediana más alta, con 57 y 56 años, destacan Coatzingo y Piaxtla, ubicados en la mixteca y caracterizados por expulsar población al extranjero. En Piaxtla se registra también la edad mediana más alta para los jefes varones.

En sentido contrario, en el municipio de Tlapacoya, situado en la sierra norte del estado, las jefas registran la edad mediana más baja para las mujeres: 39 años. Después siguen las jefas de Xochitlán Todos Santos, Tlapanalá, y Quecholac, en donde ellas promedian una edad mediana de 41 años.

De los municipios seleccionados, sólo en Honey, Pahuatlán (localizados en la Sierra Norte) y Tlapanalá, hay hogares familiares cuyo jefe varón registra una edad mediana superior a la de las jefas; en el último, que se encuentra al oeste del estado, la diferencia es de seis años.

Edad mediana de jefes(as) de hogares familiares, por municipio y sexo del jefe(a) 2005



Nota: Se excluye a los jefes(as) que no especificaron su edad.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

TAMAÑO PROMEDIO DEL HOGAR FAMILIAR POR EDAD DEL JEFE

Los hogares dirigidos por una mujer tienen en promedio menos integrantes que los que cuentan con jefatura masculina. En Puebla, los hogares cuya jefa es una mujer promedian cuatro miembros y 4.7 aquellos con jefe hombre.

En el medio rural los promedios son ligeramente más altos que en el urbano, y llegan a tener prácticamente una persona más cuando el jefe o la jefa tienen entre 35 y 39 años.

Las diferencias entre los promedios de integrantes de hogares con jefatura femenina y masculina son un poco más acentuados en localidades rurales, entre los que hay más de un miembro si quienes comandan el hogar tienen entre 40 y 59 años.

Cuando el jefe es más joven, el número de personas que integran su hogar es el menor, pues su familia está en formación. En Puebla es de alrededor de tres, ya sea en el medio rural o en el urbano, o el jefe sea hombre o mujer, aunque como se ha dicho, los hogares de ellas tienen promedios ligeramente más bajos.

El tamaño del hogar crece conforme avanza la edad del jefe o jefa, y cuando tienen entre 40 y 49 años se registra el mayor número de integrantes.

Cuando los y las jefas alcanzan los 65 años, el tamaño de sus hogares es cercano a cuatro, y es ligeramente mayor en localidades urbanas.

Tamaño promedio del hogar familiar por grupos quinquenales de edad del jefe, sexo del jefe y tipo de localidad 2005

Grupos de edad	Estados Unidos Mexicanos						Puebla					
	Jefe			Jefa			Jefe			Jefa		
	Total	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana
Total	4.4	4.7	4.3	3.9	4.0	3.8	4.7	5.0	4.6	4.0	4.2	4.0
15 a 19	3.0	2.9	3.0	2.9	2.9	2.9	3.0	3.0	3.1	2.9	3.0	2.9
20 a 24	3.4	3.5	3.4	3.2	3.2	3.2	3.5	3.6	3.5	3.2	3.2	3.2
25 a 29	3.9	4.1	3.8	3.6	3.7	3.5	4.0	4.3	4.0	3.6	3.8	3.6
30 a 34	4.3	4.8	4.2	3.9	4.3	3.8	4.6	5.0	4.4	4.0	4.4	3.9
35 a 39	4.7	5.3	4.5	4.1	4.6	4.0	5.0	5.6	4.8	4.2	4.7	4.1
40 a 44	4.9	5.6	4.7	4.1	4.6	4.0	5.3	5.9	5.1	4.3	4.7	4.2
45 a 49	4.9	5.5	4.8	4.1	4.5	4.0	5.3	5.9	5.1	4.3	4.6	4.2
50 a 54	4.7	5.2	4.6	4.0	4.2	3.9	5.1	5.5	5.0	4.2	4.4	4.1
55 a 59	4.5	4.8	4.4	3.9	4.0	3.9	4.9	5.2	4.8	4.1	4.1	4.1
60 a 64	4.2	4.4	4.2	3.9	3.9	3.9	4.6	4.6	4.5	4.1	4.1	4.1
65 a 69	4.0	4.0	4.0	3.8	3.7	3.8	4.3	4.2	4.3	4.0	3.9	4.0
70 a 74	3.8	3.8	3.9	3.7	3.6	3.7	4.0	3.9	4.1	3.8	3.8	3.9
75 a 79	3.7	3.6	3.8	3.5	3.5	3.6	3.9	3.8	4.0	3.7	3.6	3.7
80 a 84	3.6	3.5	3.6	3.4	3.3	3.4	3.8	3.6	3.8	3.5	3.5	3.5
85 y más	3.5	3.4	3.6	3.3	3.2	3.3	3.7	3.6	3.8	3.4	3.3	3.5

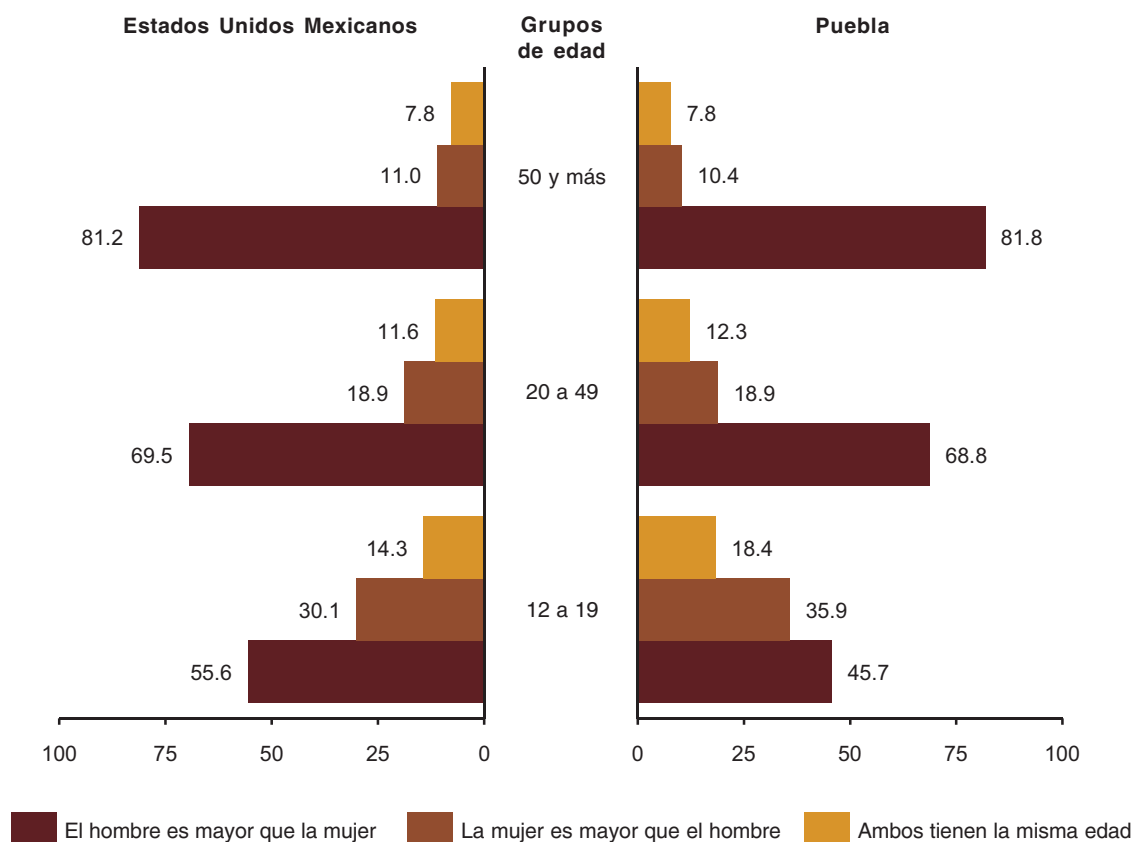
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

DIFERENCIA DE EDADES ENTRE CÓNYUGES

Una larga tradición cultural que amalgama valores y costumbres, ha cristalizado en la diferencia de edades entre las personas que constituyen una pareja e inician una vida familiar. Esta tradición marca como común que el hombre tenga más edad que la mujer cuando de formar una pareja se trata. Pero al observar la información de la gráfica, se aprecia que entre las generaciones más jóvenes la tradición tiende a diluirse, pues en menos de la mitad de las parejas poblanas en las que el varón tiene de 12 a 19 años, él es mayor que la mujer.

En las parejas en las que la parte masculina tiene 50 y más años, tanto en el país como en el estado, el porcentaje de hombres mayores que su cónyuge rebasa los 80 puntos porcentuales, y son las que registran, en consecuencia, los porcentajes más bajos de parejas en las que la mujer es mayor que el hombre, así como de aquellas parejas formadas por cónyuges de la misma edad, las cuales representan menos de ocho puntos, ya sea en el estado de Puebla o en el conjunto del territorio nacional.

Distribución porcentual de las parejas según diferencia de edad entre los cónyuges, por grupos de edad del varón 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

DIFERENCIA DE EDADES ENTRE CÓNYUGES POR TIPO DE LOCALIDAD

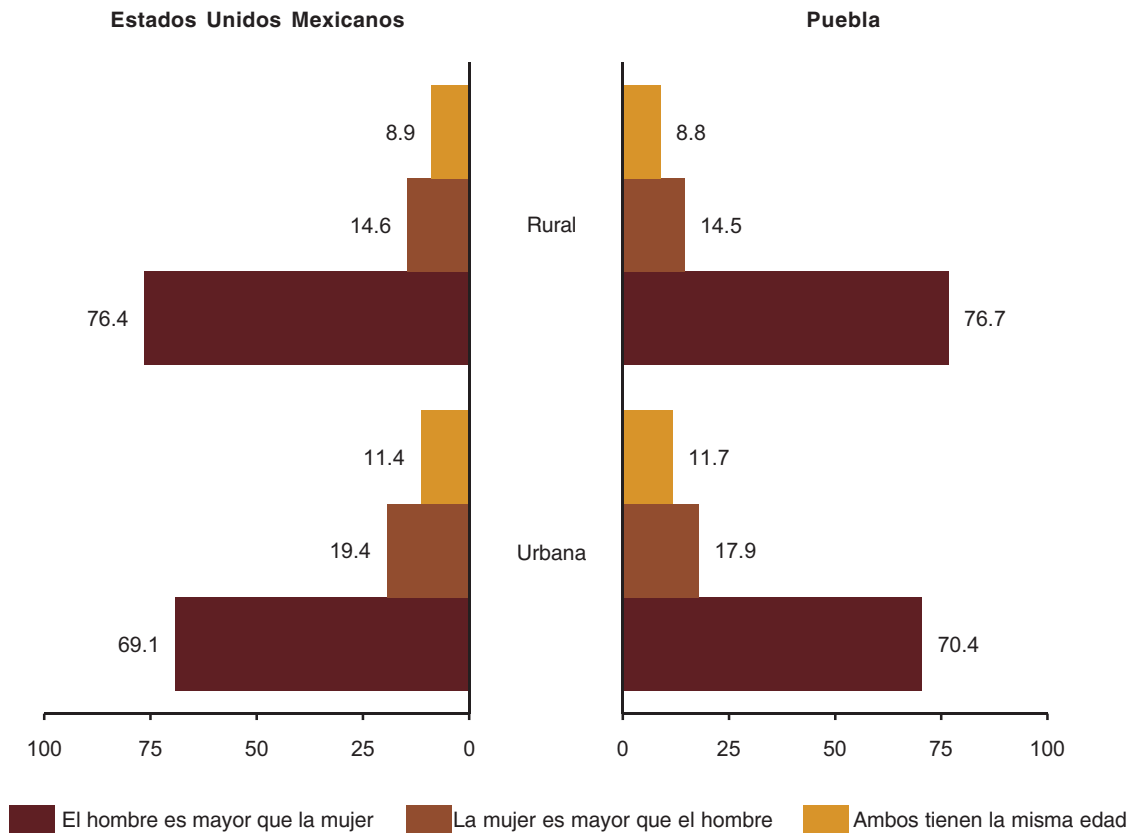
Que en las parejas el hombre sea de mayor edad que la mujer es una constante. Esto, al ser considerado por tipo de localidad, registra diferencias.

De las parejas que viven en localidades rurales, del país y de la entidad, aquellas en donde el hombre es mayor que la mujer representan un poco más de 76 por ciento; alrededor de 15% son parejas en las que la mujer tiene más edad que el hombre; y aquellas donde los cónyuges tienen la misma edad constituyen menos de 9 por ciento.

En localidades urbanas la distribución es parecida; en la gran mayoría de las parejas él es mayor que ella, pero este tipo de parejas representan cerca de 70%, mientras que en localidades rurales son más de 76 por ciento.

De igual forma, el peso porcentual de las parejas en las que la mujer es mayor que el hombre en localidades urbanas, y en las que ambos tienen la misma edad, es más alto que en las rurales tanto en el país como en el estado.

Distribución porcentual de las parejas según diferencia de edad entre los cónyuges, por tipo de localidad 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS EN LA VIVIENDA

El agua entubada, el drenaje y el sanitario son los servicios que, al disponerse en las viviendas, indican que sus moradores, los integrantes del hogar, cuentan con un nivel básico de bienestar.

La disponibilidad de dichos servicios casi siempre está condicionada por el ámbito, rural o urbano, en el que se encuentran las viviendas. Puede observarse en el cuadro que en localidades rurales el porcentaje de viviendas que cuentan con servicios, es siempre menor que el de las urbanas, de igual forma se aprecia que, al menos con dos servicios hay relativamente más hogares con jefatura femenina que disponen de ellos.

El comportamiento anterior se cumple sólo en los servicios de agua entubada y drenaje, pero no así en la disponibilidad de sanitario.

En las viviendas localizadas en las zonas rurales y urbanas del país, y donde la jefa del hogar es mujer son menores, por muy poco, los porcentajes de viviendas que cuentan con sanitario, lo que ocurre también en el estado de Puebla. Aunque puede apreciarse una diferencia de casi tres puntos porcentuales, entre las viviendas en localidades rurales que disponen de sanitario cuyo hogar está dirigido por un hombre, y las que dan cabida a hogares con jefatura femenina.

Distribución porcentual de las viviendas según disponibilidad y tipo de servicios, por tipo de localidad y sexo del jefe del hogar, Puebla 2005

Tipo de localidad y sexo del jefe	Total de viviendas ¹	Agua entubada ²			Drenaje			Sanitario		
		Dispone	No dispone	No especificado	Dispone	No dispone	No especificado	Dispone	No dispone	No especificado
Puebla	1 179 283	83.8	15.5	0.7	80.5	18.6	0.9	92.4	7.0	0.6
Jefe	901 217	83.3	16.0	0.7	79.9	19.2	0.9	92.5	6.9	0.6
Jefa	278 066	85.4	13.8	0.8	82.4	16.6	1.0	92.0	7.3	0.7
Rural	334 144	69.7	29.7	0.6	54.3	44.4	1.3	85.0	14.5	0.5
Jefe	265 221	69.7	29.8	0.5	54.1	44.6	1.3	85.6	13.9	0.5
Jefa	68 923	70.0	29.4	0.6	54.9	43.7	1.4	82.9	16.6	0.5
Urbana	845 139	89.4	9.9	0.7	90.9	8.3	0.8	95.3	4.0	0.7
Jefe	635 996	89.0	10.3	0.7	90.7	8.5	0.8	95.4	4.0	0.6
Jefa	209 143	90.5	8.7	0.8	91.5	7.6	0.9	95.0	4.3	0.7

¹ Se consideran las viviendas particulares habitadas, sin incluir locales no construidos para habitación, viviendas móviles, refugios, ni 26 119 viviendas sin información de ocupantes.

² Se considera que se dispone de agua entubada cuando se cuenta con ella dentro de la vivienda o en el terreno.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

VIVIENDAS SIN RECUBRIMIENTO EN PISOS

En la gráfica se aprecia que el porcentaje de viviendas con piso de tierra ha disminuido en forma importante en los últimos cinco años. Para 2005, las viviendas en la entidad que no cuentan con pisos recubiertos son 14.8% del total de viviendas.

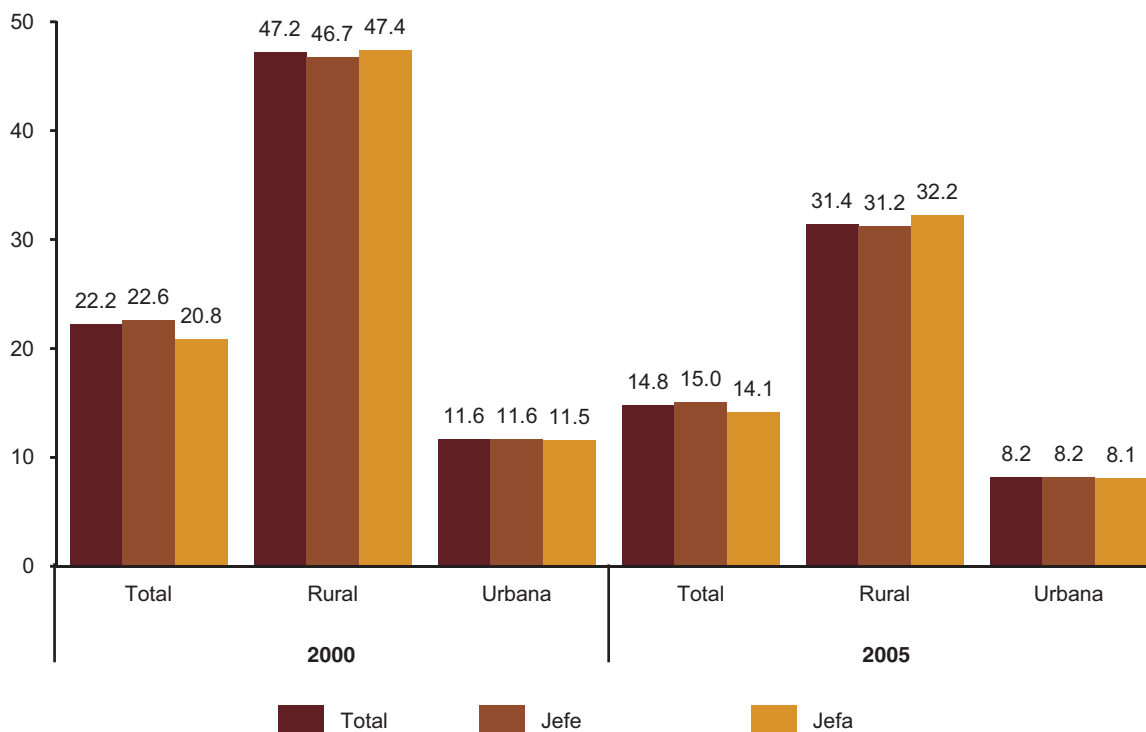
Se observa, asimismo, que hay una diferencia significativa entre el porcentaje de viviendas con pisos de tierra en localidades urbanas y rurales.

En 2005 las viviendas cuyos pisos no están recubiertos de algún material, asentadas en localidades rurales y que dan cabida a un hogar dirigido

por una mujer, representan 32.2 por ciento; este porcentaje es parecido al registrado por los hogares con jefatura masculina. Entre 2000 y 2005 el peso porcentual de las viviendas con esta característica ha disminuido un poco más de 15 unidades, sin importar si el jefe del hogar es hombre o mujer.

En localidades urbanas las viviendas que no disponen de pisos recubiertos son menos de una de cada 10, y la diferencia entre las que tienen una unidad doméstica de jefatura femenina o de jefatura masculina es insignificante.

Porcentaje de viviendas sin recubrimiento en pisos, por tipo de localidad y sexo del jefe del hogar, Puebla 2000 y 2005



Nota: Se excluyen las viviendas donde no se especificó el tipo de recubrimiento en pisos.

Se consideran las viviendas particulares habitadas, sin incluir locales no construidos para habitación, viviendas móviles, refugios, ni 26 119 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

NÚMERO DE CUARTOS DE LA VIVIENDA Y TIPO DE LOCALIDAD

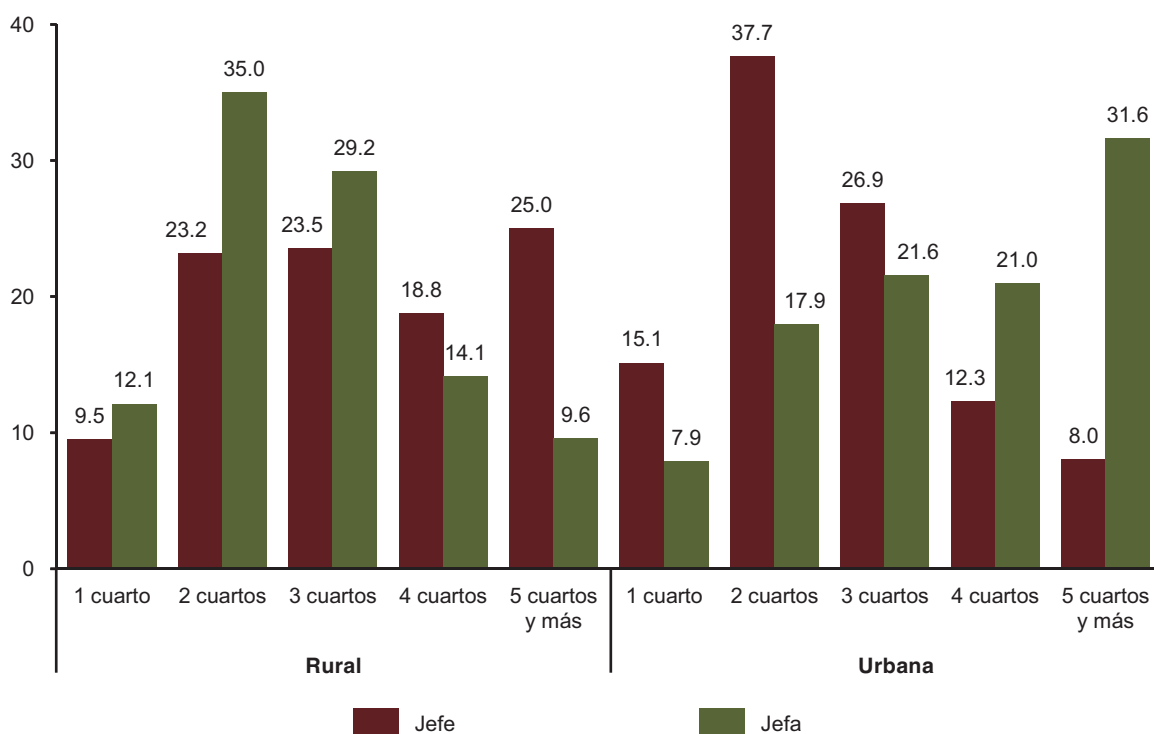
En localidades rurales del estado de Puebla las viviendas con más cuartos son aquellas donde el jefe del hogar es hombre, pero ocurre lo contrario en localidades urbanas.

Mientras que de cada 100 viviendas rurales donde la jefatura del hogar es masculina, 25 tienen cinco cuartos o más, cuando la jefa es mujer sólo son 10 de cada 100 las viviendas con ese número de cuartos.

Por el contrario, 47.1% de las viviendas donde la jefa del hogar es mujer tienen uno o dos cuartos, entre los que se cuenta la cocina; en cambio, éstas representan 32.7% si la jefatura es masculina.

En el medio urbano poco más de una cuarta parte de las viviendas tienen uno o dos cuartos cuando la jefa es mujer. Pero si la jefatura es asumida por un hombre, la representatividad de dichas viviendas es de más del doble, llega a 52.8 por ciento.

Distribución porcentual de las viviendas según número de cuartos, por tipo de localidad y sexo del jefe del hogar, Puebla 2005



Nota: Se consideran las viviendas particulares habitadas, sin incluir locales no construidos para habitación, viviendas móviles, refugios, ni 26 119 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

NÚMERO DE DORMITORIOS EN LA VIVIENDA Y TIPO DE LOCALIDAD

Como en otras variables, el número de dormitorios en las viviendas se ve claramente determinado por el tipo de localidad, rural o urbana, donde éstas se encuentran.

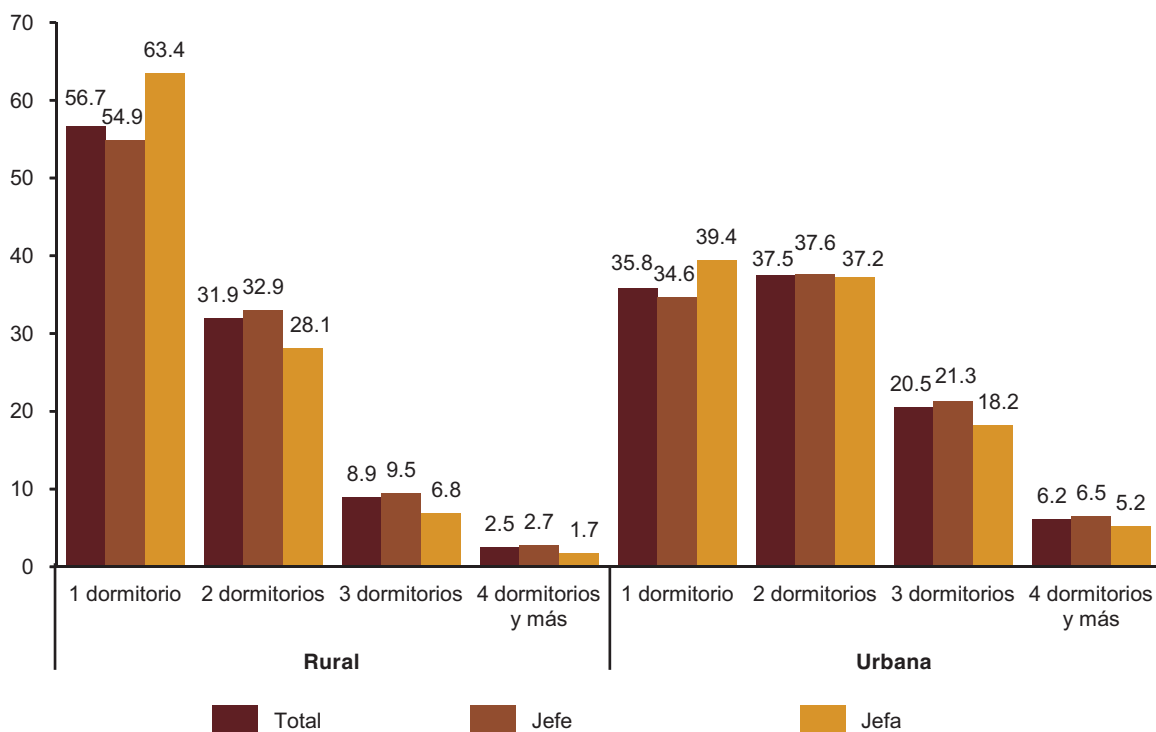
Puede verse que las viviendas con un dormitorio son muy frecuentes en las zonas rurales del estado, pues ya sea que el hogar que cobijan tenga un hombre o una mujer al frente, más de la mitad, 56.7% dispone únicamente de una habitación para dormir.

Al revisar las viviendas que hospedan hogares con una mujer como jefa, puede verse que la mayor

parte tiene menos dormitorios que las viviendas que albergan un hogar con jefatura masculina. El porcentaje de las primeras en localidades rurales es de 63.4 y en localidades urbanas de 39.4%, mientras que los valores correspondientes a viviendas con hogares con jefatura masculina son 54.9 y 34.6 por ciento.

La diferencia entre los hogares con jefatura masculina y femenina en viviendas urbanas con 3 y más dormitorios, es inferior a cinco puntos porcentuales, en tanto que en zonas rurales es de tres unidades.

Distribución porcentual de las viviendas según número de dormitorios, por tipo de localidad y sexo del jefe del hogar, Puebla 2005



Nota: Se consideran las viviendas particulares habitadas, sin incluir locales no construidos para habitación, viviendas móviles, refugios, ni 26 119 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

DISPONIBILIDAD DE BIENES EN LA VIVIENDA

El trabajo doméstico, la obtención de información, el estudio, el entretenimiento y el almacenamiento de alimentos son tareas al interior de las viviendas que se facilitan mucho más cuando se cuenta con ciertos bienes.

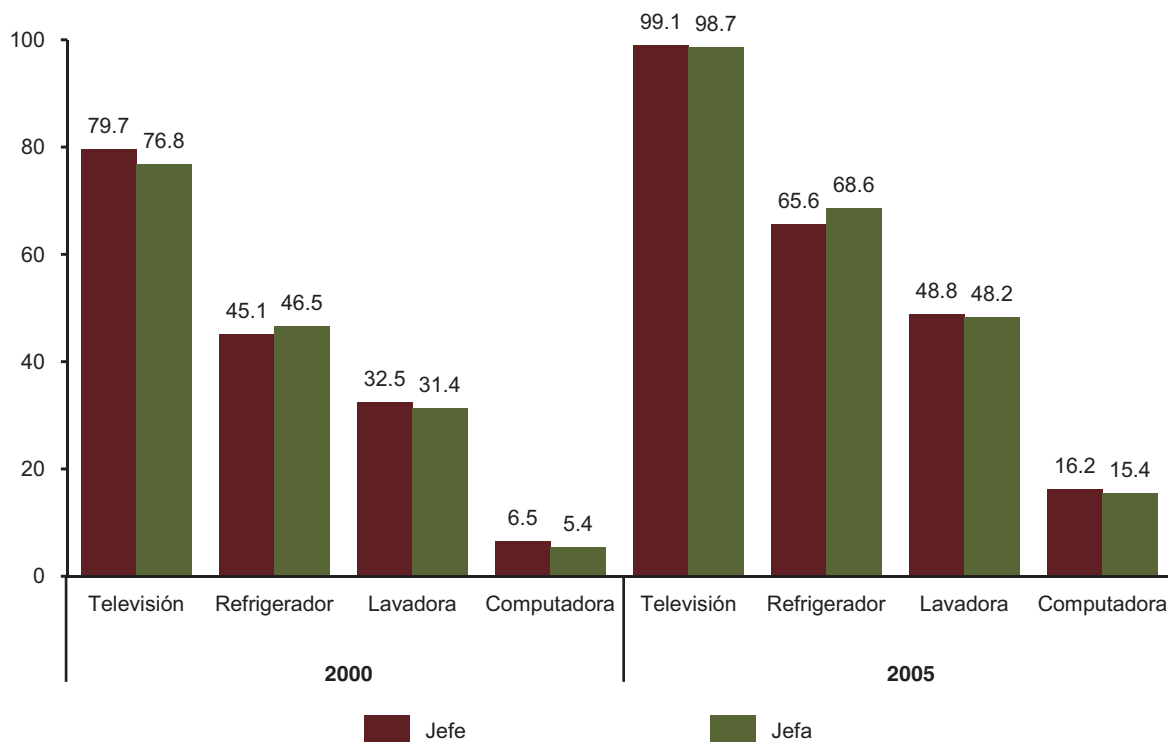
Los censos de los años 2000 y 2005 preguntaron por la disponibilidad de ciertos bienes al interior de las viviendas, así como por el sexo del jefe del hogar. Lo que permite saber la frecuencia con la que se dispone de los bienes mencionados al interior de los hogares, según sean dirigidos por un hombre o por una mujer. En el lustro apuntado, las viviendas con disponibilidad de estos bienes

crecieron alrededor de 20 puntos porcentuales en el caso del refrigerador y el televisor; para el caso de la lavadora, alrededor de 16 puntos, y en el de la computadora 10.

Cuando la jefa del hogar es mujer hay un mayor porcentaje de viviendas que disponen de refrigerador, pero menor es el de viviendas con lavadora y computadora, así como también las de televisión, en los dos años referidos.

En 2005 destacan las viviendas que disponen de televisión, pues representan cerca de 99% del total de viviendas del estado.

Porcentaje de viviendas que disponen de bienes, por sexo del jefe del hogar y bien, Puebla 2000 y 2005



Nota: Se consideran las viviendas particulares habitadas, sin incluir locales no construidos para habitación, viviendas móviles, refugios, ni 26 119 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

DISPONIBILIDAD DE BIENES EN LA VIVIENDA Y TIPO DE LOCALIDAD

Al igual que los servicios con que cuentan las viviendas, la disponibilidad de bienes está muy determinada por el tipo de localidad donde se encuentren éstas.

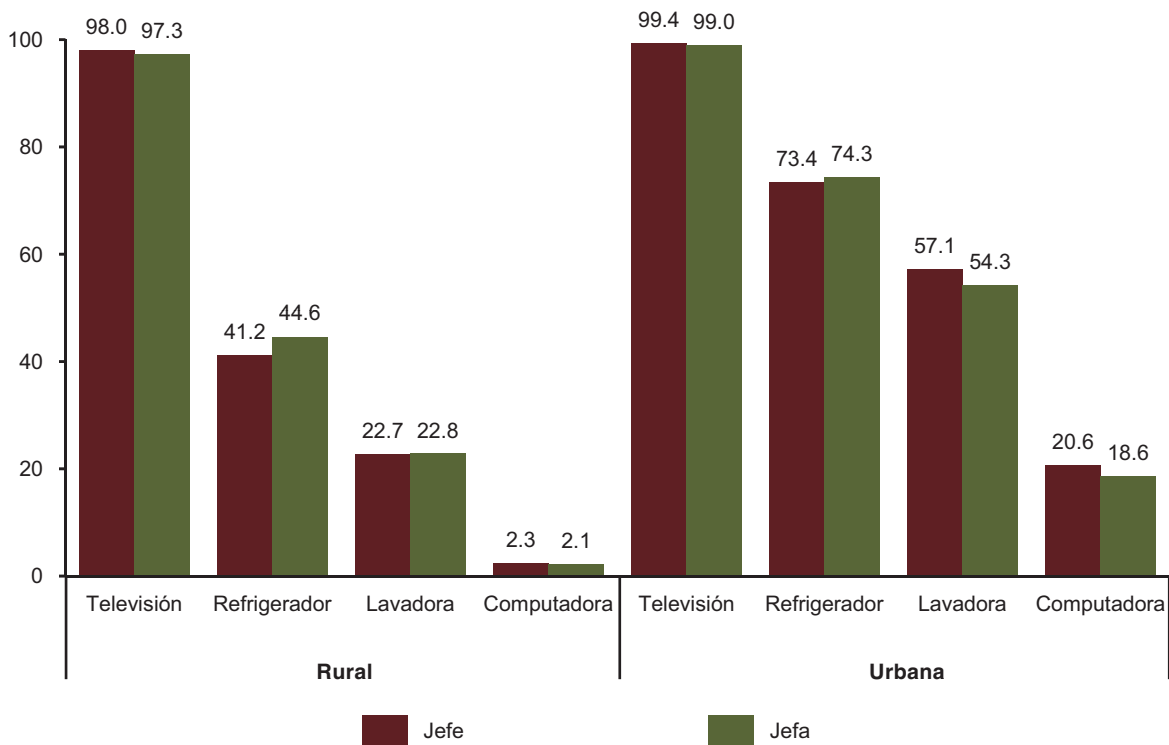
Tanto en las localidades urbanas como en las rurales del estado de Puebla, los porcentajes de viviendas que cuentan con televisor son muy parecidos, casi llegan al 100%, ya sea hombre o mujer el jefe del hogar. Sin embargo, en la disponibilidad de otros bienes al interior de las viviendas las diferencias son muy marcadas.

En las zonas rurales, 41 de cada 100 viviendas cuando el jefe del hogar es varón tienen refrigerador,

en tanto que son 45 de cada 100 las viviendas con el mismo bien si la jefatura es femenina. Estos porcentajes son mucho menores a los de las viviendas localizadas en zonas urbanas, ahí cerca de tres cuartas partes de las viviendas tienen refrigerador.

En las zonas urbanas el porcentaje de viviendas que cuentan con lavadora rebasa por mucho a las mismas viviendas de las localidades rurales. Pero donde las diferencias son más notorias es en el caso de las computadoras; mientras que en el medio rural el porcentaje de las viviendas con este bien oscila en 2%, en el medio urbano lo hace en torno al 20 por ciento.

Porcentaje de viviendas que disponen de bienes, por tipo de localidad, sexo del jefe del hogar y bien, Puebla 2005



Nota: Se consideran las viviendas particulares habitadas, sin incluir locales no construidos para habitación, viviendas móviles, refugios, ni 26 119 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

HOGARES POR PERCEPTORES ÚNICOS Y PRINCIPALES, SEGÚN EL SEXO DEL JEFE DEL HOGAR

Con los resultados de la ENIGH 2005 puede verse que no todos los hogares tienen un único receptor de ingresos. La mayor parte tiene más de uno.

Del total de hogares en el estado de Puebla en 2005, un poco más de una cuarta parte tiene como jefa del hogar a una mujer. De ellos, 57.0% son hogares con varios perceptores, de los cuales, el principal es una mujer. Se tiene también que en 43% de los hogares con jefatura femenina, hay un sólo receptor y en la mayoría de los casos es una

mujer. Los hogares con jefatura femenina cuyo único receptor es una mujer, representan un porcentaje más elevado, 41.2, que en hogares dirigidos por un hombre con receptor único masculino, 33.3.

Por otra parte, se tiene que 73.8% de los hogares en la entidad están comandados por un hombre. La mayoría, 65.8%, de estos hogares cuentan con más de un receptor, en donde el principal casi siempre es de sexo masculino.

Distribución de los hogares según perceptores de ingresos únicos y principales y sexo del jefe del hogar y del receptor, Puebla, 2005

Sexo del jefe y del receptor	Total de hogares	Tipo de receptor	
		Único	Principal
	1 261 099		
Jefe	930 583	34.2	65.8
Hombres	73.8	33.3	63.9
Mujeres		0.9	1.9
Jefa	330 516	43.0	57.0
Hombres	26.2	1.8	3.1
Mujeres		41.2	53.9

Fuente: INEGI. Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, Puebla, 2005, Base de datos.

PARENTESCO DE LOS PERCEPTORES ÚNICOS Y PRINCIPALES

De los 1 261 099 hogares en el estado de Puebla, 933 070 tienen a un hombre como perceptor, único o principal, mientras que en 328 029, son mujeres las perceptoras. Estos perceptores son principalmente los jefes(as) del hogar; en segundo lugar están los hijos(as), y en tercero la esposa(o) o compañero(a).

Al considerar los hogares por el sexo de la persona que los dirigen, se aprecia una marcada correspondencia entre el sexo del jefe y el sexo de la figura que predomina como perceptor. Así, de todos los hogares poblanos comandados por un hombre, 909 082 tienen como perceptor principal

o único a un hombre, y en 21 501 las mujeres tienen dicho rol.

En los hogares mencionados, se tiene que en 95.8% de ellos, el perceptor es el jefe, y en 2.3% lo es la esposa o compañera.

En el mismo sentido, cuando los hogares son comandados por una mujer, en 306 528 la perceptora de ingresos es también una mujer. En dichos hogares 90.8% de los perceptores son las jefas, en tanto que destaca la figura del hijo(a) con un poco más de siete por ciento.

Distribución de los hogares según parentesco de los perceptores de ingresos únicos y principales, sexo del perceptor y sexo del jefe, Puebla 2005

Sexo y parentesco del perceptor único y principal	Total	Sexo del jefe del hogar	
		Jefe	Jefa
Total	1 261 099	930 583	330 516
Jefe(a)	94.5	95.8	90.8
Esposo(a) o compañero(a)	2.2	2.3	1.7
hijo(a)	3.2	1.8	7.3
Otro parentesco	0.1	0.1	0.2
Hombres	933 070	909 082	23 988
Jefe	95.5	98.0	0.0
Esposo o compañero	0.6	0.0	23.6
hijo	3.7	1.9	74.0
Otro parentesco	0.2	0.1	2.4
Mujeres	328 029	21 501	306 528
Jefa	91.5	0.0	97.9
Esposa o compañera	6.6	100.0	0.0
hija	1.9	0.0	2.1
Otro parentesco	0.0	0.0	0.0

Fuente: INEGI. Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, Puebla, 2005. Base de datos.

HOGARES POR TIPO DE LOCALIDAD Y DECILES DE INGRESO

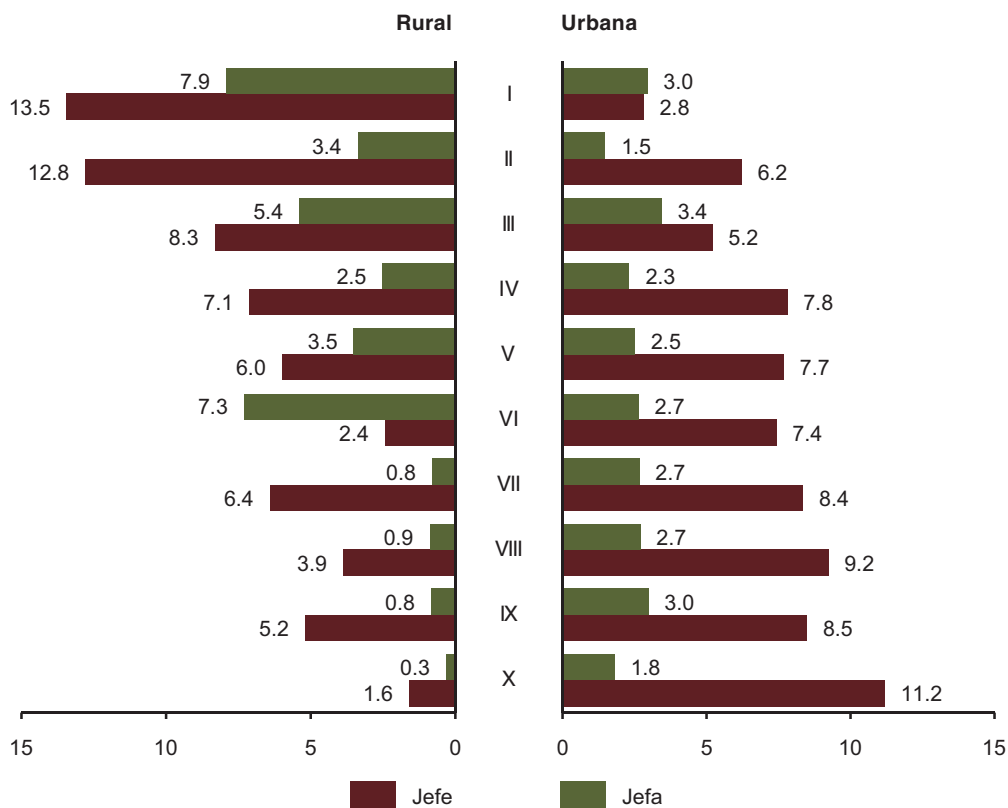
En el estado de Puebla existen 1 262 099 hogares; un poco más de la cuarta parte de ellos se localizan en zonas rurales. Éstos concentran, frente a los hogares localizados en zonas urbanas, menor ingreso.

En la gráfica se muestra una distribución de los hogares rurales del estado; asimismo, de los urbanos, agrupados en 10 conjuntos según su ingreso y ordenados de menor a mayor ingreso, se colocaron en el decil I los de menos ingreso. La gráfica muestra, además, en qué tipo de localidad se asientan los hogares de cada decil, así como el sexo del jefe. Con lo anterior puede verse una notoria desigualdad en la distribución del ingreso,

pues se ve por ejemplo, que del total de los hogares del decil I, que es el de menores ingresos, una mayor parte están ubicados en localidades rurales, mientras que por el contrario, la mayor parte de los hogares del decil X (los de mayor ingreso) se asientan en localidades urbanas.

La desigualdad también se percibe si se revisa el porcentaje de hogares según el sexo del jefe y el número de decil. En localidades urbanas el porcentaje de hogares con jefatura femenina en los deciles IV a VIII, va de 2.3 a 2.7, pero se reduce a 1.8 en el decil X, el de los más altos ingresos, en el que participa más de 11% de los hogares con jefatura masculina.

Distribución porcentual de los hogares según deciles de ingreso y sexo del jefe, por tipo de localidad, Puebla 2005



Nota: Los deciles de ingreso es un método para ordenar a los hogares del menor al mayor ingreso, después se dividen en 10 grupos del mismo número de hogares, con ello se ubican los de menor ingreso en el primer decil y los de ingreso mayor en el décimo.

Fuente: INEGI. Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, Puebla, 2005. Base de datos.

INGRESO DE LOS HOGARES POR TIPO DE LOCALIDAD Y DECILES DE INGRESOS

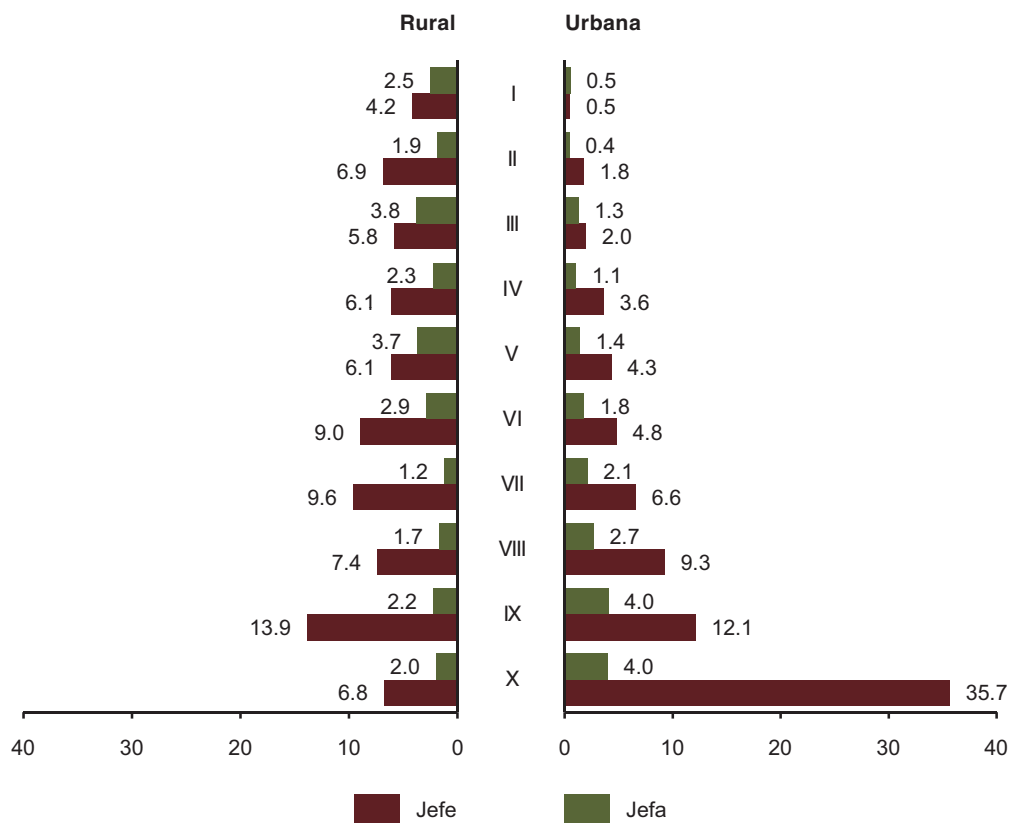
El ámbito rural, tanto en el estado de Puebla como en el resto del país, ofrece para sus habitantes condiciones muy adversas de desarrollo, si se compara con las que existen en las zonas urbanas. El espectro inequitativo va desde la falta de servicios médicos, hasta la carencia que obliga a la emigración, pasando por la evidente desigualdad en los ingresos monetarios.

En 2005 de cada 100 pesos que ingresaron a los hogares poblanos en un trimestre, 84 fueron captados por hogares localizados en las zonas urbanas, las cuales concentran 72.9% del total de hogares del estado, mientras los otros 16 pesos

corresponden a hogares en localidades rurales, los que representan 27.1% del total.

La agrupación de los ingresos por deciles de hogares, señala que del total de ingresos de unidades domésticas en localidades rurales, las del decil I captan 6.7% de esos ingresos, mientras que este dato es de sólo 1% en localidades urbanas. El mayor contraste se aprecia en el porcentaje de ingresos captados por los hogares del decil X, en localidades rurales y urbanas, pues mientras que los hogares de las primeras reúnen 8.8% de los ingresos de los hogares en localidades rurales, los del decil X pero urbanos, concentran casi 40% de los ingresos en localidades urbanas.

Distribución porcentual del ingreso de los hogares según decil y sexo del jefe, por tipo de localidad, Puebla 2005



Nota: Los deciles de ingreso es un método para ordenar a los hogares del menor al mayor ingreso, después se dividen en 10 grupos del mismo número de hogares, con ello se ubican los de menor ingreso en el primer decil y los de ingreso mayor en el décimo.

Fuente: INEGI. Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, Puebla, 2005. Base de datos.

GASTO DE LOS HOGARES POR GRANDES RUBROS

El conjunto de los gastos en los hogares poblanos muestra en 2005, en términos absolutos, diferencias muy marcadas en el monto de los gastos mensuales totales, según se trate un hogar comandado por un hombre o por una mujer. Esto tanto en el ámbito urbano como en el rural.

Sin embargo, la distribución porcentual según el rubro en el que se ejerza el gasto no es en general tan diferenciada entre uno y otro tipo de hogar.

En el medio urbano los hogares con jefatura femenina gastan más, proporcionalmente hablando, en alimentos, bebidas y tabaco, en la vivienda, y en cuidados médicos, que los hogares donde el jefe de ellos es varón. En el ámbito rural se repite el anterior comportamiento y se agregan los rubros de

limpieza, cuidados, muebles y enseres de la casa; educación y esparcimiento; y cuidado personal.

Destaca el rubro de transporte y comunicaciones en el medio rural, en dicho gasto, los hogares con jefatura masculina gastan notoriamente más que los hogares con jefatura femenina.

Al considerar los promedios de gasto total mensual por sexo del jefe y tipo de localidad, se observa que los hogares con jefe varón de zonas urbanas gastan casi el doble que los mismos hogares en el medio rural, en tanto que entre los hogares con jefatura femenina de ambos contextos geográficos esta diferencia también es grande, pero menor a la que se registra en los hogares primeramente señalados.

Distribución porcentual del gasto de los hogares y su promedio mensual según grandes rubros de gasto, por tamaño de localidad y sexo del jefe, Puebla 2005

Grandes rubros de gasto (mensual en pesos)	Distribución porcentual		Promedio mensual ¹	
	Jefe	Jefa	Jefe	Jefa
Hogares rurales	246 059	95 630	3 942	3 188
Alimentos, bebidas y tabaco	38.1	39.4	1 501	1 257
Transporte y comunicaciones	20.0	12.7	787	406
Cuidado personal	8.3	9.3	326	295
Gasto y erogaciones de capital en vivienda	7.9	9.1	310	289
Educación y esparcimiento	8.5	9.1	336	289
Cuidados médicos	5.6	9.0	220	287
Limpieza, cuidados, muebles y enseres de la casa	5.0	6.2	199	198
Vestido y calzado	6.7	5.2	262	167
Hogares urbanos	684 524	234 886	7 114	5 079
Alimentos, bebidas y tabaco	29.8	34.3	2 121	1 740
Transporte y comunicaciones	18.6	17.4	1 325	881
Educación y esparcimiento	18.4	13.9	1 312	705
Gasto y erogaciones de capital en vivienda	8.9	11.4	635	578
Cuidado personal	9.1	7.9	648	403
Limpieza, cuidados, muebles y enseres de la casa	6.2	5.9	444	299
Vestido y calzado	5.8	5.8	416	295
Cuidados médicos	3.0	3.5	215	178

¹ Pesos a precios corrientes de 2005.

Fuente: INEGI. Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, Puebla, 2005. Base de datos.

GASTO DE LOS HOGARES EN ALIMENTACIÓN

Al considerar el promedio mensual de los gastos en alimentos consumidos dentro de los hogares, según sean comandados por un hombre o una mujer, y según sea el contexto rural o urbano, se registra un promedio menor en el ámbito rural, el cual se acentúa en los hogares comandados por una mujer.

En el estado de Puebla, en los hogares con jefatura femenina, ya sea en el ámbito rural o urbano, se destinan, en términos relativos, más recurso para la alimentación dentro del hogar que en los de jefe varón. En sentido inverso, en estos últimos los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar representan mayores gastos, en ambos contextos geográficos, que en su contraparte.

La distribución del gasto por tipo de alimento, en los hogares con jefatura masculina y en los de jefatura femenina, ubicados en el ámbito urbano o en el rural, no muestra diferencias significativas. Sin embargo, en los hogares con jefa del medio rural se consumen proporcionalmente más frutas, verduras y legumbres que en los dirigidos por un hombre. En éstos, a su vez, se consume más carne, pescado y mariscos que en los hogares comandados por una mujer.

En los hogares con jefatura femenina ubicados en localidades urbanas, se gasta menos, proporcionalmente, en bebidas y tabaco, que en las unidades domésticas dirigidas por un hombre.

Distribución porcentual del gasto de los hogares en alimentos según rubros de gastos, por tipo de localidad y sexo del jefe, y promedio trimestral del gasto, Puebla 2005

Grandes rubros de gasto (mensual)	Distribución porcentual		Promedio mensual ¹	
	Jefe	Jefa	Jefe	Jefa
Hogares Rurales	1 108 272 510.32	360 704 314.22	1 501	1 257
Alimentos consumidos dentro de hogar	88.0	91.1	1 321	1 145
Cereales	18.7	18.7	281	235
Carnes, pescados y mariscos	16.5	15.7	248	197
Huevo leche y sus derivados	11.8	11.8	177	148
Aceites y grasas	3.2	2.8	48	35
Frutas, verdura y legumbres	23.0	25.9	346	326
Azúcares, mieles y dulces	2.0	1.9	30	24
Bebidas y tabaco	6.3	8.2	95	103
Otros alimentos	6.3	6.1	95	77
Alimentos y bebidas consumidas fuera de hogar	12.0	8.9	181	112
Hogares Urbanos	4 354 604 769.87	1 225 787 850.26	2 121	1 740
Alimentos consumidos dentro de hogar	79.4	84.8	1 683	1 474
Cereales	14.2	16.7	302	291
Carnes, pescados y mariscos	19.6	21.2	416	369
Huevo leche y sus derivados	11.8	12.6	249	220
Aceites y grasas	1.4	1.5	29	27
Frutas, verdura y legumbres	15.8	17.1	335	297
Azúcares, mieles y dulces	0.9	1.1	20	20
Bebidas y tabaco	7.4	6.7	157	117
Otros alimentos	8.3	7.7	175	135
Alimentos y bebidas consumidas fuera de hogar	20.6	15.2	437	265

¹ Pesos a precios corrientes de 2005.

Fuente: INEGI. Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, Puebla, 2005. Base de datos.

10. TRABAJO

En esta edición de *Mujeres y hombres en Puebla*, se aborda el trabajo desde una óptica más amplia en términos conceptuales, considerando tanto el trabajo desempeñado en la esfera de lo privado (en el sentido de lo doméstico) como el que se desarrolla en el espacio de lo público; es decir, el trabajo orientado al mercado. Los indicadores que integran este capítulo presentan un panorama actual de la división sexual del trabajo en el ámbito del hogar y en el terreno del mercado laboral, destacando algunas de las inequidades en la inserción laboral de los hombres y las mujeres, tales como la feminización de las ocupaciones, la segregación ocupacional y la discriminación salarial.

La presente introducción ofrece un breve recuento de los principales cambios en la división sexual del trabajo en los últimos años, poniendo especial énfasis en las desigualdades en el terreno del trabajo que enfrentan los hombres y las mujeres para alcanzar la equidad.

La distribución de las actividades económicas y domésticas entre los hombres y las mujeres han experimentado cambios importantes, derivados del aumento de la participación de los hombres en el trabajo doméstico y la incorporación de las mujeres en el trabajo extradoméstico, aunque todavía hoy en día muchos hombres solamente desempeñan un rol de proveedores, en tanto que un importante segmento de las mujeres circunscriben sus actividades al mantenimiento de la infraestructura familiar, realizando las tareas domésticas.

La literatura sobre la participación económica de la población es prolífica en analizar por qué razones y cómo se ha modificado la composición por sexo de dicha participación en las últimas décadas. En este recuento de avances y pendientes, se observa que la tasa de participación de las mujeres pasó de 14.0% en 1970¹ a 45.5% en 2007; es decir, un aumento de 31 mujeres más de cada 100 en las actividades económicas. Sin embargo, la brecha que separa la participación económica de las mujeres respecto a la de los hombres es enorme, dado que apenas sobrepasa la mitad de la participación económica masculina.

La inserción laboral por sector de actividad siguió al proceso de terciarización económica, de tal suerte que el porcentaje de mujeres que laboran en los servicios y el comercio aumentó de 56.9% en 1970 a 61.2% en 2007. Esta tendencia de largo plazo también se observa, aunque mucho menos marcada, en el caso de los hombres,

¹ La comparabilidad entre el censo de 1970 y las encuestas especializadas en la temática laboral no es estricta, pero se presenta para ofrecer una idea de la tendencia.

que aumentaron su participación en el sector terciario de la economía de 16.7 a 41.7% en el periodo. No obstante, la participación de las mujeres en las actividades agropecuarias y en las industriales continúa siendo menor comparada con la de los hombres, dada su mayor inserción en el comercio y los servicios.

TIPO DE ACTIVIDAD

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el cuarto trimestre de 2007 en el estado de Puebla habitan 3.9 millones de personas de 14 y más años. De ese total, la mayoría, 60.7%, es población económicamente activa (PEA), quienes pueden combinar esa actividad con otras no económicas; los desocupados que han hecho alguna gestión para trabajar están considerados en la PEA.

Se aprecia que las actividades de mujeres y hombres están diferenciadas; 79.8% de los hombres forman parte de la PEA, mientras que entre

las mujeres el porcentaje que representan las económicamente activas es menor, de 45.5. En ambos grupos, la mayoría de los económicamente activos combina el trabajo extradoméstico con el doméstico no remunerado.

Entre la población no económicamente activa (PNEA), la distribución de las actividades por sexo es diferente, de los hombres la mayor proporción corresponde a los estudiantes; en cambio, entre las mujeres las que tienen como principal actividad los quehaceres domésticos representan la mayoría.

Distribución de la población de 14 y más años según condición de actividad y tipo de actividad, por sexo, Puebla 2007

Condición y tipo de actividad	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	3 925 525	100.0	1 743 822	100.0	2 181 703	100.0
Población económicamente activa	2 384 434*	60.7	1 391 621*	79.8	992 813*	45.5
Realizan trabajo extradoméstico	491 169	20.6	208 814	15.0	282 355	28.4
Realizan trabajo extradoméstico y estudian	5 728	0.2	764*	0.1	4 964	0.5
Realizan trabajo extradoméstico y doméstico	1 774 462	74.4	1 127 094	81.0	647 368	65.2
Realizan trabajo extradoméstico, doméstico y estudian	25 642	1.1	9 781	0.7	15 861	1.6
Ninguna de las anteriores	87 433	3.7	45 168	3.2	42 265	4.3
Población no económicamente activa	1 541 091	39.3	352 201	20.2	1 188 890	54.5
Estudian	446 672	29.0	188 131	53.4	258 541	21.7
Realizan trabajo doméstico	989 364	64.2	133 823	38.0	855 541	72.0
Ninguna de las anteriores	105 055	6.8	30 247	8.6	74 808	6.3

* Dato muestralmente no representativo.

Fuente: INEGI. STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Base de datos.

ROLES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES

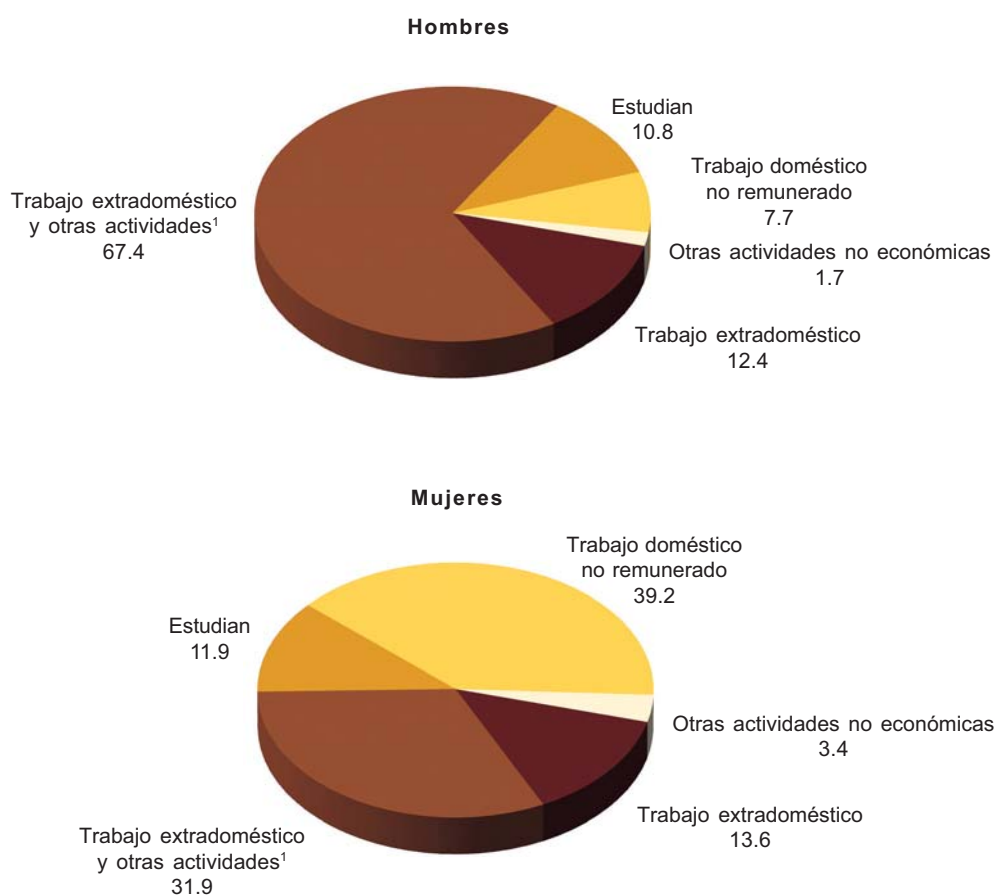
No obstante que la distribución del trabajo ha sufrido modificaciones a lo largo del tiempo, en el estado de Puebla aún se aprecian los roles sociales que tradicionalmente han sido asignados a mujeres y hombres: ellas como amas de casa; ellos como proveedores.

La ENOE indica que, como se vio antes, en el estado casi 80% de los hombres hacen trabajo extradoméstico, en forma exclusiva o en combinación con actividades no económicas, a diferencia de las mujeres, entre quienes las que se dedican a las mismas actividades ascienden a

45.5 por ciento. Aunque el porcentaje es menor que el de los hombres, para ellas es el más representativo, pues las que en forma exclusiva se dedican al trabajo doméstico no remunerado ascienden a 39.2%, porcentaje que entre los hombres es de apenas 7.7.

De todas las mujeres que viven en la entidad, más de la mitad tiene como ocupación principal actividades no económicas, como estudiar, hacer trabajo doméstico no remunerado u otras. Estas actividades las realiza una quinta parte de los hombres, 20.2%, como se ve en el cuadro anterior.

Distribución de la población de 14 y más años según tipo de actividad, por sexo, Puebla 2007



¹ Incluye a quienes estudian o realizan trabajo doméstico.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO POR EDAD

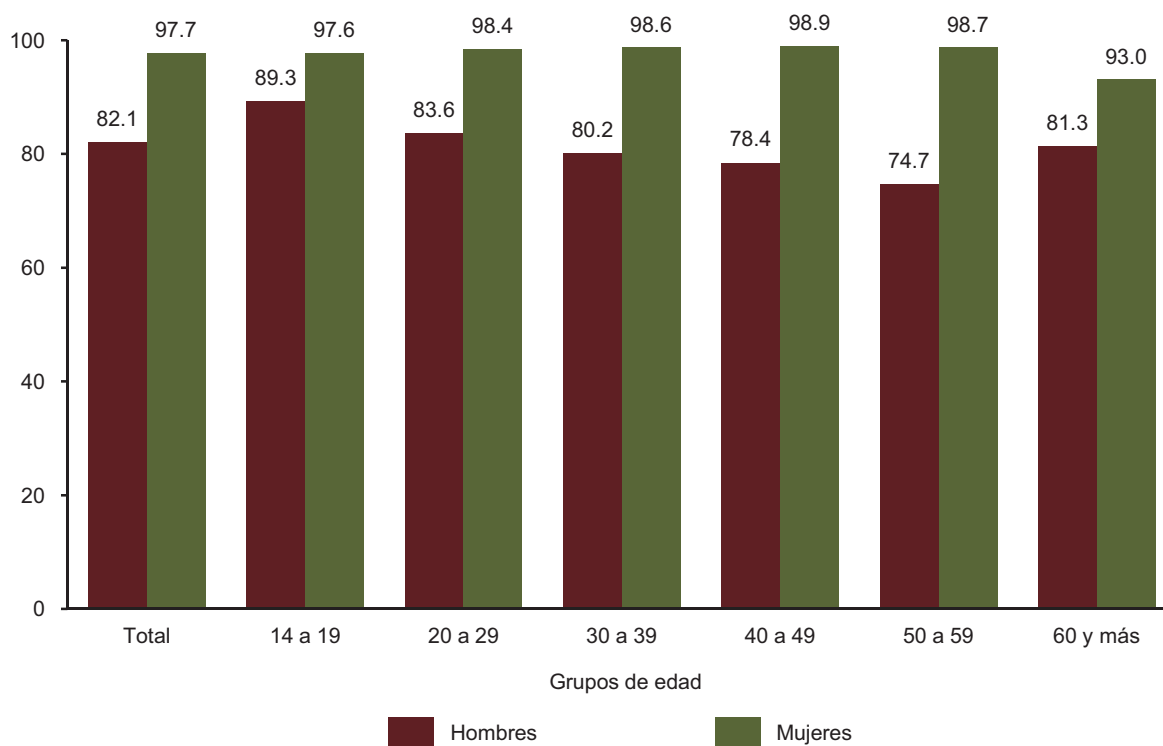
En la entidad casi todas las mujeres (97.7%) mayores de 13 años dedican tiempo a las actividades domésticas, ya sea que se ocupen o no en el mercado laboral. Entre los hombres, aunque es menor el porcentaje, 82.1, también resulta significativa su participación en las actividades tradicionalmente consideradas femeninas. Debe señalarse que las cifras de la gráfica representan a los hombres y las mujeres que declararon haber hecho los quehaceres de su hogar, aunque fuera escaso tiempo en la semana de referencia.

En la gráfica se aprecia que la participación de las mujeres en el trabajo doméstico no remunerado

no decrece con la edad; al contrario, va en aumento, pues mantiene valores superiores a 97% en cada grupo, excepto entre las mujeres de 60 y más años, la cual es de 93 por ciento.

Relación inversa a la mostrada por las mujeres se aprecia en la participación de los hombres, ya que es mayor entre los más jóvenes y disminuye paulatinamente con la edad, hasta representar 74.7% entre los de 50 a 59 años, aunque aumenta en los hombres de más de 59 años, que es la edad de los jubilados. Tal vez por esta razón la participación de los adultos mayores en las actividades domésticas se incrementa.

Tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado, por grupos de edad y sexo, Puebla 2007



Fuente: INEGI. STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Base de Datos.

TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO POR SITUACIÓN CONYUGAL

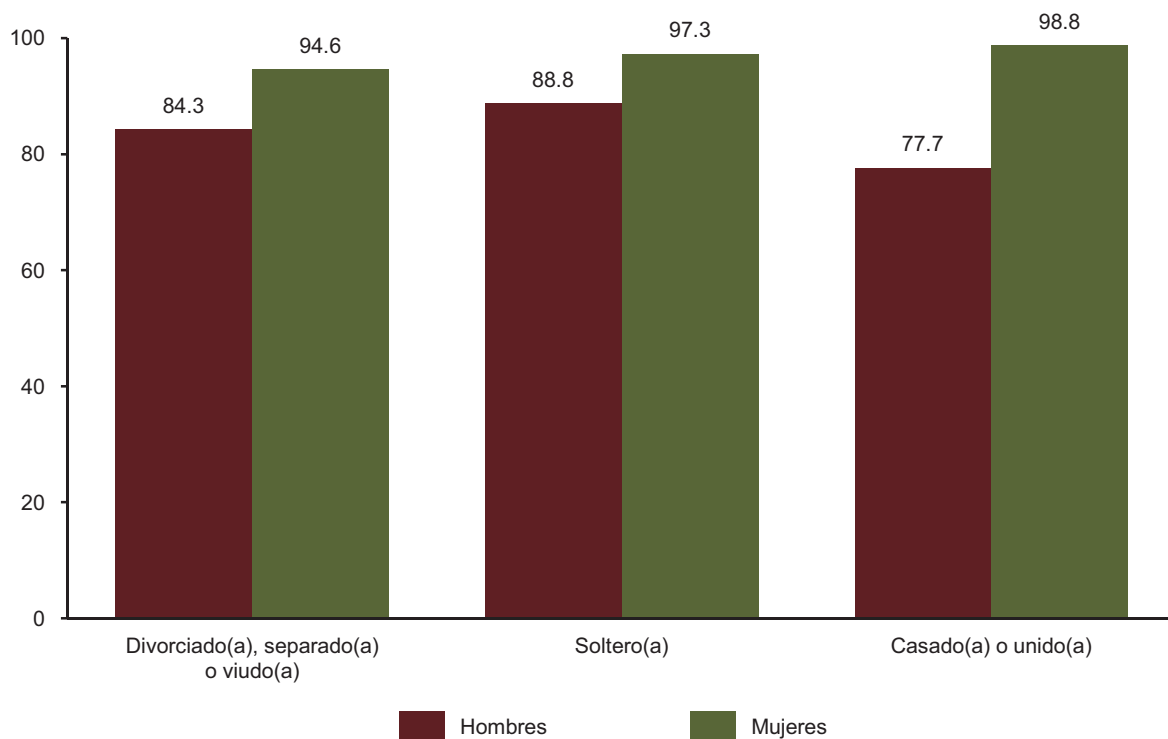
Uno de los indicadores que sirve para medir las desigualdades entre mujeres y hombres, es la tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado.

De acuerdo con la información captada por la ENOE, casi todas las mujeres casadas del estado de Puebla participan en actividades domésticas, ya sea que sólo se dediquen a dichas actividades, o que hagan, además, trabajo extradoméstico. El porcentaje de participación que ellas registran es mayor al de las no unidas, como son las solteras y las separadas, divorciadas o viudas. Pero en todos

los casos la participación de las mujeres es superior a 94 por ciento.

En cambio, los hombres casados son quienes menores tasas de participación registran, de 77.7%, y aunque puede parecer significativa, la de los solteros, por ejemplo, lo es mucho más, pues los que hacen trabajo doméstico no remunerado representan 88.8. Al comparar este porcentaje con el de mujeres, también solteras, se aprecia que aún ellos se involucran menos en esas actividades que las mujeres, no obstante ser las solteras quienes registran la menor tasa de todas las mujeres.

Tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado, por situación conyugal y sexo, Puebla 2007



Fuente: INEGI. STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Base de Datos.

TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO POR NIVEL DE ESCOLARIDAD

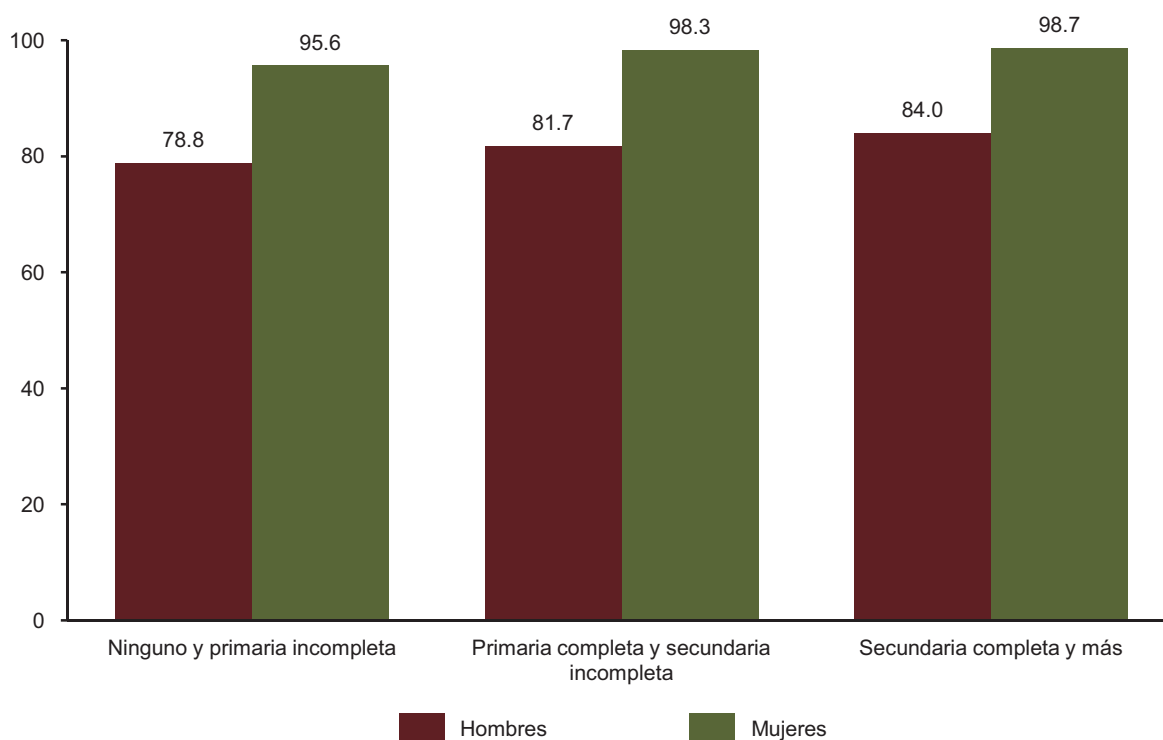
Se ha visto que casi todas las mujeres mayores de 13 años que viven en el estado participan en actividades domésticas no remuneradas. También se ha constatado que la de los hombres, aunque menor con relación a la de las mujeres, es significativa. Esta relación también se observa por nivel escolar.

Con la información de la ENOE, resulta evidente que la proporción de mujeres que realiza trabajo doméstico aumenta conforme ellas tienen mayor escolaridad. Pero cualquiera que sea el nivel de educación formal que ellas tengan, la participación

es superior a 95 por ciento. La de los hombres también aumenta en el mismo sentido que el de las mujeres, pero en ningún caso la participación de ellos en el trabajo doméstico no remunerado supera 84 por ciento.

Es probable que la mayor educación de mujeres y hombres influya positivamente en la percepción valorativa de la colaboración en las actividades domésticas, pues entre ellos hay menos diferencia en la tasa de participación, en contraste con quienes declaran menor escolaridad o ausencia de ella.

Tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado, por nivel de escolaridad y sexo, Puebla 2007



Fuente: INEGI. STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Base de datos.

TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

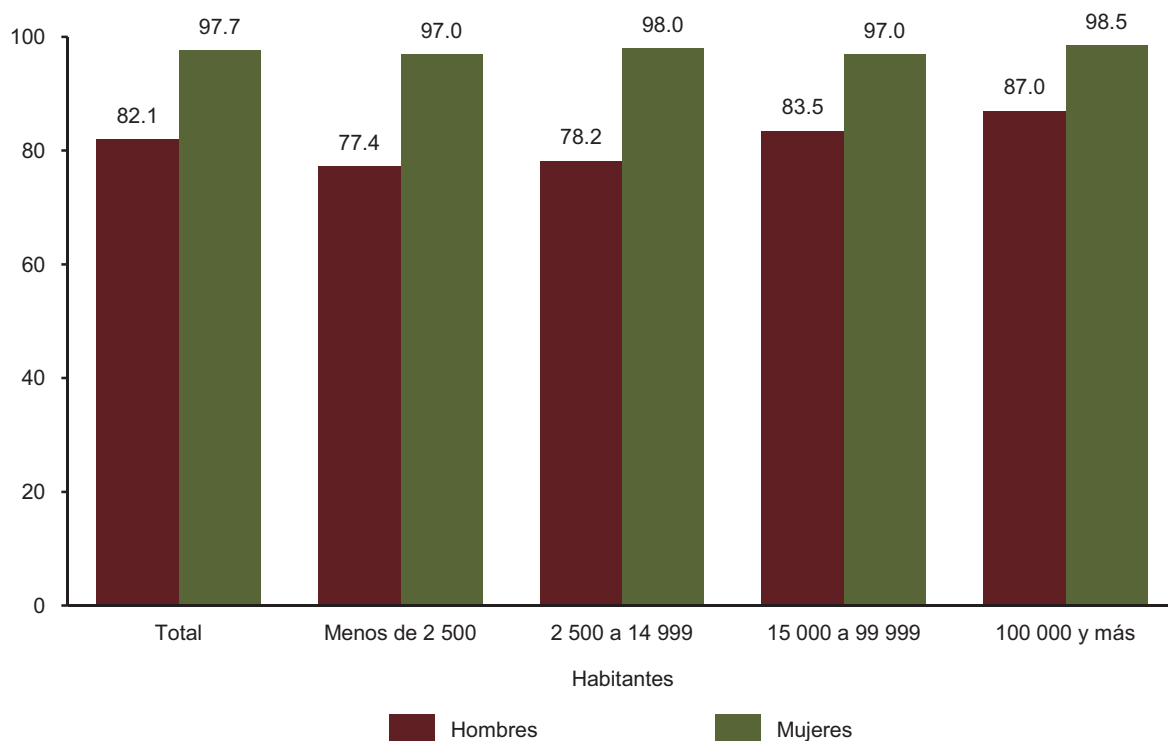
Para las mujeres de Puebla, al parecer no es factor de diferenciación en la participación en actividades domésticas vivir en localidades pequeñas o en las ciudades, pues los datos recabados por la ENOE muestran que, en localidades de cualquier tamaño, las mujeres registran tasas de participación de 97% o más.

En cambio, el tamaño de localidad sí es un factor de diferenciación entre los hombres, pues quienes viven en localidades rurales, con menos de 2 500 habitantes, se involucran en menor medida en el

trabajo doméstico no remunerado, en comparación con los que habitan en ciudades de 100 000 y más habitantes, cuya tasa de participación es cercana a 90 por ciento.

Puede suceder que los roles tradicionales en la división sexual del trabajo aún conserven parte de su peso específico en las sociedades rurales, y cuanto más urbanizadas sean éstas, dichos roles pierden ese peso y tienden hacia la laxitud. Esto se ve al comparar la tasa de mujeres y hombres en cada uno de los rangos de tamaño de localidad.

Tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado, por tamaño de localidad y sexo, Puebla 2007



Fuente: INEGI. STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Base de datos.

JORNADAS DE TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO Y EXTRADOMÉSTICO POR EDAD

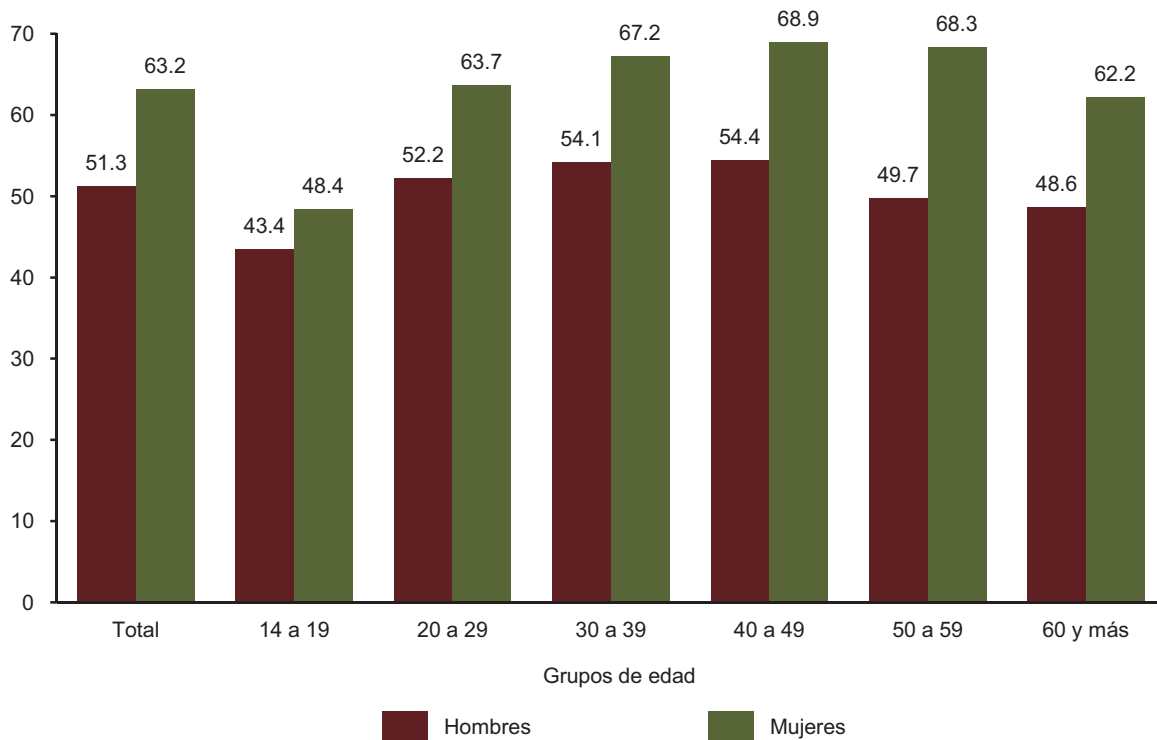
Al sumar las horas que en promedio mujeres y hombres dedican a los quehaceres del hogar y al trabajo en el mercado laboral, puede obtenerse una aproximación a la realidad de la llamada doble jornada laboral; sobre todo si se considera que formalmente la jornada de trabajo se compone por alrededor de 48 horas semanales.

En el estado las mujeres invierten en promedio poco más de 63 horas a la semana en trabajo doméstico y extradoméstico, alrededor de 12 horas más de lo invertido por los hombres. Las mujeres y los hombres jóvenes, de 14 a 19 años, son quienes menos horas en promedio destinan al

desarrollo de ambas actividades. Es muy probable que a esta edad dediquen más tiempo al estudio; no obstante, el promedio mostrado por las mujeres es el de una jornada semanal de trabajo, el de los hombres es cinco horas menor.

En todos los grupos de edad las mujeres trabajan en promedio más horas que los hombres. Las que más tiempo dedican son las de 40 a 59 años. Es precisamente en esas edades donde se encuentra la mayor diferencia entre lo laborado por cada sexo; por ejemplo, las mujeres de 50 a 59 años dedican casi 19 horas más a estas dos actividades que los hombres.

Horas promedio semanales de trabajo doméstico no remunerado y extradoméstico, por grupos de edad y sexo, Puebla 2007



Nota: Se excluye a la población ocupada que no especificó el número de horas trabajadas, a la población ocupada que no trabajó la semana pasada y a la población que no especificó el número de horas dedicadas al trabajo doméstico.

Fuente: INEGI. STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Base de datos.

JORNADAS DE TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO Y EXTRADOMÉSTICO POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

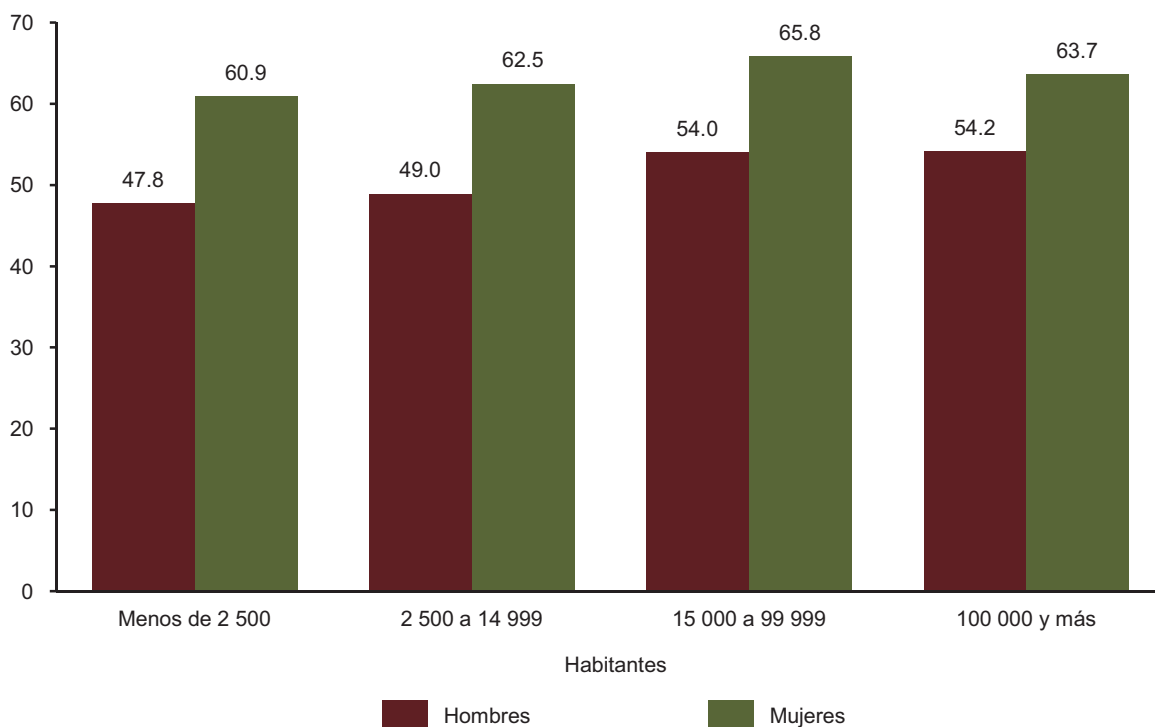
En las localidades del estado, trátase de las más pequeñas o las ciudades más grandes, las mujeres dedican al trabajo doméstico no remunerado y al trabajo en el mercado laboral, más de 60 horas a la semana, en promedio. Entre los hombres ese promedio no va más allá de 55 horas en localidades de cualquier tamaño.

De acuerdo con los datos de la ENOE, en donde menos tiempo invierten en promedio las mujeres y los hombres al trabajo doméstico y extradoméstico es en localidades rurales, las menores de 2 500 habitantes; en ellas el tiempo dedicado por los

hombres casi se acerca a la jornada laboral de una semana, que es de 48 horas. Las mujeres la rebasan por casi 13 horas.

En localidades con menos de 15 000 habitantes las mujeres laboran en promedio 13 horas más que los hombres. En cambio, en las de 100 000 y más habitantes la diferencia entre lo laborado por mujeres y hombres se reduce a 9:30 horas. Esta menor diferencia es consecuencia, como ya se vio, de la mayor participación en actividades domésticas no remuneradas de los hombres que viven en las ciudades.

Horas promedio semanales de trabajo doméstico no remunerado y extradoméstico, por tamaño de localidad y sexo, Puebla 2007



Nota: Se excluye a la población ocupada que no especificó el número de horas trabajadas, a la población ocupada que no trabajó la semana pasada y a la población que no especificó el número de horas dedicadas al trabajo doméstico.

Fuente: INEGI. STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Base de datos.

JORNADAS DE TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO Y EXTRADOMÉSTICO POR ENTIDAD FEDERATIVA

La doble jornada laboral que las mujeres del estado llevan a cabo, está por encima del promedio nacional, que es de 62.7 horas a la semana. En cambio, el promedio de los hombres del estado es menor al de los del país.

El promedio de horas trabajadas que alcanzan las poblaciones las coloca en el lugar 11 entre las que más horas invierten en el trabajo doméstico y extradoméstico. En contraste, el tiempo registrado por los hombres los ubica dentro de los 10 más

bajos del país, por arriba de entidades como Michoacán de Ocampo, Hidalgo y Chiapas.

En las 32 entidades del país las mujeres dedican más tiempo a los dos grupos de actividades que los hombres. La diferencia del promedio de tiempo invertido por mujeres y hombres en el contexto nacional es de 8.9 horas; Puebla tiene la quinta diferencia más alta que, como ya se vio, es de casi 12 horas, sólo por debajo de Chiapas, Chihuahua, Veracruz de Ignacio de la Llave y San Luis Potosí.

Promedio de horas de trabajo doméstico no remunerado y extradoméstico, por entidad federativa y sexo 2007

Entidad federativa	Hombres	Mujeres	Diferencia mujeres-hombres
Estados Unidos Mexicanos	53.8	62.7	8.9
Chiapas	51.0	67.1	16.1
Chihuahua	59.0	72.9	13.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	55.6	68.2	12.6
San Luis Potosí	52.7	64.7	12.0
Puebla	51.3	63.2	11.9
Zacatecas	50.8	62.6	11.7
Nayarit	50.5	62.0	11.5
Hidalgo	50.4	61.6	11.2
Sinaloa	50.6	61.4	10.8
Tamaulipas	55.0	64.9	9.9
Michoacán de Ocampo	48.1	58.0	9.9
Querétaro	54.4	64.2	9.8
Guanajuato	53.5	62.9	9.5
Tlaxcala	53.7	62.7	9.0
Morelos	55.3	64.2	8.9
Durango	53.5	62.3	8.9
Nuevo León	56.1	64.5	8.3
Colima	54.9	63.1	8.2
Coahuila de Zaragoza	52.6	60.6	8.0
Jalisco	51.4	59.2	7.7
Baja California Sur	56.4	64.0	7.6
Distrito Federal	53.9	61.3	7.3
México	56.8	63.4	6.7
Baja California	54.8	61.5	6.6
Sonora	53.4	60.0	6.5
Oaxaca	54.1	60.2	6.1
Campeche	53.4	59.5	6.1
Guerrero	56.4	62.1	5.7
Tabasco	53.1	57.8	4.6
Aguascalientes	58.1	62.5	4.4
Yucatán	51.1	55.1	4.0
Quintana Roo	56.0	59.2	3.2

Nota: Se excluye a la población ocupada que no especificó el número de horas trabajadas, a la población ocupada que no trabajó la semana pasada y a la población que no especificó el número de horas dedicadas al trabajo doméstico.

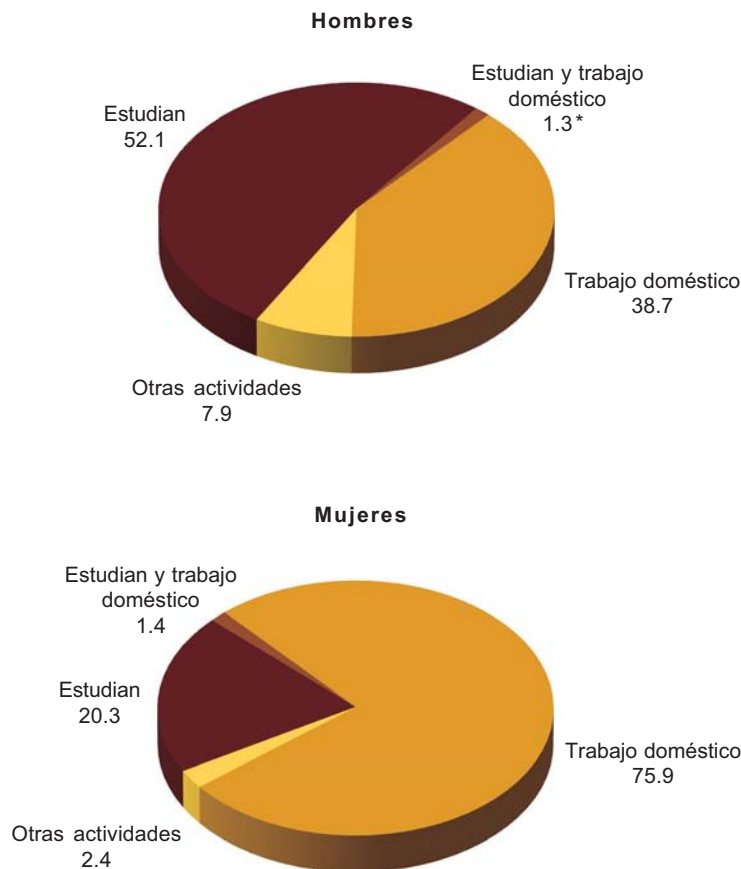
Fuente: INEGI. STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Base de datos.

ACTIVIDADES NO ECONÓMICAS

Con los datos de la ENOE recopilados durante el último trimestre de 2007, en el estado de Puebla se observa que las actividades de la población no económicamente activa están diferenciadas por sexo. Entre las mujeres, 76% se dedican exclusivamente a los quehaceres domésticos, 77% si se suman las que además de realizar actividades domésticas, estudian; las que solamente estudian representan 20 por ciento. Entre los hombres la distribución es totalmente distinta, más de la mitad de ellos estudia, 52%, y 39% se dedica exclusivamente a los quehaceres domésticos.

Como se ve, casi toda la población no económicamente activa de la entidad, ya sean mujeres u hombres, o realizan actividades relacionadas con los quehaceres domésticos o estudian, pero un porcentaje muy bajo combina ambas. Las mujeres que solamente estudian y las que únicamente realizan actividades domésticas suman 96 por ciento; en tanto que los hombres que dedican su tiempo a una u otra actividad ascienden a 91 por ciento. Las mujeres y los hombres que combinan ambas actividades representan algo más de 1 por ciento.

Distribución porcentual de la población no económicamente activa según tipo de actividades realizadas, por sexo, Puebla 2007



* Dato muestralmente no representativo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO EXTRADOMÉSTICO

En los últimos 35 años la tasa de participación de las mujeres del estado en las actividades extradomésticas se ha incrementado considerablemente; con la tasa se sabe qué proporción de la población está inserta en el mercado laboral y es equivalente a la tasa de participación económica.

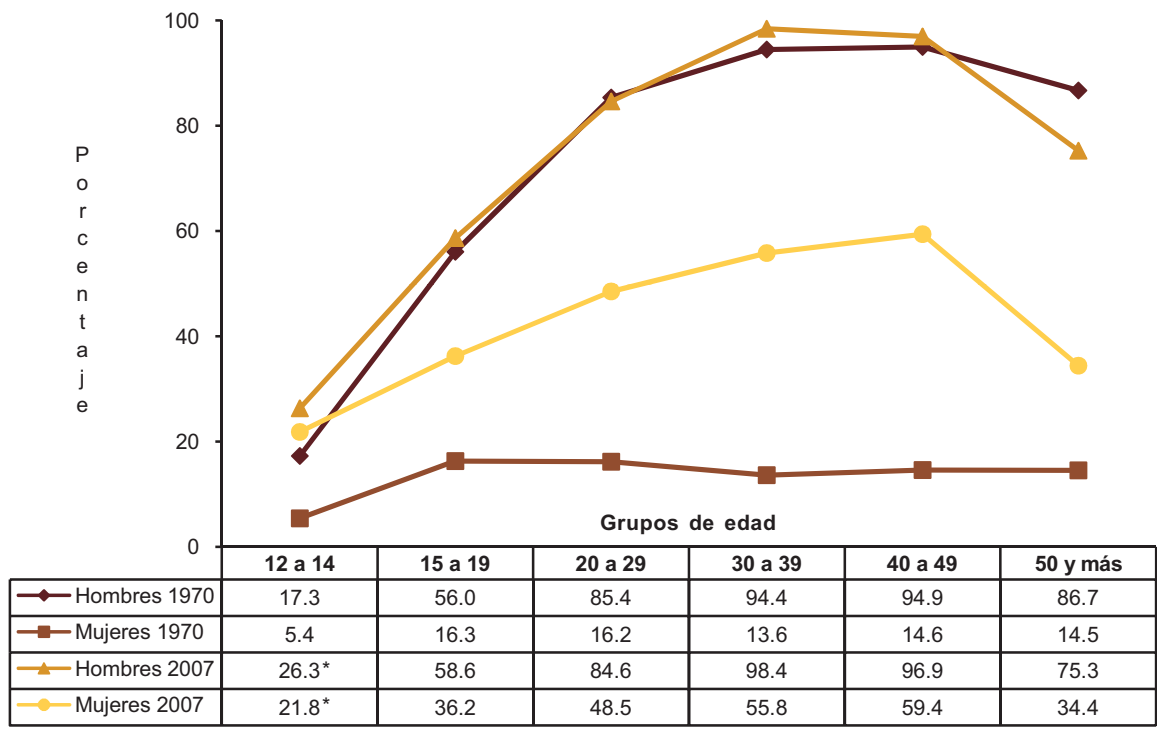
En 1970 a ninguna edad la participación de las mujeres es mayor a 17 por ciento; en cambio, para 2007, al menos 21.8% (12 a 14 años) de ellas intervienen en el mercado de trabajo.

Más de la mitad de las mujeres de 30 a 49 años hacen trabajo extradoméstico, y precisamente son

ellas las que más crecen en cuanto a su inserción en el mercado laboral, ya que en el periodo cuadruplican su participación. Si bien en este incremento en la concurrencia de las mujeres en los mercados de trabajo su emancipación es importante, el mayor peso puede ser de carácter económico, ante la necesidad de colaborar con la subsistencia familiar, o bien porque la suya sea la única aportación.

Entre los hombres la dinámica de la participación laboral refleja pocos cambios, tal vez el más significativo es el decremento, en más de 11 puntos, de la participación en actividades extradomésticas de los mayores de 49 años en el periodo.

Tasa de participación en el trabajo extradoméstico¹ por sexo y grupos de edad, Puebla 1970 y 2007²



* Dato muestralmente no representativo.

¹ Indicador equivalente a la tasa de participación económica.

² La comparabilidad entre el censo de 1970 y la serie de encuestas de empleo y de ocupación y empleo no es estricta; sin embargo, es un antecedente que permite dar cuenta de los cambios en la actividad económica de las mujeres y los hombres.

Fuente: DGE. IX Censo General de Población, 1970, e INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

TRABAJO EXTRADOMÉSTICO

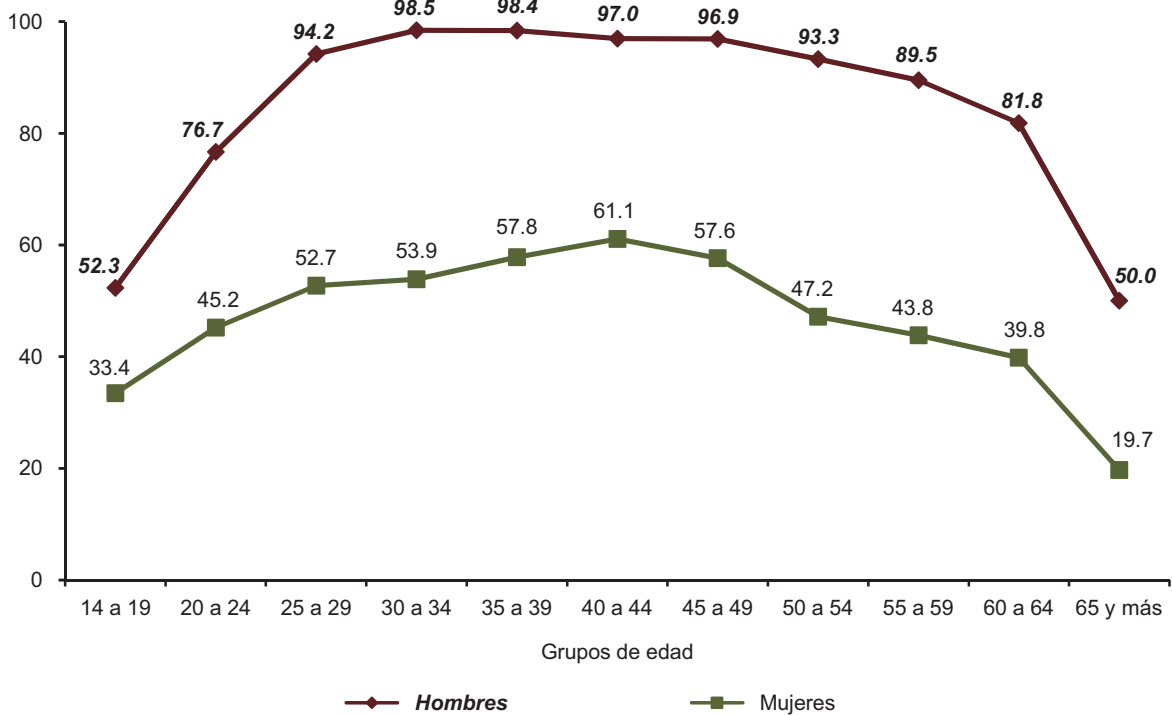
Históricamente la participación de las mujeres en actividades extradomésticas ha sido menor que la de los hombres, aunque ya se vio que la de ellas ha tenido un notable incremento en los últimos 37 años.

En el estado, 79.8% de los hombres participan en el mercado laboral, lo mismo que 45.5% de las mujeres, de quienes las tasas más altas son registradas por las que tienen de 25 a 49 años, con porcentajes superiores a 50, es decir, más de la mitad de las mujeres en esas edades se desempeña en

el mercado laboral; no obstante que la mayoría de ellas son casadas y tienen hijos.

Entre los hombres la participación está por arriba de 90% en la mayoría de los grupos de edad; sólo entre los jóvenes de 14 a 24 años, y entre los de más de 54 años, la participación en actividades extradomésticas no alcanza ese nivel. Pero eso es por obvias razones: los más jóvenes estudian y los otros entran a la etapa del retiro, aunque también el desempleo juega un importante papel en ambos casos.

Tasa de participación en el trabajo extradoméstico¹ por grupos quinquenales de edad y sexo, Puebla 2007



¹ Indicador equivalente a la tasa de participación económica.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

TRABAJO EXTRADOMÉSTICO POR SITUACIÓN CONYUGAL

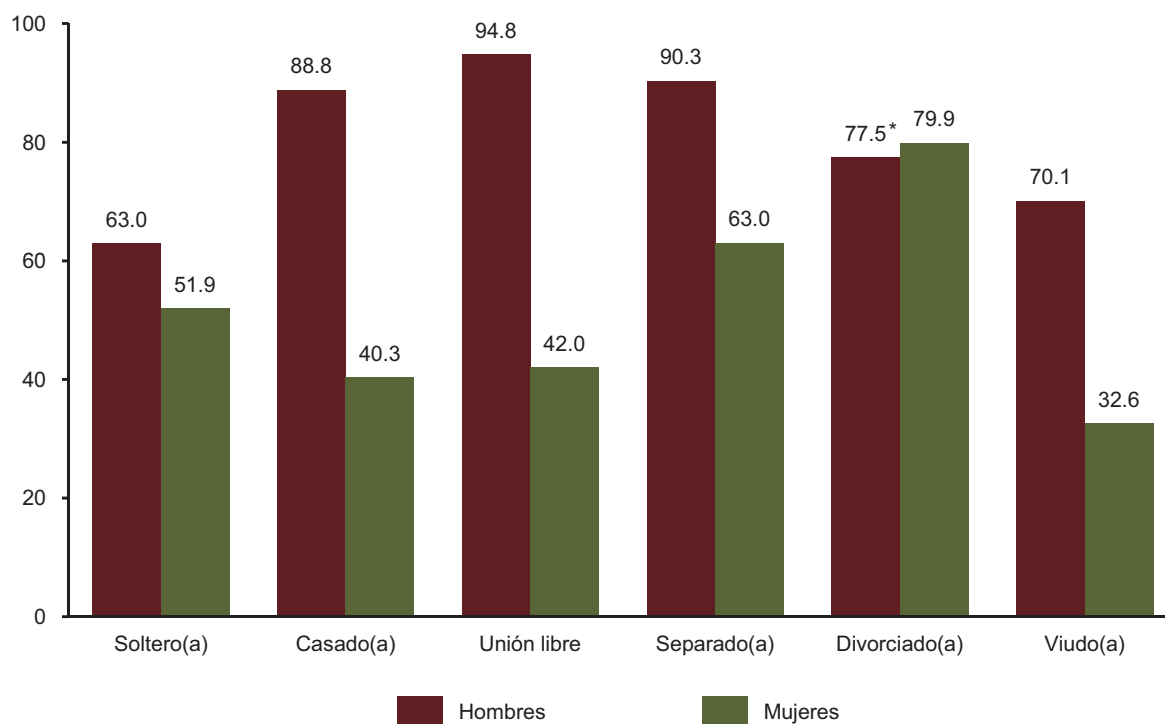
Las mujeres casadas o unidas, o con hijos, así como las de mayor edad, enfrentan más dificultades para colocarse en el mercado de trabajo.

Los datos de la ENOE en Puebla muestran que las mujeres casadas, unidas y viudas registran las tasas de participación más bajas; 4 de cada 10 casadas o en unión libre participan en el trabajo extradoméstico, y 3 de cada 10 viudas (es probable que entre éstas haya muchas pensionadas y ni siquiera presionan al mercado de trabajo, o se encuentran en la tercera edad con pocas oportunidades de empleo).

Las tasas más altas entre las mujeres las registran las separadas y las divorciadas, la mayoría de ellas jefas de familia que desempeñan actividades extradomésticas para la sobrevivencia familiar.

Al tener el rol social de proveedores del hogar, los hombres casados y unidos, junto con los separados, son los que registran las tasas de participación más altas. La menor se encuentra entre los solteros, quienes 6 de cada 10 participan en actividades extradomésticas.

Tasa de participación en el trabajo extradoméstico¹ por situación conyugal y sexo, Puebla 2007



* Dato muestralmente no representativo.

¹ Indicador equivalente a la tasa de participación económica.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

TRABAJO EXTRADOMÉSTICO E HIJOS NACIDOS VIVOS

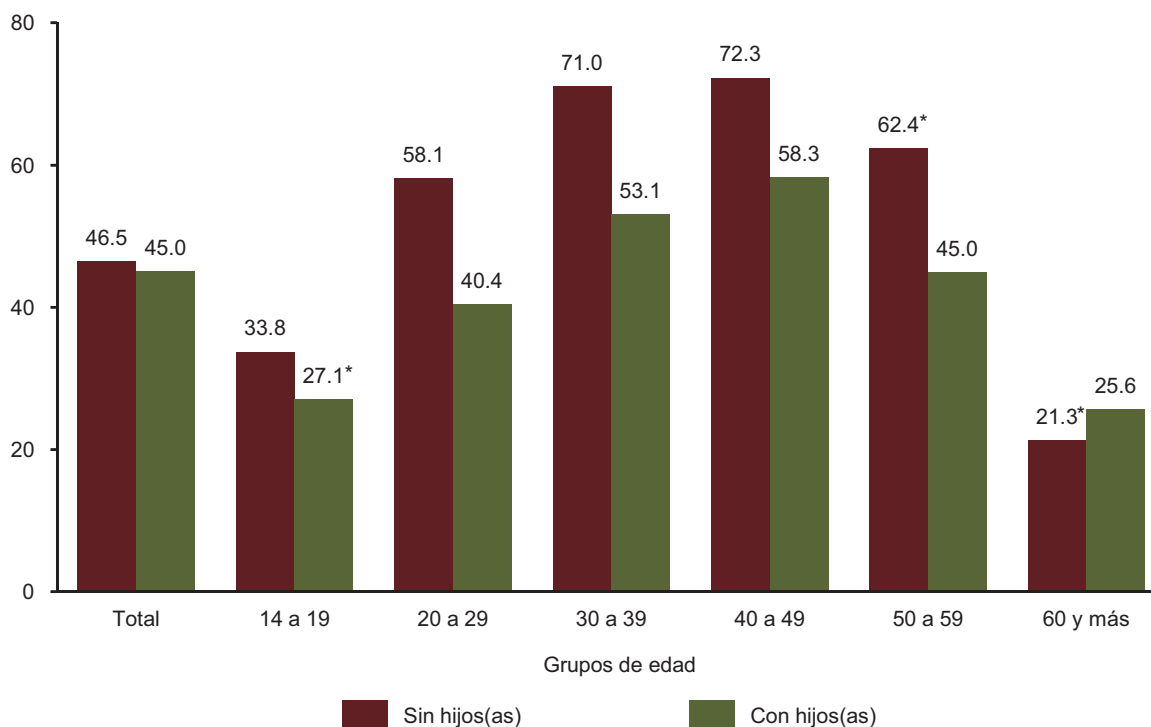
La crianza y el cuidado de los hijos son actividades que tradicionalmente recaen en las mujeres. Cuando una mujer busca un empleo, tener un hijo puede dificultarlo, ya sea porque prefiera asumir plenamente el papel tradicional o porque los probables empleadores opten por mujeres sin hijos.

No obstante la carga que implica hacerse cargo de las actividades domésticas y atender a los hijos, más de la mitad de las mujeres de entre 30 y 49 años, y que tienen al menos un hijo, participan en actividades extradomésticas. En cambio, de las

que no tienen hijos, 7 de cada 10 se involucran en esas actividades. Al parecer, tener hijos es un factor que puede limitar la participación económica de las mujeres.

Este patrón se reproduce también en las adolescentes, cuya tasa de participación es la más baja, junto con la mostrada por las adultas mayores. Entre ellas, la diferencia en la participación laboral de las que tienen y las que no tienen hijos es menor, aunque esta relación debe tomarse con reservas, por la baja representatividad muestral en los datos.

Tasa de participación económica femenina por grupos de edad y condición de tener hijos(as), Puebla 2007



* Dato muestralmente no representativo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

TRABAJO EXTRADOMÉSTICO POR NIVEL DE ESCOLARIDAD

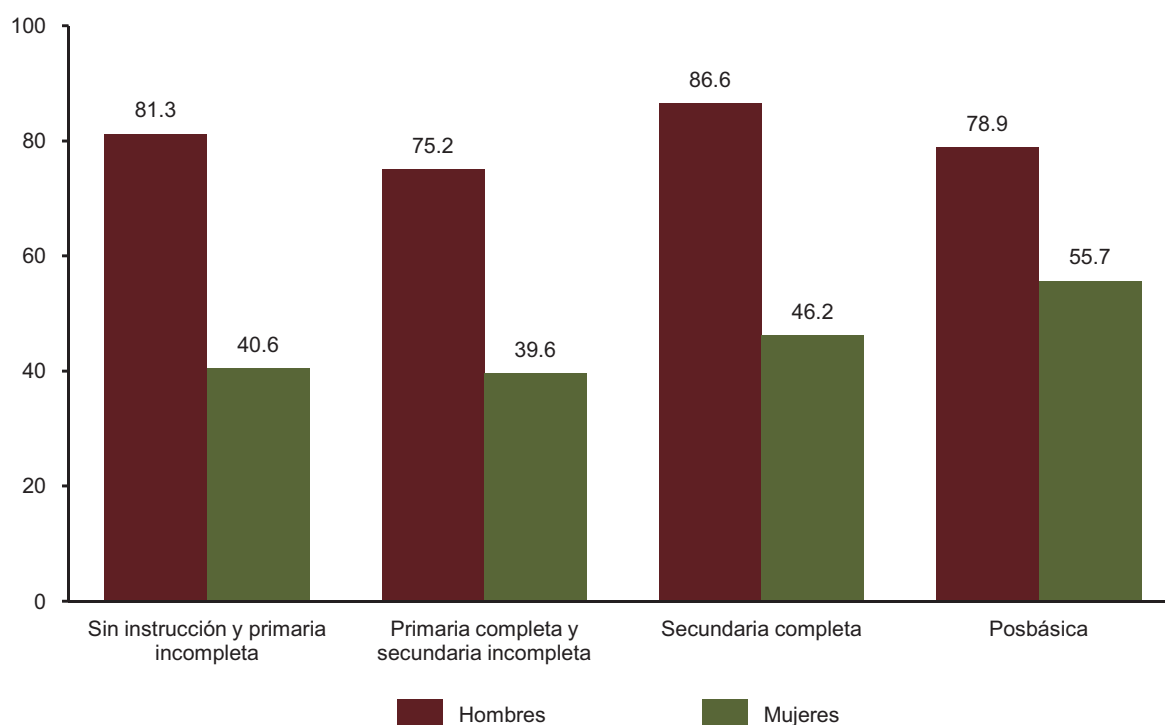
El grado de intervención de las mujeres poblanas en la producción de bienes y servicios, tiene relación estrecha con su nivel de escolaridad. De forma tal que de todas las mujeres con niveles de instrucción bajos o sin instrucción, alrededor de 40% realiza actividades extradomésticas; este porcentaje es más alto, pero sin llegar a niveles mayoritarios, entre las que cuentan en su currículum con estudios completos de secundaria; en tanto que más de la mitad de las mujeres con educación postbásica está inserta en el mercado laboral.

Como se ha visto, el porcentaje de hombres ocupados es más alto que el de las mujeres, situación

que se repite si se revisa su nivel de escolaridad. Puede verse en la gráfica que el porcentaje de población masculina que participa en el trabajo extradoméstico con cualquier nivel de instrucción, o aun sin ella, es más alto que el de las mujeres. Sin embargo, en el conjunto de los que estudiaron más allá del nivel básico, es menor la diferencia entre las tasas de mujeres y hombres, comparada con la de los demás niveles.

Si, como ya se vio, para las mujeres tener hijos es probablemente un factor que inhibe su inserción en el mercado laboral, al parecer tener niveles de instrucción bajos también lo es.

Tasa de participación en el trabajo extradoméstico¹ por nivel de escolaridad y sexo, Puebla 2007



¹ Indicador equivalente a la tasa de participación económica.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

TRABAJO EXTRADOMÉSTICO POR ENTIDAD FEDERATIVA

En el contexto nacional la magnitud de la inserción de las mujeres de Puebla en el mercado laboral, coloca al estado dentro de los 10 con las tasas de participación en el trabajo extradoméstico más altas del país, por debajo de entidades como Quintana Roo, que tiene la más alta, Distrito Federal o Nuevo León. En cambio, la tasa registrada por los hombres, coloca al estado en la posición 12, que no está muy alejada de la obtenida por las mujeres.

El dinamismo que en los últimos años han mostrado las poblanas para insertarse en la producción de bienes y servicios, ha ocasionado que la diferencia existente con las tasas de participación de los hombres coloque al estado en la octava posición de entre las menores. Tal diferencia en la participación de ellas y ellos en la economía estatal, es equiparable a la mostrada por Nuevo León y Tamaulipas, pero está por debajo de las calculadas para el Distrito Federal y Sonora.

Tasa de participación en el trabajo extradoméstico¹ por entidad federativa y sexo 2007

Entidad federativa	Hombres	Mujeres	Diferencia mujeres-hombres
Estados Unidos Mexicanos	79.0	42.7	-36.3
Distrito Federal	76.0	49.4	-26.6
Morelos	77.5	46.9	-30.6
Baja California	75.7	44.8	-30.9
Colima	79.6	48.2	-31.4
Quintana Roo	85.6	54.1	-31.5
Sonora	75.2	42.3	-32.9
Yucatán	80.9	47.3	-33.6
Puebla	79.8	45.5	-34.3
Nuevo León	80.0	45.7	-34.3
Tamaulipas	79.1	44.6	-34.4
Nayarit	81.4	46.8	-34.6
Baja California Sur	81.9	47.3	-34.6
Querétaro	78.1	43.3	-34.9
Oaxaca	78.3	43.2	-35.1
Guerrero	80.3	44.9	-35.4
Jalisco	81.9	46.5	-35.4
Tabasco	77.5	41.7	-35.7
Sinaloa	78.2	41.8	-36.4
Coahuila de Zaragoza	79.1	42.4	-36.7
San Luis Potosí	78.6	41.8	-36.8
Tlaxcala	77.9	41.0	-36.9
Hidalgo	78.3	41.0	-37.3
Aguascalientes	78.7	41.1	-37.5
México	78.1	39.9	-38.2
Guanajuato	78.2	39.3	-38.9
Zacatecas	80.4	41.4	-39.0
Michoacán de Ocampo	80.7	41.3	-39.3
Chihuahua	79.8	39.8	-39.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	78.1	37.3	-40.8
Durango	78.3	35.9	-42.4
Campeche	82.7	40.0	-42.8
Chiapas	85.1	32.4	-52.7

¹ Indicador equivalente a la tasa de participación económica.

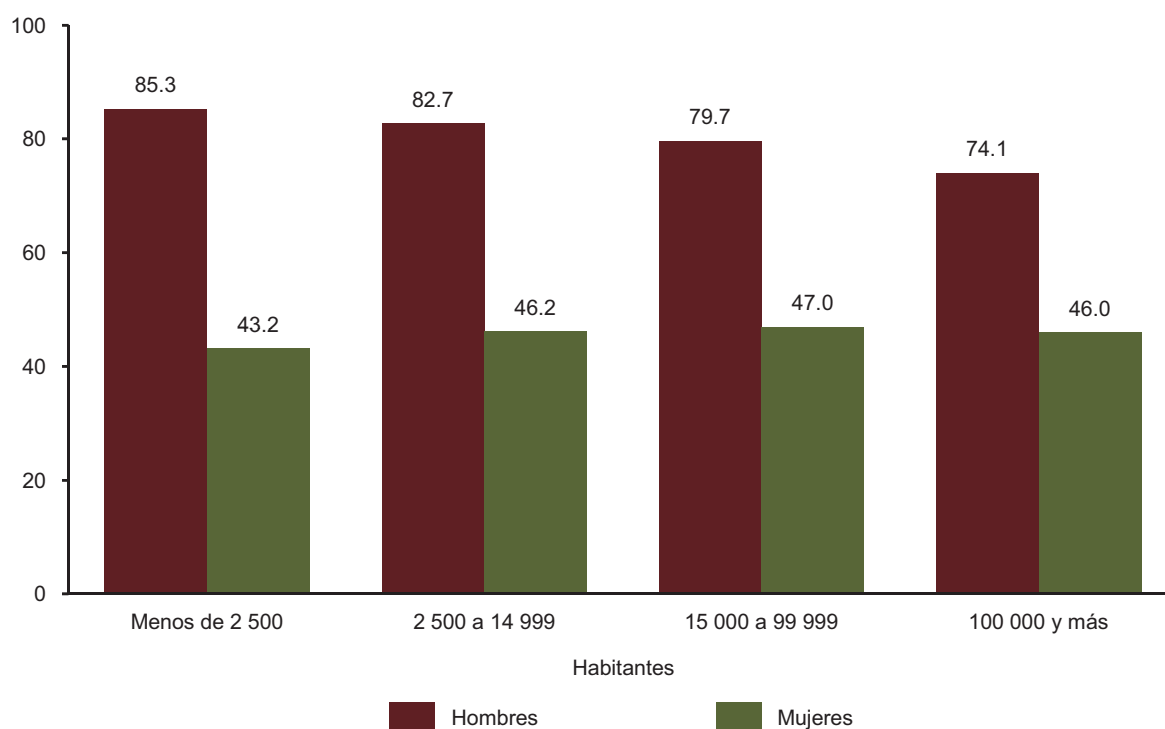
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

TRABAJO EXTRADOMÉSTICO POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

Con la información que captó la ENOE por tamaño de localidad, puede verse que no existe gran diferencia en el grado de participación de las mujeres en actividades extradomésticas según el tamaño de localidad en la que viven. Es posible apreciar que es más baja en localidades de menor tamaño, las de menos de 2 500 habitantes, y mayor en las más grandes, lo cual posiblemente esté relacionado con el hecho de que este tipo de localidades no ofrecen una gran diversidad de actividades en las que las mujeres puedan colocarse, así como una relativamente menor oferta de empleos.

En contraste, entre los hombres no sucede lo mismo, pues la tasa de participación de ellos es menor precisamente en localidades de más habitantes, lo que sugiere la posibilidad que se deba, más que a una falta de oportunidades laborales para los hombres, a la alta proporción de estudiantes en las ciudades. Situación que ocasiona una menor diferencia entre las tasas de participación en actividades extradomésticas de mujeres y hombres en esas localidades.

Tasa de participación en el trabajo extradoméstico¹ por tamaño de localidad y sexo, Puebla 2007



¹ Indicador equivalente a la tasa de participación económica.

Fuente: INEGI. STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Base de Datos.

OCUPACIONES FEMENINAS Y MASCULINAS

La ENOE considera ocupadas a las personas de 14 o más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica.²

La mayoría de las mujeres y los hombres que laboran en la producción de bienes y servicios en el estado de Puebla, se ocupan como trabajadores de la industria y artesanos, comerciantes o trabajadores agropecuarios; las mujeres que tienen

² INEGI (2005). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005, Una nueva encuesta para México, 50 Preguntas y Respuestas*. Archivo digital. En: www.inegi.gob.mx. (consulta: 16 de junio de 2008).

estas ocupaciones representan 57.6% del total de ocupadas y los hombres 67.9 por ciento.

También existen ocupaciones que muy pocos hombres ejecutan, como son la de trabajador doméstico; en contraste, la mayor parte se desempeñan como trabajadores de la industria y artesanos.

Entre las mujeres hay un número mayor de ocupaciones, a diferencia de los hombres, en las que ellas se desempeñan en baja proporción, como operadoras de transporte, o como elementos de protección y vigilancia; son escasas también las funcionarias y directivas.

Distribución de la población de 14 y más años ocupada según ocupación principal, por sexo, Puebla 2007

Ocupación principal	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	2 297 001	100.0	1 346 453	100.0	950 548	100.0
Trabajadores en la industria y artesanos	628 931	27.4	406 112	30.2	222 819	23.4
Comerciantes	304 365	13.3	118 802	8.8	185 563	19.5
Trabajadores agropecuarios	529 115	23.0	389 626	28.9	139 489	14.7
Trabajadores domésticos	90 319	3.9	8 184*	0.6	82 135	8.6
Vendedores ambulantes	121 223	5.3	52 756	3.9	68 467	7.2
Profesionistas, técnicos y trabajadores del arte	142 555	6.2	77 750	5.8	64 805	6.8
Empleados en servicios	144 723	6.3	80 907	6.0	63 816	6.7
Oficinistas	108 923	4.7	49 238	3.7	59 685	6.3
Trabajadores de la educación	76 309	3.3	26 151	1.9	50 158	5.3
Funcionarios y directivos	40 311	1.8	28 738	2.1	11 573*	1.2
Protección y vigilancia	30 098	1.3	28 752	2.1	1 346*	0.1
Operadores de transporte	80 129	3.5	79 437	5.9	692*	0.1

* Dato muestralmente no representativo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

OCUPACIONES MÁS FEMINIZADAS Y MASCULINIZADAS

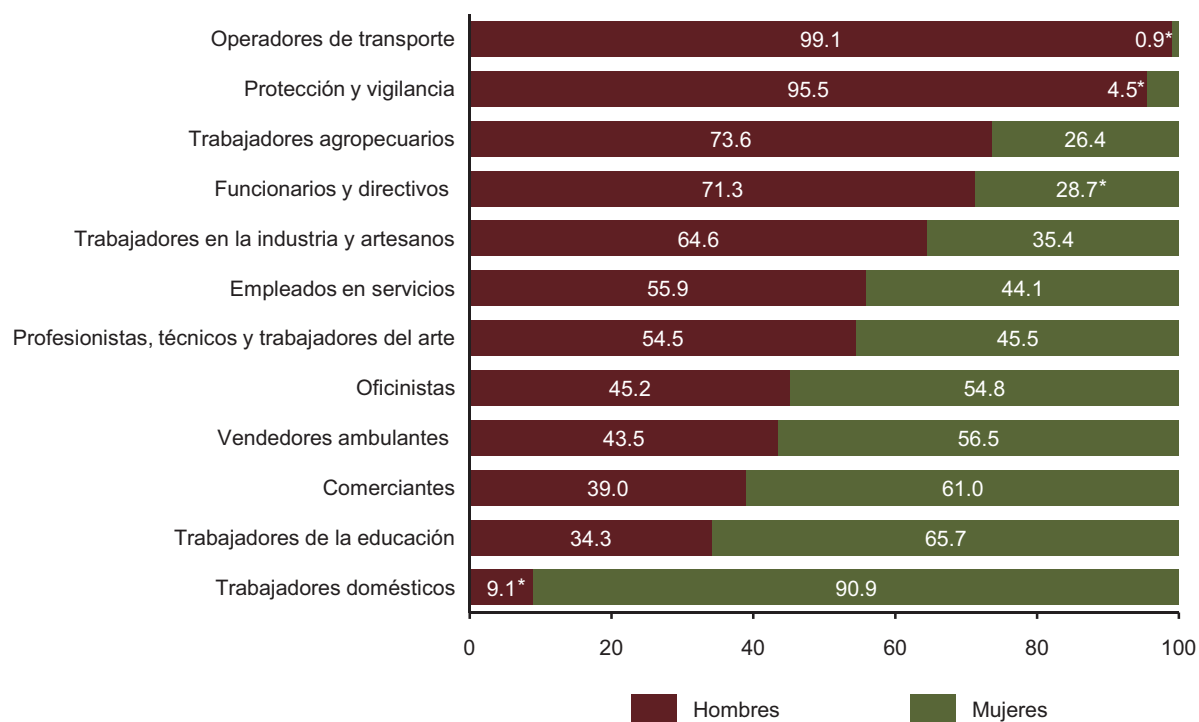
Al haber una división sexual del trabajo, se tiene también como resultado una diferenciación de género en las ocupaciones. Así, existen ocupaciones preponderantemente femeninas, otras masculinas y algunas otras mantienen un equilibrio de género. De ahí que se diga que las ocupaciones se feminicen o se masculinicen.

Una ocupación feminizada es la de trabajador doméstico. En Puebla 9 de cada 10 ocupados como tales son mujeres; en cambio, las ocupaciones masculinizadas son las de operador de transporte y elemento de protección y vigilancia. Como se ve, en estas ocupaciones juega un papel muy

importante la construcción social de los roles de género, que han definido que es el espacio privado, el del hogar, el que corresponde para el desempeño de las mujeres, mientras que el de los hombres es el ámbito público. En esta distribución se aprecia también la mayor fuerza física que naturalmente tienen los hombres.

En el estado hay más mujeres que hombres ocupados como trabajadores de la educación, comerciantes, vendedores ambulantes y oficinistas, aunque en esta última se observa un mayor equilibrio entre la proporción de mujeres y hombres, al igual que entre los profesionistas, técnicos y trabajadores del arte.

Distribución porcentual de la población ocupada según sexo, por ocupación principal, Puebla 2007



* Dato muestralmente no representativo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

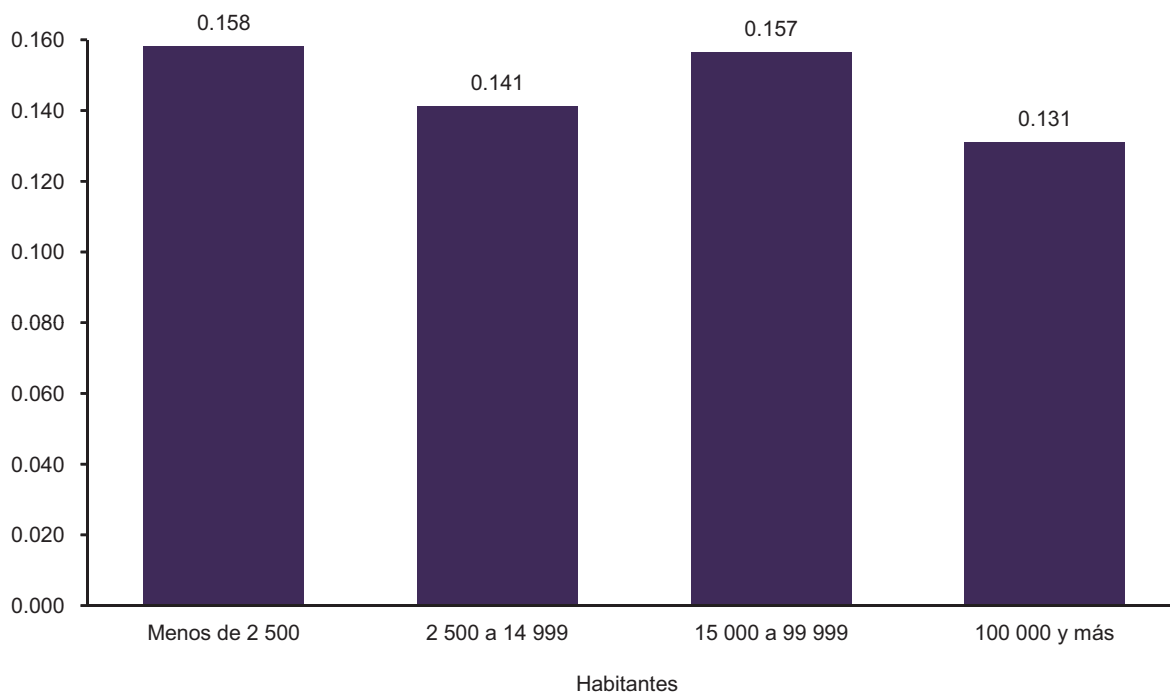
SEGREGACIÓN OCUPACIONAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

Este índice expresa la proporción de la fuerza de trabajo, femenina y masculina, que tendría que cambiar de ocupación para lograr equidad, sin modificar la estructura ocupacional de la entidad; para ello se considera el porcentaje de mujeres ocupadas.

La segregación ocupacional, que es el grado de paridad entre mujeres y hombres en las ocupaciones existentes en un lugar específico, toma valores de 0 a 0.5; de tal forma que cuando se aproxima a cero significa que existe mayor paridad en la proporción de mujeres y hombres dentro de las diferentes ocupaciones del estado, lo contrario ocurre cuando el índice tiende a 0.5. En ese caso existe segregación de género en ciertas ocupaciones.

El índice de Puebla es uno de los más bajos del país, lo que significa que existe menor segregación ocupacional, resultado de la diversificación de ocupaciones, en las cuales una mayor proporción de mujeres pueden insertarse. Un ejemplo es que en las ciudades de 100 000 y más habitantes el índice es más bajo que en localidades de menos de 2 500 habitantes, pues aunque en éstas predominan las actividades agropecuarias que registran la mayor paridad entre sexos, las pocas ocupaciones relacionadas con otros sectores económicos son mayoritariamente masculinas, como la industria extractiva, por ejemplo.

Índice de segregación ocupacional¹, por tamaño de localidad, Puebla 2007



Nota: Excluye a la población que no especificó su ocupación y las ocupaciones muestralmente no representativas.

¹ El índice es resultado de la suma de las diferencias absolutas de la proporción de mujeres y hombres en cada ocupación entre el total de ocupados de cada sexo, dividida entre dos, y multiplicada por dos veces la proporción de mujeres ocupadas sobre el conjunto de los ocupados, y por el inverso de esa misma proporción.

Fuente: INEGI. STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Base de datos.

SEGREGACIÓN OCUPACIONAL POR ENTIDAD FEDERATIVA

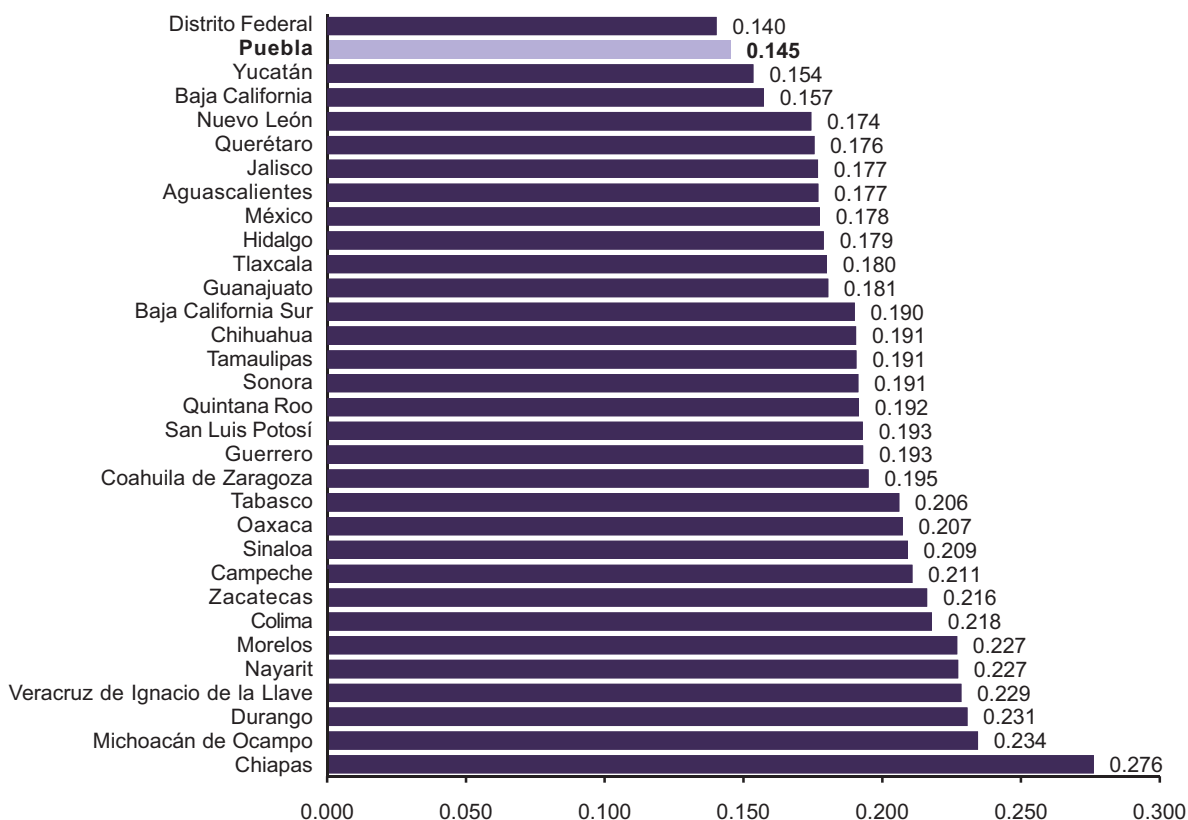
Se ha mencionado que el índice de segregación ocupacional ofrece una aproximación sobre el desequilibrio que hay entre hombres y mujeres en la estructura ocupacional, en este caso, de las entidades federativas, pues señala la proporción de ocupados de cualquier sexo, que tendrían que cambiar de ocupación para que la composición por sexo de esa ocupación sea equilibrada.

Puede verse que en el cuarto trimestre de 2007 el índice de segregación ocupacional de Puebla es

el segundo más cercano a cero, con un valor de 0.145, después del 0.140 registrado por el Distrito Federal. Yucatán, Baja California y Nuevo León, se colocan también entre las entidades con los índices más bajos.

En sentido opuesto, se tiene un grupo de estados en los que el índice de segregación ocupacional registra un valor superior a 0.200; entre ellos destacan Chiapas, Michoacán de Ocampo y Durango.

Índice de segregación ocupacional¹, por entidad federativa 2007



Nota: Excluye a la población que no especificó su ocupación y las ocupaciones muestralmente no representativas.

¹ El índice es resultado de la suma de las diferencias absolutas de la proporción de mujeres y hombres en cada ocupación entre el total de ocupados de cada sexo, dividida entre dos, y multiplicada por dos veces la proporción de mujeres ocupadas sobre el conjunto de los ocupados, y por el inverso de esa misma proporción.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN

Para la ENOE la posición en la ocupación de los ocupados, se refiere a su relación con los medios de producción y con la propiedad de los bienes y servicios generados en el desempeño de su trabajo.³ En el estado, la mayoría de las mujeres y hombres ocupados en el mercado laboral, son trabajadores subordinados a las órdenes de un jefe o patrón, quienes reciben un pago por sus servicios. Situación similar puede observarse en todo el país.

Se ha visto que las condiciones y características de la estructura laboral que presentan mujeres

y hombres muestra particularidades dependiendo del género, es decir, no es igual el grado de la inserción laboral o la forma de ocuparse, de hombres y mujeres. Tales particularidades se reflejan en la distribución de mujeres y hombres según la posición en la ocupación de cada sexo. Se observa que la proporción de empleadores, de trabajadores por cuenta propia y de subordinados y remunerados es mayor entre los hombres que entre las mujeres. En cambio, entre ellas es más alto el porcentaje de las que trabajan sin pago monetario o en especie, que el registrado por los hombres. Esa distribución deja entrever una de las situaciones de desventaja que pueden encontrarse en las condiciones laborales de las mujeres.

³ INEGI (2007). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2007 ENOE. Archivo digital. En: www.inegi.gob.mx (consulta: 18 de junio de 2008).

Distribución de la población ocupada según posición en la ocupación, por sexo, Puebla 2007

Ocupación	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	2 297 001	100.0	1 346 453	100.0	950 548	100.0
Trabajadores subordinados y remunerados ¹	1 319 280	57.4	811 798	60.2	507 482	53.4
Trabajadores por cuenta propia	570 622	24.8	351 130	26.1	219 492	23.1
Trabajadores no remunerados	310 053	13.5	107 261	8.0	202 792	21.3
Empleadores	97 046	4.2	76 264	5.7	20 782	2.2

¹ Corresponde a los trabajadores asalariados y a los trabajadores con percepciones no salariales.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

SEGREGACIÓN OCUPACIONAL POR POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN

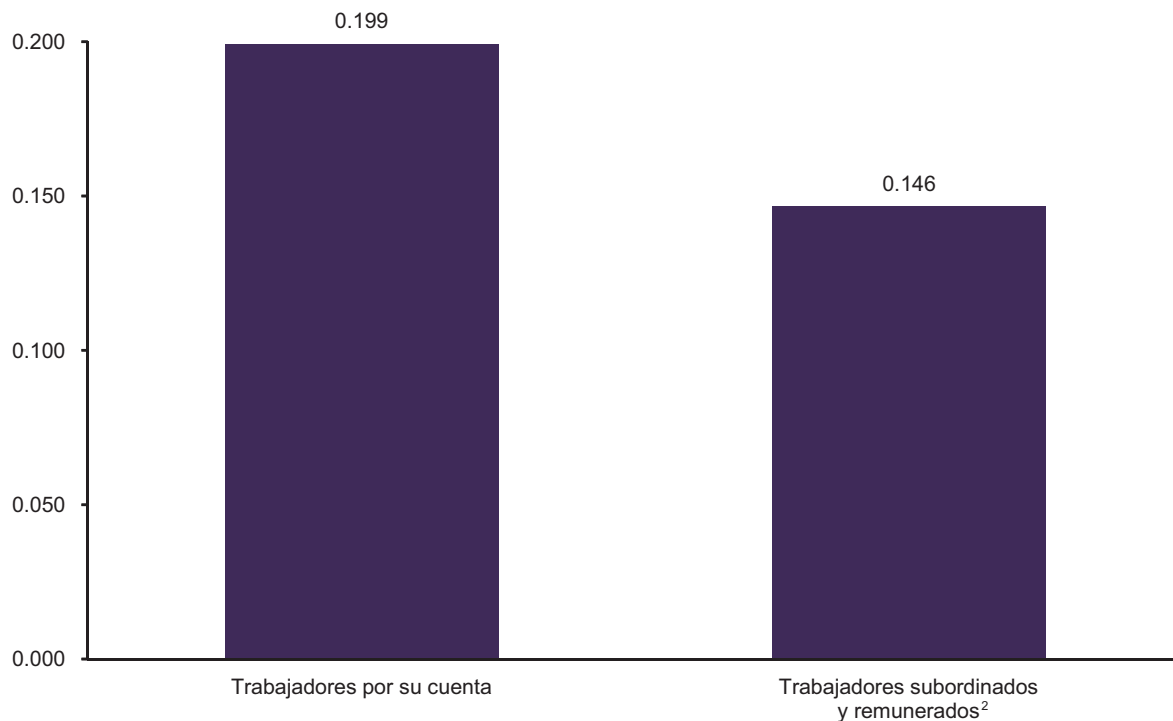
Ya se ha visto que el índice de segregación ocupacional del estado es de los más bajos del país, esto es debido a la amplitud en la diversificación de actividades económicas y al alto grado de inserción en las actividades del sector económico de las mujeres y los hombres poblanos. Sobre todo en las áreas urbanas, principalmente en el Área Metropolitana de Puebla.

Con los datos de la ENOE se calcula el índice de segregación ocupacional, de donde se concluye que en la entidad hay una mayor segregación entre quienes trabajan por cuenta propia, si se

compara con la de los trabajadores remunerados y subordinados. Esto es resultado de la menor proporción de mujeres entre los empleadores y de quienes trabajan de forma independiente, los cuales se agrupan dentro de la categoría “trabajadores por su cuenta”.

En el otro grupo, el de los trabajadores subordinados y remunerados, existe menor segregación, es decir hay mayor paridad entre la proporción de mujeres y hombres que trabajan con esa posición laboral.

Índice de segregación ocupacional¹ por posición en ocupaciones seleccionadas, Puebla 2007



Nota: Excluye a la población que no especificó su ocupación y las ocupaciones muestralmente no representativas.

¹ El índice es resultado de la suma de las diferencias absolutas de la proporción de mujeres y hombres en cada ocupación entre el total de ocupados de cada sexo, dividida entre dos, y multiplicada por dos veces la proporción de mujeres ocupadas sobre el conjunto de los ocupados, y por el inverso de esa misma proporción.

² Corresponde a los trabajadores asalariados y a los trabajadores con percepciones no salariales.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

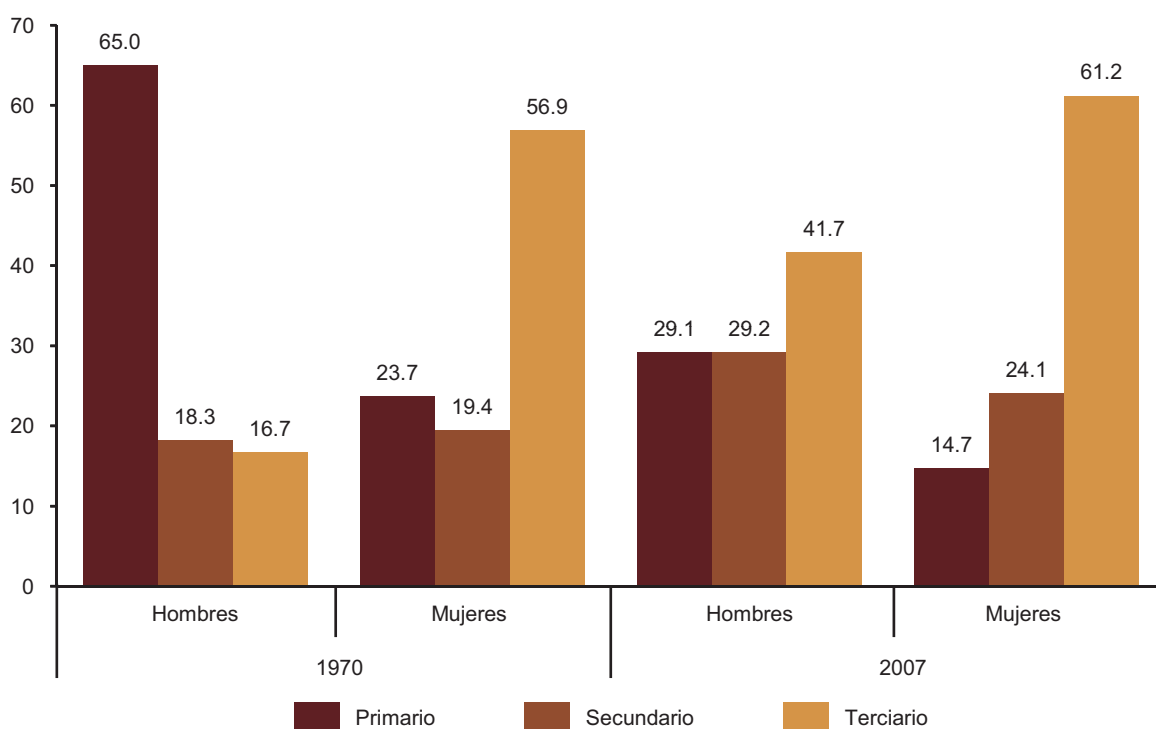
OCUPACIÓN POR SECTOR DE ACTIVIDAD

A lo largo de la historia económica del país la estructura productiva de bienes y servicios ha transitado por diferentes etapas; ello obedece sobre todo a las características y necesidades de los mercados de consumo, ya sean internos o globales. Un ejemplo es que hace 38 años la inserción ocupacional de los trabajadores mexicanos se daba principalmente en el sector primario de la economía. En la actualidad, las ocupaciones tienen un cariz mayoritariamente terciarizado.

Al revisar la distribución ocupacional por sector de actividad económica del estado de Puebla, se observa que desde 1970 la de las mujeres y los hombres ocupados ha transitado por caminos

diferentes. En ese año cerca de dos terceras partes de los hombres ocupados laboraban en actividades del sector primario, y la menor proporción lo hacía en el de comercio y servicios. En cambio la mayoría de las mujeres se ocupaba precisamente en ese sector, el terciario, y en el primario menos de una cuarta parte de ellas. Para 2007 la tendencia ocupacional de las mujeres ha cambiado, al incrementar su participación en el sector terciario y en el de manufacturas, y disminuir a niveles de 15% la del primario. Entre los hombres se muestra una tendencia hacia la terciarización de su estructura ocupacional, y una paridad de su inserción laboral en las actividades agropecuarias y manufactureras.

Distribución porcentual de la población ocupada¹ según sector de actividad económica, por sexo, Puebla 1970 y 2007



Nota: Excluye a la población ocupada que no especificó el sector de actividad.

¹ La población ocupada en 1970 se refiere a la población de 12 y más años; en 2007 es la de 14 y más años.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

SECTOR DE ACTIVIDAD POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

En espacios rurales las actividades principales son las relacionadas con el sector primario, por lo que la mayoría de los ocupados que viven en localidades menores de 2 500 habitantes laboran en ese sector de actividad. Esto es válido sólo para los hombres, pues entre las mujeres ocupadas del estado que viven en poblados de ese tamaño la mayoría está inserta tanto en actividades del sector comercio y servicios como en labores del sector agropecuario.

La similitud en los porcentajes de mujeres ocupadas en los sectores primario y terciario, sólo se observa en localidades más chicas. En el resto la estructura ocupacional de las mujeres de Puebla es preponderantemente terciarizada. Tan es

así, que en localidades de cualquier tamaño la proporción de mujeres ocupadas en el comercio y los servicios es mayor que la de los hombres, una situación parecida se registra también en la estructura ocupacional del país.

La terciarización de la estructura ocupacional masculina es evidente en localidades de 15 000 o más habitantes, mientras que en localidades con un número menor, la tendencia de los hombres es a ocuparse en el sector primario de la economía, una de las razones es la utilización del suelo agrícola para la expansión de las zonas urbanas, con el consecuente cambio en el patrón de las ocupaciones.

Distribución de la población ocupada según sector de actividad económica, por tamaño de localidad y sexo, Puebla 2007

Sector de actividad y sexo	Tamaño de localidad (habitantes)			
	Menos de 2 500	2 500 a 14 999	15 000 a 99 999	100 000 y más
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0
Primario	62.5	42.2	11.5	1.1
Secundario	21.6	30.3	33.3	32.1
Terciario	14.7	26.9	54.7	66.6
No especificado	1.2	0.6	0.5	0.2
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0
Primario	34.5	23.7	2.7	0.5
Secundario	27.4	23.8	27.8	19.4
Terciario	37.1	52.4	69.2	80.0
No especificado	1.0	0.1	0.3	0.1

Fuente: INEGI, STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Base de datos.

SECTOR DE ACTIVIDAD

La concentración de la población ocupada en ciertas actividades del proceso productivo de bienes o servicios, tiene su explicación en la dinámica económica por la cual atraviesa la región donde esa población vive. Por ejemplo, en Puebla los sectores que más ocupados concentran son el industrial, el agropecuario y el comercial. La industria de mayor peso en el estado es la automotriz y sus ramas, y se localiza sobre todo en el Área Metropolitana de Puebla. También las actividades agropecuarias son muy representativas y se ubican, principalmente, en las regiones centro, norte, en el valle de Atlixco-Izúcar y en el de Tehuacán.

Cerca de dos terceras partes de las mujeres ocupadas laboran en los tres sectores de actividad mencionados, pero también una proporción similar de los hombres se ocupa en ellos, sólo que con diferente distribución.

Las mujeres se inclinan más hacia las actividades del sector comercio, en primer término, y luego por las del sector manufacturero. En cambio, los hombres muestran mayor proclividad hacia el sector agropecuario, y más o menos en la misma proporción se insertan en la industria de la transformación y en el comercio. Porcentajes más altos de ellas se aprecian, asimismo, en servicios diversos: educación, hoteles y restaurantes, y servicios de salud.

Distribución de la población ocupada según sector de actividad económica, por sexo, Puebla 2007

Sector de actividad económica	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	2 297 001	100.0	1 346 453	100.0	950 548	100.0
Comercio	453 560	19.7	204 041	15.2	249 519	26.2
Industrias extractivas, manufactureras y de la electricidad	471 924	20.5	245 149	18.2	226 775	23.8
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	528 854	23.0	390 086	29.0	138 768	14.6
Servicios diversos ¹	193 947	8.4	89 028	6.6	104 919	11.0
Educación	96 812	4.2	35 498	2.6	61 314	6.5
Hoteles y restaurantes	93 154	4.1	36 768	2.7	56 386	5.9
Servicios de salud	57 443	2.5	13 231	1.0	44 212	4.7
Servicios profesionales, financieros y corporativos	91 171	4.0	62 630	4.7	28 541	3.0
Gobierno y organismos internacionales	62 111	2.7	35 532	2.6	26 579	2.8
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	88 950	3.9	80 729	6.0	8 221*	0.9
Construcción	147 423	6.4	145 555	10.8	1 868*	0.2
No especificado	11 652	0.5	8 206*	0.6	3 446*	0.4

* Dato muestralmente no representativo.

¹ Incluye servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros, excepto actividades de gobierno.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

SECTORES DE ACTIVIDAD MÁS FEMINIZADOS Y MASCULINIZADOS

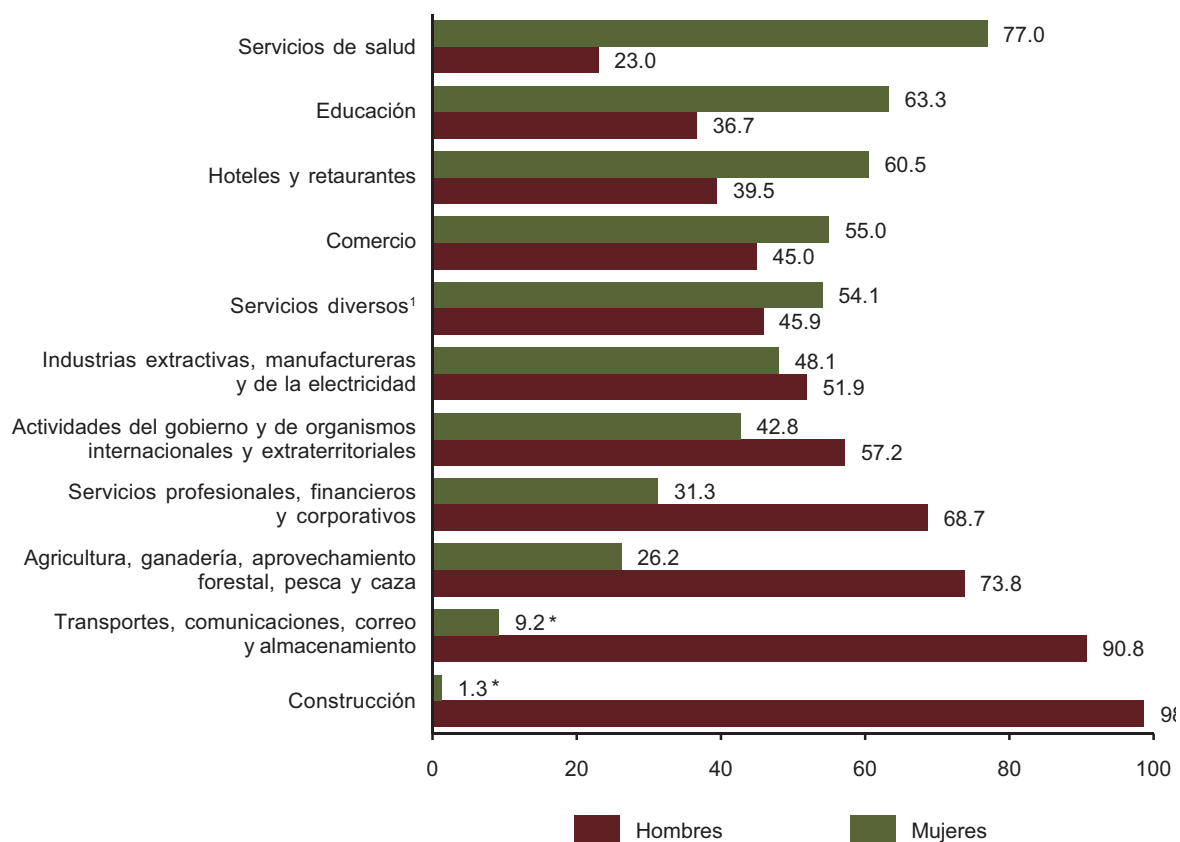
Está documentado que la construcción social de los roles tradicionales asignados a mujeres y hombres juega un papel trascendental en la distribución del trabajo. También se ha visto que las mujeres y los hombres tienden a ocuparse en actividades relacionadas con dichos roles. Pero al revisar los sectores de actividad en los que ellos se ocupan, la diferencia se torna más evidente.

Puede decirse que los sectores de actividad feminizados en el estado son los servicios de salud, los servicios educativos y los de alojamiento

y preparación de alimentos; cada uno de ellos se relaciona con aptitudes socialmente impuestas a las mujeres. El primero está relacionado con el cuidado de los miembros del hogar, el segundo con la educación de los hijos y el tercero con los quehaceres domésticos.

En contraste, los sectores de actividad masculinizados son aquellos que suponen mayor desgaste físico o que requieren de mayor rudeza, como la construcción, el sector transportes y el agropecuario.

Distribución porcentual de la población ocupada según sexo, por sector de actividad económica, Puebla 2007



* Dato muestralmente no representativo.

¹ Incluye servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros, excepto actividades de gobierno.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

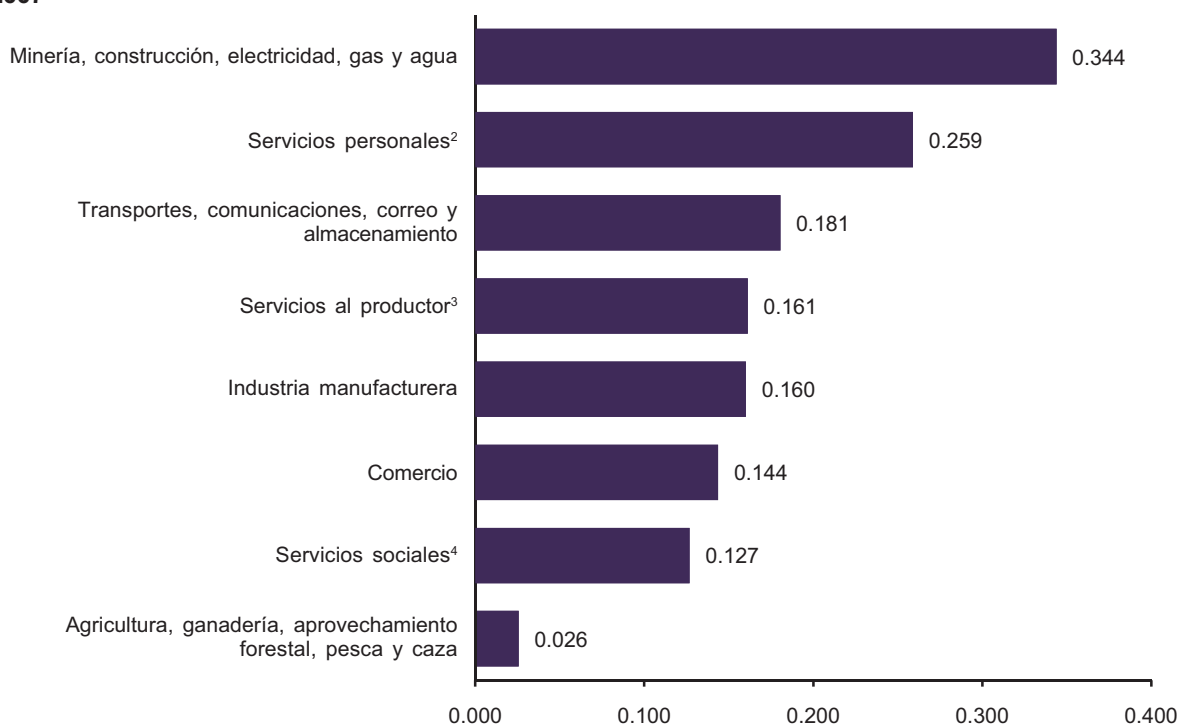
SEGREGACIÓN OCUPACIONAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD

Con la información de la ENOE es posible medir cuáles son los sectores de actividad económica del estado en los que no hay paridad en la proporción de las mujeres y los hombres ocupados. Por ejemplo, en Puebla el sector con la mayor segregación ocupacional es el de la extracción y construcción, pues no es común encontrar mujeres en las minas ni como albañiles, o arriba de un poste tendiendo el cableado eléctrico. Por ello, para que haya una paridad de género en las ocupaciones de este sector, es necesario desplazar hacia él, a una tercera parte de las mujeres ocupadas del estado. Al igual que una cuarta parte de esas

ocupadas tendría que desplazarse hacia ocupaciones del sector de los servicios personales para obtener la paridad ocupacional.

Esos son los sectores de actividad en los que las mujeres están más segregadas ocupacionalmente, en el resto pueden verse menores niveles de segregación; pero de ellos, el que tiende a la paridad es el agropecuario, sector en el que no existe mucha diversidad en las ocupaciones, por lo que la proporción de la participación ocupacional de las mujeres es muy parecida a la de los hombres.

Índice de segregación ocupacional¹, por sector de actividad, Puebla 2007



Nota: Excluye a la población que no especificó su ocupación y las ocupaciones muestralmente no representativas.

¹ El índice es resultado de la suma de las diferencias absolutas de la proporción de mujeres y hombres en cada ocupación entre el total de ocupados de cada sexo, dividida entre dos, y multiplicada por dos veces la proporción de mujeres ocupadas sobre el conjunto de los ocupados, y por el inverso de esa misma proporción.

² Incluye: servicios de esparcimiento culturales y deportivos, otros servicios recreativos; y otros servicios, excepto actividades del gobierno.

³ Incluye: servicios financieros y de seguros; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; servicios profesionales, científicos y técnicos; dirección de corporativos y empresas; y servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.

⁴ Incluye: servicios educativos; de salud y de asistencia social; actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales.

Fuente: INEGI. STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Base de Datos.

POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO POR ENTIDAD FEDERATIVA

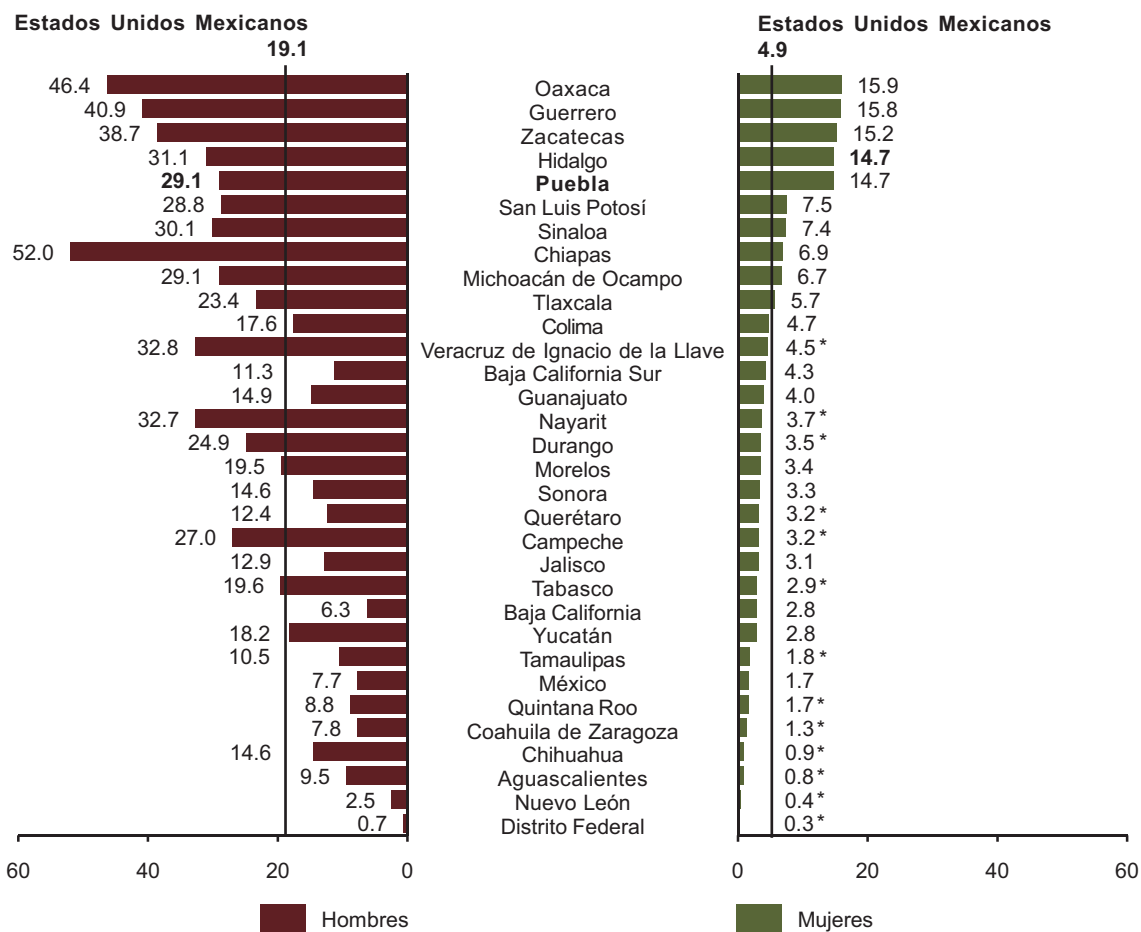
Dentro de las actividades económicas del sector primario se encuentran la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. En el estado de Puebla, en 2007, en este sector laboran cerca de 15% de las mujeres ocupadas, porcentaje que está muy por arriba del registrado por las del país, que es de 4.9 por ciento. La proporción que las mujeres alcanzan dentro del sector es de las más altas en el contexto nacional, por debajo de las trabajadoras de Oaxaca, Guerrero y Zacatecas, y con similar porcentaje de las de Hidalgo.

Los hombres del estado también muestran una participación significativa en las actividades del

sector primario. En dicho sector laboran 3 de cada 10 ocupados, mientras que en el país hacen lo mismo 2 de cada 10; esta proporción de ocupados coloca a la entidad en la novena posición en el esquema nacional y, al igual que con las mujeres, por debajo de estados como Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Zacatecas.

Puebla es un estado contrastante en su actividad económica, pues tiene uno de los porcentajes más altos del país en población ocupada en actividades relacionadas con espacios rurales, al igual que en las entidades con población mayoritariamente rural, pero en Puebla la mayoría de la población es urbana.

Porcentaje de la población ocupada en el sector primario¹, por entidad federativa y sexo 2007



* Dato muestralmente no representativo.

¹ Incluye: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIO POR ENTIDAD FEDERATIVA

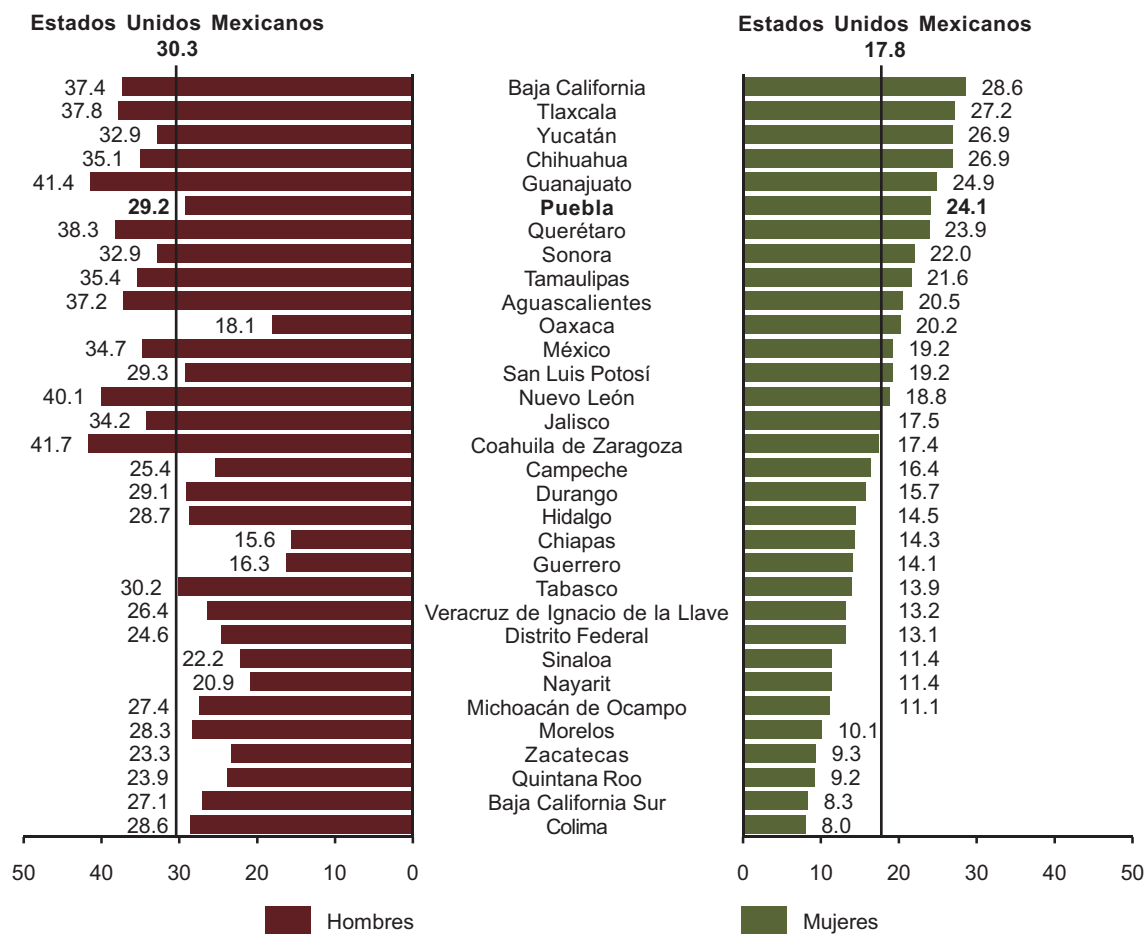
Las actividades económicas del sector secundario son la industria manufacturera, la extracción de hidrocarburos y minerales, la generación de electricidad y la construcción. En el estado, y según cifras de la ENOE, este sector da ocupación a 24% de las trabajadoras poblanas; cifra mayor a la que se registra en el país, 17.8 por ciento. Que las mujeres ocupadas en el sector secundario alcancen ese nivel de participación, les significa colocarse en el sexto lugar nacional.

Entre los hombres ocupados la participación en el sector secundario es mayor que la mostrada por las mujeres, con un porcentaje de 29.2; sin embargo,

no es tan alta si se le compara con la obtenida por los trabajadores de otras entidades. Por ejemplo, en Coahuila de Zaragoza, Guanajuato y Nuevo León, más de 40% de los ocupados laboran en el sector secundario de la economía, mientras que el de los poblanos está por debajo del promedio nacional, 30.3 por ciento.

El nivel de inserción laboral mostrado por las mujeres y los hombres del estado (el de ellas significativo en el contexto nacional, el de ellos no tanto) ha reducido la brecha entre el porcentaje de participación registrado por cada sexo, la cual es de las más estrechas del país, de cinco puntos porcentuales.

Porcentaje de la población ocupada en el sector secundario¹, por entidad federativa y sexo 2007



¹ Incluye: industria extractiva, manufacturera, de la electricidad, y de la construcción.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO POR ENTIDAD FEDERATIVA

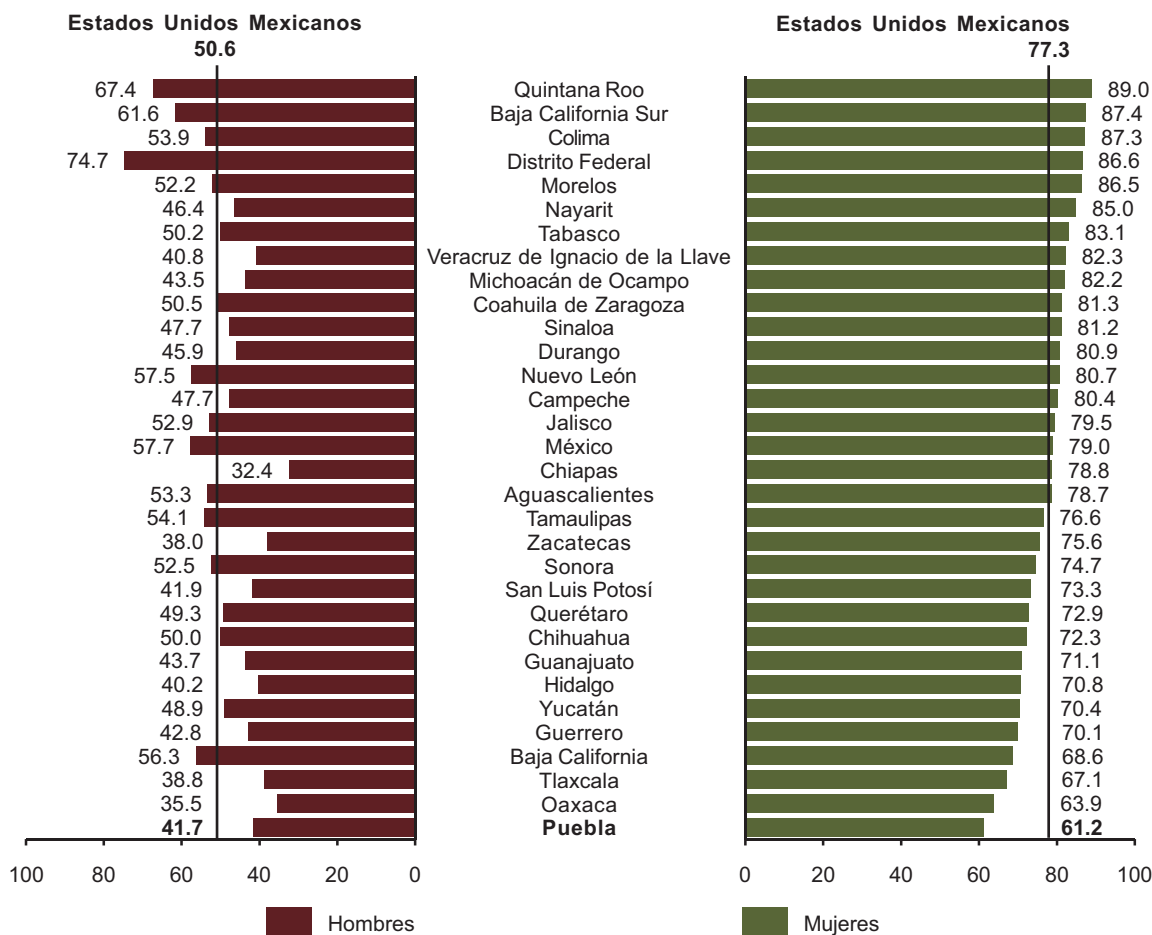
El comercio y los servicios son actividades económicas que se clasifican en el sector terciario de la economía, que es actualmente preponderante en la economía nacional, ya que la mayoría de los trabajadores se ocupan en él.

La mayoría, 61.2%, de las mujeres en Puebla, inmersas en el mercado laboral, se ocupan en actividades del sector terciario; no obstante, es el porcentaje de ocupación más bajo registrado por las mujeres de cualquier entidad del país, pero esto es, como se ha visto, consecuencia de que

una parte significativa de ellas tienen ocupaciones relacionadas con el sector manufacturero y el de la agricultura, lo que reduce su participación en el sector del comercio y los servicios.

Entre los hombres se aprecia una situación similar según el porcentaje de ocupados registrados en el sector terciario. Sólo están por arriba de seis entidades, Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala, Zacatecas, Oaxaca y Chiapas, estados con proporciones significativas de ocupados en las actividades agropecuarias.

Porcentaje de la población ocupada en el sector terciario¹, por entidad federativa y sexo 2007



¹ Incluye: comercio, transportes, comunicaciones, correo, almacenamiento, servicios, gobierno y organismos internacionales. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

INGRESO DE MUJERES Y HOMBRES

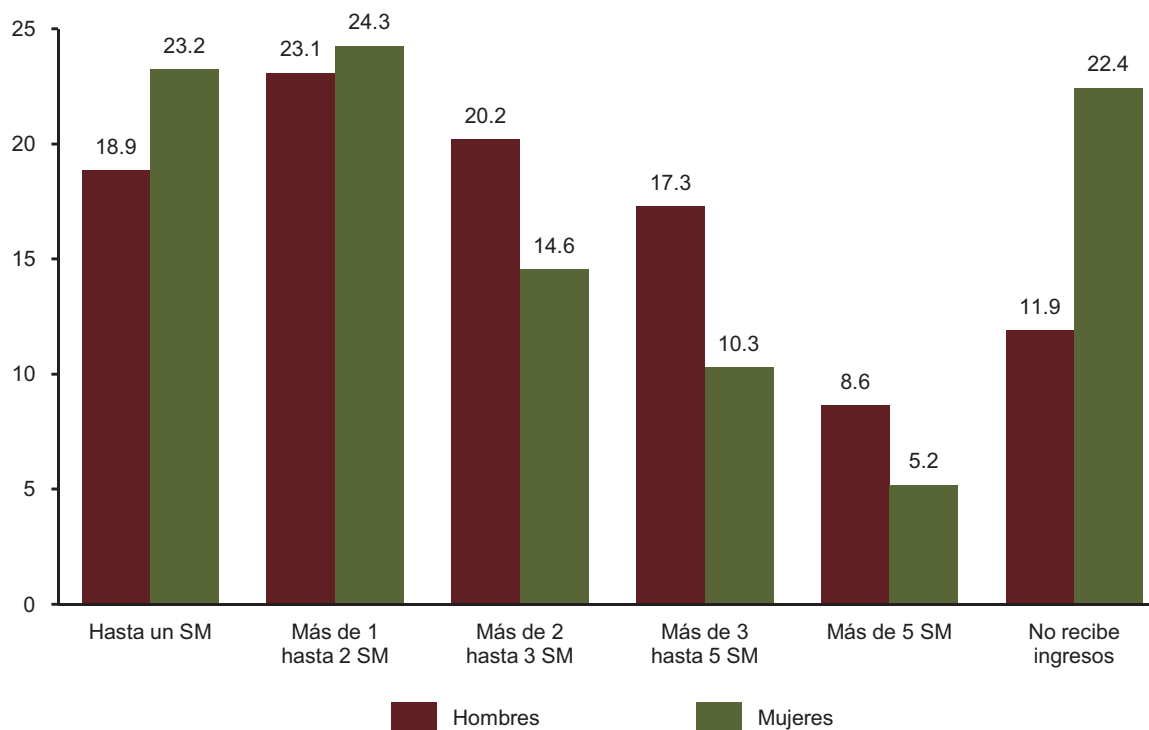
Un indicador que matiza más definidamente las desigualdades laborales entre mujeres y hombres, es el ingreso percibido por trabajo. Un ejemplo de lo anterior puede apreciarse en la distribución de las y los ocupados del estado según el rango de los ingresos mensuales que por trabajo reciben.

En el estado los ingresos de la clase trabajadora son bajos, pero se tiene, además, que un alto porcentaje de mujeres percibe muy bajos ingresos, pues mientras que 54% de los hombres ocupados o no perciben ingresos o éstos son de hasta 2 salarios mínimos mensuales, las mujeres con

ese nivel de percepciones representan 70% de las ocupadas. En otras palabras, 5 de cada 10 hombres ocupados ganan por su trabajo más de dos salarios mínimos mensuales, mientras que ese rango de ingresos es percibido por 3 de cada 10 mujeres.

Este comportamiento desigual en el patrón laboral de las mujeres y los hombres no es exclusivo del estado de Puebla, pues en todo el país se mantiene esa característica, la de una proporción más alta de mujeres con bajos ingresos, en comparación con la de los hombres.

Distribución de la población ocupada según nivel de ingreso, por sexo, Puebla 2007



Nota: Se excluye a la población ocupada que no especificó el monto de sus ingresos.
SM: Salario mínimo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

11. SEGURIDAD SOCIAL

El Sistema de Seguridad Social constituye uno de los ejes estructurales más importantes para que la población pueda acceder a mejores niveles de bienestar, dado que proporciona a los trabajadores que gozan de este beneficio, así como a sus familiares, un conjunto de prestaciones que contribuyen a su desarrollo. En el transcurso de la vida de las personas y de las familias se encuentra siempre presente el riesgo de contraer enfermedades, accidentarse, discapacitarse y también el de morir; sin el amparo de la seguridad social, estas contingencias tendrían que resolverse a través de los servicios asistenciales o bien mediante recursos propios, generando, en algunos casos, gastos imprevistos para las familias.

La seguridad social es un sistema de derechos adquiridos, derivados en la mayoría de los casos de una relación laboral formal. Este sistema ha sido previamente pactado y legislado, y su administración está a cargo de instituciones públicas; por lo que no debe confundirse con la asistencia social o con la caridad privada. Las instituciones encargadas de la seguridad social en México atienden a sectores específicos de la población: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es responsable de brindar servicios a los trabajadores del sector privado; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) atiende a empleados del gobierno; Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), los gobiernos estatales y las universidades, entre otros, otorgan servicios y prestaciones a los trabajadores de sus propias dependencias.

La seguridad social tiene como finalidad otorgar prestaciones económicas y servicios que permitan proteger el ingreso de las personas, especialmente al enfrentar situaciones como enfermedad, maternidad, accidentes o enfermedades de trabajo, invalidez, vejez y muerte. Tiene carácter obligatorio y respaldo legal, lo cual permite la aplicación del principio de la mancomunidad de riesgos, en donde todas las personas afiliadas contribuyen a un fondo común, y cuando un cotizante enfrenta alguna de las condiciones prescritas para que se le otorgue una prestación, el seguro cubre sus necesidades, o por lo menos parte de ellas.

Entre los esquemas públicos y privados para proteger la salud, que no son considerados en estricto sentido como parte de la seguridad social, se encuentran el Seguro Popular, los programas locales de atención a la salud y los seguros o contratos médicos privados que son pagados por anticipado y garantizan a sus asegurados el acceso a diversos esquemas de protección –básicos o amplios– de la salud.

Durante la puesta en marcha de los diferentes programas, la legislación en seguridad social consideraba a las mujeres principalmente como beneficiarias del trabajador varón y sólo tenían acceso a servicios y prestaciones si demostraban tener un vínculo legal con el asegurado, ya fuera como esposas, concubinas o viudas; hasta hace poco tiempo el IMSS y el ISSSTE impedían a las mujeres registrar a sus beneficiarios, cónyuges o concubinarios; en la actualidad los servicios de guarderías se brindan principalmente a madres trabajadoras y a los padres sólo en casos de divorcio, abandono o viudez. Dichos cambios aunque representan un avance, siguen limitando en alguna medida la participación de las mujeres en el mercado laboral y restringiendo la posibilidad de acceder a una pensión laboral en la edad de retiro. En otros casos, el trato no es equitativo para los asegurados de ambos sexos. Por ejemplo, se exige por igual un número determinado de cotizaciones para acceder a una pensión laboral; sin embargo, la trayectoria laboral de las mujeres es interrumpida con más frecuencia que la de los hombres, debido, principalmente, a que deben combinar su trabajo con labores domésticas, la crianza de los hijos e hijas y la atención de su familia; lo que se traduce frecuentemente en situaciones de inequidad y desigualdad para la mujer.

Al considerar el conjunto de planes y programas diseñados para brindar protección en salud a la población mexicana, de acuerdo con datos del II Censo de Población y Vivienda 2005 se tiene que la población derechohabiente a servicios de salud en el estado de Puebla era de 1 831 171 personas, equivalente a 34.0% de la población total. En tanto que la población derechohabiente a nivel nacional tenía una representatividad de 46.9% con respecto al total de la población del país. El IMSS agrupa al grueso de los derechohabientes de la entidad, poco más de la mitad. De ellos 56.3% son hombres y el resto mujeres. El ISSSTE, concentra a cerca de la décima parte de los derechohabientes poblanos, y entre ellos son más las mujeres que los hombres, composición que se repite entre la población adscrita al Seguro Popular.

En relación con las pensiones, según datos de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, en el 2004, de cada 100 pensionados de la entidad, 59 tenían una pensión de tipo laboral; y al interior de este tipo de pensionados el predominio era marcadamente masculino. No así en las pensiones no laborales, donde casi cuatro quintas partes de estas pensiones correspondían a las mujeres.

Con respecto al monto de las pensiones y su distribución por sexo, puede decirse, en general, que las mujeres poblanas y las del país se encuentran en una situación desfavorable con relación a los hombres.

En cuanto a riesgos y accidentes de trabajo entre la población ocupada del estado de Puebla, la población femenina afectada padeció, en el primer caso, un impacto proporcional mayor que los hombres en la mitad de los riesgos que se enlistan. En tanto que para los

segundos el impacto sólo fue mayor en ellas en tres tipos de accidentes. Por tipo de ocupación, en el caso tanto de los hombres como de las mujeres, el impacto de los accidentes fue muy significativo cuando las actividades desarrolladas eran las de peones de carga.

En cuanto a las guarderías, es importante ampliar estos servicios a todos los trabajadores e introducir una serie de cambios en lo relativo a los patrones de atención y cuidado de los hijos, por parte de los padres, para alcanzar una mayor equidad.

Lo anterior muestra que en materia de seguridad las inequidades entre hombres y mujeres son importantes, pero el reto es lograr una mayor cobertura en servicios de salud y prestaciones entre la población, tanto del estado como del país.

DERECHOHABIENTES A SERVICIOS DE SALUD POR INSTITUCIÓN

La derechohabiencia es una prestación que le otorga el derecho al trabajador y a sus familiares, a recibir servicios médicos en las instituciones de salud y seguridad social, públicas o privadas.

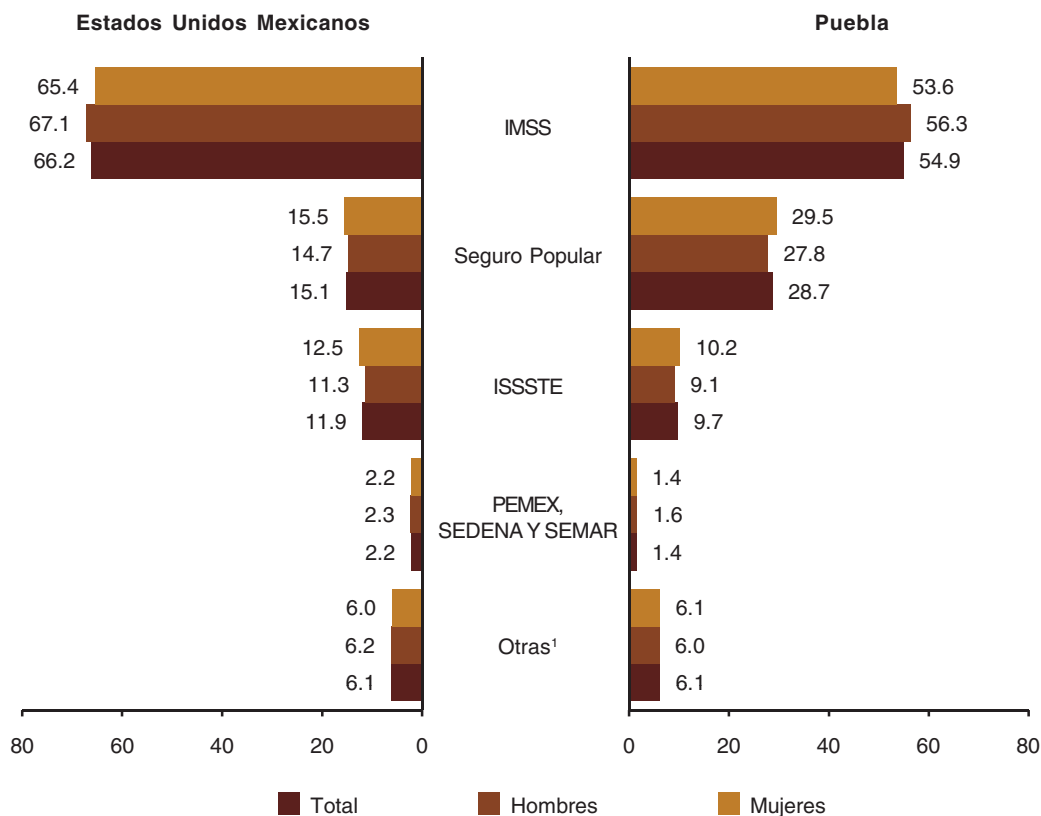
Del total de habitantes del estado, 34.0% es derechohabiente a los servicios de salud, porcentaje menor al 46.9 registrado en el país.

El Instituto Mexicano del Seguro Social es la institución con mayor número de derechohabientes. En la entidad tiene registrados a poco más de la mitad de ellos, y la proporción de mujeres, aunque muy parecida, es inferior a la de los hombres. También entre los derechohabientes poblanos a

PEMEX, SEDENA, o SEMAR son menos las mujeres. Apesar de esta distribución por institución, se tiene que la composición por sexo de la población derechohabiente registra en general más mujeres en esa condición, tanto en el país como en el estado; la cantidad de varones que en Puebla son derechohabientes es de más de 850 mil y la de mujeres es de más de 973 mil.

En segundo lugar está el Seguro Popular, que registra en Puebla a 29.5% de las mujeres, y a 27.8% de los hombres. En tanto que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los trabajadores del Estado concentra a 10 de cada 100 mujeres, y a 9 de cada 100 hombres.

Distribución porcentual de la población derechohabiente a servicios de salud según institución, por sexo 2005



Nota: La suma de los porcentajes puede ser mayor a cien, debido a que hay personas que son derechohabientes en más de una institución de salud.

¹ Incluye instituciones privadas y en otras instituciones.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos.

DERECHOHABIENTES A SERVICIOS DE SALUD POR MUNICIPIO

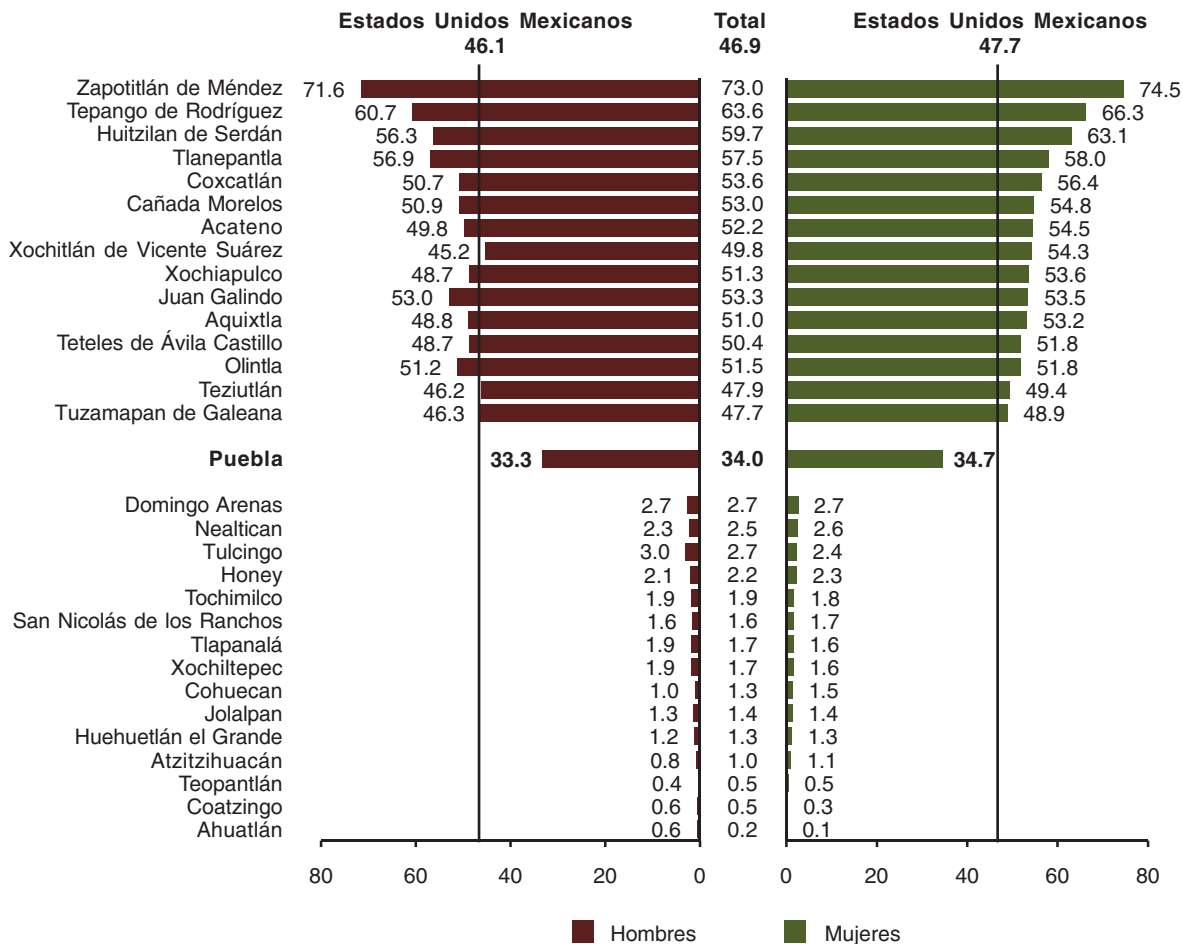
Si bien la relación entre empleo formal y derechohabencia ha definido comúnmente el número de habitantes con servicios médicos y con seguridad social, también es cierto que cada día es mayor el número de gente sin empleo formal que es incluida en la condición de derechohabencia. Esto es debido a programas de seguridad social como el Seguro Popular, que opera también en regiones muy deprimidas económicamente, y donde el empleo formal es algo excepcional.

Lo anterior puede observarse parcialmente en los quince municipios con mayor número de

derechohabientes en el estado de Puebla, donde el número de mujeres derechohabientes es mayor al de los hombres; de ellos, los más altos: Zapotitlán de Méndez, Tepango de Rodríguez y Huitzilán de Serdán, se encuentran en la región de la sierra norte de Puebla, donde la marginación social es muy acentuada.

Cabe resaltar que el municipio con menos derechohabientes en el estado es Ahuatlán, situado en la zona mixteca de la entidad. Ahí, de 3 402 personas, que constituyen la población total, sólo seis son derechohabientes, cuatro hombres y dos mujeres.

Porcentaje de la población derechohabiente a servicios de salud, por municipio y sexo 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos.

DERECHOHABIENTES A SERVICIOS DE SALUD POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

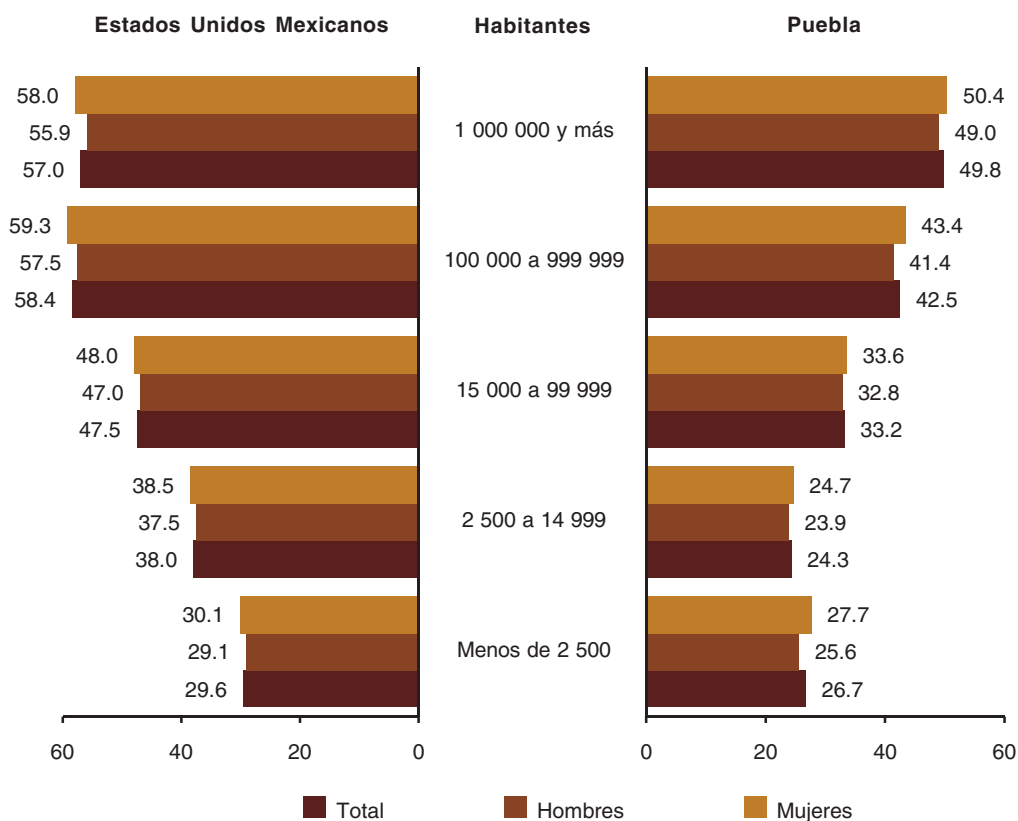
Mientras más grandes son las ciudades es mayor el porcentaje de población que cuenta con seguridad social. A mayor urbanización de las localidades, la proporción de empleos formales es más alta, con respecto al medio rural.

Así, en la capital, que es la única ciudad con más de un millón de habitantes del estado, aproximadamente la mitad de la población total es derechohabiente; ahí, de cada 100 mujeres 50 tienen derecho a servicios de salud, y 49 de cada 100 hombres. En cambio, en localidades rurales, es decir con menos de 2 500 habitantes, sólo 28 mujeres de cada 100 cuentan con los servicios indicados, y 26 de cada 100 hombres.

En los dos tamaños de localidad más grandes del país los porcentajes de población derechohabiente son muy parecidos, y superiores a los observados en la entidad.

Se aprecia en la gráfica que en cualquier tamaño de localidad, ya sea en el país o en Puebla, proporcionalmente hay más mujeres que hombres con derecho a servicios de salud. En la entidad el sentido de esta diferencia es más acentuado en localidades rurales; en segundo término están las de 100 000 a 999 999, y en tercero la ciudad más grande (Puebla), aunque entre todas ellas, la diferencia es poco significativa.

Porcentaje de la población derechohabiente, por tamaño de localidad y sexo 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

POBLACIÓN PENSIONADA POR TIPO DE PENSIÓN

Los trabajadores alcanzan una pensión laboral cuando han cumplido un determinado tiempo de vida trabajando, y han cubierto también cierto número de cotizaciones; o bien, cuando un accidente en el trabajo interrumpe la vida laboral.

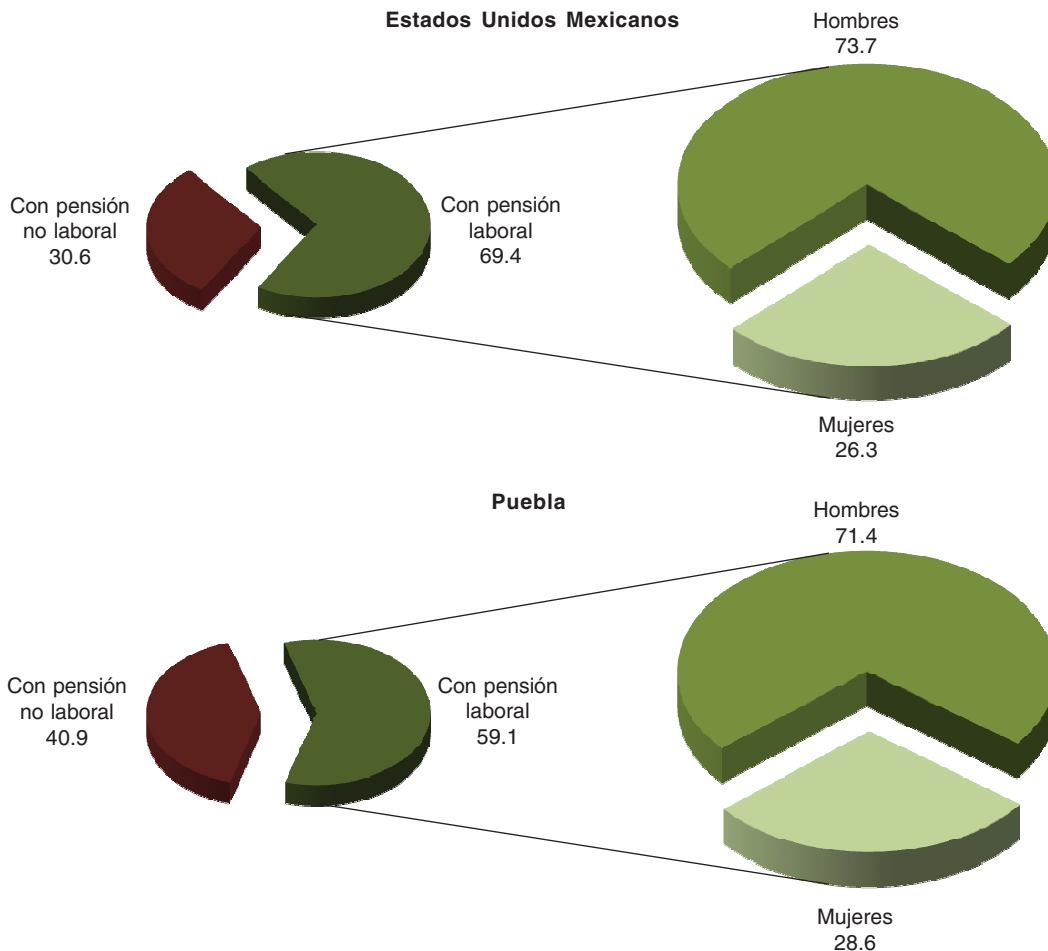
También existen otro tipo de pensiones, las no laborales, causadas por enfermedad o invalidez del trabajador, accidente no laboral, o por viudez, orfandad y ascendencia.

Estas pensiones protegen también a los dependientes económicos del trabajador o pensionado, quienes reciben además los servicios médicos.

Para las mujeres acceder a una pensión no es tan común como para los hombres. Los roles de género, entre otros factores, pueden llegar a determinar, por ejemplo, que en muchos casos no tengan una vida laboral lo suficientemente continua.

En Puebla se tiene que 59 de cada 100 personas con pensión cuentan con una de tipo laboral. De ellas, 71.4% son hombres y 28.6 mujeres. Comparados estos porcentajes con los nacionales, se ve que por sexo en ambos niveles la proporción es similar. No así el porcentaje de pensionados laborales, donde la diferencia es de más de 10 puntos.

Distribución porcentual de la población pensionada según tipo de pensión y de la población con pensión laboral según sexo 2004



Fuente: INEGI, IMSS. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, 2004.

POBLACIÓN CON PENSIÓN NO LABORAL

Mientras que en el país 31 de cada 100 pensionados tienen pensiones no laborales, en el estado de Puebla la proporción es más alta, son 41 de cada 100. La distribución entre hombres y mujeres con este tipo de pensiones del país es parecida a la observada en Puebla.

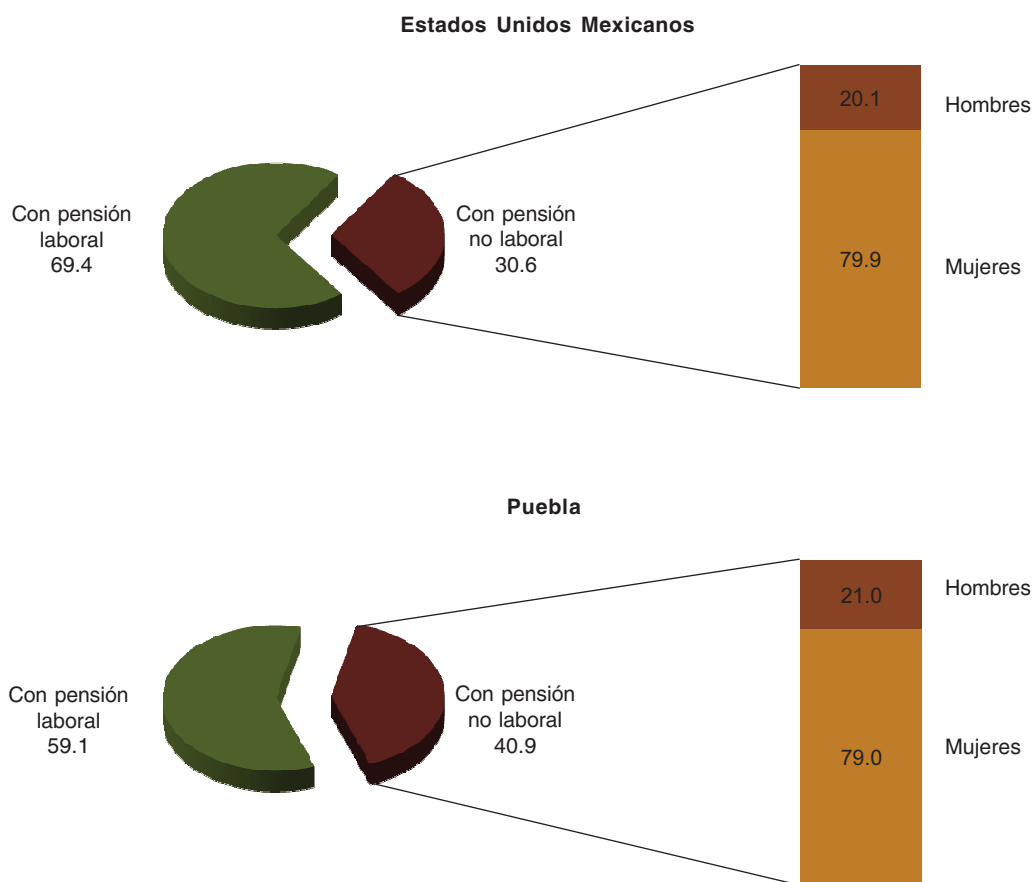
Puede verse en la gráfica que la mayoría de quienes reciben este tipo de pensión son mujeres, con una diferencia en relación con los hombres de casi 60 puntos porcentuales.

Las pensiones no laborales incluyen las de viudez, por incapacidad o invalidez del propio trabajador, así como las de orfandad y ascendencia.

El alto porcentaje de mujeres con pensiones no laborales puede deberse al mayor monto de mujeres que hombres viudos en Puebla.

Es probable que muchas de ellas reciban una pensión de este tipo. Además, son pocos los hombres viudos que se benefician de una pensión por viudez. Se aprecia en las cifras que aún prevalece la concepción social que considera que el hombre es proveedor y la mujer es dependiente.

Distribución porcentual de la población pensionada según tipo de pensión y de la población con pensión no laboral según sexo 2004



Fuente: INEGI, IMSS. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, 2004.

POBLACIÓN PENSIONADA POR MONTO MENSUAL DE LA PENSIÓN

En muchas ocasiones las mujeres con vida laboral viven ésta de manera diferente a los hombres: obtienen salarios inferiores a los de ellos, tienen una permanencia irregular en el trabajo, como madres y amas de casa se ven presionadas para emplearse fuera de casa en trabajos de medio tiempo. También el menor acceso al trabajo formal y, por lo tanto, un pobre número de cotizaciones a las instituciones de salud y seguridad social, forman parte de la experiencia laboral de muchas mujeres.

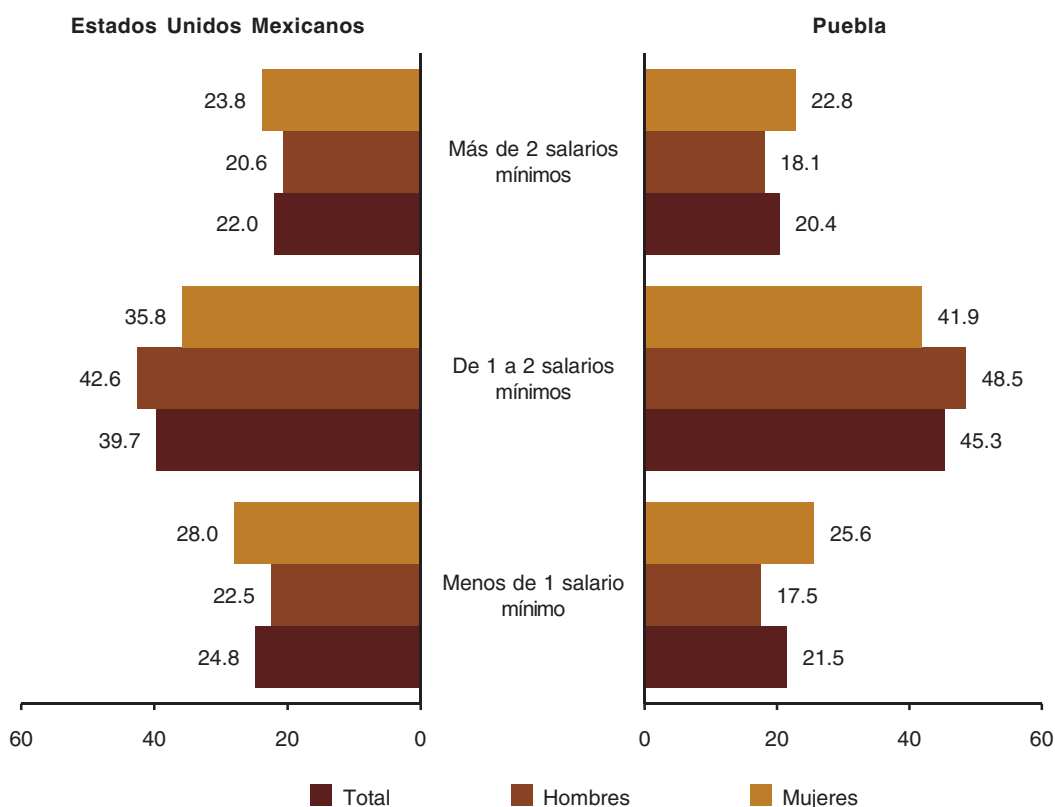
Estas circunstancias afectan el monto de las pensiones. Así, en Puebla, 26 mujeres de cada 100 pensionadas reciben menos de un salario mínimo mensualmente, frente a 17 hombres de

cada 100 en la misma circunstancia. En el país también destacan las mujeres pensionadas con este monto de pensión, pero la diferencia entre hombres y mujeres es menos marcada.

Predominan los hombres que reciben pensiones que van de uno a dos salarios mínimos, en ambos niveles geográficos, frente a las mujeres pensionadas con el mismo rango de pensión.

Sin embargo, al considerar por sexo a los pensionados con un monto de más de dos salarios mínimos, el predominio es femenino. En Puebla, 23 de cada 100 mujeres pensionadas están en esta situación.

Distribución porcentual de la población pensionada según monto mensual de la pensión, por sexo 2004



Nota: El monto de la pensión se presenta por rango de salario mínimo mensual. Incluye a las personas que declararon más de una institución que les dio la pensión, clasificadas de acuerdo con la declarada en primer término.

No se grafica 12.4% de mujeres y 14.3% de hombres pensionados que no especificaron el monto de su pensión, para los Estados Unidos Mexicanos; para Puebla, 9.7% de mujeres y 15.9% de hombres.

Fuente: IMSS. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, 2004.

ASEGURADOS DEL IMSS POR GRUPOS DE EDAD

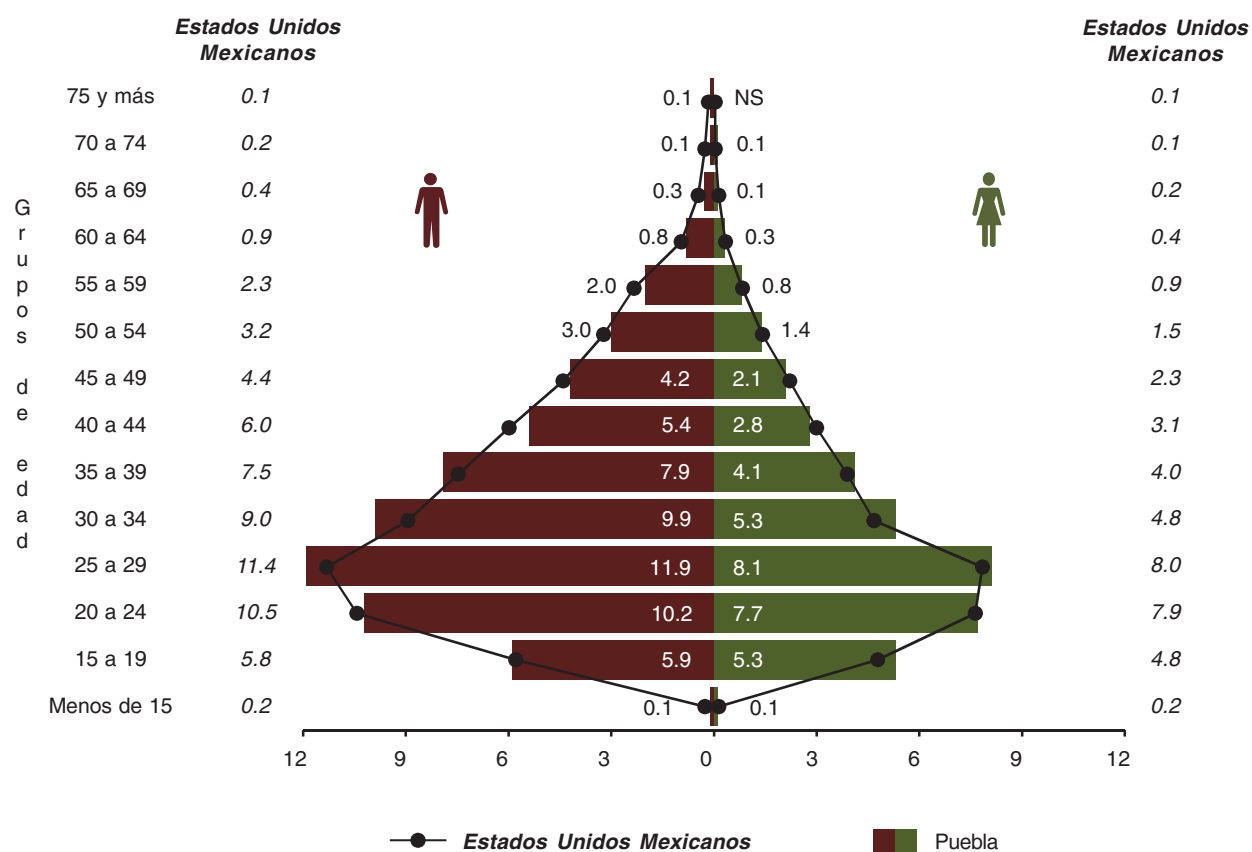
Un asegurado a una institución de salud establece una relación con ese organismo a partir de su trabajo; un derechohabiente es la persona o personas (cónyuge, hijos, padre o madre, etc.) que resultan beneficiadas por ser dependientes del asegurado.

La estructura de la población asegurada en el Instituto Mexicano del Seguro Social, de Puebla y del país, son muy parecidas. En ambas se aprecia que casi dos quintas partes de los asegurados son mujeres, en tanto que los hombres representan un poco más de las otras tres quintas partes.

Esta inequidad se refleja claramente en todos los grupos de edad, excepto en los extremos de la pirámide, en donde se aprecia mayor equilibrio.

El grupo de edad de 25 a 29 años de Puebla es el que más población concentra, una quinta parte del total de asegurados al IMSS de la entidad y la mayor parte son hombres. En segundo lugar está el grupo de 20 a 24 años, y en tercero el de 30 a 34 años. En este último la diferencia que hace predominar a los hombres es mayor que en los dos primeros grupos. Si se comparan estos tres grupos con sus homólogos nacionales, se ve que prevalece la misma tendencia y pequeñas diferencias en los datos.

Estructura porcentual de asegurados en el IMSS según grupos de edad y sexo 2006



NS: No significativo.

Fuente: IMSS. Memoria Estadística, 2006.

RIESGO DE TRABAJO POR TIPO DE LESIÓN

Los accidentes en el trabajo, las enfermedades que llegan a desarrollarse por el trabajo que se realiza, así como los accidentes ocurridos durante el trayecto de la casa al trabajo, y viceversa, se engloban en el concepto riesgo de trabajo.

En el país y en el estado se aprecia un comportamiento similar en cuanto a la frecuencia de ciertas lesiones.

En el caso de las mujeres, en el país y en el estado, el primer lugar lo ocupan la luxación, esguince y torcedura de articulaciones y ligamentos del cuello, seguidas de las mismas lesiones mencionadas, sólo que en el tobillo y el pie.

La fractura a nivel de la muñeca y de la mano es el riesgo menos representativo dentro del total de mujeres lesionadas.

Las heridas de la muñeca y de la mano ocupan el primer lugar de los riesgos que padecen los hombres trabajadores; el segundo lugar en el país lo ocupan la luxación, esguince, y torcedura de articulaciones y ligamentos de la columna lumbar y de la pelvis; en Puebla son las mismas lesiones pero del tobillo y el pie.

Las lesiones que les ocurren con menor frecuencia a los hombres, en ambos niveles, son el traumatismo superficial del abdomen, de la región lumbosacra y de la pelvis.

Distribución porcentual de los riesgos del trabajo según sexo, por tipo de lesión 2006

Tipo de lesión	Estados Unidos Mexicanos		Puebla	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Luxación, esguince, y torcedura de articulaciones y ligamentos del cuello	5.3	15.0	6.8	16.7
Luxación, esguince, y torcedura de articulaciones y ligamentos del tobillo y del pie	6.5	12.6	7.0	11.4
Heridas de la muñeca y de la mano	14.2	9.7	14.4	9.9
Traumatismos que afectan múltiples regiones del cuerpo	3.7	4.2	6.3	7.3
Traumatismos superficiales del abdomen y de la región lumbosacra y de la pelvis	3.1	6.6	2.7	6.2
Traumatismos superficiales de la pierna	3.9	5.8	4.0	6.2
Traumatismos superficiales de la muñeca y de la mano	5.9	5.7	5.6	4.8
Luxación, esguince, y torcedura de articulaciones y ligamentos de la columna lumbar y de la pelvis	7.5	5.2	4.6	3.2
Traumatismos superficiales del tobillo y del pie	3.7	2.9	3.4	2.5
Fracturas a nivel de la muñeca y de la mano	5.3	1.9	4.9	1.5
Demás naturaleza de lesión	40.9	30.4	40.3	30.3

Fuente: IMSS. Memoria Estadística, 2006.

ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN REGIÓN ANATÓMICA AFECTADA

Los accidentes de trabajo ocurren con mucha menor frecuencia a las mujeres que a los hombres. Las diferencias de género socialmente construidas se ven reflejadas en el tipo de trabajo que se realiza, y por ende en los tipos de accidentes laborales.

A nivel nacional, y en el estado de Puebla, los accidentes ocurridos a las mujeres en manos y muñecas son los que mayor peso tienen; en segundo término, las mujeres poblanas trabajadoras reportan accidentes en la cabeza y el cuello, en tanto que para las mujeres del país están los del tobillo y el pie.

Por otra parte, los accidentes en el tórax son los menos frecuentes en las mujeres trabajadoras de

Puebla, mientras que para las del país son menos los accidentes o lastimaduras de los ojos.

Para los hombres, los accidentes en la muñeca y mano también son los más frecuentes, y los del tobillo y el pie están en segundo lugar, en ambos casos a nivel nacional y estatal.

Los accidentes en la cabeza y el cuello ocupan el tercer lugar en Puebla, y los del abdomen, región lumbosacra, columna lumbar y pelvis tienen la misma posición sólo que a nivel nacional.

Las regiones anatómicas accidentadas en general tienen una frecuencia muy parecida entre los hombres y las mujeres a nivel nacional y en el estado.

Distribución porcentual de los accidentes de trabajo según región anatómica, por sexo 2006

Región anatómica	Estados Unidos Mexicanos		Puebla	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Muñeca y mano	32.7	29.6	34.1	28.9
Cabeza y cuello (excluye lesiones en ojo y sus anexos)	9.5	11.9	10.5	15.4
Tobillo y pie	13.4	15.3	12.9	12.9
Abdomen, región lumbosacra, columna lumbar y pelvis	12.2	14.8	9.1	12.6
Miembro inferior (excluye tobillo y pie)	10.2	9.8	10.3	9.7
Miembro superior (excluye muñeca y mano)	9.4	9.0	8.9	7.8
Cuerpo en general (incluye lesiones múltiples)	3.8	3.9	5.8	6.6
Ojo (incluye lesiones en ojo y sus anexos)	3.1	1.6	3.3	2.2
Varios de frecuencia menor	2.8	2.4	2.5	2.1
Tórax (incluye lesiones en órganos intratorácicos)	2.9	1.7	2.6	1.8

Fuente: IMSS. Memoria Estadística, 2006.

ACCIDENTES DE TRABAJO POR TIPO DE OCUPACIÓN

El grado de esfuerzo físico e intelectual requerido en los diversos tipos de actividad laboral, incide notoriamente en la asunción de un trabajo por parte de los sujetos, y se ve reflejado en la frecuencia por sexo de los accidentes de trabajo.

En Puebla la mayor cantidad de accidentes del trabajo ocurridos a las mujeres son registrados por las peonas de carga; les siguen las vendedoras y demostradoras de tiendas y almacenes; y en tercer lugar están las limpiadoras de oficinas, hoteles y otros establecimientos. Por otra parte, las mensajeras, porteras y repartidoras son las menos en esa circunstancia.

En el país están en primer término los accidentes de trabajo ocurridos a vendedoras y demostradoras, les siguen las limpiadoras de oficinas, y en tercer lugar las cocineras.

A nivel nacional, del total de accidentes de trabajo ocurridos, quienes reportan una menor cantidad de ellos son las albañiles, aunque es poco frecuente esta ocupación entre las mujeres. En tanto que en Puebla no se registran mujeres albañiles accidentadas.

En el caso de los hombres, son los peones de carga los que más padecen accidentes, tanto en Puebla como en el país; les siguen los operadores de máquinas y herramientas.

Pero la menor cantidad de accidentes de trabajo ocurridos a los hombres provienen de los cocineros y los empleados de los servicios; los primeros por lo que respecta al país, y lo segundos al estado de Puebla.

Distribución porcentual de los accidentes de trabajo según tipo de ocupación del asegurado, por sexo 2006

Tipo de ocupación	Estados Unidos Mexicanos		Puebla	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Peones de carga	12.6	6.1	23.8	14.7
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	4.5	12.9	4.2	13.8
Limpiadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos	2.1	9.7	1.6	10.1
Cocineros	1.7	7.0	1.5	6.9
Operadores de máquinas y herramientas	6.9	5.1	6.0	4.1
Operadores de máquinas y montadores	2.8	3.0	3.5	2.9
Embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera	4.1	4.8	2.8	2.4
Empleados de los servicios	2.9	3.9	0.3	0.8
Mensajeros, porteros y repartidores	2.9	0.4	3.7	0.3
Albañiles	4.7	0.1	1.6	0.0
Otros	54.8	47.0	51.0	44.0

Fuente: IMSS. Memoria Estadística, 2006.

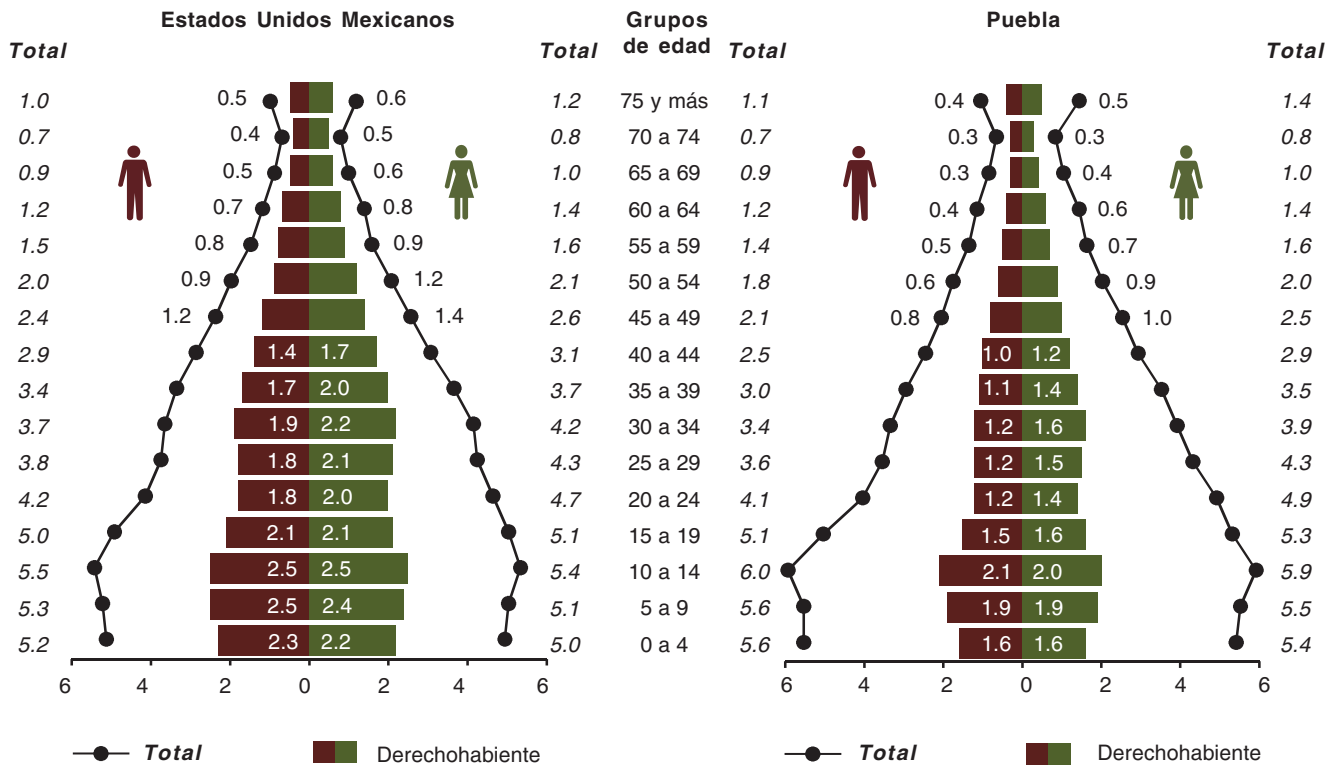
DERECHOHABIENTES A SERVICIOS DE SALUD POR EDAD Y SEXO

Si bien el peso de la población de 10 a 14 años es el más alto entre la población total del país y de Puebla, lo es también entre los derechohabientes; sin embargo, mientras que alrededor de 6% de los hombres y de las mujeres del estado se encuentran en ese rango de edad, quienes tienen derecho a servicios de salud son alrededor de 2% de cada sexo; es decir, la población con derecho a recibir servicios médicos de 10 a 14 años, es aproximadamente una tercera parte de la población total de esa edad en el estado. A nivel nacional la cobertura es más amplia para la población de esta edad, pues quienes son derechohabientes de 10 a 14 años representan cerca de la mitad de la población del país en ese rango de edad.

La edad en la que las poblaciones están más protegidas es de los 50 a los 54 años, pues las mujeres de esa edad representan 2.0% del total y las que son derechohabientes constituyen 0.9%, casi la mitad. Por su parte, los hombres poblanos están menos cubiertos, excepto entre los más jóvenes y los más maduros.

Destaca el hecho, a nivel nacional, de que a partir del grupo de edad de 30 a 34 años más de la mitad de la población femenina y masculina de cada grupo es derechohabiente. En cambio, en el estado de Puebla este comportamiento no se da en ningún grupo de edad.

Estructura porcentual de la población total y de la población derechohabiente a servicios de salud según grupos de edad y sexo 2005



Nota: Se excluye a la población que no especificó su edad.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

AFILIADOS AL ISSSTE POR GRUPOS DE EDAD

La distribución por edad y sexo de los trabajadores asegurados y pensionados en el ISSSTE refleja la forma en que se estructuran la fuerza laboral y los pensionados a cargo del Estado.

De acuerdo con los registros administrativos realizado por el ISSSTE, se tiene que casi la mitad de los trabajadores y pensionados afiliados a esta institución son mujeres.

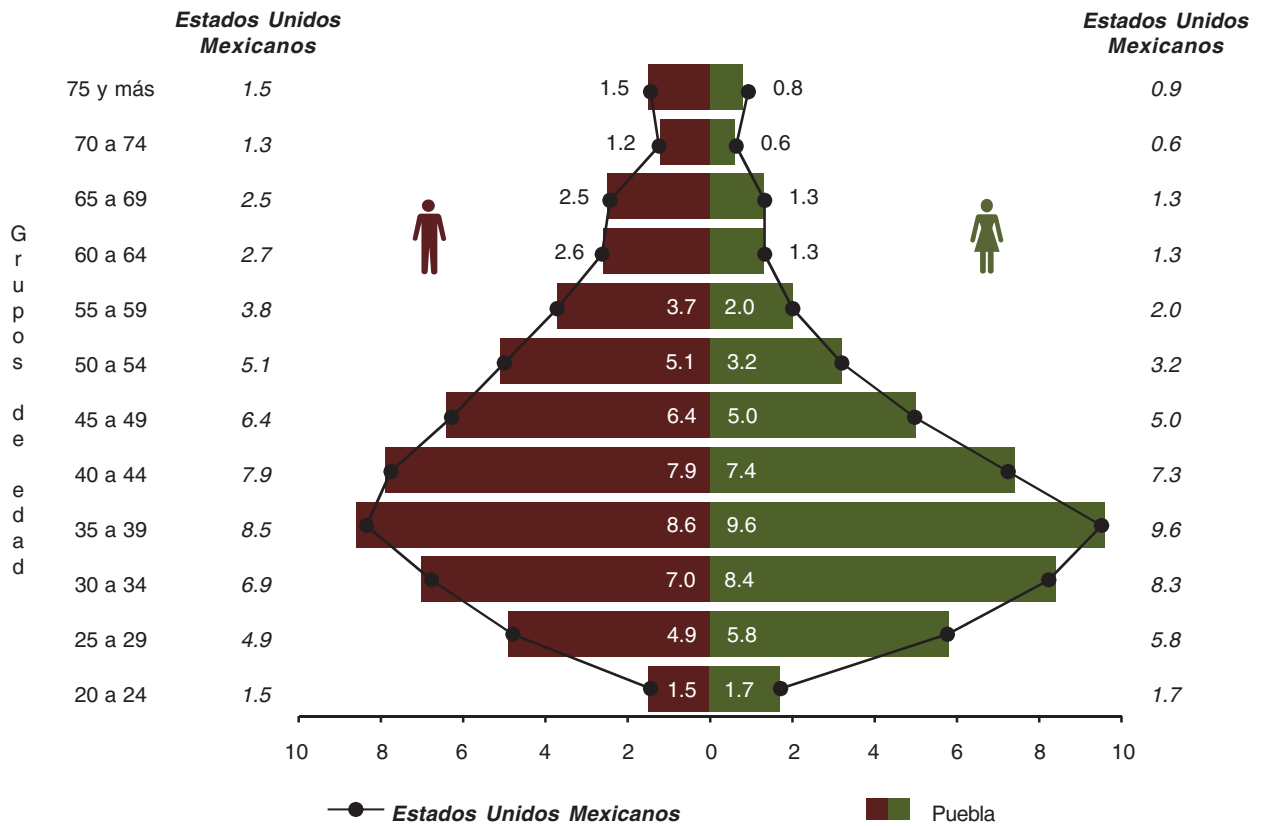
Cerca de una tercera parte son mujeres de 20 a 44 años, mientras los hombres de esa edad representan menos de 30% tanto en el estado como en el país. En cambio, a partir de los 45 años el peso porcentual de los varones es más

significativo. Después de los 59 años, y hasta el grupo de edad de 75 y más años, se registran los porcentajes más bajos de mujeres trabajadoras pensionadas, lo que ocurre también entre la población masculina, pero ellos representan el doble que las mujeres.

Destaca el grupo de edad de 70 a 74 años, donde el porcentaje de mujeres aseguradas cae un poco más de la mitad del valor inmediatamente anterior.

Todo lo anterior muestra una integración de las mujeres y de los hombres, como trabajadores del estado, a edades distintas y una permanencia también diferenciada.

Estructura porcentual de asegurados en el ISSSTE según grupos de edad y sexo 2006



Nota: Las cifras de trabajadores y pensionistas incluyen las pensiones de orfandad.

Excluye a los menores de 19 años.

Fuente: ISSSTE. Anuario Estadístico, 2006.

DERECHOHABIENTES USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Los derechohabientes a los servicios de salud de las instituciones de seguridad social no siempre asisten a la institución de la que son beneficiarios, algunos prefieren la atención privada. Por ejemplo, alrededor de 10% de la población adscrita al IMSS acude a los servicios privados. Pero también hay personas derechohabientes en más de una institución que pueden elegir entre varias opciones.

La mayor parte de los derechohabientes, cuando se les presentan problemas de salud, acuden a la institución a la que están afiliados. Puede verse

en el cuadro que más de 80% de los inscritos en cierta institución asisten a ese mismo organismo, ya sea en Puebla o en el país, mujeres u hombres. El ISSSTE es la institución a la que acude un porcentaje menor de sus derechohabientes, mientras que los servicios de Pemex, Defensa o marina son preferidos por más de 90% de sus beneficiarios.

Las cifras por sexo no indican ningún comportamiento diferenciado entre hombres y mujeres, ni en el estado ni en el país.

Distribución porcentual de la población derechohabiente a servicios de salud según lugar en el que se atiende, por institución de derechohabiencia y sexo 2000

Lugar en el que se atiende	IMSS		ISSSTE		PEMEX, Defensa o Marina		Otra institución ¹	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
IMSS	87.2	87.7	2.6	2.6	0.8	1.0	0.7	0.9
ISSSTE	0.3	0.3	82.1	82.5	0.3	0.5	0.5	0.5
PEMEX, Defensa o Marina	0.0	0.0	0.1	0.1	94.3	93.0	0.1	0.1
Consultorio, clínica u hospital privado	10.2	9.9	13.2	13.1	3.4	3.9	26.3	24.5
Centro de salud (SSA)	1.0	1.1	1.1	1.1	0.8	1.2	1.0	1.0
IMSS Solidaridad	0.5	0.5	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
En otra institución o lugar ¹	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	70.8	72.7
No se atiende	0.7	0.4	0.5	0.3	0.2	0.2	0.5	0.3
Puebla	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
IMSS	86.0	86.7	2.0	1.8	1.1	1.1	0.6	0.6
ISSSTE	0.2	0.2	83.8	84.6	0.1	0.4	0.7	0.6
PEMEX, Defensa o Marina	0.0	0.0	0.1	0.1	95.0	92.8	0.0	0.1
Consultorio, clínica u hospital privado	11.3	10.8	12.3	11.9	2.5	3.7	12.4	13.6
Centro de salud (SSA)	1.0	0.9	0.8	0.8	0.9	1.5	0.6	0.7
IMSS Solidaridad	0.9	1.0	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
En otra institución o lugar ¹	0.1	0.1	0.3	0.3	0.1	0.2	85.4	84.2
No se atiende	0.5	0.3	0.5	0.3	0.2	0.2	0.2	0.1

Nota: Se excluye a la población que no especificó la institución a la que acudió.

¹ Incluye las instituciones de seguridad social de los gobiernos estatales y otro tipo de instituciones de salud públicas o privadas.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos de la muestra censal.

GUARDERÍAS DEL IMSS

Tanto en Puebla como en el país la opción de los trabajadores de dejar el cuidado de sus hijos a cargo de las guarderías públicas o privadas, es la más frecuente después de la opción de dejarlos con un familiar.

El sistema de guarderías del IMSS es, por su número y cobertura, el más importante dentro del ámbito público.

Existen dos tipos de guarderías: las ordinarias, que son atendidas por personal del propio Instituto, y las de tipo vecinal comunitario único, que operan con el IMSS y que están sujetas a las normas del Instituto; puede verse que existen más de este tipo.

De las 1 525 guarderías del IMSS del país, 2.7% se encuentran en la entidad. En números absolutos este porcentaje representa 42 guarderías del IMSS, de las cuales cuatro son ordinarias, y 38 de tipo vecinal.

La capacidad instalada (en el país) de estas guarderías es de 219 501 niños, en tanto que en Puebla es de 5 202 niños, a las que asisten cada día en promedio 171 084 menores en la República y 3 795 en el estado.

El porcentaje de asistencia en las guarderías ordinarias de la entidad es de 75.2%, mientras que en las de tipo vecinal comunitario único es de 87.6 por ciento.

Principales indicadores de operación, por tipo de guarderías del IMSS 2006

Tipo de guarderías	Guarderías	Capacidad instalada	Promedio diario de asistencia	Porcentaje ¹	
				Ocupación	Asistencia
Estados Unidos Mexicanos	1 525	219 501	171 084		
Ordinarias	134	27 946	20 015	71.5	75.7
Vecinal comunitario único	1 391	191 555	151 069	79.1	84.4
Puebla	42	5 202	3 795		
Ordinarias	4	714	492	68.9	75.2
Vecinal comunitario único	38	4 488	3 303	74.4	87.6

¹ Para el cálculo de los porcentajes de ocupación y asistencia, no se consideran aquellas guarderías que no hayan cumplido con seis meses de operación. Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos para la presupuestación de ocupación de guarderías de nueva creación.

Fuente: IMSS. Memoria Estadística, 2006, y Coordinación de guarderías, 2006.

SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LOS NIÑOS DE SEIS AÑOS Y MENORES

El cuidado de los hijos de las(os) trabajadoras(es), sobre todo en la primera infancia, es solucionado en diversas instancias. Bien pueden ser las guarderías y estancias infantiles públicas o privadas, un familiar, una persona ajena a la familia con o sin remuneración, o bien caben otras posibilidades, como la de dejar solos a los niños en el hogar hasta el regreso de los padres.

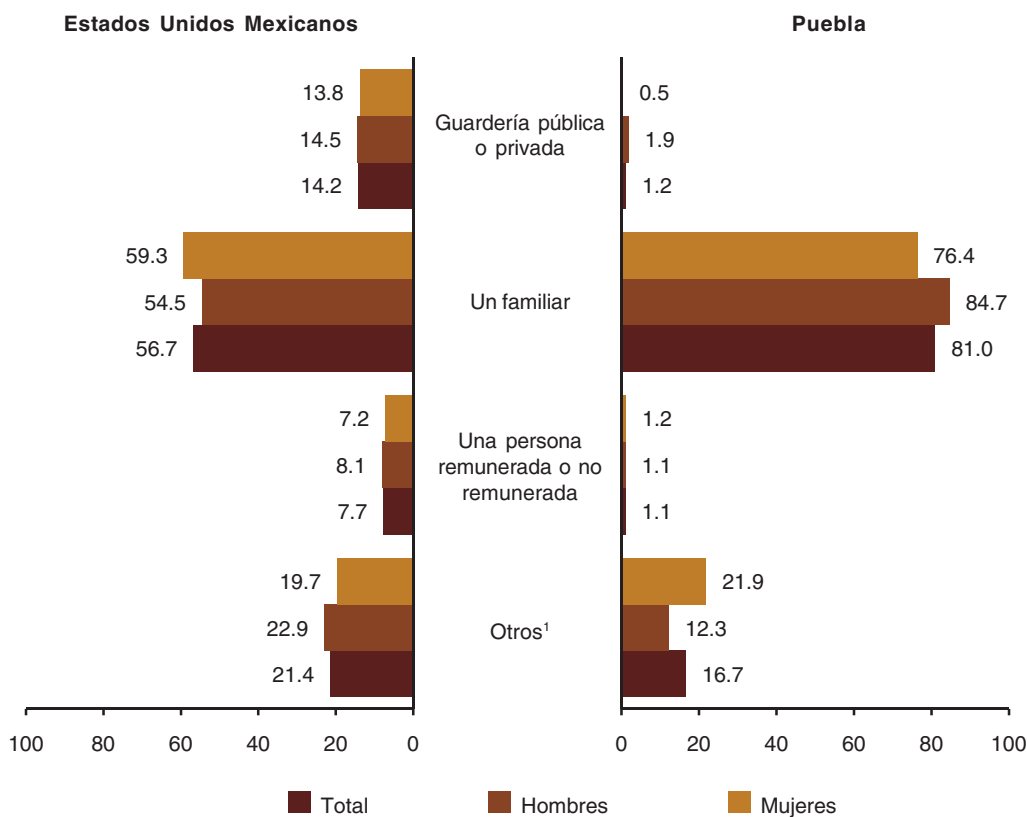
La opción a la que más se recurre es la de dejar a los niños con un familiar. Esta opción en Puebla se presenta más cuando se trata de varones. La segunda opción son las guarderías, públicas o privadas, y también en esta posibilidad los varones son los más frecuentes.

Dejar a los niños con una persona no familiar está en tercer lugar; en dicha opción la distribución entre niños y niñas es muy parecida.

El uso de guarderías, ya sean públicas o privadas, es una práctica menos frecuente en Puebla; si se compara con la utilización nacional de ellas.

Por el contrario, la opción nacional de dejar a los niños con un familiar es menos practicada que en Puebla, y en ésta el porcentaje más alto lo tienen las niñas. Mientras que el porcentaje de los niños a nivel nacional está por abajo del que registran los niños poblanos, por más de 30 puntos.

Distribución porcentual de la población de 6 y menos años según entidad o persona que la cuida durante la jornada laboral, por sexo 2004



¹ Incluye a los menores que se quedan solos y a los que van a la escuela.
Fuente: IMSS. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, 2004.

AFILIADOS AL ISSSTE

Durante los ocho años que se muestran en la gráfica, los afiliados al ISSSTE en el estado de Puebla han tenido una representatividad constante frente al total de afiliados nacionales. Ésta ha sido de 2.6 por ciento.

En el lapso que va de 1999 a 2006 los trabajadores y pensionados afiliados al ISSSTE en el país y en el estado, crecieron un poco más de 12 por ciento. Al desagregar por sexo el número de afiliados, también se registra para ambos niveles geográficos y sexos un crecimiento en las mismas proporciones.

La segunda institución de seguridad social en el país tiene más afiliados hombres que mujeres. En el lapso señalado, un poco más de 175 mil hombres se incorporaron al instituto, en tanto que fueron 156 858 las mujeres que también lo hicieron. En Puebla, el incremento en hombres afiliados fue de 4 621, en tanto 4 110 fue el crecimiento en las mujeres.

Si bien en el estado el porcentaje de hombres y mujeres afiliados al ISSSTE es igual a lo largo de los años que se muestran, la forma en que han crecido unos y otras es discontinua.

Distribución de los trabajadores y pensionados afiliados al ISSSTE según sexo 1999-2006

Año	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1999	2 671 161	1 415 977	1 255 184	71 743	37 975	33 768
2000	2 723 735	1 444 146	1 279 589	73 202	38 747	34 455
2001	2 779 861	1 473 907	1 305 954	74 656	39 517	35 139
2002	2 814 627	1 492 041	1 322 586	75 420	39 921	35 499
2003	2 843 560	1 507 499	1 336 061	76 152	40 308	35 844
2004	2 889 371	1 530 941	1 358 430	77 269	40 899	36 370
2005	2 945 626	1 560 634	1 384 992	78 840	41 731	37 109
2006	3 003 165	1 591 123	1 412 042	80 474	42 596	37 878

Nota: Las cifras de trabajadores y pensionados incluyen las pensiones de orfandad.

Fuente: ISSSTE. Anuarios Estadísticos, 1999-2006

POBLACIÓN OCUPADA POR TIPO DE PRESTACIONES

Formalmente un trabajador en México debe recibir, como resultado de la relación laboral con su patrón, prestaciones laborales. Sin embargo, la población ocupada en actividades informales no mantiene relaciones laborales con patrón alguno y, por lo tanto, no cuenta con prestaciones.

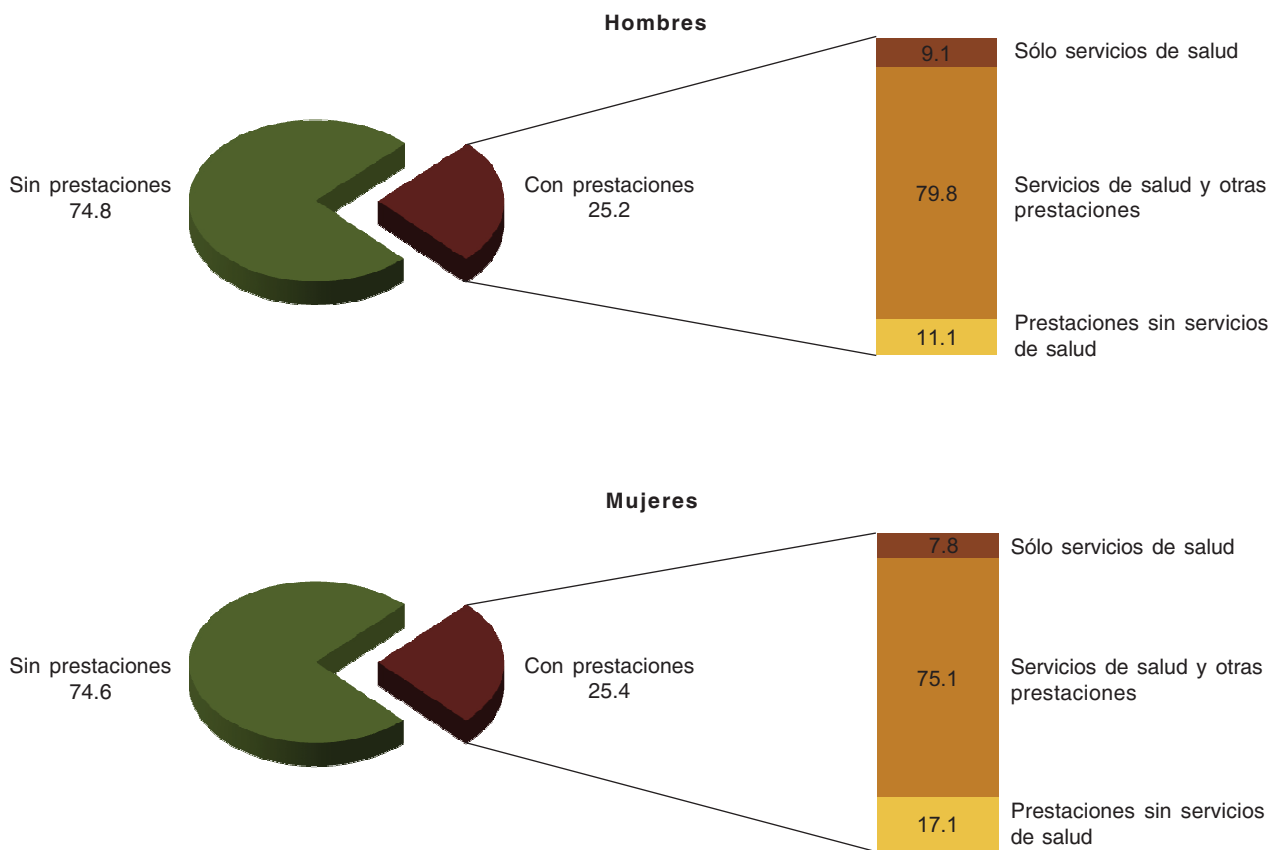
Los trabajadores (hombres) que cuentan con prestaciones laborales en México son 39.2% del total de varones ocupados, para las mujeres el mismo porcentaje rebasa por poco los 42 puntos.

Esa misma distribución en Puebla apunta que de cada 100 personas ocupadas, hombres y mujeres, sólo 25 tienen prestaciones. Es decir, tres

cuartas partes de los trabajadores en la entidad no tienen aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, participación de utilidades, crédito para la vivienda, SAR, ni servicios de salud.

La población ocupada masculina con prestaciones es mayor que la femenina cuando entre ambas poblaciones se comparan los porcentajes de trabajadores que sólo cuentan con servicios de salud, y también cuando se comparan aquellos que cuentan con servicios de salud y prestaciones laborales. Es decir, un porcentaje más alto de mujeres que de hombres no disponen, entre sus prestaciones, de servicios de salud.

Distribución porcentual de la población ocupada según condición de prestaciones y tipo de prestaciones, por sexo, Puebla 2005



Nota: Excluye la población que no declaró el tipo de prestaciones.

Fuente: INEGI, STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005. Segundo trimestre.

ASEGURADOS EN EL IMSS

Un asegurado al IMSS bien puede ser un trabajador afiliado, un estudiante de nivel medio superior y superior del Sistema Educativo Nacional, y también la persona que decide de manera autónoma pagar las cuotas respectivas que dan derecho a los servicios de salud y las prestaciones del Instituto.

Entre 2004 y 2006 el número de asegurados al IMSS creció en la entidad 10.4%, en tanto que en el país el incremento representó 12.3 por ciento.

Al término de 2006 los asegurados al IMSS en Puebla representan 3.1% del total de asegurados nacionales.

En Puebla, en el año 2006 los hombres asegurados al Instituto representan poco más de 60% del total de asegurados; mientras que las mujeres, alrededor de 38 por ciento. Este comportamiento es similar al que se observa a nivel nacional.

Contrariamente a lo que sucede en el país, en la entidad, en 2006, se registraron menos mujeres aseguradas que el año inmediato anterior.

En contraparte, el número de hombres asegurados, tanto en el país como en el estado, crece de manera sostenida, durante el lapso considerado.

Distribución de los asegurados del IMSS según sexo 2004-2006

Año	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2004	16 288 232	9 953 984	6 334 248	520 346	309 365	210 981
2005	17 052 418	10 115 804	6 936 614	544 443	320 619	223 824
2006	18 285 200	11 324 425	6 960 775	574 758	354 940	219 818

Fuente: IMSS. Coordinación de Salud en el Trabajo. Memorias, 2004-2006.

RIESGOS DE TRABAJO ENTRE LOS ASEGURADOS DEL IMSS

Los riesgos que corren las personas en su trabajo, las enfermedades que pueden desarrollar en el ejercicio de éste, así como los accidentes durante el traslado al centro laboral, y a su casa después de trabajar, lo exponen a situaciones que pueden afectar su calidad de vida, y en ocasiones, su vida.

El IMSS, como otras instituciones, ofrece un seguro a los trabajadores en el caso de que sucedan este tipo de contingencias. Dicho seguro cubre la atención médica y la continuidad de los ingresos del trabajador afectado.

En mayor o menor medida, puede decirse que todos los trabajadores corren riesgos de trabajo,

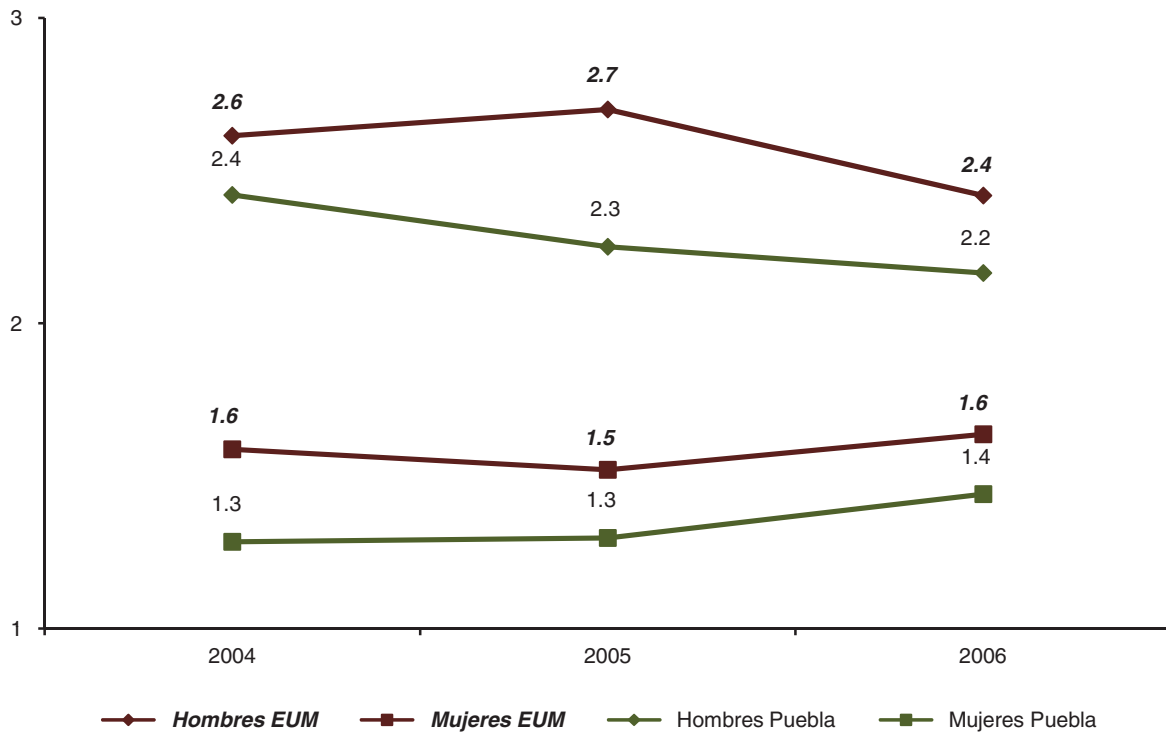
determinados por diversos factores, entre ellos fallas humanas.

Las cifras indican que en México y en la entidad los hombres están más expuestos que las mujeres a correr riesgos de trabajo.

El IMSS registra un porcentaje de riesgos de trabajo en los hombres, entre los años 2004 a 2006 relativamente estable; en ambos contextos geográficos es inferior a 3 por ciento.

El porcentaje de riesgo en las mujeres, que también es muy estable en los años referidos, no pasa de 1.6 por ciento.

Porcentaje de riesgos de trabajo de los asegurados del IMSS, por sexo 2004-2006



Fuente: IMSS. Coordinación de Salud en el Trabajo. Memorias, 2004-2006.

12. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.¹

La violencia contra las mujeres persiste en todos los países del mundo y constituye una violación de los derechos humanos. Su presencia obstaculiza el logro de avances reales hacia la igualdad, el desarrollo y la paz; por eso la necesidad de crear numerosos instrumentos jurídicos internacionales dirigidos a proteger los derechos de las mujeres, tanto en el marco del sistema de Naciones Unidas como en el sistema Interamericano. Al respecto, cabe mencionar los siguientes: la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, aprobada por la Asamblea General en sus resoluciones de diciembre de 1993 y de 1997; la Declaración Universal de Derechos Humanos; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer; la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, aprobada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en junio de 1994; así como el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas.

México ha suscrito varios tratados internacionales (políticos y jurídicos) para garantizar los derechos humanos de las mujeres y, en específico, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Ha desarrollado también diversos esfuerzos para atender el problema de la violencia contra las mujeres, entre los que habría que destacar recientemente la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, promulgada en febrero de 2007. También merece mención la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, promulgada en agosto de 2006, la cual tiene por objeto regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, así como proponer mecanismos institucionales y la orientación que éstos deben seguir para lograr una igualdad de género sustantiva en los ámbitos público y privado.² Ambas leyes han sido aprobadas por el Congreso del

¹ Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém Do Pará”. Capítulo 1, Artículo 1. Junio 1994. En “Mujeres y Hombres en México, 2008”.

² Patricia Olamendi Torres. *Delitos contra las mujeres. Análisis de la Clasificación Mexicana de Delitos*. UNIFEM-INEGI. México 2007. *Ibíd.*

Estado de Puebla; asimismo, en la entidad existe desde el año 2001, la Ley de Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Familiar para el Estado de Puebla.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia contempla, en su capítulo I, la creación de un sistema nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Para alimentar ese sistema se requiere de información estadística que permita cuantificar y caracterizar el fenómeno de la violencia contra las mujeres en sus muy diversas modalidades (la violencia en el ámbito familiar, laboral y escolar; la violencia en la comunidad, institucional y feminicida), y los aspectos vinculados con las características de las víctimas y los agresores, los tipos de violencia más frecuentes y sus manifestaciones, el contexto en que ésta se presenta, sus principales consecuencias y los actos de denuncia.

Recientemente el INEGI realizó el levantamiento de la segunda Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2006) –la primera fue en 2003–, teniendo como objetivo contar con información sobre la violencia que sufren las mujeres.

Con la ENDIREH 2006 el INEGI atiende la iniciativa de la Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios (CEFEMIN) de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, de contar con información sobre las diversas formas de violencia que experimentan las mujeres, iniciativa que fue respaldada por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y, por supuesto, el propio INEGI.

El capítulo que hoy se presenta y que se ha denominado “Violencia contra las mujeres”, ofrece información reciente y diversa sobre la violencia que se ejerce contra ellas, ya que en él no sólo se ofrece información sobre la violencia que el esposo, compañero o pareja emprende contra la mujer, aun cuando ésta sea la que más frecuentemente padecen las mujeres, según información de la propia ENDIREH 2006, sino que proporciona y analiza datos acerca de otras formas de violencia que se ejercen contra las mujeres en ámbitos distintos: laboral, escolar, familiar y comunitario.

La información que en este capítulo se presenta pretende enriquecer el conocimiento de la violencia hacia las mujeres en el estado, para tener elementos con los que se pueda atender a la población afectada por este flagelo.

LEGISLACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Los esfuerzos por sancionar la violencia contra las mujeres han cristalizado en las legislaciones federales y estatales de diversa manera. En la legislación civil y penal del estado de Puebla se incluye la violencia familiar como delito, y además es causal de divorcio. También se considera como delito grave la violación entre cónyuges, que se persigue por oficio. Otros ejemplos son la violencia económica y las lesiones en la mujer embarazada, sancionados, el primero en los artículos 347 y 348 del Código de Defensa Social del Estado, y el segundo en el 308 del mismo código.³

En la entidad existe la *Ley de Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Familiar para el estado de Puebla*, la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Puebla*. Así como la recién aprobada, *Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla*. A nivel nacional se cuenta con la *Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres*; también existe la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*.

³ *Delitos contra las mujeres. Análisis de la Clasificación Mexicana de Delitos*. Patricia Olamendi Torres. UNIMEF. INEGI, 2007.

Legislación estatal en materia de violencia contra las mujeres en los Estados Unidos Mexicanos 2008

Entidad federativa	Leyes administrativas en materia de violencia familiar	Ley para prevenir y eliminar la discriminación	Ley para la Igualdad entre mujeres y hombres	Ley de acceso a una vida libre de violencia
Aguascalientes	*	*	*	✓
Baja California	✓	*	*	✓
Baja California Sur	✓	✓	*	✓
Campeche	✓	✓	✓	✓
Coahuila de Zaragoza	✓	✓	✓	✓
Colima	✓	*	*	*
Chiapas	✓	*	*	✓
Chihuahua	*	✓	*	✓
Distrito Federal	✓	✓	✓	✓
Durango	✓	*	*	✓
Guanajuato	✓	*	*	*
Guerrero	✓	*	*	✓
Hidalgo	*	✓	*	✓
Jalisco	✓	*	*	✓
México	✓	✓	*	*
Michoacán de Ocampo	✓	*	*	*
Morelos	✓	*	✓	✓
Nayarit	✓	✓	*	*
Nuevo León	✓	*	*	✓
Oaxaca	✓	*	*	*
Puebla	✓	*	✓	✓
Querétaro	✓	*	*	*
Quintana Roo	✓	*	*	✓
San Luis Potosí	✓	*	*	✓
Sinaloa	✓	*	*	✓
Sonora	✓	*	*	✓
Tabasco	✓	*	*	*
Tamaulipas	✓	✓	*	✓
Tlaxcala	✓	*	*	✓
Veracruz de Ignacio de la Llave	✓	*	*	✓
Yucatán	✓	*	*	✓
Zacatecas	✓	✓	✓	*

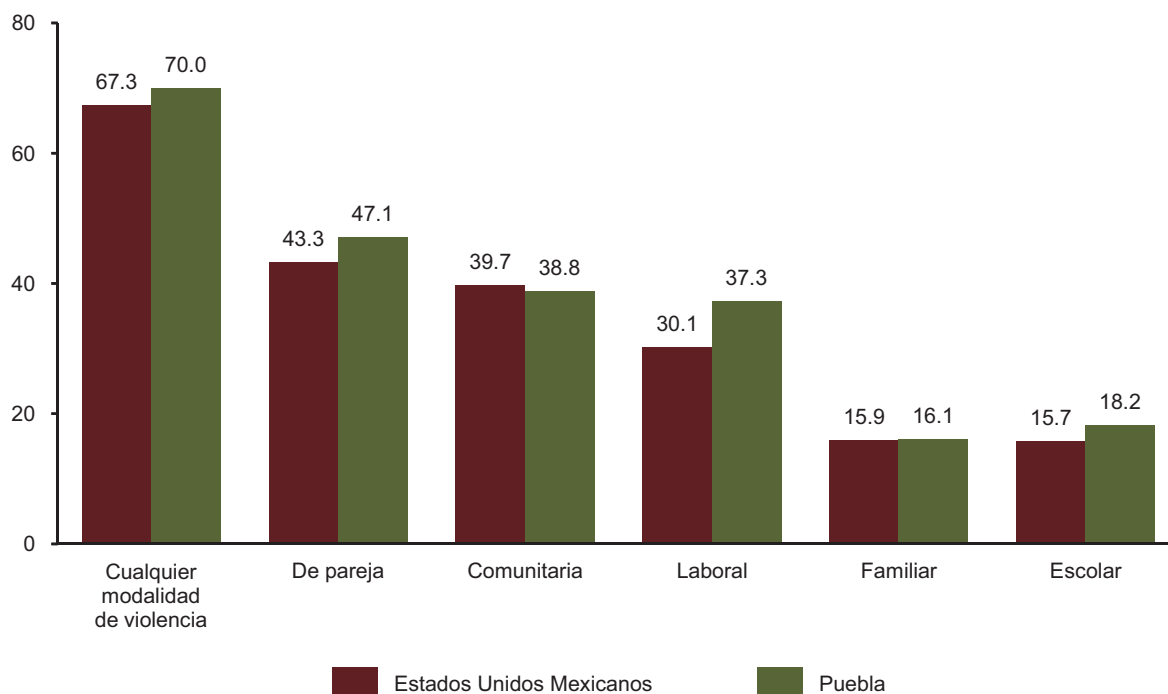
Fuentes: Instituto Poblano de la Mujer. Herramientas para impulsar la transversalización de la política de equidad de género en la Administración Pública Estatal. En: www.puebla.gob.mx/docs/ipm/184983.pdf (consulta 23 de mayo de 2008).
 Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. En: www3.diputados.gob.mx/cámara/content/download/195384/470142/file/cuadro_%20estatal.pdf (consulta 26 de agosto de 2008).
 H. Congreso del Estado. Poder Legislativo Puebla. En: www.congresopuebla.gob.mx (consulta: 02 de octubre de 2008).

DIVERSAS FORMAS DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

El primero de febrero del 2007 fue publicada la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, de carácter federal. En ella se definen y atienden diversas formas de violencia: familiar, laboral, docente, comunitaria, institucional y feminicida. El INEGI, por su parte, ha generado y difundido información estadística que contribuye al conocimiento de la magnitud y características de la violencia que sufren las mujeres, elemento fundamental para determinar acciones para su erradicación. Recientemente se levantó la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH 2006) que captó información sobre las distintas modalidades de violencia contra las mujeres.

En Puebla, 70% de las mujeres de 15 y más años han vivido al menos un hecho de violencia, de un solo tipo, o una combinación de los siguientes: de pareja, comunitaria, familiar, escolar o laboral. Este porcentaje es superior al nacional. Las formas de violencia más frecuentes son las ejercidas por la pareja o la ex pareja, declaradas por 47.1% de las poblanas. Continúan en importancia los eventos violentos de tipo comunitario, padecidos por 38.8%, los laborales con 37.3% y los de tipo escolar y familiar que afectaron a 18.2 y 16.1% de las mujeres, quienes pudieron ser víctimas de uno o más incidentes del mismo tipo o de una combinación de formas; indicadores que en el ámbito nacional resultan similares o menores.

Porcentaje de mujeres de 15 y más años con violencia de pareja, comunitaria, laboral, familiar o escolar 2006



Nota: La violencia comunitaria se refiere a la violencia ejercida contra las mujeres en espacios públicos o privados; les pudo ocurrir a lo largo de su vida.

La violencia laboral se refiere a las situaciones de discriminación, violencia emocional, física y sexual enfrentadas por la mujer entrevistada en el lugar donde trabajó durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

La violencia familiar se refiere a los casos en que la mujer ha sido agredida o maltratada por algún familiar consanguíneo o algún otro pariente (suegros, cuñados(as), padrinos, etc.). Excluye el maltrato por parte del esposo.

La violencia escolar se refiere a las situaciones de discriminación, violencia emocional, física y sexual experimentadas en los centros educativos a los que asiste o ha asistido a lo largo de su vida la mujer.

En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Tabulados básicos y base de datos.

VIOLENCIA DE PAREJA POR SITUACIÓN CONYUGAL

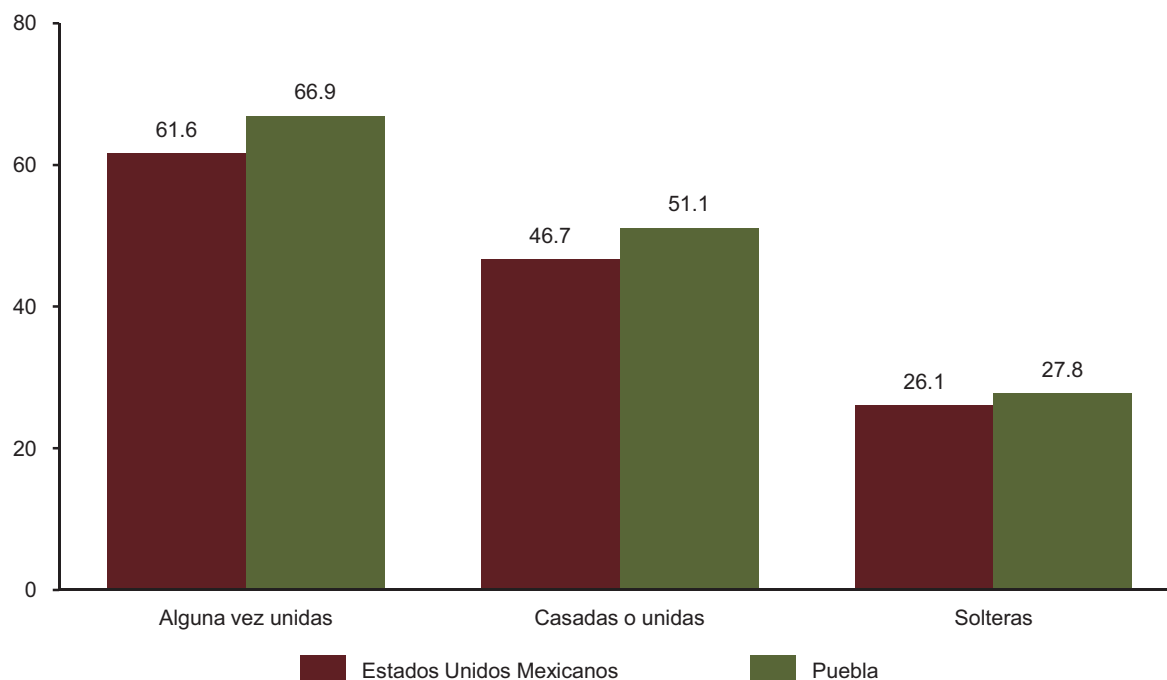
La violencia contra las mujeres en sus diversas manifestaciones (física, sexual, económica, o emocional) tiene en sus parejas al agente más común. Atraviesa o permea todos los niveles sociales y económicos, está presente en muchos casos, en ámbitos culturales, étnicos y hasta religiosos muy diversos. Su frecuencia e intensidad no son fáciles de medir, y en muchas ocasiones la percepción que de ella tiene la mujer, no es tan evidente.

En Puebla, 47 de cada 100 mujeres de 15 y más años han padecido violencia por parte de su pareja, durante su última relación, ya sea que estén casadas o unidas, hayan estado alguna vez unidas, o

bien sean solteras, en tanto que a nivel nacional son 43 de cada 100 las mujeres en la misma circunstancia.

El impacto de la violencia de pareja en cualquiera de sus formas, o en una o varias de las combinaciones posibles, afectó a un porcentaje más alto de mujeres alguna vez unidas; les siguen las casadas o unidas y después las solteras. Esto tanto a nivel nacional como estatal. En este orden de situaciones conyugales las poblanas que vivieron violencia fueron 67 de cada 100, en el primer caso, 51 de cada 100 en el segundo, y 28 de cada 100 en el tercero.

Porcentaje de mujeres de 15 y más años con al menos un incidente de violencia en su última relación de pareja, por situación conyugal 2006



Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Tabulados básicos.

VIOLENCIA DE PAREJA POR TIPO DE VIOLENCIA

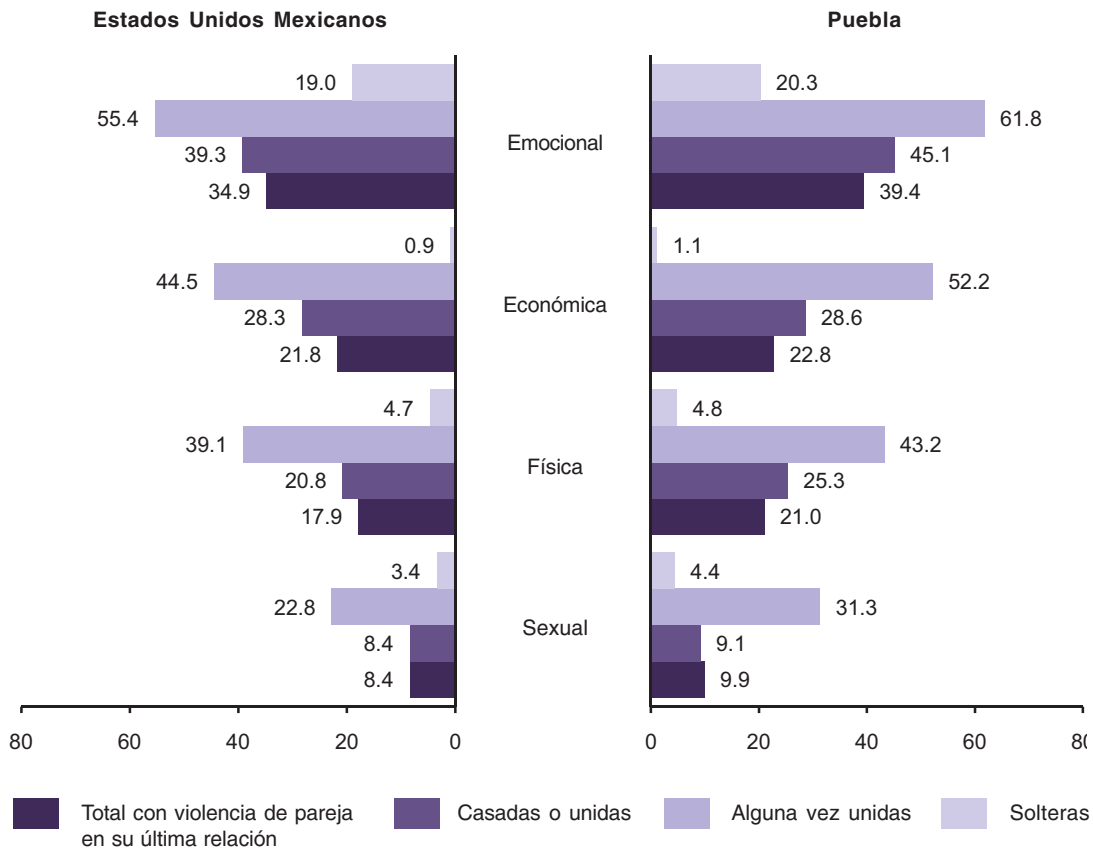
La violencia de pareja es la más padecida por las mujeres tanto en Puebla como en el país. Sus diferentes manifestaciones, si bien suelen presentarse de forma combinada o aparentemente aisladas, es común que estén permeadas por la violencia emocional.

Al observar cómo se presenta la violencia de pareja en las mujeres según su estado conyugal, se tiene que la emocional es la más frecuente, y son las alguna vez unidas, es decir, las divorciadas, separadas y viudas, quienes más la reportaron. A nivel nacional son más de la mitad, y en Puebla representan 61.8% del total de mujeres que declararon violencia de pareja durante su última relación,

quienes pudieron ser agredidas no solo emocionalmente, sino también de otras formas. Se tiene también que 45.1% de las poblanas casadas o unidas y 20.3% de las solteras dijeron haber vivido incidentes que afectan su estabilidad emocional.

La violencia económica afecta a poco más de la mitad de las mujeres alguna vez unidas, a 28.6% de las casadas y a 1.1% de las solteras en Puebla. De violencia física han sido víctima más de 40% de las alguna vez unidas, 25.3% de las casadas o unidas y 4.8% de las solteras. Quienes vivieron violencia sexual son menos de un tercio de las alguna vez unidas y menos de 10% de las casadas o unidas, así como 4.4% de las mujeres solteras.

Porcentaje de mujeres de 15 y más años con al menos un incidente de violencia en su última relación de pareja, por situación conyugal y tipo de violencia 2006



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Base de datos.

VIOLENCIA DE PAREJA Y NIVEL DE ESCOLARIDAD

La ENDIREH explora la condición de violencia de pareja de las mujeres a lo largo de su relación, pero también en la actualidad. Se tiene así que 41.4% de las mujeres de 15 y más años, casadas o unidas de Puebla, reportaron haber sido víctimas de las agresiones de su pareja o cónyuge, al menos en una ocasión durante los 12 meses previos a la entrevista, porcentaje que es similar al que reportan las mujeres del país.

Al relacionar a las mujeres con su escolaridad, se observa que entre las que tienen un nivel educativo básico o al menos terminaron la primaria, el porcentaje de las que reportan violencia es el más alto, al compararlo con el que corresponde a las mujeres de los otros niveles de instrucción. Esta

situación está presente, tanto en el estado como en el país. Por su parte, la proporción más baja de mujeres con violencia se registra entre quienes tienen escasa escolaridad, o carecen de ella, al representar 37.8% en Puebla y 36.9 en los Estados Unidos Mexicanos.

Este comportamiento es probablemente un reflejo de que la mayor preparación académica otorga a las mujeres más claridad para percibir si están o no siendo violentadas, aunque también la educación podría ser una herramienta útil para la mujer al enfrentar la violencia ejercida por su pareja; sin embargo, puede ocurrir que la manifestación del desacuerdo de estas mujeres con las prácticas de violencia desencadene aún más conflictos.

Distribución de mujeres de 15 y más años casadas o unidas según condición de violencia de pareja en el último año, por nivel de escolaridad 2006

Nivel de escolaridad	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Con incidentes	Sin Incidentes	Total	Con incidentes	Sin Incidentes
Total	100.0	40.2	59.8	100.0	41.4	58.6
Sin instrucción o primaria incompleta	100.0	36.9	63.1	100.0	37.8	62.2
Primaria completa, secundaria incompleta o completa	100.0	43.4	56.6	100.0	44.5	55.5
Postbásico ¹	100.0	38.3	61.7	100.0	41.2	58.8

Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia.

¹ Incluye carrera técnica con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato, carrera técnica con preparatoria terminada, normal, profesional, maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Tabulados básicos.

VIOLENCIA DE PAREJA Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

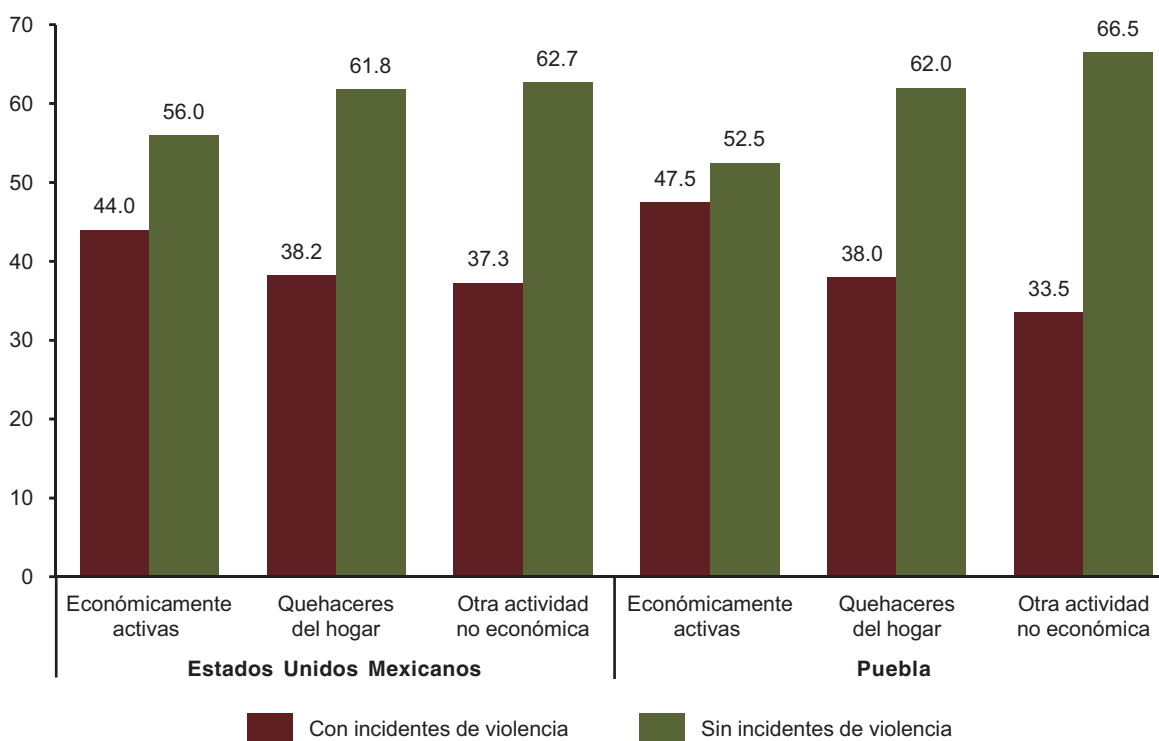
La revisión de la condición de actividad de las mujeres con violencia y sin violencia, ofrece otro enfoque útil para el conocimiento de este fenómeno.

Puede verse que un porcentaje más alto de mujeres que realizan actividades económicas, en comparación con las que se dedican a actividades no económicas, reportan haber padecido violencia de pareja en el año de referencia. Esto ocurre en todo el territorio nacional, así como en el estado de Puebla. En la entidad, las violentadas representan

47.5%, cifra ligeramente superior a la registrada por las mujeres del país.

Alrededor de 38% de las mujeres, del país y del estado, cuya actividad principal son los quehaceres domésticos sin remuneración, también declararon violencia de pareja. Mientras que por lo menos un tercio de las mujeres que se dedican a otras actividades no económicas, como estudiar, dijeron haber padecido al menos un incidente de violencia por parte de su pareja.

Distribución de las mujeres de 15 y más años casadas o unidas según condición de violencia de pareja en el último año, por condición de actividad 2006



Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Tabulados básicos.

VIOLENCIA DE PAREJA EN HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA

En la entidad las mujeres casadas o unidas que tienen 15 y más años y que hablan lengua indígena, representan casi 9% del total de las mujeres con estas características en el país.

La ENDIREH muestra que las mujeres que hablan lengua indígena y viven violencia de pareja representan un porcentaje inferior al del resto de las mujeres. En el estado las primeras constituyen 30.6%, y 32.8% las habitantes del territorio nacional. Por su parte, las mujeres que no hablan lengua indígena y que reportaron haber sido víctimas de

las agresiones de su pareja, reportan al menos ocho unidades porcentuales más.

Como ya se ha mencionado, la mayoría de las mujeres viven violencia emocional, situación que se acentúa entre las hablantes de lengua indígena del estado. Pero también reportan porcentajes superiores las mujeres que hablan lengua indígena y que viven violencia física, así como las que padecen violencia sexual, respecto de las que no hablan alguna de estas lenguas, en cualquiera de los dos ámbitos geográficos.

Distribución de las mujeres de 15 y más años casadas o unidas según condición y tipo de violencia de pareja en el último año, por condición de habla de lengua indígena 2006

Condición de violencia	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hablan lengua indígena	No hablan lengua indígena	Total	Hablan lengua indígena	No hablan lengua indígena
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin incidentes de violencia	59.8	67.2	59.2	58.6	69.4	57.0
Con al menos un incidente de violencia	40.2	32.8	40.8	41.4	30.6	43.0
Emocional	80.0	80.8	80.0	84.5	90.6	83.8
Económica	57.2	52.2	57.6	53.9	52.1	54.0
Física	25.6	33.0	25.1	27.7	37.9	26.6
Sexual	14.9	18.6	14.7	13.8	18.5	13.3

Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia y de habla de lengua indígena. La suma de los tipos de violencia no coincide con el porcentaje de mujeres violentadas porque cada mujer puede padecer más de un tipo de violencia.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Tabulados básicos.

VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia familiar es un acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o matengan o hayan mantenido una relación de hecho.⁴

Mientras que en la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* la violencia familiar incluye aquella que infringe la pareja de la mujer, en la ENDIREH 2006 ésta se excluye. El motivo principal es el tratamiento especial que dicha investigación presta a la violencia de pareja, pues,

⁴ *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Título II. Capítulo I. Diario Oficial de la Federación. 1 de febrero de 2007.

como se ha dicho, la violencia de pareja es la que más experimentan, frente a otro tipo de violencia, las mujeres.

En Puebla y en la República Mexicana, 16 de cada 100 mujeres de 15 y más años, independientemente de su estado conyugal, han padecido violencia familiar, y son los insultos y las ofensas las formas que con más frecuencia se presentan, en ambos contextos geográficos.

En segundo término se encuentran algunas de las diversas formas de la indiferencia, como la desatención, el hecho de ser ignoradas o no tomadas en cuenta. En el estado de Puebla, 9 de cada 100 mujeres se encuentran en esta circunstancia, en tanto que 8, también de cada 100, han padecido el sometimiento del encierro. La agresión física es la forma de la violencia familiar menos padecida por parte de las mujeres.

Porcentaje de mujeres de 15 y más años, por condición y clase de violencia familiar¹ 2006

Condición, tipo y clase de violencia familiar	Estados Unidos Mexicanos	Puebla
Sin incidentes de violencia familiar	84.1	83.9
Con incidentes de violencia familiar	15.9	16.1
Las insultaron u ofendieron	11.2	11.2
Las ignoraron, no las tomaron en cuenta, no les brindaron atención	7.5	8.6
Las han encerrado	7.3	8.0
Las amenazaron con golpearlas o correrlas de su casa	4.6	4.5
Las humillaron o menospreciaron	2.9	3.5
Les quitaron o las obligaron a entregar su dinero	1.0	1.5
Las agredieron físicamente	0.6	0.9

Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia.

¹ En la ENDIREH 2006, la violencia familiar se refiere a los casos en que la mujer ha sido agredida o maltratada por algún familiar consanguíneo o algún otro pariente (suegro(a), cuñados(as), padrinos, etc.) Excluye el maltrato por parte del esposo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Base de datos.

VIOLENCIA FAMILIAR POR SITUACIÓN CONYUGAL

Para la ENDIREH 2006 la violencia familiar es aquella que se ejerce sobre la mujer por parte de algún familiar consanguíneo, o algún otro pariente, como suegros, cuñados, padrinos, pero excluye la violencia por parte del esposo. Considera desde insultos u ofensas, amenazas de golpes, amenazas de correrla de la casa, menosprecios y humillaciones, encierros, agresiones físicas, hasta el despojo de dinero.

Las mujeres de 15 y más años que han vivido violencia familiar, en Puebla representan 16.1% del

total de mujeres de la edad señalada, en tanto que en el país el indicador registra 15.9 por ciento.

Las mujeres alguna vez unidas con este tipo de violencia alcanzan un porcentaje más alto en comparación con las mujeres con otra situación conyugal. En Puebla representan 22.9, y 19.2% en la República Mexicana.

Por su parte, las mujeres casadas o unidas, y las solteras de la entidad o del país con violencia familiar, representan alrededor de 15 o 16 por ciento.

Distribución de las mujeres de 15 y más años según condición de violencia familiar¹, por estado conyugal 2006

Condición de violencia	Estados Unidos Mexicanos				Puebla			
	Total	Casadas o unidas	Alguna vez unidas	Solteras	Total	Casadas o unidas	Alguna vez unidas	Solteras
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Con incidentes de violencia familiar	15.9	15.4	19.2	15.9	16.1	15.6	22.9	14.9
Sin incidentes de violencia familiar	84.1	84.6	80.8	84.1	83.9	84.4	77.1	85.1

Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia.

¹ En la ENDIREH 2006, la violencia familiar se refiere a los casos en que la mujer ha sido agredida o maltratada por algún familiar consanguíneo o algún otro pariente (suegro(a), cuñados(as), padrinos, etc.). excluye el maltrato por parte del esposo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Tabulados básicos.

VIOLENCIA FAMILIAR POR EDAD Y NIVEL DE ESCOLARIDAD

Todas las mujeres están expuestas a padecer violencia dentro del seno familiar, pues tampoco existe un patrón definido respecto de su escolaridad, ya que los episodios violentos suceden a las mujeres de cualquier nivel educativo.

Derivado de los datos de la ENDIREH 2006, se observa que en Puebla las agresiones que son infligidas por algún familiar distinto de la pareja tienen mayor prevalencia entre las mujeres de 35 a 49 años; de ellas, aproximadamente 19 de cada 100 son violentadas por familiares. También en los grupos de mujeres con otras edades existen víctimas de violencia, aunque la proporción se reduce conforme son más jóvenes, hasta llegar a equipararse con las de mujeres de 50 a 54 y las de 25 a 29 años, que registran los menores datos, pues 14 de cada 100 viven esta situación. Los datos nacionales observan la misma tendencia; no

obstante, la mayor incidencia de violencia se tiene entre las mujeres más jóvenes, las de 15 a 19 años, con 18.5 por ciento.

Aun entre las mujeres con estudios superiores existe violencia, aunque para ellas son menores las posibilidades de ser agredidas por algún familiar que cuando se tienen niveles más bajos de instrucción o se carece de estudios. Al igual que en el país, en la entidad son las mujeres con estudios postbásicos quienes presentan el porcentaje más bajo de casos de violencia familiar, 11.8, seguidas de las que tienen instrucción primaria o secundaria, que ascienden a 15.5%, en tanto que para las que no concluyeron la primaria o no tuvieron acceso a la escuela se intensifica la prevalencia de incidentes, pues son 21.1% las mujeres que declaran haber vivido sucesos violentos.

Porcentaje de mujeres de 15 y más años con violencia familiar¹, por grupos quinquenales de edad y nivel de escolaridad 2006

Grupos quinquenales de edad y nivel de escolaridad	Estados Unidos Mexicanos	Puebla
Total	15.9	16.1
Grupos quinquenales de edad		
15 a 19	18.5	14.5
20 a 24	15.5	14.9
25 a 29	15.1	13.9
30 a 34	15.4	15.5
35 a 39	16.2	19.0
40 a 44	15.5	18.6
45 a 49	16.7	19.8
50 a 54	16.4	14.2
55 y más	14.3	16.6
Nivel de escolaridad		
Sin instrucción o primaria incompleta	18.3	21.1
Primaria completa, secundaria incompleta o completa	16.5	15.5
Postbásico	13.4	11.8

Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia.

¹ En la ENDIREH 2006, la violencia familiar se refiere a los casos en que la mujer ha sido agredida o maltratada por algún familiar consanguíneo o algún otro pariente (suegros, cuñados(as), padrinos, etc.). excluye el maltrato por parte del esposo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Base de datos.

VIOLENCIA COMUNITARIA

La violencia en la comunidad son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres, y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público.⁵

La violencia comunitaria es la segunda en importancia declarada por las mujeres de 15 y más años, tanto en el país como en el estado de Puebla, sólo después de la violencia de pareja. De acuerdo con los resultados de la ENDIREH 2006, la violencia en la comunidad alcanza una cifra de 38.8%, lo que significa que 39 de cada 100 poblanas han sufrido algún tipo de agresión en espacios públicos a lo largo de su vida, y que pueden ir desde insultos o frases ofensivas que aluden a su sexualidad, y

que reflejan claramente su carácter de género, hasta la violación sexual.

Entre los incidentes más frecuentes destacan los intimidatorios, que se refieren a situaciones que provocan que las mujeres sientan miedo de sufrir un ataque o abuso sexual, y a expresiones ofensivas que aluden a su cuerpo, o insultos de carácter sexual: 36% de las poblanas de 15 y más años declaran haber vivido este tipo de violencia.

Las mujeres que en Puebla sufrieron abuso sexual representan 16.3%, cifra similar a la del país. Algunas modalidades de este tipo de agresión son más frecuentes que otras: a 15.6% de las poblanas las acariciaron o manosearon sin su consentimiento, 3.0% vivieron situaciones en las que fueron obligadas a tener relaciones sexuales; es decir, víctimas de violación y 0.3% fueron obligadas a ejercer la prostitución.

⁵ Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Título II. Capítulo III. Diario Oficial de la Federación. 1 de febrero de 2007.

Porcentaje de mujeres de 15 y más años, por condición, tipo y clase de violencia comunitaria¹ 2006

Condición, tipo y clase de violencia comunitaria	Estados Unidos Mexicanos	Puebla
Sin incidentes de violencia comunitaria	60.3	61.2
Con incidentes de violencia comunitaria	39.7	38.8
Abuso sexual	16.6	16.3
Las acariciaron o manosearon sin su consentimiento	16.0	15.6
Las obligaron o forzaron a tener relaciones sexuales	2.1	3.0
Las obligaron a realizar actos sexuales por dinero	0.3	0.3
Intimidación	36.7	36.0
Recibieron expresiones ofensivas sobre su cuerpo o de carácter sexual	32.9	31.6
Les provocaron miedo de sufrir un ataque o abuso sexual	10.9	11.0

Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia.

¹ En la ENDIREH 2006, la violencia comunitaria se refiere a la violencia ejercida contra las mujeres en espacios públicos o privados; les pudo ocurrir a lo largo de su vida.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Base de datos.

VIOLENCIA COMUNITARIA POR EDAD Y NIVEL DE ESCOLARIDAD

La frecuencia de las agresiones de carácter sexual contra las mujeres ocurridas en espacios públicos, es diferente en cada grupo de edad, pero se observa que después de los 35 años tiende a descender. La prevalencia de este tipo de violencia registrado a nivel nacional se reproduce en el estado de Puebla, donde se muestra una mayor exposición entre las mujeres más jóvenes, sobre todo las que tienen entre 20 y 24 años, pues la mitad de ellos declaran haber vivido al menos un incidente de este tipo de violencia a lo largo de su vida, así como las que tienen de 30 a 34 años, con un indicador de 45.9 por ciento; en cambio, esta cifra

desciende a 24.7% en las mujeres de 55 y más años.

Si se considera el nivel de escolaridad de las mujeres, se encuentra que los episodios de violencia comunitaria aumentan mientras más alto sea el grado de estudios. De esta manera, se tiene que las mujeres poblanas violentadas, cuyo nivel de estudios es superior al básico, comparadas con las que no tienen instrucción o que no concluyeron la primaria, representan casi tres veces más. Estas cifras son similares a las obtenidas a nivel nacional.

Porcentaje de mujeres de 15 y más años con violencia comunitaria¹, por grupos quinquenales de edad y nivel de escolaridad 2006

Grupos quinquenales de edad y nivel de escolaridad	Estados Unidos Mexicanos	Puebla
Total	39.7	38.8
Grupos quinquenales de edad		
15 a 19	44.1	40.2
20 a 24	49.4	50.5
25 a 29	44.7	41.6
30 a 34	43.5	45.9
35 a 39	42.6	40.3
40 a 44	41.0	37.8
45 a 49	38.7	38.3
50 a 54	35.4	32.2
55 y más	22.0	24.7
Nivel de escolaridad		
Sin instrucción o primaria incompleta	20.2	20.5
Primaria completa, secundaria incompleta o completa	37.8	37.7
Postbásico	55.2	60.1

Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia.

¹ En la ENDIREH 2006, la violencia comunitaria se refiere a la violencia ejercida contra las mujeres en espacios públicos o privados; les pudo ocurrir a lo largo de su vida.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Base de datos.

VIOLENCIA LABORAL

La violencia laboral es aquella que se ejerce por las personas que tienen un vínculo de trabajo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima; impide su desarrollo y atenta contra la igualdad.⁶

Son múltiples las formas en que se manifiesta la violencia en los centros de trabajo: acoso, hostigamiento sexual, segregación, discriminación salarial y contractual, entre otras.

Según los datos de la ENDIREH, 37.3% de las mujeres de 15 y más años ocupadas en Puebla

como empleadas, obreras o jornaleras, padecieron en los 12 meses anteriores a la entrevista algún incidente de violencia laboral; cifra superior en siete puntos porcentuales al valor nacional. Entre las situaciones de violencia más reportadas (30.2%) por las mujeres ocupadas, sobresalen las que involucran actos de discriminación en el trabajo. Los casos de acoso sexual fueron declarados por 15.8% de las mujeres de 15 y más años que manifestaron haber trabajado en el año previo al levantamiento de la encuesta.

⁶ *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Título II. Capítulo II. Diario Oficial de la Federación. 1 de febrero de 2007.

Porcentaje de mujeres ocupadas de 15 y más años, por condición, tipo y clase de violencia laboral¹ 2006

Condición, tipo y clase de violencia escolar	Estados Unidos Mexicanos	Puebla
Sin incidentes de violencia comunitaria	69.9	62.7
Con incidentes de violencia comunitaria	30.1	37.3
Discriminación laboral	23.8	30.2
Reciben menos salario o prestaciones que un hombre del mismo nivel	11.6	19.8
Tienen menos oportunidades para ascender que un hombre	9.4	13.3
Les pidieron prueba de embarazo al ingreso	10.8	8.5
No las re(contrataron), las despidieron o les disminuyeron el salario por su edad o estado civil	2.7	4.0
Las despidieron, no les renovaron el contrato o les bajaron el salario por embarazarse	1.0	1.4
Acoso laboral	12.5	15.8
Las humillaron o denigraron	8.8	11.4
Las ignoraron o las hicieron sentir menos por ser mujeres	6.6	10.4
Les hicieron insinuaciones o propuestas sexuales	2.0	2.1
Las agredieron físicamente	1.3	1.8
Tuvieron represalias por no acceder a sus propuestas	1.2	1.2
Las acariciaron o manosearon sin su consentimiento	1.0	0.5
Las obligaron a tener relaciones sexuales	0.1	0.1

Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia.

¹ En la ENDIREH 2006, la violencia laboral se refiere a las situaciones de discriminación, violencia emocional, física y sexual, como hostigamiento, acoso y abuso sexual, enfrentadas por la mujer entrevistada en el lugar donde trabajó durante los 12 meses anteriores.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Base de datos.

VIOLENCIA LABORAL POR EDAD Y NIVEL DE ESCOLARIDAD

En el estado de Puebla se registra una de las tasas de violencia contra las mujeres en centros de trabajo más elevadas, situación que se refleja en los grupos de edad que en todos los casos registran proporciones superiores al promedio nacional. Por otro lado, los datos permiten observar que a diferencia de lo que sucede en el país, las mujeres poblanas más vulnerables a los episodios de violencia son las que tienen más de 54 años, así como las de 35 a 39 años; de ellas 50.9 y 46.7%, respectivamente, han sufrido al menos un incidente, mientras que las de 45 a 49 también representan porcentajes importantes.

Al comparar el nivel de instrucción de las mujeres ocupadas y con violencia laboral, se aprecia que en la entidad las que tienen mayor riesgo de

experimentar agresiones por su trabajo son las que carecen de estudios o que no concluyeron la primaria; de ellas 41.5% han vivido agresiones de este tipo. En cambio, son menos frecuentes las mujeres que concluyeron la primaria o la secundaria y las que cuentan con estudios medios, superiores o de postgrado, y que reportaron incidentes de violencia en sus lugares de trabajo, 36.6 y 36.2%, respectivamente; en el país se aprecia la misma tendencia, aunque las cifras son menores.

Se tiene, además, que 39.5% de las poblanas que trabajan en fábricas, talleres o maquiladoras, dicen haber sido víctimas de discriminación o acoso laboral. Se sabe que el nivel educativo requerido para su contratación es bajo, circunstancia que parecen aprovechar sus empleadores.

Porcentaje de mujeres ocupadas de 15 y más años con violencia laboral¹, por grupos quinquenales de edad y nivel de escolaridad 2006

Grupos quinquenales de edad y nivel de escolaridad	Estados Unidos Mexicanos	Puebla
Total	30.1	37.3
Grupos quinquenales de edad		
15 a 19	25.0	33.4
20 a 24	29.5	29.2
25 a 29	30.4	35.0
30 a 34	32.7	36.7
35 a 39	34.3	46.7
40 a 44	30.1	44.6
45 a 49	30.1	31.5
50 a 54	27.9	36.1
55 y más	26.2	50.9
Nivel de escolaridad		
Sin instrucción o primaria incompleta	32.4	41.5
Primaria completa, secundaria incompleta o completa	30.8	36.6
Postsbásico	29.2	36.2

Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia.

¹ En la ENDIREH 2006, la violencia laboral se refiere a las situaciones de discriminación, violencia emocional, física y sexual, como hostigamiento, acoso y abuso sexual, enfrentadas por la mujer entrevistada en el lugar donde trabajó durante los 12 meses anteriores.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Base de datos.

VIOLENCIA ESCOLAR

La violencia escolar es aquella que se ejerce por las personas que tienen un vínculo, docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima; impide su desarrollo y atenta contra la igualdad.⁷

Los planteles educativos integran contextos sociales y culturales fundamentales en la construcción y transmisión de valores e ideas, aunque también en la reproducción de estereotipos de género y actitudes discriminatorias, lo que puede convertirlos

en espacios hostiles, sobre todo para la población femenina. En Puebla, de acuerdo con lo reportado en la ENDIREH 2006, del total de mujeres de 15 y más años que asisten o asistieron a la escuela, 18.2% han padecido algún incidente de violencia escolar, cifra que rebasa en más de dos puntos porcentuales el promedio nacional.

Los hechos más frecuentes de violencia en los centros educativos son los de naturaleza emocional; 14.0% de las poblanas declararon haber sido denigradas, ignoradas o castigadas; asimismo, 9.3% han sufrido agresiones físicas y 1.7% fueron objeto de acoso sexual, principalmente a través de propuestas de carácter sexual a cambio de calificaciones o de caricias y manoseos sin su consentimiento.

⁷ *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Título II. Capítulo II. Diario Oficial de la Federación. 1 de febrero de 2007.

Porcentaje de mujeres de 15 y más años que han asistido a la escuela, por condición, tipo y clase de violencia escolar¹ 2006

Condición, tipo y clase de violencia escolar	Estados Unidos Mexicanos	Puebla
Sin incidentes de violencia escolar	84.3	81.8
Con incidentes de violencia escolar	15.7	18.2
Violencia emocional	12.3	14.0
Las humillaron o denigraron	9.1	11.0
Las ignoraron o les hicieron sentir menos por ser mujeres	6.5	8.4
Les impusieron castigos o represalias por no acceder a propuestas	1.1	1.1
Violencia física	6.7	9.3
Acoso sexual	2.1	1.7
Les propusieron tener relaciones sexuales a cambio de calificaciones	1.2	1.0
Las acariciaron o manosearon sin su consentimiento	1.1	0.9
Las obligaron a tener relaciones sexuales	0.1	0.1

Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia.

¹ En la ENDIREH 2006, la violencia escolar se refiere a las situaciones de discriminación, violencia emocional, física y sexual, como hostigamiento, acoso y abuso sexual, experimentadas en los centros educativos a los que asiste o ha asistido a lo largo de su vida.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Base de datos.

VIOLENCIA ESCOLAR POR EDAD Y POR NIVEL DE ESCOLARIDAD

No hay alguna característica sociodemográfica que identifique a la mujer violentada, pues las agresiones y maltratos existen sin importar nivel educativo, económico, edad, etc.; no obstante, estos elementos permiten identificar tendencias y grado de vulnerabilidad de las agredidas.

La magnitud de la violencia contra las mujeres en el entorno escolar fue captada por la ENDIREH 2006, cuyos resultados por grupos de edad para Puebla muestran algunas diferencias, al registrar una variación, entre la proporción más alta y la más baja, de casi ocho puntos porcentuales. Destacan con los indicadores más altos los grupos de mujeres de 40 a 44 años, así como las de 45 a 49 años, de las que 23.3 y 20.6%, respectivamente, declaran haber vivido algún incidente de violencia en la escuela; en tanto que en el extremo opuesto se

ubican con la frecuencia más baja las mujeres violentadas de 55 años y más, que representan 15.5 por ciento. Con excepción de estos grupos se puede advertir que no hay contrastes sustanciales en la prevalencia de violencia por edad entre las mujeres restantes.

Al comparar este indicador por nivel de escolaridad de las mujeres violentadas, se observa una pequeña diferencia entre el porcentaje de mujeres que cursaron sólo algunos años de primaria y las que cuentan con más años de estudio; 22.4% de las mujeres con primaria incompleta han sido blanco de agresiones durante su estancia en la escuela, mientras que son aproximadamente 17% las que terminaron la primaria o la secundaria, o bien su nivel educativo es superior al básico, y que declaran violencia escolar.

Porcentaje de mujeres de 15 y más años que han asistido a la escuela con violencia escolar¹, por grupos quinquenales de edad y nivel de escolaridad 2006

Grupos quinquenales de edad y nivel de escolaridad	Estados Unidos Mexicanos	Puebla
Total	15.7	18.2
Grupos quinquenales de edad		
15 a 19	16.0	17.0
20 a 24	15.8	16.3
25 a 29	14.1	17.7
30 a 34	16.4	19.7
35 a 39	15.9	18.8
40 a 44	15.9	23.3
45 a 49	17.5	20.6
50 a 54	15.8	17.8
55 y más	14.2	15.5
Nivel de escolaridad		
Sin instrucción o primaria incompleta	17.2	22.4
Primaria completa, secundaria incompleta o completa	14.9	17.0
Postbásico	15.9	17.6

Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia.

¹ En la ENDIREH 2006, la violencia escolar se refiere a las situaciones de discriminación, violencia emocional, física y sexual, como hostigamiento, acoso y abuso sexual, experimentadas en los centros educativos a los que asiste o ha asistido a lo largo de su vida.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Base de datos.

VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES DE 60 Y MÁS AÑOS

Las relaciones de dependencia económica y afectiva acentuadas, la vulnerabilidad física, el mayor cuidado de la salud, así como el paulatino alejamiento del mundo productivo, son realidades propias de las personas mayores. Si a esto se suman agresiones provenientes de sus familiares o de las personas más próximas al adulto mayor, como son sus familiares, su pareja u otros habitantes del hogar, se tiene una calidad de vida disminuida.

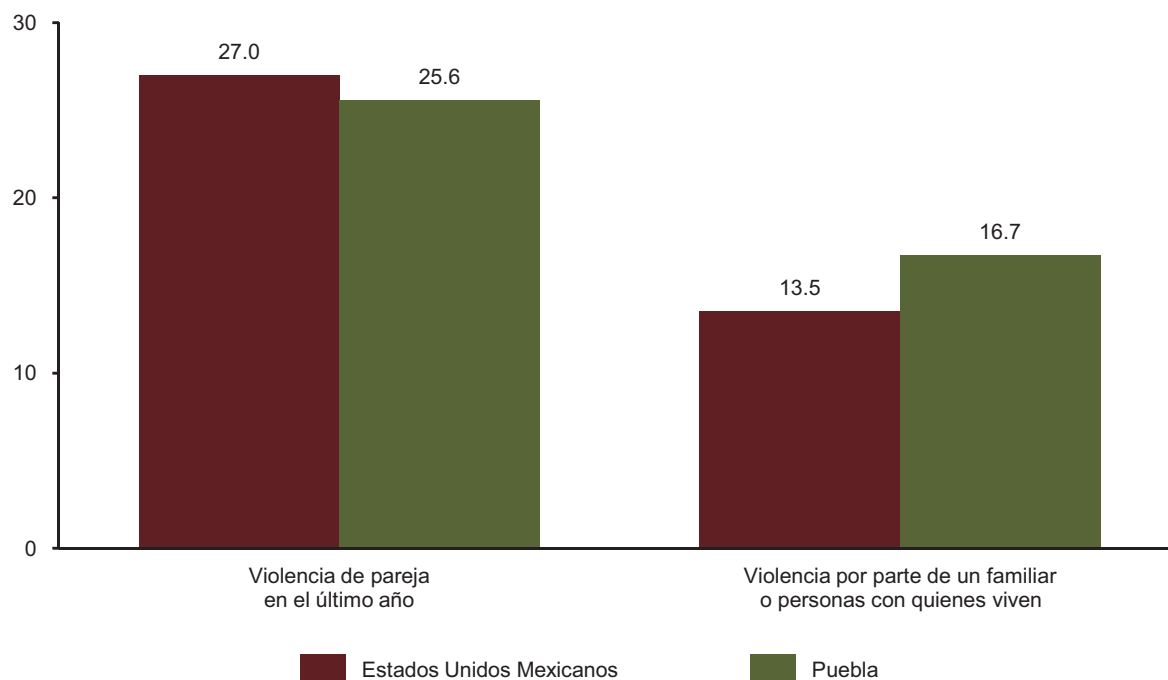
Si bien un adulto mayor que no es bien valorado está expuesto a las situaciones antes descritas,

ser mujer conlleva un riesgo mayor, al agregar a lo anterior la implícita devaluación que la sociedad otorga a las mujeres.

En el país y en el estado un poco más de la cuarta parte de las mujeres de 60 y más años declararon haber padecido violencia por parte de su pareja.

Por su parte, la violencia que proviene de un familiar o bien otra persona con la que cohabitan las mujeres mayores, alcanzó a 13.5% de ellas, en el país, y a 16.7% en el estado.

Porcentaje de mujeres de 60 y más años con violencia de pareja, familiar o de personas con quienes vive, en el último año 2006



Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Base de datos.

MUJERES CON VIOLENCIA PATRIMONIAL

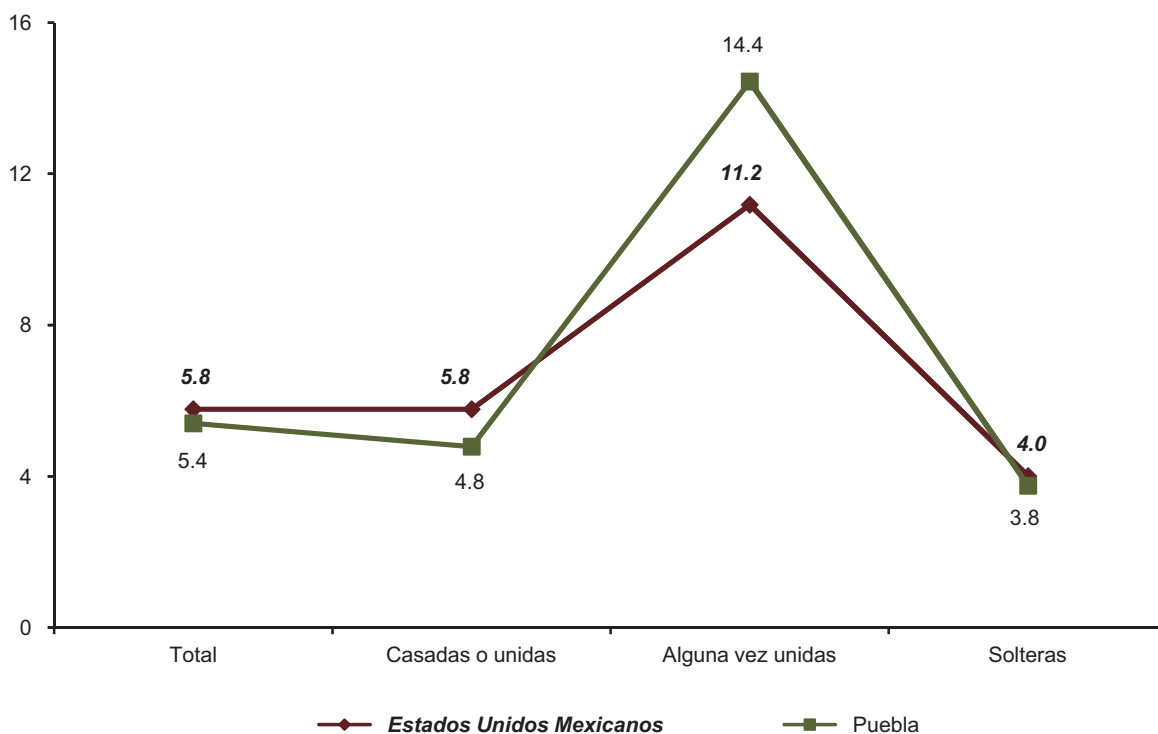
Se considera como violencia patrimonial el robo o despojo hacia las mujeres por parte de algún familiar u otra persona, de algún bien o propiedad, así como el de documentación que acredite sus propiedades. También comprende los actos de coerción ejercidos contra ellas, para transferir los derechos de propiedad comprados o heredados a otras personas.

La proporción de mujeres de 15 y más años que han vivido violencia patrimonial en Puebla es similar a la registrada por las mujeres del país despojadas de algún bien o propiedad.

Según su estado conyugal, se tiene que las mujeres alguna vez unidas son las que proporcionalmente más han padecido este tipo de violencia, en ambos niveles geográficos. Del total de separadas, divorciadas y viudas poblanas, 14.4% reportan haber padecido al menos un hecho de violencia patrimonial durante su vida, así como 11.2% del total de mujeres del país de la condición descrita.

También las mujeres solteras, han sido víctimas de esta forma de violencia, pero representan un menor porcentaje.

Porcentaje de las mujeres de 15 y más años con violencia patrimonial¹ ejercida por algún familiar u otra persona, por estado conyugal 2006



Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye a las mujeres que no especificaron su condición de violencia.

¹ En la ENDIREH 2006, la violencia patrimonial se refiere al despojo o robo, que se ha ejercido sobre las mujeres, de algún bien o propiedad por parte de algún familiar u otra persona, o si la han forzado u obligado a poner sus bienes o alguna propiedad a nombre de otra persona.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Tabulados básicos.

13. DELINCUENCIA

Entre las demandas más urgentes de la sociedad civil se encuentran las referidas a la seguridad pública, las cuales hacen alusión a las actividades de prevención de la delincuencia y de procuración de justicia. Para su atención es fundamental disponer de información estadística que permita conocer y explicar los patrones del comportamiento delictivo. En México, las estadísticas que existen al respecto no permiten evaluar el comportamiento de la criminalidad, ya que éstas son insuficientes para observarlo en todos sus niveles y alcance (ocurrencia, denuncia, persecución, juicio y sanción del delito, entre otros aspectos), por el subregistro que se origina en la cultura de la no denuncia, y que en nuestro país alcanza una importancia significativa.

En México 3 de cada 4 delitos que se cometen no se denuncian a las autoridades correspondientes, y las razones de ello tienen que ver con el servicio que ofrecen y la confianza que inspiran las autoridades responsables de la procuración y administración de justicia, así como con el temor de las víctimas a enfrentar represalias por parte de los delincuentes.

Por otra parte, la información que existe en materia de estadísticas judiciales en México, la cual se recaba en los juzgados de primera instancia en materia penal y se procesa, integra y difunde por el INEGI, ofrece datos de los presuntos delincuentes y delincuentes sentenciados de los fueros común y federal,¹ así como de los delitos que éstos cometen, pero nada sobre las víctimas, motivo por el cual la necesidad de datos acerca de las víctimas ha tenido que satisfacerse últimamente a través de las encuestas. La información de las estadísticas judiciales en materia penal, no obstante sus limitaciones, es la única que ofrece un panorama de las características de la población que delinque en el país.

En este capítulo se presenta una descripción de los presuntos delincuentes y delincuentes sentenciados para los fueros federal y común, distinguidos por sexo, municipio, grupos de edad y principales tipos de delito. Los presuntos delincuentes, así como los delincuentes sentenciados registrados durante un año determinado, no se relacionan porque el dictamen de la sentencia no necesariamente corresponde a un delito cometido en el mismo año.

También se ofrece un análisis de los procesados y sentenciados de los fueros federal y común que reporta la Secretaría de Seguridad Pública. Los procesados se refieren a las personas aprehendidas

¹ La diferencia entre el fuero común y el federal lo constituye la jurisdicción a la que corresponden los delitos, es decir, que se sujetan a las normas estatales o federales.

internas en los centros penitenciarios en espera de sentencia y los sentenciados a los delincuentes que ya recibieron sentencia que involucra reclusión.

Adicionalmente, se proporciona y analiza información estadística de la Encuesta Nacional sobre Inseguridad, levantada en el año 2005, acerca de las características de las personas que sufrieron algún hecho delictivo, denunciado o no, durante el año 2004.

Con el análisis de la información que de manera continua se produce en el país sobre el número de delincuentes y la que se genera sobre el tema a través de encuestas, se intenta contribuir al conocimiento del comportamiento delictivo demandado por la sociedad.

PRESUNTOS DELINCUENTES DE LOS FUEROS FEDERAL Y COMÚN, POR SEXO

En el año 2006, en el estado de Puebla se registraron en los juzgados de primera instancia 5 579 presuntos delincuentes de los fueros común y federal; es decir, los primeros fueron registrados por delitos que conciernen al ámbito del estado y los otros por delitos cuya sanción es de aplicación en todo el país.

Del total de presuntos delincuentes registrados, 13% son mujeres. Los delitos cometidos por más de la mitad de esas mujeres sucedieron en Puebla, Teziutlán, Atlixco y Tehuacán; municipios que tienen el mayor número de presuntos delincuentes registrados en todo el estado, y se ubican, asimismo,

entre los primeros lugares por su número de habitantes. De forma paralela, se tiene que los más urbanizados tienen el registro más alto, tanto de hombres como de mujeres. Las tesis del comportamiento apuntan a que “el entorno urbano, según se carezca de servicios básicos de electricidad, agua, drenaje y salud, provoca frustración en el individuo y lo motiva a cometer actos delictivos en contra de la propiedad privada y de las personas”.²

² Monárrez Fragoso, Julia E. y César M. Fuentes (2006). “Feminicidio y marginalidad urbana en ciudad Juárez en la década de los noventa”. En: Torres Falcón, Martha (comp.). *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. El Colegio de México. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Pp. 43-70. México.

Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común, por municipio de ocurrencia y sexo, y tasa de presuntos delincuentes, Puebla 2006

Municipios	Total	Hombres	Mujeres	Tasa ¹		
				Total	Hombres	Mujeres
Puebla	5 579	4 859	720	1.0	1.8	0.3
Puebla	2 506	2 224	282	1.7	3.0	0.4
Teziutlán	209	168	41	2.3	3.9	0.9
Atlixco	233	203	30	1.9	3.5	0.5
Tehuacán	189	165	24	0.7	1.3	0.2
San Martín Texmelucan	134	111	23	1.0	1.7	0.3
Tecamachalco	91	76	15	1.4	2.4	0.4
Chignahuapan	58	45	13	1.1	1.8	0.5
Xicotepc	116	104	12	1.6	2.9	0.3
Izúcar de Matamoros	69	57	12	1.0	1.7	0.3
Acatlán	62	51	11	1.9	3.4	0.6
San Pedro Cholula	56	45	11	0.5	0.8	0.2
Chalchicomula de Sesma	51	40	11	1.2	2.0	0.5
Huauchinango	92	82	10	1.0	1.8	0.2
Amozoc	73	63	10	0.9	1.6	0.2
Tepeaca	73	64	9	1.1	2.0	0.3
Yaonáhuac	4	3	1	0.5	0.8	0.3
Petlalcingo	4	3	1	0.4	0.7	0.2
Yehualtepec	4	3	1	0.2	0.3	0.1
Nicolás Bravo	3	2	1	0.5	0.7	0.3
Domingo Arenas	3	2	1	0.5	0.7	0.3
Rafael Lara Grajales	3	2	1	0.2	0.3	0.1
Tlacuilotepec	3	2	1	0.2	0.2	0.1
Tlaola	3	2	1	0.2	0.2	0.1
San Jerónimo Xayacatlán	2	1	1	0.5	0.6	0.5
Tlaxco	2	1	1	0.4	0.4	0.4
San Jerónimo Tecuanipan	2	1	1	0.4	0.4	0.4
Ixtepec	2	1	1	0.3	0.3	0.3
Altepexi	2	1	1	0.1	0.1	0.1
Chapulco	1	0	1	0.2	0.0	0.3
San Nicolás de los Ranchos	1	0	1	0.1	0.0	0.2

Nota: En 116 municipios no hay mujeres presuntas delincuentes.

¹ Tasa por mil habitantes.

Fuente: INEGI. Estadísticas judiciales en materia penal. Consulta interactiva de datos.

CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050. Archivo digital. En: www.conapo.gob.mx

PRESUNTOS DELINCUENTES DE LOS FUEROS FEDERAL Y COMÚN, POR EDAD

En los juzgados de primera instancia del fuero federal, en el año 2006 se registraron en el estado de Puebla 673 presuntos delincuentes, de los cuales 9.8% son mujeres. En tanto que el número de los registrados del fuero común asciende a 4 906; de ellos, 13.3% son mujeres. La delincuencia en la entidad, al igual que en el país, tiene una faceta masculinizada.

En el territorio nacional, en 2005, del total de presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia del fuero federal, 9.8% son mujeres, proporción similar a la observada en el estado de Puebla; en cambio, el porcentaje que

representan las mujeres del estado registradas en instancias del fuero común, es superior a la proporción de las registradas en el país, quienes significan 10.3 por ciento.

Entre las mujeres y los hombres presuntos delincuentes del fuero común existe una característica similar: la mayoría son relativamente jóvenes, con edades que van de los 20 a los 39 años. Igual característica se observa entre los varones presuntos delincuentes del fuero federal; no así entre las mujeres cuyos delitos se clasifican en este fuero, pues la mayoría fluctúa en edades que van de los 30 a los 49 años.

Distribución de los presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común según grupos de edad, por sexo, Puebla 2006

Grupos de edad	Fuero federal					
	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	673	100.0	607	100.0	66	100.0
18 a 19	20	3.0	17	2.8	3	4.5
20 a 24	80	11.9	76	12.5	4	6.1
25 a 29	102	15.2	96	15.8	6	9.1
30 a 34	114	16.9	101	16.6	13	19.7
35 a 39	119	17.7	104	17.1	15	22.7
40 a 44	58	8.6	50	8.2	8	12.1
45 a 49	72	10.7	64	10.5	8	12.1
50 a 54	34	5.1	32	5.3	2	3.0
55 a 59	25	3.7	23	3.8	2	3.0
60 y más	39	5.8	34	5.6	5	7.6
No especificado	10	1.5	10	1.6	0	0.0

Grupos de edad	Fuero común					
	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	4 906	100.0	4 252	100.0	654	100.0
16 a 17	164	3.3	148	3.5	16	2.4
18 a 19	269	5.5	239	5.6	30	4.6
20 a 24	824	16.8	740	17.4	84	12.8
25 a 29	801	16.3	701	16.5	100	15.3
30 a 34	716	14.6	621	14.6	95	14.5
35 a 39	674	13.7	579	13.6	95	14.5
40 a 44	427	8.7	366	8.6	61	9.3
45 a 49	363	7.4	294	6.9	69	10.6
50 a 54	224	4.6	189	4.4	35	5.4
55 a 59	141	2.9	119	2.8	22	3.4
60 y más	165	3.4	136	3.2	29	4.4
No especificado	138	2.8	120	2.8	18	2.8

Fuente: INEGI. Estadísticas judiciales en materia penal. Consulta interactiva de datos.

PRESUNTOS DELINCUENTES DE LOS FUEROS FEDERAL Y COMÚN, POR PRINCIPALES DELITOS

De cada 10 hombres detenidos en Puebla por delitos del fuero federal, 7 fueron aprehendidos por violaciones a la Ley federal de armas de fuego y por ilícitos relacionados con narcóticos. Este último delito motivó la detención de más de la mitad de las mujeres registradas en los juzgados del fuero federal. En todo el país, es precisamente este delito la principal causa de detención de los presuntos delincuentes del fuero federal registrados en 2006, ya sea que fueran hombres o mujeres.

De los delitos del fuero común, los más recurrentes, tanto entre las mujeres como entre los hombres

poblanos registrados en los juzgados con competencia en la materia, son las lesiones y el robo. También en el contexto nacional por ambos delitos se ha detenido a la mayoría de los presuntos delincuentes del fuero común.

Esos tres delitos, en materia de narcóticos, robo y lesiones, han sido el común denominador de la última década del siglo pasado y la presente de éste; y aunque también es común escuchar cada vez más sobre casos de violencia intrafamiliar y violación, es bajo el porcentaje de los presuntos delincuentes detenidos por estos hechos.

Distribución de los presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común según principales delitos, por sexo, Puebla 2006

Tipo de delito	Fuero federal					
	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	673	100.0	607	100.0	66	100.0
En materia de narcóticos	226	33.6	191	31.5	35	53.0
Previsto en la Ley federal de armas de fuego	254	37.7	250	41.2	4	6.1
Robo	21	3.1	17	2.8	4	6.1
Oposición a trabajos públicos	16	2.4	12	2.0	4	6.1
Uso de documentos falsos	12	1.8	9	1.5	3	4.5
Falsificación de moneda	14	2.1	12	2.0	2	3.0
Previsto en el Código fiscal	8	1.2	6	1.0	2	3.0
Fraude	7	1.0	5	0.8	2	3.0
Previsto en la Ley de amparo	10	1.5	9	1.5	1	1.5
Previsto en la Ley forestal	7	1.0	6	1.0	1	1.5
Previsto en la Ley de vías de comunicación	29	4.3	29	4.8	0	0.0
Previsto en la Ley general de población	16	2.4	16	2.6	0	0.0
Otros delitos	53	7.9	45	7.4	8	12.1

Tipo de delito	Fuero común					
	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	4 906	100.0	4 252	100.0	654	100.0
Lesiones	1 465	29.9	1 238	29.1	227	34.7
Robo	1 148	23.4	1 007	23.7	141	21.6
Daño en las cosas	562	11.5	510	12.0	52	8.0
Fraude	182	3.7	143	3.4	39	6.0
Despojo	117	2.4	80	1.9	37	5.7
Homicidio	202	4.1	176	4.1	26	4.0
Allanamiento de morada	64	1.3	52	1.2	12	1.8
Violencia intrafamiliar	134	2.7	124	2.9	10	1.5
Armas prohibidas	118	2.4	113	2.7	5	0.8
Violación	148	3.0	146	3.4	2	0.3
Ataque a vía y medio de transporte	130	2.6	129	3.0	1	0.2
Atentados al pudor	112	2.3	112	2.6	0	0.0
Otros delitos	524	10.7	422	9.9	102	15.6

Fuente: INEGI. Estadísticas judiciales en materia penal. Consulta interactiva de datos.

DELINCUENTES SENTENCIADOS DE LOS FUEROS FEDERAL Y COMÚN, POR MUNICIPIO

Por cada 10 de los 5 650 delincuentes sentenciados en el estado en 2006, una es mujer. Una relación similar puede observarse en las estadísticas sobre delincuencia del país. Del total de sentenciados en el estado, más de la mitad, 53%, se registraron en Puebla y Tehuacán. Ambos municipios también concentran a más de la mitad de los delincuentes sentenciados del sexo masculino; en cambio, poco más de la mitad de las mujeres sentenciadas se registraron en Puebla, Atlixco y Teziutlán.

En conjunto, los cuatro municipios antes anotados también concentran el mayor número de delincuentes registrados de los fueros federal y común en 2006, y figuran entre los más poblados de la entidad; sin embargo, como ya se comentó, hay autores que estiman que la delincuencia es mayor en municipios con localidades más urbanizadas; además de los ya citados, se aprecia también a Huauchinango, San Martín Texmelucan y San Pedro Cholula, entre otros.

Distribución de los delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común según sexo, por municipio de ocurrencia, Puebla 2006

Municipios	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Puebla	50650	100.0	50050	89.4	600	10.6
Puebla	2673	100.0	2426	90.8	247	9.2
Atlixco	213	100.0	179	84.0	34	16.0
Teziutlán	168	100.0	139	82.7	29	17.3
Tehuacán	822	100.0	797	92.2	25	7.8
Tepeaca	82	100.0	67	69.5	15	30.5
San Martín Texmelucan	144	100.0	121	84.0	23	16.0
Huauchinango	168	100.0	147	87.5	21	12.5
San Pedro Cholula	135	100.0	120	88.9	15	11.1
San Andrés Cholula	76	100.0	65	85.5	11	14.5
Tecamachalco	63	100.0	54	85.7	9	14.3
Amozoc	57	100.0	48	84.2	9	15.8
Izúcar de Matamoros	92	100.0	85	92.4	7	7.6
Xicotepec	80	100.0	74	92.5	6	7.5
Zacatlán	51	100.0	45	88.2	6	11.8
Chalchicomula de Sesma	44	100.0	38	86.4	6	13.6
Cuyoaco	6	100.0	5	83.3	1	16.7
Huitziltepec	6	100.0	5	83.3	1	16.7
San Sebastián Tlacotepec	6	100.0	5	83.3	1	16.7
Atzitzintla	5	100.0	4	80.0	1	20.0
Ixcaquixtla	5	100.0	4	80.0	1	20.0
Molcaxac	5	100.0	4	80.0	1	20.0
Rafael Lara Grajales	5	100.0	4	80.0	1	20.0
Soltepec	5	100.0	4	80.0	1	20.0
Tochtepec	5	100.0	4	80.0	1	20.0
Zaragoza	5	100.0	4	80.0	1	20.0
Nicolás Bravo	4	100.0	3	75.0	1	25.0
Cuapixtlan de Madero	8	100.0	2	66.7	1	33.3
Quimixtlán	8	100.0	2	66.7	1	33.3
Huitzilanderán	2	100.0	1	50.0	1	50.0
Xochitlán Todos Santos	2	100.0	1	50.0	1	50.0

Nota: En 136 municipios no hay mujeres sentenciadas.

Fuente: INEGI. Estadísticas judiciales en materia penal. Consulta interactiva de datos.

DELINCUENTES SENTENCIADOS DE LOS FUEROS FEDERAL Y COMÚN, POR GRUPOS DE EDAD

El número de delincuentes del fuero federal sentenciados en el año 2006 en Puebla es de 683; de ellos, 8.6% son mujeres, igual porcentaje es el que registran las sentenciadas del país en el mismo año.

Los delincuentes del fuero común son cerca de 5 mil, de los cuales 11% son mujeres, proporción mayor a la registrada en los juzgados del fuero común de todo el territorio nacional, la cual asciende a 9.2 por ciento.

Cabe señalar que el porcentaje de los delincuentes sentenciados en el estado del fuero federal es

de 2.3 con respecto al total de sentenciados del mismo fuero del país. En tanto que los del fuero común son 3.7% de todos los del país.

La mayoría de las mujeres y los hombres sentenciados por delitos del orden federal en Puebla tienen entre 20 y 39 años de edad, quienes pueden considerarse población joven. En tanto que aún más jóvenes son los hombres sentenciados del fuero común, ya que la mayoría de ellos fluctúan en edades que van de 20 a 34 años, mientras que cerca de 70% de las mujeres sentenciadas por delitos de este fuero tienen entre 20 y 44 años, al igual que las sentenciadas del fuero federal.

Distribución de los delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común según grupos de edad, por sexo, Puebla 2006

Grupos de edad	Fuero federal					
	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	683	100.0	624	100.0	59	100.0
18 a 19	30	4.4	25	4.0	5	8.5
20 a 24	90	13.2	84	13.5	6	10.2
25 a 29	121	17.7	112	17.9	9	15.3
30 a 34	102	14.9	92	14.7	10	16.9
35 a 39	106	15.5	100	16.0	6	10.2
40 a 44	72	10.5	62	9.9	10	16.9
45 a 49	66	9.7	59	9.5	7	11.9
50 a 54	30	4.4	28	4.5	2	3.4
55 a 59	25	3.7	24	3.8	1	1.7
60 y más	40	5.9	37	5.9	3	5.1
No especificado	1	0.1	1	0.2	0	0.0

Grupos de edad	Fuero común					
	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	4 967	100.0	4 426	100.0	541	100.0
16 a 17	142	2.9	134	3.0	8	1.5
18 a 19	255	5.1	236	5.3	19	3.5
20 a 24	890	17.9	817	18.5	73	13.5
25 a 29	909	18.3	836	18.9	73	13.5
30 a 34	762	15.3	678	15.3	84	15.5
35 a 39	597	12.0	527	11.9	70	12.9
40 a 44	477	9.6	404	9.1	73	13.5
45 a 49	353	7.1	300	6.8	53	9.8
50 a 54	236	4.8	196	4.4	40	7.4
55 a 59	139	2.8	118	2.7	21	3.9
60 y más	169	3.4	144	3.3	25	4.6
No especificado	38	0.8	36	0.8	2	0.4

Fuente: INEGI. Estadísticas judiciales en materia penal. Consulta interactiva de datos.

DELINCUENTES SENTENCIADOS DE LOS FUEROS FEDERAL Y COMÚN, POR PRINCIPALES DELITOS

Los delitos del fuero federal por los que son sentenciados los delincuentes en el estado de Puebla, presentan una diferenciación de género; el principal por el que fueron sentenciados los hombres es por violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; mientras que las mujeres sentenciadas lo fueron principalmente por delitos relacionados con los narcóticos. Por este delito recibieron sentencia 7 de cada 10 mujeres presuntas delincuentes en el país y 45.8% de las de Puebla. Pero hay delitos en los que ellas se mantienen al margen o es poco común que incurran en ellos, como en los previstos en la Ley de vías de comunicación y en

la Ley forestal, o en la falsificación de moneda o lesiones, los cuales pertenecen al fuero federal. En delitos del fuero común es difícil verlas detenidas por atentados al pudor o por violación.

Durante el año 2006, a la mayoría de las mujeres y los hombres presuntos delincuentes sentenciados en Puebla por delitos de jurisdicción local se les detuvo por lesiones y robo; ambos son también los delitos por los que fueron sentenciados, en los juzgados de primera instancia del fuero común, el mayor número de mujeres y hombres presuntos delincuentes en todo el país.

Distribución de los delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común según principales delitos, por sexo, Puebla 2006

Tipo de delito	Fuero federal					
	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	683	100.0	624	100.0	59	100.0
En materia de narcóticos	213	31.2	186	29.8	27	45.8
Previsto en la Ley federal de armas de fuego	307	44.9	300	48.1	7	11.9
Previsto en la Ley general de población	21	3.1	15	2.4	6	10.2
Uso de documentos falsos	13	1.9	10	1.6	3	5.1
Previsto en la Ley de amparo	12	1.8	10	1.6	2	3.4
Peculado	6	0.9	4	0.6	2	3.4
Robo	16	2.3	15	2.4	1	1.7
Cohecho	7	1.0	6	1.0	1	1.7
Previsto en la Ley de vías de comunicación	28	4.1	28	4.5	0	0.0
Falsificación de moneda	7	1.0	7	1.1	0	0.0
Lesiones	7	1.0	7	1.1	0	0.0
Previsto en la Ley forestal	7	1.0	7	1.1	0	0.0
Otros delitos	39	5.7	29	4.6	10	16.9

Tipo de delito	Fuero común					
	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	4 967	100.0	4 426	100.0	541	100.0
Lesiones	1 482	29.8	1 270	28.7	212	39.2
Robo	1 193	24.0	1 083	24.5	110	20.3
Daño en las cosas	713	14.4	663	15.0	50	9.2
Despojo	141	2.8	100	2.3	41	7.6
Ataque peligroso	76	1.5	61	1.4	15	2.8
Homicidio	189	3.8	177	4.0	12	2.2
Fraude	68	1.4	56	1.3	12	2.2
Violencia intrafamiliar	134	2.7	123	2.8	11	2.0
Ataque a vía y medio de transporte	158	3.2	155	3.5	3	0.6
Armas prohibidas	146	2.9	144	3.3	2	0.4
Violación	153	3.1	152	3.4	1	0.2
Atentados al pudor	103	2.1	103	2.3	0	0.0
Otros delitos	411	8.3	339	7.7	72	13.3

Fuente: INEGI. Estadísticas judiciales en materia penal. Consulta interactiva de datos.

DELINCUENTES SENTENCIADOS DE LOS FUEROS FEDERAL Y COMÚN, POR TIPO DE SENTENCIA

Más de 80% de los delincuentes, mujeres y hombres, sentenciados en los juzgados de primera instancia del fuero federal, por delitos cometidos en territorio poblano, recibieron sentencia condenatoria. El porcentaje de los delincuentes varones condenados es cercano a 90 por ciento; en cambio, el de las mujeres que obtuvieron sentencia condenatoria es de 83 por ciento. Estas cifras no son muy distintas a las observadas en todo el país entre los sentenciados por delitos del orden federal, donde igualmente se registra una proporción mayor de hombres condenados que de mujeres.

De igual forma, entre los sentenciados por delitos del fuero común en el estado, el porcentaje de hombres que recibieron sentencia condenatoria es más alto que el de las mujeres. Además, el de ellos es mayor que el de sus similares del país, de 88.5 por ciento. En cambio, el de las condenadas de la entidad es ligeramente menor que el de las del país, de 85 por ciento.

Cabe señalar que, en ambos fueros, un porcentaje mayor de mujeres que de hombres recibieron sentencia absolutoria.

Distribución de los delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común, por principales delitos según tipo de sentencia para cada sexo, Puebla 2006

Tipo de delito	Fuero federal					
	Hombres			Mujeres		
	Total	Condenatoria	Absolutoria	Total	Condenatoria	Absolutoria
Total	100.0	89.4	10.6	100.0	83.1	16.9
Previsto en la Ley federal de armas de fuego	100.0	96.0	4.0	100.0	100.0	0.0
Uso de documentos falsos	100.0	90.0	10.0	100.0	100.0	0.0
Previsto en la Ley de amparo	100.0	90.0	10.0	100.0	100.0	0.0
Cohecho	100.0	100.0	0.0	100.0	100.0	0.0
Peculado	100.0	100.0	0.0	100.0	100.0	0.0
En materia de narcóticos	100.0	78.5	21.5	100.0	88.9	11.1
Previsto en la Ley general de población	100.0	93.3	6.7	100.0	50.0	50.0
Previsto en la Ley de vías de comunicación	100.0	92.9	7.1	0.0	0.0	0.0
Robo	100.0	86.7	13.3	100.0	0.0	100.0
Falsificación de moneda	100.0	71.4	28.6	0.0	0.0	0.0
Lesiones	100.0	85.7	14.3	0.0	0.0	0.0
Previsto en la Ley forestal	100.0	85.7	14.3	0.0	0.0	0.0
Otros delitos	100.0	89.7	10.3	100.0	70.0	30.0

Tipo de delito	Fuero común					
	Hombres			Mujeres		
	Total	Condenatoria	Absolutoria	Total	Condenatoria	Absolutoria
Total	100.0	91.1	8.9	100.0	84.3	15.7
Ataque a vía y medio de transporte	100.0	96.1	3.9	100.0	100.0	0.0
Violación	100.0	82.9	17.1	100.0	100.0	0.0
Armas prohibidas	100.0	88.2	11.8	100.0	100.0	0.0
Homicidio	100.0	89.8	10.2	100.0	91.7	8.3
Lesiones	100.0	94.9	5.1	100.0	91.5	8.5
Daño en las cosas	100.0	91.3	8.7	100.0	86.0	14.0
Robo	100.0	93.8	6.2	100.0	85.5	14.5
Violencia intrafamiliar	100.0	91.1	8.9	100.0	81.8	18.2
Ataque peligroso	100.0	77.0	23.0	100.0	80.0	20.0
Fraude	100.0	87.5	12.5	100.0	75.0	25.0
Despojo	100.0	75.0	25.0	100.0	58.5	41.5
Atentados al pudor	100.0	90.3	9.7	0.0	0.0	0.0
Otros delitos	100.0	79.9	20.1	100.0	75.0	25.0

Fuente: INEGI. Estadísticas judiciales en materia penal. Consulta interactiva de datos.

CAPACIDAD DE LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL Y NÚMERO DE INTERNOS

A 22 asciende el número de centros de readaptación social del estado, localizados en igual número de municipios. La capacidad de todos ellos es de 5 300 internos, pero la población en los mismos en el año 2006 es de 7 125, lo que resulta en una sobrepoblación de alrededor de 1 800 internos, situación que registran 15 de los 22 centros penitenciarios.

Proporcionalmente, los centros de readaptación con la mayor sobrepoblación son el de la ciudad de Puebla, con 92% de sobrepoblación; el de San Pedro Cholula con 126 por ciento; y el de Huejotzingo con una sobrepoblación de 254 por ciento.

Los centros penitenciarios de mayor capacidad son el de la ciudad de Puebla y el del municipio de Tepexi de Rodríguez. En este último aún no se llega a la capacidad límite y los internos que alberga son sólo del sexo masculino; en tanto que el de Puebla tiene a casi dos terceras partes de las internas del estado. En este sentido, en los 22 centros de readaptación social existentes en la entidad, la población penitenciaria femenina representa 5.4% del total de internos; la mayoría de ellas ingresadas por delitos del fuero común, al igual que los hombres. Casi todas las mujeres condenadas por delitos del fuero federal son internas del penal de la ciudad de Puebla.

Centros de readaptación social, capacidad e internos según municipio y sexo, Puebla 2006

Municipios	Centros	Capacidad (personas)	Internos ¹				
			Total	Fuero común		Fuero federal	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	22	5 300	7 125	6 240	286	497	102
Acatlán	1	58	63	60	2	1	0
Atlixco	1	63	122	116	4	2	0
Chalchicomula de Sesma	1	384	80	80	0	0	0
Chiautla	1	62	63	59	4	0	0
Chignahuapan	1	45	39	37	1	1	0
Huauchinango	1	534	470	452	16	2	0
Huejotzingo	1	48	170	147	16	7	0
Izúcar de Matamoros	1	76	137	130	7	0	0
Libres	1	34	71	71	0	0	0
Puebla	1	1 594	3 060	2 351	185	423	101
San Pedro Cholula	1	147	333	317	13	3	0
Tecali de Herrera	1	51	44	41	0	3	0
Tecamachalco	1	93	123	120	1	2	0
Tehuacán	1	528	622	581	22	19	0
Tepeaca	1	46	115	110	5	0	0
Tepexi de Rodríguez	1	1 122	1 003	976	0	27	0
Tetela de Ocampo	1	38	31	31	0	0	0
Teziutlán	1	111	157	150	6	0	1
Tlaltlauquitepec	1	68	65	62	2	1	0
Xicotepetec	1	81	164	157	1	6	0
Zacapoaxtla	1	57	83	83	0	0	0
Zacatlán	1	60	110	109	1	0	0

¹ Comprende procesados y sentenciados.

Fuente: INEGI. Gobierno del Estado de Puebla. Anuario Estadístico. Puebla, 2007.

MENORES INFRACTORES

El número de menores infractores ingresados al Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes del estado de Puebla, es de 728 en el año 2006. Y como sucede con los infractores mayores de edad, la mayor parte se compone de población masculina. Del total de internos, 9.2% son mujeres; la mayoría de ellas en edades que fluctúan entre 15 y 18 años, al igual que los hombres; aunque también es representativo el número de las y los adolescentes infractores de 11 a 14 años de edad.

El hecho principal por el que las y los jóvenes infractores se encuentran en reclusión es por

faltas al Código del Reglamento Municipal, que en general se refiere a las acciones u omisiones que alteran o afectan al orden y la seguridad en lugares públicos; el otro hecho antisocial de importancia es el robo.

Un dato que llama la atención es que hay 14 internos en el Centro con edades de 7 a 10 años. Entre ellos, una es una niña que se encuentra recluida por robo; es lamentable que estas personas no vivan su niñez plenamente, al igual que el resto de adolescentes. En lugar de ello son internos de un centro para menores infractores.

Distribución de los menores infractores ingresados al Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes según principales hechos antisociales, por grupos de edad y sexo, Puebla 2006

Hecho antisocial	Grupos de edad										
	Total			7 a 10		11 a 14		15 a 18 ¹		No especificado	
	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	728	661	67	13	1	212	28	402	36	24	0
Faltas al Código del Reglamento Municipal	281	250	31	1	0	112	17	123	14	14	0
Robo	175	163	12	2	1	31	3	130	8	0	0
Lesiones	44	38	6	0	0	12	1	24	5	2	0
Daño en propiedad ajena	58	53	5	1	0	24	4	23	1	5	0
Homicidio	19	14	5	1	0	2	0	10	5	1	0
Secuestro	8	5	3	0	0	0	0	5	3	0	0
Delitos contra la salud	20	19	1	0	0	0	1	18	0	1	0
Violación	79	79	0	4	0	22	0	52	0	1	0
Portación de arma de fuego	25	25	0	1	0	7	0	17	0	0	0
Resto de los hechos antisociales ⁴	19	15	4	3	0	2	2	8	2	2	0

Nota: De acuerdo con el Decreto del H. Congreso del Estado, por el que expide al CÓDIGO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, publicado en el periódico oficial el 11 de septiembre de 2006, establece las modificaciones, la cual cambia de nombre de Centro de Observación y Readaptación Social para Menores Infractores del Estado de Puebla (CORSMIEP) a Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEPA).

¹ Incluye a jóvenes de hasta 23 años de edad, que fueron sentenciados cuando eran menores de edad.

² Incluye reincidencias.

³ Se refiere a violación equiparada.

⁴ Comprende: allanamiento de morada, chantaje, tentativa de robo, fraude y corrupción de menores.

Fuente: INEGI. Gobierno del Estado de Puebla. Anuario Estadístico. Puebla, 2007.

MENORES INFRACTORES POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN

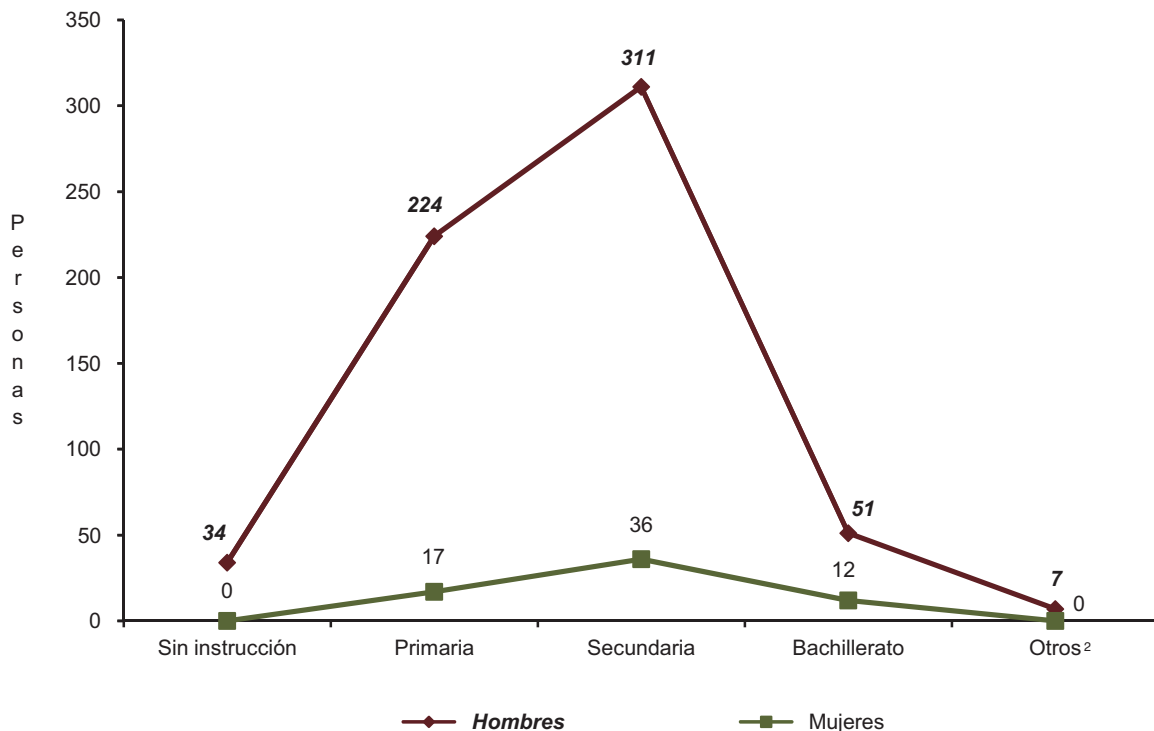
En el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes del estado de Puebla el mayor número de internos, tanto de mujeres como de hombres, tiene nivel educativo de secundaria; pero también puede verse que un significativo número de ellos sólo cuentan con primaria.

Todas las internas tienen algún grado cursado en los niveles de primaria, secundaria y bachillerato; en cambio existen 34 hombres que no tienen instrucción, es decir no asistieron a la escuela; no obstante que dentro del Centro la educación de los internos es obligatoria, en el cual se ofrecen cursos desde primaria hasta bachillerato.³

Aunque la información de esta gráfica, así como la del cuadro anterior está restringida, al compararla, se observa, por ejemplo, que el número de infractores en edad de tener secundaria es menor al de internos con este nivel, lo que sugiere que alguna cantidad de ellos abandonó sus estudios, situación que los hace proclives a delinquir; además, la etapa de secundaria es un periodo definitorio de la personalidad y, por lo tanto, un punto de inflexión en la aceptación o rechazo de los códigos de conducta.

³ Gobierno del estado de Puebla (2007). *Tercer informe de gobierno. Puebla, estado de derecho y justicia*. En: www.puebla.gob.mx/docs/transparencia100266.pdf (consulta: 21 de julio de 2008).

Distribución de los menores infractores ingresados al Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes según nivel de instrucción escolar¹, por sexo, Puebla 2006



Nota: No se grafica el dato de quienes no especificaron el nivel de instrucción escolar.

¹ Comprende estudios terminados e inconclusos.

² Comprende enfermería, computación, diseño gráfico y torno.

Fuente: INEGI. Gobierno del Estado de Puebla. Anuario Estadístico. Puebla, 2007.

PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD

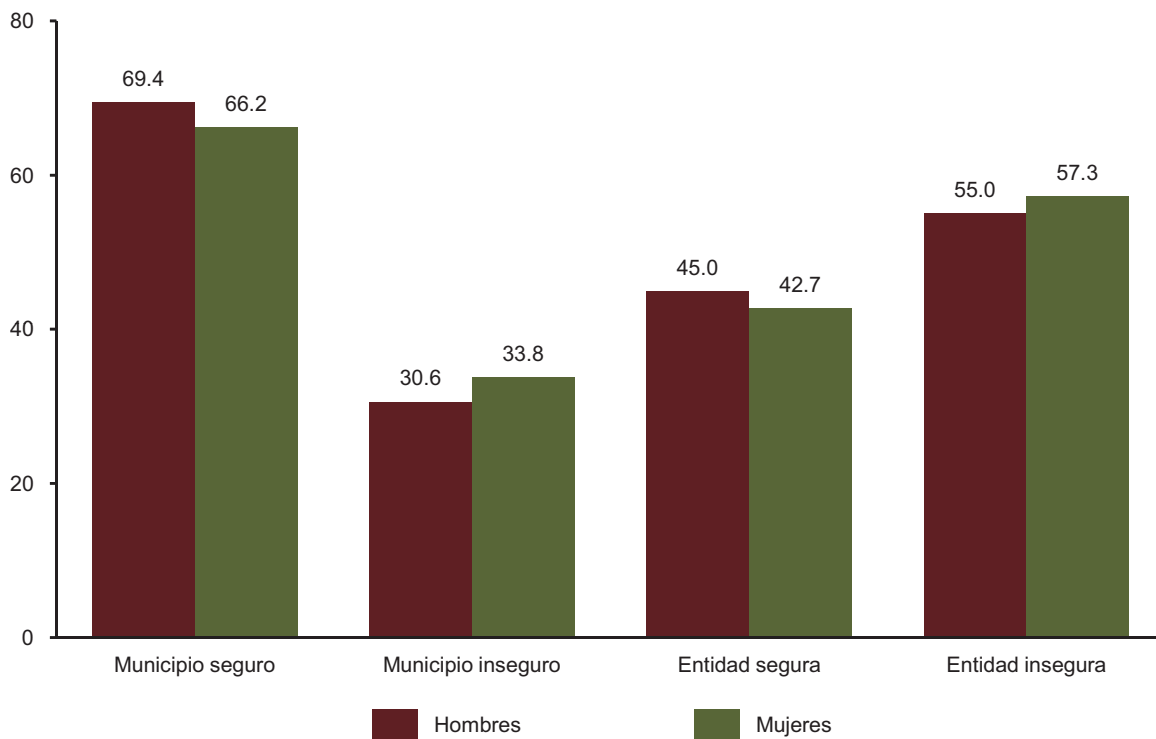
Con el fin de obtener información sobre cómo perciben la inseguridad los habitantes del país en el entorno donde viven, y la tipología de los delitos padecidos por las personas, y si estos fueron o no denunciados, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) conjuntamente con el Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad (ICESI), levantaron en 2005 la Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI), la cual tuvo cobertura en el estado de Puebla.

Según la ENSI, es muy parecida la percepción que las mujeres y los hombres de 18 y más años de la entidad tienen sobre lo seguro o inseguro que

es el lugar que habitan; más de 65% de las y los poblanos considera que el municipio donde viven es seguro, aunque esta percepción es un poco más alta entre los hombres que entre las mujeres.

En contraste, más de la mitad de esas mismas mujeres y hombres percibe a Puebla como una entidad insegura. Esta aparente contradicción, el que la mayoría de las personas considera que viven en un municipio seguro pero en una entidad insegura, se observa también en el contexto nacional. Lo que hace pensar que el espacio inmediato, el conocido, es el seguro, más allá de él subyace la inseguridad.

Distribución porcentual de la población de 18 y más años según percepción de la inseguridad en el municipio y entidad federativa, por sexo, Puebla 2005



Nota: En el cálculo de los porcentajes se excluye el dato no especificado.
Fuente: Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI) 2005. Base de datos.

PERCEPCIÓN DE LOS ESPACIOS SEGUROS

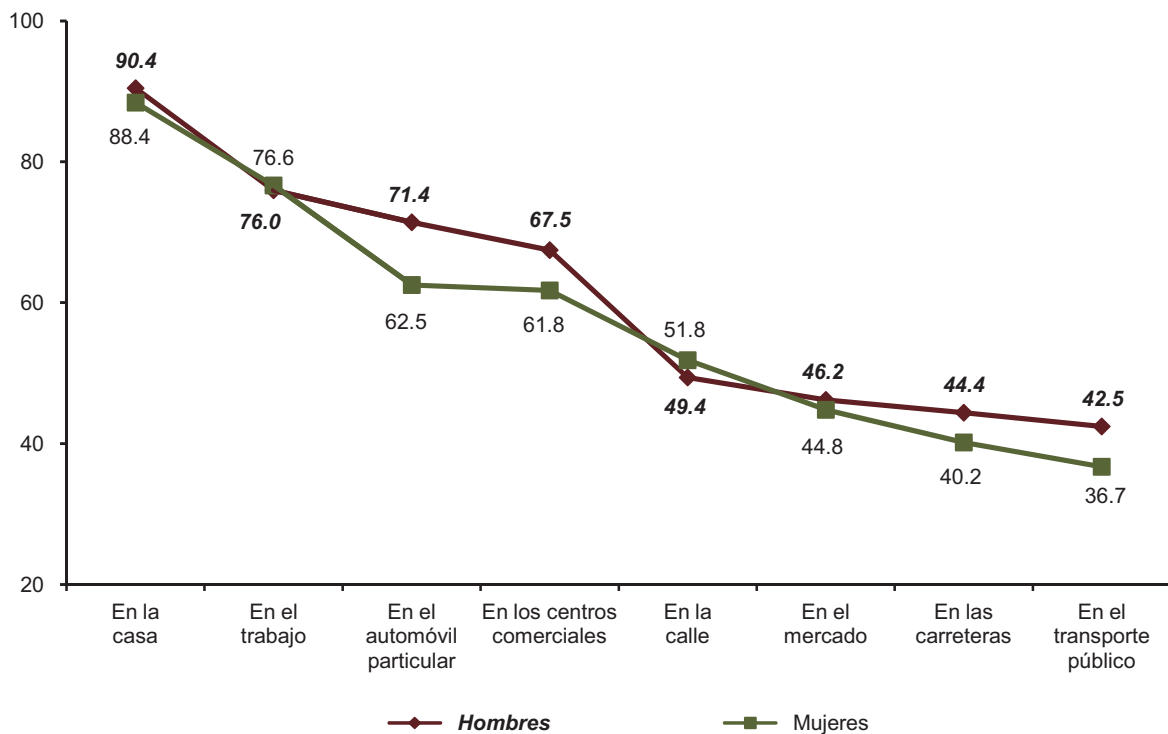
Con la información recabada en la ENSI, es posible conocer la forma en que las mujeres y los hombres del estado perciben la seguridad contra la delincuencia en los lugares que habitan y aquellos que ocupan con frecuencia.

En la gráfica se observa cómo la proporción de los habitantes de la entidad que considera seguro un espacio específico, va disminuyendo conforme se pasa de un ámbito privado a uno público, de forma tal que la gran mayoría de mujeres y hombres se sienten más seguros contra la delincuencia en su casa, en el trabajo o en su automóvil, que en el mercado, las carreteras o el transporte público,

el cual es el sitio donde se es más vulnerable a sufrir algún tipo de delito según la percepción de la gente en Puebla, sobre todo entre las mujeres.

Según los datos, pueden verse diferencias en la manera que mujeres y hombres perciben la seguridad en cada uno de esos espacios de forma aislada; por ejemplo, un menor porcentaje de mujeres que de hombres considera estar seguro en su casa, al igual que dentro de su automóvil o en los centros comerciales. En cambio, más de la mitad de ellas se siente segura en la calle, a diferencia de los hombres, de quienes la mayoría percibe inseguridad en estos espacios.

Porcentaje de población de 18 y más años que se percibe segura en espacios públicos y privados, por sexo, Puebla 2005



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI) 2005. Base de datos.

VÍCTIMAS DE ALGÚN DELITO

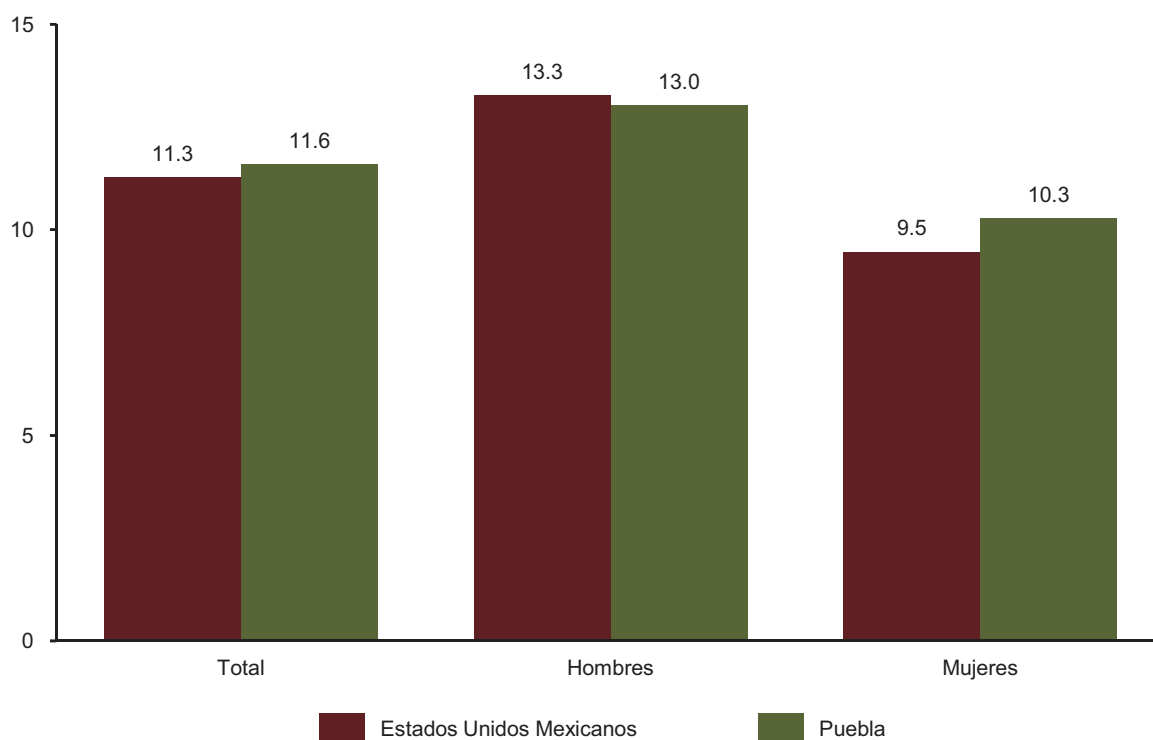
Además de saber cómo perciben las personas la inseguridad, con la ENSI 2005 también es posible conocer a cuánto asciende en el estado de Puebla el grado de victimización, es decir, qué proporción de las mujeres y los hombres en la entidad han sido víctimas de la delincuencia durante el año 2004.

Del total de habitantes de 18 y más años del estado, 11.6% fueron víctimas de la delincuencia durante el año de referencia, proporción parecida a la registrada en todo el país.

Un porcentaje mayor de hombres, en comparación al de mujeres, ha sido víctima directa de la inseguridad, relación similar a la mostrada en el contexto nacional. Por su parte, alrededor de 10% de las mujeres de Puebla, y de las del país, dijeron haber sido víctimas de algún delito en 2004.

Los delitos más comunes en la entidad perpetrados contra los hombres son el robo de autopartes y el asalto con violencia, este último también es el más común entre las mujeres, además del robo sin violencia.

Porcentaje de la población de 18 y más años víctima de algún delito, por sexo 2005



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI) 2005. Base de datos.

VÍCTIMAS DE DELITO POR ENTIDAD FEDERATIVA

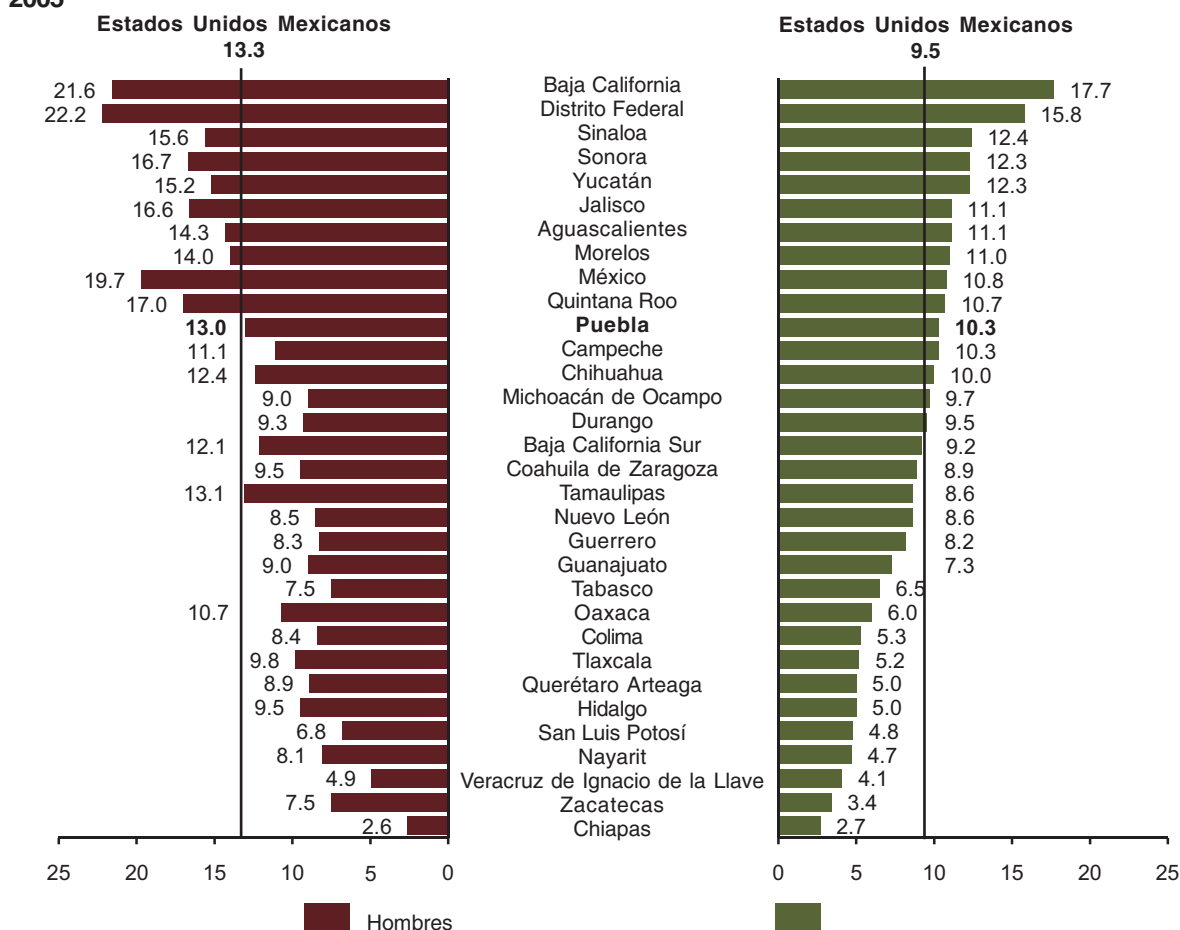
Si se toma el porcentaje de las mujeres que fueron víctimas de la delincuencia en al menos una ocasión, en el año 2004, se tiene que Puebla se coloca en la posición 11 entre las entidades más inseguras para ellas; grupo liderado por Baja California y el Distrito Federal, además de Sinaloa.

El porcentaje de los hombres mayores de 17 años que fueron víctimas de al menos un delito en 2004, coloca al estado en la posición 12 de las entidades con la mayor incidencia delictiva, por debajo

de entidades como el Distrito Federal, Baja California y el estado de México, que son los que tienen las más altas proporciones entre los hombres.

Se ha dicho en algunos medios de comunicación, que el estado de Puebla es una de las entidades con menos delincuencia del territorio nacional, pero las cifras de la ENSI demuestran lo contrario. Tal vez debido a que las declaraciones a los medios se basan solamente en los hechos denunciados.

Porcentaje de población de 18 y más años víctima de algún delito, por entidad federativa y sexo 2005



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI) 2005. Base de datos.

14. MUERTES POR VIOLENCIA

La violencia es una de las mayores amenazas a nivel mundial y fuente principal de preocupación de la salud pública y la seguridad social, no sólo por ser una causa de numerosas defunciones prematuras sino también por las lesiones y discapacidad que ocasiona entre la población.¹

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la violencia como “el uso intencional de la fuerza física o el poder físico, o la amenaza de usarla contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muertes, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.²

La OMS, en estrecha cooperación con los estados miembros y con Organizaciones no gubernamentales (ONG), ha intensificado sus esfuerzos para suministrar información sobre la magnitud de la violencia y sus repercusiones en la salud pública, además de proponer estrategias de prevención para estos problemas en el mundo; también ha contribuido a la elaboración de principios rectores en materia de investigación, prevención y prestación de servicios a las víctimas.

Sobre el particular, la OMS ha propuesto una clasificación de la violencia en tres grandes niveles: interpersonal, auto infligida y colectiva; también ha establecido, tomando en consideración la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10), dos categorías para las lesiones, las cuales se agrupan en: no intencionales (que comprenden accidentes de transporte, ahogamientos, caídas y sofocación, entre otras); e intencionales o lesiones por violencia.

Cuando estas últimas terminan en decesos, se les conoce como muertes por violencia y pueden ser suicidios u homicidios. Un producto de ese esfuerzo es el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud,³ en él se señala que más de 1.6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida como resultado de lesiones intencionales o por violencia (la mitad por suicidios, poco menos de la tercera parte por homicidios y sólo una quinta parte por conflictos bélicos). Este tipo de lesiones constituye la principal causa de muerte de la población mundial de 15 a 44 años de edad, y es la responsable de 14% de las defunciones en la población masculina y de 7% en la población femenina, aproximadamente.⁴

¹ OMS. Boletín de temas de salud (2002). En *Mujeres y hombres en México, 2008*.

² OPS, OMS. Informe mundial sobre violencia y salud. Washington, DC 2003. *Ibíd.*

³ OMS (2003). *Ibíd.*

⁴ OMS (2003). *Ibíd.*

Para el análisis de las muertes por violencia, tanto el país como el estado cuentan con información de las estadísticas vitales, las cuales captan la causa de muerte reportada en el certificado de defunción, así como la variable que permite distinguir si la muerte fue causada por un presunto accidente, homicidio o suicidio.

El análisis de las muertes por violencia, que se presenta en este capítulo, tiene el propósito de señalar dónde y quiénes mueren más por este tipo de causas, con el objetivo de advertir la presencia de problemas que demanden la atención pública. Además, se registran los mecanismos más comunes vía los cuales se administró la violencia, tanto en el caso de los homicidios como en el de los suicidios.

Estamos conscientes de que la visión de la mortalidad sólo subestima la verdadera envergadura de la violencia, dada la existencia de las víctimas producto de la violencia no letal.

No obstante esta limitación en la cobertura del fenómeno, cabe mencionar que las muertes por violencia en el estado de Puebla sumaron en el año 2006 un total de 533; de ellas casi una quinta parte correspondieron a las mujeres.

La composición de este universo muestra, para el año referido, que dos tercios de las muertes por violencia en el estado fueron homicidios, y el resto suicidios.

A nivel municipal, después del municipio de Puebla, fueron Tehuacán, Xicoteppec, San Martín Texmelucan, Huauchinago y Teziutlán los municipios donde se registró el mayor número de muertes por violencia.

Al analizar la tasa de homicidios por tamaño de localidad y por grupos de edad, se puede observar el diferente comportamiento de dicha tasa cuando la desagregación se hace por sexo. También se analiza el comportamiento y la situación de las muertes por suicidio, no sólo por ser la segunda causa de las muertes por violencia, sino también por el crecimiento que este suceso registra en nuestro país y en el estado de Puebla. La violencia suicida se registró con mayor fuerza entre las mujeres poblanas que tenían, en el año 2006, edades entre 15 y 24 años. Asimismo, las(os) suicidas son más proporcionalmente cuando su situación conyugal es la de soltera(os); entre éstas y los suicidas que vivieron en unión libre hay una diferencia de más del doble, en cada sexo.

NÚMERO DE MUERTES POR VIOLENCIA

En el estado de Puebla las muertes por violencia ocurridas durante los 17 años que van de 1990 a 2006 suman 9 548; de ellas, 14.7% corresponden a mujeres.

En promedio han sido 561 muertes al año. Al desagregarlas por sexo resultan 478 defunciones en promedio por año para los hombres, y 83 muertes para las mujeres.

El año de 1995 es el que registra el mayor número de muertes violentas en el estado de Puebla, 673; de ellas, 84 correspondieron a mujeres, las que en términos relativos representaron 12.5% del total.

Puede decirse que las muertes violentas en las poblanas han aumentado durante estos 17 años. Mientras que en 1990 las 63 occisas poblanas representaban 11.3% del total de muertes violentas en la entidad, en 1998 esa representatividad llega a 17.5%, y en 2002 alcanza 19.3 por ciento. En números absolutos el valor más alto se registra en 1998, con 107 muertes.

Por el contrario, en los hombres el porcentaje ha bajado. En 1994, los poblanos muertos violentamente representaron 90.4% del total, y en 2006 82.0 por ciento. Sin embargo, en términos absolutos es 1995 el año con más incidentes de este tipo para los hombres.

Distribución de las muertes por violencia¹ según sexo, por año de registro, Puebla 1990-2006

Año	Muertes por violencia						
	Total		Hombres		Mujeres		No especificado
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	
1990	559	100.0	495	88.6	63	11.3	1
1991	466	100.0	412	88.4	54	11.6	0
1992	593	100.0	528	89.0	65	11.0	0
1993	650	100.0	559	86.0	91	14.0	0
1994	553	100.0	500	90.4	53	9.6	0
1995	673	100.0	588	87.4	84	12.5	1
1996	541	100.0	469	86.7	70	12.9	2
1997	607	100.0	530	87.3	77	12.7	0
1998	610	100.0	503	82.5	107	17.5	0
1999	581	100.0	498	85.7	82	14.1	1
2000	510	100.0	432	84.7	78	15.3	0
2001	569	100.0	468	82.2	99	17.4	2
2002	538	100.0	434	80.7	104	19.3	0
2003	526	100.0	428	81.4	98	18.6	0
2004	539	100.0	447	82.9	92	17.1	0
2005	500	100.0	405	81.0	95	19.0	0
2006	533	100.0	437	82.0	96	18.0	0

Nota: En el cálculo de los indicadores se excluyen aquellos registros donde no se especificó el sexo.

¹ Son las muertes por homicidio y suicidio.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

TASA DE MUERTES POR VIOLENCIA

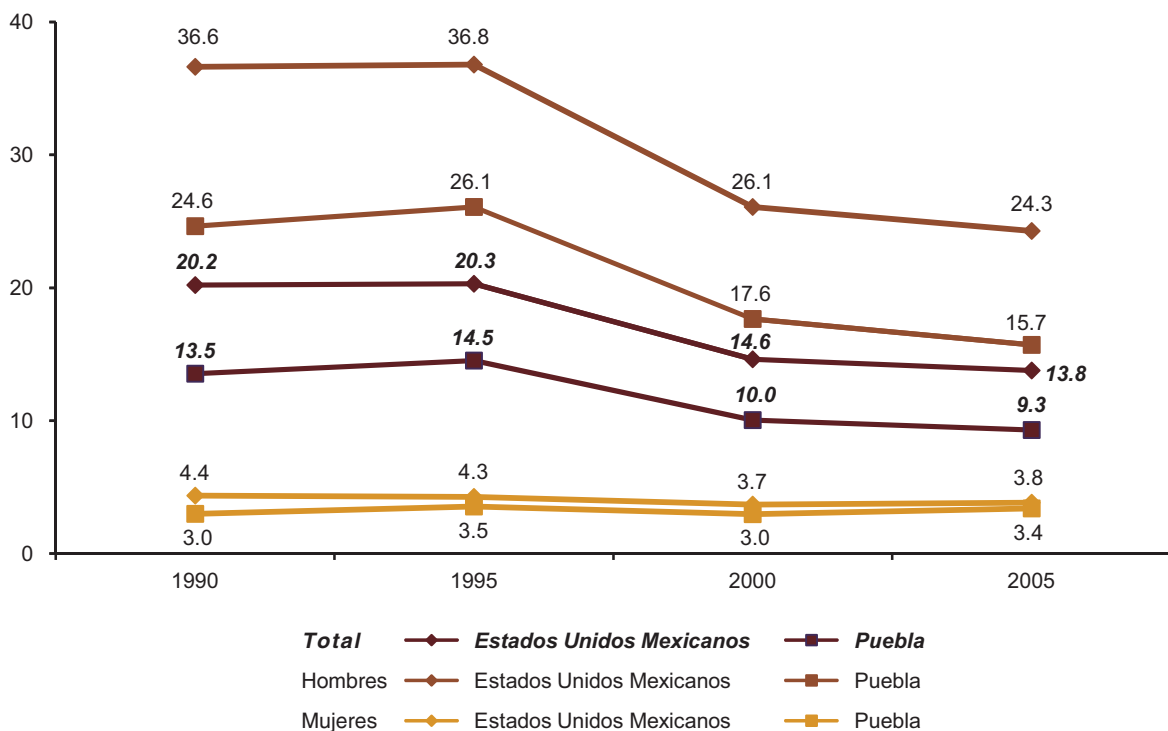
Se ha visto que las muertes por violencia ocurren con menor frecuencia entre las mujeres. En 2005 el indicador respectivo en Puebla fue 19 por ciento.

En el arco de tiempo que va de 1990 a 2005 las tasas totales de muertes por violencia, que comprenden tanto homicidios como suicidios, bajaron en la República Mexicana y en el estado. Puede verse que los valores registrados en la entidad están siempre por abajo de los del país.

Al comparar el ritmo en que decrecieron las tasas de muertes por violencia, se pueden observar comportamientos similares, en ambos contextos geográficos.

La tasa masculina más alta se registra en 1995. Ese año alcanza 26.1 muertes por cada 100 mil hombres de Puebla. Entre 1990 y 1995 la tasa de muertes por violencia entre las mujeres tiene un comportamiento constante; en Puebla es inferior a cuatro por cada 100 mil mujeres.

Tasa de muertes por violencia¹, por sexo y año de registro 1990-2005



Nota: Tasa por cada 100 mil personas.

Se excluyen aquellos registros donde no se especificó el sexo.

¹ Son las muertes por homicidio y suicidio.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.*

— XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

— I Censo de Población y Vivienda, 1995.

— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

— II Censo de Población y Vivienda, 2005.

MUERTES POR VIOLENCIA POR MUNICIPIO

Los hombres muertos por violencia en Puebla son 437 en 2006, en tanto que las mujeres suman 96. Frente al dato nacional se tiene que las muertes violentas del estado de Puebla representan 3.4% para los hombres y 4.7% en el caso de las mujeres.

En los municipios de Puebla, Tehuacán, Huauchinango, San Martín Texmelucan, Xicotepec y Teziutlán se concentran 56.8% del total de muertes violentas del estado de Puebla. También destacan por dichas muertes Acatlán e Izúcar de Matamoros.

En el caso de las mujeres, son también esos municipios en los que se registra la mayor cantidad de casos.

La mayor parte de las muertes violentas masculinas se registró en los municipios mencionados, además en Chalchicomula de Sesma, municipio situado al este de la entidad, y Tecamachalco. En otro sentido, en siete de los municipios que muestra el cuadro sólo sucedieron muertes violentas femeninas.

Muertes por violencia¹ según municipio y sexo 2006

Municipios	Muertes por violencia		
	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	14 731	12 708	2 011
Puebla	533	437	96
Puebla	178	144	34
Tehuacán	54	46	8
Huauchinango	16	11	5
San Martín Texmelucan	19	15	4
Xicotepec	20	16	4
Atlixco	12	9	3
Tepeaca	10	7	3
Teziutlán	16	13	3
Ahuacatlán	2	0	2
Chiconcuautila	4	2	2
Chietla	9	7	2
Izúcar de Matamoros	15	13	2
San Pedro Cholula	8	6	2
Tlaola	6	4	2
Tlatlauquitepec	3	1	2
Acatlán	15	14	1
Amixtlán	1	0	1
Coronango	2	1	1
Chalchicomula de Sesma	12	11	1
Huehuetla	3	2	1
Huejotzingo	5	4	1
Jopala	1	0	1
Juan C. Bonilla	1	0	1
San Andrés Cholula	3	2	1
San Antonio Cañada	1	0	1
San Salvador el Verde	2	1	1
Tecamachalco	12	11	1
Tetela de Ocampo	3	2	1
Xochiapulco	1	0	1
Yehualtepec	1	0	1
Zacatlán	6	5	1
Resto de municipios	92	90	2

¹ Son las muertes por homicidio y suicidio.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

TIPO DE MUERTES POR VIOLENCIA

Las muertes que ocurren con violencia, como lo son los homicidios y los suicidios, ascienden en Puebla a 533 en el año 2006 y representan 3.6% del total nacional.

En Puebla los homicidios representan dos terceras partes del total de muertes violentas del estado; en el país, 71 por ciento.

Los homicidios tienen mayor peso entre los hombres que entre las mujeres, tanto a nivel nacional como estatal. Mientras que los suicidios tienen mayor impacto porcentual entre las mujeres,

pese a que en términos absolutos son más los hombres que se suicidan que las mujeres.

En el estado de Puebla, 57 de cada 100 muertes violentas en las mujeres corresponden a homicidios, mientras que en los hombres son 68 de cada 100.

La diferencia que hace mayor la representatividad de los suicidios entre las mujeres poblanas que entre los hombres es de más de 10 puntos porcentuales. Diferencia mayor a la que se registra a nivel nacional.

Distribución porcentual de las muertes por violencia¹ según tipo de muerte, por sexo 2006

Causa	Muertes por violencia				Distribución porcentual		
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	14 731	12 708	2 011	12	100.0	100.0	100.0
Homicidio	10 454	9 145	1 298	11	71.0	72.0	64.5
Suicidio	4 277	3 563	713	1	29.0	28.0	35.5
Puebla	533	437	96	0	100.0	100.0	100.0
Homicidio	354	299	55	0	66.4	68.4	57.3
Suicidio	179	138	41	0	33.6	31.6	42.7

¹ Son las muertes por homicidio y suicidio.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

LUGAR DE OCURRENCIA DE LAS MUERTES POR VIOLENCIA

La mayoría de las muertes por violencia en la República Mexicana y en el estado ocurren en las viviendas particulares, en las calles o en las carreteras. La distribución porcentual de dichas muertes registra porcentajes similares para cada uno de los lugares mencionados.

Pero al observar por sexo la misma distribución, se tiene que las mujeres que mueren vía la violencia en las calles o carreteras son menos representativas que los hombres que fallecen en esos mismos lugares.

En 2006 las mujeres muertas de forma violenta en viviendas particulares en Puebla son 46, y

representan cerca de la mitad del total. Casi una quinta parte ocurre en la vía pública, ya sea en la calle o en las carreteras.

Puede verse que no hay diferencias importantes entre hombres y mujeres según el lugar del fallecimiento, con excepción de los sitios ya mencionados (vivienda y vía pública), y en Puebla, en centros de recreo.

Por otra parte, en Puebla, en 2006 no se registran muertes por violencia en instituciones residenciales, las cuales incluyen: campamentos militares, dormitorios institucionales, hogares para ancianos, hospicios, orfanatos, prisiones, reformatorios y sanatorios particulares.

Distribución de las muertes por violencia¹ según lugar de ocurrencia, por sexo 2006

Lugar de ocurrencia	Muertes por violencia				Distribución porcentual		
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	14 731	12 708	2 011	12	100.0	100.0	100.0
Vivienda particular	4 951	3 859	1 091	1	33.6	30.4	54.3
Calle o carretera	5 169	4 772	394	3	35.1	37.5	19.6
Granja (rancho o parcela)	516	470	46	0	3.5	3.7	2.3
Escuela u oficina pública	77	66	11	0	0.5	0.5	0.6
Área comercial o de servicios	241	212	29	0	1.6	1.7	1.4
Área industrial (taller, fábrica u obra)	116	109	6	1	0.8	0.9	0.3
Centro de recreo	98	90	8	0	0.7	0.7	0.4
Institución residencial	83	74	9	0	0.6	0.6	0.4
Otro	1 016	891	125	0	6.9	7.0	6.2
No especificado	2 464	2 165	292	7	16.7	17.0	14.5
Puebla	533	437	96	0	100.0	100.0	100.0
Vivienda particular	192	146	46	0	36.0	33.4	47.9
Calle o carretera	183	165	18	0	34.4	37.8	18.8
Granja (rancho o parcela)	30	25	5	0	5.6	5.7	5.2
Escuela u oficina pública	8	5	3	0	1.5	1.1	3.1
Área comercial o de servicios	16	13	3	0	3.0	3.0	3.1
Área industrial (taller, fábrica u obra)	5	4	1	0	0.9	0.9	1.1
Centro de recreo	5	5	0	0	0.9	1.1	0.0
Institución residencial	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0
Otro	61	51	10	0	11.5	11.7	10.4
No especificado	33	23	10	0	6.2	5.3	10.4

¹ Son las muertes por homicidio y suicidio.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

NÚMERO DE HOMICIDIOS POR MUNICIPIO

Durante 2006 se registraron en el estado 354 homicidios. Esta cifra representa 3.4% respecto del total de este tipo de muertes en el país, en donde ocurrieron 10 454 en el mismo año. Del total de los homicidios en Puebla, 55 corresponden a mujeres y 299 a hombres, los que en forma relativa constituyen 15.5 y 84.5%, respectivamente.

El cuadro lista los municipios del estado con el mayor número de homicidios en 2006. En nueve de ellos, Puebla, Tehuacán, San Martín Texmelucan, Xicotepec, Huauchinango, Atlixco, Chietla, Izúcar de Matamoros y Acatlán, se concentra 65.3% del total de homicidios registrados en la entidad; 64.9% de los de hombres y 67.3% de los de mujeres.

En el municipio más poblado del estado (Puebla) de cada 100 homicidios 15 corresponden a mujeres. Le siguen en términos absolutos, Tehuacán en el sureste, con seis homicidios femeninos; Xicotepec y Huauchinango, localizados en la sierra norte del estado, así como el municipio de San Martín Texmelucan, situado al oeste de la entidad, con tres homicidios femeninos cada uno.

Por último, en Tlatlauquitepec, Chiconcuautla, Huehuetla, y Teziutlán, todos municipios localizados en la Sierra Norte del estado, se registra el mismo número de muertes. En tanto que en el primer municipio mencionado y en Tlaola, de los pocos homicidios registrados la mayoría corresponde a mujeres.

Distribución de los homicidios según sexo y municipio de ocurrencia 2006

Municipio	Número de homicidios						No especificado
	Total		Hombres		Mujeres		
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	
Estados Unidos Mexicanos	10 454	100.0	9 145	87.5	1 298	12.4	11
Puebla	354	100.0	299	84.5	55	15.5	0
Puebla	106	100.0	90	84.9	16	15.1	0
Tehuacán	42	100.0	36	85.7	6	14.3	0
San Martín Texmelucan	15	100.0	12	80.0	3	20.0	0
Xicotepec	13	100.0	10	76.9	3	23.1	0
Huauchinango	12	100.0	9	75.0	3	25.0	0
Atlixco	10	100.0	8	80.0	2	20.0	0
Chietla	8	100.0	6	75.0	2	25.0	0
Tlaola	5	100.0	3	60.0	2	40.0	0
Tlatlauquitepec	3	100.0	1	33.3	2	66.7	0
Izúcar de Matamoros	13	100.0	12	92.3	1	7.7	0
Acatlán	12	100.0	11	91.7	1	8.3	0
Tepeaca	5	100.0	4	80.0	1	20.0	0
Zacatlán	5	100.0	4	80.0	1	20.0	0
Chiconcuautla	3	100.0	2	66.7	1	33.3	0
Huehuetla	3	100.0	2	66.7	1	33.3	0
Teziutlán	3	100.0	2	66.7	1	33.3	0
Resto de los municipios	96	100.0	87	90.6	9	9.4	0

Fuente: INEGI, Estadísticas de Población y Vivienda 2006, y datos de la población y vivienda 1995 y 2005.

HOMICIDIOS QUE OCURRIERON EN LA VIVIENDA POR MUNICIPIO

El marcado predominio, en números absolutos, de los hombres en cuanto a los casos de homicidio, también se refleja cuando éstos suceden al interior de las viviendas; del total de homicidios cometidos en Puebla, 68 fueron ejecutados al interior de las viviendas. De ellos, 51 ocurrieron a los hombres y el resto (17) a las mujeres. No obstante, estas 17 mujeres representan poco más de 30% del total de mujeres asesinadas, en tanto que el porcentaje de los hombres es de 17.1 puntos. Esto muestra que las viviendas son lugares inseguros, pero en mayor proporción para las mujeres, no sólo en Puebla, sino también en la República Mexicana, pues del total de feminicidios, 41.3% sucedieron en la vivienda.

El municipio de Puebla es el que más muertes al interior de las viviendas registra, son 23, de las cuales 18 corresponden a hombres y cinco a mujeres. En el caso de los hombres destacan los municipios de Tehuacán y Xicotepec, este último localizado en la sierra norte; en cada uno de ellos se registran cuatro hombres victimados al interior de sus viviendas.

Respecto de las mujeres, se tiene que destacan en números absolutos, después de Puebla, Tehuacán y Chietla, pero en porcentajes llaman la atención Ahuacatlán, Amixtlán y Yehualtepec, pues el único homicidio corresponde a una mujer, quien murió en la vivienda.

Porcentaje de homicidios ocurridos en la vivienda, por municipio y sexo 2006

Municipio	Total de homicidios			Homicidios ocurridos en la vivienda					
	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres		Mujeres	
				Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	10 454	9 145	1 298	1 939	18.6	1 402	15.3	536	41.3
Puebla	354	299	55	68	19.2	51	17.1	17	30.9
Puebla	106	90	16	23	21.7	18	20.0	5	31.3
Tehuacán	42	36	6	7	16.7	4	11.1	3	50.0
Chietla	8	6	2	2	25.0	0	0.0	2	100.0
Ahuacatlán	1	0	1	1	100.0	0	0.0	1	100.0
Amixtlán	1	0	1	1	100.0	0	0.0	1	100.0
Coronango	2	1	1	1	50.0	0	0.0	1	100.0
Chiconcuautila	3	2	1	1	33.3	0	0.0	1	100.0
Yehualtepec	1	0	1	1	100.0	0	0.0	1	100.0
Atlixco	10	8	2	2	20.0	1	12.5	1	50.0
Xicotepec	13	10	3	5	38.5	4	40.0	1	33.3
Resto de municipios	167	146	21	24	14.4	24	16.4	0	0.0

Nota: Se excluyen aquellos registros donde no se especificó el sexo.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

HOMICIDIOS POR MECANISMO QUE CAUSO LA LESIÓN

Del total de homicidios de mujeres ocurridos en Puebla y en la República Mexicana, alrededor de 30% fueron ejecutados con armas de fuego; en cambio, este porcentaje se eleva a más de 50% en el caso de los hombres.

Puede verse que en el estado, los homicidios de mujeres por sofocación o estrangulamiento son tan frecuentes como los ocasionados por armas de fuego, mientras que los homicidios causados con objeto cortante representan alrededor de una quinta parte de los homicidios de mujeres de los Estados Unidos Mexicanos y de Puebla.

Tanto en Puebla como en el país los homicidios cometidos a hombres con un objeto cortante ocupan el segundo lugar, seguidos por los homicidios cometidos por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación.

Llama la atención el peso relativo que tienen entre las mujeres poblanas la negligencia y el abandono, pues, del total de mujeres victimadas 7.3% fallecieron por esas causas. En tanto que para el país la misma causa representa 1.4 por ciento.

Distribución porcentual de los homicidios según mecanismo que ocasionó la lesión, por sexo 2006

Mecanismo que ocasionó la lesión	Estados Unidos Mexicanos						Puebla					
	Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres	
Total	10 454	100.0	9 145	100.0	1 298	100.0	354	100.0	299	100.0	55	100.0
Con arma de fuego	5 739	54.9	5 329	58.3	410	31.6	169	47.7	154	51.5	15	27.3
Por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	1 018	9.7	721	7.9	293	22.6	26	7.3	11	3.7	15	27.3
Con objeto cortante	1 837	17.6	1 582	17.3	252	19.4	88	24.9	76	25.4	12	21.8
Negligencia y abandono	35	0.3	15	0.1	19	1.4	4	1.1	0	0.0	4	7.3
Por empujón desde un lugar elevado, calles y carreteras	105	1.0	87	1.0	18	1.4	1	0.3	0	0.0	1	1.8
Agresión con fuerza corporal	124	1.2	103	1.1	21	1.6	1	0.3	1	0.3	0	0.0
Otra causa	189	1.8	139	1.5	49	3.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0
No especificado	1 407	13.5	1 169	12.8	236	18.2	65	18.4	57	19.1	8	14.5

Nota: Se excluyen aquellos registros donde no se especificó el sexo.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

TASA DE HOMICIDIOS EN EL TIEMPO

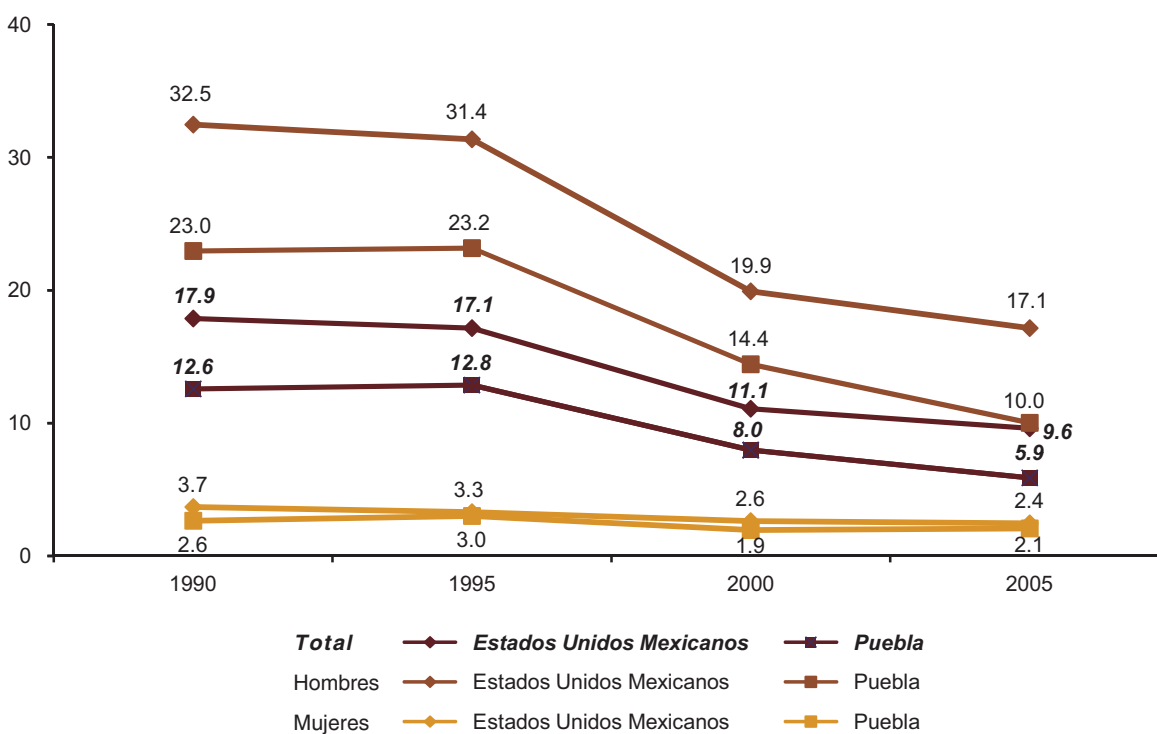
Entre los años de 1990 y 2005 el número de muertes por homicidio bajó en el país, ya que pasó de 14 478 a 9 912. En Puebla también hubo un descenso, al iniciar el periodo con 517 y terminar con 316. Dicho decremento fue más marcado entre los hombres, tanto en Puebla como en el país; en cambio, durante esos 15 años se registraron dos muertes femeninas más en la entidad.

Las cifras anteriores se reflejan en el comportamiento de las tasas de muertes por homicidio,

ya que la tasa total bajó al haber menos homicidios masculinos, tanto en el país como en el estado.

En el país la tasa masculina descendió 15 puntos porcentuales, y en la entidad 13. Por su parte, la tasa femenina nacional disminuyó un poco más de una unidad, mientras que la poblana permaneció prácticamente estable.

**Tasa de homicidios, por sexo
1990-2005**



Nota: Tasa por cada 100 mil personas.

Se excluyen aquellos registros donde no se especificó el sexo.

Fuente: **INEGI**. *Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.*

— XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

— I Censo de Población y Vivienda, 1995.

— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

— II Censo de Población y Vivienda, 2005.

TASA DE HOMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD

La mayor parte de los homicidios que en Puebla se cometieron durante el año 2006 fueron en contra de personas que tenían entre 60 y 69 años de edad.

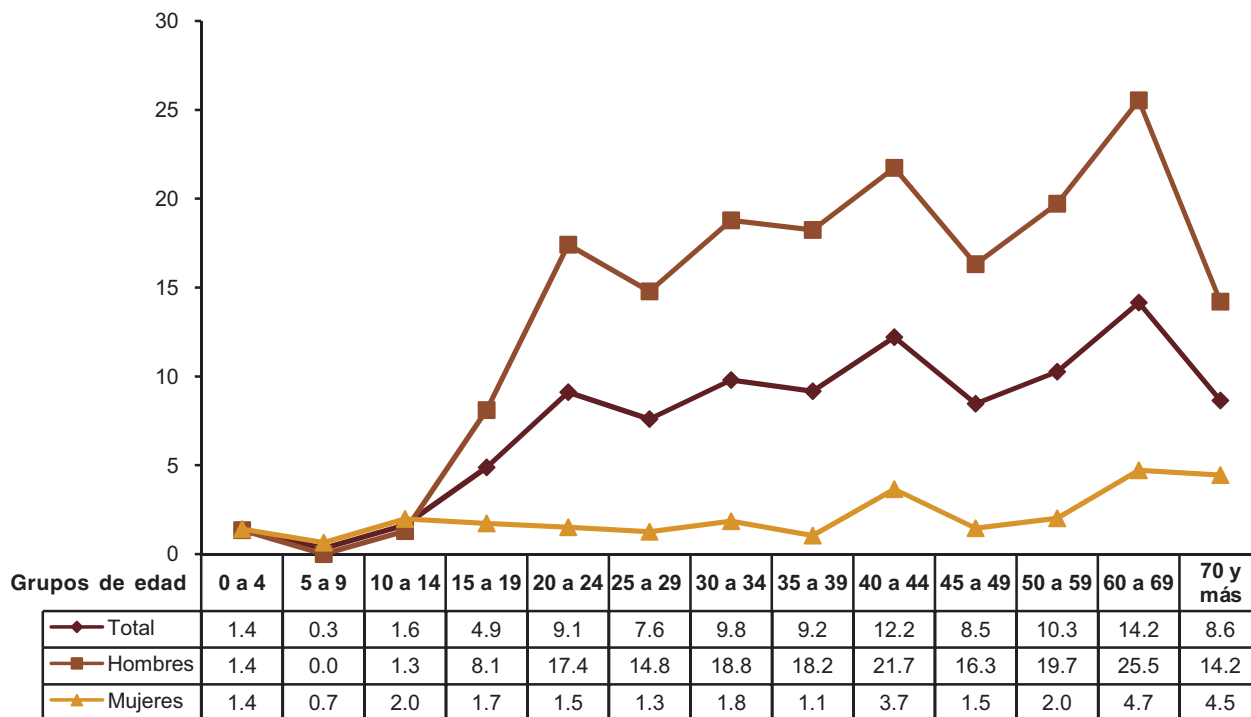
En el año referido, los homicidios cometidos contra menores de 15 años arrojan tasas de muertes por esta causa muy bajas.

La distribución por grupo de edad de los 20 homicidios que se registran en personas de 0 a 14 años proyectan 1.6 homicidios por cada 100 mil para el de 10 a 14 años, 0.3 para el intermedio, en tanto que para el primer grupo la misma tasa es de 1.4 muertes.

Después de los 15 años, en las mujeres dicha tasa es estable hasta los 39 años; más adelante sobresale la del grupo de edad 40 a 44, pero sobre todo la tasa de las mujeres de 60 a 69 años, y la de 70 y más, que registran cinco homicidios por cada 100 mil mujeres.

A partir de los 15 años el cambio en las tasas de los hombres es muy marcado: de ser 1.3 en el grupo de 10 a 14 pasa a 8.1 en el siguiente. A partir de los 20 años se dispara a más del doble hasta llegar a la tasa más alta, registrada por el grupo de 60 a 69 años, que indica 26 muertes por homicidio por cada 100 mil hombres.

Tasa de homicidios, por grupos quinquenales de edad y sexo, Puebla 2006



Nota: Tasa por cada 100 mil personas.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.
CONAPO, Proyecciones de la población, 2005-2050.

TASA DE HOMICIDIOS POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD

La tasa de muertes por homicidio entre los hombres es, a nivel nacional, casi siete veces mayor que la de las mujeres. En el estado de Puebla también es mayor, por cinco veces. Y mientras la tasa más alta en los hombres se registra en la ciudad más grande del estado, para las mujeres se da en localidades de entre 2 500 y 14 999 habitantes, en donde adquiere un valor de 2.7.

Mientras que en la entidad la tasa femenil es de 2.0 homicidios por cada 100 mil mujeres, en los hombres es de 10 homicidios por cada 100 mil hombres. En localidades con menos de 2 500 habitantes, los valores de la tasa respectiva son prácticamente iguales.

Tanto en las localidades de 15 000 a 99 999 habitantes, como en las de 100 000 a 999 999, también de la entidad, las tasas femeninas descienden a 1.8 y 0.8, respectivamente, mientras que las de los poblados son de 9.8 y 8.9 para el mismo tamaño de localidades.

Las tasas masculinas a nivel nacional son parecidas en localidades con menos de 100 mil habitantes, mientras que la más alta corresponde a las ciudades de 100 000 a 999 999, y, en oposición a lo que ocurre en Puebla, la más baja se registra en las ciudades más habitadas de la República Mexicana.

Tasa de homicidios, por tamaño de localidad de ocurrencia y sexo 2005

Tamaño de localidad (habitantes)	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	9.3	16.5	2.4	5.8	10.0	2.0
Menos de 2 500	9.1	16.5	1.9	6.0	10.0	2.2
2 500 a 14 999	9.3	16.9	2.1	5.7	8.9	2.7
15 000 a 99 999	8.9	15.8	2.5	5.6	9.8	1.8
100 000 a 999 999	15.4	26.9	4.7	4.6	8.9	0.8
1 000 000 y más	5.1	9.1	1.3	6.1	11.1	1.5

Nota: Tasa por cada 100 mil personas.

Nota: Se excluyen aquellos registros donde no se especificó el sexo ni el tamaño de localidad.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

—— II Censo de Población y Viviendas, 2005.

SUICIDIOS POR MUNICIPIO

En el estado de Puebla se registraron 184 suicidas durante el año 2005. De ellos 147 fueron hombres y 37 mujeres.

En 2005 las personas que se quitaron la vida en México fueron 4 315; de ellas, poco más de cuatro quintas partes fueron hombres y el resto mujeres. Frente al total de suicidas hombres en el país se tiene que los poblanos que tomaron esa decisión representan 4.1%, mientras que las poblanas son 5.0% del total nacional de mujeres suicidas.

De los 217 municipios del estado, en 12 se reportaron suicidios femeninos. Los más poblados de la entidad (Puebla y Tehuacán) registran la mayor

cantidad, 19 el primero y cuatro el segundo. En San Martín Texmelucan, Calpan, Chalchicomula de Sesma y Zacatlán ocurrieron dos suicidios en cada uno, mientras que en otros seis municipios hubo una mujer suicida (en cada uno), en el año 2005.

En el caso de los hombres se tiene una mayor frecuencia también en Puebla, Tehuacán, Chalchicomula de Sesma y Atlixco.

Puede observarse que en Calpan, Zacatlán Huauchinango, Jopala y Tecali de Herrera se registraron suicidios femeninos pero no masculinos; en cambio, hay 46 municipios del estado en donde ocurrió lo contrario en 2005.

Suicidios según municipio y sexo 2005

Municipio	Suicidios		
	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	4 315	3 579	736
Puebla	184	147	37
Puebla	87	68	19
Tehuacán	18	14	4
San Martín Texmelucan	6	4	2
Calpan	2	0	2
Chalchicomula de Sesma	11	9	2
Zacatlán	2	0	2
San Pedro Cholula	3	2	1
Atlixco	4	3	1
Huauchinango	1	0	1
Jopala	1	0	1
Juan C. Bonilla	2	1	1
Tecali de Herrera	1	0	1
Resto de municipios	46	46	0

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO DE LA POBLACIÓN SUICIDA

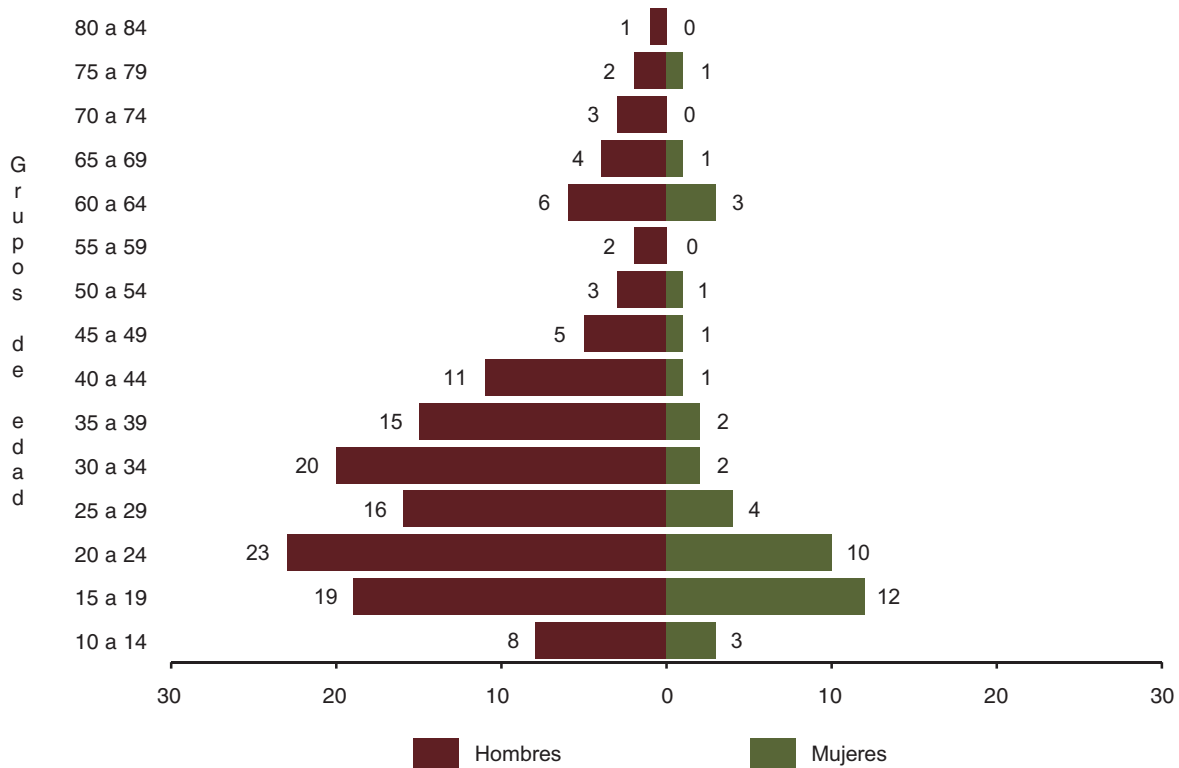
Del total de suicidios ocurridos en el año 2006 en el estado, la gran mayoría son masculinos. Las mujeres suicidas ascienden a 41 y representan 22.9 por ciento. También se tiene registro del suicidio de 138 hombres, con 77.1 por ciento.

Puede verse en la gráfica que la población joven es la que más opta por el suicidio. De los 179 casos, 64 fueron de jóvenes de 15 a 24 años de edad, aunque se aprecia también un repunte entre la población de 60 a 69 años, quienes ascienden a 14.

La cantidad más grande de mujeres suicidas tenían entre 15 y 29 años; 26 de las 41, pero también hay tres de 60 a 64 años.

Por su parte, con más de 10 en cada grupo de edad, se tiene el registro de 104 hombres suicidas entre 15 y 44 años, quienes representan 75.4% de todos los varones, y al igual que las mujeres, de los 60 a los 64 años se observa un repunte, con una cifra de seis, dato elevado si se compara con el dos del grupo anterior. Llama la atención, que en la entidad se tiene el registro de 11 suicidios de población de 10 a 14 años.

Estructura de la población suicida según grupos quinquenales de edad y sexo, Puebla 2006



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

SITUACIÓN CONYUGAL DE LA POBLACIÓN SUICIDA

Tanto en Puebla como en la República Mexicana, la distribución porcentual de la población suicida según situación conyugal es la misma, si no en cuanto al peso específico de cada estado marital de los suicidas, sí en cuanto al orden de representatividad de cada uno de ellos.

Las personas solteras son las que más cometen suicidio. Del total de suicidas del año 2006 en Puebla y en la República Mexicana, más de 40% eran solteros. En especial las mujeres del estado, entre quienes al menos 55% eran solteras. Por su parte, los hombres suicidas representan el mismo año un poco más de 42 por ciento.

Las mujeres y hombres casados son, después de los solteros, los que más cometen suicidio, pero en este caso la mayor representatividad la tienen

los hombres, con porcentajes a nivel estatal de más del doble, con respecto a las mujeres; en tanto que la diferencia a nivel nacional es de un poco más de siete puntos porcentuales.

Una situación diferente se aprecia si se considera a la población suicida casada y unida, pues se tiene que representa (la unión de ambos estados conyugales), cerca de la mitad; con excepción de las mujeres de Puebla y del país, quienes constituyen 37.5 y 44.9% del total de mujeres muertas por suicidio, respectivamente.

Se tiene por último, que las personas viudas o divorciadas son las que menos se suicidan; en el estado de Puebla las mujeres representan 7.5% del total de suicidios femeninos en 2006 y 2.4% los hombres.

Distribución porcentual de la población suicida según situación conyugal, por sexo 2006

Situación conyugal	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Soltero(a)	42.3	41.6	46.3	45.5	42.4	55.0
Unión libre	16.1	16.1	16.2	20.6	20.0	22.5
Casado(a)	34.8	36.0	28.7	30.3	35.2	15.0
Viudo(a)	3.8	3.5	5.0	2.4	1.6	5.0
Divorciado(a)	3.0	2.8	3.8	1.2	0.8	2.5

Nota: Se excluyen aquellos registros donde no se especificó la situación conyugal y la población menor a 12 años.
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

SUICIDIOS POR MECANISMO QUE CAUSÓ LA LESIÓN

El éxito o el fracaso del suicidio radica en gran parte en el mecanismo que los sujetos empleen. La sofocación o estrangulamiento es el mecanismo más utilizado tanto por mujeres como por hombres, a nivel nacional y en la entidad. En segundo lugar en el país se registra el arma de fuego, pero en la entidad ese lugar lo ocupan los envenenamientos.

Al observar por sexo el orden de uno u otro de los mecanismos que más utilizan los suicidas, se registra un orden similar entre las mujeres de ambos contextos geográficos. Entre los hombres de ambos niveles, el orden también coincide pero difiere del de las mujeres.

En Puebla, un poco más de tres quintas partes de las mujeres se suicidan vía la sofocación o

estrangulamiento, mientras que casi tres cuartas partes del total de hombres suicidas de la entidad, eligieron la misma vía.

Los diversos tipos de envenenamiento son el mecanismo por el cual casi 30% de las mujeres suicidas de Puebla fallecieron, en tanto que los poblanos que se suicidaron por este medio representan 8.7 por ciento.

Así como el envenenamiento es un mecanismo más utilizado por mujeres que por hombres, en el caso de las armas de fuego son los hombres los que más recurren a ellas. En Puebla y en la República Mexicana, los varones que se suicidaron con arma de fuego son, en forma relativa, prácticamente el doble de las mujeres.

Distribución porcentual de los suicidios según mecanismo que ocasionó la lesión, por sexo 2006

Mecanismo que ocasionó la lesión	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación	73.8	75.6	64.9	70.4	73.2	61.0
Envenenamiento autoinfligido intencionalmente	8.3	5.6	21.8	13.4	8.7	29.3
Por disparo de armas de fuego, y las no especificadas	13.8	15.0	8.0	12.8	14.5	7.3
Lesión autoinfligida intencionalmente al saltar desde un lugar elevado	1.0	0.8	1.8	1.1	0.7	2.4
Otras causas	3.1	3.0	3.5	2.2	2.9	0.0

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

TASA DE SUICIDIOS EN EL TIEMPO

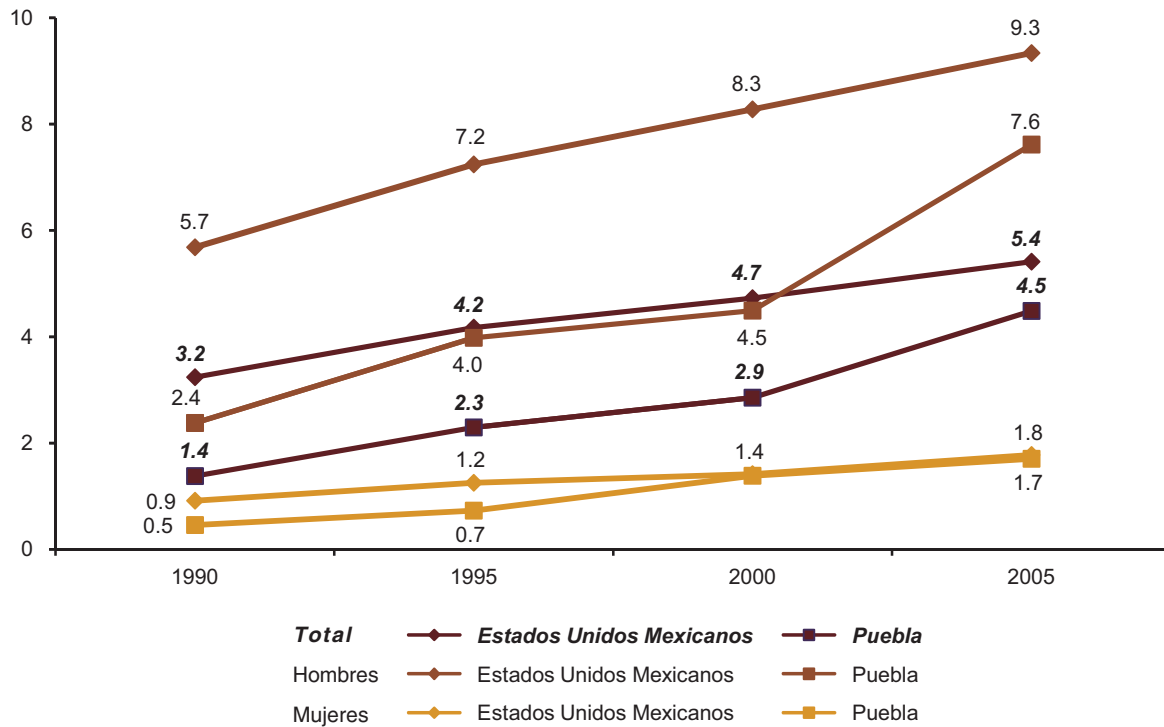
Tanto en el país como en el estado las muertes por violencia caracterizadas como suicidio aumentaron entre 1990 y 2005, pues en el primer contexto referido son más de dos veces el número de suicidios que en 1990, en tanto que en Puebla lo son más de cuatro.

La tasa de suicidios en 2005 en el país es de 5.4 suicidas por cada 100 mil personas de 10 y más años. Prácticamente una persona más que el valor de la misma tasa en Puebla, que es de 4.5 en el mismo año. Sin embargo, el incremento respecto

a 1990 es más acentuado en el estado, al registrar un aumento de tres unidades en el periodo, aunque el incremento absoluto es de 143 suicidios.

Al revisar por sexo este indicador, se encuentra que tanto las tasas masculinas como las femeninas aumentaron entre 1990 y 2005. La de los hombres del país inicia en 5.7 y termina en 9.3, y la de las mujeres pasa de 0.9 a 1.8. Como se ha mencionado, los incrementos en Puebla son más altos, al pasar, la correspondiente a los hombres, de 2.4 a 7.6 y la femenina de 0.5 a 1.7.

Tasa de suicidios¹, por sexo y año de registro 1990-2005



¹ Tasa por cada 100 mil personas de 10 y más años.

Nota: Se excluyen aquellos registros donde no se especificó el sexo.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.*

— XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

— I Censo de Población y Vivienda, 1995.

— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

— II Censo de Población y Vivienda, 2005.

TASA DE SUICIDIOS POR GRUPO DE EDAD

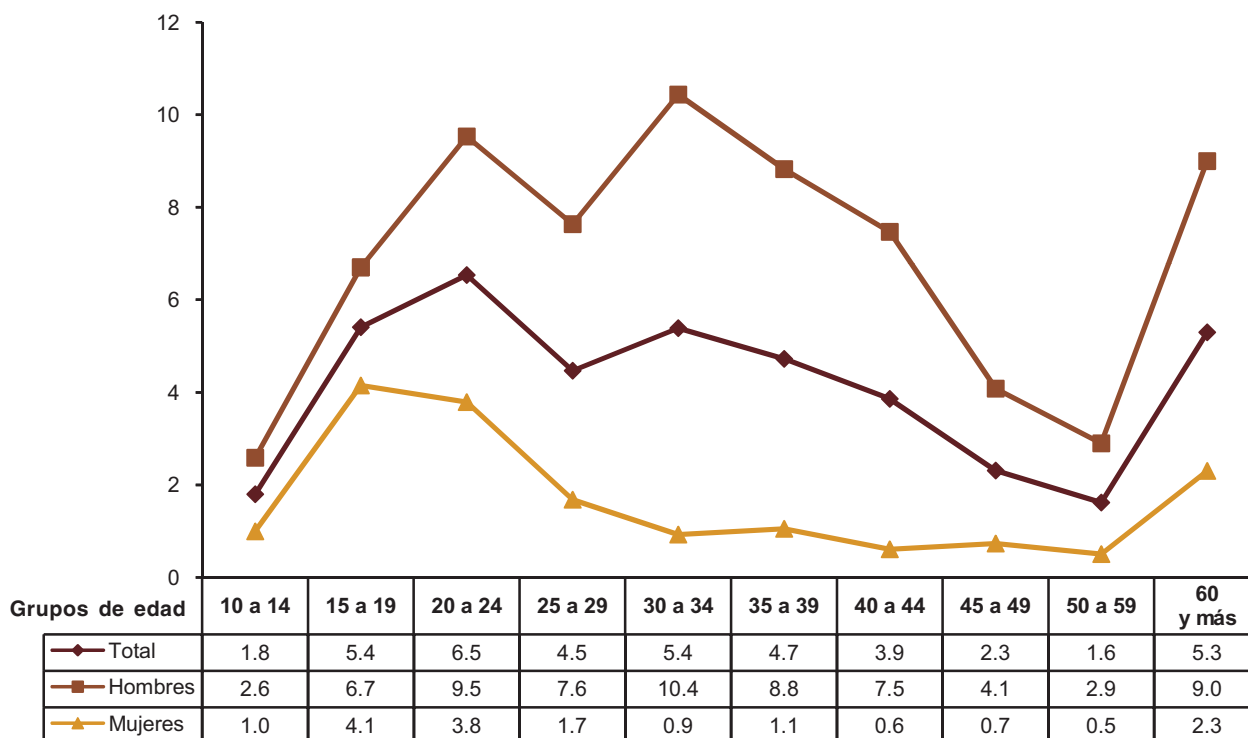
En la entidad la tasa de muertes por suicidio más alta corresponde a la población de 20 a 24 años. En 2006, por cada 100 mil personas de esa edad se suicidaron siete. Al revisar el indicador por sexo, se tiene que es de la masculina más alta es la de los varones de 30 a 34; mientras que la femenina más alta se registra en las poblaciones que tienen entre 15 y 19 años.

Tasas altas de suicidio también se reportan entre los adultos de 60 y más años; sus registros llegan de 9.0 y 2.3 en hombres y mujeres.

A cualquier edad la tasa de muertes por suicidio de las mujeres es notoriamente más baja que en el caso de los hombres, y esta diferencia destaca sobre todo en la población de 30 a 34 años, y en la de 60 y más años.

Se observa también en la gráfica que la tasa más baja de hombres corresponde a los que tienen de 50 a 59 años y de 10 a 14, mientras que para las mujeres se registra, asimismo, de los 50 a 59, además de la correspondiente a la población femenina de 40 a 44 años.

Tasa de suicidios¹, por grupos quinquenales de edad y sexo, Puebla 2006



¹ Tasa por cada 100 mil personas de 10 y más años.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos. CONAPO, Proyecciones de la población, 2005-2050.

TASA DE SUICIDIOS POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

El INEGI registra las muertes por suicidio en la población de 10 y más años. La tasa de dichos fallecimientos alcanza en Puebla un valor de 4.4 en 2005. Cuando se considera por sexo es de 7.5 para hombres y 1.7 para mujeres.

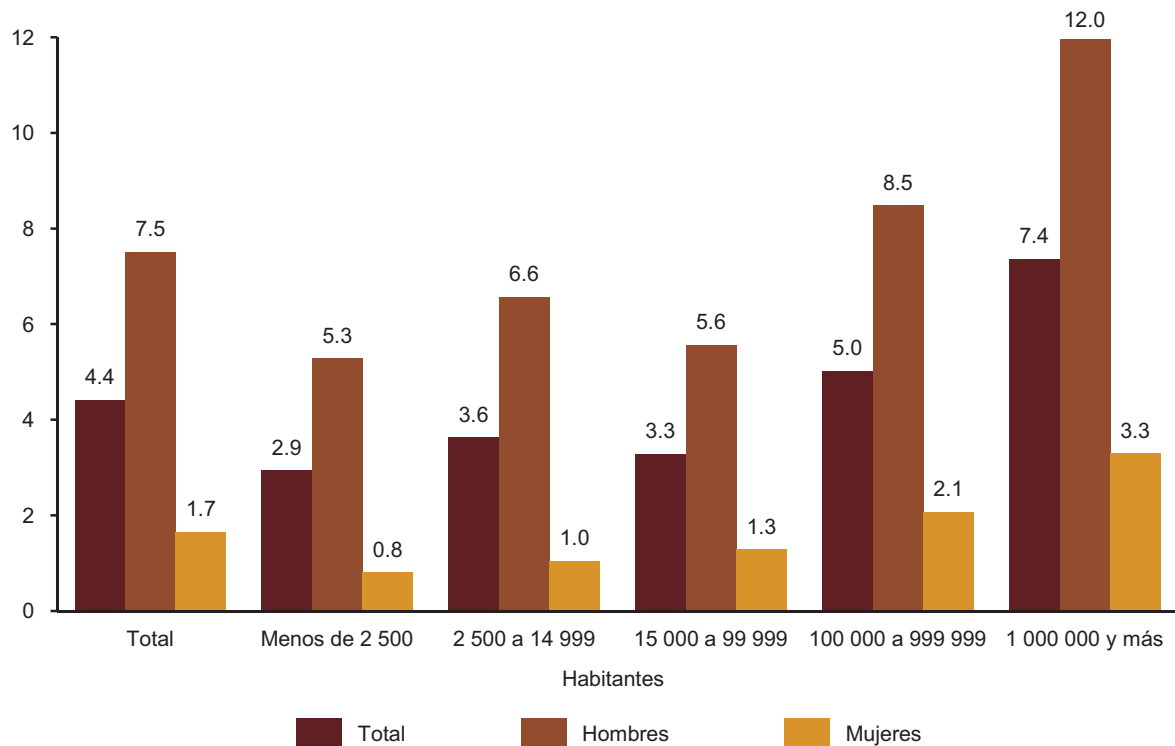
La mayor prevalencia de hombres, comparados con las mujeres, se observa en todos los tamaños de localidad del estado. Se tiene también que, en el caso de las mujeres poblanas, mientras más grande es la localidad, mayor es la tasa de suicidios, no así en los poblanos, quienes en localidades

de 15 000 a 99 999 habitantes tienen una tasa de 5.6, la cual es inferior a la inmediata anterior.

En localidades rurales, es decir, en aquellas con menos de 2 500 habitantes, este indicador registra en las mujeres prácticamente un suicidio por cada 100 mil mujeres residentes de esas localidades, mientras que en los hombres asciende a 5.3.

Sobresale marcadamente la diferencia entre la tasa de la única localidad en el estado con más de 1 000 000 habitantes y las que la preceden.

Tasa de suicidios¹, por tamaño de localidad y sexo, Puebla 2005



Nota: Se excluyen los registros donde no se especificó el tamaño de localidad.

¹ Tasa por cada 100 mil personas de 10 y más años.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

— II Censo de Población y Viviendas, 2005.

15. PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

Los estados modernos, erigidos sobre la base de individuos libres e iguales, suponen la construcción de la ciudadanía, en cuyo proceso los individuos reconocen sus derechos, emprenden acciones para ejercerlos, ampliarlos y redefinirlos, en todas las esferas de la vida. No obstante, no todos los humanos accedieron a este reconocimiento al mismo tiempo, las mujeres, entre ellos, fueron quienes adquirieron la categoría de ciudadanas después que los hombres. En México hace poco más de cinco décadas, en 1953, se reconoció el derecho de las mujeres a participar en la vida política del país, mediante el sufragio para elegir a sus gobernantes y para contender por un cargo de elección popular, aunque la adquisición del derecho al voto por parte de las mujeres se consigue en Puebla varios años antes, en 1936.

La participación política no se reduce a las cuestiones meramente electorales o a la inserción en los distintos ámbitos de la política gubernamental, ni al ejercicio de funciones relativas a los puestos de decisión, aun cuando éstos sean importantes. Se trata también de las acciones que reflejan la influencia y capacidad vinculada con el poder y con actividades que se realizan en otras esferas sociales; como organizaciones no gubernamentales, sindicales y con movimientos sociales, entre otras.

En los últimos años se ha hecho un esfuerzo importante por recuperar el aporte femenino y por demostrar su capacidad de liderazgo social. Sin embargo, los estereotipos tradicionales que definen lo femenino y lo masculino refuerzan la posición de que las decisiones políticas son predominantemente una tarea de hombres.

Garantizar a la mujer igualdad de acceso y plena participación en las estructuras de poder, así como incentivar su inserción en la toma de decisiones en los ámbitos familiar, laboral, vecinal, social y en los puestos directivos, constituyen aspectos esenciales para lograr una sociedad con equidad, donde se avance constantemente en el proceso democrático.

En nuestro estado, a pesar de que ha aumentado la presencia de las mujeres en los puestos de elección popular y en los mandos medios y superiores de los sectores público y privado, es una realidad que la participación femenina en estos campos es aún escasa y limitada; comparativamente es más modesta que la observada en otras esferas, como en el trabajo remunerado, en la educación superior y en las diversas profesiones.

Este capítulo presenta un panorama del grado de inserción de las mujeres y los hombres en los espacios del poder político, gubernamental y social; a partir de la posición que ocupan y que determina el grado de injerencia en la toma de decisiones desde los poderes del Estado, o bien desde las organizaciones que conforman el sistema político estatal, o desde las organizaciones civiles y sociales. Para ello se integraron indicadores elaborados a partir de la información disponible y proveniente de las diferentes fuentes gubernamentales, políticas y sociales.

La información muestra que la participación por sexo en el padrón electoral tiene la misma estructura que la población de 18 y más años de edad residente en el estado, donde el número de mujeres es ligeramente superior que el de los varones.

En las pasadas elecciones, casi todos los partidos políticos postularon alrededor de un 30% de mujeres como candidatas al Congreso del estado. En la actual Legislatura (LVII), las mujeres alcanzan 31.7%, lo que significa un pequeño incremento respecto a la anterior.

Las presidencias municipales ocupadas por mujeres apenas representan 4.2% a nivel estatal, 13.8% las sindicaturas, y las mujeres con cargo de regidoras ascienden a 29.9 por ciento; mientras que como funcionarias en las dependencias de la administración pública estatal las mujeres representan 9.6 por ciento.

El Índice de Potenciación de Género es una medida resumen calculada por el PNUD, que indica el nivel de participación política de hombres y mujeres, así como en la toma de decisiones de dirección y económicas. En el año 2004 este indicador adquiere un valor de 0.5959 en Puebla, similar al 0.5848 del país en el mismo año, que señala un franco desequilibrio entre ellos y ellas en los aspectos mencionados.

Finalmente, es preciso señalar que no se dispone de información suficiente y sistematizada que permita conocer amplia y profundamente las diferencias de género en la participación sociopolítica y en la toma de decisiones.

Se ha recurrido a la información disponible en Internet del Instituto Federal Electoral, del Congreso del estado, del Instituto Nacional de las Mujeres y del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

CIUDADANOS CON DERECHO AL VOTO

La lista nominal de electores es el conjunto de datos de todos aquellos ciudadanos que habiendo tramitado su inscripción al padrón electoral cuentan ya con su credencial para votar vigente.

De acuerdo con los datos del IFE, en julio de 2008 se encontraban registradas en el padrón electoral de Puebla 3.7 millones de personas, en tanto que la lista nominal se integraba por 3.6 millones; lo que significa que de cada 100 ciudadanos que en el estado solicitaron su inscripción al padrón, 97 obtuvieron su credencial para votar, y de estos, 53 eran mujeres y 47 hombres.

Se observa una amplia cobertura de la lista nominal comparada con el padrón electoral, registros

que no muestran diferencias significativas al distinguirse por sexo.

En el 2007, Xayacatlán de Bravo (57.9%), Teteles de Ávila Castillo (56.7%) y Huatlatlauca (56.3%), fueron los municipios con mayor porcentaje de población femenina en sus correspondientes listas nominales; proporciones que son congruentes con la estructura de la población por sexo en cada municipio emanada del conteo de 2005.

En el lado opuesto están Chilchotla (49.9%), Tlaxco (49.4%), Acateno (49.5%) y Lafragua (49.5%), municipios que resgistran la más baja representatividad de mujeres en la lista nominal, como se puede ver en el cuadro 35 del anexo.

Comparación de la población en el padrón electoral y en la lista nominal, por sexo 2008

Instituto Federal Electoral	Absolutos			Relativos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos						
Padrón electoral	76 688 085	36 970 080	39 718 005	100.0	48.2	51.8
Lista nominal	74 440 648	35 924 877	38 515 771	100.0	48.3	51.7
Diferencia padrón electoral vs. lista nominal	2 247 437	1 045 203	1 202 234	100.0	46.5	53.5
Puebla						
Padrón electoral	3 700 820	1 737 991	1 962 829	100.0	47.0	53.0
Lista nominal	3 584 900	1 685 681	1 899 219	100.0	47.0	53.0
Diferencia padrón electoral vs. lista nominal	115 920	52 310	63 610	100.0	45.1	54.9

Fuente: IFE. Estadísticas del padrón y lista nominal de electores. Datos actualizados al 31 de julio de 2008.

RELACIÓN DE FEMINEIDAD DEL PADRÓN ELECTORAL

Las inscripciones en el padrón electoral muestran el interés de la población en los procesos electorales. Para comparar la participación de las mujeres en el padrón electoral respecto de los hombres, se utiliza la relación de femineidad (RF), que refiere el número de mujeres que se encuentran inscritas en el padrón por cada 100 hombres en la misma circunstancia.

En 2007 las mujeres del país tienen mayor presencia en el padrón, ya que por cada 100 hombres inscritos hay 107 mujeres. Esta composición por sexo del padrón electoral es similar a la distribución de la población de 18 y más años del país, con una presencia ligeramente inferior de mujeres.

En los estados es diferente la RF. En Puebla, el padrón electoral registra 112.7 mujeres por cada 100 varones, también en Tlaxcala, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Distrito Federal y Oaxaca se tiene una sobresaliente RF, superior a 110; mientras que en Quintana Roo, Baja California y Baja California Sur es baja la proporción.

Las diferencias negativas entre ambos indicadores corresponden a aquellos estados donde la relación de femineidad poblacional es mayor que la del padrón, mientras que las positivas muestran una relación menor en la poblacional, lo que apunta a una mayor participación de las mujeres; en Puebla la diferencia es de -0.8 puntos.

Relación de femineidad poblacional y relación de femineidad del padrón electoral, por entidad federativa 2007

Entidad federativa	Relación de femineidad en el padrón electoral	Relación de femineidad poblacional	Diferencia
Estados Unidos Mexicanos	107.5	107.2	0.3
Aguascalientes	109.6	111.2	-1.6
Baja California	99.5	91.1	8.4
Baja California Sur	93.6	89.9	3.7
Campeche	100.5	103.8	-3.3
Coahuila de Zaragoza	106.4	106.7	-0.3
Colima	100.8	97.8	3.0
Chiapas	103.4	102.2	1.2
Chihuahua	105.1	102.0	3.1
Distrito Federal	111.9	111.3	0.6
Durango	105.4	107.6	-2.2
Guanajuato	111.7	117.0	-5.3
Guerrero	110.0	113.8	-3.8
Hidalgo	109.8	114.1	-4.3
Jalisco	108.2	107.4	0.8
México	107.7	103.3	4.4
Michoacán de Ocampo	110.7	115.0	-4.3
Morelos	110.0	109.6	0.4
Nayarit	102.1	104.1	-2.0
Nuevo León	101.5	100.2	1.3
Oaxaca	113.6	116.3	-2.7
Puebla	112.7	113.5	-0.8
Querétaro	109.2	108.6	0.6
Quintana Roo	93.1	97.8	-4.7
San Luis Potosí	108.3	111.5	-3.2
Sinaloa	103.5	100.4	3.1
Sonora	100.9	98.5	2.4
Tabasco	105.5	106.2	-0.7
Tamaulipas	103.9	102.1	1.8
Tlaxcala	110.1	111.3	-1.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	109.7	113.7	-4.0
Yucatán	105.5	103.8	1.7
Zacatecas	110.2	112.8	-2.6

Fuente: INEGI. Mujeres y hombres en México, 2008.

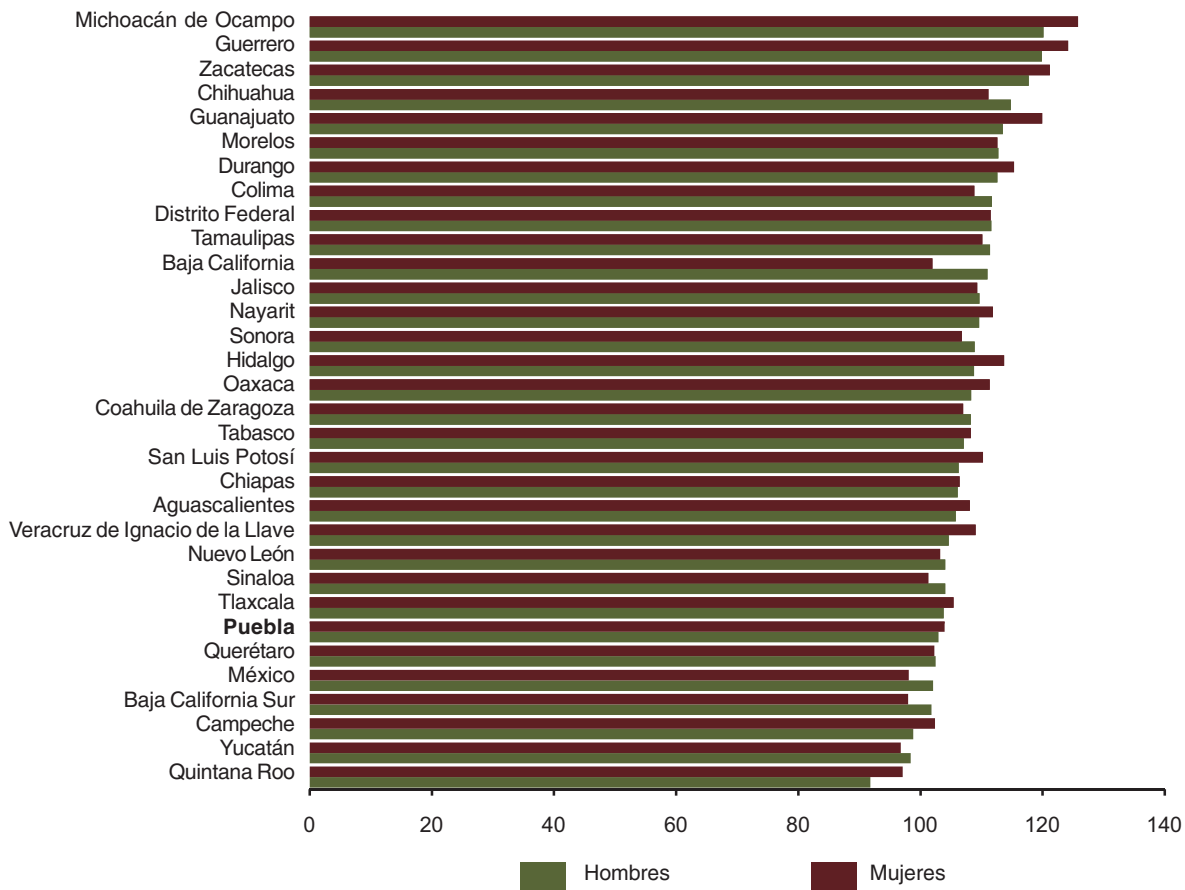
ÍNDICE DE HABILITACIÓN PARA EL VOTO

Para medir los posibles problemas de cobertura de los instrumentos electorales, se presenta el índice de habilitación para el voto, que muestra en qué proporción los ciudadanos se encuentran facultados para ejercer su derecho de elección, toda vez que cuentan con su credencial vigente. Este indicador compara el monto de los ciudadanos incluidos en la lista nominal con el de la población de 18 y más años residente en el país; medida relacional que señala cuántas personas están habilitadas para votar, por cada 100 residentes.

En 2008 hay en Puebla 103 mujeres en la lista nominal por cada 100 residentes mayores de edad; los hombres son 104 por cada 100. En 28 entidades

la proporción de mujeres en la lista rebasa a la que, se estima, es habitante de esos estados. Por el contrario, en Quintana Roo, Yucatán y Campeche hay menos de 100 mujeres con credencial para votar por cada 100 mujeres de 18 y más años de edad residentes en esos estados. En estas entidades existe una posible subcobertura en lista nominal, mientras que la sobrecobertura que se observa en el resto del país podría deberse, entre otros factores, a una insuficiente actualización y depuración para dar de baja de la lista los registros de la población fallecida, y al efecto de la migración de personas, que incluidas en la lista nominal ya no fueron captadas en el censo, ni consideradas en las proyecciones de habitantes.

Índice de habilitación para el voto, por sexo y entidad federativa 2008



CFR: Anexo cuadro 33.

Fuente: CONAPO. Proyecciones de población, 2005-2050. (población a mitad del año).

En: http://sist-internet.ife.org.mx/ubicamodulo/php/est_php?edo=0 (consulta 12 de septiembre de 2008), datos actualizados al 31 de julio de 2008.

COMPOSICIÓN DEL CONGRESO ESTATAL

La composición por sexo de las diferentes legislaturas que han integrado el Congreso del Estado de Puebla, dan cuenta de un continuo progreso en la participación femenina en la esfera política, que aunque sigue ocupada en su gran mayoría por hombres, muestra que su participación, y más aún, su representación en la política formal, aunque incipiente, es cada vez más valorada, teniendo en cuenta que la irrupción de las mujeres en el sistema político de nuestro país apenas supera los cincuenta años.

El avance de las mujeres en la vida política de Puebla ha sido sostenido, así lo muestra la información sobre la composición por sexo de las diferentes legislaturas.

Aunque en Puebla se aprueba el voto femenino en 1936, no es sino hasta 1960-1963 que se tiene la primera representación femenina en el Congreso, periodo en el que lograron una diputación por el entonces Distrito III, de San Martín Texmelucan.¹

Desde 1960, y hasta la fecha, el Congreso ha tenido 76 diputadas. La LVII legislatura estatal alcanzó la representación de mujeres más alta de su historia: de los 41 diputados que la integran, 31.7% son mujeres y 68.3% hombres.

¹ Figueroa Santiago, J. A., 2004. La participación política de las mujeres en el estado de Puebla; Un compromiso inacabado. Tesis Licenciatura Relaciones Internacionales. UDLA Puebla.

Distribución de diputados del Congreso estatal según sexo, por legislatura, Puebla 1990-2011

Legislatura	Periodo	Absolutos			Relativos		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
LI	1990-1993	29	28	1	100.0	96.6	3.4
LII	1993-1996 ³	29	26	3	100.0	89.7	10.3
LIII	1996-1999	39	34	5	100.0	87.2	12.8
LIV	1999-2002 ²	39	34	5	100.0	87.2	12.8
LV	2002-2005	41	33	8	100.0	80.5	19.5
LVI	2005-2008	41	29	12	100.0	70.7	29.3
LVII	2008-2011 ¹	41	28	13	100.0	68.3	31.7

¹ Para las legislaturas LVII, LVI y LV hay 26 diputados uninominales y 15 plurinominales.

² Para las legislaturas LIV y LIII hay 26 diputados uninominales y 13 plurinominales.

³ Para las legislaturas LII y LI hay 22 diputados uninominales y 7 plurinominales.

Fuente: Congreso del Estado de Puebla. En: www.congresopuebla.gob.mx/web/grupos_parlamentarios.php (consulta 26 de mayo de 2008).

COMPOSICIÓN DE LA LVII LEGISLATURA DEL CONGRESO ESTATAL

A mediados de 2008 el Congreso del Estado de Puebla se encuentra integrado por 13 diputadas, quienes representan 31.7% del total de miembros de la LVII Legislatura. El PRI y el PAN son los grupos parlamentarios con mayor representación dentro del Congreso: 30.8 y 37.5% de sus curules, respectivamente, las ocupan mujeres.

No obstante que el de la Revolución Democrática y Convergencia son dos de los partidos con menor representación, registran proporcionalmente la mayor participación femenina entre los grupos parlamentarios; en cambio las curules del Partido del Trabajo y las del Partido Nueva Alianza son ocupadas exclusivamente por hombres.

Distribución de los legisladores de la LVII Legislatura del Estado de Puebla según sexo, por grupo parlamentario 2008-2011

Grupo parlamentario	Absolutos			Relativos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	41	28	13	100.0	68.3	31.7
Partido Revolucionario Institucional	26	18	8	100.0	69.2	30.8
Partido Acción Nacional	8	5	3	100.0	62.5	37.5
Partido de la Revolución Democrática	2	1	1	100.0	50.0	50.0
Convergencia	1	0	1	100.0	0.0	100.0
Partido del Trabajo	2	2	0	100.0	100.0	0.0
Partido Nueva Alianza	2	2	0	100.0	100.0	0.0

Fuente: Congreso del Estado de Puebla. En: www.congresopuebla.gob.mx/web/grupos_parlamentarios.php (consulta 26 de mayo de 2008).

COMPOSICIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS POR SEXO

Los municipios son las instancias de gobierno que tienen mayor cercanía con la población, por lo que las autoridades municipales no sólo tienen un conocimiento directo de sus necesidades sino la responsabilidad de atenderlas eficientemente.

La participación de las mujeres poblanas como presidentas municipales es incipiente. Para el año 2000,² del total de presidencias municipales, 2.3% eran gobernadas por mujeres, y en el año 2004 el indicador disminuyó a 1.4 por ciento. En el año 2008 la proporción de presidentas muestra un ligero

repunte, al tener nueve municipios una dirección femenina, los que son: Cuayuca, Jonotla, Puebla, San Pablo Anicano, Santa Isabel Cholula, Tecomaatlán, Tepeyahualco, Tlaltenango, y Zihuateutla, que representan 4.2% de los 217 ayuntamientos de la entidad.

La participación más cuantiosa de mujeres en los gobiernos municipales se observa en los cargos de regidoras, que a nivel estatal significan 29.9% del total de servidores que integran este segmento. Después de las presidencias, el puesto menos ocupado por mujeres en la entidad es el de Síndico municipal, del que alcanzan una representación de 13.8 por ciento.

² Estadística INMUJERES. Cálculos a partir de SEGOB-CEDEMUN, Sistema Nacional de Información Municipal. Enero del 2000.

Distribución de los integrantes de los ayuntamientos con cargos municipales según sexo, por cargo, Puebla 2008

Entidad	Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje mujeres
Presidentes municipales	217	208	9	4.2
Síndicos	217	187	30	13.8
Regidores	1 777	1 245	532	29.9

Fuente: SEGOB. Sistema Nacional de Información Municipal. Versión 7. 2008.

COMPOSICIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS POR MUNICIPIO

En todos los municipios poblanos existen mujeres que desempeñan cargos en el gobierno municipal. El puesto de regidor es el que registra mayor participación femenina, 29.9% del total. En 15 municipios la mitad de las regidurías corresponden a mujeres y en otros 11 representan 12.5%, aunque éstos no se reflejan en el cuadro, al mostrar sólo aquellos con presidentas y síndicas.

Después de las regidurías, la figura con autoridad que registra mayor participación femenina es la de síndico; en 30 municipios este cargo lo desempeñan mujeres. Contrariamente a las regidurías, el puesto menos ocupado por mujeres es el de presidente municipal, donde alcanzan una participación de 4.2%, al encabezar nueve ayuntamientos de la entidad poblana, entre ellos el de la capital.

Porcentaje de mujeres que ocupan puestos de regidoras, síndicas y presidentas municipales, por municipio¹, Puebla 2008-2011

Municipio	Regidoras	Síndicas	Presidentas
Puebla	29.9	13.8	3.7
Puebla	47.8	0.0	100.0
Francisco Z. Mena	37.5	100.0	0.0
Guadalupe	37.5	100.0	0.0
Huejotzingo	37.5	100.0	0.0
Palmar de Bravo	37.5	100.0	0.0
San Juan Atzompa	37.5	100.0	0.0
San Miguel Xoxtla	37.5	100.0	0.0
Tetela de Ocampo	37.5	100.0	0.0
Zihuateutla	37.5	0.0	100.0
Tepeaca	36.4	100.0	0.0
Atlixco	33.3	100.0	0.0
Amozoc	27.3	100.0	0.0
Ahuazotepec	25.0	100.0	0.0
Caltepec	25.0	100.0	0.0
Cuautinchan	25.0	100.0	0.0
Cuyoaco	25.0	100.0	0.0
Hermenegildo Galeana	25.0	100.0	0.0
Hueyapan	25.0	100.0	0.0
Huitziltepec	25.0	100.0	0.0
Ixcaquixtla	25.0	100.0	0.0
Jonotla	25.0	0.0	100.0
Los Reyes de Juárez	25.0	100.0	0.0
Santa Isabel Cholula	25.0	0.0	100.0
Soltepec	25.0	100.0	0.0
Tehuacán	25.0	100.0	0.0
Tepanco de López	25.0	100.0	0.0
Tepeyahualco	25.0	0.0	100.0
Tlacuilotepec	25.0	100.0	0.0
Tlaltenango	25.0	0.0	100.0
Totoltepec de Guerrero	25.0	100.0	0.0
Chiautla	12.5	100.0	0.0
Coatzingo	12.5	100.0	0.0
Cuayuca de Andrade	12.5	0.0	100.0
Jolalpan	12.5	100.0	0.0
Lafragua	12.5	100.0	0.0
San Pablo Anicano	12.5	0.0	100.0
San Salvador Huixcolotla	12.5	100.0	0.0
Tecali de Herrera	12.5	100.0	0.0
Tecomatlán	12.5	0.0	100.0

¹ En los otros municipios el porcentaje de regidoras oscila entre 50 y 12.5; no hay mujeres con cargos de Presidenta o Síndica.
Fuente: SEGOB. Sistema Nacional de Información Municipal. Versión 7. 2008.

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Al analizar la participación de mujeres y hombres en las dependencias que integran la administración pública del estado de Puebla, según los datos disponibles, se observa que de cada 10 funcionarios, nueve son hombres y sólo una es mujer.

En el máximo nivel de decisiones del Poder Ejecutivo se ubican los responsables de las 18 dependencias gubernamentales del estado, encabezadas por 17 hombres y una mujer. En el siguiente nivel se ubican las subsecretarías y coordinaciones, que

ascienden a 34, y de las cuales cuatro están a cargo de mujeres. En suma, su participación en ambos niveles es de 9.6 por ciento.

La mayoría de las dependencias gubernamentales son dirigidas únicamente por hombres y sólo se registra participación de mujeres como funcionarias en las secretarías de Gobernación, de Desarrollo Económico y en la Consejería Jurídica; en esta última, tanto la consejería como las dos subconsejerías están ocupadas por mujeres.

Distribución de funcionarios con cargo de secretario, subsecretario, procurador y consejero según sexo, por dependencia, Puebla 2008

Dependencia	Secretarías				Subsecretarías			
	Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje mujeres
Total	18	17	1	5.6	34	30	4	11.8
Gobernación	1	1	0	0.0	3	2	1	33.3
Finanzas y Administración	1	1	0	0.0	4	4	0	0.0
Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública	1	1	0	0.0	2	2	0	0.0
Desarrollo Económico	1	1	0	0.0	2	1	1	50.0
Turismo	1	1	0	0.0	2	2	0	0.0
Desarrollo Rural	1	1	0	0.0	3	3	0	0.0
Desarrollo Urbano y Obras Públicas	1	1	0	0.0	2	2	0	0.0
Comunicación y Transportes	1	1	0	0.0	2	2	0	0.0
Salud ¹	1	1	0	0.0	1	1	0	0.0
Educación Pública	1	1	0	0.0	4	4	0	0.0
Cultura	1	1	0	0.0	1	1	0	0.0
Desarrollo Social	1	1	0	0.0	2	2	0	0.0
Seguridad Pública	1	1	0	0.0	1	1	0	0.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1	1	0	0.0	1	1	0	0.0
Trabajo y Competitividad	1	1	0	0.0	1	1	0	0.0
Procuraduría General de Justicia ²	1	1	0	0.0	0	0	0	0.0
Procuraduría del Ciudadano	1	1	0	0.0	1	1	0	0.0
Consejería Jurídica	1	0	1	100.0	2	0	2	100.0

¹ No tiene subsecretarios sino coordinadores y una plaza estaba vacante.

² Están vacantes las plazas de subsecretarios.

Fuente: Gobierno del estado de Puebla. En: <http://www.puebla.gob.mx/puebla/gobiernodoc.jsp?id=14115> (consulta 21 de mayo de 2008).

PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES

La participación de los ciudadanos en la vida pública responde a múltiples intereses, aunque su integración en organizaciones sociales, políticas y religiosas se relaciona con la búsqueda de una solución a situaciones que afectan su vida cotidiana.

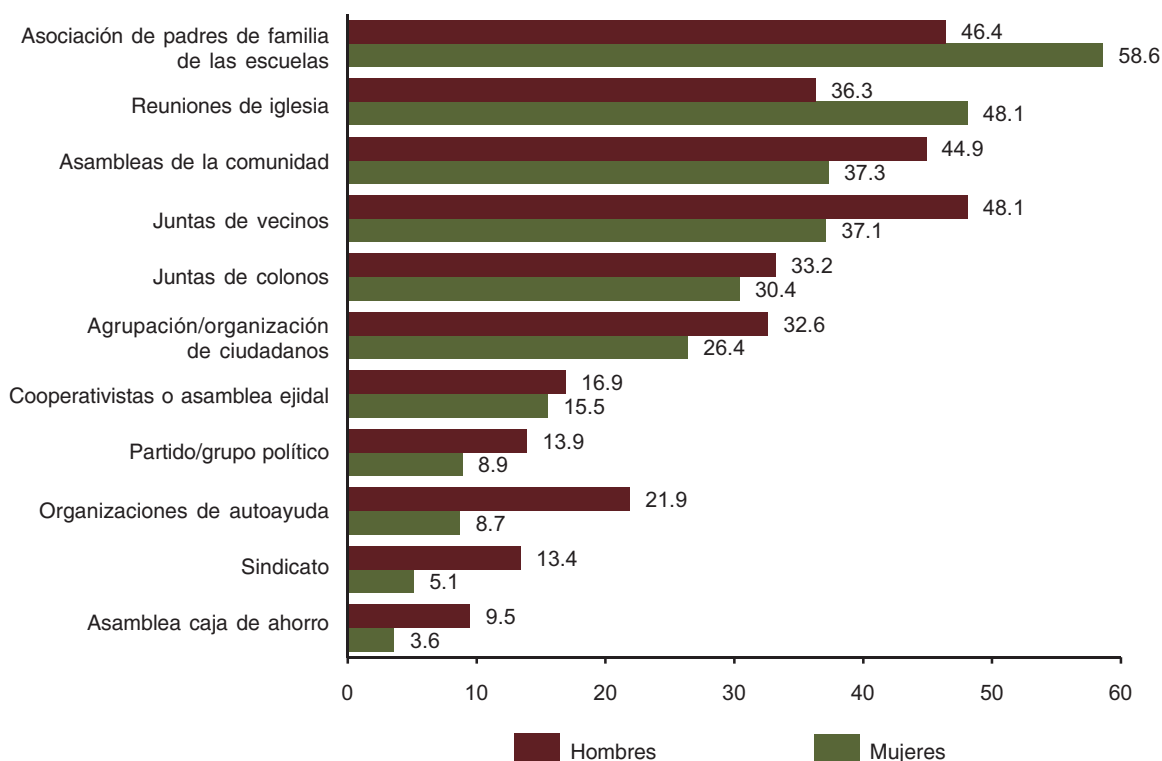
Datos emanados de la Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2005, muestran que en Puebla los niveles más bajos de intervención se observan en los sindicatos y en las asambleas de cajas de ahorro.

Las mujeres mantienen una presencia más acentuada en organizaciones de carácter escolar

y religioso, y en general en actividades vecinales, que revelan la continuidad de los roles de género asignados por la sociedad, como responsables de la crianza y educación de los hijos, cuidadoras del hogar, transmisoras de una fe religiosa, pero alejadas de la esfera pública, como lo es la política.

En cambio, la participación masculina es más alta en todo tipo de organizaciones, con excepción de las de padres de familia y las reuniones de iglesia. La diferencia porcentual es mayor en organizaciones de autoayuda, como las de alcohólicos anónimos, juntas de vecinos, sindicatos y asambleas de la comunidad.

Porcentaje de la población de 18 y más años que participa en organizaciones sociales, por sexo y tipo de organización, Puebla 2005



Nota: La ENCUP se aplicó a mayores de 18 años, los totales expandidos de la muestra son de 1 587 975 hombres y 1 703 654 mujeres. En el cálculo de los porcentajes se excluye a la población que no especificó su participación en alguna organización.
Fuente: SEGOB. Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, ENCUP 2005. Base de datos.

ÍNDICE DE POTENCIACIÓN DE GÉNERO POR MUNICIPIO

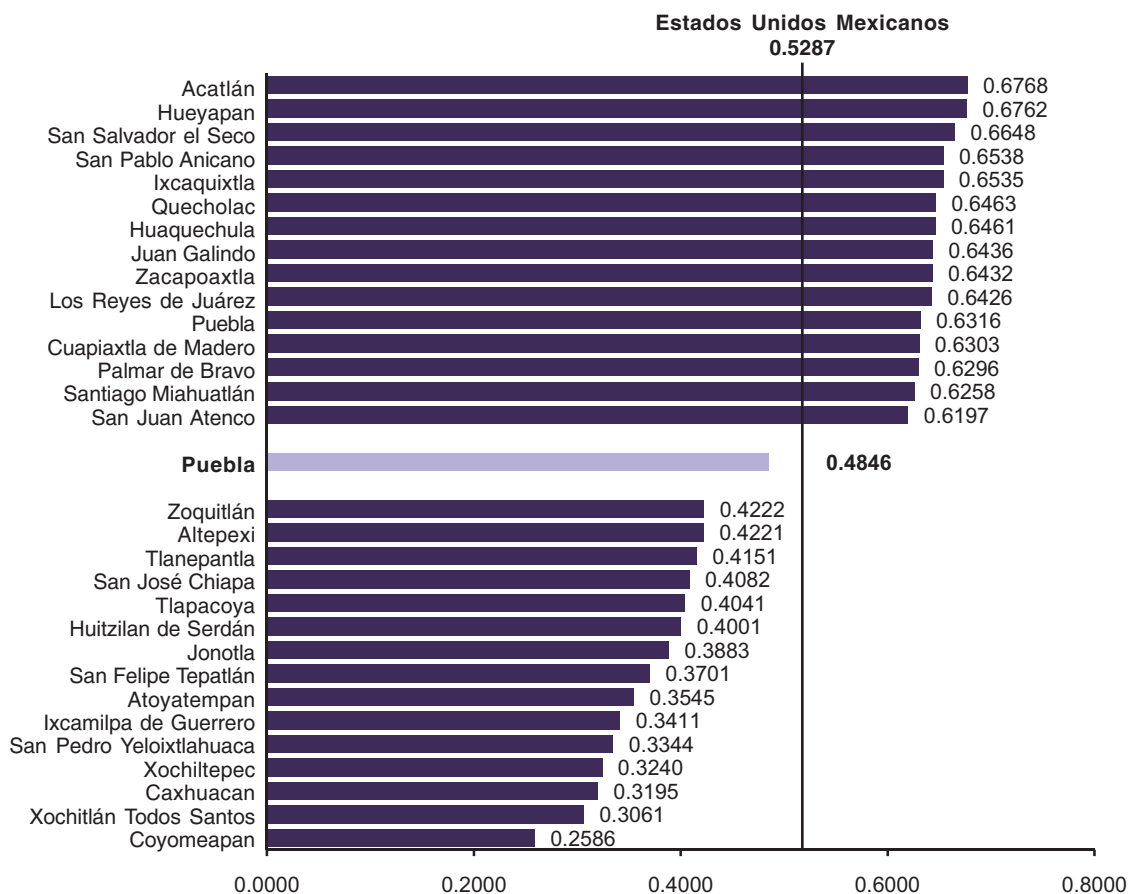
El índice de potenciación de género (IPG) elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es un indicador que evalúa el nivel de participación de hombres y mujeres en la vida pública. Para su cálculo se consideran tres ámbitos fundamentales: la participación en la actividad económica y política, la adopción de decisiones, así como el poder sobre los recursos económicos. Medidas según la proporción de mujeres y hombres que ocupan escaños en los congresos locales y cabildos; en puestos de liderazgo o superiores (altos funcionarios y directivos), y en puestos profesionales y técnicos. También se consideran para esta medición los ingresos por trabajo percibidos por mujeres y hombres.

El IPG para Puebla en el 2000 fue de 0.4846, inferior al promedio nacional de 0.5287, lo que muestra un mayor nivel de desigualdad en la entidad que en el país, pues mientras más alto sea el valor de este indicador, señala menor desequilibrio entre hombres y mujeres.³

Los municipios de Acatlán, Hueyapan, San Salvador el Seco, San Pablo Anicano e Ixcaquixtla son los que registran los valores más altos. Por el contrario, a Caxhuacan, Xochitlán Todos Santos y Coyomeapan corresponden los menores índices.

³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2005. Informe sobre Desarrollo Humano, México 2004. México.

Índices municipales de potenciación relativo al género, Puebla 2000



Fuente: En: www.nacionmulticultural.unam.mx/portal/izquierdo/indicadores/indicadores02.html (consulta: 5 de septiembre de 2008).
En: www.undp.org.mx/desarrollohumano/genero/images/pue_tab.pdf (consulta 5 de septiembre de 2008).

16. RELIGIÓN

Desde siempre el género humano ha tratado de explicarse su origen, los fenómenos de la naturaleza y el misterio de la muerte, creando un conjunto de creencias y divinidades para dar significado al medio que lo rodea.

Lo anterior conllevó al surgimiento de las religiones, que son un complejo sistema de ideas, enseñanzas, principios básicos, prácticas y ritos específicos, que definen las relaciones entre el ser humano y la divinidad.

Las instituciones religiosas emiten códigos morales y desarrollan símbolos de comunicación de gran influencia en la configuración e integración de los pueblos; y, por la importancia que revisten, se incluye un capítulo con indicadores estadísticos sobre religión.

Los indicadores que se presentan se calcularon con la información de los censos generales de población y vivienda; particularmente el del año 2000. En ellos se puede apreciar el predominio de la religión católica, como consecuencia de la evangelización española iniciada en el siglo XVI. Los indicadores también muestran la presencia de otras religiones en el estado y su crecimiento desde hace varios lustros. En 1990 la población católica sumaba 3 292 231 fieles, que representaban 92.3% de la población de 5 y más años del estado; 10 años después, el número de fieles creció en términos absolutos, pero en relativos bajó su representatividad a 91.6 por ciento.

El descenso de la población católica en el periodo de 1990 a 2000 se acompañó del crecimiento de los adeptos a las religiones protestantes y evangélicas, que incrementaron su representatividad con respecto de la población de 5 y más años de 4.3 a 5.8%, y de quienes se declararon sin religión, los cuales representaron 1.6% en 1990 y 1.4% en 2000.

En el año 1990 el número de adeptos al conjunto de las religiones protestantes y evangélicas fue de 153 439, para el año 2000 ese número creció 63.8%, hasta llegar a 251 356 adeptos.

Entre lo más sobresaliente, desde el punto de vista demográfico, se encuentran las diferentes estructuras por sexo y edad entre quienes practican las religiones minoritarias. Destacan las poblaciones de los adventista del séptimo día, y de los testigos de Jehová; entre los adeptos en Puebla a estas religiones tienen mayor representatividad las mujeres en todos los grupos de edad.

Por otra parte, el índice de femineidad en el año 2000 registra 126 mujeres por cada 100 hombres entre los testigos de Jehová; en los adventistas del séptimo día ese indicador registra un valor de 123.3, en tanto que entre los mormones hay 116 mujeres por cada 100 hombres. En cambio, entre los poblados que declararon no profesar religión alguna existen sólo 76 mujeres por cada 100 hombres.

En cuanto a las diferencias generales existentes entre hombres y mujeres, sobresale que en el año 2000 son las mujeres quienes más practican una religión, cualquiera que ésta sea (52.3%, contra 47.7% de los hombres).

Características como la escolaridad y el número de hijos nacidos vivos muestran diferencias significativas entre las poblaciones de una u otra religión. Se observa que tienen un mayor nivel de escolaridad los mormones, los protestantes históricos y los espiritualistas; situación que, desagregada por sexo, muestra mayor escolaridad en los hombres que en las mujeres. Mientras que el promedio de hijos nacidos vivos resulta indicativo de las diferencias en los patrones reproductivos de las mujeres de acuerdo con la religión que practican.

La población ocupada en actividades religiosas es mayoritariamente masculina, y tiene entre 25 y 44 años, mientras que la mayor parte de la población femenina también dedicada a dichas actividades se concentra en el grupo de edad de entre 20 y 25 años.

Por último, se presentan un breve panorama de las viviendas colectivas de carácter religioso y de la población que reside en ellas: su ubicación por municipio y la distribución por sexo en conventos, monasterios, seminarios o congregaciones religiosas.

CONDICIÓN RELIGIOSA

La religión es fundamental en el tejido social. Genera valores y conductas que repercuten en el conjunto de la sociedad. Acotar algunas características sociodemográficas de sus seguidores es muy importante, se sabe, por ejemplo, que más mujeres profesan alguna religión.

En todo el país, así como en la entidad, la población católica predomina notablemente frente a las otras poblaciones religiosas. El conjunto de protestantes y evangélicas agrupan la segunda gran población religiosa en el país. Pero la diferencia respecto al número de fieles católicos es enorme, así como también es grande la que media entre la población

de "otras" y las poblaciones de religión protestante y evangélica.

En el año 2000, en Puebla, la población de 5 y más años que declaró no profesar ninguna religión representa apenas 1.4% del total de la población a la que se le preguntó por sus creencias religiosas; de esta proporción, las mujeres son menos frente a los hombres.

También en el estado de Puebla el número de hombres y de mujeres que se registran en el apartado "otras" es en el año 2000 muy parecido entre sí.

Distribución de la población de 5 y más años según condición de religión y tipo de religión, por sexo 1990 y 2000

Condición religiosa y religión	1990			2000		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	70 562 202	34 493 909	36 068 293	84 794 454	41 157 272	43 637 182
Con religión	67 811 778	32 938 234	34 873 544	81 078 895	39 039 086	42 039 809
Católica	63 285 027	30 819 239	32 465 788	74 612 373	36 095 255	38 517 118
Protestante o evangélica ¹	3 447 507	1 608 858	1 838 649	6 160 069	2 786 411	3 373 658
Otras	1 079 244	510 137	569 107	306 453	157 420	149 033
Sin religión	2 288 234	1 327 360	960 874	2 982 929	1 752 674	1 230 255
No especificado	462 190	228 315	233 875	732 630	365 512	367 118
Puebla	3 565 924	1 726 240	1 839 684	4 337 362	2 075 188	2 262 174
Con religión	3 484 014	1 682 534	1 801 480	4 242 676	2 023 834	2 218 842
Católica	3 292 231	1 590 934	1 701 297	3 973 386	1 898 953	2 074 433
Protestante o evangélica ¹	153 439	73 168	80 271	251 356	115 964	135 392
Otras	38 344	18 432	19 912	17 934	8 917	9 017
Sin religión	56 509	31 332	25 177	60 085	34 221	25 864
No especificado	25 401	12 374	13 027	34 601	17 133	17 468

¹ Incluye las religiones bíblicas no evangélicas, por ser de origen protestante.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Tabulados Básicos.*

——— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos.

POBLACIÓN RELIGIOSA SEGÚN SEXO Y RAZÓN DE FEMINEIDAD

Pese al claro predominio de los católicos, las religiones de corte cristiano, como la evangélica, mormona, han crecido de manera importante los últimos lustros en diversas regiones del país.

Tanto en la religión católica como en el conjunto de las cristianas destaca el hecho de que entre sus seguidores son más las mujeres que los hombres. En cambio, en el conjunto de las religiones del apartado "otras", se tiene un mayor número de hombres a nivel nacional, no así en el estado de Puebla, donde la cantidad de hombres y mujeres es casi la misma.

Asimismo, se aprecia un predominio masculino entre los pobladores del país y del estado, que declararon no profesar religión alguna.

Mientras que al interior de los testigos de Jehová existen en el país 136 mujeres por cada 100 hombres, en la entidad ese valor es de 127 por cada 100. Este último dato es muy alto si se compara con el de la religión con más adeptos, la católica, ahí la razón de femineidad entre los fieles es de 109 mujeres por cada 100 hombres, en Puebla, y de 107 por cada 100 en la República Mexicana.

Distribución de la población de 5 y más años según condición religiosa, sexo y tipo de religión, y razón de femineidad 2000

Condición religiosa y religión	Total	Hombres	Mujeres	Razón de femineidad
Estados Unidos Mexicanos	84 794 454	41 157 272	43 637 182	106.0
Con religión	81 078 895	39 039 086	42 039 809	107.7
Testigos de Jehová	1 057 736	448 423	609 313	135.9
Adventista del séptimo día	488 945	224 198	264 747	118.1
Mormona	205 229	94 132	111 097	118.0
Protestante histórica	599 875	277 681	322 194	116.0
Evangélica	2 365 647	1 082 152	1 283 495	118.6
Pentecostal	1 442 637	659 825	782 812	118.6
Católica	74 612 373	36 095 255	38 517 118	106.7
Espiritualista	60 657	31 662	28 995	91.6
Otras	245 796	125 758	120 038	95.5
Sin religión	2 982 929	1 752 674	1 230 255	70.2
No especificado	732 630	365 512	367 118	100.4
Puebla	4 337 362	2 075 188	2 262 174	109.0
Con religión	4 242 676	2 023 834	2 218 842	109.6
Testigos de Jehová	42 415	18 724	23 691	126.5
Adventista del séptimo día	7 754	3 472	4 282	123.3
Mormona	12 601	5 828	6 773	116.2
Protestante histórica	14 195	6 583	7 612	115.6
Evangélica	108 056	50 303	57 753	114.8
Pentecostal	66 335	31 054	35 281	113.6
Católica	3 973 386	1 898 953	2 074 433	109.2
Espiritualista	5 140	2 524	2 616	103.6
Otras	12 794	6 393	6 401	100.1
Sin religión	60 085	34 221	25 864	75.6
No especificado	34 601	17 133	17 468	102.0

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

POBLACIÓN POR RELIGIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD

Que la gran mayoría de los poblanos profese alguna religión se refleja en la similitud de su estructura porcentual tanto por grupos de edad y sexo como en la de la población total.

Puede verse que la población con religión se concentra en los primeros grupos de edad, como también ocurre cuando no se considera su condición religiosa. El censo de 2000 registra que más de la mitad de los fieles católicos y de los demás profesantes son menores de 30 años. Y destacan con los porcentajes más altos la religión pentecostal y la mormona, con 62.6 y 61%, respectivamente.

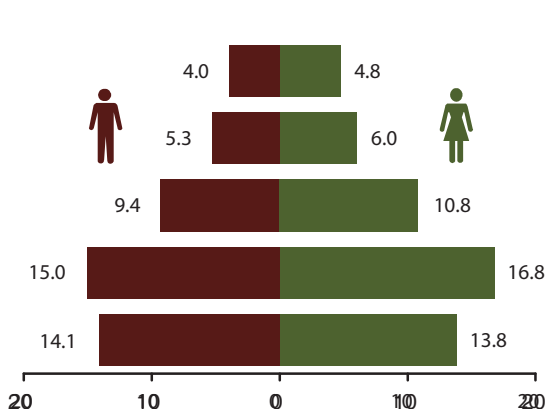
Al observar el predominio de uno u otro sexo en cada uno de los grupos de edad, para cada una de las ocho religiones consideradas, se tiene un excedente de mujeres de los 5 a los 14 años en dos de ellas. En la religión con más adeptos, la católica, en estas edades el exceso es masculino, y en los demás grupos es femenino.

En los siguientes grupos de edad, que comprenden a la población de 15 y más años, se observan mayores valores para las mujeres en casi todas las religiones registradas. Sólo los hombres sin religión son más que las mujeres, en todos los grupos.

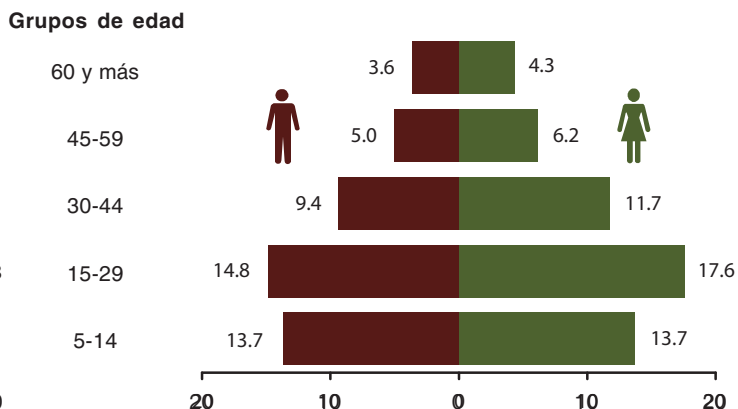
Estructura porcentual de la población de 5 y más años según grupos de edad y sexo, por condición religiosa y religión, Puebla 2000

Condición religiosa y religión	Grupos de edad									
	5 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	14.1	13.9	15.1	16.8	9.4	10.8	5.3	6.0	3.9	4.7
Con religión	14.1	13.9	15.0	16.8	9.4	10.9	5.3	6.0	3.9	4.7
Católica	14.1	13.8	15.0	16.8	9.4	10.8	5.3	6.0	4.0	4.8
Evangélica	13.7	13.7	14.8	17.6	9.4	11.7	5.0	6.2	3.6	4.3
Pentecostal	16.0	15.6	13.8	17.2	8.6	10.4	5.0	5.8	3.4	4.2
Testigos de Jehová	13.5	14.1	14.0	18.4	9.0	12.8	4.6	6.4	3.0	4.2
Protestante histórica	12.7	12.6	14.6	17.8	9.3	11.8	5.7	6.6	4.1	4.8
Mormona	13.6	13.6	15.4	18.5	9.7	12.2	4.9	5.9	2.7	3.5
Adventista del séptimo día	14.3	15.2	13.2	17.5	8.4	11.0	4.7	6.5	4.2	5.0
Espiritualista	11.5	11.3	15.8	14.8	9.6	10.4	6.3	7.4	5.9	7.0
Sin religión	14.3	12.8	19.5	14.7	12.8	9.1	6.5	3.9	3.8	2.6

Estructura porcentual de la población católica según grupos de edad y sexo, Puebla 2000



Estructura porcentual de la población evangélica según grupos de edad y sexo, Puebla 2000



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

POBLACIÓN ALFABETA POR RELIGIÓN

En el conjunto de las personas que profesan alguna religión tanto en la entidad poblana como en la República Mexicana, existen siempre más hombres alfabetos que mujeres en la misma circunstancia, que es el mismo comportamiento observado por toda la población de 15 y más años del estado.

En Puebla, de cada 100 hombres católicos de 15 y más años, 89 saben leer y escribir; en el caso de las mujeres son 82.

En la religión espiritualista la diferencia que hace prevalecer a los hombres es similar a la que se da

entre la población que profesa la religión adventista del séptimo día, donde es de nueve puntos.

Entre los mormones, los porcentajes de mujeres y hombres que saben leer y escribir son parecidos. Es en ellos donde se da la menor diferencia de entre todas las religiones que se profesan en el estado. En cambio, la mayor diferencia se aprecia entre las poblaciones masculina y femenina cuya religión es la pentecostal.

Las cifras parecen indicar que para algunas religiones la educación de la mujer tiene menos importancia que la de los hombres.

Porcentaje de la población de 15 y más años alfabeto, por condición de religión, tipo de religión y sexo 2000

Condición religiosa y religión	Estados Unidos Mexicanos		Puebla	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	92.6	88.7	89.4	81.9
Con religión	92.7	88.8	89.4	81.9
Mormona	98.3	96.6	97.5	94.6
Testigos de Jehová	96.3	93.1	94.8	89.4
Protestante histórica	90.1	81.4	94.5	89.4
Evangélica	95.2	91.4	93.1	86.1
Espiritualista	95.2	89.6	93.9	85.8
Católica	92.7	88.9	89.2	81.7
Adventista del séptimo día	89.5	79.9	90.7	81.7
Pentecostal	88.9	81.0	86.0	74.3
Sin religión	89.7	83.5	89.2	80.3

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

PROMEDIO DE ESCOLARIDAD POR RELIGIÓN

En el país y en el estado las mujeres que tienen al menos 15 años de edad que profesan alguna religión, cuentan con un grado promedio de escolaridad menor que el de los hombres.

A nivel nacional las religiones donde los hombres y las mujeres tienen mayor grado promedio de escolaridad son la mormona, la espiritualista y la evangélica. En tanto que los promedios más bajos se registran entre profesantes de la religión adventista del séptimo día y pentecostal.

En Puebla las mujeres de 15 y más años que profesan la religión mormona son las que tienen el grado promedio de escolaridad más alto, el cual

es mayor tanto que el promedio estatal de mujeres con religión como el de las que no profesan ninguna.

En el estado la religión adventista del séptimo día registra la diferencia negativa más grande hacia las mujeres con respecto al grado promedio de escolaridad de los hombres.

También entre la población de 15 y más años que se declaró sin religión, las mujeres tienen un grado promedio de escolaridad menor.

Los hombres de Puebla que profesan el catolicismo promedian siete años de escolaridad, mientras que el nivel educativo de las mujeres es un poco menor, de 6.4 años.

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, por religión y sexo 2000

Condición religiosa y religión	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Promedio de escolaridad		Diferencia	Promedio de escolaridad		Diferencia
	Hombres	Mujeres	hombres-mujeres	Hombres	Mujeres	hombres-mujeres
Con religión	7.7	7.2	-0.5	7.0	6.4	-0.7
Protestante histórica	7.1	6.3	-0.9	8.3	7.9	-0.4
Mormona	9.9	9.2	-0.7	9.1	8.6	-0.5
Evangélica	8.2	7.5	-0.7	7.6	7.0	-0.6
Testigos de Jehová	7.3	6.6	-0.7	6.9	6.3	-0.6
Pentecostal	6.1	5.4	-0.7	5.6	5.0	-0.7
Católica	7.8	7.3	-0.5	7.0	6.4	-0.7
Espiritualista	9.1	7.7	-1.4	8.0	6.7	-1.2
Adventista del séptimo día	6.1	5.4	-0.7	7.5	6.1	-1.4
Sin religión	7.2	6.6	-0.6	8.0	6.9	-1.1

Nota: Se excluye a la población que no especifico su escolaridad.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS SEGÚN RELIGIÓN Y GRUPOS DE EDAD

Puede verse que la población femenina que se declaró sin religión tiene un promedio general de hijos nacidos vivos ligeramente menor al de las mujeres con religión, y se aprecia, asimismo, al revisar este dato según la fe de ellas, que profesar una religión determinada y no otra, incide en el nivel de este indicador.

De entre las mujeres poblanas de 20 a 29 años, las que profesan la religión pentecostal registran el mayor promedio, 1.6, en tanto que las mormonas, las protestantes históricas y las testigas de Jehová tienen el menor.

Las mujeres de 30 a 39 años marcan una diferencia importante respecto al grupo anterior, pues su promedio general de hijos nacidos vivos es de más del doble.

Las adventistas del séptimo día de 50 y más años tienen en promedio 6.8 hijos nacidos vivos; en segundo lugar están las pentecostales. Les siguen las mujeres de la religión testigos de Jehová y las de la católica y mormona.

Con excepción de los dos últimos grupos de edad, el promedio de hijos es igual en los demás entre las poblanas con religión y sin ella.

La información del cuadro sugiere que la religión pentecostal en el país y en el estado de Puebla promueve más la reproducción; puede verse que los promedios de los hijos de estas mujeres figuran entre los más altos. En cambio, entre los más bajos se encuentran, en ambos niveles geográficos, las mujeres mormonas.

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, por religión y grupos de edad 2000

Condición religiosa y religión	Grupos de edad					
	Total	12 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 y más
Estados Unidos Mexicanos	2.5	0.1	1.2	2.8	4.1	5.9
Con religión	2.5	0.1	1.2	2.8	4.1	5.9
Espiritualista	2.6	0.1	1.0	2.5	3.6	5.3
Pentecostal	3.0	0.1	1.6	3.6	5.1	6.9
Adventista del séptimo día	2.8	0.1	1.5	3.5	5.0	6.7
Católica	2.5	0.1	1.2	2.8	4.0	5.9
Evangélica	2.6	0.1	1.2	2.8	4.0	5.9
Testigos de Jehová	2.6	0.1	1.1	2.8	4.1	6.2
Protestante histórica	2.7	0.1	1.4	3.4	4.6	6.0
Mormona	2.3	0.1	1.0	2.7	3.7	5.6
Sin religión	2.3	0.2	1.5	3.1	4.3	5.7
Puebla	2.7	0.1	1.3	3.2	4.7	6.2
Con religión	2.7	0.1	1.3	3.2	4.7	6.2
Espiritualista	3.0	0.1	1.2	3.1	4.4	6.0
Pentecostal	3.0	0.1	1.6	3.9	5.6	6.7
Adventista del séptimo día	2.9	0.1	1.3	3.3	5.1	6.8
Católica	2.7	0.1	1.3	3.2	4.7	6.2
Evangélica	2.6	0.1	1.2	3.1	4.4	6.1
Testigos de Jehová	2.5	0.1	1.1	3.0	4.3	6.4
Protestante histórica	2.5	0.1	1.1	2.9	4.1	5.7
Mormona	2.5	0.1	1.1	3.0	4.4	6.2
Sin religión	2.3	0.1	1.3	3.2	4.3	5.5

Nota: Se excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a la que sí han tenido hijos pero no especificaron el total de ellos. NS: No significativo.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

POBLACIÓN OCUPADA EN ACTIVIDADES RELIGIOSAS

En las religiones convergen personas que desempeñan su ejercicio profesional de diferente manera. Están, por ejemplo, los religiosos profesionistas, los directivos, así como los técnicos en actividades religiosas. Entre los primeros están los sacerdotes, los párrocos, que son encargados de una parroquia; los rabinos, en el caso de los judíos, y los pastores.

Los diversos ámbitos religiosos, si bien se constituyen con mujeres y hombres, en muchas ocasiones son presididos por estos últimos.

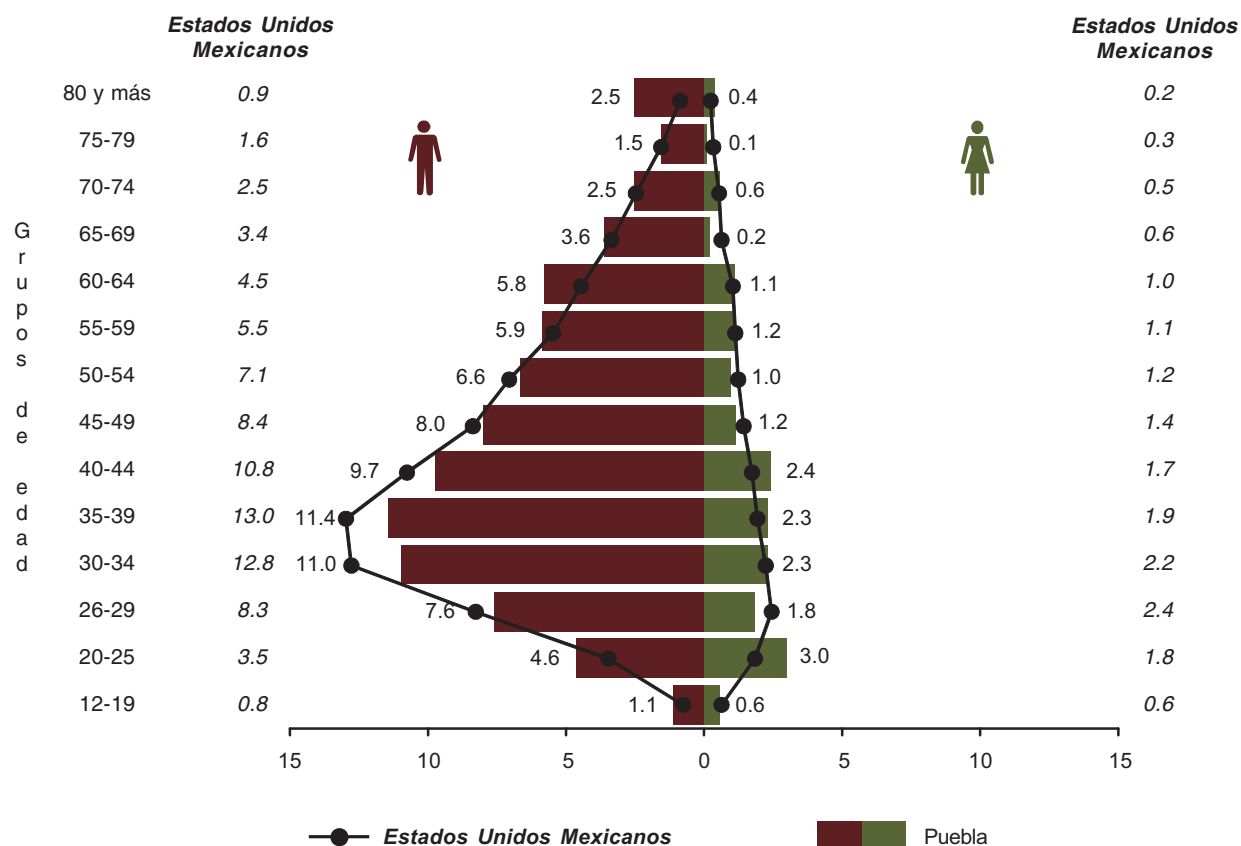
En el estado de Puebla existen 1 040 personas de 12 y más años que se encuentran ocupadas en

actividades religiosas; en ellas predominan marcadamente los hombres, pues de dicha población sólo cerca de una quinta parte son mujeres.

Al considerar a las personas dedicadas a actividades religiosas por grupos de edad, sobresalen a nivel nacional y estatal, en el caso de los hombres, los de 30 a 44 años. La suma de ellos, en Puebla, representa más de 30% del total de hombres ocupados en actividades religiosas.

Por otra parte, las mujeres poblanas ocupadas en actividades religiosas de 20 a 44 años son las más representativas frente al total de mujeres en la misma circunstancia.

Estructura porcentual de la población de 12 y más años ocupada en actividades religiosas según grupos de edad y sexo 2000



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

VIVIENDAS COLECTIVAS DE CARÁCTER RELIGIOSO

La observancia de ciertas normas de conducta irreductibles a otras de cualquier grupo social, grande o pequeño, así como la convergencia de un grupo de personas en un mismo espacio físico que les protege del medio ambiente, y donde se pernocta y se preparan los alimentos, es algo propio de las viviendas colectivas.

En ese sentido los conventos, monasterios, seminarios y congregaciones religiosas son considerados por el INEGI como viviendas colectivas de carácter religioso.

En Puebla existen 103 viviendas de esta clase, 51 de ellas se encuentran dentro del municipio que

alberga a la ciudad capital, es decir, Puebla. En las 103 viviendas mencionadas viven 1 407 personas, de las cuales 68.2% son mujeres.

Los municipios de Tehuacán, Atlixco, San Andrés Cholula, Teziutlán, Calpan y Puebla concentran la gran mayoría de los religiosos residentes en viviendas colectivas del estado. En esas viviendas, con excepción de las que se encuentran en Calpan y Teziutlán, la diferencia entre hombres y mujeres es negativa para ellos. Asimismo, en el estado existen varios municipios como Huejotzingo, Acatlán, Chalchicomula de Sesma, o Palmar de Bravo, en donde la totalidad de los ocupantes de las viviendas referidas son mujeres.

Viviendas colectivas de carácter religioso y población residente en ellas según sexo, por municipio 2000

Municipios	Viviendas colectivas religiosas	Población residente			Diferencia hombres-mujeres
		Total	Hombres	Mujeres	
Estados Unidos Mexicanos	2 610	37 304	14 303	23 001	-8 698
Puebla	103	1 407	447	960	-513
Puebla	51	906	268	638	-370
Tehuacán	8	146	71	75	-4
Atlixco	4	65	8	57	-49
Teziutlán	2	49	37	12	25
Calpan	2	23	16	7	9
San Andrés Cholula	2	23	7	16	-9
Huejotzingo	2	22	0	22	-22
Amozoc	2	19	13	6	7
Acatlán	2	19	0	19	-19
Chalchicomula de Sesma	1	17	0	17	-17
San Martín Texmelucan	2	15	6	9	-3
San Gregorio Atzompa	1	13	0	13	-13
Caltepec	2	7	4	3	1
San Salvador el Verde	3	7	2	5	-3
San Pedro Cholula	1	6	6	0	6
Coyomeapan	1	6	4	2	2
Acatzingo	2	6	0	6	-6
Chiautla	1	6	0	6	-6
Ixtepec	1	6	0	6	-6
Zacatlán	1	6	0	6	-6
Palmar de Bravo	1	5	0	5	-5
San Gabriel Chilac	1	5	0	5	-5
Xicotepec	1	5	0	5	-5
Huehuetla	1	4	0	4	-4
Jonotla	1	4	0	4	-4
Vicente Guerrero	1	4	0	4	-4
Ixcaquixtla	1	3	0	3	-3
San Sebastián Tlacotepec	1	3	0	3	-3
Huachinango	1	2	2	0	2
Tepexco	1	2	2	0	2
Rafael Lara Grajales	1	2	0	2	-2
Zaragoza	1	1	1	0	1

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

17. POBLACIONES INDÍGENAS

En México hay un gran número de pueblos indígenas, cada uno de los cuales tiene características sociales y culturales particulares; una de ellas es la lengua que hablan. La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de México, promulgada en el año 2003, reconoce a las lenguas de las poblaciones indígenas como lenguas nacionales y parte integrante del patrimonio cultural y lingüístico del país; igualmente, compromete al Estado a protegerlas y promover su preservación, desarrollo y uso.

Desde 1895, los censos de población han utilizado el criterio lingüístico como un medio para identificar a la población indígena, al registrar hasta el nombre de la lengua que hablan.

Con la finalidad de presentar algunos indicadores estadísticos que muestren las diferencias en las condiciones socioeconómicas de las mujeres y los hombres que hablan lengua indígena, para este capítulo se utilizó la información captada por el II Conteo de Población y Vivienda 2005, y por los censos generales de población y vivienda realizados en 1990 y 2000.

Es importante señalar que el II Conteo de Población y Vivienda 2005 registró poco más de 548 mil personas hablantes de lengua indígena en el estado de Puebla, número menor en casi 17 mil al del censo del año 2000, lo que evidencia la disminución del porcentaje de niños que hablan la lengua indígena de sus padres; información que resalta la necesidad y la urgencia de impulsar los programas de fortalecimiento y promoción del uso de las lenguas.

De los datos estadísticos destaca también el avance de las mujeres en aspectos como la asistencia a la escuela, el alfabetismo y el nivel de escolaridad, así como la disminución de la brecha existente entre hombres y mujeres.

En este capítulo se presentan indicadores sobre el volumen de la población hablante de lengua indígena, su estructura por edad y sexo, condición de habla española, movimientos migratorios; niveles de asistencia a la escuela, alfabetismo, atraso escolar; promedio de escolaridad, porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud y fecundidad.

Con la finalidad de evidenciar las diferencias existentes en el desarrollo de las mujeres y los hombres de los distintos pueblos indígenas, la mayoría de los indicadores se ofrecen por lengua. Por razones de espacio no se presenta la información del total de lenguas

que captó el conteo, sino únicamente para las que reportaron mayor número de hablantes, sin por ello restar importancia a las minoritarias.

En la última parte del capítulo se presentan las cantidades de hogares donde el jefe(a) o su cónyuge hablan lengua indígena, por sexo del jefe(a), así como la distribución por edad de la población que conforma estos hogares. Se incluyen también algunas características de sus viviendas, dada la importancia que las condiciones de la vivienda tienen para el desarrollo de las actividades de las mujeres y los hombres.

Con esta información estadística se pretende colaborar en el conocimiento sobre las poblaciones indígenas, y, de manera particular, apoyar los esfuerzos enfocados a su desarrollo y a la disminución de la brecha de género.

POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA

En el estado una de cada 10 personas mayores de cuatro años habla alguna de las lenguas indígenas catalogadas como tales por el II Censo de Población y Vivienda 2005. La presencia significativa de este grupo de población dentro del territorio estatal, ha generado una amplia gama de manifestaciones culturales, de contrastes sociales, pero también de comportamientos demográficos diferenciados, tanto entre los mismos grupos indígenas de Puebla como al compararlos con la población total del estado.

De 1990 a 2005 el monto de población hablante de lengua indígena se incrementó en más de 45 mil

personas; sin embargo, el porcentaje que representan en relación con la población de 5 y más años del estado ha decrecido; en 1990 su porcentaje ascendía a 14.1, para 2005 es de 11.7 por ciento.

En los últimos años los hablantes de lengua indígena del estado han entrado en una dinámica de decremento poblacional. En el periodo 2000-2005 registran un descenso de casi 17mil personas, tal baja es más acentuada entre los hombres que entre las mujeres, de ahí que la relación por sexo disminuya con el paso del tiempo, la cual era de 95 hombres por cada 100 mujeres en 1990, y de 92.5 para 2005.

Población de 5 y más años hablante de lengua indígena según sexo, Puebla 1990-2005

Año	Población de 5 y más años	Habla ntes de lengua indígena				Relación hombres-mujeres
		Total	Porcentaje	Hombres	Mujeres	
1990	3 565 924	503 277	14.1	245 137	258 140	95.0
2000	4 337 362	565 509	13.0	273 228	292 281	93.5
2005	4 688 913	548 723	11.7	263 717	285 006	92.5

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Tabulados Básicos.*

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos.

—— II Censo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados Básicos.

ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO

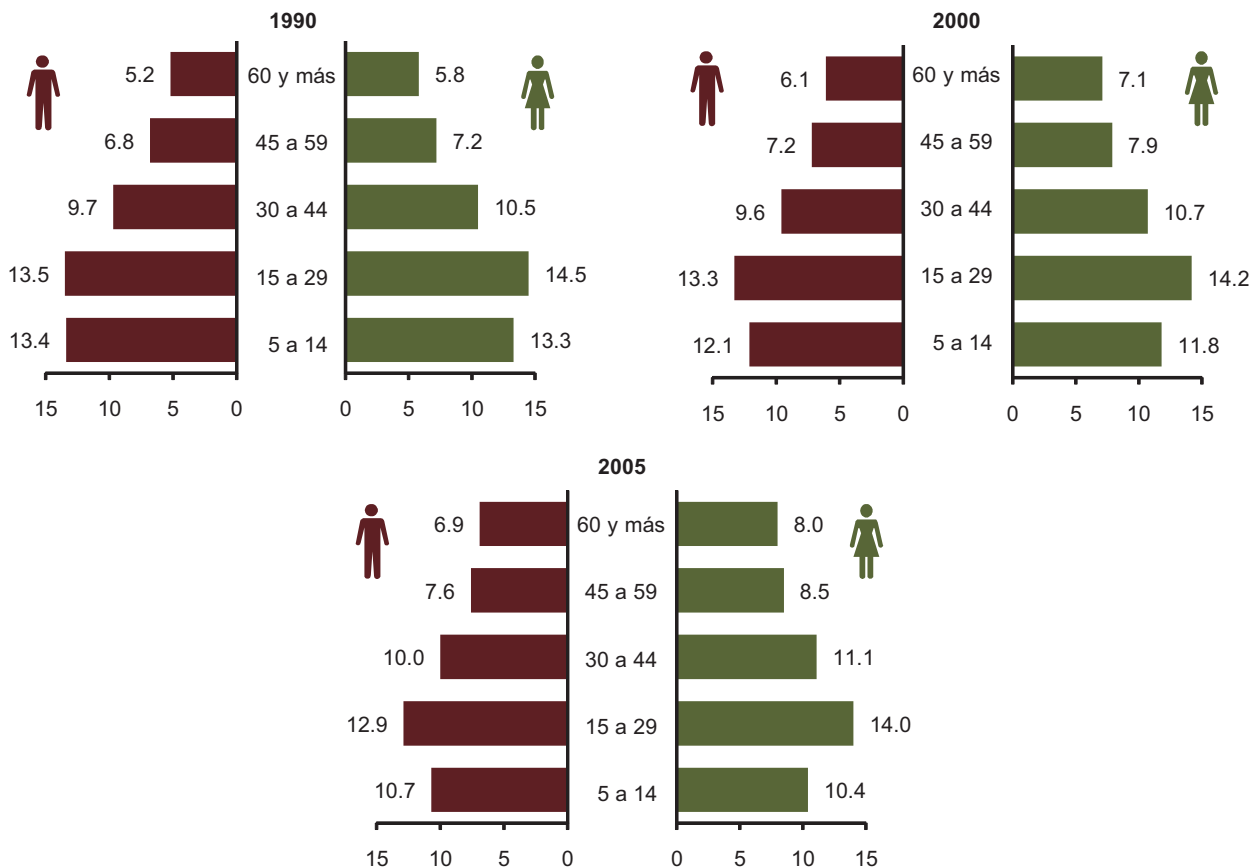
Con la distribución por edad y sexo se obtiene la estructura de una población específica, y puede saberse qué tan joven o envejecida es. La estructura de los hablantes de lengua indígena del estado muestra un envejecimiento paulatino de este grupo de población.

En 1990 más de la mitad (54.7%) de los hablantes de lengua indígena de Puebla eran jóvenes menores de 30 años; 15 años después, en 2005, los jóvenes con esa edad representan menos de la mitad (48 por ciento). Los decrementos de mayor

significancia los registran los niños de 5 a 14 años, edades en las que hay una mayor proporción de niños que de niñas, pero a partir de los 15 años la relación se invierte.

La reducción en el peso específico que tienen los jóvenes y menores entre los hablantes de lengua indígena de la entidad, ha dado como resultado un incremento sostenido de los adultos mayores, de 60 y más años, quienes pasan de 11% en 1990 a 15% en el año 2005. La comunidad indígena del estado transita hacia el envejecimiento poblacional.

Estructuras porcentuales de la población de 5 y más años hablante de lengua indígena según grandes grupos de edad y sexo, Puebla 1990, 2000 y 2005



Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.*
 — XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.
 — II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados Básicos.

TIPO DE LENGUA

Del más de medio millón de hablantes de lengua indígena que el conteo de 2005 registró dentro del territorio poblano, más de la mitad son mujeres; la relación es de 108 por cada 100 hombres.

La lengua predominante es la náhuatl, que es hablada por 7 de cada 10 indígenas que habitan en Puebla, le sigue la totonaca, que es utilizada por 2 de cada 10 integrantes de poblaciones indígenas. Otras lenguas importantes en el estado son la popoloca y el mazateco, habladas cada una por más de 13 mil habitantes. En estas cuatro etnias,

el número de mujeres supera al de los hombres; por ejemplo, entre los hablantes de náhuatl la relación es de 109 mujeres por cada 100 hombres y entre los popolocas es de 108 por cada 100.

Aunque en la mayoría de los grupos indígenas de la entidad hay más mujeres que hombres, en algunos no es así. Entre los hablantes de triqui, maya, chol y tzotzil hay un número menor de mujeres que de hombres, aunque hay que aclarar que se trata de etnias con muy poco peso relativo en el estado.

Población de 5 y más años hablante de lengua indígena según sexo, por lengua, Puebla 2005

Lengua indígena	Total	Distribución porcentual	Hombres	Mujeres	Relación mujeres-hombres
Total	548 723	100.00	263 717	285 006	108.1
Náhuatl	397 207	72.39	190 059	207 148	109.0
Totonaca	97 064	17.69	47 429	49 635	104.7
Popoloca	14 688	2.68	7 068	7 620	107.8
Mazateco	13 033	2.38	6 299	6 734	106.9
Otomí	7 253	1.32	3 247	4 006	123.4
Lenguas mixtecas ¹	6 694	1.22	3 086	3 608	116.9
Lenguas zapotecas ²	1 339	0.24	661	678	102.6
Popoluca ³	903	0.16	424	479	113.0
Cuicateco	451	0.08	210	241	114.8
Lenguas chinantecas ⁴	272	0.05	120	152	126.7
Tepehua	262	0.05	125	137	109.6
Mixe	220	0.04	103	117	113.6
Tlapaneco	199	0.04	95	104	109.5
Maya	182	0.03	102	80	78.4
Tzotzil	132	0.02	83	49	59.0
Tzeltal	127	0.02	62	65	104.8
Mazahua	109	0.02	54	55	101.9
Chol	92	0.02	57	35	61.4
Huasteco	66	0.01	32	34	106.3
Purépecha	54	0.01	24	30	125.0
Triqui	36	0.01	19	17	89.5
Otras lenguas indígenas	177	0.03	87	90	103.4
No especificado	8 163	1.49	4 271	3 892	91.1

¹ Lenguas mixtecas corresponde a: mixteco, mixteco de la Costa, de la Mixteca Alta, de la Mixteca Baja, de la Zona Mazateca, de Puebla y Tacuate.

² Lenguas zapotecas corresponde a: Zapoteco, Zapoteco de Ixtlán, Vijano, del Rincón, Vallista, del Istmo, de Cuixtla, Sureño y Solteco.

³ Corresponde a las respuestas de las personas que declararon hablar esta lengua sin especificar la localidad o entidad de procedencia.

⁴ Lenguas chinantecas corresponde a: Chinanteco, Chinanteco de Ojitlán, de Usila, de Quiotepec, de Yolox, de Sochiapan, de Palantla, de Valle Nacional, de Lalana, de Latani y de Petlapa.

Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

EDAD MEDIANA

La edad mediana divide a la población, en el punto medio, en dos partes; en una se tiene a las personas con las edades menores, y en la otra a las que tienen las más altas. Con este indicador puede saberse el grado de envejecimiento de un grupo poblacional.

La edad mediana para los hablantes de lengua indígena de Puebla es de 31 años, las mujeres tienen una edad mediana mayor que los hombres. Las sociedades indígenas están en franco envejecimiento, pues la edad mediana tanto de la población que habla como de la que no habla lengua indígena del

estado es de 23 años en 2005, de 24 para las mujeres y de 21 para los hombres; éste es el camino hacia la extinción de una lengua, pues los que la hablan envejecen y mueren sin que las generaciones jóvenes la aprendan.

Los hablantes de las lenguas con mayor representatividad en el estado (náhuatl y totonaca), tienen edades medianas de 31 años, los primeros, y de 30 los segundos. La mediana de las mujeres hablantes de náhuatl es dos años mayor que la de los hombres.

Edad mediana de la población de 5 y más años hablante de lengua indígena, por lengua y sexo, Puebla 2005

Lengua indígena	Total	Hombres	Mujeres
Total	31	30	32
Tepehua	56	58	55
Lenguas mixtecas ¹	49	50	49
Lenguas zapotecas ²	39	39	39
Maya	39	40	37
Huasteco	31	31	35
Purépecha	36	40	35
Cuicateco	34	35	33
Náhuatl	31	30	32
Mazahua	33	35	32
Mazateco	29	29	30
Totonaca	30	29	30
Lenguas chinantecas ³	27	27	29
Tlapaneco	29	31	29
Otomí	30	31	29
Popoluca ⁴	26	25	28
Mixe	30	32	28
Popoloca	27	26	27
Chol	22	22	24
Tzeltal	24	24	23
Triqui	27	28	23
Tzotzil	24	24	22
Otras lenguas indígenas	36	33	33

¹ Lenguas mixtecas corresponde a: Mixteco, Mixteco de la Costa, de la Mixteca Alta, de la Mixteca Baja, de la Zona Mazateca, de Puebla y Tacuate.

² Lenguas zapotecas corresponde a: Zapoteco, Zapoteco de Ixtlán, Vijano, del Rincón, Vallista, del Istmo, de Cuixtla, Sureño y Solteco.

³ Lenguas chinantecas corresponde a: Chinanteco, Chinanteco de Ojitlán, de Usila, de Quiotepec, de Yolox, de Sochiapan, de Palantla, de Valle Nacional, de Lalana, de Latani y de Petlapa.

⁴ Corresponde a las respuestas de las personas que declararon hablar esta lengua sin especificar la localidad o entidad de procedencia.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

POBLACIÓN MIGRANTE

La población inmigrante reciente es aquella que cinco años antes de la fecha en la que se llevó a cabo el censo vivía en otra entidad o país. Por ejemplo, en 1990 está representada la que en 1985 vivía fuera del estado de Puebla, en 2000 la que vivía en otra entidad en 1995, y así sucesivamente, dependiendo de la fecha del levantamiento censal.

En el año 2005 el porcentaje de hablantes de lengua indígena que cinco años atrás vivían en un estado distinto al de Puebla, o en otro país, regresa a los niveles que tenía en 1990, de 1.3%, pues durante el año 2000 los indígenas que llegaron a vivir a territorio poblano, procedentes del interior del

país o del extranjero, representaron 1.7 por ciento. Sin embargo, los niveles de inmigración de los hablantes de lengua indígena son menores a los que presenta la población total del estado.

Puede verse que en el año 2005 la proporción de inmigrantes varones hablantes de lengua indígena es más alta que la de mujeres.

En términos absolutos, se aprecia que el monto de mujeres indígenas que ingresaron a Puebla registrado en 2005 es menor que el captado por los censos de 1990 y 2000.

Población de 5 y más años hablante de lengua indígena migrante reciente según sexo, Puebla 1990, 2000 y 2005

Año	Población migrante reciente			Porcentaje de población migrante reciente		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1990	6 746	3 288	3 458	1.3	1.3	1.3
2000	9 765	5 044	4 721	1.7	1.8	1.6
2005	7 010	3 717	3 293	1.3	1.4	1.2

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.*

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

—— II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

POBLACIÓN MIGRANTE Y TIPO DE LENGUA

Los hablantes de lengua indígena que llegaron a vivir a territorio poblano entre los años 2000 y 2005 son alrededor de siete mil. Como se ha mencionado, es mayor el monto de los hombres que el de las mujeres, por lo que se tiene una relación de 89 mujeres por cada 100 hombres.

Poco más de tres cuartas partes de los inmigrantes son hablantes de náhuatl, totonaca, mazateco y mixteco. De las dos primeras el número de mujeres inmigrantes recientes es menor que el de los

hombres; de las dos últimas, se tiene que entraron al estado más mujeres que hombres.

Aunque no es posible conocer el motivo de los movimientos migratorios, se sabe que en el país la mayoría de ellos tienen carácter económico, se migra para mejorar el nivel de vida. Y a pesar de que Puebla en las últimas décadas se ha convertido en estado expulsor de población más que atractor, existen grupos que ven oportunidades de crecimiento en él, sobre todo de las entidades vecinas.

Población de 5 y más años hablante de lengua indígena inmigrante reciente según tipo de lengua y sexo, Puebla 2005

Lengua indígena	Total	Hombres	Mujeres	Razón mujeres-hombres
Total	7 010	3 717	3 293	88.6
Náhuatl	3 076	1 735	1 341	77.3
Mazateco	1 343	640	703	109.8
Totonaca	511	282	229	81.2
Lenguas mixtecas ¹	432	202	230	113.9
Otras lenguas indígenas	1 269	670	599	89.4
No especificado	379	188	191	101.6

¹ Lenguas mixtecas corresponde a: Mixteco, Mixteco de la Costa, de la Mixteca Alta, de la Mixteca Baja, de la Zona Mazateca, de Puebla y Tacuate.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

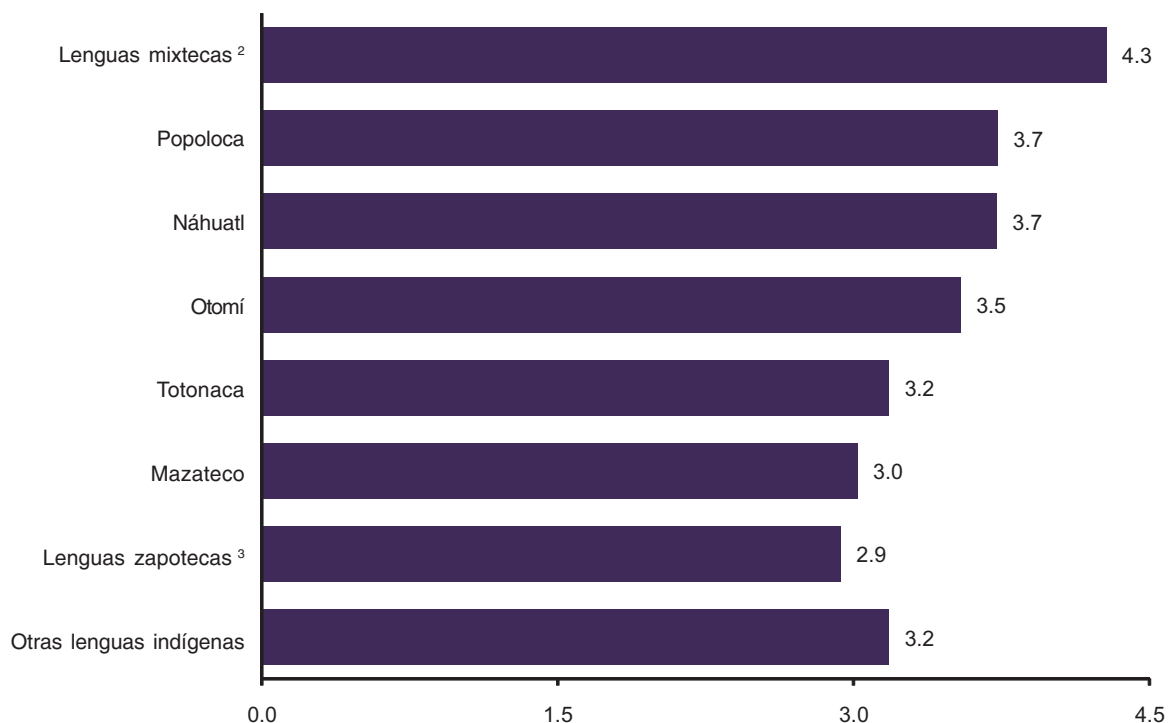
PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS Y TIPO DE LENGUA

Las mujeres de 12 y más años hablantes de lengua indígena de la entidad tienen, en promedio, más hijos nacidos vivos que las mujeres de todo el estado. A 3.6 asciende el promedio de las indígenas; el de todas las mujeres de 12 y más años de Puebla, es de 2.6.

Es muy probable que la mayoría de las mujeres hablantes de lengua indígena habiten en zonas rurales de difícil acceso y con deficiencia de canales de comunicación adecuados, zonas en las que aún no hay un total arraigo de las prácticas de control natal. De ahí su más alto promedio de hijos nacidos vivos por mujer.

El promedio estatal de hijos nacidos vivos de las mujeres de habla indígena es superado por el de las mujeres pertenecientes a tres de las etnias más representativas en Puebla: mixteca, popoloca y náhuatl; las mixtecas tienen el promedio de hijos nacidos vivos más alto (4.3); el más bajo, que puede observarse entre las mujeres que hablan las lenguas indígenas más frecuentes en Puebla, lo tienen las hablantes de zapoteco (2.9) que resulta aún mayor al de todas las mujeres que viven en el estado de Puebla.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres¹ de 12 y más años hablantes de lengua indígena, por tipo de lengua, Puebla 2005



¹ Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos y el total de hijos sobrevivientes.

² Lenguas mixtecas corresponde a: Mixteco, Mixteco de la Costa, de la Mixteca Alta, de la Mixteca Baja, de la Zona Mazateca, de Puebla y Tacuate.

³ Lenguas zapotecas corresponde a: Zapoteco, Zapoteco de Ixtlán, Vijano, del Rincón, Vallista, del Istmo, de Cuixtla, Sureño y Solteco.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD Y TIPO DE LENGUA

Uno de los indicadores utilizados en la medición de los niveles de bienestar de una población es la derechohabiencia a los servicios de salud. Los datos recabados por el conteo de 2005 muestran que la cobertura de salud en el estado, a través de la derechohabiencia, es de menos de la mitad de la población, al representar 34.9 por ciento. Por su parte, del total de hablantes de lengua indígena, quienes son derechohabientes constituyen 29.6 por ciento. Como se puede ver, el nivel de cobertura es menor.

Las mujeres derechohabientes hablantes de lengua indígena en Puebla registran un mayor

porcentaje que los hombres. Sin embargo, existen grupos indígenas en los que es mayor la proporción de hombres con derechohabiencia que la de mujeres; esto sucede entre los zapotecas y popolocas. En los primeros, los índices de derechohabiencia a servicios de salud son de los más altos registrados por cualquier grupo de población indígena; en cambio, los popolocas tienen los más bajos niveles de derechohabiencia, sólo 14.2% de los hombres y 12.7 de las mujeres.

Porcentaje de la población de 5 y más años hablante de lengua indígena derechohabiente a servicios de salud, por tipo de lengua y sexo, Puebla 2005

Lengua indígena	Total	Hombres	Mujeres
Total	29.6	28.0	31.2
Lenguas zapotecas ¹	41.0	44.5	37.6
Totonaca	30.6	29.1	32.1
Náhuatl	30.0	28.1	31.8
Mazateco	28.3	26.8	29.8
Lenguas mixtecas ²	22.1	21.6	22.5
Otomí	18.1	17.0	19.0
Popoloca	13.5	14.2	12.7
Otras lenguas indígenas	36.6	37.2	36.0

¹ Lenguas zapotecas corresponde a: Zapoteco, Zapoteco de Ixtlán, Vijano, del Rincón, Vallista, del Istmo, de Cuixtla, Sureño y Solteco.

² Lenguas mixtecas corresponde a: Mixteco, Mixteco de la Costa, de la Mixteca Alta, de la Mixteca Baja, de la Zona Mazateca, de Puebla y Tacuate.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

POBLACIÓN DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD POR GRUPOS DE EDAD

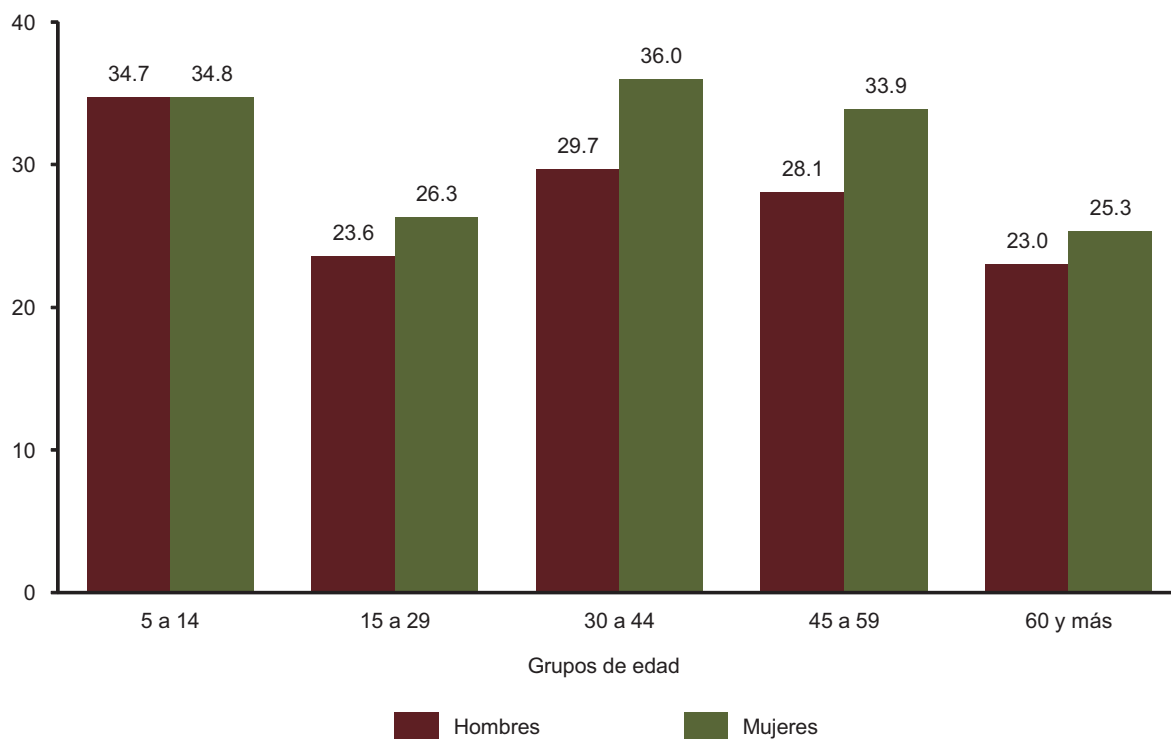
Se ha visto que las mujeres hablantes de lengua indígena derechohabientes a servicios de salud son, porcentualmente, más que los hombres. Esta relación se mantiene en todas las edades, excepto entre los niños y niñas de 5 a 14 años, la proporción de derechohabiencia entre ellos y ellas es similar, más de una tercera parte tiene derecho a servicios de salud.

El nivel de derechohabiencia que muestran las niñas y los niños indígenas del estado sólo es

superado por el de las mujeres de 30 a 44 años, las que a esta edad son derechohabientes a servicios de salud representan 36%, que es el porcentaje más alto registrado por los hablantes de lengua indígena de cualquier edad.

La cobertura de los servicios de salud alcanza alrededor de una cuarta parte de las y los jóvenes hablantes de lengua indígena de 15 a 29 años, proporción similar registran los adultos mayores, es decir, aquellos de 60 y más años.

Porcentaje de la población de 5 y más años hablante de lengua indígena derechohabiente a servicios de salud, por grupos de edad y sexo, Puebla 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL

Los niveles de monolingüismo¹ en el estado de Puebla han decrecido sostenidamente en el periodo 1990-2005. En 1990 el monto de la población hablante de lengua indígena que no habla español ascendía a 76 mil 500 personas, para 2005 se reduce a 51 mil 800. A pesar de ver reducido su número, desde 1990 y hasta 2005, el número de mujeres monolingües es más alto que el de los hombres; este comportamiento puede ser el resultado de la menor inserción de las niñas indígenas al sistema educativo nacional, pues es

en las escuelas donde la mayoría de los hablantes aprenden el idioma español. Tal situación no es privativa del estado de Puebla, se observa asimismo en todo el país.

En 2005, en Puebla, menos de 10% de los hablantes de lengua indígena no hablan español, mientras que en 1990 dicha proporción ascendía a 15 por ciento. En el cuadro puede verse cómo ha disminuido el porcentaje de monolingüismo de cada sexo, se aprecia que la disminución que presentan las mujeres ha tenido mayor dinamismo que en el caso de los hombres, de tal forma que la brecha que separa dichas cifras se ha estrechado, por lo que éstas tienden hacia la paridad.

¹ Una persona monolingüe es la que habla una lengua indígena y no habla español.

Población de 5 y más años hablante de lengua indígena que no habla español según sexo, Puebla 1990, 2000 y 2005

Año	Absolutos			Relativos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1990	76 568	25 765	50 803	15.2	10.5	19.7
2000	76 022	26 269	49 753	13.4	9.6	17.0
2005	51 856	17 318	34 538	9.5	6.6	12.1

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Tabulados Básicos.*
 ——— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos.
 ——— II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados Básicos.

POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL Y TIPO DE LENGUA

Se ha visto que, en el año 2005, de cada 10 hablantes de lengua indígena que viven en el estado, uno no habla español. También se vio que la mayor proporción de monolingüismo se encuentra entre las mujeres indígenas, a pesar de registrar gran dinamismo en la disminución de su porcentaje.

En el cuadro puede verse que los niveles de monolingüismo son diferentes en cada grupo de la entidad. De los hablantes de las ocho lenguas con mayor representatividad poblacional en el estado de Puebla, los hablantes de otomí son quienes tienen los más altos porcentajes de población que

no habla español, seguidos por quienes hablan totonaca; en ambos casos los niveles de monolingüismo son superiores a 16%, muy por arriba del promedio estatal.

Las proporciones más bajas las registran los hablantes de popoloca y de lenguas zapotecas, alrededor de uno por ciento. Pero en cualquier etnia, las mujeres registran porcentajes mayores de población que no habla español, en comparación con los hombres. Las diferencias más acusadas entre cada sexo las tienen los y las hablantes de otomí y de totonaca.

Porcentaje de la población de 5 y más años hablante de lengua indígena que no habla español, por lengua y sexo, Puebla 2005

Lengua indígena	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia mujeres-hombres
Total	9.5	6.6	12.1	5.6
Otomí	17.5	10.7	23.0	12.3
Totonaca	16.5	12.2	20.6	8.4
Náhuatl	8.4	5.7	10.9	5.2
Lenguas mixtecas ¹	4.5	2.0	6.5	4.5
Mazateco	4.3	2.7	5.7	3.0
Popoluca ²	1.9	0.9	2.7	1.8
Lenguas zapotecas ³	0.8	0.2	1.5	1.3
Popoloca	1.0	0.7	1.3	0.6
Otras lenguas	0.7	0.3	1.1	0.7

¹ Lenguas mixtecas corresponde a: Mixteco, Mixteco de la Costa, de la Mixteca Alta, de la Mixteca Baja, de la Zona Mazateca, de Puebla y Tacuate.

² Corresponde a las respuestas de las personas que declararon hablar esta lengua sin especificar la localidad o entidad de procedencia.

³ Lenguas zapotecas corresponde a: Zapoteco, Zapoteco de Ixtlán, Vijano, del Rincón, Vallista, del Istmo, de Cuixtla, Sureño y Solteco.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA

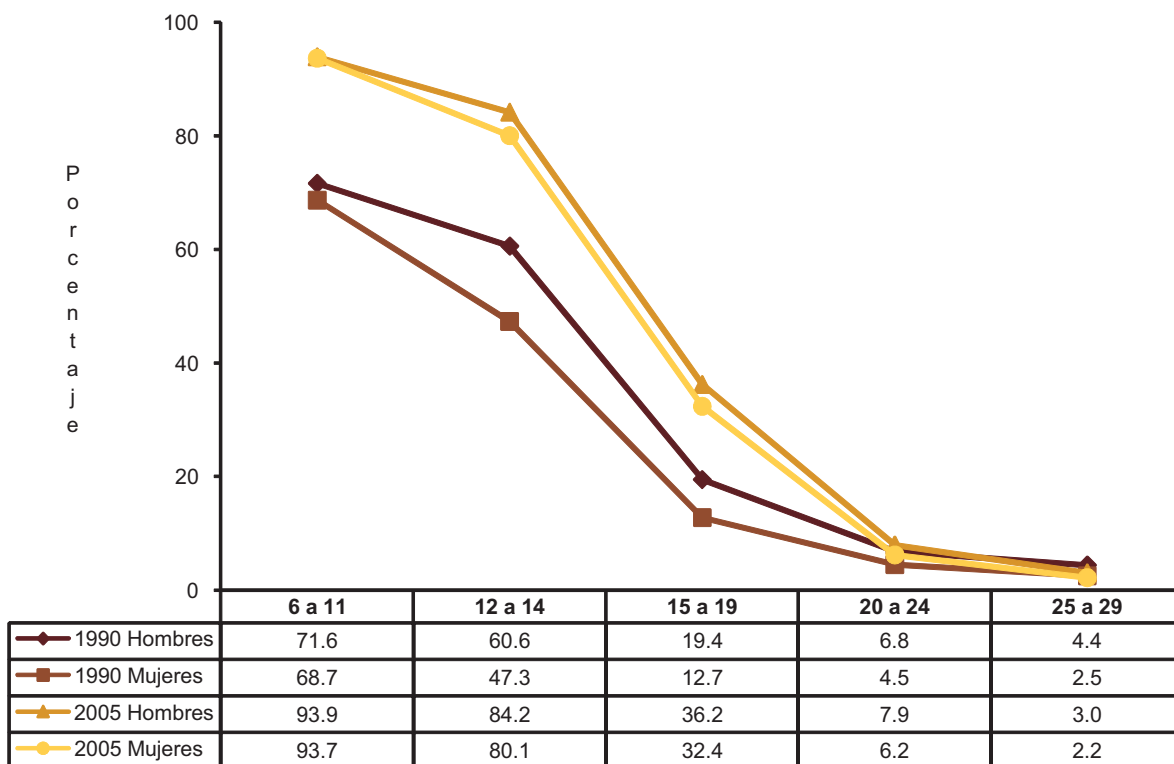
La asistencia a la escuela por parte de los hablantes de lengua indígena de 6 a 29 años, disminuye con la edad, situación que caracteriza a la población del estado y del país.

En la etapa de la educación primaria (de los 6 a los 11 años), casi todas las niñas y niños indígenas del estado asisten a un centro educativo; esto sucede en 2005, pero 15 años antes la situación era distinta. En ese entonces alrededor de 3 de cada 10 niños en edad de cursar la educación

primaria no iban a la escuela, con un porcentaje mayor de inasistencia por parte de las niñas.

En el año 2005, en el estado, más niños y jóvenes hablantes de lengua indígena asisten a la escuela que en 1990; pero en ambos casos, el porcentaje de asistencia de las mujeres es menor al de los hombres, y en cualquiera de las edades referentes a un ciclo escolar específico (primaria, secundaria, educación media y superior). Aunque en primaria la proporción de asistencia de niñas y niños es muy similar.

Porcentaje de la población de 6 a 29 años hablante de lengua indígena que asiste a la escuela, por grupos de edad y sexo, Puebla 1990 y 2005



Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.*
 — II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, POR CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA

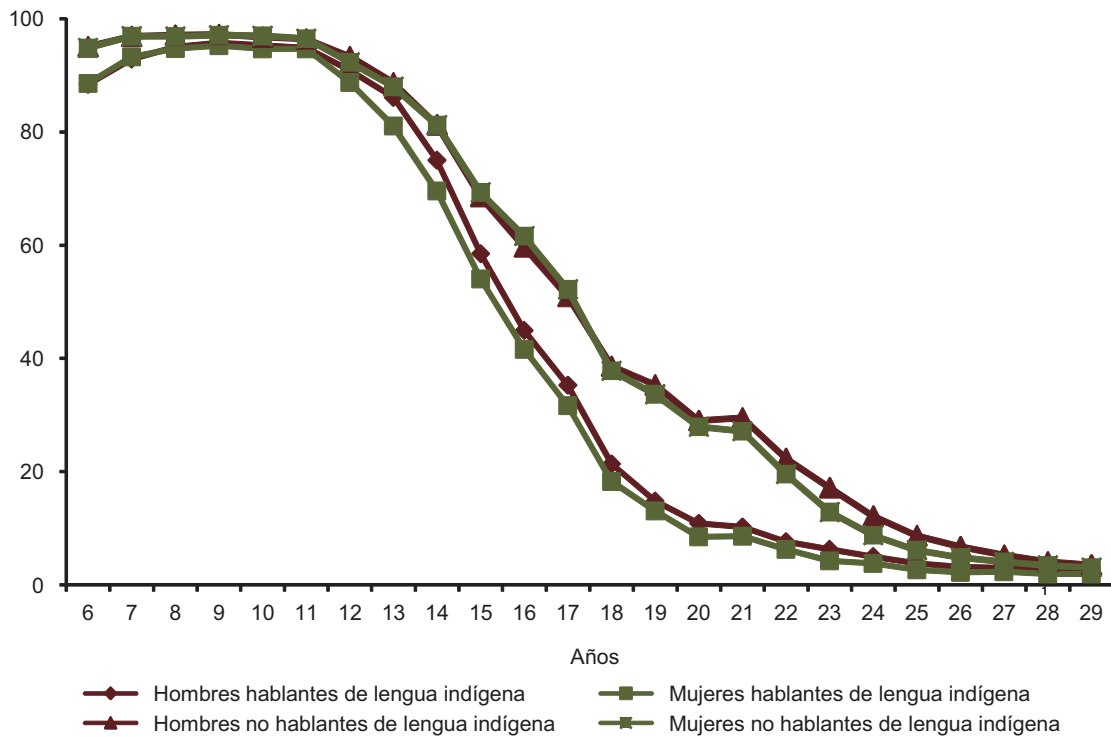
Al comparar los niveles de asistencia escolar de la población de 6 a 29 años hablante de lengua indígena del estado de Puebla, con los de la población no hablante, se observa que el porcentaje de asistencia de los menores es similar en ambos grupos poblacionales, aunque la inserción escolar de niñas y niños hablantes de 6 y 7 años es un poco tardía, pues es a partir de los 8 años y hasta los 11, cuando existe paridad tanto entre los hablantes y no hablantes, de cualquier sexo.

Después de los 11 años empiezan a notarse diferencias en el grado de asistencia escolar entre la población hablante de lengua indígena y la no hablante. Esta diferencia se acentúa con la edad y

alcanza el punto álgido a los 21 años, edad a la que un alumno regular estaría por finalizar sus estudios superiores. De los 12 a los 21 años los no hablantes de lengua indígena de Puebla muestran paridad en los porcentajes de asistencia escolar de mujeres y hombres, no así entre los indígenas, que registran un menor nivel de asistencia femenina.

De los 6 a los 15 años la mayoría de las niñas y niños indígenas asisten a la escuela; después de esa edad, al término de la secundaria, la mayoría ya no va. Entre la población no hablante, la mayoría ya no asiste a partir de los 18 años, edad de ingreso a la educación superior.

Porcentaje de la población de 6 a 29 años que asiste a la escuela, por sexo y condición de habla indígena, Puebla 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

POBLACIÓN DE 12 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA Y TIPO DE LENGUA

Del total de adolescentes de 12 a 14 años hablantes de lengua indígena del estado, 82% asisten a la escuela, edad en la que la población tendría que estar cursando la educación secundaria, como se ha visto en los gráficos anteriores, las mujeres registran, porcentualmente, menor asistencia que los hombres.

En el caso de la población que habla alguna de las cuatro lenguas con un número significativo de adolescentes de 12 a 14 años, se tiene que la asistencia escolar muestra niveles de más de 80%, el más alto lo tienen los adolescentes hablantes de otomí (90 por ciento). Al contrario de lo ya

mencionado, las adolescentes otomíes tienen un porcentaje mayor de asistencia escolar que los hombres. En los demás grupos, ellas asisten a la escuela en menor proporción que ellos.

La brecha más amplia entre el grado de asistencia escolar alcanzado por las y los adolescentes hablantes de lengua indígena, se encuentra entre los hablantes de náhuatl; además, los porcentajes de asistencia a un centro educativo de las mujeres y los hombres es menor al promedio registrado por las y los adolescentes hablantes de lengua indígena del estado.

Porcentaje de la población de 12 a 14 años hablante de lengua indígena que asiste a la escuela, por lengua y sexo, Puebla 2005

Lengua indígena	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia mujeres-hombres
Total	82.2	84.2	80.1	4.1
Otomí	90.3	89.7	90.9	-1.2
Totonaca	87.9	88.9	86.8	2.1
Popoloca	81.8	83.4	79.9	3.5
Náhuatl	80.6	83.1	78.2	4.9
Otras lenguas indígenas	74.4	75.3	73.5	1.8

Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados Básicos.

POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS ALFABETA

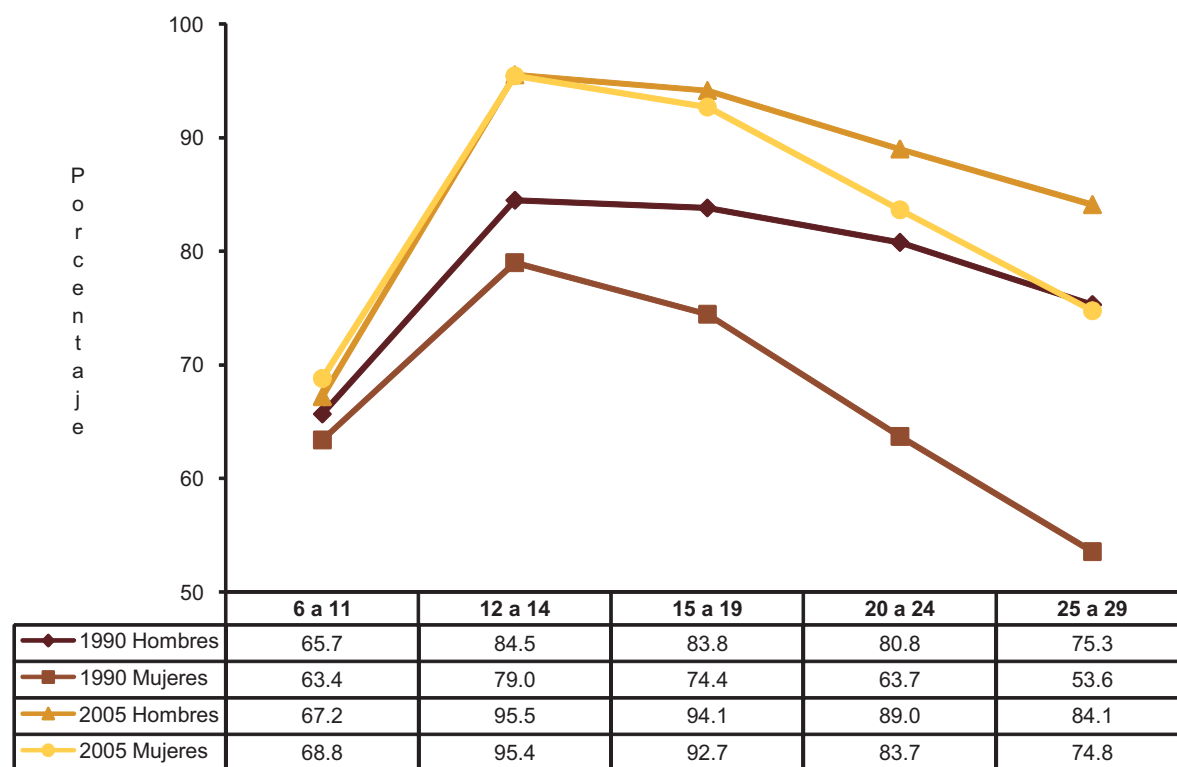
Otro indicador que comúnmente se utiliza en el cálculo de los niveles de bienestar de un grupo poblacional es el alfabetismo, mientras más alto sea el porcentaje de alfabetos, se suponen mejores niveles de bienestar en cualquier sociedad.

Ya se comentó que en el transcurso de los últimos 15 años, de 1990 a 2005, los niveles de asistencia escolar de los hablantes de lengua indígena de 6 a 29 años se incrementaron, sobre todo entre las mujeres. Este incremento ha dado como resultado que también se registre, en el mismo lapso,

un aumento en el porcentaje de población hablante de lengua indígena del estado, que sabe leer y escribir. El mayor dinamismo en el grado de mejora de esta cualidad entre los hablantes de lengua indígena, lo tienen las mujeres.

En la gráfica se observa, en los datos correspondientes al año 2005, que 9 de cada 10 de las y los jóvenes hablantes de lengua indígena de 12 a 19 años, son alfabetos. El registro de esta variable por el censo de 1990, muestra que no se alcanza esta proporción en ningún grupo de edad.

Porcentaje de la población de 6 a 29 años hablante de lengua indígena que sabe leer y escribir, por grupos de edad y sexo, Puebla 2005



Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.
 — II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

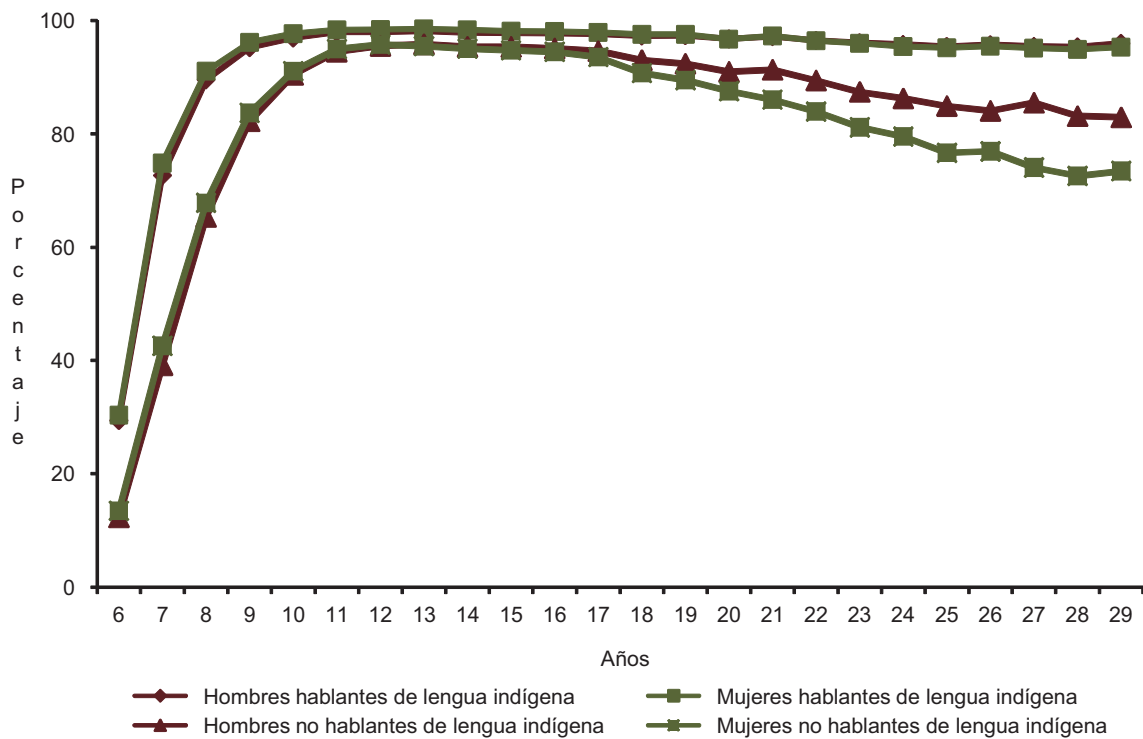
POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS ALFABETA, POR CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA

No obstante que las mujeres y los hombres hablantes de lengua indígena de 10 a 18 años que viven en el estado de Puebla, muestran para el año 2005 altos niveles de alfabetismo (superiores a 90%), en la gráfica puede verse que en ninguna edad esos niveles se equiparan con los obtenidos por la población no hablante de lengua indígena estatal.

Las niñas y niños indígenas aprenden a leer y escribir más tarde que las niñas y los niños no hablantes, las mayores diferencias entre un grupo y otro se aprecian entre los 6 y 9 años; pero también son amplias después de los 18 años.

Entre la población que no habla lengua indígena, prácticamente no existe diferencia en el grado de alfabetismo de mujeres y hombres, en ninguna de las edades consideradas. En cambio, entre la población hablante de lengua indígena, hasta los 18 años casi no hay diferencia en los niveles de alfabetismo alcanzados por las mujeres y los hombres, después de esa edad la diferencia entre ambos sexos se amplía cada vez más conforme aumentan los años de vida.

Porcentaje de la población de 6 a 29 años que sabe leer y escribir, por condición de habla indígena según edad y sexo, Puebla 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

POBLACIÓN DE 15 A 19 AÑOS ALFABETA Y TIPO DE LENGUA

Regularmente a los 15 años los jóvenes están por terminar la educación secundaria, pero hay quienes a esa edad aún no saben leer ni escribir. En 2005, en Puebla, 93% de los jóvenes hablantes de lengua indígena de 15 a 19 años tienen la cualidad de la lectoescritura; entre la población del estado con esa edad y que no habla lengua indígena, la capacidad de leer y escribir la tienen 98% de los jóvenes.

Aunque los niveles de alfabetismo de estos jóvenes indígenas son altos, todavía persiste un mayor

rezago entre las mujeres que entre los hombres, lo cual se torna más evidente entre los hablantes de otomí, quienes presentan la brecha más amplia en el porcentaje de alfabetismo de mujeres y hombres. De entre los grupos étnicos del estado con un monto significativo de población de 15 a 19 años, la menor diferencia en el grado de alfabetismo de mujeres y hombres, se observa entre los popolocas; pero hay que señalar que los jóvenes pertenecientes a este grupo, tienen los porcentajes más bajos de alfabetos, mientras que los hablantes de totonaca tienen la mayor proporción.

Porcentaje de la población de 15 a 19 años hablante de lengua indígena que sabe leer y escribir, por tipo de lengua y sexo, Puebla 2005

Lengua indígena	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia mujeres-hombres
Total	93.4	94.1	92.7	1.4
Totonaca	95.2	95.5	94.9	0.6
Náhuatl	93.2	94.0	92.3	1.7
Mazateco	91.3	91.9	90.8	1.1
Otomí	91.9	95.6	89.4	6.3
Popoloca	87.9	88.0	87.7	0.3
Otras lenguas indígenas	94.6	94.9	94.4	0.4

Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

POBLACIÓN DE 15 A 19 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA Y NO HA CONCLUIDO LA PRIMARIA

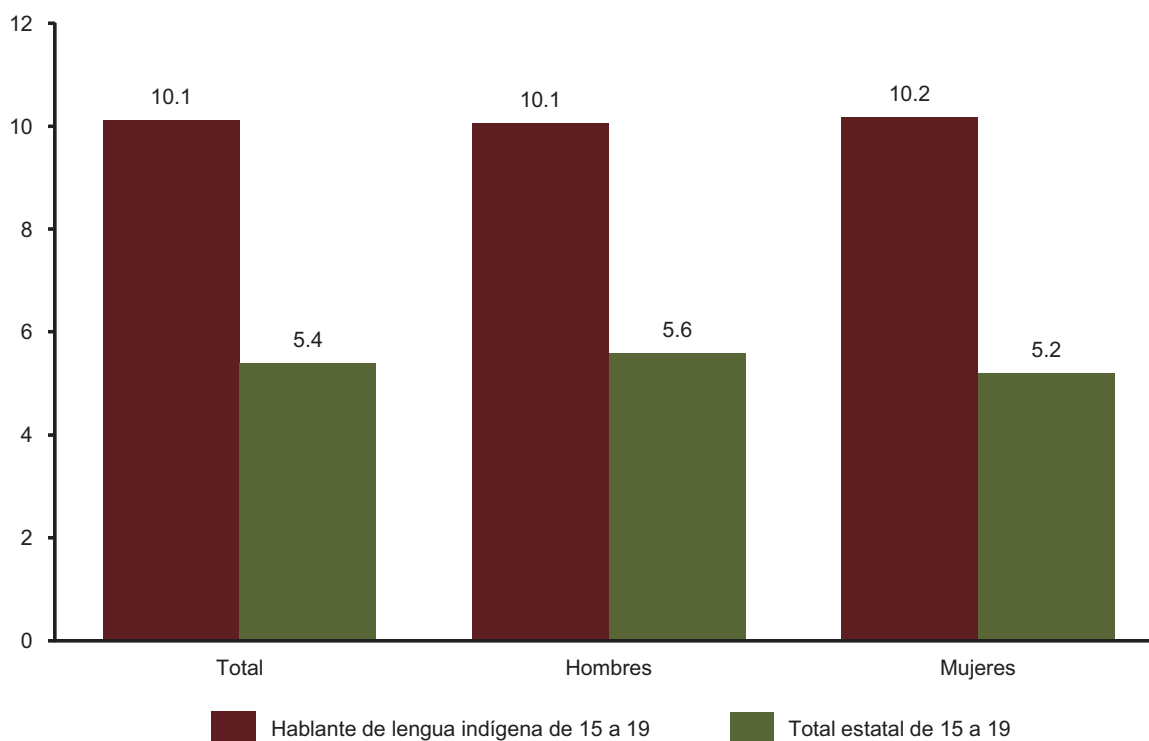
Puede considerarse que es bajo el porcentaje (alrededor de 5%) de población total de 15 a 19 años del estado que no asiste a la escuela y tampoco ha terminado su educación primaria. Por sexo, dicha situación se presenta en proporciones similares.

Los jóvenes de 15 a 19 años hablantes de lengua indígena de Puebla, duplican el porcentaje presentado por todos los jóvenes de esa edad que viven en el estado. También se muestra una paridad en la proporción de las mujeres y los hombres

indígenas que no terminaron el ciclo de educación primaria y que ya no van a la escuela.

Mediante la información recabada en el conteo 2005, no es posible saber los factores que motivaron a que 1 de cada 10 estudiantes, hablantes de lengua indígena de la entidad, desertaran de la primaria y que tampoco les permitiera retomar sus estudios. Pero por conocimiento empírico, puede suponerse que el factor económico es la principal causa para que una persona abandone la escuela primaria, así como lo comunicado de sus localidades.

Porcentaje de las poblaciones de 15 a 19 años, total estatal y hablante de lengua indígena, que no asisten a la escuela y no han concluido la educación primaria, por sexo, Puebla 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

ATRASO ESCOLAR Y TIPO DE LENGUA

La población con atraso escolar, es aquella que asiste a la escuela pero cursa dos o más grados menos de los que debería estar cursando de acuerdo con su edad. Por ejemplo, las niñas y los niños de 8 años tendrían que estar cursando el tercer grado de primaria, los de 9 el cuarto, y así sucesivamente.

En la entidad, 46.0% de las niñas y niños de 8 a 14 años hablantes de lengua indígena tienen atraso escolar y el porcentaje de las niñas es menor

que el de los niños. Es entre los hablantes de mazateco y popoloca donde se encuentra el más alto de atraso escolar.

Antes se comentó que entre la población infantil hablante de lengua indígena que vive en Puebla es evidente su tardía inserción a la escuela; seguramente este hecho es el que está incidiendo, en mayor medida, para que este grupo de población alcance esos niveles de atraso en la escuela.

Población de 8 a 14 años hablante de lengua indígena que asiste a la escuela con atraso escolar, por tipo de lengua y sexo, Puebla 2005

Lengua indígena	Total	Hombres	Mujeres
Total	46.0	48.7	43.2
Totonaca	40.8	43.9	37.5
Náhuatl	46.6	49.3	43.7
Otomí	55.5	56.5	54.6
Mazateco	60.8	63.4	57.8
Popoloca	60.9	62.3	59.4
Otras lenguas indígenas	54.2	56.7	51.9

Nota: Excluye a la población que no especificó el nivel ni el grado escolar.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

En promedio, los hablantes de lengua indígena de 15 y más años del estado, tienen una escolaridad de cuatro años, es decir, cuarto grado de primaria, el cual es menor en tres años al obtenido por la población mayor de 14 años de la entidad, quienes alcanzan 7.4, o lo que es lo mismo, iniciaron el segundo grado de secundaria.

Las mujeres hablantes de lengua indígena tienen un promedio de escolaridad menor que el de los hombres, el de ellas es de 3.5 años, ellos tienen un año más. Dicha situación se reproduce en cada uno de los grupos de hablantes de lengua indígena

de Puebla, o así sucede en al menos aquellos que tienen un número significativo de población.

La mayor diferencia en el promedio alcanzado por mujeres y hombres se observa entre los hablantes de lenguas zapotecas, de quienes ellas tienen dos años menos de escolaridad que ellos; dichos hablantes son precisamente quienes registran los niveles más altos de escolaridad de cualquiera de las etnias con más población que habitan en el estado. Los más bajos, tanto en mujeres como en hombres, los registran los hablantes de otomí.

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años hablante de lengua indígena, por tipo de lengua y sexo, Puebla 2005

Lengua indígena	Total	Hombres	Mujeres
Total	4.0	4.6	3.5
Lenguas zapotecas ¹	7.3	8.3	6.4
Cuicateco	4.5	5.0	4.0
Lenguas mixtecas ²	4.4	4.9	3.9
Mazateco	4.3	4.8	3.8
Náhuatl	4.0	4.6	3.5
Totonaca	4.0	4.5	3.5
Popoloca	3.4	3.8	3.0
Popoluca ³	3.3	3.7	2.9
Otomí	3.0	3.4	2.7
Otras lenguas	7.4	7.8	5.7

Nota: Excluye a la población que no especificó el grado de escolaridad.

¹ Lenguas zapotecas corresponde a: Zapoteco, Zapoteco de Ixtlán, Vijano, del Rincón, Vallista, del Istmo, de Cuixtla, Sureño y Solteco.

² Lenguas mixtecas corresponde a: Mixteco, Mixteco de la Costa, de la Mixteca Alta, de la Mixteca Baja, de la Zona Mazateca, de Puebla y Tacuate.

³ Corresponde a las respuestas de las personas que declararon hablar esta lengua sin especificar la localidad o entidad de procedencia.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

HOGARES Y TIPO DE LENGUA

En 2005, en el estado de Puebla, existen 187 mil hogares indígenas, es decir, en los que el jefe(a) o su cónyuge, habla lengua indígena. El número de hogares indígenas significa 15.3% de todos los hogares existentes dentro del territorio poblano.

En 8 de cada 10 hogares indígenas el jefe es un hombre, por lo tanto, los encabezados por una mujer son 2 de cada 10. Esta relación es más o menos parecida a la que guardan todos los hogares del estado, aunque en cada grupo de hablantes pueden notarse algunas diferencias.

De los siete grupos etnolingüísticos con mayor población, los hablantes de otomí registran el porcentaje más alto de hogares con jefatura femenina, (28 por ciento); el menor se encuentra entre los totonacas, con 17 por ciento. En los hogares donde se habla otomí y en aquellos donde se hablan

lenguas mixtecas, por cada tres hogares con jefatura masculina hay uno con jefatura femenina. En todos los hogares indígenas del estado la relación es de 4 a 1, pero en los hogares totonacas es de 5 a 1.

Es importante conocer el tipo de jefatura del hogar, debido a que varios estudios muestran una relación positiva entre la jefatura femenina y la pobreza, en los países de latinoamérica las evidencias indican que los hogares con jefatura femenina están en mayor riesgo de pobreza que los hogares con jefatura masculina.²

² **Buvinic, Mayra** (1990). *The vulnerability of women-headed households: policy questions and options for Latin America and the Caribbean*. Ponencia presentada en el foro "Vulnerable Women". 26-30 de noviembre. Viena, Austria.

Distribución porcentual de los hogares indígenas según sexo del jefe, por tipo de lengua, Puebla 2005

Hogar	Total	Jefe hombre	Jefe mujer	Jefe hombre/Jefe mujer
Total	100.0	79.0	21.0	3.8
Otomí	100.0	72.2	27.8	2.6
Lenguas mixtecas ¹	100.0	72.3	27.7	2.6
Mazateco	100.0	77.8	22.2	3.5
Náhuatl	100.0	78.4	21.6	3.6
Popoloca	100.0	79.0	21.0	3.8
Lenguas zapotecas ²	100.0	82.2	17.8	4.6
Totonaca	100.0	82.9	17.1	4.8
Otras lenguas indígenas	100.0	81.6	18.4	4.4

¹ Lenguas mixtecas corresponde a: Mixteco, Mixteco de la Costa, de la Mixteca Alta, de la Mixteca Baja, de la Zona Mazateca, de Puebla y Tacuate.

² Lenguas zapotecas corresponde a: Zapoteco, Zapoteco de Ixtlán, Vijano, del Rincón, Vallista, del Istmo, de Cuixtla, Sureño y Solteco.
Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

COMPOSICIÓN DEL HOGAR

Los hogares pueden clasificarse de acuerdo con el parentesco que guardan los integrantes con el jefe de familia. Así, un hogar nuclear es aquel integrado por el jefe(a) y su cónyuge, con o sin hijos, o el jefe(a) sin cónyuge pero con hijos. Si a las combinaciones anteriores se agregan otros familiares, se tiene un hogar ampliado, y si además hay no parientes del jefe(a) en un hogar ampliado o nuclear, se considera que es compuesto. Existe otro tipo: los hogares no familiares, constituidos por personas que viven solas y las que no tienen parentesco con el jefe(a).

Entre los hogares indígenas de Puebla predominan los de tipo nuclear, ya sea que tengan jefe o jefa aunque puede verse que entre los hogares con jefatura femenina el peso de los ampliados es también importante. Estos últimos están integrados por el jefe(a) con o sin cónyuge, hijos y otros parientes.

Puede verse también que los hogares indígenas compuestos por una mujer sola, tienen mayor peso porcentual y absoluto que los unipersonales masculinos.

Hogares indígenas según tipo de hogar y sexo del jefe, Puebla 2005

Hogar	Absolutos			Relativos		
	Total	Jefe hombre	Jefe mujer	Total	Jefe hombre	Jefe mujer
Total	187 110	147 812	39 298	100.0	100.0	100.0
Familiares	173 145	141 426	31 719	92.5	95.7	80.7
Nucleares	119 658	102 122	17 536	69.1	72.2	55.3
Ampliados	52 783	38 799	13 984	30.5	27.4	44.1
Compuestos	704	505	199	0.4	0.4	0.6
No familiares	12 341	5 026	7 315	6.6	3.4	18.6
Unipersonal	12 076	4 882	7 194	97.9	97.1	98.3
Corresidentes	265	144	121	2.1	2.9	1.7
No especificado	1 624	1 360	264	0.9	0.9	0.7

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Consulta interactiva de datos.

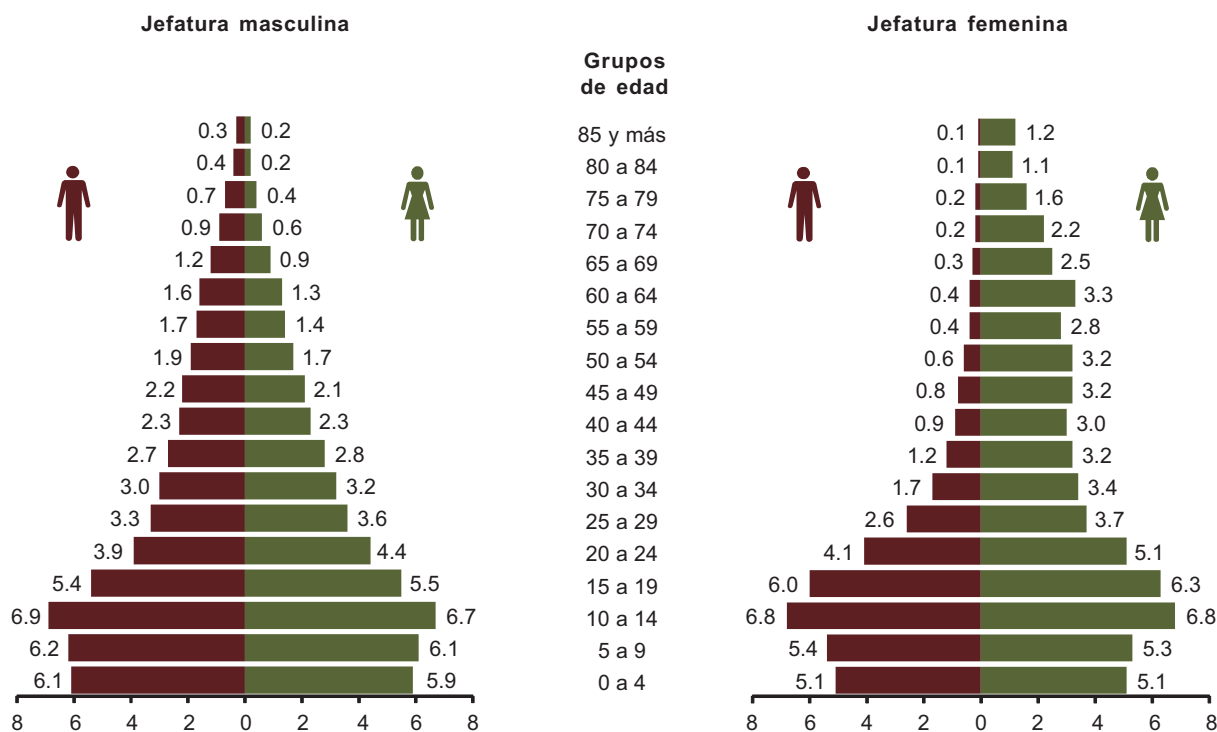
POBLACIÓN Y SEXO DEL JEFE DEL HOGAR

La estructura por edad y sexo de la población que compone los hogares indígenas donde el jefe es un hombre, es diferente a la de los hogares indígenas con jefatura femenina.

En los hogares dirigidos por un hombre, existe un balance entre la proporción de integrantes del sexo femenino (49.3%) y del masculino (50.7 por ciento). En cambio, en los hogares con jefa mujer no existe tal balance, pues de cada 10 personas que los integran, 6 son mujeres. Esto puede constatarse al comparar sus pirámides de población.

En las dos pirámides puede verse cómo, a partir de los 20 años, la población experimenta un brusco decremento; esto seguramente es un efecto de la migración, aunque tal decremento es mayor en los hogares con jefatura femenina, y más acentuado entre los hombres que viven en esos hogares. Esto ha dado como resultado que la población en hogares indígenas con jefatura femenina, esté más envejecida que en aquellos con un hombre como jefe. En estos últimos la población de 65 y más años representa seis por ciento; en cambio, en los comandados por una mujer, los adultos mayores significan 10%, lo que habla de una población en envejecimiento incipiente.

Estructuras porcentuales de la población en hogares indígenas según edad y sexo, por sexo del jefe, Puebla 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

ASISTENCIA ESCOLAR Y SEXO DEL JEFE DEL HOGAR

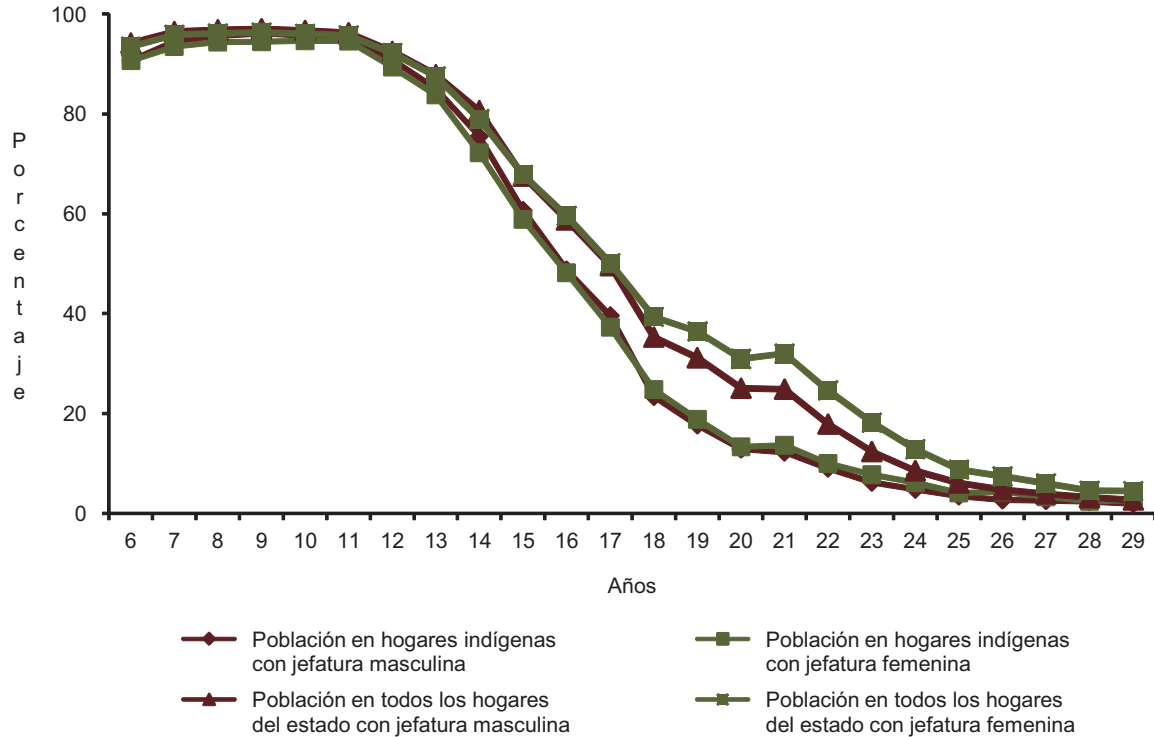
El grado de asistencia a la escuela de los miembros de 6 a 29 años de los hogares indígenas, no muestra diferencia si se revisa en relación con el sexo del jefe del hogar. Es decir, asisten a la escuela en igual medida los niños y jóvenes que viven tanto en hogares con jefatura femenina, como en los de jefatura masculina.

En cambio, el conjunto de hogares indígenas sí muestra diferencias en la asistencia escolar de sus integrantes de 6 a 29 años, si se les compara con el total de hogares existentes en el estado de Puebla. En general, en los hogares del estado hay un mayor grado de asistencia escolar que en los hogares indígenas, no obstante, entre los niños de

6 a 12 años que viven en ambos tipos de hogares no hay diferencias tan marcadas. Es a partir de los 13 años cuando decrece la proporción de asistencia escolar de las y los jóvenes que viven en hogares indígenas, respecto del nivel mostrado por los miembros de esa edad de la totalidad de los hogares de la entidad.

Una característica presente en ambos tipos de hogares, en los indígenas y en los del estado, es que en los que cuentan con una mujer al frente hay un mayor porcentaje de asistencia escolar de los integrantes de 18 a 29 años, edad que supone la asistencia a escuelas de educación superior.

Porcentaje de los miembros de 6 a 29 años de los hogares indígenas y todos los del estado que asisten a la escuela, por sexo del jefe del hogar, Puebla 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

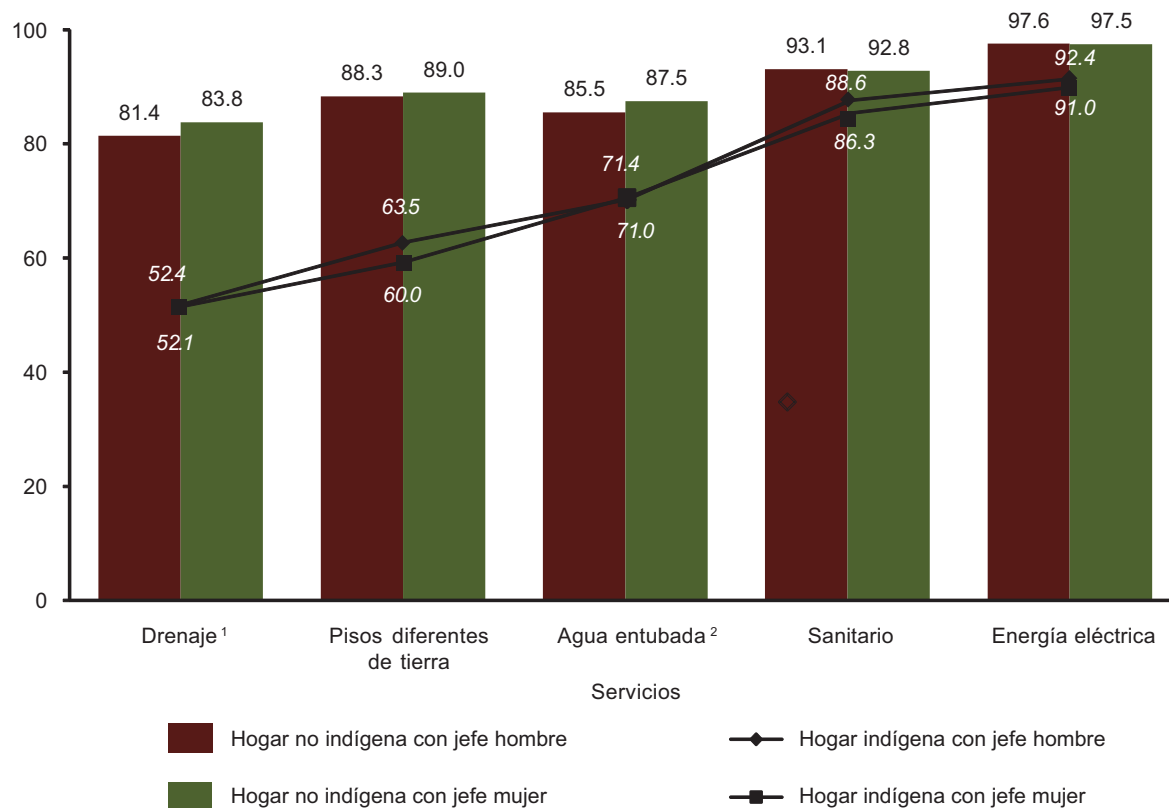
Con las características de las viviendas de las jefas y jefes de los hogares indígenas, y con los servicios con que se cuenta en ellas, es posible obtener parámetros sobre la calidad de vida o de los niveles de bienestar de sus ocupantes. Por ejemplo, son más vulnerables a las enfermedades quienes viven en una vivienda sin drenaje o sin sanitario, que quienes habitan en viviendas con estos servicios.

No se aprecia una marcada diferencia en cuanto a la disponibilidad de servicios con que cuentan las viviendas de los hogares comandados por una mujer y los dirigidos por un hombre. Lo más

perceptible es el mayor porcentaje de viviendas con pisos de materiales firmes en los hogares con jefatura masculina, así como la más alta proporción con sanitario entre los mismos.

Más de 90% de los hogares indígenas cuentan con energía eléctrica, pero cerca de la mitad no tiene drenaje. Este simple hecho ofrece una idea de cuál es el nivel de bienestar de los hogares indígenas de Puebla; además, el grado de acceso a estos servicios es menor en estos hogares, que el alcanzado por las viviendas de los hogares no indígenas, en cualquiera de los rubros mostrados.

Porcentaje de los hogares indígenas y de los no indígenas, por características de su vivienda y sexo del jefe, Puebla 2005



¹ Se considera a las viviendas que cuentan con drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica.

² Se considera a las viviendas que cuentan con agua entubada dentro de la vivienda o fuera de ella pero dentro del terreno.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

DISPONIBILIDAD DE BIENES

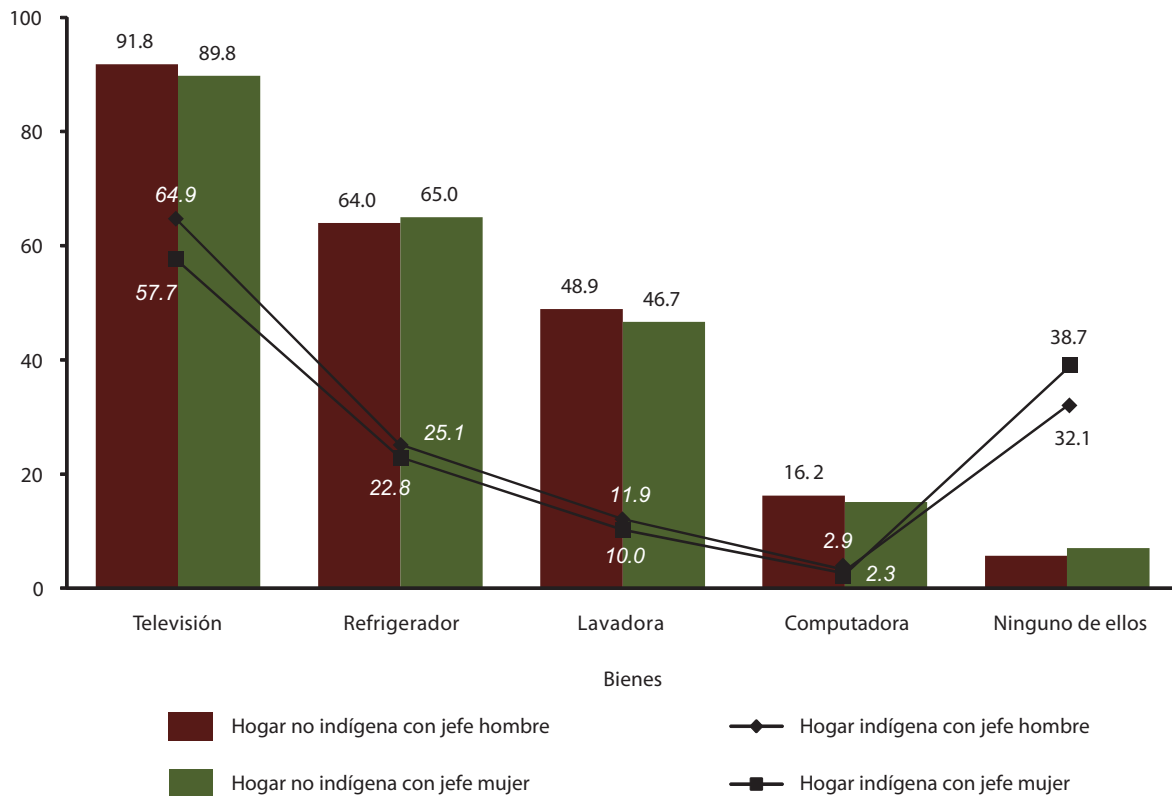
El equipamiento con que cuentan las viviendas, al igual que los servicios, también puede ser una medida del grado de bienestar de sus ocupantes; sin embargo ese equipamiento simplifica las labores del hogar, las cuales son llevadas a cabo principalmente por las mujeres, como en el caso de la lavadora.

De los bienes en las viviendas captados por el conteo 2005, la televisión es el más común en los hogares indígenas, aunque en mayor proporción en los que tienen jefatura masculina. De hecho, en los hogares indígenas encabezados por un hombre hay, porcentualmente, más equipamiento que en los comandados por una mujer, pero al comparar

los hogares indígenas con los no indígenas, se nota un rezago en los primeros en la posesión de televisión, refrigerador, lavadora y computadora. El porcentaje de hogares no indígenas con refrigerador, representa el triple de los hogares indígenas que cuentan con ese electrodoméstico; se cuadruplican los que cuentan con lavadora y se sextuplican los hogares no indígenas con computadora, que es el bien que menos presencia tiene en todos los hogares poblanos.

En 3 de cada 10 hogares indígenas no existe ninguno de estos bienes; en cambio entre los hogares no indígenas la proporción ni siquiera llega a 1 de cada 10.

Porcentaje de los hogares indígenas y de los no indígenas, por disponibilidad de bienes y sexo del jefe, Puebla 2005



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

18. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

La condición humana nos expone de manera permanente a constantes riesgos. En este sentido, la dependencia total que entrañan los primeros años de vida es ya un riesgo, y no bajo por cierto. Los accidentes, las enfermedades, los desastres naturales, las conductas extremas, o bien, la exposición a entornos socioeconómicos riesgosos nos pueden conducir en cualquier etapa de la vida a padecer una o varias discapacidades; también se puede ser una persona con discapacidad desde el momento mismo de nacer, debido a la herencia o a algún padecimiento contraído en el seno materno. Sumado a lo anterior se encuentran los estilos de vida y la no disponibilidad de servicios de salud. De hecho puede decirse, de manera general, que tarde o temprano todos seremos personas con discapacidad.

La discapacidad parte de una deficiencia estructural en el cuerpo de las personas, o bien en el funcionamiento no óptimo de un órgano o un sistema. Dicha falta de funcionalidad está en relación directa con la interacción que la persona hace con su entorno. Por ende, la discapacidad es el reflejo de ese mal funcionamiento generado a partir de la deficiencia del órgano o sistema. La consecuencia para la persona es un rendimiento diferente en sus capacidades, así como una participación social signada siempre por dicha circunstancia. A esta caracterización debe agregársele la distinción física o mental, es decir, son dos los ámbitos humanos desde los que puede originarse la discapacidad, los cuales en ocasiones pueden converger en un solo cuerpo, y generar una mayor vulnerabilidad.

La información que muestra este capítulo está referida a la investigación que representa el XII Censo General de Población y Vivienda 2000; en él se pregunta de manera explícita por el tipo y la causa de la discapacidad que puedan padecer las personas. Dicha investigación es uno más de los esfuerzos por identificar y cuantificar a la población con discapacidad en México; pero se diferencia de las estimaciones que a nivel mundial ha realizado la Organización Mundial de la Salud, ya que sólo considera a las discapacidades severas.

Otra fuente de información que puede apoyar a los usuarios de información la representa la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, que generan de manera conjunta el Instituto Nacional de Salud Pública y la Secretaría de Salud, la cual cuenta con una desagregación a nivel estatal.

En este capítulo, como en otros, se ha puesto énfasis en el análisis por sexo de los diferentes indicadores, ya que, aunadas a las diferencias biológicas, se encuentran las de género, las cuales hacen reflejar

de manera diferente los diversas realidades que se abordan. Algunos ejemplos de ello se podrán ver en lo que respecta a las características de la actividad económica, la condición de analfabetismo, el nivel de ingresos (cuando se tiene acceso a un trabajo), o bien, en el estado conyugal.

El conjunto de la sociedad y su entramado de valores y costumbres vinculan de manera muy clara a la discapacidad, en el caso de los hombres, con los roles que el colectivo social ha convenido que se les asignen a ellos; en cambio, en el caso de las mujeres, en muchas ocasiones el mismo entorno las bloquea para cumplir con los roles que las que no tienen discapacidad asumen. Por ejemplo, la reproducción, y las tareas del hogar.

Esta situación aísla a las mujeres con discapacidad en una doble marginación: la de género y la de las personas con discapacidad.

La información que se registra en este capítulo muestra las principales características sociodemográficas de las personas con discapacidad, y las refiere al tipo y causa de la misma, a la disponibilidad o no de los servicios de salud, y también a diferentes variables sobre educación, hogares y trabajo.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR MUNICIPIO

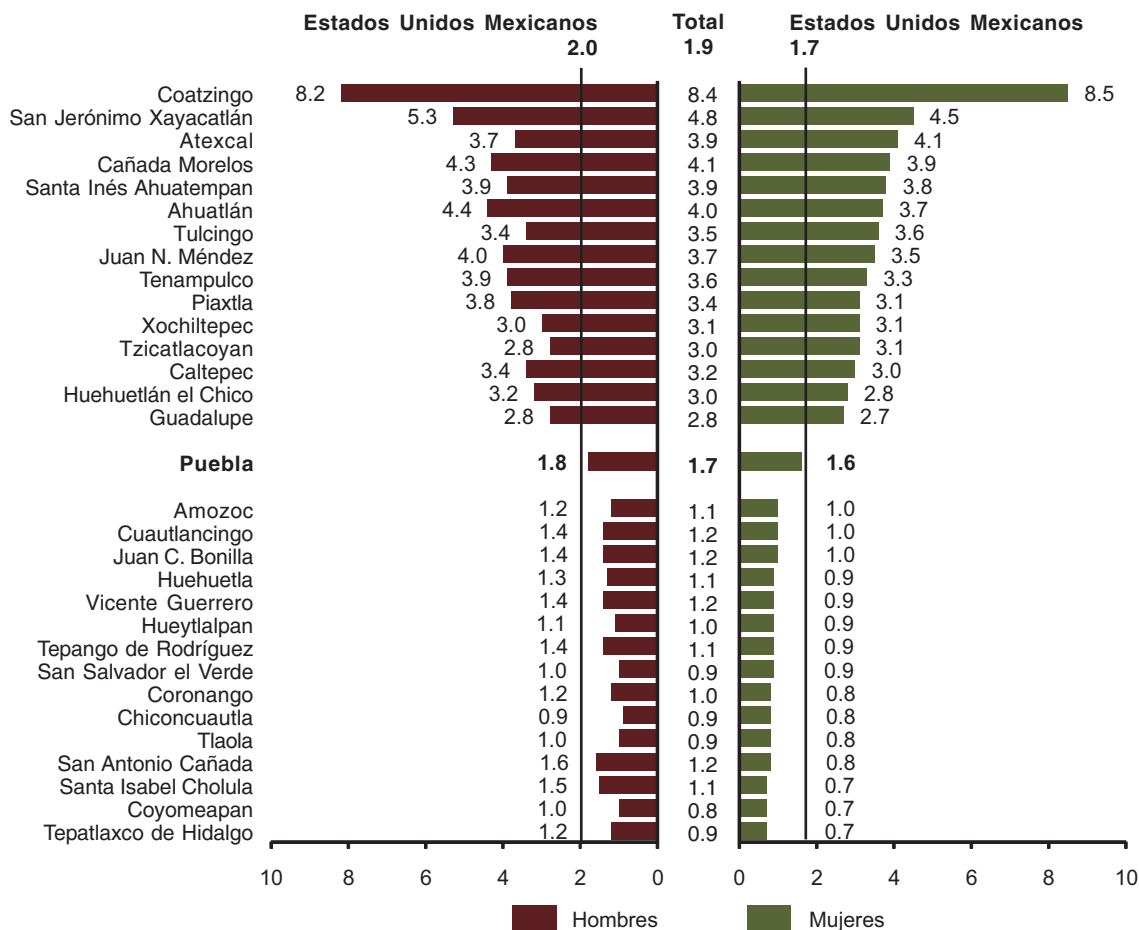
La discapacidad, para el XII Censo de Población y Vivienda 2000, es aquella condición limitante física o mental que no permite a los individuos —de manera permanente, o por más de seis meses— desarrollar sus actividades dentro del margen reconocido socialmente como normal. Los habitantes de Puebla con discapacidad representan 1.7% respecto del total de poblanos; el dato en el país es de 1.9 por ciento.

Del total de mujeres del estado, 1.6%, así como 1.8% de los hombres, tienen alguna discapacidad. Los valores respectivos a nivel nacional son 1.7 y 2.0 por ciento.

En la entidad, los municipios Coatzingo y San Jerónimo Xayacatlán registran los porcentajes más altos de población femenina con discapacidad, 8.5 el primero y 4.5 el segundo.

Aunque las cifras del estado y del país muestran una proporción ligeramente más alta de hombres con discapacidad que de mujeres, al revisar los datos por municipio, se tiene que en algunos la proporción de mujeres con esa característica es mayor, como son: Atexcal, Tulcingo y Xochiltepec. Por otra parte, en Tepatlaxco de Hidalgo y Coyomeapan sólo siete de cada mil mujeres tienen esa condición.

Porcentaje de la población con discapacidad, por municipio y sexo 2000



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

La revisión de la información de la población con discapacidad según edad y sexo, permite vislumbrar riesgos y posibles causas de las discapacidades. Así, por ejemplo, las discapacidades en menores de edad bien pueden ser congénitas o deberse, entre otras posibles causas, a accidentes, mientras que el origen de la discapacidad de las personas de 60 y más años está más relacionado con enfermedades que con accidentes.

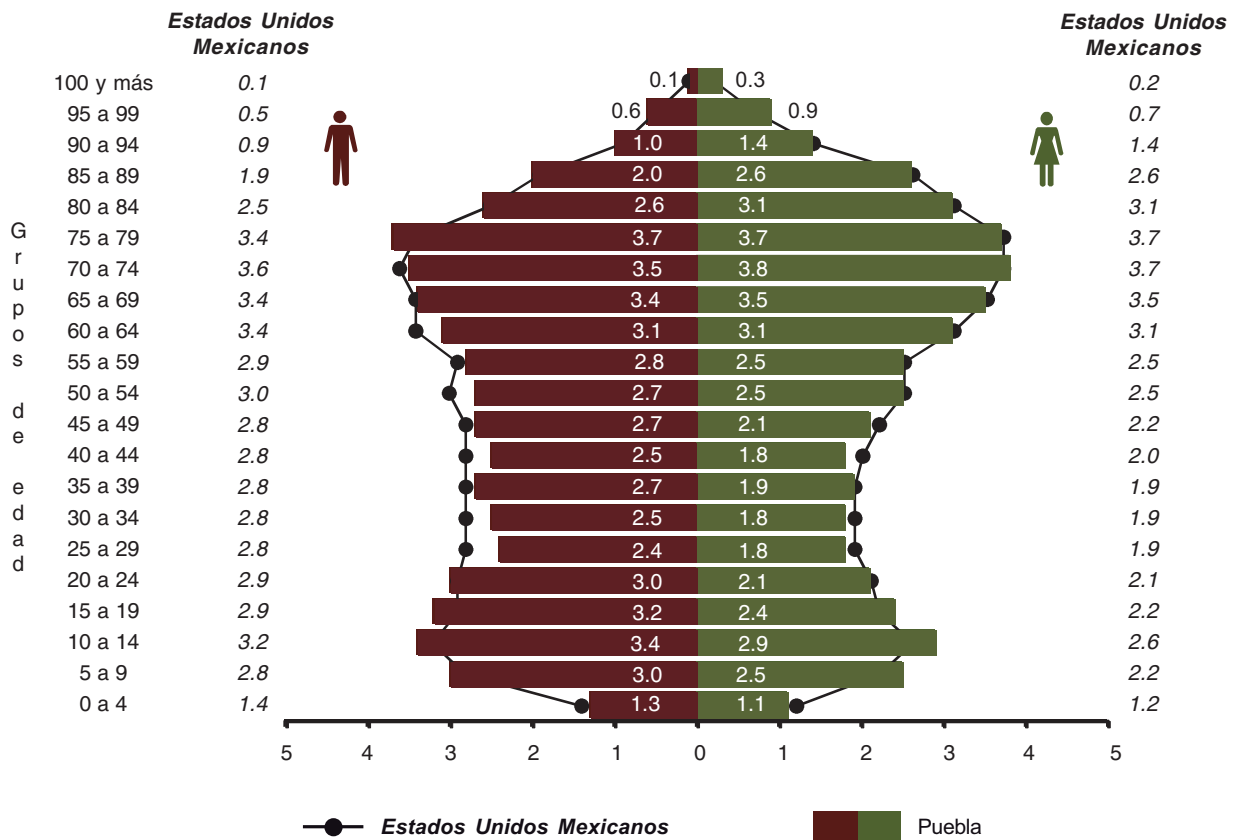
Entre la población con discapacidad de Puebla y el país predominan los hombres. Esta situación

se observa en Puebla entre la población de 0 a 59 años, y es entre la de 20 a 24 años en donde más se acentúa.

A nivel nacional, la mayor prevalencia de población masculina con discapacidad se extiende hasta los 64 años, y a partir de los 65 años de edad los porcentajes de mujeres con discapacidad son más altos o iguales que los de los hombres.

En Puebla y en el país hay más mujeres de 70 a 79 años con discapacidad.

Estructura porcentual de la población con discapacidad según grupos de edad y sexo 2000



Nota: Se excluye a la población que no especificó su edad.
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR TIPO DE DISCAPACIDAD

La población con discapacidad puede tener una o varias de las siguientes limitaciones: motriz, visual, mental, auditiva y del lenguaje.

Las personas con discapacidad de Puebla, representan 4.6% del total nacional de la población con esa condición.

Tanto en el país como en Puebla, la discapacidad que más se presenta es la motriz, y en ambos niveles geográficos las personas que la padecen representan más de 40% del total.

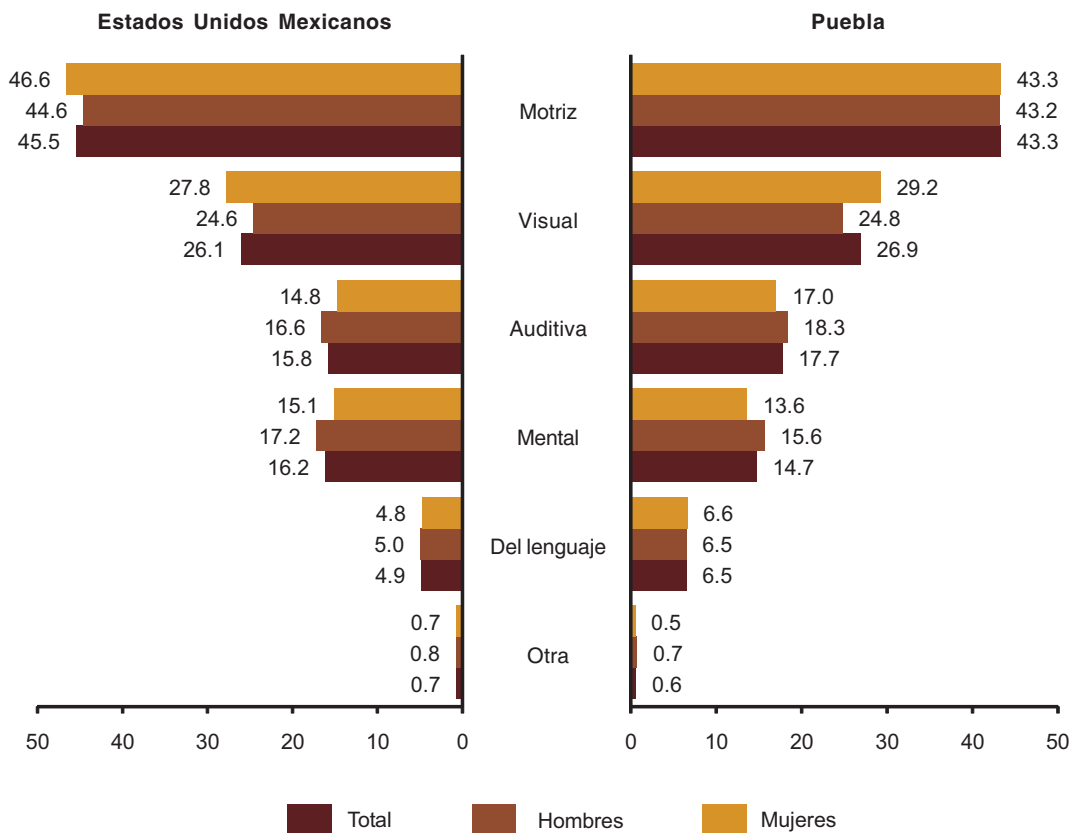
De todas las mujeres con discapacidad del estado, 43.3% tienen dificultad para moverse, cifra

muy similar a la que representan los hombres poblanos en igual circunstancia.

En segundo lugar está la población con discapacidad visual, limitación que afecta a más mujeres que hombres, en cambio, entre quienes son sordos o usan un aparato para oír, así como entre quienes tienen algún retraso o deficiencia mental, es más frecuente encontrar población masculina, tanto en el estado como en el país.

Así como entre la población con discapacidad motriz de Puebla se observa un equilibrio entre hombres y mujeres, este también se da entre las personas con discapacidad del lenguaje.

Distribución de la población con discapacidad según tipo de discapacidad, por sexo 2000



Nota: La suma de los porcentajes en los tipos de discapacidad puede ser mayor a 100, por la población que presenta más de una discapacidad. Se excluye a quienes no especificaron su tipo de discapacidad.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR TIPO DE DISCAPACIDAD Y GRUPOS DE EDAD

Al considerar a la población con discapacidad por grupos de edad y tipo de discapacidad, es posible identificar si hay alguna edad en la que se registre una mayor incidencia, así como conocer cuáles son las inhabilitaciones más comunes a cierta edad. Se puede ver en el primer cuadro que a más edad, mayor es el porcentaje de población con esta característica, tanto en el país como en el estado. Se aprecia asimismo, que los porcentajes de mujeres de 0 a 59 años de edad con discapacidad son inferiores a los de hombres, pero que a partir de los 60 años, la proporción de mujeres con discapacidad es más alta, en forma importante, que la de población masculina.

El segundo cuadro permite apreciar que la discapacidad motriz, la visual y la auditiva afectan en mayor medida a la población de más edad, ya que cerca de la mitad de las mujeres y hombres de 60 y más años reportan alguna limitante para desplazarse o mover las manos y los brazos; entre 30 y 36% son ciegos o ven sombras; y entre 22 y 28% son sordos o usan un aparato para oír. Sin embargo, las proporciones más altas de población con discapacidad mental se observan entre los hombres y mujeres de 15 a 29 años, mientras que la mayor incidencia de población con alguna discapacidad del lenguaje se registra en el grupo de 0 a 14 años.

Distribución porcentual de la población con discapacidad según grupos de edad y sexo 2000

Grupos de edad	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 a 14	13.2	13.8	12.6	14.2	14.8	13.5
15 a 29	14.8	16.2	13.2	14.9	16.3	13.3
30 a 59	30.1	32.4	27.5	28.4	30.5	26.1
60 y más	41.9	37.6	46.7	42.5	38.4	47.1

Porcentaje de la población con discapacidad, por grupos de edad, tipo de discapacidad y sexo, Puebla 2000

Grupos de edad	Motriz		Visual		Auditiva		Mental		Lenguaje y otra	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	43.2	43.4	24.8	29.2	18.2	16.9	15.6	13.7	7.2	7.1
0 a 14	35.5	36.1	15.6	16.9	12.4	11.3	29.5	30.1	16.5	15.3
15 a 29	32.2	30.1	17.2	17.8	11.5	12.4	33.9	33.8	12.9	15.2
30 a 59	45.5	39.6	26.3	30.7	12.7	13.5	14.8	14.1	5.9	8.2
60 y más	49.0	51.3	30.5	35.1	27.8	21.6	3.1	3.0	2.1	1.8

Nota: La suma de los porcentajes en los tipos de discapacidad puede ser mayor a 100, por la población que presenta más de una discapacidad. Se excluye a quienes no especificaron su edad ni su tipo de discapacidad.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR TIPO DE DISCAPACIDAD Y DE LOCALIDAD

Por ser la discapacidad una circunstancia que afecta abiertamente la vida social de las personas, es muy importante saber en qué tipo de localidades (rurales o urbanas) viven éstas. No porque el tipo de localidad determine el tipo de discapacidad, sino porque incide directamente en la disponibilidad de servicios médicos, tanto a nivel de diagnóstico, como de tratamiento y rehabilitación.

En Puebla y en el país la discapacidad motriz es la que más se presenta tanto en localidades rurales como en urbanas; en las zonas rurales del país se registra casi en la misma proporción en hombres y mujeres, no así en Puebla, donde predominan los hombres con esta discapacidad. En cambio, en las zonas urbanas de ambos contextos geográficos, es más frecuente en las mujeres que en los hombres.

En la entidad y en la República Mexicana la discapacidad visual es la que se da con más frecuencia después de la motriz, y la viven más las mujeres que los hombres, tanto en localidades rurales como en urbanas.

En tercer lugar, en Puebla están sus habitantes con discapacidad auditiva, la cual tiene mayor representatividad entre los hombres que entre las mujeres, en los dos tipos de localidad. De igual forma se comportan los casos de discapacidad mental, sólo que su impacto es menor para cada uno de los sexos.

Cabe mencionar que la discapacidad referida al lenguaje es la menos frecuente, la cual se presenta casi en la misma proporción en mujeres y hombres, con una mayor presencia en localidades rurales que en urbanas, tanto del país como del del estado.

Distribución porcentual de la población con discapacidad según tipo de discapacidad, por tipo de localidad y sexo 2000

Tipo de discapacidad	Tipo de localidad					
	Rural			Urbana		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Motriz	39.4	39.7	39.2	47.8	46.5	49.2
Visual	30.7	28.6	33.1	24.4	23.0	25.9
Mental	15.0	15.6	14.4	16.6	17.8	15.3
Auditiva	17.9	18.9	16.7	14.9	15.7	14.2
Del lenguaje	7.0	6.9	7.1	4.1	4.2	4.0
Otra	0.4	0.5	0.4	0.8	0.9	0.7
Puebla	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Motriz	38.7	39.6	37.7	45.7	45.2	46.3
Visual	29.9	27.0	33.2	25.3	23.6	27.1
Auditiva	19.5	20.3	18.6	16.7	17.1	16.2
Mental	13.5	14.3	12.6	15.3	16.4	14.2
Del lenguaje	8.8	8.6	9.0	5.3	5.3	5.4
Otra	0.3	0.4	0.3	0.8	0.9	0.6

Nota: La suma de los porcentajes en los tipos de discapacidad puede ser mayor a 100, por la población que presenta más de una discapacidad. Se excluye la población que no especificó su tipo de discapacidad.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD SEGÚN CAUSA DE LA DISCAPACIDAD

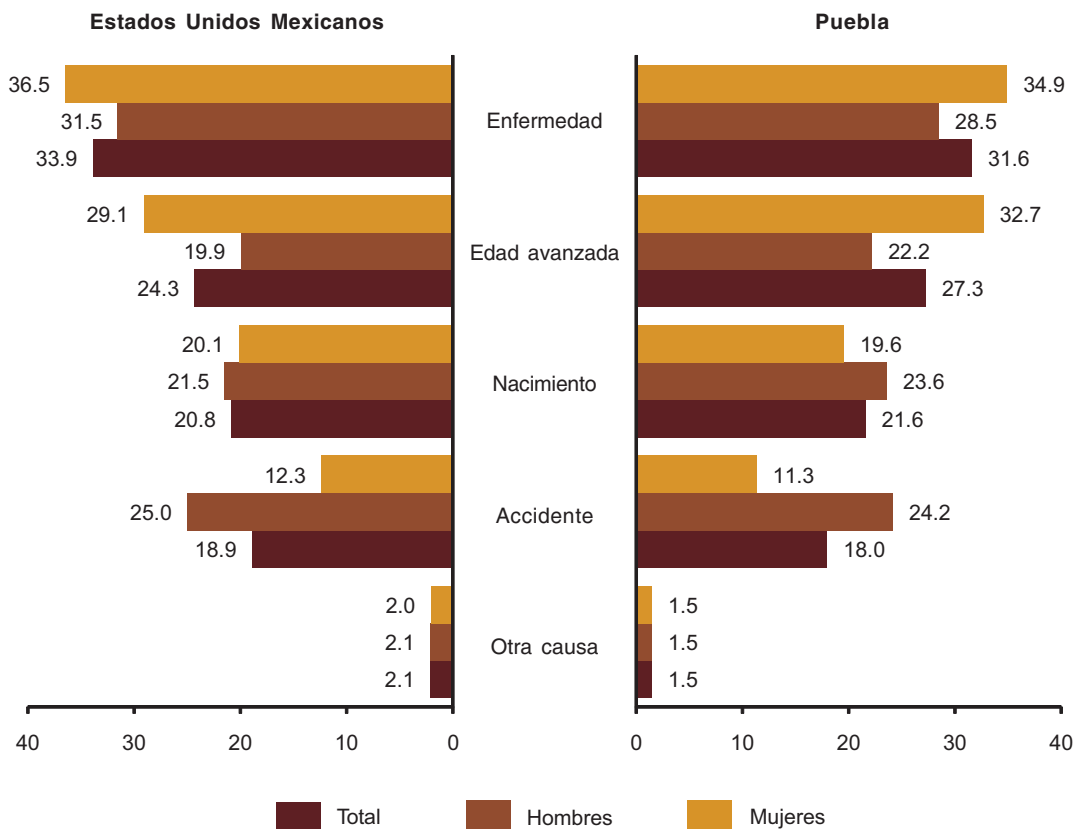
Las discapacidades están insertas siempre en la biología y en el tejido social donde se encuentran las personas. Una discapacidad bien puede provenir desde el útero materno y acrecentarse en el medio social. También puede ser producto de un accidente o de la vejez, o bien de una combinación de factores.

En el país como en Puebla, las mujeres que adquirieron una discapacidad por causa de una enfermedad son las que mayor representatividad tienen frente al total de mujeres con discapacidad. En los hombres se repite la misma circunstancia. La segunda causa es la edad avanzada en las mujeres, y la accidental en los hombres.

Las discapacidades adquiridas desde el nacimiento son la tercera causa para ambos sexos, en tanto que la cuarta en los hombres es la edad avanzada, y en las mujeres lo son los accidentes.

De todas estas causas de discapacidad, es en la de los accidentes donde la diferencia porcentual que hace predominar a los hombres es más marcada, ya que en ambos niveles geográficos es de más del doble. En contraparte, las mujeres que adquirieron la discapacidad por edad avanzada tienen mayor representatividad frente al total de mujeres con discapacidad, que los hombres en las mismas circunstancias.

Distribución porcentual de la población con discapacidad según causa de la discapacidad, por sexo 2000



Nota: Se excluye a la población que no especificó su causa de la discapacidad.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos de la muestra censal.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR CAUSA Y GRUPOS DE EDAD

Los datos sobre la causa de la discapacidad, relacionados con la edad y sexo de la población, ofrecen un mayor conocimiento de las personas con discapacidad.

Así, por ejemplo, los hombres y las mujeres con discapacidad —adquirida ésta a causa de un accidente— tienen mayor representatividad en el país y en el estado en el grupo de edad de 30 a 59 años, y es en los hombres donde esta característica es más manifiesta.

Para la población cuya discapacidad tiene su origen en una enfermedad, así como para los que la adquirieron a causa de su avanzada edad, por

razones obvias el grupo más representativo es el de 60 y más años. Destaca el hecho de un mayor porcentaje de mujeres cuando la causa es una enfermedad.

Los hombres en el estado de Puebla con discapacidad por nacimiento tienen una representatividad muy parecida en los tres primeros grupos de edad considerados, no así las mujeres, quienes de los 0 a los 14 años registran el más alto porcentaje. Las personas que nacieron con discapacidad, al parecer muy pocas veces llegan al grupo de 60 y más años, por lo que los porcentajes correspondientes a este grupo son bastante bajos.

Distribución porcentual de la población con discapacidad según grupos de edad, por causa y sexo 2000

Grupos de edad	Nacimiento		Accidente		Enfermedad		Edad avanzada		Otra causa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Estados Unidos										
Mexicanos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 a 14	37.7	37.2	4.7	6.6	6.9	5.3	NA	NA	9.5	6.9
15 a 29	33.9	33.0	15.5	10.8	11.4	9.3	NA	NA	11.1	9.6
30 a 59	24.7	25.2	50.5	37.6	37.3	36.4	9.0	9.7	63.4	75.4
60 y más	3.7	4.6	29.3	45.0	44.4	49.0	91.0	90.3	16.0	8.1
Puebla	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 a 14	33.4	40.5	5.3	7.7	8.5	6.9	NA	NA	9.7	16.2
15 a 29	30.3	30.1	14.7	15.0	14.6	10.6	NA	NA	13.1	6.6
30 a 59	33.3	24.5	50.0	40.6	36.7	34.3	6.5	7.4	67.9	72.5
60 y más	3.0	4.9	30.0	36.7	40.2	48.2	93.5	92.6	9.3	4.7

Nota: Se excluye a la población que no especificó su edad.

NA: No aplica.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos de la muestra censal.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR TIPO Y CAUSA DE LA DISCAPACIDAD

Relacionar la causa de la discapacidad, su tipo y el sexo de la población que la padece permite entrever entre otras realidades, roles y tendencias sociales, así como vislumbrar, por ejemplo, requerimientos de servicios.

Así, los hombres y mujeres en el país con la discapacidad más común, la motriz, tienen por principal causa de ella a las enfermedades. En el estado éstas también lo son para las mujeres, pero para los hombres son los accidentes.

En el caso de la población con limitaciones visuales de Puebla, el origen de la discapacidad tiene como principal causa, en ambos sexos, lo avanzado de su edad; en segundo lugar están las enfermedades. En ambos casos la mayor repre-

sentatividad la tienen las mujeres, y es mucho más marcada cuando la causa es la edad avanzada.

La población con discapacidad auditiva registra, también en Puebla, las mismas dos causas principales reportadas por la población con discapacidad visual.

La población de cada sexo con deficiencia o retraso mental que se encuentra en esa circunstancia desde el nacimiento, representa más de 56% del total de población con discapacidad mental del estado.

Por último, para casi tres cuartos de la población con discapacidad del lenguaje, hombres y mujeres poblanos, el origen de la discapacidad es el nacimiento.

Distribución porcentual de la población con discapacidad según causa, por tipo de discapacidad y sexo 2000

Causa de la discapacidad	Motriz		Visual		Auditiva		Mental		Del lenguaje		Otra	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Estados Unidos												
Mexicanos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nacimiento	11.7	10.5	12.8	11.1	16.5	18.3	59.1	62.6	69.8	70.1	36.8	35.5
Enfermedad	36.1	41.0	32.4	37.9	25.9	28.9	22.6	22.7	19.8	18.6	44.7	45.9
Accidente	34.3	18.2	20.0	6.6	16.3	8.0	13.0	7.3	7.4	6.9	11.2	5.0
Edad avanzada	17.0	29.4	31.4	40.3	38.8	43.4	2.6	5.9	2.3	3.3	5.4	10.9
Otra causa	0.9	0.9	3.4	4.1	2.5	1.4	2.7	1.5	0.7	1.1	1.9	2.7
Puebla	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nacimiento	11.4	11.8	22.9	11.1	16.4	16.3	59.8	56.7	74.9	74.5	24.9	14.2
Enfermedad	33.1	38.3	28.0	36.7	22.5	26.4	23.2	27.5	14.0	13.8	45.4	64.5
Accidente	35.0	16.5	17.6	6.6	14.2	7.5	13.5	8.4	6.4	6.3	17.5	9.7
Edad avanzada	20.1	32.6	29.1	43.1	45.0	49.2	1.4	6.2	3.2	3.6	9.2	11.6
Otra causa	0.4	0.8	2.4	2.5	1.9	0.6	2.1	1.2	1.5	1.8	3.0	0.0

Nota: Se excluye a la población que no especificó la causa de la discapacidad.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos de la muestra censal.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD POR INSTITUCIÓN

El acceso a los servicios de salud es muy importante en la vida de las personas, pero lo es más cuando se tiene alguna discapacidad. La derechohabiencia, como una de las formas de acceso a la salud, cobra mucha importancia para la población con discapacidad. A través de ella puede asegurarse, por ejemplo, una rehabilitación completa, o una atención permanente, o caer en otra.

En el país y en el estado, más de cuatro quintas partes de la población con discapacidad derechohabiente se concentra en el Instituto Mexicano del Seguro Social; entre ella predominan los hombres. No así en el Instituto de Seguridad y

Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, que es la segunda institución con más derechohabientes con discapacidad, en donde el predominio es femenino.

Por otra parte, la representatividad de los hombres y las mujeres con discapacidad y derechohabientes a PEMEX, Defensa o Marina, es cercana en ambos contextos geográficos. Cabe destacar que en la República Mexicana la distribución según sexo de los derechohabientes antes mencionados es casi la misma, no así en Puebla, donde la diferencia favorece a las mujeres por 10 puntos porcentuales.

Distribución porcentual de la población con discapacidad derechohabiente a servicios de salud según institución, por sexo 2000

Institución	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
IMSS	83.0	84.7	81.0	84.5	86.4	82.4
ISSSTE	15.0	13.5	16.7	13.3	12.1	14.6
PEMEX, Defensa o Marina u otra ¹	4.8	4.5	5.0	5.3	4.6	6.1

Distribución porcentual de la población con discapacidad derechohabiente a servicios de salud según sexo, por institución 2000

Institución	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
IMSS	100.0	53.2	46.8	100.0	53.6	46.4
ISSSTE	100.0	46.8	53.2	100.0	47.6	52.4
PEMEX, Defensa o Marina u otra ¹	100.0	49.4	50.6	100.0	45.0	55.0

Nota: La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100, por la población que es derechohabiente en más de una institución.

¹ Se incluye a las instituciones de seguridad social de los gobiernos estatales y otro tipo de instituciones de salud públicas o privadas.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD USUARIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD POR EDAD

La población con discapacidad requiere no sólo más atención médica, sino también más oportuna. Así como la tendencia más común es necesitar más servicios de salud a medida que se avanza en la edad, la conjunción de la edad con la discapacidad, acrecenta dicha necesidad.

Los datos del cuadro hacen referencia a la población con discapacidad que hace uso de los servicios de salud, independientemente de su condición de derechohabiente.

Las cifras muestran que a más edad, mayor es el porcentaje de población con discapacidad que

hace uso de los servicios de salud, ya sea en el país o en el estado, lo cual es más evidente para las mujeres, pues aproximadamente la mitad de las que tienen 60 y más años acuden a una institución de salud, mientras que el porcentaje de hombres es inferior, cercano a 40.

Por otra parte, en ambos contextos geográficos, la distribución según sexo de la población con discapacidad muestra también —sólo en el grupo de adultos mayores— el predominio de las mujeres, ya que del total de población con discapacidad usuaria de los servicios de salud de 60 y más años, ellas representan más de la mitad.

Distribución porcentual de la población con discapacidad usuaria de servicios de salud según grupos de edad, por sexo 2000

Grupos de edad	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 a 14	11.7	12.3	10.9	12.3	12.5	12.1
15 a 29	13.7	15.3	12.0	13.8	15.6	12.0
30 a 59	30.3	32.8	27.5	28.9	32.4	25.0
60 y más	44.3	39.6	49.6	45.0	39.5	50.9

Distribución porcentual de la población con discapacidad usuaria de servicios de salud según sexo por grupos de edad 2000

Grupos de edad	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	52.4	47.6	100.0	52.1	47.9
0 a 14	100.0	55.3	44.7	100.0	52.8	47.2
15 a 29	100.0	58.3	41.7	100.0	58.6	41.4
30 a 59	100.0	56.7	43.3	100.0	58.6	41.4
60 y más	100.0	46.8	53.2	100.0	45.8	54.2

Nota: Se excluye a la población que no especificó su edad ni su condición de derechohabiente.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos de la muestra censal.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD USUARIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD POR INSTITUCIÓN

Los usuarios de los servicios de salud no necesariamente son derechohabientes, se puede acceder a ellos de manera particular, o bien a través de algunas de las instancias que ofrece el Sistema Nacional de Salud.

El IMSS es la institución que más usuarios con discapacidad concentra en el país, con un tercio de ellos, en segundo lugar están las instancias privadas. En tanto que en Puebla el IMSS registra 21.2% de los usuarios con discapacidad, cifra que lo coloca en tercer lugar, después de las instancias privadas y los centros de salud (SSA).

En Puebla y en el país la distribución de los hombres y las mujeres con discapacidad, según el lugar al que acuden para atender su salud, es parecida.

Al revisar la distribución según sexo de la población por institución de atención, se tiene que menos de la mitad de la población con discapacidad usuaria de los servicios de salud de Puebla es de sexo femenino, lo que coincide con el menor porcentaje de mujeres con discapacidad.

No obstante lo anterior, más de la mitad de quienes acuden a "otro lugar" o al ISSSTE, son mujeres.

Distribución porcentual de la población con discapacidad usuaria de servicios de salud según institución o lugar al que asiste, por sexo 2000

Institución o lugar	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
IMSS	33.4	34.3	32.4	21.2	22.4	20.0
ISSSTE	5.8	5.4	6.3	3.3	2.9	3.8
PEMEX, DEFENSA o MARINA	1.2	1.0	1.3	0.6	0.6	0.6
SSA	21.9	22.2	21.6	22.6	22.6	22.6
IMSS-Solidaridad	3.7	3.8	3.6	6.5	6.3	6.6
Consultorios, clínica u hospital privado	31.9	31.2	32.7	44.1	43.8	44.5
Otro lugar ¹	2.1	2.1	2.1	1.7	1.4	1.9

Distribución porcentual de la población con discapacidad usuaria de servicios de salud según sexo, por institución o lugar al que asiste 2000

Institución o lugar	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	52.1	47.9	100.0	51.9	48.1
IMSS	100.0	53.5	46.5	100.0	54.7	45.3
ISSSTE	100.0	48.2	51.8	100.0	45.2	54.8
PEMEX, DEFENSA o MARINA	100.0	46.9	53.1	100.0	53.3	46.7
SSA	100.0	52.7	47.3	100.0	51.9	48.1
IMSS-Solidaridad	100.0	53.2	46.8	100.0	50.9	49.1
Consultorios, clínica u hospital privado	100.0	50.9	49.1	100.0	51.5	48.5
Otro lugar ¹	100.0	52.1	47.9	100.0	44.2	55.8

Nota: Se excluye a la población que no especificó en dónde se atiende.

¹ Incluye a las instituciones de seguridad social de los gobiernos estatales.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos de la muestra censal.

POBLACIÓN ANALFABETA CON DISCAPACIDAD

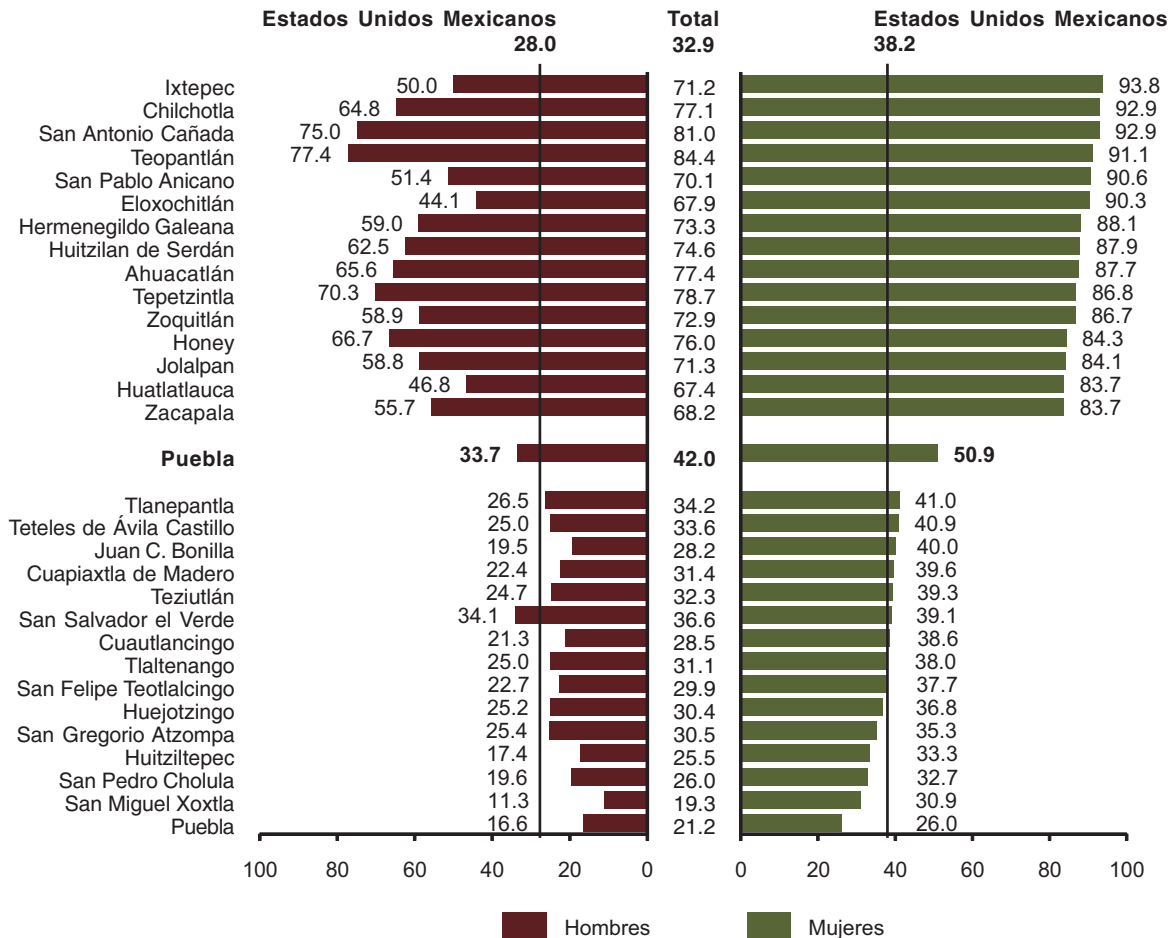
A la población de 15 y más años que no sabe leer y escribir al menos un recado se le considera analfabeta. Las personas con discapacidad están más expuestas al analfabetismo, ya que puede serles más difícil el acceso a la educación formal. Tanto en el país como en la entidad predominan las mujeres con discapacidad analfabetas, frente a los hombres en la misma condición.

La población con discapacidad y analfabeta, en el país representa 32.9% del total de población de 15 años y más con discapacidad. En Puebla, dicho valor es 42.0 por ciento.

En el municipio de Ixtepec, 93.8% de las mujeres de 15 y más años con discapacidad son analfabetas, en tanto que en Chilchotla y San Antonio Cañada son 92.9 por ciento. El porcentaje más alto en todo el estado de hombres analfabetas con discapacidad asciende a 77.4 y se registra en Teopantlán.

En el municipio de Puebla las mujeres con discapacidad y analfabetas representan 26.0% de las mujeres de 15 y más años con discapacidad. El municipio más cercano a este valor es San Miguel Xoxtla, con 30.9 por ciento.

Porcentaje de la población analfabeta con discapacidad, por municipio y sexo 2000



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR Y EDAD

La educación formal es la vía social más común para que los sujetos se integren de mejor manera a la vida de la colectividad, sólo que cuando se tiene una discapacidad, el acceso a la educación es mucho más complicado, y cuando se logra, el darle continuidad puede dificultarse.

La población con discapacidad que tiene entre 6 y 29 años es mayoritariamente masculina, tanto a nivel nacional como en el estado. También es de sexo masculino la mayoría de la población con discapacidad de esta edad que asiste a la escuela. En ambos contextos geográficos los hombres representan más de la mitad.

En Puebla, la población con discapacidad de la edad referida que no asiste a la escuela asciende a dos tercios del total de población con discapacidad de las edades mencionadas. En el país esa proporción es un poco más baja.

La mayor parte de las mujeres y los hombres con discapacidad que van a la escuela, tienen de 6 a 14 años, ya sea en el estado o en el país. De los 15 a los 24 años, la cantidad disminuye considerablemente, pero de los 25 a los 29 años disminuye drásticamente la asistencia escolar; en Puebla son 44 las mujeres con discapacidad de la edad mencionada, que asisten a un centro escolar.

Distribución porcentual de la población de 6 a 29 años con discapacidad según grupos de edad, por sexo y condición de asistencia escolar 2000

Sexo y grupos de edad	Estados Unidos Mexicanos						Puebla					
	Población con discapacidad	Asiste		No asiste		No especificado	Población con discapacidad	Asiste		No asiste		No especificado
		Total	%	Total	%			Total	%			
Total	440 291	152 150	34.5	280 748	63.8	7 393	21 187	6 612	31.2	14 139	66.8	436
Hombres	249 199	85 207	100.0	159 757	100.0	4 235	11 910	3 689	100.0	7 969	100.0	252
6 a 9	41 330	26 860	31.5	13 407	8.4	1 063	2 057	1 163	31.5	821	10.3	73
10 a 14	56 135	34 967	41.1	20 321	12.7	847	2 827	1 642	44.5	1 136	14.2	49
15 a 19	51 552	15 609	18.3	35 137	22.0	806	2 596	619	16.8	1 919	24.1	58
20 a 24	50 834	5 384	6.3	44 667	28.0	783	2 422	189	5.1	2 205	27.7	28
25 a 29	49 348	2 387	2.8	46 225	28.9	736	2 008	76	2.1	1 888	23.7	44
Mujeres	191 092	66 943	100.0	120 991	100.0	3 158	9 277	2 923	100.0	6 170	100.0	184
6 a 9	33 329	21 580	32.3	10 901	9.0	848	1 690	980	33.5	655	10.6	55
10 a 14	46 046	27 867	41.6	17 528	14.5	651	2 357	1 278	43.7	1 043	16.9	36
15 a 19	39 844	11 994	17.9	27 268	22.5	582	2 002	475	16.3	1 483	24.0	44
20 a 24	37 610	3 943	5.9	33 084	27.4	583	1 729	146	5.0	1 560	25.3	23
25 a 29	34 263	1 559	2.3	32 210	26.6	494	1 499	44	1.5	1 429	23.2	26

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD SEGÚN APTITUD PARA LEER Y ESCRIBIR

Se estima que a la edad de ocho años la habilidad de leer y escribir ya debe estar desarrollada en los niños, pero si esta característica no siempre se cumple entre la población sin discapacidad, se registra aún menos entre quienes tienen discapacidad.

En muchas ocasiones los niños con discapacidad no asisten a la escuela y es en casa en donde aprenden a leer y escribir, pero cuando dicha población vive en municipios con escaso desarrollo, su marginación se acentúa más.

En Puebla hay 7 243 personas de 8 a 14 años con discapacidad, de ellas 3 281 (45.3%) no sabe

leer ni escribir. Los hombres en esta circunstancia son 1 787 y 1 494 las mujeres.

A nivel nacional el porcentaje de población con las particularidades mencionadas, es inferior al de Puebla.

Entre los municipios que registran las mayores cantidades de mujeres con discapacidad que no saben leer y escribir, existen 20 en los que el número de ellas es inferior al de los hombres.

Por otra parte, en Tlachichuca son sólo 17 las personas con discapacidad que no saben leer y escribir, de ellas, 11 son mujeres.

Población de 8 a 14 años con discapacidad que no sabe leer ni escribir, por municipio y sexo 2000

Municipios	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia mujeres-hombres
Estados Unidos Mexicanos	60 260	33 430	26 830	-6 600
Puebla	3 281	1 787	1 494	-293
Puebla	599	301	298	-3
Tehuacán	137	79	58	-21
Xicotepetlac	71	31	40	9
Atlixco	66	37	29	-8
Zacatlán	65	38	27	-11
Huauchinango	53	28	25	-3
Huejotzingo	38	16	22	6
San Martín Texmelucan	54	32	22	-10
San Pedro Cholula	52	30	22	-8
Zacapoaxtla	38	16	22	6
Tecamachalco	57	36	21	-15
Teziutlán	46	27	19	-8
Tlacotepec de Benito Juárez	37	20	17	-3
Izúcar de Matamoros	39	23	16	-7
Tepeaca	36	20	16	-4
Chignahuapan	33	18	15	-3
Palmar de Bravo	28	13	15	2
Xiutetelco	33	18	15	-3
Quecholac	31	17	14	-3
San Andrés Cholula	28	14	14	0
Chalchicomula de Sesma	25	12	13	1
Cuetzalan del Progreso	26	14	12	-2
Quimixtlán	22	10	12	2
Tlatlauquitepec	23	11	12	1
Venustiano Carranza	24	12	12	0
Acatlán	23	12	11	-1
Amozoc	29	18	11	-7
Cañada Morelos	24	13	11	-2
Tepanco de López	20	9	11	2
Tetela de Ocampo	27	16	11	-5
Tlachichuca	17	6	11	5

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR NIVEL DE ESCOLARIDAD

Las personas con alguna discapacidad acceden muy poco a la educación, y cuando lo hacen, su permanencia escolar es corta.

En el año 2000, en el país, 35.3% de la población con discapacidad de 15 y más años no tiene ningún grado de escolaridad; en Puebla este porcentaje llega a 42.4.

Después de acreditar la primaria completa, es muy bajo el porcentaje de población con algún tipo de discapacidad que continúa estudiando, y más aún el de las mujeres. Al revisar la composición por sexo de la población según su nivel de instrucción, se observa que del total de población con

discapacidad sin instrucción, más de la mitad son mujeres, tanto en Puebla como en el país; mientras que en casi todos los niveles restantes la mayoría de quienes cuentan con el nivel de que se trate, son hombres. La excepción se presenta en el total de población con estudios técnicos o comerciales con antecedente de primaria, entre quienes, en Puebla, cuatro quintas partes son mujeres.

Al igual que la población sin discapacidad, entre la que tiene alguna discapacidad, el grado promedio de escolaridad de las mujeres es inferior al de los hombres. Esto es un claro reflejo de la mayor atención que la sociedad otorga cuando se trata de proporcionar educación a los hombres.

Distribución porcentual de la población de 15 y más años con discapacidad según nivel de escolaridad, por sexo 2000

Nivel de escolaridad	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin escolaridad	35.3	31.4	39.7	42.4	35.2	50.2
Preescolar o <i>kinder</i>	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8
Primaria incompleta	28.4	29.0	27.7	27.2	30.3	23.8
Primaria completa	15.9	16.5	15.2	14.6	16.1	12.9
Técnico o comercial con primaria terminada	0.7	0.3	1.1	0.4	0.2	0.7
Secundaria incompleta	2.4	3.0	1.7	1.7	2.2	1.2
Secundaria completa	6.9	8.1	5.6	5.5	6.8	4.1
Nivel medio	5.5	5.8	5.2	4.3	4.6	4.1
Técnico o comercial con preparatoria terminada	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1
Profesional	3.5	4.4	2.6	2.8	3.4	2.0
Maestría o doctorado	0.3	0.4	0.2	0.2	0.2	0.1
Promedio de escolaridad	3.8	4.2	3.4	3.2	3.7	2.7

Distribución porcentual de la población de 15 y más años con discapacidad según sexo, por nivel de instrucción 2000

Nivel de escolaridad	Estados Unidos Mexicanos			Puebla		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Sin escolaridad	100.0	46.5	53.5	100.0	43.0	57.0
Preescolar o <i>kinder</i>	100.0	50.9	49.1	100.0	51.1	48.9
Primaria incompleta	100.0	53.4	46.6	100.0	57.9	42.1
Primaria completa	100.0	54.3	45.7	100.0	57.4	42.6
Técnico o comercial con primaria terminada	100.0	24.4	75.6	100.0	21.1	78.9
Secundaria incompleta	100.0	66.8	33.2	100.0	66.1	33.9
Secundaria completa	100.0	61.7	38.3	100.0	63.9	36.1
Nivel medio	100.0	55.0	45.0	100.0	54.8	45.2
Técnico o comercial con preparatoria terminada	100.0	61.7	38.3	100.0	65.6	34.4
Profesional	100.0	65.1	34.9	100.0	65.2	34.8
Maestría o doctorado	100.0	65.6	34.4	100.0	70.4	29.6

Nota: Se excluye a la población que no especificó su nivel de escolaridad.
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

HOGARES CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR MUNICIPIO

Las personas que comparten una vivienda y un gasto común, principalmente para adquirir alimentos, forman un hogar. Entre ellos puede haber o no lazos de parentesco.

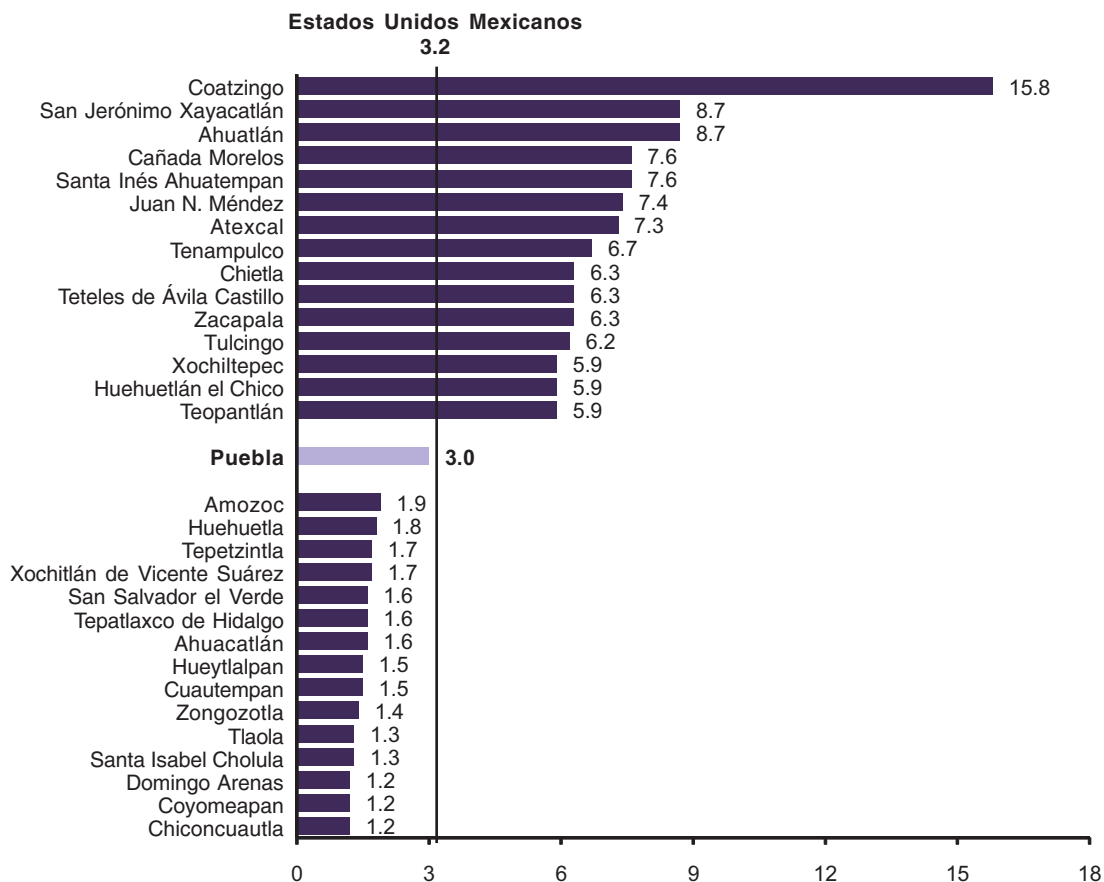
En muchas ocasiones el hogar es el único espacio de desarrollo de la población con discapacidad, lo que acarrea el aislamiento de estas personas, pero a su vez brinda protección y cuidados.

El promedio de hogares con al menos una persona con discapacidad es muy parecido en el país y en el estado de Puebla, ronda los 3 de cada 100.

El municipio mixteco de Coatzingo registra el mayor porcentaje de personas con discapacidad, lo cual se refleja en la proporción de hogares con algún integrante en esa circunstancia (15.8 por ciento). El municipio más cercano a este promedio es también mixteco, San Jerónimo Xayacatlán.

Por el contrario, los municipios de Chiconcuautla, Coyomeapan y Domingo Arenas (el primero localizado en la Sierra Norte, el segundo en la Sierra Negra, y el tercero al oeste del estado) tienen los promedios más bajos: por cada 1 000 hogares, 12 tienen integrantes con discapacidad.

Porcentaje de hogares con integrantes con discapacidad, por municipio 2000



Nota: Se excluyen aquellos hogares y sus integrantes donde la edad del jefe fue menor a 12 años.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR

El reconocimiento que otorgan los miembros de un hogar a una persona, hombre o mujer, como jefa(e) del hogar, crea un nexo entre ellos, y al mismo tiempo diferencia su participación en la vida del hogar. A partir del parentesco que se origina, de la edad y sexo de los miembros del hogar, éste se constituye como un espacio con distintos roles, que se complementan entre sí.

Más de la mitad de la población masculina con discapacidad en el país y en el estado, declara en el año 2000 ser jefe de familia; poco más de 30% de esta población establece su parentesco con el jefe como hijo. La población total masculina (con y sin discapacidad) se distribuye al revés; más de 50% son hijos y más de 30% son jefes.

Los hombres con discapacidad que declararon ser cónyuges son 2.2% en el país y 2.0% en el estado, ambos datos son superiores a los registrados por la población total.

La distribución porcentual de las mujeres con discapacidad es bastante homogénea; las mujeres con discapacidad que son hijas del jefe del hogar tienen la mayor representatividad.

De las diferencias entre hombres y mujeres que se muestran, tanto entre la población total como entre la que tiene discapacidad, destaca notablemente la que se da entre los que se declararon cónyuges; en este caso las mujeres son muchas más que los hombres.

Distribución porcentual de la población en hogares, total y con discapacidad según parentesco con el jefe del hogar, por sexo 2000

Parentesco	Estados Unidos			
	Mexicanos		Puebla	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Población total	100.0	100.0	100.0	100.0
Hijo(a)	50.1	45.3	52.0	46.1
Otro parentesco	10.0	12.4	11.2	14.6
Cónyuge	1.4	32.5	1.1	29.9
Jefe(a)	38.1	9.4	35.4	9.1
Sin parentesco ¹	0.4	0.4	0.3	0.3
Población con discapacidad	100.0	100.0	100.0	100.0
Hijo(a)	31.1	26.4	31.8	27.2
Otro parentesco	12.3	22.5	13.3	24.3
Cónyuge	2.2	25.4	2.0	24.2
Jefe(a)	53.9	25.1	52.5	23.7
Sin parentesco ¹	0.5	0.6	0.4	0.6

Nota: Se excluye a la población que no especificó su tipo de parentesco.

¹ Incluye miembros del hogar sin vínculos de parentesco con el jefe y a los trabajadores domésticos.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR ESTADO CONYUGAL

Las *Normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*, aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993, sugieren a los Estados, “promover medidas encaminadas a modificar las actitudes negativas ante el matrimonio, la sexualidad, y la paternidad o maternidad de las personas con discapacidad...”¹

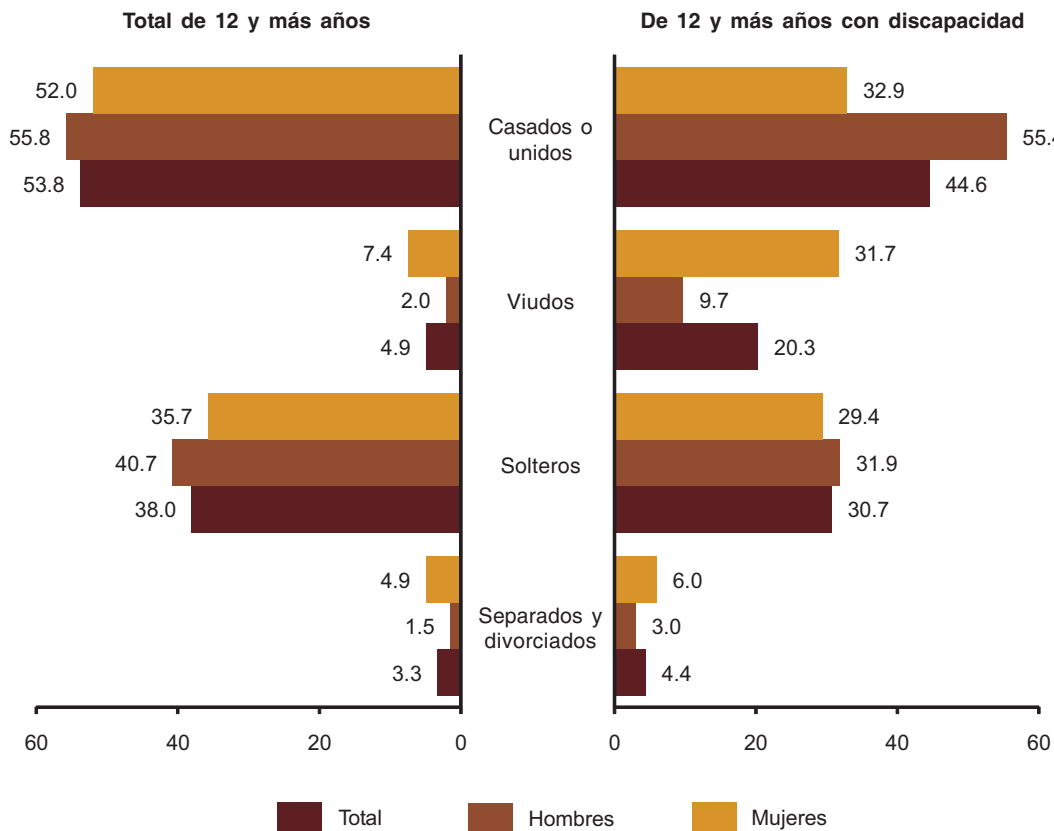
También el artículo 1° de la Carta Magna de nuestro país, prohíbe la discriminación por cualquier

¹ *Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*. Artículo nueve, fracción tres. En <http://www.fonadis.cl/transparencia/documentos>. (15 julio 2008).

causa, entre ellas la discapacidad y el estado civil. Si bien debe considerarse que la condición de discapacidad pudo preceder al estado conyugal actual o ser posterior a éste.

Entre la población de 12 y más años, con y sin discapacidad, predomina el ser casado o unido y enseguida el ser soltero. Sin embargo, el porcentaje de población femenina casada o unida y con discapacidad es 20 unidades menor al registrado por toda la población femenina de 12 y más. En cambio, las mujeres viudas con discapacidad registran 24 puntos porcentuales más que el total de viudas de Puebla.

Distribución porcentual de la población de 12 y más años, total y con discapacidad según estado conyugal, por sexo, Puebla 2000



Nota: Se excluye a la población que no especificó su estado conyugal.
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

La población económicamente activa es aquella que tiene 12 y más años y que al momento del censo se encontraba ocupada o desocupada. A su contraparte, es decir, quienes tienen la misma edad pero su actividad es no económica, se les denomina no económicamente activos.

Mientras que en Puebla poco más de la mitad de la población total de 12 y más años es no económicamente activa, entre la población con discapacidad la proporción se eleva a 73.6%, pero crece aún más entre la población de sexo femenino, al representar 86.7 por ciento. Entre los hombres dicho valor también es alto, pero inferior al de ellas, alcanza 61.5 por ciento.

La actividad no económica a la que se dedican más mujeres es a los quehaceres del hogar: 49.4% de todas y 38.1% de quienes tienen discapacidad.

El porcentaje que representan las mujeres y los hombres con discapacidad que no trabajan es significativamente más alto que el registrado en el rubro de población total, la diferencia en ambos casos es de más de 25 puntos.

La población ocupada con discapacidad representa prácticamente la mitad de lo que constituye toda la de 12 y más años, así como la desocupada. Sin embargo, en los dos casos el porcentaje de mujeres es inferior al de hombres.

Entre los que tienen alguna discapacidad, tanto los jubilados o pensionados, como los incapacitados permanentemente para trabajar, tienen una alta representatividad, comparada con la de la población de 12 y más años.

Distribución porcentual de la población de 12 y más años, total y con discapacidad según condición de actividad económica, por sexo, Puebla 2000

Condición de actividad	Población total de 12 y más años			Población de 12 y más años con discapacidad		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Población económicamente activa	48.7	72.2	27.7	26.4	38.5	13.3
Ocupada	48.2	71.3	27.5	26.2	38.1	13.2
Desocupada	0.5	0.9	0.2	0.2	0.4	0.1
Población no económicamente activa	51.3	27.8	72.3	73.6	61.5	86.7
Estudiantes	13.8	14.6	13.2	3.5	3.7	3.3
Quehaceres del hogar	26.4	0.6	49.4	18.9	1.1	38.1
Jubilada o pensionada	1.1	1.6	0.7	5.5	8.0	2.8
Incapacitada permanentemente para trabajar	0.5	0.6	0.4	9.4	10.8	7.8
No trabaja	9.5	10.4	8.6	36.3	37.9	34.7

Nota: Se excluye a la población que no especificó su condición de actividad económica.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

POBLACIÓN OCUPADA CON DISCAPACIDAD POR NIVEL DE ESCOLARIDAD

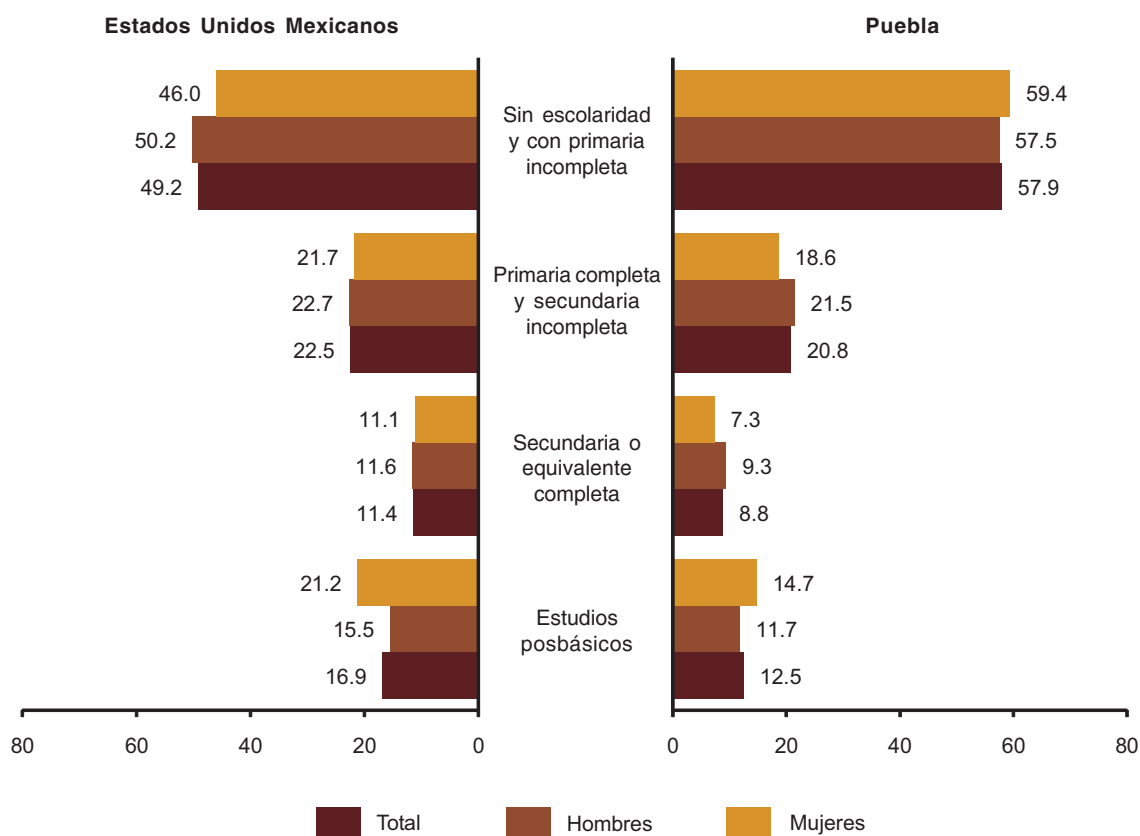
La población ocupada con discapacidad es aquella que realiza alguna actividad económica y recibe un pago por ello. Su grado de instrucción la integra de diversas maneras al ámbito laboral.

En el país y en la entidad los hombres con discapacidad ocupados y sin escolaridad, o bien con primaria incompleta, representan más de la mitad. Las mujeres en la misma condición representan 46.0 y 59.4%, respectivamente. Si bien los datos son altos, hay que recordar que dos terceras partes de los poblados con discapacidad de 15 y más años alcanzan este nivel educativo y que la proporción en mujeres es de tres cuartas partes.

Las mujeres de Puebla, ocupadas, sin escolaridad o con primaria incompleta, representan al menos 13 puntos más que las del país, mientras que la diferencia entre los hombres es de siete unidades. En Puebla y en el país la población con discapacidad, ocupada, que tiene primaria completa o secundaria incompleta representa cerca de una quinta parte.

Por su parte, las mujeres ocupadas con estudios posbásicos, a pesar de tener alguna discapacidad, registran valores más altos que los hombres.

Distribución porcentual de la población de 15 y más años ocupada con discapacidad según nivel de instrucción, por sexo 2000



Nota: Se excluye a la población que no especificó su nivel de instrucción.
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

POBLACIÓN OCUPADA CON DISCAPACIDAD SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA OCUPACIÓN

El acceso a la vida laboral para las personas con discapacidad es más complicado de lo normal, y cuando esto ocurre, el tipo de discapacidad que se tiene determina en muchas ocasiones las características del trabajo y la posición que se desempeña en él.

En Puebla, la mayor parte de las mujeres ocupadas con discapacidad son trabajadoras agropecuarias, si se excluye a las clasificadas en "otras". Esta tendencia es diferente a la mostrada por las mujeres ocupadas de 12 y más años, entre quienes las comerciantes y dependientes son más frecuentes. Con porcentajes similares están las trabajadoras agropecuarias y las trabajadoras domésticas.

Por otra parte, los hombres, con o sin discapacidad, son principalmente trabajadores agropecuarios y, al igual que se registra entre las mujeres,

el peso de ellos es más alto entre la población con discapacidad.

Según la posición que tienen en su ocupación, se tiene que la mayor parte de las mujeres con discapacidad son trabajadoras por su cuenta y con un porcentaje parecido, pero menor, son empleadas u obreras. En cambio, las mujeres con y sin discapacidad que trabajan por cuenta propia representan más o menos una quinta parte, y tres quintas partes las empleadas u obreras.

Puede verse que el porcentaje de mujeres con discapacidad que son trabajadoras familiares sin pago, es más alto que el del resto de las poblaciones comparadas.

Con ciertas excepciones, entre la población con discapacidad la distribución de los varones es parecida a la de las mujeres.

Distribución porcentual de la población de 12 y más años ocupada, total y con discapacidad según ocupación principal y posición en la ocupación, por sexo, Puebla 2000

Población ocupada	Población total de 12 y más años			Población de 12 y más años con discapacidad		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ocupación principal	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Trabajadores agropecuarios	28.3	34.8	13.0	39.8	46.0	20.1
Comerciantes y dependientes	11.0	8.7	16.4	10.8	8.5	18.1
Trabajadores domésticos	4.1	0.4	12.8	4.6	0.6	17.1
Artisanos y obreros	16.0	18.5	10.2	15.9	16.3	14.5
Otras	40.6	37.6	47.6	28.9	28.6	30.2
Posición en la ocupación	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Trabajadores por su cuenta	25.8	27.5	21.8	38.1	37.7	39.2
Empleados y obreros	50.7	46.0	61.7	32.9	31.2	38.6
Trabajadores familiares sin pago	8.1	7.8	8.7	11.9	11.7	12.4
Jornaleros y peones	13.5	16.6	6.4	15.3	17.5	8.5
Patrones	1.9	2.1	1.4	1.8	1.9	1.3

Nota: Se excluye a la población que no especificó su ocupación.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

POBLACIÓN OCUPADA CON DISCAPACIDAD SEGÚN INGRESOS POR TRABAJO

Formalmente, las percepciones devengadas por el desempeño de un mismo trabajo son iguales para toda la población, con y sin discapacidad.

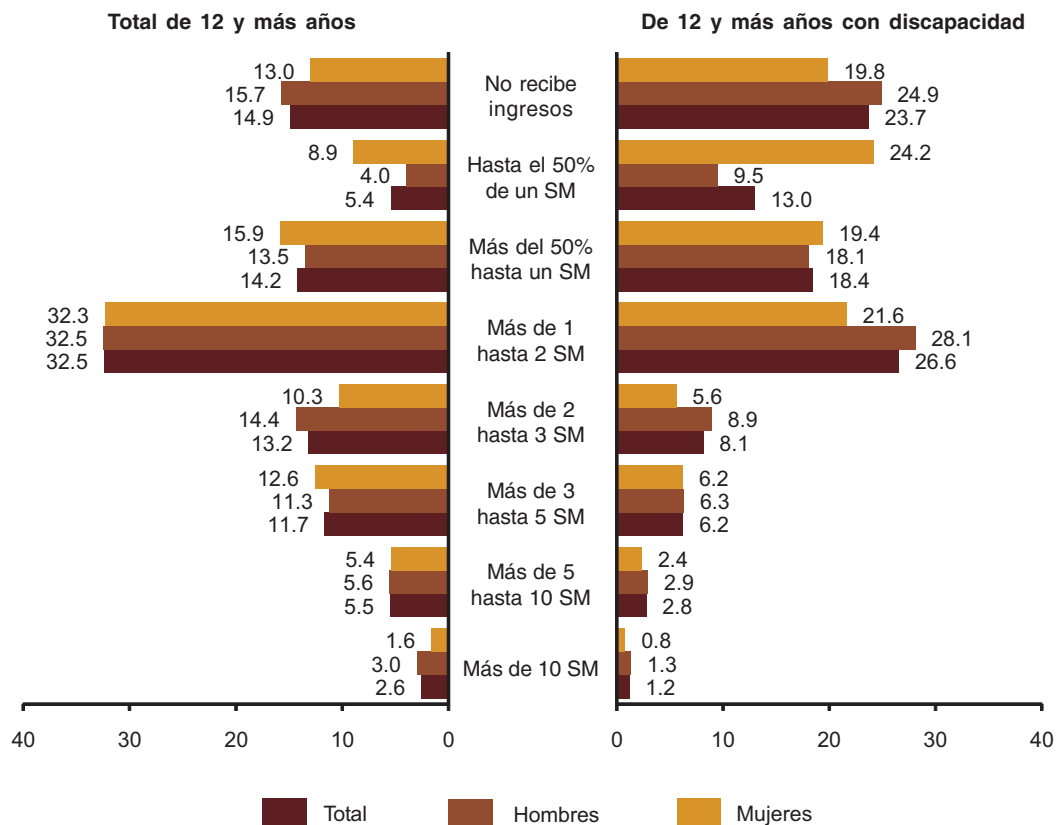
En Puebla la población con discapacidad ocupada y sin ingresos asciende a 23.7%, mientras que la población total ocupada y también sin ingresos alcanza un porcentaje de 14.9.

Al considerar a la población ocupada con discapacidad por sexo, se tiene que la proporción de mujeres en el grupo de menores ingresos, es marcadamente más alta que la de hombres. Así, en

Puebla casi la cuarta parte de las mujeres con discapacidad ocupadas ganan como máximo medio salario mínimo y una quinta parte no percibe ingresos. En tanto que las mujeres de 12 y más años ocupadas, con el primer nivel de ingresos arriba señalado, representan apenas 8.9%, pero esto es más del doble de lo que registran los hombres con ese nivel de ingresos.

La población masculina ocupada, con discapacidad, así como la de 12 y más años que percibe más de un salario mínimo, representa un porcentaje superior al que registran las mujeres.

Distribución porcentual de la población de 12 y más años ocupada, total y con discapacidad según ingresos por trabajo, por sexo, Puebla 2000



Nota: Se excluye a la población que no especificó su ingreso.

SM: Salario mínimo.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

Anexo estadístico

**Población por municipio según grupos de edad
2005**

Cuadro 1

Clave y municipio	Grupos de edad									
	Total		0 a 14		15 a 29		30 a 59		60 y más	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	2 521 527	2 747 190	905 840	884 147	673 544	761 795	742 277	860 568	199 866	240 680
001 Acajete	25 513	27 543	10 550	10 397	6 881	7 706	6 340	7 395	1 742	2 045
002 Acateno	4 186	4 218	1 407	1 357	1 021	1 090	1 236	1 354	522	417
003 Acatlán	14 478	17 521	5 391	5 357	3 330	4 626	3 855	5 223	1 902	2 315
004 Acatzingo	22 143	23 310	9 141	8 941	6 111	6 788	5 601	6 166	1 290	1 415
005 Acteopan	1 333	1 576	486	483	247	422	415	503	185	168
006 Ahuacatlán	6 666	7 051	2 801	2 645	1 590	1 796	1 731	1 935	544	675
007 Ahuatlán	1 618	1 744	590	586	422	459	407	484	199	215
008 Ahuazotepec	4 630	4 910	1 712	1 628	1 230	1 398	1 299	1 412	389	472
009 Ahuehuetitla	883	1 091	270	247	209	283	225	313	179	248
010 Ajalpan	26 354	28 236	11 104	10 926	7 457	8 195	6 322	7 193	1 471	1 922
011 Albino Zertuche	801	949	305	312	175	238	202	271	119	128
012 Aljojuca	2 776	3 236	895	952	635	858	865	983	381	443
013 Altepexi	8 307	8 864	2 775	2 674	2 582	2 698	2 420	2 783	530	709
014 Amixtlán	2 371	2 611	1 000	946	459	622	654	764	258	279
015 Amozoc	37 881	39 687	14 387	13 919	10 760	11 692	10 909	11 911	1 825	2 165
016 Aquixtla	3 676	3 689	1 374	1 241	911	957	977	1 023	414	468
017 Atempan	10 814	11 308	4 657	4 518	3 052	3 170	2 511	2 846	594	774
018 Atexcal	1 710	1 879	620	624	398	436	427	505	265	314
080 Atlequizayán	1 438	1 595	537	584	309	351	410	470	182	190
019 Atlixco	55 093	63 600	20 341	19 644	13 589	17 132	16 090	20 700	5 073	6 124
020 Atoyatempan	2 907	3 239	1 118	1 159	773	870	777	943	239	267
021 Atzala	580	643	216	209	132	178	157	183	75	73
022 Atzitzihuacán	5 024	5 962	2 012	2 065	998	1 507	1 358	1 695	656	695
023 Atzitzintla	3 865	4 162	1 655	1 587	909	1 164	954	1 039	347	372
024 Axutla	425	510	120	125	81	115	98	115	126	155
025 Ayotoxco de Guerrero	3 834	4 038	1 456	1 435	956	1 087	1 085	1 194	337	322
026 Calpan	6 297	6 980	2 461	2 307	1 220	1 669	1 730	2 103	886	901
027 Caltepec	2 100	2 404	754	742	447	508	518	688	381	466
028 Camocuautla	1 097	1 099	441	454	276	259	299	298	81	88
099 Cañada Morelos	8 510	9 283	3 460	3 396	1 999	2 439	2 256	2 513	795	935
029 Caxhuacan	1 874	1 929	637	607	508	499	522	608	207	215
045 Chalchicomula de Sesma	19 242	21 157	6 887	6 848	5 018	5 915	5 475	6 244	1 862	2 150
046 Chapulco	2 952	3 242	1 215	1 236	843	919	706	843	188	244
047 Chiautla	8 741	9 620	3 073	2 876	2 087	2 582	2 420	2 851	1 161	1 311
048 Chiautzingo	8 076	9 024	3 023	3 041	1 995	2 448	2 288	2 691	770	844
050 Chichiquila	11 338	11 678	5 189	5 159	2 975	3 064	2 450	2 674	724	781
049 Chiconcuautla	6 678	6 876	3 147	3 005	1 660	1 708	1 442	1 626	429	537
051 Chietla	15 473	17 223	5 385	5 144	3 607	4 405	4 558	5 441	1 923	2 233
052 Chigmecatitlán	516	626	128	156	120	109	148	204	120	157
053 Chignahuapan	24 905	26 393	9 198	8 901	6 519	7 469	7 105	7 748	2 083	2 275
054 Chignautla	12 658	13 289	5 336	5 352	3 590	3 866	2 945	3 271	787	800
055 Chila	2 082	2 460	808	774	391	623	538	677	345	386
056 Chila de la Sal	576	669	157	155	128	159	159	221	132	134
058 Chilchotla	9 199	9 008	4 005	3 885	2 305	2 235	2 133	2 167	756	721
059 Chinantla	1 032	1 215	366	367	229	285	256	292	181	271
030 Coatepec	338	379	136	112	60	87	77	115	65	65
031 Coatzingo	1 465	1 622	488	517	345	394	382	442	250	269

(Continúa)

**Población por municipio según grupos de edad
2005**

Cuadro 1

Clave y municipio	Grupos de edad									
	Total		0 a 14		15 a 29		30 a 59		60 y más	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
032 Cohetzala	664	692	212	180	161	173	159	205	132	134
033 Cohuecan	2 111	2 366	776	812	504	672	612	665	219	217
034 Coronango	14 437	15 544	5 538	5 304	3 762	4 448	4 202	4 695	935	1 097
035 Coxcatlán	9 548	10 183	3 524	3 314	2 539	2 746	2 654	3 126	831	997
036 Coyomeapan	6 082	6 477	2 745	2 715	1 428	1 457	1 463	1 627	446	678
037 Coyotepec	1 049	1 186	292	292	213	248	263	325	281	321
038 Cuapiaxtla de Madero	3 380	3 569	1 303	1 290	1 002	1 079	869	959	206	241
039 Cuautempan	4 083	4 413	1 593	1 568	1 018	1 098	1 063	1 234	409	513
040 Cuautinchán	3 764	3 921	1 518	1 462	1 046	1 173	939	1 009	261	277
041 Cuautlancingo	26 396	27 809	9 068	8 677	7 360	8 006	8 644	9 544	1 324	1 582
042 Cuayuca de Andrade	1 499	1 700	506	550	354	369	353	464	286	317
043 Cuetzalan del Progreso	22 554	23 118	8 463	8 191	5 954	6 161	6 095	6 680	2 042	2 086
044 Cuyoaco	6 937	7 368	2 644	2 506	1 795	2 045	1 869	2 101	629	716
060 Domingo Arenas	2 636	2 953	1 175	1 149	589	753	689	788	183	263
061 Eloxochitlán	5 604	5 526	2 362	2 332	1 548	1 379	1 361	1 436	333	379
062 Epatlán	2 051	2 216	809	661	475	627	518	657	249	271
063 Esperanza	6 371	6 923	2 345	2 361	1 582	1 870	1 837	2 018	607	674
064 Francisco Z. Mena	7 951	8 051	2 777	2 584	1 830	1 952	2 400	2 657	944	858
065 General Felipe Ángeles	8 392	9 036	3 230	3 212	2 398	2 590	2 176	2 428	588	806
066 Guadalupe	2 894	3 453	1 108	1 066	612	857	667	986	507	544
067 Guadalupe Victoria	7 273	7 722	2 897	2 788	1 810	2 045	1 891	2 152	675	737
068 Hermenegildo Galeana	3 784	3 771	1 542	1 410	876	912	1 038	1 129	328	320
057 Honey	3 075	3 600	1 385	1 323	583	970	807	953	300	354
069 Huaquechula	11 578	13 621	4 636	4 662	2 452	3 308	3 089	4 094	1 401	1 557
070 Huatlatlauca	2 941	3 568	1 175	1 080	575	850	777	1 090	414	548
071 Huauchinango	42 504	46 850	16 081	15 509	11 346	13 130	12 255	14 477	2 822	3 734
072 Huehuetla	7 787	7 825	2 861	2 699	1 806	1 907	2 238	2 427	882	792
073 Huehuetlán el Chico	3 919	4 346	1 342	1 380	999	1 148	1 106	1 288	472	530
150 Huehuetlán el Grande	3 016	3 269	1 225	1 201	580	743	804	853	407	472
074 Huejotzingo	28 173	30 347	10 462	10 231	7 549	8 556	8 207	9 348	1 955	2 212
075 Hueyapan	5 429	5 612	2 218	2 155	1 536	1 596	1 346	1 462	329	399
076 Hueytamalco	12 982	13 080	4 722	4 339	3 448	3 712	3 631	3 896	1 181	1 133
077 Hueytalpan	2 313	2 333	909	856	581	619	617	659	206	199
078 Huitzilán de Serdán	6 081	5 981	2 627	2 492	1 636	1 587	1 406	1 502	412	400
079 Huitziltepec	2 272	2 541	798	841	582	679	636	753	256	268
081 Ixcamilpa de Guerrero	1 669	1 927	677	665	325	439	420	541	247	282
082 Ixcaquixtla	3 517	3 832	1 246	1 252	894	1 027	938	1 111	439	442
083 Ixtacamaxitlán	12 317	12 783	4 797	4 673	2 817	3 186	3 137	3 427	1 566	1 497
084 Ixtepec	3 257	3 449	1 224	1 293	865	827	879	997	289	332
085 Izúcar de Matamoros	32 081	36 687	11 712	11 425	7 965	9 957	9 140	11 343	3 264	3 962
086 Jalpan	5 838	6 226	2 286	2 290	1 404	1 601	1 558	1 780	590	555
087 Jolalpan	5 454	6 302	2 182	2 246	1 119	1 550	1 503	1 790	650	716
088 Jonotla	2 293	2 372	783	752	566	605	679	731	265	284
089 Jopala	6 124	6 580	2 517	2 425	1 450	1 719	1 614	1 846	543	590
090 Juan C. Bonilla	6 948	7 739	2 714	2 704	1 748	2 133	1 952	2 282	534	620
091 Juan Galindo	4 359	5 047	1 380	1 451	1 179	1 324	1 395	1 694	405	578
092 Juan N. Méndez	2 403	2 555	935	900	526	635	626	643	316	377
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	213	212	75	62	59	65	48	55	31	30
093 Lafragua	3 819	3 876	1 406	1 330	909	930	1 070	1 136	434	480

(Continúa)

**Población por municipio según grupos de edad
2005**

Cuadro 1

Clave y municipio	Grupos de edad									
	Total		0 a 14		15 a 29		30 a 59		60 y más	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
094 Libres	13 627	14 493	5 374	5 041	3 497	4 058	3 666	4 198	1 090	1 196
118 Los Reyes de Juárez	11 186	11 958	4 623	4 471	3 037	3 580	2 794	3 145	732	762
096 Mazapiltepec de Juárez	1 162	1 254	418	383	307	361	335	365	102	145
097 Mixtla	1 007	1 140	364	343	260	324	283	325	100	148
098 Molcaxac	2 614	3 094	974	1 003	596	789	684	884	360	418
100 Naupan	4 711	5 030	1 950	1 769	1 142	1 355	1 183	1 413	436	493
101 Nautzontla	1 601	1 827	541	546	361	459	470	568	229	254
102 Nealtican	4 963	5 400	2 160	2 066	1 127	1 461	1 341	1 475	335	398
103 Nicolás Bravo	2 638	2 823	1 002	1 003	757	803	670	745	209	272
104 Nopalucan	11 850	12 416	4 879	4 777	3 322	3 592	2 972	3 214	677	833
105 Ocoatepec	2 110	2 363	715	752	506	606	575	699	314	306
106 Ocoyucan	9 801	11 222	4 347	4 349	2 276	3 073	2 462	2 970	716	830
107 Olintla	5 917	6 158	2 407	2 362	1 335	1 418	1 558	1 772	617	606
108 Oriental	6 989	7 336	2 571	2 497	2 000	2 086	1 921	2 139	497	614
109 Pahuatlán	8 501	9 620	3 615	3 539	1 764	2 438	2 160	2 622	962	1 021
110 Palmar de Bravo	18 930	20 005	8 164	7 924	4 884	5 510	4 537	5 003	1 345	1 568
111 Pantepec	8 786	9 443	3 201	3 172	1 949	2 205	2 610	2 998	1 026	1 068
112 Petlalcingo	4 144	4 983	1 646	1 705	796	1 117	1 085	1 404	617	757
113 Piaxtla	1 947	2 141	603	568	423	511	486	602	435	460
114 Puebla	676 952	742 160	202 981	197 386	193 407	209 742	232 496	271 019	48 068	64 013
115 Quecholac	20 433	21 824	8 625	8 472	5 472	6 365	5 057	5 531	1 279	1 456
116 Quimixtlán	9 694	9 877	4 239	4 180	2 409	2 486	2 323	2 362	723	849
117 Rafael Lara Grajales	6 123	6 790	2 262	2 352	1 757	1 908	1 709	2 006	395	524
119 San Andrés Cholula	36 527	39 155	12 282	11 998	10 235	11 884	12 100	13 076	1 910	2 197
120 San Antonio Cañada	2 107	2 409	897	906	568	694	500	619	142	190
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	601	650	228	229	114	152	178	178	81	91
122 San Felipe Teotlalcingo	4 042	4 419	1 450	1 452	1 001	1 186	1 168	1 350	423	431
123 San Felipe Tepatlán	2 117	2 187	808	795	505	579	599	602	205	211
124 San Gabriel Chilac	6 361	6 917	2 268	2 116	1 783	1 953	1 705	2 128	605	720
125 San Gregorio Atzompa	3 315	3 619	1 034	1 107	905	984	1 089	1 173	287	355
126 San Jerónimo Tecuanipan	2 436	2 781	974	1 023	596	737	670	779	196	242
127 San Jerónimo Xayacatlán	1 763	2 051	599	568	344	424	467	604	353	455
128 San José Chiapa	3 622	3 786	1 293	1 326	1 068	1 105	969	1 056	292	299
129 San José Miahuatlán	5 596	6 261	2 042	2 026	1 393	1 845	1 554	1 768	607	622
130 San Juan Atenco	1 530	1 764	477	520	376	433	436	540	241	271
131 San Juan Atzompa	383	382	154	140	81	82	108	110	40	50
132 San Martín Texmelucan	60 667	65 831	20 702	20 384	16 926	18 720	18 763	21 791	4 276	4 936
133 San Martín Totoltepec	360	405	137	115	83	97	83	129	57	64
134 San Matías Tlalancaleca	8 161	8 644	2 918	2 810	2 065	2 362	2 432	2 696	746	776
135 San Miguel Ixitlán	252	315	74	71	35	72	66	84	77	88
136 San Miguel Xoxtla	5 122	5 431	1 853	1 771	1 396	1 537	1 576	1 792	297	331
137 San Nicolás Buenos Aires	4 081	4 250	1 464	1 562	1 155	1 200	1 122	1 141	340	347
138 San Nicolás de los Ranchos	4 601	5 098	1 660	1 709	1 011	1 274	1 311	1 464	619	651
139 San Pablo Anicano	1 544	1 764	571	543	349	464	414	508	210	249
140 San Pedro Cholula	52 095	57 080	17 639	17 357	13 995	15 850	17 010	19 507	3 451	4 366
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	1 523	1 688	592	511	299	397	369	513	263	267
142 San Salvador el Seco	12 379	13 005	4 431	4 301	3 583	3 870	3 384	3 686	981	1 148
143 San Salvador el Verde	11 516	12 264	4 121	4 187	3 137	3 472	3 385	3 689	873	916
144 San Salvador Huixcolotla	5 842	6 140	2 188	2 177	1 644	1 831	1 615	1 716	395	416

(Continúa)

**Población por municipio según grupos de edad
2005**

Cuadro 1

Clave y municipio	Grupos de edad									
	Total		0 a 14		15 a 29		30 a 59		60 y más	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
145 San Sebastián Tlacotepec	6 266	6 414	2 741	2 777	1 478	1 420	1 582	1 626	465	591
146 Santa Catarina Tlaltempan	405	390	117	101	84	66	104	104	100	119
147 Santa Inés Ahuatempan	2 712	2 921	1 032	919	594	672	632	818	454	512
148 Santa Isabel Cholula	4 305	4 775	1 826	1 735	1 043	1 312	1 123	1 355	313	373
149 Santiago Miahuatlán	8 916	9 534	3 644	3 438	2 464	2 850	2 292	2 642	516	604
151 Santo Tomás Hueyotlipán	3 534	3 954	1 333	1 268	924	1 119	989	1 192	288	375
152 Soltepec	5 340	5 766	2 022	1 963	1 228	1 509	1 460	1 661	630	633
153 Tecali de Herrera	8 699	9 369	3 140	3 172	2 376	2 686	2 459	2 680	724	831
154 Tecamachalco	30 435	33 076	12 068	11 881	8 465	9 821	8 134	9 262	1 768	2 112
155 Tecamatlán	2 354	2 657	818	808	610	739	574	704	352	406
156 Tehuacán	119 288	133 980	42 563	42 297	34 841	40 250	35 266	42 347	6 618	9 086
157 Tehuizingo	4 831	5 419	1 721	1 703	1 026	1 219	1 226	1 534	858	963
158 Tenampulco	3 310	3 399	1 106	1 005	722	801	1 013	1 127	469	466
159 Teopantlán	1 874	2 341	739	738	240	414	536	759	359	430
160 Teotlalco	1 434	1 536	489	489	333	363	408	473	204	211
161 Tepanco de López	7 985	9 049	3 215	3 191	2 069	2 566	2 139	2 628	562	664
162 Tepango de Rodríguez	1 964	2 142	733	779	475	524	550	610	206	229
163 Tepatlaxco de Hidalgo	7 114	7 713	2 654	2 692	2 067	2 223	1 891	2 173	502	625
164 Tepeaca	31 747	34 796	12 589	12 380	8 779	10 172	8 382	9 761	1 997	2 483
165 Tepemaxalco	582	630	311	281	85	135	123	159	63	55
166 Tepeojuma	3 320	4 092	1 275	1 374	737	981	909	1 290	399	447
167 Tepetzintla	4 487	4 945	2 004	1 982	1 056	1 192	1 082	1 325	345	446
168 Tepexco	2 941	3 302	1 255	1 229	642	886	739	888	305	299
169 Tepexi de Rodríguez	9 663	9 425	3 275	3 075	2 336	2 569	2 982	2 640	1 070	1 141
170 Tepeyahualco	7 821	7 985	2 878	2 775	2 057	2 257	2 162	2 214	724	739
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	1 377	1 599	480	478	352	454	433	501	112	166
172 Tetela de Ocampo	11 671	12 749	4 284	4 342	2 936	3 296	3 299	3 652	1 152	1 459
173 Teteles de Ávila Castillo	2 575	2 939	918	906	716	816	774	995	167	222
174 Teziutlán	41 350	46 175	14 614	13 810	11 502	13 110	12 490	15 453	2 744	3 802
175 Tianguismanalco	4 438	5 185	1 783	1 765	964	1 338	1 217	1 492	474	590
176 Tlapa	3 888	4 272	1 487	1 394	882	1 118	1 078	1 295	441	465
179 Tlachichuca	12 988	13 714	5 160	4 933	3 312	3 878	3 416	3 704	1 100	1 199
177 Tlacotepec de Benito Juárez	21 084	23 307	9 391	9 264	5 412	6 469	4 936	5 918	1 345	1 656
178 Tlacuilotepec	8 293	8 480	3 249	3 227	1 924	2 040	2 173	2 353	947	860
180 Tlahuapan	16 542	16 992	6 128	5 909	4 435	4 831	4 513	4 853	1 466	1 399
181 Tlaltenango	2 756	2 881	1 053	986	756	806	725	826	222	263
182 Tlanepantla	2 203	2 407	898	868	648	703	540	635	117	201
183 Tlaola	9 267	9 707	3 985	3 910	2 382	2 526	2 227	2 462	673	809
184 Tlapacoya	2 916	3 111	1 309	1 209	633	825	745	830	229	247
185 Tlapanalá	3 605	4 378	1 491	1 569	734	1 128	961	1 285	419	396
186 Tlatlauquitepec	22 444	24 341	8 445	8 162	5 867	6 711	6 199	7 150	1 933	2 318
187 Tlaxco	2 644	2 676	951	962	596	617	770	819	327	278
188 Tochimilco	6 845	8 043	2 866	2 879	1 410	2 087	1 793	2 252	776	825
189 Tochtepec	8 561	9 534	3 327	3 302	2 198	2 713	2 374	2 762	662	757
190 Totoltepec de Guerrero	500	584	156	159	83	118	120	139	141	168
191 Tulcingo	3 920	4 541	1 445	1 468	853	1 123	1 043	1 344	579	606
192 Tuzamapan de Galeana	2 813	3 029	930	909	710	805	818	928	355	387
193 Tzicatlacoyan	2 797	2 924	1 046	1 002	686	766	740	791	325	365
194 Venustiano Carranza	12 473	13 880	4 663	4 600	3 010	3 657	3 496	4 301	1 304	1 322

(Continúa)

**Población por municipio según grupos de edad
2005**

Cuadro 1

Clave y municipio	Grupos de edad									
	Total		0 a 14		15 a 29		30 a 59		60 y más	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
195 Vicente Guerrero	9 630	10 729	4 318	4 446	2 199	2 684	2 251	2 631	862	968
196 Xayacatlán de Bravo	594	735	198	189	116	159	147	218	133	169
197 Xicotepec	34 183	36 579	13 155	12 397	9 004	10 194	9 375	10 897	2 649	3 091
198 Xicotlán	586	643	233	216	134	175	129	178	90	74
199 Xiutetelco	16 724	17 500	6 882	6 607	4 764	5 246	4 101	4 514	977	1 133
200 Xochiapulco	1 851	2 009	716	666	416	473	458	587	261	283
201 Xochiltepec	1 385	1 655	524	534	315	461	384	453	162	207
202 Xochitlán de Vicente Suárez	5 788	5 949	2 363	2 176	1 463	1 479	1 451	1 676	511	618
203 Xochitlán Todos Santos	2 487	2 891	1 051	1 029	603	743	581	783	252	336
204 Yaonáhuac	3 484	3 655	1 243	1 202	1 040	1 093	922	1 053	279	307
205 Yehualtepec	9 934	10 867	4 160	4 086	2 620	3 151	2 579	2 897	575	733
206 Zacapala	1 815	2 096	653	661	435	546	469	578	258	311
207 Zacapoaxtla	23 990	25 962	9 397	9 200	6 377	7 171	6 356	7 347	1 860	2 244
208 Zacatlán	33 042	36 301	12 504	12 116	8 902	10 049	9 098	10 767	2 538	3 369
209 Zapotitlán	3 504	4 181	1 397	1 375	784	1 043	926	1 275	397	488
210 Zapotitlán de Méndez	2 501	2 603	868	853	592	669	741	796	300	285
211 Zaragoza	6 461	7 408	2 396	2 347	1 754	2 053	1 881	2 352	430	656
212 Zautla	8 628	9 609	3 576	3 469	2 230	2 430	2 171	2 664	651	1 046
213 Zihuateutla	5 958	6 234	2 404	2 327	1 517	1 698	1 533	1 754	504	455
214 Zinacatepec	6 809	7 722	2 402	2 352	1 813	2 162	2 058	2 513	536	695
215 Zongozotla	2 127	2 234	685	680	609	661	615	680	218	213
216 Zoquiapan	1 241	1 373	495	471	240	316	351	416	155	170
217 Zoquitlán	9 022	9 639	4 080	4 064	1 960	2 064	2 241	2 486	741	1 025

Nota: Se excluye a la población que no especificó su edad.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

**Población por municipio según tipo de localidad y sexo
2005**

Cuadro 2

Clave y municipio	Rural		Urbana	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	766 243	816 182	1 812 421	1 988 287
001 Acajete	3 296	3 407	22 243	24 169
002 Acateno	2 726	2 653	1 469	1 571
003 Acatlán	6 524	7 861	8 213	9 923
004 Acatzingo	4 935	5 016	17 568	18 659
005 Acteopan	1 335	1 579	0	0
006 Ahuacatlán	6 679	7 066	0	0
007 Ahuatlán	1 638	1 764	0	0
008 Ahuazotepec	4 647	4 926	0	0
009 Ahuehuetitla	884	1 094	0	0
010 Ajalpan	14 497	15 439	11 932	12 872
011 Albino Zertuche	805	954	0	0
012 Aljojuca	1 184	1 311	1 609	1 951
013 Altepexi	405	438	7 936	8 459
014 Amixtlán	2 378	2 622	0	0
015 Amozoc	2 281	2 293	36 044	37 834
016 Aquixtla	3 687	3 699	0	0
017 Atempan	6 331	6 658	4 496	4 665
018 Atexcal	1 727	1 897	0	0
080 Atlequizayán	1 442	1 597	0	0
019 Atlixco	11 996	13 544	44 817	51 792
020 Atoyatempan	115	127	2 816	3 136
021 Atzala	583	649	0	0
022 Atzitzihuacán	3 350	3 941	1 690	2 035
023 Atzitzintla	2 372	2 553	1 500	1 615
024 Axutla	425	510	0	0
025 Ayotoxco de Guerrero	2 550	2 620	1 290	1 423
026 Calpan	606	662	5 712	6 339
027 Caltepec	2 109	2 414	0	0
028 Camocuaotla	1 101	1 106	0	0
099 Cañada Morelos	5 043	5 348	3 505	3 974
029 Caxhuacan	187	170	1 692	1 765
045 Chalchicomula de Sesma	7 783	8 191	11 695	13 202
046 Chapulco	644	706	2 308	2 538
047 Chiautla	2 430	2 520	6 371	7 159
048 Chiautzingo	2 009	2 200	6 099	6 859
050 Chichiquila	10 133	10 344	1 235	1 360
049 Chiconcuaotla	5 387	5 436	1 294	1 445
051 Chietla	6 020	6 518	9 518	10 769
052 Chigmecatitlán	520	629	0	0
053 Chignahuapan	15 870	16 295	9 153	10 218
054 Chignautla	6 291	6 564	6 439	6 793
055 Chila	2 093	2 469	0	0
056 Chila de la Sal	576	670	0	0
058 Chilchotla	5 618	5 504	3 632	3 549
059 Chinantla	1 038	1 226	0	0
030 Coatepec	344	385	0	0
031 Coatzingo	1 474	1 631	0	0
032 Cohetzala	664	692	0	0

(Continúa)

**Población por municipio según tipo de localidad y sexo
2005**

Cuadro 2

Clave y municipio	Rural		Urbana	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
033 Cohuecan	2 119	2 373	0	0
034 Coronango	290	303	14 284	15 378
035 Coxcatlán	5 025	5 090	4 538	5 111
036 Coyomeapan	6 105	6 509	0	0
037 Coyotepec	1 054	1 188	0	0
038 Cuapiaxtla de Madero	652	717	2 845	2 969
039 Cuautempan	4 084	4 413	0	0
040 Cuautinchán	3 781	3 939	0	0
041 Cuautlancingo	1 410	1 508	25 617	26 921
042 Cuayuca de Andrade	1 508	1 713	0	0
043 Cuetzalan del Progreso	18 663	18 772	3 947	4 399
044 Cuyoaco	5 538	5 861	1 432	1 536
060 Domingo Arenas	97	100	2 543	2 857
061 Eloxochitlán	5 713	5 634	0	0
062 Epatlán	2 051	2 217	0	0
063 Esperanza	2 785	2 915	3 638	4 060
064 Francisco Z. Mena	6 186	6 131	1 771	1 925
065 General Felipe Ángeles	733	792	7 668	8 254
066 Guadalupe	2 896	3 459	0	0
067 Guadalupe Victoria	3 010	3 002	4 286	4 743
068 Hermenegildo Galeana	3 787	3 773	0	0
057 Honey	3 080	3 607	0	0
069 Huaquechula	8 966	10 503	2 728	3 228
070 Huatlatlauca	2 956	3 584	0	0
071 Huauchinango	12 796	13 451	30 449	34 150
072 Huehuetla	7 789	7 827	0	0
073 Huehuetlán el Chico	406	498	3 549	3 879
150 Huehuetlán el Grande	3 019	3 272	0	0
074 Huejotzingo	7 170	7 725	21 659	23 268
075 Hueyapan	2 621	2 670	2 840	2 974
076 Hueytamalco	10 977	10 929	2 032	2 177
077 Hueytlalpan	2 321	2 340	0	0
078 Huitzilán de Serdán	4 651	4 528	1 443	1 466
079 Huitziltepec	2 296	2 566	0	0
081 Ixcamilpa de Guerrero	1 673	1 929	0	0
082 Ixcaquixtla	1 365	1 400	2 207	2 486
083 Ixtacamaxtitlán	12 347	12 813	0	0
084 Ixtepec	1 661	1 730	1 615	1 739
085 Izúcar de Matamoros	7 075	8 130	25 331	28 877
086 Jalpan	5 842	6 228	0	0
087 Jolalpan	2 377	2 671	3 084	3 639
088 Jonotla	2 299	2 379	0	0
089 Jopala	4 606	4 894	1 543	1 706
090 Juan C. Bonilla	152	164	6 860	7 638
091 Juan Galindo	905	1 018	3 560	4 133
092 Juan N. Méndez	2 413	2 564	0	0
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	213	213	0	0
093 Lafragua	3 858	3 914	0	0
094 Libres	7 012	7 219	6 723	7 379
118 Los Reyes de Juárez	1 028	1 099	10 661	11 363

(Continúa)

**Población por municipio según tipo de localidad y sexo
2005**

Cuadro 2

Clave y municipio	Rural		Urbana	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
096 Mazapiltepec de Juárez	1 164	1 258	0	0
097 Mixtla	1 015	1 149	0	0
098 Molcaxac	2 619	3 100	0	0
100 Naupan	4 715	5 033	0	0
101 Nauzontla	1 609	1 834	0	0
102 Nealtican	138	151	4 897	5 327
103 Nicolás Bravo	965	1 073	1 686	1 765
104 Nopalucan	3 542	3 774	8 376	8 713
105 Ocoatepec	2 132	2 387	0	0
106 Ocoyucan	2 909	3 392	6 971	7 913
107 Olintla	5 930	6 174	0	0
108 Oriental	2 626	2 616	4 381	4 742
109 Pahuatlán	5 778	6 354	2 766	3 311
110 Palmar de Bravo	5 900	6 293	13 102	13 782
111 Pantepec	7 327	7 845	1 467	1 612
112 Petlalcingo	3 018	3 551	1 128	1 435
113 Piaxtla	1 951	2 146	0	0
114 Puebla	11 202	11 590	699 154	763 995
115 Quecholac	4 915	5 019	15 628	16 917
116 Quimixtlán	9 711	9 898	0	0
117 Rafael Lara Grajales	0	0	6 140	6 805
119 San Andrés Cholula	942	1 045	37 796	40 335
120 San Antonio Cañada	2 107	2 411	0	0
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	617	664	0	0
122 San Felipe Teotlalcingo	1 313	1 375	2 747	3 062
123 San Felipe Tepatlán	2 120	2 189	0	0
124 San Gabriel Chilac	1 147	1 168	5 267	5 804
125 San Gregorio Atzompa	47	49	3 292	3 593
126 San Jerónimo Tecuanipan	2 441	2 785	0	0
127 San Jerónimo Xayacatlán	1 778	2 065	0	0
128 San José Chiapa	1 501	1 494	2 124	2 295
129 San José Miahuatlán	2 074	2 284	3 536	3 989
130 San Juan Atenco	1 540	1 775	0	0
131 San Juan Atzompa	383	382	0	0
132 San Martín Texmelucan	905	1 018	61 659	66 734
133 San Martín Totoltepec	362	408	0	0
134 San Matías Tlalancaleca	2 046	2 153	6 249	6 621
135 San Miguel Ixitlán	255	319	0	0
136 San Miguel Xoxtla	57	62	5 120	5 425
137 San Nicolás Buenos Aires	1 313	1 324	2 780	2 936
138 San Nicolás de los Ranchos	1 020	1 107	3 605	4 017
139 San Pablo Anicano	1 556	1 776	0	0
140 San Pedro Cholula	294	324	53 924	58 894
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	1 529	1 695	0	0
142 San Salvador el Seco	2 169	2 141	10 251	10 905
143 San Salvador el Verde	6 016	6 474	5 579	5 868
144 San Salvador Huixcolotla	374	323	5 559	5 908
145 San Sebastián Tlacotepec	6 271	6 417	0	0
146 Santa Catarina Tlaltempan	405	390	0	0
147 Santa Inés Ahuatempan	876	890	1 843	2 037

(Continúa)

**Población por municipio según tipo de localidad y sexo
2005**

Cuadro 2

Clave y municipio	Rural		Urbana	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
148 Santa Isabel Cholula	4 359	4 833	0	0
149 Santiago Miahuatlán	1 536	1 533	7 399	8 018
151 Santo Tomás Hueyotlipán	42	41	3 504	3 924
152 Soltepec	2 460	2 583	2 888	3 184
153 Tecali de Herrera	4 538	4 960	4 216	4 467
154 Tecamachalco	7 782	8 629	23 089	24 880
155 Tecomatlán	2 383	2 685	0	0
156 Tehuacán	5 639	6 129	117 474	131 681
157 Tehuizingo	2 666	2 915	2 197	2 542
158 Tenampulco	3 316	3 405	0	0
159 Teopantlán	507	588	1 369	1 756
160 Teotlalco	1 434	1 537	0	0
161 Tepanco de López	3 200	3 513	4 816	5 564
162 Tepango de Rodríguez	407	443	1 563	1 705
163 Tepatlaxco de Hidalgo	99	100	7 036	7 631
164 Tepeaca	10 315	11 136	21 736	23 970
165 Tepemaxalco	583	632	0	0
166 Tepeojuma	1 358	1 761	1 987	2 359
167 Tepetzintla	4 491	4 951	0	0
168 Tepexco	863	964	2 087	2 349
169 Tepexi de Rodríguez	7 487	7 056	2 211	2 402
170 Tepeyahualco	6 573	6 722	1 251	1 268
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	1 377	1 599	0	0
172 Tetela de Ocampo	9 672	10 555	2 020	2 212
173 Teteles de Ávila Castillo	604	646	1 989	2 309
174 Teziutlán	7 317	7 593	34 755	39 305
175 Tianguismanalco	2 055	2 463	2 417	2 754
176 Tilapa	2 647	2 867	1 258	1 422
179 Tlachichuca	7 903	8 276	5 126	5 482
177 Tlacotepec de Benito Juárez	8 442	9 345	12 738	14 054
178 Tlacuilotepec	8 304	8 493	0	0
180 Tlahuapan	5 069	5 243	11 619	11 900
181 Tlaltenango	30	19	2 747	2 880
182 Tlanepantla	57	70	2 152	2 344
183 Tlaola	6 294	6 585	2 990	3 141
184 Tlapacoya	2 918	3 116	0	0
185 Tlapanalá	2 321	2 837	1 288	1 548
186 Tlatlauquitepec	16 146	17 186	6 475	7 344
187 Tlaxco	2 646	2 678	0	0
188 Tochimilco	4 171	4 952	2 704	3 127
189 Tochtepec	1 831	2 122	6 784	7 468
190 Totoltepec de Guerrero	502	587	0	0
191 Tulcingo	1 667	1 947	2 282	2 624
192 Tuzamapan de Galeana	2 823	3 034	0	0
193 Tzicatlacoyan	2 816	2 942	0	0
194 Venustiano Carranza	4 437	4 525	8 088	9 415
195 Vicente Guerrero	9 646	10 745	0	0
196 Xayacatlán de Bravo	596	737	0	0
197 Xicotepec	12 616	12 654	21 918	24 266
198 Xicotlán	588	646	0	0

(Continúa)

**Población por municipio según tipo de localidad y sexo
2005**

Cuadro 2

Clave y municipio	Rural		Urbana	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
199 Xiutetelco	9 642	9 834	7 261	7 838
200 Xochiapulco	1 858	2 015	0	0
201 Xochiltepec	1 386	1 655	0	0
202 Xochitlán de Vicente Suárez	3 318	3 354	2 474	2 598
203 Xochitlán Todos Santos	440	432	2 050	2 465
204 Yaonáhuac	1 459	1 467	2 032	2 194
205 Yehualtepec	2 409	2 618	7 563	8 285
206 Zacapala	1 819	2 096	0	0
207 Zacapoaxtla	11 956	12 904	12 280	13 307
208 Zacatlán	17 463	18 528	15 823	18 019
209 Zapotitlán	2 342	2 795	1 204	1 433
210 Zapotitlán de Méndez	2 539	2 639	0	0
211 Zaragoza	1 828	2 027	4 925	5 672
212 Zautla	6 911	7 750	1 879	2 027
213 Zihuateutla	5 977	6 250	0	0
214 Zinacatepec	6	7	6 825	7 736
215 Zongozotla	131	148	2 000	2 090
216 Zoquiapan	1 246	1 379	0	0
217 Zoquitlán	5 263	5 390	3 776	4 259

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

**Población femenina en edad fértil, por municipio
2005**

Cuadro 3

Clave y municipio	Población femenina		
	Total	15 a 49 años	Porcentaje
21 Puebla	2 804 469	1 434 751	51.2
001 Acajete	27 576	13 602	49.3
002 Acateno	4 224	2 101	49.7
003 Acatlán	17 784	8 608	48.4
004 Acatzingo	23 675	11 791	49.8
005 Acteopan	1 579	816	51.7
006 Ahuacatlán	7 066	3 234	45.8
007 Ahuatlán	1 764	804	45.6
008 Ahuazotepec	4 926	2 520	51.2
009 Ahuehuetitla	1 094	493	45.1
010 Ajalpan	28 311	13 812	48.8
011 Albino Zertuche	954	432	45.3
012 Aljojuca	3 262	1 609	49.3
013 Altepexi	8 897	4 939	55.5
014 Amixtlán	2 622	1 184	45.2
015 Amozoc	40 127	21 495	53.6
016 Aquixtla	3 699	1 756	47.5
017 Atempan	11 323	5 458	48.2
018 Atexcal	1 897	816	43.0
080 Atlequizayán	1 597	683	42.8
019 Atlixco	65 336	32 929	50.4
020 Atoyatempan	3 263	1 625	49.8
021 Atzala	649	317	48.8
022 Atzitzihuacán	5 976	2 770	46.4
023 Atzitzintla	4 168	1 985	47.6
024 Axutla	510	186	36.5
025 Ayotoxco de Guerrero	4 043	2 019	49.9
026 Calpan	7 001	3 266	46.7
027 Caltepec	2 414	987	40.9
028 Camocuautla	1 106	491	44.4
099 Cañada Morelos	9 322	4 444	47.7
029 Caxhuacan	1 935	938	48.5
045 Chalchicomula de Sesma	21 393	10 776	50.4
046 Chapulco	3 244	1 597	49.2
047 Chiautla	9 679	4 728	48.8
048 Chiautzingo	9 059	4 589	50.7
050 Chichiquila	11 704	5 149	44.0
049 Chiconcuautla	6 881	2 950	42.9
051 Chietla	17 287	8 462	49.0
052 Chigmecatitlán	629	263	41.8
053 Chignahuapan	26 513	13 609	51.3
054 Chignautla	13 357	6 521	48.8
055 Chila	2 469	1 131	45.8
056 Chila de la Sal	670	306	45.7
058 Chilchotla	9 053	3 928	43.4
059 Chinantla	1 226	491	40.0
030 Coatepec	385	166	43.1
031 Coatzingo	1 631	697	42.7
032 Cohetzala	692	299	43.2

(Continúa)

421

**Población femenina en edad fértil, por municipio
2005**

Cuadro 3

Clave y municipio	Población femenina		
	Total	15 a 49 años	Porcentaje
033 Cohuecan	2 373	1 174	49.5
034 Coronango	15 681	8 219	52.4
035 Coxcatlán	10 201	5 156	50.5
036 Coyomeapan	6 509	2 657	40.8
037 Coyotepec	1 188	483	40.7
038 Cuapixtla de Madero	3 686	1 850	50.2
039 Cuautempan	4 413	2 021	45.8
040 Cuautinchán	3 939	1 987	50.4
041 Cuautlancingo	28 429	15 666	55.1
042 Cuayuca de Andrade	1 713	678	39.6
043 Cuetzalan del Progreso	23 171	11 171	48.2
044 Cuyoaco	7 397	3 684	49.8
060 Domingo Arenas	2 957	1 390	47.0
061 Eloxochitlán	5 634	2 464	43.7
062 Epatlán	2 217	1 122	50.6
063 Esperanza	6 975	3 496	50.1
064 Francisco Z. Mena	8 056	3 892	48.3
065 General Felipe Ángeles	9 046	4 504	49.8
066 Guadalupe	3 459	1 540	44.5
067 Guadalupe Victoria	7 745	3 718	48.0
068 Hermenegildo Galeana	3 773	1 750	46.4
057 Honey	3 607	1 677	46.5
069 Huaquechula	13 731	6 357	46.3
070 Huatlatlauca	3 584	1 678	46.8
071 Huauchinango	47 601	24 448	51.4
072 Huehuetla	7 827	3 629	46.4
073 Huehuetlán el Chico	4 377	2 093	47.8
150 Huehuetlán el Grande	3 272	1 375	42.0
074 Huejotzingo	30 993	16 098	51.9
075 Hueyapan	5 644	2 722	48.2
076 Hueytamalco	13 106	6 725	51.3
077 Hueytlalpan	2 340	1 096	46.8
078 Huitzilán de Serdán	5 994	2 749	45.9
079 Huitziltepec	2 566	1 269	49.5
081 Ixcamilpa de Guerrero	1 929	821	42.6
082 Ixcaquixtla	3 886	1 896	48.8
083 Ixtacamaxtitlán	12 813	5 743	44.8
084 Ixtepec	3 469	1 557	44.9
085 Izúcar de Matamoros	37 007	18 577	50.2
086 Jalpan	6 228	2 977	47.8
087 Jolalpan	6 310	2 906	46.1
088 Jonotla	2 379	1 132	47.6
089 Jopala	6 600	3 064	46.4
090 Juan C. Bonilla	7 802	3 966	50.8
091 Juan Galindo	5 151	2 606	50.6
092 Juan N. Méndez	2 564	1 127	44.0
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	213	109	51.2
093 Lafragua	3 914	1 768	45.2
094 Libres	14 598	7 417	50.8
118 Los Reyes de Juárez	12 462	6 061	48.6

(Continúa)

**Población femenina en edad fértil, por municipio
2005**

Cuadro 3

Clave y municipio	Población femenina		
	Total	15 a 49 años	Porcentaje
096 Mazapiltepec de Juárez	1 258	639	50.8
097 Mixtla	1 149	569	49.5
098 Molcaxac	3 100	1 432	46.2
100 Naupan	5 033	2 414	48.0
101 Nauzontla	1 834	869	47.4
102 Nealtican	5 478	2 651	48.4
103 Nicolás Bravo	2 838	1 394	49.1
104 Nopalucan	12 487	6 197	49.6
105 Ocoatepec	2 387	1 132	47.4
106 Ocoyucan	11 305	5 445	48.2
107 Olintla	6 174	2 649	42.9
108 Oriental	7 358	3 822	51.9
109 Pahuatlán	9 665	4 419	45.7
110 Palmar de Bravo	20 075	9 567	47.7
111 Pantepec	9 457	4 374	46.3
112 Petlalcingo	4 986	2 144	43.0
113 Piaxtla	2 146	908	42.3
114 Puebla	775 585	421 909	54.4
115 Quecholac	21 936	10 866	49.5
116 Quimixtlán	9 898	4 302	43.5
117 Rafael Lara Grajales	6 805	3 525	51.8
119 San Andrés Cholula	41 380	22 686	54.8
120 San Antonio Cañada	2 411	1 185	49.1
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	664	284	42.8
122 San Felipe Teotlalcingo	4 437	2 256	50.8
123 San Felipe Tepatlán	2 189	1 023	46.7
124 San Gabriel Chilac	6 972	3 585	51.4
125 San Gregorio Atzompa	3 642	1 895	52.0
126 San Jerónimo Tecuanipan	2 785	1 349	48.4
127 San Jerónimo Xayacatlán	2 065	869	42.1
128 San José Chiapa	3 789	1 924	50.8
129 San José Miahuatlán	6 273	3 208	51.1
130 San Juan Atenco	1 775	830	46.8
131 San Juan Atzompa	382	179	46.9
132 San Martín Texmelucan	67 752	36 110	53.3
133 San Martín Totoltepec	408	191	46.8
134 San Matías Tlalancaleca	8 774	4 525	51.6
135 San Miguel Ixítlán	319	124	38.9
136 San Miguel Xoxtla	5 487	2 966	54.1
137 San Nicolás Buenos Aires	4 260	2 136	50.1
138 San Nicolás de los Ranchos	5 124	2 362	46.1
139 San Pablo Anicano	1 776	851	47.9
140 San Pedro Cholula	59 218	31 331	52.9
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	1 695	756	44.6
142 San Salvador el Seco	13 046	6 776	51.9
143 San Salvador el Verde	12 342	6 472	52.4
144 San Salvador Huixcolotla	6 231	3 232	51.9
145 San Sebastián Tlacotepec	6 417	2 652	41.3
146 Santa Catarina Tlaltempan	390	136	34.9
147 Santa Inés Ahuatempan	2 927	1 244	42.5

(Continúa)

423

**Población femenina en edad fértil, por municipio
2005**

Cuadro 3

Clave y municipio	Población femenina		
	Total	15 a 49 años	Porcentaje
148 Santa Isabel Cholula	4 833	2 390	49.5
149 Santiago Miahuatlán	9 551	5 005	52.4
151 Santo Tomás Hueyotlipán	3 965	2 065	52.1
152 Soltepec	5 767	2 766	48.0
153 Tecali de Herrera	9 427	4 833	51.3
154 Tecamachalco	33 509	17 371	51.8
155 Tecamatlán	2 685	1 209	45.0
156 Tehuacán	137 810	74 387	54.0
157 Tehuizingo	5 457	2 323	42.6
158 Tenampulco	3 405	1 622	47.6
159 Teopantlán	2 344	945	40.3
160 Teotlalco	1 537	720	46.8
161 Tepanco de López	9 077	4 733	52.1
162 Tepango de Rodríguez	2 148	982	45.7
163 Tepatlaxco de Hidalgo	7 731	3 922	50.7
164 Tepeaca	35 106	18 030	51.4
165 Tepemaxalco	632	258	40.8
166 Tepeojuma	4 120	1 945	47.2
167 Tepetzintla	4 951	2 170	43.8
168 Tepexco	3 313	1 568	47.3
169 Tepexi de Rodríguez	9 458	4 596	48.6
170 Tepeyahualco	7 990	3 989	49.9
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	1 599	857	53.6
172 Tetela de Ocampo	12 767	6 052	47.4
173 Teteles de Ávila Castillo	2 955	1 612	54.6
174 Teziutlán	46 898	25 360	54.1
175 Tianguismanalco	5 217	2 478	47.5
176 Tilapa	4 289	2 129	49.6
179 Tlachichuca	13 758	6 795	49.4
177 Tlacotepec de Benito Juárez	23 399	11 196	47.8
178 Tlacuilotepec	8 493	3 767	44.4
180 Tlahuapan	17 143	8 704	50.8
181 Tlaltenango	2 899	1 463	50.5
182 Tlanepantla	2 414	1 233	51.1
183 Tlaola	9 726	4 453	45.8
184 Tlapacoya	3 116	1 454	46.7
185 Tlapanalá	4 385	2 117	48.3
186 Tlatlauquitepec	24 530	12 227	49.8
187 Tlaxco	2 678	1 212	45.3
188 Tochimilco	8 079	3 784	46.8
189 Tochtepec	9 590	4 899	51.1
190 Totoltepec de Guerrero	587	215	36.6
191 Tulcingo	4 571	2 074	45.4
192 Tuzamapan de Galeana	3 034	1 472	48.5
193 Tzicatlacoyan	2 942	1 395	47.4
194 Venustiano Carranza	13 940	6 933	49.7
195 Vicente Guerrero	10 745	4 696	43.7
196 Xayacatlán de Bravo	737	303	41.1
197 Xicotepec	36 920	18 667	50.6
198 Xicotlán	646	306	47.4

(Continúa)

**Población femenina en edad fértil, por municipio
2005**

Cuadro 3

Clave y municipio	Población femenina		
	Total	15 a 49 años	Porcentaje
199 Xiutetelco	17 672	8 831	50.0
200 Xochiapulco	2 015	893	44.3
201 Xochiltepec	1 655	799	48.3
202 Xochitlán de Vicente Suárez	5 952	2 759	46.4
203 Xochitlán Todos Santos	2 897	1 342	46.3
204 Yaonáhuac	3 661	1 902	52.0
205 Yehualtepec	10 903	5 460	50.1
206 Zacapala	2 096	962	45.9
207 Zacapoaxtla	26 211	12 868	49.1
208 Zacatlán	36 547	18 398	50.3
209 Zapotitlán	4 228	2 014	47.6
210 Zapotitlán de Méndez	2 639	1 259	47.7
211 Zaragoza	7 699	3 937	51.1
212 Zautla	9 777	4 426	45.3
213 Zihuateutla	6 250	3 013	48.2
214 Zinacatepec	7 743	4 156	53.7
215 Zongozotla	2 238	1 173	52.4
216 Zoquiapan	1 379	603	43.7
217 Zoquitlán	9 649	3 873	40.1

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres¹ de 45 a 49 años de edad, por municipio 2005

Cuadro 4

Clave y municipio	Promedio	Clave y municipio	Promedio
21 Puebla	4.3		
001 Acajete	5.5	040 Cuautinchán	5.9
002 Acateno	4.7	041 Cuautlancingo	3.8
003 Acatlán	4.6	042 Cuayuca de Andrade	5.6
004 Acatzingo	5.7	043 Cuetzalan del Progreso	4.7
005 Acteopan	4.9	044 Cuyoaco	5.6
006 Ahuacatlán	5.5	060 Domingo Arenas	5.5
007 Ahuatlán	7.3	061 Eloxochitlán	5.3
008 Ahuazotepec	5.1	062 Epatlán	6.1
009 Ahuehuetitla	5.0	063 Esperanza	4.9
010 Ajalpan	5.6	064 Francisco Z. Mena	4.9
011 Albino Zertuche	6.8	065 General Felipe Ángeles	5.5
012 Aljojuca	4.7	066 Guadalupe	5.5
013 Altepexi	4.1	067 Guadalupe Victoria	5.3
014 Amixtlán	4.5	068 Hermenegildo Galeana	5.2
015 Amozoc	4.5	057 Honey	6.4
016 Aquixtla	5.5	069 Huaquechula	5.4
017 Atempan	5.5	070 Huatlatlauca	5.3
018 Atexcal	5.8	071 Huauchinango	4.4
080 Atlequizayán	4.5	072 Huehuetla	4.4
019 Atlixco	4.0	073 Huehuetlán el Chico	5.5
020 Atoyatempan	5.1	150 Huehuetlán el Grande	6.6
021 Atzala	5.3	074 Huejotzingo	4.2
022 Atzitzihuacán	5.7	075 Hueyapan	5.9
023 Atzitzintla	6.9	076 Hueytamalco	5.3
024 Axutla	4.5	077 Hueytlalpan	5.0
025 Ayotoxco de Guerrero	5.5	078 Huitzilán de Serdán	5.7
026 Calpan	4.9	079 Huitziltepec	4.6
027 Caltepec	5.0	081 Ixcamilpa de Guerrero	6.1
028 Camocuaútl	5.7	082 Ixcaquixtla	4.7
099 Cañada Morelos	5.8	083 Ixtacamaxitlán	6.7
029 Caxhuacan	4.3	084 Ixtepec	4.8
045 Chalchicomula de Sesma	4.9	085 Izúcar de Matamoros	4.4
046 Chapulco	5.8	086 Jalpan	6.0
047 Chiautla	4.6	087 Jolalpan	6.1
048 Chiautzingo	4.9	088 Jonotla	4.8
050 Chichiquila	7.0	089 Jopala	5.7
049 Chiconcuaútl	5.7	090 Juan C. Bonilla	4.8
051 Chietla	4.3	091 Juan Galindo	3.8
052 Chigmecatitlán	4.2	092 Juan N. Méndez	6.7
053 Chignahuapan	5.1	095 La Magdalena Tlatlauquitepec	6.2
054 Chignautla	6.2	093 Lafragua	6.0
055 Chila	5.4	094 Libres	5.6
056 Chila de la Sal	5.2	118 Los Reyes de Juárez	5.6
058 Chilchotla	7.9	096 Mazapiltepec de Juárez	4.5
059 Chinantla	5.5	097 Mixtla	4.8
030 Coatepec	6.1	098 Molcaxac	4.9
031 Coatzingo	5.4	100 Naupan	5.9
032 Cohetzala	6.3	101 Nauzontla	4.9
033 Cohuecan	5.5	102 Nealtican	5.9
034 Coronango	4.7	103 Nicolás Bravo	5.5
035 Coxcatlán	4.2	104 Nopalucan	5.6
036 Coyomeapan	5.7	105 Ocotepc	5.2
037 Coyotepec	4.9	106 Ocoyucan	6.0
038 Cuapiaxtla de Madero	5.7	107 Olintla	5.3
039 Cuautempan	5.7	108 Oriental	5.0

(Continúa)

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres¹ de 45 a 49 años de edad, por municipio 2005

Cuadro 4

Clave y municipio	Promedio	Clave y municipio	Promedio
109 Pahuatlán	5.5	165 Tepemaxalco	8.0
110 Palmar de Bravo	6.3	166 Tepeojuma	5.1
111 Pantepec	5.0	167 Tepetzintla	5.4
112 Petlalcingo	5.2	168 Tepexco	5.7
113 Piaxtla	5.2	169 Tepexi de Rodríguez	5.5
114 Puebla	3.0	170 Tepeyahualco	5.6
115 Quecholac	5.9	171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	4.0
116 Quimixtlán	7.2	172 Tetela de Ocampo	5.6
117 Rafael Lara Grajales	4.2	173 Teteles de Ávila Castillo	3.6
119 San Andrés Cholula	3.6	174 Teziutlán	3.5
120 San Antonio Cañada	6.1	175 Tianguismanalco	5.1
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	7.5	176 Tilapa	4.7
122 San Felipe Teotlalcingo	4.7	179 Tlachichuca	5.6
123 San Felipe Tepatlán	5.2	177 Tlacotepec de Benito Juárez	6.2
124 San Gabriel Chilac	4.5	178 Tlacuilotepec	5.8
125 San Gregorio Atzompa	3.9	180 Tlahuapan	5.1
126 San Jerónimo Tecuanipan	5.8	181 Tlaltenango	5.0
127 San Jerónimo Xayacatlán	4.8	182 Tlanepantla	4.8
128 San José Chiapa	5.0	183 Tlaola	5.9
129 San José Miahuatlán	5.5	184 Tlapacoaya	6.1
130 San Juan Atenco	4.9	185 Tlapanalá	5.7
131 San Juan Atzompa	6.2	186 Tlatlauquitepec	5.2
132 San Martín Texmelucan	3.8	187 Tlaxco	5.4
133 San Martín Totoltepec	4.7	188 Tochimilco	6.1
134 San Matías Tlalancaleca	4.5	189 Tochtepec	4.9
135 San Miguel Ixitlán	3.3	190 Totoltepec de Guerrero	4.3
136 San Miguel Xoxtla	4.2	191 Tulcingo	5.9
137 San Nicolás Buenos Aires	5.8	192 Tuzamapan de Galeana	5.2
138 San Nicolás de los Ranchos	5.2	193 Tzicatlacoyan	6.0
139 San Pablo Anicano	5.3	194 Venustiano Carranza	4.7
140 San Pedro Cholula	3.7	195 Vicente Guerrero	6.9
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	5.3	196 Xayacatlán de Bravo	4.4
142 San Salvador el Seco	5.4	197 Xicotepec	4.8
143 San Salvador el Verde	4.6	198 Xicotlán	7.3
144 San Salvador Huixcolotla	4.7	199 Xiutetelco	5.6
145 San Sebastián Tlacotepec	5.7	200 Xochiapulco	5.1
146 Santa Catarina Tlaltempan	4.1	201 Xochiltepec	6.0
147 Santa Inés Ahuatempan	6.3	202 Xochitlán de Vicente Suárez	5.3
148 Santa Isabel Cholula	5.6	203 Xochitlán Todos Santos	5.4
149 Santiago Miahuatlán	5.1	204 Yaonáhuac	5.3
151 Santo Tomás Hueyotlipan	4.5	205 Yehualtepec	6.0
152 Soltepec	5.5	206 Zacapala	5.9
153 Tecali de Herrera	4.7	207 Zacapoaxtla	5.1
154 Tecamachalco	5.0	208 Zacatlán	4.8
155 Tecomatlán	5.7	209 Zapotitlán	5.7
156 Tehuacán	3.8	210 Zapotitlán de Méndez	4.3
157 Tehuiztzingo	5.4	211 Zaragoza	3.9
158 Tenampulco	4.2	212 Zautla	5.8
159 Teopantlán	5.2	213 Zihuateutla	5.9
160 Teotlalco	4.0	214 Zinacatepec	4.0
161 Tepanco de López	5.2	215 Zongozotla	4.2
162 Tepango de Rodríguez	4.8	216 Zoquiapan	6.2
163 Tepatlaxco de Hidalgo	5.3	217 Zoquiutlán	6.1
164 Tepeaca	5.1		

¹ Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

Tasa global de fecundidad del año 1999 de la población femenina de 12 a 49 años, por municipio

Cuadro 5

Clave y municipio	Tasa	Clave y municipio	Tasa
21 Puebla	3.2		
001 Acajete	4.3	040 Cuautinchán	4.9
002 Acateno	3.2	041 Cuautlancingo	2.9
003 Acatlán	3.1	042 Cuayuca de Andrade	4.0
004 Acatzingo	4.5	043 Cuetzalan del Progreso	3.6
005 Acteopan	2.7	044 Cuyoaco	3.0
006 Ahuacatlán	4.6	060 Domingo Arenas	4.8
007 Ahuatlán	4.0	061 Eloxochitlán	4.5
008 Ahuazotepec	3.5	062 Epatlán	3.7
009 Ahuehuetitla	2.2	063 Esperanza	3.4
010 Ajalpan	4.3	064 Francisco Z. Mena	3.2
011 Albino Zertuche	3.9	065 General Felipe Ángeles	4.1
012 Aljojuca	3.0	066 Guadalupe	3.2
013 Altepexi	2.9	067 Guadalupe Victoria	4.2
014 Amixtlán	4.4	068 Hermenegildo Galeana	4.2
015 Amozoc	3.4	057 Honey	3.7
016 Aquixtla	3.4	069 Huaquechula	3.7
017 Atempan	4.0	070 Huatlatlauca	3.4
018 Atexcal	4.1	071 Huauchinango	3.2
080 Atlequizayán	3.8	072 Huehuetla	3.6
019 Atlixco	3.0	073 Huehuetlán el Chico	3.5
020 Atoyatempan	3.6	150 Huehuetlán el Grande	4.9
021 Atzala	2.9	074 Huejotzingo	3.1
022 Atzitzihuacán	3.5	075 Hueyapan	4.4
023 Atzitzintla	5.2	076 Hueytlalco	3.4
024 Axutla	2.7	077 Hueytlalpan	4.5
025 Ayotoxco de Guerrero	3.3	078 Huitzilán de Serdán	5.2
026 Calpan	3.5	079 Huitziltepec	2.6
027 Caltepec	3.8	081 Ixcamilpa de Guerrero	4.0
028 Camocuautila	5.1	082 Ixcaquixtla	3.2
099 Cañada Morelos	4.6	083 Ixtacamaxitlán	4.3
029 Caxhuacan	4.0	084 Ixtepec	4.2
045 Chalchicomula de Sesma	3.3	085 Izúcar de Matamoros	3.1
046 Chapulco	3.7	086 Jalpan	3.7
047 Chiautla	3.2	087 Jolalpan	3.4
048 Chiautzingo	3.6	088 Jonotla	2.5
050 Chichiquila	5.7	089 Jopala	4.1
049 Chiconcuautila	5.9	090 Juan C. Bonilla	3.3
051 Chietla	2.7	091 Juan Galindo	2.6
052 Chigmecatitlán	2.2	092 Juan N. Méndez	3.7
053 Chignahuapan	3.2	095 La Magdalena Tlatlauquitepec	2.4
054 Chignautla	4.3	093 Lafragua	4.1
055 Chila	3.6	094 Libres	3.6
056 Chila de la Sal	1.7	118 Los Reyes de Juárez	4.4
058 Chilchotla	5.3	096 Mazapiltepec de Juárez	3.0
059 Chinantla	3.5	097 Mixtla	4.1
030 Coatepec	4.5	098 Molcaxac	3.2
031 Coatzingo	4.0	100 Naupan	3.9
032 Cohetzala	2.4	101 Nauzontla	3.5
033 Cohuecan	3.1	102 Nealtican	3.9
034 Coronango	3.4	103 Nicolás Bravo	3.7
035 Coxcatlán	3.0	104 Nopalucan	4.8
036 Coyomeapan	5.3	105 Ocotepec	3.3
037 Coyotepec	3.4	106 Ocoyucan	4.4
038 Cuapiaxtla de Madero	4.0	107 Olintla	4.4
039 Cuautempan	3.5	108 Oriental	3.4

(Continúa)

Tasa global de fecundidad del año 1999 de la población femenina de 12 a 49 años, por municipio

Cuadro 5

Clave y municipio	Tasa	Clave y municipio	Tasa
109 Pahuatlán	4.3	165 Tepemaxalco	6.8
110 Palmar de Bravo	5.0	166 Tepeojuma	3.5
111 Pantepec	3.4	167 Tepetzintla	4.4
112 Petlalcingo	3.9	168 Tepexco	4.2
113 Piaxtla	2.9	169 Tepexi de Rodríguez	3.4
114 Puebla	2.4	170 Tepeyahualco	3.7
115 Quecholac	4.4	171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	2.8
116 Quimixtlán	5.6	172 Tetela de Ocampo	3.3
117 Rafael Lara Grajales	3.4	173 Teteles de Ávila Castillo	1.9
119 San Andrés Cholula	2.7	174 Teziutlán	2.7
120 San Antonio Cañada	4.2	175 Tianguismanalco	3.5
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	4.2	176 Tilapa	3.3
122 San Felipe Teotlalcingo	3.2	179 Tlachichuca	3.9
123 San Felipe Tepatlán	4.0	177 Tlacotepec de Benito Juárez	4.8
124 San Gabriel Chilac	2.6	178 Tlacuilotepec	4.5
125 San Gregorio Atzompa	3.0	180 Tlahuapan	3.5
126 San Jerónimo Tecuauipan	3.7	181 Tlaltenango	3.3
127 San Jerónimo Xayacatlán	2.9	182 Tlanepantla	3.6
128 San José Chiapa	3.6	183 Tlaola	4.5
129 San José Miahuatlán	3.3	184 Tlapacoaya	5.0
130 San Juan Atenco	2.8	185 Tlapanalá	3.9
131 San Juan Atzompa	3.6	186 Tlatlauquitepec	3.0
132 San Martín Texmelucan	2.8	187 Tlaxco	3.7
133 San Martín Totoltepec	3.2	188 Tochimilco	4.2
134 San Matías Tlalancaleca	3.1	189 Tochtepec	3.3
135 San Miguel Ixtilán	2.7	190 Totoltepec de Guerrero	3.7
136 San Miguel Xoxtla	3.3	191 Tulcingo	3.3
137 San Nicolás Buenos Aires	3.8	192 Tuzamapan de Galeana	2.4
138 San Nicolás de los Ranchos	3.8	193 Tzicatlacoyan	3.9
139 San Pablo Anicano	3.1	194 Venustiano Carranza	3.0
140 San Pedro Cholula	2.8	195 Vicente Guerrero	5.0
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	3.3	196 Xayacatlán de Bravo	3.5
142 San Salvador el Seco	3.2	197 Xicotepec	3.5
143 San Salvador el Verde	3.4	198 Xicotlán	3.7
144 San Salvador Huixcolotla	3.1	199 Xiutetelco	4.0
145 San Sebastián Tlacotepec	5.4	200 Xochiapulco	3.2
146 Santa Catarina Tlaltempan	5.8	201 Xochiltepec	3.4
147 Santa Inés Ahuatempan	4.6	202 Xochitlán de Vicente Suárez	3.9
148 Santa Isabel Cholula	3.8	203 Xochitlán Todos Santos	4.6
149 Santiago Miahuatlán	3.5	204 Yaonáhuac	2.7
151 Santo Tomás Hueyotlipan	3.7	205 Yehualtepec	4.2
152 Soltepec	3.7	206 Zacapala	3.8
153 Tecali de Herrera	3.1	207 Zacapoaxtla	3.6
154 Tecamachalco	3.5	208 Zacatlán	3.3
155 Tecomatlán	3.2	209 Zapotitlán	3.8
156 Tehuacán	3.0	210 Zapotitlán de Méndez	3.8
157 Tehuizingo	3.5	211 Zaragoza	2.6
158 Tenampulco	2.8	212 Zautla	3.7
159 Teopantlán	3.4	213 Zihuateutla	4.1
160 Teotlalco	3.5	214 Zinacatepec	2.7
161 Tepanco de López	3.7	215 Zongozotla	2.8
162 Tepango de Rodríguez	5.0	216 Zoquiapan	4.7
163 Tepatlaxco de Hidalgo	3.6	217 Zoquiutlán	5.3
164 Tepeaca	3.9		

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Nacimientos registrados y ocurridos, por municipio en el que reside la madre según sexo del nacido 2006

Cuadro 6

Clave y municipio	Registrados			Ocurridos			Porcentaje de ocurridos y registrados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
21 Puebla	156 895	78 632	78 263	67 689	32 738	34 951	43.1	41.6	44.7
001 Acajete	2 013	958	1 055	624	304	320	31.0	31.7	30.3
002 Acateno	169	96	73	89	53	36	52.7	55.2	49.3
003 Acatlán	983	482	501	415	187	228	42.2	38.8	45.5
004 Acatzingo	1 588	833	755	623	310	313	39.2	37.2	41.5
005 Acteopan	79	30	49	16	8	8	20.3	26.7	16.3
006 Ahuacatlán	555	294	261	115	62	53	20.7	21.1	20.3
007 Ahuatlán	128	68	60	33	16	17	25.8	23.5	28.3
008 Ahuazotepec	326	165	161	156	75	81	47.9	45.5	50.3
009 Ahuehuetitla	38	14	24	24	9	15	63.2	64.3	62.5
010 Ajalpan	2 205	1 120	1 085	523	245	278	23.7	21.9	25.6
011 Albino Zertuche	62	28	34	15	6	9	24.2	21.4	26.5
012 Aljojuca	144	74	70	63	32	31	43.8	43.2	44.3
013 Altepexi	537	256	281	165	86	79	30.7	33.6	28.1
014 Amixtlán	194	97	97	62	35	27	32.0	36.1	27.8
015 Amozoc	2 275	1 171	1 104	912	435	477	40.1	37.1	43.2
016 Aquixtla	251	115	136	147	69	78	58.6	60.0	57.4
017 Atempan	680	330	350	320	147	173	47.1	44.5	49.4
018 Atexcal	120	53	67	64	24	40	53.3	45.3	59.7
080 Atlequizayán	51	26	25	18	10	8	35.3	38.5	32.0
019 Atlixco	3 472	1 732	1 740	1 438	699	739	41.4	40.4	42.5
020 Atoyatempan	190	93	97	68	34	34	35.8	36.6	35.1
021 Atzala	35	16	19	18	11	7	51.4	68.8	36.8
022 Atzitzihuacán	328	165	163	121	62	59	36.9	37.6	36.2
023 Atzitzintla	292	137	155	106	42	64	36.3	30.7	41.3
024 Axutla	32	20	12	9	6	3	28.1	30.0	25.0
025 Ayotoxco de Guerrero	297	155	142	78	34	44	26.3	21.9	31.0
026 Calpan	364	171	193	149	67	82	40.9	39.2	42.5
027 Caltepec	134	67	67	58	27	31	43.3	40.3	46.3
028 Camocuautila	42	20	22	23	13	10	54.8	65.0	45.5
099 Cañada Morelos	602	317	285	195	99	96	32.4	31.2	33.7
029 Caxhuacan	145	71	74	47	24	23	32.4	33.8	31.1
045 Chalchicomula de Sesma	1 267	656	611	361	178	183	28.5	27.1	30.0
046 Chapulco	213	122	91	103	54	49	48.4	44.3	53.8
047 Chiautla	475	251	224	182	90	92	38.3	35.9	41.1
048 Chiautzingo	521	277	244	169	88	81	32.4	31.8	33.2
050 Chichiquila	1 140	574	566	158	78	80	13.9	13.6	14.1
049 Chiconcuautla	535	250	285	150	63	87	28.0	25.2	30.5
051 Chietla	1 104	573	531	422	214	208	38.2	37.3	39.2
052 Chigmecatitlán	33	21	12	12	7	5	36.4	33.3	41.7
053 Chignahuapan	1 622	823	799	1 009	505	504	62.2	61.4	63.1
054 Chignautla	857	444	413	401	206	195	46.8	46.4	47.2
055 Chila	143	78	65	43	22	21	30.1	28.2	32.3
056 Chila de la Sal	42	23	19	17	11	6	40.5	47.8	31.6
058 Chilchotla	1 026	524	502	212	98	114	20.7	18.7	22.7
059 Chinantla	64	35	29	27	17	10	42.2	48.6	34.5
030 Coatepec	18	8	10	9	3	6	50.0	37.5	60.0

(Continúa)

Nacimientos registrados y ocurridos, por municipio en el que reside la madre según sexo del nacido 2006

Cuadro 6

Clave y municipio	Registrados			Ocurridos			Porcentaje de ocurridos y registrados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
031 Coatzingo	86	44	42	42	25	17	48.8	56.8	40.5
032 Cohetzala	28	14	14	9	4	5	32.1	28.6	35.7
033 Cohuecan	103	47	56	40	19	21	38.8	40.4	37.5
034 Coronango	911	484	427	326	167	159	35.8	34.5	37.2
035 Coxcatlán	558	298	260	189	109	80	33.9	36.6	30.8
036 Coyomeapan	494	247	247	111	58	53	22.5	23.5	21.5
037 Coyotepec	63	34	29	29	15	14	46.0	44.1	48.3
038 Cuapiaxtla de Madero	299	153	146	124	54	70	41.5	35.3	47.9
039 Cuautempan	236	119	117	87	44	43	36.9	37.0	36.8
040 Cuautinchán	224	112	112	95	48	47	42.4	42.9	42.0
041 Cuautlancingo	1 455	734	721	870	439	431	59.8	59.8	59.8
042 Cuayuca de Andrade	102	55	47	38	23	15	37.3	41.8	31.9
043 Cuetzalan del Progreso	1 381	690	691	498	234	264	36.1	33.9	38.2
044 Cuyoaco	484	248	236	207	99	108	42.8	39.9	45.8
060 Domingo Arenas	218	120	98	57	32	25	26.1	26.7	25.5
061 Eloxochitlán	258	124	134	60	32	28	23.3	25.8	20.9
062 Epatlán	133	69	64	47	28	19	35.3	40.6	29.7
063 Esperanza	393	187	206	167	76	91	42.5	40.6	44.2
064 Francisco Z. Mena	423	217	206	118	53	65	27.9	24.4	31.6
065 General Felipe Ángeles	523	270	253	217	108	109	41.5	40.0	43.1
066 Guadalupe	162	77	85	71	26	45	43.8	33.8	52.9
067 Guadalupe Victoria	599	313	286	230	108	122	38.4	34.5	42.7
068 Hermenegildo Galeana	240	119	121	55	22	33	22.9	18.5	27.3
057 Honey	212	114	98	99	50	49	46.7	43.9	50.0
069 Huaquechula	678	328	350	262	131	131	38.6	39.9	37.4
070 Huatlatlauca	242	111	131	67	31	36	27.7	27.9	27.5
071 Huauchinango	2 630	1 322	1 308	999	493	506	38.0	37.3	38.7
072 Huehuetla	516	268	248	168	88	80	32.6	32.8	32.3
073 Huehuetlán el Chico	255	116	139	84	31	53	32.9	26.7	38.1
150 Huehuetlán el Grande	200	101	99	58	28	30	29.0	27.7	30.3
074 Huejotzingo	1 782	896	886	575	292	283	32.3	32.6	31.9
075 Hueyapan	386	200	186	147	68	79	38.1	34.0	42.5
076 Hueytamalco	715	393	322	292	150	142	40.8	38.2	44.1
077 Hueytlalpan	163	82	81	62	28	34	38.0	34.1	42.0
078 Huitzilán de Serdán	389	182	207	87	44	43	22.4	24.2	20.8
079 Huitziltepec	155	90	65	53	28	25	34.2	31.1	38.5
081 Ixcamilpa de Guerrero	133	71	62	44	23	21	33.1	32.4	33.9
082 Ixcaquixtla	205	104	101	88	49	39	42.9	47.1	38.6
083 Ixtacamaxtitlán	946	486	460	373	190	183	39.4	39.1	39.8
084 Ixtepec	213	116	97	63	33	30	29.6	28.4	30.9
085 Izúcar de Matamoros	2 015	1 041	974	746	376	370	37.0	36.1	38.0
086 Jalpan	330	174	156	82	40	42	24.8	23.0	26.9
087 Jolalpan	286	139	147	52	24	28	18.2	17.3	19.0
088 Jonotla	126	78	48	42	23	19	33.3	29.5	39.6
089 Jopala	386	186	200	77	30	47	19.9	16.1	23.5
090 Juan C. Bonilla	488	244	244	203	96	107	41.6	39.3	43.9
091 Juan Galindo	234	118	116	127	54	73	54.3	45.8	62.9
092 Juan N. Méndez	137	64	73	45	24	21	32.8	37.5	28.8

(Continúa)

431

Nacimientos registrados y ocurridos, por municipio en el que reside la madre según sexo del nacido 2006

Cuadro 6

Clave y municipio	Registrados			Ocurridos			Porcentaje de ocurridos y registrados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	20	10	10	7	3	4	35.0	30.0	40.0
093 Lafragua	366	185	181	117	55	62	32.0	29.7	34.3
094 Libres	997	526	471	521	258	263	52.3	49.0	55.8
118 Los Reyes de Juárez	912	443	469	266	125	141	29.2	28.2	30.1
096 Mazapiltepec de Juárez	113	61	52	33	18	15	29.2	29.5	28.8
097 Mixtla	41	21	20	22	14	8	53.7	66.7	40.0
098 Molcaxac	158	80	78	59	27	32	37.3	33.8	41.0
100 Naupan	323	170	153	104	55	49	32.2	32.4	32.0
101 Nauzontla	75	43	32	37	19	18	49.3	44.2	56.3
102 Nealtican	320	161	159	77	38	39	24.1	23.6	24.5
103 Nicolás Bravo	209	98	111	97	39	58	46.4	39.8	52.3
104 Nopalucan	677	341	336	334	162	172	49.3	47.5	51.2
105 Ocoatepec	129	64	65	56	31	25	43.4	48.4	38.5
106 Ocoyucan	899	472	427	261	126	135	29.0	26.7	31.6
107 Olintla	384	170	214	75	29	46	19.5	17.1	21.5
108 Oriental	550	264	286	194	87	107	35.3	33.0	37.4
109 Pahuatlán	534	254	280	170	78	92	31.8	30.7	32.9
110 Palmar de Bravo	1 464	696	768	531	257	274	36.3	36.9	35.7
111 Pantepec	553	301	252	103	54	49	18.6	17.9	19.4
112 Petlalcingo	290	152	138	78	37	41	26.9	24.3	29.7
113 Piaxtla	90	45	45	29	13	16	32.2	28.9	35.6
114 Puebla	36 632	18 044	18 588	21 514	10 291	11 223	58.7	57.0	60.4
115 Quecholac	1 668	858	810	557	267	290	33.4	31.1	35.8
116 Quimixtlán	1 238	637	601	236	113	123	19.1	17.7	20.5
117 Rafael Lara Grajales	435	222	213	266	135	131	61.1	60.8	61.5
119 San Andrés Cholula	1 765	895	870	890	453	437	50.4	50.6	50.2
120 San Antonio Cañada	136	75	61	46	25	21	33.8	33.3	34.4
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	36	12	24	15	4	11	41.7	33.3	45.8
122 San Felipe Teotlalcingo	291	160	131	104	48	56	35.7	30.0	42.7
123 San Felipe Tepatlán	141	76	65	35	25	10	24.8	32.9	15.4
124 San Gabriel Chilac	334	149	185	103	49	54	30.8	32.9	29.2
125 San Gregorio Atzompa	173	87	86	92	46	46	53.2	52.9	53.5
126 San Jerónimo Tecuanipan	129	73	56	55	33	22	42.6	45.2	39.3
127 San Jerónimo Xayacatlán	84	37	47	40	17	23	47.6	45.9	48.9
128 San José Chiapa	225	113	112	88	39	49	39.1	34.5	43.8
129 San José Miahuatlán	357	168	189	70	29	41	19.6	17.3	21.7
130 San Juan Atenco	90	51	39	41	22	19	45.6	43.1	48.7
131 San Juan Atzompa	33	17	16	11	5	6	33.3	29.4	37.5
132 San Martín Texmelucan	3 478	1 706	1 772	1 714	820	894	49.3	48.1	50.5
133 San Martín Totoltepec	25	11	14	5	2	3	20.0	18.2	21.4
134 San Matías Tlalancaleca	500	258	242	210	102	108	42.0	39.5	44.6
135 San Miguel Ixitlán	18	10	8	5	4	1	27.8	40.0	12.5
136 San Miguel Xoxtla	291	152	139	139	60	79	47.8	39.5	56.8
137 San Nicolás Buenos Aires	265	121	144	118	54	64	44.5	44.6	44.4
138 San Nicolás de los Ranchos	422	208	214	123	56	67	29.1	26.9	31.3
139 San Pablo Anicano	78	35	43	30	13	17	38.5	37.1	39.5
140 San Pedro Cholula	2 664	1 329	1 335	1 290	630	660	48.4	47.4	49.4
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	89	53	36	31	17	14	34.8	32.1	38.9

(Continúa)

Nacimientos registrados y ocurridos, por municipio en el que reside la madre según sexo del nacido 2006

Cuadro 6

Clave y municipio	Registrados			Ocurridos			Porcentaje de ocurridos y registrados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
142 San Salvador el Seco	862	441	421	240	119	121	27.8	27.0	28.7
143 San Salvador el Verde	715	364	351	284	137	147	39.7	37.6	41.9
144 San Salvador Huixcolotla	330	170	160	189	94	95	57.3	55.3	59.4
145 San Sebastián Tlacotepec	326	180	146	60	26	34	18.4	14.4	23.3
146 Santa Catarina Tlaltempan	30	9	21	10	2	8	33.3	22.2	38.1
147 Santa Inés Ahuatempan	167	79	88	45	22	23	26.9	27.8	26.1
148 Santa Isabel Cholula	256	120	136	79	31	48	30.9	25.8	35.3
149 Santiago Miahuatlán	520	255	265	190	94	96	36.5	36.9	36.2
151 Santo Tomás Hueyotlipán	194	103	91	79	41	38	40.7	39.8	41.8
152 Soltepec	306	161	145	119	52	67	38.9	32.3	46.2
153 Tecali de Herrera	523	261	262	235	108	127	44.9	41.4	48.5
154 Tecamachalco	1 794	896	898	853	428	425	47.5	47.8	47.3
155 Tecomatlán	116	60	56	41	20	21	35.3	33.3	37.5
156 Tehuacán	6 937	3 429	3 508	3 318	1 617	1 701	47.8	47.2	48.5
157 Tehuizingo	290	149	141	115	58	57	39.7	38.9	40.4
158 Tenampulco	190	106	84	54	30	24	28.4	28.3	28.6
159 Teopantlán	126	62	64	19	7	12	15.1	11.3	18.8
160 Teotlalco	115	59	56	41	19	22	35.7	32.2	39.3
161 Tepanco de López	537	256	281	200	98	102	37.2	38.3	36.3
162 Tepango de Rodríguez	119	62	57	39	18	21	32.8	29.0	36.8
163 Tepatlaxco de Hidalgo	643	331	312	198	94	104	30.8	28.4	33.3
164 Tepeaca	2 193	1 116	1 077	927	448	479	42.3	40.1	44.5
165 Tepemaxalco	40	18	22	13	3	10	32.5	16.7	45.5
166 Tepeojuma	178	87	91	55	23	32	30.9	26.4	35.2
167 Tepetzintla	450	240	210	135	67	68	30.0	27.9	32.4
168 Tepexco	169	84	85	74	32	42	43.8	38.1	49.4
169 Tepexi de Rodríguez	551	277	274	244	110	134	44.3	39.7	48.9
170 Tepeyahualco	614	327	287	230	117	113	37.5	35.8	39.4
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	80	37	43	30	15	15	37.5	40.5	34.9
172 Tetela de Ocampo	693	356	337	317	160	157	45.7	44.9	46.6
173 Teteles de Ávila Castillo	132	67	65	61	35	26	46.2	52.2	40.0
174 Teziutlán	1 933	986	947	1 157	582	575	59.9	59.0	60.7
175 Tianguismanalco	336	168	168	64	28	36	19.0	16.7	21.4
176 Tilapa	238	118	120	102	42	60	42.9	35.6	50.0
179 Tlachichuca	805	406	399	324	158	166	40.2	38.9	41.6
177 Tlacotepec de Benito Juárez	1 551	810	741	542	270	272	34.9	33.3	36.7
178 Tlacuilotepec	572	283	289	126	59	67	22.0	20.8	23.2
180 Tlahuapan	1 003	529	474	413	197	216	41.2	37.2	45.6
181 Tlaltenango	217	107	110	90	48	42	41.5	44.9	38.2
182 Tlanepantla	117	62	55	54	26	28	46.2	41.9	50.9
183 Tlaola	722	353	369	136	70	66	18.8	19.8	17.9
184 Tlapacoya	156	75	81	25	10	15	16.0	13.3	18.5
185 Tlapanalá	186	90	96	70	35	35	37.6	38.9	36.5
186 Tlatlauquitepec	1 454	697	757	762	358	404	52.4	51.4	53.4
187 Tlaxco	195	112	83	44	20	24	22.6	17.9	28.9
188 Tochimilco	427	207	220	128	56	72	30.0	27.1	32.7
189 Tochtepec	560	279	281	233	114	119	41.6	40.9	42.3
190 Totoltepec de Guerrero	36	18	18	21	6	15	58.3	33.3	83.3

(Continúa)

Nacimientos registrados y ocurridos, por municipio en el que reside la madre según sexo del nacido 2006

Cuadro 6

Clave y municipio	Registrados			Ocurridos			Porcentaje de ocurridos y registrados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
191 Tulcingo	254	133	121	123	62	61	48.4	46.6	50.4
192 Tuzamapan de Galeana	138	60	78	46	23	23	33.3	38.3	29.5
193 Tzicatlacoyan	171	89	82	95	46	49	55.6	51.7	59.8
194 Venustiano Carranza	668	331	337	205	104	101	30.7	31.4	30.0
195 Vicente Guerrero	922	467	455	171	83	88	18.5	17.8	19.3
196 Xayacatlán de Bravo	37	14	23	21	8	13	56.8	57.1	56.5
197 Xicoteppec	2 229	1 100	1 129	667	313	354	29.9	28.5	31.4
198 Xicotlán	34	13	21	7	2	5	20.6	15.4	23.8
199 Xiutetelco	1 354	651	703	422	186	236	31.2	28.6	33.6
200 Xochiapulco	113	55	58	53	28	25	46.9	50.9	43.1
201 Xochiltepec	79	37	42	31	11	20	39.2	29.7	47.6
202 Xochitlán de Vicente Suárez	400	194	206	110	48	62	27.5	24.7	30.1
203 Xochitlán Todos Santos	171	86	85	63	30	33	36.8	34.9	38.8
204 Yaonáhuac	213	97	116	105	49	56	49.3	50.5	48.3
205 Yehualtepec	658	325	333	167	86	81	25.4	26.5	24.3
206 Zacapala	127	57	70	40	23	17	31.5	40.4	24.3
207 Zacapoaxtla	1 572	746	826	700	322	378	44.5	43.2	45.8
208 Zacatlán	2 406	1 217	1 189	1 181	580	601	49.1	47.7	50.5
209 Zapotitlán	234	124	110	94	43	51	40.2	34.7	46.4
210 Zapotitlán de Méndez	167	88	79	79	41	38	47.3	46.6	48.1
211 Zaragoza	366	169	197	196	84	112	53.6	49.7	56.9
212 Zautla	762	403	359	259	130	129	34.0	32.3	35.9
213 Zihuateutla	396	222	174	76	32	44	19.2	14.4	25.3
214 Zinacatepec	358	196	162	126	61	65	35.2	31.1	40.1
215 Zongozotla	86	41	45	20	5	15	23.3	12.2	33.3
216 Zoquiapan	72	37	35	28	14	14	38.9	37.8	40.0
217 Zoquitlán	899	464	435	260	120	140	28.9	25.9	32.2
999 No especificado	18	8	10	9	4	5	50.0	50.0	50.0

Nota: Excluye a los registrados con sexo no especificado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadística. Estadísticas Vitales. Consulta interactiva de datos.

**Índice de desarrollo relativo al género, por municipio
2005**

Cuadro 7

Clave y municipio	IDG	Clave y municipio	IDG
001 Acajete	0.7141	041 Cuautlancingo	0.8381
002 Acateno	0.7069	042 Cuayuca de Andrade	0.6946
003 Acatlán	0.7660	043 Cuetzalan del Progreso	0.6832
004 Acatzingo	0.7224	044 Cuyoaco	0.7091
005 Acteopan	0.6586	060 Domingo Arenas	0.7214
006 Ahuacatlán	0.6225	061 Eloxochitlán	0.5803
007 Ahuatlán	0.6632	062 Epatlán	0.7396
008 Ahuazotepec	0.7610	063 Esperanza	0.7486
009 Ahuehuetitla	0.7090	064 Francisco Z. Mena	0.7252
010 Ajalpan	0.6382	065 General Felipe Ángeles	0.6941
011 Albino Zertuche	0.7295	066 Guadalupe	0.6767
012 Aljojuca	0.7099	067 Guadalupe Victoria	0.7097
013 Altepexi	0.7485	068 Hermenegildo Galeana	0.6375
014 Amixtlán	0.6229	057 Honey	0.6884
015 Amozoc	0.7883	069 Huaquechula	0.7201
016 Aquixtla	0.6844	070 Huatlatlauca	0.6781
017 Atempán	0.6972	071 Huauchinango	0.7687
018 Atexcal	0.7134	072 Huehuetla	0.5824
080 Atlequizayán	0.5973	073 Huehuetlán el Chico	0.7112
019 Atlixco	0.8152	150 Huehuetlán el Grande	0.6576
020 Atoyatempan	0.7325	074 Huejotzingo	0.7908
021 Atzala	0.7754	075 Hueyapan	0.7170
022 Atzitzihuacán	0.6848	076 Hueytamalco	0.7009
023 Atzitzintla	0.6503	077 Hueytlalpan	0.5875
024 Axutla	0.7156	078 Huitzilán de Serdán	0.6352
025 Ayotoxco de Guerrero	0.6819	079 Huitziltepec	0.7663
026 Calpan	0.7125	081 Ixcamilpa de Guerrero	0.6958
027 Caltepec	0.7218	082 Ixcaquixtla	0.7604
028 Camocuautla	0.6371	083 Ixtacamaxitlán	0.6639
099 Cañada Morelos	0.6877	084 Ixtepec	0.6367
029 Caxhuacan	0.6617	085 Izúcar de Matamoros	0.7947
045 Chalchicomula de Sesma	0.7471	086 Jalpan	0.6940
046 Chapulco	0.7278	087 Jolalpan	0.6687
047 Chiautla	0.7818	088 Jonotla	0.6761
048 Chiautzingo	0.7718	089 Jopala	0.6603
050 Chichiquila	0.5620	090 Juan C. Bonilla	0.7586
049 Chiconcuautla	0.6132	091 Juan Galindo	0.8040
051 Chietla	0.7644	092 Juan N. Méndez	0.6622
052 Chigmecatitlán	0.6777	095 La Magdalena Tlatlauquitepec	0.7277
053 Chignahuapan	0.7319	093 Lafragua	0.6675
054 Chignautla	0.7114	094 Libres	0.7537
055 Chila	0.7297	118 Los Reyes de Juárez	0.7221
056 Chila de la Sal	0.7399	096 Mazapiltepec de Juárez	0.7340
058 Chilchotla	0.5546	097 Mixtla	0.7503
059 Chinantla	0.7216	098 Molcaxac	0.6650
030 Coatepec	0.6624	100 Naupan	0.6711
031 Coatzingo	0.7046	101 Nauzontla	0.6705
032 Cohetzala	0.6723	102 Nealtican	0.7553
033 Cohuecan	0.7377	103 Nicolás Bravo	0.6849
034 Coronango	0.7494	104 Nopalucan	0.7214
035 Coxcatlán	0.7583	105 Ocotepc	0.7268
036 Coyomeapan	0.5805	106 Ocoyucan	0.6934
037 Coyotepec	0.7269	107 Olintla	0.6180
038 Cuapiaxtla de Madero	0.7262	108 Oriental	0.7528
039 Cuautempan	0.6832	109 Pahuatlán	0.6906
040 Cuautinchán	0.6883	110 Palmar de Bravo	0.6817

(Continúa)

**Índice de desarrollo relativo al género, por municipio
2005**

Cuadro 7

Clave y municipio	IDG	Clave y municipio	IDG
111 Pantepec	0.6759	166 Tepeojuma	0.7295
112 Petlalcingo	0.7252	167 Tepetzintla	0.5804
113 Piaxtla	0.7129	168 Tepexco	0.6808
114 Puebla	0.8864	169 Tepexi de Rodríguez	0.7178
115 Quecholac	0.6759	170 Tepeyahualco	0.6865
116 Quimixtlán	0.5924	171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	0.7844
117 Rafael Lara Grajales	0.7899	172 Tetela de Ocampo	0.6961
119 San Andrés Cholula	0.8534	173 Teteles de Ávila Castillo	0.8248
120 San Antonio Cañada	0.6513	174 Teziutlán	0.8080
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	0.6247	175 Tianguismanalco	0.7535
122 San Felipe Teotlalcingo	0.7678	176 Tilapa	0.7595
123 San Felipe Tepatlán	0.6107	179 Tlachichuca	0.6976
124 San Gabriel Chilac	0.7187	177 Tlacotepec de Benito Juárez	0.6942
125 San Gregorio Atzompa	0.8002	178 Tlacuilotepec	0.7059
126 San Jerónimo Tecuanipan	0.7374	180 Tlahuapan	0.7423
127 San Jerónimo Xayacatlán	0.7172	181 Tlaltenango	0.7571
128 San José Chiapa	0.7052	182 Tlanepantla	0.7277
129 San José Miahuatlán	0.7068	183 Tlaola	0.6476
130 San Juan Atenco	0.7282	184 Tlapacoya	0.6607
131 San Juan Atzompa	0.7434	185 Tlapanalá	0.7181
132 San Martín Texmelucan	0.8242	186 Tlaltlauquitepec	0.7254
133 San Martín Totoltepec	0.7379	187 Tlaxco	0.7035
134 San Matías Tlalancaleca	0.7671	188 Tochimilco	0.6998
135 San Miguel Ixtlán	0.7509	189 Tochtepec	0.7324
136 San Miguel Xoxtla	0.8388	190 Totoltepec de Guerrero	0.7531
137 San Nicolás Buenos Aires	0.6872	191 Tulcingo	0.7198
138 San Nicolás de los Ranchos	0.7321	192 Tuzamapan de Galeana	0.7049
139 San Pablo Anicano	0.7338	193 Tzicatlacoyan	0.6730
140 San Pedro Cholula	0.8467	194 Venustiano Carranza	0.7588
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	0.7400	195 Vicente Guerrero	0.5890
142 San Salvador el Seco	0.7067	196 Xayacatlán de Bravo	0.7425
143 San Salvador el Verde	0.7749	197 Xicotepec	0.7499
144 San Salvador Huixcolotla	0.7339	198 Xicotlán	0.7030
145 San Sebastián Tlacotepec	0.6537	199 Xiutetelco	0.6742
146 Santa Catarina Tlaltempan	0.6995	200 Xochiapulco	0.6797
147 Santa Inés Ahuatempan	0.6948	201 Xochiltepec	0.7126
148 Santa Isabel Cholula	0.7007	202 Xochitlán de Vicente Suárez	0.6356
149 Santiago Miahuatlán	0.7505	203 Xochitlán Todos Santos	0.6769
151 Santo Tomás Hueyotlipan	0.7507	204 Yaonáhuac	0.7364
152 Soltepec	0.6977	205 Yehualtepec	0.7237
153 Tecali de Herrera	0.7652	206 Zacapala	0.6982
154 Tecamachalco	0.7641	207 Zacapoaxtla	0.7119
155 Tecamatlán	0.7169	208 Zacatlán	0.7466
156 Tehuacán	0.8214	209 Zapotitlán	0.7310
157 Tehuiztzingo	0.7141	210 Zapotitlán de Méndez	0.6887
158 Tenampulco	0.7085	211 Zaragoza	0.8077
159 Teopantlán	0.6413	212 Zautla	0.6735
160 Teotlalco	0.7113	213 Zihuateutla	0.6691
161 Tepanco de López	0.7285	214 Zinacatepec	0.7289
162 Tepango de Rodríguez	0.6177	215 Zongozotla	0.6840
163 Tepatlaxco de Hidalgo	0.7418	216 Zoquiapan	0.6820
164 Tepeaca	0.7593	217 Zoquitlán	0.5980
165 Tepemaxalco	0.6281		

Nota: Los datos corresponden a la clasificación del Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Fuente: Oficina Nacional de Desarrollo Humano PNUD-México. En: www.undp.org.mx/desarrollohumano/competitividad/index.html

**Población no nativa y su porcentaje por municipio según sexo
2000**

Cuadro 8

Clave y municipio	Población no nativa			Porcentaje de población no nativa ¹		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
21 Puebla	436 024	195 588	240 436	8.9	8.3	9.4
001 Acajete	1 771	707	1 064	3.7	3.1	4.3
002 Acateno	1 329	620	709	15.0	13.9	16.2
003 Acatlán	2 166	994	1 172	6.7	6.6	6.7
004 Acatzingo	1 496	618	878	3.8	3.2	4.3
005 Acteopan	42	21	21	1.4	1.5	1.3
006 Ahuacatlán	110	46	64	0.9	0.7	1.0
007 Ahuatlán	55	28	27	1.5	1.6	1.4
008 Ahuazotepec	1 583	696	887	18.1	16.2	19.9
009 Ahuehuetitla	51	15	36	2.2	1.4	2.9
010 Ajalpan	689	298	391	1.4	1.3	1.6
011 Albino Zertuche	128	60	68	7.2	7.3	7.0
012 Aljojuca	274	108	166	4.3	3.7	4.9
013 Altepexi	357	158	199	2.3	2.1	2.5
014 Amixtlán	26	9	17	0.6	0.4	0.7
015 Amozoc	5 264	2 449	2 815	8.4	8.0	8.9
016 Aquixtla	219	97	122	3.1	2.7	3.4
017 Atempan	429	186	243	2.4	2.1	2.6
018 Atexcal	191	75	116	5.5	4.4	6.5
080 Atlequizayán	5	1	4	0.2	0.1	0.3
019 Atlixco	7 913	3 676	4 237	7.0	7.0	7.0
020 Atoyatempan	100	40	60	1.8	1.5	2.0
021 Atzala	97	42	55	7.9	7.1	8.6
022 Atzitzihuacán	203	86	117	1.8	1.6	1.9
023 Atzitzintla	385	150	235	4.9	3.8	5.8
024 Axutla	52	26	26	5.1	5.6	4.7
025 Ayotoxco de Guerrero	244	114	130	3.2	3.0	3.5
026 Calpan	501	218	283	3.8	3.5	4.1
027 Caltepec	240	101	139	5.1	4.7	5.5
028 Camocuautla	5	4	1	0.2	0.4	0.1
099 Cañada Morelos	1 100	440	660	6.4	5.2	7.5
029 Caxhuacan	71	32	39	1.8	1.7	2.0
045 Chalchicomula de Sesma	2 036	855	1 181	5.4	4.7	6.1
046 Chapulco	403	183	220	7.4	7.0	7.8
047 Chiautla	1 189	518	671	6.0	5.5	6.5
048 Chiautzingo	752	305	447	4.3	3.7	4.9
050 Chichiquila	374	147	227	1.9	1.5	2.3
049 Chiconcuautla	30	10	20	0.2	0.2	0.3
051 Chietla	3 211	1 443	1 768	9.3	8.7	9.8
052 Chigmecatitlán	106	51	55	9.3	9.9	8.8
053 Chignahuapan	3 548	1 503	2 045	7.5	6.4	8.6
054 Chignautla	643	265	378	3.0	2.5	3.5
055 Chila	297	117	180	6.3	5.3	7.2
056 Chila de la Sal	29	12	17	1.7	1.6	1.9
058 Chilchotla	331	130	201	1.9	1.5	2.3
059 Chinantla	127	60	67	5.2	5.4	5.0
030 Coatepec	12	5	7	1.4	1.2	1.6
031 Coatzingo	116	59	57	3.6	3.9	3.4
032 Cohetzala	50	18	32	3.0	2.2	3.7

(Continúa)

**Población no nativa y su porcentaje por municipio según sexo
2000**

Cuadro 8

Clave y municipio	Población no nativa			Porcentaje de población no nativa ¹		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
033 Cohuecan	140	50	90	3.1	2.3	3.8
034 Coronango	483	237	246	1.8	1.8	1.8
035 Coxcatlán	640	280	360	3.6	3.2	3.9
036 Coyomeapan	40	13	27	0.3	0.2	0.4
037 Coyotepec	94	40	54	4.2	3.8	4.6
038 Cuapiaxtla de Madero	267	107	160	4.2	3.4	4.9
039 Cuautempan	153	71	82	1.8	1.7	1.9
040 Cuautinchán	139	60	79	2.0	1.8	2.2
041 Cuautlancingo	4 708	2 185	2 523	10.3	9.8	10.9
042 Cuayuca de Andrade	75	33	42	2.0	1.8	2.1
043 Cuetzalan del Progreso	542	232	310	1.2	1.1	1.4
044 Cuyoaco	455	171	284	3.3	2.5	4.0
060 Domingo Arenas	77	43	34	1.4	1.6	1.2
061 Eloxochitlán	141	48	93	1.3	0.9	1.8
062 Epatlán	187	74	113	4.1	3.5	4.7
063 Esperanza	1 296	587	709	9.9	9.3	10.5
064 Francisco Z. Mena	2 220	1 009	1 211	13.9	12.7	15.1
065 General Felipe Ángeles	448	176	272	3.0	2.6	3.4
066 Guadalupe	194	89	105	2.7	2.6	2.7
067 Guadalupe Victoria	917	385	532	6.4	5.6	7.1
068 Hermenegildo Galeana	56	27	29	0.7	0.7	0.7
057 Honey	1 296	581	715	18.4	17.3	19.4
069 Huaquechula	586	190	396	2.1	1.5	2.7
070 Huatlatlauca	210	81	129	2.9	2.5	3.2
071 Huauchinango	6 710	3 076	3 634	8.3	7.9	8.6
072 Huehuetla	163	66	97	1.0	0.8	1.2
073 Huehuetlán el Chico	507	234	273	5.5	5.3	5.7
150 Huehuetlán el Grande	35	14	21	0.5	0.4	0.6
074 Huejotzingo	2 671	1 204	1 467	5.4	5.0	5.8
075 Hueyapan	109	43	66	1.1	0.9	1.3
076 Hueytamalco	2 905	1 394	1 511	10.6	10.0	11.1
077 Hueytlalpan	24	8	16	0.4	0.3	0.6
078 Huitzilán de Serdán	53	26	27	0.5	0.5	0.5
079 Huitziltepec	146	56	90	3.3	2.6	4.0
081 Ixcamilpa de Guerrero	390	154	236	9.0	7.6	10.3
082 Ixcaquixtla	423	173	250	6.3	5.4	7.2
083 Ixtacamaxtitlán	1 309	534	775	4.8	3.9	5.8
084 Ixtepec	19	4	15	0.3	0.1	0.5
085 Izúcar de Matamoros	5 042	2 264	2 778	7.5	7.2	7.8
086 Jalpan	1 067	526	541	8.3	8.1	8.4
087 Jolalpan	690	301	389	5.8	5.3	6.1
088 Jonotla	130	53	77	2.7	2.2	3.2
089 Jopala	555	281	274	4.2	4.3	4.1
090 Juan C. Bonilla	371	177	194	2.6	2.6	2.7
091 Juan Galindo	1 119	508	611	12.5	12.1	12.8
092 Juan N. Méndez	187	72	115	3.8	3.0	4.6
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	1	0	1	0.1	0.0	0.3
093 Lafragua	312	125	187	3.6	2.9	4.3
094 Libres	1 671	707	964	6.7	5.8	7.5
118 Los Reyes de Juárez	517	187	330	2.5	1.9	3.1

(Continúa)

**Población no nativa y su porcentaje por municipio según sexo
2000**

Cuadro 8

Clave y municipio	Población no nativa			Porcentaje de población no nativa ¹		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
096 Mazapiltepec de Juárez	185	77	108	8.1	6.9	9.3
097 Mixtla	53	17	36	2.7	1.9	3.5
098 Molcaxac	138	67	71	2.4	2.5	2.3
100 Naupan	84	41	43	0.9	0.9	0.9
101 Nauzontla	63	23	40	1.8	1.4	2.2
102 Nealtican	213	103	110	2.1	2.1	2.0
103 Nicolás Bravo	212	85	127	4.1	3.4	4.8
104 Nopalucan	888	374	514	4.7	4.0	5.4
105 Ocoteppec	358	137	221	7.6	6.0	9.1
106 Ocoyucan	350	152	198	1.5	1.4	1.6
107 Olintla	133	59	74	1.1	1.0	1.2
108 Oriental	1 500	675	825	11.3	10.5	12.0
109 Pahuatlán	725	317	408	4.1	3.8	4.3
110 Palmar de Bravo	1 596	678	918	4.6	4.0	5.1
111 Pantepec	1 423	662	761	7.5	7.1	7.8
112 Petlalcingo	404	168	236	4.4	3.9	4.8
113 Piaxtla	291	132	159	5.6	5.4	5.8
114 Puebla	203 256	91 648	111 608	15.7	14.8	16.4
115 Quecholac	953	351	602	2.5	1.9	3.1
116 Quimixtlán	446	172	274	2.4	1.8	2.9
117 Rafael Lara Grajales	1 578	694	884	10.9	10.0	11.8
119 San Andrés Cholula	5 429	2 614	2 815	10.3	10.2	10.4
120 San Antonio Cañada	66	25	41	1.5	1.2	1.7
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	13	4	9	1.2	0.8	1.7
122 San Felipe Teotlalcingo	562	225	337	6.7	5.5	7.9
123 San Felipe Tepatlán	11	5	6	0.3	0.2	0.3
124 San Gabriel Chilac	653	313	340	5.0	5.0	5.0
125 San Gregorio Atzompa	332	151	181	4.9	4.6	5.2
126 San Jerónimo Tecuanipan	128	57	71	2.5	2.3	2.7
127 San Jerónimo Xayacatlán	162	68	94	4.2	3.8	4.5
128 San José Chiapa	654	290	364	9.9	8.9	10.9
129 San José Miahuatlán	122	53	69	1.1	1.0	1.2
130 San Juan Atenco	201	79	122	5.8	4.8	6.7
131 San Juan Atzompa	28	11	17	3.9	2.9	4.9
132 San Martín Texmelucan	15 216	6 917	8 299	12.9	12.1	13.6
133 San Martín Totoltepec	21	11	10	2.4	2.6	2.1
134 San Matías Tlalancaleca	1 263	551	712	7.9	7.1	8.8
135 San Miguel Ixitlán	36	20	16	5.8	6.6	5.0
136 San Miguel Xoxtla	1 025	502	523	11.1	11.1	11.1
137 San Nicolás Buenos Aires	318	149	169	4.0	3.8	4.2
138 San Nicolás de los Ranchos	177	60	117	1.9	1.3	2.4
139 San Pablo Anicano	101	49	52	3.1	3.2	3.0
140 San Pedro Cholula	9 394	4 312	5 082	9.7	9.3	10.1
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	161	69	92	4.6	4.1	5.0
142 San Salvador el Seco	734	311	423	3.2	2.8	3.6
143 San Salvador el Verde	1 529	657	872	6.9	6.0	7.7
144 San Salvador Huixcolotla	373	158	215	3.7	3.2	4.1
145 San Sebastián Tlacotepec	396	182	214	3.0	2.8	3.3
146 Santa Catarina Tlaltempan	73	32	41	9.6	8.4	10.8
147 Santa Inés Ahuatempan	152	69	83	2.7	2.5	2.8

(Continúa)

**Población no nativa y su porcentaje por municipio según sexo
2000**

Cuadro 8

Clave y municipio	Población no nativa			Porcentaje de población no nativa ¹		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
148 Santa Isabel Cholula	131	57	74	1.5	1.4	1.6
149 Santiago Miahuatlán	910	412	498	6.5	6.1	6.9
151 Santo Tomás Hueyotlipan	253	108	145	3.7	3.3	4.0
152 Soltepec	510	178	332	4.8	3.4	6.1
153 Tecali de Herrera	677	275	402	4.1	3.5	4.8
154 Tecamachalco	2 798	1 254	1 544	4.8	4.5	5.2
155 Tecamatlán	764	443	321	12.4	14.6	10.2
156 Tehuacán	39 277	18 027	21 250	17.9	17.2	18.5
157 Tehuiztzingo	335	158	177	2.9	2.8	2.9
158 Tenampulco	524	235	289	7.6	6.8	8.4
159 Teopantlán	28	18	10	0.6	0.8	0.4
160 Teotlalco	527	204	323	16.1	12.7	19.6
161 Tepanco de López	655	297	358	4.0	3.8	4.2
162 Tepango de Rodríguez	12	4	8	0.3	0.2	0.4
163 Tepatlaxco de Hidalgo	240	99	141	1.8	1.5	2.0
164 Tepeaca	2 495	1 091	1 404	4.1	3.7	4.4
165 Tepemaxalco	2	2	0	0.2	0.3	0.0
166 Tepeojuma	283	119	164	3.4	3.1	3.7
167 Tepetzintla	97	47	50	1.0	1.1	1.0
168 Tepexco	261	116	145	4.2	4.0	4.4
169 Tepexi de Rodríguez	574	236	338	3.3	2.8	3.8
170 Tepeyahualco	1 659	762	897	11.2	10.3	12.0
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	36	17	19	1.3	1.3	1.3
172 Tetela de Ocampo	1 032	438	594	4.2	3.7	4.7
173 Teteles de Ávila Castillo	499	173	326	9.4	7.5	10.8
174 Teziutlán	9 589	4 177	5 412	12.1	11.1	13.0
175 Tianguismanalco	162	68	94	1.8	1.6	1.9
176 Tilapa	490	194	296	6.1	5.1	7.1
179 Tlachichuca	997	417	580	4.0	3.4	4.6
177 Tlacotepec de Benito Juárez	1 017	380	637	2.5	1.9	3.0
178 Tlacuilotepec	665	318	347	3.8	3.6	4.0
180 Tlahuapan	2 750	1 143	1 607	9.0	7.4	10.5
181 Tlaltenango	404	172	232	7.8	6.6	8.9
182 Tlanepantla	217	83	134	5.3	4.2	6.2
183 Tlaola	132	63	69	0.7	0.7	0.8
184 Tlapacoya	69	24	45	1.1	0.8	1.4
185 Tlapanalá	144	62	82	1.7	1.6	1.8
186 Tlatlauquitepec	1 858	770	1 088	4.1	3.5	4.6
187 Tlaxco	515	243	272	8.4	7.9	8.9
188 Tochimilco	314	124	190	1.9	1.6	2.2
189 Tochtepec	575	235	340	3.4	2.9	3.9
190 Totoltepec de Guerrero	59	20	39	5.8	4.2	7.1
191 Tulcingo	799	341	458	8.1	7.4	8.6
192 Tuzamapan de Galeana	157	68	89	2.6	2.3	2.9
193 Tzicatlacoyan	13	4	9	0.2	0.1	0.3
194 Venustiano Carranza	4 967	2 337	2 630	20.3	20.0	20.6
195 Vicente Guerrero	332	134	198	1.6	1.3	1.9
196 Xayacatlán de Bravo	106	49	57	6.9	7.2	6.7
197 Xicotepec	6 281	2 903	3 378	9.1	8.7	9.5
198 Xicotlán	21	11	10	1.6	1.7	1.4

(Continúa)

**Población no nativa y su porcentaje por municipio según sexo
2000**

Cuadro 8

Clave y municipio	Población no nativa			Porcentaje de población no nativa ¹		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
199 Xiutetelco	1 627	682	945	5.5	4.7	6.2
200 Xochiapulco	117	59	58	2.8	3.0	2.8
201 Xochiltepec	57	27	30	1.8	1.9	1.8
202 Xochitlán de Vicente Suárez	124	53	71	1.1	0.9	1.2
203 Xochitlán Todos Santos	174	77	97	3.5	3.3	3.7
204 Yaonáhuac	139	66	73	2.1	2.1	2.2
205 Yehualtepec	561	196	365	3.0	2.1	3.8
206 Zacapala	116	50	66	2.8	2.6	3.0
207 Zacapoaxtla	1 192	523	669	2.5	2.3	2.8
208 Zacatlán	4 256	1 813	2 443	6.3	5.6	7.0
209 Zapotitlán	290	118	172	3.4	3.0	3.8
210 Zapotitlán de Méndez	145	71	74	2.8	2.8	2.9
211 Zaragoza	1 185	584	601	8.8	9.0	8.7
212 Zautla	385	158	227	2.1	1.8	2.3
213 Zihuateutla	769	381	388	5.8	5.7	5.8
214 Zinacatepec	353	163	190	2.6	2.6	2.7
215 Zongozotla	32	13	19	0.7	0.6	0.9
216 Zoquiapan	108	42	66	3.8	3.1	4.4
217 Zoquitlán	163	74	89	0.9	0.8	0.9

¹ El porcentaje se calculó con respecto a la población total residente; excluye la que no especificó su entidad de nacimiento y a la que nació en otro país.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Población inmigrante interna reciente¹ por municipio y sexo
1990-2005**

Cuadro 9

Clave y municipio	1990			2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
21 Puebla	126 056	59 829	66 227	131 109	61 985	69 124	96 665	46 965	49 700
001 Acajete	557	220	337	686	355	331	368	182	186
002 Acatenango	346	160	186	374	181	193	180	79	101
003 Acatlán	781	406	375	848	405	443	552	287	265
004 Acatzingo	416	173	243	526	237	289	370	171	199
005 Acteopan	4	2	2	6	3	3	9	6	3
006 Ahuacatlán	34	14	20	89	47	42	89	38	51
007 Ahuatlán	42	18	24	34	19	15	21	10	11
008 Ahuazotepec	313	147	166	391	183	208	296	142	154
009 Ahuehuetitla	22	10	12	25	12	13	2	1	1
010 Ajalpan	189	82	107	276	115	161	98	45	53
011 Albino Zertuche	56	28	28	57	31	26	18	7	11
012 Aljojuca	108	44	64	77	36	41	74	38	36
013 Altepexi	119	60	59	301	146	155	55	25	30
014 Amixtlán	21	12	9	20	8	12	42	22	20
015 Amozoc	884	423	461	1 418	699	719	825	408	417
016 Aquixtla	176	83	93	123	64	59	162	77	85
017 Atempán	100	46	54	201	93	108	141	60	81
018 Atexcal	88	41	47	155	69	86	62	30	32
080 Atlequizayán	5	3	2	20	13	7	14	9	5
019 Atlixco	2 958	1 428	1 530	2 109	1 036	1 073	1 935	979	956
020 Atoyatempan	33	17	16	29	12	17	7	4	3
021 Atzala	29	11	18	19	10	9	11	2	9
022 Atzitzihuacán	92	48	44	98	42	56	69	34	35
023 Atzitzintla	89	24	65	83	36	47	54	16	38
024 Axutla	20	9	11	15	4	11	25	14	11
025 Ayotoxco de Guerrero	69	31	38	116	60	56	135	64	71
026 Calpan	325	174	151	286	140	146	145	70	75
027 Caltepec	95	46	49	136	60	76	55	24	31
028 Camocuautla	2	1	1	19	12	7	0	0	0
099 Cañada Morelos	285	127	158	412	176	236	239	110	129
029 Caxhuacán	27	11	16	71	35	36	14	9	5
045 Chalchicomula de Sesma	914	447	467	823	374	449	548	268	280
046 Chapulco	111	46	65	214	96	118	103	48	55
047 Chiautla	458	201	257	428	198	230	181	89	92
048 Chiautzingo	284	140	144	298	134	164	248	114	134
050 Chichiquila	155	66	89	97	38	59	192	95	97
049 Chiconcuautla	91	46	45	38	17	21	40	14	26
051 Chietla	919	446	473	698	325	373	341	156	185
052 Chigmecatitlán	94	49	45	93	40	53	53	27	26
053 Chignahuapan	1 548	711	837	1 204	537	667	1 219	580	639
054 Chignautla	151	60	91	381	168	213	213	104	109
055 Chila	103	40	63	132	62	70	91	44	47
056 Chila de la Sal	16	9	7	10	5	5	12	7	5
058 Chilchotla	192	93	99	164	73	91	109	48	61
059 Chinantla	37	17	20	40	21	19	11	7	4
030 Coatepec	0	0	0	20	10	10	0	0	0
031 Coatzingo	44	23	21	85	47	38	10	6	4
032 Cohetzala	15	6	9	21	8	13	2	1	1

(Continúa)

**Población inmigrante interna reciente¹ por municipio y sexo
1990-2005**

Cuadro 9

Clave y municipio	1990			2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
033 Cohuecan	29	10	19	57	22	35	31	13	18
034 Coronango	134	64	70	141	62	79	99	50	49
035 Coxcatlán	269	122	147	296	135	161	88	45	43
036 Coyomeapan	15	7	8	33	18	15	29	14	15
037 Coyotepec	26	14	12	98	52	46	44	22	22
038 Cuapiaxtla de Madero	46	22	24	112	42	70	81	44	37
039 Cuautempan	104	47	57	110	50	60	145	76	69
040 Cuautinchán	35	18	17	68	24	44	17	5	12
041 Cuautlancingo	663	307	356	1 297	654	643	838	415	423
042 Cuayuca de Andrade	49	25	24	48	23	25	12	6	6
043 Cuetzalan del Progreso	310	154	156	370	188	182	207	119	88
044 Cuyoaco	148	61	87	252	109	143	199	98	101
060 Domingo Arenas	28	11	17	54	24	30	39	20	19
061 Eloxochitlán	51	20	31	39	14	25	31	9	22
062 Epatlán	94	41	53	55	25	30	41	20	21
063 Esperanza	611	323	288	337	140	197	173	73	100
064 Francisco Z. Mena	769	365	404	632	290	342	354	171	183
065 General Felipe Ángeles	202	89	113	201	89	112	331	156	175
066 Guadalupe	87	39	48	86	35	51	28	15	13
067 Guadalupe Victoria	386	174	212	339	142	197	155	74	81
068 Hermenegildo Galeana	20	11	9	61	28	33	11	9	2
057 Honey	209	104	105	244	107	137	79	45	34
069 Huaquechula	392	129	263	292	88	204	128	64	64
070 Huatlatlauca	103	43	60	220	107	113	111	50	61
071 Huauchinango	2 354	1 131	1 223	1 888	897	991	1 522	725	797
072 Huehuetla	48	25	23	108	49	59	24	14	10
073 Huehuetlán el Chico	220	110	110	208	97	111	24	13	11
150 Huehuetlán el Grande	29	15	14	28	16	12	2	1	1
074 Huejotzingo	832	407	425	944	466	478	876	454	422
075 Hueyapan	17	7	10	96	51	45	154	97	57
076 Hueytamalco	743	375	368	777	379	398	386	189	197
077 Hueytlalpan	6	2	4	13	5	8	10	5	5
078 Huitzilán de Serdán	54	21	33	31	13	18	19	10	9
079 Huitziltepec	55	26	29	55	31	24	85	42	43
081 Ixcamilpa de Guerrero	124	55	69	134	52	82	34	13	21
082 Ixcaquixtla	172	78	94	185	87	98	142	66	76
083 Ixtacamaxtitlán	421	185	236	526	222	304	438	205	233
084 Ixtepec	6	3	3	35	19	16	16	7	9
085 Izúcar de Matamoros	1 639	729	910	1 713	816	897	950	466	484
086 Jalpan	436	206	230	327	171	156	135	63	72
087 Jolalpan	236	105	131	298	125	173	145	74	71
088 Jonotla	90	39	51	79	34	45	45	27	18
089 Jopala	196	109	87	194	99	95	62	29	33
090 Juan C. Bonilla	117	50	67	120	65	55	172	74	98
091 Juan Galindo	302	148	154	343	157	186	255	126	129
092 Juan N. Méndez	100	38	62	142	70	72	125	61	64
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	60	26	34	0	0	0	2	2	0
093 Lafragua	249	115	134	151	65	86	42	13	29
094 Libres	515	242	273	631	273	358	613	298	315
118 Los Reyes de Juárez	265	122	143	223	91	132	346	176	170

(Continúa)

**Población inmigrante interna reciente¹ por municipio y sexo
1990-2005**

Cuadro 9

Clave y municipio	1990			2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
096 Mazapiltepec de Juárez	101	47	54	37	18	19	25	13	12
097 Mixtla	10	2	8	6	5	1	13	4	9
098 Molcaxac	37	19	18	74	35	39	43	23	20
100 Naupan	73	44	29	90	54	36	20	12	8
101 Nautzontla	36	15	21	42	18	24	56	32	24
102 Nealtican	61	32	29	160	86	74	97	50	47
103 Nicolás Bravo	70	26	44	112	44	68	82	42	40
104 Nopalucan	166	83	83	235	100	135	170	81	89
105 Ocoatepec	181	90	91	231	103	128	200	82	118
106 Ocoyucan	47	20	27	184	94	90	91	46	45
107 Olintla	39	12	27	88	43	45	28	12	16
108 Oriental	430	206	224	353	165	188	215	99	116
109 Pahuatlán	219	100	119	335	157	178	290	138	152
110 Palmar de Bravo	591	264	327	699	325	374	540	253	287
111 Pantepec	416	205	211	571	276	295	297	138	159
112 Petlalcingo	167	70	97	205	93	112	78	32	46
113 Piaxtla	141	66	75	143	78	65	60	30	30
114 Puebla	57 594	27 637	29 957	48 240	22 923	25 317	40 271	19 438	20 833
115 Quecholac	303	134	169	380	174	206	248	117	131
116 Quimixtlán	192	88	104	129	44	85	72	39	33
117 Rafael Lara Grajales	622	312	310	441	207	234	116	42	74
119 San Andrés Cholula	1 430	634	796	2 566	1 237	1 329	3 442	1 639	1 803
120 San Antonio Cañada	8	6	2	28	11	17	3	1	2
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	0	0	0	9	5	4	50	27	23
122 San Felipe Teotlalcingo	221	107	114	277	121	156	124	60	64
123 San Felipe Tepatlán	7	4	3	18	9	9	9	8	1
124 San Gabriel Chilac	175	78	97	452	219	233	144	77	67
125 San Gregorio Atzompa	156	77	79	125	58	67	26	14	12
126 San Jerónimo Tecuanipan	49	24	25	109	53	56	66	33	33
127 San Jerónimo Xayacatlán	60	29	31	159	68	91	53	28	25
128 San José Chiapa	104	43	61	191	83	108	76	43	33
129 San José Miahuatlán	75	35	40	137	61	76	53	25	28
130 San Juan Atenco	88	40	48	75	31	44	37	18	19
131 San Juan Atzompa	12	4	8	18	7	11	38	20	18
132 San Martín Texmelucan	3 458	1 610	1 848	3 714	1 720	1 994	1 881	884	997
133 San Martín Totoltepec	1	0	1	19	7	12	0	0	0
134 San Matías Tlalancaleca	361	156	205	476	226	250	178	97	81
135 San Miguel Ixitlán	20	10	10	28	14	14	16	2	14
136 San Miguel Xoxtla	194	87	107	233	120	113	166	84	82
137 San Nicolás Buenos Aires	119	52	67	128	56	72	101	52	49
138 San Nicolás de los Ranchos	108	55	53	99	44	55	42	23	19
139 San Pablo Anicano	33	15	18	41	20	21	34	14	20
140 San Pedro Cholula	2 099	1 054	1 045	2 895	1 400	1 495	2 524	1 293	1 231
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	43	24	19	95	47	48	12	6	6
142 San Salvador el Seco	293	137	156	396	183	213	485	246	239
143 San Salvador el Verde	511	222	289	593	278	315	186	86	100
144 San Salvador Huixcolotla	55	25	30	175	84	91	157	74	83
145 San Sebastián Tlacotepec	166	87	79	84	30	54	47	17	30
146 Santa Catarina Tlaltempan	22	12	10	69	34	35	96	45	51
147 Santa Inés Ahuatempan	60	25	35	103	58	45	108	52	56

(Continúa)

**Población inmigrante interna reciente¹ por municipio y sexo
1990-2005**

Cuadro 9

Clave y municipio	1990			2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
148 Santa Isabel Cholula	25	10	15	42	19	23	55	28	27
149 Santiago Miahuatlán	118	56	62	366	184	182	439	216	223
151 Santo Tomás Hueyotlipán	117	58	59	101	51	50	50	27	23
152 Soltepec	185	85	100	290	124	166	169	84	85
153 Tecali de Herrera	296	138	158	297	132	165	155	78	77
154 Tecamachalco	772	397	375	890	421	469	806	404	402
155 Tecomatlán	275	138	137	558	335	223	219	109	110
156 Tehuacán	7 732	3 753	3 979	12 840	6 117	6 723	8 709	4 136	4 573
157 Tehuiztzingo	232	109	123	197	92	105	107	50	57
158 Tenampulco	159	76	83	143	65	78	87	43	44
159 Teopantlán	11	5	6	16	8	8	11	3	8
160 Teotlalco	132	60	72	139	70	69	36	14	22
161 Tepanco de López	190	83	107	335	161	174	103	51	52
162 Tepango de Rodríguez	17	5	12	23	9	14	6	4	2
163 Tepatlaxco de Hidalgo	39	11	28	175	96	79	134	78	56
164 Tepeaca	729	353	376	784	386	398	606	322	284
165 Tepemaxalco	0	0	0	3	2	1	6	4	2
166 Tepeojuma	88	52	36	125	52	73	22	9	13
167 Tepetzintla	14	6	8	68	28	40	86	47	39
168 Tepexco	53	23	30	86	36	50	40	19	21
169 Tepexi de Rodríguez	205	108	97	394	187	207	270	166	104
170 Tepeyahualco	480	228	252	373	164	209	235	120	115
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	31	12	19	19	11	8	28	11	17
172 Tetela de Ocampo	443	220	223	554	246	308	578	284	294
173 Teteles de Ávila Castillo	231	44	187	248	83	165	85	46	39
174 Teziutlán	2 538	1 156	1 382	3 526	1 636	1 890	1 685	784	901
175 Tianguismanalco	83	31	52	104	54	50	106	48	58
176 Tilapa	206	101	105	140	63	77	81	49	32
179 Tlachichuca	356	164	192	368	182	186	298	146	152
177 Tlacotepec de Benito Juárez	335	160	175	583	262	321	409	224	185
178 Tlacuilotepec	198	97	101	319	165	154	179	107	72
180 Tlahuapan	781	351	430	867	419	448	525	258	267
181 Tlaltenango	154	59	95	130	66	64	69	31	38
182 Tlanepantla	84	34	50	80	43	37	61	27	34
183 Tlaola	77	33	44	66	31	35	41	22	19
184 Tlapacoya	18	8	10	69	33	36	28	14	14
185 Tlapanalá	38	14	24	74	32	42	54	31	23
186 Tlatlauquitepec	584	266	318	1 060	463	597	981	471	510
187 Tlaxco	173	82	91	216	113	103	25	12	13
188 Tochimilco	88	34	54	92	40	52	24	14	10
189 Tochtepec	173	78	95	259	126	133	149	80	69
190 Totoltepec de Guerrero	49	24	25	45	20	25	24	12	12
191 Tulcingo	278	136	142	299	135	164	152	69	83
192 Tuzamapan de Galeana	38	14	24	87	41	46	18	7	11
193 Tzicatlacoyan	8	2	6	17	8	9	0	0	0
194 Venustiano Carranza	1 436	692	744	1 064	490	574	939	445	494
195 Vicente Guerrero	170	81	89	221	101	120	92	43	49
196 Xayacatlán de Bravo	61	27	34	71	38	33	25	10	15
197 Xicotepec	1 847	889	958	1 659	799	860	890	470	420
198 Xicotlán	13	5	8	8	5	3	0	0	0

(Continúa)

**Población inmigrante interna reciente¹ por municipio y sexo
1990-2005**

Cuadro 9

Clave y municipio	1990			2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
199 Xiutetelco	419	184	235	806	368	438	639	308	331
200 Xochiapulco	57	30	27	81	38	43	60	32	28
201 Xochiltepec	19	8	11	34	14	20	10	4	6
202 Xochitlán de Vicente Suárez	71	30	41	95	51	44	7	4	3
203 Xochitlán Todos Santos	86	40	46	148	73	75	30	15	15
204 Yaonáhuac	58	29	29	109	51	58	48	25	23
205 Yehualtepec	166	79	87	284	124	160	185	96	89
206 Zacapala	37	10	27	80	37	43	39	20	19
207 Zacapoaxtla	603	284	319	707	345	362	661	323	338
208 Zacatlán	1 910	879	1 031	1 959	900	1 059	1 562	788	774
209 Zapotitlán	113	62	51	162	71	91	91	45	46
210 Zapotitlán de Méndez	89	52	37	151	75	76	41	25	16
211 Zaragoza	417	232	185	551	305	246	358	172	186
212 Zautla	162	76	86	215	96	119	179	84	95
213 Zihuateutla	325	163	162	208	107	101	174	80	94
214 Zinacatepec	144	65	79	172	86	86	94	50	44
215 Zongozotla	12	6	6	17	9	8	3	1	2
216 Zoquiapan	25	10	15	122	57	65	28	13	15
217 Zoquitlán	76	30	46	194	98	96	58	28	30

¹ Población que 5 años antes residía en un municipio diferente al de su residencia actual.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

——— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

——— II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

**Población inmigrante internacional reciente¹ por municipio y sexo
1990-2005**

Cuadro 10

Clave y municipio	1990			2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
21 Puebla	3 267	1 844	1 423	12 287	7 362	4 925	8 521	5 416	3 105
001 Acajete	21	12	9	144	78	66	105	63	42
002 Acateno	0	0	0	3	3	0	6	6	0
003 Acatlán	22	14	8	401	232	169	152	90	62
004 Acatzingo	4	3	1	14	10	4	46	35	11
005 Acteopan	0	0	0	1	0	1	6	6	0
006 Ahuacatlán	1	0	1	4	2	2	15	11	4
007 Ahuatlán	12	8	4	63	33	30	15	9	6
008 Ahuazotepec	3	3	0	1	0	1	1	1	0
009 Ahuehuetitla	7	5	2	61	41	20	6	2	4
010 Ajalpan	2	0	2	2	2	0	25	15	10
011 Albino Zertuche	2	2	0	21	12	9	24	21	3
012 Aljojuca	2	2	0	56	36	20	38	30	8
013 Altepexi	0	0	0	9	7	2	2	1	1
014 Amixtlán	0	0	0	2	1	1	1	1	0
015 Amozoc	7	3	4	51	34	17	42	19	23
016 Aquixtla	0	0	0	1	1	0	2	1	1
017 Atempan	0	0	0	2	1	1	2	1	1
018 Atexcal	0	0	0	7	5	2	2	1	1
080 Atlequizayán	0	0	0	0	0	0	0	0	0
019 Atlixco	102	64	38	869	540	329	592	386	206
020 Atoyatempan	0	0	0	1	0	1	3	3	0
021 Atzala	1	1	0	19	12	7	8	7	1
022 Atzitzihuacán	2	2	0	28	25	3	50	37	13
023 Atzitzintla	5	4	1	40	23	17	35	25	10
024 Axutla	7	5	2	27	14	13	16	11	5
025 Ayotoxco de Guerrero	0	0	0	0	0	0	1	1	0
026 Calpan	2	1	1	32	24	8	16	11	5
027 Caltepec	1	0	1	0	0	0	2	1	1
028 Camocuautla	0	0	0	0	0	0	0	0	0
099 Cañada Morelos	0	0	0	25	18	7	40	23	17
029 Caxhuacan	0	0	0	0	0	0	0	0	0
045 Chalchicomula de Sesma	11	5	6	25	17	8	39	26	13
046 Chapulco	1	0	1	3	2	1	4	2	2
047 Chiautla	94	66	28	380	213	167	56	40	16
048 Chiautzingo	0	0	0	35	25	10	24	15	9
050 Chichiquila	0	0	0	1	1	0	5	2	3
049 Chiconcuautla	0	0	0	0	0	0	2	1	1
051 Chietla	31	24	7	541	321	220	223	149	74
052 Chigmecatitlán	0	0	0	0	0	0	0	0	0
053 Chignahuapan	9	8	1	22	14	8	73	56	17
054 Chignautla	0	0	0	3	1	2	6	6	0
055 Chila	1	1	0	33	25	8	5	3	2
056 Chila de la Sal	29	17	12	90	58	32	4	4	0
058 Chilchotla	1	1	0	0	0	0	5	3	2
059 Chinantla	22	11	11	74	47	27	7	3	4
030 Coatepec	0	0	0	1	1	0	1	0	1
031 Coatzingo	18	8	10	53	28	25	9	6	3
032 Cohetzala	4	4	0	58	35	23	10	9	1

(Continúa)

**Población inmigrante internacional reciente¹ por municipio y sexo
1990-2005**

Cuadro 10

Clave y municipio	1990			2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
033 Cohuecan	1	1	0	9	8	1	4	3	1
034 Coronango	3	2	1	28	22	6	33	28	5
035 Coxcatlán	6	2	4	8	6	2	8	5	3
036 Coyomeapan	0	0	0	1	0	1	4	2	2
037 Coyotepec	1	1	0	15	13	2	3	3	0
038 Cuapixtla de Madero	0	0	0	12	6	6	3	2	1
039 Cuautempan	0	0	0	0	0	0	2	1	1
040 Cuautinchán	0	0	0	2	1	1	1	1	0
041 Cuautlancingo	5	2	3	56	40	16	78	55	23
042 Cuayuca de Andrade	4	2	2	7	5	2	7	5	2
043 Cuetzalan del Progreso	6	2	4	8	6	2	8	5	3
044 Cuyoaco	0	0	0	2	0	2	5	3	2
060 Domingo Arenas	1	1	0	0	0	0	5	4	1
061 Eloxochitlán	0	0	0	0	0	0	1	0	1
062 Epatlán	1	1	0	64	38	26	15	13	2
063 Esperanza	5	4	1	21	15	6	24	18	6
064 Francisco Z. Mena	1	0	1	3	3	0	9	7	2
065 General Felipe Ángeles	0	0	0	0	0	0	2	2	0
066 Guadalupe	2	2	0	78	51	27	17	11	6
067 Guadalupe Victoria	0	0	0	3	2	1	4	2	2
068 Hermenegildo Galeana	0	0	0	1	0	1	2	2	0
057 Honey	0	0	0	3	2	1	1	1	0
069 Huaquechula	32	23	9	349	222	127	135	104	31
070 Huatlatlauca	1	0	1	0	0	0	3	2	1
071 Huauchinango	4	2	2	55	35	20	56	40	16
072 Huehuetla	0	0	0	0	0	0	1	0	1
073 Huehuetlán el Chico	21	15	6	197	117	80	22	16	6
150 Huehuetlán el Grande	2	1	1	23	19	4	12	5	7
074 Huejotzingo	5	2	3	72	50	22	78	62	16
075 Hueyapan	0	0	0	2	1	1	3	3	0
076 Hueytamalco	1	0	1	7	4	3	12	8	4
077 Hueytlalpan	0	0	0	1	0	1	2	0	2
078 Huitzilán de Serdán	0	0	0	2	2	0	2	1	1
079 Huitziltepec	1	1	0	26	19	7	9	6	3
081 Ixcamilpa de Guerrero	5	3	2	52	32	20	15	11	4
082 Ixcaquixtla	2	2	0	3	2	1	11	7	4
083 Ixtacamaxtitlán	0	0	0	2	1	1	13	9	4
084 Ixtepec	0	0	0	2	2	0	0	0	0
085 Izúcar de Matamoros	87	52	35	838	501	337	396	275	121
086 Jalpan	0	0	0	4	3	1	6	4	2
087 Jolalpan	6	3	3	72	52	20	83	55	28
088 Jonotla	0	0	0	1	0	1	1	1	0
089 Jopala	2	2	0	3	2	1	12	10	2
090 Juan C. Bonilla	0	0	0	49	27	22	50	35	15
091 Juan Galindo	2	1	1	11	6	5	6	1	5
092 Juan N. Méndez	6	5	1	10	8	2	8	5	3
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	0	0	0	0	0	0	0	0	0
093 Lafragua	1	0	1	4	1	3	3	3	0
094 Libres	0	0	0	14	8	6	25	22	3
118 Los Reyes de Juárez	1	1	0	12	7	5	27	23	4

(Continúa)

**Población inmigrante internacional reciente¹ por municipio y sexo
1990-2005**

Cuadro 10

Clave y municipio	1990			2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
096 Mazapiltepec de Juárez	0	0	0	9	5	4	4	2	2
097 Mixtla	0	0	0	7	4	3	6	4	2
098 Molcaxac	1	1	0	31	21	10	23	19	4
100 Naupan	0	0	0	0	0	0	1	0	1
101 Nauzontla	0	0	0	0	0	0	1	1	0
102 Nealtican	3	3	0	75	51	24	72	40	32
103 Nicolás Bravo	0	0	0	2	2	0	1	1	0
104 Nopalucan	2	1	1	19	13	6	19	11	8
105 Ocoatepec	6	4	2	7	3	4	15	9	6
106 Ocoyucan	0	0	0	34	31	3	28	21	7
107 Olintla	0	0	0	1	1	0	3	1	2
108 Oriental	0	0	0	0	0	0	9	5	4
109 Pahuatlán	2	1	1	16	13	3	34	27	7
110 Palmar de Bravo	2	2	0	9	5	4	43	33	10
111 Pantepec	1	1	0	1	0	1	7	4	3
112 Petlalcingo	10	10	0	45	26	19	15	7	8
113 Piaxtla	53	36	17	172	106	66	19	13	6
114 Puebla	1 819	973	846	2 971	1 632	1 339	2 425	1 340	1 085
115 Quecholac	1	1	0	14	9	5	35	29	6
116 Quimixtlán	0	0	0	0	0	0	5	3	2
117 Rafael Lara Grajales	0	0	0	16	13	3	13	6	7
119 San Andrés Cholula	141	66	75	320	168	152	305	168	137
120 San Antonio Cañada	0	0	0	2	1	1	1	0	1
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	0	0	0	9	6	3	41	31	10
122 San Felipe Teotlalcingo	3	2	1	17	11	6	10	7	3
123 San Felipe Tepatlán	1	1	0	0	0	0	0	0	0
124 San Gabriel Chilac	1	0	1	3	3	0	10	7	3
125 San Gregorio Atzompa	15	8	7	16	6	10	8	7	1
126 San Jerónimo Tecuanipan	0	0	0	9	9	0	8	6	2
127 San Jerónimo Xayacatlán	0	0	0	8	5	3	8	6	2
128 San José Chiapa	1	1	0	2	2	0	1	0	1
129 San José Miahuatlán	0	0	0	20	19	1	19	17	2
130 San Juan Atenco	9	5	4	37	19	18	14	12	2
131 San Juan Atzompa	0	0	0	0	0	0	5	5	0
132 San Martín Texmelucan	27	16	11	152	84	68	114	63	51
133 San Martín Totoltepec	0	0	0	25	12	13	0	0	0
134 San Matías Tlalancaleca	0	0	0	21	12	9	17	9	8
135 San Miguel Ixitlán	0	0	0	1	1	0	2	2	0
136 San Miguel Xoxtla	5	1	4	26	17	9	9	4	5
137 San Nicolás Buenos Aires	0	0	0	0	0	0	0	0	0
138 San Nicolás de los Ranchos	0	0	0	4	4	0	4	3	1
139 San Pablo Anicano	0	0	0	17	11	6	9	6	3
140 San Pedro Cholula	94	46	48	335	180	155	362	209	153
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	1	1	0	36	23	13	8	5	3
142 San Salvador el Seco	0	0	0	13	9	4	21	15	6
143 San Salvador el Verde	3	2	1	19	11	8	2	2	0
144 San Salvador Huixcolotla	0	0	0	4	2	2	1	1	0
145 San Sebastián Tlacotepec	1	0	1	2	2	0	0	0	0
146 Santa Catarina Tlaltēmpān	0	0	0	1	1	0	6	5	1
147 Santa Inés Ahuatempan	2	2	0	20	17	3	10	10	0

(Continúa)

**Población inmigrante internacional reciente¹ por municipio y sexo
1990-2005**

Cuadro 10

Clave y municipio	1990			2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
148 Santa Isabel Cholula	0	0	0	29	19	10	20	12	8
149 Santiago Miahuatlán	10	5	5	20	14	6	9	7	2
151 Santo Tomás Hueyotlipan	2	1	1	26	15	11	31	25	6
152 Soltepec	0	0	0	13	7	6	18	14	4
153 Tecali de Herrera	5	4	1	11	7	4	16	12	4
154 Tecamachalco	11	8	3	40	25	15	57	42	15
155 Tecomatlán	41	25	16	79	46	33	14	10	4
156 Tehuacán	74	44	30	330	196	134	287	177	110
157 Tehuiztzingo	55	36	19	150	84	66	58	39	19
158 Tenampulco	3	1	2	4	3	1	3	3	0
159 Teopantlán	3	0	3	14	11	3	3	1	2
160 Teotlalco	11	9	2	88	54	34	5	3	2
161 Tepanco de López	2	2	0	34	28	6	47	25	22
162 Tepango de Rodríguez	0	0	0	0	0	0	0	0	0
163 Tepatlaxco de Hidalgo	3	2	1	57	37	20	27	15	12
164 Tepeaca	23	12	11	99	61	38	91	66	25
165 Tepemaxalco	0	0	0	2	1	1	6	5	1
166 Tepeojuma	4	2	2	132	85	47	19	16	3
167 Tepetzintla	0	0	0	0	0	0	2	2	0
168 Tepexco	1	1	0	47	33	14	35	21	14
169 Tepexi de Rodríguez	2	1	1	43	36	7	66	52	14
170 Tepeyahualco	0	0	0	11	3	8	6	5	1
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	1	1	0	6	4	2	4	3	1
172 Tetela de Ocampo	3	2	1	16	11	5	19	10	9
173 Teteles de Ávila Castillo	0	0	0	7	5	2	11	6	5
174 Teziutlán	15	4	11	78	42	36	44	24	20
175 Tianguismanalco	0	0	0	26	23	3	45	29	16
176 Tilapa	7	6	1	77	40	37	46	35	11
179 Tlachichuca	1	0	1	17	9	8	8	6	2
177 Tlacotepec de Benito Juárez	0	0	0	37	29	8	56	39	17
178 Tlacuilotepec	0	0	0	0	0	0	12	10	2
180 Tlahuapan	4	3	1	12	8	4	48	37	11
181 Tlaltenango	11	4	7	31	15	16	18	10	8
182 Tlanepantla	0	0	0	0	0	0	1	1	0
183 Tlaola	1	0	1	1	1	0	4	3	1
184 Tlapacoya	0	0	0	0	0	0	15	12	3
185 Tlapanalá	2	1	1	117	76	41	47	32	15
186 Tlatlauquitepec	2	1	1	10	7	3	45	32	13
187 Tlaxco	0	0	0	0	0	0	1	1	0
188 Tochimilco	4	3	1	93	64	29	18	12	6
189 Tochtepec	0	0	0	16	11	5	77	59	18
190 Totoltepec de Guerrero	2	2	0	1	1	0	0	0	0
191 Tulcingo	61	36	25	325	195	130	43	28	15
192 Tuzamapan de Galeana	0	0	0	0	0	0	1	0	1
193 Tzicatlacoyan	0	0	0	15	12	3	13	10	3
194 Venustiano Carranza	7	3	4	12	10	2	54	34	20
195 Vicente Guerrero	2	1	1	9	8	1	12	10	2
196 Xayacatlán de Bravo	0	0	0	12	6	6	2	2	0
197 Xicotepec	14	9	5	17	9	8	30	15	15
198 Xicotlán	7	7	0	9	8	1	1	1	0

(Continúa)

**Población inmigrante internacional reciente¹ por municipio y sexo
1990-2005**

Cuadro 10

Clave y municipio	1990			2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
199 Xiutetelco	0	0	0	6	2	4	17	9	8
200 Xochiapulco	0	0	0	3	2	1	3	2	1
201 Xochiltepec	0	0	0	25	18	7	5	3	2
202 Xochitlán de Vicente Suárez	0	0	0	3	2	1	2	2	0
203 Xochitlán Todos Santos	0	0	0	13	7	6	6	5	1
204 Yaonáhuac	0	0	0	5	2	3	3	0	3
205 Yehualtepec	0	0	0	7	3	4	53	37	16
206 Zacapala	10	9	1	35	17	18	30	17	13
207 Zacapoaxtla	10	3	7	9	6	3	41	27	14
208 Zacatlán	7	4	3	40	23	17	62	44	18
209 Zapotitlán	0	0	0	74	61	13	33	28	5
210 Zapotitlán de Méndez	0	0	0	0	0	0	1	1	0
211 Zaragoza	3	1	2	4	3	1	21	15	6
212 Zautla	0	0	0	0	0	0	7	4	3
213 Zihuateutla	0	0	0	1	1	0	9	6	3
214 Zinacatepec	0	0	0	6	5	1	5	3	2
215 Zongozotla	0	0	0	0	0	0	1	0	1
216 Zoquiapan	0	0	0	0	0	0	0	0	0
217 Zoquitlán	0	0	0	0	0	0	1	0	1

¹ Población que 5 años antes residía en otro país.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

—— II Censo de Población y Vivienda, 2005.

**Defunciones por municipio según sexo y grupos de edad
2006**

Cuadro 11
1a. parte

Clave y municipio	Defunciones masculinas ¹					
	Grupos de edad					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado
21 Puebla	14 982	2 014	973	4 013	7 937	45
001 Acajete	115	16	7	18	74	0
002 Acateno	13	0	0	2	11	0
003 Acatlán	140	13	12	40	75	0
004 Acatzingo	99	19	2	23	55	0
005 Acteopan	14	1	0	3	10	0
006 Ahuacatlán	39	10	3	14	12	0
007 Ahuatlán	11	2	0	1	8	0
008 Ahuazotepec	20	1	2	3	14	0
009 Ahuehuetitla	8	1	0	2	5	0
010 Ajalpan	132	37	5	41	48	1
011 Albino Zertuche	12	3	0	2	7	0
012 Aljojuca	17	1	0	5	11	0
013 Altepexi	34	4	0	13	17	0
014 Amixtlán	11	1	1	2	7	0
015 Amozoc	66	14	5	18	29	0
016 Aquixtla	26	0	1	5	20	0
017 Atempan	44	7	3	14	20	0
018 Atexcal	17	2	1	5	9	0
080 Atlequizayán	11	0	3	4	4	0
019 Atlixco	440	35	41	110	254	0
020 Atoyatempan	16	3	0	5	8	0
021 Atzala	1	0	0	0	1	0
022 Atzitzihuacán	28	3	0	6	19	0
023 Atzitzintla	24	3	1	7	13	0
024 Axutla	6	0	0	2	4	0
025 Ayotoxco de Guerrero	9	2	0	3	4	0
026 Calpan	42	2	0	7	33	0
027 Caltepec	12	2	0	2	8	0
028 Camocuahtla	7	0	3	3	1	0
099 Cañada Morelos	51	8	2	13	28	0
029 Caxhuacan	15	1	0	4	10	0
045 Chalchicomula de Sesma	162	17	22	43	80	0
046 Chapulco	9	0	0	1	8	0
047 Chiautla	72	8	3	9	52	0
048 Chiautzingo	47	4	3	15	25	0
050 Chichiquila	36	8	1	12	15	0
049 Chiconcuautla	40	9	2	11	18	0
051 Chietla	93	1	3	19	70	0
052 Chigmecatitlán	4	0	0	2	2	0
053 Chignahuapan	156	22	6	32	95	1
054 Chignautla	43	0	2	13	28	0
055 Chila	19	1	0	2	16	0
056 Chila de la Sal	8	1	0	1	6	0
058 Chilchotla	20	2	4	5	9	0
059 Chinantla	16	0	0	0	16	0
030 Coatepec	6	0	0	2	4	0
031 Coatzingo	17	0	2	3	12	0

(Continúa)

**Defunciones por municipio según sexo y grupos de edad
2006**

Cuadro 11
1a. parte

Clave y municipio	Defunciones masculinas ¹					
	Grupos de edad					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado
032 Cohetzala	3	0	0	0	3	0
033 Cohuecan	11	0	0	2	9	0
034 Coronango	54	9	0	18	27	0
035 Coxcatlán	54	7	4	14	29	0
036 Coyomeapan	10	2	0	2	6	0
037 Coyotepec	9	0	0	0	9	0
038 Cuapiaxtla de Madero	8	1	0	4	3	0
039 Cuautempan	22	2	1	6	13	0
040 Cuautinchán	15	5	3	0	7	0
041 Cuautlancingo	74	8	9	14	43	0
042 Cuayuca de Andrade	8	0	0	1	7	0
043 Cuetzalan del Progreso	124	14	3	21	86	0
044 Cuyoaco	28	5	0	8	15	0
060 Domingo Arenas	20	3	1	5	11	0
061 Eloxochitlán	31	8	2	10	11	0
062 Epatlán	11	1	0	2	8	0
063 Esperanza	33	6	0	5	22	0
064 Francisco Z. Mena	32	2	0	9	21	0
065 General Felipe Ángeles	42	8	1	8	25	0
066 Guadalupe	14	1	0	0	13	0
067 Guadalupe Victoria	65	15	1	14	35	0
068 Hermenegildo Galeana	20	3	1	5	11	0
057 Honey	7	2	0	1	4	0
069 Huaquechula	68	8	4	15	41	0
070 Huatlatlauca	28	3	1	5	19	0
071 Huauchinango	240	30	20	79	109	2
072 Huehuetla	60	6	2	20	32	0
073 Huehuetlán el Chico	29	1	0	9	19	0
150 Huehuetlán el Grande	22	1	2	5	14	0
074 Huejotzingo	119	12	15	37	55	0
075 Hueyapan	22	2	1	13	6	0
076 Hueytamalco	34	0	0	11	23	0
077 Hueytlalpan	17	2	2	6	7	0
078 Huitzilán de Serdán	28	3	2	6	17	0
079 Huitziltepec	12	2	0	3	7	0
081 Ixcamilpa de Guerrero	8	0	2	2	4	0
082 Ixcaquixtla	7	0	0	3	4	0
083 Ixtacamaxtitlán	57	9	0	11	37	0
084 Ixtepec	18	3	0	7	8	0
085 Izúcar de Matamoros	204	15	22	48	116	3
086 Jalpan	22	2	2	9	9	0
087 Jolalpan	19	1	0	3	15	0
088 Jonotla	14	1	1	5	7	0
089 Jopala	27	0	1	4	22	0
090 Juan C. Bonilla	26	2	2	8	14	0
091 Juan Galindo	15	2	0	2	11	0
092 Juan N. Méndez	19	2	0	4	13	0
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	1	0	0	0	1	0
093 Lafragua	27	2	2	3	20	0

(Continúa)

**Defunciones por municipio según sexo y grupos de edad
2006**

Cuadro 11
1a. parte

Clave y municipio	Defunciones masculinas ¹					
	Grupos de edad					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado
094 Libres	106	15	16	33	41	1
118 Los Reyes de Juárez	35	5	0	13	17	0
096 Mazapiltepec de Juárez	2	1	0	0	1	0
097 Mixtla	4	0	0	0	4	0
098 Molcaxac	25	1	2	9	13	0
100 Naupan	22	5	0	1	16	0
101 Nauzontla	11	0	1	4	6	0
102 Nealtican	18	5	3	2	8	0
103 Nicolás Bravo	12	2	1	2	7	0
104 Nopalucan	38	15	0	5	18	0
105 Ocoatepec	8	0	1	1	6	0
106 Ocoyucan	43	9	2	11	21	0
107 Olintla	53	5	3	19	26	0
108 Oriental	31	3	2	9	17	0
109 Pahuatlán	49	5	5	9	30	0
110 Palmar de Bravo	89	22	1	16	50	0
111 Pantepec	52	1	5	15	30	1
112 Petlalcingo	25	0	0	3	21	1
113 Piaxtla	18	0	0	5	12	1
114 Puebla	4 848	681	342	1 307	2 502	16
115 Quecholac	70	11	3	14	42	0
116 Quimixtlán	34	2	3	10	19	0
117 Rafael Lara Grajales	26	5	2	7	12	0
119 San Andrés Cholula	115	11	12	34	58	0
120 San Antonio Cañada	16	0	0	3	13	0
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	2	0	0	1	1	0
122 San Felipe Teotlalcingo	21	4	0	8	9	0
123 San Felipe Tepatlán	10	2	1	2	5	0
124 San Gabriel Chilac	36	5	0	8	23	0
125 San Gregorio Atzompa	17	4	2	5	6	0
126 San Jerónimo Tecuanipan	16	1	0	4	11	0
127 San Jerónimo Xayacatlán	15	1	0	1	13	0
128 San José Chiapa	15	2	1	6	6	0
129 San José Miahuatlán	23	1	0	5	17	0
130 San Juan Atenco	13	1	0	1	11	0
131 San Juan Atzompa	3	1	0	0	2	0
132 San Martín Texmelucan	264	36	19	65	143	1
133 San Martín Totoltepec	3	1	0	1	1	0
134 San Matías Tlalancaleca	30	3	2	5	20	0
135 San Miguel Ixtlán	3	0	0	1	2	0
136 San Miguel Xoxtla	22	3	2	5	12	0
137 San Nicolás Buenos Aires	22	0	0	4	18	0
138 San Nicolás de los Ranchos	34	3	2	6	23	0
139 San Pablo Anicano	10	0	0	1	9	0
140 San Pedro Cholula	254	36	16	83	118	1
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	8	1	1	2	4	0
142 San Salvador el Seco	90	22	1	23	44	0
143 San Salvador el Verde	57	5	3	11	38	0
144 San Salvador Huixcolotla	24	5	0	7	12	0

(Continúa)

**Defunciones por municipio según sexo y grupos de edad
2006**

Cuadro 11
1a. parte

Clave y municipio	Defunciones masculinas ¹					
	Grupos de edad					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado
145 San Sebastián Tlacotepec	33	5	0	13	15	0
146 Santa Catarina Tlaltempan	5	0	1	1	3	0
147 Santa Inés Ahuatempan	19	0	0	1	18	0
148 Santa Isabel Cholula	22	4	2	6	10	0
149 Santiago Miahuatlán	23	3	0	7	13	0
151 Santo Tomás Hueyotlipán	25	4	1	2	18	0
152 Soltepec	24	2	1	4	17	0
153 Tecali de Herrera	35	4	1	7	23	0
154 Tecamachalco	221	33	31	67	88	2
155 Tecamatlán	19	1	0	4	14	0
156 Tehuacán	807	132	63	276	326	10
157 Tehuiztzingo	43	1	2	6	34	0
158 Tenampulco	17	0	0	4	13	0
159 Teopantlán	9	0	0	3	6	0
160 Teotlalco	8	0	0	4	4	0
161 Tepanco de López	28	0	1	8	19	0
162 Tepango de Rodríguez	9	1	0	3	5	0
163 Tepatlaxco de Hidalgo	25	2	1	5	17	0
164 Tepeaca	217	35	29	57	96	0
165 Tepemaxalco	2	1	0	0	1	0
166 Tepeojuma	22	0	3	6	13	0
167 Tepetzintla	26	8	2	4	12	0
168 Tepexco	19	2	0	4	13	0
169 Tepexi de Rodríguez	63	6	6	17	34	0
170 Tepeyahualco	37	5	1	8	23	0
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	4	1	0	1	2	0
172 Tetela de Ocampo	75	6	7	25	36	1
173 Teteles de Ávila Castillo	7	1	0	4	2	0
174 Teziutlán	369	70	22	120	157	0
175 Tianguismanalco	24	3	0	5	16	0
176 Tilapa	15	3	0	3	9	0
179 Tlachichuca	67	13	1	13	40	0
177 Tlacotepec de Benito Juárez	86	18	1	25	42	0
178 Tlacuilotepec	36	1	0	9	26	0
180 Tlahuapan	74	6	2	16	50	0
181 Tlaltenango	12	2	0	3	7	0
182 Tlanepantla	3	0	1	1	1	0
183 Tlaola	47	8	0	16	23	0
184 Tiapacoya	7	0	0	3	4	0
185 Tiapanalá	30	0	0	4	26	0
186 Tlatlauquitepec	209	37	16	72	84	0
187 Tlaxco	8	0	0	2	5	1
188 Tochmilco	46	4	4	7	31	0
189 Tochtepec	42	5	1	13	23	0
190 Totoltepec de Guerrero	5	1	0	0	4	0
191 Tulcingo	31	3	3	5	20	0
192 Tuzamapan de Galeana	19	0	0	11	8	0
193 Tzicatlacoyan	24	3	4	4	13	0
194 Venustiano Carranza	67	4	3	24	36	0

(Continúa)

**Defunciones por municipio según sexo y grupos de edad
2006**

Cuadro 11
1a. parte

Clave y municipio	Defunciones masculinas ¹					
	Grupos de edad					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado
195 Vicente Guerrero	67	11	2	25	29	0
196 Xayacatlán de Bravo	8	1	0	0	7	0
197 Xicoteppec	191	23	14	46	107	1
198 Xicotlán	3	0	0	0	3	0
199 Xiutetelco	59	10	3	15	31	0
200 Xochiapulco	14	2	1	2	9	0
201 Xochiltepec	9	0	0	2	7	0
202 Xochitlán de Vicente Suárez	38	7	1	12	18	0
203 Xochitlán Todos Santos	9	0	0	1	8	0
204 Yaonáhuac	11	2	0	4	5	0
205 Yehualtepec	32	2	1	9	20	0
206 Zacapala	13	1	1	0	11	0
207 Zacapoaxtla	209	33	17	71	88	0
208 Zacatlán	215	41	10	62	101	1
209 Zapotitlán	24	5	1	4	14	0
210 Zapotitlán de Méndez	12	0	2	3	7	0
211 Zaragoza	22	2	0	9	11	0
212 Zautla	52	8	3	15	26	0
213 Zihuateutla	22	2	2	4	14	0
214 Zinacatepec	30	4	1	4	21	0
215 Zongozotla	11	3	0	2	6	0
216 Zoquiapan	10	0	0	4	6	0
217 Zoquitlán	48	3	3	15	27	0

**Defunciones por municipio según sexo y grupos de edad
2006**

Cuadro 11
2a. parte y última

Clave y municipio	Defunciones femeninas ¹					
	Grupos de edad					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado
21 Puebla	12 686	1 574	429	2 316	8 351	16
001 Acajete	111	16	2	19	74	0
002 Acateno	8	0	0	1	7	0
003 Acatlán	107	9	5	23	69	1
004 Acatzingo	73	18	1	12	42	0
005 Acteopan	12	0	1	0	11	0
006 Ahuacatlán	27	4	3	5	15	0
007 Ahuatlán	8	2	1	2	3	0
008 Ahuazotepec	13	1	0	3	9	0
009 Ahuehuetitla	7	0	0	1	6	0
010 Ajalpan	106	24	5	20	57	0
011 Albino Zertuche	7	0	0	1	6	0
012 Aljojuca	14	2	0	1	11	0
013 Altepexi	36	0	0	6	30	0
014 Amixtlán	11	4	0	2	5	0
015 Amozoc	84	13	3	20	48	0
016 Aquixtla	15	1	0	2	12	0
017 Atempan	40	9	1	7	23	0
018 Atexcal	9	0	0	2	7	0
080 Atlequizayán	12	1	0	5	6	0
019 Atlixco	350	35	12	62	241	0
020 Atoyatempan	13	1	0	2	10	0
021 Atzala	4	0	0	0	4	0
022 Atzitzihuacán	27	2	0	3	22	0
023 Atzitzintla	20	3	0	5	12	0
024 Axutla	8	0	0	1	7	0
025 Ayotoxco de Guerrero	19	2	2	3	12	0
026 Calpan	33	4	1	2	26	0
027 Caltepec	18	1	0	2	15	0
028 Camocuahtla	4	1	0	1	2	0
099 Cañada Morelos	41	7	5	5	24	0
029 Caxhuacan	7	1	0	4	2	0
045 Chalchicomula de Sesma	113	9	4	16	84	0
046 Chapulco	11	2	0	1	8	0
047 Chiautla	58	3	3	11	41	0
048 Chiautzingo	41	3	2	6	30	0
050 Chichiquila	25	6	2	3	14	0
049 Chiconcuautla	35	7	0	7	21	0
051 Chietla	73	4	1	11	57	0
052 Chigmecatitlán	11	0	0	2	9	0
053 Chignahuapan	132	20	3	25	84	0
054 Chignautla	30	4	0	3	23	0
055 Chila	13	0	0	1	12	0
056 Chila de la Sal	4	0	0	1	3	0
058 Chilchotla	6	2	0	2	2	0
059 Chinantla	14	0	0	1	13	0
030 Coatepec	2	0	0	0	2	0
031 Coatzingo	13	0	0	2	11	0

(Continúa)

**Defunciones por municipio según sexo y grupos de edad
2006**

Cuadro 11
2a. parte y última

Clave y municipio	Defunciones femeninas ¹					
	Grupos de edad					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado
032 Cohetzala	6	0	0	0	6	0
033 Cohuecan	6	0	0	0	6	0
034 Coronango	54	6	2	9	37	0
035 Coxcatlán	34	2	2	6	23	1
036 Coyomeapan	11	1	0	2	8	0
037 Coyotepec	4	0	0	0	4	0
038 Cuapixtla de Madero	18	7	0	1	10	0
039 Cuautempan	25	5	0	4	16	0
040 Cuautinchán	11	3	1	3	4	0
041 Cuautlancingo	63	7	1	11	44	0
042 Cuayuca de Andrade	10	0	0	0	10	0
043 Cuetzalan del Progreso	109	16	1	16	76	0
044 Cuyoaco	22	2	0	2	18	0
060 Domingo Arenas	24	5	0	0	19	0
061 Eloxochitlán	23	7	2	7	7	0
062 Epatlán	9	0	0	1	8	0
063 Esperanza	26	6	1	3	16	0
064 Francisco Z. Mena	25	4	0	8	13	0
065 General Felipe Ángeles	27	3	0	6	18	0
066 Guadalupe	27	1	1	2	23	0
067 Guadalupe Victoria	46	4	0	11	31	0
068 Hermenegildo Galeana	16	2	2	3	9	0
057 Honey	13	0	0	2	11	0
069 Huaquechula	56	7	1	9	39	0
070 Huatlatlauca	24	0	0	1	23	0
071 Huauchinango	199	28	4	36	131	0
072 Huehuetla	39	2	4	6	27	0
073 Huehuetlán el Chico	23	0	1	3	19	0
150 Huehuetlán el Grande	15	1	0	3	11	0
074 Huejotzingo	103	10	4	24	65	0
075 Hueyapan	21	1	1	3	16	0
076 Hueytamalco	38	4	0	11	23	0
077 Hueytlalpan	9	1	0	2	6	0
078 Huitzilán de Serdán	26	5	0	4	17	0
079 Huitziltepec	6	1	0	2	3	0
081 Ixcamilpa de Guerrero	12	1	0	2	9	0
082 Ixcaquixtla	13	3	0	4	6	0
083 Ixtacamaxtitlán	71	12	1	7	51	0
084 Ixtepec	18	2	1	3	12	0
085 Izúcar de Matamoros	174	14	8	27	124	1
086 Jalpan	17	2	0	1	14	0
087 Jolalpan	17	0	0	0	17	0
088 Jonotla	10	1	0	0	9	0
089 Jopala	21	5	1	3	12	0
090 Juan C. Bonilla	26	4	3	2	17	0
091 Juan Galindo	27	2	1	4	20	0
092 Juan N. Méndez	15	2	0	2	11	0
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	0	0	0	0	0	0
093 Lafragua	30	4	2	1	23	0

(Continúa)

**Defunciones por municipio según sexo y grupos de edad
2006**

Cuadro 11
2a. parte y última

Clave y municipio	Defunciones femeninas ¹					
	Grupos de edad					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado
094 Libres	75	14	3	22	36	0
118 Los Reyes de Juárez	37	3	1	8	25	0
096 Mazapiltepec de Juárez	8	0	0	1	7	0
097 Mixtla	3	0	0	1	2	0
098 Molcaxac	10	3	0	0	7	0
100 Naupan	21	5	1	4	11	0
101 Nauzontla	8	1	0	1	6	0
102 Nealtican	21	3	1	0	17	0
103 Nicolás Bravo	8	1	0	2	5	0
104 Nopalucan	38	7	0	4	27	0
105 Ocotepec	7	1	1	1	4	0
106 Ocoyucan	37	4	4	5	24	0
107 Olintla	31	3	0	4	24	0
108 Oriental	24	2	0	3	19	0
109 Pahuatlán	45	2	2	8	33	0
110 Palmar de Bravo	71	17	0	8	46	0
111 Pantepec	34	0	1	6	25	2
112 Petlalcingo	33	4	1	4	24	0
113 Piaxtla	15	0	0	0	14	1
114 Puebla	4 426	525	176	907	2 812	6
115 Quecholac	58	9	2	7	40	0
116 Quimixtlán	27	1	1	4	21	0
117 Rafael Lara Grajales	16	1	0	1	14	0
119 San Andrés Cholula	94	12	7	18	57	0
120 San Antonio Cañada	9	2	0	0	7	0
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	0	0	0	0	0	0
122 San Felipe Teotlalcingo	18	1	2	4	11	0
123 San Felipe Tepatlán	10	2	1	2	5	0
124 San Gabriel Chilac	42	4	0	4	34	0
125 San Gregorio Atzompa	21	0	0	5	16	0
126 San Jerónimo Tecuanipan	9	0	0	2	7	0
127 San Jerónimo Xayacatlán	17	0	0	0	17	0
128 San José Chiapa	10	3	0	4	3	0
129 San José Miahuatlán	31	3	1	7	20	0
130 San Juan Atenco	6	1	0	0	5	0
131 San Juan Atzompa	3	0	0	0	3	0
132 San Martín Texmelucan	242	34	7	40	161	0
133 San Martín Totoltepec	2	0	0	0	2	0
134 San Matías Tlalancaleca	33	2	0	7	24	0
135 San Miguel Ixitlán	3	0	0	0	3	0
136 San Miguel Xoxtla	6	1	0	0	5	0
137 San Nicolás Buenos Aires	15	3	0	2	10	0
138 San Nicolás de los Ranchos	27	3	0	3	21	0
139 San Pablo Anicano	6	0	0	1	5	0
140 San Pedro Cholula	173	27	3	27	116	0
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	10	0	0	3	7	0
142 San Salvador el Seco	67	15	1	11	40	0
143 San Salvador el Verde	46	4	1	6	35	0
144 San Salvador Huixcolotla	21	2	0	2	17	0

(Continúa)

**Defunciones por municipio según sexo y grupos de edad
2006**

Cuadro 11
2a. parte y última

Clave y municipio	Defunciones femeninas ¹					
	Grupos de edad					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado
145 San Sebastián Tlacotepec	24	4	0	3	17	0
146 Santa Catarina Tlaltempan	9	0	0	0	9	0
147 Santa Inés Ahuatempan	13	1	0	1	11	0
148 Santa Isabel Cholula	22	5	1	2	14	0
149 Santiago Miahuatlán	24	2	0	3	19	0
151 Santo Tomás Hueyotlipan	13	2	0	0	11	0
152 Soltepec	21	2	2	2	15	0
153 Tecali de Herrera	37	3	1	7	26	0
154 Tecamachalco	117	17	5	23	72	0
155 Tecomatlán	13	0	1	0	12	0
156 Tehuacán	627	92	23	127	385	0
157 Tehuiztzingo	36	1	2	3	30	0
158 Tenampulco	11	0	1	3	7	0
159 Teopantlán	15	0	0	2	13	0
160 Teotlalco	12	0	1	2	9	0
161 Tepanco de López	21	0	0	4	17	0
162 Tepango de Rodríguez	9	0	0	3	6	0
163 Tepatlaxco de Hidalgo	33	5	0	10	18	0
164 Tepeaca	152	18	12	30	92	0
165 Tepemaxalco	3	0	1	0	2	0
166 Tepeojuma	17	0	0	0	17	0
167 Tepetzintla	21	0	2	4	15	0
168 Tepexco	10	0	0	2	8	0
169 Tepexi de Rodríguez	54	6	6	8	34	0
170 Tepeyahualco	30	7	2	5	16	0
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	10	1	0	2	7	0
172 Tetela de Ocampo	53	4	2	10	37	0
173 Teteles de Ávila Castillo	10	0	1	4	5	0
174 Teziutlán	292	57	10	66	158	1
175 Tianguismanalco	29	1	0	5	23	0
176 Tilapa	13	0	1	0	12	0
179 Tlachichuca	42	5	0	6	31	0
177 Tlacotepec de Benito Juárez	75	19	1	17	38	0
178 Tlacuilotepec	23	1	1	5	16	0
180 Tlahuapan	51	7	0	11	33	0
181 Tlaltenango	11	3	0	4	4	0
182 Tlanepantla	6	1	0	0	5	0
183 Tlaola	45	3	1	9	32	0
184 Tlapacoya	8	0	0	3	5	0
185 Tlapanalá	14	1	0	1	12	0
186 Tlatlauquitepec	147	25	9	24	88	1
187 Tlaxco	8	0	0	0	8	0
188 Tochimilco	35	5	2	6	22	0
189 Tochtepec	43	4	1	9	29	0
190 Totoltepec de Guerrero	6	0	0	0	6	0
191 Tulcingo	24	0	0	2	22	0
192 Tuzamapan de Galeana	12	0	1	1	10	0
193 Tzicatlacoyan	14	3	0	1	10	0
194 Venustiano Carranza	66	2	1	10	53	0

(Continúa)

**Defunciones por municipio según sexo y grupos de edad
2006**

Cuadro 11
2a. parte y última

Clave y municipio	Defunciones femeninas ¹					
	Grupos de edad					
	Total	0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y más	No especificado
195 Vicente Guerrero	40	15	0	7	18	0
196 Xayacatlán de Bravo	8	0	0	1	7	0
197 Xicotepec	157	18	5	30	104	0
198 Xicotlán	2	0	0	0	2	0
199 Xiutetelco	36	7	1	9	19	0
200 Xochiapulco	14	1	1	1	11	0
201 Xochiltepec	7	0	1	2	4	0
202 Xochitlán de Vicente Suárez	21	0	0	7	14	0
203 Xochitlán Todos Santos	14	1	1	4	8	0
204 Yaonáhuac	10	0	0	1	9	0
205 Yehualtepec	23	4	1	1	17	0
206 Zacapala	16	3	1	1	10	1
207 Zacapoaxtla	131	26	2	22	81	0
208 Zacatlán	185	28	4	36	116	1
209 Zapotitlán	20	2	0	3	15	0
210 Zapotitlán de Méndez	12	2	0	1	9	0
211 Zaragoza	32	1	1	5	25	0
212 Zautla	44	7	0	5	32	0
213 Zihuateutla	20	2	0	5	13	0
214 Zinacatepec	39	3	0	5	31	0
215 Zongozotla	4	0	0	0	4	0
216 Zoquiapan	6	0	0	1	5	0
217 Zoquitlán	46	8	1	9	28	0

¹ La suma de las defunciones por edad no coincide con el total, ya que éste incluye a las defunciones de las personas de edad no especificada. De manera similar, el total nacional, y en cada grupo de edad, se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero.
Fuente: INEGI. Mortalidad general, 2006. Consulta interactiva de datos.

**Casos de SIDA por municipio, factor de riesgo y sexo
1984-2008¹**

Cuadro 12
1a. parte

Clave y municipio	Total	Sexual			Sanguíneo		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
21 Puebla	6 078	5 221	4 080	1 141	332	163	169
001 Acajete	16	14	10	4	2	0	2
002 Acatenango	5	5	4	1	0	0	0
003 Acatlán	29	28	25	3	0	0	0
004 Acatzingo	15	14	9	5	0	0	0
007 Ahuatlán	1	1	1	0	0	0	0
008 Ahuazotepec	1	1	1	0	0	0	0
009 Ahuehuetitla	4	3	2	1	1	0	1
010 Ajalpan	1	1	1	0	0	0	0
012 Aljojuca	2	2	2	0	0	0	0
013 Altepexi	5	4	4	0	1	0	1
014 Amixtlán	1	1	1	0	0	0	0
015 Amozoc	33	31	27	4	1	0	1
016 Aquixtla	3	3	1	2	0	0	0
017 Atempan	2	2	2	0	0	0	0
018 Atexcal	1	1	1	0	0	0	0
080 Atlequizayán	1	0	0	0	0	0	0
019 Atlixco	127	111	88	23	8	2	6
020 Atoyatempan	2	1	0	1	0	0	0
021 Atzala	2	1	0	1	0	0	0
022 Atzitzihuacán	2	2	1	1	0	0	0
023 Atzitzintla	1	1	1	0	0	0	0
025 Ayotoxco de Guerrero	3	2	1	1	0	0	0
026 Calpan	3	3	2	1	0	0	0
099 Cañada Morelos	3	3	2	1	0	0	0
029 Caxhuacan	2	2	2	0	0	0	0
045 Chalchicomula de Sesma	15	13	9	4	1	0	1
047 Chiautla	28	24	19	5	1	0	1
048 Chiautzingo	11	11	11	0	0	0	0
050 Chichiquila	1	1	0	1	0	0	0
051 Chietla	23	22	19	3	0	0	0
053 Chignahuapan	7	6	5	1	0	0	0
054 Chignautla	1	1	0	1	0	0	0
056 Chila de la Sal	4	3	2	1	1	0	1
058 Chilchotla	3	2	1	1	0	0	0
059 Chinantla	3	3	3	0	0	0	0
031 Coatzingo	1	1	1	0	0	0	0
033 Cohuecan	1	1	0	1	0	0	0
034 Coronango	21	19	15	4	1	0	1
035 Coxcatlán	9	8	5	3	1	0	1
037 Coyotepec	2	2	2	0	0	0	0
038 Cuapixtla de Madero	5	4	3	1	1	1	0
039 Cuautempan	6	5	5	0	0	0	0
040 Cuautinchán	2	0	0	0	1	0	1
041 Cuautlancingo	54	46	30	16	2	1	1
042 Cuayuca de Andrade	1	0	0	0	0	0	0
043 Cuetzalan del Progreso	22	20	16	4	0	0	0
044 Cuyoaco	1	1	1	0	0	0	0
060 Domingo Arenas	1	1	1	0	0	0	0

(Continúa)

**Casos de SIDA por municipio, factor de riesgo y sexo
1984-2008¹**

Cuadro 12
1a. parte

Clave y municipio	Total	Sexual			Sanguíneo		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
061 Eloxochitlán	1	1	1	0	0	0	0
062 Epatlán	4	4	3	1	0	0	0
063 Esperanza	2	2	2	0	0	0	0
064 Francisco Z. Mena	5	5	5	0	0	0	0
066 Guadalupe	1	1	1	0	0	0	0
067 Guadalupe Victoria	2	2	2	0	0	0	0
068 Hermenegildo Galeana	1	1	1	0	0	0	0
069 Huaquechula	32	30	23	7	1	0	1
070 Huatlatlauca	3	3	2	1	0	0	0
071 Huauchinango	45	41	29	12	1	1	0
072 Huehuetla	7	7	6	1	0	0	0
073 Huehuetlán el Chico	3	3	3	0	0	0	0
150 Huehuetlán el Grande	2	2	2	0	0	0	0
074 Huejotzingo	35	32	29	3	2	0	2
075 Hueyapan	1	1	1	0	0	0	0
076 Hueytamalco	6	6	4	2	0	0	0
078 Huitzilán de Serdán	2	2	1	1	0	0	0
079 Huitziltepec	2	2	2	0	0	0	0
081 Ixcamilpa de Guerrero	9	8	6	2	1	1	0
082 Ixcaquixtla	6	5	4	1	1	0	1
083 Ixtacamaxtitlán	3	2	2	0	0	0	0
084 Ixtepec	3	2	2	0	0	0	0
085 Izúcar de Matamoros	120	108	85	23	4	3	1
086 Jalpan	4	4	3	1	0	0	0
087 Jolalpan	11	11	11	0	0	0	0
088 Jonotla	2	2	2	0	0	0	0
089 Jopala	3	3	3	0	0	0	0
090 Juan C. Bonilla	7	6	6	0	0	0	0
091 Juan Galindo	3	3	2	1	0	0	0
094 Libres	2	2	1	1	0	0	0
118 Los Reyes de Juárez	9	7	4	3	2	1	1
098 Molcaxac	1	1	1	0	0	0	0
100 Naupan	1	1	1	0	0	0	0
101 Nauzontla	1	1	1	0	0	0	0
102 Nealtican	3	3	2	1	0	0	0
103 Nicolás Bravo	10	9	7	2	0	0	0
104 Nopalucan	7	6	6	0	0	0	0
105 Ocoatepec	1	1	1	0	0	0	0
106 Ocoyucan	11	10	8	2	0	0	0
107 Olintla	1	1	1	0	0	0	0
108 Oriental	10	9	5	4	0	0	0
109 Pahuatlán	7	6	5	1	0	0	0
110 Palmar de Bravo	13	13	10	3	0	0	0
111 Pantepec	13	11	8	3	0	0	0
112 Petlalcingo	2	1	1	0	1	0	1
113 Piaxtla	8	8	8	0	0	0	0
114 Puebla	3 950	3 332	2 614	718	254	137	114
115 Quecholac	7	5	4	1	2	0	2
116 Quimixtlán	1	1	1	0	0	0	0
117 Rafael Lara Grajales	6	6	4	2	0	0	0

(Continúa)

**Casos de SIDA por municipio, factor de riesgo y sexo
1984-2008¹**

Cuadro 12
1a. parte

Clave y municipio	Total	Sexual			Sanguíneo		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
119 San Andrés Cholula	36	31	26	5	3	3	0
122 San Felipe Teotlalcingo	2	2	2	0	0	0	0
124 San Gabriel Chilac	53	50	40	10	1	0	1
125 San Gregorio Atzompa	4	3	3	0	0	0	0
126 San Jerónimo Tecuanipan	4	4	3	1	0	0	0
128 San José Chiapa	5	3	2	1	1	0	1
130 San Juan Atenco	2	1	0	1	0	0	0
132 San Martín Texmelucan	112	103	81	22	4	0	4
133 San Martín Totoltepec	2	2	2	0	0	0	0
134 San Matías Tlalancaleca	10	10	8	2	0	0	0
136 San Miguel Xoxtla	17	15	9	6	1	0	1
137 San Nicolás Buenos Aires	2	2	1	1	0	0	0
138 San Nicolás de los Ranchos	2	2	0	2	0	0	0
139 San Pablo Anicano	1	1	0	1	0	0	0
140 San Pedro Cholula	150	128	99	29	12	5	7
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	4	4	4	0	0	0	0
142 San Salvador el Seco	9	8	6	2	0	0	0
143 San Salvador el Verde	9	9	7	2	0	0	0
144 San Salvador Huixcolotla	4	4	4	0	0	0	0
145 San Sebastián Tlacotepec	1	1	1	0	0	0	0
146 Santa Catarina Tlaltempan	1	1	1	0	0	0	0
147 Santa Inés Ahuatempan	3	3	2	1	0	0	0
148 Santa Isabel Cholula	2	2	2	0	0	0	0
149 Santiago Miahuatlán	4	4	3	1	0	0	0
152 Soltepec	5	5	4	1	0	0	0
153 Tecali de Herrera	9	9	5	4	0	0	0
154 Tecamachalco	32	27	19	8	1	0	1
155 Tecomatlán	7	6	4	2	1	1	0
156 Tehuacán	244	229	179	50	5	4	1
157 Tehuiztzingo	15	12	8	4	2	0	2
158 Tenampulco	3	3	3	0	0	0	0
159 Teopantlán	3	3	2	1	0	0	0
160 Teotlalco	5	4	3	1	0	0	0
161 Tepanco de López	7	5	5	0	2	1	1
162 Tepango de Rodríguez	1	1	1	0	0	0	0
163 Tepatlaxco de Hidalgo	9	9	8	1	0	0	0
164 Tepeaca	47	42	27	15	4	0	4
166 Tepeojuma	8	8	3	5	0	0	0
167 Tepetzintla	6	6	5	1	0	0	0
168 Tepexco	4	3	1	2	0	0	0
169 Tepexi de Rodríguez	14	14	12	2	0	0	0
170 Tepeyahualco	5	4	4	0	0	0	0
172 Tetela de Ocampo	5	5	3	2	0	0	0
173 Teteles de Ávila Castillo	1	1	1	0	0	0	0
174 Teziutlán	55	49	39	10	2	1	1
175 Tianguismanalco	10	9	7	2	0	0	0
176 Tilapa	10	9	7	2	0	0	0
179 Tlachichuca	12	12	9	3	0	0	0
177 Tlacotepec de Benito Juárez	12	10	8	2	1	0	1
178 Tlacuilotepic	3	3	3	0	0	0	0

(Continúa)

**Casos de SIDA por municipio, factor de riesgo y sexo
1984-2008¹**

Cuadro 12
1a. parte

Clave y municipio	Total	Sexual			Sanguíneo		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
180 Tlahuapan	8	7	7	0	1	1	0
183 Tlaola	5	5	3	2	0	0	0
184 Tlapacoya	1	1	1	0	0	0	0
185 Tlapanalá	1	1	1	0	0	0	0
186 Tlatlauquitepec	20	16	13	3	1	0	1
187 Tlaxco	2	1	1	0	1	0	1
188 Tochimilco	4	4	3	1	0	0	0
189 Tochtepec	3	3	2	1	0	0	0
191 Tulcingo	8	8	7	1	0	0	0
192 Tuzamapan de Galeana	5	4	3	1	0	0	0
194 Venustiano Carranza	9	8	5	3	0	0	0
195 Vicente Guerrero	3	3	3	0	0	0	0
197 Xicotepetec	47	43	32	11	1	0	1
199 Xiutetelco	6	6	3	3	0	0	0
200 Xochiapulco	1	0	0	0	0	0	0
201 Xochiltepec	2	1	1	0	0	0	0
202 Xochitlán de Vicente Suárez	2	2	2	0	0	0	0
204 Yaonáhuac	2	2	1	1	0	0	0
205 Yehualtepec	4	3	1	2	0	0	0
206 Zacapala	1	1	1	0	0	0	0
207 Zacapoaxtla	11	9	8	1	0	0	0
208 Zacatlán	23	19	16	3	0	0	0
209 Zapotitlán	3	3	3	0	0	0	0
211 Zaragoza	6	5	4	1	0	0	0
212 Zautla	2	2	1	1	0	0	0
213 Zihuateutla	1	1	1	0	0	0	0
214 Zinacatepec	2	2	2	0	0	0	0
215 Zongozotla	2	2	2	0	0	0	0
216 Zoquiapan	1	1	0	1	0	0	0
217 Zoquitlán	3	3	2	1	0	0	0
999 No especificado	43	10	3	7	0	0	0

**Casos de SIDA por municipio, factor de riesgo y sexo
1984-2008¹**

Cuadro 12
2a. parte y última

Clave y municipio	Perinatal			No especificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
21 Puebla	144	74	70	381	354	27
001 Acajete	0	0	0	0	0	0
002 Acateno	0	0	0	0	0	0
003 Acatlán	0	0	0	1	1	0
004 Acatzingo	0	0	0	1	1	0
007 Ahuatlán	0	0	0	0	0	0
008 Ahuazotepec	0	0	0	0	0	0
009 Ahuehuetitla	0	0	0	0	0	0
010 Ajalpan	0	0	0	0	0	0
012 Aljojuca	0	0	0	0	0	0
013 Altepexi	0	0	0	0	0	0
014 Amixtlán	0	0	0	0	0	0
015 Amozoc	1	0	1	0	0	0
016 Aquixtla	0	0	0	0	0	0
017 Atempan	0	0	0	0	0	0
018 Atexcal	0	0	0	0	0	0
080 Atlequizayán	0	0	0	1	1	0
019 Atlixco	2	1	1	6	6	0
020 Atoyatempan	1	0	1	0	0	0
021 Atzala	1	0	1	0	0	0
022 Atzitzihuacán	0	0	0	0	0	0
023 Atzitzintla	0	0	0	0	0	0
025 Ayotoxco de Guerrero	1	1	0	0	0	0
026 Calpan	0	0	0	0	0	0
099 Cañada Morelos	0	0	0	0	0	0
029 Caxhuacan	0	0	0	0	0	0
045 Chalchicomula de Sesma	1	0	1	0	0	0
047 Chiautla	1	0	1	2	2	0
048 Chiautzingo	0	0	0	0	0	0
050 Chichiquila	0	0	0	0	0	0
051 Chietla	0	0	0	1	1	0
053 Chignahuapan	0	0	0	1	0	1
054 Chignautla	0	0	0	0	0	0
056 Chila de la Sal	0	0	0	0	0	0
058 Chilchotla	1	1	0	0	0	0
059 Chinantla	0	0	0	0	0	0
031 Coatzingo	0	0	0	0	0	0
033 Cohuecan	0	0	0	0	0	0
034 Coronango	0	0	0	1	1	0
035 Coxcatlán	0	0	0	0	0	0
037 Coyotepec	0	0	0	0	0	0
038 Cuapiaxtla de Madero	0	0	0	0	0	0
039 Cuautempan	0	0	0	1	1	0
040 Cuautinchán	0	0	0	1	1	0
041 Cuautlancingo	2	1	1	4	3	1
042 Cuayuca de Andrade	0	0	0	1	1	0
043 Cuetzalan del Progreso	0	0	0	2	2	0
044 Cuyoaco	0	0	0	0	0	0
060 Domingo Arenas	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

**Casos de SIDA por municipio, factor de riesgo y sexo
1984-2008¹**

Cuadro 12
2a. parte y última

Clave y municipio	Perinatal			No especificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
061 Eloxochitlán	0	0	0	0	0	0
062 Epatlán	0	0	0	0	0	0
063 Esperanza	0	0	0	0	0	0
064 Francisco Z. Mena	0	0	0	0	0	0
066 Guadalupe	0	0	0	0	0	0
067 Guadalupe Victoria	0	0	0	0	0	0
068 Hermenegildo Galeana	0	0	0	0	0	0
069 Huaquechula	1	0	1	0	0	0
070 Huatlatlauca	0	0	0	0	0	0
071 Huauchinango	0	0	0	3	1	2
072 Huehuetla	0	0	0	0	0	0
073 Huehuetlán el Chico	0	0	0	0	0	0
150 Huehuetlán el Grande	0	0	0	0	0	0
074 Huejotzingo	0	0	0	1	1	0
075 Hueyapan	0	0	0	0	0	0
076 Hueytamalco	0	0	0	0	0	0
078 Huitzilán de Serdán	0	0	0	0	0	0
079 Huitziltepec	0	0	0	0	0	0
081 Ixcamilpa de Guerrero	0	0	0	0	0	0
082 Ixcaquixtla	0	0	0	0	0	0
083 Ixtacamaxtitlán	0	0	0	1	1	0
084 Ixtepec	0	0	0	1	1	0
085 Izúcar de Matamoros	6	2	4	2	2	0
086 Jalpan	0	0	0	0	0	0
087 Jolalpan	0	0	0	0	0	0
088 Jonotla	0	0	0	0	0	0
089 Jopala	0	0	0	0	0	0
090 Juan C. Bonilla	1	1	0	0	0	0
091 Juan Galindo	0	0	0	0	0	0
094 Libres	0	0	0	0	0	0
118 Los Reyes de Juárez	0	0	0	0	0	0
098 Molcaxac	0	0	0	0	0	0
100 Naupan	0	0	0	0	0	0
101 Nauzontla	0	0	0	0	0	0
102 Nealtican	0	0	0	0	0	0
103 Nicolás Bravo	1	0	1	0	0	0
104 Nopalucan	1	1	0	0	0	0
105 Ocotepc	0	0	0	0	0	0
106 Ocoyucan	1	1	0	0	0	0
107 Olintla	0	0	0	0	0	0
108 Oriental	1	0	1	0	0	0
109 Pahuatlán	0	0	0	1	1	0
110 Palmar de Bravo	0	0	0	0	0	0
111 Pantepec	1	0	1	1	1	0
112 Petlalcingo	0	0	0	0	0	0
113 Piaxtla	0	0	0	0	0	0
114 Puebla	86	42	44	278	263	15
115 Quecholac	0	0	0	0	0	0
116 Quimixtlán	0	0	0	0	0	0
117 Rafael Lara Grajales	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

**Casos de SIDA por municipio, factor de riesgo y sexo
1984-2008¹**

Cuadro 12
2a. parte y última

Clave y municipio	Perinatal			No especificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
119 San Andrés Cholula	1	1	0	1	1	0
122 San Felipe Teotlalcingo	0	0	0	0	0	0
124 San Gabriel Chilac	2	1	1	0	0	0
125 San Gregorio Atzompa	0	0	0	1	1	0
126 San Jerónimo Tecuanipan	0	0	0	0	0	0
128 San José Chiapa	0	0	0	1	1	0
130 San Juan Atenco	0	0	0	1	1	0
132 San Martín Texmelucan	4	2	2	1	1	0
133 San Martín Totoltepec	0	0	0	0	0	0
134 San Matías Tlalancaleca	0	0	0	0	0	0
136 San Miguel Xoxtla	0	0	0	1	1	0
137 San Nicolás Buenos Aires	0	0	0	0	0	0
138 San Nicolás de los Ranchos	0	0	0	0	0	0
139 San Pablo Anicano	0	0	0	0	0	0
140 San Pedro Cholula	6	5	1	4	4	0
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	0	0	0	0	0	0
142 San Salvador el Seco	0	0	0	1	1	0
143 San Salvador el Verde	0	0	0	0	0	0
144 San Salvador Huixcolotla	0	0	0	0	0	0
145 San Sebastián Tlacotepec	0	0	0	0	0	0
146 Santa Catarina Tlaltempan	0	0	0	0	0	0
147 Santa Inés Ahuatempan	0	0	0	0	0	0
148 Santa Isabel Cholula	0	0	0	0	0	0
149 Santiago Miahuatlán	0	0	0	0	0	0
152 Soltepec	0	0	0	0	0	0
153 Tecali de Herrera	0	0	0	0	0	0
154 Tecamachalco	3	3	0	1	1	0
155 Tecomatlán	0	0	0	0	0	0
156 Tehuacán	5	2	3	5	4	1
157 Tehuiztzingo	0	0	0	1	1	0
158 Tenampulco	0	0	0	0	0	0
159 Teopantlán	0	0	0	0	0	0
160 Teotlalco	0	0	0	1	1	0
161 Tepanco de López	0	0	0	0	0	0
162 Tepango de Rodríguez	0	0	0	0	0	0
163 Tepatlaxco de Hidalgo	0	0	0	0	0	0
164 Tepeaca	0	0	0	1	1	0
166 Tepeojuma	0	0	0	0	0	0
167 Tepetzintla	0	0	0	0	0	0
168 Tepexco	1	1	0	0	0	0
169 Tepexi de Rodríguez	0	0	0	0	0	0
170 Tepeyahualco	0	0	0	1	1	0
172 Tetela de Ocampo	0	0	0	0	0	0
173 Teteles de Ávila Castillo	0	0	0	0	0	0
174 Teziutlán	2	2	0	2	2	0
175 Tianguismanalco	1	1	0	0	0	0
176 Tilapa	1	0	1	0	0	0
179 Tlachichuca	0	0	0	0	0	0
177 Tlacotepec de Benito Juárez	0	0	0	1	1	0
178 Tlacuilotepec	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

**Casos de SIDA por municipio, factor de riesgo y sexo
1984-2008¹**

Cuadro 12
2a. parte y última

Clave y municipio	Perinatal			No especificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
180 Tlahuapan	0	0	0	0	0	0
183 Tlaola	0	0	0	0	0	0
184 Tlapacoya	0	0	0	0	0	0
185 Tlapanalá	0	0	0	0	0	0
186 Tlatlauquitepec	2	2	0	1	0	1
187 Tlaxco	0	0	0	0	0	0
188 Tochimilco	0	0	0	0	0	0
189 Tochtepec	0	0	0	0	0	0
191 Tulcingo	0	0	0	0	0	0
192 Tuzamapan de Galeana	0	0	0	1	1	0
194 Venustiano Carranza	0	0	0	1	1	0
195 Vicente Guerrero	0	0	0	0	0	0
197 Xicoteppec	3	3	0	0	0	0
199 Xiutetelco	0	0	0	0	0	0
200 Xochiapulco	0	0	0	1	1	0
201 Xochiltepec	0	0	0	1	1	0
202 Xochitlán de Vicente Suárez	0	0	0	0	0	0
204 Yaonáhuac	0	0	0	0	0	0
205 Yehualtepec	1	0	1	0	0	0
206 Zacapala	0	0	0	0	0	0
207 Zacapoaxtla	1	0	1	1	1	0
208 Zacatlán	0	0	0	4	3	1
209 Zapotitlán	0	0	0	0	0	0
211 Zaragoza	1	0	1	0	0	0
212 Zautla	0	0	0	0	0	0
213 Zihuateutla	0	0	0	0	0	0
214 Zinacatepec	0	0	0	0	0	0
215 Zongozotla	0	0	0	0	0	0
216 Zoquiapan	0	0	0	0	0	0
217 Zoquitlán	0	0	0	0	0	0
999 No especificado	0	0	0	33	31	5

¹ Casos a octubre de 2008.

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla. Subdirección de Epidemiología y Atención Preventiva.

**Distribución de los nacimientos registrados según persona que atendió el parto,
por municipio de ocurrencia
2005**

Cuadro 13

Clave y municipio	Persona que atendió el parto									
	Total		Médico		Enfermera o partera		Otro		No especificado	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
21 Puebla	163 621	100.0	112 526	68.8	35 420	21.6	590	0.4	15 085	9.2
001 Acajete	1 542	100.0	1 131	73.3	343	22.2	3	0.2	65	4.2
002 Acateno	108	100.0	85	78.7	11	10.2	1	0.9	11	10.2
003 Acatlán	1 669	100.0	1 385	83.0	155	9.3	10	0.6	119	7.1
004 Acatzingo	1 799	100.0	1 308	72.7	291	16.2	3	0.2	197	11.0
005 Acteopan	41	100.0	20	48.8	9	22.0	0	0.0	12	29.3
006 Ahuacatlán	533	100.0	304	57.0	203	38.1	1	0.2	25	4.7
007 Ahuatlán	148	100.0	37	25.0	85	57.4	0	0.0	26	17.6
008 Ahuazotepec	122	100.0	39	32.0	48	39.3	0	0.0	35	28.7
009 Ahuehuetitla	42	100.0	38	90.5	0	0.0	0	0.0	4	9.5
010 Ajalpan	1 666	100.0	288	17.3	1 050	63.0	15	0.9	313	18.8
011 Albino Zertuche	14	100.0	4	28.6	6	42.9	1	7.1	3	21.4
012 Aljojuca	69	100.0	24	34.8	23	33.3	1	1.4	21	30.4
013 Altepexi	118	100.0	81	68.6	21	17.8	0	0.0	16	13.6
014 Amixtlán	138	100.0	52	37.7	67	48.6	1	0.7	18	13.0
015 Amozoc	1 306	100.0	560	42.9	54	4.1	3	0.2	689	52.8
016 Aquixtla	228	100.0	180	78.9	27	11.8	1	0.4	20	8.8
017 Atempan	295	100.0	192	65.1	91	30.8	0	0.0	12	4.1
018 Atexcal	56	100.0	20	35.7	26	46.4	0	0.0	10	17.9
080 Atlequizayán	54	100.0	17	31.5	35	64.8	0	0.0	2	3.7
019 Atlixco	3 592	100.0	2 312	64.4	1 081	30.1	7	0.2	192	5.3
020 Atoyatempan	155	100.0	119	76.8	20	12.9	1	0.6	15	9.7
021 Atzala	15	100.0	5	33.3	9	60.0	0	0.0	1	6.7
022 Atzitzihuacán	195	100.0	69	35.4	123	63.1	0	0.0	3	1.5
023 Atzitzintla	200	100.0	84	42.0	32	16.0	1	0.5	83	41.5
024 Axutla	20	100.0	2	10.0	17	85.0	0	0.0	1	5.0
025 Ayotoxco de Guerrero	449	100.0	356	79.3	49	10.9	0	0.0	44	9.8
026 Calpan	237	100.0	115	48.5	98	41.4	5	2.1	19	8.0
027 Caltepec	113	100.0	65	57.5	41	36.3	1	0.9	6	5.3
028 Camocuautla	71	100.0	9	12.7	61	85.9	0	0.0	1	1.4
099 Cañada Morelos	369	100.0	213	57.7	122	33.1	7	1.9	27	7.3
029 Caxhuacan	31	100.0	13	41.9	7	22.6	0	0.0	11	35.5
045 Chalchicomula de Sesma	1 393	100.0	888	63.7	426	30.6	3	0.2	76	5.5
046 Chapulco	92	100.0	80	87.0	7	7.6	0	0.0	5	5.4
047 Chiautla	1 254	100.0	1 080	86.1	115	9.2	0	0.0	59	4.7
048 Chiautzingo	389	100.0	262	67.4	115	29.6	2	0.5	10	2.6
050 Chichiquila	1 051	100.0	172	16.4	771	73.4	1	0.1	107	10.2
049 Chiconcuautla	529	100.0	11	2.1	472	89.2	0	0.0	46	8.7
051 Chietla	391	100.0	122	31.2	100	25.6	1	0.3	168	43.0
052 Chigmecatitlán	23	100.0	6	26.1	15	65.2	0	0.0	2	8.7
053 Chignahuapan	2 149	100.0	1 887	87.8	180	8.4	2	0.1	80	3.7
054 Chignautla	355	100.0	80	22.5	272	76.6	0	0.0	3	0.8
055 Chila	102	100.0	50	49.0	43	42.2	0	0.0	9	8.8
056 Chila de la Sal	25	100.0	8	32.0	6	24.0	0	0.0	11	44.0
058 Chilchotla	902	100.0	220	24.4	461	51.1	2	0.2	219	24.3
059 Chinantla	39	100.0	24	61.5	5	12.8	0	0.0	10	25.6

(Continúa)

**Distribución de los nacimientos registrados según persona que atendió el parto,
por municipio de ocurrencia
2005**

Cuadro 13

Clave y municipio	Persona que atendió el parto									
	Total		Médico		Enfermera o partera		Otro		No especificado	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
030 Coatepec	8	100.0	1	12.5	7	87.5	0	0.0	0	0.0
031 Coatzingo	35	100.0	32	91.4	3	8.6	0	0.0	0	0.0
032 Cohetzala	21	100.0	1	4.8	19	90.5	0	0.0	1	4.8
033 Cohuecan	101	100.0	58	57.4	28	27.7	2	2.0	13	12.9
034 Coronango	723	100.0	427	59.1	107	14.8	3	0.4	186	25.7
035 Coxcatlán	484	100.0	279	57.6	192	39.7	0	0.0	13	2.7
036 Coyomeapan	449	100.0	29	6.5	359	80.0	0	0.0	61	13.6
037 Coyotepec	31	100.0	22	71.0	5	16.1	0	0.0	4	12.9
038 Cuapiaxtla de Madero	115	100.0	86	74.8	17	14.8	0	0.0	12	10.4
039 Cuautempan	129	100.0	59	45.7	63	48.8	4	3.1	3	2.3
040 Cuautinchán	94	100.0	16	17.0	64	68.1	0	0.0	14	14.9
041 Cuautlancingo	337	100.0	193	57.3	54	16.0	0	0.0	90	26.7
042 Cuayuca de Andrade	45	100.0	26	57.8	17	37.8	0	0.0	2	4.4
043 Cuetzalan del Progreso	1 008	100.0	566	56.2	320	31.7	13	1.3	109	10.8
044 Cuyoaco	453	100.0	331	73.1	56	12.4	7	1.5	59	13.0
060 Domingo Arenas	138	100.0	35	25.4	100	72.5	0	0.0	3	2.2
061 Eloxochitlán	491	100.0	58	11.8	419	85.3	2	0.4	12	2.4
062 Epatlán	38	100.0	7	18.4	1	2.6	2	5.3	28	73.7
063 Esperanza	394	100.0	280	71.1	71	18.0	1	0.3	42	10.7
064 Francisco Z. Mena	433	100.0	233	53.8	166	38.3	0	0.0	34	7.9
065 General Felipe Ángeles	485	100.0	283	58.4	95	19.6	4	0.8	103	21.2
066 Guadalupe	149	100.0	24	16.1	104	69.8	2	1.3	19	12.8
067 Guadalupe Victoria	751	100.0	434	57.8	278	37.0	1	0.1	38	5.1
068 Hermenegildo Galeana	197	100.0	48	24.4	123	62.4	0	0.0	26	13.2
057 Honey	87	100.0	22	25.3	48	55.2	1	1.1	16	18.4
069 Huaquechula	516	100.0	225	43.6	205	39.7	1	0.2	85	16.5
070 Huatlatlauca	227	100.0	153	67.4	34	15.0	2	0.9	38	16.7
071 Huauchinango	3 315	100.0	2 355	71.0	721	21.7	17	0.5	222	6.7
072 Huehuetla	688	100.0	299	43.5	316	45.9	2	0.3	71	10.3
073 Huehuetlán el Chico	80	100.0	59	73.8	13	16.3	2	2.5	6	7.5
150 Huehuetlán el Grande	168	100.0	81	48.2	78	46.4	0	0.0	9	5.4
074 Huejotzingo	2 463	100.0	2 207	89.6	159	6.5	8	0.3	89	3.6
075 Hueyapan	140	100.0	93	66.4	33	23.6	0	0.0	14	10.0
076 Hueytamalco	188	100.0	114	60.6	62	33.0	2	1.1	10	5.3
077 Hueytlalpan	157	100.0	15	9.6	128	81.5	0	0.0	14	8.9
078 Huitzilán de Serdán	305	100.0	103	33.8	165	54.1	25	8.2	12	3.9
079 Huitziltepec	65	100.0	19	29.2	8	12.3	0	0.0	38	58.5
081 Ixcamilpa de Guerrero	88	100.0	26	29.5	23	26.1	0	0.0	39	44.3
082 Ixcaquixtla	69	100.0	36	52.2	31	44.9	0	0.0	2	2.9
083 Ixtacamaxtitlán	717	100.0	282	39.3	110	15.3	7	1.0	318	44.4
084 Ixtepec	164	100.0	19	11.6	103	62.8	0	0.0	42	25.6
085 Izúcar de Matamoros	3 311	100.0	2 702	81.6	419	12.7	7	0.2	183	5.5
086 Jalpan	268	100.0	42	15.7	110	41.0	1	0.4	115	42.9
087 Jolalpan	281	100.0	89	31.7	164	58.4	1	0.4	27	9.6
088 Jonotla	154	100.0	16	10.4	69	44.8	0	0.0	69	44.8
089 Jopala	376	100.0	58	15.4	191	50.8	17	4.5	110	29.3
090 Juan C. Bonilla	246	100.0	131	53.3	101	41.1	3	1.2	11	4.5

(Continúa)

**Distribución de los nacimientos registrados según persona que atendió el parto,
por municipio de ocurrencia
2005**

Cuadro 13

Clave y municipio	Persona que atendió el parto									
	Total		Médico		Enfermera o partera		Otro		No especificado	
	Total	Por- centaje	Total	Por- centaje	Total	Por- centaje	Total	Por- centaje	Total	Por- centaje
091 Juan Galindo	214	100.0	187	87.4	15	7.0	0	0.0	12	5.6
092 Juan N. Méndez	131	100.0	84	64.1	38	29.0	1	0.8	8	6.1
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	17	100.0	13	76.5	3	17.6	0	0.0	1	5.9
093 Lafragua	184	100.0	102	55.4	39	21.2	0	0.0	43	23.4
094 Libres	1 454	100.0	1 030	70.8	255	17.5	1	0.1	168	11.6
118 Los Reyes de Juárez	720	100.0	392	54.4	259	36.0	6	0.8	63	8.8
096 Mazapiltepec de Juárez	64	100.0	42	65.6	13	20.3	0	0.0	9	14.1
097 Mixtla	12	100.0	12	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
098 Molcaxac	315	100.0	253	80.3	28	8.9	0	0.0	34	10.8
100 Naupan	199	100.0	39	19.6	146	73.4	0	0.0	14	7.0
101 Nauzontla	22	100.0	13	59.1	5	22.7	0	0.0	4	18.2
102 Nealtican	251	100.0	169	67.3	75	29.9	1	0.4	6	2.4
103 Nicolás Bravo	270	100.0	228	84.4	23	8.5	6	2.2	13	4.8
104 Nopalucan	443	100.0	164	37.0	249	56.2	0	0.0	30	6.8
105 Ocoatepec	36	100.0	9	25.0	9	25.0	0	0.0	18	50.0
106 Ocoyucan	416	100.0	180	43.3	200	48.1	1	0.2	35	8.4
107 Olintla	335	100.0	84	25.1	240	71.6	2	0.6	9	2.7
108 Oriental	268	100.0	195	72.8	72	26.9	0	0.0	1	0.4
109 Pahuatlán	479	100.0	371	77.5	88	18.4	15	3.1	5	1.0
110 Palmar de Bravo	988	100.0	555	56.2	384	38.9	2	0.2	47	4.8
111 Pantepec	501	100.0	144	28.7	200	39.9	0	0.0	157	31.3
112 Petlalcingo	152	100.0	26	17.1	92	60.5	4	2.6	30	19.7
113 Piaxtla	62	100.0	31	50.0	7	11.3	0	0.0	24	38.7
114 Puebla	46 593	100.0	36 458	78.2	6 811	14.6	59	0.1	3 265	7.0
115 Quecholac	863	100.0	344	39.9	377	43.7	2	0.2	140	16.2
116 Quimixtlán	1 174	100.0	141	12.0	966	82.3	0	0.0	67	5.7
117 Rafael Lara Grajales	459	100.0	359	78.2	57	12.4	5	1.1	38	8.3
119 San Andrés Cholula	369	100.0	228	61.8	96	26.0	2	0.5	43	11.7
120 San Antonio Cañada	105	100.0	25	23.8	28	26.7	1	1.0	51	48.6
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	50	100.0	23	46.0	27	54.0	0	0.0	0	0.0
122 San Felipe Teotlalcingo	137	100.0	87	63.5	27	19.7	5	3.6	18	13.1
123 San Felipe Tepatlán	61	100.0	18	29.5	24	39.3	2	3.3	17	27.9
124 San Gabriel Chilac	197	100.0	116	58.9	63	32.0	0	0.0	18	9.1
125 San Gregorio Atzompa	27	100.0	17	63.0	2	7.4	2	7.4	6	22.2
126 San Jerónimo Tecuanipan	103	100.0	23	22.3	75	72.8	0	0.0	5	4.9
127 San Jerónimo Xayacatlán	46	100.0	31	67.4	9	19.6	0	0.0	6	13.0
128 San José Chiapa	60	100.0	36	60.0	3	5.0	0	0.0	21	35.0
129 San José Miahuatlán	242	100.0	129	53.3	34	14.0	1	0.4	78	32.2
130 San Juan Atenco	56	100.0	4	7.1	19	33.9	0	0.0	33	58.9
131 San Juan Atzompa	16	100.0	13	81.3	2	12.5	0	0.0	1	6.3
132 San Martín Texmelucan	4 436	100.0	3 870	87.2	411	9.3	2	0.0	153	3.4
133 San Martín Totoltepec	5	100.0	4	80.0	1	20.0	0	0.0	0	0.0
134 San Matías Tlalancaleca	167	100.0	77	46.1	80	47.9	1	0.6	9	5.4
135 San Miguel Ixitlán	30	100.0	1	3.3	8	26.7	0	0.0	21	70.0
136 San Miguel Xoxtla	86	100.0	67	77.9	13	15.1	0	0.0	6	7.0
137 San Nicolás Buenos Aires	46	100.0	20	43.5	19	41.3	0	0.0	7	15.2
138 San Nicolás de los Ranchos	297	100.0	55	18.5	209	70.4	0	0.0	33	11.1

(Continúa)

**Distribución de los nacimientos registrados según persona que atendió el parto,
por municipio de ocurrencia
2005**

Cuadro 13

Clave y municipio	Persona que atendió el parto									
	Total		Médico		Enfermera o partera		Otro		No especificado	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
139 San Pablo Anicano	27	100.0	10	37.0	13	48.1	0	0.0	4	14.8
140 San Pedro Cholula	2 909	100.0	2 213	76.1	575	19.8	3	0.1	118	4.1
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	45	100.0	18	40.0	13	28.9	0	0.0	14	31.1
142 San Salvador el Seco	2 171	100.0	1 898	87.4	181	8.3	1	0.0	91	4.2
143 San Salvador el Verde	380	100.0	247	65.0	83	21.8	0	0.0	50	13.2
144 San Salvador Huixcolotla	400	100.0	371	92.8	16	4.0	0	0.0	13	3.3
145 San Sebastián Tlacoatepec	424	100.0	52	12.3	268	63.2	2	0.5	102	24.1
146 Santa Catarina Tlaltempan	26	100.0	24	92.3	2	7.7	0	0.0	0	0.0
147 Santa Inés Ahuatempan	106	100.0	57	53.8	39	36.8	0	0.0	10	9.4
148 Santa Isabel Cholula	83	100.0	36	43.4	36	43.4	6	7.2	5	6.0
149 Santiago Miahuatlán	166	100.0	62	37.3	87	52.4	10	6.0	7	4.2
151 Santo Tomás Hueyotlipán	79	100.0	44	55.7	5	6.3	0	0.0	30	38.0
152 Soltepec	107	100.0	36	33.6	41	38.3	0	0.0	30	28.0
153 Tecali de Herrera	439	100.0	334	76.1	47	10.7	4	0.9	54	12.3
154 Tecamachalco	3 942	100.0	3 385	85.9	199	5.0	4	0.1	354	9.0
155 Tecomatlán	277	100.0	211	76.2	28	10.1	0	0.0	38	13.7
156 Tehuacán	10 520	100.0	9 161	87.1	755	7.2	34	0.3	570	5.4
157 Tehuizingo	195	100.0	121	62.1	53	27.2	2	1.0	19	9.7
158 Tenampulco	85	100.0	30	35.3	20	23.5	4	4.7	31	36.5
159 Teopantlán	133	100.0	47	35.3	61	45.9	6	4.5	19	14.3
160 Teotlalco	33	100.0	12	36.4	17	51.5	1	3.0	3	9.1
161 Tepanco de López	290	100.0	73	25.2	146	50.3	1	0.3	70	24.1
162 Tepango de Rodríguez	114	100.0	61	53.5	46	40.4	0	0.0	7	6.1
163 Tepatlaxco de Hidalgo	319	100.0	186	58.3	63	19.7	1	0.3	69	21.6
164 Tepeaca	3 217	100.0	2 442	75.9	509	15.8	0	0.0	266	8.3
165 Tepemaxalco	37	100.0	2	5.4	34	91.9	1	2.7	0	0.0
166 Tepeojuma	72	100.0	26	36.1	28	38.9	0	0.0	18	25.0
167 Tepetzintla	400	100.0	40	10.0	347	86.8	0	0.0	13	3.3
168 Tepexco	36	100.0	18	50.0	9	25.0	1	2.8	8	22.2
169 Tepexi de Rodríguez	1 004	100.0	771	76.8	100	10.0	2	0.2	131	13.0
170 Tepeyahualco	569	100.0	125	22.0	443	77.9	0	0.0	1	0.2
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	16	100.0	10	62.5	4	25.0	1	6.3	1	6.3
172 Tetela de Ocampo	582	100.0	450	77.3	93	16.0	31	5.3	8	1.4
173 Teteles de Ávila Castillo	17	100.0	10	58.8	1	5.9	0	0.0	6	35.3
174 Teziutlán	4 986	100.0	4 803	96.3	132	2.6	1	0.0	50	1.0
175 Tianguismanalco	229	100.0	72	31.4	152	66.4	0	0.0	5	2.2
176 Tilapa	66	100.0	12	18.2	27	40.9	8	12.1	19	28.8
179 Tlachichuca	488	100.0	370	75.8	109	22.3	1	0.2	8	1.6
177 Tlacoatepec de Benito Juárez	1 259	100.0	521	41.4	274	21.8	5	0.4	459	36.5
178 Tlacuilotepec	458	100.0	75	16.4	211	46.1	3	0.7	169	36.9
180 Tlahuapan	507	100.0	207	40.8	158	31.2	2	0.4	140	27.6
181 Tlaltenango	94	100.0	37	39.4	53	56.4	2	2.1	2	2.1
182 Tlanepantla	125	100.0	113	90.4	5	4.0	1	0.8	6	4.8
183 Tlaola	643	100.0	73	11.4	230	35.8	4	0.6	336	52.3
184 Tlapacoya	204	100.0	42	20.6	86	42.2	0	0.0	76	37.3
185 Tlapanalá	43	100.0	17	39.5	24	55.8	0	0.0	2	4.7
186 Tlatlauquitepec	1 761	100.0	1 599	90.8	116	6.6	3	0.2	43	2.4

(Continúa)

**Distribución de los nacimientos registrados según persona que atendió el parto,
por municipio de ocurrencia
2005**

Cuadro 13

Clave y municipio	Persona que atendió el parto									
	Total		Médico		Enfermera o partera		Otro		No especificado	
	Total	Por-centaje	Total	Por-centaje	Total	Por-centaje	Total	Por-centaje	Total	Por-centaje
187 Tlaxco	121	100.0	27	22.3	83	68.6	0	0.0	11	9.1
188 Tochimilco	297	100.0	60	20.2	206	69.4	2	0.7	29	9.8
189 Tochtepec	229	100.0	139	60.7	45	19.7	1	0.4	44	19.2
190 Totoltepec de Guerrero	9	100.0	5	55.6	2	22.2	0	0.0	2	22.2
191 Tulcingo	318	100.0	172	54.1	85	26.7	5	1.6	56	17.6
192 Tuzamapan de Galeana	55	100.0	11	20.0	16	29.1	1	1.8	27	49.1
193 Tzicatlacoyan	103	100.0	14	13.6	74	71.8	0	0.0	15	14.6
194 Venustiano Carranza	604	100.0	140	23.2	448	74.2	2	0.3	14	2.3
195 Vicente Guerrero	736	100.0	198	26.9	362	49.2	38	5.2	138	18.8
196 Xayacatlán de Bravo	31	100.0	13	41.9	1	3.2	0	0.0	17	54.8
197 Xicotepéc	3 068	100.0	2 290	74.6	451	14.7	7	0.2	320	10.4
198 Xicotlán	35	100.0	21	60.0	6	17.1	1	2.9	7	20.0
199 Xiutetelco	413	100.0	212	51.3	193	46.7	1	0.2	7	1.7
200 Xochiapulco	49	100.0	24	49.0	24	49.0	1	2.0	0	0.0
201 Xochiltepec	22	100.0	6	27.3	14	63.6	0	0.0	2	9.1
202 Xochitlán de Vicente Suárez	199	100.0	72	36.2	125	62.8	0	0.0	2	1.0
203 Xochitlán Todos Santos	154	100.0	34	22.1	93	60.4	0	0.0	27	17.5
204 Yaonáhuac	59	100.0	24	40.7	19	32.2	4	6.8	12	20.3
205 Yehualtepec	263	100.0	179	68.1	34	12.9	0	0.0	50	19.0
206 Zacapala	85	100.0	62	72.9	17	20.0	3	3.5	3	3.5
207 Zacapoaxtla	3 114	100.0	2 527	81.1	339	10.9	0	0.0	248	8.0
208 Zacatlán	2 486	100.0	1 607	64.6	686	27.6	26	1.0	167	6.7
209 Zapotitlán	215	100.0	105	48.8	88	40.9	1	0.5	21	9.8
210 Zapotitlán de Méndez	215	100.0	87	40.5	64	29.8	7	3.3	57	26.5
211 Zaragoza	230	100.0	182	79.1	41	17.8	0	0.0	7	3.0
212 Zautla	525	100.0	131	25.0	328	62.5	4	0.8	62	11.8
213 Zihuateutla	231	100.0	33	14.3	95	41.1	1	0.4	102	44.2
214 Zinacatepec	279	100.0	221	79.2	41	14.7	0	0.0	17	6.1
215 Zongozotla	52	100.0	14	26.9	32	61.5	3	5.8	3	5.8
216 Zoquiapan	51	100.0	16	31.4	24	47.1	0	0.0	11	21.6
217 Zoquitlán	826	100.0	198	24.0	482	58.4	6	0.7	140	16.9
999 No especificado	35	100.0	18	51.4	10	28.6		0.0	7	20.0

Fuente: INEGI. Estadísticas Demográficas, 2005. Consulta interactiva de datos.

**Distribución de los nacimientos según lugar donde se atendió el parto,
por municipio de ocurrencia
2005**

Cuadro 14

Clave y municipio	Lugar donde se atendió el parto									
	Total		Hospital o clínica		Domicilio		Otro		No especificado	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
21 Puebla	1 63 621	100.0	118 712	72.6	28 105	17.2	1 022	0.6	15 782	9.6
001 Acajete	1 542	100.0	1 036	67.2	430	27.9	11	0.7	65	4.2
002 Acateno	108	100.0	86	79.6	11	10.2	0	0.0	11	10.2
003 Acatlán	1 669	100.0	1 390	83.3	150	9.0	6	0.4	123	7.4
004 Acatzingo	1 799	100.0	1 282	71.3	272	15.1	44	2.4	201	11.2
005 Acteopan	41	100.0	21	51.2	8	19.5	0	0.0	12	29.3
006 Ahuacatlán	533	100.0	317	59.5	190	35.6	1	0.2	25	4.7
007 Ahuatlán	148	100.0	37	25.0	84	56.8	1	0.7	26	17.6
008 Ahuazotepec	122	100.0	39	32.0	48	39.3	0	0.0	35	28.7
009 Ahuehuetitla	42	100.0	38	90.5	0	0.0	0	0.0	4	9.5
010 Ajalpan	1 666	100.0	291	17.5	1 046	62.8	12	0.7	317	19.0
011 Albino Zertuche	14	100.0	5	35.7	6	42.9	0	0.0	3	21.4
012 Aljojuca	69	100.0	33	47.8	14	20.3	1	1.4	21	30.4
013 Altepexi	118	100.0	81	68.6	18	15.3	3	2.5	16	13.6
014 Amixtlán	138	100.0	56	40.6	64	46.4	0	0.0	18	13.0
015 Amozoc	1 306	100.0	559	42.8	47	3.6	8	0.6	692	53.0
016 Aquixtla	228	100.0	183	80.3	23	10.1	2	0.9	20	8.8
017 Atempan	295	100.0	203	68.8	71	24.1	3	1.0	18	6.1
018 Atexcal	56	100.0	20	35.7	26	46.4	0	0.0	10	17.9
080 Atlequizayán	54	100.0	18	33.3	34	63.0	0	0.0	2	3.7
019 Atlixco	3 592	100.0	2 757	76.8	601	16.7	30	0.8	204	5.7
020 Atoyatempan	155	100.0	124	80.0	12	7.7	4	2.6	15	9.7
021 Atzala	15	100.0	5	33.3	9	60.0	0	0.0	1	6.7
022 Atzitzihuacán	195	100.0	70	35.9	122	62.6	0	0.0	3	1.5
023 Atzitzintla	200	100.0	89	44.5	25	12.5	1	0.5	85	42.5
024 Axutla	20	100.0	2	10.0	16	80.0	0	0.0	2	10.0
025 Ayototxo de Guerrero	449	100.0	358	79.7	45	10.0	0	0.0	46	10.2
026 Calpan	237	100.0	100	42.2	95	40.1	5	2.1	37	15.6
027 Caltepec	113	100.0	67	59.3	39	34.5	0	0.0	7	6.2
028 Camocuautla	71	100.0	17	23.9	53	74.6	0	0.0	1	1.4
099 Cañada Morelos	369	100.0	198	53.7	140	37.9	4	1.1	27	7.3
029 Caxhuacan	31	100.0	15	48.4	5	16.1	0	0.0	11	35.5
045 Chalchicomula de Sesma	1 393	100.0	880	63.2	426	30.6	7	0.5	80	5.7
046 Chapulco	92	100.0	82	89.1	5	5.4	0	0.0	5	5.4
047 Chiautla	1 254	100.0	1 098	87.6	90	7.2	6	0.5	60	4.8
048 Chiautzingo	389	100.0	270	69.4	103	26.5	4	1.0	12	3.1
050 Chichiquila	1 051	100.0	192	18.3	749	71.3	2	0.2	108	10.3
049 Chiconcuautla	529	100.0	10	1.9	469	88.7	3	0.6	47	8.9
051 Chietla	391	100.0	118	30.2	99	25.3	5	1.3	169	43.2
052 Chigmecatitlán	23	100.0	5	21.7	16	69.6	0	0.0	2	8.7
053 Chignahuapan	2 149	100.0	1 844	85.8	157	7.3	5	0.2	143	6.7
054 Chignautla	355	100.0	85	23.9	266	74.9	1	0.3	3	0.8
055 Chila	102	100.0	48	47.1	44	43.1	1	1.0	9	8.8
056 Chila de la Sal	25	100.0	12	48.0	2	8.0	0	0.0	11	44.0
058 Chilchotla	902	100.0	213	23.6	463	51.3	6	0.7	220	24.4
059 Chinantla	39	100.0	24	61.5	5	12.8	0	0.0	10	25.6

(Continúa)

**Distribución de los nacimientos según lugar donde se atendió el parto,
por municipio de ocurrencia
2005**

Cuadro 14

Clave y municipio	Lugar donde se atendió el parto									
	Total		Hospital o clínica		Domicilio		Otro		No especificado	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
030 Coatepec	8	100.0	1	12.5	7	87.5	0	0.0	0	0.0
031 Coatzaco	35	100.0	33	94.3	2	5.7	0	0.0	0	0.0
032 Cohetzala	21	100.0	1	4.8	19	90.5	0	0.0	1	4.8
033 Cohuecan	101	100.0	61	60.4	20	19.8	3	3.0	17	16.8
034 Coronango	723	100.0	393	54.4	138	19.1	2	0.3	190	26.3
035 Coxcatlán	484	100.0	272	56.2	197	40.7	0	0.0	15	3.1
036 Coyomeapan	449	100.0	33	7.3	350	78.0	2	0.4	64	14.3
037 Coyotepec	31	100.0	21	67.7	5	16.1	0	0.0	5	16.1
038 Cuapiaxtla de Madero	115	100.0	83	72.2	12	10.4	8	7.0	12	10.4
039 Cuautempan	129	100.0	64	49.6	62	48.1	0	0.0	3	2.3
040 Cuautinchán	94	100.0	14	14.9	66	70.2	0	0.0	14	14.9
041 Cuautlancingo	337	100.0	176	52.2	63	18.7	7	2.1	91	27.0
042 Cuayuca de Andrade	45	100.0	30	66.7	13	28.9	0	0.0	2	4.4
043 Cuetzalan del Progreso	1 008	100.0	591	58.6	300	29.8	6	0.6	111	11.0
044 Cuyoaco	453	100.0	346	76.4	32	7.1	13	2.9	62	13.7
060 Domingo Arenas	138	100.0	24	17.4	111	80.4	0	0.0	3	2.2
061 Eloxochitlán	491	100.0	75	15.3	403	82.1	0	0.0	13	2.6
062 Epatlán	38	100.0	7	18.4	2	5.3	1	2.6	28	73.7
063 Esperanza	394	100.0	285	72.3	61	15.5	2	0.5	46	11.7
064 Francisco Z. Mena	433	100.0	243	56.1	152	35.1	1	0.2	37	8.5
065 General Felipe Ángeles	485	100.0	284	58.6	95	19.6	2	0.4	104	21.4
066 Guadalupe	149	100.0	26	17.4	99	66.4	5	3.4	19	12.8
067 Guadalupe Victoria	751	100.0	462	61.5	243	32.4	7	0.9	39	5.2
068 Hermenegildo Galeana	197	100.0	50	25.4	120	60.9	1	0.5	26	13.2
057 Honey	87	100.0	24	27.6	44	50.6	2	2.3	17	19.5
069 Huaquechula	516	100.0	238	46.1	185	35.9	6	1.2	87	16.9
070 Huatlatlauca	227	100.0	153	67.4	35	15.4	1	0.4	38	16.7
071 Huauchinango	3 315	100.0	2 361	71.2	702	21.2	5	0.2	247	7.5
072 Huehuetla	688	100.0	298	43.3	319	46.4	0	0.0	71	10.3
073 Huehuetlán el Chico	80	100.0	58	72.5	14	17.5	1	1.3	7	8.8
150 Huehuetlán el Grande	168	100.0	85	50.6	67	39.9	7	4.2	9	5.4
074 Huejotzingo	2 463	100.0	2 181	88.6	179	7.3	11	0.4	92	3.7
075 Hueyapan	140	100.0	113	80.7	13	9.3	0	0.0	14	10.0
076 Hueytamalco	188	100.0	115	61.2	56	29.8	7	3.7	10	5.3
077 Hueytalpan	157	100.0	33	21.0	108	68.8	1	0.6	15	9.6
078 Huitzilán de Serdán	305	100.0	102	33.4	188	61.6	0	0.0	15	4.9
079 Huitziltepec	65	100.0	23	35.4	4	6.2	0	0.0	38	58.5
081 Ixcamilpa de Guerrero	88	100.0	27	30.7	22	25.0	1	1.1	38	43.2
082 Ixcaquixtla	69	100.0	37	53.6	29	42.0	0	0.0	3	4.3
083 Ixtacamaxtitlán	717	100.0	311	43.4	78	10.9	7	1.0	321	44.8
084 Ixtepec	164	100.0	51	31.1	70	42.7	0	0.0	43	26.2
085 Izúcar de Matamoros	3 311	100.0	2 756	83.2	338	10.2	25	0.8	192	5.8
086 Jalpan	268	100.0	41	15.3	110	41.0	2	0.7	115	42.9
087 Jolalpan	281	100.0	94	33.5	155	55.2	3	1.1	29	10.3
088 Jonotla	154	100.0	18	11.7	67	43.5	0	0.0	69	44.8
089 Jopala	376	100.0	60	16.0	205	54.5	0	0.0	111	29.5
090 Juan C. Bonilla	246	100.0	137	55.7	94	38.2	4	1.6	11	4.5

(Continúa)

**Distribución de los nacimientos según lugar donde se atendió el parto,
por municipio de ocurrencia
2005**

Cuadro 14

Clave y municipio	Lugar donde se atendió el parto									
	Total		Hospital o clínica		Domicilio		Otro		No especificado	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
091 Juan Galindo	214	100.0	186	86.9	15	7.0	0	0.0	13	6.1
092 Juan N. Méndez	131	100.0	93	71.0	28	21.4	1	0.8	9	6.9
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	17	100.0	13	76.5	3	17.6	0	0.0	1	5.9
093 Lafragua	184	100.0	102	55.4	37	20.1	3	1.6	42	22.8
094 Libres	1 454	100.0	1 044	71.8	206	14.2	30	2.1	174	12.0
118 Los Reyes de Juárez	720	100.0	414	57.5	162	22.5	73	10.1	71	9.9
096 Mazapiltepec de Juárez	64	100.0	44	68.8	11	17.2	0	0.0	9	14.1
097 Mixtla	12	100.0	3	25.0	9	75.0	0	0.0	0	0.0
098 Molcaxac	315	100.0	245	77.8	33	10.5	1	0.3	36	11.4
100 Naupan	199	100.0	45	22.6	139	69.8	0	0.0	15	7.5
101 Nauzontla	22	100.0	14	63.6	4	18.2	0	0.0	4	18.2
102 Nealtican	251	100.0	167	66.5	72	28.7	4	1.6	8	3.2
103 Nicolás Bravo	270	100.0	226	83.7	29	10.7	2	0.7	13	4.8
104 Nopalucan	443	100.0	156	35.2	253	57.1	3	0.7	31	7.0
105 Ocoyotepec	36	100.0	10	27.8	8	22.2	0	0.0	18	50.0
106 Ocoyucan	416	100.0	157	37.7	220	52.9	4	1.0	35	8.4
107 Olintla	335	100.0	109	32.5	215	64.2	2	0.6	9	2.7
108 Oriental	268	100.0	198	73.9	67	25.0	2	0.7	1	0.4
109 Pahuatlán	479	100.0	371	77.5	101	21.1	0	0.0	7	1.5
110 Palmar de Bravo	988	100.0	555	56.2	347	35.1	34	3.4	52	5.3
111 Pantepec	501	100.0	135	26.9	198	39.5	10	2.0	158	31.5
112 Petlalcingo	152	100.0	29	19.1	91	59.9	0	0.0	32	21.1
113 Piaxtla	62	100.0	35	56.5	3	4.8	0	0.0	24	38.7
114 Puebla	46 593	100.0	41 353	88.8	1 785	3.8	53	0.1	3 402	7.3
115 Quecholac	863	100.0	318	36.8	384	44.5	18	2.1	143	16.6
116 Quimixtlán	1 174	100.0	155	13.2	950	80.9	0	0.0	69	5.9
117 Rafael Lara Grajales	459	100.0	366	79.7	49	10.7	6	1.3	38	8.3
119 San Andrés Cholula	369	100.0	210	56.9	99	26.8	15	4.1	45	12.2
120 San Antonio Cañada	105	100.0	15	14.3	32	30.5	0	0.0	58	55.2
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	50	100.0	31	62.0	19	38.0	0	0.0	0	0.0
122 San Felipe Teotlalcingo	137	100.0	85	62.0	32	23.4	1	0.7	19	13.9
123 San Felipe Tepatlán	61	100.0	18	29.5	26	42.6	0	0.0	17	27.9
124 San Gabriel Chilac	197	100.0	113	57.4	66	33.5	0	0.0	18	9.1
125 San Gregorio Atzompa	27	100.0	17	63.0	4	14.8	0	0.0	6	22.2
126 San Jerónimo Tecuanipan	103	100.0	23	22.3	74	71.8	1	1.0	5	4.9
127 San Jerónimo Xayacatlán	46	100.0	33	71.7	7	15.2	0	0.0	6	13.0
128 San José Chiapa	60	100.0	34	56.7	4	6.7	0	0.0	22	36.7
129 San José Miahuatlán	242	100.0	128	52.9	36	14.9	0	0.0	78	32.2
130 San Juan Atenco	56	100.0	6	10.7	17	30.4	0	0.0	33	58.9
131 San Juan Atzompa	16	100.0	15	93.8	0	0.0	0	0.0	1	6.3
132 San Martín Texmelucan	4 436	100.0	3 863	87.1	387	8.7	19	0.4	167	3.8
133 San Martín Totoltepec	5	100.0	4	80.0	1	20.0	0	0.0	0	0.0
134 San Matías Tlalancaleca	167	100.0	59	35.3	97	58.1	1	0.6	10	6.0
135 San Miguel Xitlán	30	100.0	1	3.3	8	26.7	0	0.0	21	70.0
136 San Miguel Xoxtla	86	100.0	70	81.4	10	11.6	0	0.0	6	7.0
137 San Nicolás Buenos Aires	46	100.0	19	41.3	20	43.5	0	0.0	7	15.2
138 San Nicolás de los Ranchos	297	100.0	53	17.8	187	63.0	22	7.4	35	11.8

(Continúa)

**Distribución de los nacimientos según lugar donde se atendió el parto,
por municipio de ocurrencia
2005**

Cuadro 14

Clave y municipio	Lugar donde se atendió el parto									
	Total		Hospital o clínica		Domicilio		Otro		No especificado	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
139 San Pablo Anicano	27	100.0	10	37.0	13	48.1	0	0.0	4	14.8
140 San Pedro Cholula	2 909	100.0	2 294	78.9	450	15.5	25	0.9	140	4.8
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	45	100.0	17	37.8	14	31.1	0	0.0	14	31.1
142 San Salvador el Seco	2 171	100.0	1 921	88.5	103	4.7	49	2.3	98	4.5
143 San Salvador el Verde	380	100.0	250	65.8	75	19.7	1	0.3	54	14.2
144 San Salvador Huixcolotla	400	100.0	371	92.8	16	4.0	0	0.0	13	3.3
145 San Sebastián Tlacotepec	424	100.0	96	22.6	226	53.3	0	0.0	102	24.1
146 Santa Catarina Tlaltempan	26	100.0	25	96.2	1	3.8	0	0.0	0	0.0
147 Santa Inés Ahuatempan	106	100.0	57	53.8	39	36.8	0	0.0	10	9.4
148 Santa Isabel Cholula	83	100.0	32	38.6	45	54.2	1	1.2	5	6.0
149 Santiago Miahuatlán	166	100.0	79	47.6	74	44.6	6	3.6	7	4.2
151 Santo Tomás Hueyotlipan	79	100.0	46	58.2	3	3.8	0	0.0	30	38.0
152 Soltepec	107	100.0	38	35.5	39	36.4	0	0.0	30	28.0
153 Tecali de Herrera	439	100.0	334	76.1	45	10.3	1	0.2	59	13.4
154 Tecamachalco	3 942	100.0	3 378	85.7	171	4.3	5	0.1	388	9.8
155 Tecomatlán	277	100.0	211	76.2	27	9.7	1	0.4	38	13.7
156 Tehuacán	10 520	100.0	9 170	87.2	626	6.0	108	1.0	616	5.9
157 Tehuiztzingo	195	100.0	126	64.6	49	25.1	1	0.5	19	9.7
158 Tenampulco	85	100.0	24	28.2	30	35.3	0	0.0	31	36.5
159 Teopantlán	133	100.0	49	36.8	65	48.9	0	0.0	19	14.3
160 Teotlalco	33	100.0	10	30.3	19	57.6	1	3.0	3	9.1
161 Tepanco de López	290	100.0	70	24.1	145	50.0	5	1.7	70	24.1
162 Tepango de Rodríguez	114	100.0	61	53.5	45	39.5	0	0.0	8	7.0
163 Tepatlaxco de Hidalgo	319	100.0	186	58.3	63	19.7	1	0.3	69	21.6
164 Tepeaca	3 217	100.0	2 417	75.1	492	15.3	19	0.6	289	9.0
165 Tepemaxalco	37	100.0	3	8.1	34	91.9	0	0.0	0	0.0
166 Tepeojuma	72	100.0	29	40.3	23	31.9	2	2.8	18	25.0
167 Tepetzintla	400	100.0	44	11.0	343	85.8	0	0.0	13	3.3
168 Tepexco	36	100.0	20	55.6	6	16.7	2	5.6	8	22.2
169 Tepexi de Rodríguez	1 004	100.0	784	78.1	85	8.5	1	0.1	134	13.3
170 Tepeyahualco	569	100.0	540	94.9	28	4.9	0	0.0	1	0.2
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	16	100.0	10	62.5	5	31.3	0	0.0	1	6.3
172 Tetela de Ocampo	582	100.0	447	76.8	122	21.0	2	0.3	11	1.9
173 Teteles de Ávila Castillo	17	100.0	9	52.9	1	5.9	0	0.0	7	41.2
174 Teziutlán	4 986	100.0	4 813	96.5	86	1.7	25	0.5	62	1.2
175 Tianguismanalco	229	100.0	74	32.3	149	65.1	1	0.4	5	2.2
176 Tilapa	66	100.0	19	28.8	20	30.3	9	13.6	18	27.3
179 Tlachichuca	488	100.0	326	66.8	150	30.7	4	0.8	8	1.6
177 Tlacotepec de Benito Juárez	1 259	100.0	546	43.4	237	18.8	12	1.0	464	36.9
178 Tlacuilotepec	458	100.0	83	18.1	198	43.2	4	0.9	173	37.8
180 Tlahuapan	507	100.0	210	41.4	145	28.6	12	2.4	140	27.6
181 Tlaltenango	94	100.0	34	36.2	58	61.7	0	0.0	2	2.1
182 Tlanepantla	125	100.0	113	90.4	5	4.0	1	0.8	6	4.8
183 Tlaola	643	100.0	90	14.0	216	33.6	0	0.0	337	52.4
184 Tlapacoya	204	100.0	57	27.9	71	34.8	0	0.0	76	37.3
185 Tlapanalá	43	100.0	18	41.9	21	48.8	0	0.0	4	9.3
186 Tlatlauquitepec	1 761	100.0	1 657	94.1	54	3.1	4	0.2	46	2.6

(Continúa)

**Distribución de los nacimientos según lugar donde se atendió el parto,
por municipio de ocurrencia
2005**

Cuadro 14

Clave y municipio	Lugar donde se atendió el parto									
	Total		Hospital o clínica		Domicilio		Otro		No especificado	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
187 Tlaxco	121	100.0	29	24.0	79	65.3	1	0.8	12	9.9
188 Tochimilco	297	100.0	69	23.2	196	66.0	1	0.3	31	10.4
189 Tochtepec	229	100.0	136	59.4	49	21.4	0	0.0	44	19.2
190 Totoltepec de Guerrero	9	100.0	5	55.6	1	11.1	0	0.0	3	33.3
191 Tulcingo	318	100.0	169	53.1	89	28.0	3	0.9	57	17.9
192 Tuzamapan de Galeana	55	100.0	11	20.0	16	29.1	0	0.0	28	50.9
193 Tzicatlacoyan	103	100.0	18	17.5	67	65.0	0	0.0	18	17.5
194 Venustiano Carranza	604	100.0	143	23.7	423	70.0	23	3.8	15	2.5
195 Vicente Guerrero	736	100.0	201	27.3	392	53.3	2	0.3	141	19.2
196 Xayacatlán de Bravo	31	100.0	14	45.2	0	0.0	0	0.0	17	54.8
197 Xicoteppec	3 068	100.0	2 292	74.7	433	14.1	15	0.5	328	10.7
198 Xicotlán	35	100.0	22	62.9	6	17.1	0	0.0	7	20.0
199 Xiutetelco	413	100.0	211	51.1	189	45.8	6	1.5	7	1.7
200 Xochiapulco	49	100.0	23	46.9	25	51.0	1	2.0	0	0.0
201 Xochiltepec	22	100.0	7	31.8	13	59.1	0	0.0	2	9.1
202 Xochitlán de Vicente Suárez	199	100.0	70	35.2	124	62.3	0	0.0	5	2.5
203 Xochitlán Todos Santos	154	100.0	12	7.8	104	67.5	2	1.3	36	23.4
204 Yaonáhuac	59	100.0	30	50.8	15	25.4	2	3.4	12	20.3
205 Yehualtepec	263	100.0	182	69.2	30	11.4	0	0.0	51	19.4
206 Zacapala	85	100.0	61	71.8	21	24.7	0	0.0	3	3.5
207 Zacapoaxtla	3 114	100.0	2 549	81.9	272	8.7	12	0.4	281	9.0
208 Zacatlán	2 486	100.0	1 613	64.9	661	26.6	16	0.6	196	7.9
209 Zapotitlán	215	100.0	98	45.6	92	42.8	1	0.5	24	11.2
210 Zapotitlán de Méndez	215	100.0	89	41.4	62	28.8	5	2.3	59	27.4
211 Zaragoza	230	100.0	182	79.1	40	17.4	1	0.4	7	3.0
212 Zautla	525	100.0	159	30.3	301	57.3	2	0.4	63	12.0
213 Zihuateutla	231	100.0	34	14.7	95	41.1	0	0.0	102	44.2
214 Zinacatepec	279	100.0	218	78.1	43	15.4	0	0.0	18	6.5
215 Zongozotla	52	100.0	16	30.8	33	63.5	0	0.0	3	5.8
216 Zoquiapan	51	100.0	22	43.1	17	33.3	1	2.0	11	21.6
217 Zoquitlán	826	100.0	201	24.3	480	58.1	0	0.0	145	17.6
999 No especificado	35	100.0	19	54.3	8	22.9	1	2.9	7	20.0

Fuente: INEGI. Estadísticas Demográficas, 2005. Consulta interactiva de datos.

**Porcentaje de la población de 5 a 29 años que asiste a la escuela,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 15

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	54.6	50.2	55.1	50.9	59.1	55.2
001 Acajete	51.9	46.3	50.2	45.5	51.8	49.2
002 Acateno	46.2	42.3	50.7	49.6	57.6	55.4
003 Acatlán	59.4	54.8	62.6	57.5	65.8	60.0
004 Acatzingo	49.7	44.9	48.2	44.3	51.8	49.5
005 Acteopan	43.9	36.8	55.5	45.5	64.8	52.3
006 Ahuacatlán	40.4	35.4	57.2	53.7	60.6	57.9
007 Ahuatlán	59.5	51.9	62.1	56.8	58.9	55.2
008 Ahuazotepic	53.8	53.5	54.0	51.8	56.8	54.0
009 Ahuehuetitla	63.2	54.6	58.7	53.0	57.5	51.2
010 Ajalpan	40.0	32.8	44.8	40.8	51.5	47.2
011 Albino Zertuche	57.4	42.4	63.7	51.1	63.7	54.4
012 Aljojuca	54.0	47.3	56.1	51.0	58.9	55.1
013 Altepexi	45.2	38.5	40.5	36.8	47.7	43.6
014 Amixtlán	36.2	36.0	57.1	55.7	67.9	61.9
015 Amozoc	54.7	49.6	52.8	49.8	56.7	53.3
016 Aquixtla	47.5	46.9	55.5	52.5	54.3	52.3
017 Atempan	46.2	39.6	53.9	46.5	55.6	52.3
018 Atexcal	59.0	53.5	56.2	54.5	58.2	56.3
080 Atlequizayán	50.3	39.7	63.1	58.2	61.3	60.2
019 Atlixco	58.5	53.7	58.6	52.5	62.2	55.8
020 Atoyatempan	45.8	41.2	46.6	43.9	53.9	53.0
021 Atzala	63.7	57.9	54.6	48.5	60.2	55.9
022 Atzitzihuacán	48.9	45.7	59.0	48.4	59.2	49.0
023 Atzitzintla	37.1	36.2	45.8	45.3	53.8	50.0
024 Axutla	57.1	47.8	56.6	44.1	57.1	47.4
025 Ayotoxco de Guerrero	46.0	45.1	56.7	56.4	60.1	59.1
026 Calpan	56.1	52.9	61.4	53.8	66.6	59.3
027 Caltepec	57.8	49.7	63.9	60.8	64.9	63.1
028 Camocuahtla	38.8	32.2	46.3	45.6	53.7	56.9
099 Cañada Morelos	45.3	41.9	47.4	43.7	54.8	50.3
029 Caxhuacan	50.4	41.5	65.8	60.7	67.2	68.4
045 Chalchicomula de Sesma	55.6	50.9	54.5	51.1	58.2	54.9
046 Chapulco	49.8	43.6	51.5	43.9	56.4	51.4
047 Chiautla	60.1	55.6	59.5	54.1	62.8	57.1
048 Chiautzingo	52.6	49.1	53.4	49.9	59.5	55.2
050 Chichiquila	35.2	30.1	42.4	39.9	49.7	46.9
049 Chiconcuahtla	28.8	24.2	43.9	42.2	54.2	52.6
051 Chietla	55.3	51.9	56.3	50.9	59.1	54.3
052 Chigmecatitlán	46.4	33.6	60.3	49.8	51.2	58.7
053 Chignahuapan	47.7	45.2	54.3	50.7	56.4	52.6
054 Chignautla	40.8	36.2	45.4	42.0	52.8	48.8
055 Chila	58.1	55.1	60.1	54.3	67.3	57.6
056 Chila de la Sal	67.0	48.8	59.8	48.7	66.5	57.1
058 Chilchotla	38.6	35.1	49.5	49.3	50.7	52.9
059 Chinantla	56.9	59.0	53.9	52.3	59.1	57.9
030 Coatepec	43.7	41.1	70.5	54.7	75.3	58.3
031 Coatzingo	49.1	42.0	46.4	39.8	47.5	49.3

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 5 a 29 años que asiste a la escuela,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 15

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
032 Cohetzala	64.4	54.5	62.6	56.9	59.2	57.4
033 Cohuecan	53.2	50.4	62.4	55.2	61.2	55.5
034 Coronango	53.2	46.1	54.1	46.4	58.2	50.7
035 Coxcatlán	50.8	48.7	53.2	50.1	58.5	55.1
036 Coyomeapan	43.6	38.4	46.9	44.9	53.9	48.9
037 Coyotepec	73.5	68.5	60.7	54.4	63.0	58.3
038 Cuapiaxtla de Madero	48.0	49.4	46.9	45.5	50.8	48.5
039 Cuautempan	46.2	43.9	55.1	52.5	57.7	56.1
040 Cuautinchán	47.3	43.5	51.6	49.8	50.7	49.0
041 Cuautlancingo	60.2	56.5	55.7	50.7	59.0	54.3
042 Cuayuca de Andrade	56.0	48.8	60.1	52.9	60.0	57.6
043 Cuetzalan del Progreso	46.8	40.2	54.3	49.8	57.0	55.2
044 Cuyoaco	59.0	51.0	55.3	48.7	57.0	51.6
060 Domingo Arenas	43.0	40.0	50.6	42.5	56.7	48.9
061 Eloxochitlán	30.8	26.1	47.5	45.2	52.8	51.9
062 Epatlán	62.0	55.2	61.1	55.0	65.2	55.0
063 Esperanza	49.1	44.6	51.4	45.5	56.8	52.9
064 Francisco Z. Mena	48.7	45.3	62.0	59.5	65.4	62.3
065 General Felipe Ángeles	48.2	43.1	51.1	44.3	45.8	43.9
066 Guadalupe	51.3	45.4	64.2	55.3	63.5	59.9
067 Guadalupe Victoria	48.9	46.3	52.1	48.1	56.4	53.5
068 Hermenegildo Galeana	35.4	33.3	54.0	53.0	64.2	61.9
057 Honey	45.6	44.8	59.0	52.6	67.2	54.0
069 Huaquechula	52.6	48.3	54.5	49.2	58.3	54.1
070 Huatlattlauca	49.1	42.7	61.8	49.3	67.0	55.3
071 Huauchinango	55.5	51.0	58.1	53.8	62.3	57.5
072 Huehuetla	40.9	35.8	50.3	45.9	59.0	55.8
073 Huehuetlán el Chico	55.3	50.5	57.5	52.3	58.1	54.7
150 Huehuetlán el Grande	51.1	49.6	57.3	51.7	62.5	58.9
074 Huejotzingo	57.2	53.8	55.3	50.7	60.2	55.6
075 Hueyapan	48.8	44.1	55.4	50.8	59.8	55.8
076 Hueytamalco	40.6	36.7	47.4	45.3	54.5	51.6
077 Hueytalpan	30.3	28.1	51.8	47.9	58.2	57.4
078 Huitzilán de Serdán	34.4	28.9	41.1	39.3	49.7	48.1
079 Huitziltepec	54.3	48.6	54.3	49.4	58.1	53.6
081 Ixcamilpa de Guerrero	56.4	46.8	62.2	51.6	63.8	57.3
082 Ixcaquixtla	65.5	64.4	59.8	60.4	64.3	59.0
083 Ixtacamaxitlán	50.6	49.1	59.1	57.0	62.6	59.2
084 Ixtepec	37.8	28.9	50.1	46.3	54.0	53.6
085 Izúcar de Matamoros	59.7	54.7	58.5	53.3	62.8	57.7
086 Jalpan	47.6	42.5	56.4	51.9	66.9	61.1
087 Jolalpan	41.5	38.8	50.8	43.5	57.2	50.3
088 Jonotla	47.1	40.4	59.1	56.1	64.4	60.4
089 Jopala	41.8	37.8	55.2	49.6	64.4	58.5
090 Juan C. Bonilla	57.8	52.1	53.0	46.5	58.5	52.3
091 Juan Galindo	61.3	58.2	61.9	57.3	62.0	60.6
092 Juan N. Méndez	52.6	46.7	54.5	53.0	60.9	57.6
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	53.1	53.8	48.4	49.5	59.3	60.9
093 Lafragua	42.9	44.5	53.8	53.2	56.3	55.7

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 5 a 29 años que asiste a la escuela,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 15

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
094 Libres	56.5	53.2	56.7	52.7	58.1	55.0
118 Los Reyes de Juárez	45.7	45.9	44.3	42.0	49.2	45.4
096 Mazapiltepec de Juárez	46.3	44.8	52.1	47.5	54.6	47.1
097 Mixtla	62.6	58.4	71.3	59.9	67.6	61.7
098 Molcaxac	61.0	53.3	60.4	52.5	63.7	52.5
100 Naupan	45.0	39.6	58.5	52.9	59.9	55.1
101 Nauzontla	51.3	42.9	54.4	53.3	57.5	50.9
102 Nealtican	47.6	45.2	53.8	45.4	57.7	53.1
103 Nicolás Bravo	43.7	38.1	50.9	47.9	52.1	49.1
104 Nopalucan	49.6	46.3	48.0	43.9	51.9	47.9
105 Ocoytepec	58.7	53.8	61.2	56.4	55.9	55.3
106 Ocoyucan	50.1	44.7	53.1	46.4	60.3	53.6
107 Olintla	39.2	32.9	55.0	48.5	62.9	58.3
108 Oriental	52.1	49.4	53.1	49.1	54.8	53.3
109 Pahuatlán	49.1	45.1	61.1	53.8	67.0	58.2
110 Palmar de Bravo	42.2	38.7	48.5	44.4	55.9	51.2
111 Pantepec	53.2	45.8	62.9	59.3	70.5	65.5
112 Petlalcingo	55.9	50.4	61.4	55.1	65.7	60.6
113 Piaxtla	63.9	54.8	55.1	53.0	57.9	57.7
114 Puebla	64.0	59.1	59.0	55.0	62.1	58.6
115 Quecholac	41.8	38.3	42.2	38.6	49.5	46.5
116 Quimixtlán	34.0	30.5	47.6	45.1	52.2	50.4
117 Rafael Lara Grajales	58.9	50.5	51.7	47.3	52.6	50.5
119 San Andrés Cholula	56.5	54.9	55.3	52.1	62.6	58.3
120 San Antonio Cañada	35.9	27.4	47.4	43.0	55.0	51.4
121 San Diego la Mesa Tochimiltingo	44.3	46.9	47.2	51.6	58.0	50.2
122 San Felipe Teotlalcingo	52.2	51.0	53.9	51.6	56.2	53.7
123 San Felipe Tepatlán	34.7	32.0	50.5	49.2	56.8	55.3
124 San Gabriel Chilac	48.9	43.0	47.8	44.1	54.0	49.4
125 San Gregorio Atzompa	52.6	48.0	51.2	50.6	55.9	53.5
126 San Jerónimo Tecuanipan	51.7	46.6	52.3	47.6	57.8	54.8
127 San Jerónimo Xayacatlán	64.4	59.5	68.9	62.6	69.5	64.8
128 San José Chiapa	50.5	50.5	49.3	44.8	47.1	46.7
129 San José Miahuatlán	51.7	43.5	50.2	40.3	55.5	44.3
130 San Juan Atenco	52.3	49.8	53.8	49.0	56.4	57.1
131 San Juan Atzompa	50.0	42.5	59.6	55.8	66.8	60.2
132 San Martín Texmelucan	59.3	55.9	55.5	51.8	57.7	54.9
133 San Martín Totoltepec	71.0	55.4	62.1	52.0	73.4	58.2
134 San Matías Tlalancaleca	50.1	48.4	51.4	48.4	56.1	53.7
135 San Miguel Ixitlán	58.3	47.2	50.4	46.5	63.2	50.4
136 San Miguel Xoxtla	62.0	56.5	53.9	49.6	60.2	55.8
137 San Nicolás Buenos Aires	40.0	38.4	50.4	48.3	47.5	49.3
138 San Nicolás de los Ranchos	51.4	49.4	54.7	50.8	57.1	54.1
139 San Pablo Anicano	60.0	52.9	62.0	55.9	64.2	57.0
140 San Pedro Cholula	57.7	53.6	58.3	53.1	60.7	56.6
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	57.3	57.3	66.7	54.5	69.2	63.0
142 San Salvador el Seco	51.2	45.8	49.6	45.2	50.1	48.6
143 San Salvador el Verde	53.3	50.7	53.2	50.8	55.5	53.5
144 San Salvador Huixcolotla	43.9	39.4	44.2	40.0	48.0	43.7

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 5 a 29 años que asiste a la escuela,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 15

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
145 San Sebastián Tlacotepec	45.5	40.1	51.0	50.3	58.7	59.1
146 Santa Catarina Tlaltempan	54.5	49.6	52.4	47.0	60.0	66.2
147 Santa Inés Ahuatempan	56.4	50.8	59.7	51.6	65.1	59.1
148 Santa Isabel Cholula	49.5	43.9	53.3	45.0	53.7	49.5
149 Santiago Miahuatlán	49.1	47.8	49.9	44.7	53.6	50.4
151 Santo Tomás Hueyotlipán	57.2	50.8	59.6	53.3	62.6	56.6
152 Soltepec	52.9	48.4	55.7	53.1	57.5	53.1
153 Tecali de Herrera	55.9	53.0	54.2	51.8	56.6	55.1
154 Tecamachalco	53.3	49.7	54.1	49.7	58.7	53.9
155 Tecamatlán	59.8	54.8	63.3	57.6	63.7	60.6
156 Tehuacán	57.0	51.9	50.8	47.4	57.2	53.0
157 Tehuizingo	61.9	52.0	58.6	51.8	62.1	57.3
158 Tenampulco	51.5	48.5	60.7	56.7	63.9	58.5
159 Teopantlán	52.3	46.6	59.0	45.0	72.1	58.3
160 Teotlalco	61.7	51.6	54.9	52.3	65.2	56.9
161 Tepanco de López	48.8	45.2	53.2	48.0	58.9	53.0
162 Tepango de Rodríguez	38.3	32.0	55.9	47.7	63.4	59.6
163 Tepatlaxco de Hidalgo	56.4	51.5	49.5	45.1	48.3	46.1
164 Tepeaca	53.9	48.8	53.1	48.8	56.5	52.7
165 Tepemaxalco	31.2	27.7	71.4	61.7	77.0	68.8
166 Tepeojuma	52.7	47.4	59.2	49.9	59.9	55.1
167 Tepetzintla	43.5	37.8	52.6	47.3	58.7	54.3
168 Tepexco	49.6	45.8	50.3	44.3	58.6	50.7
169 Tepexi de Rodríguez	57.4	52.5	60.5	54.8	63.0	55.7
170 Tepeyahualco	50.0	47.1	51.6	49.2	52.9	50.0
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	48.0	46.5	57.0	51.5	62.2	58.8
172 Tetela de Ocampo	44.1	44.3	59.0	56.8	58.9	56.8
173 Teteles de Ávila Castillo	63.9	68.0	64.5	70.1	66.9	61.5
174 Teziutlán	55.3	49.4	53.1	47.6	59.6	53.9
175 Tianguismanalco	51.5	47.3	58.6	50.9	57.4	51.6
176 Tilapa	55.9	51.2	55.8	50.4	64.3	58.5
179 Tlachichuca	48.8	45.6	54.1	51.0	58.5	53.0
177 Tlacotepec de Benito Juárez	43.4	38.1	50.1	46.3	57.3	52.2
178 Tlacuilotepec	47.5	41.1	54.4	52.4	62.5	60.3
180 Tlahuapan	52.0	48.8	50.7	47.5	53.6	51.6
181 Tlaltenango	58.7	52.2	52.5	47.6	56.9	49.4
182 Tlanepantla	45.0	45.0	51.2	46.1	50.5	50.2
183 Tlaola	32.5	29.1	46.1	45.7	57.5	55.0
184 Tlapacoya	31.0	33.7	51.7	52.6	61.5	59.4
185 Tlapanalá	45.9	42.3	54.4	45.6	57.3	54.6
186 Tlatlauquitepec	53.6	51.5	60.8	56.3	62.8	58.4
187 Tlaxco	38.9	38.8	52.2	49.4	62.2	60.0
188 Tochimilco	48.6	45.4	56.8	47.6	59.6	48.5
189 Tochtepec	51.4	50.8	53.4	48.9	57.9	54.7
190 Totoltepec de Guerrero	59.9	68.1	64.5	62.6	69.5	63.9
191 Tulcingo	51.0	39.6	52.9	45.2	58.3	52.8
192 Tuzamapan de Galeana	48.4	43.9	59.0	53.8	62.5	59.4
193 Tzicatlacoyan	53.1	46.7	52.7	50.8	57.4	52.8
194 Venustiano Carranza	54.1	48.8	61.2	55.9	66.5	61.0

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 5 a 29 años que asiste a la escuela,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 15

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
195 Vicente Guerrero	38.2	31.9	48.3	45.8	56.7	52.2
196 Xayacatlán de Bravo	68.6	63.7	70.9	59.3	65.1	56.8
197 Xicotepec	51.0	46.9	54.9	51.7	61.5	58.5
198 Xicotlán	48.6	47.0	66.4	46.7	63.5	60.0
199 Xiutetelco	40.9	35.0	44.9	42.1	47.9	45.2
200 Xochiapulco	57.7	52.7	56.2	54.3	62.5	59.3
201 Xochiltepec	53.8	46.1	57.6	42.1	60.7	47.4
202 Xochitlán de Vicente Suárez	42.7	36.8	50.3	44.5	55.7	51.4
203 Xochitlán Todos Santos	49.0	38.8	48.6	40.7	52.7	45.5
204 Yaonáhuac	57.6	50.0	59.8	57.3	60.6	60.1
205 Yehualtepec	45.3	41.1	50.2	43.1	55.7	50.2
206 Zacapala	54.4	51.6	53.1	49.2	51.9	49.9
207 Zacapoaxtla	51.6	46.9	55.3	51.6	59.1	54.9
208 Zacatlán	53.5	51.2	59.3	56.7	62.0	59.8
209 Zapotitlán	55.5	49.3	64.9	57.4	69.0	61.1
210 Zapotitlán de Méndez	50.2	43.6	57.3	50.2	59.9	57.8
211 Zaragoza	63.6	55.7	64.4	57.9	64.6	62.3
212 Zautla	50.8	43.8	54.5	48.6	57.1	52.3
213 Zihuateutla	44.7	39.1	53.1	48.5	61.4	57.2
214 Zinacatepec	41.3	36.6	43.5	38.4	54.5	48.9
215 Zongozotla	59.8	46.8	51.3	43.0	56.2	48.7
216 Zoquiapan	48.5	42.5	65.2	58.4	68.8	63.8
217 Zoquitlán	32.8	31.3	45.7	44.3	53.1	52.2

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su condición de asistencia a la escuela.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.*

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

—— II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

**Porcentaje de la población de 15 años y más con primaria incompleta,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 16

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	26.6	25.2	21.2	21.1	17.1	16.9
001 Acajete	33.5	29.4	26.9	25.0	23.4	21.6
002 Acateno	31.7	32.4	28.5	26.0	25.3	24.0
003 Acatlán	30.7	28.4	24.2	23.1	20.1	18.6
004 Acatzingo	33.4	32.0	27.7	29.0	21.7	22.2
005 Acteopan	48.7	35.9	45.0	36.2	42.5	35.2
006 Ahuacatlán	36.1	20.2	32.4	21.6	22.3	15.3
007 Ahuatlán	43.4	37.3	38.6	34.5	32.9	29.9
008 Ahuazotepec	27.9	26.4	19.3	21.5	17.6	17.4
009 Ahuehuetitla	34.8	35.8	29.1	33.2	29.2	25.0
010 Ajalpan	32.8	22.8	29.1	22.1	23.1	18.0
011 Albino Zertuche	46.8	35.0	43.6	34.4	30.4	26.3
012 Aljojuca	40.1	37.8	28.8	29.0	27.5	26.7
013 Altepexi	37.1	37.9	30.5	34.2	23.8	26.4
014 Amixtlán	43.6	30.3	35.4	25.6	32.6	23.6
015 Amozoc	22.3	25.4	16.3	19.3	13.0	15.4
016 Aquixtla	39.0	35.4	33.3	32.2	29.0	26.4
017 Atempán	30.5	22.8	26.8	24.0	20.6	17.5
018 Atexcal	53.3	44.1	44.6	38.4	35.4	30.2
080 Atlequizayán	41.7	25.1	37.5	26.1	28.2	20.4
019 Atlixco	26.1	26.5	21.1	22.2	17.9	18.6
020 Atoyatempan	38.3	38.6	31.2	32.9	26.5	27.2
021 Atzala	35.4	37.5	31.1	30.5	26.0	22.5
022 Atzitzihuacán	45.1	44.1	37.9	36.3	34.9	32.0
023 Atzitzintla	38.2	38.6	35.1	33.9	29.9	26.5
024 Axutla	36.7	28.0	32.5	23.5	23.7	18.2
025 Ayotoxco de Guerrero	37.9	32.0	28.9	26.6	24.8	20.5
026 Calpan	40.9	35.0	34.7	30.0	29.3	24.1
027 Caltepec	62.1	48.5	51.1	43.9	42.7	33.6
028 Camocuahtla	47.4	27.2	52.0	38.2	31.5	21.7
099 Cañada Morelos	38.3	34.8	34.1	33.1	30.3	29.2
029 Caxhuacan	23.7	16.4	24.0	17.9	18.1	14.4
045 Chalchicomula de Sesma	32.3	29.1	26.8	25.9	22.4	21.6
046 Chapulco	51.2	51.3	36.8	39.4	30.6	35.6
047 Chiautla	26.7	25.1	23.4	23.1	19.5	18.8
048 Chiautzingo	34.2	35.6	24.9	26.8	20.0	21.1
050 Chichiquila	46.3	35.3	43.3	36.2	36.1	31.5
049 Chiconcuautla	33.2	19.6	34.6	20.7	22.1	15.2
051 Chietla	31.2	30.5	26.3	25.7	22.1	22.0
052 Chigmecatitlán	42.2	35.5	31.4	28.9	28.6	28.2
053 Chignahuapan	33.4	32.0	27.5	26.7	22.2	21.2
054 Chignautla	42.4	35.4	33.2	32.3	28.1	26.5
055 Chila	42.5	36.0	35.2	31.3	31.7	23.1
056 Chila de la Sal	42.0	32.5	37.1	30.7	35.6	30.5
058 Chilchotla	41.3	29.3	36.2	29.8	32.5	25.0
059 Chinantla	32.0	32.5	24.7	24.2	23.2	22.8
030 Coatepec	45.8	19.1	53.2	25.4	32.8	17.0
031 Coatzingo	42.8	46.7	35.8	39.8	29.9	30.6

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con primaria incompleta,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 16

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
032 Cohetzala	41.2	36.8	33.8	26.9	31.1	29.6
033 Cohuecan	42.5	44.1	31.9	31.7	27.1	21.8
034 Coronango	25.5	35.3	20.8	27.9	17.2	22.2
035 Coxcatlán	28.6	27.2	23.6	22.0	17.1	16.2
036 Coyomeapan	33.1	26.3	27.4	23.7	25.5	23.0
037 Coyotepec	41.0	30.7	34.8	26.9	28.4	22.2
038 Cuapiaxtla de Madero	37.2	43.7	31.3	33.8	21.5	22.5
039 Cuautempan	49.1	37.6	44.1	38.1	35.2	28.9
040 Cuautinchán	49.5	44.6	37.7	34.1	29.0	27.2
041 Cuautlancingo	14.8	20.4	11.0	14.8	8.2	11.1
042 Cuayuca de Andrade	39.3	36.9	34.3	32.7	28.3	25.8
043 Cuetzalan del Progreso	38.8	27.2	33.0	26.7	26.3	20.9
044 Cuyoaco	35.4	38.0	27.5	29.9	20.9	22.8
060 Domingo Arenas	45.4	49.0	35.7	41.6	31.0	34.5
061 Eloxochitlán	42.7	21.9	40.4	25.0	31.1	19.9
062 Epatlán	46.5	43.0	36.4	33.7	31.0	29.8
063 Esperanza	33.2	34.6	26.2	28.5	22.8	21.3
064 Francisco Z. Mena	38.4	37.1	31.5	30.5	26.8	23.9
065 General Felipe Ángeles	39.3	30.8	30.9	29.3	26.8	24.6
066 Guadalupe	37.2	32.6	30.7	28.7	26.6	23.1
067 Guadalupe Victoria	33.4	30.3	30.3	27.6	21.2	19.8
068 Hermenegildo Galeana	42.0	27.8	35.4	24.3	27.1	18.6
057 Honey	35.2	30.9	33.0	28.1	23.8	19.0
069 Huaquechula	44.5	42.7	38.8	37.5	34.4	31.8
070 Huatlatlauca	44.1	28.9	36.4	26.6	31.3	18.8
071 Huauchinango	25.9	23.0	20.5	19.5	17.7	17.2
072 Huehuetla	43.4	24.8	39.2	26.3	36.1	24.7
073 Huehuetlán el Chico	33.3	30.6	26.8	26.0	20.8	19.2
150 Huehuetlán el Grande	45.9	36.3	36.3	31.6	30.8	24.7
074 Huejotzingo	25.0	29.2	17.4	21.0	13.4	16.0
075 Hueyapan	37.7	33.0	29.2	27.3	23.2	21.7
076 Hueytamalco	42.6	40.3	33.0	33.9	28.0	29.0
077 Hueytlalpan	38.4	25.3	37.5	32.3	26.3	23.4
078 Huitzilán de Serdán	43.6	31.0	40.3	32.4	33.0	28.3
079 Huitziltepec	38.5	39.9	27.8	30.9	22.5	26.3
081 Ixcamilpa de Guerrero	41.6	31.5	33.5	26.7	29.9	25.9
082 Ixcaquixtla	31.1	27.8	23.6	22.5	20.9	19.3
083 Ixtacamaxtitlán	39.6	33.5	34.1	30.8	27.7	23.5
084 Ixtepec	33.7	16.7	36.8	25.6	29.5	21.4
085 Izúcar de Matamoros	28.3	27.4	22.5	22.7	18.7	18.3
086 Jalpan	39.1	34.9	31.3	30.6	26.5	24.8
087 Jolalpan	39.9	35.7	33.6	32.1	31.1	29.4
088 Jonotla	44.9	30.6	38.6	30.7	31.3	21.6
089 Jopala	38.1	26.7	32.4	25.9	28.0	21.6
090 Juan C. Bonilla	24.4	30.2	19.6	24.3	16.9	20.1
091 Juan Galindo	21.0	22.1	16.5	19.1	13.4	16.7
092 Juan N. Méndez	43.8	35.1	39.8	33.7	34.6	26.6
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	29.6	27.3	22.2	18.6	20.4	16.8
093 Lafragua	43.0	42.5	40.7	39.2	30.5	28.7

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con primaria incompleta,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 16

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
094 Libres	32.0	30.3	22.9	23.7	18.7	18.0
118 Los Reyes de Juárez	40.6	40.5	34.3	33.0	28.4	26.2
096 Mazapiltepec de Juárez	32.6	39.1	26.3	29.7	18.6	23.5
097 Mixtla	30.2	36.5	19.8	28.9	18.0	20.2
098 Molcaxac	39.9	36.3	32.6	28.5	28.4	24.7
100 Naupan	42.0	32.0	32.9	26.4	24.6	19.4
101 Nauzontla	44.9	38.4	37.0	34.4	32.9	27.6
102 Nealtican	40.2	45.2	34.1	37.1	28.2	30.4
103 Nicolás Bravo	49.3	46.4	42.2	42.3	34.6	32.8
104 Nopalucan	34.4	35.5	29.1	30.3	20.7	22.1
105 Ocoatepec	38.8	37.6	32.6	30.4	27.4	22.6
106 Ocoyucan	42.3	38.9	32.7	32.6	28.7	27.7
107 Olintla	43.3	25.1	39.4	26.4	27.2	19.5
108 Oriental	24.1	28.4	18.7	22.4	15.5	19.1
109 Pahuatlán	34.7	29.2	30.6	26.4	26.7	21.7
110 Palmar de Bravo	37.2	32.8	31.7	30.2	27.4	26.3
111 Pantepec	34.4	24.2	27.8	22.3	22.8	17.9
112 Petlalcingo	36.0	32.2	31.3	27.0	22.3	19.2
113 Piaxtla	41.5	37.4	30.2	26.1	27.7	25.4
114 Puebla	11.0	13.5	8.5	10.7	6.7	8.3
115 Quecholac	38.8	34.5	32.0	31.5	26.8	25.7
116 Quimixtlán	46.1	38.7	43.0	37.7	36.6	31.1
117 Rafael Lara Grajales	21.7	29.5	16.4	23.7	13.8	18.0
119 San Andrés Cholula	24.5	26.4	17.7	19.3	10.6	11.8
120 San Antonio Cañada	50.6	34.1	43.7	33.4	34.6	22.6
121 San Diego la Mesa Tochimiltingo	38.0	43.2	43.5	37.1	35.8	33.3
122 San Felipe Teotlalcingo	31.0	35.2	23.4	26.9	19.1	21.3
123 San Felipe Tepatlán	45.0	35.5	43.3	35.4	32.1	26.0
124 San Gabriel Chilac	33.4	31.9	29.1	28.7	23.2	22.0
125 San Gregorio Atzompa	23.7	28.4	19.9	25.1	16.7	19.8
126 San Jerónimo Tecuanipan	33.0	39.7	29.6	33.8	23.1	28.3
127 San Jerónimo Xayacatlán	40.2	31.0	43.9	34.8	34.2	26.9
128 San José Chiapa	43.6	40.2	35.2	34.4	26.8	24.6
129 San José Miahuatlán	42.1	36.3	32.8	29.5	31.2	29.3
130 San Juan Atenco	37.3	43.2	32.7	34.3	28.4	29.8
131 San Juan Atzompa	26.8	23.4	24.2	22.7	20.5	22.8
132 San Martín Texmelucan	17.1	21.0	13.5	16.9	10.6	13.0
133 San Martín Totoltepec	54.1	39.5	35.8	34.4	32.3	30.7
134 San Matías Tlalancaleca	29.1	30.4	23.6	23.9	17.9	18.5
135 San Miguel Ixitlán	42.1	34.1	26.3	26.6	36.0	39.3
136 San Miguel Xoxtla	15.8	23.3	10.3	17.1	8.8	14.3
137 San Nicolás Buenos Aires	41.1	40.9	36.2	36.6	30.0	29.0
138 San Nicolás de los Ranchos	31.8	33.2	28.4	29.3	22.5	22.0
139 San Pablo Anicano	31.5	30.8	30.8	30.9	26.9	24.7
140 San Pedro Cholula	19.5	23.0	13.8	16.7	10.9	13.3
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	27.8	27.8	28.0	25.4	24.3	21.4
142 San Salvador el Seco	32.5	30.6	23.8	23.5	20.8	19.9
143 San Salvador el Verde	27.1	29.0	19.3	20.9	15.1	15.6
144 San Salvador Huixcolotla	34.9	35.6	27.2	28.9	22.4	22.1

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con primaria incompleta,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 16

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
145 San Sebastián Tlacotepec	48.3	41.1	44.7	38.4	33.2	28.7
146 Santa Catarina Tlaltempan	35.3	22.6	31.4	22.9	24.7	18.7
147 Santa Inés Ahuatempan	35.4	27.4	28.9	24.1	24.5	20.3
148 Santa Isabel Cholula	50.3	50.8	40.3	41.1	32.0	33.6
149 Santiago Miahuatlán	34.8	34.7	29.6	31.6	26.1	26.1
151 Santo Tomás Hueyotlipan	31.1	31.2	24.1	24.7	19.7	19.0
152 Soltepec	46.3	44.6	37.3	40.0	31.0	31.1
153 Tecali de Herrera	35.4	37.7	27.1	29.1	20.7	21.8
154 Tecamachalco	32.1	32.7	25.5	26.9	20.2	20.7
155 Tecamatlán	33.1	30.9	25.4	24.5	25.6	21.4
156 Tehuacán	24.3	24.2	18.9	19.5	15.2	16.0
157 Tehuizingo	34.0	31.9	28.7	27.9	27.8	25.7
158 Tenampulco	36.8	35.4	28.7	25.8	23.9	21.3
159 Teopantlán	40.1	27.0	35.1	21.7	34.2	21.1
160 Teotlalco	39.5	38.9	27.4	27.9	24.1	25.4
161 Tepanco de López	42.3	41.9	36.3	34.6	28.6	28.4
162 Tepango de Rodríguez	37.0	22.7	32.6	21.7	23.0	14.7
163 Tepatlaxco de Hidalgo	33.5	29.3	24.7	21.9	21.1	18.4
164 Tepeaca	31.1	31.4	22.7	23.9	18.3	19.3
165 Tepemaxalco	67.6	44.4	58.0	46.3	55.3	38.6
166 Tepeojuma	43.1	38.4	34.1	34.4	29.7	25.7
167 Tepetzintla	38.4	18.6	34.2	20.9	21.5	12.8
168 Tepexco	43.4	38.3	39.1	35.4	32.5	26.7
169 Tepexi de Rodríguez	41.1	39.2	33.2	30.5	25.9	23.1
170 Tepeyahualco	41.2	40.0	35.4	32.8	26.9	23.8
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	28.1	30.6	21.6	28.2	18.9	21.0
172 Tetela de Ocampo	40.1	29.8	35.4	28.8	29.8	24.4
173 Teteles de Ávila Castillo	23.0	17.2	13.9	14.3	11.4	14.2
174 Teziutlán	21.9	22.9	16.3	18.6	13.7	15.8
175 Tianguismanalco	32.0	34.8	27.8	29.9	22.5	25.0
176 Tilapa	39.6	39.2	30.3	30.4	26.9	26.6
179 Tlachichuca	37.9	34.5	28.5	28.3	24.1	22.7
177 Tlacotepec de Benito Juárez	43.9	35.7	37.7	33.3	31.0	25.9
178 Tlacuilotepec	43.3	37.9	34.0	31.4	29.8	26.1
180 Tlahuapan	31.0	30.9	25.9	26.5	20.5	19.8
181 Tlaltenango	32.3	36.1	25.8	29.3	21.9	24.7
182 Tlanepantla	27.3	32.3	23.3	26.2	17.5	19.5
183 Tlaola	43.7	29.9	39.0	29.5	32.4	24.9
184 Tlapacoya	44.9	32.4	40.7	33.8	35.0	28.1
185 Tlapanalá	48.2	49.7	43.3	39.3	37.5	34.9
186 Tlatlauquitepec	34.4	29.8	27.0	25.5	21.9	19.5
187 Tlaxco	43.1	38.6	36.0	32.6	30.2	26.9
188 Tochimilco	47.0	44.4	38.8	38.5	32.1	29.0
189 Tochtepec	37.0	34.7	30.2	29.5	25.0	23.9
190 Totoltepec de Guerrero	46.1	44.0	39.7	37.4	29.5	28.3
191 Tulcingo	37.1	26.4	30.1	24.3	27.8	20.3
192 Tuzamapan de Galeana	42.0	37.9	31.7	30.6	26.0	22.9
193 Tzicatlacoyan	51.2	47.8	43.2	40.9	32.0	27.9
194 Venustiano Carranza	28.9	26.8	25.5	21.5	19.6	18.3

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con primaria incompleta,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 16

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
195 Vicente Guerrero	34.6	23.0	33.3	24.6	28.3	19.9
196 Xayacatlán de Bravo	30.4	28.8	32.2	27.7	21.6	18.8
197 Xicoteppec	29.8	27.7	23.9	23.1	19.4	18.3
198 Xicotlán	35.7	27.5	23.6	15.6	29.1	24.0
199 Xiutetelco	36.2	29.4	27.4	25.8	23.2	21.8
200 Xochiapulco	45.0	37.5	42.1	37.6	35.1	31.5
201 Xochiltepec	61.6	53.3	48.4	43.2	42.9	36.2
202 Xochitlán de Vicente Suárez	37.4	30.2	31.9	28.5	26.7	23.7
203 Xochitlán Todos Santos	39.3	39.5	35.2	38.9	27.4	28.7
204 Yaonáhuac	30.2	25.8	21.8	22.1	17.1	16.4
205 Yehualtepec	42.1	39.9	36.7	36.0	31.4	31.4
206 Zacapala	41.3	37.9	34.1	32.4	31.6	28.6
207 Zacapoaxtla	34.7	28.5	27.9	25.9	23.5	21.1
208 Zacatlán	31.4	26.9	23.5	21.5	19.0	17.4
209 Zapotitlán	46.2	38.0	40.9	31.5	37.0	28.2
210 Zapotitlán de Méndez	34.0	25.9	28.1	22.5	22.0	17.5
211 Zaragoza	23.2	23.2	16.7	16.5	13.8	14.1
212 Zautla	39.9	25.9	29.9	23.8	25.4	19.2
213 Zihuateutla	43.7	37.3	32.6	31.1	29.5	25.6
214 Zinacatepec	33.3	33.5	30.2	30.2	26.1	27.2
215 Zongozotla	29.0	21.0	23.2	21.6	20.2	18.9
216 Zoquiapan	46.5	26.8	42.0	33.4	29.5	21.3
217 Zoquitlán	30.7	20.0	28.5	20.4	25.0	18.6

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado y nivel de escolaridad, pero sí considera a quienes tienen algún grado aprobado en los primeros cinco años de primaria.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.*

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

—— II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos.

**Porcentaje de la población de 15 años y más con primaria completa,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 17

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	20.9	19.3	21.5	21.4	20.3	21.0
001 Acajete	28.4	22.8	31.2	28.1	30.4	28.9
002 Acateno	22.0	21.4	22.9	24.7	21.4	24.3
003 Acatlán	16.0	15.1	17.7	18.5	16.5	17.7
004 Acatzingo	28.6	23.9	31.7	28.7	32.6	31.2
005 Acteopan	16.3	11.4	23.8	20.2	24.7	22.8
006 Ahuacatlán	12.7	8.7	16.4	12.7	18.5	14.8
007 Ahuatlán	11.5	13.5	14.8	16.4	15.7	16.1
008 Ahuazotepec	22.7	21.7	22.4	23.8	20.0	22.6
009 Ahuehuetitla	14.6	14.7	17.9	18.8	14.2	15.1
010 Ajalpan	15.7	11.7	24.9	19.6	27.0	22.9
011 Albino Zertuche	17.5	18.7	27.3	25.3	31.0	27.2
012 Aljojuca	20.2	18.4	25.8	22.9	22.5	20.9
013 Altepexi	24.7	16.8	28.9	24.3	30.7	28.3
014 Amixtlán	12.8	9.1	16.4	13.5	13.6	11.5
015 Amozoc	24.1	21.9	23.6	24.3	22.0	23.8
016 Aquixtla	19.4	14.8	23.9	22.6	21.3	20.7
017 Atempan	21.5	17.7	24.8	21.7	27.2	25.1
018 Atexcal	16.8	13.5	22.3	19.7	26.3	21.9
080 Atlequizayán	23.5	11.6	28.4	20.8	25.0	19.2
019 Atlixco	24.0	21.2	24.0	22.8	21.9	22.0
020 Atoyatempan	26.3	23.0	28.9	28.7	29.2	30.0
021 Atzala	15.0	15.1	21.0	18.9	22.1	21.7
022 Atzitzihuacán	31.6	24.1	35.0	31.0	35.0	33.5
023 Atzitzintla	21.9	15.6	23.9	20.8	23.3	21.4
024 Axutla	16.2	21.1	17.2	20.9	17.0	19.8
025 Ayotoxco de Guerrero	18.9	16.3	21.5	19.3	21.9	19.0
026 Calpan	19.9	17.3	23.0	20.3	21.7	19.5
027 Caltepec	14.9	13.0	18.3	15.4	19.0	17.4
028 Camocuautila	9.3	6.4	10.6	12.6	13.0	13.2
099 Cañada Morelos	20.6	18.3	27.5	25.4	26.3	25.6
029 Caxhuacan	11.1	11.6	14.6	17.6	15.3	16.0
045 Chalchicomula de Sesma	19.7	17.0	21.4	20.3	20.0	20.3
046 Chapulco	17.4	16.7	22.3	24.5	22.0	24.1
047 Chiautla	15.9	16.0	15.8	18.4	15.0	17.6
048 Chiautzingo	35.6	31.4	32.8	32.2	30.7	29.9
050 Chichiquila	10.8	7.2	20.4	14.7	21.2	18.0
049 Chiconcuautila	13.1	8.3	17.0	12.3	20.3	13.8
051 Chietla	17.9	17.1	18.7	19.1	18.4	18.8
052 Chigmecatitlán	17.8	13.9	18.7	16.5	17.5	16.0
053 Chignahuapan	22.7	20.5	24.7	26.0	23.3	25.1
054 Chignautla	18.7	14.5	26.2	22.1	26.6	24.8
055 Chila	16.5	12.8	22.6	22.5	22.5	22.7
056 Chila de la Sal	18.3	19.8	22.3	18.4	21.1	19.3
058 Chilchotla	10.0	6.5	16.8	12.3	20.7	16.7
059 Chinantla	21.4	17.2	22.0	21.7	18.8	17.5
030 Coatepec	26.1	24.5	24.1	27.2	18.4	22.7
031 Coatzingo	18.8	15.4	24.9	23.8	22.7	22.9

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con primaria completa,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 17

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
032 Cohetzala	15.4	15.1	16.5	20.3	15.0	13.3
033 Cohuecan	26.4	22.1	24.8	27.2	21.8	24.7
034 Coronango	26.0	25.2	26.6	30.2	24.0	28.6
035 Coxcatlán	19.9	18.0	22.4	21.4	23.3	22.6
036 Coyomeapan	16.3	11.0	26.7	20.9	29.3	23.4
037 Coyotepec	9.4	10.2	11.1	11.9	13.9	12.2
038 Cuapiaxtla de Madero	38.3	27.9	40.3	33.9	40.0	37.8
039 Cuautempan	13.5	13.3	17.6	18.2	18.3	17.0
040 Cuautinchán	22.8	20.9	25.5	26.7	24.9	26.3
041 Cuautlancingo	30.5	29.8	24.5	26.6	21.3	23.6
042 Cuayuca de Andrade	18.3	20.0	19.0	22.4	19.1	22.7
043 Cuetzalan del Progreso	22.8	18.1	25.4	21.9	24.3	22.4
044 Cuyoaco	24.1	18.6	26.4	24.1	25.0	24.6
060 Domingo Arenas	36.6	20.7	40.3	33.0	37.7	33.8
061 Eloxochitlán	12.0	6.6	21.9	15.3	23.6	17.5
062 Epatlán	13.6	14.3	19.3	20.7	18.3	19.9
063 Esperanza	24.7	17.6	26.2	23.3	25.1	24.3
064 Francisco Z. Mena	21.8	21.5	22.4	23.2	20.3	22.4
065 General Felipe Ángeles	22.9	14.8	28.0	23.1	30.2	26.8
066 Guadalupe	17.6	15.3	17.3	18.2	16.1	16.0
067 Guadalupe Victoria	19.5	18.0	19.9	20.8	22.1	22.7
068 Hermenegildo Galeana	11.0	8.2	16.1	14.0	15.1	13.3
057 Honey	18.2	15.4	18.7	21.4	19.4	20.8
069 Huaquechula	27.7	23.9	31.0	29.6	30.1	29.0
070 Huatlatlauca	27.1	18.7	23.5	23.1	23.1	23.4
071 Huauchinango	17.5	15.3	18.4	16.8	16.7	15.8
072 Huehuetla	12.3	9.2	16.0	14.6	14.1	13.5
073 Huehuetlán el Chico	17.3	18.3	20.2	20.8	20.6	20.9
150 Huehuetlán el Grande	16.6	16.5	21.2	19.7	21.7	20.8
074 Huejotzingo	27.6	26.4	25.9	27.3	23.9	25.3
075 Hueyapan	24.5	21.3	29.1	28.3	26.8	27.1
076 Hueytamalco	19.4	16.1	25.1	22.1	23.9	23.0
077 Hueytalpan	10.7	5.8	14.6	10.8	16.8	14.2
078 Huitzilán de Serdán	12.3	7.2	19.6	14.9	23.0	18.1
079 Huitziltepec	28.4	27.2	31.1	32.8	27.5	28.1
081 Ixcamilpa de Guerrero	16.6	17.0	23.5	23.2	19.4	20.0
082 Ixcaquixtla	12.4	12.7	18.4	16.1	17.6	17.4
083 Ixtacamaxtitlán	19.6	16.3	20.7	20.7	20.1	20.2
084 Ixtepec	13.0	8.0	16.6	12.6	18.5	15.0
085 Izúcar de Matamoros	17.8	17.7	19.2	18.9	17.6	18.3
086 Jalpan	16.9	14.8	18.3	19.3	15.7	16.9
087 Jolalpan	21.6	18.9	26.0	25.1	23.8	25.1
088 Jonotla	14.6	13.4	19.2	18.4	17.6	16.9
089 Jopala	14.9	10.5	16.8	14.7	14.3	13.0
090 Juan C. Bonilla	36.6	33.9	33.9	35.1	31.2	32.6
091 Juan Galindo	16.7	17.0	17.7	17.1	16.9	15.6
092 Juan N. Méndez	20.4	13.7	25.5	20.5	22.3	21.0
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	23.5	23.5	17.3	13.2	11.7	14.1
093 Lafragua	22.9	15.8	25.4	20.7	25.5	23.6

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con primaria completa,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 17

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
094 Libres	23.1	20.5	23.7	23.6	22.7	23.0
118 Los Reyes de Juárez	33.4	27.7	37.7	34.8	39.4	36.8
096 Mazapiltepec de Juárez	34.4	26.9	36.8	29.7	38.6	33.0
097 Mixtla	27.0	22.9	24.1	24.1	19.3	20.2
098 Molcaxac	19.0	19.0	22.4	22.4	21.0	22.6
100 Naupan	21.6	17.6	24.9	24.8	23.5	22.4
101 Nauzontla	21.4	18.1	23.7	22.6	21.9	22.8
102 Nealtican	33.0	23.5	35.8	31.1	34.7	30.6
103 Nicolás Bravo	17.7	15.6	22.5	20.9	21.8	21.5
104 Nopalucan	22.6	19.1	24.5	23.4	25.5	25.5
105 Ocoatepec	19.8	18.2	22.4	22.9	21.7	22.7
106 Ocoyucan	18.0	14.1	24.2	21.9	22.2	21.6
107 Olintla	10.6	8.1	12.0	10.5	15.8	13.8
108 Oriental	26.9	23.6	27.1	26.2	27.1	26.9
109 Pahuatlán	12.8	12.4	16.2	16.8	15.8	17.0
110 Palmar de Bravo	19.3	15.5	21.7	20.2	22.0	21.5
111 Pantepec	12.5	12.0	14.7	14.7	13.7	15.0
112 Petlalcingo	18.2	15.5	24.6	23.3	25.1	23.8
113 Piaxtla	14.6	15.5	18.1	18.3	17.2	16.4
114 Puebla	19.5	20.4	16.7	18.6	15.0	17.2
115 Quecholac	19.4	14.6	25.8	22.1	26.3	24.5
116 Quimixtlán	14.2	9.1	20.8	14.3	21.3	18.0
117 Rafael Lara Grajales	26.2	22.4	24.6	23.5	26.3	26.6
119 San Andrés Cholula	28.4	25.9	25.4	25.1	19.0	19.2
120 San Antonio Cañada	9.1	7.5	17.5	15.7	18.4	17.5
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	13.3	9.1	20.3	23.7	22.0	22.3
122 San Felipe Teotlalcingo	34.5	31.4	34.8	33.2	34.0	33.8
123 San Felipe Tepatlán	15.5	11.6	17.7	18.1	19.6	16.7
124 San Gabriel Chilac	20.7	16.8	22.5	21.5	22.6	22.9
125 San Gregorio Atzompa	35.0	30.9	30.7	29.5	27.1	28.4
126 San Jerónimo Tecuanipan	39.1	29.0	41.2	37.9	40.0	36.4
127 San Jerónimo Xayacatlán	17.9	12.9	18.7	17.8	18.5	18.9
128 San José Chiapa	22.1	18.7	25.3	25.9	26.7	29.3
129 San José Miahuatlán	18.2	14.4	23.1	23.6	22.3	24.0
130 San Juan Atenco	22.3	16.4	22.7	18.9	21.7	18.1
131 San Juan Atzompa	39.5	32.7	35.2	34.8	38.0	28.6
132 San Martín Texmelucan	25.1	25.7	22.1	25.2	21.0	24.0
133 San Martín Totoltepec	14.4	13.2	16.4	19.3	13.9	16.7
134 San Matías Tlalancaleca	24.8	24.8	24.2	27.6	24.3	26.2
135 San Miguel Ixitlán	22.2	24.0	24.7	20.5	22.5	17.6
136 San Miguel Xoxtla	16.6	22.0	16.1	22.5	14.4	20.5
137 San Nicolás Buenos Aires	19.6	14.6	24.7	21.9	27.1	26.3
138 San Nicolás de los Ranchos	27.1	22.1	28.4	27.6	29.1	28.4
139 San Pablo Anicano	17.7	14.3	20.2	19.8	17.9	18.8
140 San Pedro Cholula	29.4	27.1	25.4	25.8	22.2	23.2
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	14.9	13.3	18.6	17.4	16.8	17.4
142 San Salvador el Seco	21.4	19.1	26.5	25.0	28.1	26.2
143 San Salvador el Verde	28.3	29.5	28.1	29.5	25.2	27.9
144 San Salvador Huixcolotla	29.4	23.3	33.6	31.0	35.1	36.2

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con primaria completa,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 17

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
145 San Sebastián Tlacotepec	20.5	12.1	26.0	17.8	26.5	20.5
146 Santa Catarina Tlaltempan	12.3	9.5	13.7	12.4	13.2	13.4
147 Santa Inés Ahuatempan	18.4	13.3	20.7	19.1	22.8	20.8
148 Santa Isabel Cholula	25.2	18.2	27.7	25.7	29.4	26.2
149 Santiago Miahuatlán	20.8	20.7	23.5	23.8	23.8	24.6
151 Santo Tomás Hueyotlipán	29.6	26.5	31.2	28.6	26.9	25.6
152 Soltepec	24.3	18.6	25.7	23.4	25.0	24.2
153 Tecali de Herrera	28.3	25.2	27.8	26.1	27.0	27.0
154 Tecamachalco	20.9	18.1	22.7	22.1	21.6	22.2
155 Tecamatlán	16.4	17.3	19.0	20.1	17.7	19.9
156 Tehuacán	20.7	19.7	21.5	21.6	20.3	20.9
157 Tehuizingo	17.5	17.6	19.5	20.3	16.9	18.5
158 Tenampulco	22.1	16.7	24.4	22.5	23.0	22.4
159 Teopantlán	18.0	13.5	18.3	20.0	16.2	17.3
160 Teotlalco	21.4	22.7	24.3	22.6	20.5	19.1
161 Tepanco de López	18.8	14.9	24.6	23.9	22.7	23.4
162 Tepango de Rodríguez	10.9	7.4	13.4	15.0	13.2	14.3
163 Tepatlaxco de Hidalgo	26.8	24.4	32.3	33.0	33.3	35.7
164 Tepeaca	27.9	24.6	29.2	28.5	27.7	27.8
165 Tepemaxalco	15.0	10.0	18.8	13.9	13.4	15.1
166 Tepeojuma	15.8	15.3	19.7	19.7	18.7	20.1
167 Tepetzintla	9.0	5.9	16.5	13.5	17.7	15.2
168 Tepexco	16.1	13.7	21.1	18.1	18.6	18.9
169 Tepexi de Rodríguez	18.6	15.5	20.3	19.4	18.5	20.1
170 Tepeyahualco	20.4	19.1	22.8	23.0	22.0	24.0
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	34.4	30.3	33.7	31.1	32.5	32.2
172 Tetela de Ocampo	18.6	14.6	21.6	20.1	21.6	20.4
173 Teteles de Ávila Castillo	17.0	11.7	17.1	12.9	15.8	15.7
174 Teziutlán	20.5	19.9	21.4	22.4	19.3	21.3
175 Tianguismanalco	43.3	32.2	42.9	36.2	42.2	35.8
176 Tilapa	19.3	17.5	21.1	20.4	20.3	18.8
179 Tlachichuca	16.6	15.5	20.6	20.8	19.2	20.6
177 Tlacotepec de Benito Juárez	16.2	13.4	22.2	19.0	23.0	21.3
178 Tlacuilotepec	17.7	17.4	22.1	22.9	20.5	21.6
180 Tlahuapan	25.6	24.9	29.6	32.2	29.0	31.9
181 Tlaltenango	21.7	19.8	20.8	23.1	20.9	23.6
182 Tlanepantla	33.8	26.9	37.1	34.9	35.3	34.3
183 Tlaola	14.4	10.5	17.7	14.7	18.0	15.7
184 Tlapacoya	13.1	9.6	19.2	15.4	16.6	14.8
185 Tlapanalá	25.7	21.6	29.2	27.1	28.2	27.7
186 Tlatlauquitepec	18.5	16.0	20.2	19.4	18.3	19.6
187 Tlaxco	18.6	15.2	20.3	21.9	20.3	21.9
188 Tochimilco	32.3	25.1	36.5	33.6	36.9	36.2
189 Tochtepec	22.9	20.8	23.6	23.5	25.0	24.7
190 Totoltepec de Guerrero	21.7	14.6	24.4	17.2	22.0	17.5
191 Tulcingo	15.8	15.1	23.1	22.5	20.2	20.2
192 Tuzamapan de Galeana	20.9	16.8	24.0	22.2	21.7	21.0
193 Tzicatlacoyan	22.3	20.8	25.9	25.6	26.1	27.9
194 Venustiano Carranza	18.3	17.8	16.9	19.2	16.2	17.6

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con primaria completa,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 17

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
195 Vicente Guerrero	13.0	9.8	18.0	14.7	20.2	17.9
196 Xayacatlán de Bravo	14.9	12.7	17.3	15.6	19.3	15.2
197 Xicotepec	19.7	17.7	21.1	20.3	18.6	19.2
198 Xicotlán	21.9	17.1	8.6	12.4	16.0	17.0
199 Xiutetelco	17.8	13.8	26.2	23.3	27.2	24.7
200 Xochiapulco	23.2	20.2	24.1	25.0	25.6	25.6
201 Xochiltepec	20.9	19.3	22.4	22.7	23.8	21.6
202 Xochitlán de Vicente Suárez	24.3	18.3	28.1	22.1	27.6	22.9
203 Xochitlán Todos Santos	18.6	14.8	21.3	19.1	22.1	19.4
204 Yaonáhuac	22.8	21.9	24.3	25.8	21.8	21.8
205 Yehualtepec	23.6	19.4	28.7	25.8	28.4	27.6
206 Zacapala	16.3	13.4	21.6	20.0	21.2	22.2
207 Zacapoaxtla	21.5	18.0	22.5	20.2	21.7	20.3
208 Zacatlán	20.1	17.9	21.1	20.4	19.9	19.3
209 Zapotitlán	17.7	14.9	20.3	20.0	18.6	19.4
210 Zapotitlán de Méndez	23.3	19.9	23.1	21.5	21.9	22.4
211 Zaragoza	21.6	18.7	20.9	19.9	17.9	17.6
212 Zautla	25.8	20.3	33.1	27.8	32.1	28.5
213 Zihuateutla	18.3	12.6	19.9	18.4	18.5	16.8
214 Zinacatepec	22.0	19.1	26.2	25.0	27.0	28.3
215 Zongozotla	16.0	11.3	17.3	16.1	16.9	18.1
216 Zoquiapan	10.1	7.0	14.3	11.3	13.7	11.3
217 Zoquitlán	16.2	10.8	19.9	15.0	23.5	18.4

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado y nivel de escolaridad.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.*

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

—— II Censo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos.

**Porcentaje de la población de 15 años y más con secundaria incompleta,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 18

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	5.2	3.6	5.0	3.4	4.0	2.8
001 Acajete	4.0	3.3	3.7	2.7	3.9	2.5
002 Acateno	4.2	2.5	4.2	3.2	3.2	3.2
003 Acatlán	4.7	3.4	5.2	3.8	4.1	2.6
004 Acatzingo	4.0	2.6	4.0	2.6	3.6	2.4
005 Acteopan	1.8	0.7	2.2	1.5	3.4	3.1
006 Ahuacatlán	1.4	0.6	3.8	2.9	3.0	2.9
007 Ahuatlán	3.1	3.2	6.3	4.8	4.9	3.3
008 Ahuazotepec	4.8	3.3	4.3	2.6	3.4	2.7
009 Ahuehuetitla	5.7	3.7	5.4	3.1	2.8	3.1
010 Ajalpan	2.4	1.4	3.9	2.2	3.6	2.5
011 Albino Zertuche	3.4	2.4	4.9	2.6	5.0	5.0
012 Aljojuca	5.3	2.3	5.6	3.2	4.0	2.7
013 Altepexi	4.7	2.1	5.9	2.2	5.5	2.2
014 Amixtlán	2.2	1.5	3.9	2.7	2.4	2.1
015 Amozoc	5.9	3.6	5.8	4.0	4.8	3.2
016 Aquixtla	1.5	1.9	3.2	2.5	2.9	2.5
017 Atempán	2.5	1.4	3.5	1.9	3.1	2.3
018 Atexcal	3.0	2.6	3.0	2.0	3.0	2.8
080 Atlequizayán	1.4	0.6	3.2	2.8	3.3	1.7
019 Atlixco	6.4	4.2	6.0	3.8	4.8	3.1
020 Atoyatempan	4.1	1.5	4.8	2.4	5.8	3.1
021 Atzala	7.5	7.1	6.0	6.0	2.5	3.8
022 Atzitzihuacán	1.9	1.4	3.0	2.2	3.0	1.8
023 Atzitzintla	2.5	2.4	3.8	4.0	4.4	3.0
024 Axutla	3.8	2.5	4.5	3.8	2.1	2.0
025 Ayotoxco de Guerrero	4.0	2.4	3.4	3.3	2.9	2.6
026 Calpan	4.4	2.9	3.3	3.2	3.9	2.7
027 Caltepec	5.2	2.6	5.6	3.3	4.2	2.4
028 Camocuahtla	1.5	1.0	3.4	2.0	1.7	2.5
099 Cañada Morelos	2.9	3.0	2.9	2.4	4.3	2.8
029 Caxhuacan	4.2	3.0	5.8	3.7	5.8	4.4
045 Chalchicomula de Sesma	5.9	4.0	5.6	4.2	4.8	3.7
046 Chapulco	5.8	3.4	6.1	3.7	5.9	3.7
047 Chiautla	4.6	3.6	5.5	3.5	4.4	3.0
048 Chiautzingo	4.2	3.1	4.1	3.0	3.6	2.5
050 Chichiquila	1.1	0.7	2.6	2.0	2.9	2.0
049 Chiconcuautla	1.1	0.4	3.7	2.8	3.6	2.7
051 Chietla	5.4	3.8	5.6	4.0	3.9	3.1
052 Chigmecatitlán	0.6	1.9	2.3	2.2	1.8	2.8
053 Chignahuapan	4.0	3.0	4.4	3.2	3.9	2.8
054 Chignautla	2.9	2.4	3.8	2.4	3.6	3.1
055 Chila	3.7	2.7	4.5	1.6	3.4	2.3
056 Chila de la Sal	2.8	3.5	4.2	3.3	3.4	1.0
058 Chilchotla	1.7	1.3	3.1	2.5	3.5	2.6
059 Chinantla	3.5	3.0	3.1	1.9	3.1	1.9
030 Coatepec	1.2	0.4	5.1	3.7	7.5	2.3
031 Coatzingo	1.7	1.2	1.9	2.3	2.9	2.8

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con secundaria incompleta,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 18

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
032 Cohetzala	1.7	1.6	4.0	2.2	4.5	4.6
033 Cohuecan	4.5	4.0	5.0	4.7	4.6	3.8
034 Coronango	5.3	3.0	5.1	2.8	4.1	2.7
035 Coxcatlán	5.0	3.7	4.3	3.5	3.3	2.7
036 Coyomeapan	1.2	0.8	2.3	1.4	3.1	1.8
037 Coyotepec	4.4	2.9	3.1	3.5	1.6	2.0
038 Cuapiaxtla de Madero	2.9	2.2	3.5	3.0	3.6	1.9
039 Cuautempan	2.8	1.9	4.2	3.3	2.8	2.2
040 Cuautinchán	2.5	1.6	5.4	4.2	3.7	3.2
041 Cuautlancingo	8.5	5.5	6.1	4.3	4.5	3.1
042 Cuayuca de Andrade	6.2	2.4	5.1	4.0	3.7	2.3
043 Cuetzalan del Progreso	2.8	1.5	3.9	2.7	3.2	2.5
044 Cuyoaco	4.1	2.9	4.5	3.1	3.3	3.0
060 Domingo Arenas	1.5	1.4	3.7	1.5	3.7	1.6
061 Eloxochitlán	1.0	0.5	3.4	2.3	4.1	2.7
062 Epatlán	5.1	4.8	5.1	3.8	4.5	4.2
063 Esperanza	5.1	3.4	4.6	3.9	3.9	3.4
064 Francisco Z. Mena	3.7	2.8	5.0	4.1	3.4	3.0
065 General Felipe Ángeles	2.8	1.4	3.5	2.1	3.1	2.0
066 Guadalupe	3.1	2.4	4.2	3.0	3.5	2.2
067 Guadalupe Victoria	4.1	4.2	3.9	3.6	3.9	3.0
068 Hermenegildo Galeana	1.9	1.0	5.1	2.8	4.2	2.7
057 Honey	3.2	3.2	3.9	3.8	4.1	3.5
069 Huaquechula	3.1	2.4	3.7	2.8	3.8	2.4
070 Huatlatlauca	1.8	1.2	4.3	2.6	2.7	2.1
071 Huauchinango	5.2	3.8	5.0	3.6	4.4	3.2
072 Huehuetla	2.2	2.0	3.9	2.8	4.0	2.9
073 Huehuetlán el Chico	3.7	2.5	4.3	3.5	3.7	2.5
150 Huehuetlán el Grande	2.5	2.2	4.5	3.9	4.3	3.4
074 Huejotzingo	6.2	3.7	4.9	3.1	4.3	2.6
075 Hueyapan	4.3	2.9	5.1	4.2	3.9	3.7
076 Hueytamalco	3.6	2.4	4.1	3.4	3.5	2.9
077 Hueytalpan	1.7	1.0	4.2	1.9	3.9	2.7
078 Huitzilán de Serdán	2.0	1.6	2.2	2.1	2.9	2.4
079 Huitziltepec	3.8	2.9	5.1	2.0	4.3	2.0
081 Ixcamilpa de Guerrero	4.0	2.9	3.5	3.2	4.6	2.8
082 Ixcaquixtla	5.5	3.6	3.8	3.1	3.8	3.7
083 Ixtacamaxtitlán	3.7	2.5	4.8	3.4	3.4	2.8
084 Ixtepec	2.5	1.2	4.1	3.4	4.3	2.8
085 Izúcar de Matamoros	6.0	4.6	5.8	4.2	5.0	3.4
086 Jalpan	4.4	2.5	5.7	3.2	4.3	2.7
087 Jolalpan	3.9	2.8	2.7	1.9	3.2	2.3
088 Jonotla	4.3	2.6	4.1	3.7	3.5	2.6
089 Jopala	3.3	1.9	5.2	3.2	4.3	2.9
090 Juan C. Bonilla	5.5	3.2	6.4	3.0	3.9	2.8
091 Juan Galindo	6.6	4.6	6.7	3.7	5.5	3.2
092 Juan N. Méndez	3.3	1.0	4.6	3.7	4.7	2.6
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	3.7	3.8	2.7	5.4	3.6	4.0
093 Lafragua	3.6	2.4	3.9	3.2	3.2	2.6

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con secundaria incompleta,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 18

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
094 Libres	4.4	3.2	4.6	3.6	3.9	2.9
118 Los Reyes de Juárez	2.9	2.6	4.1	2.9	3.6	2.8
096 Mazapiltepec de Juárez	4.3	2.4	3.8	3.0	3.1	2.6
097 Mixtla	5.0	3.9	5.6	3.4	3.8	2.9
098 Molcaxac	5.0	2.8	5.0	3.1	3.4	2.4
100 Naupan	3.2	1.6	4.2	3.1	3.4	2.8
101 Nauzontla	4.4	2.5	3.6	4.2	3.2	3.1
102 Nealtican	3.4	2.2	3.9	2.8	4.1	2.5
103 Nicolás Bravo	4.7	3.9	6.2	4.3	5.2	3.4
104 Nopalucan	4.4	2.6	3.8	2.9	3.5	2.6
105 Ocotepc	3.1	2.3	4.9	2.5	4.7	3.4
106 Ocoyucan	4.4	2.6	4.8	2.7	4.3	2.6
107 Olintla	1.2	0.9	4.1	2.8	4.9	3.4
108 Oriental	4.8	2.3	3.1	2.5	2.9	2.7
109 Pahuatlán	4.4	3.2	5.3	4.7	4.6	3.6
110 Palmar de Bravo	3.0	2.2	4.1	2.4	3.9	3.2
111 Pantepec	4.7	2.9	4.3	3.3	3.9	2.6
112 Petlalcingo	3.9	3.1	3.6	2.4	3.1	1.9
113 Piaxtla	3.9	3.9	4.2	3.3	4.0	2.0
114 Puebla	6.9	4.9	5.4	3.7	3.7	2.6
115 Quecholac	2.9	1.9	3.5	2.3	3.4	2.5
116 Quimixtlán	1.6	0.6	2.7	2.0	2.7	2.2
117 Rafael Lara Grajales	7.0	4.3	6.5	4.0	4.3	2.9
119 San Andrés Cholula	5.1	3.5	5.6	3.6	3.9	2.6
120 San Antonio Cañada	2.3	1.3	4.0	1.7	4.7	4.4
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	2.0	0.4	2.9	1.8	3.5	3.1
122 San Felipe Teotlalcingo	4.4	2.8	4.1	3.1	3.9	2.0
123 San Felipe Tepatlán	2.1	1.5	3.6	3.2	2.8	2.7
124 San Gabriel Chilac	3.6	2.1	4.2	2.7	3.7	2.1
125 San Gregorio Atzompa	6.5	3.6	6.4	4.5	4.8	3.0
126 San Jerónimo Tecuanipan	2.7	1.3	5.3	2.4	3.9	1.9
127 San Jerónimo Xayacatlán	4.2	3.0	2.9	2.7	2.9	2.4
128 San José Chiapa	4.6	2.8	5.1	3.8	4.3	3.0
129 San José Miahuatlán	3.9	2.5	2.9	2.0	3.9	2.4
130 San Juan Atenco	4.6	3.1	5.6	5.2	5.6	4.2
131 San Juan Atzompa	7.0	2.9	6.8	5.3	5.2	5.4
132 San Martín Texmelucan	6.3	4.2	5.8	3.7	4.4	2.9
133 San Martín Totoltepec	2.7	3.7	5.6	3.0	4.9	4.2
134 San Matías Tlalancaleca	4.8	3.8	4.6	3.6	4.0	3.2
135 San Miguel Ixitlán	5.4	2.7	3.1	2.2	5.6	1.6
136 San Miguel Xoxtla	8.0	6.0	6.1	4.5	5.3	4.4
137 San Nicolás Buenos Aires	3.1	2.0	3.6	3.1	2.9	2.7
138 San Nicolás de los Ranchos	3.8	2.0	5.1	2.6	3.0	2.0
139 San Pablo Anicano	3.5	2.4	4.2	2.7	4.7	4.2
140 San Pedro Cholula	6.4	4.3	5.4	3.6	4.6	2.9
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	6.8	4.9	4.7	3.8	5.7	2.1
142 San Salvador el Seco	4.3	2.2	4.4	2.7	3.7	2.5
143 San Salvador el Verde	4.9	3.3	4.9	3.1	3.7	2.4
144 San Salvador Huixcolotla	4.3	3.3	5.1	3.2	5.8	3.7

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con secundaria incompleta,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 18

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
145 San Sebastián Tlacotepec	1.8	1.0	3.3	2.1	4.6	3.7
146 Santa Catarina Tlaltempan	1.6	1.1	5.5	3.0	6.3	1.8
147 Santa Inés Ahuatempan	3.4	2.0	5.4	3.2	2.9	2.2
148 Santa Isabel Cholula	3.5	1.9	3.6	2.3	3.8	1.9
149 Santiago Miahuatlán	5.8	3.2	7.1	3.3	5.7	3.4
151 Santo Tomás Hueyotlipan	5.0	3.4	5.3	3.6	3.8	3.1
152 Soltepec	3.6	2.2	4.2	2.8	4.2	2.7
153 Tecali de Herrera	5.1	3.4	5.8	3.6	3.6	2.2
154 Tecamachalco	5.3	4.0	5.8	4.0	5.0	3.5
155 Tecamatlán	2.5	3.1	4.2	4.0	4.6	3.1
156 Tehuacán	7.1	5.0	6.4	4.2	5.6	3.7
157 Tehuiztzingo	4.3	2.3	4.5	3.3	3.8	2.5
158 Tenampulco	4.9	3.4	4.1	2.7	3.8	2.7
159 Teopantlán	2.1	1.4	2.6	1.7	1.9	0.9
160 Teotlalco	4.2	2.0	4.2	4.0	4.3	3.2
161 Tepanco de López	4.9	3.2	5.2	3.2	5.2	2.8
162 Tepango de Rodríguez	1.1	1.7	5.6	2.2	3.5	2.4
163 Tepatlaxco de Hidalgo	3.5	2.0	4.6	2.0	4.3	1.7
164 Tepeaca	4.9	3.4	4.6	2.8	4.1	2.5
165 Tepemaxalco	0.3	0.0	3.6	3.0	6.1	4.8
166 Tepeojuma	4.8	3.3	5.2	2.6	4.6	2.7
167 Tepetzintla	1.9	1.0	5.0	3.4	3.0	2.4
168 Tepexco	3.2	2.2	3.7	2.8	3.2	2.9
169 Tepexi de Rodríguez	4.2	2.6	4.9	3.8	4.6	3.3
170 Tepeyahualco	4.6	2.7	3.9	3.8	3.6	3.1
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	4.6	3.9	3.8	3.0	3.3	2.1
172 Tetela de Ocampo	2.4	1.7	4.6	3.3	2.9	2.7
173 Teteles de Ávila Castillo	4.9	2.6	4.4	3.2	3.0	1.8
174 Teziutlán	6.5	4.5	5.6	3.9	4.7	3.4
175 Tianguismanalco	1.9	1.1	3.3	2.4	4.1	2.1
176 Tilapa	6.1	4.5	5.1	5.4	4.4	3.4
179 Tlachichuca	4.8	3.5	4.9	3.6	4.6	3.7
177 Tlacotepec de Benito Juárez	4.0	2.0	3.6	2.4	3.8	2.5
178 Tlacuilotepec	4.0	1.8	4.9	3.3	3.9	2.7
180 Tlahuapan	3.8	3.3	4.5	3.4	3.5	2.5
181 Tlaltenango	5.3	3.6	7.4	4.7	4.6	3.5
182 Tlanepantla	5.2	3.1	6.6	3.9	6.8	3.3
183 Tlaola	2.1	1.3	3.9	3.2	3.9	3.3
184 Tlapacoya	1.6	2.1	4.7	4.5	3.6	3.5
185 Tlapanalá	2.1	2.1	3.1	3.1	3.3	2.7
186 Tlatlauquitepec	4.1	2.9	5.7	3.6	4.2	3.0
187 Tlaxco	2.7	2.7	4.4	3.1	3.7	3.4
188 Tochimilco	2.1	1.5	3.0	1.9	2.7	1.9
189 Tochtepec	4.6	3.1	5.4	3.5	4.9	3.3
190 Totoltepec de Guerrero	5.4	1.6	7.7	4.5	5.7	1.9
191 Tulcingo	2.7	2.3	4.4	2.7	3.3	2.7
192 Tuzamapan de Galeana	4.4	2.7	4.7	3.1	3.1	2.3
193 Tzicatlacoyan	4.1	1.9	3.6	2.5	3.4	2.3
194 Venustiano Carranza	5.7	4.0	5.5	4.1	4.3	3.2

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con secundaria incompleta,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 18

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
195 Vicente Guerrero	1.8	1.0	4.0	2.4	4.0	3.1
196 Xayacatlán de Bravo	5.7	3.7	3.1	4.7	4.4	2.6
197 Xicotepec	4.2	3.1	4.7	3.5	4.5	3.1
198 Xicotlán	5.1	2.6	6.8	4.0	5.8	4.7
199 Xiutetelco	2.4	1.4	3.5	2.4	3.5	2.4
200 Xochiapulco	3.6	1.9	5.2	3.0	3.1	2.7
201 Xochiltepec	1.5	0.8	2.4	2.3	2.5	2.5
202 Xochitlán de Vicente Suárez	2.1	1.1	3.2	2.0	3.4	2.5
203 Xochitlán Todos Santos	3.9	1.8	3.7	1.7	3.5	1.7
204 Yaonáhuac	4.6	3.5	5.5	3.5	3.3	2.5
205 Yehualtepec	3.4	1.8	4.0	2.7	3.9	2.6
206 Zacapala	4.6	2.9	4.8	3.2	4.5	1.8
207 Zacapoaxtla	3.4	2.5	4.0	2.8	3.6	2.8
208 Zacatlán	5.0	3.4	5.3	3.5	4.1	2.9
209 Zapotitlán	6.0	3.2	6.3	3.8	4.6	3.6
210 Zapotitlán de Méndez	3.5	3.6	3.7	3.2	2.5	2.5
211 Zaragoza	6.7	3.0	5.7	2.7	3.9	2.7
212 Zautla	2.2	1.3	3.3	1.9	3.0	1.6
213 Zihuateutla	3.5	2.2	5.5	3.8	4.7	4.0
214 Zinacatepec	3.4	1.7	3.2	2.1	3.4	2.3
215 Zongozotla	6.1	3.0	5.1	2.0	2.5	1.8
216 Zoquiapan	2.4	1.8	6.6	1.3	2.7	2.8
217 Zoquitlán	1.8	1.3	3.2	2.0	2.5	2.1

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado y nivel de escolaridad, pero se considera a quienes tienen uno o dos grados aprobados de secundaria.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.*

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

—— II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos.

**Porcentaje de la población de 15 años y más con secundaria completa,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 19

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	12.2	9.8	17.9	15.1	20.1	17.9
001 Acajete	9.9	7.6	16.2	14.1	18.4	16.9
002 Acateno	12.7	9.6	18.0	14.9	21.7	18.6
003 Acatlán	13.6	11.2	15.2	13.7	18.7	17.6
004 Acatzingo	8.4	6.6	14.2	12.1	16.1	14.7
005 Acteopan	8.0	5.0	11.1	9.3	17.8	15.7
006 Ahuacatlán	2.3	1.9	6.9	4.5	14.1	12.2
007 Ahuatlán	4.7	5.0	12.4	13.3	17.4	18.2
008 Ahuazotepec	17.3	10.7	26.8	20.7	28.4	21.3
009 Ahuehuetitla	8.9	8.0	15.4	13.0	17.8	14.2
010 Ajalpan	6.2	3.6	10.0	6.8	13.6	10.4
011 Albino Zertuche	6.1	6.6	13.3	14.3	17.4	17.7
012 Aljojuca	9.8	9.4	15.6	13.9	18.8	18.8
013 Altepexi	8.1	3.8	12.0	6.6	14.3	9.6
014 Amixtlán	3.7	4.2	8.0	7.9	10.2	10.4
015 Amozoc	16.7	12.6	25.7	20.6	27.3	23.0
016 Aquixtla	5.9	4.5	14.7	12.4	19.9	17.9
017 Atempán	9.5	7.0	15.1	10.1	19.2	14.0
018 Atexcal	6.5	7.0	15.4	12.5	17.5	16.5
080 Atlequizayán	2.0	1.1	8.7	2.6	11.7	9.2
019 Atlixco	12.7	10.1	16.6	15.1	18.5	17.2
020 Atoyatempan	9.1	7.5	14.9	11.9	16.9	13.6
021 Atzala	10.7	11.2	19.7	16.7	18.0	20.8
022 Atzitzihuacán	5.4	4.0	10.3	8.5	14.3	14.0
023 Atzitzintla	5.2	4.9	9.2	9.7	13.7	16.3
024 Axutla	11.0	8.4	14.2	11.3	16.6	12.6
025 Ayotoxco de Guerrero	8.4	7.5	16.5	12.9	17.8	16.8
026 Calpan	8.2	6.8	14.8	13.8	18.3	19.3
027 Caltepec	4.9	4.9	12.2	10.6	16.7	15.7
028 Camocuautla	1.9	1.7	9.2	5.6	15.0	11.2
099 Cañada Morelos	6.6	5.6	12.2	10.8	16.3	14.9
029 Caxhuacan	11.5	7.8	14.1	9.3	15.2	10.5
045 Chalchicomula de Sesma	10.8	8.2	17.6	14.7	21.0	18.5
046 Chapulco	9.4	4.9	19.2	12.6	22.7	16.2
047 Chiautla	9.8	9.4	17.6	15.2	18.8	17.1
048 Chiautzingo	12.8	10.0	24.7	20.5	26.1	22.8
050 Chichiquila	3.4	1.7	7.0	4.0	12.3	9.0
049 Chiconcuautla	2.3	1.5	6.6	4.0	11.5	8.5
051 Chietla	11.8	11.6	17.3	17.1	19.7	20.3
052 Chigmecatitlán	4.0	3.2	7.9	7.9	12.9	9.2
053 Chignahuapan	8.4	7.4	17.0	14.2	21.8	19.3
054 Chignautla	5.6	5.4	10.7	8.8	14.2	12.8
055 Chila	8.2	7.6	12.0	12.6	15.4	16.5
056 Chila de la Sal	2.8	6.3	14.5	14.1	15.5	13.9
058 Chilchotla	3.0	2.1	6.2	4.4	9.7	8.6
059 Chinantla	9.8	6.9	10.2	9.9	17.7	15.3
030 Coatepec	1.2	0.0	3.2	4.8	9.5	4.9
031 Coatzingo	2.0	3.4	7.6	6.3	11.1	10.7

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con secundaria completa,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 19

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
032 Cohetzala	9.9	8.7	17.9	14.6	18.8	14.3
033 Cohuecan	16.3	10.0	28.1	18.4	33.1	29.0
034 Coronango	19.6	12.7	26.2	19.2	26.4	21.9
035 Coxcatlán	12.3	11.3	16.8	15.4	21.8	19.8
036 Coyomeapan	3.0	1.8	4.7	2.7	8.7	5.9
037 Coyotepec	11.2	8.0	15.4	13.3	18.6	16.7
038 Cuapixtla de Madero	9.3	7.1	15.0	13.3	18.7	17.5
039 Cuautempan	6.3	5.7	13.4	11.0	16.7	16.5
040 Cuautinchán	8.8	7.2	17.5	14.4	25.8	22.5
041 Cuautlancingo	19.9	14.4	27.0	22.5	27.2	24.4
042 Cuayuca de Andrade	9.6	3.8	15.7	9.0	19.9	14.3
043 Cuetzalan del Progreso	7.2	4.5	13.2	9.1	17.3	13.4
044 Cuyoaco	11.9	7.5	21.4	16.1	26.5	20.7
060 Domingo Arenas	5.8	4.7	10.4	9.0	14.6	12.2
061 Eloxochitlán	1.3	0.5	3.9	2.3	8.9	7.0
062 Epatlán	8.3	7.6	12.6	13.6	17.5	15.4
063 Esperanza	11.9	8.6	19.6	14.3	20.5	19.8
064 Francisco Z. Mena	11.3	7.8	16.6	13.4	20.0	17.9
065 General Felipe Ángeles	5.5	4.7	11.6	8.9	17.4	15.6
066 Guadalupe	6.8	5.7	10.6	11.1	14.6	13.9
067 Guadalupe Victoria	8.7	8.2	13.8	13.3	18.5	17.4
068 Hermenegildo Galeana	4.4	3.3	9.0	7.1	11.8	11.1
057 Honey	8.5	6.7	15.0	12.3	16.8	17.5
069 Huaquechula	5.9	5.4	9.6	8.9	12.4	12.1
070 Huatlatlauca	3.5	2.6	8.6	6.0	11.6	9.7
071 Huauchinango	13.5	9.7	18.4	14.9	20.6	17.2
072 Huehuetla	5.0	2.9	7.9	5.1	8.7	8.0
073 Huehuetlán el Chico	10.4	8.2	17.1	15.3	21.2	20.2
150 Huehuetlán el Grande	8.5	7.0	15.4	12.3	17.5	16.7
074 Huejotzingo	17.7	13.8	25.7	20.2	26.3	23.1
075 Hueyapan	7.8	5.1	15.9	9.5	20.7	15.0
076 Hueytamalco	6.8	5.0	13.4	10.0	18.6	14.6
077 Hueytalpan	4.1	4.1	7.3	5.4	10.1	9.0
078 Huitzilán de Serdán	2.7	2.5	6.0	4.3	8.0	6.9
079 Huitziltepec	13.4	11.0	20.7	17.7	25.7	22.7
081 Ixcamilpa de Guerrero	4.3	6.3	9.9	10.5	14.8	11.0
082 Ixcaquixtla	12.6	9.7	17.1	14.3	19.5	17.4
083 Ixtacamaxtitlán	7.3	5.8	15.6	12.3	21.0	18.8
084 Ixtepec	6.0	2.2	9.3	3.5	13.2	8.2
085 Izúcar de Matamoros	11.0	10.2	16.4	15.1	18.4	17.5
086 Jalpan	8.6	6.6	17.1	14.0	19.8	16.6
087 Jolalpan	7.0	4.4	11.5	8.5	16.1	12.4
088 Jonotla	7.8	5.5	14.0	10.5	14.7	13.4
089 Jopala	6.5	3.9	12.6	9.2	15.8	12.6
090 Juan C. Bonilla	15.2	10.9	20.5	16.9	23.0	20.5
091 Juan Galindo	17.6	9.7	21.7	15.2	23.4	17.4
092 Juan N. Méndez	5.4	3.7	10.7	7.4	15.6	13.6
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	32.9	31.2	45.8	48.1	34.3	33.6
093 Lafragua	6.0	4.9	9.9	9.0	14.9	14.7

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con secundaria completa,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 19

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
094 Libres	12.9	10.6	21.3	17.5	24.1	21.7
118 Los Reyes de Juárez	7.0	6.7	11.2	12.1	14.5	14.8
096 Mazapiltepec de Juárez	10.2	8.2	16.8	15.1	18.7	15.1
097 Mixtla	24.5	16.7	28.9	24.4	26.3	26.4
098 Molcaxac	14.1	12.1	18.8	14.0	24.0	18.6
100 Naupan	9.0	4.3	15.4	9.1	22.0	15.3
101 Nauzontla	8.3	7.7	15.7	10.6	18.9	15.2
102 Nealtican	7.4	5.8	11.3	11.0	17.3	16.7
103 Nicolás Bravo	8.6	6.1	14.0	11.0	19.1	16.7
104 Nopalucan	16.0	10.1	21.8	14.9	26.0	20.0
105 Ocoatepec	13.5	10.7	18.5	17.5	23.6	22.2
106 Ocoyucan	10.1	6.2	17.0	12.6	18.8	15.4
107 Olintla	3.7	2.3	8.1	5.2	10.0	7.4
108 Oriental	14.4	10.5	21.9	16.9	25.6	21.7
109 Pahuatlán	10.8	6.4	14.0	10.5	18.0	15.4
110 Palmar de Bravo	7.4	5.9	12.5	10.5	16.6	14.1
111 Pantepec	11.4	9.2	17.2	12.8	19.3	16.1
112 Petlalcingo	8.5	4.7	10.2	9.4	15.7	14.9
113 Piaxtla	8.5	7.6	12.0	11.9	11.3	10.3
114 Puebla	16.1	13.6	20.2	18.0	20.7	19.0
115 Quecholac	5.9	4.5	10.1	8.9	13.9	13.1
116 Quimixtlán	3.5	1.8	6.3	4.6	11.7	9.2
117 Rafael Lara Grajales	16.7	11.8	25.2	19.1	27.1	21.8
119 San Andrés Cholula	13.3	10.8	19.8	17.8	18.9	18.0
120 San Antonio Cañada	5.8	2.7	9.8	6.2	13.7	10.3
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	4.0	2.1	8.1	8.7	12.9	10.5
122 San Felipe Teotlalcingo	16.1	12.2	22.4	19.4	25.0	22.5
123 San Felipe Tepatlán	2.5	1.8	9.2	5.7	13.7	11.1
124 San Gabriel Chilac	8.8	6.0	13.1	10.3	16.7	13.6
125 San Gregorio Atzompa	14.2	14.9	19.4	16.0	22.3	20.1
126 San Jerónimo Tecuanipan	9.4	6.0	15.0	11.5	18.9	16.9
127 San Jerónimo Xayacatlán	8.4	6.5	10.0	9.4	15.7	14.0
128 San José Chiapa	11.3	7.1	19.4	12.5	24.7	20.2
129 San José Miahuatlán	8.1	5.0	16.7	10.9	18.6	14.7
130 San Juan Atenco	9.1	7.7	16.5	14.5	20.3	18.4
131 San Juan Atzompa	6.4	6.4	19.6	14.0	20.1	21.6
132 San Martín Texmelucan	18.4	13.3	24.5	19.8	26.6	23.2
133 San Martín Totoltepec	13.0	8.4	21.1	13.1	22.9	21.3
134 San Matías Tlalancaleca	19.1	14.3	27.2	23.1	31.3	27.9
135 San Miguel Ixitlán	8.6	3.5	16.5	10.0	17.4	12.7
136 San Miguel Xoxtla	25.1	16.4	30.5	23.8	33.1	29.0
137 San Nicolás Buenos Aires	6.2	4.2	10.7	9.2	16.3	13.2
138 San Nicolás de los Ranchos	11.5	7.2	17.4	13.3	21.6	19.1
139 San Pablo Anicano	10.3	9.9	17.2	13.3	21.0	19.1
140 San Pedro Cholula	13.7	11.1	19.0	16.4	20.0	18.2
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	12.8	11.6	14.0	15.9	17.3	17.9
142 San Salvador el Seco	10.4	7.0	15.5	12.1	19.0	15.8
143 San Salvador el Verde	20.7	16.0	29.5	25.5	32.4	29.7
144 San Salvador Huixcolotla	9.3	5.6	13.8	11.0	15.3	13.3

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con secundaria completa,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 19

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
145 San Sebastián Tlacotepec	4.1	1.9	6.4	4.0	10.8	7.0
146 Santa Catarina Tlaltempan	4.3	1.1	7.0	4.9	12.2	9.9
147 Santa Inés Ahuatempan	8.2	6.2	12.3	9.6	14.3	13.0
148 Santa Isabel Cholula	8.2	5.6	15.2	12.7	19.3	17.3
149 Santiago Miahuatlán	11.7	8.8	16.9	13.9	20.1	17.2
151 Santo Tomás Hueyotlipán	15.2	13.3	21.1	19.7	23.9	24.2
152 Soltepec	9.5	5.8	16.0	11.6	20.1	17.3
153 Tecali de Herrera	12.4	9.2	21.5	19.3	26.3	24.1
154 Tecamachalco	11.2	9.4	18.4	16.5	22.1	21.2
155 Tecamatlán	5.9	5.4	9.4	9.1	8.7	7.5
156 Tehuacán	13.8	11.2	19.8	16.9	21.3	18.8
157 Tehuiztzingo	9.1	7.5	14.4	11.1	15.5	13.7
158 Tenampulco	9.0	7.4	16.0	12.7	16.7	15.7
159 Teopantlán	6.5	2.4	10.8	7.3	10.9	7.5
160 Teotlalco	8.4	7.6	18.4	16.9	21.1	19.6
161 Tepanco de López	9.4	7.2	16.0	14.6	20.3	17.6
162 Tepango de Rodríguez	4.7	4.5	11.5	8.6	12.2	10.3
163 Tepatlaxco de Hidalgo	10.0	7.9	16.0	12.9	18.4	15.1
164 Tepeaca	12.5	10.4	19.6	16.3	21.9	18.9
165 Tepemaxalco	0.0	0.0	2.5	1.0	7.6	9.0
166 Tepeojuma	8.1	5.7	13.1	11.9	16.2	15.5
167 Tepetzintla	2.6	2.0	10.4	6.9	16.3	11.8
168 Tepexco	7.4	7.1	11.0	9.6	14.2	14.1
169 Tepexi de Rodríguez	8.4	7.6	14.7	13.1	18.6	16.7
170 Tepeyahualco	10.5	8.5	16.6	14.6	21.9	19.5
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	13.6	10.0	22.4	19.6	22.7	21.7
172 Tetela de Ocampo	5.5	5.2	12.9	10.3	17.1	14.9
173 Teteles de Ávila Castillo	16.3	9.7	21.5	14.0	20.0	19.9
174 Teziutlán	16.1	12.6	22.5	18.1	24.2	20.7
175 Tianguismanalco	7.4	4.8	12.1	9.7	15.9	15.6
176 Tilapa	9.7	9.7	15.8	15.6	18.4	18.9
179 Tlachichuca	11.0	8.4	18.8	14.7	23.4	21.0
177 Tlacotepec de Benito Juárez	7.1	5.4	11.7	9.9	15.3	13.4
178 Tlacuilotepec	6.9	4.5	15.2	10.7	19.0	15.7
180 Tlahuapan	14.7	10.3	25.0	19.8	29.6	24.6
181 Tlaltenango	17.9	14.0	24.9	19.5	27.1	23.9
182 Tlanepantla	13.0	10.9	17.6	14.7	22.7	21.1
183 Tlaola	3.0	2.5	9.0	6.8	12.7	11.0
184 Tlapacoya	4.9	2.4	8.4	7.5	12.6	13.3
185 Tlapanalá	3.9	4.6	7.5	9.3	12.6	13.2
186 Tlatlauquitepec	11.0	7.7	17.3	13.5	22.0	18.9
187 Tlaxco	7.7	5.3	13.8	10.1	14.9	12.7
188 Tochimilco	5.3	4.3	11.6	9.2	15.2	13.8
189 Tochtepec	11.3	10.7	18.6	18.1	21.6	21.3
190 Totoltepec de Guerrero	8.3	5.2	13.5	16.7	18.2	18.0
191 Tulcingo	5.0	5.6	10.1	9.5	15.1	13.8
192 Tuzamapan de Galeana	11.2	8.9	17.4	13.0	18.1	15.9
193 Tzicatlacoyan	8.7	7.2	17.6	12.6	21.9	16.6
194 Venustiano Carranza	11.9	10.0	18.5	16.5	20.2	18.7

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con secundaria completa,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 19

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
195 Vicente Guerrero	4.1	2.2	8.0	5.4	12.8	10.2
196 Xayacatlán de Bravo	6.0	10.0	13.2	13.8	15.7	17.5
197 Xicotepec	10.2	7.9	17.2	14.7	20.2	17.9
198 Xicotlán	13.8	16.2	27.1	23.4	21.8	23.0
199 Xiutetelco	6.8	4.8	12.9	9.4	18.0	14.9
200 Xochiapulco	8.1	5.7	14.1	11.7	13.6	12.9
201 Xochiltepec	3.8	2.8	10.3	8.6	11.7	12.6
202 Xochitlán de Vicente Suárez	3.1	3.0	8.8	6.4	13.0	10.5
203 Xochitlán Todos Santos	11.1	6.3	16.9	11.2	20.9	16.5
204 Yaonáhuac	13.5	9.9	20.5	16.0	22.1	20.9
205 Yehualtepec	8.1	5.2	13.6	10.5	17.5	14.9
206 Zacapala	8.0	7.5	12.3	10.2	16.2	13.6
207 Zacapoaxtla	11.8	8.9	19.1	13.8	22.1	17.5
208 Zacatlán	10.1	7.9	18.2	15.2	22.1	18.7
209 Zapotitlán	10.0	7.5	12.6	12.3	15.3	15.2
210 Zapotitlán de Méndez	9.2	8.0	15.4	13.7	19.9	13.4
211 Zaragoza	14.6	11.5	20.9	16.8	22.3	19.9
212 Zautla	6.4	4.1	14.0	8.1	17.0	11.7
213 Zihuateutla	6.0	3.9	17.3	11.3	19.6	15.4
214 Zinacatepec	6.5	4.8	9.8	7.6	12.1	10.4
215 Zongozotla	11.7	4.7	21.0	10.5	22.2	13.1
216 Zoquiapan	4.4	4.1	9.9	7.8	17.4	12.4
217 Zoquitlán	4.0	2.7	6.5	4.5	10.2	7.6

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado y nivel de escolaridad.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.*

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

—— II Censo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos.

Porcentaje de la población de 15 años y más con estudios técnicos o comerciales con secundaria, por municipio según sexo 1990-2005

Cuadro 20

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	2.3	5.5	1.8	5.1	1.5	3.9
001 Acajete	0.8	1.7	0.5	1.4	0.4	0.9
002 Acateno	0.8	1.5	0.4	1.0	0.4	0.7
003 Acatlán	2.6	3.9	2.0	3.4	1.3	2.1
004 Acatzingo	0.6	1.6	0.5	1.8	0.2	0.8
005 Acteopan	0.4	0.2	0.0	0.1	0.0	0.1
006 Ahuacatlán	0.2	0.5	0.2	0.3	0.2	0.4
007 Ahuatlán	0.1	0.5	0.0	0.2	0.0	0.1
008 Ahuazotepec	1.7	3.4	0.4	1.5	0.8	1.5
009 Ahuehuetitla	1.2	1.2	0.3	1.0	0.0	0.4
010 Ajalpan	1.1	1.7	0.9	1.3	0.9	1.3
011 Albino Zertuche	0.3	0.5	0.0	0.5	0.6	0.7
012 Aljojuca	0.7	2.2	0.6	1.3	0.4	0.8
013 Altepexi	0.8	1.1	0.6	1.2	0.5	0.9
014 Amixtlán	0.6	1.4	0.2	0.2	0.1	0.5
015 Amozoc	1.9	3.7	1.6	4.1	1.1	2.6
016 Aquixtla	0.6	1.4	0.4	1.8	0.6	1.7
017 Atempán	1.4	1.7	0.8	1.6	0.2	0.9
018 Atexcal	0.4	0.6	0.3	1.2	0.2	0.3
080 Atlequizayán	0.6	0.1	0.0	0.0	0.7	0.1
019 Atlixco	3.2	7.8	2.6	7.1	2.2	6.5
020 Atoyatempan	1.3	1.5	0.5	1.1	0.0	0.2
021 Atzala	1.1	0.3	0.8	5.3	1.1	2.4
022 Atzitzihuacán	0.3	0.6	0.2	0.4	0.1	0.4
023 Atzitzintla	0.2	0.4	0.1	0.6	0.1	0.4
024 Axutla	0.0	2.2	0.9	0.7	0.0	1.1
025 Ayotoxco de Guerrero	1.3	1.5	0.5	1.4	0.5	1.1
026 Calpan	0.2	1.4	0.3	0.9	0.3	0.8
027 Caltepec	0.7	0.4	0.2	0.3	0.1	0.1
028 Camocuahtla	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
099 Cañada Morelos	0.5	0.9	0.2	0.7	0.0	0.4
029 Caxhuacan	3.0	1.8	0.9	1.3	0.1	0.5
045 Chalchicomula de Sesma	2.3	4.7	1.4	3.5	1.1	3.1
046 Chapulco	1.2	1.4	0.8	1.9	0.4	1.5
047 Chiautla	3.9	4.6	2.4	3.7	2.6	3.3
048 Chiautzingo	1.0	2.7	1.2	2.5	1.4	2.9
050 Chichiquila	0.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
049 Chiconcuautla	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.2
051 Chietla	2.5	4.7	2.3	4.9	1.8	3.8
052 Chigmecatitlán	0.3	0.0	0.6	0.9	0.3	0.2
053 Chignahuapan	1.6	4.1	0.8	3.0	0.7	2.3
054 Chignautla	0.7	1.8	0.8	1.9	0.5	1.4
055 Chila	1.3	2.2	0.6	1.8	0.6	0.7
056 Chila de la Sal	0.2	0.3	0.0	0.2	0.0	0.0
058 Chilchotla	0.3	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
059 Chinantla	1.3	2.7	0.6	1.0	0.2	0.6
030 Coatepec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0
031 Coatzingo	0.5	0.5	0.3	0.5	0.0	0.0

(Continúa)

Porcentaje de la población de 15 años y más con estudios técnicos o comerciales con secundaria, por municipio según sexo 1990-2005

Cuadro 20

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
032 Cohetzala	2.5	0.7	0.0	0.7	0.0	0.4
033 Cohuecan	0.4	0.6	0.2	0.3	0.2	0.3
034 Coronango	1.2	1.2	1.1	1.9	0.7	1.0
035 Coxcatlán	4.1	5.7	3.0	4.6	3.3	4.7
036 Coyomeapan	0.1	0.3	0.0	0.1	0.1	0.1
037 Coyotepec	2.3	1.9	2.0	0.8	0.5	0.6
038 Cuapixtla de Madero	0.6	1.1	0.3	1.0	0.3	0.8
039 Cuautempan	0.8	1.2	0.5	0.8	0.3	0.7
040 Cuautinchán	0.2	0.6	0.2	1.1	0.3	0.5
041 Cuautlancingo	3.0	5.7	2.7	6.3	2.6	5.0
042 Cuayuca de Andrade	0.6	1.0	0.5	0.4	0.5	0.1
043 Cuetzalan del Progreso	1.5	2.7	0.4	1.1	0.3	0.8
044 Cuyoaco	1.2	1.8	0.8	1.9	0.5	1.6
060 Domingo Arenas	0.3	1.4	0.1	0.6	0.3	0.3
061 Eloxochitlán	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0
062 Epatlán	1.3	2.2	0.4	1.2	0.5	1.2
063 Esperanza	1.4	2.7	0.8	2.2	0.6	1.9
064 Francisco Z. Mena	1.8	2.2	0.7	1.3	0.5	0.8
065 General Felipe Ángeles	0.3	0.7	0.2	0.8	0.0	0.2
066 Guadalupe	0.3	0.8	0.1	0.4	0.1	0.3
067 Guadalupe Victoria	0.4	0.7	0.3	0.7	0.1	0.7
068 Hermenegildo Galeana	0.8	0.6	0.1	0.3	0.0	0.3
057 Honey	0.6	1.1	0.1	1.1	0.1	0.5
069 Huaquechula	0.9	1.4	0.5	1.0	0.7	1.0
070 Huatlatlauca	0.1	0.5	0.1	0.2	0.1	0.1
071 Huauchinango	3.3	6.9	2.2	5.4	1.4	3.4
072 Huehuetla	0.6	0.7	0.2	0.3	0.1	0.1
073 Huehuetlán el Chico	1.2	1.8	0.9	1.6	0.2	0.5
150 Huehuetlán el Grande	0.1	0.5	0.0	0.6	0.1	0.4
074 Huejotzingo	2.6	4.4	2.4	4.8	2.2	4.1
075 Hueyapan	1.1	1.1	0.4	0.7	0.2	0.7
076 Hueytamalco	0.7	1.1	0.3	0.9	0.3	0.9
077 Hueytlalpan	0.0	0.6	0.1	0.3	0.3	0.0
078 Huitzilán de Serdán	0.3	0.7	0.1	0.2	0.1	0.2
079 Huitziltepec	0.7	1.5	0.4	1.9	0.5	1.2
081 Ixcamilpa de Guerrero	0.5	0.6	0.1	0.3	0.2	0.6
082 Ixcaquixtla	4.1	3.9	1.7	3.1	2.2	2.7
083 Ixtacamaxtitlán	0.4	0.4	0.2	0.4	0.0	0.2
084 Ixtepec	0.4	0.1	0.1	0.4	0.0	0.3
085 Izúcar de Matamoros	3.3	5.9	2.3	5.7	2.0	4.7
086 Jalpan	0.9	1.0	0.4	0.7	0.3	0.7
087 Jolalpan	0.5	0.5	0.2	0.3	0.2	0.2
088 Jonotla	0.7	1.2	0.3	0.7	0.2	0.3
089 Jopala	0.7	0.9	0.2	0.4	0.3	0.2
090 Juan C. Bonilla	1.8	2.5	1.2	3.1	0.7	2.1
091 Juan Galindo	4.6	10.8	3.3	9.2	2.6	7.1
092 Juan N. Méndez	0.2	1.4	0.1	0.6	0.1	0.1
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	0.0	0.8	0.0	0.4	0.0	0.0
093 Lafragua	0.4	1.1	0.1	0.4	0.1	0.4

(Continúa)

Porcentaje de la población de 15 años y más con estudios técnicos o comerciales con secundaria, por municipio según sexo 1990-2005

Cuadro 20

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
094 Libres	1.9	4.1	1.0	3.8	0.9	2.8
118 Los Reyes de Juárez	0.4	1.2	0.2	0.8	0.3	0.5
096 Mazapiltepec de Juárez	1.1	0.9	0.4	1.7	0.7	1.4
097 Mixtla	0.7	1.5	1.1	1.6	1.7	1.9
098 Molcaxac	1.6	2.4	0.6	1.4	0.0	0.2
100 Naupan	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.3
101 Nauzontla	0.5	1.0	0.5	0.8	0.1	0.3
102 Nealtican	0.5	0.7	0.4	0.7	0.3	0.4
103 Nicolás Bravo	0.5	0.8	0.5	1.2	0.2	0.8
104 Nopalucan	1.1	1.9	1.2	2.3	0.9	1.3
105 Ocotepc	1.0	1.3	0.7	1.6	0.8	1.4
106 Ocoyucan	0.8	0.8	0.4	0.8	0.2	0.4
107 Olintla	0.4	0.3	0.1	0.1	0.1	0.2
108 Oriental	1.4	2.7	0.4	1.7	0.1	1.5
109 Pahuatlán	1.0	1.2	0.3	0.6	0.4	0.4
110 Palmar de Bravo	0.4	1.0	0.2	0.9	0.2	0.6
111 Pantepec	1.1	1.0	0.5	0.7	0.4	0.7
112 Petlalcingo	0.9	1.4	0.6	1.0	0.1	0.2
113 Piaxtla	0.8	1.3	0.6	1.4	0.5	0.5
114 Puebla	3.6	10.4	3.2	9.8	2.6	7.4
115 Quecholac	0.3	0.6	0.2	0.8	0.2	0.6
116 Quimixtlán	0.1	0.1	0.1	0.2	0.0	0.0
117 Rafael Lara Grajales	3.8	4.9	2.4	4.7	1.3	2.3
119 San Andrés Cholula	1.2	3.1	1.0	3.6	1.5	3.9
120 San Antonio Cañada	0.9	0.0	0.2	0.3	0.2	0.1
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	0.0	0.4	0.0	0.0	0.5	0.2
122 San Felipe Teotlalcingo	2.1	4.4	1.5	2.8	1.3	2.3
123 San Felipe Tepatlán	0.1	0.1	0.0	0.2	0.1	0.1
124 San Gabriel Chilac	1.4	1.9	0.9	1.7	0.4	1.0
125 San Gregorio Atzompa	1.3	4.8	1.5	5.2	0.6	2.4
126 San Jerónimo Tecuanipan	1.0	0.8	0.4	0.9	0.3	0.2
127 San Jerónimo Xayacatlán	0.6	0.7	0.4	0.7	0.5	0.6
128 San José Chiapa	0.5	1.1	0.5	1.0	0.7	0.8
129 San José Miahuatlán	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3
130 San Juan Atenco	0.9	1.6	1.0	1.6	0.4	1.0
131 San Juan Atzompa	0.0	0.0	0.5	1.4	0.0	0.0
132 San Martín Texmelucan	4.3	8.2	4.2	7.9	2.8	4.9
133 San Martín Totoltepec	2.7	2.1	1.7	3.0	0.0	1.4
134 San Matías Tlalancaleca	1.7	2.9	1.1	2.5	0.8	1.2
135 San Miguel Ixitlán	1.4	1.2	0.0	1.3	0.0	1.2
136 San Miguel Xoxtla	4.6	6.3	6.4	8.1	5.0	5.0
137 San Nicolás Buenos Aires	0.4	0.4	0.4	0.5	0.2	0.2
138 San Nicolás de los Ranchos	0.5	1.0	0.2	0.5	0.2	0.8
139 San Pablo Anicano	1.3	0.2	0.5	0.3	1.2	0.7
140 San Pedro Cholula	2.4	5.8	2.1	6.8	1.7	5.1
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	1.1	1.5	0.9	1.7	2.2	2.2
142 San Salvador el Seco	0.8	1.5	0.6	1.6	0.4	1.6
143 San Salvador el Verde	2.3	4.0	1.7	3.4	1.4	2.3
144 San Salvador Huixcolotla	0.4	1.4	0.3	0.8	0.1	0.6

(Continúa)

Porcentaje de la población de 15 años y más con estudios técnicos o comerciales con secundaria, por municipio según sexo 1990-2005

Cuadro 20

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
145 San Sebastián Tlacotepec	0.3	0.3	0.1	0.2	0.1	0.1
146 Santa Catarina Tlaltempan	2.1	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
147 Santa Inés Ahuatempan	0.8	0.7	0.6	0.8	0.5	0.8
148 Santa Isabel Cholula	0.6	1.1	0.5	0.8	0.2	0.9
149 Santiago Miahuatlán	1.6	2.7	1.1	3.6	0.7	2.3
151 Santo Tomás Hueyotlipan	1.4	2.4	0.7	2.4	0.5	1.2
152 Soltepec	0.4	0.8	0.2	0.9	0.1	0.9
153 Tecali de Herrera	1.7	2.8	1.5	3.5	1.0	2.3
154 Tecamachalco	2.1	4.4	1.3	4.0	1.1	2.7
155 Tecamatlán	0.6	1.1	0.3	0.6	0.1	0.6
156 Tehuacán	3.9	7.7	2.5	6.1	2.0	4.8
157 Tehuizingo	1.9	2.0	1.5	1.8	0.3	0.4
158 Tenampulco	0.5	1.7	0.5	1.5	0.2	1.1
159 Teopantlán	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
160 Teotlalco	1.0	1.6	0.4	1.0	0.4	1.1
161 Tepanco de López	0.9	3.1	0.7	1.9	0.5	1.2
162 Tepango de Rodríguez	0.3	0.5	0.1	0.2	0.3	0.1
163 Tepatlaxco de Hidalgo	0.9	1.3	0.4	1.2	0.3	1.1
164 Tepeaca	2.0	3.5	1.1	3.1	1.1	2.6
165 Tepemaxalco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3
166 Tepeojuma	0.7	2.3	0.5	2.7	0.7	2.5
167 Tepetzintla	0.3	0.1	0.0	0.2	0.0	0.2
168 Tepexco	1.0	1.3	0.4	1.1	0.3	0.4
169 Tepexi de Rodríguez	0.8	1.3	0.6	1.0	0.5	0.9
170 Tepeyahualco	1.1	1.7	0.3	0.7	0.3	0.6
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	0.4	1.0	0.4	1.5	0.2	0.5
172 Tetela de Ocampo	1.3	2.0	0.7	2.0	0.2	0.8
173 Teteles de Ávila Castillo	7.8	8.1	2.2	4.2	2.4	5.4
174 Teziutlán	4.5	9.0	2.7	7.2	2.1	5.7
175 Tianguismanalco	0.4	0.7	0.1	0.5	0.3	1.2
176 Tilapa	1.9	3.6	1.3	2.9	1.4	2.5
179 Tlachichuca	0.8	1.3	0.6	1.5	0.6	1.6
177 Tlacotepec de Benito Juárez	0.7	1.5	0.3	1.0	0.3	0.6
178 Tlacuilotepec	0.7	0.5	0.2	0.3	0.1	0.2
180 Tlahuapan	1.3	2.0	1.0	1.8	0.7	1.3
181 Tlaltenango	1.0	1.2	1.7	1.7	1.9	2.0
182 Tlanepantla	0.9	1.3	1.0	1.8	0.2	0.5
183 Tlaola	0.3	0.3	0.1	0.4	0.1	0.2
184 Tlapacoya	0.3	0.4	0.5	0.6	0.1	0.3
185 Tlapanalá	0.5	0.7	0.2	0.7	0.1	0.5
186 Tlatlauquitepec	2.4	4.2	0.9	3.3	1.2	3.2
187 Tlaxco	0.9	1.2	0.3	0.6	0.1	0.6
188 Tochimilco	0.2	0.6	0.0	0.5	0.2	0.4
189 Tochtepec	1.4	3.0	0.7	2.6	0.6	2.0
190 Totoltepec de Guerrero	0.3	2.1	0.3	0.8	0.3	0.7
191 Tulcingo	0.4	0.7	0.3	0.8	0.2	0.4
192 Tuzamapan de Galeana	1.3	1.3	0.5	0.8	0.2	0.3
193 Tzicatlacoyan	0.1	0.3	0.1	0.2	0.1	0.4
194 Venustiano Carranza	1.4	2.5	0.8	1.8	0.9	1.0

(Continúa)

Porcentaje de la población de 15 años y más con estudios técnicos o comerciales con secundaria, por municipio según sexo 1990-2005

Cuadro 20

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
195 Vicente Guerrero	0.3	0.4	0.1	0.1	0.1	0.2
196 Xayacatlán de Bravo	1.9	2.0	1.7	1.7	1.0	1.3
197 Xicotepec	2.6	4.6	1.7	4.1	1.5	3.6
198 Xicotlán	0.3	0.3	1.1	0.3	0.0	0.0
199 Xiutetelco	0.8	1.4	0.7	1.5	0.4	1.2
200 Xochiapulco	2.2	2.3	0.9	2.4	1.2	1.8
201 Xochiltepec	0.0	0.3	0.1	0.3	0.0	0.2
202 Xochitlán de Vicente Suárez	0.8	0.5	0.3	0.8	0.2	0.2
203 Xochitlán Todos Santos	1.1	0.8	0.2	1.0	0.1	0.2
204 Yaonáhuac	2.8	3.3	0.7	1.6	0.6	1.3
205 Yehualtepec	0.5	0.9	0.2	0.9	0.2	0.8
206 Zacapala	0.5	0.9	0.2	0.6	0.0	0.1
207 Zacapoaxtla	1.8	3.3	0.8	2.2	0.6	1.7
208 Zacatlán	4.1	6.7	2.6	5.9	2.3	5.3
209 Zapotitlán	0.8	3.1	0.4	2.3	0.3	1.3
210 Zapotitlán de Méndez	1.2	1.4	0.6	0.9	0.5	0.7
211 Zaragoza	5.6	9.8	2.7	7.8	2.2	5.6
212 Zautla	0.6	0.7	0.2	0.5	0.1	0.5
213 Zihuateutla	0.8	0.7	0.3	0.8	0.1	0.5
214 Zinacatepec	1.0	2.0	0.5	1.6	0.6	1.5
215 Zongozotla	2.1	1.0	0.2	0.4	0.3	0.3
216 Zoquiapan	0.4	0.8	0.3	0.7	0.4	0.2
217 Zoquitlán	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado y nivel de escolaridad, pero se considera a quienes tienen estudios de normal básica.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.*

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

—— II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos.

**Porcentaje de la población de 15 años y más con bachillerato,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 21

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	8.5	5.8	11.1	8.2	14.1	11.4
001 Acajete	3.6	2.2	5.5	4.7	7.4	6.9
002 Acateno	4.0	1.9	5.2	3.7	9.5	7.6
003 Acatlán	9.5	7.5	12.7	10.9	14.7	13.6
004 Acatzingo	5.0	3.8	6.6	5.3	8.9	7.5
005 Acteopan	0.7	0.2	1.0	0.6	1.9	4.0
006 Ahuacatlán	0.9	0.4	2.1	1.3	5.4	5.2
007 Ahuatlán	0.3	0.1	1.0	1.8	6.6	7.8
008 Ahuazotepec	3.5	3.3	10.1	8.0	14.8	13.2
009 Ahuehuetitla	3.3	2.6	6.7	6.4	9.9	9.8
010 Ajalpan	2.5	1.1	3.9	2.8	7.0	4.7
011 Albino Zertuche	0.0	0.0	0.9	1.6	5.4	3.9
012 Aljojuca	3.1	1.7	5.0	5.5	9.4	9.2
013 Altepexi	4.2	1.2	6.3	2.9	9.2	5.4
014 Amixtlán	1.3	0.6	5.1	3.5	9.1	10.0
015 Amozoc	9.6	5.0	12.7	8.0	16.6	12.5
016 Aquixtla	1.1	0.7	2.5	2.6	5.7	7.1
017 Atempan	4.1	2.3	6.9	4.1	8.3	6.3
018 Atexcal	1.8	0.6	3.1	2.0	7.4	6.5
080 Atlequizayán	0.8	0.3	5.1	2.7	9.5	6.2
019 Atlixco	9.5	6.1	11.9	8.5	13.8	10.4
020 Atoyatempan	6.1	3.5	7.8	5.8	10.5	8.7
021 Atzala	4.3	2.2	7.7	3.8	13.3	9.2
022 Atzitzihuacán	1.0	0.5	1.7	2.2	3.8	4.0
023 Atzitzintla	0.9	0.6	2.4	1.8	3.6	4.7
024 Axutla	0.5	0.6	2.1	1.2	5.3	2.8
025 Ayotoxco de Guerrero	4.4	3.6	7.7	7.7	12.2	12.7
026 Calpan	3.0	2.4	4.0	4.5	7.9	8.6
027 Caltepec	0.4	0.4	2.2	1.8	6.8	7.6
028 Camocuahtla	0.2	0.3	0.0	0.3	5.5	4.7
099 Cañada Morelos	1.5	1.1	2.5	2.4	5.0	5.7
029 Caxhuacan	4.2	2.1	8.5	7.9	14.4	13.1
045 Chalchicomula de Sesma	6.2	4.4	8.6	6.6	11.0	8.8
046 Chapulco	1.7	1.1	4.3	1.7	9.8	6.4
047 Chiautla	5.7	4.3	7.8	7.3	11.7	11.0
048 Chiautzingo	3.3	1.7	6.3	5.3	10.4	9.6
050 Chichiquila	0.2	0.2	1.1	0.5	2.9	2.4
049 Chiconcuahtla	0.5	0.1	1.0	0.6	4.0	2.9
051 Chietla	5.5	3.9	8.0	6.0	11.0	9.4
052 Chigmecatitlán	1.4	0.2	7.1	2.0	11.9	6.4
053 Chignahuapan	3.0	2.1	5.2	4.1	8.3	8.3
054 Chignautla	3.8	1.8	4.3	2.6	7.5	5.7
055 Chila	2.8	2.5	6.4	4.0	8.7	9.2
056 Chila de la Sal	0.7	0.2	1.4	0.5	6.5	8.6
058 Chilchotla	0.2	0.2	0.6	0.9	2.1	3.0
059 Chinantla	2.8	1.7	6.4	4.6	11.3	9.6
030 Coatepec	0.4	0.0	0.5	1.5	5.5	10.6
031 Coatzingo	0.5	0.1	1.8	1.0	4.2	5.1

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con bachillerato,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 21

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
032 Cohetzala	0.0	0.0	3.3	5.2	7.8	8.2
033 Cohuecan	1.0	1.0	2.9	3.6	8.0	10.0
034 Coronango	7.3	2.9	10.3	5.4	14.6	8.9
035 Coxcatlán	7.9	4.8	11.2	8.7	11.8	9.8
036 Coyomeapan	0.4	0.0	1.0	0.8	2.6	1.8
037 Coyotepec	5.4	4.9	6.5	4.8	10.9	8.7
038 Cuapiaxtla de Madero	3.7	2.7	5.3	5.0	8.2	6.7
039 Cuaatempan	1.1	0.9	3.5	3.0	7.8	7.4
040 Cuaautinchán	1.8	1.2	3.2	2.5	7.0	7.0
041 Cuaautlancingo	10.8	5.7	16.6	10.5	19.9	14.9
042 Cuayuca de Andrade	2.2	0.7	5.5	4.0	8.6	6.7
043 Cuetzalan del Progreso	3.9	2.4	6.5	4.6	10.9	9.2
044 Cuyoaco	4.6	2.3	6.0	3.8	9.2	7.6
060 Domingo Arenas	2.0	1.3	4.3	2.0	4.9	4.8
061 Eloxochitlán	0.3	0.1	1.0	0.3	4.9	3.4
062 Epatlán	2.9	1.4	6.9	5.5	10.9	10.3
063 Esperanza	3.9	2.4	7.1	5.3	12.0	8.9
064 Francisco Z. Mena	2.7	2.1	5.8	4.1	11.2	9.9
065 General Felipe Ángeles	1.5	1.0	3.4	1.9	5.3	4.6
066 Guadalupe	1.9	1.3	5.9	4.8	7.7	10.2
067 Guadalupe Victoria	5.2	3.4	7.6	5.9	9.6	9.0
068 Hermenegildo Galeana	1.2	0.7	2.4	2.0	9.2	8.9
057 Honey	1.1	0.5	3.0	2.2	5.6	6.5
069 Huaquechula	2.1	1.8	3.3	2.7	5.8	5.2
070 Huatlatlauca	0.7	0.6	2.5	2.0	6.3	4.9
071 Huauchinango	10.8	7.8	13.8	10.7	16.7	14.2
072 Huehuetla	1.9	1.3	4.6	3.5	8.6	6.7
073 Huehuetlán el Chico	2.6	1.5	5.7	4.1	9.5	8.8
150 Huehuetlán el Grande	0.5	0.4	1.6	2.0	3.3	4.0
074 Huejotzingo	8.7	5.5	11.5	8.3	14.3	11.4
075 Hueyapan	3.7	1.9	5.4	2.9	10.7	8.2
076 Hueytamalco	2.5	1.2	4.3	3.2	8.1	7.2
077 Hueytalpan	0.5	0.3	1.2	0.8	6.2	6.2
078 Huitzilán de Serdán	0.9	0.8	2.9	2.2	5.7	4.5
079 Huitziltepec	4.6	2.5	7.6	4.5	11.3	9.4
081 Ixcamilpa de Guerrero	0.4	0.1	1.0	2.0	5.5	7.6
082 Ixcaquixtla	10.0	7.9	10.9	11.5	14.6	13.1
083 Ixtacamaxtitlán	1.0	0.5	2.9	2.4	7.0	8.1
084 Ixtepec	1.1	0.7	4.7	2.7	7.3	6.1
085 Izúcar de Matamoros	8.2	4.9	10.7	7.8	13.8	11.1
086 Jalpan	2.7	0.9	6.0	3.5	12.0	10.4
087 Jolalpan	0.8	0.4	2.0	1.8	4.9	3.5
088 Jonotla	2.8	1.4	6.6	4.7	12.7	11.3
089 Jopala	1.3	0.5	3.5	2.4	9.4	9.2
090 Juan C. Bonilla	6.2	4.4	9.1	5.8	12.6	8.4
091 Juan Galindo	16.3	8.6	17.3	11.5	20.0	15.3
092 Juan N. Méndez	0.7	0.9	2.6	1.5	5.3	5.5
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	2.5	1.2	1.8	1.6	13.9	16.8
093 Lafragua	2.0	1.4	2.2	2.2	5.9	5.0

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con bachillerato,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 21

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
094 Libres	6.3	4.2	9.8	7.6	12.3	10.5
118 Los Reyes de Juárez	3.0	2.1	4.4	4.6	6.3	7.4
096 Mazapiltepec de Juárez	4.8	1.9	6.9	5.0	12.2	8.3
097 Mixtla	5.7	2.6	12.2	7.6	19.6	14.1
098 Molcaxac	2.9	2.3	5.9	5.3	8.6	9.3
100 Naupan	0.4	0.2	1.6	1.0	6.1	5.4
101 Nauzontla	2.5	1.5	5.3	4.5	7.8	6.9
102 Nealtican	3.2	2.1	5.4	3.6	7.9	7.4
103 Nicolás Bravo	2.1	1.0	3.1	2.1	7.7	6.5
104 Nopalucan	3.1	1.9	5.5	3.6	9.9	7.9
105 Ocoatepec	3.3	1.4	4.3	3.2	9.7	9.4
106 Ocoyucan	3.8	1.5	4.2	2.9	8.8	7.3
107 Olintla	0.7	0.2	3.1	2.3	6.9	5.1
108 Oriental	5.6	4.0	10.9	9.2	13.8	11.0
109 Pahuatlán	2.2	2.0	4.3	3.7	8.1	8.4
110 Palmar de Bravo	2.8	1.7	4.9	3.8	7.4	6.8
111 Pantepec	3.4	2.0	5.8	3.6	11.8	9.3
112 Petlalcingo	3.4	1.9	5.4	4.3	7.9	7.2
113 Piaxtla	2.9	2.2	4.7	5.6	8.9	11.0
114 Puebla	16.3	11.1	18.5	13.3	20.7	15.8
115 Quecholac	1.8	1.4	3.3	2.4	5.5	5.0
116 Quimixtlán	0.7	0.2	1.3	0.8	3.3	3.4
117 Rafael Lara Grajales	8.9	3.8	12.7	8.0	13.8	10.6
119 San Andrés Cholula	6.7	5.2	10.7	9.3	16.2	14.1
120 San Antonio Cañada	0.4	0.6	1.9	1.2	5.7	4.0
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	0.0	0.4	0.3	0.0	2.2	5.5
122 San Felipe Teotlalcingo	2.9	2.5	6.7	6.2	9.4	9.9
123 San Felipe Tepatlán	0.1	0.2	0.7	1.0	4.8	7.4
124 San Gabriel Chilac	4.4	2.3	6.4	3.5	9.7	7.0
125 San Gregorio Atzompa	6.5	4.9	9.9	7.9	15.1	13.0
126 San Jerónimo Tecuanipan	3.1	0.8	3.1	2.4	8.4	7.8
127 San Jerónimo Xayacatlán	4.2	3.9	6.9	6.2	10.0	11.9
128 San José Chiapa	2.3	1.5	3.8	2.9	6.5	5.0
129 San José Miahuatlán	2.3	0.2	3.8	1.2	6.8	4.0
130 San Juan Atenco	4.4	3.3	5.2	4.5	9.6	7.3
131 San Juan Atzompa	0.6	0.6	3.2	4.8	12.2	10.0
132 San Martín Texmelucan	11.2	7.0	14.6	10.3	17.7	13.9
133 San Martín Totoltepec	2.1	0.5	4.7	3.3	12.1	6.3
134 San Matías Tlalancaleca	4.5	2.6	7.2	5.3	10.5	9.6
135 San Miguel Ixitlán	1.8	1.2	0.5	1.3	3.9	5.7
136 San Miguel Xoxtla	15.7	7.9	18.0	9.1	21.3	14.4
137 San Nicolás Buenos Aires	1.5	0.5	3.5	2.3	6.2	5.9
138 San Nicolás de los Ranchos	3.4	1.4	4.6	3.5	7.3	6.3
139 San Pablo Anicano	4.1	2.4	7.7	7.3	10.2	8.7
140 San Pedro Cholula	10.0	6.9	14.1	10.4	16.1	12.8
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	8.9	3.5	8.8	7.6	9.9	10.8
142 San Salvador el Seco	4.5	2.2	6.8	4.3	8.7	7.0
143 San Salvador el Verde	4.6	2.8	8.4	7.1	13.1	11.8
144 San Salvador Huixcolotla	6.4	3.3	8.1	5.2	10.1	6.9

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con bachillerato,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 21

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
145 San Sebastián Tlacotepec	0.5	0.2	1.5	1.6	5.4	4.2
146 Santa Catarina Tlaltempan	1.1	1.1	3.5	2.6	6.9	4.6
147 Santa Inés Ahuatempan	3.6	2.0	5.6	4.3	9.6	6.9
148 Santa Isabel Cholula	1.4	1.1	3.2	1.6	5.3	5.2
149 Santiago Miahuatlán	5.5	3.8	7.5	4.6	9.9	7.9
151 Santo Tomás Hueyotlipán	6.9	4.0	9.3	7.8	14.3	12.5
152 Soltepec	1.5	1.0	4.5	3.9	6.8	6.7
153 Tecali de Herrera	5.6	4.0	8.5	5.7	11.8	9.7
154 Tecamachalco	6.5	4.5	9.3	6.9	12.7	10.5
155 Tecamatlán	8.5	4.8	12.0	7.6	9.7	9.0
156 Tehuacán	10.6	7.4	12.8	10.1	15.8	13.1
157 Tehuiztzingo	3.5	2.3	6.6	5.2	8.5	8.0
158 Tenampulco	4.2	1.9	7.9	7.4	13.4	11.4
159 Teopantlán	0.6	0.5	0.9	0.4	2.0	2.6
160 Teotlalco	2.2	1.0	5.0	4.1	10.9	9.0
161 Tepanco de López	2.9	1.8	5.6	4.7	10.5	9.5
162 Tepango de Rodríguez	1.0	0.5	2.4	2.5	9.4	7.2
163 Tepatlaxco de Hidalgo	5.8	2.6	6.5	4.2	7.4	6.1
164 Tepeaca	6.9	4.2	9.8	7.2	13.1	10.1
165 Tepemaxalco	0.0	0.0	0.0	0.3	5.0	6.3
166 Tepeojuma	2.1	0.9	5.3	4.1	7.8	6.9
167 Tepetzintla	0.4	0.3	1.6	0.9	3.6	3.7
168 Tepexco	2.2	1.1	3.5	3.5	6.4	6.1
169 Tepexi de Rodríguez	4.4	2.6	8.0	6.2	13.2	11.6
170 Tepeyahualco	2.5	1.2	4.8	3.4	7.9	7.7
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	6.1	3.9	11.0	6.8	13.1	10.3
172 Tetela de Ocampo	2.2	1.6	4.9	4.7	9.0	9.1
173 Teteles de Ávila Castillo	14.8	16.7	16.7	16.5	21.3	14.6
174 Teziutlán	12.6	8.5	14.9	10.7	18.2	13.9
175 Tianguismanalco	1.6	1.0	3.1	2.7	4.7	3.9
176 Tilapa	3.9	2.5	7.4	5.2	10.1	10.1
179 Tlachichuca	4.0	2.1	5.9	3.9	9.3	6.6
177 Tlacotepec de Benito Juárez	2.7	1.9	4.0	2.8	6.6	6.7
178 Tlacuilotepec	0.8	0.6	2.5	1.7	7.3	7.4
180 Tlahuapan	2.2	1.7	5.2	3.5	7.9	7.7
181 Tlaltenango	6.0	4.6	11.1	7.2	13.3	8.6
182 Tlanepantla	4.9	2.3	7.3	7.0	9.4	9.9
183 Tlaola	0.6	0.5	2.2	1.6	6.4	6.8
184 Tlapacoya	1.0	0.2	2.5	1.9	7.3	6.5
185 Tlapanalá	0.7	0.6	2.0	2.5	3.9	5.7
186 Tlatlauquitepec	6.0	3.8	8.4	5.9	12.7	10.1
187 Tlaxco	1.4	0.6	4.5	5.5	10.4	9.1
188 Tochimilco	0.6	0.5	1.6	1.8	3.2	3.8
189 Tochtepec	6.7	4.0	8.2	5.7	11.0	9.8
190 Totoltepec de Guerrero	0.9	0.8	5.1	4.0	10.4	10.3
191 Tulcingo	1.4	1.1	4.0	3.0	7.1	7.3
192 Tuzamapan de Galeana	2.9	1.5	6.6	5.0	13.4	10.8
193 Tzicatlacoyan	1.0	0.7	1.2	1.9	5.8	5.5
194 Venustiano Carranza	6.5	4.3	10.4	8.9	15.4	13.5

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con bachillerato,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 21

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
195 Vicente Guerrero	0.4	0.3	1.1	1.0	3.1	3.0
196 Xayacatlán de Bravo	9.0	5.3	8.4	8.5	9.0	8.2
197 Xicotepec	7.1	4.5	9.9	7.3	13.9	11.6
198 Xicotlán	0.3	0.3	2.1	3.2	4.9	8.9
199 Xiutetelco	2.3	1.2	4.1	2.6	6.4	5.3
200 Xochiapulco	1.5	2.1	3.5	2.6	8.6	7.3
201 Xochiltepec	0.9	0.4	2.4	1.4	7.4	6.1
202 Xochitlán de Vicente Suárez	2.4	1.1	4.2	2.7	7.0	5.2
203 Xochitlán Todos Santos	2.4	1.2	3.1	2.1	5.3	4.0
204 Yaonáhuac	8.1	4.9	13.3	9.8	17.8	15.3
205 Yehualtepec	2.3	1.1	3.8	2.6	6.6	5.8
206 Zacapala	0.9	0.9	3.4	3.3	5.4	5.9
207 Zacapoaxtla	5.3	3.8	7.0	6.1	9.8	9.1
208 Zacatlán	4.8	3.1	7.6	6.1	11.1	9.7
209 Zapotitlán	3.8	1.7	5.7	5.1	9.5	9.1
210 Zapotitlán de Méndez	3.0	1.2	9.2	5.6	12.9	13.4
211 Zaragoza	10.1	7.4	12.8	10.9	17.1	13.8
212 Zautla	1.8	0.9	3.7	2.6	7.6	5.8
213 Zihuateutla	1.3	1.1	3.6	2.3	8.8	8.1
214 Zinacatepec	5.3	3.2	7.4	4.3	9.9	6.9
215 Zongozotla	2.3	1.0	11.8	6.2	15.6	9.0
216 Zoquiapan	1.7	0.3	4.5	3.7	7.4	9.1
217 Zoquitlán	0.4	0.3	0.8	0.7	2.1	2.1

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado y nivel de escolaridad.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.*

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

—— II Censo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos.

**Porcentaje de la población de 15 años y más con educación superior,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 22

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	8.5	6.0	10.6	8.3	13.1	11.3
001 Acajete	2.1	1.7	2.5	1.7	3.3	2.7
002 Acateno	1.4	1.2	1.6	1.5	2.9	2.5
003 Acatlán	4.0	4.5	8.2	8.0	11.4	11.3
004 Acatzingo	3.8	2.5	4.5	3.0	6.1	5.0
005 Acteopan	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
006 Ahuacatlán	0.3	0.5	0.9	0.6	1.6	1.3
007 Ahuatlán	0.3	1.0	0.6	0.7	1.4	0.7
008 Ahuazotepec	2.0	2.0	2.2	2.9	3.3	4.1
009 Ahuehuetitla	2.0	2.1	4.7	3.3	5.1	4.3
010 Ajalpan	1.3	0.8	2.1	1.6	2.9	2.4
011 Albino Zertuche	0.3	0.9	1.4	0.7	0.8	1.1
012 Aljojuca	1.5	0.9	1.8	0.9	3.0	2.8
013 Altepexi	2.1	1.0	3.0	1.7	4.5	3.2
014 Amixtlán	0.8	0.8	1.0	1.2	2.4	2.4
015 Amozoc	5.1	3.9	6.7	5.1	8.7	7.5
016 Aquixtla	0.6	0.8	1.0	0.9	1.8	1.6
017 Atempan	2.2	2.3	3.7	2.9	5.4	4.5
018 Atexcal	1.2	1.3	1.5	0.6	1.6	1.5
080 Atlequizayán	0.0	0.1	1.1	0.6	1.2	1.1
019 Atlixco	8.1	6.2	10.5	7.5	14.1	11.1
020 Atoyatempan	3.0	2.7	3.3	2.9	3.7	3.8
021 Atzala	1.1	1.9	2.2	3.1	3.3	2.6
022 Atzitzihuacán	0.6	0.5	0.5	0.3	1.1	0.8
023 Atzitzintla	1.5	1.6	0.5	0.3	0.8	1.1
024 Axutla	1.1	0.4	0.9	1.2	2.5	2.8
025 Ayotoxco de Guerrero	3.5	3.2	2.9	2.8	4.8	5.1
026 Calpan	1.1	0.9	1.3	1.3	1.8	2.4
027 Caltepec	0.7	0.3	0.9	0.9	1.0	0.4
028 Camocuautila	0.4	0.2	0.0	0.0	0.6	0.2
099 Cañada Morelos	0.8	0.6	0.8	0.8	1.4	1.6
029 Caxhuacan	1.0	1.3	5.7	2.9	7.8	7.5
045 Chalchicomula de Sesma	3.6	1.8	5.1	4.0	8.0	7.1
046 Chapulco	1.9	0.6	1.7	0.8	2.4	1.8
047 Chiautla	3.9	3.1	7.3	5.6	8.9	8.1
048 Chiautzingo	1.3	1.6	1.5	1.5	2.8	3.1
050 Chichiquila	0.5	0.5	0.1	0.0	0.3	0.2
049 Chiconcuautla	0.1	0.2	0.1	0.2	0.5	0.4
051 Chietla	3.5	2.8	4.6	3.3	6.3	4.8
052 Chigmecatitlán	1.1	0.0	1.4	0.9	1.5	1.3
053 Chignahuapan	2.0	1.4	3.0	3.0	4.7	4.7
054 Chignautla	1.1	0.6	1.8	1.5	2.8	2.1
055 Chila	1.5	1.1	3.0	2.6	3.7	3.8
056 Chila de la Sal	0.2	0.6	1.6	1.6	1.2	1.6
058 Chilchotla	0.3	0.3	0.4	0.2	0.4	0.5
059 Chinantla	4.0	2.8	5.4	3.5	5.6	5.1
030 Coatepec	0.0	0.4	0.0	1.1	1.0	0.8
031 Coatzingo	0.6	0.5	0.7	0.3	1.3	0.3

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con educación superior,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 22

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
032 Cohetzala	0.5	0.7	1.5	1.4	1.1	2.4
033 Cohuecan	0.9	1.1	0.9	1.1	1.0	2.0
034 Coronango	3.8	2.3	4.0	2.4	5.9	4.5
035 Coxcatlán	4.2	2.7	4.8	4.1	5.6	5.4
036 Coyomeapan	0.3	0.2	0.3	0.3	0.4	0.3
037 Coyotepec	5.4	4.6	6.4	6.3	9.3	7.7
038 Cuapiaxtla de Madero	1.3	1.4	1.3	1.7	2.7	2.9
039 Cuautempan	1.9	1.0	2.1	1.3	3.3	3.3
040 Cuautinchán	0.8	0.5	1.5	0.8	1.7	1.8
041 Cuautlancingo	5.5	3.9	8.3	6.4	12.9	11.1
042 Cuayuca de Andrade	0.7	0.5	2.1	1.4	1.1	0.4
043 Cuetzalan del Progreso	1.4	1.2	2.8	2.5	4.4	4.0
044 Cuyoaco	1.8	1.8	1.8	1.3	3.0	2.5
060 Domingo Arenas	0.5	0.9	1.3	1.2	2.3	1.7
061 Eloxochitlán	0.7	0.3	0.2	0.0	0.3	0.2
062 Epatlán	1.2	1.0	2.1	2.0	3.4	3.9
063 Esperanza	1.9	1.5	2.7	2.4	4.1	3.0
064 Francisco Z. Mena	2.1	1.4	2.6	2.3	4.0	3.3
065 General Felipe Ángeles	0.9	0.6	1.1	0.6	1.9	1.0
066 Guadalupe	0.5	0.7	1.2	0.7	1.1	2.1
067 Guadalupe Victoria	1.9	1.8	2.7	2.7	3.4	3.5
068 Hermenegildo Galeana	0.6	0.5	1.0	1.2	1.8	1.2
057 Honey	0.6	0.6	1.4	0.8	1.0	1.2
069 Huaquechula	1.6	1.1	1.7	1.0	2.3	2.2
070 Huatlatlauca	0.9	0.5	0.9	0.5	1.3	1.0
071 Huauchinango	6.6	4.6	8.5	7.5	11.6	11.1
072 Huehuetla	1.5	0.8	1.6	1.0	2.8	2.3
073 Huehuetlán el Chico	1.6	1.6	2.9	2.3	4.8	3.9
150 Huehuetlán el Grande	0.5	0.5	0.5	0.6	1.0	0.6
074 Huejotzingo	4.7	4.0	7.0	6.1	10.7	9.1
075 Hueyapan	1.4	1.3	2.3	1.3	3.5	2.5
076 Hueytamalco	1.3	1.0	1.5	1.3	2.2	2.2
077 Hueytalpan	0.3	0.4	0.4	0.4	0.9	0.7
078 Huitzilán de Serdán	0.7	0.4	1.0	0.8	1.4	1.3
079 Huitziltepec	2.1	2.1	3.6	2.9	4.5	4.0
081 Ixcamilpa de Guerrero	0.8	0.5	1.6	1.2	0.7	1.1
082 Ixcaquixtla	6.9	7.6	11.7	12.1	12.1	13.2
083 Ixtacamaxtitlán	0.5	0.6	0.8	0.7	1.0	1.0
084 Ixtepec	0.8	0.5	1.6	1.1	2.3	1.5
085 Izúcar de Matamoros	5.4	4.2	8.9	7.1	11.6	10.1
086 Jalpan	0.5	0.5	1.5	1.2	2.4	2.4
087 Jolalpan	0.9	0.5	1.0	0.5	0.9	0.6
088 Jonotla	1.1	1.1	1.9	1.5	3.5	3.0
089 Jopala	0.7	0.3	1.5	0.8	1.5	1.5
090 Juan C. Bonilla	3.1	2.3	4.9	3.4	7.1	5.6
091 Juan Galindo	6.6	4.9	8.2	7.2	10.6	9.9
092 Juan N. Méndez	0.8	1.7	0.8	0.3	1.4	1.0
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	1.2	0.4	0.4	0.8	2.2	0.7
093 Lafragua	0.7	0.5	0.6	0.5	0.8	1.0

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con educación superior,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 22

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
094 Libres	3.1	2.4	3.8	3.3	7.0	7.0
118 Los Reyes de Juárez	1.5	1.6	1.7	1.4	2.5	2.4
096 Mazapiltepec de Juárez	1.6	1.6	2.5	1.3	2.3	3.7
097 Mixtla	2.0	1.1	6.3	3.4	8.2	5.4
098 Molcaxac	1.5	1.1	2.6	1.8	4.5	2.5
100 Naupan	0.8	0.4	0.3	0.3	0.9	0.9
101 Nauzontla	1.0	1.1	1.7	1.4	1.0	1.7
102 Nealtican	1.4	0.8	1.8	1.3	2.0	2.1
103 Nicolás Bravo	0.5	0.6	1.2	1.0	1.8	1.6
104 Nopalucan	1.0	1.2	1.6	0.9	2.9	2.3
105 Ocoatepec	0.7	0.7	0.7	0.9	1.3	2.1
106 Ocoyucan	2.3	2.1	1.4	1.0	2.4	2.1
107 Olintla	0.6	0.4	1.2	0.6	2.1	1.2
108 Oriental	2.3	2.1	3.1	2.3	5.3	5.0
109 Pahuatlán	1.0	0.9	1.9	1.9	2.9	2.6
110 Palmar de Bravo	1.2	0.9	1.3	1.0	2.4	1.8
111 Pantepec	1.6	1.1	2.7	2.1	4.2	3.2
112 Petlalcingo	1.3	1.6	2.5	1.6	3.3	4.2
113 Piaxtla	1.5	1.3	3.3	2.0	3.6	2.7
114 Puebla	20.8	13.7	24.1	18.2	27.3	23.3
115 Quecholac	1.4	1.1	1.2	0.8	2.1	1.3
116 Quimixtlán	0.6	0.7	0.4	0.5	0.7	0.7
117 Rafael Lara Grajales	6.0	3.0	6.4	4.0	6.8	4.4
119 San Andrés Cholula	9.3	8.2	14.6	11.4	26.1	23.8
120 San Antonio Cañada	0.5	0.1	0.9	0.3	1.4	0.8
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	0.0	0.0	0.3	0.6	0.5	0.5
122 San Felipe Teotlalcingo	2.6	1.7	2.7	2.3	3.4	3.4
123 San Felipe Tepatlán	0.3	0.4	0.1	0.1	0.0	0.4
124 San Gabriel Chilac	2.0	1.6	2.9	2.2	4.6	3.5
125 San Gregorio Atzompa	6.1	2.8	8.0	5.1	10.6	8.3
126 San Jerónimo Tecuanipan	0.6	0.7	1.3	0.7	1.7	1.8
127 San Jerónimo Xayacatlán	0.9	1.2	2.2	2.5	3.9	3.1
128 San José Chiapa	0.6	0.7	1.0	1.2	1.5	1.4
129 San José Miahuatlán	0.7	0.3	1.0	0.3	2.5	1.0
130 San Juan Atenco	2.4	1.0	2.7	1.8	1.7	3.3
131 San Juan Atzompa	0.6	0.0	1.8	0.0	1.7	2.9
132 San Martín Texmelucan	7.7	5.4	10.3	7.9	12.4	11.0
133 San Martín Totoltepec	1.4	0.5	2.6	2.0	3.1	1.4
134 San Matías Tlalancaleca	1.9	1.1	2.5	1.8	3.6	3.5
135 San Miguel Ixitlán	0.9	0.0	0.5	0.0	2.8	2.5
136 San Miguel Xoxtla	6.9	3.9	8.6	6.3	9.5	7.3
137 San Nicolás Buenos Aires	0.8	0.4	1.0	0.5	1.7	1.3
138 San Nicolás de los Ranchos	1.3	1.0	1.4	1.1	2.1	1.8
139 San Pablo Anicano	0.7	1.1	2.5	1.5	4.3	3.7
140 San Pedro Cholula	10.1	7.3	15.9	12.0	20.8	17.4
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	2.6	2.5	3.9	2.3	4.0	3.7
142 San Salvador el Seco	2.0	1.6	2.7	2.2	3.9	3.6
143 San Salvador el Verde	2.7	2.3	2.4	2.2	4.1	3.7
144 San Salvador Huixcolotla	3.5	2.0	3.3	2.0	4.7	3.0

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con educación superior,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 22

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
145 San Sebastián Tlacotepec	0.6	0.5	0.4	0.5	0.8	0.8
146 Santa Catarina Tlaltempan	0.0	0.0	0.8	0.0	1.4	2.5
147 Santa Inés Ahuatempan	2.8	1.8	2.9	1.4	4.1	3.6
148 Santa Isabel Cholula	1.0	1.0	1.1	0.7	2.3	1.4
149 Santiago Miahuatlán	2.7	1.5	2.8	2.6	3.9	3.7
151 Santo Tomás Hueyotlipan	2.4	2.0	4.1	3.1	6.7	6.2
152 Soltepec	0.4	0.5	1.0	0.8	1.9	1.8
153 Tecali de Herrera	3.1	2.3	4.0	3.6	5.6	4.7
154 Tecamachalco	6.0	3.1	6.7	4.6	8.5	6.6
155 Tecomatlán	5.1	2.8	9.1	6.4	11.6	11.0
156 Tehuacán	8.2	5.1	10.9	8.2	13.4	11.2
157 Tehuiztzingo	2.1	1.9	3.8	2.9	4.8	3.5
158 Tenampulco	1.7	1.5	2.6	1.5	3.4	3.6
159 Teopantlán	0.2	0.1	0.4	0.3	0.8	0.8
160 Teotlalco	1.0	1.6	1.1	1.2	3.0	1.7
161 Tepanco de López	1.9	1.6	2.8	1.6	3.5	3.2
162 Tepango de Rodríguez	0.4	0.4	0.8	0.3	2.1	1.5
163 Tepatlaxco de Hidalgo	2.1	2.1	3.4	2.2	4.6	2.9
164 Tepeaca	5.4	3.4	6.6	4.7	8.5	7.4
165 Tepemaxalco	0.0	0.0	0.4	0.3	0.4	0.9
166 Tepeojuma	0.9	1.2	2.2	1.3	2.9	2.2
167 Tepetzintla	0.6	0.4	0.7	0.6	1.0	0.8
168 Tepexco	0.5	1.0	1.0	1.1	2.1	2.2
169 Tepexi de Rodríguez	1.8	1.5	3.5	3.2	5.0	4.6
170 Tepeyahualco	1.2	1.2	1.2	1.5	2.1	2.8
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	2.7	1.6	2.6	2.7	5.8	4.7
172 Tetela de Ocampo	1.7	1.4	2.5	2.7	3.9	4.8
173 Teteles de Ávila Castillo	8.7	23.6	18.0	26.2	20.1	18.9
174 Teziutlán	7.6	4.4	9.8	6.4	12.0	9.1
175 Tianguismanalco	0.9	0.8	1.1	0.7	2.2	1.5
176 Tilapa	2.3	1.8	3.4	2.4	4.7	3.9
179 Tlachichuca	1.7	1.4	2.1	1.7	2.8	2.8
177 Tlacotepec de Benito Juárez	1.2	1.4	1.6	1.6	2.3	2.3
178 Tlacuilotepec	0.8	0.5	0.6	0.9	0.9	0.6
180 Tlahuapan	8.7	7.8	1.6	1.1	2.3	2.1
181 Tlaltenango	2.3	1.5	2.5	2.3	4.7	4.2
182 Tlanepantla	1.1	1.9	1.6	1.6	2.8	2.7
183 Tlaola	0.3	0.3	0.6	0.6	1.0	1.3
184 Tlapacoya	0.5	0.7	0.6	0.4	1.1	1.1
185 Tlapanalá	0.8	0.8	0.8	0.9	1.2	1.4
186 Tlatlauquitepec	3.1	3.1	6.3	6.7	7.4	7.1
187 Tlaxco	0.7	0.8	1.8	2.4	2.1	2.7
188 Tochimilco	0.2	0.5	0.4	0.4	1.0	0.6
189 Tochtepec	3.6	2.5	4.1	2.8	4.9	4.5
190 Totoltepec de Guerrero	2.1	0.8	1.6	2.4	5.4	4.8
191 Tulcingo	1.3	0.5	1.9	1.4	2.6	1.7
192 Tuzamapan de Galeana	1.1	0.5	3.4	2.3	4.1	2.9
193 Tzicatlacoyan	0.7	0.8	0.2	0.4	0.5	0.3
194 Venustiano Carranza	2.8	1.8	4.2	3.3	5.8	6.0

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más con educación superior,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 22

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
195 Vicente Guerrero	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.6
196 Xayacatlán de Bravo	1.4	2.0	5.1	6.0	6.4	9.1
197 Xicotepec	4.0	2.7	5.6	4.4	8.3	7.3
198 Xicotlán	0.0	0.3	1.4	3.2	0.0	0.7
199 Xiutetelco	0.7	0.6	1.3	1.0	2.0	1.6
200 Xochiapulco	2.0	2.4	3.2	2.5	4.2	4.0
201 Xochiltepec	0.3	0.4	0.6	0.2	1.3	0.6
202 Xochitlán de Vicente Suárez	1.1	1.0	1.3	1.5	1.3	1.2
203 Xochitlán Todos Santos	2.6	0.8	1.5	0.7	2.0	1.4
204 Yaonáhuac	2.7	1.4	5.2	4.4	10.3	8.5
205 Yehualtepec	1.4	0.7	1.3	1.1	2.9	2.0
206 Zacapala	1.1	1.6	1.5	0.9	0.9	1.1
207 Zacapoaxtla	2.8	2.5	5.6	5.1	7.5	7.5
208 Zacatlán	4.0	3.2	7.7	6.7	9.7	9.1
209 Zapotitlán	1.9	1.8	2.6	3.0	4.9	4.6
210 Zapotitlán de Méndez	1.8	1.3	3.0	1.5	3.8	4.0
211 Zaragoza	6.8	6.0	13.4	10.9	16.9	15.3
212 Zautla	1.6	1.5	1.5	1.1	2.4	1.6
213 Zihuateutla	0.5	0.6	0.9	1.2	1.4	1.6
214 Zinacatepec	3.8	2.0	2.9	1.8	5.0	3.2
215 Zongozotla	1.8	0.9	3.7	1.8	5.3	3.7
216 Zoquiapan	0.1	0.3	1.5	0.8	2.2	2.1
217 Zoquitlán	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3	0.5

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a quienes no especificaron su grado y nivel de escolaridad. Incluye a la población con estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional, maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.*

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

—— II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos.

**Porcentaje de la población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 23

Clave y municipio	1990		1995		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	6.8	7.5	7.6	7.6	6.4	5.9	4.4	3.7
001 Acajete	5.8	8.3	6.4	7.3	8.6	8.0	7.1	5.7
002 Acateno	7.7	7.3	9.4	7.7	8.3	7.1	3.2	3.4
003 Acatlán	4.5	3.6	4.7	4.2	4.4	3.8	3.2	2.0
004 Acatzingo	7.1	8.5	10.6	11.4	8.2	7.9	5.4	3.6
005 Acteopan	11.2	13.6	7.5	10.3	9.1	12.2	3.4	4.7
006 Ahuacatlán	19.3	27.0	20.1	21.9	12.8	12.8	13.5	11.5
007 Ahuatlán	4.9	8.1	13.0	15.2	7.6	4.6	5.4	2.9
008 Ahuazotepec	4.4	5.0	11.0	9.3	6.2	4.6	2.5	1.4
009 Ahuehuetitla	3.8	1.0	1.0	1.4	2.0	2.0	1.4	0.0
010 Ajalpan	22.1	29.3	20.6	25.8	14.2	18.8	16.1	16.5
011 Albino Zertuche	3.9	7.1	3.8	6.7	6.0	2.8	3.7	2.7
012 Aljojuca	4.1	5.8	6.2	7.5	4.9	5.2	4.7	2.7
013 Altepexi	9.9	8.9	4.5	4.4	5.5	4.7	2.8	2.1
014 Amixtlán	22.5	21.9	12.8	12.8	12.2	11.1	7.2	7.3
015 Amozoc	5.3	7.1	6.0	6.8	5.2	5.2	2.7	3.2
016 Aquixtla	13.3	8.3	18.2	11.1	9.7	6.9	6.0	4.2
017 Atempan	12.7	18.5	15.2	17.5	11.0	11.4	4.9	5.1
018 Atexcal	4.1	4.1	4.1	6.1	5.5	2.8	11.5	4.9
080 Atlequizayán	5.5	9.4	1.7	0.9	5.7	6.7	9.8	8.2
019 Atlixco	3.8	4.7	3.3	3.8	4.5	4.5	4.2	3.3
020 Atoyatempan	6.1	3.8	4.3	4.5	3.5	5.4	5.2	1.7
021 Atzala	11.0	5.0	6.6	7.4	15.4	6.3	4.0	3.8
022 Atzitzihuacán	4.2	4.7	4.8	4.4	6.4	6.0	5.5	4.3
023 Atzitzintla	16.4	19.3	20.8	19.3	19.1	14.9	8.5	7.6
024 Axutla	5.4	5.0	2.2	4.3	3.6	1.4	13.2	8.8
025 Ayotoxco de Guerrero	10.1	11.4	16.9	17.2	9.0	7.5	4.7	3.2
026 Calpan	6.3	6.8	4.0	4.0	6.2	5.2	4.0	1.9
027 Caltepec	3.0	6.0	6.1	5.7	6.5	2.4	4.6	3.4
028 Camocuautila	20.7	18.7	38.5	37.1	15.7	12.6	9.7	8.3
099 Cañada Morelos	11.5	10.2	17.4	15.8	14.8	10.9	8.2	4.8
029 Caxhuacan	13.1	14.9	6.9	4.8	3.1	2.8	2.3	2.8
045 Chalchicomula de Sesma	8.0	8.1	8.1	7.3	8.2	6.5	5.4	3.7
046 Chapulco	7.2	7.3	15.5	15.9	8.3	8.7	3.9	3.4
047 Chiautla	4.9	4.8	5.0	3.6	4.4	2.9	3.2	2.4
048 Chiautzingo	2.4	2.4	2.8	2.2	2.7	2.0	2.2	1.2
050 Chichiquila	21.1	30.2	29.6	36.7	14.7	18.2	16.8	15.4
049 Chiconcuautila	36.5	44.5	36.3	38.7	21.2	23.8	25.3	22.7
051 Chietla	7.1	5.6	8.1	6.8	5.9	3.9	4.1	2.9
052 Chigmecatitlán	5.9	7.8	11.9	5.3	4.2	1.6	8.2	5.8
053 Chignahuapan	8.8	8.3	9.1	8.6	6.8	5.9	2.9	2.4
054 Chignautla	16.9	20.1	12.7	14.3	10.2	9.9	3.8	4.7
055 Chila	3.0	4.0	7.0	7.6	9.8	6.1	3.9	2.2
056 Chila de la Sal	2.7	4.8	7.4	3.8	2.1	2.2	2.2	1.1
058 Chilchotla	16.7	22.6	19.0	22.2	16.7	16.6	11.1	8.9
059 Chinantla	4.2	2.7	7.1	5.0	1.5	3.2	5.7	4.1
030 Coatepec	3.7	0.0	16.3	14.8	3.2	2.4	2.5	3.1
031 Coatzingo	8.3	5.2	14.8	13.5	7.7	2.8	8.9	5.1

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 23

Clave y municipio	1990		1995		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
032 Cohetzala	1.7	5.0	1.4	3.8	4.1	1.8	1.6	2.7
033 Cohuecan	1.5	1.4	0.8	0.4	4.5	4.3	2.0	2.1
034 Coronango	2.6	2.5	2.1	2.1	3.9	3.2	2.6	2.3
035 Coxcatlán	8.8	7.2	4.4	4.5	8.4	6.6	4.7	3.0
036 Coyomeapan	19.7	22.3	34.0	35.2	17.2	19.4	16.1	13.2
037 Coyotepec	2.4	1.2	1.8	1.4	3.4	4.2	2.6	2.3
038 Cuapiaxtla de Madero	3.4	3.9	8.3	4.6	6.8	5.6	1.9	3.1
039 Cuautempan	13.1	9.9	10.4	7.7	8.8	6.9	6.5	4.3
040 Cuautinchán	9.8	8.2	6.1	5.4	7.2	7.1	4.6	5.7
041 Cuautlancingo	2.1	2.4	1.6	1.1	2.3	2.3	1.2	1.0
042 Cuayuca de Andrade	4.2	5.1	12.0	8.4	5.9	4.1	3.9	4.7
043 Cuetzalan del Progreso	8.5	12.4	16.0	15.7	11.6	11.1	9.0	8.0
044 Cuyoaco	4.7	5.7	6.8	6.9	5.0	5.8	2.9	3.0
060 Domingo Arenas	3.5	2.6	3.9	2.5	3.0	3.6	1.9	1.5
061 Eloxochitlán	33.5	35.7	26.3	28.3	17.6	17.1	20.1	17.1
062 Epatlán	3.1	3.2	5.1	2.2	4.0	1.8	2.0	1.1
063 Esperanza	5.5	5.2	11.8	11.4	6.6	8.2	7.5	5.4
064 Francisco Z. Mena	6.4	5.9	9.4	9.4	6.3	3.8	3.1	1.7
065 General Felipe Ángeles	10.2	12.9	13.0	13.2	7.9	7.2	5.6	4.8
066 Guadalupe	10.0	8.4	5.4	4.3	6.0	2.6	6.3	4.8
067 Guadalupe Victoria	10.7	11.1	12.8	11.4	8.9	6.8	5.8	5.0
068 Hermenegildo Galeana	24.7	27.0	18.9	18.1	12.2	8.2	9.1	7.9
057 Honey	14.0	12.6	13.7	11.5	11.6	7.4	6.7	4.4
069 Huaquechula	5.3	4.8	7.4	5.4	8.3	6.6	7.6	6.7
070 Huatlatlauca	3.9	5.6	8.7	7.0	5.8	5.2	5.6	3.8
071 Huauchinango	6.5	6.9	6.9	6.5	7.2	6.1	4.2	3.4
072 Huehuetla	17.5	20.0	13.5	15.3	14.1	12.7	14.0	11.8
073 Huehuetlán el Chico	3.7	3.0	2.5	3.0	3.7	2.6	2.5	1.4
150 Huehuetlán el Grande	10.0	7.7	5.9	6.1	4.9	4.8	4.4	2.9
074 Huejotzingo	2.4	2.2	2.6	2.8	4.0	3.4	2.4	1.7
075 Hueyapan	9.6	12.1	13.7	14.9	12.4	9.2	4.7	4.3
076 Hueytamalco	14.1	14.1	12.1	10.4	9.4	8.3	6.0	4.6
077 Hueytalpan	23.9	26.9	26.6	29.3	12.7	13.3	6.0	6.5
078 Huitzilán de Serdán	28.6	32.8	35.7	38.0	20.5	20.7	12.1	13.5
079 Huitziltepec	2.1	1.6	2.5	2.4	1.2	2.1	2.0	2.1
081 Ixcamilpa de Guerrero	9.0	7.2	7.9	5.1	10.2	5.9	8.4	6.6
082 Ixcaquixtla	3.3	2.4	5.8	4.0	2.9	1.9	0.8	1.5
083 Ixtacamaxtitlán	7.5	7.9	10.2	8.5	5.8	4.6	4.7	2.9
084 Ixtepec	16.1	24.9	5.4	8.4	10.6	7.9	16.4	13.1
085 Izúcar de Matamoros	5.4	4.4	5.0	4.5	4.2	3.3	3.2	2.8
086 Jalpan	10.5	11.6	11.2	10.1	8.5	6.7	6.9	3.5
087 Jolalpan	11.5	11.5	7.6	6.7	6.3	4.9	4.4	4.7
088 Jonotla	7.6	10.3	4.8	5.9	9.1	5.8	3.1	1.7
089 Jopala	19.5	20.2	11.7	12.7	9.3	8.4	5.2	5.9
090 Juan C. Bonilla	3.1	2.7	2.9	3.0	5.0	5.9	4.4	3.4
091 Juan Galindo	3.6	3.8	5.0	5.6	3.5	2.9	2.1	2.2
092 Juan N. Méndez	8.4	12.0	7.9	9.0	6.5	6.6	3.2	1.8
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	0.0	0.0	5.1	2.3	6.1	1.7	7.3	5.0
093 Lafragua	10.4	10.5	9.6	7.0	9.3	8.2	5.4	2.7

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 23

Clave y municipio	1990		1995		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
094 Libres	5.0	4.1	3.6	3.5	4.6	3.8	1.7	1.7
118 Los Reyes de Juárez	5.2	4.5	9.2	8.6	8.4	6.5	6.0	2.5
096 Mazapiltepec de Juárez	3.7	3.1	7.0	5.1	3.2	3.4	1.4	2.3
097 Mixtla	0.0	2.5	2.2	0.5	4.7	2.8	4.9	2.4
098 Molcaxac	3.2	3.0	9.4	9.9	6.8	5.3	5.1	2.4
100 Naupan	7.6	10.8	19.6	14.9	12.5	8.4	10.0	8.2
101 Nauzontla	6.4	5.7	9.1	10.0	5.5	5.3	6.8	3.5
102 Nealtican	4.4	3.1	5.0	3.2	5.3	4.8	2.9	1.7
103 Nicolás Bravo	7.7	11.0	13.2	14.9	7.5	6.9	4.7	4.2
104 Nopalucan	8.7	11.4	7.9	8.5	11.5	12.9	6.3	6.4
105 Ocoatepec	3.7	4.8	4.7	4.9	4.9	3.1	4.8	2.8
106 Ocoyucan	6.5	7.8	7.0	7.0	7.3	6.8	3.8	3.2
107 Ointla	21.4	25.8	24.9	27.3	14.4	15.6	13.7	9.8
108 Oriental	8.4	7.2	6.2	5.5	8.7	4.3	3.6	3.4
109 Pahuatlán	15.8	17.8	21.2	21.7	11.8	11.5	9.1	8.0
110 Palmar de Bravo	16.4	19.2	16.5	16.5	12.7	14.1	10.8	9.5
111 Pantepec	9.4	12.5	13.2	12.4	6.6	7.1	3.6	3.6
112 Petlalcingo	6.8	7.5	8.4	5.5	8.7	4.9	3.3	3.1
113 Piaxtla	5.4	3.5	7.2	5.3	7.2	5.8	4.0	5.1
114 Puebla	2.1	2.4	2.2	2.3	2.2	2.2	1.7	1.5
115 Quecholac	14.2	13.6	14.5	14.6	13.3	13.0	9.1	5.4
116 Quimixtlán	20.1	22.3	21.8	24.3	14.7	15.2	11.2	9.6
117 Rafael Lara Grajales	3.8	4.6	4.4	4.7	4.8	4.4	4.2	3.8
119 San Andrés Cholula	3.7	2.8	1.8	1.8	2.4	1.9	1.5	1.5
120 San Antonio Cañada	21.0	30.2	13.5	22.4	10.9	14.9	7.1	7.1
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	24.8	14.7	12.5	10.7	9.0	4.9	10.8	10.2
122 San Felipe Teotlalcingo	2.0	2.0	3.4	2.6	2.9	2.3	0.7	1.0
123 San Felipe Tepatlán	25.0	21.4	20.0	19.7	14.0	9.2	10.9	9.2
124 San Gabriel Chilac	8.6	9.8	12.1	10.8	10.8	9.0	5.0	3.9
125 San Gregorio Atzompa	1.5	2.5	1.9	4.0	1.5	2.4	2.5	0.9
126 San Jerónimo Tecuanipan	5.5	4.0	2.3	2.6	2.6	5.6	2.9	2.8
127 San Jerónimo Xayacatlán	2.7	3.2	3.6	4.0	3.7	2.1	1.8	0.3
128 San José Chiapa	5.9	6.9	7.7	7.3	6.3	4.7	7.2	6.0
129 San José Miahuatlán	7.6	8.7	5.4	5.2	6.7	7.4	4.2	4.6
130 San Juan Atenco	3.6	5.3	4.7	4.6	7.8	7.0	5.9	5.4
131 San Juan Atzompa	0.0	3.7	4.8	0.0	3.8	1.5	2.4	4.1
132 San Martín Texmelucan	2.0	1.9	2.4	2.2	2.5	1.9	1.7	1.2
133 San Martín Totoltepec	9.5	6.7	2.6	1.1	4.7	4.6	5.7	3.4
134 San Matías Tlalancaleca	3.8	4.9	2.7	2.6	5.9	2.7	3.2	1.7
135 San Miguel Ixitlán	6.1	1.4	6.0	4.3	2.3	0.0	2.6	3.1
136 San Miguel Xoxtla	1.5	2.1	2.5	1.9	1.9	1.5	1.3	1.2
137 San Nicolás Buenos Aires	12.8	12.3	10.5	13.9	8.8	7.6	5.6	7.0
138 San Nicolás de los Ranchos	4.3	3.4	4.1	3.1	4.8	3.6	1.6	1.8
139 San Pablo Anicano	3.9	5.0	2.1	2.2	3.4	3.4	1.0	0.6
140 San Pedro Cholula	3.2	3.3	3.3	3.3	3.2	3.3	1.8	1.4
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	2.8	2.4	4.8	3.8	5.4	2.3	2.4	1.4
142 San Salvador el Seco	6.2	8.0	10.9	10.5	6.1	6.8	7.1	6.3
143 San Salvador el Verde	2.7	2.5	2.0	1.4	3.1	2.4	1.6	1.1
144 San Salvador Huixcolotla	4.1	3.3	6.1	6.4	4.8	4.7	3.6	3.5

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 23

Clave y municipio	1990		1995		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
145 San Sebastián Tlacotepec	10.6	15.2	22.3	23.1	18.7	15.3	7.8	8.0
146 Santa Catarina Tlaltempan	1.6	1.9	3.7	10.2	4.9	4.7	0.0	0.0
147 Santa Inés Ahuatempan	5.3	4.3	7.6	4.4	6.7	5.7	3.5	3.0
148 Santa Isabel Cholula	4.8	5.0	4.2	5.1	6.0	4.2	5.8	4.3
149 Santiago Miahuatlán	7.2	6.6	10.6	7.4	8.0	7.4	6.3	5.6
151 Santo Tomás Hueyotlipan	1.0	1.2	1.4	0.8	1.8	2.5	4.6	2.8
152 Soltepec	6.1	6.6	7.1	7.8	8.5	6.9	4.7	5.1
153 Tecali de Herrera	2.7	3.6	3.0	3.1	4.4	2.5	3.1	2.3
154 Tecamachalco	5.9	5.9	6.4	6.3	6.8	5.0	3.5	2.5
155 Tecomatlán	10.4	8.0	10.3	8.3	5.6	5.5	7.3	5.9
156 Tehuacán	5.2	5.1	5.0	4.6	4.9	4.1	3.4	3.1
157 Tehuiztzingo	5.9	4.4	4.8	4.9	5.2	5.2	5.4	4.1
158 Tenampulco	4.6	4.3	10.4	7.3	3.1	3.4	2.7	2.4
159 Teopantlán	4.1	5.3	11.6	14.0	5.3	1.9	3.1	1.7
160 Teotlalco	3.9	4.6	3.8	3.4	5.3	2.0	2.6	3.6
161 Tepanco de López	8.0	8.6	8.4	7.3	6.0	5.6	2.6	2.7
162 Tepango de Rodríguez	22.5	27.4	31.8	37.4	17.6	16.4	8.2	6.8
163 Tepatlaxco de Hidalgo	2.2	3.6	5.6	5.0	5.7	4.1	3.7	2.5
164 Tepeaca	4.7	5.5	4.5	4.9	6.0	4.9	5.2	4.3
165 Tepemaxalco	12.5	17.0	5.1	11.9	4.0	5.0	6.6	5.3
166 Tepeojuma	9.4	6.8	8.3	7.0	7.1	6.2	6.0	4.4
167 Tepetzintla	19.3	22.7	29.4	32.7	17.6	16.8	14.7	14.3
168 Tepexco	12.5	14.1	7.2	6.8	8.5	6.0	5.9	2.9
169 Tepexi de Rodríguez	5.8	4.8	8.3	7.3	5.3	5.0	3.8	3.1
170 Tepeyahualco	8.0	7.7	10.2	7.7	11.8	8.5	5.9	5.1
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	2.6	2.0	1.6	2.6	6.8	4.2	2.3	2.2
172 Tetela de Ocampo	13.0	12.6	12.3	11.4	8.9	7.4	4.1	2.6
173 Teteles de Ávila Castillo	3.0	3.4	2.1	2.5	2.2	2.1	1.4	1.3
174 Teziutlán	5.3	6.0	5.9	6.3	4.7	4.4	2.6	2.2
175 Tianguismanalco	3.7	3.1	6.4	5.4	4.0	4.4	3.5	2.6
176 Tilapa	5.6	5.9	4.4	3.5	4.7	4.8	2.7	3.6
179 Tlachichuca	7.7	7.8	10.2	9.0	9.6	7.6	5.9	5.3
177 Tlacotepec de Benito Juárez	16.2	19.7	22.4	23.0	14.6	12.9	9.3	7.1
178 Tlacuilotepec	10.5	11.9	13.9	11.7	8.2	6.7	4.5	1.9
180 Tlahuapan	2.8	2.9	4.0	4.0	5.3	3.9	3.2	2.7
181 Tlaltenango	3.8	5.0	5.4	3.7	3.1	4.3	2.1	3.9
182 Tlanepantla	4.7	4.1	2.7	1.2	2.8	3.2	2.5	1.5
183 Tlaola	27.5	31.7	29.6	28.8	20.4	15.9	9.6	10.4
184 Tlapacoya	22.5	20.7	19.6	22.4	13.1	9.4	6.8	4.0
185 Tlapanalá	8.2	7.5	5.7	5.5	6.1	5.0	4.4	3.3
186 Tlatlauquitepec	6.8	6.8	9.6	8.0	5.6	5.5	2.7	2.3
187 Tlaxco	18.2	12.3	15.3	9.4	5.0	7.2	5.7	4.0
188 Tochimilco	4.7	5.0	8.7	7.3	8.0	6.6	3.7	3.9
189 Tochtepec	5.7	6.6	4.1	5.5	5.5	5.9	3.3	2.6
190 Totoltepec de Guerrero	3.1	1.7	5.6	0.0	2.7	2.5	4.8	2.5
191 Tulcingo	6.6	10.3	5.3	6.0	4.4	6.4	6.4	3.7
192 Tuzamapan de Galeana	6.3	6.7	5.7	4.9	5.6	5.2	2.5	1.0
193 Tzicatlacoyan	3.5	4.1	7.8	6.6	9.2	8.7	5.2	5.2
194 Venustiano Carranza	5.4	5.8	5.0	4.4	4.5	4.4	2.3	2.0

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 23

Clave y municipio	1990		1995		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
195 Vicente Guerrero	22.2	28.1	30.3	33.0	16.4	19.6	9.4	9.6
196 Xayacatlán de Bravo	2.7	2.6	0.0	0.0	2.2	0.0	6.0	3.0
197 Xicotepec	8.3	7.7	8.8	8.3	8.3	6.7	4.0	3.0
198 Xicotlán	9.7	6.5	4.2	6.6	4.5	7.0	5.9	3.5
199 Xiutetelco	17.9	23.7	12.5	16.2	9.5	10.8	5.8	5.1
200 Xochiapulco	6.0	7.7	10.9	6.9	7.3	3.7	4.6	4.7
201 Xochiltepec	3.8	3.4	3.7	2.9	3.6	1.9	2.8	2.2
202 Xochitlán de Vicente Suárez	15.3	19.4	22.6	23.3	8.5	9.0	11.5	8.6
203 Xochitlán Todos Santos	9.0	10.0	15.6	14.7	11.9	9.8	5.3	2.8
204 Yaonáhuac	5.7	5.3	4.1	4.5	4.1	4.6	2.9	1.1
205 Yehualtepec	7.3	8.2	9.5	8.3	8.6	7.6	3.8	3.1
206 Zacapala	6.0	6.7	10.1	9.3	9.6	7.7	4.7	3.5
207 Zacapoaxtla	8.4	10.7	7.6	8.1	6.3	6.4	4.2	3.9
208 Zacatlán	8.1	7.6	10.8	9.5	6.6	6.0	3.7	2.7
209 Zapotitlán	4.3	4.0	6.0	5.2	7.1	5.8	5.1	3.7
210 Zapotitlán de Méndez	6.5	9.7	14.1	14.9	12.4	13.5	13.3	8.3
211 Zaragoza	1.7	1.6	1.0	2.2	2.2	2.1	1.6	1.3
212 Zautla	7.4	11.5	6.0	9.0	6.7	8.7	3.5	2.1
213 Zihuateutla	8.9	12.9	11.6	11.2	11.6	10.1	7.3	5.5
214 Zinacatepec	11.0	9.0	9.1	8.4	9.8	8.1	4.7	3.5
215 Zongozotla	4.7	15.3	6.0	9.2	2.9	7.6	6.1	6.9
216 Zoquiapan	8.9	14.7	5.8	9.6	6.8	6.9	4.7	4.6
217 Zoquitlán	34.2	36.1	27.3	28.2	28.6	24.0	16.3	14.8

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su condición de saber leer y escribir.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Tabulados básicos.*

——— Conteo de Población y Vivienda 1995. Base de datos.

——— *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.*

——— II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos.

**Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 24

Clave y municipio	1990		1995		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	13.8	24.1	12.0	20.3	10.6	18.1	9.6	15.4
001 Acajete	13.8	29.3	12.8	24.7	11.9	22.7	12.4	20.6
002 Acateno	19.2	29.3	18.4	29.0	16.3	25.5	14.4	19.4
003 Acatlán	17.3	25.4	15.9	22.6	14.2	19.1	12.6	16.8
004 Acatzingo	14.0	28.2	12.5	22.5	11.7	20.8	10.8	17.6
005 Acteopan	25.5	52.6	21.2	46.6	21.2	44.8	21.9	38.5
006 Ahuacatlán	49.8	72.5	41.0	63.8	39.8	62.1	37.9	51.4
007 Ahuatlán	31.8	38.0	27.0	35.5	26.1	31.0	22.7	27.6
008 Ahuazotepec	16.3	26.5	15.3	22.9	12.0	17.6	11.0	16.0
009 Ahuehuetitla	25.1	33.3	22.9	29.3	19.7	25.5	20.5	25.8
010 Ajalpan	39.0	59.5	30.1	51.1	26.6	46.3	23.3	39.5
011 Albino Zertuche	20.4	33.0	13.6	25.9	10.6	23.1	9.5	21.7
012 Aljojuca	18.1	28.7	16.0	25.9	14.7	23.2	15.8	22.1
013 Altepexi	18.7	40.5	14.1	32.6	14.0	31.8	11.5	24.3
014 Amixtlán	40.4	58.3	35.4	51.7	36.3	50.2	34.3	44.3
015 Amozoc	9.5	21.1	7.8	16.8	6.5	14.4	6.0	11.4
016 Aquixtla	28.7	37.6	26.4	33.6	21.9	27.2	21.5	22.9
017 Atempan	25.0	45.6	25.2	45.0	19.0	37.9	16.3	30.4
018 Atexcal	14.5	33.5	10.0	24.5	9.5	26.3	8.4	23.3
080 Atlequizayán	7.9	17.1	28.4	56.5	19.6	49.4	24.0	46.1
019 Atlixco	11.7	22.6	6.4	13.0	6.7	13.5	6.7	12.2
020 Atoyatempan	18.5	22.0	10.6	19.6	8.9	16.6	7.8	14.1
021 Atzala	14.1	29.3	16.8	23.1	13.3	18.8	13.5	17.1
022 Atzitzihuacán	28.8	38.7	14.0	25.6	13.2	24.5	12.7	21.9
023 Atzitzintla	24.5	37.0	28.0	35.3	26.5	31.7	24.0	26.7
024 Axutla	19.9	36.4	21.1	37.4	24.2	34.4	22.6	38.2
025 Ayotoxco de Guerrero	22.1	35.2	23.5	38.5	17.5	27.6	16.0	24.4
026 Calpan	8.7	28.9	17.0	27.7	19.7	28.8	16.9	22.7
027 Caltepec	46.0	66.4	8.2	26.7	9.4	25.2	8.9	22.6
028 Camocuautla	41.4	56.8	48.6	68.4	34.0	51.8	38.9	51.7
099 Cañada Morelos	26.3	58.3	24.4	32.9	22.0	28.3	17.9	23.0
029 Caxhuacan	31.7	32.3	34.0	52.5	28.7	43.1	25.4	35.8
045 Chalchicomula de Sesma	29.3	38.1	14.8	25.0	13.7	22.2	12.9	19.2
046 Chapulco	5.9	21.0	12.7	22.6	8.9	18.8	6.6	12.8
047 Chiautla	6.5	16.2	18.2	25.2	17.2	22.2	15.7	19.3
048 Chiautzingo	18.1	28.9	4.4	10.1	4.3	9.2	4.9	8.7
050 Chichiquila	51.0	66.6	32.8	52.6	26.0	45.8	26.7	42.2
049 Chiconcuautla	19.8	38.7	42.2	66.7	37.8	61.9	39.5	58.1
051 Chietla	5.7	16.7	17.8	22.7	15.4	19.1	15.5	17.7
052 Chigmecatitlán	28.6	46.7	27.1	51.8	24.3	43.3	24.7	41.4
053 Chignahuapan	11.1	25.2	19.5	24.1	17.2	21.1	15.1	17.4
054 Chignautla	4.3	12.6	24.0	37.0	18.7	30.4	15.9	23.8
055 Chila	20.9	34.7	17.6	29.0	15.4	24.7	14.5	22.2
056 Chila de la Sal	22.9	45.8	17.9	32.5	13.3	30.0	14.8	26.7
058 Chilchotla	14.1	27.6	36.8	56.1	37.7	54.5	32.3	46.2
059 Chinantla	16.5	29.0	21.7	34.5	20.4	29.8	19.4	26.3
030 Coatepec	11.9	24.8	37.6	51.8	19.6	43.9	27.2	44.6
031 Coatzingo	22.4	30.5	31.9	33.6	26.3	28.0	25.8	27.7

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 24

Clave y municipio	1990		1995		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
032 Cohetzala	5.9	14.5	22.2	36.1	20.7	31.4	20.6	26.8
033 Cohuecan	49.7	72.5	3.6	13.7	4.9	16.5	5.9	13.1
034 Coronango	35.3	56.2	5.7	12.6	5.8	12.1	5.0	9.5
035 Coxcatlán	18.6	25.0	13.3	21.7	14.6	22.1	13.0	18.4
036 Coyomeapan	24.6	46.7	43.1	62.1	39.1	54.9	32.5	47.9
037 Coyotepec	22.2	28.8	16.6	35.3	16.8	31.0	19.4	32.0
038 Cuapiaxtla de Madero	26.6	42.2	4.9	12.5	5.0	13.3	5.3	10.1
039 Cuautempan	20.7	33.9	28.9	42.4	21.7	34.7	20.6	30.1
040 Cuautinchán	24.5	36.4	9.9	21.0	10.2	21.1	9.6	15.3
041 Cuautlancingo	33.6	44.6	2.8	7.4	3.2	7.8	2.8	6.2
042 Cuayuca de Andrade	41.4	61.4	19.1	31.1	17.5	30.6	18.6	28.7
043 Cuetzalan del Progreso	23.0	32.9	21.5	41.9	17.9	36.8	15.7	29.9
044 Cuyoaco	8.2	24.8	13.7	24.9	10.9	20.9	10.8	17.3
060 Domingo Arenas	43.3	72.0	5.4	17.1	6.4	16.1	5.6	11.5
061 Eloxochitlán	20.0	28.5	37.1	65.9	32.1	59.2	27.9	51.3
062 Epatlán	15.6	29.1	16.7	23.8	16.4	22.0	13.7	19.5
063 Esperanza	18.2	28.6	15.0	26.5	12.4	22.6	12.0	19.3
064 Francisco Z. Mena	22.0	46.1	18.8	29.1	15.5	23.9	14.9	21.5
065 General Felipe Ángeles	30.9	39.6	19.2	38.2	18.0	34.7	15.5	27.8
066 Guadalupe	24.1	34.4	32.1	39.4	27.8	32.6	28.9	32.5
067 Guadalupe Victoria	44.1	65.5	23.1	31.5	20.8	26.1	19.9	23.1
068 Hermenegildo Galeana	12.5	24.0	35.4	57.9	32.5	51.4	31.9	46.6
057 Honey	23.6	51.4	26.9	38.1	27.2	34.8	29.1	32.0
069 Huaquechula	14.3	27.6	12.0	21.0	10.9	19.1	11.8	19.5
070 Huatlatlauca	37.6	62.0	27.0	50.4	24.2	45.0	26.8	43.4
071 Huauchinango	24.9	35.2	11.9	22.7	12.1	21.7	10.8	18.5
072 Huehuetla	5.9	13.9	34.6	57.9	34.0	52.9	34.0	47.9
073 Huehuetlán el Chico	17.3	40.5	20.5	28.8	18.4	25.5	18.3	23.9
150 Huehuetlán el Grande	21.8	33.2	24.0	35.8	21.7	33.5	20.8	29.6
074 Huejotzingo	44.8	63.7	5.0	10.8	4.5	9.9	4.9	8.6
075 Hueyapan	41.6	60.6	18.9	39.6	15.7	32.2	12.0	23.9
076 Hueytamalco	6.6	13.4	18.3	28.5	17.4	26.1	15.5	21.9
077 Hueytlalpan	35.8	69.3	43.3	61.2	38.4	53.6	36.5	46.3
078 Huitzilán de Serdán	28.7	40.5	39.4	57.4	32.5	48.9	29.4	43.8
079 Huitziltepec	14.5	27.2	3.5	9.4	3.5	8.8	4.2	7.4
081 Ixcamilpa de Guerrero	26.3	40.9	24.7	35.2	25.1	34.0	24.7	32.8
082 Ixcaquixtla	41.4	71.0	11.8	19.6	9.9	16.7	9.0	13.4
083 Ixtacamaxtitlán	16.2	24.5	22.3	35.1	21.3	32.2	20.5	27.0
084 Ixtepec	26.1	40.9	42.4	65.4	31.1	55.4	29.6	49.7
085 Izúcar de Matamoros	26.7	40.7	14.4	20.6	12.1	18.0	12.1	16.4
086 Jalpan	24.1	46.7	23.0	35.2	20.0	30.4	18.2	26.4
087 Jolalpan	35.5	59.2	22.3	34.6	22.5	32.2	21.1	28.7
088 Jonotla	4.7	11.7	23.7	42.7	19.8	37.6	18.0	32.4
089 Jopala	8.2	19.0	32.8	52.9	28.4	46.6	28.6	42.1
090 Juan C. Bonilla	22.4	48.1	4.8	9.8	4.5	9.4	4.6	8.4
091 Juan Galindo	20.7	33.1	7.3	17.2	7.1	15.2	6.7	14.0
092 Juan N. Méndez	15.1	25.6	19.2	45.2	16.0	37.9	15.2	31.2
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	6.1	11.5	15.2	27.8	9.8	13.5	10.9	16.7
093 Lafragua	9.7	18.0	20.4	30.6	19.6	29.8	18.8	24.2

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 24

Clave y municipio	1990		1995		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
094 Libres	4.1	15.2	13.7	20.7	11.7	17.6	9.6	13.7
118 Los Reyes de Juárez	14.8	26.1	9.0	15.0	9.2	15.2	7.3	11.7
096 Mazapiltepec de Juárez	25.1	35.1	7.3	17.5	6.4	15.2	6.3	12.0
097 Mixtla	25.3	51.4	2.5	11.1	2.2	11.1	3.1	10.0
098 Molcaxac	18.1	33.0	14.4	29.8	12.4	27.0	13.2	25.6
100 Naupan	9.2	21.0	24.5	49.5	24.5	42.9	20.4	35.2
101 Nauzontla	16.5	27.7	16.7	29.2	13.7	25.6	13.8	23.5
102 Nealtican	12.8	29.1	9.4	18.4	8.0	16.2	5.4	12.1
103 Nicolás Bravo	18.8	30.2	15.8	25.8	12.1	20.2	12.0	19.8
104 Nopalucan	18.8	38.8	10.5	22.8	12.3	23.6	9.9	18.8
105 Ocotepc	45.5	67.4	16.9	25.9	16.2	23.2	15.8	20.4
106 Ocoyucan	15.6	25.6	16.9	32.9	13.6	27.3	12.4	22.4
107 Olintla	34.1	48.7	46.1	66.8	36.8	56.6	35.9	52.1
108 Oriental	25.7	40.2	13.1	20.2	13.0	18.9	11.1	14.8
109 Pahuatlán	32.9	51.6	32.7	45.5	28.3	38.5	24.2	32.5
110 Palmar de Bravo	27.2	40.7	22.9	34.5	21.1	30.9	21.5	28.0
111 Pantepec	26.0	32.3	31.6	48.1	26.4	42.5	24.5	36.8
112 Petlalcingo	3.3	8.4	25.4	38.3	22.6	33.0	23.3	31.1
113 Piaxtla	26.5	41.2	24.7	31.7	20.8	28.7	23.7	30.9
114 Puebla	33.4	51.6	3.1	6.9	2.8	6.2	2.6	5.3
115 Quecholac	6.3	19.9	25.6	36.1	23.6	32.9	20.7	27.0
116 Quimixtlán	10.1	19.1	27.0	44.9	25.3	42.4	26.3	38.9
117 Rafael Lara Grajales	7.5	16.8	5.2	14.6	5.7	14.1	6.0	13.2
119 San Andrés Cholula	30.0	59.5	5.3	11.1	4.6	9.7	3.2	5.9
120 San Antonio Cañada	31.6	45.2	27.9	52.9	22.2	47.1	20.0	40.6
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	5.2	10.1	27.7	34.9	24.8	32.0	25.2	28.7
122 San Felipe Teotlalcingo	44.4	60.9	4.6	8.0	4.2	6.8	3.3	4.9
123 San Felipe Tepatlán	23.0	39.4	36.0	50.5	34.4	44.9	32.4	42.2
124 San Gabriel Chilac	4.0	8.3	21.1	34.9	21.5	32.7	17.6	28.2
125 San Gregorio Atzompa	8.6	18.2	3.5	6.2	3.7	7.3	3.2	6.2
126 San Jerónimo Tecuanipan	22.8	41.6	5.5	11.6	6.2	13.6	4.4	8.1
127 San Jerónimo Xayacatlán	12.4	29.5	22.4	38.2	19.6	31.8	18.0	27.2
128 San José Chiapa	26.1	45.6	10.7	22.8	9.5	21.8	11.0	19.2
129 San José Miahuatlán	15.3	23.8	19.1	38.5	19.5	35.2	16.9	28.7
130 San Juan Atenco	11.3	30.1	11.7	22.8	10.8	19.4	12.5	19.9
131 San Juan Atzompa	6.1	11.6	10.1	23.0	7.8	17.8	5.7	16.1
132 San Martín Texmelucan	9.5	29.7	5.2	9.2	4.6	8.1	4.0	6.5
133 San Martín Totoltepec	10.4	18.1	12.2	27.3	10.6	22.6	9.4	19.3
134 San Matías Tlalancaleca	12.7	29.1	7.9	12.8	8.5	11.9	7.0	10.2
135 San Miguel Ixtilán	3.9	11.2	13.8	28.0	15.1	25.1	11.2	23.8
136 San Miguel Xoxtla	25.1	37.7	3.2	9.2	2.5	7.4	2.3	6.1
137 San Nicolás Buenos Aires	19.5	33.4	23.9	33.3	20.5	28.7	17.4	23.0
138 San Nicolás de los Ranchos	24.8	37.2	16.0	27.4	13.1	22.3	12.8	18.3
139 San Pablo Anicano	5.7	12.7	20.5	30.6	17.5	26.8	14.8	22.5
140 San Pedro Cholula	17.8	30.8	4.6	9.7	4.0	8.1	3.2	6.6
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	20.8	36.7	20.0	28.7	16.7	24.3	18.4	25.1
142 San Salvador el Seco	6.5	12.5	18.1	31.9	16.9	28.0	15.9	25.2
143 San Salvador el Verde	8.3	24.0	6.0	10.8	5.1	8.5	4.6	7.0
144 San Salvador Huixcolotla	27.1	49.8	6.7	16.1	7.2	18.6	6.1	13.9

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 24

Clave y municipio	1990		1995		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
145 San Sebastián Tlacotepec	36.0	67.9	27.7	49.2	23.7	45.2	21.1	38.4
146 Santa Catarina Tlaltempan	23.2	46.5	34.5	58.2	30.0	56.5	31.3	50.9
147 Santa Inés Ahuatempan	9.5	22.9	22.6	44.0	19.8	38.7	18.1	31.8
148 Santa Isabel Cholula	13.6	25.5	8.8	16.8	9.4	19.2	10.0	18.9
149 Santiago Miahuatlán	26.8	39.0	15.3	23.7	11.5	18.5	11.3	17.9
151 Santo Tomás Hueyotlipan	7.4	17.3	4.3	11.1	5.3	12.3	4.9	10.3
152 Soltepec	12.0	27.3	10.7	22.2	11.8	19.6	12.0	17.6
153 Tecali de Herrera	5.8	15.5	4.7	11.6	4.4	11.3	4.2	8.8
154 Tecamachalco	12.9	23.5	11.8	20.0	9.9	16.8	8.7	13.4
155 Tecumatlán	23.9	33.0	22.7	32.1	19.0	27.7	19.0	25.6
156 Tehuacán	8.3	17.7	7.6	15.2	6.3	12.8	6.0	11.3
157 Tehuizingo	25.2	35.1	22.8	33.1	19.5	28.8	21.7	29.4
158 Tenampulco	19.7	32.9	19.6	31.3	15.1	26.5	16.3	24.0
159 Teopantlán	32.8	58.3	32.3	57.1	30.5	50.3	30.9	51.5
160 Teotlalco	20.4	25.6	15.3	19.9	16.7	21.9	15.0	21.0
161 Tepanco de López	13.9	24.7	11.0	20.9	9.4	17.3	9.1	15.4
162 Tepango de Rodríguez	46.3	65.1	42.4	63.2	39.6	55.6	37.9	50.0
163 Tepatlaxco de Hidalgo	13.0	28.1	10.9	24.6	10.6	23.0	9.8	19.9
164 Tepeaca	8.3	20.3	6.6	16.3	6.3	15.1	6.2	13.4
165 Tepemaxalco	17.5	47.5	16.4	45.1	16.5	43.5	15.9	34.7
166 Tepeojuma	23.0	33.8	22.6	31.1	19.4	26.5	18.3	24.7
167 Tepetzintla	50.9	76.5	43.3	69.0	35.2	60.0	36.9	54.0
168 Tepexco	24.9	36.7	23.3	35.2	21.4	33.3	21.4	28.4
169 Tepexi de Rodríguez	18.5	32.6	16.3	27.5	13.7	24.5	11.5	19.9
170 Tepeyahualco	17.7	28.7	16.4	24.1	16.2	22.6	15.4	19.1
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	5.3	15.3	4.6	10.5	4.4	11.7	3.6	8.6
172 Tetela de Ocampo	28.7	45.1	25.3	38.2	20.8	32.4	17.2	25.8
173 Teteles de Ávila Castillo	6.9	12.0	6.6	13.3	6.2	9.9	4.9	9.4
174 Teziutlán	8.3	15.7	7.0	13.0	5.6	11.6	5.8	10.6
175 Tianguismanalco	12.6	27.9	14.0	25.9	10.3	19.7	9.1	16.6
176 Tilapa	16.6	23.3	16.2	20.0	13.7	16.8	13.1	15.2
179 Tlachichuca	21.8	40.9	17.3	28.4	17.0	26.7	15.9	22.9
177 Tlacotepec de Benito Juárez	26.6	41.3	20.4	37.1	18.5	32.6	18.2	29.2
178 Tlacuilotepec	19.5	32.7	24.3	37.8	20.1	31.6	18.0	26.6
180 Tlahuapan	10.6	19.3	9.5	16.4	7.9	14.2	7.6	11.7
181 Tlaltenango	7.2	15.8	7.4	16.3	5.3	12.8	6.3	9.2
182 Tlanepantla	10.7	21.0	6.7	12.0	7.1	11.6	5.8	8.8
183 Tlaola	36.9	57.9	34.8	54.6	29.1	47.5	28.0	40.0
184 Tlapacoya	36.4	55.2	32.0	51.2	28.0	42.2	24.3	34.0
185 Tlapanalá	14.9	23.1	13.9	19.5	13.7	19.5	13.0	15.8
186 Tlatlauquitepec	19.5	33.4	19.4	31.2	15.1	24.7	12.9	20.0
187 Tlaxco	24.9	38.7	24.4	34.0	20.4	27.1	20.7	25.7
188 Tochimilco	11.8	25.6	12.0	20.8	10.0	19.7	9.9	16.2
189 Tochtepec	10.3	20.3	8.1	15.8	9.3	16.5	8.0	13.2
190 Totoltepec de Guerrero	12.2	28.6	7.6	21.6	8.5	19.1	11.0	20.1
191 Tulcingo	27.5	44.0	25.1	38.5	19.6	34.2	19.9	32.8
192 Tuzamapan de Galeana	17.1	34.7	15.5	30.8	14.0	28.1	13.8	25.4
193 Tzicatlacoyan	12.3	25.8	11.3	24.7	12.5	25.1	10.7	21.2
194 Venustiano Carranza	21.1	32.4	19.4	28.1	17.4	25.3	15.2	20.6

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 24

Clave y municipio	1990		1995		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
195 Vicente Guerrero	43.9	63.1	37.7	57.7	36.2	53.9	30.9	45.5
196 Xayacatlán de Bravo	30.9	35.0	20.5	31.1	18.0	25.7	23.8	26.6
197 Xicotepec	17.4	28.7	15.1	24.6	14.1	21.7	12.3	18.3
198 Xicotlán	18.9	35.8	22.1	34.7	19.0	29.0	20.5	25.9
199 Xiutetelco	30.7	49.7	24.1	41.3	22.6	36.0	18.3	29.5
200 Xochiapulco	15.8	30.5	13.9	28.7	9.3	21.0	12.1	21.0
201 Xochiltepec	12.2	29.7	10.9	25.7	10.9	24.2	8.0	19.0
202 Xochitlán de Vicente Suárez	31.0	50.5	32.5	51.3	24.1	40.2	21.9	35.7
203 Xochitlán Todos Santos	19.5	35.9	24.0	36.7	19.6	30.3	17.3	27.1
204 Yaonáhuac	12.9	30.3	11.1	24.6	8.1	20.1	7.6	15.4
205 Yehualtepec	14.6	30.8	14.5	28.0	11.8	22.8	9.6	17.5
206 Zacapala	20.1	31.9	21.3	30.2	20.2	29.7	17.8	26.4
207 Zacapoaxtla	20.2	36.6	17.8	31.2	14.4	27.7	13.2	23.2
208 Zacatlán	19.4	31.3	16.2	25.2	13.5	21.6	12.2	18.1
209 Zapotitlán	12.1	30.0	10.3	24.2	11.7	24.1	11.6	21.3
210 Zapotitlán de Méndez	25.2	42.7	25.2	40.5	20.4	35.9	20.6	30.9
211 Zaragoza	9.2	20.1	7.9	15.8	6.5	14.6	5.7	11.5
212 Zautla	21.6	49.2	18.5	43.2	15.7	38.5	13.8	33.3
213 Zihuateutla	23.8	43.6	20.8	39.2	19.2	34.2	18.7	30.6
214 Zinacatepec	25.5	37.0	23.3	32.9	22.0	30.7	18.4	23.8
215 Zongozotla	28.6	58.9	24.1	52.1	19.6	44.5	20.2	39.5
216 Zoquiapan	34.6	60.8	32.4	55.7	25.1	49.1	29.4	43.3
217 Zoquitlán	48.6	67.4	41.4	58.8	41.6	58.7	38.6	52.7

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su condición de saber leer y escribir.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Tabulados básicos.*

——— Censo de Población y Vivienda 1995. Consulta interactiva de datos.

——— *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Consulta interactiva de datos.*

——— II Censo de Población y Vivienda, 2005. Consulta interactiva de datos.

**Porcentaje de la población de 15 años y más en rezago educativo,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 25

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	68.4	72.9	58.6	63.3	50.9	55.3
001 Acajete	83.7	86.8	75.3	78.0	70.1	72.4
002 Acateno	81.2	85.7	74.7	79.0	65.4	70.4
003 Acatlán	70.4	72.9	61.8	64.1	53.6	55.4
004 Acatzingo	82.2	85.5	74.2	77.8	68.3	71.7
005 Acteopan	90.9	94.4	87.9	90.0	80.2	79.8
006 Ahuacatlán	96.2	96.6	89.9	93.3	78.4	80.7
007 Ahuatlán	94.6	93.4	86.0	84.0	74.3	73.0
008 Ahuazotepec	75.5	80.6	60.5	66.9	52.4	59.5
009 Ahuehuetitla	84.6	86.1	73.0	76.2	66.7	69.6
010 Ajalpan	88.9	92.7	83.1	87.5	75.6	81.0
011 Albino Zertuche	93.4	91.9	84.4	82.9	75.0	76.5
012 Aljojuca	84.9	85.8	77.0	78.4	68.0	68.2
013 Altepexi	84.8	93.0	78.1	87.6	71.6	80.8
014 Amixtlán	93.6	93.1	85.8	87.2	78.2	76.3
015 Amozoc	66.7	74.8	53.3	62.2	46.0	54.0
016 Aquixtla	91.8	92.6	81.4	82.3	71.9	71.4
017 Atempán	82.8	86.8	73.4	81.3	66.6	73.9
018 Atexcal	90.2	90.5	79.7	83.6	73.3	74.9
080 Atlequizayán	96.6	98.3	85.2	94.1	76.8	83.4
019 Atlixco	66.5	69.8	58.5	61.9	51.0	54.6
020 Atoyatempan	80.5	84.8	73.4	78.4	68.9	73.6
021 Atzala	82.9	84.3	69.7	71.1	63.8	64.8
022 Atzitzihuacán	92.7	94.6	87.4	88.5	80.6	80.7
023 Atzitzintla	92.3	92.5	87.8	87.6	81.6	77.3
024 Axutla	87.4	88.3	81.9	85.6	75.3	80.7
025 Ayotoxco de Guerrero	82.4	84.1	72.3	75.2	64.4	64.1
026 Calpan	87.4	88.5	79.7	79.6	71.4	68.7
027 Caltepec	93.3	93.9	84.6	86.5	75.3	76.1
028 Camocuaútlá	97.5	97.6	90.8	94.0	78.3	83.6
099 Cañada Morelos	90.6	91.9	84.3	85.3	77.1	77.2
029 Caxhuacán	80.2	87.1	70.8	78.6	62.5	68.3
045 Chalchicomula de Sesma	77.1	80.9	67.3	71.3	58.7	62.3
046 Chapulco	85.9	92.0	74.1	82.9	64.5	73.9
047 Chiautla	76.6	78.5	65.0	68.2	57.8	60.0
048 Chiautzingo	81.6	84.0	66.2	70.1	58.8	61.0
050 Chichiquila	95.6	97.4	91.8	95.4	84.5	88.3
049 Chiconcuautla	97.0	98.1	92.2	95.1	83.7	87.9
051 Chietla	76.6	77.0	67.8	68.6	61.0	61.5
052 Chigmecatitlán	93.2	96.6	83.0	88.3	72.7	82.1
053 Chignahuapan	85.0	85.0	74.0	75.7	64.1	65.1
054 Chignautla	88.8	90.5	82.4	85.2	74.7	77.7
055 Chila	86.2	86.6	78.0	79.0	71.4	69.7
056 Chila de la Sal	96.1	92.6	82.5	83.7	76.8	75.7
058 Chilchotla	96.3	97.3	92.7	94.4	87.6	87.7
059 Chinantla	82.1	85.9	77.5	80.9	65.0	69.2
030 Coatepec	98.4	99.6	96.3	92.6	83.7	83.7
031 Coatzacoahuacán	96.4	95.5	89.5	91.9	83.2	83.8

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más en rezago educativo,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 25

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
032 Cohetzala	87.1	89.8	77.3	78.1	72.3	74.4
033 Cohuecan	81.4	87.3	67.9	76.6	57.6	58.6
034 Coronango	68.1	80.8	58.4	71.1	51.5	63.2
035 Coxcatlán	71.6	75.4	64.3	67.2	56.9	59.8
036 Coyomeapan	96.2	97.6	94.0	96.0	88.2	91.7
037 Coyotepec	75.6	80.6	69.7	74.9	60.3	65.8
038 Cuapiaxtla de Madero	85.2	87.6	78.1	78.9	69.4	71.4
039 Cuautempan	89.9	91.2	80.6	83.9	71.6	72.0
040 Cuautinchán	88.4	90.4	77.6	81.1	64.8	68.1
041 Cuautlancingo	60.8	70.2	45.3	54.3	37.1	44.4
042 Cuayuca de Andrade	86.9	94.0	76.1	85.2	69.5	78.1
043 Cuetzalan del Progreso	86.0	89.2	77.0	82.8	66.9	72.5
044 Cuyoaco	80.6	86.6	70.1	76.9	60.5	67.1
060 Domingo Arenas	91.3	91.8	83.9	87.2	77.6	80.3
061 Eloxochitlán	97.6	99.0	94.9	97.4	85.6	89.3
062 Epatlán	86.4	87.8	78.0	77.7	67.6	69.0
063 Esperanza	80.9	84.8	69.8	75.8	62.6	66.3
064 Francisco Z. Mena	82.1	86.6	74.2	78.9	64.1	68.0
065 General Felipe Ángeles	91.8	93.0	83.4	87.7	75.1	78.6
066 Guadalupe	90.5	91.6	82.1	82.9	76.4	73.4
067 Guadalupe Victoria	83.8	85.9	75.5	77.5	68.2	69.2
068 Hermenegildo Galeana	93.1	94.9	87.5	89.5	77.1	78.4
057 Honey	89.1	91.2	80.5	83.5	76.1	74.2
069 Huaquechula	89.5	90.4	85.0	86.4	78.4	79.2
070 Huatlatlauca	94.7	95.7	88.0	91.3	79.5	83.5
071 Huauchinango	65.8	71.1	57.2	61.5	49.4	53.9
072 Huehuetla	91.1	94.2	85.7	90.1	79.6	82.7
073 Huehuetlán el Chico	84.2	86.8	73.4	76.8	64.0	66.3
150 Huehuetlán el Grande	90.5	91.7	82.5	84.5	77.9	78.1
074 Huejotzingo	66.2	72.2	53.4	60.4	46.3	51.9
075 Hueyapan	86.1	90.6	76.1	85.6	64.1	73.1
076 Hueytamalco	88.7	91.6	80.4	84.6	70.6	75.0
077 Hueytlalpan	95.1	94.6	91.0	93.1	81.4	83.4
078 Huitzilán de Serdán	95.3	95.6	90.0	92.6	84.5	86.9
079 Huitziltepec	79.2	82.8	67.8	73.0	57.5	62.2
081 Ixcamilpa de Guerrero	94.0	92.6	87.4	86.0	78.8	79.3
082 Ixcaquixtla	66.4	70.9	58.7	59.1	51.4	53.4
083 Ixtacamaxtitlán	90.8	92.5	80.6	84.3	70.6	71.5
084 Ixtepec	91.7	96.5	84.3	92.4	76.9	83.8
085 Izúcar de Matamoros	72.2	74.7	61.6	64.4	54.0	56.5
086 Jalpan	87.3	91.0	75.1	80.5	65.2	69.7
087 Jolalpan	90.8	94.2	85.2	88.9	77.9	83.1
088 Jonotla	87.6	90.8	77.2	82.6	68.7	71.8
089 Jopala	90.8	94.3	81.9	87.1	72.9	76.4
090 Juan C. Bonilla	73.7	79.8	64.3	70.7	56.4	63.3
091 Juan Galindo	54.9	65.9	49.5	56.9	43.3	50.1
092 Juan N. Méndez	92.9	92.3	85.8	90.2	77.1	79.3
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	63.4	66.5	52.0	49.2	49.6	47.7
093 Lafragua	91.0	92.1	87.1	87.9	77.8	78.4

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más en rezago educativo,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 25

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
094 Libres	75.8	78.7	64.1	67.9	55.7	58.0
118 Los Reyes de Juárez	88.0	88.4	82.5	81.0	76.3	74.6
096 Mazapiltepec de Juárez	82.2	87.3	73.4	76.9	65.9	71.5
097 Mixtla	67.1	78.0	51.5	62.9	43.7	52.1
098 Molcaxac	79.9	82.0	72.1	77.5	62.7	69.3
100 Naupan	89.6	94.9	82.6	89.5	70.9	77.7
101 Nautzontla	87.8	88.7	76.8	82.7	72.0	75.6
102 Nealtican	87.5	90.6	81.0	83.5	72.3	73.0
103 Nicolás Bravo	88.3	91.6	81.1	84.7	70.9	74.2
104 Nopalucan	78.8	85.0	69.9	78.3	60.0	68.2
105 Ocoatepec	81.5	85.8	75.8	76.8	64.6	64.7
106 Ocoyucan	83.1	89.4	77.0	82.6	69.1	74.2
107 Ointla	94.5	96.9	87.5	91.7	80.8	85.9
108 Oriental	76.3	80.7	63.7	69.8	55.0	60.4
109 Pahuatlán	85.0	89.5	79.4	83.2	70.4	73.0
110 Palmar de Bravo	88.1	90.5	81.1	83.8	73.3	76.5
111 Pantepec	82.5	86.7	73.8	80.8	64.4	70.7
112 Petlalcingo	86.0	90.3	81.3	83.7	72.9	73.5
113 Piaxtla	86.3	87.5	79.4	79.1	75.7	75.2
114 Puebla	43.2	51.2	34.2	40.6	28.5	34.2
115 Quecholac	90.6	92.4	85.3	87.2	78.0	79.7
116 Quimixtlán	95.1	97.2	91.9	93.9	84.1	86.6
117 Rafael Lara Grajales	64.6	76.4	53.4	64.2	50.7	60.6
119 San Andrés Cholula	69.5	72.6	53.9	57.9	37.3	40.0
120 San Antonio Cañada	92.4	96.6	87.2	91.9	78.7	84.3
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	96.0	97.2	91.3	90.7	83.9	83.4
122 San Felipe Teotlalcingo	76.3	79.2	66.7	69.4	60.1	61.2
123 San Felipe Tepatlán	97.1	97.4	90.0	93.1	81.3	80.7
124 San Gabriel Chilac	83.4	88.2	76.7	82.3	68.3	74.5
125 San Gregorio Atzompa	71.9	72.7	61.3	65.7	51.0	55.9
126 San Jerónimo Tecuanipan	85.8	91.6	80.3	84.5	70.5	73.3
127 San Jerónimo Xayacatlán	85.9	87.6	80.5	81.2	69.3	69.7
128 San José Chiapa	85.4	89.6	75.3	82.4	66.3	72.5
129 San José Miahuatlán	88.5	94.4	78.3	87.4	71.8	79.9
130 San Juan Atenco	83.3	86.4	74.5	77.6	67.9	70.0
131 San Juan Atzompa	92.4	93.0	74.9	79.7	65.5	65.6
132 San Martín Texmelucan	58.4	66.1	46.5	54.0	40.2	46.6
133 San Martín Totoltepec	80.8	88.4	69.8	78.7	61.9	69.7
134 San Matías Tlalancaleca	72.9	79.1	61.9	67.4	53.4	57.5
135 San Miguel Ixitlán	87.3	94.2	82.5	87.3	75.8	77.5
136 San Miguel Xoxtla	47.7	65.5	36.5	52.6	31.0	44.1
137 San Nicolás Buenos Aires	91.1	94.5	84.4	87.5	75.5	79.3
138 San Nicolás de los Ranchos	83.3	89.3	76.3	81.6	68.6	71.9
139 San Pablo Anicano	83.6	86.4	72.0	77.7	63.0	67.6
140 San Pedro Cholula	63.8	68.9	49.0	54.4	41.2	46.1
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	74.6	80.9	72.4	72.5	66.6	65.2
142 San Salvador el Seco	82.3	87.6	74.4	79.8	67.8	72.0
143 San Salvador el Verde	69.8	75.0	58.0	61.8	48.0	51.7
144 San Salvador Huixcolotla	80.4	87.7	74.3	80.8	69.7	76.0

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más en rezago educativo,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 25

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
145 San Sebastián Tlacotepec	94.4	97.1	91.6	93.7	82.6	87.9
146 Santa Catarina Tlaltempan	92.5	97.4	88.7	92.5	79.2	82.3
147 Santa Inés Ahuatempan	84.6	89.4	78.5	83.8	70.1	74.8
148 Santa Isabel Cholula	88.8	91.1	79.9	84.2	72.6	74.9
149 Santiago Miahuatlán	78.6	83.2	71.6	75.3	65.3	68.8
151 Santo Tomás Hueyotlipán	74.2	78.3	64.8	67.0	54.4	55.7
152 Soltepec	88.2	91.9	78.2	82.9	71.0	73.2
153 Tecali de Herrera	77.3	81.6	64.5	67.9	55.1	59.0
154 Tecamachalco	74.1	78.6	64.2	68.0	55.4	58.7
155 Tecamatlán	79.9	86.0	69.2	76.3	69.4	71.2
156 Tehuacán	63.6	68.7	54.0	58.8	47.2	51.8
157 Tehuiztzingo	83.3	86.2	73.7	78.9	70.7	74.2
158 Tenampulco	84.7	87.6	73.0	77.0	66.0	68.1
159 Teopantlán	92.4	97.0	87.9	92.0	86.1	89.0
160 Teotlalco	87.5	88.3	75.1	76.8	64.4	68.3
161 Tepanco de López	84.9	86.3	75.0	77.2	64.9	68.4
162 Tepango de Rodríguez	93.5	94.0	85.2	88.5	75.7	80.6
163 Tepatlaxco de Hidalgo	81.1	86.2	73.7	79.5	69.0	74.6
164 Tepeaca	73.2	78.4	62.9	68.7	55.1	60.8
165 Tepemaxalco	100.0	100.0	97.1	98.3	87.0	83.4
166 Tepeojuma	88.2	89.9	79.0	80.1	72.3	72.8
167 Tepetzintla	96.0	97.2	87.3	91.4	77.9	82.8
168 Tepexco	88.9	89.6	84.0	84.7	76.7	76.7
169 Tepexi de Rodríguez	84.6	87.0	73.1	76.5	62.0	65.8
170 Tepeyahualco	84.7	87.5	77.0	79.8	67.3	69.0
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	77.2	83.5	63.7	69.4	58.0	62.6
172 Tetela de Ocampo	89.3	89.8	79.0	80.3	69.5	70.2
173 Teteles de Ávila Castillo	52.3	41.9	41.7	39.1	36.1	41.3
174 Teziutlán	59.3	65.5	50.1	57.5	43.3	50.5
175 Tianguismanalco	89.7	92.6	83.6	86.4	76.7	77.2
176 Tilapa	82.2	82.4	72.1	74.0	65.1	64.4
179 Tlachichuca	82.5	86.8	72.6	78.1	63.7	67.9
177 Tlacotepec de Benito Juárez	88.2	89.8	82.4	84.7	75.2	76.6
178 Tlacuilotepec	90.9	93.9	81.5	86.5	72.5	75.8
180 Tlahuapan	73.0	78.2	67.3	73.7	59.2	63.9
181 Tlaltenango	72.8	78.8	59.8	69.2	52.7	61.4
182 Tlanepantla	80.1	83.6	72.5	74.9	64.7	65.6
183 Tlaola	95.8	96.4	88.1	90.6	79.7	80.5
184 Tlapacoya	93.4	96.3	88.0	89.6	78.9	78.8
185 Tlapanalá	94.2	93.4	89.6	86.6	81.9	78.7
186 Tlatlauquitepec	77.5	81.2	67.1	70.6	56.6	60.5
187 Tlaxco	89.3	92.0	79.6	81.4	72.4	74.7
188 Tochimilco	93.7	94.1	86.3	88.0	80.4	81.0
189 Tochtepec	76.9	79.7	68.5	70.8	61.7	62.2
190 Totoltepec de Guerrero	88.4	91.1	79.5	76.1	65.5	65.0
191 Tulcingo	92.0	92.0	83.6	85.3	74.8	76.4
192 Tuzamapan de Galeana	83.5	87.8	72.0	78.9	63.6	70.0
193 Tzicatlacoyan	89.6	91.0	80.9	84.9	71.5	77.1
194 Venustiano Carranza	77.5	81.4	66.1	69.5	57.5	60.7

(Continúa)

**Porcentaje de la población de 15 años y más en rezago educativo,
por municipio según sexo
1990-2005**

Cuadro 25

Clave y municipio	1990		2000		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
195 Vicente Guerrero	95.1	96.8	90.6	93.2	83.5	86.0
196 Xayacatlán de Bravo	81.8	80.6	71.6	70.1	67.9	63.9
197 Xicotepec	76.1	80.3	65.6	69.5	56.0	59.5
198 Xicotlán	85.5	82.9	68.2	69.9	72.7	67.4
199 Xiutetelco	89.3	92.1	81.0	85.5	73.0	76.8
200 Xochiapulco	86.2	87.5	78.4	80.8	71.4	73.4
201 Xochiltepec	95.0	96.2	86.5	89.5	79.7	80.3
202 Xochitlán de Vicente Suárez	92.7	94.4	85.4	88.6	78.3	82.5
203 Xochitlán Todos Santos	82.7	90.9	78.4	85.1	71.5	77.6
204 Yaonáhuac	72.9	80.5	60.3	68.1	49.3	53.9
205 Yehualtepec	87.7	92.1	81.2	84.9	72.6	76.3
206 Zacapala	89.5	89.1	82.6	85.0	77.4	79.3
207 Zacapoaxtla	78.3	81.4	67.5	72.7	59.6	63.8
208 Zacatlán	77.1	79.2	63.8	66.1	54.7	57.0
209 Zapotitlán	83.4	85.9	78.7	77.4	69.7	69.4
210 Zapotitlán de Méndez	84.9	88.1	71.8	78.3	62.7	68.1
211 Zaragoza	62.9	65.3	50.1	53.6	41.3	45.2
212 Zautla	89.6	92.8	80.6	87.7	72.7	80.2
213 Zihuateutla	91.4	93.7	77.9	84.5	69.9	74.3
214 Zinacatepec	83.3	88.0	79.4	84.7	72.2	77.8
215 Zongozotla	82.1	92.5	63.3	81.0	56.1	73.5
216 Zoquiapan	93.3	94.6	83.8	87.0	72.5	76.0
217 Zoquitlán	95.0	96.6	92.3	94.5	87.1	89.5

Nota: El cálculo de los porcentajes excluye a la población que no especificó su grado escolar.

Fuente: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Tabulados básicos.*

—— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

—— II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos.

Distribución porcentual de la población de 12 y más años, por municipio y sexo según situación conyugal 2000

Cuadro 26

Clave y municipio	Hombres						Mujeres					
	Soltero	Casado	En unión libre	Separado o divorciado	Viudo	No especificado	Soltera	Casada	En unión libre	Separada o divorciada	Viuda	No especificado
21 Puebla	40.6	42.3	13.3	1.5	2.0	0.3	35.6	39.1	12.8	4.9	7.4	0.2
001 Acajete	40.7	44.9	11.0	0.7	2.3	0.4	36.1	42.4	11.4	3.6	6.3	0.3
002 Acateno	41.2	25.3	28.6	2.2	2.6	0.1	31.2	25.9	30.5	5.6	6.7	0.1
003 Acatlán	41.4	46.3	8.1	1.3	2.7	0.2	39.0	40.6	7.9	4.4	8.0	0.2
004 Acatzingo	41.4	38.6	17.2	0.7	1.8	0.2	36.1	37.3	17.4	3.6	5.4	0.2
005 Acteopan	31.7	48.3	11.7	0.9	7.4	0.1	31.6	45.7	12.9	1.9	7.9	0.1
006 Ahuacatlán	37.8	49.6	9.1	1.0	2.1	0.3	28.5	46.8	8.8	3.7	11.8	0.4
007 Ahuatlán	42.9	47.9	5.0	1.0	3.2	0.0	40.7	42.5	4.4	2.6	9.6	0.1
008 Ahuazotepec	41.8	33.3	21.3	1.4	1.9	0.2	34.4	32.0	20.8	4.8	7.8	0.2
009 Ahuehuetitla	42.6	48.6	3.3	1.4	3.7	0.5	38.3	43.8	3.1	2.7	11.8	0.3
010 Ajalpan	40.7	39.7	16.6	0.8	1.9	0.3	34.0	37.2	16.4	3.0	9.0	0.3
011 Albino Zertuche	38.5	49.1	6.0	2.2	3.5	0.7	37.0	44.5	5.8	3.0	9.1	0.6
012 Aljojuca	36.3	50.4	9.1	1.0	3.2	0.0	35.6	44.1	8.5	3.2	8.5	0.2
013 Altepeixi	36.7	51.9	8.4	0.9	1.9	0.1	32.5	48.4	8.1	2.7	8.2	0.1
014 Amixtlán	39.0	48.7	8.5	1.0	2.6	0.2	32.3	44.7	8.4	3.7	10.6	0.2
015 Amozoc	40.7	42.4	13.9	1.3	1.4	0.3	35.9	40.3	13.6	4.5	5.5	0.2
016 Aquixtla	44.8	39.3	10.4	1.8	3.6	0.0	37.3	39.1	10.8	3.4	9.4	0.2
017 Atempan	39.8	34.0	23.2	1.1	1.8	0.1	32.2	32.4	23.3	4.1	7.7	0.2
018 Atexcal	39.1	49.1	6.0	1.5	4.2	0.1	33.9	46.0	5.9	2.2	11.7	0.2
080 Atlequizayán	37.2	48.8	9.6	1.3	3.1	0.1	31.8	44.7	9.2	2.5	11.7	0.1
019 Atlixco	39.9	43.0	12.6	1.7	2.5	0.2	36.5	38.4	11.9	5.6	7.5	0.2
020 Atoyatempan	37.2	47.2	12.9	0.6	1.7	0.3	36.6	42.6	11.4	2.6	6.4	0.3
021 Atzala	42.0	38.8	13.2	1.7	4.1	0.2	32.0	39.1	15.1	4.3	9.2	0.2
022 Atzitzihuacán	38.2	41.5	16.0	1.0	3.2	0.2	34.1	37.3	16.3	4.2	8.0	0.2
023 Atzitzintla	39.7	39.4	17.7	1.3	1.5	0.4	33.5	37.9	18.1	3.1	7.1	0.3
024 Axutla	36.6	52.3	5.8	0.3	4.8	0.3	35.8	43.7	5.1	3.0	12.4	0.0
025 Ayotoxco de Guerrero	42.3	26.1	27.4	2.1	2.0	0.2	32.5	26.9	29.0	4.5	7.1	0.0
026 Calpan	36.0	51.8	7.2	1.1	3.7	0.3	34.3	46.4	8.1	3.0	8.1	0.1
027 Caltepec	42.4	46.9	6.2	0.9	3.6	0.0	38.8	41.5	6.4	2.1	11.0	0.2
028 Camocuautla	36.4	41.1	17.0	0.7	4.2	0.6	26.7	41.5	17.4	2.7	11.6	0.1
099 Cañada Morelos	37.2	43.3	15.3	1.5	2.5	0.2	32.2	40.8	15.2	3.3	8.4	0.1
029 Caxhuacan	38.8	46.6	11.1	1.1	2.5	0.0	31.5	45.0	11.2	2.2	10.1	0.0
045 Chalchicomula de Sesma	39.3	41.7	15.1	1.3	2.5	0.1	34.4	39.0	14.7	4.0	7.8	0.1
046 Chapulco	42.1	41.1	13.5	1.1	2.1	0.2	36.7	37.3	13.4	4.0	8.4	0.2
047 Chiautla	42.3	43.8	9.2	1.7	2.7	0.2	37.8	41.3	9.2	4.0	7.4	0.2
048 Chiautzingo	39.0	45.0	12.1	1.1	2.3	0.5	35.8	41.3	11.5	3.4	7.7	0.3
050 Chichiquila	40.6	50.5	5.5	0.3	2.7	0.5	35.3	49.2	5.3	1.4	8.1	0.6
049 Chiconcuautla	37.1	32.3	26.8	1.0	2.4	0.3	29.4	30.5	26.2	3.1	10.5	0.3
051 Chietla	40.7	41.8	13.3	1.9	2.1	0.2	34.7	38.4	13.2	4.6	9.0	0.1
052 Chigmecatitlán	40.5	46.9	4.4	2.1	6.2	0.0	38.1	37.1	4.3	2.8	17.6	0.0
053 Chignahuapan	41.5	39.7	15.5	1.0	2.0	0.2	34.6	39.0	15.8	3.4	7.0	0.2
054 Chignautla	40.6	31.5	24.5	1.2	1.9	0.2	32.0	31.4	25.2	5.2	6.1	0.1
055 Chila	41.2	49.3	5.3	1.6	2.2	0.5	37.5	43.7	5.8	3.2	9.3	0.4
056 Chila de la Sal	44.2	48.7	3.1	0.8	3.0	0.2	40.5	42.6	3.1	2.9	10.4	0.6
058 Chilchotla	41.7	36.3	18.8	0.7	2.3	0.2	32.5	37.9	20.5	1.8	7.0	0.3
059 Chinantla	35.5	50.3	7.8	1.8	3.9	0.8	30.6	41.7	7.0	2.8	17.1	0.8

(Continúa)

Distribución porcentual de la población de 12 y más años, por municipio y sexo según situación conyugal 2000

Cuadro 26

Clave y municipio	Hombres						Mujeres					
	Soltero	Casado	En unión libre	Separado o divorciado	Viudo	No especificado	Soltera	Casada	En unión libre	Separada o divorciada	Viuda	No especificado
030 Coatepec	30.9	53.4	11.1	0.8	3.8	0.0	30.5	48.1	9.4	0.6	11.3	0.0
031 Coatzaco	35.3	57.6	2.9	0.6	3.5	0.1	33.4	50.3	2.7	2.6	11.0	0.0
032 Cohetzala	43.9	50.5	1.9	1.0	2.4	0.2	40.1	46.4	1.9	1.5	9.9	0.1
033 Cohuecan	42.2	45.4	8.5	0.8	2.8	0.4	38.6	42.8	9.1	1.7	7.4	0.3
034 Coronango	39.2	46.3	11.8	0.6	1.8	0.3	33.9	44.1	12.0	3.2	6.6	0.2
035 Coxcatlán	42.7	41.8	10.9	1.4	2.7	0.6	35.9	39.5	10.8	4.3	8.9	0.7
036 Coyomeapan	43.2	42.2	11.0	1.2	2.1	0.4	30.3	40.9	10.8	4.2	13.2	0.6
037 Coyotepec	28.2	60.1	6.5	1.4	3.7	0.1	27.2	51.5	6.0	2.9	11.8	0.5
038 Cuapiaxtla de Madero	41.3	39.7	15.8	0.6	2.4	0.2	36.0	37.5	15.8	2.9	7.4	0.4
039 Cuautempan	41.0	35.4	18.9	1.9	2.4	0.3	31.9	33.0	18.3	5.8	10.7	0.3
040 Cuautinchán	40.7	40.2	15.0	1.4	2.6	0.0	34.9	40.1	15.3	3.2	6.5	0.0
041 Cuautlancingo	39.1	47.7	10.2	1.3	1.5	0.2	33.4	45.7	10.2	5.1	5.4	0.1
042 Cuayuca de Andrade	38.7	46.0	10.3	1.1	3.4	0.5	32.0	43.3	9.9	2.8	11.6	0.4
043 Cuetzalan del Progreso	42.2	36.4	16.8	1.2	3.0	0.3	33.7	35.8	17.5	4.5	8.3	0.3
044 Cuyoaco	40.7	39.3	16.9	1.0	2.0	0.2	35.8	37.2	16.7	2.8	7.3	0.3
060 Domingo Arenas	38.0	46.5	12.5	0.8	1.7	0.4	31.1	43.8	12.1	4.4	8.2	0.4
061 Eloxochitlán	41.2	33.6	21.1	0.8	3.0	0.4	30.2	34.0	22.5	3.1	9.7	0.4
062 Epatlán	41.5	44.1	9.7	1.1	3.2	0.5	37.2	38.4	9.7	4.9	9.2	0.5
063 Esperanza	39.1	33.9	23.2	1.6	2.0	0.2	31.1	32.0	23.1	5.7	8.0	0.0
064 Francisco Z. Mena	39.7	37.1	19.8	1.2	2.2	0.1	31.2	36.8	20.2	3.5	8.1	0.2
065 General Felipe Ángeles	42.2	42.5	11.9	0.9	2.1	0.3	34.3	41.3	12.5	3.0	8.6	0.3
066 Guadalupe	41.3	48.8	5.4	1.2	2.6	0.7	40.1	42.2	5.5	3.3	8.4	0.4
067 Guadalupe Victoria	38.9	35.6	21.0	1.7	2.7	0.2	35.0	32.1	19.7	4.9	8.2	0.1
068 Hermenegildo Galeana	41.2	42.8	11.4	1.7	2.8	0.1	31.7	43.4	11.9	4.2	8.7	0.1
057 Honey	39.6	39.1	16.9	1.4	2.8	0.1	32.4	36.2	17.6	4.6	9.2	0.1
069 Huaquechula	41.1	39.5	14.7	1.4	3.1	0.2	37.9	35.1	14.8	4.0	8.0	0.2
070 Huatlatlauca	38.6	52.8	5.1	0.6	2.7	0.3	40.8	43.3	4.4	2.3	8.9	0.3
071 Huauchinango	40.0	39.2	17.7	1.4	1.6	0.2	34.0	35.3	16.2	5.9	8.4	0.2
072 Huehuetla	39.6	50.5	5.3	0.7	3.2	0.7	34.7	49.3	5.3	2.3	7.6	0.8
073 Huehuetlán el Chico	43.6	43.8	8.1	1.7	2.6	0.1	37.2	41.3	8.4	4.4	8.5	0.2
150 Huehuetlán el Grande	37.0	50.7	5.5	1.2	3.6	1.9	33.5	47.7	5.4	2.1	9.6	1.8
074 Huejotzingo	39.6	45.6	11.5	1.0	2.0	0.3	36.2	42.8	11.1	3.5	6.0	0.4
075 Hueyapan	39.6	41.1	15.7	1.2	2.0	0.3	30.3	40.4	16.7	4.8	7.5	0.3
076 Hueytamalco	42.0	26.9	27.0	1.8	2.1	0.1	33.1	27.4	28.1	5.4	5.8	0.2
077 Hueytlalpan	43.0	39.6	13.5	0.7	3.2	0.0	34.3	40.2	13.8	2.0	9.4	0.2
078 Huitzilán de Serdán	41.9	40.2	14.1	1.3	2.2	0.4	31.1	40.8	14.7	4.4	8.8	0.3
079 Huitziltepec	41.5	44.4	10.4	0.9	2.7	0.1	37.0	42.9	10.3	3.1	6.3	0.4
081 Ixcamilpa de Guerrero	38.8	40.9	13.7	1.5	4.7	0.4	36.2	35.0	13.2	3.5	11.8	0.3
082 Ixcaquixtla	39.1	42.4	14.5	0.7	3.1	0.1	36.1	38.2	14.4	3.7	7.4	0.2
083 Ixtamaxtitlán	43.2	43.1	9.7	1.1	2.8	0.2	35.8	44.1	10.3	2.1	7.4	0.3
084 Ixtepec	41.3	46.3	9.0	0.7	2.2	0.6	34.7	44.5	8.7	2.1	9.4	0.6
085 Izúcar de Matamoros	41.2	43.0	11.2	1.8	2.6	0.2	35.9	38.7	10.9	5.2	8.9	0.3
086 Jalpan	41.3	30.9	23.6	1.6	2.1	0.5	32.0	31.6	24.9	4.0	7.1	0.3
087 Jolalpan	39.4	47.9	8.8	0.9	2.6	0.3	35.5	44.2	8.7	2.6	8.7	0.3
088 Jonotla	42.7	38.0	14.2	1.5	2.9	0.7	34.1	37.5	13.6	3.9	10.6	0.3
089 Jopala	40.7	38.6	16.7	1.5	2.2	0.4	31.9	38.4	16.6	3.4	9.3	0.4
090 Juan C. Bonilla	40.4	45.1	11.4	1.0	1.9	0.3	35.9	42.8	11.4	3.0	6.6	0.2

(Continúa)

Distribución porcentual de la población de 12 y más años, por municipio y sexo según situación conyugal 2000

Cuadro 26

Clave y municipio	Hombres						Mujeres					
	Soltero	Casado	En unión libre	Separado o divorciado	Viudo	No especificado	Soltera	Casada	En unión libre	Separada o divorciada	Viuda	No especificado
	091 Juan Galindo	41.2	42.3	12.7	1.7	2.0	0.1	35.5	37.4	11.7	5.3	9.9
092 Juan N. Méndez	40.0	46.5	9.4	1.0	2.8	0.3	32.5	45.7	9.9	2.2	9.4	0.2
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	45.4	49.0	2.8	0.0	2.8	0.0	46.5	43.6	2.8	0.0	7.1	0.0
093 Lafragua	38.6	40.4	16.3	1.6	2.9	0.2	30.3	40.7	16.9	3.3	8.6	0.1
094 Libres	41.7	40.8	13.9	1.2	2.2	0.2	36.9	38.2	14.3	4.2	6.2	0.1
118 Los Reyes de Juárez	40.2	39.9	17.1	0.7	1.9	0.2	37.8	36.6	16.3	3.3	5.7	0.3
096 Mazapiltepec de Juárez	39.7	43.9	12.8	0.5	3.0	0.1	33.8	41.1	14.1	1.9	8.8	0.4
097 Mixtla	45.1	48.3	3.7	1.3	1.3	0.3	40.3	42.2	3.2	2.7	11.2	0.4
098 Molcaxac	39.7	47.2	8.8	1.0	3.0	0.3	36.9	41.5	8.6	3.4	9.5	0.0
100 Naupan	35.9	50.4	9.7	0.7	3.1	0.3	34.8	43.8	8.5	2.6	10.1	0.2
101 Nauzontla	42.8	43.8	7.9	1.8	3.4	0.2	33.7	41.8	8.4	6.5	9.5	0.2
102 Nealtican	38.4	43.8	15.4	0.6	1.5	0.2	35.3	39.3	14.7	3.4	7.2	0.1
103 Nicolás Bravo	44.1	38.1	14.5	1.2	1.9	0.1	38.0	35.5	14.4	3.7	8.4	0.1
104 Nopalucan	39.9	35.1	21.5	1.3	2.1	0.2	32.9	34.5	21.7	4.0	6.8	0.1
105 Ocoatepec	41.9	40.8	12.8	1.4	3.2	0.0	34.1	40.3	13.5	3.4	8.5	0.1
106 Ocoyucan	40.3	47.5	9.1	0.8	2.0	0.4	36.1	42.7	9.0	4.4	7.3	0.4
107 Olintla	37.9	48.6	9.6	0.8	2.8	0.3	32.7	45.1	9.6	1.8	10.6	0.2
108 Oriental	40.6	33.8	22.1	1.2	2.2	0.2	32.8	32.3	22.2	4.5	8.0	0.2
109 Pahuatlán	39.3	43.0	12.2	1.9	3.3	0.3	31.4	40.7	13.4	5.0	9.2	0.3
110 Palmar de Bravo	41.3	40.3	15.2	1.1	1.9	0.3	36.1	38.5	15.0	3.3	6.8	0.2
111 Pantepec	39.0	33.3	24.2	0.8	2.5	0.1	31.4	31.7	24.9	2.4	9.4	0.3
112 Petlalcingo	37.9	51.1	6.2	1.5	3.1	0.2	34.1	44.5	6.8	4.0	10.3	0.4
113 Piaxtla	42.1	46.1	6.0	1.7	3.7	0.4	36.1	43.2	6.3	3.2	10.8	0.4
114 Puebla	40.7	45.2	10.2	2.1	1.6	0.2	36.8	40.6	9.3	6.3	6.8	0.2
115 Quecholac	40.1	39.8	17.5	0.6	1.7	0.3	35.4	37.9	17.2	3.6	5.7	0.2
116 Quimixtlán	43.4	43.9	9.4	0.7	2.3	0.2	34.2	44.6	9.6	2.4	9.1	0.2
117 Rafael Lara Grajales	38.7	41.9	16.1	1.3	1.8	0.2	33.9	38.2	15.5	5.4	6.8	0.2
119 San Andrés Cholula	42.3	46.7	7.2	1.1	1.7	0.9	39.4	44.0	7.0	3.5	5.6	0.4
120 San Antonio Cañada	40.3	44.9	11.4	1.2	2.1	0.1	38.4	39.2	9.9	3.0	9.5	0.0
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	40.7	42.6	9.7	1.1	5.6	0.3	30.0	43.6	14.1	3.4	8.6	0.3
122 San Felipe Teotlalcingo	40.0	41.8	13.9	1.3	2.7	0.2	35.6	39.6	13.8	4.2	6.6	0.1
123 San Felipe Tepatlán	41.5	39.3	13.9	1.3	4.1	0.0	33.6	39.4	14.3	3.3	9.2	0.2
124 San Gabriel Chilac	41.9	44.9	9.3	0.7	3.1	0.1	36.9	42.0	8.8	2.5	9.6	0.1
125 San Gregorio Atzompa	40.7	47.8	8.8	0.7	1.9	0.1	34.4	45.3	8.4	2.8	8.9	0.2
126 San Jerónimo Tecuanipan	38.4	40.6	16.4	1.1	3.2	0.2	35.0	37.2	16.5	3.8	7.3	0.1
127 San Jerónimo Xayacatlán	32.7	50.4	9.5	1.9	5.4	0.1	30.5	42.9	9.9	5.1	11.6	0.0
128 San José Chiapa	40.6	36.9	18.9	1.3	2.0	0.3	34.6	36.3	19.3	3.4	6.2	0.2
129 San José Miahuatlán	37.0	51.7	8.0	0.4	2.7	0.2	36.2	46.8	7.7	1.2	7.8	0.3
130 San Juan Atenco	34.9	50.9	8.2	1.5	4.3	0.2	30.2	46.1	8.0	4.7	10.8	0.2
131 San Juan Atzompa	36.3	48.4	11.7	1.6	2.0	0.0	26.5	51.3	13.2	1.7	7.3	0.0
132 San Martín Texmelucan	38.9	43.6	13.8	1.5	2.0	0.2	34.3	40.3	13.2	5.9	6.3	0.2
133 San Martín Totoltepec	41.4	48.9	6.5	1.1	2.2	0.0	34.2	44.2	6.3	5.1	9.7	0.6
134 San Matías Tlalancaleca	37.2	42.6	16.2	1.4	2.4	0.1	31.6	41.2	16.5	4.6	5.9	0.2
135 San Miguel Ixitlán	37.4	54.5	3.6	0.5	4.1	0.0	32.1	49.6	3.6	2.8	11.9	0.0
136 San Miguel Xoxtla	36.8	48.2	11.7	1.2	1.8	0.3	32.9	46.0	11.7	4.1	5.0	0.3
137 San Nicolás Buenos Aires	37.6	43.8	15.2	0.7	2.6	0.1	31.3	43.5	15.7	2.0	7.3	0.3
138 San Nicolás de los Ranchos	36.4	48.0	11.6	0.8	2.9	0.2	30.6	46.0	11.6	2.9	8.8	0.1

(Continúa)

Distribución porcentual de la población de 12 y más años, por municipio y sexo según situación conyugal 2000

Cuadro 26

Clave y municipio	Hombres						Mujeres					
	Soltero	Casado	En unión libre	Separado o divorciado	Viudo	No especificado	Soltera	Casada	En unión libre	Separada o divorciada	Viuda	No especificado
139 San Pablo Anicano	42.1	47.2	6.7	0.9	2.9	0.3	38.8	42.9	7.0	3.1	7.8	0.2
140 San Pedro Cholula	40.1	46.4	10.0	1.4	1.9	0.3	37.0	42.4	9.5	4.6	6.3	0.3
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	38.7	50.8	5.7	1.8	2.7	0.4	37.4	45.2	5.9	3.7	7.7	0.2
142 San Salvador el Seco	40.1	44.5	12.5	0.7	2.0	0.1	34.8	43.1	12.3	2.7	7.0	0.1
143 San Salvador el Verde	39.3	43.3	13.8	1.0	2.3	0.2	34.0	42.4	14.0	3.7	5.6	0.2
144 San Salvador Huixcolotla	35.2	41.9	20.3	0.5	2.0	0.1	32.9	39.8	19.2	3.0	5.0	0.1
145 San Sebastián Tlacoatepec	42.3	39.1	14.2	1.1	3.1	0.2	31.5	39.2	15.1	3.2	10.8	0.2
146 Santa Catarina Tlaltempan	33.9	49.1	6.9	4.5	5.5	0.0	21.4	50.3	7.6	3.1	17.6	0.0
147 Santa Inés Ahuatempan	37.5	50.5	7.7	1.1	3.0	0.2	32.6	45.7	7.7	4.7	8.8	0.3
148 Santa Isabel Cholula	40.7	44.8	11.2	0.8	2.2	0.2	36.7	40.6	10.7	3.7	8.2	0.1
149 Santiago Miahuatlán	40.9	39.1	16.6	1.3	1.9	0.2	36.2	35.7	15.6	4.6	7.8	0.2
151 Santo Tomás Hueyotlilpan	41.1	43.9	11.8	0.9	2.2	0.1	37.4	38.7	11.5	3.7	8.4	0.3
152 Soltepec	41.1	38.3	15.9	1.0	3.5	0.1	32.3	38.6	17.2	3.7	7.9	0.3
153 Tecali de Herrera	41.8	45.2	10.3	0.7	1.9	0.2	36.8	43.8	10.3	2.9	6.0	0.2
154 Tecamachalco	41.4	40.3	15.4	0.9	1.7	0.1	36.9	37.6	15.1	4.6	5.7	0.1
155 Tecomatlán	50.5	39.0	6.1	1.2	2.2	1.0	40.6	40.4	6.5	2.4	9.0	1.2
156 Tehuacán	41.6	41.0	14.0	1.6	1.4	0.3	37.9	36.7	12.8	5.9	6.6	0.1
157 Tehuiztingo	40.7	47.0	7.6	1.1	3.4	0.3	34.3	43.9	7.6	4.1	9.9	0.2
158 Tenampulco	39.8	30.3	24.3	2.3	3.1	0.2	29.1	30.5	25.6	5.3	9.3	0.2
159 Teopantlán	31.9	59.2	4.4	0.3	3.7	0.4	35.3	49.4	4.2	1.7	9.3	0.1
160 Teotlalco	40.1	46.8	8.0	2.1	2.7	0.3	34.8	47.0	8.0	2.5	7.6	0.1
161 Tepanco de López	41.6	45.5	9.5	0.9	2.2	0.2	38.9	41.2	8.8	3.4	7.5	0.1
162 Tepango de Rodríguez	41.7	40.7	14.1	0.7	2.7	0.2	34.0	37.5	14.1	2.6	11.5	0.3
163 Tepatlaxco de Hidalgo	42.6	45.0	9.6	0.6	2.1	0.2	37.5	42.5	9.5	3.0	7.2	0.2
164 Tepeaca	42.2	41.7	13.3	0.7	1.8	0.2	37.7	39.1	12.9	3.7	6.5	0.2
165 Tepemaxalco	38.4	49.1	8.0	1.1	3.4	0.0	27.6	51.7	10.2	2.5	7.7	0.3
166 Tepeojuma	40.8	40.6	13.6	1.5	3.2	0.2	35.8	37.5	13.6	3.9	9.1	0.2
167 Tepetzintla	37.5	42.3	17.6	0.7	1.9	0.1	29.8	37.8	17.1	4.3	10.8	0.2
168 Tepexco	42.6	38.9	14.0	1.8	2.4	0.2	39.8	35.3	13.7	4.1	6.9	0.1
169 Tepexi de Rodríguez	39.6	43.6	12.3	1.4	3.0	0.2	35.2	40.4	12.3	4.2	7.7	0.2
170 Tepeyahualco	39.9	39.4	15.9	1.6	3.1	0.1	33.1	39.4	16.8	3.1	7.4	0.2
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	38.8	39.5	18.8	0.9	1.6	0.3	34.1	36.6	18.2	4.4	6.3	0.4
172 Tetela de Ocampo	44.5	37.4	13.9	1.3	2.7	0.2	35.8	36.0	13.9	3.9	10.1	0.3
173 Teteles de Ávila Castillo	43.2	32.8	21.2	1.3	1.5	0.0	50.1	23.5	16.3	4.5	5.5	0.1
174 Teziutlán	40.0	34.2	22.3	1.8	1.6	0.2	35.1	29.9	19.9	7.8	7.2	0.2
175 Tianguismanalco	40.8	43.0	11.7	1.2	3.0	0.3	36.8	38.5	11.3	4.0	9.2	0.1
176 Tilapa	38.9	41.9	14.1	1.9	2.9	0.3	35.0	38.7	13.8	4.5	7.8	0.1
179 Tlachichuca	39.4	42.2	15.2	1.0	2.1	0.1	33.8	40.7	15.3	3.1	6.9	0.2
177 Tlacoatepec de Benito Juárez	42.5	35.4	18.9	0.9	2.1	0.3	37.6	32.6	18.1	3.9	7.6	0.3
178 Tlacuilotepec	41.5	36.8	16.8	1.5	3.1	0.3	32.5	37.3	17.7	3.8	8.4	0.3
180 Tlahuapan	39.6	41.5	15.5	1.1	2.2	0.2	32.2	41.8	16.4	3.9	5.5	0.2
181 Tlaltenango	40.0	39.9	17.3	0.9	1.6	0.3	31.6	38.0	17.4	4.5	8.3	0.2
182 Tlanepantla	38.4	43.3	16.1	0.3	1.7	0.2	37.1	38.1	14.7	3.1	6.8	0.2
183 Tlaola	41.9	31.1	23.1	1.3	2.4	0.3	31.3	30.1	22.7	4.6	11.0	0.3
184 Tlapacoya	40.0	40.5	16.3	0.7	2.4	0.1	29.6	39.9	16.6	2.6	11.0	0.3
185 Tlapanalá	38.3	38.6	18.3	1.0	3.7	0.1	37.0	34.6	18.2	3.8	6.3	0.1
186 Tlatlauquitepec	42.5	35.1	18.7	1.3	2.2	0.2	34.8	33.3	18.6	4.6	8.5	0.2

(Continúa)

Distribución porcentual de la población de 12 y más años, por municipio y sexo según situación conyugal 2000

Cuadro 26

Clave y municipio	Hombres						Mujeres					
	Soltero	Casado	En unión libre	Separado o divorciado	Viudo	No especificado	Soltera	Casada	En unión libre	Separada o divorciada	Viuda	No especificado
187 Tlaxco	42.7	34.8	18.0	1.7	2.6	0.2	33.7	35.7	18.7	4.1	7.3	0.4
188 Tochimilco	40.9	44.0	10.7	0.6	3.3	0.5	37.2	41.2	11.4	2.6	7.4	0.3
189 Tochtepec	40.4	39.1	17.2	0.8	2.4	0.2	36.6	36.4	17.1	3.4	6.3	0.3
190 Totoltepec de Guerrero	29.5	53.2	7.8	1.4	7.8	0.3	27.1	44.9	5.3	4.6	17.9	0.2
191 Tulcingo	41.0	47.8	6.8	1.3	2.8	0.4	36.8	44.1	7.0	2.9	9.0	0.3
192 Tuzamapan de Galeana	45.0	41.3	10.3	0.8	2.5	0.2	37.1	39.5	10.4	2.4	10.5	0.1
193 Tzicatlacoyan	38.4	48.8	9.6	0.5	2.3	0.4	33.3	47.3	9.9	2.2	6.8	0.4
194 Venustiano Carranza	39.7	33.6	22.3	1.9	2.3	0.2	32.7	31.0	21.7	6.3	8.1	0.3
195 Vicente Guerrero	41.5	34.5	20.6	0.8	2.2	0.4	32.4	34.6	20.9	3.3	8.3	0.5
196 Xayacatlán de Bravo	33.7	52.6	9.2	2.1	2.5	0.0	24.6	44.9	9.1	8.2	13.2	0.0
197 Xicoteppec	41.7	36.3	18.0	1.8	2.0	0.2	34.5	33.9	17.0	6.6	7.9	0.1
198 Xicotlán	43.2	41.8	5.6	1.2	3.6	4.6	38.6	41.7	5.7	2.8	7.1	4.1
199 Xiutetelco	39.6	31.7	26.2	1.2	1.2	0.1	33.3	29.9	25.8	4.6	6.3	0.1
200 Xochiapulco	38.8	23.8	31.3	2.5	3.2	0.5	27.7	22.5	30.4	7.2	12.0	0.3
201 Xochiltepec	39.8	48.2	8.1	1.0	2.7	0.1	38.5	40.8	7.4	2.2	11.1	0.0
202 Xochitlán de Vicente Suárez	38.7	35.8	20.3	1.6	3.2	0.3	29.3	34.6	20.2	4.7	10.7	0.5
203 Xochitlán Todos Santos	37.4	45.8	12.3	1.6	2.9	0.1	34.0	40.1	11.0	4.5	10.3	0.1
204 Yaonáhuac	43.9	34.8	18.1	1.1	1.9	0.1	34.6	34.8	18.6	5.0	6.9	0.1
205 Yehualtepec	39.5	46.3	11.8	0.5	1.7	0.3	34.7	43.4	11.7	3.4	6.6	0.2
206 Zacapala	41.7	42.7	11.9	1.5	2.1	0.2	35.3	38.0	11.8	3.8	11.0	0.1
207 Zacapoaxtla	40.9	37.2	18.3	1.0	2.3	0.3	33.8	34.6	18.0	4.6	8.6	0.3
208 Zacatlán	42.8	35.1	18.5	1.3	1.9	0.3	36.1	32.0	17.7	5.3	8.6	0.2
209 Zapotitlán	42.4	47.5	6.8	0.8	2.5	0.0	39.8	41.5	7.1	3.5	7.9	0.3
210 Zapotitlán de Méndez	40.7	44.1	9.9	1.1	3.8	0.4	32.5	43.6	10.2	2.6	11.0	0.2
211 Zaragoza	44.1	28.2	24.4	1.4	1.6	0.2	33.6	26.3	24.3	6.9	8.8	0.1
212 Zautla	40.0	32.7	23.7	0.8	2.5	0.3	33.6	28.0	21.8	4.2	12.2	0.2
213 Zihuateutla	41.3	32.4	23.7	1.0	1.5	0.1	31.8	32.1	23.9	3.9	8.0	0.2
214 Zinacatepec	38.8	50.9	6.2	0.9	3.0	0.3	37.4	44.3	5.7	2.9	9.4	0.2
215 Zongozotla	39.0	49.2	8.4	0.4	2.9	0.2	35.8	46.5	8.1	2.5	6.4	0.7
216 Zoquiapan	39.9	34.5	17.9	3.8	3.8	0.1	30.7	33.9	18.0	3.7	13.7	0.0
217 Zoquitlán	42.3	40.1	14.0	0.8	2.5	0.3	31.3	39.1	14.6	3.1	11.7	0.3

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

**Edad mediana de los contrayentes de matrimonio y de los divorciantes, por municipio
2006**

Cuadro 27

Clave y municipio	Edad mediana de los contrayentes de matrimonio		Edad mediana de los divorciantes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	26	24	36	34
001 Acajete	24	22	31	32
002 Acateno	28	24	0	0
003 Acatlán	27	23	45	41
004 Acatzingo	30	27	0	0
005 Acteopan	23	21	0	0
006 Ahuacatlán	24	20	0	0
007 Ahuatlán	22	20	0	0
008 Ahuazotepec	29	28	26	27
009 Ahuehuetitla	26	22	0	0
010 Ajalpan	27	23	0	0
011 Albino Zertuche	26	23	0	0
012 Aljojuca	26	23	0	0
013 Altepexi	22	20	0	0
014 Amixtlán	25	22	0	0
015 Amozoc	24	22	24	20
016 Aquixtla	26	22	29	21
017 Atempan	26	24	0	0
018 Atexcal	27	24	0	0
080 Atlequizayán	31	24	0	0
019 Atlixco	25	23	33	34
020 Atoyatempan	28	26	0	0
021 Atzala	27	24	0	0
022 Atzitzihuacán	28	23	0	0
023 Atzitzintla	29	25	0	0
024 Axutla	23	22	0	0
025 Ayotoxco de Guerrero	26	23	0	0
026 Calpan	26	21	0	0
027 Caltepec	27	24	28	21
028 Camocuautila	28	19	0	0
099 Cañada Morelos	26	23	0	0
029 Caxhuacan	26	22	0	0
045 Chalchicomula de Sesma	28	24	34	35
046 Chapulco	24	21	24	26
047 Chiautla	24	22	38	30
048 Chiautzingo	24	22	0	0
050 Chichiquila	25	23	0	0
049 Chiconcuautila	22	21	0	0
051 Chietla	26	23	58	52
052 Chigmecatitlán	67	56	0	0
053 Chignahuapan	27	23	34	30
054 Chignautla	25	23	0	0
055 Chila	28	20	0	0
056 Chila de la Sal	25	22	0	0
058 Chilchotla	38	36	0	0
059 Chinantla	26	21	0	0
030 Coatepec	30	27	0	0
031 Coatzingo	23	20	0	0

(Continúa)

**Edad mediana de los contrayentes de matrimonio y de los divorciantes, por municipio
2006**

Cuadro 27

Clave y municipio	Edad mediana		Edad mediana	
	de los contrayentes de matrimonio		de los divorciantes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
032 Cohetzala	25	21	0	0
033 Cohuecan	24	20	0	0
034 Coronango	26	24	0	0
035 Coxcatlán	25	23	0	0
036 Coyomeapan	30	24	0	0
037 Coyotepec	26	21	0	0
038 Cuapiaxtla de Madero	25	21	0	0
039 Cuautempan	25	23	0	0
040 Cuautinchán	29	21	0	0
041 Cuautlancingo	26	23	22	75
042 Cuayuca de Andrade	26	23	0	0
043 Cuetzalan del Progreso	26	23	0	0
044 Cuyoaco	27	23	0	0
060 Domingo Arenas	23	21	0	0
061 Eloxochitlán	23	22	0	0
062 Epatlán	24	22	0	0
063 Esperanza	26	25	0	0
064 Francisco Z. Mena	28	22	0	0
065 General Felipe Ángeles	25	22	36	32
066 Guadalupe	24	21	0	0
067 Guadalupe Victoria	26	23	30	18
068 Hermenegildo Galeana	25	19	0	0
057 Honey	25	22	0	0
069 Huaquechula	25	24	0	0
070 Huatlatlauca	25	23	25	20
071 Huauchinango	26	23	36	34
072 Huehuetla	27	21	0	0
073 Huehuetlán el Chico	25	22	29	40
150 Huehuetlán el Grande	24	22	0	0
074 Huejotzingo	25	23	36	35
075 Hueyapan	23	21	0	0
076 Hueytamalco	25	24	0	0
077 Hueytlalpan	24	21	0	0
078 Huitzilán de Serdán	22	20	0	0
079 Huitziltepec	25	23	0	0
081 Ixcamilpa de Guerrero	24	19	0	0
082 Ixcaquixtla	28	23	0	0
083 Ixtacamaxtitlán	28	26	0	0
084 Ixtepec	27	20	0	0
085 Izúcar de Matamoros	25	23	43	39
086 Jalpan	26	21	0	0
087 Jolalpan	25	22	0	0
088 Jonotla	28	22	0	0
089 Jopala	25	20	0	0
090 Juan C. Bonilla	25	23	35	33
091 Juan Galindo	27	24	0	0
092 Juan N. Méndez	26	22	38	24
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	20	19	0	0
093 Lafragua	24	20	0	0

(Continúa)

**Edad mediana de los contrayentes de matrimonio y de los divorciantes, por municipio
2006**

Cuadro 27

Clave y municipio	Edad mediana de los contrayentes de matrimonio		Edad mediana de los divorciantes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
094 Libres	26	23	37	36
118 Los Reyes de Juárez	26	23	0	0
096 Mazapiltepec de Juárez	28	25	0	0
097 Mixtla	26	23	0	0
098 Molcaxac	26	21	0	0
100 Naupan	25	22	0	0
101 Nauzontla	28	25	0	0
102 Nealtican	24	23	0	0
103 Nicolás Bravo	23	23	0	0
104 Nopalucan	29	27	0	0
105 Ocoatepec	29	25	0	0
106 Ocoyucan	23	21	0	0
107 Olintla	25	21	0	0
108 Oriental	28	25	0	0
109 Pahuatlán	28	23	0	0
110 Palmar de Bravo	26	24	0	0
111 Pantepec	25	22	0	0
112 Petlalcingo	31	25	0	0
113 Piaxtla	27	21	0	0
114 Puebla	28	26	37	34
115 Quecholac	26	23	0	0
116 Quimixtlán	29	27	0	0
117 Rafael Lara Grajales	26	25	20	18
119 San Andrés Cholula	27	25	32	28
120 San Antonio Cañada	25	24	0	0
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	31	25	0	0
122 San Felipe Teotlalcingo	26	24	0	0
123 San Felipe Tepatlán	24	24	0	0
124 San Gabriel Chilac	24	22	0	0
125 San Gregorio Atzompa	27	24	52	46
126 San Jerónimo Tecuanipan	25	1	0	0
127 San Jerónimo Xayacatlán	29	26	0	0
128 San José Chiapa	31	29	0	0
129 San José Miahuatlán	25	23	0	0
130 San Juan Atenco	28	23	0	0
131 San Juan Atzompa	24	25	0	0
132 San Martín Texmelucan	25	23	31	26
133 San Martín Totoltepec	33	27	0	0
134 San Matías Tlalancaleca	24	22	0	0
135 San Miguel Ixitlán	26	25	0	0
136 San Miguel Xoxtla	23	23	0	0
137 San Nicolás Buenos Aires	29	27	0	0
138 San Nicolás de los Ranchos	28	28	0	0
139 San Pablo Anicano	23	21	0	0
140 San Pedro Cholula	27	24	34	33
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	29	26	0	0
142 San Salvador el Seco	27	26	0	0
143 San Salvador el Verde	25	22	0	0
144 San Salvador Huixcolotla	28	24	0	0

(Continúa)

**Edad mediana de los contrayentes de matrimonio y de los divorciantes, por municipio
2006**

Cuadro 27

Clave y municipio	Edad mediana		Edad mediana	
	de los contrayentes de matrimonio		de los divorciantes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
145 San Sebastián Tlacotepec	27	26	0	0
146 Santa Catarina Tlaltempan	24	25	0	0
147 Santa Inés Ahuatempan	22	20	0	0
148 Santa Isabel Cholula	26	22	0	0
149 Santiago Miahuatlán	30	27	0	0
151 Santo Tomás Hueyotlipan	27	26	0	0
152 Soltepec	35	32	0	0
153 Tecali de Herrera	25	23	45	35
154 Tecamachalco	25	23	33	31
155 Tecomatlán	24	19	0	0
156 Tehuacán	26	24	34	31
157 Tehuizingo	24	20	22	18
158 Tenampulco	28	25	0	0
159 Teopantlán	23	25	0	0
160 Teotlalco	23	21	0	0
161 Tepanco de López	23	21	0	0
162 Tepango de Rodríguez	26	23	0	0
163 Tepatlaxco de Hidalgo	29	24	0	0
164 Tepeaca	25	22	37	33
165 Tepemaxalco	22	25	0	0
166 Tepeojuma	25	22	36	35
167 Tepetzintla	23	20	0	0
168 Tepexco	28	23	0	0
169 Tepexi de Rodríguez	26	22	38	35
170 Tepeyahualco	25	24	0	0
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	29	26	0	0
172 Tetela de Ocampo	29	24	34	32
173 Teteles de Ávila Castillo	25	24	0	0
174 Teziutlán	27	25	43	44
175 Tianguismanalco	24	22	0	0
176 Tilapa	26	22	0	0
179 Tlachichuca	27	23	0	0
177 Tlacotepec de Benito Juárez	24	21	0	0
178 Tlacuilotepec	25	20	0	0
180 Tlahuapan	24	22	31	25
181 Tlaltenango	27	24	0	0
182 Tlanepantla	26	22	0	0
183 Tlaola	26	22	0	0
184 Tlapacoya	25	19	0	0
185 Tlapanalá	23	22	0	0
186 Tlatlauquitepec	27	24	40	41
187 Tlaxco	28	20	0	0
188 Tochimilco	26	24	0	0
189 Tochtepec	28	25	0	0
190 Totoltepec de Guerrero	31	28	0	0
191 Tulcingo	25	21	30	28
192 Tuzamapan de Galeana	25	21	0	0
193 Tzicatlacoyan	56	39	35	25
194 Venustiano Carranza	26	22	28	23

(Continúa)

**Edad mediana de los contrayentes de matrimonio y de los divorciantes, por municipio
2006**

Cuadro 27

Clave y municipio	Edad mediana de los contrayentes de matrimonio		Edad mediana de los divorciantes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
195 Vicente Guerrero	27	24	0	0
196 Xayacatlán de Bravo	28	23	0	0
197 Xicotepec	26	23	38	33
198 Xicotlán	24	21	0	0
199 Xiutetelco	23	22	0	0
200 Xochiapulco	26	31	0	0
201 Xochiltepec	23	20	0	0
202 Xochitlán de Vicente Suárez	23	22	47	45
203 Xochitlán Todos Santos	26	23	0	0
204 Yaonáhuac	26	22	0	0
205 Yehualtepec	25	23	0	0
206 Zacapala	25	22	0	0
207 Zacapoaxtla	25	23	33	29
208 Zacatlán	27	24	42	41
209 Zapotitlán	25	23	0	0
210 Zapotitlán de Méndez	24	21	0	0
211 Zaragoza	26	23	0	0
212 Zautla	23	22	0	0
213 Zihuateutla	25	19	0	0
214 Zinacatepec	23	21	0	0
215 Zongozotla	25	21	0	0
216 Zoquiapan	27	24	0	0
217 Zoquitlán	23	20	0	0

Nota: Se excluyen aquellos registros donde no se especificó la edad.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales, 2006. Base de datos.

**Principales indicadores de los hogares por municipio
2005**

Cuadro 28

Clave y municipio	Hogares y su distribución porcentual por sexo del jefe			Hogares familiares por sexo del jefe		Porcentaje de hogares familiares			
	Total	Jefe(a)		Jefe(a)		De pareja con hijos para cada sexo del jefe		De jefe con hijos para cada sexo del jefe	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Jefe(a)		Jefe(a)	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
21 Puebla	1 222 966	76.4	23.6	891 891	241 147	82.4	12.6	3.6	75.0
001 Acajete	10 154	81.6	18.4	8 128	1 596	85.8	12.0	3.3	78.8
002 Acateno	2 088	80.9	19.1	1 552	335	77.8	13.0	3.9	73.2
003 Acatlán	7 659	69.4	30.6	5 007	1 897	76.7	9.8	3.9	76.2
004 Acatzingo	8 654	83.5	16.5	7 096	1 284	88.1	15.7	3.1	74.7
005 Acteopan	706	79.2	20.8	537	119	73.4	3.4	6.0	86.3
006 Ahuacatlán	2 842	79.7	20.3	2 200	473	84.1	19.3	2.9	72.4
007 Ahuatlán	738	80.6	19.4	570	102	78.4	3.0	3.4	88.1
008 Ahuazotepec	2 227	79.8	20.2	1 710	358	84.6	4.8	1.8	84.0
009 Ahuehuetitla	529	67.5	32.5	339	123	69.2	9.8	3.6	72.4
010 Ajalpan	10 159	81.7	18.3	8 153	1 703	86.8	11.3	3.6	77.8
011 Albino Zertuche	447	67.8	32.2	284	112	73.5	7.2	2.2	76.6
012 Aljojuca	1 471	79.6	20.4	1 114	220	77.9	12.3	2.8	71.2
013 Altepexi	3 560	83.4	16.6	2 925	537	86.7	11.5	3.3	78.4
014 Amixtlán	1 157	78.0	22.0	871	188	80.4	3.2	3.7	87.1
015 Amozoc	16 642	80.4	19.6	13 005	2 951	87.0	20.2	3.0	70.7
016 Aquixtla	1 750	79.5	20.5	1 291	289	79.8	7.3	4.3	78.2
017 Atempan	4 469	77.3	22.7	3 359	885	86.6	16.9	3.7	74.7
018 Atexcal	911	75.9	24.1	643	162	74.8	11.3	4.1	75.0
080 Atlequizayán	662	82.8	17.2	531	81	76.2	10.0	5.2	72.5
019 Atlixco	28 282	70.1	29.9	18 837	7 225	79.9	11.8	4.6	75.5
020 Atoyatempan	1 310	82.0	18.0	1 054	209	84.5	10.7	2.6	79.1
021 Atzala	318	71.7	28.3	209	70	73.8	4.3	5.4	87.0
022 Atzitzihuacán	2 463	74.1	25.9	1 727	512	77.8	7.1	3.8	80.9
023 Atzitzintla	1 668	80.5	19.5	1 310	269	83.4	11.6	2.6	81.0
024 Axutla	269	74.7	25.3	187	40	60.1	2.6	5.5	69.2
025 Ayotoxco de Guerrero	1 818	78.5	21.5	1 364	333	82.3	13.1	4.1	76.5
026 Calpan	2 976	75.0	25.0	2 136	617	76.8	18.9	4.1	67.2
027 Caltepec	1 134	73.9	26.1	794	208	74.1	4.8	3.0	78.8
028 Camocuautila	512	82.6	17.4	405	63	84.0	6.5	4.3	80.6
099 Cañada Morelos	4 134	77.7	22.3	3 039	736	81.4	13.9	3.4	74.5
029 Caxhuacan	851	83.7	16.3	687	105	78.4	3.8	4.7	80.0
045 Chalchicomula de Sesma	9 200	78.2	21.8	6 955	1 665	82.3	13.3	3.6	76.1
046 Chapulco	1 274	80.2	19.8	989	231	85.8	9.1	2.8	79.1
047 Chiautla	4 485	75.5	24.5	3 163	847	76.7	8.0	3.9	73.7
048 Chiautzingo	3 568	80.2	19.8	2 775	610	82.5	10.6	4.2	79.5
050 Chichiquila	3 922	88.8	11.2	3 427	341	86.5	2.4	2.6	84.7
049 Chiconcuautila	2 822	82.3	17.7	2 261	355	85.4	5.9	1.9	80.8
051 Chietla	8 468	73.9	26.1	5 844	1 744	74.7	6.0	4.2	77.9
052 Chigmecatitlán	348	62.6	37.4	200	89	64.3	6.7	3.0	75.3
053 Chignahuapan	11 873	80.3	19.7	9 187	1 890	83.7	8.6	2.8	81.1
054 Chignautla	5 118	79.2	20.8	3 942	948	88.0	20.2	2.7	71.1
055 Chila	1 137	73.4	26.6	793	208	73.8	7.7	4.9	83.7
056 Chila de la Sal	343	77.0	23.0	254	58	67.1	5.2	2.4	82.8
058 Chilchotla	3 105	88.4	11.6	2 694	307	85.5	8.3	4.0	80.8

(Continúa)

**Principales indicadores de los hogares por municipio
2005**

Cuadro 28

Clave y municipio	Hogares y su distribución porcentual por sexo del jefe			Hogares familiares por sexo del jefe		Porcentaje de hogares familiares				
	Total	Jefe(a)		Jefe(a)		De pareja con hijos para cada sexo del jefe		De jefe con hijos para cada sexo del jefe		
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Jefe(a)		Jefe(a)		
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
059	Chinantla	582	66.8	33.2	361	118	67.9	8.5	6.2	71.8
030	Coatepec	172	74.4	25.6	119	35	67.8	2.9	6.8	77.1
031	Coatzingo	786	80.5	19.5	594	98	73.7	8.2	2.9	72.4
032	Cohetzala	348	78.2	21.8	253	54	69.8	3.7	3.6	74.1
033	Cohuecan	935	81.3	18.7	738	146	81.8	4.2	5.5	86.7
034	Coronango	5 969	81.1	18.9	4 767	1 032	87.1	14.1	3.1	77.3
035	Coxcatlán	4 357	75.1	24.9	3 131	922	83.2	10.0	4.9	78.2
036	Coyomeapan	2 710	76.6	23.4	2 011	477	83.1	4.4	3.7	79.2
037	Coyotepec	644	80.1	19.9	482	67	60.0	4.6	2.1	76.9
038	Cuapiaxtla de Madero	1 429	82.9	17.1	1 160	203	86.3	8.9	2.9	84.7
039	Cuautempan	2 078	70.9	29.1	1 394	485	82.6	13.4	2.7	72.6
040	Cuautinchán	1 675	83.5	16.5	1 348	236	84.3	11.9	3.2	74.2
041	Cuatlancingo	13 080	79.7	20.3	9 988	2 330	84.5	15.7	3.4	73.4
042	Cuayuca de Andrade	824	73.5	26.5	574	139	69.7	8.0	3.2	74.6
043	Cuetzalan del Progreso	9 637	80.8	19.2	7 505	1 568	81.2	11.2	4.6	75.4
044	Cuyoaco	3 172	80.7	19.3	2 476	491	84.5	7.8	2.8	80.6
060	Domingo Arenas	1 189	75.4	24.6	872	246	83.2	14.3	3.3	74.7
061	Eloxochitlán	2 268	84.2	15.8	1 862	289	86.1	8.6	3.3	80.9
062	Epatlán	1 076	71.6	28.4	725	234	74.1	12.6	3.6	70.9
063	Esperanza	3 158	77.8	22.2	2 325	584	81.5	10.5	3.2	76.6
064	Francisco Z. Mena	3 925	83.1	16.9	3 104	527	80.3	9.0	2.7	77.7
065	General Felipe Ángeles	3 558	81.6	18.4	2 824	540	88.0	8.4	2.4	82.1
066	Guadalupe	1 568	71.7	28.3	1 079	340	71.4	6.8	3.2	77.4
067	Guadalupe Victoria	3 238	78.7	21.3	2 449	570	82.8	15.0	3.8	70.5
068	Hermenegildo Galeana	1 689	82.6	17.4	1 340	228	82.7	8.4	3.9	78.8
057	Honey	1 539	71.6	28.4	1 045	371	82.1	5.1	3.1	81.3
069	Huaquechula	5 738	71.4	28.6	3 904	1 377	76.7	7.4	4.1	79.0
070	Huatlatlauca	1 589	72.2	27.8	1 101	300	76.1	9.9	2.9	72.6
071	Huauchinango	20 711	73.2	26.8	14 621	4 621	84.5	13.6	3.0	75.2
072	Huehuetla	3 098	90.0	10.0	2 717	257	81.4	7.1	4.2	83.9
073	Huehuetlán el Chico	1 939	75.6	24.4	1 401	399	76.1	6.0	3.9	80.4
150	Huehuetlán el Grande	1 509	82.2	17.8	1 201	163	74.1	5.5	3.0	82.2
074	Huejotzingo	12 323	79.4	20.6	9 555	2 278	85.9	16.3	3.3	74.0
075	Hueyapan	2 374	81.3	18.7	1 869	355	85.9	9.6	1.8	77.7
076	Hueytamalco	6 076	80.8	19.2	4 649	992	82.3	10.7	3.4	76.9
077	Hueytlalpan	970	82.1	17.9	773	135	80.8	13.4	5.3	73.9
078	Huitzilán de Serdán	2 586	81.2	18.8	2 038	398	85.8	7.4	3.4	82.3
079	Huitziltepec	1 133	78.4	21.6	857	195	81.8	11.8	4.8	80.5
081	Ixcamilpa de Guerrero	857	71.9	28.1	583	180	74.3	8.4	3.1	72.5
082	Ixcaquixtla	1 722	77.0	23.0	1 243	323	81.0	11.3	3.4	77.5
083	Ixtacamaxitlán	5 453	82.6	17.4	4 255	759	79.6	5.6	4.0	80.1
084	Ixtepec	1 425	82.3	17.7	1 137	192	81.9	16.1	3.3	74.0
085	Izúcar de Matamoros	16 704	70.9	29.1	11 105	4 061	78.0	9.1	4.0	76.3
086	Jalpan	2 734	79.1	20.9	2 061	468	82.3	8.8	2.3	79.6
087	Jolalpan	2 694	77.0	23.0	2 014	501	76.8	6.0	3.6	83.2
088	Jonotla	1 106	77.8	22.2	815	199	79.1	10.8	3.5	76.9

(Continúa)

**Principales indicadores de los hogares por municipio
2005**

Cuadro 28

Clave y municipio	Hogares y su distribución porcentual por sexo del jefe			Hogares familiares por sexo del jefe		Porcentaje de hogares familiares			
	Total	Jefe(a)		Jefe(a)		De pareja con hijos para cada sexo del jefe		De jefe con hijos para cada sexo del jefe	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Jefe(a)		Jefe(a)	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
089 Jopala	2 830	76.3	23.7	2 095	544	82.8	13.7	3.4	74.1
090 Juan C. Bonilla	3 034	77.8	22.2	2 295	595	84.3	10.2	3.5	78.8
091 Juan Galindo	2 380	71.0	29.0	1 594	537	80.3	10.3	3.9	77.7
092 Juan N. Méndez	1 195	80.8	19.2	911	141	79.4	9.9	1.5	74.5
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	95	86.3	13.7	77	7	78.4	14.3	2.7	85.7
093 Lafragua	1 700	84.5	15.5	1 391	186	79.3	6.5	3.2	79.0
094 Libres	6 075	77.2	22.8	4 499	1 211	85.0	13.9	3.1	75.9
118 Los Reyes de Juárez	4 583	84.2	15.8	3 766	603	87.4	10.6	2.6	79.7
096 Mazapiltepec de Juárez	569	80.0	20.0	442	84	82.6	6.0	1.1	81.0
097 Mixtla	438	74.9	25.1	321	95	85.5	9.5	2.8	81.1
098 Molcaxac	1 368	74.9	25.1	988	254	76.7	8.0	3.8	79.7
100 Naupan	2 051	81.5	18.5	1 641	285	83.6	12.6	3.4	73.7
101 Nauzontla	859	73.9	26.1	596	172	77.8	10.0	5.1	78.2
102 Nealtican	2 067	82.0	18.0	1 664	322	86.1	13.6	3.1	76.3
103 Nicolás Bravo	1 112	79.7	20.3	862	192	86.1	7.4	3.0	82.0
104 Nopalucan	4 792	82.1	17.9	3 843	725	87.7	17.2	2.4	74.9
105 Ocoatepec	1 151	76.5	23.5	821	216	76.8	2.8	3.5	88.8
106 Ocoyucan	4 258	75.3	24.7	3 114	923	84.1	12.7	2.9	76.1
107 Olintla	2 437	87.3	12.7	2 071	238	80.9	10.7	2.9	73.1
108 Oriental	3 141	77.5	22.5	2 343	605	84.5	11.7	3.9	76.8
109 Pahuatlán	4 220	70.8	29.2	2 855	1 027	78.8	11.4	3.7	76.3
110 Palmar de Bravo	8 008	80.9	19.1	6 285	1 253	86.2	13.9	2.6	75.7
111 Pantepec	4 339	80.7	19.3	3 374	630	78.8	10.7	2.7	73.9
112 Petlalcingo	2 214	72.0	28.0	1 516	465	75.2	7.1	2.7	77.8
113 Piaxtla	1 160	73.5	26.5	734	196	68.7	6.7	4.5	70.8
114 Puebla	365 185	74.1	25.9	254 237	78 447	81.1	14.0	3.9	72.1
115 Quecholac	8 621	77.6	22.4	6 551	1 721	87.8	33.3	2.2	57.9
116 Quimixtlán	3 519	84.9	15.1	2 923	450	86.4	8.6	3.2	79.2
117 Rafael Lara Grajales	2 823	78.1	21.9	2 125	535	86.7	15.2	3.3	74.3
119 San Andrés Cholula	18 093	78.9	21.1	13 363	3 077	83.3	16.2	3.2	68.7
120 San Antonio Cañada	864	81.8	18.2	704	141	87.5	5.1	3.3	85.3
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	297	81.1	18.9	229	40	74.0	10.0	2.2	70.0
122 San Felipe Teotlalcingo	1 881	77.9	22.1	1 404	354	81.8	11.7	4.5	78.1
123 San Felipe Tepatlán	963	84.2	15.8	783	124	79.8	12.2	3.9	71.5
124 San Gabriel Chilac	3 035	75.0	25.0	2 133	619	81.7	12.9	4.7	70.1
125 San Gregorio Atzompa	1 641	79.5	20.5	1 267	269	82.7	8.2	3.2	79.9
126 San Jerónimo Tecuauipan	1 058	77.0	23.0	797	195	84.3	8.3	3.4	80.3
127 San Jerónimo Xayacatlán	1 052	70.5	29.5	697	230	61.9	9.2	4.9	73.4
128 San José Chiapa	1 674	83.3	16.7	1 340	242	84.0	6.6	3.5	82.6
129 San José Miahuatlán	2 844	84.3	15.7	2 267	310	80.1	13.9	3.0	73.8
130 San Juan Atenco	828	76.1	23.9	595	136	76.9	11.2	3.9	73.1
131 San Juan Atzompa	191	83.8	16.2	154	19	80.5	0.0	1.3	89.5
132 San Martín Texmelucan	28 842	77.6	22.4	21 659	5 665	84.0	15.2	4.1	74.3
133 San Martín Totoltepec	194	72.7	27.3	135	43	77.6	9.5	0.7	76.2
134 San Matías Tlalancaleca	3 783	81.0	19.0	2 948	596	81.7	16.5	4.0	72.4
135 San Miguel Ixitlán	174	75.9	24.1	124	30	62.9	3.4	2.4	75.9

(Continúa)

**Principales indicadores de los hogares por municipio
2005**

Cuadro 28

Clave y municipio	Hogares y su distribución porcentual por sexo del jefe			Hogares familiares por sexo del jefe		Porcentaje de hogares familiares			
	Total	Jefe(a)		Jefe(a)		De pareja con hijos para cada sexo del jefe		De jefe con hijos para cada sexo del jefe	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Jefe(a)		Jefe(a)	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
136 San Miguel Xoxtla	2 461	82.7	17.3	1 980	366	86.0	10.1	2.8	82.0
137 San Nicolás Buenos Aires	1 760	86.0	14.0	1 470	204	85.4	15.4	3.4	73.6
138 San Nicolás de los Ranchos	2 066	83.5	16.5	1 675	254	78.7	9.6	3.4	80.1
139 San Pablo Anicano	778	73.5	26.5	539	161	77.4	2.5	3.7	85.1
140 San Pedro Cholula	25 500	77.1	22.9	18 693	4 950	83.0	13.0	3.6	75.7
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	808	73.8	26.2	566	165	72.2	4.8	1.4	76.4
142 San Salvador el Seco	5 576	83.8	16.2	4 572	743	84.8	13.6	2.2	77.0
143 San Salvador el Verde	5 046	82.5	17.5	4 061	782	85.5	14.3	3.8	77.0
144 San Salvador Huixcolotla	2 391	83.8	16.2	1 969	355	88.5	22.8	2.6	67.3
145 San Sebastián Tlacotepec	2 559	80.1	19.9	1 993	425	83.0	19.0	4.3	66.0
146 Santa Catarina Tlaltempan	256	73.0	27.0	158	34	54.4	5.9	5.7	61.8
147 Santa Inés Ahuatempan	1 447	76.9	23.1	1 059	229	71.5	5.3	2.7	83.8
148 Santa Isabel Cholula	1 902	72.0	28.0	1 316	462	84.2	14.6	3.3	74.3
149 Santiago Miahuatlán	3 827	73.2	26.8	2 689	942	86.7	22.4	4.0	70.0
151 Santo Tomás Hueyotlipan	1 633	78.9	21.1	1 257	288	85.8	7.3	2.7	81.5
152 Soltepec	2 331	81.1	18.9	1 822	370	81.1	7.6	4.8	77.2
153 Tecali de Herrera	4 110	81.7	18.3	3 249	599	83.4	6.3	3.2	84.8
154 Tecamachalco	13 626	78.8	21.2	10 457	2 589	86.8	10.1	3.2	82.4
155 Tecumatlán	1 200	74.8	25.2	839	217	69.0	7.1	4.5	70.3
156 Tehuacán	59 924	72.4	27.6	41 251	14 555	84.1	14.4	3.3	73.8
157 Tehuiztzingo	2 511	74.6	25.4	1 780	472	70.8	8.8	3.4	77.7
158 Tenampulco	1 769	76.9	23.1	1 277	331	73.4	9.1	5.3	74.7
159 Teopantlán	1 068	77.7	22.3	812	156	70.8	5.8	3.8	78.1
160 Teotlalco	729	80.9	19.1	560	108	75.2	1.9	3.8	79.6
161 Tepanco de López	3 817	73.9	26.1	2 723	872	85.5	9.9	2.8	82.2
162 Tepango de Rodríguez	882	76.4	23.6	635	177	82.6	8.0	5.1	80.1
163 Tepatlaxco de Hidalgo	3 030	80.5	19.5	2 383	501	84.5	14.2	3.4	76.2
164 Tepeaca	13 428	79.2	20.8	10 386	2 449	86.8	9.4	3.2	80.8
165 Tepemaxalco	226	77.0	23.0	170	46	82.8	13.3	3.0	75.6
166 Tepeojuma	1 734	67.9	32.1	1 125	471	72.7	8.3	4.8	74.8
167 Tepetzintla	1 936	72.6	27.4	1 370	466	84.2	25.6	2.3	64.0
168 Tepexco	1 335	79.4	20.6	1 013	229	79.0	5.8	3.8	82.7
169 Tepexi de Rodríguez	4 327	76.6	23.4	3 149	775	79.9	8.3	2.9	82.9
170 Tepeyahualco	3 438	84.0	16.0	2 782	451	82.5	10.9	3.9	77.8
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	719	74.3	25.7	528	154	85.8	13.0	1.7	77.3
172 Tetela de Ocampo	5 872	73.1	26.9	4 061	1 254	80.0	11.9	3.9	75.1
173 Teteles de Ávila Castillo	1 356	70.4	29.6	906	344	86.0	9.0	2.7	84.0
174 Teziutlán	21 381	71.6	28.4	14 588	5 152	83.1	11.4	3.1	76.7
175 Tianguismanalco	2 090	76.0	24.0	1 536	412	79.9	9.3	4.3	76.9
176 Tilapa	2 001	74.5	25.5	1 407	416	77.6	8.9	3.9	77.1
179 Tlachichuca	5 423	83.4	16.6	4 417	760	84.6	8.8	3.4	78.6
177 Tlacotepec de Benito Juárez	8 951	76.2	23.8	6 618	1 828	85.7	11.6	3.6	79.2
178 Tlacuilotepec	3 815	82.6	17.4	2 992	495	80.6	8.1	3.5	78.6
180 Tlahuapan	7 153	83.5	16.5	5 769	1 027	84.4	13.7	3.4	75.6
181 Tlaltenango	1 251	76.5	23.5	927	248	84.6	16.1	3.8	74.6
182 Tlanepantla	884	83.1	16.9	728	131	85.5	11.5	2.2	72.5

(Continúa)

**Principales indicadores de los hogares por municipio
2005**

Cuadro 28

Clave y municipio	Hogares y su distribución porcentual por sexo del jefe			Hogares familiares por sexo del jefe		Porcentaje de hogares familiares			
	Total	Jefe(a)		Jefe(a)		De pareja con hijos para cada sexo del jefe		De jefe con hijos para cada sexo del jefe	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Jefe(a)		Jefe(a)	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
183 Tlaola	4 073	77.9	22.1	3 075	696	83.6	12.6	4.1	73.4
184 Tlapacoya	1 342	75.6	24.4	984	272	84.0	5.6	2.2	87.0
185 Tlapanalá	1 818	72.8	27.2	1 272	422	77.2	7.6	5.8	81.7
186 Tlatlauquitepec	10 614	75.4	24.6	7 694	2 211	82.3	9.8	3.6	78.1
187 Tlaxco	1 281	81.9	18.1	993	175	77.1	6.3	4.8	82.9
188 Tochimilco	3 221	75.8	24.2	2 359	645	80.1	6.2	3.8	80.1
189 Tochtepec	3 996	79.8	20.2	3 098	706	84.8	8.5	3.0	81.8
190 Totoltepec de Guerrero	336	69.9	30.1	200	58	59.0	3.5	4.5	77.2
191 Tulcingo	2 163	74.2	25.8	1 467	396	76.3	4.7	2.8	77.0
192 Tuzamapan de Galeana	1 404	79.3	20.7	1 066	212	78.7	6.1	3.8	83.5
193 Tzicatlacoyan	1 376	84.4	15.6	1 120	143	78.0	9.8	2.8	76.2
194 Venustiano Carranza	6 433	73.8	26.2	4 494	1 413	80.7	8.5	3.8	78.7
195 Vicente Guerrero	3 969	78.0	22.0	3 029	771	83.8	7.7	3.7	82.6
196 Xayacatlán de Bravo	369	66.9	33.1	224	85	59.2	4.7	5.4	71.8
197 Xicotepec	16 119	76.2	23.8	11 794	3 170	83.8	9.6	3.4	78.9
198 Xicotlán	275	76.7	23.3	199	53	75.3	5.8	5.7	84.6
199 Xiutetelco	6 793	81.3	18.7	5 422	1 108	87.1	15.8	2.7	75.0
200 Xochiapulco	944	73.8	26.2	650	187	74.7	9.1	3.5	77.5
201 Xochiltepec	719	75.4	24.6	527	134	78.1	5.2	3.1	80.6
202 Xochitlán de Vicente Suárez	2 590	77.8	22.2	1 925	464	81.0	6.7	3.5	81.8
203 Xochitlán Todos Santos	1 304	72.2	27.8	914	276	78.8	10.3	4.2	78.2
204 Yaonáhuac	1 516	78.2	21.8	1 135	284	85.2	11.3	3.9	81.0
205 Yehualtepec	4 437	80.8	19.2	3 502	694	86.2	12.4	3.0	81.3
206 Zacapala	983	72.1	27.9	669	195	76.2	3.1	3.5	82.3
207 Zacapoaxtla	10 768	76.0	24.0	7 921	2 164	84.5	10.1	3.6	77.5
208 Zacatlán	16 028	73.6	26.4	11 301	3 465	84.0	10.6	3.2	78.2
209 Zapotitlán	1 812	71.6	28.4	1 252	403	79.9	6.0	3.1	84.0
210 Zapotitlán de Méndez	1 226	81.2	18.8	938	165	80.7	4.3	4.6	79.5
211 Zaragoza	3 250	71.5	28.5	2 252	794	84.5	9.2	3.8	80.5
212 Zautla	4 000	77.3	22.7	3 012	704	83.2	2.3	3.2	85.7
213 Zihuateutla	2 653	82.2	17.8	2 106	384	83.9	7.6	2.8	80.7
214 Zinacatepec	3 264	78.1	21.9	2 490	609	84.5	12.8	4.5	72.4
215 Zongozotla	993	90.9	9.1	894	57	85.1	0.0	2.9	83.9
216 Zoquiapan	647	71.4	28.6	424	144	80.3	11.1	3.1	76.4
217 Zoquitlán	3 715	75.7	24.3	2 726	746	82.4	8.4	4.2	77.2

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados definitivos. Tabulados básicos.
 — II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.

Viviendas y su porcentaje por municipio según disponibilidad de servicios y sexo del jefe 2005

Cuadro 29
1a. parte

Clave y Municipio	Viviendas ¹ según sexo del jefe del hogar			Dispone de agua entubada ²		
	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa
21 Puebla	1 179 283	901 217	278 066	83.8	83.3	85.4
001 Acajete	9 730	7 933	1 797	75.1	75.6	72.6
002 Acateno	2 060	1 669	391	59.0	56.0	71.6
003 Acatlán	7 518	5 214	2 304	71.4	71.1	71.9
004 Acatzingo	8 212	6 861	1 351	90.9	90.6	92.6
005 Acteopan	683	546	137	18.0	19.6	11.7
006 Ahuacatlán	2 736	2 179	557	81.2	82.8	74.7
007 Ahuatlán	720	582	138	78.8	78.5	79.7
008 Ahuazotepic	2 133	1 710	423	87.8	87.8	87.7
009 Ahuehuetitla	517	352	165	48.0	48.3	47.3
010 Ajalpan	9 821	8 020	1 801	59.2	58.4	62.4
011 Albino Zertuche	384	263	121	86.5	87.5	84.3
012 Aljojuca	1 349	1 079	270	95.2	95.0	95.9
013 Altepexi	3 375	2 820	555	96.1	96.4	94.4
014 Amixtlán	1 124	875	249	81.9	83.3	77.1
015 Amozoc	15 894	12 792	3 102	78.2	77.7	80.0
016 Aquixtla	1 693	1 354	339	81.1	81.5	79.4
017 Atempan	4 344	3 364	980	93.5	93.7	92.6
018 Atexcal	835	631	204	87.9	88.3	86.8
080 Atlequizayán	634	529	105	59.9	59.0	64.8
019 Atlixco	27 525	19 313	8 212	81.9	81.6	82.7
020 Atoyatempan	1 207	994	213	72.6	72.2	74.2
021 Atzala	309	221	88	95.1	95.0	95.5
022 Atzitzihuacán	2 330	1 730	600	91.9	93.4	87.7
023 Atzitzintla	1 453	1 166	287	81.5	81.0	83.3
024 Axutla	269	201	68	77.7	77.1	79.4
025 Ayotoxco de Guerrero	1 741	1 364	377	70.2	67.4	80.4
026 Calpan	2 865	2 153	712	92.5	92.8	91.7
027 Caltepec	1 127	833	294	65.0	67.5	57.8
028 Camocuautla	506	419	87	88.9	87.6	95.4
099 Cañada Morelos	4 071	3 158	913	78.2	78.1	78.8
029 Caxhuacan	808	681	127	75.1	74.7	77.2
045 Chalchicomula de Sesma	8 701	6 795	1 906	90.6	90.3	91.3
046 Chapulco	1 235	990	245	91.6	91.8	90.6
047 Chiautla	4 274	3 220	1 054	81.5	80.5	84.4
048 Chiautzingo	3 472	2 788	684	96.2	96.4	95.6
050 Chichiquila	3 805	3 389	416	71.8	72.5	65.6
049 Chiconcuautla	2 780	2 291	489	84.2	84.6	82.0
051 Chietla	8 186	6 036	2 150	89.3	88.2	92.4
052 Chigmecatitlán	332	212	120	95.5	95.3	95.8
053 Chignahuapan	11 543	9 268	2 275	83.0	82.6	84.4
054 Chignautla	4 955	3 931	1 024	85.1	83.7	90.4
055 Chila	1 135	832	303	74.4	74.3	74.6
056 Chila de la Sal	333	258	75	79.6	79.8	78.7
058 Chilchotla	2 983	2 639	344	81.7	81.5	83.4
059 Chinantla	567	379	188	79.5	79.7	79.3
030 Coatepec	172	128	44	83.7	85.2	79.5
031 Coatzingo	773	622	151	83.6	83.4	84.1

(Continúa)

Viviendas y su porcentaje por municipio según disponibilidad de servicios y sexo del jefe 2005

Cuadro 29
1a. parte

Clave y Municipio	Viviendas ¹ según sexo del jefe del hogar			Dispone de agua entubada ²		
	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa
032 Cohetzala	343	269	74	74.3	72.5	81.1
033 Cohuecan	932	758	174	87.2	87.9	84.5
034 Coronango	5 581	4 534	1 047	13.9	14.0	13.5
035 Coxcatlán	4 162	3 133	1 029	66.1	64.5	70.9
036 Coyomeapan	2 599	1 996	603	31.1	31.0	31.5
037 Coyotepec	614	490	124	98.5	98.2	100.0
038 Cuapiaxtla de Madero	1 321	1 091	230	83.1	83.6	80.9
039 Cuautempan	2 057	1 461	596	55.3	55.5	54.7
040 Cuautinchán	1 665	1 390	275	82.6	82.5	82.9
041 Cuautlancingo	12 685	10 133	2 552	82.4	82.3	82.6
042 Cuayuca de Andrade	810	594	216	58.3	57.2	61.1
043 Cuetzalan del Progreso	9 050	7 342	1 708	69.2	69.4	68.7
044 Cuyoaco	3 054	2 468	586	92.0	91.9	92.5
060 Domingo Arenas	1 146	866	280	95.8	96.0	95.4
061 Eloxochitlán	2 258	1 907	351	8.7	8.9	7.7
062 Epatlán	1 029	739	290	89.8	89.0	91.7
063 Esperanza	3 098	2 415	683	94.1	93.9	94.9
064 Francisco Z. Mena	3 831	3 189	642	40.9	39.7	47.0
065 General Felipe Ángeles	3 487	2 851	636	97.8	97.8	97.6
066 Guadalupe	1 558	1 117	441	86.6	85.3	89.8
067 Guadalupe Victoria	3 159	2 493	666	98.0	98.0	98.3
068 Hermenegildo Galeana	1 655	1 374	281	52.6	54.6	43.1
057 Honey	1 537	1 101	436	69.7	71.2	66.1
069 Huaquechula	5 464	3 922	1 542	90.8	90.1	92.4
070 Huatlatlauca	1 507	1 088	419	92.8	93.7	90.7
071 Huauchinango	20 184	14 794	5 390	81.2	80.7	82.7
072 Huehuetla	3 019	2 718	301	42.6	42.1	47.5
073 Huehuetlán el Chico	1 778	1 341	437	88.7	88.3	89.9
150 Huehuetlán el Grande	1 487	1 224	263	80.6	81.5	76.0
074 Huejotzingo	11 739	9 346	2 393	88.7	88.2	90.4
075 Hueyapan	2 250	1 834	416	90.9	90.9	90.6
076 Hueytamalco	5 832	4 718	1 114	73.5	72.5	77.6
077 Hueytlalpan	955	784	171	25.4	26.7	19.9
078 Huitzilán de Serdán	2 485	2 032	453	45.6	46.1	43.3
079 Huitziltepec	1 057	826	231	92.6	92.5	93.1
081 Ixcamilpa de Guerrero	842	606	236	62.8	60.2	69.5
082 Ixcaquixtla	1 709	1 317	392	96.8	96.5	97.7
083 Ixtacamaxtitlán	5 373	4 439	934	77.5	77.3	78.4
084 Ixtepec	1 364	1 126	238	52.3	51.7	55.5
085 Izúcar de Matamoros	16 218	11 495	4 723	86.6	85.8	88.6
086 Jalpan	2 642	2 094	548	45.6	45.7	45.4
087 Jolalpan	2 653	2 053	600	85.5	86.2	83.3
088 Jonotla	1 069	834	235	84.3	82.9	89.4
089 Jopala	2 680	2 064	616	76.2	76.8	74.0
090 Juan C. Bonilla	2 916	2 266	650	7.0	7.3	6.0
091 Juan Galindo	2 315	1 635	680	96.1	95.8	96.8
092 Juan N. Méndez	1 183	958	225	80.5	81.2	77.3
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	92	79	13	93.5	93.7	92.3
093 Lafragua	1 671	1 415	256	88.6	88.5	89.5

(Continúa)

Viviendas y su porcentaje por municipio según disponibilidad de servicios y sexo del jefe 2005

Cuadro 29
1a. parte

Clave y Municipio	Viviendas ¹ según sexo del jefe del hogar			Dispone de agua entubada ²		
	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa
094 Libres	5 851	4 517	1 334	93.1	92.8	94.0
118 Los Reyes de Juárez	4 314	3 633	681	94.5	94.7	93.8
096 Mazapiltepec de Juárez	537	428	109	94.6	93.7	98.2
097 Mixtla	422	319	103	96.2	95.9	97.1
098 Molcaxac	1 328	996	332	63.1	61.1	69.0
100 Naupan	2 020	1 649	371	86.9	88.6	79.2
101 Nauzontla	830	615	215	77.1	78.5	73.0
102 Nealtican	1 944	1 604	340	97.7	97.8	97.1
103 Nicolás Bravo	1 098	873	225	82.2	82.7	80.4
104 Nopalucan	4 488	3 681	807	95.8	95.7	96.2
105 Ocoatepec	1 079	832	247	86.3	85.1	90.3
106 Ocoyucan	4 173	3 144	1 029	20.5	20.1	21.5
107 Olintla	2 392	2 086	306	49.0	47.4	60.1
108 Oriental	2 988	2 313	675	95.3	94.8	97.0
109 Pahuatlán	4 113	2 923	1 190	79.6	80.2	78.1
110 Palmar de Bravo	7 873	6 377	1 496	86.5	86.5	86.8
111 Pantepec	4 199	3 416	783	45.7	44.7	49.9
112 Petlalcingo	2 192	1 582	610	84.1	83.8	84.9
113 Piaxtla	1 143	844	299	83.2	82.2	86.0
114 Puebla	353 019	261 890	91 129	93.8	93.5	94.7
115 Quecholac	8 362	6 500	1 862	90.1	89.6	91.6
116 Quimixtlán	3 466	2 947	519	65.5	64.6	70.5
117 Rafael Lara Grajales	2 714	2 121	593	98.2	98.6	96.6
119 San Andrés Cholula	17 418	13 733	3 685	42.0	40.9	46.3
120 San Antonio Cañada	846	691	155	64.9	65.7	61.3
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	293	237	56	41.6	41.8	41.1
122 San Felipe Teotlalcingo	1 864	1 451	413	96.8	96.8	96.9
123 San Felipe Tepatlán	916	775	141	65.5	66.1	62.4
124 San Gabriel Chilac	2 771	2 080	691	97.1	97.1	97.3
125 San Gregorio Atzompa	1 629	1 293	336	25.4	24.7	28.0
126 San Jerónimo Tecuanipan	1 043	804	239	66.3	65.3	69.9
127 San Jerónimo Xayacatlán	1 047	740	307	71.1	68.9	76.2
128 San José Chiapa	1 608	1 339	269	95.7	96.0	94.4
129 San José Miahuatlán	2 664	2 261	403	96.2	96.9	92.3
130 San Juan Atenco	784	594	190	96.4	96.5	96.3
131 San Juan Atzompa	189	158	31	95.2	95.6	93.5
132 San Martín Texmelucan	27 016	20 916	6 100	95.1	95.0	95.5
133 San Martín Totoltepec	194	141	53	97.4	97.2	98.1
134 San Matías Tlalancaleca	3 523	2 867	656	96.3	96.3	96.3
135 San Miguel Ixittlán	171	130	41	93.0	96.2	82.9
136 San Miguel Xoxtla	2 191	1 807	384	94.8	94.6	95.3
137 San Nicolás Buenos Aires	1 675	1 445	230	95.6	95.6	95.7
138 San Nicolás de los Ranchos	1 963	1 644	319	97.7	97.7	97.5
139 San Pablo Anicano	774	570	204	64.3	64.9	62.7
140 San Pedro Cholula	24 684	19 053	5 631	69.2	68.4	71.9
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	805	594	211	67.8	67.3	69.2
142 San Salvador el Seco	5 090	4 236	854	90.2	89.5	93.7
143 San Salvador el Verde	4 815	3 981	834	93.2	93.4	92.3
144 San Salvador Huixcolotla	2 198	1 850	348	88.4	88.2	89.4

(Continúa)

Viviendas y su porcentaje por municipio según disponibilidad de servicios y sexo del jefe 2005

Cuadro 29
1a. parte

Clave y Municipio	Viviendas ¹ según sexo del jefe del hogar			Dispone de agua entubada ²		
	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa
145 San Sebastián Tlacotepec	2 527	2 028	499	29.2	27.7	35.3
146 Santa Catarina Tlaltempan	251	184	67	94.4	94.0	95.5
147 Santa Inés Ahuatempan	1 405	1 080	325	65.1	62.9	72.6
148 Santa Isabel Cholula	1 808	1 301	507	24.9	25.1	24.5
149 Santiago Miahuatlán	3 643	2 659	984	75.1	75.0	75.3
151 Santo Tomás Hueyotlipan	1 536	1 212	324	85.0	84.5	86.7
152 Soltepec	2 253	1 828	425	95.8	95.7	96.2
153 Tecali de Herrera	4 040	3 302	738	93.6	93.6	93.5
154 Tecamachalco	12 851	10 124	2 727	87.4	87.6	86.8
155 Tecamatlán	1 124	841	283	66.8	65.5	70.7
156 Tehuacán	57 553	41 720	15 833	90.7	90.4	91.3
157 Tehuiztzingo	2 433	1 825	608	66.4	65.5	69.1
158 Tenampulco	1 748	1 349	399	18.2	17.5	20.8
159 Teopantlán	1 065	830	235	92.3	92.4	91.9
160 Teotlalco	695	564	131	75.0	75.2	74.0
161 Tepanco de López	3 654	2 726	928	88.6	88.8	87.8
162 Tepango de Rodríguez	876	669	207	80.8	82.4	75.8
163 Tepatlaxco de Hidalgo	2 851	2 292	559	87.4	87.2	88.4
164 Tepeaca	13 001	10 292	2 709	94.8	95.0	94.2
165 Tepemaxalco	222	170	52	94.6	95.3	92.3
166 Tepeojuma	1 670	1 132	538	89.0	89.7	87.5
167 Tepetzintla	1 931	1 402	529	58.3	61.5	49.9
168 Tepexco	1 329	1 057	272	67.6	66.5	71.7
169 Tepexi de Rodríguez	4 254	3 256	998	77.7	78.5	75.4
170 Tepeyahualco	3 393	2 852	541	89.1	89.6	86.5
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	669	492	177	97.5	96.7	99.4
172 Tetela de Ocampo	5 799	4 239	1 560	61.4	61.4	61.4
173 Teteles de Ávila Castillo	1 308	930	378	96.9	97.0	96.6
174 Teziutlán	20 797	14 904	5 893	93.5	93.1	94.6
175 Tianguismanalco	2 027	1 545	482	96.3	96.3	96.1
176 Tilapa	1 985	1 476	509	92.2	91.8	93.5
179 Tlachichuca	5 195	4 330	865	93.9	93.8	94.2
177 Tlacotepec de Benito Juárez	8 777	6 703	2 074	89.7	89.9	88.9
178 Tlacuilotepec	3 709	3 064	645	45.9	46.1	45.3
180 Tlahuapan	6 929	5 780	1 149	94.5	94.5	94.6
181 Tlaltenango	1 224	938	286	75.5	73.0	83.6
182 Tlanepantla	834	695	139	80.8	80.7	81.3
183 Tlaola	3 874	3 022	852	70.5	71.8	65.8
184 Tlapacoya	1 340	1 014	326	68.1	68.9	65.3
185 Tlapanalá	1 806	1 315	491	85.9	84.9	88.8
186 Tlatlauquitepec	10 394	7 844	2 550	83.3	82.1	87.1
187 Tlaxco	1 208	991	217	57.0	56.9	57.1
188 Tochimilco	3 082	2 347	735	80.9	80.6	81.6
189 Tochtepec	3 829	3 055	774	79.4	78.9	81.5
190 Totoltepec de Guerrero	309	215	94	87.4	90.7	79.8
191 Tulcingo	1 986	1 475	511	67.3	66.9	68.3
192 Tuzamapan de Galeana	1 309	1 042	267	88.5	89.3	85.8
193 Tzicatlacoyan	1 358	1 147	211	70.1	69.7	72.5
194 Venustiano Carranza	6 233	4 597	1 636	71.6	70.0	76.0

(Continúa)

Viviendas y su porcentaje por municipio según disponibilidad de servicios y sexo del jefe 2005

Cuadro 29
1a. parte

Clave y Municipio	Viviendas ¹ según sexo del jefe del hogar			Dispone de agua entubada ²		
	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa
195 Vicente Guerrero	3 955	3 090	865	51.7	52.2	49.6
196 Xayacatlán de Bravo	361	244	117	90.3	89.3	92.3
197 Xicotepec	15 433	11 772	3 661	74.0	73.3	76.3
198 Xicotlán	253	196	57	24.9	24.5	26.3
199 Xiutetelco	6 487	5 271	1 216	85.4	84.3	90.3
200 Xochiapulco	926	685	241	75.9	75.8	76.3
201 Xochiltepec	715	539	176	98.3	98.5	97.7
202 Xochitlán de Vicente Suárez	2 519	1 964	555	69.9	70.6	67.4
203 Xochitlán Todos Santos	1 274	921	353	92.2	91.4	94.3
204 Yaonáhuac	1 489	1 164	325	82.8	83.4	80.6
205 Yehualtepec	4 192	3 402	790	86.0	85.9	86.5
206 Zacapala	952	685	267	66.7	63.9	73.8
207 Zacapoaxtla	10 503	7 999	2 504	77.1	77.1	77.1
208 Zacatlán	15 331	11 270	4 061	85.0	85.1	84.8
209 Zapotitlán	1 747	1 251	496	74.1	74.3	73.4
210 Zapotitlán de Méndez	1 146	940	206	85.0	84.3	88.3
211 Zaragoza	3 183	2 271	912	97.7	97.6	98.1
212 Zautla	3 814	2 931	883	83.6	84.7	79.8
213 Zihuateutla	2 529	2 087	442	59.4	58.9	61.5
214 Zinacatepec	3 113	2 433	680	97.0	96.9	97.4
215 Zongozotla	914	831	83	95.8	96.0	94.0
216 Zoquiapan	628	449	179	90.8	91.1	89.9
217 Zoquitlán	3 675	2 784	891	45.7	45.6	46.1

Viviendas y su porcentaje por municipio según disponibilidad de servicios y sexo del jefe 2005

Cuadro 29
2a. parte y última

Clave y Municipio	Disponen de drenaje			Disponen de sanitario		
	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa
21 Puebla	80.5	79.9	82.4	92.4	92.5	92.0
001 Acajete	78.4	78.3	79.2	86.3	86.6	84.8
002 Acateno	61.4	59.0	71.4	88.7	87.7	93.4
003 Acatlán	85.6	85.6	85.6	87.6	87.7	87.2
004 Acatzingo	77.1	76.8	79.1	87.0	87.0	86.8
005 Acteopan	24.2	23.4	27.0	38.4	38.5	38.0
006 Ahuacatlán	22.1	22.5	20.3	93.1	93.4	91.6
007 Ahuatlán	43.9	42.8	48.6	51.0	50.0	55.1
008 Ahuazotepec	70.6	70.9	69.5	93.3	93.7	92.0
009 Ahuehuetitla	69.4	71.9	64.2	82.0	83.2	79.4
010 Ajalpan	43.9	43.4	45.8	92.1	92.4	90.6
011 Albino Zertuche	81.3	82.9	77.7	79.4	81.4	75.2
012 Aljojuca	79.5	79.7	78.9	96.7	96.5	97.4
013 Altepexi	86.7	87.4	83.4	94.9	95.4	92.4
014 Amixtlán	57.1	57.9	54.2	93.7	94.6	90.4
015 Amozoc	90.5	90.7	89.7	94.1	94.6	92.3
016 Aquixtla	51.9	52.4	50.1	85.8	86.6	82.6
017 Atempan	30.2	28.8	34.8	91.3	91.6	90.2
018 Atexcal	78.2	77.7	79.9	84.6	84.0	86.3
080 Atlequizayán	62.6	63.7	57.1	74.9	77.1	63.8
019 Atlixco	88.6	88.7	88.4	91.9	92.2	91.2
020 Atoyatempan	85.5	86.6	80.3	89.3	90.1	85.4
021 Atzala	91.3	92.3	88.6	90.0	90.0	89.8
022 Atzitzihuacán	71.6	72.9	67.8	75.2	77.1	69.7
023 Atzitzintla	43.9	43.1	47.0	92.4	92.5	92.0
024 Axutla	81.0	81.6	79.4	83.3	82.6	85.3
025 Ayotoxco de Guerrero	66.4	64.6	72.9	85.0	84.5	87.0
026 Calpan	85.1	86.9	79.6	89.4	90.8	85.1
027 Caltepec	45.1	45.0	45.2	81.1	82.6	76.9
028 Camocuautila	89.9	90.2	88.5	96.4	96.7	95.4
099 Cañada Morelos	33.5	32.6	36.4	69.4	69.9	67.7
029 Caxhuacan	80.1	79.6	82.7	92.8	93.2	90.6
045 Chalchicomula de Sesma	68.6	68.1	70.3	96.6	96.8	96.0
046 Chapulco	49.9	50.5	47.3	92.3	91.9	93.9
047 Chiautla	84.6	83.8	87.2	85.9	85.1	88.3
048 Chiautzingo	81.2	82.0	78.1	88.2	89.3	83.8
050 Chichiquila	15.6	15.7	14.2	96.6	97.1	92.5
049 Chiconcuautla	16.5	17.3	12.9	86.3	87.0	83.0
051 Chietla	89.8	89.1	91.5	89.6	89.0	91.2
052 Chigmecatitlán	67.8	70.3	63.3	75.6	76.4	74.2
053 Chignahuapan	69.7	68.9	72.7	89.7	89.9	88.7
054 Chignautla	64.8	64.5	65.8	95.8	96.0	95.1
055 Chila	60.5	61.2	58.7	72.0	73.3	68.3
056 Chila de la Sal	86.5	87.2	84.0	86.2	86.4	85.3
058 Chilchotla	39.2	38.7	43.3	97.5	97.4	98.0
059 Chinantla	72.1	74.9	66.5	76.5	78.4	72.9
030 Coatepec	91.9	91.4	93.2	97.1	97.7	95.5
031 Coatzingo	73.7	75.1	68.2	74.5	76.0	68.2

(Continúa)

Viviendas y su porcentaje por municipio según disponibilidad de servicios y sexo del jefe 2005

Cuadro 29
2a. parte y última

Clave y Municipio	Disponen de drenaje			Disponen de sanitario		
	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa
032 Cohetzala	70.8	72.1	66.2	77.0	78.1	73.0
033 Cohuecan	62.6	63.1	60.3	75.5	76.3	72.4
034 Coronango	68.4	68.4	68.1	84.3	84.7	82.4
035 Coxcatlán	76.9	76.2	79.0	93.1	93.0	93.3
036 Coyomeapan	35.5	35.6	35.3	87.0	87.0	87.1
037 Coyotepec	87.1	86.5	89.5	93.0	92.9	93.5
038 Cuapiaxtla de Madero	73.4	75.2	65.2	79.1	80.8	71.3
039 Cuautempan	50.9	52.8	46.5	88.8	90.3	84.9
040 Cuautinchán	46.7	47.3	43.6	51.1	51.7	48.4
041 Cuautlancingo	96.1	96.3	95.5	96.7	97.0	95.8
042 Cuayuca de Andrade	50.7	51.3	49.1	60.5	62.1	56.0
043 Cuetzalan del Progreso	58.0	57.5	59.9	73.5	73.6	72.7
044 Cuyoaco	56.8	56.7	57.0	94.6	94.7	94.4
060 Domingo Arenas	83.3	84.6	79.3	83.0	84.5	78.2
061 Eloxochitlán	2.6	2.7	2.0	94.5	94.9	92.6
062 Epatlán	86.0	85.5	87.2	87.0	86.9	87.2
063 Esperanza	76.6	76.2	78.2	94.5	94.5	94.7
064 Francisco Z. Mena	53.1	51.7	60.3	98.0	97.9	98.6
065 General Felipe Ángeles	84.5	84.8	83.0	94.2	94.5	92.8
066 Guadalupe	72.2	71.4	74.4	82.2	82.3	82.1
067 Guadalupe Victoria	66.9	66.2	69.7	97.6	97.9	96.5
068 Hermenegildo Galeana	43.5	44.3	39.9	95.6	95.8	95.0
057 Honey	48.5	48.8	47.7	85.4	85.7	84.6
069 Huaquechula	73.8	74.4	72.1	81.2	82.0	79.1
070 Huatlatlauca	51.9	53.2	48.4	57.7	59.1	54.2
071 Huauchinango	77.4	76.0	81.3	96.7	96.7	96.8
072 Huehuetla	25.9	25.6	27.9	72.7	72.5	74.8
073 Huehuetlán el Chico	79.5	80.0	78.0	86.2	87.0	83.8
150 Huehuetlán el Grande	59.9	60.3	57.8	61.7	62.4	58.2
074 Huejotzingo	87.8	87.7	88.0	92.6	92.7	92.1
075 Hueyapan	31.4	31.5	31.3	88.6	89.5	84.6
076 Hueytamalco	60.4	60.1	61.6	92.5	92.4	92.7
077 Hueytlalpan	69.6	70.5	65.5	86.4	87.6	80.7
078 Huitzilán de Serdán	55.9	55.7	57.0	68.9	69.1	67.5
079 Huitziltepec	68.4	69.5	64.5	91.3	93.1	84.8
081 Ixcamilpa de Guerrero	57.1	56.6	58.5	66.6	66.5	66.9
082 Ixcaquixtla	90.5	90.5	90.3	92.4	92.3	92.6
083 Ixtacamaxtitlán	39.2	40.1	35.1	92.7	92.8	92.1
084 Ixtepec	56.5	56.0	58.4	85.9	86.7	82.4
085 Izúcar de Matamoros	93.2	93.1	93.5	93.7	93.7	93.7
086 Jalpan	63.0	62.8	63.5	88.3	88.3	88.5
087 Jolalpan	64.7	64.3	65.8	75.6	75.5	75.8
088 Jonotla	66.1	64.7	71.1	76.1	75.5	77.9
089 Jopala	79.5	80.5	76.1	92.9	93.5	90.7
090 Juan C. Bonilla	80.9	80.8	80.9	91.9	92.4	90.3
091 Juan Galindo	92.3	91.3	94.6	97.4	97.1	98.1
092 Juan N. Méndez	68.2	68.1	68.9	76.2	76.1	76.9
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	81.5	82.3	76.9	84.8	84.8	84.6
093 Lafragua	51.1	52.8	41.8	93.7	94.3	90.2

(Continúa)

Viviendas y su porcentaje por municipio según disponibilidad de servicios y sexo del jefe 2005

Cuadro 29
2a. parte y última

Clave y Municipio	Disponen de drenaje			Disponen de sanitario		
	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa
094 Libres	74.5	73.2	78.7	91.2	90.9	92.4
118 Los Reyes de Juárez	82.1	82.5	80.0	88.5	88.9	86.2
096 Mazapiltepec de Juárez	54.2	52.3	61.5	95.3	95.1	96.3
097 Mixtla	81.5	85.3	69.9	85.8	89.0	75.7
098 Molcaxac	50.9	49.9	53.9	65.6	65.4	66.3
100 Naupan	83.6	85.0	77.4	85.9	87.1	80.9
101 Nauzontla	78.6	79.0	77.2	87.7	88.0	87.0
102 Nealtican	88.5	88.8	86.8	93.8	94.0	92.6
103 Nicolás Bravo	63.8	64.8	60.0	87.7	88.4	84.9
104 Nopalucan	78.6	78.6	78.6	91.0	91.3	89.6
105 Ocotepc	65.1	64.9	65.6	88.8	88.3	90.3
106 Ocoyucan	75.5	77.4	69.8	74.6	77.0	67.2
107 Olintla	59.1	59.0	59.8	79.5	80.5	72.5
108 Oriental	72.1	70.6	77.2	92.2	91.9	93.3
109 Pahuatlán	69.1	69.7	67.5	87.6	88.5	85.2
110 Palmar de Bravo	46.6	46.9	45.3	90.6	90.9	89.4
111 Pantepec	54.8	53.9	58.4	93.9	94.1	92.8
112 Petlalcingo	79.4	78.8	81.0	87.1	86.9	87.5
113 Piaxtla	83.9	83.6	84.6	85.5	85.7	84.9
114 Puebla	96.6	96.3	97.2	96.7	96.6	96.8
115 Quecholac	78.8	79.0	78.0	92.3	92.1	93.1
116 Quimixtlán	14.9	14.7	15.8	97.2	97.2	97.3
117 Rafael Lara Grajales	94.7	95.0	93.6	97.3	97.5	96.3
119 San Andrés Cholula	94.0	94.3	93.1	94.0	94.3	92.8
120 San Antonio Cañada	41.0	43.6	29.7	78.6	79.9	72.9
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	59.7	60.8	55.4	69.6	69.6	69.6
122 San Felipe Teotlalcingo	73.2	74.1	70.0	95.0	95.0	94.9
123 San Felipe Tepatlán	49.8	50.3	46.8	94.1	94.5	92.2
124 San Gabriel Chilac	80.0	79.2	82.5	89.3	88.9	90.4
125 San Gregorio Atzompa	92.1	92.5	90.8	93.1	93.7	90.5
126 San Jerónimo Tecuanipan	71.6	74.3	62.8	79.8	81.8	72.8
127 San Jerónimo Xayacatlán	75.5	75.1	76.2	81.1	81.9	79.2
128 San José Chiapa	25.9	24.9	30.5	84.7	84.8	84.4
129 San José Miahuatlán	92.5	93.9	84.9	95.2	96.2	89.6
130 San Juan Atenco	72.3	72.7	71.1	95.8	96.6	93.2
131 San Juan Atzompa	74.6	76.6	64.5	84.1	87.3	67.7
132 San Martín Texmelucan	95.6	95.7	95.0	96.2	96.2	96.1
133 San Martín Totoltepec	91.8	92.2	90.6	94.8	96.5	90.6
134 San Matías Tlalancaleca	93.0	93.7	90.2	95.0	95.3	93.8
135 San Miguel Ixitlán	83.6	86.2	75.6	86.5	89.2	78.0
136 San Miguel Xoxtla	91.8	91.6	93.0	96.6	96.8	95.8
137 San Nicolás Buenos Aires	49.4	49.0	51.7	96.0	96.3	94.3
138 San Nicolás de los Ranchos	89.3	89.5	88.4	91.6	92.2	88.7
139 San Pablo Anicano	85.4	86.0	83.8	85.9	86.7	83.8
140 San Pedro Cholula	91.6	92.0	90.2	93.1	93.7	91.2
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	87.0	87.7	84.8	88.0	88.9	85.3
142 San Salvador el Seco	57.5	57.4	57.6	96.7	97.1	94.5
143 San Salvador el Verde	89.1	89.5	87.2	94.2	94.5	92.6
144 San Salvador Huixcolotla	81.8	81.8	81.6	88.2	88.1	88.8

(Continúa)

Viviendas y su porcentaje por municipio según disponibilidad de servicios y sexo del jefe 2005

Cuadro 29
2a. parte y última

Clave y Municipio	Disponen de drenaje			Disponen de sanitario		
	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa
145 San Sebastián Tlacotepec	21.0	20.6	22.6	97.8	97.9	97.4
146 Santa Catarina Tlaltempan	74.5	76.1	70.1	76.9	78.8	71.6
147 Santa Inés Ahuatempan	70.7	69.8	73.5	79.9	80.6	77.5
148 Santa Isabel Cholula	75.5	78.0	69.0	74.5	77.9	65.9
149 Santiago Miahuatlán	74.0	75.2	70.6	90.5	91.4	88.0
151 Santo Tomás Hueyotlipan	78.0	78.4	76.5	84.8	85.4	82.4
152 Soltepec	45.4	44.9	47.5	92.4	92.7	90.8
153 Tecali de Herrera	79.2	80.4	73.8	80.0	81.1	75.1
154 Tecamachalco	77.8	77.7	78.1	92.3	92.8	90.6
155 Tecomatlán	82.3	82.6	81.3	81.3	82.0	79.2
156 Tehuacán	92.1	91.7	92.9	97.5	97.5	97.5
157 Tehuizingo	75.2	75.7	73.7	77.9	78.7	75.7
158 Tenampulco	57.9	56.6	62.4	92.9	92.7	93.7
159 Teopantlán	77.6	77.8	76.6	78.5	78.3	79.1
160 Teotlalco	75.1	75.5	73.3	78.7	79.1	77.1
161 Tepanco de López	60.5	61.1	58.8	92.6	92.8	92.0
162 Tepango de Rodríguez	64.0	64.3	63.3	92.8	93.3	91.3
163 Tepatlaxco de Hidalgo	92.4	93.1	89.4	91.3	91.6	90.2
164 Tepeaca	79.3	79.3	79.1	81.3	81.5	80.3
165 Tepemaxalco	50.9	48.8	57.7	54.1	52.4	59.6
166 Tepeojuma	88.8	90.0	86.2	90.2	91.3	88.1
167 Tepetzintla	26.1	27.9	21.4	90.1	90.8	88.1
168 Tepexco	43.6	43.6	43.4	54.2	54.7	52.2
169 Tepexi de Rodríguez	72.9	74.6	67.3	75.6	77.5	69.1
170 Tepeyahualco	34.6	35.0	32.5	91.5	92.0	88.9
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	89.2	90.2	86.4	90.0	90.4	88.7
172 Tetela de Ocampo	55.4	55.4	55.3	91.7	92.1	90.6
173 Teteles de Ávila Castillo	80.2	81.0	78.3	96.4	96.5	96.3
174 Teziutlán	90.2	89.4	92.3	98.0	98.1	97.7
175 Tianguismanalco	79.9	80.9	76.6	87.7	88.5	85.3
176 Tilapa	87.9	87.5	89.0	88.1	87.8	88.8
179 Tlachichuca	56.5	56.0	59.1	96.5	96.6	96.2
177 Tlacotepec de Benito Juárez	56.1	55.6	57.7	89.1	89.7	86.9
178 Tlacuilotepec	45.5	45.9	43.4	93.1	93.9	89.3
180 Tlahuapan	90.9	91.3	88.4	91.6	92.2	89.0
181 Tlaltenango	75.4	76.4	72.0	93.0	93.8	90.2
182 Tlanepantla	82.7	83.3	79.9	91.8	92.4	89.2
183 Tlaola	62.1	62.2	62.0	91.5	92.5	87.8
184 Tlapacoya	31.6	31.6	31.6	94.3	94.8	92.9
185 Tlapanalá	81.1	81.9	79.0	86.3	87.2	83.9
186 Tlatlauquitepec	67.9	67.3	69.7	93.4	93.5	93.3
187 Tlaxco	50.2	50.5	48.8	92.1	92.1	91.7
188 Tochimilco	66.8	67.7	64.2	82.5	83.2	80.3
189 Tochtepec	65.2	64.9	66.3	84.0	84.0	84.0
190 Totoltepec de Guerrero	75.1	79.1	66.0	76.4	79.5	69.1
191 Tulcingo	78.5	78.5	78.7	75.5	75.8	74.8
192 Tuzamapan de Galeana	74.8	74.9	74.5	91.3	91.6	90.3
193 Tzicatlacoyan	42.2	43.0	37.9	48.5	48.7	46.9
194 Venustiano Carranza	83.9	83.2	85.9	90.6	90.1	91.9

(Continúa)

Viviendas y su porcentaje por municipio según disponibilidad de servicios y sexo del jefe 2005

Cuadro 29
2a. parte y última

Clave y Municipio	Disponen de drenaje			Disponen de sanitario		
	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa
195 Vicente Guerrero	26.7	27.1	25.1	94.4	94.6	93.4
196 Xayacatlán de Bravo	81.7	82.4	80.3	84.5	83.2	87.2
197 Xicoteppec	84.3	83.3	87.5	94.8	94.9	94.8
198 Xicotlán	62.1	59.2	71.9	68.0	65.3	77.2
199 Xiutetelco	67.8	66.7	72.4	96.8	96.7	97.1
200 Xochiapulco	36.2	35.5	38.2	92.0	92.7	90.0
201 Xochiltepec	86.4	87.9	81.8	81.5	81.4	81.8
202 Xochitlán de Vicente Suárez	54.1	54.3	53.3	76.0	77.0	72.6
203 Xochitlán Todos Santos	69.1	69.6	67.7	71.3	72.4	68.3
204 Yaonáhuac	56.8	57.6	54.2	95.5	96.0	93.5
205 Yehualtepec	64.8	65.8	60.8	89.5	90.1	86.7
206 Zacapala	58.5	57.2	61.8	74.9	75.0	74.5
207 Zacapoaxtla	56.4	56.6	55.8	88.4	88.8	87.2
208 Zacatlán	66.8	66.5	67.8	92.4	92.4	92.3
209 Zapotitlán	67.4	67.6	66.7	77.8	79.2	74.2
210 Zapotitlán de Méndez	91.1	91.5	89.3	91.1	91.3	90.3
211 Zaragoza	80.9	80.2	82.6	98.4	98.5	98.1
212 Zautla	14.6	15.1	12.9	90.0	91.5	84.8
213 Zihuateutla	65.3	64.7	67.9	90.4	90.8	88.5
214 Zinacatepec	95.7	96.2	94.0	96.5	96.8	95.3
215 Zongozotla	95.6	96.6	85.5	93.2	94.2	83.1
216 Zoquiapan	66.6	70.6	56.4	80.6	83.7	72.6
217 Zoquitlán	34.6	34.3	35.6	88.5	90.4	82.6

Nota: Los porcentajes se calcularon respecto al total de viviendas particulares habitadas por sexo del jefe.

¹ Total de viviendas particulares habitadas, sin incluir locales no construidos para habitación, viviendas móviles, refugios, ni 26 119 viviendas sin información de ocupantes.

² Se considera que se dispone de agua entubada cuando se cuenta con ella dentro de la vivienda o fuera, pero dentro del terreno.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Base de datos.

Porcentaje de la población derechohabiente y su distribución porcentual según institución, por municipio y sexo 2005

Cuadro 30

Clave y municipio	Derechohabiente ²		Institución ¹							
			IMSS		ISSSTE		Otras instituciones			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Públicas		Privadas	
							Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	33.3	34.7	56.3	53.6	9.1	10.2	32.7	34.6	2.6	2.4
001 Acajete	21.8	22.2	18.0	14.5	3.7	4.0	75.6	79.4	2.9	2.2
002 Acateno	49.8	54.5	1.9	2.1	3.0	3.5	95.0	94.4	0.1	0.0
003 Acatlán	31.4	32.2	15.5	14.4	35.9	35.6	48.1	49.3	0.9	1.0
004 Acatzingo	29.8	31.8	9.6	8.6	3.5	3.4	86.5	87.6	0.4	0.4
005 Acteopan	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
006 Ahuacatlán	35.7	47.2	2.8	2.0	1.4	1.0	95.6	96.9	0.3	0.1
007 Ahuatlán	0.2	0.1	25.0	0.0	50.0	100.0	0.0	0.0	25.0	0.0
008 Ahuazotepec	15.7	13.4	90.0	83.2	6.3	13.7	2.5	2.7	1.2	0.6
009 Ahuehuetitla	6.8	6.8	10.0	14.9	86.7	70.3	3.3	12.2	0.0	2.7
010 Ajalpan	25.7	26.8	27.9	25.1	2.6	3.0	69.3	71.6	0.3	0.3
011 Albino Zertuche	1.7	2.1	42.9	25.0	50.0	55.0	7.1	15.0	0.0	5.0
012 Aljojuca	15.4	15.8	21.7	22.6	4.4	3.3	73.9	73.9	0.0	0.2
013 Altepexi	15.9	14.9	87.6	82.9	6.4	7.8	5.4	8.7	0.6	0.6
014 Amixtlán	10.6	15.8	4.3	3.6	8.7	8.0	84.6	87.9	2.4	0.5
015 Amozoc	37.0	36.9	64.4	61.2	6.7	6.6	28.3	31.6	0.9	0.9
016 Aquixtla	48.8	53.2	36.8	35.8	2.3	2.0	60.9	62.2	0.4	0.2
017 Atempan	31.6	33.6	27.3	26.7	11.4	11.6	61.4	61.8	0.2	0.1
018 Atexcal	16.8	17.7	47.9	43.5	4.8	5.4	46.2	51.2	1.0	0.3
080 Atlequizayán	5.6	5.4	58.0	65.1	9.9	8.1	27.2	23.3	4.9	3.5
019 Atlixco	25.8	26.3	72.6	70.3	16.8	19.2	9.2	9.7	2.5	2.2
020 Atoyatempan	22.5	24.6	2.7	3.2	7.6	7.3	89.4	89.0	0.3	0.4
021 Atzala	30.0	25.1	90.3	92.0	9.7	9.2	0.0	0.0	0.0	0.0
022 Atzitzihuacán	0.8	1.1	58.5	72.1	26.8	14.7	2.4	2.9	12.2	10.3
023 Atzitzintla	31.1	35.2	15.3	13.0	1.1	1.2	83.4	85.6	0.2	0.2
024 Axutla	14.6	12.9	72.6	77.3	12.9	10.6	12.9	10.6	1.6	4.5
025 Ayotoxco de Guerrero	34.9	40.8	8.6	7.8	8.6	9.2	82.8	82.8	0.1	0.2
026 Calpan	2.7	2.8	69.2	66.2	26.0	27.2	4.7	6.2	0.0	0.5
027 Caltepec	20.7	23.8	33.9	29.6	3.7	2.4	61.3	67.1	1.8	1.4
028 Camocuautila	0.6	0.3	42.9	100.0	28.6	0.0	14.3	0.0	14.3	0.0
099 Cañada Morelos	50.9	54.8	18.9	14.4	0.8	1.0	80.1	84.5	0.2	0.2
029 Caxhuacan	8.2	8.7	3.9	3.6	78.6	82.2	17.5	14.2	0.0	0.0
045 Chalchicomula de Sesma	23.7	25.5	25.6	21.7	14.6	15.2	59.3	63.0	0.8	0.5
046 Chapulco	40.7	43.3	37.9	31.5	2.8	2.3	59.1	66.1	0.4	0.5
047 Chiautla	18.0	18.1	31.7	32.2	37.0	37.7	31.8	31.4	2.3	1.5
048 Chiautzingo	9.2	9.3	76.5	73.0	16.0	16.9	7.3	9.3	0.5	0.8
050 Chichiquila	17.1	18.5	15.5	4.2	1.4	1.1	83.1	94.6	0.3	0.2
049 Chiconcuautla	26.0	30.5	45.9	37.4	1.3	1.0	68.1	74.3	0.5	0.6
051 Chietla	34.7	33.7	88.5	86.9	10.8	12.4	2.4	2.7	0.1	0.1
052 Chigmecatitlán	34.2	38.5	1.7	2.1	0.6	0.4	97.8	97.1	0.0	0.4
053 Chignahuapan	24.5	25.5	32.8	31.9	9.0	9.7	56.0	56.8	2.4	1.8
054 Chignautla	25.5	28.7	47.2	41.2	4.1	5.1	48.6	53.5	0.2	0.3
055 Chila	14.1	13.8	54.7	53.5	28.0	30.0	17.2	15.9	0.0	0.6
056 Chila de la Sal	0.9	1.3	100.0	88.9	20.0	11.1	0.0	0.0	0.0	0.0
058 Chilchotla	24.8	28.9	0.8	0.5	1.1	0.9	97.6	98.4	0.5	0.2
059 Chinantla	13.6	14.8	7.1	6.6	36.2	41.8	56.0	51.6	0.7	0.5

(Continúa)

Porcentaje de la población derechohabiente y su distribución porcentual según institución, por municipio y sexo 2005

Cuadro 30

Clave y municipio	Derechohabiente ²		Institución ¹							
			IMSS		ISSSTE		Otras instituciones			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Públicas		Privadas	
							Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
030 Coatepec	1.7	0.8	66.7	100.0	0.0	0.0	33.3	0.0	0.0	0.0
031 Coatzingo	0.6	0.3	33.3	0.0	66.7	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
032 Cohetzala	1.8	1.2	0.0	0.0	91.7	100.0	0.0	0.0	8.3	0.0
033 Cohuecan	1.0	1.5	27.3	50.0	54.5	47.2	4.5	0.0	13.6	2.8
034 Coronango	10.6	10.0	85.3	84.9	6.6	6.2	6.6	7.1	1.7	2.1
035 Coxcatlán	50.7	56.4	45.7	42.4	8.1	9.0	46.3	48.9	0.3	0.2
036 Coyomeapan	23.6	29.3	15.7	13.3	0.8	1.0	83.3	85.7	0.3	0.1
037 Coyotepec	22.8	23.1	37.1	36.1	49.2	49.3	13.3	14.2	0.4	0.4
038 Cuapiaxtla de Madero	21.3	23.3	17.7	16.9	5.2	5.4	75.8	76.7	1.5	1.7
039 Cuautempan	11.6	14.4	5.9	5.2	19.6	19.8	73.0	74.2	1.5	0.8
040 Cuautinchán	25.5	28.0	13.2	9.7	3.3	2.5	83.0	87.5	0.6	0.4
041 Cuautlancingo	48.4	46.4	93.2	92.2	3.9	4.9	2.3	2.4	1.0	0.8
042 Cuayuca de Andrade	38.8	45.0	3.2	3.6	5.8	4.9	90.6	90.9	0.3	0.6
043 Cuetzalan del Progreso	35.0	39.7	11.7	9.6	8.2	8.0	79.9	82.3	0.4	0.3
044 Cuyoaco	37.5	39.8	9.8	8.3	2.5	3.2	87.6	88.6	0.2	0.1
060 Domingo Arenas	2.7	2.7	77.1	71.6	15.7	16.0	5.7	12.3	1.4	0.0
061 Eloxochitlán	35.8	42.8	0.9	0.5	0.8	0.6	97.8	98.7	0.4	0.3
062 Epatlán	14.9	14.3	53.8	49.7	13.8	12.7	31.8	36.7	1.0	1.9
063 Esperanza	41.2	43.9	18.3	16.4	15.2	13.2	66.5	70.5	0.1	0.1
064 Francisco Z. Mena	32.0	33.9	23.8	22.4	9.5	9.2	66.4	68.0	0.4	0.6
065 General Felipe Ángeles	13.3	14.0	14.3	8.8	3.4	2.5	79.8	87.9	2.5	0.9
066 Guadalupe	10.5	10.9	9.8	11.4	4.9	9.0	84.9	79.4	0.3	0.3
067 Guadalupe Victoria	40.6	42.5	3.9	3.7	3.9	4.2	91.5	91.7	0.8	0.4
068 Hermenegildo Galeana	16.0	19.6	1.3	1.6	4.1	2.8	94.4	95.5	0.2	0.0
057 Honey	2.1	2.3	61.5	59.8	10.8	17.1	26.2	18.3	1.5	4.9
069 Huaquechula	3.2	3.1	37.4	33.8	55.8	62.7	3.5	1.9	3.8	1.6
070 Huatlatlauca	6.8	8.4	17.8	18.2	6.4	3.3	75.2	77.5	0.5	1.3
071 Huauchinango	38.5	41.3	28.2	24.2	16.0	17.8	54.4	57.2	2.2	1.8
072 Huehuetla	29.6	32.7	0.3	0.4	3.3	3.2	94.8	95.5	1.6	1.1
073 Huehuetlán el Chico	3.7	4.3	29.0	32.8	60.7	52.9	9.0	12.7	1.4	2.1
150 Huehuetlán el Grande	1.2	1.3	11.1	20.5	27.8	31.8	58.3	47.7	2.8	2.3
074 Huejotzingo	17.1	16.9	72.7	68.2	19.8	23.2	6.9	7.8	1.0	1.1
075 Hueyapan	28.3	32.6	7.3	4.7	8.2	7.8	84.6	87.6	0.1	0.2
076 Hueytamalco	25.8	29.1	29.4	26.2	6.3	7.0	64.4	66.9	0.3	0.2
077 Hueytlalpan	28.6	28.4	96.1	97.3	1.4	0.6	2.1	1.8	0.5	0.3
078 Huitzilán de Serdán	56.3	63.1	8.5	7.8	1.4	1.3	89.8	90.8	0.3	0.1
079 Huitziltepec	42.2	48.6	6.4	5.0	4.4	5.1	89.0	89.7	0.2	0.2
081 Ixcamilpa de Guerrero	4.6	4.1	77.9	71.3	10.4	7.5	11.7	21.3	0.0	0.0
082 Ixcaquixtla	42.6	45.6	7.9	7.1	26.3	28.7	66.1	64.6	0.3	0.3
083 Ixtacamaxtitlán	26.7	28.5	18.6	17.3	1.8	1.7	79.2	81.0	0.4	0.1
084 Ixtepec	3.4	3.7	10.0	4.7	27.3	19.4	61.8	75.2	0.9	0.8
085 Izúcar de Matamoros	26.4	26.8	63.6	60.6	24.6	26.5	11.9	13.0	1.6	1.5
086 Jalpan	34.0	40.1	3.9	2.4	2.8	2.7	93.4	94.8	0.2	0.3
087 Jolalpan	1.3	1.4	32.4	26.4	47.9	53.8	14.1	16.5	7.0	3.3
088 Jonotla	27.6	32.7	2.7	2.2	5.2	4.7	91.6	92.6	1.1	1.2
089 Jopala	44.0	48.6	19.3	16.3	1.3	1.2	79.5	82.5	0.1	0.2
090 Juan C. Bonilla	11.2	10.9	74.3	73.9	13.2	13.5	10.3	11.0	2.3	1.8

(Continúa)

Porcentaje de la población derechohabiente y su distribución porcentual según institución, por municipio y sexo 2005

Cuadro 30

Clave y municipio	Derechohabiente ²		Institución ¹							
			IMSS		ISSSTE		Otras instituciones			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Públicas		Privadas	
							Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
091 Juan Galindo	53.0	53.5	70.0	65.7	6.0	7.6	24.3	27.8	0.5	0.4
092 Juan N. Méndez	28.4	32.6	4.5	4.8	2.2	1.4	92.8	93.5	0.4	0.2
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	13.1	12.2	89.3	88.5	7.1	11.5	3.6	0.0	0.0	0.0
093 Lafragua	20.8	21.1	59.8	59.7	1.6	1.6	35.2	36.1	3.4	2.7
094 Libres	38.5	41.1	11.3	10.2	6.9	7.1	81.7	82.6	0.3	0.3
118 Los Reyes de Juárez	17.6	18.8	8.0	6.8	3.6	3.6	87.8	89.1	0.6	0.6
096 Mazapiltepec de Juárez	42.8	45.1	8.8	7.6	2.8	3.5	88.0	88.5	0.4	0.4
097 Mixtla	30.4	32.1	18.4	11.4	6.5	6.5	74.1	82.1	1.0	0.0
098 Molcaxac	35.0	35.9	9.4	8.2	6.9	6.0	82.9	85.5	1.1	0.6
100 Naupan	29.2	32.8	6.8	6.1	1.5	1.3	91.6	92.6	0.2	0.1
101 Nauzontla	5.2	6.4	25.0	17.8	16.7	16.9	58.3	64.4	0.0	0.8
102 Nealtican	2.3	2.6	83.3	79.9	9.6	13.9	5.3	6.3	1.8	0.7
103 Nicolás Bravo	31.1	39.2	21.2	17.3	2.2	1.6	76.1	80.5	0.5	0.5
104 Nopalucan	42.5	42.5	30.8	29.4	2.8	3.1	66.0	67.1	0.5	0.4
105 Ocotepc	13.7	15.2	65.9	68.9	10.6	11.0	21.5	18.5	2.0	1.7
106 Ocoyucan	9.2	8.8	39.2	37.4	6.4	5.0	31.5	30.5	23.1	27.0
107 Olintla	51.2	51.8	51.2	50.2	1.9	2.1	46.6	47.2	0.5	0.6
108 Oriental	35.3	37.6	42.7	38.7	4.3	5.5	52.7	56.0	0.8	0.4
109 Pahuatlán	26.9	28.0	11.3	10.0	7.3	7.6	80.5	81.7	1.0	0.7
110 Palmar de Bravo	44.4	48.5	11.9	9.0	1.4	1.3	86.7	89.8	0.2	0.2
111 Pantepec	34.0	36.1	4.4	4.2	9.4	9.0	86.1	86.7	0.2	0.2
112 Petlalcingo	11.6	10.9	68.1	67.0	22.4	22.6	8.9	9.5	0.6	0.9
113 Piaxtla	19.8	21.5	69.4	68.8	10.4	9.8	19.4	20.4	0.8	1.1
114 Puebla	47.0	48.3	80.7	79.0	8.9	10.6	7.4	7.7	4.1	3.9
115 Quecholac	31.3	33.7	10.2	9.7	0.9	1.0	88.6	88.9	0.5	0.4
116 Quimixtlán	20.6	23.3	0.5	0.5	1.2	1.1	97.6	98.0	0.6	0.3
117 Rafael Lara Grajales	40.1	42.5	69.7	68.2	3.8	3.9	26.1	27.6	0.6	0.5
119 San Andrés Cholula	39.1	38.9	63.0	62.0	6.5	7.1	17.2	17.8	15.8	15.3
120 San Antonio Cañada	43.7	47.3	14.2	8.7	1.2	1.0	83.9	89.8	0.7	0.6
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	0.5	1.4	66.7	44.4	0.0	22.2	0.0	11.1	33.3	22.2
122 San Felipe Teotlalcingo	10.3	9.9	40.0	35.6	19.9	20.6	38.4	42.2	1.9	1.6
123 San Felipe Tepatlán	10.6	12.0	3.1	1.1	0.4	1.9	94.2	96.9	2.2	0.0
124 San Gabriel Chilac	32.6	35.9	10.6	8.0	5.5	5.1	83.7	86.7	0.2	0.2
125 San Gregorio Atzompa	32.9	34.8	43.9	41.8	3.9	4.3	47.9	51.0	4.8	3.6
126 San Jerónimo Tecuanipan	4.6	5.1	79.6	77.5	7.1	9.2	9.7	12.0	3.5	1.4
127 San Jerónimo Xayacatlán	4.4	5.6	16.7	16.4	78.2	75.9	3.8	3.4	1.3	4.3
128 San José Chiapa	15.2	14.5	59.9	60.5	2.9	2.2	36.8	37.2	0.4	0.2
129 San José Miahuatlán	26.9	28.6	31.6	27.9	5.2	5.0	63.2	67.2	0.2	0.1
130 San Juan Atenco	42.7	47.5	5.0	4.3	5.3	3.0	89.0	92.6	0.6	0.1
131 San Juan Atzompa	7.6	6.0	89.7	91.3	3.4	0.0	6.9	8.7	0.0	0.0
132 San Martín Texmelucan	26.3	25.7	71.7	69.1	13.1	15.2	13.5	14.1	2.2	2.3
133 San Martín Totoltepec	6.6	6.6	37.5	51.9	62.5	48.1	0.0	0.0	0.0	0.0
134 San Matías Tlalancaleca	11.3	10.1	42.2	42.3	12.8	12.1	40.4	40.6	4.6	5.1
135 San Miguel Ixitlán	4.7	3.4	33.3	18.2	41.7	63.6	16.7	9.1	8.3	9.1
136 San Miguel Xoxtla	49.6	46.2	95.4	94.7	3.3	3.8	1.2	1.6	0.4	0.4
137 San Nicolás Buenos Aires	5.2	5.3	30.2	25.9	9.4	12.1	48.1	52.7	12.3	9.4
138 San Nicolás de los Ranchos	1.6	1.7	40.3	43.0	33.3	34.9	4.2	3.5	22.2	18.6

(Continúa)

Porcentaje de la población derechohabiente y su distribución porcentual según institución, por municipio y sexo 2005

Cuadro 30

Clave y municipio	Derechohabiente ²		Institución ¹							
			IMSS		ISSSTE		Otras instituciones			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Públicas		Privadas	
							Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
139 San Pablo Anicano	34.0	34.2	11.2	10.0	10.0	12.5	77.7	76.8	1.1	0.7
140 San Pedro Cholula	31.2	31.8	81.0	79.8	8.6	10.0	5.4	5.9	5.9	5.4
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	26.4	27.1	15.6	15.2	22.6	24.3	60.8	60.4	1.0	0.0
142 San Salvador el Seco	20.5	22.1	39.3	36.4	4.6	5.4	55.9	58.2	0.4	0.1
143 San Salvador el Verde	15.3	15.5	45.6	43.1	9.4	9.0	44.2	47.3	1.1	1.0
144 San Salvador Huixcolotla	28.3	29.9	2.7	3.1	3.7	3.6	93.2	93.0	0.7	0.4
145 San Sebastián Tlacoatepec	34.4	37.7	0.5	0.3	1.2	1.2	98.4	98.6	0.1	0.0
146 Santa Catarina Tlaltempan	1.2	2.3	40.0	22.2	60.0	33.3	0.0	33.3	0.0	11.1
147 Santa Inés Ahuatempan	17.5	19.1	12.0	9.8	18.7	20.6	69.1	69.4	0.2	0.2
148 Santa Isabel Cholula	33.6	35.0	8.1	8.0	1.4	1.6	90.0	90.0	0.9	0.6
149 Santiago Miahuatlán	42.3	44.2	61.3	55.2	2.0	2.2	36.4	42.2	0.8	1.0
151 Santo Tomás Hueyotlilpan	17.5	19.5	32.0	32.4	12.4	13.2	55.4	53.9	0.8	0.6
152 Soltepec	22.0	21.7	19.1	16.0	4.6	5.3	75.9	78.1	0.4	0.6
153 Tecali de Herrera	24.5	27.2	24.4	22.0	12.9	13.2	61.6	63.8	1.3	1.0
154 Tecamachalco	27.4	27.4	41.7	36.9	10.7	12.2	47.0	50.5	1.1	0.8
155 Tecomatlán	4.5	6.7	22.2	23.2	70.4	59.7	9.3	18.8	0.0	0.0
156 Tehuacán	40.4	42.4	72.3	69.0	9.0	9.9	17.7	20.3	1.8	1.7
157 Tehuiztzingo	20.4	20.2	15.5	15.4	24.2	25.1	59.9	59.2	0.3	0.4
158 Tenampulco	13.9	16.6	63.3	66.0	19.3	16.3	15.9	15.9	1.5	2.1
159 Teopantlán	0.4	0.5	37.5	36.4	50.0	63.6	12.5	0.0	0.0	9.1
160 Teotlalco	4.2	4.3	25.0	27.3	73.3	65.2	1.7	6.1	0.0	1.5
161 Tepanco de López	25.2	25.6	56.5	50.3	5.2	4.9	38.7	45.2	0.3	0.3
162 Tepango de Rodríguez	60.7	66.3	0.1	0.0	0.2	0.1	99.4	99.6	0.3	0.3
163 Tepatlaxco de Hidalgo	8.9	6.7	78.5	68.6	6.4	10.0	10.4	16.2	4.7	5.2
164 Tepeaca	26.7	28.4	27.9	24.1	12.3	13.4	59.4	62.0	0.7	0.6
165 Tepemaxalco	5.0	4.1	3.4	0.0	6.9	7.7	89.7	92.3	0.0	0.0
166 Tepeojuma	12.3	12.2	88.8	81.5	9.3	15.9	1.5	2.8	0.5	0.2
167 Tepetzintla	21.9	30.3	3.4	2.9	3.2	2.7	93.2	94.3	0.8	0.7
168 Tepexco	3.1	3.1	21.1	16.3	30.0	37.5	34.4	35.6	14.4	10.6
169 Tepexi de Rodríguez	12.8	14.7	23.7	20.7	27.5	26.0	48.4	53.0	0.8	0.8
170 Tepeyahualco	25.3	27.4	22.4	21.3	7.0	5.7	70.3	72.8	0.3	0.2
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	38.3	43.5	8.7	7.1	2.8	3.2	88.4	89.5	0.2	0.6
172 Tetela de Ocampo	21.7	24.4	23.6	22.8	15.3	15.1	60.3	61.8	0.9	0.5
173 Teteles de Ávila Castillo	48.7	51.8	17.5	15.8	42.0	43.4	40.1	41.0	0.6	0.4
174 Teziutlán	46.2	49.4	71.8	68.9	9.8	11.1	17.2	19.3	1.8	1.5
175 Tianguismanalco	3.5	3.1	73.5	71.3	18.7	24.4	3.9	4.3	3.9	0.0
176 Tilapa	19.5	19.4	78.8	77.0	15.6	15.8	6.3	7.9	0.4	0.4
179 Tlachichuca	27.5	28.8	3.1	2.8	4.4	4.5	91.9	92.5	0.6	0.4
177 Tlacoatepec de Benito Juárez	6.8	6.5	61.9	54.4	14.0	16.9	23.5	28.5	0.8	0.6
178 Tlacuilotepec	27.3	28.2	15.2	15.0	2.6	2.9	81.6	81.9	0.7	0.3
180 Tlahuapan	10.2	10.0	59.0	54.6	8.6	9.9	31.0	34.7	1.5	1.0
181 Tlaltenango	17.9	15.5	89.3	87.1	7.5	8.7	2.6	3.6	0.6	0.7
182 Tlanepantla	56.9	58.0	3.4	3.6	1.4	1.0	94.3	94.8	1.0	0.6
183 Tlaola	16.8	19.3	9.8	6.9	2.9	2.2	87.0	90.8	0.4	0.2
184 Tlapacoya	35.9	38.2	0.4	0.3	2.9	1.9	96.3	97.8	0.5	0.1
185 Tlapanalá	1.9	1.6	68.1	61.4	18.8	28.6	11.6	10.0	1.4	0.0
186 Tlatlauquitepec	34.7	38.8	22.9	20.7	17.0	17.7	59.8	61.7	0.8	0.6

(Continúa)

Porcentaje de la población derechohabiente y su distribución porcentual según institución, por municipio y sexo 2005

Cuadro 30

Clave y municipio	Derechohabiente ²		Institución ¹							
			IMSS		ISSSTE		Otras instituciones			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Públicas		Privadas	
							Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
187 Tlaxco	16.2	16.8	1.6	2.0	6.3	8.2	92.1	89.8	0.2	0.0
188 Tochimilco	1.9	1.8	64.2	68.9	26.9	23.6	6.0	6.1	3.0	1.4
189 Tochtepec	25.3	26.9	16.6	13.7	6.1	6.7	76.8	79.3	0.7	0.4
190 Totoltepec de Guerrero	10.8	9.2	27.8	29.6	72.2	63.0	0.0	5.6	0.0	1.9
191 Tulcingo	3.0	2.4	47.0	40.5	46.2	53.2	4.3	2.7	3.4	3.6
192 Tuzamapan de Galeana	46.3	48.9	1.5	1.1	6.5	6.1	91.7	92.4	0.2	0.3
193 Tzicatlacoyan	22.3	25.1	4.3	5.3	1.1	1.4	94.4	93.1	0.2	0.3
194 Venustiano Carranza	23.1	25.4	13.7	11.9	14.9	15.0	70.9	73.0	0.8	0.4
195 Vicente Guerrero	23.4	26.4	1.6	2.0	1.2	1.0	96.9	96.7	0.5	0.4
196 Xayacatlán de Bravo	20.0	23.5	4.2	11.0	58.8	59.5	34.5	28.9	2.5	1.2
197 Xicoteppec	31.5	33.7	21.6	19.7	9.5	10.3	68.3	69.7	0.8	0.6
198 Xicotlán	1.2	1.4	85.7	77.8	14.3	22.2	0.0	0.0	0.0	0.0
199 Xiutetelco	30.1	32.8	31.0	28.7	2.0	2.6	66.6	68.3	0.6	0.7
200 Xochiapulco	48.7	53.6	13.8	13.8	13.0	12.9	72.6	73.3	0.6	0.1
201 Xochiltepec	1.9	1.6	50.0	50.0	30.8	23.1	19.2	26.9	0.0	0.0
202 Xochitlán de Vicente Suárez	45.2	54.3	0.4	0.1	2.9	2.4	96.3	97.2	0.3	0.3
203 Xochitlán Todos Santos	42.7	43.8	8.8	7.8	2.6	2.8	87.8	88.1	0.8	1.3
204 Yaonáhuac	15.2	15.4	31.9	28.8	58.5	59.1	8.9	11.2	0.8	0.9
205 Yehualtepec	7.6	9.1	38.5	25.3	5.8	6.4	55.4	68.2	0.7	0.2
206 Zacapala	8.6	9.3	16.0	12.9	14.7	10.3	69.2	76.8	0.0	0.0
207 Zacapoaxtla	31.8	34.9	13.8	11.9	18.1	18.0	66.9	69.1	1.9	1.7
208 Zacatlán	28.9	31.8	19.3	15.8	17.1	17.4	63.4	66.7	0.6	0.5
209 Zapotitlán	11.8	12.6	41.3	39.5	13.4	10.5	44.6	49.0	1.0	0.9
210 Zapotitlán de Méndez	71.6	74.5	0.4	0.3	4.2	3.8	95.0	96.1	0.6	0.1
211 Zaragoza	37.0	40.1	27.9	28.6	32.5	33.2	39.7	38.6	0.4	0.3
212 Zautla	23.2	24.7	12.6	11.4	4.8	4.8	82.0	83.5	0.6	0.3
213 Zihuateutla	35.6	38.0	20.8	18.4	2.5	2.7	76.6	78.4	0.2	0.5
214 Zinacatepec	36.0	38.1	16.4	13.2	5.7	5.1	78.4	82.5	0.2	0.0
215 Zongozotla	25.8	26.9	42.7	43.1	11.1	10.0	44.9	45.9	1.5	1.2
216 Zoquiapan	46.9	58.2	0.5	0.4	0.9	0.9	97.9	98.9	0.7	0.0
217 Zoquitlán	27.4	32.6	1.2	0.8	0.8	0.8	97.8	98.3	0.3	0.1

¹ Distribución porcentual respecto al total de la población derechohabiente. La suma de las distintas instituciones puede ser mayor a cien por ciento, por la población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

² Porcentaje calculado respecto a la población total.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común, por municipio de ocurrencia, y tasa de presuntos delincuentes por sexo 2006

Cuadro 31

Clave y municipio	Presuntos delincuentes			Tasa ¹		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
21 Puebla	5 579	4 859	720	1.0	1.8	0.3
001 Acajete	42	33	9	0.8	1.3	0.3
002 Acateno	3	3	0	0.4	0.7	0.0
003 Acatlán	62	51	11	1.9	3.4	0.6
004 Acatzingo	37	32	5	0.8	1.4	0.2
006 Ahuacatlán	12	12	0	0.9	1.8	0.0
009 Ahuehuetitla	2	1	1	1.0	1.1	0.9
010 Ajalpan	6	6	0	0.1	0.2	0.0
011 Albino Zertuche	2	2	0	1.1	2.5	0.0
012 Aljojuca	7	7	0	1.2	2.5	0.0
013 Altepexi	2	1	1	0.1	0.1	0.1
014 Amixtlán	2	2	0	0.4	0.8	0.0
015 Amozoc	73	63	10	0.9	1.6	0.2
016 Aquixtla	8	6	2	1.1	1.6	0.5
017 Atempan	8	6	2	0.3	0.5	0.2
018 Atexcal	4	4	0	1.1	2.3	0.0
019 Atlixco	233	203	30	1.9	3.5	0.5
020 Atoyatempan	4	4	0	0.6	1.3	0.0
021 Atzala	3	2	1	2.4	3.4	1.5
022 Atzitzihuacán	6	6	0	0.5	1.2	0.0
023 Atzitzintla	3	3	0	0.4	0.8	0.0
025 Ayotoxco de Guerrero	13	12	1	1.6	3.1	0.2
026 Calpan	7	6	1	0.5	0.9	0.1
099 Cañada Morelos	13	9	4	0.7	1.0	0.4
029 Caxhuacan	3	3	0	0.8	1.6	0.0
045 Chalchicomula de Sesma	51	40	11	1.2	2.0	0.5
046 Chapulco	1	0	1	0.2	0.0	0.3
047 Chiautla	25	22	3	1.3	2.5	0.3
048 Chiautzingo	10	10	0	0.6	1.2	0.0
050 Chichiquila	10	10	0	0.4	0.9	0.0
049 Chiconcuautila	2	2	0	0.1	0.3	0.0
051 Chietla	26	22	4	0.8	1.4	0.2
052 Chigmecatitlán	3	3	0	2.6	5.6	0.0
053 Chignahuapan	58	45	13	1.1	1.8	0.5
054 Chignautla	44	40	4	1.6	3.0	0.3
056 Chila de la Sal	2	2	0	1.6	3.5	0.0
058 Chilchotla	8	8	0	0.4	0.8	0.0
059 Chinantla	2	2	0	0.9	1.9	0.0
031 Coatzingo	1	1	0	0.3	0.7	0.0
032 Cohetzala	1	1	0	0.7	1.5	0.0
034 Coronango	20	18	2	0.7	1.2	0.1
035 Coxcatlán	5	5	0	0.2	0.5	0.0
036 Coyomeapan	4	4	0	0.3	0.6	0.0
037 Coyotepec	2	2	0	0.9	1.9	0.0
038 Cuapiaxtla de Madero	2	2	0	0.3	0.6	0.0
039 Cuautempan	7	6	1	0.8	1.4	0.2
040 Cuautinchán	7	6	1	0.9	1.5	0.2
041 Cuautlancingo	14	13	1	0.2	0.5	0.0

(Continúa)

Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común, por municipio de ocurrencia, y tasa de presuntos delincuentes por sexo 2006

Cuadro 31

Clave y municipio	Presuntos delincuentes			Tasa ¹		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
043 Cuetzalan del Progreso	24	23	1	0.5	1.0	0.0
044 Cuyoaco	22	19	3	1.5	2.7	0.4
060 Domingo Arenas	3	2	1	0.5	0.7	0.3
061 Eloxochitlán	9	9	0	0.8	1.5	0.0
062 Epatlán	2	2	0	0.5	1.0	0.0
063 Esperanza	22	19	3	1.6	2.9	0.4
064 Francisco Z. Mena	15	12	3	0.9	1.5	0.4
065 General Felipe Ángeles	7	4	3	0.4	0.5	0.3
066 Guadalupe	4	4	0	0.6	1.4	0.0
067 Guadalupe Victoria	15	12	3	1.0	1.6	0.4
068 Hermenegildo Galeana	2	2	0	0.3	0.5	0.0
069 Huaquechula	4	2	2	0.2	0.2	0.1
070 Huatlatlauca	9	6	3	1.4	2.0	0.8
071 Huauchinango	92	82	10	1.0	1.8	0.2
072 Huehuetla	4	4	0	0.3	0.5	0.0
073 Huehuetlán el Chico	6	5	1	0.7	1.3	0.2
150 Huehuetlán el Grande	7	7	0	1.1	2.3	0.0
074 Huejotzingo	35	26	9	0.6	0.9	0.3
075 Hueyapan	9	9	0	0.8	1.6	0.0
076 Hueytamalco	21	17	4	0.8	1.3	0.3
077 Hueytlalpan	2	2	0	0.4	0.9	0.0
078 Huitzilán de Serdán	5	5	0	0.4	0.8	0.0
079 Huitziltepec	5	4	1	1.0	1.7	0.4
081 Ixcamilpa de Guerrero	1	1	0	0.3	0.6	0.0
082 Ixcaquixtla	6	6	0	0.8	1.6	0.0
083 Ixtacamaxitlán	8	7	1	0.3	0.6	0.1
084 Ixtepec	2	1	1	0.3	0.3	0.3
085 Izúcar de Matamoros	69	57	12	1.0	1.7	0.3
086 Jalpan	13	12	1	1.1	2.0	0.2
087 Jolalpan	15	12	3	1.3	2.2	0.5
088 Jonotla	2	2	0	0.4	0.9	0.0
089 Jopala	4	4	0	0.3	0.6	0.0
090 Juan C. Bonilla	6	5	1	0.4	0.7	0.1
091 Juan Galindo	2	2	0	0.2	0.4	0.0
092 Juan N. Méndez	1	1	0	0.2	0.4	0.0
093 Lafragua	1	1	0	0.1	0.3	0.0
094 Libres	23	17	6	0.8	1.2	0.4
118 Los Reyes de Juárez	12	9	3	0.5	0.7	0.2
096 Mazapiltepec de Juárez	1	1	0	0.4	0.8	0.0
098 Molcaxac	5	5	0	0.9	1.9	0.0
100 Naupan	1	1	0	0.1	0.2	0.0
101 Nauzontla	2	2	0	0.6	1.2	0.0
102 Nealtican	8	7	1	0.8	1.4	0.2
103 Nicolás Bravo	3	2	1	0.5	0.7	0.3
104 Nopalucan	9	5	4	0.4	0.4	0.3
105 Ocoatepec	5	5	0	1.1	2.3	0.0
106 Ocoyucan	6	5	1	0.3	0.5	0.1
108 Oriental	24	19	5	1.6	2.6	0.7
109 Pahuatlán	2	0	2	0.1	0.0	0.2

(Continúa)

Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común, por municipio de ocurrencia, y tasa de presuntos delincuentes por sexo 2006

Cuadro 31

Clave y municipio	Presuntos delincuentes			Tasa ¹		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
110 Palmar de Bravo	22	17	5	0.5	0.9	0.2
111 Pantepec	8	8	0	0.4	0.9	0.0
112 Petlalcingo	4	3	1	0.4	0.7	0.2
113 Piaxtla	6	4	2	1.5	2.1	0.9
114 Puebla	2 506	2 224	282	1.7	3.0	0.4
115 Quecholac	36	30	6	0.8	1.4	0.3
116 Quimixtlán	2	2	0	0.1	0.2	0.0
117 Rafael Lara Grajales	3	2	1	0.2	0.3	0.1
119 San Andrés Cholula	29	26	3	0.3	0.6	0.1
120 San Antonio Cañada	4	0	4	0.9	0.0	1.6
122 San Felipe Teotlalcingo	4	4	0	0.5	1.0	0.0
123 San Felipe Tepatlán	4	3	1	0.9	1.4	0.5
124 San Gabriel Chilac	4	4	0	0.3	0.6	0.0
125 San Gregorio Atzompa	6	4	2	0.8	1.2	0.5
126 San Jerónimo Tecuaniapan	2	1	1	0.4	0.4	0.4
127 San Jerónimo Xayacatlán	2	1	1	0.5	0.6	0.5
128 San José Chiapa	4	4	0	0.5	1.1	0.0
129 San José Miahuatlán	3	3	0	0.2	0.5	0.0
130 San Juan Atenco	3	3	0	0.9	1.9	0.0
131 San Juan Atzompa	1	1	0	1.3	2.6	0.0
132 San Martín Texmelucan	134	111	23	1.0	1.7	0.3
133 San Martín Totoltepec	1	1	0	1.3	2.8	0.0
134 San Matías Tlalancaleca	2	2	0	0.1	0.2	0.0
136 San Miguel Xoxtla	2	2	0	0.2	0.4	0.0
137 San Nicolás Buenos Aires	2	2	0	0.2	0.5	0.0
138 San Nicolás de los Ranchos	1	0	1	0.1	0.0	0.2
139 San Pablo Anicano	1	1	0	0.3	0.6	0.0
140 San Pedro Cholula	56	45	11	0.5	0.8	0.2
142 San Salvador el Seco	32	30	2	1.2	2.4	0.2
143 San Salvador el Verde	8	7	1	0.3	0.6	0.1
144 San Salvador Huixcolotla	5	4	1	0.4	0.7	0.2
145 San Sebastián Tlacotepec	2	2	0	0.2	0.3	0.0
146 Santa Catarina Tlaltempan	1	1	0	1.2	2.4	0.0
147 Santa Inés Ahuatempan	1	1	0	0.2	0.4	0.0
148 Santa Isabel Cholula	3	3	0	0.3	0.7	0.0
149 Santiago Miahuatlán	9	9	0	0.5	1.0	0.0
151 Santo Tomás Hueyotlipan	9	5	4	1.2	1.4	1.0
152 Soltepec	12	11	1	1.1	2.0	0.2
153 Tecali de Herrera	26	22	4	1.4	2.5	0.4
154 Tecamachalco	91	76	15	1.4	2.4	0.4
155 Tecomatlán	5	4	1	1.0	1.7	0.4
156 Tehuacán	189	165	24	0.7	1.3	0.2
157 Tehuiztingo	15	14	1	1.5	2.9	0.2
158 Tenampulco	7	6	1	1.0	1.8	0.3
160 Teotlalco	3	2	1	1.0	1.4	0.7
161 Tepanco de López	6	6	0	0.3	0.7	0.0
163 Tepatlaxco de Hidalgo	1	1	0	0.1	0.1	0.0
164 Tepeaca	73	64	9	1.1	2.0	0.3
165 Tepemaxalco	1	1	0	0.8	1.7	0.0

(Continúa)

Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común, por municipio de ocurrencia, y tasa de presuntos delincuentes por sexo 2006

Cuadro 31

Clave y municipio	Presuntos delincuentes			Tasa ¹		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
166 Tepeojuma	3	3	0	0.4	0.9	0.0
168 Tepexco	1	1	0	0.2	0.3	0.0
169 Tepexi de Rodríguez	21	21	0	1.1	2.1	0.0
170 Tepeyahualco	21	21	0	1.3	2.6	0.0
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	2	2	0	0.7	1.4	0.0
172 Tetela de Ocampo	20	19	1	0.8	1.6	0.1
173 Teteles de Ávila Castillo	6	4	2	1.1	1.5	0.7
174 Teziutlán	209	168	41	2.3	3.9	0.9
175 Tianguismanalco	6	4	2	0.6	0.9	0.4
176 Tilapa	5	5	0	0.6	1.3	0.0
179 Tlachichuca	22	18	4	0.8	1.4	0.3
177 Tlacotepec de Benito Juárez	26	20	6	0.6	0.9	0.3
178 Tlacuilotepec	3	2	1	0.2	0.2	0.1
180 Tlahuapan	17	13	4	0.5	0.8	0.2
182 Tlanepantla	4	2	2	0.8	0.9	0.8
183 Tlaola	3	2	1	0.2	0.2	0.1
184 Tlapacoya	1	1	0	0.2	0.3	0.0
185 Tlapanalá	4	4	0	0.5	1.1	0.0
186 Tlatlauquitepec	46	41	5	1.0	1.8	0.2
187 Tlaxco	2	1	1	0.4	0.4	0.4
188 Tochimilco	7	7	0	0.5	1.0	0.0
189 Tochtepec	8	6	2	0.4	0.7	0.2
191 Tulcingo	19	16	3	2.2	4.0	0.7
192 Tuzamapan de Galeana	1	1	0	0.2	0.3	0.0
193 Tzicatlacoyan	5	5	0	0.9	1.8	0.0
194 Venustiano Carranza	16	15	1	0.6	1.2	0.1
197 Xicoteppec	116	104	12	1.6	2.9	0.3
198 Xicotlán	1	1	0	0.8	1.7	0.0
199 Xiutetelco	30	30	0	0.8	1.7	0.0
200 Xochiapulco	2	2	0	0.5	1.1	0.0
202 Xochitlán de Vicente Suárez	9	8	1	0.8	1.4	0.2
204 Yaonáhuac	4	3	1	0.5	0.8	0.3
205 Yehualtepec	4	3	1	0.2	0.3	0.1
206 Zacapala	1	1	0	0.3	0.5	0.0
207 Zacapoaxtla	43	41	2	0.8	1.7	0.1
208 Zacatlán	91	84	7	1.3	2.5	0.2
211 Zaragoza	13	10	3	0.9	1.4	0.4
212 Zautla	4	4	0	0.2	0.4	0.0
213 Zihuateutla	6	6	0	0.5	1.0	0.0
214 Zinacatepec	3	3	0	0.2	0.4	0.0
217 Zoquitlán	3	3	0	0.2	0.3	0.0
999 No especificado	5	5	0	-	-	-

Nota: Se excluyen los municipios sin información.

¹ Tasa por mil habitantes.

Fuente: INEGI. Estadísticas judiciales en materia penal. Consulta interactiva de datos.

Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común, por municipio de ocurrencia, y su distribución porcentual según sexo 2006

Cuadro 32

Clave y municipio	Total	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
21 Puebla	5 650	100.0	5 050	89.4	600	10.6
001 Acajete	20	100.0	18	90.0	2	10.0
002 Acateno	8	100.0	8	100.0	0	0.0
003 Acatlán	35	100.0	31	88.6	4	11.4
004 Acatzingo	19	100.0	16	84.2	3	15.8
005 Acteopan	1	100.0	1	100.0	0	0.0
006 Ahuacatlán	5	100.0	5	100.0	0	0.0
009 Ahuehuetitla	1	100.0	1	100.0	0	0.0
010 Ajalpan	22	100.0	20	90.9	2	9.1
011 Albino Zertuche	1	100.0	1	100.0	0	0.0
012 Aljojuca	3	100.0	3	100.0	0	0.0
013 Altepexi	9	100.0	8	88.9	1	11.1
015 Amozoc	57	100.0	48	84.2	9	15.8
016 Aquixtla	6	100.0	6	100.0	0	0.0
017 Atempan	9	100.0	9	100.0	0	0.0
018 Atexcal	1	100.0	1	100.0	0	0.0
080 Atlequizayán	1	100.0	1	100.0	0	0.0
019 Atlixco	213	100.0	179	84.0	34	16.0
020 Atoyatempan	10	100.0	9	90.0	1	10.0
021 Atzala	7	100.0	6	85.7	1	14.3
022 Atzitzihuacán	8	100.0	8	100.0	0	0.0
023 Atzitzintla	5	100.0	4	80.0	1	20.0
024 Axutla	2	100.0	2	100.0	0	0.0
025 Ayotoxco de Guerrero	9	100.0	7	77.8	2	22.2
026 Calpan	3	100.0	3	100.0	0	0.0
027 Caltepec	4	100.0	4	100.0	0	0.0
099 Cañada Morelos	12	100.0	11	91.7	1	8.3
045 Chalchicomula de Sesma	44	100.0	38	86.4	6	13.6
046 Chapulco	9	100.0	6	66.7	3	33.3
047 Chiautla	21	100.0	19	90.5	2	9.5
048 Chiautzingo	5	100.0	5	100.0	0	0.0
050 Chichiquila	1	100.0	1	100.0	0	0.0
049 Chiconcuautla	1	100.0	1	100.0	0	0.0
051 Chietla	28	100.0	25	89.3	3	10.7
052 Chigmecatitlán	1	100.0	1	100.0	0	0.0
053 Chignahuapan	54	100.0	49	90.7	5	9.3
054 Chignautla	24	100.0	23	95.8	1	4.2
056 Chila de la Sal	2	100.0	2	100.0	0	0.0
058 Chilchotla	4	100.0	4	100.0	0	0.0
059 Chinantla	3	100.0	3	100.0	0	0.0
034 Coronango	7	100.0	5	71.4	2	28.6
035 Coxcatlán	6	100.0	6	100.0	0	0.0
036 Coyomeapan	1	100.0	1	100.0	0	0.0
037 Coyotepec	1	100.0	1	100.0	0	0.0
038 Cuapixtla de Madero	3	100.0	2	66.7	1	33.3
039 Cuautempan	1	100.0	1	100.0	0	0.0
040 Cuautinchán	7	100.0	6	85.7	1	14.3
041 Cuautlancingo	32	100.0	30	93.8	2	6.3

(Continúa)

Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común, por municipio de ocurrencia, y su distribución porcentual según sexo 2006

Cuadro 32

Clave y municipio	Total	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
042 Cuayuca de Andrade	1	100.0	1	100.0	0	0.0
043 Cuetzalan del Progreso	23	100.0	21	91.3	2	8.7
044 Cuyoaco	6	100.0	5	83.3	1	16.7
060 Domingo Arenas	1	100.0	1	100.0	0	0.0
061 Eloxochitlán	7	100.0	7	100.0	0	0.0
062 Epatlán	1	100.0	1	100.0	0	0.0
063 Esperanza	28	100.0	25	89.3	3	10.7
064 Francisco Z. Mena	7	100.0	7	100.0	0	0.0
065 General Felipe Ángeles	8	100.0	8	100.0	0	0.0
067 Guadalupe Victoria	10	100.0	10	100.0	0	0.0
068 Hermenegildo Galeana	3	100.0	3	100.0	0	0.0
069 Huaquechula	7	100.0	5	71.4	2	28.6
070 Huatlatlauca	5	100.0	3	60.0	2	40.0
071 Huauchinango	168	100.0	147	87.5	21	12.5
072 Huehuetla	4	100.0	4	100.0	0	0.0
073 Huehuetlán el Chico	1	100.0	1	100.0	0	0.0
150 Huehuetlán el Grande	11	100.0	10	90.9	1	9.1
074 Huejotzingo	30	100.0	24	80.0	6	20.0
075 Hueyapan	5	100.0	5	100.0	0	0.0
076 Hueytamalco	28	100.0	26	92.9	2	7.1
078 Huitzilán de Serdán	2	100.0	1	50.0	1	50.0
079 Huitziltepec	6	100.0	5	83.3	1	16.7
081 Ixcamilpa de Guerrero	1	100.0	1	100.0	0	0.0
082 Ixcaquixtla	5	100.0	4	80.0	1	20.0
083 Ixtacamaxtitlán	3	100.0	3	100.0	0	0.0
085 Izúcar de Matamoros	92	100.0	85	92.4	7	7.6
086 Jalpan	5	100.0	5	100.0	0	0.0
087 Jolalpan	10	100.0	10	100.0	0	0.0
089 Jopala	2	100.0	2	100.0	0	0.0
090 Juan C. Bonilla	3	100.0	3	100.0	0	0.0
091 Juan Galindo	1	100.0	1	100.0	0	0.0
092 Juan N. Méndez	1	100.0	1	100.0	0	0.0
093 Lafragua	4	100.0	2	50.0	2	50.0
094 Libres	22	100.0	21	95.5	1	4.5
118 Los Reyes de Juárez	10	100.0	7	70.0	3	30.0
097 Mixtla	2	100.0	2	100.0	0	0.0
098 Molcaxac	5	100.0	4	80.0	1	20.0
101 Nauzontla	4	100.0	4	100.0	0	0.0
103 Nicolás Bravo	4	100.0	3	75.0	1	25.0
104 Nopalucan	2	100.0	2	100.0	0	0.0
105 Ocoatepec	3	100.0	3	100.0	0	0.0
106 Ocoyucan	3	100.0	3	100.0	0	0.0
108 Oriental	29	100.0	29	100.0	0	0.0
109 Pahuatlán	3	100.0	3	100.0	0	0.0
110 Palmar de Bravo	16	100.0	15	93.8	1	6.3
111 Pantepec	11	100.0	11	100.0	0	0.0
112 Petlalcingo	2	100.0	2	100.0	0	0.0
113 Piaxtla	7	100.0	7	100.0	0	0.0
114 Puebla	2 673	100.0	2 426	90.8	247	9.2

(Continúa)

Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común, por municipio de ocurrencia, y su distribución porcentual según sexo 2006

Cuadro 32

Clave y municipio	Total	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
115 Quecholac	25	100.0	22	88.0	3	12.0
116 Quimixtlán	3	100.0	2	66.7	1	33.3
117 Rafael Lara Grajales	5	100.0	4	80.0	1	20.0
119 San Andrés Cholula	76	100.0	65	85.5	11	14.5
120 San Antonio Cañada	2	100.0	2	100.0	0	0.0
122 San Felipe Teotlalcingo	3	100.0	3	100.0	0	0.0
123 San Felipe Tepatlán	2	100.0	2	100.0	0	0.0
124 San Gabriel Chilac	8	100.0	8	100.0	0	0.0
125 San Gregorio Atzompa	5	100.0	3	60.0	2	40.0
126 San Jerónimo Tecuanipan	2	100.0	0	0.0	2	100.0
128 San José Chiapa	3	100.0	3	100.0	0	0.0
129 San José Miahuatlán	1	100.0	1	100.0	0	0.0
130 San Juan Atenco	1	100.0	1	100.0	0	0.0
132 San Martín Texmelucan	144	100.0	121	84.0	23	16.0
134 San Matías Tlalancaleca	3	100.0	3	100.0	0	0.0
136 San Miguel Xoxtla	7	100.0	7	100.0	0	0.0
137 San Nicolás Buenos Aires	2	100.0	2	100.0	0	0.0
140 San Pedro Cholula	135	100.0	120	88.9	15	11.1
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	1	100.0	1	100.0	0	0.0
142 San Salvador el Seco	17	100.0	16	94.1	1	5.9
143 San Salvador el Verde	10	100.0	8	80.0	2	20.0
144 San Salvador Huixcolotla	8	100.0	8	100.0	0	0.0
145 San Sebastián Tlacotepec	6	100.0	5	83.3	1	16.7
147 Santa Inés Ahuatempan	2	100.0	2	100.0	0	0.0
148 Santa Isabel Cholula	2	100.0	2	100.0	0	0.0
149 Santiago Miahuatlán	12	100.0	11	91.7	1	8.3
151 Santo Tomás Hueyotlipan	14	100.0	8	57.1	6	42.9
152 Soltepec	5	100.0	4	80.0	1	20.0
153 Tecali de Herrera	20	100.0	18	90.0	2	10.0
154 Tecamachalco	63	100.0	54	85.7	9	14.3
155 Tecomatlán	2	100.0	2	100.0	0	0.0
156 Tehuacán	322	100.0	297	92.2	25	7.8
157 Tehuizingo	9	100.0	9	100.0	0	0.0
158 Tenampulco	11	100.0	11	100.0	0	0.0
159 Teopantlán	3	100.0	3	100.0	0	0.0
160 Teotlalco	1	100.0	1	100.0	0	0.0
161 Tepanco de López	13	100.0	11	84.6	2	15.4
163 Tepatlaxco de Hidalgo	3	100.0	3	100.0	0	0.0
164 Tepeaca	82	100.0	57	69.5	25	30.5
165 Tepemaxalco	1	100.0	1	100.0	0	0.0
166 Tepeojuma	10	100.0	10	100.0	0	0.0
168 Tepexco	2	100.0	2	100.0	0	0.0
169 Tepexi de Rodríguez	20	100.0	18	90.0	2	10.0
170 Tepeyahualco	14	100.0	12	85.7	2	14.3
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	2	100.0	2	100.0	0	0.0
172 Tetela de Ocampo	14	100.0	13	92.9	1	7.1
173 Teteles de Ávila Castillo	2	100.0	2	100.0	0	0.0
174 Teziutlán	168	100.0	139	82.7	29	17.3
175 Tianguismanalco	1	100.0	1	100.0	0	0.0

(Continúa)

Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia de los fueros federal y común, por municipio de ocurrencia, y su distribución porcentual según sexo 2006

Cuadro 32

Clave y municipio	Total	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
176 Tilapa	3	100.0	3	100.0	0	0.0
179 Tlachichuca	9	100.0	7	77.8	2	22.2
177 Tlacotepec de Benito Juárez	15	100.0	13	86.7	2	13.3
178 Tlacuilotepec	7	100.0	6	85.7	1	14.3
180 Tlahuapan	9	100.0	5	55.6	4	44.4
181 Tlaltenango	3	100.0	3	100.0	0	0.0
182 Tlanepantla	3	100.0	1	33.3	2	66.7
183 Tlaola	4	100.0	4	100.0	0	0.0
185 Tlapanalá	2	100.0	2	100.0	0	0.0
186 Tlatlauquitepec	18	100.0	15	83.3	3	16.7
188 Tochimilco	3	100.0	3	100.0	0	0.0
189 Tochtepec	5	100.0	4	80.0	1	20.0
191 Tulcingo	12	100.0	12	100.0	0	0.0
192 Tuzamapan de Galeana	2	100.0	2	100.0	0	0.0
193 Tzicatlacoyan	3	100.0	3	100.0	0	0.0
194 Venustiano Carranza	26	100.0	25	96.2	1	3.8
195 Vicente Guerrero	9	100.0	8	88.9	1	11.1
197 Xicotepc	80	100.0	74	92.5	6	7.5
198 Xicotlán	1	100.0	1	100.0	0	0.0
199 Xiutetelco	35	100.0	32	91.4	3	8.6
200 Xochiapulco	3	100.0	3	100.0	0	0.0
202 Xochitlán de Vicente Suárez	3	100.0	3	100.0	0	0.0
203 Xochitlán Todos Santos	2	100.0	1	50.0	1	50.0
204 Yaonáhuac	1	100.0	1	100.0	0	0.0
205 Yehualtepec	6	100.0	4	66.7	2	33.3
206 Zacapala	2	100.0	2	100.0	0	0.0
207 Zacapoaxtla	16	100.0	14	87.5	2	12.5
208 Zacatlán	51	100.0	45	88.2	6	11.8
210 Zapotitlán de Méndez	6	100.0	6	100.0	0	0.0
211 Zaragoza	5	100.0	4	80.0	1	20.0
212 Zautla	12	100.0	12	100.0	0	0.0
213 Zihuateutla	5	100.0	5	100.0	0	0.0
214 Zinacatepec	3	100.0	3	100.0	0	0.0
217 Zoquitlán	5	100.0	3	60.0	2	40.0
999 No especificado	3	100.0	3	100.0	0	0.0

Nota: Se excluyen los municipios sin información.

Fuente: INEGI. Estadísticas judiciales en materia penal. Consulta interactiva de datos.

**Índice de habilitación para el voto, por entidad federativa
2008**

Cuadro 33

Clave y entidad federativa	Hombres	Mujeres
01 Aguascalientes	108	106
02 Baja California	102	111
03 Baja California Sur	98	102
04 Campeche	102	99
05 Coahuila de Zaragoza	107	108
06 Colima	109	112
07 Chiapas	106	106
08 Chihuahua	111	115
09 Distrito Federal	112	112
10 Durango	115	113
11 Guanajuato	120	113
12 Guerrero	124	120
13 Hidalgo	114	109
14 Jalisco	109	110
15 México	98	102
16 Michoacán de Ocampo	126	120
17 Morelos	113	113
18 Nayarit	112	110
19 Nuevo León	103	104
20 Oaxaca	111	108
21 Puebla	104	103
22 Querétaro	102	102
23 Quintana Roo	97	92
24 San Luis Potosí	110	106
25 Sinaloa	101	104
26 Sonora	107	109
27 Tabasco	108	107
28 Tamaulipas	110	111
29 Tlaxcala	105	104
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	109	105
31 Yucatán	97	98
32 Zacatecas	121	118

Fuente: CONAPO, proyecciones 2005-2050, de la población a mitad del año. IFE, Lista nominal, datos al 31 de julio de 2008.

**Índice de potenciación de género, por municipio
2000**

Cuadro 34

Clave y municipio	IPG	Clave y municipio	IPG
001 Acajete	0.4988	060 Domingo Arenas	0.6076
002 Acateno	0.5140	061 Eloxochitlán	0.4630
003 Acatlán	0.6768	062 Epatlán	0.5213
004 Acatzingo	0.5110	063 Esperanza	0.5219
006 Ahuacatlán	0.5034	064 Francisco Z. Mena	0.5344
007 Ahuatlán	0.5492	065 General Felipe Ángeles	0.5835
008 Ahuazotepec	0.5409	066 Guadalupe	0.6073
009 Ahuehuetitla	0.5481	067 Guadalupe Victoria	0.6167
010 Ajalpan	0.5625	068 Hermenegildo Galeana	0.4801
012 Aljojuca	0.6154	057 Honey	0.4638
013 Altepexi	0.4221	069 Huaquechula	0.6461
014 Amixtlán	0.5475	070 Huatlatlauca	0.4710
015 Amozoc	0.5118	071 Huauchinango	0.5347
016 Aquixtla	0.4608	072 Huehuetla	0.4667
017 Atempan	0.5855	073 Huehuetlán el Chico	0.5426
018 Atexcal	0.5157	150 Huehuetlán el Grande	0.4545
080 Atlequizayán	0.2778	074 Huejotzingo	0.5971
019 Atlixco	0.6084	075 Hueyapan	0.6762
020 Atoyatempan	0.3545	076 Hueytamalco	0.4251
021 Atzala	0.6062	077 Hueytlalpan	0.4800
022 Atzitzihuacán	0.4394	078 Huitzilán de Serdán	0.4001
023 Atzitzintla	0.5427	079 Huitziltepec	0.5080
024 Axutla	0.3968	081 Ixcamilpa de Guerrero	0.3411
025 Ayotoxco de Guerrero	0.5452	082 Ixcaquixtla	0.6535
026 Calpan	0.5511	083 Ixtacamaxitlán	0.5742
027 Caltepec	0.5959	084 Ixtepec	0.5772
028 Camocuautla	0.3065	085 Izúcar de Matamoros	0.5406
099 Cañada Morelos	0.5541	086 Jalpan	0.5865
029 Caxhuacan	0.3195	087 Jolalpan	0.5272
045 Chalchicomula de Sesma	0.5413	088 Jonotla	0.3883
046 Chapulco	0.5375	089 Jopala	0.4792
047 Chiautla	0.6028	090 Juan C. Bonilla	0.5939
048 Chiautzingo	0.5465	091 Juan Galindo	0.6436
050 Chichiquila	0.4618	092 Juan N. Méndez	0.5178
049 Chiconcuautla	0.4699	095 La Magdalena Tlatlauquitepec	0.2173
051 Chietla	0.5437	093 Lafragua	0.4588
053 Chignahuapan	0.5051	094 Libres	0.5157
054 Chignautla	0.5048	118 Los Reyes de Juárez	0.6426
055 Chila	0.5779	096 Mazapiltepec de Juárez	0.6295
056 Chila de la Sal	0.4876	097 Mixtla	0.5149
058 Chilchotla	0.5049	100 Naupan	0.5351
059 Chinantla	0.5442	101 Nauzontla	0.5017
030 Coatepec	0.4062	102 Nealtican	0.5810
031 Coatzingo	0.5594	103 Nicolás Bravo	0.5994
032 Cohetzala	0.5343	104 Nopalucan	0.5737
033 Cohuecan	0.4913	105 Ocotepec	0.4813
034 Coronango	0.5118	106 Ocoyucan	0.4283
035 Coxcatlán	0.5233	107 Olintla	0.4928
036 Coyomeapan	0.2586	108 Oriental	0.5474
037 Coyotepec	0.6059	109 Pahuatlán	0.5444
038 Cuapiaxtla de Madero	0.6303	110 Palmar de Bravo	0.6296
039 Cuautempan	0.5475	111 Pantepec	0.5009
040 Cuautinchán	0.5457	112 Petlalcingo	0.5465
041 Cuatlancingo	0.5847	113 Piaxtla	0.4446
043 Cuetzalan del Progreso	0.5703	114 Puebla	0.6316
044 Cuyoaco	0.4899	115 Quecholac	0.6463

(Continúa)

**Índice de potenciación de género, por municipio
2000**

Cuadro 34

Clave y municipio	IPG	Clave y municipio	IPG
116 Quimixtlán	0.5399	168 Tepexco	0.5017
117 Rafael Lara Grajales	0.5967	169 Tepexi de Rodríguez	0.5476
119 San Andrés Cholula	0.6141	171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	0.6292
120 San Antonio Cañada	0.4911	172 Tetela de Ocampo	0.5198
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	0.3741	173 Teteles de Ávila Castillo	0.5912
122 San Felipe Teotlalcingo	0.4822	174 Teziutlán	0.5332
123 San Felipe Tepatlán	0.3701	175 Tianguismanalco	0.4812
124 San Gabriel Chilac	0.5593	176 Tilapa	0.5351
125 San Gregorio Atzompa	0.5894	179 Tlachichuca	0.4626
126 San Jerónimo Tecuanipan	0.4567	177 Tlacotepec de Benito Juárez	0.5464
127 San Jerónimo Xayacatlán	0.5097	178 Tlacuilotepec	0.5105
128 San José Chiapa	0.4082	180 Tlahuapan	0.5979
129 San José Miahuatlán	0.4467	181 Tlaltenango	0.5810
130 San Juan Atenco	0.6197	182 Tlanepantla	0.4151
131 San Juan Atzompa	0.3979	183 Tlaola	0.4689
132 San Martín Texmelucan	0.6099	184 Tlapacoya	0.4041
133 San Martín Totoltepec	0.3737	185 Tlapanalá	0.5537
134 San Matías Tlalancaleca	0.5772	186 Tlatlauquitepec	0.4385
135 San Miguel Ixtilán	0.4737	187 Tlaxco	0.5380
136 San Miguel Xoxtla	0.5470	188 Tochimilco	0.5441
137 San Nicolás Buenos Aires	0.5977	189 Tochtepec	0.5443
138 San Nicolás de los Ranchos	0.5493	190 Totoltepec de Guerrero	0.4114
139 San Pablo Anicano	0.6538	191 Tulcingo	0.5047
140 San Pedro Cholula	0.5933	192 Tuzamapan de Galeana	0.5368
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	0.3344	193 Tzicatlacoyan	0.4527
142 San Salvador el Seco	0.6648	194 Venustiano Carranza	0.4989
143 San Salvador el Verde	0.5341	195 Vicente Guerrero	0.4314
144 San Salvador Huixcolotla	0.5428	196 Xayacatlán de Bravo	0.6360
145 San Sebastián Tlacotepec	0.4518	197 Xicotepec	0.5739
146 Santa Catarina Tlaltempan	0.5979	198 Xicotlán	0.5532
147 Santa Inés Ahuatempan	0.5542	199 Xiutetelco	0.4956
148 Santa Isabel Cholula	0.5771	200 Xochiapulco	0.5337
149 Santiago Miahuatlán	0.6258	201 Xochiltepec	0.3240
151 Santo Tomás Hueyotlipan	0.5373	202 Xochitlán de Vicente Suárez	0.5126
152 Soltepec	0.5092	203 Xochitlán Todos Santos	0.3061
153 Tecali de Herrera	0.5513	204 Yaonáhuac	0.6166
154 Tecamachalco	0.5116	205 Yehualtepec	0.5307
155 Tecamatlán	0.5562	206 Zacapala	0.6117
156 Tehuacán	0.5406	207 Zacapoaxtla	0.6432
157 Tehuizingo	0.5311	208 Zacatlán	0.5196
158 Tenampulco	0.5516	209 Zapotitlán	0.5832
159 Teopantlán	0.6050	210 Zapotitlán de Méndez	0.5996
160 Teotlalco	0.4991	211 Zaragoza	0.4270
161 Tepanco de López	0.5429	212 Zautla	0.5939
162 Tepango de Rodríguez	0.5045	213 Zihuateutla	0.4315
163 Tepatlaxco de Hidalgo	0.5296	214 Zinacatepec	0.4963
164 Tepeaca	0.5886	215 Zongozotla	0.5064
165 Tepemaxalco	0.2148	216 Zoquiapan	0.4969
166 Tepeojuma	0.5118	217 Zoquiitlán	0.4222
167 Tepetzintla	0.4617		

Nota: Los datos corresponden a la clasificación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
Fuente: Oficina Nacional de Desarrollo Humano PNUD-México. En: www.undp.org.mx/desarrollohumano/contacto/index.html

**Población de 18 años y más en el padrón electoral y lista nominal,
por sexo y municipio
2008**

Cuadro 35

Clave y municipio	Padrón electoral			Lista nominal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
21 Puebla	3 649 060	1 714 734	1 934 326	3 531 121	1 662 083	1 869 038
001 Acajete	35 384	16 652	18 732	34 368	16 157	18 211
002 Acateno	6 053	3 052	3 001	5 805	2 930	2 875
003 Acatlán	26 682	11 973	14 709	24 181	10 963	13 218
004 Acatzingo	26 543	12 729	13 814	25 736	12 351	13 385
005 Acteopan	2 209	1 036	1 173	2 095	991	1 104
006 Ahuacatlán	8 648	4 043	4 605	8 393	3 920	4 473
007 Ahuatlán	2 577	1 220	1 357	2 518	1 191	1 327
008 Ahuazotepec	6 033	2 867	3 166	5 748	2 741	3 007
009 Ahuehuetitla	1 945	867	1 078	1 713	777	936
010 Ajalpan	29 513	13 836	15 677	28 418	13 314	15 104
011 Albino Zertuche	1 358	606	752	1 336	593	743
012 Aljojuca	4 851	2 285	2 566	4 743	2 236	2 507
013 Altepexi	10 948	5 151	5 797	10 737	5 023	5 714
014 Amixtlán	3 143	1 468	1 675	3 061	1 428	1 633
015 Amozoc	43 170	20 425	22 745	41 800	19 828	21 972
016 Aquixtla	4 913	2 386	2 527	4 705	2 297	2 408
017 Atempan	12 675	5 919	6 756	12 161	5 701	6 460
018 Atexcal	2 394	1 134	1 260	2 322	1 103	1 219
080 Atlequizayán	1 687	747	940	1 663	731	932
019 Atlixco	93 358	43 159	50 199	91 002	42 135	48 867
020 Atoyatempan	4 021	1 883	2 138	3 823	1 800	2 023
021 Atzala	1 011	484	527	997	477	520
022 Atzitzihuacán	8 172	3 763	4 409	7 929	3 640	4 289
023 Atzitzintla	5 469	2 659	2 810	5 291	2 565	2 726
024 Axutla	1 260	589	671	1 229	571	658
025 Ayotoxco de Guerrero	4 877	2 343	2 534	4 644	2 236	2 408
026 Calpan	9 469	4 475	4 994	9 214	4 356	4 858
027 Caltepec	3 211	1 471	1 740	3 126	1 434	1 692
028 Camocuaatla	1 423	682	741	1 380	659	721
099 Cañada Morelos	11 570	5 533	6 037	11 040	5 274	5 766
029 Caxhuacan	2 515	1 186	1 329	2 444	1 158	1 286
045 Chalchicomula de Sesma	27 879	13 242	14 637	27 330	12 986	14 344
046 Chapulco	3 777	1 762	2 015	3 605	1 695	1 910
047 Chiautla	15 483	7 256	8 227	14 756	6 917	7 839
048 Chiautzingo	12 271	5 852	6 419	12 035	5 742	6 293
050 Chichiquila	11 595	5 551	6 044	10 625	5 114	5 511
049 Chiconcuaatla	7 427	3 397	4 030	7 136	3 253	3 883
051 Chietla	28 105	13 302	14 803	26 843	12 728	14 115
052 Chigmecatitlán	1 062	490	572	1 037	472	565
053 Chignahuapan	33 900	16 394	17 506	32 832	15 930	16 902
054 Chignautla	14 788	7 002	7 786	14 204	6 748	7 456
055 Chila	3 826	1 806	2 020	3 687	1 728	1 959
056 Chila de la Sal	1 419	628	791	1 387	615	772
058 Chilchotla	10 187	5 088	5 099	9 453	4 739	4 714
059 Chinantla	2 188	980	1 208	1 957	885	1 072
030 Coatepec	739	359	380	729	352	377
031 Coatzingo	2 493	1 156	1 337	2 441	1 134	1 307

(Continúa)

**Población de 18 años y más en el padrón electoral y lista nominal,
por sexo y municipio
2008**

Cuadro 35

Clave y municipio	Padrón electoral			Lista nominal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
032 Cohetzala	1 378	663	715	1 361	650	711
033 Cohuecan	3 049	1 440	1 609	2 929	1 388	1 541
034 Coronango	20 154	9 747	10 407	19 289	9 369	9 920
035 Coxcatlán	12 396	5 883	6 513	11 804	5 627	6 177
036 Coyomeapan	7 099	3 240	3 859	6 930	3 151	3 779
037 Coyotepec	1 968	917	1 051	1 898	887	1 011
038 Cuapiaxtla de Madero	4 300	2 078	2 222	4 121	2 010	2 111
039 Cuautempan	5 565	2 614	2 951	5 310	2 510	2 800
040 Cuautinchán	4 676	2 252	2 424	4 506	2 164	2 342
041 Cuautlancingo	37 411	17 821	19 590	35 932	17 175	18 757
042 Cuayuca de Andrade	2 868	1 348	1 520	2 814	1 324	1 490
043 Cuetzalan del Progreso	26 498	12 559	13 939	25 727	12 225	13 502
044 Cuyoaco	9 647	4 590	5 057	9 344	4 456	4 888
060 Domingo Arenas	4 008	1 881	2 127	3 912	1 834	2 078
061 Eloxochitlán	6 338	3 120	3 218	6 153	3 037	3 116
062 Epatlán	3 731	1 701	2 030	3 609	1 644	1 965
063 Esperanza	8 888	4 260	4 628	8 523	4 097	4 426
064 Francisco Z. Mena	10 680	5 293	5 387	10 136	5 038	5 098
065 General Felipe Ángeles	10 664	4 931	5 733	10 144	4 696	5 448
066 Guadalupe	5 760	2 578	3 182	5 364	2 391	2 973
067 Guadalupe Victoria	9 215	4 261	4 954	8 913	4 126	4 787
068 Hermenegildo Galeana	4 886	2 383	2 503	4 578	2 260	2 318
057 Honey	4 415	2 063	2 352	4 225	1 977	2 248
069 Huaquechula	19 612	8 950	10 662	19 221	8 759	10 462
070 Huatlatlauca	5 304	2 246	3 058	5 055	2 129	2 926
071 Huauchinango	58 438	26 795	31 643	57 072	26 205	30 867
072 Huehuetla	9 765	4 675	5 090	9 458	4 523	4 935
073 Huehuetlán el Chico	7 264	3 436	3 828	6 852	3 254	3 598
150 Huehuetlán el Grande	4 736	2 254	2 482	4 627	2 199	2 428
074 Huejotzingo	38 646	18 414	20 232	37 744	17 944	19 800
075 Hueyapan	6 434	2 984	3 450	6 149	2 858	3 291
076 Hueytamalco	16 863	8 374	8 489	16 018	7 998	8 020
077 Hueytalpan	3 265	1 583	1 682	3 143	1 526	1 617
078 Huitzilán de Serdán	6 715	3 253	3 462	6 547	3 170	3 377
079 Huitziltepec	3 460	1 647	1 813	3 360	1 599	1 761
081 Ixcamilpa de Guerrero	3 067	1 404	1 663	2 997	1 366	1 631
082 Ixcaquixtla	5 020	2 389	2 631	4 748	2 270	2 478
083 Ixtacamaxtitlán	15 825	7 875	7 950	15 207	7 594	7 613
084 Ixtepec	3 986	1 832	2 154	3 851	1 769	2 082
085 Izúcar de Matamoros	54 688	25 524	29 164	53 334	24 931	28 403
086 Jalpan	7 903	3 813	4 090	7 519	3 658	3 861
087 Jolalpan	8 898	4 173	4 725	8 377	3 928	4 449
088 Jonotla	3 105	1 501	1 604	2 990	1 442	1 548
089 Jopala	7 792	3 645	4 147	7 527	3 509	4 018
090 Juan C. Bonilla	11 824	5 648	6 176	11 463	5 482	5 981
091 Juan Galindo	5 321	2 398	2 923	5 075	2 308	2 767
092 Juan N. Méndez	3 318	1 627	1 691	3 193	1 566	1 627
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	811	376	435	772	358	414
093 Lafragua	6 083	3 019	3 064	5 622	2 837	2 785

(Continúa)

**Población de 18 años y más en el padrón electoral y lista nominal,
por sexo y municipio
2008**

Cuadro 35

Clave y municipio	Padrón electoral			Lista nominal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
094 Libres	17 700	8 284	9 416	17 164	8 032	9 132
118 Los Reyes de Juárez	12 856	6 134	6 722	12 489	5 977	6 512
096 Mazapiltepec de Juárez	1 748	828	920	1 663	795	868
097 Mixtla	1 507	675	832	1 491	666	825
098 Molcaxac	4 743	2 161	2 582	4 557	2 087	2 470
100 Naupan	5 715	2 540	3 175	5 476	2 427	3 049
101 Nauzontla	2 382	1 075	1 307	2 199	990	1 209
102 Nealtican	6 830	3 140	3 690	6 681	3 072	3 609
103 Nicolás Bravo	3 663	1 746	1 917	3 480	1 656	1 824
104 Nopalucan	12 451	5 977	6 474	12 168	5 868	6 300
105 Ocoatepec	3 323	1 586	1 737	3 230	1 548	1 682
106 Ocoyucan	15 859	7 298	8 561	15 446	7 102	8 344
107 Olintla	7 201	3 414	3 787	7 015	3 328	3 687
108 Oriental	9 019	4 202	4 817	8 749	4 095	4 654
109 Pahuatlán	11 459	5 293	6 166	11 100	5 131	5 969
110 Palmar de Bravo	22 008	10 440	11 568	21 273	10 084	11 189
111 Pantepec	12 285	5 828	6 457	11 761	5 581	6 180
112 Petlalcingo	6 636	3 070	3 566	6 383	2 962	3 421
113 Piaxtla	4 519	2 096	2 423	4 073	1 901	2 172
114 Puebla	1 069 206	501 726	567 480	1 041 009	489 543	551 466
115 Quecholac	24 990	11 769	13 221	23 990	11 290	12 700
116 Quimixtlán	10 730	5 207	5 523	9 894	4 790	5 104
117 Rafael Lara Grajales	9 888	4 685	5 203	9 675	4 583	5 092
119 San Andrés Cholula	54 272	25 840	28 432	52 153	24 866	27 287
120 San Antonio Cañada	2 868	1 289	1 579	2 778	1 248	1 530
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	840	410	430	816	400	416
122 San Felipe Teotlalcingo	6 270	2 995	3 275	6 118	2 925	3 193
123 San Felipe Tepatlán	2 655	1 311	1 344	2 570	1 270	1 300
124 San Gabriel Chilac	9 357	4 392	4 965	9 189	4 308	4 881
125 San Gregorio Atzompa	5 588	2 715	2 873	5 480	2 662	2 818
126 San Jerónimo Tecuanipan	3 469	1 650	1 819	3 413	1 619	1 794
127 San Jerónimo Xayacatlán	3 202	1 481	1 721	3 024	1 392	1 632
128 San José Chiapa	4 563	2 174	2 389	4 486	2 134	2 352
129 San José Miahuatlán	8 134	3 799	4 335	7 934	3 704	4 230
130 San Juan Atenco	2 849	1 336	1 513	2 720	1 285	1 435
131 San Juan Atzompa	1 099	552	547	1 061	526	535
132 San Martín Texmelucan	89 970	42 945	47 025	87 299	41 725	45 574
133 San Martín Totoltepec	607	272	335	589	265	324
134 San Matías Tlalancaleca	12 433	6 008	6 425	12 115	5 845	6 270
135 San Miguel Ixtilán	516	242	274	488	229	259
136 San Miguel Xoxtla	7 255	3 460	3 795	6 960	3 305	3 655
137 San Nicolás Buenos Aires	5 795	2 839	2 956	5 465	2 697	2 768
138 San Nicolás de los Ranchos	7 233	3 462	3 771	7 070	3 373	3 697
139 San Pablo Anicano	2 896	1 360	1 536	2 733	1 278	1 455
140 San Pedro Cholula	76 761	36 350	40 411	74 672	35 415	39 257
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	2 843	1 352	1 491	2 793	1 321	1 472
142 San Salvador el Seco	16 250	7 730	8 520	15 784	7 525	8 259
143 San Salvador el Verde	16 538	7 978	8 560	15 981	7 723	8 258
144 San Salvador Huixcolotla	7 148	3 450	3 698	6 980	3 367	3 613

(Continúa)

**Población de 18 años y más en el padrón electoral y lista nominal,
por sexo y municipio
2008**

Cuadro 35

Clave y municipio	Padrón electoral			Lista nominal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
145 San Sebastián Tlacotepec	6 864	3 377	3 487	6 674	3 280	3 394
146 Santa Catarina Tlaltempan	751	365	386	724	355	369
147 Santa Inés Ahuatempan	4 284	1 998	2 286	4 059	1 892	2 167
148 Santa Isabel Cholula	6 278	2 934	3 344	6 100	2 850	3 250
149 Santiago Miahuatlán	10 584	4 833	5 751	10 256	4 686	5 570
151 Santo Tomás Hueyotlipán	5 081	2 374	2 707	4 906	2 299	2 607
152 Soltepec	7 671	3 707	3 964	7 462	3 607	3 855
153 Tecali de Herrera	12 263	5 912	6 351	12 003	5 786	6 217
154 Tecamachalco	40 008	18 762	21 246	38 844	18 269	20 575
155 Tecomatlán	4 738	2 182	2 556	4 410	2 024	2 386
156 Tehuacán	169 825	78 743	91 082	164 714	76 562	88 152
157 Tehuizingo	10 194	4 713	5 481	9 416	4 386	5 030
158 Tenapulco	5 000	2 462	2 538	4 700	2 329	2 371
159 Teopantlán	3 862	1 720	2 142	3 706	1 657	2 049
160 Teotlalco	2 509	1 226	1 283	2 485	1 211	1 274
161 Tepanco de López	11 657	5 292	6 365	11 298	5 144	6 154
162 Tepango de Rodríguez	2 646	1 218	1 428	2 545	1 174	1 371
163 Tepatlaxco de Hidalgo	10 353	4 803	5 550	10 129	4 688	5 441
164 Tepeaca	43 610	20 662	22 948	42 557	20 206	22 351
165 Tepemaxalco	730	355	375	711	348	363
166 Tepeojuma	6 684	2 985	3 699	6 468	2 883	3 585
167 Tepetzintla	5 725	2 542	3 183	5 550	2 461	3 089
168 Tepexco	4 382	2 033	2 349	4 282	1 996	2 286
169 Tepexi de Rodríguez	12 775	6 141	6 634	12 231	5 881	6 350
170 Tepeyahualco	9 887	4 840	5 047	9 385	4 612	4 773
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	2 185	1 006	1 179	2 062	954	1 108
172 Tetela de Ocampo	16 073	7 632	8 441	15 492	7 375	8 117
173 Teteles de Ávila Castillo	3 593	1 555	2 038	3 472	1 502	1 970
174 Teziutlán	59 786	27 243	32 543	57 787	26 341	31 446
175 Tianguismanalco	6 843	3 172	3 671	6 719	3 119	3 600
176 Tilapa	6 328	2 923	3 405	6 127	2 835	3 292
179 Tlachichuca	17 076	8 184	8 892	16 526	7 932	8 594
177 Tlacotepec de Benito Juárez	26 091	11 825	14 266	24 895	11 244	13 651
178 Tlacuilotepec	9 862	4 897	4 965	9 324	4 660	4 664
180 Tlahuapan	22 418	11 012	11 406	21 634	10 606	11 028
181 Tlaltenango	3 965	1 911	2 054	3 769	1 825	1 944
182 Tlanepantla	2 787	1 284	1 503	2 736	1 259	1 477
183 Tlaola	11 204	5 385	5 819	10 617	5 127	5 490
184 Tlapacoya	3 812	1 880	1 932	3 640	1 807	1 833
185 Tlapanalá	6 011	2 714	3 297	5 772	2 604	3 168
186 Tlatlauquitepec	31 771	14 880	16 891	30 404	14 307	16 097
187 Tlaxco	3 584	1 809	1 775	3 427	1 735	1 692
188 Tochimilco	11 009	5 074	5 935	10 677	4 948	5 729
189 Tochtepec	11 701	5 531	6 170	11 335	5 370	5 965
190 Totoltepec de Guerrero	886	404	482	800	371	429
191 Tulcingo	7 665	3 400	4 265	7 369	3 257	4 112
192 Tuzamapan de Galeana	3 861	1 808	2 053	3 762	1 763	1 999
193 Tzicatlacoyan	4 446	2 154	2 292	4 384	2 117	2 267
194 Venustiano Carranza	17 829	8 473	9 356	17 258	8 201	9 057

(Continúa)

**Población de 18 años y más en el padrón electoral y lista nominal,
por sexo y municipio
2008**

Cuadro 35

Clave y municipio	Padrón electoral			Lista nominal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
195 Vicente Guerrero	12 782	6 030	6 752	12 354	5 821	6 533
196 Xayacatlán de Bravo	1 367	596	771	1 239	542	697
197 Xicotepec	43 972	20 367	23 605	42 317	19 643	22 674
198 Xicotlán	1 009	471	538	1 004	470	534
199 Xiutetelco	19 652	9 282	10 370	18 980	8 985	9 995
200 Xochiapulco	2 673	1 249	1 424	2 599	1 215	1 384
201 Xochiltepec	2 625	1 184	1 441	2 507	1 133	1 374
202 Xochitlán de Vicente Suárez	7 263	3 390	3 873	6 800	3 183	3 617
203 Xochitlán Todos Santos	3 490	1 565	1 925	3 403	1 517	1 886
204 Yaonáhuac	4 373	2 064	2 309	4 268	2 012	2 256
205 Yehualtepec	12 372	5 773	6 599	11 839	5 520	6 319
206 Zacapala	3 245	1 533	1 712	3 109	1 466	1 643
207 Zacapoaxtla	30 115	13 912	16 203	29 387	13 624	15 763
208 Zacatlán	46 003	21 301	24 702	44 461	20 642	23 819
209 Zapotitlán	5 733	2 564	3 169	5 574	2 499	3 075
210 Zapotitlán de Méndez	3 512	1 691	1 821	3 313	1 594	1 719
211 Zaragoza	9 681	4 329	5 352	9 402	4 205	5 197
212 Zautla	11 610	5 135	6 475	11 289	5 005	6 284
213 Zihuateutla	7 700	3 790	3 910	7 327	3 634	3 693
214 Zinacatepec	9 697	4 377	5 320	9 288	4 206	5 082
215 Zongozotla	2 928	1 409	1 519	2 790	1 347	1 443
216 Zoquiapan	1 662	754	908	1 620	736	884
217 Zoquitlán	10 362	4 721	5 641	9 889	4 488	5 401

Fuente: Instituto Federal Electoral. Datos al 19 de mayo de 2007.

**Integrantes de los ayuntamientos, por municipio y sexo según cargo que ocupan
2008**

Cuadro 36

Clave y municipio	Síndicos		Regidores		Presidentes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	187	30	1 245	532	208	9
001 Acajete	1	0	4	4	1	0
002 Acateno	1	0	6	2	1	0
003 Acatlán	1	0	4	4	1	0
004 Acatzingo	1	0	6	2	1	0
005 Acteopan	1	0	6	2	1	0
006 Ahuacatlán	1	0	4	4	1	0
007 Ahuatlán	1	0	6	1	1	0
008 Ahuazotepec	0	1	6	2	1	0
009 Ahuehuetitla	1	0	5	3	1	0
010 Ajalpan	1	0	6	2	1	0
011 Albino Zertuche	1	0	5	3	1	0
012 Aljojuca	1	0	5	3	1	0
013 Altepexi	1	0	6	2	1	0
014 Amixtlán	1	0	6	2	1	0
015 Amozoc	0	1	8	3	1	0
016 Aquixtla	1	0	4	4	1	0
017 Atempan	1	0	6	2	1	0
018 Atexcal	1	0	6	2	1	0
080 Atlequizayán	1	0	5	3	1	0
019 Atlixco	0	1	8	4	1	0
020 Atoyatempan	1	0	6	2	1	0
021 Atzala	1	0	4	4	1	0
022 Atzitzihuacán	1	0	6	2	1	0
023 Atzitzintla	1	0	5	3	1	0
024 Axutla	1	0	7	1	1	0
025 Ayotoxco de Guerrero	1	0	5	3	1	0
026 Calpan	1	0	6	2	1	0
027 Caltepec	0	1	6	2	1	0
028 Camocuautla	1	0	6	2	1	0
099 Cañada Morelos	1	0	6	2	1	0
029 Caxhuacan	1	0	6	2	1	0
045 Chalchicomula de Sesma	1	0	6	2	1	0
046 Chapulco	1	0	5	3	1	0
047 Chiautla	0	1	7	1	1	0
048 Chiautzingo	1	0	5	3	1	0
050 Chichiquila	1	0	6	2	1	0
049 Chiconcuautla	1	0	5	3	1	0
051 Chietla	1	0	6	2	1	0
052 Chigmecatitlán	1	0	6	2	1	0
053 Chignahuapan	1	0	4	4	1	0
054 Chignautla	1	0	6	2	1	0
055 Chila	1	0	4	4	1	0
056 Chila de la Sal	1	0	5	3	1	0
058 Chilchotla	1	0	6	2	1	0
059 Chinantla	1	0	6	2	1	0
030 Coatepec	1	0	6	2	1	0
031 Coatzingo	0	1	7	1	1	0
032 Cohetzala	1	0	4	4	1	0

(Continúa)

**Integrantes de los ayuntamientos, por municipio y sexo según cargo que ocupan
2008**

Cuadro 36

Clave y municipio	Síndicos		Regidores		Presidentes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
033 Cohuecan	1	0	5	3	1	0
034 Coronango	1	0	5	3	1	0
035 Coxcatlán	1	0	6	2	1	0
036 Coyomeapan	1	0	6	2	1	0
037 Coyotepec	1	0	4	4	1	0
038 Cuapixtla de Madero	1	0	6	2	1	0
039 Cuautempan	1	0	6	2	1	0
040 Cuautinchán	0	1	6	2	1	0
041 Cuautlancingo	1	0	6	2	1	0
042 Cuayuca de Andrade	1	0	7	1	0	1
043 Cuetzalan del Progreso	1	0	6	2	1	0
044 Cuyoaco	0	1	6	2	1	0
060 Domingo Arenas	1	0	6	2	1	0
061 Eloxochitlán	1	0	6	2	1	0
062 Epatlán	1	0	6	2	1	0
063 Esperanza	1	0	5	3	1	0
064 Francisco Z. Mena	0	1	5	3	1	0
065 General Felipe Ángeles	1	0	5	1	1	0
066 Guadalupe	0	1	5	3	1	0
067 Guadalupe Victoria	1	0	6	2	1	0
068 Hermenegildo Galeana	0	1	6	2	1	0
057 Honey	1	0	5	3	1	0
069 Huaquechula	1	0	1	1	1	0
070 Huatlatlauca	1	0	6	2	1	0
071 Huauchinango	1	0	8	3	1	0
072 Huehuetla	1	0	5	3	1	0
073 Huehuetlán el Chico	1	0	6	2	1	0
150 Huehuetlán el Grande	1	0	6	2	1	0
074 Huejotzingo	0	1	5	3	1	0
075 Hueyapan	0	1	6	2	1	0
076 Hueytamalco	1	0	6	2	1	0
077 Hueytalpan	1	0	6	2	1	0
078 Huitzilán de Serdán	1	0	6	2	1	0
079 Huitziltepec	0	1	6	2	1	0
081 Ixcamilpa de Guerrero	1	0	6	2	1	0
082 Ixcaquixtla	0	1	6	2	1	0
083 Ixtacamaxtitlán	1	0	6	2	1	0
084 Ixtepec	1	0	6	2	1	0
085 Izúcar de Matamoros	1	0	7	4	1	0
086 Jalpan	1	0	5	3	1	0
087 Jolalpan	0	1	7	1	1	0
088 Jonotla	1	0	6	2	0	1
089 Jopala	1	0	6	2	1	0
090 Juan C. Bonilla	1	0	5	3	1	0
091 Juan Galindo	1	0	6	2	1	0
092 Juan N. Méndez	1	0	6	2	1	0
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	1	0	5	3	1	0
093 Lafragua	0	1	7	1	1	0
094 Libres	1	0	6	2	1	0
118 Los Reyes de Juárez	0	1	6	2	1	0

(Continúa)

**Integrantes de los ayuntamientos, por municipio y sexo según cargo que ocupan
2008**

Cuadro 36

Clave y municipio	Síndicos		Regidores		Presidentes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
096 Mazapiltepec de Juárez	1	0	5	3	1	0
097 Mixtla	1	0	6	2	1	0
098 Molcaxac	1	0	5	3	1	0
100 Naupan	1	0	6	2	1	0
101 Nauzontla	1	0	6	2	1	0
102 Nealtican	1	0	6	2	1	0
103 Nicolás Bravo	1	0	6	2	1	0
104 Nopalucan	1	0	5	3	1	0
105 Ocoteppec	1	0	5	3	1	0
106 Ocoyucan	1	0	5	3	1	0
107 Olintla	1	0	5	3	1	0
108 Oriental	1	0	4	4	1	0
109 Pahuatlán	1	0	5	3	1	0
110 Palmar de Bravo	0	1	5	3	1	0
111 Pantepec	1	0	4	4	1	0
112 Petlalcingo	1	0	6	2	1	0
113 Piaxtla	1	0	6	2	1	0
114 Puebla	1	0	12	11	0	1
115 Quecholac	1	0	5	3	1	0
116 Quimixtlán	1	0	6	2	1	0
117 Rafael Lara Grajales	1	0	6	2	1	0
119 San Andrés Cholula	1	0	6	2	1	0
120 San Antonio Cañada	1	0	6	2	1	0
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	1	0	6	2	1	0
122 San Felipe Teotlalcingo	1	0	6	2	1	0
123 San Felipe Tepatlán	1	0	6	2	1	0
124 San Gabriel Chilac	1	0	6	2	1	0
125 San Gregorio Atzompa	1	0	5	3	1	0
126 San Jerónimo Tecuaniapan	1	0	6	2	1	0
127 San Jerónimo Xayacatlán	1	0	5	3	1	0
128 San José Chiapa	1	0	6	2	1	0
129 San José Miahuatlán	1	0	6	2	1	0
130 San Juan Atenco	1	0	6	2	1	0
131 San Juan Atzompa	0	1	5	3	1	0
132 San Martín Texmelucan	1	0	6	5	1	0
133 San Martín Totoltepec	1	0	6	2	1	0
134 San Matías Tlalancaleca	1	0	5	3	1	0
135 San Miguel Ixitlán	1	0	4	4	1	0
136 San Miguel Xoxtla	0	1	5	3	1	0
137 San Nicolás Buenos Aires	1	0	7	1	1	0
138 San Nicolás de los Ranchos	1	0	6	2	1	0
139 San Pablo Anicano	1	0	7	1	0	1
140 San Pedro Cholula	1	0	8	4	1	0
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	1	0	5	3	1	0
142 San Salvador el Seco	1	0	6	2	1	0
143 San Salvador el Verde	1	0	6	2	1	0
144 San Salvador Huixcolotla	0	1	7	1	1	0
145 San Sebastián Tlacotepec	1	0	6	2	1	0
146 Santa Catarina Tlaltempan	1	0	5	3	1	0
147 Santa Inés Ahuatempan	1	0	6	2	1	0

(Continúa)

**Integrantes de los ayuntamientos, por municipio y sexo según cargo que ocupan
2008**

Cuadro 36

Clave y municipio	Síndicos		Regidores		Presidentes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
148 Santa Isabel Cholula	1	0	6	2	0	1
149 Santiago Miahuatlán	1	0	6	2	1	0
151 Santo Tomás Hueyotlipan	1	0	6	2	1	0
152 Soltepec	0	1	6	2	1	0
153 Tecali de Herrera	0	1	7	1	1	0
154 Tecamachalco	1	0	6	2	1	0
155 Tecamatlán	1	0	7	1	0	1
156 Tehuacán	0	1	9	3	1	0
157 Tehuiztzingo	1	0	6	2	1	0
158 Tenampulco	1	0	6	2	1	0
159 Teopantlán	1	0	6	2	1	0
160 Teotlalco	1	0	5	3	1	0
161 Tepanco de López	0	1	6	2	1	0
162 Tepango de Rodríguez	1	0	6	2	1	0
163 Tepatlaxco de Hidalgo	1	0	5	3	1	0
164 Tepeaca	0	1	7	4	1	0
165 Tepemaxalco	1	0	6	2	1	0
166 Tepeojuma	1	0	5	3	1	0
167 Tepetzintla	1	0	5	3	1	0
168 Tepexco	1	0	6	2	1	0
169 Tepexi de Rodríguez	1	0	6	2	1	0
170 Tepeyahualco	1	0	6	2	0	1
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	1	0	6	2	1	0
172 Tetela de Ocampo	0	1	5	3	1	0
173 Teteles de Ávila Castillo	1	0	6	2	1	0
174 Teziutlán	1	0	6	4	1	0
175 Tianguismanalco	1	0	6	2	1	0
176 Tilapa	1	0	4	4	1	0
179 Tlachichuca	1	0	5	3	1	0
177 Tlacotepec de Benito Juárez	1	0	5	3	1	0
178 Tlacuilotepec	0	1	6	2	1	0
180 Tlahuapan	1	0	6	2	1	0
181 Tlaltenango	1	0	6	2	0	1
182 Tlanepantla	1	0	6	2	1	0
183 Tlaola	1	0	5	3	1	0
184 Tlapacoya	1	0	6	2	1	0
185 Tlapanalá	1	0	6	2	1	0
186 Tlatlauquitepec	1	0	6	2	1	0
187 Tlaxco	1	0	6	2	1	0
188 Tochimilco	1	0	6	2	1	0
189 Tochtepec	1	0	5	3	1	0
190 Totoltepec de Guerrero	0	1	6	2	1	0
191 Tulcingo	1	0	4	4	1	0
192 Tuzamapan de Galeana	1	0	5	3	1	0
193 Tzicatlacoyan	1	0	6	2	1	0
194 Venustiano Carranza	1	0	5	3	1	0
195 Vicente Guerrero	1	0	6	2	1	0
196 Xayacatlán de Bravo	1	0	5	3	1	0
197 Xicotepec	1	0	8	3	1	0
198 Xicotlán	1	0	5	3	1	0

(Continúa)

**Integrantes de los ayuntamientos, por municipio y sexo según cargo que ocupan
2008**

Cuadro 36

Clave y municipio	Síndicos		Regidores		Presidentes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
199 Xiutetelco	1	0	6	2	1	0
200 Xochiapulco	1	0	5	3	1	0
201 Xochiltepec	1	0	6	2	1	0
202 Xochitlán de Vicente Suárez	1	0	6	2	1	0
203 Xochitlán Todos Santos	1	0	5	3	1	0
204 Yaonáhuac	1	0	5	3	1	0
205 Yehualtepec	1	0	6	2	1	0
206 Zacapala	1	0	6	2	1	0
207 Zacapoaxtla	1	0	5	3	1	0
208 Zacatlán	1	0	7	4	1	0
209 Zapotitlán	1	0	6	2	1	0
210 Zapotitlán de Méndez	1	0	6	2	1	0
211 Zaragoza	1	0	6	2	1	0
212 Zautla	1	0	6	2	1	0
213 Zihuateutla	1	0	5	3	0	1
214 Zinacatepec	1	0	5	3	1	0
215 Zongozotla	1	0	6	2	1	0
216 Zoquiapan	1	0	6	2	1	0
217 Zoquitlán	1	0	6	2	1	0

Nota: No incluye a la población que no especificó su condición religiosa para cada entidad federativa y sexo.
Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal 7. 2008.

**Población de 5 años y más, por municipio según grupos de religiones y sexo
2000**

Cuadro 37

Clave y municipio	Grupos							
	Católica		Protestante o evangélica ¹		Otras religiones		Ninguna	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	1 898 953	2 074 433	115 964	135 392	8 917	9 017	34 221	25 864
001 Acajete	17 848	19 728	1 522	1 760	44	37	162	130
002 Acatenango	3 830	3 765	54	70	3	3	65	44
003 Acatlán	12 487	14 999	454	577	113	116	99	81
004 Acatzingo	16 160	16 836	386	381	24	22	46	43
005 Acteopan	1 197	1 366	32	39	0	0	1	0
006 Ahuacatlán	4 611	5 096	512	563	1	2	65	61
007 Ahuatlán	1 505	1 687	0	0	15	16	3	3
008 Ahuazotepec	3 583	3 759	75	105	20	20	52	34
009 Ahuehuetitla	909	1 089	30	58	20	22	10	5
010 Ajalpan	17 763	19 010	1 193	1 330	23	22	486	420
011 Albino Zertuche	726	874	12	12	4	4	4	3
012 Aljojuca	2 581	3 031	15	21	12	13	15	12
013 Altepexi	5 925	6 396	612	633	16	15	63	52
014 Amixtlán	1 593	1 779	275	289	11	8	11	11
015 Amozoc	25 037	26 264	886	1 015	117	122	245	203
016 Aquixtla	3 139	3 184	18	17	0	0	7	7
017 Atempan	7 052	7 553	258	301	1	0	72	39
018 Atexcal	1 384	1 459	89	103	2	0	10	11
080 Atlequizayán	982	1 078	103	98	0	0	12	12
019 Atlixco	41 787	49 314	2 979	3 667	239	251	658	496
020 Atoyatempan	2 131	2 382	119	135	0	0	8	11
021 Atzala	505	552	13	13	7	8	2	2
022 Atzitzihuacán	4 318	4 979	261	325	13	20	95	101
023 Atzitzintla	3 302	3 463	16	18	0	0	6	6
024 Axutla	442	531	3	3	0	0	2	0
025 Ayotoxco de Guerrero	3 120	3 129	146	111	6	1	31	38
026 Calpan	5 189	5 881	133	134	37	34	31	22
027 Caltepec	1 850	2 186	40	48	1	1	52	42
028 Camocuahtla	737	740	142	145	0	0	21	20
099 Cañada Morelos	6 698	7 167	351	411	18	19	41	26
029 Caxhuacan	1 611	1 627	16	19	0	0	70	51
045 Chalchicomula de Sesma	15 225	16 363	621	679	143	156	64	61
046 Chapulco	2 187	2 377	27	34	1	1	7	6
047 Chiautla	8 012	8 779	317	371	16	16	61	42
048 Chiautzingo	6 049	6 700	716	827	167	175	178	169
050 Chichiquila	8 188	8 362	18	26	0	0	7	9
049 Chiconcuautla	4 650	4 898	287	289	0	0	105	95
051 Chietla	13 289	14 911	919	1 083	189	191	238	152
052 Chigmecatitlán	445	555	6	8	0	0	2	4
053 Chignahuapan	19 987	20 451	318	378	63	90	102	93
054 Chignautla	8 036	8 321	468	502	95	93	183	153
055 Chila	1 793	2 088	84	96	8	16	9	6
056 Chila de la Sal	727	841	3	11	0	0	9	8
058 Chilchotla	7 193	7 088	150	130	23	21	9	7
059 Chinantla	908	1 117	53	68	8	7	8	9
030 Coatepec	325	366	27	26	0	0	0	1

(Continúa)

**Población de 5 años y más, por municipio según grupos de religiones y sexo
2000**

Cuadro 37

Clave y municipio	Grupos							
	Católica		Protestante o evangélica ¹		Otras religiones		Ninguna	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
031 Coatzaco	1 337	1 473	23	25	1	0	2	2
032 Cohetzala	683	731	40	64	10	12	5	5
033 Cohuecan	1 596	1 743	240	238	0	0	56	52
034 Coronango	10 429	11 211	680	702	139	138	110	80
035 Coxcatlán	7 008	7 405	557	674	26	13	82	59
036 Coyomeapan	4 856	5 143	125	144	1	0	24	15
037 Coyotepec	909	1 041	17	17	0	0	9	4
038 Cuapiaxtla de Madero	2 232	2 336	382	427	2	1	44	48
039 Cuautempan	2 979	3 159	558	593	4	1	125	97
040 Cuautinchán	2 834	2 997	23	25	5	3	8	14
041 Cuautlancingo	18 144	19 053	1 063	1 245	38	49	198	158
042 Cuayuca de Andrade	1 544	1 688	25	30	15	13	11	6
043 Cuetzalan del Progreso	18 079	18 430	627	663	57	61	115	116
044 Cuyoaco	5 412	5 747	485	522	19	15	39	28
060 Domingo Arenas	1 876	1 948	227	270	22	22	63	73
061 Eloxochitlán	3 790	3 770	554	555	0	1	163	129
062 Epatlán	1 761	2 087	43	39	35	57	17	14
063 Esperanza	5 339	5 658	148	189	13	21	23	23
064 Francisco Z. Mena	5 298	5 412	837	1 039	12	3	902	710
065 General Felipe Ángeles	5 352	6 401	305	398	27	26	63	58
066 Guadalupe	2 875	3 424	64	80	13	26	20	21
067 Guadalupe Victoria	5 780	6 324	69	94	22	25	11	4
068 Hermenegildo Galeana	3 201	3 165	245	240	1	2	43	38
057 Honey	2 835	3 163	22	30	0	0	32	40
069 Huaquechula	10 313	12 299	473	606	66	64	210	157
070 Huatlatlauca	2 461	3 299	264	342	4	9	27	32
071 Huauchinango	29 297	32 637	3 234	3 992	113	142	899	609
072 Huehuetla	6 673	6 805	134	137	0	0	48	54
073 Huehuetlán el Chico	3 541	3 933	228	267	59	79	57	34
150 Huehuetlán el Grande	2 567	2 740	106	124	55	54	9	5
074 Huejotzingo	19 459	20 778	1 218	1 329	70	44	108	93
075 Hueyapan	3 996	4 152	108	98	22	13	39	30
076 Hueytamalco	10 973	10 916	663	725	66	44	353	240
077 Hueytlalpan	2 066	1 998	249	233	0	0	15	19
078 Huitzilán de Serdán	3 875	3 853	820	803	2	4	80	63
079 Huitziltepec	1 758	1 844	116	129	1	2	22	9
081 Ixcamilpa de Guerrero	1 687	1 935	56	72	8	5	33	26
082 Ixcaquixtla	2 625	2 862	151	183	1	0	49	46
083 Ixtacamaxtitlán	11 743	11 659	119	125	8	12	27	20
084 Ixtepec	2 152	2 225	400	436	0	1	89	82
085 Izúcar de Matamoros	25 860	29 789	1 089	1 284	277	312	326	229
086 Jalpan	4 696	4 690	509	532	7	9	342	274
087 Jolalpan	4 273	4 903	513	591	3	3	76	42
088 Jonotla	2 085	2 065	38	48	0	0	39	41
089 Jopala	3 702	3 933	1 003	1 195	5	11	628	385
090 Juan C. Bonilla	5 564	6 012	293	333	24	27	25	32
091 Juan Galindo	3 198	3 737	431	489	16	17	92	56
092 Juan N. Méndez	2 029	2 132	81	92	1	0	13	8

(Continúa)

**Población de 5 años y más, por municipio según grupos de religiones y sexo
2000**

Cuadro 37

Clave y municipio	Grupos							
	Católica		Protestante o evangélica ¹		Otras religiones		Ninguna	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	302	337	0	0	0	0	0	0
093 Lafragua	3 806	3 802	15	24	1	2	8	12
094 Libres	10 149	10 860	233	272	34	47	45	24
118 Los Reyes de Juárez	7 097	7 710	1 213	1 298	18	13	52	33
096 Mazapiltepec de Juárez	952	1 011	30	32	0	0	2	4
097 Mixtla	800	921	0	0	2	1	0	4
098 Molcaxac	2 077	2 484	170	190	2	0	105	79
100 Naupan	3 348	3 996	212	246	3	0	130	110
101 Nauzontla	1 476	1 619	17	17	3	2	4	5
102 Nealtican	3 242	3 560	819	962	0	0	96	90
103 Nicolás Bravo	2 197	2 293	17	18	0	0	3	4
104 Nopalucan	7 591	7 777	247	246	4	4	45	45
105 Ocoatepec	1 903	2 049	96	116	7	5	12	12
106 Ocoyucan	8 650	9 898	333	396	57	55	59	49
107 Olintla	4 425	4 655	535	534	4	5	142	105
108 Oriental	5 393	5 783	123	151	37	42	26	21
109 Pahuatlán	6 600	7 478	303	379	6	10	160	150
110 Palmar de Bravo	13 951	14 823	356	389	4	5	36	33
111 Pantepec	6 225	6 646	819	1 008	4	7	1 152	915
112 Petlalcingo	3 634	4 276	65	81	4	2	12	14
113 Piaxtla	2 097	2 384	121	140	14	14	36	20
114 Puebla	504 047	561 064	31 959	38 717	2 954	2 759	10 801	7 651
115 Quecholac	15 194	16 230	319	369	20	18	43	39
116 Quimixtlán	7 996	7 920	8	10	0	0	12	8
117 Rafael Lara Grajales	5 175	5 619	664	774	53	57	73	67
119 San Andrés Cholula	20 851	22 445	1 178	1 298	89	92	364	273
120 San Antonio Cañada	1 541	1 789	176	237	0	1	10	2
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	460	479	1	1	0	2	2	3
122 San Felipe Teotlalcingo	2 839	3 020	648	711	11	13	53	40
123 San Felipe Tepatlán	1 754	1 783	123	116	0	0	2	1
124 San Gabriel Chilac	4 977	5 443	513	575	9	7	57	30
125 San Gregorio Atzompa	2 856	3 078	20	13	4	6	7	4
126 San Jerónimo Tecuanipan	2 003	2 217	92	86	3	5	13	18
127 San Jerónimo Xayacatlán	1 545	1 844	34	37	4	8	6	3
128 San José Chiapa	2 723	2 782	90	78	16	24	23	18
129 San José Miahuatlán	4 516	5 176	125	120	5	1	42	30
130 San Juan Atenco	1 364	1 551	57	64	22	18	9	5
131 San Juan Atzompa	327	308	0	0	1	0	1	0
132 San Martín Texmelucan	46 142	49 998	2 942	3 436	299	316	577	426
133 San Martín Totoltepec	286	331	55	71	0	2	29	15
134 San Matías Tlalancaleca	5 927	6 202	416	473	151	211	294	261
135 San Miguel Ixitlán	259	289	0	0	1	0	0	0
136 San Miguel Xoxtla	3 663	3 851	204	223	12	7	44	41
137 San Nicolás Buenos Aires	3 234	3 341	209	210	13	9	22	13
138 San Nicolás de los Ranchos	3 972	4 206	99	97	0	0	7	6
139 San Pablo Anicano	1 294	1 471	33	46	8	4	10	9
140 San Pedro Cholula	38 064	41 939	2 206	2 411	218	199	501	335
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	1 441	1 598	27	35	4	2	1	3

(Continúa)

**Población de 5 años y más, por municipio según grupos de religiones y sexo
2000**

Cuadro 37

Clave y municipio	Grupos							
	Católica		Protestante o evangélica ¹		Otras religiones		Ninguna	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
142 San Salvador el Seco	9 376	9 824	389	445	22	30	41	36
143 San Salvador el Verde	8 845	9 106	592	651	38	49	72	49
144 San Salvador Huixcolotla	4 170	4 469	29	28	6	7	10	11
145 San Sebastián Tlacotepec	5 249	5 268	141	150	12	9	28	25
146 Santa Catarina Tlaltempan	343	334	0	0	2	0	2	0
147 Santa Inés Ahuatempan	2 280	2 521	77	99	1	3	20	16
148 Santa Isabel Cholula	3 103	3 606	270	283	6	6	72	55
149 Santiago Miahuatlán	5 517	6 042	161	188	10	13	64	47
151 Santo Tomás Hueyotlipan	2 801	3 099	54	66	9	10	7	6
152 Soltepec	3 890	4 077	676	718	15	15	48	33
153 Tecali de Herrera	6 731	7 122	245	278	6	6	35	40
154 Tecamachalco	23 170	24 965	772	932	38	37	175	148
155 Tecomatlán	2 563	2 670	87	134	2	7	89	44
156 Tehuacán	82 340	91 778	6 698	8 088	314	295	1 505	1 198
157 Tehuiztzingo	4 666	5 250	218	271	3	3	45	48
158 Tenampulco	2 764	2 813	151	167	8	6	162	112
159 Teopantlán	1 775	2 200	3	5	85	109	11	10
160 Teotlalco	1 219	1 232	156	220	0	0	89	55
161 Tepanco de López	6 430	7 234	201	270	1	0	16	21
162 Tepango de Rodríguez	1 581	1 678	34	43	0	0	16	20
163 Tepatlaxco de Hidalgo	5 368	6 005	255	296	1	0	19	22
164 Tepeaca	23 620	25 778	1 496	1 631	68	61	178	141
165 Tepemaxalco	448	484	38	38	0	0	5	7
166 Tepeojuma	3 187	3 801	102	130	15	21	38	40
167 Tepetzintla	2 910	3 242	773	853	7	6	39	35
168 Tepexco	2 368	2 689	38	59	4	7	45	29
169 Tepexi de Rodríguez	6 783	7 339	439	524	14	9	110	97
170 Tepeyahualco	6 000	6 117	348	386	16	17	51	38
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	1 029	1 145	110	134	0	0	38	17
172 Tetela de Ocampo	10 030	10 662	241	285	46	46	117	116
173 Teteles de Ávila Castillo	1 948	2 666	56	54	10	5	23	11
174 Teziutlán	31 208	35 204	1 072	1 310	135	150	416	325
175 Tianguismanalco	3 589	4 147	149	178	6	11	29	24
176 Tilapa	2 955	3 283	271	336	27	33	78	61
179 Tlachichuca	10 364	10 713	186	213	86	84	42	23
177 Tlacotepec de Benito Juárez	14 624	15 832	1 681	1 910	15	15	301	246
178 Tlacuilotepec	6 653	6 648	524	552	2	3	328	247
180 Tlahuapan	11 531	11 499	1 146	1 258	351	318	312	223
181 Tlaltenango	2 147	2 226	54	49	42	41	19	15
182 Tlanepantla	1 636	1 827	14	25	4	1	10	8
183 Tlaola	6 035	6 297	931	997	3	4	425	314
184 Tlapacoya	2 397	2 419	240	269	5	7	34	18
185 Tlapanalá	3 009	3 513	193	276	144	172	36	39
186 Tlatlauquitepec	18 606	20 165	435	480	74	85	161	143
187 Tlaxco	2 424	2 319	169	196	0	0	93	68
188 Tochimilco	6 367	7 143	364	402	4	1	96	87
189 Tochtepec	6 750	7 372	183	219	8	5	44	37
190 Totoltepec de Guerrero	425	490	0	0	0	0	2	3

(Continúa)

**Población de 5 años y más, por municipio según grupos de religiones y sexo
2000**

Cuadro 37

Clave y municipio	Grupos							
	Católica		Protestante o evangélica ¹		Otras religiones		Ninguna	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
191 Tulcingo	3 752	4 305	271	394	19	23	47	57
192 Tuzamapan de Galeana	2 466	2 613	115	109	1	1	46	38
193 Tzicatlacoyan	2 483	2 660	78	93	0	0	5	3
194 Venustiano Carranza	8 194	9 103	1 325	1 631	17	13	694	526
195 Vicente Guerrero	8 456	8 556	303	301	4	8	9	9
196 Xayacatlán de Bravo	579	750	20	18	0	0	5	2
197 Xicotepec	25 754	27 843	1 948	2 392	21	40	1 001	650
198 Xicotlán	538	574	23	38	5	3	1	1
199 Xiutetelco	12 163	12 700	191	225	21	19	72	73
200 Xochiapulco	1 573	1 714	95	97	5	7	56	51
201 Xochiltepec	1 201	1 415	55	96	0	0	20	15
202 Xochitlán de Vicente Suárez	4 538	4 693	283	271	2	4	24	12
203 Xochitlán Todos Santos	1 838	2 128	125	156	0	0	12	28
204 Yaonáhuac	2 729	2 805	87	106	0	0	12	17
205 Yehualtepec	7 229	7 601	524	597	1	8	70	54
206 Zacapala	1 604	1 840	80	104	0	0	17	13
207 Zacapoaxtla	17 760	19 073	1 507	1 702	51	55	438	324
208 Zacatlán	26 154	28 574	1 373	1 636	127	137	356	251
209 Zapotitlán	3 055	3 578	237	303	2	3	113	100
210 Zapotitlán de Méndez	1 974	2 039	138	143	1	0	113	75
211 Zaragoza	5 366	5 795	268	300	26	30	110	78
212 Zautla	6 953	7 869	283	339	114	110	194	238
213 Zihuateutla	4 638	4 675	682	779	0	0	339	248
214 Zinacatepec	5 358	6 039	168	195	1	1	33	19
215 Zongozotla	674	752	770	927	0	0	377	233
216 Zoquiapan	1 153	1 275	25	19	0	0	19	13
217 Zoquitlán	7 424	7 989	192	221	3	10	116	117

Nota: No incluye a la población que no especificó su condición religiosa para cada entidad federativa y sexo.

¹ Incluye a las religiones bíblicas no evangélicas por ser de origen protestante.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

**Población de 5 años y más, por municipio según religión
2000**

Cuadro 38
1a. parte

Clave y municipio	Religión						
	Total	Católica	Evangélica	Pentecostal	Testigo de Jehová	Protestante histórica	Adventista del Séptimo Día
21 Puebla	4 337 362	3 973 386	108 056	66 335	42 415	14 195	7 754
001 Acajete	41 541	37 576	985	1 398	487	131	275
002 Acatenango	7 878	7 595	42	27	54	1	0
003 Acatlán	29 183	27 486	229	149	541	8	21
004 Acatingo	34 036	32 996	329	124	82	214	14
005 Acteopan	2 650	2 563	17	40	0	0	14
006 Ahuacatlán	11 012	9 707	267	391	266	150	1
007 Ahuatlán	3 236	3 192	0	0	0	0	0
008 Ahuazotepec	7 722	7 342	44	61	75	0	0
009 Ahuehuetitla	2 167	1 998	17	1	70	0	0
010 Ajalpan	40 756	36 773	900	1 396	192	16	1
011 Albino Zertuche	1 661	1 600	18	6	0	0	0
012 Aljojuca	5 728	5 612	6	14	16	0	0
013 Altepeixi	13 786	12 321	847	182	126	88	2
014 Amixtlán	4 045	3 372	268	267	6	23	0
015 Amozoc	54 393	51 301	759	316	667	56	44
016 Aquixtla	6 402	6 323	34	0	1	0	0
017 Atempan	15 388	14 605	328	190	39	1	1
018 Atexcal	3 078	2 843	28	138	11	14	1
080 Atlequizayán	2 369	2 060	2	195	1	0	0
019 Atlixco	100 173	91 101	3 175	1 385	898	216	142
020 Atoyatempan	4 838	4 513	95	146	9	4	0
021 Atzala	1 106	1 057	7	6	1	0	12
022 Atzitzihuacán	10 160	9 297	328	108	58	86	6
023 Atzitzintla	6 863	6 765	17	7	5	0	5
024 Axutla	983	973	1	0	4	0	1
025 Ayotoxco de Guerrero	6 620	6 249	73	140	43	0	1
026 Calpan	11 537	11 070	185	41	21	3	0
027 Caltepec	4 255	4 036	30	22	35	0	1
028 Camocuautla	1 813	1 477	149	138	0	0	0
099 Cañada Morelos	14 825	13 865	479	272	8	0	2
029 Caxhuacan	3 410	3 238	1	22	6	0	0
045 Chalchicomula de Sesma	33 462	31 588	716	259	169	39	8
046 Chapulco	4 681	4 564	7	46	8	0	0
047 Chiautla	17 767	16 791	259	83	241	48	53
048 Chiauizingo	15 189	12 749	856	492	78	94	2
050 Chichiquila	16 788	16 550	8	19	17	0	0
049 Chiconcuautla	10 434	9 548	33	509	13	0	21
051 Chietla	31 218	28 200	586	312	518	192	282
052 Chigmecatitlán	1 023	1 000	7	7	0	0	0
053 Chignahuapan	41 771	40 438	426	84	148	4	13
054 Chignautla	17 984	16 357	412	349	159	40	2
055 Chila	4 170	3 881	122	6	42	5	5
056 Chila de la Sal	1 603	1 568	0	0	8	0	6
058 Chilchotla	14 740	14 281	134	77	40	29	0
059 Chinantla	2 221	2 025	101	0	8	0	12
030 Coatepec	749	691	0	46	0	0	0
031 Coatzacoahuacán	2 878	2 810	5	0	42	0	1

(Continúa)

**Población de 5 años y más, por municipio según religión
2000**

Cuadro 38
1a. parte

Clave y municipio	Religión						
	Total	Católica	Evangélica	Pentecostal	Testigo de Jehová	Protestante histórica	Adventista del Séptimo Día
032 Cohetzala	1 562	1 414	2	0	33	0	67
033 Cohuecan	3 966	3 339	32	364	82	0	0
034 Coronango	23 692	21 640	742	191	245	129	0
035 Coxcatlán	15 983	14 413	1 026	59	59	57	0
036 Coyomeapan	10 408	9 999	97	147	3	22	0
037 Coyotepec	2 004	1 950	13	10	10	1	0
038 Cuapiaxtla de Madero	5 501	4 568	127	438	52	192	0
039 Cuautempan	7 575	6 138	527	505	113	6	0
040 Cuautinchán	5 921	5 831	13	2	32	0	0
041 Cuautlancingo	40 228	37 197	982	566	448	29	32
042 Cuayuca de Andrade	3 378	3 232	19	1	34	0	1
043 Cuetzalan del Progreso	38 496	36 509	269	393	521	86	14
044 Cuyoaco	12 334	11 159	372	565	55	1	0
060 Domingo Arenas	4 553	3 824	416	29	28	20	0
061 Eloxochitlán	9 050	7 560	949	118	42	0	0
062 Epatlán	4 086	3 848	45	17	13	2	5
063 Esperanza	11 476	10 997	208	54	71	4	0
064 Francisco Z. Mena	14 300	10 710	193	1 126	80	0	471
065 General Felipe Ángeles	12 790	11 753	428	123	146	0	6
066 Guadalupe	6 596	6 299	23	2	112	0	7
067 Guadalupe Victoria	12 416	12 104	63	38	62	0	0
068 Hermenegildo Galeana	6 975	6 366	169	168	80	64	4
057 Honey	6 170	5 998	0	32	17	0	0
069 Huaquechula	24 314	22 612	196	493	286	22	54
070 Huatlatlauca	6 465	5 760	73	470	61	0	1
071 Huauchinango	71 353	61 934	2 344	3 560	942	184	128
072 Huehuetla	13 976	13 478	36	110	108	0	17
073 Huehuetlán el Chico	8 251	7 474	132	52	78	0	221
150 Huehuetlán el Grande	5 733	5 307	165	46	19	0	0
074 Huejotzingo	43 461	40 237	1 583	212	293	8	2
075 Hueyapan	8 524	8 148	24	84	95	0	0
076 Hueytamalco	24 150	21 889	312	574	496	5	0
077 Hueytalpan	4 592	4 064	97	346	39	0	0
078 Huitzilán de Serdán	9 617	7 728	329	958	75	196	65
079 Huitziltepec	3 925	3 602	114	70	44	17	0
081 Ixcamilpa de Guerrero	3 868	3 622	55	33	33	0	7
082 Ixcaquixtla	5 946	5 487	62	6	79	87	100
083 Ixtacamaxtitlán	23 892	23 402	220	19	5	0	0
084 Ixtepec	5 613	4 377	116	584	53	83	0
085 Izúcar de Matamoros	59 631	55 649	1 022	282	748	104	153
086 Jalpan	11 153	9 386	90	627	169	12	137
087 Jolalpan	10 544	9 176	600	107	147	0	249
088 Jonotla	4 352	4 150	26	21	39	0	0
089 Jopala	11 422	7 635	568	1 286	233	47	64
090 Juan C. Bonilla	12 402	11 576	189	91	28	6	1
091 Juan Galindo	8 068	6 935	545	289	62	7	17
092 Juan N. Méndez	4 373	4 161	15	8	26	3	120
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	640	639	0	0	0	0	0
093 Lafragua	7 714	7 608	18	11	2	8	0

(Continúa)

**Población de 5 años y más, por municipio según religión
2000**

Cuadro 38
1a. parte

Clave y municipio	Religión						
	Total	Católica	Evangélica	Pentecostal	Testigo de Jehová	Protestante histórica	Adventista del Séptimo Día
094 Libres	21 786	21 009	246	112	34	13	19
118 Los Reyes de Juárez	17 538	14 807	370	545	110	1 424	62
096 Mazapiltepec de Juárez	2 049	1 963	0	2	60	0	0
097 Mixtla	1 741	1 721	0	0	0	0	0
098 Molcaxac	5 137	4 561	66	135	48	97	14
100 Naupan	8 110	7 344	140	303	2	2	11
101 Nauzontla	3 163	3 095	0	0	17	17	0
102 Nealtican	8 858	6 802	19	226	31	56	1
103 Nicolás Bravo	4 553	4 490	31	4	0	0	0
104 Nopalucan	16 023	15 368	278	133	79	3	0
105 Ocoatepec	4 219	3 952	47	123	27	0	9
106 Ocoyucan	19 761	18 548	437	142	124	18	2
107 Olintla	10 789	9 080	157	432	158	0	198
108 Oriental	11 661	11 176	95	40	65	53	6
109 Pahuatlán	15 384	14 078	166	388	121	7	0
110 Palmar de Bravo	29 759	28 774	278	317	87	31	32
111 Pantepec	16 904	12 871	106	979	162	0	580
112 Petlalcingo	8 129	7 910	53	0	91	2	0
113 Piaxtla	4 866	4 481	38	52	167	1	1
114 Puebla	1 168 702	1 065 111	37 491	8 431	14 281	3 755	1 264
115 Quecholac	32 505	31 424	248	262	121	0	53
116 Quimixtlán	16 043	15 916	8	10	0	0	0
117 Rafael Lara Grajales	12 555	10 794	1 071	191	168	0	4
119 San Andrés Cholula	47 125	43 296	1 256	446	361	118	46
120 San Antonio Cañada	3 782	3 330	54	358	1	0	0
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	951	939	2	0	0	0	0
122 San Felipe Teotlalcingo	7 402	5 859	125	596	44	524	4
123 San Felipe Tepatlán	3 802	3 537	141	93	0	5	0
124 San Gabriel Chilac	11 665	10 420	618	87	162	127	73
125 San Gregorio Atzompa	6 040	5 934	16	0	16	0	1
126 San Jerónimo Tecuanipan	4 467	4 220	70	14	82	0	0
127 San Jerónimo Xayacatlán	3 492	3 389	38	0	13	20	0
128 San José Chiapa	5 810	5 505	100	29	34	4	0
129 San José Miahuatlán	10 098	9 692	182	8	21	34	0
130 San Juan Atenco	3 100	2 915	65	3	51	0	0
131 San Juan Atzompa	647	635	0	0	0	0	0
132 San Martín Texmelucan	104 818	96 140	4 060	611	1 128	273	72
133 San Martín Totoltepec	799	617	5	50	58	13	0
134 San Matías Tlalancaleca	14 060	12 129	428	202	205	15	33
135 San Miguel Ixtlán	553	548	0	0	0	0	0
136 San Miguel Xoxtla	8 097	7 514	110	28	253	2	6
137 San Nicolás Buenos Aires	7 076	6 575	385	9	25	0	0
138 San Nicolás de los Ranchos	8 452	8 178	54	62	5	0	0
139 San Pablo Anicano	2 917	2 765	3	1	75	0	0
140 San Pedro Cholula	86 566	80 003	2 409	758	696	124	38
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	3 151	3 039	10	27	25	0	0
142 San Salvador el Seco	20 233	19 200	463	220	50	5	58
143 San Salvador el Verde	19 546	17 951	642	348	92	21	114
144 San Salvador Huixcolotla	8 783	8 639	13	8	14	16	0

(Continúa)

**Población de 5 años y más, por municipio según religión
2000**

Cuadro 38
1a. parte

Clave y municipio	Religión						
	Total	Católica	Evangélica	Pentecostal	Testigo de Jehová	Protestante histórica	Adventista del Séptimo Día
145 San Sebastián Tlacoatepec	11 002	10 517	119	152	18	0	0
146 Santa Catarina Tlaltempan	683	677	0	0	0	0	0
147 Santa Inés Ahuatempan	5 042	4 801	58	26	90	1	0
148 Santa Isabel Cholula	7 433	6 709	381	131	24	0	3
149 Santiago Miahuatlán	12 116	11 559	107	81	114	20	12
151 Santo Tomás Hueyotlipán	6 084	5 900	19	15	22	63	0
152 Soltepec	9 536	7 967	531	792	71	0	0
153 Tecali de Herrera	14 526	13 853	237	194	55	31	3
154 Tecamachalco	50 543	48 135	793	275	568	34	13
155 Tecomatlán	5 657	5 233	36	22	150	1	0
156 Tehuacán	193 596	174 118	7 331	2 962	2 532	1 203	132
157 Tehuiztzingo	10 595	9 916	194	128	118	18	19
158 Tenampulco	6 216	5 577	14	104	198	1	1
159 Teopantlán	4 221	3 975	4	1	3	0	0
160 Teotlalco	2 991	2 451	79	58	33	0	206
161 Tepanco de López	14 280	13 664	212	92	159	0	0
162 Tepango de Rodríguez	3 411	3 259	60	17	0	0	0
163 Tepatlaxco de Hidalgo	12 009	11 373	213	170	81	79	0
164 Tepeaca	53 280	49 398	2 033	376	325	201	177
165 Tepemaxalco	1 033	932	24	49	3	0	0
166 Tepeojuma	7 368	6 988	37	26	141	2	11
167 Tepetzintla	7 903	6 152	16	1 481	49	80	0
168 Tepexco	5 295	5 057	13	9	58	0	17
169 Tepexi de Rodríguez	15 424	14 122	411	94	261	184	10
170 Tepeyahualco	13 050	12 117	647	56	27	3	0
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	2 491	2 174	24	140	0	0	0
172 Tetela de Ocampo	21 730	20 692	212	169	128	1	2
173 Teteles de Ávila Castillo	4 798	4 614	48	36	13	13	0
174 Teziutlán	70 311	66 412	644	739	574	133	32
175 Tianguismanalco	8 203	7 736	171	72	53	6	7
176 Tilapa	7 086	6 238	245	177	64	16	95
179 Tlachichuca	21 868	21 077	62	185	120	0	0
177 Tlacoatepec de Benito Juárez	34 961	30 456	853	1 434	679	344	252
178 Tlacuilotepec	15 138	13 301	175	770	44	8	79
180 Tlahuapan	26 887	23 030	1 669	299	257	157	1
181 Tlaltenango	4 626	4 373	46	1	40	0	0
182 Tlanepantla	3 551	3 463	13	2	24	0	0
183 Tlaola	15 241	12 332	267	1 537	63	0	61
184 Tlapacoya	5 415	4 816	57	420	23	9	0
185 Tlapanalá	7 427	6 522	316	97	30	0	26
186 Tlatlauquitepec	40 483	38 771	381	286	142	43	55
187 Tlaxco	5 374	4 743	79	275	10	0	1
188 Tochimilco	14 574	13 510	576	102	59	22	7
189 Tochtepec	14 758	14 122	201	100	69	16	11
190 Totoltepec de Guerrero	926	915	0	0	0	0	0
191 Tulcingo	8 992	8 057	249	244	100	57	3
192 Tuzamapan de Galeana	5 423	5 079	15	54	152	3	0
193 Tzicatlacoyan	5 341	5 143	53	84	33	0	0
194 Venustiano Carranza	21 689	17 297	434	1 811	515	13	182

(Continúa)

**Población de 5 años y más, por municipio según religión
2000**

Cuadro 38
1a. parte

Clave y municipio	Religión						
	Total	Católica	Evangélica	Pentecostal	Testigo de Jehová	Protestante histórica	Adventista del Séptimo Día
195 Vicente Guerrero	17 821	17 012	381	193	30	0	0
196 Xayacatlán de Bravo	1 383	1 329	17	0	13	8	0
197 Xicotepec	59 970	53 597	862	2 208	636	67	518
198 Xicotlán	1 195	1 112	44	11	6	0	0
199 Xiutetelco	25 688	24 863	55	47	208	8	0
200 Xochiapulco	3 622	3 287	80	4	9	64	35
201 Xochiltepec	2 825	2 616	24	0	124	0	3
202 Xochitlán de Vicente Suárez	9 903	9 231	80	426	29	19	0
203 Xochitlán Todos Santos	4 304	3 966	180	21	80	0	0
204 Yaonáhuac	5 798	5 534	51	133	8	0	1
205 Yehualtepec	16 297	14 830	283	571	26	234	7
206 Zacapala	3 674	3 444	103	27	37	17	0
207 Zacapoaxtla	41 464	36 833	615	1 436	244	865	48
208 Zacatlán	59 298	54 728	1 106	1 031	613	223	18
209 Zapotitlán	7 455	6 633	34	35	441	29	1
210 Zapotitlán de Méndez	4 529	4 013	129	13	125	3	0
211 Zaragoza	12 025	11 161	156	237	116	20	39
212 Zautla	16 268	14 822	161	200	188	7	66
213 Zihuateutla	11 462	9 313	416	998	22	23	2
214 Zinacatepec	11 909	11 397	195	58	19	74	4
215 Zongozotla	3 773	1 426	983	626	19	69	0
216 Zoquiapan	2 507	2 428	0	0	44	0	0
217 Zoquitlán	16 207	15 413	170	172	11	59	1

**Población de 5 años y más, por municipio según religión
2000**

Cuadro 38
2a. parte y última

Clave y municipio	Religión								
	Mormona	Espiri- tualista	Judaica	Budista	Islámica	Nativista	Otra religión	Sin religión	No espe- cificado
21 Puebla	12 601	5 140	2 251	66	62	6	10 409	60 085	34 601
001 Acajete	6	2	0	0	0	0	79	292	310
002 Acateno	0	0	6	0	0	0	0	109	44
003 Acatlán	83	1	141	0	1	0	86	180	257
004 Acatzingo	4	34	0	1	0	0	11	89	138
005 Acteopan	0	0	0	0	0	0	0	1	15
006 Ahuacatlán	0	0	0	0	0	0	3	126	101
007 Ahuatlán	0	0	30	0	0	0	1	6	7
008 Ahuazotepec	0	0	0	0	0	0	40	86	74
009 Ahuehuetitla	0	0	3	0	0	0	39	15	24
010 Ajalpan	18	32	0	0	0	0	13	906	509
011 Albino Zertuche	0	0	0	0	0	0	8	7	22
012 Aljojuca	0	16	0	0	0	0	9	27	28
013 Altepeixi	0	1	11	0	0	0	19	115	74
014 Amixtlán	0	16	0	0	0	0	3	22	68
015 Amozoc	59	17	24	1	0	0	197	448	504
016 Aquixtla	0	0	0	0	0	0	0	14	30
017 Atempan	0	1	0	0	0	0	0	111	112
018 Atexcal	0	1	1	0	0	0	0	21	20
080 Atlequizayán	3	0	0	0	0	0	0	24	84
019 Atlixco	830	60	30	0	3	0	397	1 154	782
020 Atoyatempan	0	0	0	0	0	0	0	19	52
021 Atzala	0	0	15	0	0	0	0	4	4
022 Atzitzihuacán	0	0	2	0	0	0	31	196	48
023 Atzitzintla	0	0	0	0	0	0	0	12	52
024 Axutla	0	0	0	0	0	0	0	2	2
025 Ayotoxco de Guerrero	0	1	0	0	0	0	6	69	38
026 Calpan	17	0	0	0	0	0	71	53	76
027 Caltepec	0	0	0	0	0	0	2	94	35
028 Camocuautla	0	0	0	0	0	0	0	41	8
099 Cañada Morelos	1	1	0	0	0	0	36	67	94
029 Caxhuacan	6	0	0	0	0	0	0	121	16
045 Chalchicomula de Sesma	109	282	1	0	4	0	12	125	150
046 Chapulco	0	0	0	0	0	0	2	13	41
047 Chiautla	4	5	8	0	0	0	19	103	153
048 Chiautzingo	21	315	0	0	0	0	27	347	208
050 Chichiquila	0	0	0	0	0	0	0	16	178
049 Chiconcuautla	0	0	0	0	0	0	0	200	110
051 Chietla	112	3	164	0	0	0	213	390	246
052 Chigmecatitlán	0	0	0	0	0	0	0	6	3
053 Chignahuapan	21	44	0	1	0	0	108	195	289
054 Chignautla	8	7	85	0	0	0	96	336	133
055 Chila	0	0	0	0	0	0	24	15	70
056 Chila de la Sal	0	0	0	0	0	0	0	17	4
058 Chilchotla	0	0	0	0	0	0	44	16	119
059 Chinantla	0	0	0	0	0	0	15	17	43
030 Coatepec	7	0	0	0	0	0	0	1	4
031 Coatzingo	0	1	0	0	0	0	0	4	15

(Continúa)

**Población de 5 años y más, por municipio según religión
2000**

Cuadro 38
2a. parte y última

Clave y municipio	Religión								No espe- cificado
	Mormona	Espiri- tualista	Judaica	Budista	Islámica	Nativista	Otra religión	Sin religión	
032 Cohetzala	2	0	19	0	0	0	3	10	12
033 Cohuecan	0	0	0	0	0	0	0	108	41
034 Coronango	75	0	0	0	0	0	277	190	203
035 Coxcatlán	30	0	0	0	0	0	39	141	159
036 Coyomeapan	0	1	0	0	0	0	0	39	100
037 Coyotepec	0	0	0	0	0	0	0	13	7
038 Cuapiaxtla de Madero	0	0	0	0	0	0	3	92	29
039 Cuautempan	0	5	0	0	0	0	0	222	59
040 Cuautinchán	1	0	0	0	0	0	8	22	12
041 Cuautlancingo	251	27	6	0	0	0	54	356	280
042 Cuayuca de Andrade	0	0	0	0	0	0	28	17	46
043 Cuetzalan del Progreso	7	64	1	1	0	0	52	231	348
044 Cuyoaco	14	30	3	0	0	0	1	67	67
060 Domingo Arenas	4	27	0	0	0	0	17	136	52
061 Eloxochitlán	0	0	0	0	0	0	1	292	88
062 Epatlán	0	0	33	0	0	0	59	31	33
063 Esperanza	0	0	0	0	0	0	34	46	62
064 Francisco Z. Mena	6	7	0	0	0	0	8	1 612	87
065 General Felipe Ángeles	0	19	0	0	0	0	34	121	160
066 Guadalupe	0	0	21	0	0	0	18	41	73
067 Guadalupe Victoria	0	0	0	0	0	0	47	15	87
068 Hermenegildo Galeana	0	3	0	0	0	0	0	81	40
057 Honey	3	0	0	0	0	0	0	72	48
069 Huaquechula	28	0	47	0	0	0	83	367	126
070 Huatlatlauca	1	0	0	0	0	0	13	59	27
071 Huauchinango	68	164	2	0	0	0	89	1 508	430
072 Huehuetla	0	0	0	0	0	0	0	102	125
073 Huehuetlán el Chico	12	0	101	0	0	0	37	91	53
150 Huehuetlán el Grande	0	0	0	0	0	0	109	14	73
074 Huejotzingo	449	22	0	0	0	0	92	201	362
075 Hueyapan	3	1	0	0	0	0	34	69	66
076 Hueytamalco	1	76	0	0	0	0	34	593	170
077 Hueytlalpan	0	0	0	0	0	0	0	34	12
078 Huitzilán de Serdán	0	0	0	0	6	0	0	143	117
079 Huitziltepec	0	0	0	0	0	0	3	31	44
081 Ixcamilpa de Guerrero	0	2	3	0	0	0	8	59	46
082 Ixcaquixtla	0	0	0	0	0	0	1	95	29
083 Ixtacamaxtitlán	0	3	0	0	0	0	17	47	179
084 Ixtepec	0	0	0	0	0	0	1	171	228
085 Izúcar de Matamoros	64	6	413	0	6	0	164	555	465
086 Jalpan	6	11	5	0	0	0	0	616	94
087 Jolalpan	1	0	0	0	0	0	6	118	140
088 Jonotla	0	0	0	0	0	0	0	80	36
089 Jopala	0	0	0	0	13	0	3	1 013	560
090 Juan C. Bonilla	311	18	0	0	0	0	33	57	92
091 Juan Galindo	0	20	0	0	0	0	13	148	32
092 Juan N. Méndez	1	0	0	0	0	0	1	21	17
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	0	0	0	0	0	0	0	0	1
093 Lafragua	0	0	0	0	0	0	3	20	44

(Continúa)

**Población de 5 años y más, por municipio según religión
2000**

Cuadro 38
2a. parte y última

Clave y municipio	Religión								No espe- cificado
	Mormona	Espiri- tualista	Judaica	Budista	Islámica	Nativista	Otra religión	Sin religión	
094 Libres	81	74	4	0	0	0	3	69	122
118 Los Reyes de Juárez	0	3	0	0	0	0	28	85	104
096 Mazapiltepec de Juárez	0	0	0	0	0	0	0	6	18
097 Mixtla	0	1	0	0	0	0	2	4	13
098 Molcaxac	0	0	1	0	0	0	1	184	30
100 Naupan	0	1	0	0	0	0	2	240	65
101 Nauzontla	0	0	0	0	0	0	5	9	20
102 Nealtican	1 448	0	0	0	0	0	0	186	89
103 Nicolás Bravo	0	0	0	0	0	0	0	7	21
104 Nopalucan	0	4	0	0	0	0	4	90	64
105 Ocoatepec	6	8	0	0	0	0	4	24	19
106 Ocoyucan	6	13	0	0	0	0	99	108	264
107 Olintla	124	0	0	0	0	0	9	247	384
108 Oriental	15	46	0	0	0	0	33	47	85
109 Pahuatlán	0	5	0	0	0	0	11	310	298
110 Palmar de Bravo	0	1	0	0	0	0	8	69	162
111 Pantepec	0	0	0	0	0	0	11	2 067	128
112 Petlalcingo	0	0	0	0	0	0	6	26	41
113 Piaxtla	2	10	13	0	0	0	5	56	40
114 Puebla	5 454	1 467	508	48	18	1	3 671	18 452	8 750
115 Quecholac	4	1	0	0	0	0	37	82	273
116 Quimixtlán	0	0	0	0	0	0	0	20	89
117 Rafael Lara Grajales	4	24	0	0	0	0	86	140	73
119 San Andrés Cholula	249	25	21	1	4	2	128	637	535
120 San Antonio Cañada	0	0	0	0	0	0	1	12	26
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	0	0	0	0	0	0	2	5	3
122 San Felipe Teotlalcingo	66	18	1	0	0	0	5	93	67
123 San Felipe Tepatlán	0	0	0	0	0	0	0	3	23
124 San Gabriel Chilac	21	3	0	0	0	0	13	87	54
125 San Gregorio Atzompa	0	1	0	0	0	0	9	11	52
126 San Jerónimo Tecuanipan	12	0	0	0	0	0	8	31	30
127 San Jerónimo Xayacatlán	0	0	0	0	0	0	12	9	11
128 San José Chiapa	1	17	0	0	0	0	23	41	56
129 San José Miahuatlán	0	0	0	0	0	0	6	72	83
130 San Juan Atenco	2	8	0	0	0	0	32	14	10
131 San Juan Atzompa	0	0	0	0	0	0	1	1	10
132 San Martín Texmelucan	234	292	24	0	4	0	295	1 003	682
133 San Martín Totoltepec	0	1	0	0	0	0	1	44	10
134 San Matías Tlalancaleca	6	318	0	0	0	0	44	555	125
135 San Miguel Ixtlán	0	0	0	0	0	0	1	0	4
136 San Miguel Xoxtla	28	0	0	0	0	0	19	85	52
137 San Nicolás Buenos Aires	0	3	0	0	0	0	19	35	25
138 San Nicolás de los Ranchos	75	0	0	0	0	0	0	13	65
139 San Pablo Anicano	0	0	4	0	0	0	8	19	42
140 San Pedro Cholula	592	58	13	3	0	0	343	836	693
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	0	0	0	0	0	0	6	4	40
142 San Salvador el Seco	38	0	0	0	0	0	52	77	70
143 San Salvador el Verde	26	5	50	0	1	0	31	121	144
144 San Salvador Huixcolotla	6	8	0	0	0	0	5	21	53

(Continúa)

**Población de 5 años y más, por municipio según religión
2000**

Cuadro 38
2a. parte y última

Clave y municipio	Religión								
	Mormona	Espiri- tualista	Judaica	Budista	Islámica	Nativista	Otra religión	Sin religión	No espe- cificado
145 San Sebastián Tlacotepec	2	0	0	0	0	0	21	53	120
146 Santa Catarina Tlaltempan	0	0	0	0	0	0	2	2	2
147 Santa Inés Ahuatempan	1	0	0	0	0	0	4	36	25
148 Santa Isabel Cholula	14	1	0	0	0	0	11	127	32
149 Santiago Miahuatlán	15	0	0	0	0	0	23	111	74
151 Santo Tomás Hueyotlipán	1	13	0	0	0	0	6	13	32
152 Soltepec	0	6	0	0	0	0	24	81	64
153 Tecali de Herrera	3	4	0	0	0	0	8	75	63
154 Tecamachalco	21	11	0	0	0	0	64	323	306
155 Tecamatlán	12	0	0	0	0	0	9	133	61
156 Tehuacán	626	84	42	6	2	0	475	2 703	1 380
157 Tehuiztzingo	12	2	2	0	0	0	2	93	91
158 Tenampulco	0	0	0	0	0	0	14	274	33
159 Teopantlán	0	0	0	0	0	0	194	21	23
160 Teotlalco	0	0	0	0	0	0	0	144	20
161 Tepanco de López	8	1	0	0	0	0	0	37	107
162 Tepango de Rodríguez	0	0	0	0	0	0	0	36	39
163 Tepatlaxco de Hidalgo	8	0	0	0	0	0	1	41	43
164 Tepeaca	15	20	4	0	0	0	105	319	307
165 Tepemaxalco	0	0	0	0	0	0	0	12	13
166 Tepeojuma	15	0	2	0	0	0	34	78	34
167 Tepetzintla	0	7	0	0	0	0	6	74	38
168 Tepexco	0	0	0	0	0	0	11	74	56
169 Tepexi de Rodríguez	3	14	0	0	0	0	9	207	109
170 Tepeyahualco	1	4	0	0	0	0	29	89	77
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	80	0	0	0	0	0	0	55	18
172 Tetela de Ocampo	14	11	9	0	0	0	72	233	187
173 Teteles de Ávila Castillo	0	0	0	0	0	0	15	34	25
174 Teziutlán	260	61	28	0	0	3	193	741	491
175 Tianguismanalco	18	0	0	0	0	0	17	53	70
176 Tilapa	10	0	35	0	0	0	25	139	42
179 Tlachichuca	32	162	0	3	0	0	5	65	157
177 Tlacotepec de Benito Juárez	29	4	1	0	0	0	25	547	337
178 Tlacuilotepec	0	1	0	0	0	0	4	575	181
180 Tlahuapan	21	540	0	0	0	0	129	535	249
181 Tlaltenango	16	35	0	0	0	0	48	34	33
182 Tlanepantla	0	0	0	0	0	0	5	18	26
183 Tlaola	0	1	0	0	0	0	6	739	235
184 Tlapacoya	0	0	0	0	0	0	12	52	26
185 Tlapanalá	0	0	282	0	0	0	34	75	45
186 Tlatlauquitepec	8	9	0	0	0	0	150	304	334
187 Tlaxco	0	0	0	0	0	0	0	161	105
188 Tochimilco	0	0	4	0	0	0	1	183	110
189 Tochtepec	5	1	0	0	0	0	12	81	140
190 Totoltepec de Guerrero	0	0	0	0	0	0	0	5	6
191 Tulcingo	12	0	16	0	0	0	26	104	124
192 Tuzamapan de Galeana	0	2	0	0	0	0	0	84	34
193 Tzicatlacoyan	1	0	0	0	0	0	0	8	19
194 Venustiano Carranza	1	18	0	0	0	0	12	1 220	186

(Continúa)

**Población de 5 años y más, por municipio según religión
2000**

Cuadro 38
2a. parte y última

Clave y municipio	Religión								
	Mormona	Espiri- tualista	Judaica	Budista	Islámica	Nativista	Otra religión	Sin religión	No espe- cificado
195 Vicente Guerrero	0	0	0	0	0	0	12	18	175
196 Xayacatlán de Bravo	0	0	0	0	0	0	0	7	9
197 Xicotepec	49	51	0	0	0	0	10	1 651	321
198 Xicotlán	0	0	5	0	0	0	3	2	12
199 Xiutetelco	98	23	0	0	0	0	17	145	224
200 Xochiapulco	0	0	0	0	0	0	12	107	24
201 Xochiltepec	0	0	0	0	0	0	0	35	23
202 Xochitlán de Vicente Suárez	0	0	0	0	0	0	6	36	76
203 Xochitlán Todos Santos	0	0	0	0	0	0	0	40	17
204 Yaonáhuac	0	0	0	0	0	0	0	29	42
205 Yehualtepec	0	0	0	0	0	0	9	124	213
206 Zacapala	0	0	0	0	0	0	0	30	16
207 Zacapoaxtla	1	61	1	0	0	0	44	762	554
208 Zacatlán	18	85	5	1	0	0	173	607	690
209 Zapotitlán	0	0	0	0	0	0	5	213	64
210 Zapotitlán de Méndez	11	1	0	0	0	0	0	188	46
211 Zaragoza	0	27	1	0	0	0	28	188	52
212 Zautla	0	114	0	0	0	0	110	432	168
213 Zihuateutla	0	0	0	0	0	0	0	587	101
214 Zinacatepec	13	0	0	0	0	0	2	52	95
215 Zongozotla	0	0	0	0	0	0	0	610	40
216 Zoquiapan	0	0	0	0	0	0	0	32	3
217 Zoquitlán	0	5	0	0	0	0	8	233	135

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

**Población total de 5 y más años y hablante de lengua indígena, por municipio y sexo
2005**

Cuadro 39

Clave y municipio	Habla lengua indígena								
	Población de 5 y más años			Absolutos			Relativos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
21 Puebla	4 688 913	2 227 550	2 461 363	548 723	263 717	285 006	11.7	5.6	6.1
001 Acajete	46 033	21 914	24 119	3 123	1 544	1 579	6.8	3.4	3.4
002 Acateno	7 565	3 758	3 807	97	47	50	1.3	0.6	0.7
003 Acatlán	28 821	12 877	15 944	273	126	147	0.9	0.4	0.5
004 Acatzingo	39 242	19 004	20 238	141	66	75	0.4	0.2	0.2
005 Acteopan	2 699	1 229	1 470	785	371	414	29.1	13.7	15.3
006 Ahuacatlán	12 031	5 766	6 265	11 377	5 467	5 910	94.6	45.4	49.1
007 Ahuatlán	3 031	1 454	1 577	174	83	91	5.7	2.7	3.0
008 Ahuazotepec	8 405	4 048	4 357	67	30	37	0.8	0.4	0.4
009 Ahuehuetitla	1 819	804	1 015	8	5	3	0.4	0.3	0.2
010 Ajalpan	46 921	22 504	24 417	22 837	10 904	11 933	48.7	23.2	25.4
011 Albino Zertuche	1 590	719	871	30	14	16	1.9	0.9	1.0
012 Aljojuca	5 467	2 510	2 957	15	8	7	0.3	0.1	0.1
013 Altepexi	15 342	7 342	8 000	8 437	3 957	4 480	55.0	25.8	29.2
014 Amixtlán	4 397	2 076	2 321	3 441	1 627	1 814	78.3	37.0	41.3
015 Amozoc	67 693	32 846	34 847	1 033	504	529	1.5	0.7	0.8
016 Aquixtla	6 534	3 222	3 312	251	114	137	3.8	1.7	2.1
017 Atempan	18 963	9 211	9 752	6 884	3 282	3 602	36.3	17.3	19.0
018 Atexcal	3 180	1 512	1 668	14	7	7	0.4	0.2	0.2
080 Atlequizayán	2 715	1 280	1 435	2 653	1 255	1 398	97.7	46.2	51.5
019 Atlixco	106 304	48 808	57 496	3 218	1 462	1 756	3.0	1.4	1.7
020 Atoyatempan	5 373	2 507	2 866	924	431	493	17.2	8.0	9.2
021 Atzala	1 084	504	580	4	0	4	0.4	0.0	0.4
022 Atzitzihuacán	9 869	4 491	5 378	54	24	30	0.5	0.2	0.3
023 Atzitzintla	6 961	3 327	3 634	14	6	8	0.2	0.1	0.1
024 Axutla	869	392	477	0	0	0	0.0	0.0	0.0
025 Ayotoxco de Guerrero	7 034	3 420	3 614	1 989	964	1 025	28.3	13.7	14.6
026 Calpan	11 903	5 599	6 304	2 546	1 267	1 279	21.4	10.6	10.7
027 Caltepec	4 071	1 868	2 203	15	4	11	0.4	0.1	0.3
028 Camocuautila	1 876	932	944	1 847	922	925	98.5	49.1	49.3
099 Cañada Morelos	15 594	7 401	8 193	35	17	18	0.2	0.1	0.1
029 Caxhuacan	3 462	1 710	1 752	3 118	1 527	1 591	90.1	44.1	46.0
045 Chalchicomula de Sesma	36 033	17 079	18 954	122	72	50	0.3	0.2	0.1
046 Chapulco	5 348	2 527	2 821	65	34	31	1.2	0.6	0.6
047 Chiautla	16 555	7 847	8 708	51	24	27	0.3	0.1	0.2
048 Chiautzingo	15 214	7 136	8 078	163	94	69	1.1	0.6	0.5
050 Chichiquila	19 340	9 474	9 866	3 154	1 429	1 725	16.3	7.4	8.9
049 Chiconcuautla	11 418	5 579	5 839	7 791	3 724	4 067	68.2	32.6	35.6
051 Chietla	29 524	13 882	15 642	129	61	68	0.4	0.2	0.2
052 Chigmecatitlán	1 045	471	574	816	365	451	78.1	34.9	43.2
053 Chignahuapan	45 407	21 927	23 480	343	154	189	0.8	0.3	0.4
054 Chignautla	22 226	10 848	11 378	3 339	1 647	1 692	15.0	7.4	7.6
055 Chila	4 083	1 858	2 225	11	7	4	0.3	0.2	0.1
056 Chila de la Sal	1 168	538	630	0	0	0	0.0	0.0	0.0
058 Chilchotla	15 788	7 963	7 825	1 129	569	560	7.2	3.6	3.5
059 Chinantla	2 020	915	1 105	4	2	2	0.2	0.1	0.1
030 Coatepec	657	309	348	587	268	319	89.3	40.8	48.6
031 Coatzingo	2 764	1 304	1 460	3	2	1	0.1	0.1	0.0

(Continúa)

**Población total de 5 y más años y hablante de lengua indígena, por municipio y sexo
2005**

Cuadro 39

Clave y municipio	Habla lengua indígena								
	Población de 5 y más años			Absolutos			Relativos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
032 Cohetzala	1 259	607	652	121	62	59	9.6	4.9	4.7
033 Cohuecan	4 074	1 911	2 163	352	165	187	8.6	4.1	4.6
034 Coronango	26 613	12 719	13 894	220	135	85	0.8	0.5	0.3
035 Coxcatlán	17 606	8 453	9 153	6 900	3 430	3 470	39.2	19.5	19.7
036 Coyomeapan	10 725	5 191	5 534	10 197	4 955	5 242	95.1	46.2	48.9
037 Coyotepec	2 034	950	1 084	147	70	77	7.2	3.4	3.8
038 Cuapiaxtla de Madero	6 088	2 940	3 148	24	12	12	0.4	0.2	0.2
039 Cuautempan	7 549	3 613	3 936	5 166	2 454	2 712	68.4	32.5	35.9
040 Cuautinchán	6 656	3 235	3 421	25	9	16	0.4	0.1	0.2
041 Cuautlancingo	48 116	23 269	24 847	617	311	306	1.3	0.6	0.6
042 Cuayuca de Andrade	2 885	1 340	1 545	10	6	4	0.3	0.2	0.1
043 Cuetzalan del Progreso	40 299	19 821	20 478	29 261	14 506	14 755	72.6	36.0	36.6
044 Cuyoaco	12 663	6 066	6 597	114	46	68	0.9	0.4	0.5
060 Domingo Arenas	4 870	2 296	2 574	150	54	96	3.1	1.1	2.0
061 Eloxochitlán	9 508	4 808	4 700	9 099	4 609	4 490	95.7	48.5	47.2
062 Epatlán	3 849	1 816	2 033	14	5	9	0.4	0.1	0.2
063 Esperanza	11 732	5 557	6 175	11	5	6	0.1	0.0	0.1
064 Francisco Z. Mena	14 587	7 216	7 371	1 182	587	595	8.1	4.0	4.1
065 General Felipe Ángeles	15 164	7 243	7 921	48	20	28	0.3	0.1	0.2
066 Guadalupe	5 794	2 612	3 182	8	3	5	0.1	0.1	0.1
067 Guadalupe Victoria	13 157	6 355	6 802	33	18	15	0.3	0.1	0.1
068 Hermenegildo Galeana	6 715	3 336	3 379	5 309	2 654	2 655	79.1	39.5	39.5
057 Honey	5 831	2 665	3 166	407	192	215	7.0	3.3	3.7
069 Huaquechula	22 664	10 285	12 379	147	72	75	0.6	0.3	0.3
070 Huatlatlauca	5 894	2 612	3 282	3 941	1 693	2 248	66.9	28.7	38.1
071 Huauchinango	78 966	37 201	41 765	19 878	9 378	10 500	25.2	11.9	13.3
072 Huehuetla	13 846	6 890	6 956	11 924	5 943	5 981	86.1	42.9	43.2
073 Huehuetlán el Chico	7 536	3 557	3 979	11	6	5	0.1	0.1	0.1
150 Huehuetlán el Grande	5 574	2 665	2 909	172	78	94	3.1	1.4	1.7
074 Huejotzingo	51 522	24 644	26 878	725	390	335	1.4	0.8	0.7
075 Hueyapan	9 653	4 756	4 897	8 952	4 411	4 541	92.7	45.7	47.0
076 Hueytamalco	23 143	11 441	11 702	1 892	936	956	8.2	4.0	4.1
077 Hueytlalpan	4 149	2 055	2 094	3 466	1 725	1 741	83.5	41.6	42.0
078 Huitzilan de Serdán	10 372	5 214	5 158	8 112	4 080	4 032	78.2	39.3	38.9
079 Huitziltepec	4 243	2 003	2 240	38	17	21	0.9	0.4	0.5
081 Ixcamilpa de Guerrero	3 240	1 497	1 743	51	23	28	1.6	0.7	0.9
082 Ixcaquixtla	6 558	3 142	3 416	32	15	17	0.5	0.2	0.3
083 Ixtacamaxtitlán	22 296	10 904	11 392	2 029	961	1 068	9.1	4.3	4.8
084 Ixtepec	5 858	2 863	2 995	5 467	2 681	2 786	93.3	45.8	47.6
085 Izúcar de Matamoros	61 581	28 445	33 136	418	201	217	0.7	0.3	0.4
086 Jalpan	10 786	5 207	5 579	1 086	529	557	10.1	4.9	5.2
087 Jolalpan	10 497	4 820	5 677	676	308	368	6.4	2.9	3.5
088 Jonotla	4 248	2 099	2 149	2 535	1 236	1 299	59.7	29.1	30.6
089 Jopala	11 298	5 405	5 893	6 494	3 116	3 378	57.5	27.6	29.9
090 Juan C. Bonilla	12 913	6 044	6 869	130	75	55	1.0	0.6	0.4
091 Juan Galindo	8 525	3 935	4 590	1 094	500	594	12.8	5.9	7.0
092 Juan N. Méndez	4 430	2 126	2 304	95	44	51	2.1	1.0	1.2
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	392	192	200	6	4	2	1.5	1.0	0.5
093 Lafragua	6 884	3 415	3 469	35	13	22	0.5	0.2	0.3

(Continúa)

**Población total de 5 y más años y hablante de lengua indígena, por municipio y sexo
2005**

Cuadro 39

Clave y municipio	Habla lengua indígena								
	Población de 5 y más años			Absolutos			Relativos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
094 Libres	24 714	11 842	12 872	446	215	231	1.8	0.9	0.9
118 Los Reyes de Juárez	20 004	9 590	10 414	65	28	37	0.3	0.1	0.2
096 Mazapiltepec de Juárez	2 143	1 025	1 118	7	3	4	0.3	0.1	0.2
097 Mixtla	1 927	890	1 037	130	51	79	6.7	2.6	4.1
098 Molcaxac	5 102	2 327	2 775	253	120	133	5.0	2.4	2.6
100 Naupan	8 630	4 120	4 510	8 033	3 823	4 210	93.1	44.3	48.8
101 Nauzontla	3 108	1 440	1 668	597	261	336	19.2	8.4	10.8
102 Nealtican	9 047	4 274	4 773	1 041	487	554	11.5	5.4	6.1
103 Nicolás Bravo	4 779	2 305	2 474	41	21	20	0.9	0.4	0.4
104 Nopalucan	21 105	10 267	10 838	49	30	19	0.2	0.1	0.1
105 Ocotepc	4 015	1 878	2 137	122	58	64	3.0	1.4	1.6
106 Ocoyucan	18 492	8 518	9 974	1 273	583	690	6.9	3.2	3.7
107 Olintla	10 594	5 174	5 420	9 429	4 627	4 802	89.0	43.7	45.3
108 Oriental	12 644	6 123	6 521	44	20	24	0.3	0.2	0.2
109 Pahuatlán	15 895	7 352	8 543	7 888	3 564	4 324	49.6	22.4	27.2
110 Palmar de Bravo	33 727	16 257	17 470	77	36	41	0.2	0.1	0.1
111 Pantepec	16 516	7 903	8 613	6 730	3 213	3 517	40.7	19.5	21.3
112 Petlalcingo	8 179	3 673	4 506	301	139	162	3.7	1.7	2.0
113 Piaxtla	3 739	1 772	1 967	18	9	9	0.5	0.2	0.2
114 Puebla	1 285 409	609 174	676 235	42 142	20 875	21 267	3.3	1.6	1.7
115 Quecholac	36 285	17 363	18 922	48	24	24	0.1	0.1	0.1
116 Quimixtlán	16 789	8 285	8 504	161	76	85	1.0	0.5	0.5
117 Rafael Lara Grajales	11 347	5 349	5 998	32	13	19	0.3	0.1	0.2
119 San Andrés Cholula	67 440	32 340	35 100	1 845	870	975	2.7	1.3	1.4
120 San Antonio Cañada	3 941	1 797	2 144	1 430	592	838	36.3	15.0	21.3
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	1 128	535	593	11	5	6	1.0	0.4	0.5
122 San Felipe Teotlalcingo	7 572	3 593	3 979	37	25	12	0.5	0.3	0.2
123 San Felipe Tepatlán	3 826	1 883	1 943	2 698	1 312	1 386	70.5	34.3	36.2
124 San Gabriel Chilac	11 935	5 655	6 280	7 143	3 339	3 804	59.8	28.0	31.9
125 San Gregorio Atzompa	6 255	2 980	3 275	21	9	12	0.3	0.1	0.2
126 San Jerónimo Tecuaniapan	4 640	2 153	2 487	82	44	38	1.8	0.9	0.8
127 San Jerónimo Xayacatlán	3 503	1 597	1 906	1 632	733	899	46.6	20.9	25.7
128 San José Chiapa	6 546	3 189	3 357	12	8	4	0.2	0.1	0.1
129 San José Miahuatlán	10 576	4 949	5 627	9 061	4 199	4 862	85.7	39.7	46.0
130 San Juan Atenco	3 028	1 399	1 629	10	2	8	0.3	0.1	0.3
131 San Juan Atzompa	677	341	336	4	2	2	0.6	0.3	0.3
132 San Martín Texmelucan	112 996	53 813	59 183	484	249	235	0.4	0.2	0.2
133 San Martín Totoltepec	695	324	371	26	13	13	3.7	1.9	1.9
134 San Matías Tlalancaleca	15 116	7 284	7 832	54	33	21	0.4	0.2	0.1
135 San Miguel Ixtilán	525	230	295	9	5	4	1.7	1.0	0.8
136 San Miguel Xoxtla	9 333	4 498	4 835	71	38	33	0.8	0.4	0.4
137 San Nicolás Buenos Aires	7 377	3 625	3 752	7	4	3	0.1	0.1	0.0
138 San Nicolás de los Ranchos	8 666	4 098	4 568	118	57	61	1.4	0.7	0.7
139 San Pablo Anicano	2 985	1 367	1 618	6	4	2	0.2	0.1	0.1
140 San Pedro Cholula	97 797	46 370	51 427	1 118	579	539	1.1	0.6	0.6
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	2 957	1 383	1 574	4	3	1	0.1	0.1	0.0
142 San Salvador el Seco	22 455	10 883	11 572	43	19	24	0.2	0.1	0.1
143 San Salvador el Verde	21 192	10 250	10 942	62	33	29	0.3	0.2	0.1
144 San Salvador Huixcolotla	10 510	5 091	5 419	40	28	12	0.4	0.3	0.1

(Continúa)

**Población total de 5 y más años y hablante de lengua indígena, por municipio y sexo
2005**

Cuadro 39

Clave y municipio	Habla lengua indígena								
	Población de 5 y más años			Absolutos			Relativos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
145 San Sebastián Tlacotepec	10 957	5 390	5 567	10 401	5 130	5 271	94.9	46.8	48.1
146 Santa Catarina Tlaltempan	739	374	365	480	241	239	65.0	32.6	32.3
147 Santa Inés Ahuatempan	5 052	2 386	2 666	547	284	263	10.8	5.6	5.2
148 Santa Isabel Cholula	7 972	3 738	4 234	125	67	58	1.6	0.8	0.7
149 Santiago Miahuatlán	15 986	7 634	8 352	965	458	507	6.0	2.9	3.2
151 Santo Tomás Hueyotlipan	6 648	3 103	3 545	47	22	25	0.7	0.3	0.4
152 Soltepec	9 886	4 724	5 162	19	15	4	0.2	0.2	0.0
153 Tecali de Herrera	15 943	7 611	8 332	68	42	26	0.4	0.3	0.2
154 Tecamachalco	55 491	26 338	29 153	231	117	114	0.4	0.2	0.2
155 Tecomatlán	4 567	2 128	2 439	129	73	56	2.8	1.6	1.2
156 Tehuacán	224 054	104 679	119 375	20 493	9 337	11 156	9.1	4.2	5.0
157 Tehuiztzingo	9 341	4 398	4 943	40	19	21	0.4	0.2	0.2
158 Tenampulco	6 075	2 959	3 116	880	436	444	14.5	7.2	7.3
159 Teopantlán	3 876	1 716	2 160	3 020	1 323	1 697	77.9	34.1	43.8
160 Teotlalco	2 700	1 305	1 395	2	1	1	0.1	0.0	0.0
161 Tepanco de López	14 908	6 913	7 995	1 595	722	873	10.7	4.8	5.9
162 Tepango de Rodríguez	3 678	1 766	1 912	3 201	1 551	1 650	87.0	42.2	44.9
163 Tepatlaxco de Hidalgo	12 971	6 208	6 763	1 942	896	1 046	15.0	6.9	8.1
164 Tepeaca	58 472	27 710	30 762	225	120	105	0.4	0.2	0.2
165 Tepemaxalco	1 083	516	567	28	16	12	2.6	1.5	1.1
166 Tepeojuma	6 646	2 939	3 707	866	348	518	13.0	5.2	7.8
167 Tepetzintla	8 152	3 837	4 315	7 749	3 638	4 111	95.1	44.6	50.4
168 Tepexco	5 502	2 562	2 940	11	6	5	0.2	0.1	0.1
169 Tepexi de Rodríguez	17 100	8 636	8 464	1 152	624	528	6.7	3.6	3.1
170 Tepeyahualco	13 972	6 912	7 060	30	16	14	0.2	0.1	0.1
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	2 694	1 238	1 456	20	6	14	0.7	0.2	0.5
172 Tetela de Ocampo	21 962	10 435	11 527	4 277	1 976	2 301	19.5	9.0	10.5
173 Teteles de Ávila Castillo	4 917	2 282	2 635	758	346	412	15.4	7.0	8.4
174 Teziutlán	78 185	36 522	41 663	5 248	2 597	2 651	6.7	3.3	3.4
175 Tianguismanalco	8 626	3 914	4 712	738	316	422	8.6	3.7	4.9
176 Tilapa	7 312	3 448	3 864	52	26	26	0.7	0.4	0.4
179 Tlachichuca	23 458	11 354	12 104	34	14	20	0.1	0.1	0.1
177 Tlacotepec de Benito Juárez	38 401	18 056	20 345	10 818	5 255	5 563	28.2	13.7	14.5
178 Tlacuilotepec	14 860	7 312	7 548	3 398	1 681	1 717	22.9	11.3	11.6
180 Tlahuapan	29 715	14 605	15 110	102	50	52	0.3	0.2	0.2
181 Tlaltenango	4 916	2 383	2 533	33	19	14	0.7	0.4	0.3
182 Tlanepantla	4 025	1 905	2 120	81	40	41	2.0	1.0	1.0
183 Tlaola	16 469	8 005	8 464	10 589	5 127	5 462	64.3	31.1	33.2
184 Tlapacoya	5 305	2 530	2 775	4 755	2 270	2 485	89.6	42.8	46.8
185 Tlapanalá	7 119	3 170	3 949	12	3	9	0.2	0.0	0.1
186 Tlatlauquitepec	41 551	19 810	21 741	7 841	3 735	4 106	18.9	9.0	9.9
187 Tlaxco	4 801	2 392	2 409	208	114	94	4.3	2.4	2.0
188 Tochimilco	13 294	6 052	7 242	1 251	566	685	9.4	4.3	5.2
189 Tochtepec	16 010	7 483	8 527	73	39	34	0.5	0.2	0.2
190 Totoltepec de Guerrero	993	459	534	16	8	8	1.6	0.8	0.8
191 Tulcingo	7 657	3 516	4 141	53	21	32	0.7	0.3	0.4
192 Tuzamapan de Galeana	5 342	2 561	2 781	2 960	1 442	1 518	55.4	27.0	28.4
193 Tzicatlacoyan	5 069	2 467	2 602	15	4	11	0.3	0.1	0.2
194 Venustiano Carranza	23 604	11 056	12 548	1 151	575	576	4.9	2.4	2.4

(Continúa)

**Población total de 5 y más años y hablante de lengua indígena, por municipio y sexo
2005**

Cuadro 39

Clave y municipio	Habla lengua indígena								
	Población de 5 y más años			Absolutos			Relativos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
195 Vicente Guerrero	17 679	8 275	9 404	3 785	1 726	2 059	21.4	9.8	11.6
196 Xayacatlán de Bravo	1 206	532	674	609	261	348	50.5	21.6	28.9
197 Xicotepec	62 672	29 971	32 701	3 418	1 725	1 693	5.5	2.8	2.7
198 Xicotlán	1 112	526	586	14	6	8	1.3	0.5	0.7
199 Xiutetelco	29 413	14 244	15 169	328	170	158	1.1	0.6	0.5
200 Xochiapulco	3 464	1 630	1 834	1 236	583	653	35.7	16.8	18.9
201 Xochiltepec	2 725	1 229	1 496	31	11	20	1.1	0.4	0.7
202 Xochitlán de Vicente Suárez	10 325	5 055	5 270	9 101	4 477	4 624	88.1	43.4	44.8
203 Xochitlán Todos Santos	4 654	2 126	2 528	4	1	3	0.1	0.0	0.1
204 Yaonáhuac	6 375	3 084	3 291	3 284	1 570	1 714	51.5	24.6	26.9
205 Yehualtepec	18 069	8 562	9 507	134	54	80	0.7	0.3	0.4
206 Zacapala	3 533	1 619	1 914	20	8	12	0.6	0.2	0.3
207 Zacapoaxtla	43 900	20 923	22 977	19 276	9 275	10 001	43.9	21.1	22.8
208 Zacatlán	61 519	29 046	32 473	7 450	3 403	4 047	12.1	5.5	6.6
209 Zapotitlán	6 896	3 104	3 792	1 120	517	603	16.2	7.5	8.7
210 Zapotitlán de Méndez	4 564	2 226	2 338	3 398	1 681	1 717	74.5	36.8	37.6
211 Zaragoza	12 355	5 687	6 668	697	297	400	5.6	2.4	3.2
212 Zautla	16 033	7 519	8 514	6 418	2 863	3 555	40.0	17.9	22.2
213 Zihuateutla	10 795	5 278	5 517	3 671	1 823	1 848	34.0	16.9	17.1
214 Zinacatepec	12 955	6 011	6 944	7 726	3 513	4 213	59.6	27.1	32.5
215 Zongozotla	3 985	1 945	2 040	3 707	1 824	1 883	93.0	45.8	47.3
216 Zoquiapan	2 354	1 101	1 253	1 830	856	974	77.7	36.4	41.4
217 Zoquitlán	16 133	7 764	8 369	15 850	7 630	8 220	98.2	47.3	51.0

Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Consulta interactiva de datos.

**Población hablante de lengua indígena, por lengua y sexo
2005**

Cuadro 40

Lengua indígena	Total	Hombres	Mujeres
Puebla	548 723	263 717	285 006
Náhuatl	397 207	190 059	207 148
Totonaca	97 064	47 429	49 635
Popoloca	14 688	7 068	7 620
Mazateco	13 033	6 299	6 734
Otomí	7 253	3 247	4 006
Lenguas mixtecas	6 694	3 086	3 608
Lenguas zapotecas	1 339	661	678
Popoluca	903	424	479
Cuicateco	451	210	241
Lenguas chinantecas	272	120	152
Tepehua	262	125	137
Mixe	220	103	117
Tlapaneco	199	95	104
Maya	182	102	80
Tzotzil	132	83	49
Tzeltal	127	62	65
Mazahua	109	54	55
Chol	92	57	35
Huasteco	66	32	34
Purépecha	54	24	30
Triqui	36	19	17
Chocho	21	12	9
Chatino	19	4	15
Chontal	16	10	6
Zoque	15	6	9
Amuzgo	13	5	8
Huave	12	6	6
Tarahumara	11	5	6
Huichol	10	7	3
Amuzgo de Guerrero	7	3	4
Chontal de Oaxaca	7	1	6
Ixcateco	6	5	1
Motocintleco	5	1	4
Tojolabal	5	3	2
Amuzgo de Oaxaca	4	3	1
Chichimeca Jonaz	2	1	1
Chontal de Tabasco	2	1	1
Cora	2	2	0
Jacalteco	2	0	2
Yaqui	2	2	0
Aguacateco	1	0	1
Chuj	1	1	0
Mame	1	0	1
Matlatzinca	1	0	1
Ocuilteco	1	1	0
Pame	1	1	0
Tepehuano	1	1	0
Otras lenguas indígenas	9	6	3
No especificado	8 163	4 271	3 892

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Consulta interactiva de datos.

**Hogares indígenas según sexo del jefe, por municipio
2005**

Cuadro 41

Clave y municipio	Total	Absolutos		Relativos	
		Jefe	Jefa	Jefe	Jefa
21 Puebla	187 110	147 812	39 298	79.0	21.0
001 Acajete	1 042	920	122	88.3	11.7
002 Acateno	65	52	13	80.0	20.0
003 Acatlán	149	112	37	75.2	24.8
004 Acatzingo	70	59	11	84.3	15.7
005 Acteopan	327	267	60	81.7	18.3
006 Ahuacatlán	2 747	2 186	561	79.6	20.4
007 Ahuatlán	93	76	17	81.7	18.3
008 Ahuazotepec	35	30	5	85.7	14.3
009 Ahuehuetitla	3	3	0	100.0	0.0
010 Ajalpan	5 771	4 727	1 044	81.9	18.1
011 Albino Zertuche	21	13	8	61.9	38.1
012 Aljojuca	7	6	1	85.7	14.3
013 Altepeixi	2 844	2 391	453	84.1	15.9
014 Amixtlán	1 068	846	222	79.2	20.8
015 Amozoc	551	445	106	80.8	19.2
016 Aquixtla	131	92	39	70.2	29.8
017 Atempan	2 778	2 192	586	78.9	21.1
018 Atexcal	10	10	0	100.0	0.0
080 Atlequizayán	650	542	108	83.4	16.6
019 Atlixco	1 740	1 313	427	75.5	24.5
020 Atoyatempan	499	390	109	78.2	21.8
021 Atzala	1	1	0	100.0	0.0
022 Atzitzihuacán	33	23	10	69.7	30.3
023 Atzitzintla	10	9	1	90.0	10.0
025 Ayotxco de Guerrero	863	711	152	82.4	17.6
026 Calpan	1 055	856	199	81.1	18.9
027 Caltepec	12	10	2	83.3	16.7
028 Camocuautla	511	423	88	82.8	17.2
099 Cañada Morelos	17	17	0	100.0	0.0
029 Caxhuacan	821	688	133	83.8	16.2
045 Chalchicomula de Sesma	55	48	7	87.3	12.7
046 Chapulco	42	37	5	88.1	11.9
047 Chiautla	20	18	2	90.0	10.0
048 Chiautzingo	87	71	16	81.6	18.4
050 Chichiquila	1 450	1 245	205	85.9	14.1
049 Chiconcuautla	2 331	1 916	415	82.2	17.8
051 Chietla	83	66	17	79.5	20.5
052 Chigmecatitlán	337	211	126	62.6	37.4
053 Chignahuapan	177	138	39	78.0	22.0
054 Chignautla	1 841	1 451	390	78.8	21.2
055 Chila	7	6	1	85.7	14.3
058 Chilchotla	606	495	111	81.7	18.3
059 Chinantla	4	4	0	100.0	0.0
030 Coatepec	171	127	44	74.3	25.7
031 Coatzingo	2	2	0	100.0	0.0
032 Cohetzala	73	61	12	83.6	16.4
033 Cohuecan	218	163	55	74.8	25.2
034 Coronango	97	82	15	84.5	15.5

(Continúa)

**Hogares indígenas según sexo del jefe, por municipio
2005**

Cuadro 41

Clave y municipio	Total	Absolutos		Relativos	
		Jefe	Jefa	Jefe	Jefa
035 Coxcatlán	1 735	1 382	353	79.7	20.3
036 Coyomeapan	2 608	2 003	605	76.8	23.2
037 Coyotepec	91	68	23	74.7	25.3
038 Cuapiaxtla de Madero	14	12	2	85.7	14.3
039 Cuautempan	1 829	1 302	527	71.2	28.8
040 Cuautinchán	7	7	0	100.0	0.0
041 Cuautlancingo	297	226	71	76.1	23.9
042 Cuayuca de Andrade	7	6	1	85.7	14.3
043 Cuetzalan del Progreso	7 419	6 151	1 268	82.9	17.1
044 Cuyoaco	71	54	17	76.1	23.9
060 Domingo Arenas	78	48	30	61.5	38.5
061 Eloxochitlán	2 252	1 900	352	84.4	15.6
062 Epatlán	9	6	3	66.7	33.3
063 Esperanza	8	5	3	62.5	37.5
064 Francisco Z. Mena	656	554	102	84.5	15.5
065 General Felipe Ángeles	24	21	3	87.5	12.5
066 Guadalupe	6	4	2	66.7	33.3
067 Guadalupe Victoria	20	15	5	75.0	25.0
068 Hermenegildo Galeana	1 476	1 236	240	83.7	16.3
057 Honey	171	136	35	79.5	20.5
069 Huaquechula	91	63	28	69.2	30.8
070 Huatlatlauca	1 412	1 035	377	73.3	26.7
071 Huauchinango	7 182	5 374	1 808	74.8	25.2
072 Huehuetla	2 845	2 572	273	90.4	9.6
073 Huehuetlán el Chico	8	6	2	75.0	25.0
150 Huehuetlán el Grande	89	75	14	84.3	15.7
074 Huejotzingo	366	295	71	80.6	19.4
075 Hueyapan	2 302	1 884	418	81.8	18.2
076 Hueytamalco	1 004	824	180	82.1	17.9
077 Hueytlalpan	925	758	167	81.9	18.1
078 Huitzilán de Serdán	2 267	1 862	405	82.1	17.9
079 Huitziltepec	27	18	9	66.7	33.3
081 Ixcamilpa de Guerrero	29	23	6	79.3	20.7
082 Ixcaquixtla	20	16	4	80.0	20.0
083 Ixtacamaxtitlán	1 042	832	210	79.8	20.2
084 Ixtepec	1 343	1 107	236	82.4	17.6
085 Izúcar de Matamoros	213	169	44	79.3	20.7
086 Jalpan	613	482	131	78.6	21.4
087 Jolalpan	326	266	60	81.6	18.4
088 Jonotla	832	673	159	80.9	19.1
089 Jopala	2 277	1 756	521	77.1	22.9
090 Juan C. Bonilla	61	51	10	83.6	16.4
091 Juan Galindo	404	281	123	69.6	30.4
092 Juan N. Méndez	47	40	7	85.1	14.9
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	5	3	2	60.0	40.0
093 Lafragua	15	13	2	86.7	13.3
094 Libres	256	190	66	74.2	25.8
118 Los Reyes de Juárez	37	32	5	86.5	13.5
096 Mazapiltepec de Juárez	5	5	0	100.0	0.0
097 Mixtla	69	43	26	62.3	37.7

(Continúa)

**Hogares indígenas según sexo del jefe, por municipio
2005**

Cuadro 41

Clave y municipio	Total	Absolutos		Relativos	
		Jefe	Jefa	Jefe	Jefa
098 Molcaxac	145	115	30	79.3	20.7
100 Naupan	2 024	1 653	371	81.7	18.3
101 Nauzontla	342	248	94	72.5	27.5
102 Nealtican	595	481	114	80.8	19.2
103 Nicolás Bravo	26	24	2	92.3	7.7
104 Nopalucan	27	22	5	81.5	18.5
105 Ocoatepec	66	60	6	90.9	9.1
106 Ocoyucan	730	529	201	72.5	27.5
107 Olintla	2 216	1 949	267	88.0	12.0
108 Oriental	25	21	4	84.0	16.0
109 Pahuatlán	2 126	1 450	676	68.2	31.8
110 Palmar de Bravo	46	37	9	80.4	19.6
111 Pantepec	2 593	2 128	465	82.1	17.9
112 Petlalcingo	171	127	44	74.3	25.7
113 Piaxtla	10	7	3	70.0	30.0
114 Puebla	17 997	14 648	3 349	81.4	18.6
115 Quecholac	29	26	3	89.7	10.3
116 Quimixtlán	84	73	11	86.9	13.1
117 Rafael Lara Grajales	21	14	7	66.7	33.3
119 San Andrés Cholula	976	746	230	76.4	23.6
120 San Antonio Cañada	459	359	100	78.2	21.8
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	3	3	0	100.0	0.0
122 San Felipe Teotlalcingo	22	22	0	100.0	0.0
123 San Felipe Tepatlán	824	703	121	85.3	14.7
124 San Gabriel Chilac	2 594	1 966	628	75.8	24.2
125 San Gregorio Atzompa	12	10	2	83.3	16.7
126 San Jerónimo Tecuanipan	43	39	4	90.7	9.3
127 San Jerónimo Xayacatlán	810	576	234	71.1	28.9
128 San José Chiapa	2	2	0	100.0	0.0
129 San José Miahuatlán	2 630	2 234	396	84.9	15.1
130 San Juan Atenco	4	4	0	100.0	0.0
131 San Juan Atzompa	2	2	0	100.0	0.0
132 San Martín Texmelucan	248	204	44	82.3	17.7
133 San Martín Totoltepec	13	10	3	76.9	23.1
134 San Matías Tlalancaleca	28	26	2	92.9	7.1
135 San Miguel Ixtlán	7	5	2	71.4	28.6
136 San Miguel Xoxtla	40	36	4	90.0	10.0
137 San Nicolás Buenos Aires	1	0	1	0.0	100.0
138 San Nicolás de los Ranchos	65	48	17	73.8	26.2
139 San Pablo Anicano	4	3	1	75.0	25.0
140 San Pedro Cholula	558	458	100	82.1	17.9
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	2	1	1	50.0	50.0
142 San Salvador el Seco	23	22	1	95.7	4.3
143 San Salvador el Verde	33	27	6	81.8	18.2
144 San Salvador Huixcolotla	18	15	3	83.3	16.7
145 San Sebastián Tlacotepec	2 514	2 015	499	80.2	19.8
146 Santa Catarina Tlaltempan	242	176	66	72.7	27.3
147 Santa Inés Ahuatempan	322	264	58	82.0	18.0
148 Santa Isabel Cholula	75	52	23	69.3	30.7
149 Santiago Miahuatlán	483	359	124	74.3	25.7

(Continúa)

**Hogares indígenas según sexo del jefe, por municipio
2005**

Cuadro 41

Clave y municipio	Total	Absolutos		Relativos	
		Jefe	Jefa	Jefe	Jefa
151 Santo Tomás Hueyotlipan	29	21	8	72.4	27.6
152 Soltepec	10	9	1	90.0	10.0
153 Tecali de Herrera	40	35	5	87.5	12.5
154 Tecamachalco	134	113	21	84.3	15.7
155 Tecamatlán	26	21	5	80.8	19.2
156 Tehuacán	10 550	7 766	2 784	73.6	26.4
157 Tehuiztingo	19	14	5	73.7	26.3
158 Tenampulco	463	371	92	80.1	19.9
159 Teopantlán	865	672	193	77.7	22.3
161 Tepanco de López	522	383	139	73.4	26.6
162 Tepango de Rodríguez	846	649	197	76.7	23.3
163 Tepatlaxco de Hidalgo	1 062	821	241	77.3	22.7
164 Tepeaca	107	85	22	79.4	20.6
165 Tepemaxalco	16	12	4	75.0	25.0
166 Tepeojuma	249	164	85	65.9	34.1
167 Tepetzintla	1 917	1 397	520	72.9	27.1
168 Tepexco	5	4	1	80.0	20.0
169 Tepexi de Rodríguez	592	455	137	76.9	23.1
170 Tepeyahualco	14	14	0	100.0	0.0
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	17	10	7	58.8	41.2
172 Tetela de Ocampo	1 725	1 219	506	70.7	29.3
173 Teteles de Ávila Castillo	361	266	95	73.7	26.3
174 Teziutlán	2 046	1 643	403	80.3	19.7
175 Tianguismanalco	400	287	113	71.8	28.3
176 Tilapa	30	18	12	60.0	40.0
179 Tlachichuca	15	15	0	100.0	0.0
177 Tlacotepec de Benito Juárez	2 998	2 445	553	81.6	18.4
178 Tlacuilotepec	1 444	1 191	253	82.5	17.5
180 Tlahuapan	54	47	7	87.0	13.0
181 Tlaltenango	14	13	1	92.9	7.1
182 Tlanepantla	46	40	6	87.0	13.0
183 Tlaola	3 184	2 466	718	77.4	22.6
184 Tlapacoya	1 303	988	315	75.8	24.2
185 Tlapanalá	6	5	1	83.3	16.7
186 Tlatlauquitepec	3 175	2 447	728	77.1	22.9
187 Tlaxco	125	105	20	84.0	16.0
188 Tochimilco	617	493	124	79.9	20.1
189 Tochtepec	34	29	5	85.3	14.7
190 Totoltepec de Guerrero	13	8	5	61.5	38.5
191 Tulcingo	26	22	4	84.6	15.4
192 Tuzamapan de Galeana	1 135	902	233	79.5	20.5
193 Tzicatlacoyan	6	6	0	100.0	0.0
194 Venustiano Carranza	749	597	152	79.7	20.3
195 Vicente Guerrero	1 146	855	291	74.6	25.4
196 Xayacatlán de Bravo	313	218	95	69.6	30.4
197 Xicotepic	1 879	1 474	405	78.4	21.6
198 Xicotlán	7	6	1	85.7	14.3
199 Xiutetelco	148	120	28	81.1	18.9
200 Xochiapulco	525	383	142	73.0	27.0
201 Xochiltepec	23	15	8	65.2	34.8

(Continúa)

Hogares indígenas según sexo del jefe, por municipio 2005

Cuadro 41

Clave y municipio	Total	Absolutos		Relativos	
		Jefe	Jefa	Jefe	Jefa
202 Xochitlán de Vicente Suárez	2 515	1 964	551	78.1	21.9
203 Xochitlán Todos Santos	2	2	0	100.0	0.0
204 Yaonáhuac	1 223	962	261	78.7	21.3
205 Yehualtepec	75	53	22	70.7	29.3
206 Zacapala	10	8	2	80.0	20.0
207 Zacapoaxtla	6 892	5 327	1 565	77.3	22.7
208 Zacatlán	2 949	2 054	895	69.7	30.3
209 Zapotitlán	511	378	133	74.0	26.0
210 Zapotitlán de Méndez	1 059	874	185	82.5	17.5
211 Zaragoza	424	306	118	72.2	27.8
212 Zautla	2 306	1 694	612	73.5	26.5
213 Zihuateutla	1 201	1 012	189	84.3	15.7
214 Zinacatepec	2 899	2 288	611	78.9	21.1
215 Zongozotla	978	891	87	91.1	8.9
216 Zoquiapan	587	422	165	71.9	28.1
217 Zoquitlán	3 704	2 804	900	75.7	24.3

Nota: Se excluyen los municipios sin información.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Consulta interactiva de datos.

**Porcentaje de la población con discapacidad según tipo de discapacidad,
por municipio y sexo
2000**

Cuadro 42

Clave y municipio	Tipo de discapacidad ¹									
	Motriz		Auditiva		Del lenguaje		Visual		Mental	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	43.0	43.2	18.2	17.0	6.5	6.6	24.7	29.1	15.6	13.6
001 Acajete	46.0	44.1	15.1	15.2	8.0	4.1	24.3	28.1	15.7	15.9
002 Acateno	39.3	46.7	23.8	12.2	4.1	2.2	23.8	28.9	14.8	12.2
003 Acatlán	46.8	47.2	18.2	13.2	6.4	7.2	28.6	26.1	11.0	13.2
004 Acatzingo	49.0	45.4	14.2	12.4	7.0	4.8	25.8	28.7	11.6	15.5
005 Acteopan	42.3	35.8	28.8	18.9	9.6	15.1	21.2	37.7	23.1	9.4
006 Ahuacatlán	31.8	26.7	16.5	26.7	17.6	16.7	24.7	18.9	15.3	12.2
007 Ahuatlán	25.3	28.2	32.0	25.4	2.7	4.2	46.7	45.1	10.7	12.7
008 Ahuazotepec	37.5	35.4	21.6	15.2	8.0	7.6	14.8	26.6	25.0	22.8
009 Ahuehuetitla	27.7	41.9	23.1	17.7	4.6	3.2	33.8	38.7	16.9	9.7
010 Ajalpan	40.9	42.5	15.3	15.8	9.1	6.8	28.2	26.3	14.3	13.9
011 Albino Zertuche	40.0	54.5	30.0	18.2	0.0	13.6	10.0	22.7	20.0	4.5
012 Aljojuca	35.8	50.0	22.1	17.8	4.2	5.6	35.8	32.2	15.8	12.2
013 Altepexi	46.9	56.1	11.6	12.2	6.1	8.9	34.0	25.2	8.2	8.9
014 Amixtlán	24.1	17.1	37.9	14.6	17.2	24.4	20.7	34.1	17.2	14.6
015 Amozoc	45.0	46.2	15.2	14.5	5.2	9.4	19.3	20.4	20.4	16.4
016 Aquixtla	49.0	46.2	15.6	17.9	4.2	3.8	9.4	25.6	21.9	11.5
017 Atempan	35.5	35.2	16.9	18.5	10.5	7.4	30.6	47.2	15.3	9.3
018 Atexcal	42.9	35.1	17.5	18.9	1.6	5.4	27.0	48.6	11.1	6.8
080 Atlequizayán	28.6	35.7	17.1	17.9	11.4	7.1	28.6	46.4	22.9	14.3
019 Atlixco	48.3	43.8	15.4	17.6	5.8	4.9	23.9	29.3	16.1	12.6
020 Atoyatempan	32.6	37.2	19.6	23.3	8.7	7.0	23.9	44.2	19.6	9.3
021 Atzala	54.9	50.0	17.6	25.9	2.0	0.0	33.3	51.9	7.8	13.0
022 Atzitzihuacán	39.6	30.3	27.1	21.3	14.6	16.9	12.5	19.1	18.8	21.3
023 Atzitzintla	19.3	32.7	31.6	36.5	14.0	7.7	21.1	32.7	22.8	11.5
024 Axutla	73.0	53.1	24.3	18.8	5.4	9.4	10.8	34.4	8.1	3.1
025 Ayotoxco de Guerrero	36.9	30.5	10.7	11.9	6.0	10.2	33.3	44.1	25.0	13.6
026 Calpan	32.4	29.7	24.4	23.3	10.2	14.5	28.4	29.7	9.7	11.6
027 Caltepec	50.7	33.8	24.7	33.8	5.5	6.5	17.8	29.9	20.5	9.1
028 Camocuautila	41.7	33.3	0.0	11.1	41.7	44.4	8.3	0.0	8.3	11.1
099 Cañada Morelos	37.7	37.0	19.8	17.9	4.1	2.9	32.5	48.3	15.2	6.1
029 Caxhuacan	30.6	17.6	28.6	32.4	6.1	5.9	24.5	41.2	12.2	8.8
045 Chalchicomula de Sesma	46.5	45.9	16.5	11.9	6.0	6.3	23.6	31.3	14.1	11.9
046 Chapulco	46.5	56.9	32.6	9.8	4.7	3.9	18.6	31.4	9.3	11.8
047 Chiautla	39.9	42.7	19.8	18.8	7.5	6.0	27.7	32.5	15.4	12.4
048 Chiautzingo	30.1	27.8	26.8	24.5	15.4	17.9	22.0	25.2	17.9	19.2
050 Chichiquila	29.0	26.6	24.9	20.9	12.4	7.0	26.6	41.1	9.5	7.0
049 Chiconcuautla	40.4	45.3	10.5	11.3	8.8	11.3	21.1	15.1	21.1	17.0
051 Chietla	47.1	44.1	15.7	13.1	4.4	3.9	28.7	35.1	13.5	10.6
052 Chigmecatitlán	36.7	53.2	36.7	25.5	10.0	0.0	36.7	48.9	10.0	4.3
053 Chignahuapan	45.1	39.7	15.7	15.3	6.7	7.6	25.7	32.3	13.7	13.6
054 Chignautla	33.5	26.8	33.5	19.5	6.9	6.7	28.3	39.6	9.8	14.1
055 Chila	43.2	43.9	20.5	31.7	4.5	14.6	27.3	29.3	22.7	7.3
056 Chila de la Sal	43.8	55.0	12.5	15.0	0.0	5.0	12.5	0.0	43.8	30.0
058 Chilchotla	39.1	22.4	21.9	29.6	7.9	12.0	21.9	30.4	10.6	12.8
059 Chinantla	46.6	41.7	17.2	16.7	10.3	2.8	19.0	37.5	12.1	5.6
030 Coatepec	56.3	50.0	25.0	0.0	0.0	0.0	18.8	50.0	6.3	0.0

(Continúa)

**Porcentaje de la población con discapacidad según tipo de discapacidad,
por municipio y sexo
2000**

Cuadro 42

Clave y municipio	Tipo de discapacidad ¹									
	Motriz		Auditiva		Del lenguaje		Visual		Mental	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
031 Coatzacoahuila	45.2	38.7	19.8	14.1	4.8	4.2	41.3	50.0	8.7	10.6
032 Coahuila de Zaragoza	46.2	46.7	7.7	13.3	0.0	13.3	0.0	13.3	46.2	20.0
033 Coahuila de Zaragoza	38.5	26.7	12.8	16.7	15.4	20.0	20.5	26.7	15.4	26.7
034 Coahuila de Zaragoza	48.7	40.7	16.9	12.7	7.8	5.1	16.9	22.9	16.9	22.0
035 Coahuila de Zaragoza	47.2	52.3	13.2	13.5	12.5	5.2	20.8	27.7	17.4	9.7
036 Coahuila de Zaragoza	40.7	53.7	8.5	7.3	16.9	17.1	18.6	9.8	20.3	19.5
037 Coahuila de Zaragoza	42.9	47.9	28.6	31.3	2.4	8.3	28.6	16.7	7.1	4.2
038 Coahuila de Zaragoza	29.9	31.8	13.4	13.6	13.4	12.1	38.8	37.9	14.9	9.1
039 Coahuila de Zaragoza	24.6	28.8	20.3	13.6	21.7	30.5	14.5	11.9	27.5	20.3
040 Coahuila de Zaragoza	41.1	34.0	21.4	17.0	12.5	12.8	19.6	36.2	17.9	12.8
041 Coahuila de Zaragoza	42.7	42.6	23.1	16.1	5.3	4.8	19.0	27.4	15.6	17.4
042 Coahuila de Zaragoza	66.0	28.6	12.8	22.9	8.5	8.6	8.5	37.1	4.3	5.7
043 Coahuila de Zaragoza	37.4	34.5	16.1	23.7	13.2	15.7	27.1	28.6	14.8	9.4
044 Coahuila de Zaragoza	43.6	47.7	14.9	21.1	3.0	0.9	31.7	26.6	10.9	6.4
060 Coahuila de Zaragoza	39.0	53.1	24.4	14.3	12.2	10.2	9.8	12.2	22.0	14.3
061 Coahuila de Zaragoza	36.0	34.1	10.5	12.5	3.5	2.3	30.2	43.2	25.6	12.5
062 Coahuila de Zaragoza	39.1	31.1	17.4	26.7	6.5	13.3	28.3	35.6	15.2	11.1
063 Coahuila de Zaragoza	40.9	32.6	19.0	10.6	6.6	7.1	32.1	51.1	11.7	9.2
064 Coahuila de Zaragoza	26.6	31.9	28.8	20.2	8.7	5.9	28.4	34.6	13.1	16.0
065 Coahuila de Zaragoza	46.6	49.2	17.6	14.1	8.1	3.1	23.0	21.1	16.2	16.4
066 Coahuila de Zaragoza	38.3	50.5	12.8	12.4	4.3	4.8	20.2	26.7	27.7	7.6
067 Coahuila de Zaragoza	43.8	43.0	17.2	13.2	5.5	11.6	21.1	24.8	16.4	21.5
068 Coahuila de Zaragoza	29.7	32.8	10.8	25.4	18.9	6.0	36.5	32.8	9.5	16.4
057 Coahuila de Zaragoza	37.7	36.4	15.1	15.2	20.8	10.6	28.3	28.8	18.9	15.2
069 Coahuila de Zaragoza	41.6	38.5	22.9	19.1	7.2	7.4	28.3	39.8	13.9	9.4
070 Coahuila de Zaragoza	44.2	42.2	22.1	15.6	5.3	4.6	20.0	31.2	14.7	11.0
071 Coahuila de Zaragoza	45.7	41.5	19.8	19.2	6.6	9.8	19.6	24.5	13.8	16.8
072 Coahuila de Zaragoza	33.3	36.5	8.6	12.2	20.0	18.9	29.5	18.9	18.1	17.6
073 Coahuila de Zaragoza	37.4	35.0	27.3	22.6	8.6	12.4	30.2	35.0	13.7	13.1
150 Coahuila de Zaragoza	57.1	52.5	17.9	15.0	10.7	2.5	10.7	32.5	7.1	5.0
074 Coahuila de Zaragoza	47.9	46.0	17.1	15.5	5.8	5.0	18.6	25.9	16.8	15.5
075 Coahuila de Zaragoza	25.9	21.6	21.4	20.5	12.5	4.5	34.8	59.1	17.9	11.4
076 Coahuila de Zaragoza	33.0	40.2	22.1	20.7	8.8	9.1	31.9	36.5	16.5	9.1
077 Coahuila de Zaragoza	41.4	41.7	20.7	20.8	24.1	25.0	13.8	8.3	17.2	8.3
078 Coahuila de Zaragoza	32.5	28.2	14.3	19.7	16.9	8.5	16.9	38.0	19.5	9.9
079 Coahuila de Zaragoza	32.7	29.1	22.4	16.4	8.2	3.6	36.7	56.4	8.2	1.8
081 Coahuila de Zaragoza	27.5	32.7	17.5	12.2	2.5	6.1	37.5	38.8	20.0	12.2
082 Coahuila de Zaragoza	31.3	36.5	11.9	9.5	3.0	3.2	32.8	27.0	22.4	27.0
083 Coahuila de Zaragoza	35.5	35.1	21.7	20.9	9.4	8.5	28.0	32.3	12.6	11.7
084 Coahuila de Zaragoza	42.1	63.2	5.3	2.6	5.3	5.3	26.3	21.1	26.3	7.9
085 Coahuila de Zaragoza	44.8	49.1	18.4	15.6	5.1	4.8	29.4	30.7	14.3	13.6
086 Coahuila de Zaragoza	47.3	37.3	24.8	16.9	9.3	7.2	20.9	37.3	9.3	14.5
087 Coahuila de Zaragoza	40.4	32.6	15.4	21.1	8.7	7.4	19.2	30.5	22.1	21.1
088 Coahuila de Zaragoza	45.2	27.0	19.0	24.3	4.8	13.5	23.8	43.2	16.7	8.1
089 Coahuila de Zaragoza	35.9	26.8	27.2	19.5	9.7	13.0	34.0	42.3	7.8	4.1
090 Coahuila de Zaragoza	45.9	50.7	23.5	11.3	10.2	5.6	22.4	28.2	12.2	8.5
091 Coahuila de Zaragoza	42.1	36.6	20.0	25.6	12.6	4.9	22.1	26.8	14.7	15.9
092 Coahuila de Zaragoza	39.6	34.5	19.8	23.0	3.1	9.2	33.3	48.3	12.5	6.9

(Continúa)

**Porcentaje de la población con discapacidad según tipo de discapacidad,
por municipio y sexo
2000**

Cuadro 42

Clave y municipio	Tipo de discapacidad ¹									
	Motriz		Auditiva		Del lenguaje		Visual		Mental	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	60.0	33.3	0.0	0.0	10.0	0.0	30.0	33.3	20.0	33.3
093 Lafragua	40.5	45.2	15.2	15.1	5.1	4.3	31.6	34.4	12.7	11.8
094 Libres	39.6	40.7	16.4	16.6	5.8	8.0	32.7	41.2	14.9	8.5
118 Los Reyes de Juárez	47.2	47.5	18.1	11.9	11.8	8.5	26.8	31.4	11.8	15.3
096 Mazapiltepec de Juárez	53.1	40.7	15.6	25.9	6.3	3.7	25.0	37.0	6.3	7.4
097 Mixtla	29.2	21.4	20.8	28.6	20.8	0.0	25.0	50.0	8.3	7.1
098 Molcaxac	31.8	40.3	27.3	27.4	6.1	3.2	39.4	35.5	18.2	11.3
100 Naupan	25.0	23.4	25.0	19.5	20.5	28.6	21.6	22.1	27.3	18.2
101 Nauzontla	43.2	37.5	22.7	15.0	4.5	10.0	18.2	25.0	22.7	17.5
102 Nealtican	51.9	33.9	16.9	19.6	7.8	17.9	26.0	21.4	10.4	25.0
103 Nicolás Bravo	48.8	41.7	12.2	12.5	7.3	6.3	29.3	37.5	14.6	14.6
104 Nopalucan	41.8	42.2	14.9	23.0	8.0	5.6	30.3	36.0	12.4	11.2
105 Ocotepc	44.8	51.2	24.1	25.6	10.3	9.3	6.9	16.3	20.7	16.3
106 Ocoyucan	48.4	39.4	16.1	16.5	9.7	11.0	18.1	25.2	15.5	15.7
107 Olintla	35.8	26.1	17.9	18.2	6.6	9.1	37.7	39.8	12.3	10.2
108 Oriental	46.1	37.6	15.6	18.4	9.2	2.4	25.5	38.4	14.9	11.2
109 Pahuatlán	27.7	28.8	31.9	31.1	13.1	16.9	20.7	22.6	17.4	13.0
110 Palmar de Bravo	44.3	38.2	12.7	14.6	4.8	5.6	38.4	44.9	11.5	8.4
111 Pantepec	34.3	29.0	25.6	23.9	7.9	10.9	38.4	45.8	9.5	6.7
112 Petlalcingo	38.9	53.5	16.7	14.0	2.8	6.1	32.4	25.4	20.4	15.8
113 Piaxtla	33.7	47.1	24.2	13.8	10.5	4.6	26.3	29.9	15.8	12.6
114 Puebla	46.7	51.2	16.2	15.3	3.6	3.6	20.2	21.7	18.5	15.0
115 Quecholac	46.3	44.7	15.0	11.3	10.3	8.7	26.3	29.5	11.8	16.7
116 Quimixtlán	26.9	24.5	19.2	23.8	18.0	18.4	32.3	32.7	14.4	12.2
117 Rafael Lara Grajales	42.4	54.2	21.7	20.5	2.2	4.8	28.3	12.0	15.2	12.0
119 San Andrés Cholula	46.3	47.5	19.5	14.3	5.6	6.7	22.2	22.3	14.4	17.5
120 San Antonio Cañada	63.6	52.6	0.0	5.3	6.1	10.5	15.2	15.8	15.2	15.8
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	54.5	42.9	9.1	14.3	18.2	0.0	9.1	42.9	9.1	0.0
122 San Felipe Teotlalcingo	34.2	33.8	30.4	27.0	6.3	13.5	15.2	18.9	20.3	16.2
123 San Felipe Tepatlán	18.6	7.1	44.2	33.3	7.0	11.9	23.3	28.6	11.6	21.4
124 San Gabriel Chilac	40.7	44.3	18.5	12.1	5.2	4.7	29.6	34.2	14.1	11.4
125 San Gregorio Atzompa	42.6	59.0	10.3	14.1	4.4	10.3	27.9	32.1	20.6	11.5
126 San Jerónimo Tecuaniapan	51.2	30.0	20.9	20.0	4.7	13.3	30.2	33.3	2.3	6.7
127 San Jerónimo Xayacatlán	39.4	44.1	31.9	17.2	3.2	4.3	43.6	45.2	9.6	11.8
128 San José Chiapa	52.5	41.0	9.8	24.6	4.9	4.9	16.4	24.6	23.0	13.1
129 San José Miahuatlán	39.6	41.6	18.0	10.9	3.6	4.4	34.5	44.5	10.8	7.3
130 San Juan Atenco	55.6	32.5	11.1	30.0	0.0	12.5	35.6	32.5	6.7	10.0
131 San Juan Atzompa	40.0	75.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20.0	0.0	40.0	25.0
132 San Martín Texmelucan	46.7	47.8	17.6	14.8	4.7	5.2	23.1	25.0	16.8	14.8
133 San Martín Totoltepec	28.6	72.7	14.3	9.1	0.0	9.1	50.0	18.2	7.1	0.0
134 San Matías Tlalancaleca	45.2	39.4	19.2	21.3	8.2	6.3	22.6	37.8	11.6	12.6
135 San Miguel Ixtilán	16.1	48.5	41.9	12.1	6.5	0.0	22.6	36.4	9.7	3.0
136 San Miguel Xoxtla	44.7	32.8	19.1	11.5	6.4	8.2	19.1	39.3	14.9	11.5
137 San Nicolás Buenos Aires	54.5	35.6	13.0	11.0	10.4	9.6	20.8	41.1	9.1	13.7
138 San Nicolás de los Ranchos	44.8	29.6	24.8	34.6	12.4	14.8	21.9	18.5	10.5	16.0
139 San Pablo Anicano	30.2	37.2	18.6	11.6	7.0	16.3	37.2	27.9	14.0	11.6
140 San Pedro Cholula	45.3	44.8	16.0	15.3	3.9	5.2	23.8	31.6	16.7	13.9
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	46.7	47.6	26.7	19.0	4.4	4.8	15.6	38.1	22.2	9.5

(Continúa)

**Porcentaje de la población con discapacidad según tipo de discapacidad,
por municipio y sexo
2000**

Cuadro 42

Clave y municipio	Tipo de discapacidad ¹									
	Motriz		Auditiva		Del lenguaje		Visual		Mental	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
142 San Salvador el Seco	42.7	41.2	15.5	17.6	3.9	6.6	30.1	29.7	13.6	11.5
143 San Salvador el Verde	44.4	48.5	10.2	16.2	9.3	6.1	23.1	24.2	13.9	10.1
144 San Salvador Huixcolotla	38.4	46.4	24.1	22.7	7.1	8.2	27.7	32.0	12.5	12.4
145 San Sebastián Tlacotepec	30.8	27.9	16.1	22.1	12.6	7.4	39.2	40.2	13.3	14.8
146 Santa Catarina Tlaltempan	38.9	48.8	19.4	24.4	2.8	0.0	50.0	34.1	2.8	4.9
147 Santa Inés Ahuatempan	32.1	26.3	34.0	29.8	1.9	7.0	46.2	49.1	3.8	4.4
148 Santa Isabel Cholula	54.1	37.5	18.0	6.3	9.8	9.4	9.8	34.4	21.3	25.0
149 Santiago Miahuatlán	47.3	46.6	13.0	16.2	2.2	5.4	37.5	37.8	10.3	10.1
151 Santo Tomás Hueyotlipán	32.1	35.4	21.0	26.0	3.7	3.1	35.8	40.6	16.0	10.4
152 Soltepec	45.1	45.7	20.9	22.9	3.9	5.7	23.5	25.7	11.8	8.6
153 Tecali de Herrera	42.7	30.6	24.4	20.4	7.6	6.8	26.0	37.4	7.6	14.3
154 Tecamachalco	44.5	38.4	13.0	15.2	5.7	5.2	26.1	34.0	17.9	15.9
155 Tecomatlán	53.7	62.3	23.2	14.5	13.7	4.3	21.1	13.0	12.6	17.4
156 Tehuacán	44.7	44.9	16.9	15.4	4.0	5.2	26.6	30.0	14.6	13.8
157 Tehuizingo	49.0	44.6	21.1	16.2	5.4	9.2	21.8	27.7	13.6	16.9
158 Tenampulco	41.8	28.6	22.4	23.2	3.0	5.4	29.1	45.5	14.2	11.6
159 Teopantlán	42.4	51.7	20.3	10.3	8.5	1.7	28.8	29.3	3.4	8.6
160 Teotlalco	52.5	50.0	20.3	14.3	3.4	4.8	32.2	40.5	8.5	16.7
161 Tepanco de López	41.3	37.2	21.6	17.7	7.2	12.8	27.5	33.5	12.0	12.2
162 Tepango de Rodríguez	50.0	16.7	15.4	22.2	7.7	22.2	11.5	27.8	15.4	11.1
163 Tepatlaxco de Hidalgo	48.8	44.7	20.0	14.9	11.3	12.8	13.8	29.8	10.0	6.4
164 Tepeaca	49.3	43.8	13.7	13.4	5.1	6.7	20.2	25.5	15.9	15.2
165 Tepemaxalco	53.8	25.0	23.1	25.0	7.7	12.5	30.8	62.5	0.0	0.0
166 Tepeojuma	39.3	48.4	27.7	21.1	6.3	8.4	21.4	27.4	11.6	9.5
167 Tepetzintla	18.9	24.5	32.1	43.4	30.2	15.1	20.8	24.5	15.1	13.2
168 Tepexco	50.0	40.4	16.7	22.8	8.3	10.5	16.7	31.6	19.4	15.8
169 Tepexi de Rodríguez	42.4	33.5	26.3	17.0	4.5	8.0	25.1	43.5	11.1	8.5
170 Tepeyahualco	47.2	39.5	20.2	14.6	4.9	4.5	31.3	41.4	10.4	7.6
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	45.9	27.5	16.2	22.5	10.8	2.5	21.6	57.5	24.3	5.0
172 Tetela de Ocampo	39.0	40.4	18.6	21.2	11.7	12.6	17.8	20.2	17.0	19.7
173 Teteles de Ávila Castillo	55.2	43.8	11.9	21.9	7.5	2.7	38.8	38.4	7.5	8.2
174 Teziutlán	39.1	39.4	19.1	16.9	8.7	4.9	26.5	32.7	14.0	14.2
175 Tianguismanalco	52.1	63.5	8.3	3.8	4.2	7.7	33.3	28.8	6.3	7.7
176 Tilapa	37.4	36.1	19.1	14.4	9.6	3.1	28.7	36.1	16.5	12.4
179 Tlachichuca	45.6	40.6	20.5	18.8	8.8	10.0	21.1	29.4	11.1	13.8
177 Tlacotepec de Benito Juárez	40.7	41.8	15.7	11.1	8.7	9.5	34.6	33.0	10.8	14.1
178 Tlacuilotepec	21.4	23.4	23.0	16.9	10.2	11.7	38.3	42.2	15.8	13.6
180 Tlahuapan	45.8	39.7	20.0	18.0	11.2	13.4	22.7	27.3	8.5	13.4
181 Tlaltenango	59.7	52.5	16.1	11.9	4.8	1.7	19.4	28.8	4.8	11.9
182 Tlanepantla	31.7	35.7	22.0	9.5	7.3	7.1	41.5	50.0	7.3	7.1
183 Tlaola	38.5	62.2	16.5	10.8	13.2	4.1	14.3	9.5	22.0	16.2
184 Tlapacoya	24.6	32.1	31.1	30.2	14.8	13.2	31.1	28.3	8.2	3.8
185 Tlapanalá	36.4	49.5	36.4	17.5	9.1	3.9	29.1	45.6	15.5	10.7
186 Tlatlauquitepec	40.6	41.8	19.3	17.6	7.0	7.4	24.6	29.4	16.0	13.5
187 Tlaxco	53.2	41.2	14.3	13.2	6.5	4.4	14.3	22.1	16.9	20.6
188 Tochimilco	33.3	33.3	25.4	25.2	19.8	18.0	15.1	17.1	13.5	12.6
189 Tochtepec	38.8	39.7	24.2	20.6	7.3	5.1	32.1	36.0	13.3	13.2
190 Totoltepec de Guerrero	52.0	73.3	12.0	16.7	0.0	3.3	20.0	6.7	16.0	0.0

(Continúa)

**Porcentaje de la población con discapacidad según tipo de discapacidad,
por municipio y sexo
2000**

Cuadro 42

Clave y municipio	Tipo de discapacidad ¹									
	Motriz		Auditiva		Del lenguaje		Visual		Mental	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
191 Tulcingo	48.4	40.4	14.5	16.1	5.7	9.8	26.4	30.6	12.6	15.5
192 Tuzamapan de Galeana	46.9	27.8	10.2	13.9	14.3	22.2	14.3	27.8	22.4	13.9
193 Tzicatlacoyan	53.0	58.9	26.5	23.2	6.0	5.3	37.3	43.2	7.2	4.2
194 Venustiano Carranza	32.9	29.2	22.4	19.3	5.7	8.3	33.8	34.4	15.4	16.1
195 Vicente Guerrero	42.4	37.9	15.3	8.4	4.9	11.6	23.6	31.6	15.3	13.7
196 Xayacatlán de Bravo	53.8	42.9	50.0	42.9	15.4	11.4	38.5	40.0	11.5	0.0
197 Xicoteppec	31.6	37.4	21.9	20.0	7.7	7.6	31.8	35.4	17.0	14.1
198 Xicotlán	70.0	64.3	0.0	0.0	0.0	21.4	10.0	0.0	20.0	14.3
199 Xiutetelco	43.5	39.8	16.5	16.8	6.9	8.4	22.2	29.8	15.3	16.2
200 Xochiapulco	47.4	29.5	18.4	11.4	18.4	6.8	15.8	22.7	15.8	34.1
201 Xochiltepec	40.9	34.0	20.5	26.4	6.8	7.5	31.8	47.2	9.1	5.7
202 Xochitlán de Vicente Suárez	30.6	30.0	15.3	18.6	16.7	17.1	23.6	28.6	16.7	10.0
203 Xochitlán Todos Santos	46.8	41.5	19.1	12.2	2.1	4.9	21.3	34.1	21.3	12.2
204 Yaonáhuac	41.2	29.8	16.5	17.0	7.1	4.3	23.5	38.3	12.9	14.9
205 Yehualtepec	45.5	40.6	23.3	21.7	4.5	7.0	24.4	28.7	10.8	16.1
206 Zacapala	34.8	46.3	13.0	16.7	4.3	5.6	30.4	24.1	23.2	13.0
207 Zacapoaxtla	39.7	38.4	20.3	19.9	13.0	15.1	17.3	23.3	16.8	16.9
208 Zacatlán	41.7	40.3	15.2	17.4	8.6	10.6	20.5	20.3	18.1	20.1
209 Zapotitlán	37.4	43.7	14.8	16.0	4.3	5.9	30.4	31.9	18.3	10.9
210 Zapotitlán de Méndez	47.9	48.6	10.4	17.1	2.1	5.7	31.3	22.9	10.4	14.3
211 Zaragoza	48.4	44.1	11.8	18.6	4.3	3.9	28.0	29.4	11.8	11.8
212 Zautla	41.2	38.5	26.5	23.7	9.6	8.3	15.4	22.5	17.6	18.3
213 Zihuateutla	36.0	34.3	22.1	20.6	11.6	16.7	22.1	27.5	18.6	12.7
214 Zinacatepec	52.6	32.5	9.5	16.7	2.6	11.4	25.0	34.2	15.5	14.9
215 Zongozotla	33.3	36.0	28.6	24.0	4.8	4.0	23.8	20.0	19.0	16.0
216 Zoquiapan	42.6	26.5	36.2	26.5	8.5	2.0	25.5	36.7	8.5	18.4
217 Zoquitlán	41.3	37.6	14.2	15.6	7.7	7.8	24.5	35.5	18.7	10.6

¹ La suma de los tipos de discapacidad pueden ser mayor a cien, por aquella población que presenta más de una discapacidad. El porcentaje es para cada municipio y sexo. No se presenta a la población que tiene otro tipo de discapacidad y a la que no especificó su discapacidad. Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

**Porcentaje de la población con discapacidad según causa de la discapacidad,
por municipio y sexo
2000**

Cuadro 43

Clave y municipio	Causa de la discapacidad									
	Nacimiento		Enfermedad		Accidente		Edad Avanzada		Otra causa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	22.1	18.4	26.7	32.8	22.6	10.6	20.8	30.7	1.4	1.4
001 Acajete	21.4	20.0	24.0	27.8	14.7	4.2	27.8	45.2	2.8	0.0
002 Acateno	6.1	25.3	42.6	32.3	25.2	7.1	22.6	28.3	0.0	0.0
003 Acatlán	10.1	11.2	21.8	28.5	28.6	11.0	28.1	36.0	0.0	0.0
004 Acatzingo	23.6	6.9	28.8	34.9	27.6	11.0	18.3	34.9	0.0	2.1
005 Acteopan	13.0	18.9	21.7	17.8	35.9	6.7	29.3	55.6	0.0	0.0
006 Ahuacatlán	30.9	55.9	17.1	9.8	15.1	1.0	26.3	32.4	0.0	1.0
007 Ahuatlán	21.7	7.7	19.6	53.8	18.5	9.2	40.2	29.2	0.0	0.0
008 Ahuazotepec	34.2	10.5	45.3	42.0	12.0	16.8	8.5	23.8	0.0	3.5
009 Ahuehuetitla	8.6	9.7	39.7	25.8	5.2	0.0	41.4	64.5	0.0	0.0
010 Ajalpan	21.8	12.9	46.5	46.9	12.9	6.4	17.4	31.5	0.0	0.0
011 Albino Zertuche	10.0	16.7	30.0	25.0	10.0	4.2	30.0	25.0	0.0	4.2
012 Aljojuca	14.7	4.8	25.3	50.0	16.8	19.0	36.8	26.2	0.0	0.0
013 Altepexi	11.7	17.0	51.5	43.3	10.2	0.0	18.9	22.0	0.0	0.0
014 Amixtlán	14.3	37.8	14.3	32.4	14.3	0.0	57.1	16.2	0.0	0.0
015 Amozoc	7.9	20.1	20.6	22.1	43.4	15.1	17.9	29.6	3.1	0.0
016 Aquixtla	11.6	1.4	17.9	40.5	24.2	8.1	35.8	50.0	0.0	0.0
017 Atempan	38.6	10.6	10.5	25.9	22.7	10.6	24.1	47.1	0.0	4.8
018 Atexcal	16.7	25.8	18.3	21.2	28.3	1.5	36.7	42.4	0.0	6.1
080 Atlequizayán	8.1	25.8	38.7	38.7	9.7	3.2	40.3	27.4	0.0	0.0
019 Atlixco	16.8	18.3	22.2	25.4	25.5	8.8	28.9	37.8	0.0	0.0
020 Atoyatempan	20.3	40.0	37.5	20.0	29.7	25.0	0.0	15.0	0.0	0.0
021 Atzala	13.7	9.3	23.5	35.2	19.6	5.6	43.1	48.1	0.0	1.9
022 Atzitzihuacán	24.4	51.5	18.9	19.2	35.6	10.1	21.1	14.1	0.0	0.0
023 Atzitzintla	18.9	18.8	5.4	2.9	36.5	8.7	27.0	60.9	0.0	2.9
024 Axutla	15.6	7.7	37.8	35.9	6.7	5.1	40.0	51.3	0.0	0.0
025 Ayotoxco de Guerrero	23.4	14.3	16.8	27.6	26.2	7.1	22.4	48.0	4.7	0.0
026 Calpan	17.8	26.7	28.0	18.4	27.6	7.6	19.2	35.2	0.0	0.0
027 Caltepec	22.8	22.4	16.5	34.4	29.1	14.4	30.7	28.0	0.8	0.0
028 Camocuautla	16.7	0.0	38.9	30.0	16.7	50.0	0.0	0.0	11.1	0.0
099 Cañada Morelos	26.8	15.9	30.9	32.4	17.0	10.5	17.0	34.5	0.0	0.0
029 Caxhuacan	16.5	9.0	34.2	62.7	26.6	4.5	22.8	17.9	0.0	0.0
045 Chalchicomula de Sesma	20.1	13.1	38.1	57.8	23.6	10.2	18.2	14.9	0.0	0.9
046 Chapulco	29.5	0.0	23.8	36.7	16.4	0.0	30.3	63.3	0.0	0.0
047 Chiautla	8.1	12.9	42.6	12.9	12.8	14.2	33.9	55.6	0.6	3.3
048 Chiautzingo	25.6	13.7	27.3	46.6	43.0	14.9	3.3	19.9	0.8	0.0
050 Chichiquila	19.9	25.4	43.8	32.5	14.0	1.2	16.4	30.8	0.7	0.6
049 Chiconcuautla	32.6	12.5	30.2	43.8	18.6	43.8	18.6	0.0	0.0	0.0
051 Chietla	19.8	7.8	29.4	34.3	18.9	11.3	19.7	36.5	0.0	0.7
052 Chigmecatitlán	14.3	7.8	20.0	23.5	11.4	3.9	54.3	62.7	0.0	0.0
053 Chignahuapan	6.9	39.3	31.7	28.6	30.6	3.0	29.8	26.1	0.0	0.0
054 Chignautla	40.7	34.6	19.4	29.9	13.9	0.8	25.5	33.1	0.5	0.0
055 Chila	2.9	19.5	11.8	12.2	5.9	0.0	17.6	61.0	0.0	0.0
056 Chila de la Sal	16.7	22.7	38.9	22.7	5.6	9.1	16.7	31.8	5.6	0.0
058 Chilchotla	11.1	20.9	46.8	29.7	24.7	0.0	14.7	32.9	0.0	0.0
059 Chinantla	11.4	12.0	39.8	28.2	23.9	5.1	13.6	47.9	4.5	0.0
030 Coatepec	6.3	8.3	43.8	41.7	25.0	16.7	12.5	33.3	0.0	0.0

(Continúa)

**Porcentaje de la población con discapacidad según causa de la discapacidad,
por municipio y sexo
2000**

Cuadro 43

Clave y municipio	Causa de la discapacidad									
	Nacimiento		Enfermedad		Accidente		Edad Avanzada		Otra causa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
031 Coatzaco	14.9	15.3	11.4	41.9	16.7	2.4	45.6	25.0	6.1	0.0
032 Cohetzala	33.3	15.4	33.3	46.2	8.3	0.0	25.0	0.0	0.0	0.0
033 Cohuecan	34.6	11.1	30.8	44.4	11.5	11.1	23.1	33.3	0.0	0.0
034 Coronango	34.2	21.3	12.7	21.3	26.8	7.9	26.1	49.4	0.0	0.0
035 Coxcatlán	19.9	22.5	13.1	0.5	1.0	0.5	40.3	35.3	0.5	0.0
036 Coyomeapan	7.9	20.5	7.9	25.6	23.8	12.8	38.1	17.9	0.0	0.0
037 Coyotepec	6.8	7.2	55.9	30.9	20.3	14.4	16.9	47.4	0.0	0.0
038 Cuapiaxtla de Madero	32.0	25.6	29.0	36.6	17.0	12.2	21.0	14.6	0.0	0.0
039 Cuautempan	34.8	34.9	31.9	28.9	31.9	8.4	1.4	19.3	0.0	8.4
040 Cuautinchán	16.7	34.0	17.9	31.9	28.2	0.0	24.4	14.9	9.0	0.0
041 Cuautlancingo	30.4	49.5	28.9	30.5	17.8	4.8	13.5	14.3	0.0	0.0
042 Cuayuca de Andrade	0.0	27.9	17.2	4.9	20.7	6.6	62.1	54.1	0.0	0.0
043 Cuetzalan del Progreso	17.7	24.5	9.8	25.7	15.7	5.4	47.0	44.4	0.0	0.0
044 Cuyoaco	0.0	11.5	26.3	53.6	38.3	17.1	33.8	17.8	0.0	0.0
060 Domingo Arenas	21.8	24.4	16.4	22.0	21.8	14.6	10.9	22.0	0.0	7.3
061 Eloxochitlán	16.4	0.0	18.0	50.0	34.4	0.0	8.2	50.0	0.0	0.0
062 Epatlán	5.6	5.0	30.6	22.5	8.3	5.0	34.7	47.5	0.0	5.0
063 Esperanza	26.1	28.5	13.7	34.2	24.8	5.7	34.0	24.9	0.0	0.0
064 Francisco Z. Mena	14.8	16.1	29.3	39.6	21.7	14.5	26.8	28.0	4.6	0.0
065 General Felipe Ángeles	7.4	70.1	39.7	23.4	29.0	2.6	20.2	3.9	0.7	0.0
066 Guadalupe	22.7	3.8	21.8	19.0	1.8	0.0	46.4	69.5	0.0	0.0
067 Guadalupe Victoria	28.5	18.7	24.4	39.4	28.5	11.0	15.7	17.4	0.0	0.0
068 Hermenegildo Galeana	2.9	2.9	11.8	48.6	41.2	2.9	41.2	42.9	0.0	0.0
057 Honey	43.9	47.1	26.8	35.3	19.5	13.7	9.8	3.9	0.0	0.0
069 Huaquechula	25.7	12.6	26.0	48.5	10.7	4.4	36.2	32.0	0.0	0.0
070 Huatlatlauca	16.7	13.6	20.2	2.1	7.9	4.3	46.5	63.4	0.0	2.6
071 Huauchinango	26.5	21.2	14.3	30.8	30.7	10.9	15.3	29.3	1.9	5.2
072 Huehuetla	34.3	39.2	59.7	39.2	3.0	1.0	3.0	1.0	0.0	0.0
073 Huehuetlán el Chico	20.3	26.1	37.1	36.5	13.3	0.9	21.7	26.1	0.0	0.0
150 Huehuetlán el Grande	16.3	0.0	36.6	25.4	26.8	6.0	17.1	68.7	0.0	0.0
074 Huejotzingo	23.6	11.5	29.8	33.4	24.4	5.8	21.1	45.9	0.0	3.5
075 Hueyapan	23.7	3.1	15.4	40.0	34.3	12.3	25.4	42.1	0.0	1.5
076 Hueytamalco	13.9	15.7	30.0	43.8	36.0	18.0	13.6	10.7	0.0	0.0
077 Hueytlalpan	51.5	16.7	18.2	45.2	12.1	23.8	18.2	14.3	0.0	0.0
078 Huitzilán de Serdán	30.4	31.9	39.8	25.6	19.9	5.6	9.9	32.5	0.0	0.0
079 Huitziltepec	8.8	8.2	18.6	25.4	29.4	27.0	38.2	31.1	0.0	1.6
081 Ixcamilpa de Guerrero	4.0	14.8	29.7	16.5	3.0	7.0	38.6	61.7	20.8	0.0
082 Ixcaquixtla	11.4	19.0	8.6	25.3	18.6	0.0	55.7	43.0	0.0	0.0
083 Ixtacamaxtitlán	20.5	22.7	27.9	26.9	10.8	7.7	36.5	38.7	0.0	0.7
084 Ixtepec	28.0	16.7	6.0	19.4	6.0	13.9	36.0	25.0	0.0	8.3
085 Izúcar de Matamoros	17.4	14.3	30.0	40.5	28.6	12.1	16.1	25.8	0.0	0.0
086 Jalpan	3.6	9.6	29.8	61.8	30.2	19.1	23.0	5.7	0.0	0.0
087 Jolalpan	21.3	20.6	10.1	14.7	6.7	8.8	51.7	45.6	0.0	0.0
088 Jonotla	42.9	15.5	28.6	29.3	19.0	6.9	0.0	32.8	9.5	0.0
089 Jopala	28.6	22.6	39.3	29.0	7.1	5.4	7.1	20.4	0.0	3.2
090 Juan C. Bonilla	59.7	27.1	0.0	21.4	10.4	0.0	29.9	40.0	0.0	0.0
091 Juan Galindo	29.8	15.8	44.4	42.6	6.5	5.9	7.3	19.8	12.1	7.9
092 Juan N. Méndez	5.9	9.4	34.3	45.3	25.5	9.4	31.4	35.9	2.9	0.0

(Continúa)

**Porcentaje de la población con discapacidad según causa de la discapacidad,
por municipio y sexo
2000**

Cuadro 43

Clave y municipio	Causa de la discapacidad									
	Nacimiento		Enfermedad		Accidente		Edad Avanzada		Otra causa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	30.0	33.3	50.0	0.0	10.0	0.0	0.0	66.7	0.0	0.0
093 Lafragua	3.6	1.3	50.0	15.6	7.1	0.3	35.7	82.9	0.0	0.0
094 Libres	14.7	20.2	31.8	30.8	19.5	20.5	18.4	22.7	5.4	0.0
118 Los Reyes de Juárez	13.7	3.0	25.9	36.5	1.8	11.8	41.7	34.5	0.0	0.0
096 Mazapiltepec de Juárez	8.2	20.4	6.1	22.4	32.7	8.2	44.9	40.8	0.0	8.2
097 Mixtla	19.4	3.7	41.9	29.6	9.7	14.8	29.0	37.0	0.0	0.0
098 Molcaxac	14.0	8.1	40.2	26.7	19.6	9.3	20.6	50.0	0.0	5.8
100 Naupan	31.0	34.8	39.4	19.6	12.7	21.7	11.3	23.9	0.0	0.0
101 Nauzontla	0.0	4.1	54.7	38.8	15.1	14.3	9.4	16.3	0.0	4.1
102 Nealtican	26.2	3.4	11.5	70.7	10.7	1.7	43.4	24.1	8.2	0.0
103 Nicolás Bravo	0.0	7.9	17.7	7.9	40.3	5.3	41.9	78.9	0.0	0.0
104 Nopalucan	15.8	19.6	33.9	42.5	18.8	4.2	15.8	22.0	0.0	6.1
105 Ocoatepec	41.3	25.8	25.4	34.4	27.0	5.4	6.3	34.4	0.0	0.0
106 Ocoyucan	12.6	17.7	9.6	19.9	34.4	9.3	20.2	39.8	0.0	4.0
107 Olintla	15.7	13.3	22.1	42.9	33.6	6.1	20.7	32.7	5.7	1.0
108 Oriental	35.1	29.7	12.0	30.5	32.5	10.2	15.7	23.4	0.0	0.0
109 Pahuatlán	21.5	28.7	40.5	35.4	16.0	5.5	13.0	22.8	1.0	0.0
110 Palmar de Bravo	16.6	13.6	29.6	38.9	22.9	7.8	19.0	32.9	1.8	2.0
111 Pantepec	3.2	17.2	26.5	34.4	34.6	5.6	18.4	41.9	8.8	0.8
112 Petlalcingo	17.3	7.9	25.5	28.5	44.5	24.5	10.0	39.1	0.0	0.0
113 Piaxtla	21.7	12.9	28.7	40.0	14.7	5.0	31.8	40.0	0.0	0.0
114 Puebla	20.7	16.8	29.9	37.6	23.4	12.4	14.9	24.9	2.7	1.6
115 Quecholac	13.8	33.2	31.5	42.7	27.2	10.3	22.0	13.8	0.0	0.0
116 Quimixtlán	9.0	23.8	27.5	22.9	23.7	16.7	39.8	27.3	0.0	0.0
117 Rafael Lara Grajales	16.9	5.0	5.6	33.8	32.4	23.8	23.9	1.3	0.0	0.0
119 San Andrés Cholula	7.2	32.4	17.3	18.4	36.8	9.0	35.9	36.2	0.0	0.4
120 San Antonio Cañada	23.3	10.5	23.3	15.8	14.0	15.8	39.5	57.9	0.0	0.0
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	9.1	7.1	9.1	0.0	36.4	14.3	36.4	64.3	9.1	0.0
122 San Felipe Teotlalcingo	12.3	54.8	32.9	28.0	20.5	1.1	27.4	16.1	0.0	0.0
123 San Felipe Tepatlán	67.9	92.7	25.0	4.9	7.1	0.0	0.0	2.4	0.0	0.0
124 San Gabriel Chilac	28.8	22.3	19.2	26.9	18.8	5.0	31.0	40.3	0.0	2.9
125 San Gregorio Atzompa	23.6	13.5	23.6	32.4	27.8	2.7	12.5	51.4	5.6	0.0
126 San Jerónimo Tecuanipan	29.5	0.0	20.5	10.0	13.6	35.0	29.5	40.0	0.0	0.0
127 San Jerónimo Xayacatlán	17.7	8.3	31.3	21.4	9.4	10.7	41.7	59.5	0.0	0.0
128 San José Chiapa	12.9	16.3	11.8	37.5	50.6	4.8	24.7	35.6	0.0	0.0
129 San José Miahuatlán	20.6	22.1	16.0	18.8	10.7	4.0	40.5	47.0	0.8	4.0
130 San Juan Atenco	7.8	18.3	25.0	28.3	20.3	0.0	39.1	45.0	7.8	0.0
131 San Juan Atzompa	0.0	25.0	40.0	25.0	0.0	25.0	40.0	25.0	0.0	0.0
132 San Martín Texmelucan	7.0	20.3	35.8	25.5	32.0	25.2	17.5	26.9	5.5	2.1
133 San Martín Totoltepec	0.0	9.1	28.6	27.3	7.1	27.3	50.0	36.4	0.0	0.0
134 San Matías Tlalancaleca	23.0	4.5	23.5	15.8	14.3	14.1	33.6	59.9	0.0	0.0
135 San Miguel Ixitlán	5.6	8.1	16.7	24.3	27.8	16.2	44.4	45.9	0.0	2.7
136 San Miguel Xoxtla	19.8	14.7	16.5	37.5	41.2	7.4	16.5	22.1	0.0	11.0
137 San Nicolás Buenos Aires	15.4	22.8	41.9	33.3	14.5	17.5	25.6	22.8	0.0	0.0
138 San Nicolás de los Ranchos	23.0	20.4	36.8	41.7	25.0	20.4	9.3	5.8	0.0	5.8
139 San Pablo Anicano	35.1	39.7	12.3	17.2	33.3	3.4	19.3	39.7	0.0	0.0
140 San Pedro Cholula	22.7	16.3	21.1	24.7	21.6	12.2	20.2	26.7	3.9	0.1
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	13.3	1.1	5.1	44.0	19.4	18.7	49.0	36.3	0.0	0.0

(Continúa)

**Porcentaje de la población con discapacidad según causa de la discapacidad,
por municipio y sexo
2000**

Cuadro 43

Clave y municipio	Causa de la discapacidad									
	Nacimiento		Enfermedad		Accidente		Edad Avanzada		Otra causa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
142 San Salvador el Seco	15.4	16.3	18.0	31.5	34.7	7.8	28.5	41.6	0.0	0.0
143 San Salvador el Verde	18.4	29.5	28.9	6.4	7.9	5.2	39.5	56.1	0.0	0.0
144 San Salvador Huixcolotla	13.3	8.0	44.8	55.3	1.0	3.3	29.0	22.0	0.0	0.0
145 San Sebastián Tlacotepec	34.3	7.3	19.2	29.1	23.2	14.5	16.2	41.8	0.0	0.0
146 Santa Catarina Tlaltempan	2.4	6.0	34.1	28.0	17.1	16.0	36.6	50.0	0.0	0.0
147 Santa Inés Ahuatempan	14.4	21.6	9.8	19.1	27.3	10.6	48.5	44.7	0.0	1.0
148 Santa Isabel Cholula	6.9	15.7	26.4	21.6	0.0	51.0	5.7	3.9	0.0	0.0
149 Santiago Miahuatlán	19.9	17.8	21.2	31.8	29.2	9.9	26.6	33.2	1.0	2.1
151 Santo Tomás Hueyotlipán	12.1	5.3	23.4	42.4	27.4	9.1	29.8	40.2	0.8	0.8
152 Soltepec	32.6	33.1	5.6	17.5	32.6	20.1	27.0	29.2	2.2	0.0
153 Tecali de Herrera	23.6	24.2	24.5	41.8	29.2	11.0	17.0	17.6	0.0	1.5
154 Tecamachalco	19.8	23.9	26.1	15.1	28.7	15.7	15.1	31.3	0.0	0.0
155 Tecomatlán	13.8	3.5	36.7	35.3	17.4	10.6	25.7	38.8	2.8	8.2
156 Tehuacán	22.5	23.3	29.1	27.1	28.8	12.6	15.1	25.0	0.0	4.3
157 Tehuizingo	12.6	5.5	25.6	12.6	22.2	15.3	31.1	62.3	4.1	0.0
158 Tenampulco	16.3	14.1	30.1	38.0	11.7	2.1	41.8	34.5	0.0	5.6
159 Teopantlán	13.8	0.0	6.3	20.4	0.0	0.0	73.8	68.5	0.0	0.0
160 Teotlalco	33.3	25.0	11.1	12.5	38.9	12.5	5.6	50.0	0.0	0.0
161 Tepanco de López	50.2	37.6	16.4	16.8	22.2	2.0	8.0	21.3	0.0	20.3
162 Tepango de Rodríguez	15.4	26.7	69.2	33.3	7.7	0.0	3.8	26.7	0.0	0.0
163 Tepatlaxco de Hidalgo	28.4	0.0	23.5	0.0	17.6	0.0	22.5	86.5	0.0	0.0
164 Tepeaca	12.0	26.4	19.4	41.0	38.3	7.8	21.7	19.6	2.6	1.9
165 Tepemaxalco	7.7	37.5	23.1	12.5	23.1	0.0	46.2	37.5	0.0	0.0
166 Tepeojuma	26.1	8.4	32.3	43.0	16.1	2.8	22.4	32.7	1.2	4.7
167 Tepetzintla	59.5	37.6	9.5	18.3	9.5	0.0	20.2	44.1	0.0	0.0
168 Tepexco	31.6	16.7	28.9	50.0	23.7	7.1	15.8	16.7	0.0	0.0
169 Tepexi de Rodríguez	6.3	4.2	16.7	39.6	22.0	13.7	53.3	39.6	0.0	0.0
170 Tepeyahualco	96.7	7.5	1.2	17.1	1.2	4.8	0.8	66.4	0.0	0.7
171 Tepeyahualco de Cuahtémoc	30.8	24.6	33.3	29.5	25.6	4.9	7.7	34.4	2.6	6.6
172 Tetela de Ocampo	24.2	31.8	31.2	26.4	21.4	19.8	11.8	13.2	0.0	0.0
173 Teteles de Ávila Castillo	44.0	1.3	36.3	35.4	2.2	10.1	15.4	36.7	0.0	0.0
174 Teziutlán	40.9	11.5	26.1	52.2	20.0	9.6	9.1	17.4	1.3	2.8
175 Tianguismanalco	34.0	11.9	14.0	62.7	30.0	0.0	18.0	25.4	4.0	0.0
176 Tilapa	20.2	15.1	22.0	41.7	27.4	4.3	21.4	34.5	5.4	2.2
179 Tlachichuca	27.3	29.7	23.8	19.4	18.0	21.7	24.4	25.9	0.0	0.0
177 Tlacotepec de Benito Juárez	23.1	29.7	7.5	33.7	38.6	8.5	25.8	28.1	0.0	0.0
178 Tlacuilotepec	10.7	5.1	33.3	48.7	27.4	4.4	28.2	41.0	0.0	0.4
180 Tlahuapan	36.6	44.4	28.4	19.7	23.7	15.7	7.3	16.3	0.0	0.0
181 Tlaltenango	38.2	53.8	23.5	0.0	11.8	15.4	17.6	10.3	0.0	0.0
182 Tlanepantla	12.5	20.8	37.5	12.5	7.5	6.3	35.0	56.3	7.5	4.2
183 Tlaola	4.5	8.5	39.1	47.9	36.5	12.0	13.5	31.6	1.9	0.0
184 Tlapacoya	13.7	5.7	12.6	34.5	18.9	9.2	37.9	42.5	4.2	0.0
185 Tlapanalá	18.7	9.1	30.7	30.1	14.0	9.1	34.7	44.8	0.0	2.1
186 Tlatlauquitepec	24.3	18.3	23.3	34.8	35.3	16.5	14.0	23.5	0.0	0.0
187 Tlaxco	42.9	10.5	47.6	81.6	7.1	2.6	0.0	2.6	0.0	0.0
188 Tochimilco	28.8	11.2	42.3	3.3	3.2	25.7	25.0	59.2	0.0	0.0
189 Tochtepec	41.2	28.6	25.9	3.6	11.8	57.1	21.2	10.7	0.0	0.0
190 Totoltepec de Guerrero	10.3	5.6	13.8	19.4	13.8	5.6	44.8	55.6	0.0	0.0

(Continúa)

**Porcentaje de la población con discapacidad según causa de la discapacidad,
por municipio y sexo
2000**

Cuadro 43

Clave y municipio	Causa de la discapacidad									
	Nacimiento		Enfermedad		Accidente		Edad Avanzada		Otra causa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
191 Tulcingo	13.2	11.1	45.5	31.1	9.6	0.0	27.5	56.1	2.4	0.0
192 Tuzamapan de Galeana	16.4	16.2	17.8	43.2	37.0	8.1	13.7	10.8	0.0	0.0
193 Tzicatlacoyan	5.8	9.0	16.7	31.5	27.5	14.0	50.0	45.5	0.0	0.0
194 Venustiano Carranza	8.2	21.7	22.2	22.9	17.2	8.7	37.3	34.5	7.0	5.2
195 Vicente Guerrero	23.8	35.4	29.2	33.3	24.6	4.2	16.9	27.1	0.0	0.0
196 Xayacatlán de Bravo	10.7	15.4	25.0	17.9	14.3	10.3	46.4	56.4	0.0	0.0
197 Xicotepec	21.3	30.3	18.4	32.7	23.1	15.6	24.5	18.9	2.0	0.7
198 Xicotlán	0.0	50.0	20.0	7.1	40.0	21.4	20.0	21.4	10.0	0.0
199 Xiutetelco	27.4	20.8	31.7	30.8	17.9	27.6	3.7	7.7	0.0	0.9
200 Xochiapulco	29.5	17.7	27.3	38.7	20.5	4.8	15.9	33.9	0.0	0.0
201 Xochiltepec	25.5	3.1	10.9	13.4	14.5	2.1	49.1	81.4	0.0	0.0
202 Xochitlán de Vicente Suárez	9.5	22.3	50.8	24.5	9.5	4.3	17.5	48.9	6.3	0.0
203 Xochitlán Todos Santos	8.3	0.0	33.3	26.9	0.0	19.2	25.0	7.7	0.0	0.0
204 Yaonáhuac	10.9	20.3	15.2	20.3	31.5	0.0	25.0	47.5	2.2	3.4
205 Yehualtepec	14.6	31.4	31.2	29.8	34.7	9.9	19.6	27.3	0.0	0.0
206 Zacapala	15.3	0.0	32.2	33.6	16.1	5.9	33.1	50.4	3.4	0.0
207 Zacapoaxtla	17.5	23.0	46.2	69.2	20.1	0.0	16.2	3.1	0.0	0.0
208 Zacatlán	24.1	19.0	34.2	26.3	21.1	10.9	14.1	21.5	0.0	5.0
209 Zapotitlán	28.6	24.0	29.7	32.9	17.7	5.3	22.4	34.1	0.0	0.0
210 Zapotitlán de Méndez	28.7	29.8	33.3	36.8	30.2	29.8	3.9	1.8	0.0	0.0
211 Zaragoza	32.3	7.8	12.9	46.4	19.4	14.1	29.0	24.0	0.0	0.0
212 Zautla	22.5	28.9	43.4	33.0	22.8	6.2	9.3	30.4	0.0	0.0
213 Zihuateutla	47.8	28.0	17.9	36.4	14.9	4.7	16.4	28.0	0.0	0.0
214 Zinacatepec	16.1	11.3	34.0	33.2	3.2	6.9	32.3	36.4	8.1	5.0
215 Zongozotla	48.1	47.4	44.4	21.1	7.4	0.0	0.0	31.6	0.0	0.0
216 Zoquiapan	0.0	21.6	46.2	35.1	26.9	21.6	23.1	10.8	0.0	2.7
217 Zoquitlán	13.4	32.6	20.9	1.1	34.3	7.2	20.4	45.3	0.0	6.1

¹ El porcentaje es para cada municipio y sexo. No se presenta a la población que no especificó su discapacidad, que representa 6.7% para hombres y mujeres.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Base de datos.

**Principales indicadores de la población con discapacidad,
por municipio según sexo
2000**

Cuadro 44
1a. parte

Clave y municipio	Porcentaje de población con discapacidad							
	Derechohabiente ¹		Usuaría de servicios médicos privados ²		Usuaría de servicios médicos destinados a la población abierta ³		De 6 a 29 años que asiste a la escuela ⁴	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21 Puebla	29.3	29.0	43.8	44.5	29.0	29.2	31.6	32.1
001 Acajete	15.7	13.7	70.0	78.4	18.1	15.4	32.4	26.6
002 Acateno	4.9	10.0	50.0	31.0	40.2	60.9	45.9	40.0
003 Acatlán	15.3	18.9	50.8	58.7	42.1	30.6	27.4	24.1
004 Acatzingo	7.6	8.0	73.9	69.2	23.2	14.6	15.9	18.8
005 Acteopan	1.9	0.0	53.8	41.1	46.3	58.9	20.0	18.2
006 Ahuacatlán	10.6	5.6	6.6	2.0	93.4	97.1	46.7	40.0
007 Ahuatlán	1.3	2.8	69.7	74.2	29.2	24.2	15.4	18.2
008 Ahuazotepec	19.3	13.9	30.4	26.6	57.1	55.9	28.1	33.3
009 Ahuehuetitla	18.5	9.7	72.4	84.5	0.0	3.4	30.8	50.0
010 Ajalpan	20.8	13.9	35.6	13.6	30.0	61.9	32.6	30.6
011 Albino Zertuche	0.0	9.1	14.3	18.2	85.7	77.3	25.0	20.0
012 Aljojuca	3.2	3.3	64.0	92.5	20.9	0.0	57.9	47.1
013 Altepexi	29.9	14.6	43.8	64.0	35.2	32.0	33.3	30.8
014 Amixtlán	3.4	12.2	14.3	17.6	57.1	50.0	14.3	10.0
015 Amozoc	39.0	33.6	63.0	55.3	12.2	13.1	22.8	31.0
016 Aquixtla	16.7	19.2	36.9	16.2	50.0	68.9	30.8	20.0
017 Atempan	8.9	10.2	31.9	64.7	57.5	28.7	20.6	18.2
018 Atexcal	9.5	4.1	68.4	65.5	22.8	30.9	25.0	29.4
080 Atlequizayán	5.7	3.6	51.8	38.6	42.9	61.4	28.6	0.0
019 Atlixco	39.0	39.5	54.6	55.5	11.6	13.5	33.1	29.9
020 Atoyatempan	6.5	7.0	59.4	25.0	40.6	75.0	52.9	12.5
021 Atzala	58.8	55.6	35.4	29.2	20.8	22.9	50.0	42.9
022 Atzitzihuacán	2.1	5.6	44.7	68.1	55.3	31.9	20.8	16.0
023 Atzitzintla	0.0	5.8	72.9	66.7	27.1	33.3	25.0	26.7
024 Axutla	5.4	3.1	90.9	94.9	0.0	2.6	0.0	0.0
025 Ayototxco de Guerrero	7.1	6.8	27.1	38.8	62.6	61.2	21.4	7.1
026 Calpan	6.3	5.8	66.7	55.4	27.4	43.9	17.9	33.3
027 Caltepec	2.7	2.6	69.6	54.9	26.8	45.1	38.9	36.4
028 Camocuautla	0.0	0.0	33.3	20.0	66.7	80.0	0.0	33.3
099 Cañada Morelos	12.4	11.6	54.5	57.5	34.7	30.1	30.1	41.2
029 Caxhuacan	10.2	5.9	12.9	33.9	64.3	44.1	58.3	37.5
045 Chalchicomula de Sesma	20.1	23.1	64.5	53.4	12.3	21.2	36.8	29.4
046 Chapulco	27.9	21.6	73.9	79.6	11.8	12.2	14.3	20.0
047 Chiautla	22.1	19.7	30.4	29.5	40.1	25.6	22.9	38.9
048 Chiautzingo	10.6	7.9	33.3	53.7	64.6	31.6	18.5	33.3
050 Chichiquila	8.3	8.9	43.9	18.3	29.6	55.7	24.5	21.6
049 Chiconcuautla	12.3	5.7	24.1	43.8	0.0	0.0	35.3	27.3
051 Chietla	54.3	56.7	34.7	30.8	13.7	10.8	26.6	31.9
052 Chigmecatitlán	3.3	2.1	22.2	9.5	74.1	88.1	25.0	50.0
053 Chignahuapan	18.3	22.1	17.7	15.8	44.6	47.4	31.6	43.4
054 Chignautla	20.8	20.1	59.0	43.7	22.9	30.3	30.8	23.4
055 Chila	29.5	24.4	23.1	47.4	75.4	52.6	9.1	20.0
056 Chila de la Sal	0.0	5.0	44.4	50.0	55.6	50.0	20.0	33.3
058 Chilchotla	17.9	20.8	39.2	40.7	57.3	49.3	33.3	29.3

(Continúa)

**Principales indicadores de la población con discapacidad,
por municipio según sexo
2000**

Cuadro 44
1a. parte

Clave y municipio	Porcentaje de población con discapacidad							
	Derechohabiente ¹		Usaria de servicios médicos privados ²		Usaria de servicios médicos destinados a la población abierta ³		De 6 a 29 años que asiste a la escuela ⁴	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
059 Chinantla	12.1	13.9	87.5	76.7	6.8	19.0	25.0	20.0
030 Coatepec	0.0	0.0	18.2	9.1	72.7	90.9	100.0	0.0
031 Coatzingo	6.3	2.8	35.1	52.9	50.0	44.5	35.3	26.7
032 Cohetzala	15.4	33.3	25.0	38.5	41.7	53.8	20.0	33.3
033 Cohuecan	2.6	6.7	65.2	77.8	34.8	22.2	16.7	11.1
034 Coronango	21.4	16.9	85.2	64.6	1.8	18.3	10.9	26.8
035 Coxcatlán	50.7	54.8	47.9	19.3	17.4	26.9	14.0	25.0
036 Coyomeapan	1.7	7.3	0.0	31.0	89.6	69.0	10.0	7.7
037 Coyotepec	19.0	22.9	20.0	36.6	74.5	60.2	40.0	33.3
038 Cuapiaxtla de Madero	7.5	6.1	70.8	69.5	24.0	19.5	26.9	33.3
039 Cuautempan	1.4	3.4	13.3	0.0	85.0	90.7	18.2	14.3
040 Cuautinchán	12.5	2.1	44.0	68.2	30.7	31.8	27.8	31.3
041 Cuautlancingo	58.9	55.7	30.7	51.7	15.2	0.0	19.8	20.3
042 Cuayuca de Andrade	27.7	25.7	32.8	34.5	31.0	48.3	0.0	0.0
043 Cuetzalan del Progreso	3.5	7.7	20.8	21.2	69.9	71.9	30.5	24.4
044 Cuyoaco	16.8	18.3	21.7	10.9	70.8	86.3	38.1	39.3
060 Domingo Arenas	4.9	4.1	73.5	68.3	14.3	24.4	23.1	15.4
061 Eloxochitlán	4.7	3.4	10.7	0.0	89.3	100.0	20.0	34.8
062 Epatlán	19.6	6.7	81.0	72.2	6.3	11.1	16.7	16.7
063 Esperanza	13.1	16.3	50.0	67.6	42.1	32.4	35.9	25.9
064 Francisco Z. Mena	8.7	13.3	10.4	20.8	81.7	74.9	34.0	30.6
065 General Felipe Ángeles	2.7	0.8	65.3	35.1	27.5	64.9	35.6	15.2
066 Guadalupe	7.4	2.9	53.7	43.3	39.8	52.6	22.7	27.3
067 Guadalupe Victoria	7.0	8.3	64.5	85.3	26.7	14.7	18.9	21.7
068 Hermenegildo Galeana	5.4	9.0	55.9	14.3	38.2	40.0	30.0	27.3
057 Honey	3.8	12.1	83.8	64.7	0.0	0.0	10.5	21.1
069 Huaquechula	6.9	5.2	62.9	51.4	30.1	43.3	15.8	13.2
070 Huatlatlauca	4.2	6.4	65.1	59.1	32.1	39.1	21.7	23.5
071 Huauchinango	30.9	31.7	37.9	42.7	28.6	14.1	39.4	31.6
072 Huehuetla	3.8	4.1	12.1	3.2	87.9	96.8	16.1	11.1
073 Huehuetlán el Chico	8.6	20.4	32.8	24.3	50.0	42.6	16.3	20.5
150 Huehuetlán el Grande	5.4	10.0	62.2	70.1	37.8	23.9	26.7	0.0
074 Huejotzingo	23.5	26.3	47.8	54.3	21.7	17.6	23.4	37.7
075 Hueyapan	11.6	13.6	20.0	28.7	77.5	71.3	41.0	53.3
076 Hueytamalco	10.6	10.4	17.8	25.3	75.0	66.3	26.8	40.3
077 Hueytlalpan	13.8	4.2	52.2	29.7	17.4	64.9	16.7	0.0
078 Huitzilán de Serdán	2.6	4.2	10.0	0.0	86.7	100.0	8.7	40.0
079 Huitziltepec	8.2	5.5	53.1	57.1	37.5	38.1	18.2	44.4
081 Ixcamilpa de Guerrero	5.0	6.1	12.6	12.2	71.3	81.7	20.0	22.2
082 Ixcaquixtla	17.9	25.4	20.0	3.8	50.0	48.1	45.5	0.0
083 Ixtacamaxtitlán	9.4	9.6	13.7	14.6	71.3	70.3	34.2	42.1
084 Ixtepec	5.3	13.2	40.9	19.4	59.1	72.2	18.2	40.0
085 Izúcar de Matamoros	36.9	36.8	54.7	45.4	12.7	13.3	26.8	28.3
086 Jalpan	5.4	6.0	19.4	44.6	80.6	55.4	29.7	34.8
087 Jolalpan	1.0	2.1	57.0	53.4	43.0	46.6	15.2	18.8
088 Jonotla	21.4	18.9	28.6	9.3	38.1	25.9	46.2	66.7

(Continúa)

**Principales indicadores de la población con discapacidad,
por municipio según sexo
2000**

Cuadro 44
1a. parte

Clave y municipio	Porcentaje de población con discapacidad							
	Derechohabiente ¹		Usuaría de servicios médicos privados ²		Usuaría de servicios médicos destinados a la población abierta ³		De 6 a 29 años que asiste a la escuela ⁴	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
089 Jopala	2.9	7.3	58.0	37.2	42.0	56.4	39.1	46.4
090 Juan C. Bonilla	24.5	23.9	89.6	80.0	10.4	20.0	14.3	12.5
091 Juan Galindo	48.4	40.2	63.3	36.6	13.3	26.9	35.0	26.7
092 Juan N. Méndez	19.8	24.1	67.7	63.8	32.3	36.2	47.4	38.5
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	0.0	0.0	60.0	0.0	40.0	100.0	25.0	0.0
093 Lafragua	13.9	15.1	92.9	93.6	7.1	6.4	41.2	27.8
094 Libres	10.9	11.6	48.0	52.9	43.4	35.6	36.1	40.4
118 Los Reyes de Juárez	4.7	7.6	72.5	55.0	23.2	31.5	25.7	36.1
096 Mazapiltepec de Juárez	21.9	3.7	64.3	57.8	21.4	33.3	40.0	0.0
097 Mixtla	29.2	14.3	79.3	85.2	0.0	14.8	16.7	25.0
098 Molcaxac	10.6	9.7	60.0	73.3	16.0	14.0	44.4	8.3
100 Naupan	6.8	5.2	38.8	23.3	56.7	76.7	26.5	21.1
101 Nauzontla	29.5	40.0	23.9	55.1	65.2	26.5	25.0	33.3
102 Nealtican	1.3	3.6	90.2	100.0	7.4	0.0	28.6	21.1
103 Nicolás Bravo	26.8	16.7	61.3	34.6	38.7	53.8	7.7	18.2
104 Nopalucan	15.4	16.8	55.8	79.8	28.2	14.6	33.8	25.0
105 Ocotepc	8.6	7.0	47.1	54.8	45.1	45.2	36.4	25.0
106 Ocoyucan	10.3	8.7	72.0	75.1	28.0	18.4	20.9	28.6
107 Olintla	10.4	4.5	44.5	22.7	50.4	72.2	33.3	36.8
108 Oriental	36.2	32.0	41.4	62.5	30.9	31.3	23.8	35.7
109 Pahuatlán	8.0	7.3	27.2	30.4	65.6	60.3	26.0	33.3
110 Palmar de Bravo	12.7	11.2	62.3	54.7	21.0	29.6	38.8	28.7
111 Pantepec	5.0	4.6	18.2	17.7	77.4	77.4	21.8	30.4
112 Petlalcingo	13.0	18.4	19.2	52.7	59.0	40.5	20.8	38.9
113 Piaxtla	8.4	10.3	55.0	66.4	9.9	19.0	14.3	28.6
114 Puebla	59.1	57.7	37.5	36.3	5.9	7.9	38.3	39.6
115 Quecholac	4.7	4.7	56.0	56.8	31.8	41.6	26.2	21.4
116 Quimixtlán	3.0	2.7	10.5	20.7	88.6	77.5	30.4	27.3
117 Rafael Lara Grajales	44.6	47.0	88.7	90.0	1.4	1.3	22.2	14.3
119 San Andrés Cholula	33.4	27.4	49.7	62.8	23.8	20.9	35.5	30.6
120 San Antonio Cañada	3.0	0.0	32.3	58.8	61.3	41.2	16.7	0.0
121 San Diego la Mesa Tochimiltzingo	0.0	0.0	36.4	42.9	63.6	57.1	0.0	100.0
122 San Felipe Teotlalcingo	15.2	13.5	81.9	41.4	18.1	58.6	50.0	35.3
123 San Felipe Tepatlán	4.7	7.1	3.6	0.0	92.9	97.6	21.4	20.0
124 San Gabriel Chilac	12.6	10.1	58.1	58.8	28.8	38.2	15.4	3.7
125 San Gregorio Atzompa	22.1	19.2	65.2	81.1	15.2	0.0	27.8	40.0
126 San Jerónimo Tecuanipan	4.7	10.0	88.1	70.6	0.0	29.4	36.4	40.0
127 San Jerónimo Xayacatlán	5.3	10.8	60.2	50.7	26.9	32.0	40.0	46.2
128 San José Chiapa	16.4	16.4	76.8	39.8	0.0	45.9	30.8	30.8
129 San José Miahuatlán	17.3	13.1	60.3	59.7	11.1	11.4	37.0	13.3
130 San Juan Atenco	11.1	7.5	68.4	77.6	17.5	22.4	33.3	11.1
131 San Juan Atzompa	0.0	0.0	40.0	66.7	60.0	33.3	0.0	0.0
132 San Martín Texmelucan	36.5	33.9	36.4	56.6	15.7	11.3	36.6	34.8
133 San Martín Totontepec	7.1	0.0	78.6	100.0	14.3	0.0	0.0	0.0
134 San Matías Tlalancaleca	21.2	21.3	74.9	68.4	12.6	18.1	23.1	33.3
135 San Miguel Ixtlán	0.0	3.0	79.4	67.6	17.6	29.7	0.0	0.0

(Continúa)

**Principales indicadores de la población con discapacidad,
por municipio según sexo
2000**

Cuadro 44
1a. parte

Clave y municipio	Porcentaje de población con discapacidad							
	Derechohabiente ¹		Usaria de servicios médicos privados ²		Usaria de servicios médicos destinados a la población abierta ³		De 6 a 29 años que asiste a la escuela ⁴	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
136 San Miguel Xoxtla	59.6	49.2	50.5	33.1	2.7	22.1	24.0	35.3
137 San Nicolás Buenos Aires	5.2	4.1	42.7	35.1	41.5	48.2	18.2	25.0
138 San Nicolás de los Ranchos	8.6	2.5	73.5	94.2	19.0	5.8	23.5	28.6
139 San Pablo Anicano	7.0	16.3	29.4	49.0	60.8	51.0	27.3	33.3
140 San Pedro Cholula	39.9	39.4	61.6	53.1	8.3	11.9	34.9	38.4
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	17.8	7.1	58.8	37.8	20.0	47.8	35.7	55.6
142 San Salvador el Seco	15.0	14.8	76.9	60.6	3.4	7.7	16.0	25.6
143 San Salvador el Verde	15.7	14.1	50.0	64.8	28.9	26.4	41.5	30.8
144 San Salvador Huixcolotla	6.3	7.2	80.5	81.2	10.5	9.4	25.0	27.8
145 San Sebastián Tlacoatepec	4.2	3.3	17.0	8.3	73.9	91.7	34.2	35.5
146 Santa Catarina Tlaltempan	0.0	0.0	48.6	28.6	45.9	66.7	0.0	20.0
147 Santa Inés Ahuatempan	8.5	7.0	28.0	28.0	62.1	66.3	30.4	40.0
148 Santa Isabel Cholula	8.2	12.5	68.3	64.7	31.7	35.3	14.3	14.3
149 Santiago Miahuatlán	34.2	32.4	61.6	51.2	11.1	28.6	46.5	38.6
151 Santo Tomás Hueyotlipán	12.3	13.5	86.3	64.8	7.3	23.0	23.5	15.8
152 Soltepec	4.6	3.8	60.7	55.2	39.3	44.8	40.0	32.4
153 Tecali de Herrera	16.8	15.0	73.6	67.8	17.0	23.8	40.7	29.4
154 Tecamachalco	24.0	20.8	65.1	61.5	7.6	12.0	31.0	40.9
155 Tecomatlán	4.2	5.8	57.1	60.0	40.0	31.8	26.9	21.4
156 Tehuacán	46.4	42.8	37.3	55.6	9.7	13.8	32.0	33.2
157 Tehuiztzingo	12.2	13.8	69.0	54.1	24.5	42.1	32.0	12.5
158 Tenampulco	6.0	2.7	34.9	47.2	54.4	52.8	53.8	30.0
159 Teopantlán	0.0	1.7	59.1	71.4	40.9	28.6	0.0	25.0
160 Teotlalco	8.5	14.3	47.1	0.0	52.9	87.5	0.0	66.7
161 Tepanco de López	22.8	16.5	41.3	46.0	14.2	26.7	27.5	30.2
162 Tepango de Rodríguez	11.5	0.0	20.0	20.8	80.0	79.2	36.4	16.7
163 Tepatlaxco de Hidalgo	12.5	10.6	67.7	80.8	23.7	17.3	7.4	20.0
164 Tepeaca	18.0	14.9	67.4	55.1	13.7	32.3	33.3	21.6
165 Tepemaxalco	0.0	0.0	38.5	0.0	61.5	100.0	0.0	0.0
166 Tepeojuma	26.8	25.3	51.9	45.5	33.3	51.5	29.2	36.8
167 Tepetzintla	3.8	3.8	10.5	27.6	78.9	72.4	28.6	41.7
168 Tepexco	8.3	1.8	55.9	38.1	44.1	61.9	18.2	29.4
169 Tepexi de Rodríguez	21.8	19.0	21.9	25.9	68.4	72.7	27.8	24.4
170 Tepeyahualco	9.8	5.7	1.8	27.6	97.8	64.1	19.5	46.9
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	13.5	7.5	51.3	52.5	38.5	42.6	33.3	25.0
172 Tetela de Ocampo	8.3	13.1	21.2	29.8	61.9	47.1	36.9	34.7
173 Teteles de Ávila Castillo	31.3	34.2	74.7	33.3	15.7	37.5	61.9	23.5
174 Teziutlán	49.7	45.8	50.2	52.8	16.7	15.7	33.5	30.7
175 Tianguismanalco	12.5	9.6	68.4	72.2	25.3	12.2	20.0	27.3
176 Tilapa	36.5	35.1	28.3	41.7	30.1	19.4	21.4	20.0
179 Tlachichuca	17.0	16.3	55.8	45.3	43.6	42.4	38.6	32.7
177 Tlacoatepec de Benito Juárez	9.3	5.2	69.7	58.6	27.2	31.8	30.1	11.8
178 Tlacuilotepec	3.1	7.1	32.3	71.8	67.7	26.5	20.4	40.8
180 Tlahuapan	13.5	9.8	66.4	42.8	26.2	47.6	35.2	32.1
181 Tlaltenango	24.2	23.7	58.1	43.6	19.4	48.7	18.8	25.0
182 Tlanepantla	12.2	0.0	65.0	54.3	20.0	45.7	20.0	33.3

(Continúa)

**Principales indicadores de la población con discapacidad,
por municipio según sexo
2000**

Cuadro 44
1a. parte

Clave y municipio	Porcentaje de población con discapacidad							
	Derechohabiente ¹		Usaria de servicios médicos privados ²		Usaria de servicios médicos destinados a la población abierta ³		De 6 a 29 años que asiste a la escuela ⁴	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
183 Tlaola	5.5	10.8	56.4	65.0	34.9	35.0	5.4	32.1
184 Tlapacoya	4.9	1.9	13.7	8.3	85.3	88.9	50.0	45.5
185 Tlapanalá	4.5	7.8	61.8	48.5	38.2	47.7	32.1	18.8
186 Tlatlauquitepec	19.3	20.3	37.0	57.4	29.2	24.3	42.1	40.2
187 Tlaxco	23.4	32.4	0.0	0.0	85.4	89.2	28.6	28.0
188 Tochimilco	3.2	1.8	97.4	95.3	1.9	4.7	17.9	15.0
189 Tochtepec	9.1	5.9	96.4	60.4	1.2	39.6	15.6	17.9
190 Totoltepec de Guerrero	20.0	26.7	28.6	16.7	42.9	47.2	0.0	50.0
191 Tulcingo	5.0	5.2	16.8	35.3	83.2	64.7	32.6	18.2
192 Tuzamapan de Galeana	8.2	25.0	24.6	48.6	36.2	27.0	29.4	33.3
193 Tzicatlacoyan	3.6	2.1	43.8	45.0	53.9	53.4	14.3	28.6
194 Venustiano Carranza	11.4	8.9	19.7	21.8	74.4	69.8	27.8	24.5
195 Vicente Guerrero	9.7	3.2	74.0	73.5	20.5	20.6	43.6	37.5
196 Xayacatlán de Bravo	23.1	11.4	41.7	36.1	41.7	55.6	0.0	0.0
197 Xicotepc	14.5	11.9	49.1	57.7	41.5	30.7	33.2	30.8
198 Xicotlán	40.0	50.0	0.0	23.1	55.6	30.8	0.0	0.0
199 Xiutetelco	11.3	8.9	77.5	75.0	14.1	19.7	39.8	28.8
200 Xochiapulco	7.9	13.6	0.0	16.1	82.9	73.2	41.7	37.5
201 Xochiltepec	2.3	0.0	69.1	78.7	30.9	21.3	18.2	50.0
202 Xochitlán de Vicente Suárez	4.2	5.7	52.4	24.0	47.6	76.0	23.5	17.6
203 Xochitlán Todos Santos	10.6	9.8	54.5	73.1	45.5	26.9	20.0	0.0
204 Yaonáhuac	16.5	12.8	45.3	61.8	32.6	20.0	18.2	40.0
205 Yehualtepec	9.1	5.6	69.5	51.0	25.3	39.6	38.6	18.9
206 Zacapala	2.9	5.6	72.8	74.8	18.4	25.2	20.0	0.0
207 Zacapoaxtla	9.2	8.8	42.9	20.9	42.5	73.5	28.2	33.0
208 Zacatlán	17.9	16.4	35.1	48.3	45.2	41.7	31.6	34.8
209 Zapotitlán	10.4	10.1	34.7	15.0	60.2	80.5	25.0	40.0
210 Zapotitlán de Méndez	4.2	5.7	9.5	1.3	90.5	98.8	27.3	18.2
211 Zaragoza	22.6	30.4	40.3	33.3	37.9	30.6	41.7	34.6
212 Zautla	7.4	10.1	25.2	31.3	64.0	61.9	25.5	31.8
213 Zihuateutla	17.4	25.5	0.0	21.9	100.0	78.1	28.6	38.2
214 Zinacatepec	14.7	10.5	39.5	60.9	44.6	34.6	18.8	18.2
215 Zongozotla	0.0	8.0	96.3	87.7	0.0	0.0	0.0	14.3
216 Zoquiapan	6.4	0.0	45.5	72.4	50.0	27.6	25.0	43.8
217 Zoquitlán	0.0	4.3	29.3	7.8	70.7	85.5	14.0	25.7

¹ Porcentaje en relación con el total de la población con discapacidad para cada municipio y sexo.

² Incluye a las personas que son atendidas por médicos particulares. Excluye a las personas con discapacidad que no se atienden y a las que no saben si se atienden.

³ Se considera población abierta a las personas con discapacidad que se atienden en el Centro de Salud SSA e IMSS Solidaridad. Incluye a las instituciones de seguridad social de los gobiernos estatales. Excluye a las personas con discapacidad que no se atienden y a las que no saben si se atienden.

⁴ Excluye a la población con discapacidad de 6 a 29 años que no especificó si asiste a la escuela.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

**Principales indicadores de la población con discapacidad,
por municipio según sexo
2000**

Cuadro 44
2a. parte y última

Clave y municipio	Porcentaje de población con discapacidad de 15 años y más sin instrucción ⁵		Promedio de escolaridad de las personas con discapacidad ⁶		Tasa de participación económica de las personas con discapacidad ⁷		Porcentaje de población ocupada con discapacidad que no percibe ingreso en la ocupación ⁸	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	21 Puebla	35.2	50.2	3.7	2.7	38.0	13.1	23.8
001 Acajete	45.7	59.0	2.5	1.8	35.5	10.1	35.6	25.0
002 Acateno	49.5	73.4	2.0	1.2	41.0	7.3	19.0	16.7
003 Acatlán	45.7	58.2	2.6	1.8	25.2	7.3	35.9	9.5
004 Acatzingo	35.4	57.6	3.2	1.9	39.2	7.6	18.3	23.5
005 Acteopan	51.1	76.2	1.7	0.4	27.7	34.0	30.8	56.3
006 Ahuacatlán	69.8	88.7	1.2	0.5	43.7	9.3	43.3	33.3
007 Ahuatlán	57.1	57.6	1.5	1.3	21.4	4.3	86.7	100.0
008 Ahuazotepec	54.5	63.1	2.0	1.6	30.1	2.9	36.4	50.0
009 Ahuehuetitla	52.9	47.2	2.0	2.0	24.1	11.9	21.4	14.3
010 Ajalpan	50.6	77.6	2.1	1.0	33.8	12.1	24.4	46.4
011 Albino Zertuche	42.9	66.7	3.3	1.6	10.0	4.5	0.0	0.0
012 Aljojuca	54.2	56.8	2.0	1.5	25.0	8.3	50.0	28.6
013 Altepexi	41.5	64.1	2.2	1.3	38.1	11.6	27.1	23.1
014 Amixtlán	69.2	78.8	1.0	1.2	44.4	2.6	16.7	0.0
015 Amozoc	26.7	55.2	4.3	2.4	38.8	10.2	13.4	10.7
016 Aquixtla	50.6	55.9	2.3	2.3	43.7	8.6	56.8	66.7
017 Atempan	51.5	65.9	1.8	1.5	41.5	13.4	54.5	30.8
018 Atexcal	26.7	60.6	2.7	1.1	40.0	15.9	66.7	54.5
080 Atlequizayán	22.2	79.2	3.8	0.5	51.6	11.5	62.5	66.7
019 Atlixco	28.7	40.2	4.2	3.1	32.8	14.1	17.0	16.5
020 Atoyatempan	18.9	52.8	4.6	2.2	35.9	26.3	21.4	0.0
021 Atzala	27.7	48.9	3.0	2.0	48.0	18.8	8.3	11.1
022 Atzitzihuacán	42.3	58.6	1.9	1.4	36.5	6.9	46.7	60.0
023 Atzitzintla	65.9	82.5	0.9	0.9	31.9	2.4	50.0	0.0
024 Axutla	64.7	80.6	0.8	0.7	18.9	6.3	14.3	0.0
025 Ayotoxco de Guerrero	45.3	66.7	3.2	1.2	44.1	11.5	43.3	33.3
026 Calpan	41.6	69.0	2.1	1.3	51.2	13.0	39.3	23.8
027 Caltepec	27.1	65.3	2.2	1.1	31.7	10.8	50.0	25.0
028 Camocuautla	72.7	100.0	1.4	0.0	41.7	25.0	80.0	100.0
099 Cañada Morelos	45.9	62.4	2.2	1.4	47.8	12.9	48.0	17.5
029 Caxhuacan	46.2	59.3	3.2	2.0	52.3	12.9	52.2	50.0
045 Chalchicomula de Sesma	36.7	59.7	2.8	1.5	30.5	9.1	24.0	9.5
046 Chapulco	35.1	73.9	2.6	0.8	56.1	4.0	39.1	100.0
047 Chiautla	61.1	68.5	2.2	1.5	31.6	6.8	27.8	28.6
048 Chiautzingo	29.7	50.4	3.2	1.9	39.7	8.3	30.4	27.3
050 Chichiquila	54.5	78.6	1.4	0.7	55.3	13.0	32.5	38.9
049 Chiconcuautla	65.9	78.4	1.3	1.0	23.4	11.6	27.3	40.0
051 Chietla	42.1	57.0	2.9	1.6	26.6	6.1	18.9	17.9
052 Chigmecatitlán	80.0	76.9	0.7	0.7	29.6	25.6	25.0	27.3
053 Chignahuapan	46.3	57.1	2.5	2.1	38.7	10.8	23.4	34.4
054 Chignautla	53.6	63.7	2.2	1.6	54.4	16.1	50.0	15.0
055 Chila	54.1	77.8	1.8	0.9	32.5	5.3	30.8	50.0
056 Chila de la Sal	53.3	73.7	2.1	1.3	6.7	5.0	100.0	0.0
058 Chilchotla	69.0	84.7	1.3	0.5	34.6	2.8	46.8	33.3

(Continúa)

**Principales indicadores de la población con discapacidad,
por municipio según sexo
2000**

Cuadro 44
2a. parte y última

Clave y municipio	Porcentaje de población con discapacidad de 15 años y más sin instrucción ⁵		Promedio de escolaridad de las personas con discapacidad ⁶		Tasa de participación económica de las personas con discapacidad ⁷		Porcentaje de población ocupada con discapacidad que no percibe ingreso en la ocupación ⁸	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	059 Chinantla	64.0	66.2	1.1	1.6	21.8	10.6	58.3
030 Coatepec	16.7	90.9	2.3	0.2	85.7	33.3	66.7	75.0
031 Coatzingo	45.1	54.3	1.9	1.6	28.4	8.3	27.3	9.1
032 Cohetzala	90.0	72.7	0.2	1.0	9.1	0.0	0.0	0.0
033 Cohuecan	25.8	47.8	3.1	2.2	37.1	20.8	46.2	20.0
034 Coronango	24.6	50.0	3.8	1.8	44.0	8.8	20.7	44.4
035 Coxcatlán	39.3	45.7	3.1	2.4	29.2	7.2	11.4	10.0
036 Coyomeapan	71.4	72.4	1.2	0.8	23.1	0.0	63.6	0.0
037 Coyotepec	47.4	70.7	2.2	1.2	35.9	18.2	64.3	37.5
038 Cuapiaxtla de Madero	18.4	27.5	3.6	3.2	21.8	12.1	25.0	28.6
039 Cuautempan	57.4	72.9	1.6	0.8	33.3	5.7	75.0	33.3
040 Cuautinchán	34.1	60.0	2.8	1.0	49.0	0.0	45.8	0.0
041 Cuautlancingo	22.2	40.1	4.8	3.3	35.1	16.1	7.1	11.8
042 Cuayuca de Andrade	50.0	67.6	1.8	1.0	22.2	2.9	60.0	100.0
043 Cuetzalan del Progreso	41.5	71.9	2.6	1.4	48.3	13.9	45.0	28.6
044 Cuyoaco	35.4	55.9	2.8	2.3	38.6	5.9	20.6	16.7
060 Domingo Arenas	30.8	51.6	3.2	2.0	29.0	2.7	55.6	0.0
061 Eloxochitlán	39.7	84.3	2.0	0.5	57.9	16.9	47.7	46.2
062 Epatlán	64.5	70.6	1.2	0.6	35.9	4.9	28.6	0.0
063 Esperanza	34.8	57.9	3.5	1.5	38.1	14.6	11.1	15.8
064 Francisco Z. Mena	45.8	60.8	2.1	1.4	50.0	7.5	48.0	46.2
065 General Felipe Ángeles	50.9	80.4	2.0	0.6	25.6	2.7	54.8	33.3
066 Guadalupe	64.3	68.4	1.5	1.0	13.6	4.0	58.3	25.0
067 Guadalupe Victoria	53.3	62.2	1.9	1.9	31.9	11.4	16.7	8.3
068 Hermenegildo Galeana	49.2	86.4	1.6	0.6	46.8	9.7	44.8	33.3
057 Honey	66.7	80.4	1.1	1.0	28.6	3.7	50.0	50.0
069 Huaquechula	36.0	56.7	2.2	1.2	32.1	9.4	37.5	29.6
070 Huatlatlauca	44.2	75.3	1.5	0.7	44.3	25.7	42.9	38.5
071 Huauchinango	35.4	56.0	3.9	2.7	36.4	13.7	2.9	12.5
072 Huehuetla	54.5	77.4	1.5	0.7	36.0	7.9	45.2	80.0
073 Huehuetlán el Chico	54.8	57.8	2.0	1.7	29.6	8.0	24.3	50.0
150 Huehuetlán el Grande	61.7	64.1	1.7	1.1	18.0	5.0	22.2	0.0
074 Huejotzingo	24.3	36.0	4.2	3.3	44.7	13.6	20.0	15.2
075 Hueyapan	32.5	59.0	2.8	1.6	50.5	21.0	51.1	35.3
076 Hueytamalco	52.6	65.6	2.1	1.4	52.1	15.2	31.8	28.1
077 Hueytlalpan	58.3	78.9	1.2	0.9	30.8	4.3	25.0	0.0
078 Huitzilán de Serdán	62.1	76.4	1.8	0.8	41.4	21.7	27.6	38.5
079 Huitziltepec	15.2	29.8	3.7	2.3	36.2	14.3	47.1	42.9
081 Ixcamilpa de Guerrero	67.6	81.4	1.5	0.8	17.9	6.8	71.4	33.3
082 Ixcaquixtla	39.3	57.9	2.4	1.5	31.7	1.7	80.0	0.0
083 Ixtacamaxtitlán	51.8	68.8	2.0	1.4	45.7	10.1	64.4	68.0
084 Ixtepec	46.9	90.3	2.5	0.4	30.6	9.4	36.4	66.7
085 Izúcar de Matamoros	42.6	57.3	3.0	2.0	33.9	14.2	11.7	16.4
086 Jalpan	48.5	62.3	2.2	1.7	54.1	27.6	23.7	23.8
087 Jolalpan	61.7	81.5	1.0	0.6	22.8	4.8	42.9	0.0
088 Jonotla	27.3	63.3	2.9	1.7	44.4	15.2	40.0	40.0

(Continúa)

**Principales indicadores de la población con discapacidad,
por municipio según sexo
2000**

Cuadro 44
2a. parte y última

Clave y municipio	Porcentaje de población con discapacidad de 15 años y más sin instrucción ⁵		Promedio de escolaridad de las personas con discapacidad ⁶		Tasa de participación económica de las personas con discapacidad ⁷		Porcentaje de población ocupada con discapacidad que no percibe ingreso en la ocupación ⁸	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	089 Jopala	66.3	76.3	1.6	0.9	57.3	18.3	21.6
090 Juan C. Bonilla	18.5	35.6	4.8	3.3	40.0	9.5	14.7	33.3
091 Juan Galindo	28.6	45.9	4.6	3.1	29.1	12.2	4.0	11.1
092 Juan N. Méndez	31.6	66.7	2.7	1.0	48.8	13.9	61.5	18.2
095 La Magdalena Tlatlauquitepec	57.1	100.0	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
093 Lafragua	41.8	60.5	2.2	1.4	31.0	5.6	22.7	0.0
094 Libres	39.2	49.1	3.1	1.9	36.4	10.0	18.4	17.6
118 Los Reyes de Juárez	27.0	50.6	2.7	2.0	29.4	10.2	18.8	30.0
096 Mazapiltepec de Juárez	32.1	43.5	3.3	1.7	27.6	4.0	50.0	0.0
097 Mixtla	29.4	33.3	3.1	1.8	42.1	11.1	50.0	0.0
098 Molcaxac	39.0	69.1	2.3	1.1	38.3	13.6	60.9	25.0
100 Naupan	49.2	67.7	1.9	1.3	40.3	23.1	55.2	46.7
101 Nauzontla	36.8	57.6	2.8	2.3	42.5	2.9	35.3	0.0
102 Nealtican	40.0	50.0	2.7	2.1	35.9	7.8	17.4	0.0
103 Nicolás Bravo	28.6	46.3	2.4	1.6	20.5	4.9	37.5	0.0
104 Nopalucan	39.5	63.2	2.5	1.6	37.3	6.5	63.5	33.3
105 Ocoatepec	49.0	48.6	2.0	1.5	35.2	2.6	68.4	100.0
106 Ocoyucan	43.7	78.7	2.5	0.9	31.5	9.7	25.0	11.1
107 Olintla	40.2	73.3	2.7	0.9	56.8	26.0	43.4	45.0
108 Oriental	34.2	48.1	3.6	2.6	37.4	8.9	28.3	20.0
109 Pahuatlán	59.7	69.6	1.7	1.5	46.4	17.2	32.6	34.6
110 Palmar de Bravo	42.9	59.9	2.8	1.7	51.6	15.0	20.8	19.1
111 Pantepec	59.0	73.2	2.1	1.1	53.6	21.0	49.2	30.4
112 Petlalcingo	53.8	69.6	2.5	1.3	26.3	10.6	33.3	27.3
113 Piaxtla	60.0	70.1	1.3	1.0	25.9	3.8	45.0	33.3
114 Puebla	17.8	27.0	6.2	5.1	35.7	14.1	4.6	5.5
115 Quecholac	53.2	70.7	2.1	1.3	30.5	10.5	34.8	8.0
116 Quimixtlán	55.3	81.1	1.6	0.8	45.2	7.3	36.4	55.6
117 Rafael Lara Grajales	28.9	38.9	4.4	3.0	39.0	14.5	25.8	27.3
119 San Andrés Cholula	23.1	47.3	4.8	3.4	41.9	14.3	14.6	20.5
120 San Antonio Cañada	75.0	92.9	0.7	0.1	10.7	0.0	0.0	0.0
121 San Diego la Mesa Tochimilzingo	63.6	76.9	1.2	0.4	45.5	7.1	20.0	100.0
122 San Felipe Teotlalcingo	27.4	43.3	3.7	2.4	32.4	9.2	50.0	66.7
123 San Felipe Tepatlán	48.6	65.6	1.9	1.3	65.8	35.1	0.0	38.5
124 San Gabriel Chilac	47.5	70.5	2.3	1.2	30.3	9.0	13.5	16.7
125 San Gregorio Atzompa	25.4	33.3	4.3	3.0	34.4	5.6	9.1	25.0
126 San Jerónimo Tecuanipan	17.6	47.8	4.6	2.3	36.8	23.1	21.4	0.0
127 San Jerónimo Xayacatlán	35.7	65.9	2.1	1.6	47.7	31.8	63.4	63.0
128 San José Chiapa	34.0	54.5	2.7	2.1	35.3	11.5	38.9	33.3
129 San José Miahuatlán	47.5	73.0	2.1	0.9	41.5	13.5	37.7	29.4
130 San Juan Atenco	30.0	62.2	3.1	1.5	44.2	0.0	57.9	0.0
131 San Juan Atzompa	75.0	33.3	1.5	1.7	25.0	0.0	0.0	0.0
132 San Martín Texmelucan	24.4	40.4	4.6	3.2	39.0	13.5	11.9	12.9
133 San Martín Totoltepec	80.0	70.0	1.9	0.7	41.7	10.0	0.0	0.0
134 San Matías Tlalancalca	31.2	52.4	2.6	1.7	37.1	6.2	38.8	14.3
135 San Miguel Ixtlán	37.9	68.8	1.9	0.8	51.6	46.9	31.3	13.3

(Continúa)

**Principales indicadores de la población con discapacidad,
por municipio según sexo
2000**

Cuadro 44
2a. parte y última

Clave y municipio	Porcentaje de población con discapacidad de 15 años y más sin instrucción ⁵		Promedio de escolaridad de las personas con discapacidad ⁶		Tasa de participación económica de las personas con discapacidad ⁷		Porcentaje de población ocupada con discapacidad que no percibe ingreso en la ocupación ⁸	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	136 San Miguel Xoxtla	15.4	35.2	5.5	3.7	53.8	29.8	16.3
137 San Nicolás Buenos Aires	58.1	63.0	1.6	1.5	29.9	5.0	30.0	0.0
138 San Nicolás de los Ranchos	52.8	76.0	1.8	1.0	45.1	19.7	26.8	20.0
139 San Pablo Anicano	52.9	90.3	2.5	0.4	15.8	5.9	33.3	50.0
140 San Pedro Cholula	22.4	33.2	5.5	4.5	43.5	18.4	8.3	10.8
141 San Pedro Yeloixtlahuaca	50.0	64.7	2.3	1.4	33.3	16.7	46.2	33.3
142 San Salvador el Seco	49.4	67.8	2.7	1.7	38.7	9.4	23.2	13.3
143 San Salvador el Verde	32.1	35.7	3.3	2.9	35.5	11.2	27.3	10.0
144 San Salvador Huixcolotla	33.0	61.4	3.0	1.6	32.0	12.8	19.4	36.4
145 San Sebastián Tlacotepec	40.3	71.1	2.0	1.0	45.2	17.5	39.3	27.8
146 Santa Catarina Tlaltempan	81.3	77.8	0.3	0.5	25.7	18.9	55.6	14.3
147 Santa Inés Ahuatempan	67.4	69.7	1.4	1.1	43.4	41.7	65.1	20.9
148 Santa Isabel Cholula	40.8	45.8	2.9	2.1	25.5	3.7	50.0	100.0
149 Santiago Miahuatlán	36.9	53.8	2.7	1.8	46.1	13.3	15.8	29.4
151 Santo Tomás Hueyotlipán	25.0	41.2	3.4	2.4	36.0	8.0	0.0	14.3
152 Soltepec	38.9	61.8	2.5	1.6	36.9	5.5	52.1	60.0
153 Tecali de Herrera	25.9	41.5	3.2	2.9	38.7	12.3	47.8	23.5
154 Tecamachalco	37.7	48.2	3.3	2.4	36.2	10.7	34.6	25.6
155 Tecomatlán	51.9	60.0	1.9	1.4	36.6	10.2	43.3	0.0
156 Tehuacán	26.1	43.7	4.5	3.1	41.2	18.7	8.0	10.8
157 Tehuiztzingo	57.1	65.8	1.6	1.2	24.4	7.6	30.3	22.2
158 Tenampulco	44.0	58.0	2.3	1.7	54.1	10.5	65.2	36.4
159 Teopantlán	75.5	92.7	0.7	0.3	30.4	28.1	62.5	6.3
160 Teotlalco	44.8	69.2	1.7	1.2	39.7	10.3	27.3	50.0
161 Tepanco de López	27.1	50.8	3.1	1.7	43.2	11.4	22.2	12.5
162 Tepango de Rodríguez	58.8	90.0	2.4	0.6	26.1	6.3	0.0	0.0
163 Tepatlaxco de Hidalgo	41.3	72.5	2.7	1.2	40.0	9.5	29.6	25.0
164 Tepeaca	25.5	45.7	3.9	2.6	32.6	9.9	22.7	32.1
165 Tepemaxalco	38.5	83.3	1.8	0.5	23.1	12.5	100.0	100.0
166 Tepeojuma	50.5	70.7	1.7	1.3	24.5	8.3	25.0	42.9
167 Tepetzintla	75.0	89.2	1.3	0.4	52.4	2.4	63.6	100.0
168 Tepexco	41.4	75.0	2.6	0.7	25.8	6.8	62.5	33.3
169 Tepexi de Rodríguez	39.1	64.4	2.2	1.2	45.2	21.2	70.0	26.3
170 Tepeyahualco	37.1	58.1	2.7	1.5	51.0	9.5	57.3	30.8
171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc	37.0	23.5	3.2	2.9	22.6	13.9	28.6	20.0
172 Tetela de Ocampo	41.8	69.5	2.5	1.3	33.5	4.5	39.5	37.5
173 Teteles de Ávila Castillo	25.5	36.9	5.7	3.8	37.7	22.4	21.7	6.7
174 Teziutlán	28.1	38.4	4.2	3.3	38.5	17.4	6.3	10.6
175 Tianguismanalco	32.6	59.6	3.1	1.2	40.4	10.0	57.9	40.0
176 Tilapa	54.5	47.8	1.6	1.9	28.6	13.0	23.3	25.0
179 Tlachichuca	47.1	72.4	2.6	1.4	40.8	8.3	33.3	45.5
177 Tlacotepec de Benito Juárez	48.4	72.8	2.2	1.0	42.1	17.4	37.2	41.3
178 Tlacuilotepec	53.1	59.8	1.9	1.6	52.3	26.0	40.7	39.4
180 Tlahuapan	36.7	55.5	2.8	2.0	40.3	8.8	16.1	6.7
181 Tlaltenango	29.1	32.7	3.9	2.8	50.0	8.0	51.9	25.0
182 Tlanepantla	23.5	41.0	3.6	2.5	34.3	15.0	16.7	16.7

(Continúa)

**Principales indicadores de la población con discapacidad,
por municipio según sexo
2000**

Cuadro 44
2a. parte y última

Clave y municipio	Porcentaje de población con discapacidad de 15 años y más sin instrucción ⁵		Promedio de escolaridad de las personas con discapacidad ⁶		Tasa de participación económica de las personas con discapacidad ⁷		Porcentaje de población ocupada con discapacidad que no percibe ingreso en la ocupación ⁸	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	183 Tlaola	52.2	61.4	1.8	1.6	48.1	20.6	21.6
184 Tlapacoya	42.2	78.4	2.6	0.8	59.3	29.8	12.5	42.9
185 Tlapanalá	46.7	63.7	2.0	1.4	26.3	7.3	48.0	14.3
186 Tlatlauquitepec	44.6	60.2	2.5	1.9	37.3	11.0	30.3	25.0
187 Tlaxco	48.4	46.4	2.2	2.6	47.8	37.3	45.5	31.8
188 Tochimilco	42.0	44.7	2.2	1.7	48.6	8.7	59.6	25.0
189 Tochtepec	31.5	47.0	3.2	2.5	33.3	6.6	18.4	37.5
190 Totoltepec de Guerrero	9.5	48.0	3.5	1.9	28.0	3.7	71.4	100.0
191 Tulcingo	58.9	75.0	1.7	1.1	30.9	5.1	24.4	11.1
192 Tuzamapan de Galeana	34.2	66.7	3.1	1.1	50.0	6.7	38.1	0.0
193 Tzicatlacoyan	32.9	54.0	2.0	1.0	46.3	15.6	67.6	57.1
194 Venustiano Carranza	44.8	73.2	2.4	1.3	43.5	14.6	30.8	4.0
195 Vicente Guerrero	61.0	77.3	1.3	0.9	40.2	13.5	36.2	30.0
196 Xayacatlán de Bravo	41.7	64.7	2.8	0.7	38.5	5.9	30.0	50.0
197 Xicotepc	45.6	60.1	2.8	1.8	53.9	19.6	10.7	6.5
198 Xicotlán	80.0	80.0	0.2	1.2	60.0	7.7	50.0	100.0
199 Xiutetelco	59.6	73.5	1.6	1.0	36.2	9.0	36.0	6.7
200 Xochiapulco	32.3	66.7	2.6	1.6	27.3	2.4	44.4	0.0
201 Xochiltepec	45.9	80.9	1.7	0.4	31.6	4.1	50.0	0.0
202 Xochitlán de Vicente Suárez	55.6	71.2	1.9	1.3	31.3	14.1	25.0	44.4
203 Xochitlán Todos Santos	34.1	67.6	2.7	1.2	32.6	21.6	64.3	25.0
204 Yaonáhuac	23.0	50.0	4.1	2.0	58.2	13.5	41.3	0.0
205 Yehualtepec	29.9	63.3	3.0	1.5	38.1	6.8	32.7	25.0
206 Zacapala	54.2	77.1	1.6	0.6	25.8	3.8	68.8	0.0
207 Zacapoaxtla	48.1	68.4	2.5	1.5	38.9	8.0	33.9	22.7
208 Zacatlán	43.2	57.6	2.7	1.9	36.2	11.8	27.5	22.6
209 Zapotitlán	31.9	63.0	2.4	1.0	44.1	23.8	37.8	50.0
210 Zapotitlán de Méndez	28.2	81.5	2.6	0.7	34.1	10.7	26.7	66.7
211 Zaragoza	32.1	48.9	4.1	3.4	27.7	16.5	8.7	13.3
212 Zautla	50.0	73.5	1.9	1.6	31.9	18.2	48.6	42.3
213 Zihuateutla	45.6	73.0	2.6	1.2	64.8	19.2	10.9	13.3
214 Zinacatepec	47.4	49.5	2.4	2.1	36.0	14.9	17.1	13.3
215 Zongozotla	52.6	75.0	2.3	2.0	50.0	33.3	30.0	66.7
216 Zoquiapan	35.7	72.2	2.7	0.8	56.8	12.5	64.0	20.0
217 Zoquiitlán	57.7	85.7	1.5	0.6	40.6	12.5	44.2	33.3

¹ Porcentaje en relación al total de la población con discapacidad para cada municipio y sexo.

² Incluye a las personas que son atendidas por médicos particulares. Excluye a las personas con discapacidad que no se atienden y a las que no saben si se atienden.

³ Se considera población abierta a las personas con discapacidad que se atienden en el Centro de Salud SSA e IMSS Solidaridad. Incluye a las instituciones de seguridad social de los gobiernos estatales. Excluye a las personas con discapacidad que no se atienden y a las que no saben si se atienden.

⁴ Excluye a la población con discapacidad de 6 a 29 años que no especificó si asiste a la escuela.

⁵ Porcentaje en relación al total de la población con discapacidad de 15 años y más para cada municipio y sexo.

⁶ Promedio calculado en relación al total de la población con discapacidad de 15 años y más para cada municipio y sexo.

⁷ Tasa calculada en relación al total de la población con discapacidad de 12 años y más para cada municipio y sexo.

⁸ Porcentaje en relación al total de la población ocupada con discapacidad para cada municipio y sexo.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

Referencias bibliográficas

Bibliografía

- Barbieri, M. Teresita de (1991).** "Los ámbitos de acción de las mujeres". En *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 53, No. 1, Enero–Marzo, 1991; pp. 203-224. México, IIS-UNAM.
- Bonder, Gloria (1986).** *Contribuciones al estudio de la política desde la perspectiva de las mujeres*. Buenos Aires, FLACSO.
- Buvinic, Mayra (1990).** *The vulnerability of women-headed households: policy questions and options for Latin America and the Caribbean*. Ponencia presentada en el foro "Vulnerable Women". 26-30 de noviembre. Viena. Austria. Population Council/ICRW/Ford Foundation/UNPF.
- Congreso del Estado de Puebla (2008).** *Composición del Congreso del Estado por partido político*. Consulta 26 de mayo de 2008. En: [www.congresopuebla.gob.mx/web/grupos parlamentarios.php](http://www.congresopuebla.gob.mx/web/grupos_parlamentarios.php) México.
- Consejo Nacional de Población (2000).** *Cuaderno de salud reproductiva. Puebla*. Archivo digital. Consulta 22 de enero de 2008. En: www.conapo.gob.mx México, CONAPO.
- (2008). *Proyecciones de la población de México, 2005-2050*. Archivo digital. Consulta 12 de septiembre de 2008. En: www.conapo.gob.mx México, CONAPO.
- Dirección General de Estadística (1972).** *IX Censo General de Población, 1970. Resumen general*. México, DGE.
- Gobierno del Estado de Puebla (2007).** *Tercer informe de gobierno. Puebla, estado de derecho y justicia*. Consulta: 21 de julio de 2008. En: www.puebla.gob.mx/docs/transparencia/100266.pdf México.
- (2008). *Distribución de Secretarías del Estado de Puebla*. Consulta 21 de mayo de 2008. En: www.puebla.gob.mx México.
- Gutiérrez López, A.D., Castillo Franco, P.I. (2007).** *Estadística del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil por sexo, entidad federativa y unidad de atención. Enero-Junio, 2006*. Archivo electrónico. Centros de Integración Juvenil, AC, Dirección de Investigación y Enseñanza, Subdirección de Investigación, Informe de Investigación 07-01b, México.
- (2007). *Estadística del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil por sexo, entidad federativa y unidad de atención. Julio-Diciembre, 2006*. Archivo electrónico. Centros de Integración Juvenil, AC, Dirección de Investigación y Enseñanza, Subdirección de Investigación, Informe de Investigación 07-01b, México.
- Instituto Federal Electoral (2007).** *Estadísticas del Padrón y Lista Nominal de electores*. Datos actualizados al 31 de mayo de 2007. Consulta 13 de noviembre de 2007. En: www.ife.org.mx México, IFE.
- (2008). *Estadísticas del Padrón y Lista Nominal de electores*. Datos actualizados al 31 de julio de 2008. Consulta 12 de septiembre de 2008. En: www.ife.org.mx México, IFE.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1992).** *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. Base de datos. México, INEGI.
- (1992). *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Resumen general*. México, INEGI.

- (1996). *Conteo de Población y Vivienda, 1995*. Base de datos muestral. México, INEGI.
- (1996). *Conteo de Población y Vivienda, 1995*. Base de datos. México, INEGI.
- (2001). *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Base de datos. México, INEGI.
- (2001). *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Base de datos de la muestra censal. México, INEGI.
- (2001). *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Tabulados básicos. México, INEGI.
- (2004). *Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social*. Base de datos. México, INEGI.
- (2004). *Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social*. Tabulados básicos. México, INEGI.
- (2005). *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, 2005*. Puebla. Base de datos. México, INEGI.
- (2005). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005, Una nueva encuesta para México, 50 Preguntas y Respuestas*. Archivo digital. Consulta 16 de junio de 2008. En: www.inegi.gob.mx México. INEGI.
- (2005). *Encuesta Nacional sobre Inseguridad. ENSI 2005*. Base de datos. INEGI/Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad. México.
- (2005). *Estadísticas vitales. Defunciones 2005*. Base de datos. México, INEGI.
- (2005). *Estadísticas vitales. Defunciones 2005*. Consulta interactiva de datos. México, INEGI.
- (2006). *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*. Tabulados básicos. México, INEGI.
- (2006). *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*. Base de datos. México, INEGI.
- (2006). *Estadísticas de mortalidad*. Base de datos. México, INEGI.
- (2006). *Estadísticas de mortalidad*. Consulta interactiva de datos. México. INEGI.
- (2006). *Estadísticas de nupcialidad*. Consulta interactiva de datos. México. INEGI.
- (2006). *Estadísticas judiciales en materia penal*. Base de datos. México, INEGI.
- (2006). *Estadísticas vitales, 2005*. Base de datos. México, INEGI.
- (2006). *Estadísticas vitales. Defunciones 2006*. Consulta interactiva de datos. México, INEGI.
- (2006). *Estadísticas vitales. Defunciones 2006*. Base de datos. México. INEGI.
- (2007). *Anuario estadístico 2006*. En: <http://estadistica.issste.gob.mx/poblacion/index.htm> Consulta 20 de mayo 2008. México, ISSSTE
- (2007). *Anuario estadístico Puebla*. Archivo digital. Consulta 3 de julio de 2008. En: www.inegi.gob.mx México. INEGI.

- (2007). *Coordinación de Guarderías, 2006*. Consulta 29 de mayo de 2008. México, IMSS.
- (2007). *Coordinación de salud en el trabajo*. Memorias 2006. Consulta 29 de mayo de 2008. México, IMSS.
- (2007). *Estadísticas vitales, 2006*. Base de datos. México, INEGI.
- (2007). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cuarto trimestre 2007*. Base de Datos. México, INEGI/STPS.
- (2007). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2007 ENOE*. Archivo digital. Consulta 18 de junio de 2008. En: www.inegi.gob.mx. México, INEGI.
- (2008). *Mujeres y Hombres en México, 2008*. México, INEGI/Inmujeres.
- (2008). *Servicios de Salud del Estado de Puebla*. Subdirección de Epidemiología y Atención Preventiva.
- (2008). *Secretaría de salud, Estadísticas por tema*. Anuarios de morbilidad 1986-2006. México. SSA. En: <http://www.ssa.gob.mx> Consulta 26 de noviembre de 2008.
- Instituto Nacional de Salud Pública (2007)**. *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006. Resultados por entidad federativa, Puebla*. Archivo digital. Consulta 2 de abril de 2008. En: www.insp.mx/ensanut México. INSP.
- Monárrez Fragoso, Julia E. y César M. Fuentes (2006)**. "Feminicidio y marginalidad urbana en ciudad Juárez en la década de los noventa". En: Torres Falcón, Martha (comp.). *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. Pp. 43-70. México. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. El Colegio de México.
- Normas uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad**. Artículo nueve, fracción tres. En <http://www.fonadis.cl/transparencia/documentos> Consulta 15 de julio 2008.
- Olamendi Torres Patricia (2007)**. *Delitos contra las mujeres*. Análisis de la Clasificación Mexicana de Delitos. México. UNIFEM. INEGI.
- Secretaría de Gobernación (2006)**. *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2005*. Consulta 19 de agosto de 2008. En: www.gobernacion.gob.mx/encup México, SEGOB.
- Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2006)**. *Sistema Nacional de Información Municipal*. México, SEGOB.
- (2007). *Sistema Nacional de Información Municipal. Versión 7. 2007*. México, SEGOB.
- Secretaría de salud (2005)**. *Salud: México 2001-2005. Información para la rendición de cuentas*. Consulta 8 de abril de 2008. En: www.salud.org.mx México, SSA.
- Universidad Nacional Autónoma de México (2008)**. *Índices municipales de potenciación relativo al género (IPG) 2000*. Consulta 5 de septiembre de 2008. En: www.nacionmulticultural.unam.mx/portal/izquierdo/indicadores/indicadores02.html México, UNAM.
- Valdés-Salgado R, Meneses-González F, Lazcano-Ponce EC, Hernández-Ramos MI, Hernández-Avila M. (2004)**. *Encuesta sobre Tabaquismo en Jóvenes, México 2003*. Consulta: 4 de marzo de 2008. En: www.insp.mx/tabaco Cuernavaca, México. Instituto Nacional de Salud Pública.

Esta publicación consta de 0 ejemplares y se terminó de imprimir en marzo de 2009 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301, Puerta 11, Nivel Acceso
Fracc. Jardines del Parque, CP 20276
Aguascalientes, Ags.
México